The background of the cover is a detailed medieval illustration. The top left shows a stone castle with multiple towers and windows. The top right depicts a group of people in white robes, possibly a religious procession or a group of nobles, standing in front of an ornate Gothic doorway. The bottom half of the illustration shows a battle scene. On the left, a man in a simple tunic and hose is running away from the viewer, carrying a sword and a hat. On the right, a knight in full plate armor is engaged in combat, holding a long spear. In the foreground, several large, dark cannons are scattered on the ground, some lying on their sides and others upright. The overall style is that of a classic historical painting or woodcut.

VICENTE ÁNGEL
ÁLVAREZ PALENZUELA

(Coord.)

HISTORIA UNIVERSAL DE LA EDAD MEDIA

Ariel

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela
(coord.)

HISTORIA UNIVERSAL
DE LA EDAD MEDIA

Ariel



Ariel Historia

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela
(coord.)

HISTORIA UNIVERSAL
DE LA EDAD MEDIA

Ariel

Diseño de la cubierta: Joana Gironella

1.ª edición: noviembre 2002

© 2002: Vicente Ángel Álvarez Palenzuela (coord.)

Juan Abellán Pérez, Santiago Aguadé Nieto, Ana Arranz Guzmán, María Asenjo González,
Carlos de Ayala Martínez, Carlos Barquero Goñi, Prim Bertrán Roigé, Emilio Cabrera Muñoz,
Enrique Cantera Montenegro, Gregorio Caveró Domínguez, Ricardo Córdoba de la Llave,
Javier Faci Lacasta, Isabel Falcón Pérez, Javier García Turza, Luís García-Guijarro Ramos,
César González Mínguez, Miguel Ángel Marzal García-Quismondo, Fermín Miranda García,
Ángel Luís Molina Molina, César Olivera Serrano, Manuel Recuero Astray,
Manuel Rojas Gabriel, Flocei Sabaté Curull, Fernando Suárez Bilbao,
Julio Valdeón Baruque y Francisco de Asís Veas Arteseros

Derechos exclusivos de edición en español
reservados para todo el mundo:

© 2002: Editorial Ariel, S. A.
Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

ISBN: 84-344-6669-1

Depósito legal: B. 43.110 - 2002

Impreso en España

ÍNDICE

<i>Autores</i>	XXV
--------------------------	-----

PRIMERA PARTE

ALTA EDAD MEDIA

CAPÍTULO 1. Desintegración del Imperio romano, por ANA ARRANZ GUZMÁN	3
1. Factores internos.	4
1.1. Tiempos de crisis, tiempos de reformas	4
1.2. Expansión y consolidación del Cristianismo.	8
2. Factores externos: los bárbaros	10
2.1. Los pueblos germanos y Roma.	11
2.2. Las grandes migraciones del siglo V	15
2.3. Atila.	18
2.4. El final político del Imperio romano de Occidente.	19
<i>Bibliografía</i>	20
CAPÍTULO 2. Los reinos germánicos, por MANUEL RECUERO ASTRAY	21
1. Constitución política y territorial	21
2. El factor religioso	23
3. La realeza germánica	25
4. Situación legislativa	28
5. Gobierno y comunidad	30
6. Poder y sociedad.	32
7. Desarrollo político e institucional.	35
8. Arte y cultura	38
<i>Bibliografía</i>	40
CAPÍTULO 3. El nacimiento de una nueva sociedad, por FERNANDO SUÁREZ BILBAO	41
1. Los nuevos pobladores	42
1.1. Los germanos romanizados: los visigodos	44
1.2. La Francia merovingia	45

1.3.	La invasión anglosajona	45
1.4.	La Italia lombarda	46
2.	La organización de la tierra	47
3.	Una civilización cristiana	49
4.	La difusión de los monasterios	52
5.	El Papado	54
<i>Bibliografía</i>		55
CAPÍTULO 4. La pervivencia del Imperio romano en Oriente , por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS		
1. Hacia la construcción de un Imperio Oriental: los inicios de una identidad propia		57
1.1.	El espacio del Imperio en Oriente	58
1.2.	El papel integrador de un estado burocratizado	60
1.3.	La economía oriental: de la crisis a un principio de fortaleza	62
1.4.	Extensión del Cristianismo y cohesión religiosa	64
1.5.	Helenismo y romanismo: los lazos entre culturas diversas	66
2.	El Oriente romano, 395-457: ¿una división definitiva?	67
2.1.	Legitimidad dinástica y escasa personalidad política de los monarcas teodosianos: el protagonismo de su entorno	67
2.1.1.	Arcadio (395-408), Eudoxia y Antemio	67
2.1.2.	Teodosio II (408-450), Pulqueria y Eudocia	71
2.1.3.	Un reinado de transición: Marciano (450-457)	76
2.2.	Las contingencias exteriores: bárbaros, persas y el Occidente latino	78
2.2.1.	Los hunos y su incidencia sobre el Imperio oriental, ca. 420-454	78
2.2.2.	Una coyuntura de paz con Persia	79
2.2.3.	Una actitud ambivalente hacia Occidente	80
3.	El Imperio reducido a un único foco: permanencia y recuperación orientales, 457-518	82
3.1.	La dinastía de León I: el mantenimiento de una legitimidad de hecho	82
3.1.1.	León I (457-474) y el fin de la camarilla germana	82
3.1.2.	Zenón (474-491): supervivencia política y búsqueda de una superación de la conflictividad religiosa	84
3.1.3.	Continuidad y reformas en el reinado de Anastasio I (491-518).	87
3.2.	Las amenazas exteriores: germanos, búlgaros, eslavos y persas	89
3.2.1.	Hacia una estabilización de la relación con los vándalos	89
3.2.2.	El fin de la presión septentrional germana: aparición y marcha de los ostrogodos	90
3.2.3.	El despuntar de nuevos problemas: búlgaros y eslavos	92
3.2.4.	Reactivación puntual del conflicto secular con los persas	92
<i>Bibliografía</i>		93
CAPÍTULO 5. Justiniano y la romanidad oriental en el siglo VI , por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS		
1. La difícil cohesión de un Imperio agrandado		95
		96

1.1.	Las nuevas fronteras del Imperio	96
1.2.	Cambios militares y civiles en la administración del Imperio	97
1.3.	De la expansión a la depresión económica: la incidencia de la peste bubónica	100
1.4.	Elementos de disgregación en el seno de un Cristianismo hegemónico	103
1.5.	Una pérdida de universalidad: grecización y cristianización cultural	105
2.	La reconstrucción territorial de la romanidad: del triunfo al fracaso de una aspiración imperial	107
2.1.	El reinado de Justino I (518-527), preámbulo de la expansión justiniana	107
2.2.	Apogeo de la romanidad: Justiniano, 527-565	109
2.2.1.	La consolidación inicial, 527-532	110
2.2.2.	La reconquista del Mediterráneo occidental, la defensa de Oriente y la búsqueda de la cohesión interna, 532-561	113
2.2.3.	Los años finales, 561-565	121
2.3.	Hacia la crisis de la romanidad, 565-610	122
2.3.1.	Justino II, 565-578: el difícil mantenimiento de la política justiniana	122
2.3.2.	Tiberio II, 578-582: los costes financieros de un delicado equilibrio del Imperio	125
2.3.3.	Mauricio, 582-602: culmen y quiebra de una estabilidad militar y política en un marco de austeridad	127
2.3.4.	El fin de la romanidad oriental: el golpe de estado de Focas y su reinado, 602-610	129
	<i>Bibliografía</i>	131
	CAPÍTULO 6. Nacimiento del Islam, por CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ	135
1.	El origen de los árabes. La recreación mitológica	133
2.	La diversidad étnica y cultural de la Arabia preislámica	134
2.1.	Factores de diversidad	134
2.2.	Tipología de las sociedades árabes	135
2.2.1.	Sociedades sedentarias	135
2.2.2.	Beduinos del desierto	136
2.2.3.	Ciudades del desierto	137
3.	Los rasgos comunes	137
3.1.	Caracterización sociológica	137
3.2.	Religión preislámica	138
3.2.1.	Los <i>yinns</i>	138
3.2.2.	Divinidades superiores	139
3.3.	Mentalidad y cultura	139
4.	Arabia en vísperas del nacimiento del Islam: crispación y cambio	140
4.1.	Ambiente socioeconómico	140
4.2.	Ambiente político	140
4.3.	Manifestaciones religiosas de la crisis	141
4.3.1.	Judaísmo	141
4.3.2.	Cristianismo	141

4.3.3. Hanifismo	142
5. Muhámmad, profeta y dirigente político	142
5.1. Datos biográficos	142
5.2. Muhámmad, profeta: el núcleo de la revelación	144
5.3. Muhámmad y la primitiva comunidad islámica: el nacimiento de la <i>UMMA</i>	145
6. Religión islámica: doctrina y preceptos	145
6.1. El Corán.	145
6.1.1. Circunstancias de la redacción.	145
6.1.2. Estructura.	146
6.1.3. Influencias	146
6.2. La tradición o sunna	147
6.3. Los cinco pilares del Islam	147
7. El Islam tras la muerte de Muhámmad	150
7.1. Constitución del califato	150
7.2. Expansión del califato	151
7.2.1. Líneas de expansión militar y rutas de comercio	151
7.2.2. Circunstancias favorecedoras: religiosas, económicas y políticas	152
7.2.3. El primer imperio y su inicial estructura social y administrativa	153
7.3. La primera <i>fitna</i> . El jariyismo	154
<i>Bibliografía</i>	157
CAPÍTULO 7. Expansión del Islam, por JUAN ABELLÁN PÉREZ	159
1. Mu'awiya y la reforma del Estado	159
2. La sucesión de Mu'awiya y los movimientos secesionistas	161
3. El periodo marwání	162
4. Hišám y la crisis dinástica	164
5. La caída de omeyas	165
6. La segunda expansión del Islam	167
7. La estructura social.	169
8. Régimen jurídico de las tierras.	171
9. La administración central y provincial.	173
10. El ejército y la marina	175
<i>Bibliografía</i>	176
CAPÍTULO 8. El repliegue bizantino, por CARLOS BARQUERO GOÑI	179
1. Las fuentes	179
2. Introducción	179
3. El Imperio romano de Oriente a principios del siglo VII	180
4. La evolución política del Imperio bizantino entre los años 602 y 717: la lucha por la supervivencia	182
5. El declive de la vida urbana	187
6. Las transformaciones de la sociedad rural	188
7. La administración civil.	189
8. La organización militar: la aparición de los « <i>themas</i> »	190

9. La legislación y la administración de justicia	192
10. Relaciones del Estado con la Iglesia	193
11. La religiosidad bizantina en el siglo VII	196
12. La familia y el cambio social	197
13. La cultura	197
14. Conclusión	199
<i>Bibliografía</i>	199
CAPÍTULO 9. El ascenso de los carolingios, por FRANCISCO DE ASÍS VEAS	
ARTESEROS	201
1. Los inicios de un cambio	201
2. Los años difíciles	204
3. La ascensión de los pipinidas	207
3.1. Pipino de Heristal, mayordomo de Austrasia	208
3.2. El gobierno de Carlos Martel	210
4. El definitivo triunfo carolingio	216
4.1. La preparación del cambio dinástico. El golpe de estado del 751	217
4.2. El reinado de Pipino III.	220
<i>Bibliografía</i>	222
CAPÍTULO 10. Helenización del Imperio bizantino, por ÁNGEL LUIS MOLINA	
MOLINA	223
1. Introducción	223
2. El primer periodo iconoclasta: 717-775.	224
2.1. La situación en 717	224
2.2. Triunfo de la doctrina iconoclasta	224
2.3. La defensa de Bizancio: éxitos de León III y Constantino V	228
2.4. Reorganización de las finanzas	229
2.5. Reformas judiciales	229
2.6. Relaciones de Bizancio con los búlgaros y los eslavos	230
3. Reanudación del culto a las imágenes.	231
3.1. León IV (775-780)	231
3.2. El Séptimo Concilio Ecuménico de 787	232
3.3. Constantino VI (790-797)	233
4. Los nuevos usurpadores del trono y el advenimiento de la dinastía frigia. La segunda época iconoclasta (802-867).	234
4.1. Las reformas interiores de Nicéforo I (802-811) y los peligros exteriores	234
4.2. Miguel I Rangabé (811-813) y León V el Armenio (813-820)	237
4.3. La dinastía frigia (820-867)	237
<i>Bibliografía</i>	241
CAPÍTULO 11. El califato abasí, por FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS . .	243
1. Las bases de un cambio. El movimiento abasí	243
2. Los inicios del califato abasí	247
3. El apogeo del califato	251

4.	La decadencia abasí	254
5.	La crisis definitiva	257
5.1.	La disgregación territorial	258
5.2.	Una recuperación momentánea	259
5.3.	El hundimiento definitivo	260
6.	El gobierno y la administración	262
6.1.	El califa	262
6.2.	La administración	263
7.	La actividad económica	264
7.1.	El medio rural	264
7.2.	El mundo urbano	265
7.3.	El comercio	266
8.	La cultura abasí	267
	<i>Bibliografía</i>	270
	CAPÍTULO 12. El Imperio carolingio, por JAVIER GARCÍA TURZA.	271
1.	El ascenso de los carolingios	271
2.	Carlomagno	274
2.1.	La <i>Dilatatio christianitatis</i> (771-814)	274
2.2.	La coronación imperial de Carlomagno	277
2.3.	La noción de monarquía	279
3.	Organismos de gobierno e instrumentos de poder	280
4.	La crisis política del Imperio carolingio	284
5.	El renacer de la cultura	286
	<i>Bibliografía</i>	289
	CAPÍTULO 13. Las segundas invasiones: la desintegración del Imperio de Carlomagno, por EMILIO CABRERA MUÑOZ.	291
1.	Los musulmanes en Occidente	292
1.1.	Al-Andalus	292
1.1.1.	Emirato dependiente	294
1.1.2.	La dinastía omeya de Córdoba	294
1.2.	La amenaza musulmana sobre la Galia	295
1.3.	Los musulmanes en Italia	297
2.	Los húngaros	299
3.	Los normandos	301
3.1.	Noruegos, suecos y daneses	302
3.3.1.	Noruegos	302
3.3.2.	Suecos	303
3.3.3.	Daneses	304
3.2.	La primera era vikinga	306
3.3.	Interludio	307
3.4.	Segunda era vikinga	307
4.	Consecuencias de las segundas invasiones	308
5.	La desmembración del Imperio carolingio	309
5.1.	Insuficiencia de las instituciones de gobierno	310

5.2. Las reformas de Luis el Piadoso y la guerra civil	311
5.3. El tratado de Verdún y sus consecuencias	313
<i>Bibliografía</i>	314
CAPÍTULO 14. La reacción de Occidente, por MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO	
1. Signos de persistencia recesiva	316
1.1. Los efectos perturbadores del <i>Feudalismo</i>	316
1.2. Extinción de la legitimidad dinástica carolingia y pervivencia e idea imperial	319
1.3. La amenaza exterior	320
2. Los signos reactivos	322
2.1. Crecimiento demográfico	322
2.2. El progreso agrario	324
2.2.1. Factores cualitativos	324
2.2.2. Factores cuantitativos	325
2.3. Fundamentos para el comercio	326
2.4. Las reformas del feudalismo	329
2.4.1. Orígenes de la Nobleza feudal	329
2.4.2. La renovación monástica	330
2.5. Los brotes de las <i>monarquías</i> feudales	332
3. Los signos de expansión	333
3.1. La Revolución Comercial del siglo XI	334
3.1.1. Factores condicionantes	334
3.1.2. Factores detonantes	336
3.2. Reinstalación de la ciudad en la vida medieval	338
3.3. Enunciación de las <i>monarquías</i> feudales y los orígenes expansionistas	339
<i>Bibliografía</i>	341
CAPÍTULO 15. El Imperio Romano Germánico (919-1056), por GREGORIA CAVERO DOMÍNGUEZ	
1. Del Reino Franco Oriental al Imperio Romano Germánico (919-1056)	343
1.1. La casa de Sajonia (919-1024)	344
1.2. La casa de Franconia	349
2. Realeza e imperio. <i>Renovatio imperii</i>	350
3. El ejercicio del poder	353
4. Los vecinos del Imperio	355
4.1. Hungría	356
4.2. Bohemia	356
4.3. Polonia	357
5. Roma y el Pontificado	358
6. El renacimiento otoniano	359
<i>Bibliografía</i>	361
CAPÍTULO 16. El espíritu de la Edad Media, por SANTIAGO AGUADÉ NIETO	
1. El concepto de feudalismo	363

2.	Génesis del régimen feudal	364
2.1.	Antecedentes: Componentes	364
2.2.	Orígenes del señorío	365
2.3.	Fraccionamiento territorial del poder y encastillamiento	367
2.4.	Relaciones feudo-vasalláticas	369
2.5.	La revolución feudal	370
2.6.	La concepción trifuncional de la sociedad	371
2.7.	La jerarquía feudal	374
3.	Expansión del feudalismo: La jerarquía feudal	374
3.1.	La expansión normanda en Italia meridional.	375
3.2.	Conquista de Gran Bretaña	378
4.	Evoluciones del feudalismo	380
4.1.	Flexibilización y revitalización de las relaciones interpersonales: Los feudos de bolsa	380
4.2.	El torneo	381
4.3.	Desarrollo de la caballería	382
4.4.	La cultura cortés	383
5.	Conclusión.	388
	<i>Bibliografía</i>	389
CAPÍTULO 17. El apogeo bizantino: dinastía macedónica, por JAVIER FACI LACASTA		391
1.	Introducción	391
2.	El fin de la querrela iconoclasta y el llamado «cisma fociano».	392
3.	Basilio I el Macedonio (867-886). El golpe de estado de 867	393
4.	La época de León VI (886-912). El problema de la «tetragamia»	395
5.	El largo reinado de Constantino VII Porfirogéneta (913-959). Los «Lecapénidas». Los inicios de la expansión bizantina	399
6.	El reinado de Romano II (959-963). La minoría de Basilio II. Los emperadores-regentes. Las grandes conquistas	401
7.	La época de Basilio II «Bulgaróctonos» (976-1025)	404
8.	Los últimos años de la dinastía (1025-1056)	407
9.	Balance de un largo periodo.	409
9.1.	La situación económica y social: el problema del «feudalismo bizantino».	409
9.2.	Las instituciones políticas: los albores de un nuevo Estado	411
9.3.	Aspectos religiosos y culturales	413
	<i>Bibliografía</i>	414
CAPÍTULO 18. Reforma eclesiástica y renovación espiritual, por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS		415
1.	La larga trayectoria reformadora eclesiástica de los Imperios carolingio y germánico	416
2.	La impronta imperial en la vida eclesiástica: culmen e inflexión en la década de 1050	418
2.1.	El emperador Enrique III, el Sínodo de Sutri y los papas alemanes, 1046-1056	418

2.2.	La minoría de Enrique IV y la progresiva desconexión romana del Imperio, 1056-1061	422
3.	El pontificado de Alejandro III (1061-1073): progresivo alejamiento Imperio-papado y decantación de los temas en litigio	424
4.	El radicalismo de Gregorio VII (1063-1075) y la respuesta de Enrique IV (1056-1105)	427
4.1.	La elección de Hildebrando: el lógico final de un largo protagonismo en la curia	427
4.2.	La política gregoriana: un paso adelante cualitativo en la continuidad reformadora	428
4.3.	Los medios de la política gregoriana: la centralización eclesial	429
4.4.	El conflicto con Enrique IV: el choque entre dos visiones universalizadoras	430
4.5.	El cerco germano a Roma y el fin del pontificado	432
5.	De la crisis del papado reformador romano a la maduración y extensión de sus presupuestos (1085-1099)	432
5.1.	Un interregno de continuidad: Víctor III (1086-1087)	433
5.2.	Recuperación papal e <i>impasse</i> imperial: la acción de Urbano II (1088-1099)	434
5.3.	Clermont, síntesis de madurez reformadora y predicación de la cruzada	435
6.	La Primera Cruzada: preparativos y desarrollo (1096-1099)	437
6.1.	Predicación, afiliación nobiliaria y respuesta popular espontánea. La cruzada de Pedro el Ermitaño	437
6.2.	Los contingentes nobiliarios y su llegada a Oriente	439
6.3.	Los tres momentos de la cruzada: Nicea, Antioquía y Jerusalén	439
6.4.	Las consecuencias territoriales del primer movimiento cruzado: la presencia latina en Ultramar	441
7.	El camino hacia acuerdos sobre las investiduras: el pontificado de Pascual II (1099-1118)	442
8.	El Concordato de Worms (1122) y el Primer Concilio de Letrán (1123)	444
9.	El trasfondo de las investiduras: eclesiología de cuño romano y nuevas formas de espiritualidad	445
9.1.	Roma y las Iglesias diocesanas	445
9.2.	Un nuevo monacato: ampliación de las vías de espiritualidad y articulación institucional en órdenes	446
9.3.	Las órdenes militares, instituciones nacidas de la reforma	448
10.	Bernardo de Claraval (1090-1153), exponente y síntesis de la consolidación de la reforma eclesiástica	450
	<i>Bibliografía</i>	450
	CAPÍTULO 19. Las monarquías feudales, por PRIM BERTRÁN ROIGÉ	453
1.	Los primeros Capetos	453
2.	La monarquía anglonormanda	456
3.	La obra de Guillermo I	457
4.	Los sucesores de Guillermo el Conquistador (1087-1154)	458
5.	Enrique II Plantagenet (1154-1189) y las vicisitudes del Imperio angevino	461

6. Los problemas domésticos	463
7. El reino normando de Sicilia	463
<i>Bibliografía</i>	465
CAPÍTULO 20. El Imperio universal: el <i>Dominium Mundi</i> , por VICENTE	
ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA	469
1. Declive de la autoridad imperial	469
1.1. Lotario III.	470
1.2. Conrado III	471
2. La estructura del Imperio	472
2.1. Alemania	473
2.2. Italia.	473
2.2.1. Reino de Italia	473
2.2.2. Estado pontificio	473
2.2.3. Reino de Sicilia	475
3. Federico Barbarroja: primeras acciones de gobierno	475
4. El programa de Roncaglia	478
5. La culminación del <i>Dominium Mundi</i>	480
6. Fracaso de los proyectos italianos.	482
7. Una nueva orientación política	484
8. La cruzada	486
<i>Bibliografía</i>	487

SEGUNDA PARTE

BAJA EDAD MEDIA

CAPÍTULO 21. La gran «Guerra de Occidente», por FERMÍN MIRANDA	
GARCÍA	491
1. La crisis del Sacro Imperio	491
1.1. Enrique VI	491
1.2. Crisis del imperio e intervención pontificia (1198-1215)	492
2. Consolidación del poder real en Francia. Felipe II Augusto	493
2.1. Ampliación del dominio directo	493
2.2. Nuevas raíces ideológicas	494
2.3. Transformaciones administrativas	496
3. La crisis del «Imperio» Plantagenet.	496
3.1. El espejismo del héroe. Ricardo I Corazón de León	497
3.2. Los orígenes del «pactismo» inglés. Juan Sin Tierra y la Carta Magna.	498
<i>Bibliografía</i>	499
CAPÍTULO 22. Renovación económica y social: el mundo urbano, por FLO-	
CEL SABATÉ CURULL	501
1. Evolución económica	501
1.1. Agricultura y ganadería.	501
1.2. Artesanado	503

1.3. Comercio	505
1.4. Técnicas de organización y financiación	508
2. Asociacionismo laboral	510
2.1. Oficios y cofradías	510
2.2. Incidencia política	512
3. Espacio urbano	513
3.1. El empuje urbano	514
3.2. Ciudades, villas y aldeas: crecimientos y fundaciones	515
3.3. Perímetro y demografía	516
3.4. El perfil urbano	518
4. Municipio, región y poder	519
4.1. Capitalidades regionales	519
4.2. La formación de una oligarquía dirigente	520
4.3. Gobierno autónomo y poder municipal	521
4.4. La diversidad social	524
5. Una Europa de ciudades	525
<i>Bibliografía</i>	526
CAPÍTULO 23. El desarrollo de la cultura europea, por JAVIER GARCÍA TURZA.	527
1. Los instrumentos y fuentes de la actividad intelectual	527
2. Las escuelas en el siglo XII	529
3. Aspectos fundamentales del pensamiento del siglo XII	531
4. El apogeo de la cultura medieval	534
4.1. El conocimiento de la filosofía aristotélica	535
4.2. Las universidades	536
5. Las grandes corrientes del siglo XIII	538
<i>Bibliografía</i>	541
CAPÍTULO 24. Crisis del Imperio alemán (1190-1280), por PRIM BERTRÁN ROIGÉ.	543
1. La herencia de Federico I Barbarroja. Último intento de hegemonía universal	543
2. El cisma imperial	544
3. Federico II (1220-1250)	546
3.1. Federico II, emperador (1220-1239)	546
3.2. Enfrentamientos con el Papado y declive de la potencia federiciana (1239-1250)	548
4. La herencia cultural y artística de Federico II	550
5. La herencia imperial de Federico II	551
<i>Bibliografía</i>	551
CAPÍTULO 25. Las monarquías europeas en el siglo XIII, por CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ	553
1. Introducción	553
2. Francia. La monarquía centralizada	554

2.1.	La monarquía capeta y la imposición de la autoridad sobre el reino (1223-1285)	554
2.1.1.	Reinado de Luis VIII y regencia de Blanca de Castilla (1223-1234)	555
2.1.2.	Reinado de Luis IX (1234-1270)	556
2.1.3.	Reinado de Felipe III (1270-1285).	559
2.2.	Felipe IV (1285-1314), forjador del Estado Francés	560
2.2.1.	El programa de gobierno	560
2.2.2.	El conflicto con Inglaterra	561
2.2.3.	La Iglesia frente al Estado: Felipe IV y Bonifacio VIII	563
2.2.4.	El proceso del Temple	565
3.	Inglaterra. La monarquía parlamentaria	566
3.1.	Enrique III (1216-1272) y la revolución parlamentaria de los barones	566
3.1.1.	Los contradictorios planteamientos de la monarquía	567
3.1.2.	Simón de Montfort y el parlamentarismo baronial	567
3.2.	La maduración de la monarquía parlamentaria: Eduardo I (1272-1307)	569
3.2.1.	Normalización institucional: el triunfo de la soberanía feudal	569
3.2.2.	Las dificultades del régimen	571
4.	Reinos ibéricos: entre el autoritarismo y el pactismo	572
4.1.	Conformación territorial: el final de la reconquista	572
4.2.	Perfeccionamiento institucional: recepción del Derecho romano	573
4.3.	Acción exterior e identidad política	573
	<i>Bibliografía</i>	573
CAPÍTULO 26. Desmembración del Imperio bizantino y aparición de los mongoles, por ÁNGEL LUIS MOLINA		
1.	El desastre de la cuarta Cruzada	575
2.	El reparto del Imperio	576
3.	La resistencia griega frente a los latinos	578
3.1.	El Imperio de Trebisonda	579
3.2.	El Imperio de Nicea	580
3.3.	Teodoro Angel y el Estado epirota	581
3.4.	De Juan III Vatatzes a los Paleólogos	582
4.	Aparición de los mongoles	583
4.1.	Los orígenes mongoles	584
4.2.	Gengis Khan: la unidad mongólica	584
4.3.	Las conquistas	585
4.4.	El asalto a Europa	587
4.5.	Valoración de las conquistas	587
5.	Fragmentación del poder mongol	588
5.1.	La horda de oro	588
5.2.	El khanato de Il	589
5.3.	El «ulus» de Yagathai	589
5.4.	China bajo el dominio mongol	590
6.	El descubrimiento por Europa del Asia Central y China	591
	<i>Bibliografía</i>	592

CAPÍTULO 27. Las monarquías escandinavas y la expansión alemana, por MARÍA ASENJO GONZÁLEZ	595
1. Los territorios del Báltico a fines de la Edad Media	595
1.1. Las ciudades en la Europa central y nórdica	597
1.2. Influencia alemana en el mundo urbano de la Europa báltica	598
2. Los reinos escandinavos	599
2.1. La monarquía escandinava y la recuperación del poder	600
2.2. La unión de Calmar	602
2.3. La influencia política alemana en Escandinavia	604
2.4. La sociedad escandinava y el mundo urbano	605
3. La presencia alemana en el Báltico	606
3.1. La Hansa	606
3.1.1. La competencia inglesa	609
3.1.2. El declive de la Hansa	610
3.1.3. Fin de la preponderancia alemana en el Báltico	610
3.2. La Orden Teutónica	611
3.2.1. Los colonos	612
3.2.2. La defensa de los territorios y la expansión política	614
3.2.3. Dificultades y transformaciones	615
4. Cultura y civilización en el Báltico	616
<i>Bibliografía</i>	618
CAPÍTULO 28. La inquietud espiritual, por MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO	619
1. Fundamentos contextuales de las inquietudes	620
1.1. La muerte y las costumbres	620
1.2. El desorden social	621
1.3. El cambiante principio autoridad política	624
1.4. La crisis de la razón	626
2. Las inquietudes intelectuales en la Iglesia	628
2.1. Crisis de la Iglesia y religiosidad	628
2.1.1. La Era de la Depresión y la Iglesia	628
2.1.2. Una religiosidad individualista	630
2.2. El espíritu crítico y reformista cristiano	631
2.2.1. La crítica heterodoxa	631
2.2.2. El reformismo ortodoxo	633
2.3. Las inquietudes de la Iglesia en la política	637
3. Las inquietudes del pensamiento especulativo, académico y cultural	640
3.1. Las inquietudes especulativas	640
3.2. Las inquietudes académicas	641
3.3. El Humanismo	643
<i>Bibliografía</i>	645
CAPÍTULO 29. La «crisis» del siglo XIV, por FERMÍN MIRANDA GARCÍA	647
1. La «crisis» económica y social bajomedieval	647
1.1. La «gran depresión». Problemas e interpretaciones	647
1.2. Los jinetes del Apocalipsis	648

1.2.1.	La guerra	648
1.2.2.	El hambre	650
1.2.3.	La peste.	651
1.3.	Los espacios vacíos. Regresión y reordenación demográfica y agraria.	655
1.3.1.	Movimientos migratorios	655
2.	Las convulsiones sociales	657
2.1.	Revueltas campesinas.	657
2.2.	Movimientos urbanos.	658
3.	Reflejo intelectual	660
	<i>Bibliografía</i>	661
CAPÍTULO 30. La «Guerra de los Cien Años», por JULIO VALDEÓN BARUQUE		663
1.	Los orígenes del conflicto	663
2.	Victorias inglesas (1337-1360)	667
2.1.	Los primeros pasos del conflicto franco-inglés	667
2.2.	Los primeros éxitos ingleses: la victoria de Crécy y la toma de Calais	668
2.3.	El hundimiento de Francia: la batalla de Poitiers	669
2.4.	La paz de Brétigny	671
3.	La reacción francesa (1360-1380)	672
3.1.	La Francia de Carlos V	672
3.2.	La alianza de Francia con Enrique II de Castilla.	674
3.3.	La recuperación de Francia	674
4.	Una etapa de treguas (1380-1396)	676
4.1.	El camino hacia la paz	676
4.2.	Las treguas franco-inglesas.	677
	<i>Bibliografía</i>	679
CAPÍTULO 31. Conquistas inglesas, victoria francesa, por CÉSAR GONZÁLEZ MINGUEZ		681
1.	Francia durante el reinado de Carlos VI (1380-1422)	681
2.	La revolución lancasteriana	683
3.	Reanudación de la ofensiva inglesa: Azincourt.	685
4.	La aparición de Juana de Arco	687
5.	La paz de Arrás	690
	<i>Bibliografía</i>	692
CAPÍTULO 32. Pontificado de Aviñón, por ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO		693
1.	Preámbulo	693
2.	Los precedentes del Pontificado de Aviñón.	693
3.	Los inicios del Pontificado de Aviñón	695
3.1.	La elección del papa Clemente V (1305-1314).	695
3.2.	El proceso de los templarios	696
3.3.	El traslado de la sede pontificia	697
4.	Los papas de Aviñón	698
4.1.	Los primeros papas de Aviñón	698
4.2.	La pacificación de los Estados pontificios	699

4.3.	El retorno a Roma	701
4.4.	Los papas de Aviñón: Valoración de conjunto.	701
5.	Las señas de identidad del Pontificado de Aviñón	702
5.1	El proceso de centralización en el gobierno de la iglesia. La provisión de los beneficios eclesiásticos como base de una nueva fiscalidad pontificia	702
5.2.	La reforma institucional	706
5.2.1.	La administración hacendística	706
5.2.2.	La administración judicial	707
5.2.3.	La Cancillería	707
5.2.4.	Otros servicios de la administración pontificia	708
5.2.5.	Consecuencias del proceso de reforma institucional	708
6.	Conclusión.	710
<i>Bibliografía</i>		710
CAPÍTULO 33. Cisma y conciliarismo, por VICENTE ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA		
1.	La división de la iglesia	714
2.	Ruptura de la cristiandad.	716
3.	Primeros intentos de solución	717
4.	La <i>cesión</i> y su fracaso	718
5.	El compromiso	720
6.	La vía conciliar errónea: Pisa	721
7.	De nuevo la vía conciliar: Constanza	723
8.	Pontificado de Martín V	725
9.	Eugenio IV frente al concilio	728
10.	Triunfo del pontificado.	730
<i>Bibliografía</i>		732
CAPÍTULO 34. Inglaterra en el siglo XV, por MANUEL ROJAS GABRIEL		
1.	Justicia, parlamento y poder político	733
2.	La Inglaterra lancasteriana (1399-1422)	735
3.	Tiempos difíciles. De la minoridad de Enrique VI al inicio de la Guerra de las Dos Rosas (1422-1450).	741
4.	<i>Dies irae</i> . La Guerra de las Dos Rosas (1450-1487)	743
<i>Bibliografía</i>		751
CAPÍTULO 35. Crecimiento de Francia, por CÉSAR OLIVERA SERRANO		
1.	Aspectos generales	755
2.	Los problemas del reinado de Carlos VI	756
3.	Crisis y recuperación de la monarquía bajo Carlos VII.	760
4.	El autoritarismo monárquico de Luis XI	763
5.	Carlos VIII y la culminación del espacio nacional francés	767
6.	Los Valois de Borgoña	770
<i>Bibliografía</i>		772

CAPÍTULO 36. El Imperio germánico en el siglo xv: los inicios de la era	
Habsburgo, por RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE	775
1. La configuración territorial del Imperio	775
2. Los emperadores Habsburgo y su política dinástica	778
3. Organización institucional y medios de gobierno.	780
3.1. Administración imperial y recursos financieros	781
3.2. Consolidación de los dominios patrimoniales de la Casa de Austria	784
4. La frontera oriental: Bohemia y Hungría. Los otomanos	786
5. La frontera occidental: Borgoña y los Países Bajos. La herencia hispana	789
6. La frontera meridional: la independencia de Suiza	792
7. Los destinos de Prusia y Livonia. La Orden Teutónica.	795
<i>Bibliografía</i>	796
CAPÍTULO 37. Los Estados italianos en la Baja Edad Media, por ISABEL	
FALCÓN PÉREZ	797
1. La Italia septentrional	797
1.1. El Gran Ducado de Milán	802
1.2. La República de Venecia	803
1.3. La Señoría de Florencia	804
1.4. La cultura	805
2. Los Estados pontificios	806
2.1. La cultura	808
3. La Italia meridional	809
3.1. La cultura	811
<i>Bibliografía</i>	814
CAPÍTULO 38. Imperio otomano y caída de Constantinopla, por JAVIER	
FACI LACASTA	817
1. La formación del Imperio otomano	817
1.1. Bizancio y los turcos selyuquíes	817
1.2. La restauración del Imperio bizantino	820
1.3. El reinado de Andrónico II y la primera guerra civil	822
2. Aparición de los turcos otomanos	824
3. Andrónico III (1328-1341).	825
4. La segunda guerra civil bizantina	826
5. El avance de los otomanos	829
6. El reinado de Juan V (1354-1391).	831
7. Los primeros años del reinado de Manuel II (1391-1425)	833
8. Los mongoles y el «interregno» otomano	834
9. Los últimos años de esperanza (1402-1425).	835
10. Juan VIII (1425-1448). La unión con Roma.	836
11. La derrota final: la caída de Constantinopla (1453).	838
12. El legado bizantino.	840
<i>Bibliografía</i>	841
CAPÍTULO 39. Europa central y oriental, por MARÍA ASENJO GONZÁLEZ	
1. Bases socioeconómicas de las monarquías de Europa central	843
	843

1.1.	Población y poblamiento	845
1.2.	Desarrollo urbano	845
1.3.	El comercio y la artesanía	846
1.4.	La sociedad	846
1.5.	Las instituciones	848
2.	Las monarquías de Europa central	849
2.1.	Avatares de reconstrucción política bajo el predominio de Bohemia	849
2.1.1.	Polonia	849
2.1.2.	Bohemia	852
2.1.3.	Hungría	854
2.1.4.	Valaquia y Moldavia	856
2.2.	Dificultades y amenazas durante el siglo XV. Las dinastías nacionales.	857
2.2.1.	El problema husita en Bohemia	857
2.2.2.	Hungría	860
2.2.3.	La Polonia de los Jaquellones	861
2.3.	Panorama centroeuropeo al inicio de la Edad Moderna	863
3.	Rusia. La heredera de Bizancio	864
3.1.	El avance lituano	865
3.2.	El principado de Moscú	865
	<i>Bibliografía</i>	867
	CAPÍTULO 40. El Humanismo , por SANTIAGO AGUADÉ NIETO	869
1.	Los conceptos: Teoría del Humanismo	869
2.	Evolución del Humanismo: Historia del Humanismo	872
2.1.	Orígenes del Humanismo.	872
2.1.1.	Antecedentes medievales	872
2.1.2.	Causas	872
2.1.3.	Los pioneros del Humanismo	875
2.2.	Primer humanismo: El Humanismo cívico florentino	877
2.2.1.	Difusión del Humanismo	877
2.2.2.	Revolución pedagógica del Humanismo.	878
2.2.3.	Humanismo y poder: Los promotores del Humanismo	880
2.2.4.	Desarrollo de la bibliofilia y del mercado librario.	884
2.2.5.	El Humanismo cívico florentino.	888
2.2.6.	El Humanismo filológico: Lorenzo Valla (1407-1457)	890
2.2.7.	El Humanismo arqueológico: Flavio Biondo (1392-1463).	891
2.2.8.	Del Humanismo filológico a la metafísica del hombre creador: León Battista Alberti (1404-1472).	892
2.3.	Segundo Humanismo: el Humanismo platonizante	892
2.3.1.	Los cambios de mediados del siglo XV	892
2.3.2.	Invencción y difusión de la imprenta	894
2.3.3.	Irrupción del platonismo	895
2.3.4.	Vida activa y vida contemplativa: la inversión de las tesis de Salutati y del primer Humanismo: Cristoforo Landino.	896

2.3.5.	Marsilio Ficino (1433-1499)	896
2.3.6.	Pico della Mirandola (1463-1494)	897
2.3.7.	El ensimismamiento del humanismo filológico: Angelo Poliziano (1454-1494)	898
2.3.8.	Nicolás Maquiavelo	899
2.3.9.	Crisis de la cultura humanista en el tránsito del siglo XV al XVI.	901
3.	Difusión del humanismo al norte de los Alpes	902
3.1.	Alemania	902
3.2.	Los Países Bajos	908
3.3.	Inglaterra	909
3.3.1.	Desarrollo de las escuelas	909
3.3.2.	Las universidades	910
	<i>Bibliografía</i>	911

AUTORES

VICENTE ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA (coord.)
Universidad Autónoma de Madrid

JUAN ABELLÁN PÉREZ
Universidad de Cádiz

SANTIAGO AGUADÉ NIETO
Universidad de Alcalá

ANA ARRANZ GUZMÁN
Universidad Complutense de Madrid

MARÍA ASENJO GONZÁLEZ
Universidad Complutense de Madrid

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

CARLOS BARQUERO GOÑI
Universidad Autónoma de Madrid

PRIM BERTRÁN ROIGÉ
Universitat de Barcelona

EMILIO CABRERA MUÑOZ
Universidad de Córdoba

ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia

GREGORIO CAVERO DOMÍNGUEZ
Universidad de León

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE
Universidad de Córdoba

JAVIER FACI LACASTA
Universitat Rovira i Virgili de Tarragona

ISABEL FALCÓN PÉREZ
Universidad de Zaragoza

JAVIER GARCÍA TURZA
Universidad de La Rioja

LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS
Universidad de Zaragoza

CÉSAR GONZÁLEZ MÍNGUEZ
Universidad del País Vasco

MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO
Universidad Carlos III

FERMÍN MIRANDA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

ÁNGEL LUIS MOLINA MOLINA
Universidad de Murcia

CÉSAR OLIVERA SERRANO
CSIC Santiago de Compostela

MANUEL RECUERO ASTRAY
Universidad de A Coruña

MANUEL ROJAS GABRIEL
Universidad de Extremadura

FLOCEL SABATÉ CURULL
Universitat de Lleida

FERNANDO SUÁREZ BILBAO
Universidad Rey Juan Carlos

JULIO VALDEÓN BARUQUE
Universidad de Valladolid

FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS
Universidad de Murcia

PRIMERA PARTE
ALTA EDAD MEDIA

CAPÍTULO I

DESINTEGRACIÓN DEL IMPERIO ROMANO

por ANA ARRANZ GUZMÁN
Universidad Complutense

La caída del Imperio romano de Occidente en la época de las grandes invasiones germánicas, y con ello la transición de la Antigüedad tardía a la Edad Media, es uno de los temas que mayor interés ha suscitado entre los intelectuales occidentales, sobre todo desde que E. Gibbon entre 1772 y 1788 publicara su *Historia de la decadencia y caída del Imperio romano*, defendiendo como claves principales de las mismas la difusión del Cristianismo y la barbarización del ejército, respectivamente.

A lo largo de estos tres últimos siglos los historiadores han esgrimido diferentes causas para explicar el proceso de desintegración del Imperio (naturales, socioeconómicas, religiosas, culturales o políticas), dando prioridad casi siempre a alguna de ellas. En la actualidad, se suelen subrayar tres aspectos por parte de los estudiosos del tema. En primer lugar, aceptar que en la caída del Imperio intervinieron al menos dos factores fundamentales, y en absoluto excluyentes: los conflictos internos de diversa índole y las invasiones bárbaras. En segundo, tender a valorar el hecho de que las distintas causas posibles del derrumbamiento no tuvieron la misma incidencia en cada una de las regiones del Imperio, ya que el último siglo romano en Occidente presentaba límites difusos de acuerdo con las variadas regiones y provincias; así, mientras que en algunas, como Baetica, Britannia, Gallaecia, Germania, Lusitania, Mauritania, Numidia o Panonia, el dominio romano efectivo apenas sobrepasó los primeros años del siglo v, en otras, como África, Galia, Ilirico, Italia o Tarraconense, se mantuvo durante gran parte de esta centuria. Y, por último, observar que si su caída oficial se produjo en el año 476, tras la deposición del último emperador romano de Occidente, la idea de Roma se intentaría mantener viva, adaptándola a las nuevas circunstancias históricas del Medievo. En definitiva, una realidad tan compleja como la que presentan los últimos tiempos del Occidente romano no puede comprenderse sin tener en consideración un buen número de acontecimientos de diferente origen, intensidad y alcance que, finalmente, desembocarían en la configuración de la Europa medieval. Por ello, hoy, con el deseo de conseguir una explicación más completa, se tiende a hablar de claves políticas, socioeconómicas o culturales, que en este capítulo hemos preferido sinteti-

zar en factores internos y externos, aludiendo en el primer caso a todas las realidades, desde institucionales a ideológicas, que desde dentro del Imperio fueron minando su curso y, en el segundo, a la entrada en escena de los bárbaros.

1. Factores internos

La caída del Imperio romano de Occidente se ha venido asociando tradicionalmente a la desaparición política del mismo en el año 476 con el destronamiento de su último emperador Rómulo Augústulo (denominado así en lugar de Augusto por su juventud) por Odoacro, rey de los hérulos, y al envío de las insignias imperiales por parte de éste a Constantinopla, al emperador romano de Oriente Zenón. Pero hoy no se otorga a este acontecimiento más que un valor anecdótico, ya que ni siquiera tuvo eco en la sociedad de la época, si lo comparamos con otros como el saqueo de Roma por Alarico en el año 410, que tanto impresionó a intelectuales como san Agustín (354-430), según se reconoce en su *De Civitate Dei*, y a la ciudadanía en general, que no dudó en creer que el fin de Roma había llegado.

Son muchas las dudas existentes todavía a la hora de precisar por qué entre las gentes, romanas y germanas, que vivieron el momento definitivo del desplome imperial, éste no suscitó el interés esperado. Recientemente se ha vuelto a exponer el tema por parte de G. Bravo Castañeda, quien llama la atención sobre la ausencia documental respecto a la deposición de Rómulo Augústulo hasta casi medio siglo después en la *Crónica* del «comes» Marcelino. El hecho cierto es que el destronamiento no causó la impresión entre los contemporáneos que hoy se podría esperar; quizá, por la ausencia de una verdadera literatura germánica que hubiera convertido el acontecimiento en gesta nacional; quizá, porque el suceso en sí carecía de trascendencia después de todos los vividos en las últimas décadas; quizá, sencillamente, porque la noticia hacia ya mucho tiempo que se presumía.

1.1. TIEMPOS DE CRISIS, TIEMPOS DE REFORMAS

Dentro de la trayectoria política del Imperio romano desde el gobierno de Diocleciano (284-305) hasta el 476 han de tenerse en cuenta varias circunstancias que explican la precariedad del Estado, pese a que fuera, sin embargo, desde finales del siglo III cuando además de ser conscientes de los problemas del Imperio se empezaran a adoptar una serie de medidas para intentar solucionarlos.

Desde Augusto (61-14 a.C.) hasta finales del siglo III se idearon diferentes fórmulas de gobierno con el propósito de mantener la estabilidad estatal. Sin duda, el Principado fue una de las más sobresalientes. Basado legalmente en el «consensus universorum», al recibir el poder del pueblo y del Senado, y representando un compromiso entre la República y la Monarquía, el Principado fue en la práctica una forma de poder autocrático en cuanto que su titular disfrutaba de poderes ilimitados al habersele reforzado la «auctoritas» o potestad ejecutiva. También desde Augusto se intentó encontrar la fórmula sucesoria ideal. Así, la transmisión del poder de unos emperadores a otros sufrió numerosas variaciones, que fueron desde su propio intento de educar

a un familiar concreto para desempeñar con posterioridad el cargo, hasta desembocar en la más original de todas ellas, la Tetrarquía de Diocleciano, pasando por el principio hereditario bajo los Flavios, la elección entre los mejores con los Antoninos, o el puro golpe de estado llevado a cabo por los generales fronterizos.

También tras la crisis del siglo III el Imperio intentó por todos los medios rehacerse en su marco político y administrativo. Para ello era necesario adaptarlo a las nuevas realidades económicas, sociales y culturales. Y en esta idea trabajaron, sobre todo, y de manera decidida, los emperadores Diocleciano y Constantino (307-337). En primer lugar, había que reforzar tanto la teoría como el ejercicio del poder. Así se pasará de concebir al emperador como un primer ciudadano a verle como un amo absoluto (*dominus*). Ya a comienzos del siglo III el jurista Ulpiano escribía: «*lo que el emperador decide tiene fuerza de ley*». Y, progresivamente, se subrayará el origen divino del poder imperial como fundamento que lo justifica. De esta forma Diocleciano entraba en comunión con la divinidad, recibiendo de Júpiter las cualidades sobrehumanas que precisaba para el ejercicio del poder. Constantino, por su parte, daría un paso más en la sacralización del poder imperial con el reconocimiento del Cristianismo. Las palabras de H. I. Marrou (1950) sintetizan esta evolución: «*Los emperadores del Alto Imperio podían creerse "dios", lo que sólo les servía para ponerse al nivel de los dioscellos del panteón politeísta. Los del Bajo Imperio, siendo hombres, reflejarán la majestad temible del Dios de Abraham*». De tal modo que el fundamento sagrado de su poder se hizo mucho más sólido. Al menos Teodosio (379-395) lo entendió así al declarar el Cristianismo religión oficial del Estado. Sin embargo, este objetivo resultaba de difícil cumplimiento en la parte occidental del Imperio, donde no existía la larga tradición oriental de sumisión a la autocracia sacralizada. En Occidente, además, se tenía que hacer frente a unas realidades distintas que impedirían el triunfo de tales ideas: una peor economía y, sobre todo, el ascenso del ejército al poder. Tras la muerte de Teodosio, en efecto, la difícil situación pondrá casi todo el poder en manos de sucesivos generales. La figura del militar que de los últimos escalones de la milicia llegaba a general con amplísimos poderes no fue excepcional. Personajes como Stilicón, Aecio, Ricimero u Odoacro así lo demuestran.

El ejército también vivió profundas transformaciones. Uno de los motivos que las originó fue el fin de las conquistas romanas y la distinta concepción que sobre el «*limes*» se iba a tener a partir de las presiones ejercidas sobre él por los bárbaros ya desde la época de Marco Aurelio. Hasta entonces la frontera se había concebido como una línea provisional dependiente de los sucesivos avances del Imperio, pero después se mostrará ya como una línea defensiva. Era necesario defenderse de los invasores, lo que conllevaba modificar el esquema militar y destinar al ejército mayores recursos, a pesar de que esto implicara la disminución de los dedicados antaño a otros objetivos, entre los que el lujo, en general, ocupaba un lugar destacado. Desde el punto de vista cuantitativo los resultados de este sacrificio social se dejaron notar, pasándose de 435.000 soldados con Diocleciano a 600.000 a finales del siglo IV. Lo mismo hay que decir respecto a la creación de un nuevo sistema defensivo por Constantino, completado mediante tratados (*foedera*) con los jefes germanos que actuaban como aliados del Imperio. Pero, a la larga, a lo que se iba a asistir era a una barbarización del ejército.

También con el propósito de enderezar el Imperio se modificaron los órganos po-

líticos y administrativos, desde el Senado de Roma, que vio perder su antiguo poder para limitarse a ratificar las constituciones imperiales, hasta las provincias que, numéricamente, pasaron de la cincuentena al centenar con Diocleciano. Pero la cada vez más compleja máquina administrativa, en donde los altos cargos tenían como máximo objetivo asegurarse una posición sociojurídica distinguida, y el funcionariado en general no se libraba de toda suerte de corrupciones, acabarían por hacer infructuosas las reformas. Asimismo, decayeron los gobiernos urbanos, y con ellos *«la mejor raíz del patriotismo romano y la fuente más fecunda de ideales políticos y ciudadanos del mundo clásico, de modo que el Imperio vino a reforzar su caparazón a costa de su médula sin crear otra nueva»* (M. A. Ladero, 1987). Los decuriones, integrantes del consejo municipal o curia, pertenecían al grupo de ciudadanos propietarios de tierras y de un determinado nivel de riquezas. Su cargo, hereditario, pasó de ser un honor a convertirse en una carga insoportable y odiada, a causa de la obligación que tenían de responder con su peculio del pago de los impuestos debidos por la población urbana. En cualquier caso, las curias, una institución milenaria, dejarían de reunirse a comienzos del siglo VII, cuando desde hacía ya dos siglos habían dejado de tener su clásica configuración y sus especiales competencias.

Primero con Diocleciano y luego con Constantino se llevaron igualmente a cabo los últimos intentos de reforma monetaria y financiera, empezando por el ejercicio de la regalía monetaria. Constantino creó la moneda de oro llamada «solidus» de 4,5 gramos, que sería modelo para las acuñaciones de los reinos germanos, y la moneda de plata que equivalía a 1/24 de solidus. Paralelamente, se adoptaron medidas para regular los precios de los productos y los salarios de los trabajadores (Edicto de Diocleciano del año 301). Desde el punto de vista fiscal, el Estado de los siglos IV y V, junto a la denominada «res privata» (tierras propiedad del titular del Imperio), los ingresos ordinarios y las regalías, hizo proliferar los impuestos extraordinarios que se cobraban en especie para mantener la «annona» alimenticia de los soldados y las obras públicas. Diocleciano los regularizó a través de la «indicción» (cálculo anual de las necesidades de alimentos y materiales que el gobierno tenía, cuyo montante se repartía entre las tierras agrícolas de acuerdo con su rendimiento para cubrir así el total del presupuesto de gasto). A este impuesto, Constantino añadió el censo de la población agrícola o «capitatio». Sin duda, la «indicción» proporcionó unos sustanciosos ingresos a la Hacienda tardorromana, pero resultó aplastante para buena parte de la población.

Las reformas fiscales se completaron con otras medidas coactivas, adoptadas para organizar las fuerzas productivas mediante la adscripción hereditaria al oficio. A fines del siglo III, con Aureliano, se obligó a los artesanos a integrarse en corporaciones, los «collegia». Para asegurar los servicios indispensables y el abastecimiento de soldados y funcionarios el Estado acabó, asimismo, por organizar sus propias redes artesanales y mercantiles, minando con ello la libre iniciativa y, a la postre, provocando la regresión en la economía altomedieval.

La estratificación social también iba a resultar alterada desde el siglo III. En la cúspide se encontraba el orden senatorial, con una renta en torno a las 5.000 libras anuales. A él podían acceder gentes pertenecientes al estrato de los «honestiores» (decuriones, soldados, funcionarios, profesionales liberales). Por debajo se situaban los comerciantes y artesanos. El grupo de los poderosos cada vez se alejaba más del resto

de la población, los «humiliores», adscritos al oficio y con un salario en torno a 1/24 de solidus por día.

Las guerras civiles y defensivas, así como las diferentes medidas adoptadas por el Estado repercutieron en todos los ciudadanos, aunque no con la misma intensidad. Los grupos privilegiados lograron mantener su posición; las clases medias, pequeños propietarios y comerciantes, prácticamente, desaparecieron como tales. En el medio rural, el número de pequeños y medianos propietarios fue disminuyendo progresivamente. Las causas fundamentales, junto a la de las continuas fragmentaciones por vía de herencia, fueron la excesiva presión fiscal y el endeudamiento progresivo. Su pésima situación les llevó a buscar protección a través del «patronato», es decir, entrando en encomendación respecto a algún latifundista, a quien cedían sus tierras o parte de ellas, conservando el usufructo, a cambio de protección real tanto frente al fisco como frente a la violencia existente. También la situación de los campesinos no propietarios, arrendatarios o «colonos» se degradó a lo largo del siglo IV, al encontrarse adscritos personalmente al propietario de la tierra, quien podía perseguirles si huían y maltratarles físicamente. El colono, además, pagaba sus impuestos a través del propietario, y se hallaba incapacitado para litigar con éste en juicio, así como para enajenar bienes sin su consentimiento. Tales situaciones de dependencia no encajaban, sin duda, con el Derecho romano, al reducir a la mínima expresión las libertades, que como ciudadanos del Imperio debían disfrutar los campesinos, y asimilarles a un estado de servidumbre. El fin del Mundo Antiguo coincidió con el declive de la sociedad esclavista, pero el nacimiento de estos especiales lazos de protección y el desarrollo del colonato manifiestan hasta qué punto dicho declive no conllevó el triunfo del trabajo libre. La razón que explica esta nueva situación del campesinado es clara: la obsesión del Estado por retener la mano de obra que garantizara la cobertura de sus necesidades agrícolas y el cobro religioso de los impuestos.

Pero si el Estado romano tuvo claro el motivo para reducir a la nada las libertades del campesinado, también lo tuvo éste para mostrarse insolidario con el Imperio en los momentos de crisis, y llegar a protagonizar una serie de revueltas contra los grandes propietarios y, por supuesto, contra el Estado. La más popular de todas fue el movimiento «bagauda», que se extendió por parte de la Galia, los Alpes e Hispania, siempre retoñado cada vez que las autoridades romanas creían haberlo sometido. Salviano de Marsella en su *De Gubernatione Dei* ofrece un cuadro muy negativo de su tiempo, mediados del siglo V. El presbítero galo acusa a los ricos propietarios o patronos, a los recaudadores de impuestos y funcionarios en general de abusar sin pausa de los más humildes. El descontento generalizado de los campesinos y el clima de injusticia social conduce a Salviano a entender la revuelta campesina armada de los «bagaudas»: «Pues, ¿cómo extrañarse de que algunos se hayan hecho bagaudas si no es por nuestras injusticias, por la falta de honradez de los jueces, por las confiscaciones y robos de esos hombres que han hecho de la recaudación de impuestos y de las indicciones tributarias un beneficio personal?» Y, aunque distinto por encontrarse ligado a corrientes espirituales de signo rigorista, la rebelión de los «circumcelliones» del norte de África se encuentra dentro de la misma línea de hastío de unas masas populares que intentaban minar el asfixiante sistema político y socioeconómico del Imperio.

1.2. EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL CRISTIANISMO

La difusión y consolidación del Cristianismo en el Imperio romano coincidió también con su periodo de decadencia, por lo que una parte significativa de los autores paganos de la época, así como algunos historiadores posteriores, desde el Renacimiento hasta nuestros días, se plantearon su grado de responsabilidad en el derrumbamiento final de tan alabada expresión política. El conjunto de los escritores de la Antigüedad tardía, aunque desde perspectivas distintas, coincidieron en observar que la integración del Cristianismo en la sociedad y en la vida política del Imperio supuso un cambio fundamental. Pero, mientras que para los historiadores paganos, como el acérrimo detractor de la política constantiniana Zósimo, la consolidación del Cristianismo fue decisiva en el derrumbamiento de Roma, para los cristianos, como el obispo de Cartago Cipriano (s. III), quien respondía de las acusaciones formuladas por el pagano Demetriano, las desgracias del Imperio no se debían al Cristianismo sino al envejecimiento imparable de un mundo ya decadente física y moralmente.

De acuerdo con las ideas de Zósimo, autores de los siglos XVI y XVII, y más de la Ilustración, acusaron al Cristianismo y a la Iglesia de haber dado muerte al racionalismo de la cultura clásica y haber impuesto la irracionalidad y la intolerancia frente a la religiosidad romana tradicional, que se fundamentaba en la aceptación de la diversidad de creencias y en la convicción de que sus prácticas religiosas resultaban indispensables para contar con el favor a la ciudadanía de las divinidades y para afirmar el espíritu cívico común. Ahora bien, el espíritu religioso en los últimos siglos del Imperio, además de su mayor complejidad, se encontraba en plena evolución. Por una parte, desde el paganismo comenzaron a preocuparse más por la suerte del creyente después de la muerte, de ahí que el culto a Mitra y en general los ligados a religiones orientales y a filosofías místicas adquirieran un gran desarrollo. En definitiva, el espíritu religioso del mundo mediterráneo tendió a ser «menos cívico y más místico» (J. Paul). Por otra, el paganismo del Imperio presentaba dos vertientes. Una, basada en la tradición religiosa clásica y representada fundamentalmente por los grupos aristocráticos, la clase senatorial, e intelectuales, como Celso con *La verdadera palabra*, o Porfirio con *Los quince libros contra los cristianos*, donde brillaron figuras como Símaco, Rutilio Namatiano, Pretextato o el emperador y filósofo Juliano el Apóstata (360-363), que despreciaban el bajo nivel intelectual del Cristianismo. Otra, los cultos campesinos de origen neolítico, elementales pero a la larga más resistentes, contra los que tendría que luchar la jerarquía eclesiástica altomedieval, y que se concretaban en fiestas y ritos asociados a fuerzas de la naturaleza o a objetos y lugares tales como montañas, bosques o encrucijadas de caminos.

El éxito de las religiones místicas orientales en el pueblo, y muy especialmente entre las tropas del ejército, dejaba un terreno abonado para la expansión del Cristianismo. No obstante, los autores cristianos trataban de presentar sus creencias, de raíz judía y mesiánica, como algo distinto, aunque no deja de ser significativo que designaran sus principales verdades de Fe bajo el nombre de misterios. Este terreno abonado permitió la difusión vertiginosa del Cristianismo pese a las persecuciones de Decio (250-251), Valerio (257-260) y Diocleciano (303-305).

Se han barajado diferentes interpretaciones para explicar la oposición presentada al Cristianismo por el Estado romano y una buena parte de los intelectuales de la épo-

ca, siendo, quizá, la más contundente la de que la Iglesia se estaba convirtiendo en una institución que rivalizaba con el propio Estado. También han de tenerse en cuenta las acusaciones que se hacían a los cristianos, a raíz de la difusión del ideal ascético con su énfasis en la vida contemplativa, de abandonar las actividades cívicas y de procreación, en definitiva, de desatender el conjunto de los deberes sociales y con ello de contribuir en la desintegración del mundo clásico. Asimismo, se han presentado muchas razones para explicar el triunfo del Cristianismo: falta de homogeneidad religiosa en el Imperio; el carácter universalista del Cristianismo, por encima de peculiaridades regionales; el alto nivel moral y de solidaridad que presentaban los cristianos de la época; los mecanismos de la psicosis de angustia existente que arrastraba a las gentes a buscar más la fe que la razón; el fortalecimiento numérico e institucional cada vez mayor que presentaba la Iglesia, y un largo etcétera. Sin descartar ninguna de ellas, todo parece indicar que el llamado «Giro constantiniano», la conversión del emperador Constantino, y el trato de favor dado al Cristianismo a partir de ese momento, fue definitivo en su consolidación.

Sobre la conversión de Constantino al Cristianismo, así como sobre su grado de sinceridad y el momento en que se produjo existen numerosas dudas, lo que ha provocado continuos debates entre los historiadores. Así, por ejemplo, han destacado la ambigüedad religiosa y el oportunismo político del emperador; características que le habrían llevado a intentar conciliar los principios de la Fe cristiana con los de un paganismo todavía fuerte. De hecho, Constantino nunca renunció al título pagano de «Pontifex Maximus», y presidió los ritos paganos tradicionales en la fundación de Constantinopla. Pero fueran cuales fueran sus sentimientos y las condiciones que le llevaron a adoptar el Cristianismo, lo cierto es que contribuyó decisivamente a cambiar la historia del Imperio. Según la tradición, representada por su biógrafo el obispo Eusebio de Cesarea, Constantino se convirtió en el año 312 tras tener una visión providencial, que le anunciaba la victoria sobre la muerte antes de enfrentarse a su rival Majencio y quedar dueño de las provincias de Occidente. El intelectual pagano Zósimo, en cambio, en una línea marcadamente anticonstantiniana, en su «Historia Nueva» sitúa la conversión en el año 226, al ponerla en relación con la muerte de su hijo Crispo y de su segunda esposa, Fausta, de las que hace responsable al emperador:

Una vez que todo el poder había quedado en manos de Constantino solo, ya no ocultó en lo sucesivo la maldad que le era natural, sino que comenzó a actuar sin disimulos... Su hijo Crispo cayó bajo las sospechas de relaciones culpables con su madrastra Fausta y le hizo perecer sin tener consideración alguna de las leyes de la naturaleza... Consciente en su intimidad de sus crímenes y de su desprecio por los juramentos, consultó a los sacerdotes sobre la forma de expiar sus culpas. Mientras que éstos le respondieron que ninguna forma de purificación podría borrar tales impiedades, un egipcio venido de España a Roma y que se había familiarizado con las mujeres del palacio se encontró con Constantino y le aseguró que la doctrina de los cristianos concedía el perdón inmediato a toda falta.

Al margen de interpretaciones favorables o no, y del último intento serio de restauración pagana que llevaría a cabo el emperador Juliano (362-365), la conversión de Constantino supuso abrir la puerta a numerosas novedades surgidas del reajuste en las relaciones Iglesia-Estado. Un reajuste iniciado con el edicto de Milán del año 313, a

partir del cual los cristianos iban a disfrutar de la tolerancia estatal, pero que avanzaría mucho más y de forma rápida. Constantino ordenó que se devolvieran a la Iglesia las propiedades que le habían sido confiscadas durante las persecuciones; eximió al clero de pagar impuestos; confirió a los obispos autoridad judicial; autorizó a la Iglesia a recibir donaciones y a que sus templos fueran lugares de asilo; dispuso medidas ligadas al carácter humanitario del Cristianismo, como la prohibición de marcar esclavos con fuego o la crucifixión; inauguró la política de construcción de iglesias a expensas del Estado (San Juan de Letrán, basílicas de San Pablo, San Lorenzo y la primitiva de San Pedro). Pero, sin duda, el acontecimiento de mayores repercusiones fue su intervención en el Concilio de Nicea del 325, al suponer el primer paso dado en la intromisión del poder laico en los asuntos internos de la Iglesia, que tan larga e intensa trayectoria tendría a lo largo del Medievo. El Concilio, bajo su presidencia y con la asistencia de trescientos obispos, se reunió para resolver la controversia teológica arriana, iniciándose así la serie de concilios ecuménicos convocados por los emperadores que iban a ser instrumentos de sus respectivas políticas, siempre destinados a conseguir la unidad religiosa del Imperio, considerada imprescindible desde ese momento para la buena marcha de los asuntos del mismo.

Con la excepción de Juliano el Apóstata, los sucesores de Constantino fueron dando pasos decisivos para la expansión del Cristianismo y las relaciones Iglesia-Estado. El emperador Graciano dejó de ostentar el título pagano de *Pontifex Maximus* en el 379, retirando tres años después el altar dedicado a la Victoria en el Senado de Roma. Teodosio, con el edicto de Tesalónica (380) hizo del Cristianismo la religión oficial del Estado. En los años 392 y 393 se prohibieron, respectivamente, las manifestaciones públicas de culto pagano y los Juegos Olímpicos. El paganismo oficial y aristocrático recibía así los golpes más duros, quedándose reducido a las simples prácticas privadas en grupos cada vez más minoritarios y destinados a desaparecer. A partir de entonces los enemigos de la Iglesia iban a ser otros: las fisuras heréticas surgidas en el seno de la comunidad cristiana, entre las que el arrianismo desempeñaría un papel destacado por su éxito entre las poblaciones germánicas; y los brotes continuos de aquel paganismo rural y ancestral nunca vencido.

2. Factores externos: los bárbaros

El término «barbaroi», bajo el que se designaba a todos aquellos pueblos situados más allá de las fronteras políticas y culturales de la Hélade, fue heredado de los griegos por Roma, al igual que su carácter peyorativo, y su identificación con gentes en un estadio de civilización inferior. Esta imagen, así como la idea de la culpabilidad de los bárbaros en la crisis política que acabó con el Imperio romano caló profundamente en los ambientes humanistas, donde, por ejemplo, un Leonardo Bruni (1416) les concebía como el diluvio destructor de Occidente, o un Flavio Biondo (1452) identificaba el inicio de la decadencia del Imperio con el saqueo de Roma por Alarico en el año 410. Hasta llegar a un análisis más global y científico de los hechos fue preciso llevar a cabo un largo recorrido historiográfico entre los siglos XVIII y XIX. En él fue decisivo tanto la consideración de otros factores para explicar la decadencia del Imperio (Gibbon, Montesquieu), como la fascinación que despertaron los pueblos bárbaros en los

teóricos de los nacionalismos modernos y en el Movimiento Romántico, que les llevó a analizar, junto a sus mitos y leyendas, su peso en las transformaciones del mundo tardoantiguo (Hermanos Grim, Herder, Engels, Mommsen). En los últimos años se insiste en considerar las posturas historiográficas tradicionales como fruto de la aceptación ciega de los modelos creados por la Antigüedad, culpables de revertir a otros pueblos y culturas los problemas inherentes a la civilización clásica, «al necesitar contraponer ambos mundos para primero justificar las guerras de conquista y después ocultar los factores internos causantes de los conflictos y transformaciones del suyo propio, desviando, en suma, la opinión pública hacia planteamientos secundarios que implicaban a sus vecinos» (R. Sanz Serrano, 2001).

2.1. LOS PUEBLOS GERMANOS Y ROMA

La precariedad y subjetividad de las fuentes escritas sobre los germanos protohistóricos, todas además ajenas a su mundo, limita sensiblemente nuestros conocimientos sobre sus culturas, etnias, modos de asentamientos, gobiernos y formas religiosas y culturales. No obstante, gracias a ellas y a los cada vez más destacados trabajos arqueológicos sabemos de una primera cultura germánica al sur de Escandinavia y en la Península de Jutlandia, de su expansión por la costa sur báltica y por la gran llanura centroeuropea, así como de su llegada hacia el año 500 a.C hasta el curso inferior del Rin y sus contactos con los celtas, a costa de quienes se llevaron a cabo las migraciones germánicas entre los siglos III-I a.C hasta la conquista de la Galia por César (58-51 a.C.) y la organización del «limes» danubiano por Augusto (16-15 a.C.). Desde entonces hasta el siglo II los germanos dejaron de constituir un peligro serio para el Imperio. También corresponden a esta época las descripciones más famosas sobre sus costumbres, aunque no todo lo puntuales y objetivas que desearíamos, debidas, entre otras, a las plumas de César (101-44), Estrabón (63-21), Plinio el Viejo (23-79) o Tácito (54-120).

En la actualidad se suele hablar de tres momentos en las relaciones entre Roma y los pueblos germanos: el de conquista y colonización romana, en el que la guerra de fronteras con los bárbaros formaría parte del proceso de creación del Imperio; el de las migraciones de parte de las poblaciones germanas a las provincias imperiales, acompañados ya los guerreros de mujeres y niños, con un carácter casi siempre pacífico y con el deseo de servir a Roma, bien de manera individual como mercenarios, bien de manera colectiva mediante tratados para proteger el «limes» de otros pueblos; por último, el de las invasiones violentas protagonizadas por guerreros que guían a sus respectivos pueblos, siguiendo las directrices de un jefe común y cuyos desencadenantes podían ser varios: la presión de otro pueblo, el fracaso de los pactos con Roma, su traición o, sencillamente, la envidia y el deseo de vivir como los romanos. Pero en este último caso, la actitud de los bárbaros no siempre fue igual, ya que mientras que en unas ocasiones se limitaban a protagonizar simples «razzias», meras ocupaciones momentáneas de un territorio concreto con el único fin de llevarse el mayor botín posible para después marcharse a despojar otro, en otras, eran auténticos movimientos de población con el propósito de poseer y gobernar un territorio.

Antes, no obstante, de considerar las invasiones germánicas y el peso que tuvie-

ron en el derrumbamiento del Imperio Romano de Occidente, así como el desarrollo de este largo proceso que en su fase final, desde mediados del siglo IV, abarcaría casi un siglo, conviene saber quiénes eran estos bárbaros, cuál era a grandes rasgos su organización, a pesar de ser conscientes de las diversidades que presentaban los distintos pueblos integrantes del mundo germano.

El conocimiento de las grandes ramas dialectales permitió en su día una primera clasificación de estos pueblos: dialectos nórdicos o escandinavos, dialectos ósticos (gótico, burgundio, vándalo), dialectos wésticos (francos, alamanos, bávaros, lombardos), dialectos del Elba y del mar del Norte (anglos, sajones y frisones). Aunque todos estos pueblos conocían la agricultura sedentaria, sus formas económicas se hallaban ligadas fundamentalmente a la ganadería como principal fuente de riqueza, con una preferencia al ganado bovino por parte de los sajones y frisones, y hacia el equino por parte de los godos. La forma de ocupación del suelo era el poblado o *dorf*, con sus tierras de labor en torno al mismo y el sistema de reservas para futuras roturaciones o «marcas», más alejadas y utilizadas por ganaderos, cazadores y leñadores. Su artesanía sólo descuellaba en los ramos de metalurgia y orfebrería. La práctica mercantil era también rudimentaria entre estos pueblos acostumbrados más al autoconsumo y al trueque. No utilizaban la moneda, aunque la atesoraban por su valor en oro y plata. No obstante, por la influencia cada vez mayor del Imperio su comercio a través del *limes* llegó a tener un cierto peso, lo que ha llevado a considerar las funciones económicas de la línea fronteriza junto a las puramente defensivas. Los productos de intercambio eran, sobre todo, esclavos, pieles y ámbar germanos frente a manufacturas y metales preciosos romanos.

Su estructura social se fundamentaba en tres tipos de solidaridades. La primera era la *sippe*, o familia amplia, que aseguraba la protección de la parentela en torno al padre, quien ostentaba el *mund*, la autoridad o soberanía doméstica. Los varones llegaban a la mayoría de edad a los quince años, cuando eran armados ante la asamblea de guerreros; las mujeres quedaban bajo la tutela paterna hasta su matrimonio. En la familia, las esposas legítimas tenían un cierto relieve en cuanto guardianas de la tradición, así como un contrato matrimonial y las prestaciones económicas del esposo (arras). La segunda era la tribu, y la tercera el *gau* o pueblo, formado por un conjunto de tribus y con un jefe común, que resultaba elegido durante la celebración de las reuniones anuales de sus guerreros o *thing*. A estas asambleas, convocadas en lugares a los que casi siempre se les confería poderes sagrados, les correspondía, además de la elección de su jefe, funciones judiciales y la llamada a la guerra. Por encima del pueblo podía haber confederaciones de varios de ellos y más o menos duraderas bajo la guía del más poderoso militarmente. La posición del individuo dependía, por tanto, de esta red de solidaridades, y no sólo respecto a su condición de libre, semilibre o esclavo, sino también en función del lugar ocupado dentro de la aristocracia que fue creándose de entre los varones guerreros y libres, a menudo cabezas de la «*sippe*», dueños de tierras y ganados y encauzadores de la vida político-militar.

En torno a los titulares de esta aristocracia se formaron clientelas militares de hasta doscientos guerreros ligados a su jefe por vínculos personales de fidelidad. El carácter militar de la sociedad germana y las especiales relaciones que se establecían entre el jefe y sus guerreros fueron perfectamente descritas por Tácito en su *Germania*, a pesar de que a este historiador le interesara más dar lecciones morales a su propia sociedad que describir objetivamente las costumbres de los bárbaros:

El haber abandonado el escudo es la principal vergüenza, y al que ha cometido tal afrenta no se le permite asistir a los actos religiosos ni a las asambleas: muchos supervivientes de la guerra pusieron fin a su infamia ahorcándose... Llevan a cabo todos sus asuntos públicos y privados sin despojarse de las armas. Pero tienen la costumbre de que nadie las tome antes de que se le haya considerado apto para llevarlas. Entonces, en la misma asamblea, alguno de los jefes, o el padre o los parientes arman al joven con el escudo y la frámea... En el campo de batalla es vergonzoso para el jefe verse superado en valor y vergonzoso para la comitiva no igualar el valor de su jefe. Pero lo infame y deshonroso para toda la vida es haberse retirado de la batalla sobreviviendo al propio jefe; el principal deber de fidelidad consiste en defender a aquél, protegerlo y añadir a su gloria las propias gestas: los jefes luchan por la victoria, sus compañeros, por el jefe.

La calidad guerrera y el sentido de la lealtad personal hacia el jefe acabarían convirtiéndose en elementos trascendentales de la sociedad medieval. Los jefes más destacados podían ser elegidos para dirigir la guerra y alcanzar, incluso, la consideración de reyes del pueblo en armas, bajo cuya guía se federaban los distintos aristócratas con sus respectivos séquitos de guerreros. Pero paralelamente a esta forma de realeza militar, dependiente de la elección coyuntural, los pueblos germanos conocieron otra forma —algunos más tardíamente como los sajones— cimentada en el supuesto origen divino del linaje, cuyos miembros podían ostentarla, que tendía a ser dinástica, y en torno a la cual se formaban las grandes confederaciones de pueblos, como ocurrió durante las grandes migraciones. Por debajo de la gran masa de población libre se hallaban los semilibres, miembros de tribus germanas sometidas, y los esclavos, domésticos o agrícolas, de origen diverso (cautivos de guerra, nacidos de padres esclavos, por deudas...).

Respecto al Derecho, los germanos carecían de norma escrita. Tenían un Derecho consuetudinario de transmisión oral, aunque por la influencia de Roma acabarían por codificarlo. Mantuvieron elementos de Derecho personal y territorial. Se dejó gran parte de la competencia de la justicia a la familia, ya que a ella pertenecía la responsabilidad colectiva y la venganza de sangre; también a ella correspondía dar cuenta de los delitos, jurar la inocencia de una persona, y el pago o cobro de las multas judiciales. Asimismo, en ocasiones, el Derecho germánico previó la convocatoria de un combate para determinar la culpabilidad, así como el juicio a través de la ordalia; métodos que a pesar de su primitivismo iban a subsistir en algunas partes de Europa hasta la plenitud medieval.

Sus creencias religiosas se basaban en la concepción del universo como un gran campo de batalla, en donde los diferentes dioses y fuerzas naturales medían sus fuerzas. Junto a las deidades de la fecundidad y los fenómenos atmosféricos (Niord, Frey, Freya) se encontraban los dioses de la estirpe, destacando Wotan u Odín, dios de los muertos, la magia y la guerra, y Thor, dios del trueno y protector de los campesinos. El culto a objetos o lugares considerados sagrados —montañas, bosques, fuentes—, así como a los días de luna llena o a los comienzos de los solsticios fueron frecuentes. Lo mismo hay que decir respecto a las celebraciones de fiestas con sacrificios de animales y danzas en honor de los dioses de cada tribu tras una victoria militar, y de la construcción de templos con ídolos de madera o metal. Varias de sus formas religiosas paganas iban a subsistir, incluso, tras su cristianización, como lo demuestran textos tan reveladores como el *De correctione rusticorum* de san Martín de Braga

(518?-575?), en donde, entre otras muchas supersticiones populares aún vigentes en el siglo VI, se señalan: la veneración de ratones y polillas, la utilización de hierbas para encantamientos, encender velas junto a piedras, árboles o encrucijadas, o la invocación a Minerva mientras se teje.

Uno de los pasos más relevantes en el proceso de integración de los germanos fue su aceptación del Cristianismo ortodoxo. El paso de los ya arrianos al catolicismo marcó un momento clave en la historia de pueblos como los visigodos. Pero aún más decisivo, y también más complicado, fue el paso directo del paganismo al catolicismo de francos o anglosajones. Así, pese a que la conversión de Clodoveo (497) implicó la de su pueblo con el bautismo en el mismo día de tres mil guerreros francos, lo cierto es que la mayoría de ellos no recibieron instrucción cristiana alguna. El resultado fue que su conversión formal no conllevó la renuncia a sus antiguos dioses, lugares sacros, o ancestrales costumbres religiosas, y el paganismo, aunque no nominalmente, iba a mantener buena parte de sus formas y ritos, en especial, en el medio rural. Esta amalgama de paganismo y Cristianismo explica que, aunque en el siglo VIII y posteriores, personajes como Carlomagno (768-814) consideraran oportunas las conversiones forzosas, a sangre y fuego, otros, de mayor talla intelectual y de propósitos fundamentalmente evangélicos, como el papa Gregorio Magno (590-604) pensaran que las únicas conversiones firmes y duraderas tenían que llevarse a cabo con especial cuidado, sin intentar arrancar en un día las creencias acumuladas y vividas por estas gentes durante siglos; sin que fueran, en definitiva, traumáticas. Así se fueron cristianizando gradualmente algunos elementos paganos, dando, por ejemplo, interpretaciones cristianas a sus antiguas narraciones, o construyendo iglesias sobre templos o lugares paganos, o haciendo de muchas de sus divinidades nuevos santos protectores. La carta dirigida por Gregorio Magno en el año 601 a los misioneros que había enviado para evangelizar a los anglosajones evidencia la postura del Pontificado bajo su gobierno:

Es a saber, que los templos de los ídolos de ese país no deben ser destruidos, sino sólomente los ídolos que están en ellos; prepárese agua bendita y rocíense con ella esos templos, constrúyanse altares, colóquense reliquias: pues si esos templos están bien contruidos es de necesidad que se transformen del culto de los demonios al servicio del verdadero Dios; pues la gente no debe ver sus templos arruinados, para que más de corazón abandone su error y esté mejor dispuesta a acudir a los lugares que acostumbraba a conocer y a adorar al verdadero Dios. Y puesto que están acostumbrados a matar muchos bueyes para sacrificarlos a los demonios, se les deberá conceder también a cambio alguna solemnidad: en el día de la festividad o de la muerte de los santos mártires cuyas reliquias se coloquen allí, hagan arcos de ramas de árboles en torno a las iglesias que son templos transformados, y hagan juntos una fiesta solemne de carácter religioso; y que no sacrifiquen más animales al diablo, sino que, en honor de Dios, los maten para su propia recuperación, que mientras se reservan algunos goces externos, puedan ser más fácilmente llevados a aceptarlos goces interiores. Pues es sin duda imposible arrancar de una vez todos los abusos de unas mentes endurecidas, así también el que ve que tiene que subir a un sitio muy alto, lo hace por grados o por pasos y no a saltos.

También la epopeya germánica, clasificada por G. Reynold en varios ciclos (ostrogodo, franco, burgundio, lombardo, aquitano, hispanovisigodo, huno, germanos del mar, sagas escandinavas), y cuyos orígenes se remontan al siglo III, acabaría fundiéndose con otras tradiciones y narraciones en buena síntesis de elementos paganos y

cristianos, como en el poema de «Beowulf». Y algo parecido hay que decir respecto a su arte; un arte tendente a la abstracción frente al realismo romano, y de cuya unión surgieron las obras de escultura y de iluminación de manuscritos durante el Medievo.

2.2. LAS GRANDES MIGRACIONES DEL SIGLO V

L. Musset mencionó la existencia de tres grandes oleadas migratorias de los pueblos germanos sobre Europa desde el año 375 con la invasión de los hunos hasta el 568 con el asentamiento de los lombardos, aunque subrayando la mayor profundidad de la primera, así como su superior impacto traumático en la población romana.

La situación de estos pueblos frente al «limes» imperial antes de que en el 375 los hunos emprendieran su marcha hacia Occidente era la siguiente: el río Dniéper constituía la frontera entre las dos principales ramas del pueblo godo, los visigodos instalados en Dacia y los ostrogodos en el Ponto y actual Ucrania. En esta época, Ulfila (310-380), consagrado obispo en el año 340, creó su alfabeto, tradujo la Biblia al gótico e introdujo la Fe arriana entre ellos. La confederación de los alamanos, en la que existía un claro predominio suevo, se hallaba instalada en los cursos medios del Elba y del Saale. Los burgundios ocupaban el valle de Main y las zonas próximas al Rin al este de Maguncia, y los turingios al este del Elba. Los francos, por su parte, estaban asentados en la orilla derecha del Rin Inferior. Los sajones ocupaban la zona entre el Elba y el Ems, los frisones, al oeste de este río, conviviendo con anglos y warnos; los quados, en Moravia. Las tribus vándalas de asdingos y silingos se establecieron en la llanura húngara, al norte del Danubio y en la Silesia media. Finalmente, los lombardos emigraron desde el Elba a Panonia en el siglo v.

En el desencadenamiento final de las grandes migraciones de estos pueblos fueron fundamentales las alteraciones y posterior presión de los pueblos nómadas de las estepas rusas, en concreto de los hunos que, tras vencer a alanos, ostrogodos y visigodos, desde el 375 dominarían las estepas del Don y el delta danubiano, encabezando una confederación de pueblos.

En el año 376, los visigodos, presionados por los hunos, atravesaron el Danubio. Al emperador Valente no le quedó otro remedio que aceptarlos y mantenerlos a cargo de la *annona*. Pero el mal funcionamiento del sistema de abastecimientos al que se hallaban supeditados, así como los abusos perpetrados por funcionarios y mercaderes romanos provocaron su sublevación y posterior victoria sobre las legiones romanas en la batalla de Adrianópolis (378), donde murió el propio emperador. Los visigodos se dispersaron entonces por los Balcanes, sembrando el pánico entre la población. Sólo la actitud de Teodosio I (379-395) iba a lograr provisionalmente la paz. El nuevo augusto, de origen hispano, llevó a cabo un pacto con el pueblo godo en el año 382, instalando a los ostrogodos en Panonia como federados del Imperio y a los visigodos en Mesia Inferior. El *foedus* les convertía en tropas al servicio de Roma a cambio de recibir provisiones a cargo de la *annona*. Sin embargo, las rapiñas por Tracia y Macedonia fueron frecuentes en los años inmediatos cada vez que las provisiones escaseaban o que se deseaba presionar al emperador con el fin de que otorgara nuevas concesiones y honores a sus jefes. A pesar de ello la situación pudo mantenerse hasta la muerte de Teodosio. Tras su desaparición, el acuerdo, que conllevaba no la fidelidad de los go-

dos al Estado romano sino a la persona del emperador, quedó roto. A su muerte el Imperio se dividió entre sus hijos: Arcadio recibió Oriente y Honorio, Occidente. Este último, por su corta edad, cedió de hecho el poder a un militar de origen vándalo, Stilicón, quien tuvo que enfrentarse continuamente a los ataques de los bárbaros, en especial a los protagonizados en Tracia y Macedonia por el visigodo Alarico, sin duda, el caudillo más relevante del momento.

En el año 405 grupos de ostrogodos, vándalos y alanos entraron en Italia. Aunque Stilicón consiguió aniquilar a la mayoría, a Honorio no le quedó otro remedio que trasladar su corte a Rávena. El 31 de diciembre del 406 los suevos, vándalos y alanos lograron romper la frontera del Rin y extenderse por las Galias. La apertura de este nuevo frente bélico y el asesinato de Stilicón en el 408 iban a dejar desprotegida a Italia durante algún tiempo. Su falta de defensa fue aprovechada por Alarico y sus guerreros, quienes llegaron a asediar Roma en tres ocasiones hasta su toma final (410). El incendio y saqueo de Roma provocaron un hondo impacto psicológico en todo el orbe romano, ya que la ciudad se había mantenido inviolada desde la invasión celta acaecida ocho siglos antes.

El enorme impacto que produjo el saqueo de Roma abrió una profunda polémica entre autores cristianos y paganos, destacando en ella las reflexiones vertidas por San Agustín en su *De Civitate Dei*. Pero Alarico no tenía intención de permanecer en Italia, sino pasar al norte de África. Su muerte, poco antes de que terminara el año, acabaría con su sueño a la par que iba a abrir un nuevo periodo en el caminar del pueblo visigodo. En efecto, su sucesor Ataúlfo decidió remontar la Península itálica y asentarse en el sur de la Galia. Su objetivo y el de sus inmediatos sucesores no era ya la destrucción del Imperio, sino llegar a un entendimiento, a una política de amistad, con las autoridades romanas. En este contexto hay que situar tanto el matrimonio de Ataúlfo con la hermana del emperador, Gala Placidia (414), prisionera de los visigodos desde el saqueo de Roma, como el *foedus* suscrito por el rey Walia con el Imperio (418), por el que quedaban asentados de manera estable al sur de la Galia, entre Toulouse y el Atlántico, a cambio de combatir el bandolerismo rural, los «bagaudas», y luchar contra los suevos, vándalos y alanos que habían entrado en Hispania en el 409. De esta manera nacía el primer reino bárbaro en tierras del Imperio.

En el otoño del año 409 los vándalos, suevos y alanos atravesaron el Pirineo. Durante dos años la Península ibérica sufrió sus depredaciones, a las que se sumaron el hambre y la peste, según relató el obispo de Aquae-Flaviae, Hidacio (388-470) en su *Crónica*, que abarca los años 409-468. Sólo desde el año 411 estos pueblos iban a comenzar a instalarse de un modo permanente. Los suevos se acantonaron en Gallaecia, así como los vándalos asdingos; los alanos se desperdigaron por la Cartaginense y Lusitania, y los vándalos silingos en la Bética. El número de invasores fue pequeño: unas 200.000 personas, de las cuales sólo 56.000 podían ser considerados guerreros útiles. Pero la resistencia en Hispania era escasa por la ausencia de tropas romanas, limitándose las autoridades peninsulares a mantenerse en la Tarraconense.

Por el *foedus* del 418, Walia, además de devolver a Gala Placidia, se había comprometido, como ya se ha señalado, a hacer la guerra a estos pueblos. Los resultados no tardaron en llegar, al vencer en seguida a los alanos y a los vándalos silingos. Los supervivientes se sometieron a la autoridad de Gundérico, rey de los asdingos. En el 419 estalló la guerra entre los suevos gobernados por Hermérico y los vándalos de

Gundérico. Éstos, finalmente se trasladarían a la Bética (420). La década de los años veinte coincide con la prolongada minoridad del emperador Valentiniano III (423-455) y con los años de predominio vándalo. Ni el emperador, ni Aecio, el militar que llevaba sobre sus hombros la defensa del Imperio, pudieron impedir que los vándalos señorearan a su antojo por la Península ibérica. Derrotaron al ejército romano en la Bética, donde definitivamente iba a perder su ya menguado prestigio. La *Crónica* de Hidacio relata, entre otros acontecimientos, la devastadora expedición vándala a las Baleares. Pero la muerte de Gundérico y la subida al trono de Gensérico iban a cambiar, sin embargo, el curso de los acontecimientos. El nuevo caudillo vándalo decidió reunir a su pueblo, unas 80.000 almas, y cruzar el estrecho de Gibraltar en el año 429. Ocuparon el África proconsular y sus áreas próximas en los primeros años. Entre el 439 y el 440 tomaron Cartago y amenazaron Sicilia. Roma perdía con ello su más importante granero. A Roma, incapaz ya de reaccionar militarmente, no le quedó otro remedio que admitir la existencia de un nuevo reino bárbaro, el de los vándalos en el norte de África. También tuvo que reconocer su dominio sobre Baleares, Córcega y Cerdeña, y sufrir el inicio de las violentas persecuciones de la población romana de la zona y el declive de su comercio en el Mediterráneo.

Tras la salida de los vándalos, en Hispania sólo permanecía ya un pueblo bárbaro, el de los suevos. Instalados en Gallaecia, éstos habían creado un reino propio bajo la dirección de Hermérico, quien, según San Isidoro les rigió entre los años 409 y 438. Cuantitativamente no serían más de 30.000 almas. Braga era su capital, así como la residencia de sus monarcas. También ocuparon la plaza fuerte de Oporto, mientras que ciudades como Lugo o Coimbra permanecieron en manos de aristocracias locales. Las relaciones entre ambas comunidades étnicas fueron a menudo difíciles, incluso violentas, aunque salpicadas de largos intervalos de paz, coincidentes con los años de expansión sueva por la Península. Dicha expansión fue protagonizada por dos de sus monarcas: Rékila (411-448), quien conquistó Mérida y Sevilla, y su hijo Rekiario, quien penetró en el valle del Ebro, aprovechando la complicada situación por la que atravesaba la zona como consecuencia de un nuevo brote bagaúdico.

En el año 436, los burgundios, tras una lenta marcha iniciada en la zona de Brandeburgo, acabaron asentándose en la cuenca del Ródano como federados del Imperio. Contaron con núcleos importantes, como Lyon y Ginebra. Pero se trataba de un reino débil, debido en buena medida a su propia situación geográfica de encrucijada de caminos. Su época más floreciente coincidió con el gobierno de Gundobaldo (480-516), quien mandó compilar su Derecho. Pero los francos, tras varios intentos fallidos, acabarían conquistando su reino tras la victoria de Autun (534), del mismo modo que pocos años antes, en el 431, habían ocupado el reino de Turingia.

Dentro de las calificadas por L. Musset de invasiones marítimas destacan las protagonizadas por anglos, jutos y sajones en torno al año 450 sobre las Islas Británicas. Las Islas habían sido abandonadas por las legiones romanas hacía ya casi medio siglo cuando acudieron a la Galia en el 406 para su defensa, y a participar en la guerra civil entre Honorio y Constantino III. Las consecuencias de tal decisión fueron inmediatas: ausencia de defensas imperiales en las Islas; desaparición de la vida urbana; reaparición de las costumbres prerromanas-célticas. Los caudillos bretones, jefes de clanes que aglutinaban entonces el poder local, intentaron resistir el empuje de los invasores. Pero, paralelamente, los pueblos precélticos, como los pictos de Escocia y los escotos

irlandeses, aprovecharían el vacío de poder político existente para presionar también. A los bretones no les quedó otro remedio que emprender sus propias migraciones hacia Gales, Cornualles, la Península Armoricana y Galicia. Aquí, cerca de Mondoñedo, fundarían la sede episcopal de Britonia. Todas estas zonas se convertirían a lo largo del Medioevo en fuertes bastiones del celtismo.

2.3. ATILA

Entre los años 450 y 451 tuvo lugar la mayor prueba de fuerza no sólo para el Imperio romano, sino también para los pueblos germanos ya asentados y parcialmente romanizados: la invasión de los hunos. Este pueblo de las estepas, que hasta el año 405 había estado asentado provisionalmente en las llanuras de Ucrania y Rumania, contaba ahora con un caudillo excepcional, Atila, «el azote de Dios» (441-453). Las descripciones que han quedado sobre la ferocidad de los hunos y de su jefe de un Amiano Marcelino o de un Jordanés no dejan lugar a dudas: «*un hombre nacido para saquear el mundo y aterrorizar la tierra*». Hasta el año 450 Atila había dirigido sus incursiones hacia el Imperio de Oriente, al que no le había quedado otro remedio que pactar un tributo anual. Pero desde esta fecha Occidente pasaría a ser su objetivo fundamental. En su cambio de actitud debió pesar, sin duda, la propuesta que le hizo Honoria, la hermana del emperador Valentiniano III. Las fuentes de la época son parcas al respecto, pero parece ser que el desencadenante de los acontecimientos fue la orden imperial de arresto y posterior decapitación de Eugenio, amante de Honoria, por estar convencido Valentiniano III de que ambos habían urdido un complot contra su persona para hacerse con el poder. En la primavera del 450 Honoria, ante el compromiso matrimonial con otro hombre que se le había impuesto, envió a su fiel eunuco Jacinto ante Atila con una carta, una fuerte suma de dinero y su anillo. Para el caudillo huno el mensaje de Honoria era una suerte inesperada porque, al margen de que el anillo pudiera significar tan sólo una simple prueba de autenticidad, él lo iba a interpretar como una petición-promesa de matrimonio.

No se sabe cuándo Atila dio a conocer su situación de «prometido» de Honoria. Es probable que fuera al regreso de Jacinto. El eunuco fue detenido en la frontera y torturado hasta que reveló el contenido de su misión, antes de ser decapitado. Teodosio II, pocos días antes de morir, envió inmediatamente un mensaje a Valentiniano III, aconsejándole la entrega de su hermana a Atila para no darle pretexto alguno sobre mayores peticiones. La embajada de Atila a la corte de Rávena en defensa de su «esposa» no se hizo esperar. Es imposible saber qué pasó por la mente del huno, pero la empresa se mostraba sugestiva: liberar y casarse con la princesa perseguida y, además, entrar en la romanidad de un modo muy distinto al del resto de los pueblos bárbaros. Atila, apoyado por la fuerza de sus guerreros, solicitó para sí y su prometida la mitad del Imperio de Occidente, la Galia. En los primeros meses del año 451, desde Panonia, Atila con un destacado ejército —estimado exageradamente por sus aterrorizados contemporáneos en medio millón de hombres— atravesó el Rin e inició el asedio de Orleans. Después buscó la resolución de la guerra en un enfrentamiento decisivo. Fue la batalla de Campus Mauriacus (el legendario encuentro de los Campos Cataláunicos) donde una coalición militar encabezada por Aecio y Teodorico, y compuesta, se-

gún Jordanés, por romanos, visigodos, burgundios, francos ripuarios y salios, sajones del Alto Loira, alanos y armoricanos le derrotaron. De lo acaecido en la batalla apenas se sabe nada; incluso, las descripciones de la muerte en ella de Teodorico no coinciden. De lo que no hay duda, en cambio, es de que Aecio finalmente alejó a los adversarios más peligrosos de Atila para permitir su retirada de la Galia sin dificultades, quizá con el deseo de renovar las relaciones de amistad con los hunos y así poderles utilizar en el futuro como fuerza de contención frente a otros enemigos del Imperio.

Aecio, sin embargo, no había tenido en cuenta la posibilidad de que Atila se siguiera mostrando tenaz a la hora de exigir la entrega de Honoria, como así ocurrió. Al año siguiente irrumpió en el valle del Po, saqueando Aquilea, Padua, Vicenza, Verona, Brescia, Bérgamo y Milán. Se han aducido dos motivos de desigual relieve para explicar que Atila no emprendiera la conquista de Roma. Uno, que los chamanes le desaconsejaran esta operación, recordándole el ejemplo de Alarico, muerto al poco tiempo de llevar a cabo el saqueo de la ciudad. Otro, la embajada romana encabezada por el papa León I, quien le habría convencido para no penetrar en la capital, quizá con la promesa del envío de Honoria y del pago de algún tributo. La realidad histórica de la embajada está fuera de discusión, a pesar de que el Pontífice no la mencionara en ninguno de sus escritos. Las fuentes que recogen la entrevista en el río Mincio están llenas de leyendas, en las que San Pedro y San Pablo ocupan un lugar destacado. Pero lo realmente relevante es, por un lado, que Aecio y el emperador confiaran la embajada a León I, lo que demuestra la consolidación cada vez mayor del poder espiritual frente al de un Imperio próximo a derrumbarse; y, por otro, que Atila, inesperadamente, se dejara persuadir y se retirara. No obstante, en la decisión del caudillo huno debieron repercutir dos hechos más: que el emperador de Oriente, Mauricio, estaba atacando sus cuarteles en Panonia; y el cansancio de las tropas hunas, molestas además por la lejanía de su base de operaciones y las epidemias que las estaban diezmando. Como conclusión no puede decirse otra cosa que la campaña de Italia no le reportó beneficio alguno: no existe referencia a la entrega del posible tributo prometido; Honoria no le fue entregada; el saldo de muertos se ha calculado en varios millares.

En el año 453, nada más regresar a Panonia, Atila se apresuró a preparar el ataque contra el emperador de Oriente por haberse negado a pagar los tributos acordados con su antecesor Teodosio. Pero su muerte, ocurrida durante la noche de bodas con una nueva esposa, la germana Ildico, a causa de un nuevo ataque de epistaxis, enfermedad que sufría desde hacía años, pondría fin a sus propósitos y llevaría la tranquilidad a Constantinopla y también a Occidente. Con su muerte la disgregación del conglomerado de pueblos y grupos que le obedecían fue fulminante. El temible y heterogéneo Imperio de los Hunos había desaparecido.

2.4. EL FINAL POLÍTICO DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE

La muerte de Atila, sin embargo, no iba a significar más que un levisimo respiro. La inestabilidad del poder romano se acentuaba progresivamente: Valentiniano III mandaba ejecutar a Aecio pocos meses después, y el propio emperador moría asesinado en el año 454.

En las décadas siguientes, hasta el destronamiento del último emperador romano

de Occidente, Rómulo Augústulo, en el año 476, fue consumándose la descomposición del poder imperial, convertido ya en una pura ficción. De hecho, el poder se encontraba reducido a una parte de Italia. La presencia vándala en África, el principal granero de Roma, y en el Mediterráneo occidental dificultaba enormemente el aprovisionamiento triguero de la capital. La propia Roma, que ya había cedido su papel de corte a Rávena, era asaltada por los vándalos en el año 455, sin que ninguna autoridad civil o eclesiástica pudiera detener entonces el empuje bárbaro como lo había conseguido poco antes León I con Atila.

Tras la desaparición de la dinastía Teodosiana, los siguientes titulares del Imperio de Occidente carecieron de fuerza y prestigio, depositando el poder de hecho en los grandes jefes militares de ascendencia germánica. Entre ellos destacaron Ricimero, quien ostentó el poder entre los años 456 y 472, y Odoacro, nombrado rey por las propias tropas imperiales, quien lo mantuvo hasta la entrada de los ostrogodos en Italia en el año 489. Sólo el emperador Mayoriano (457-465), impuesto por Ricimero, representaría un último intento, aunque sin éxito, de restablecer la dignidad imperial al combatir a francos, visigodos y vándalos.

El destronamiento de Rómulo Augústulo en el año 476 por su antiguo protector Odoacro ponía fin a cualquier nuevo intento de restauración del Imperio romano de Occidente. El caudillo hérulo remitió a Constantinopla, la «Segunda Roma», las insignias imperiales en señal de acatamiento al único emperador con poder efectivo que quedaba, Zenón, con el deseo de seguir ejerciendo el poder militar en la parte occidental mientras que la clase senatorial italiana mantendría la administración civil. Pero el futuro del panorama político en Occidente iba a ser otro. Desde el año 481, los francos, hasta esos momentos un pueblo de segunda categoría, se lanzarían desde su núcleo de Tournai a ocupar un puesto fundamental en la Galia. Su protagonista fue Clodoveo (482-511), quien acabó con los restos del dominio romano en la zona tras su victoria en el 486 sobre el duque galorromano Siagrio, y su posterior conquista del área entre el Somme y el Loira. Por su parte, los ostrogodos, bajo el mando de Teodorico el Grande (493-526) se asentarían en Italia con el propósito de crear una entidad política basada en un sistema de alianzas de los pueblos germánicos para luchar contra Bizancio. La creación de estos nuevos reinos y la puesta en marcha de sus proyectos, de mayor o menor éxito, lograrían que el perfil de Europa fuera distinto a partir del siglo VI.

Bibliografía

- Bravo, G. (coord.) (2001): *La caída del Imperio romano y la génesis de Europa*, Madrid.
- Bussagli, M. (1998): *Atila*, Barcelona.
- Dawson (1991): *Los orígenes de Europa*, Madrid.
- (1962): *Il Passaggio dall'Antichità al Medioevo in Occidente*, «IX Semana de Estudios Altomedievales de Spoleto».
- Marrou, H. I. (1980): *¿Decadencia romana o Antigüedad tardía? Siglos III-IV*, Madrid.
- Mazzarino, S. (1961): *El fin del Mundo Antiguo*, México.
- Musset, L. (1973): *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, Barcelona.
- Remondon, R. (1971): *La crisis del Imperio romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona.
- Sanz Serrano, R. (1995): *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*, Madrid.
- Simón, M. y Benoit, A. (1972): *El judaísmo y el cristianismo antiguo*, Barcelona.

CAPÍTULO 2

LOS REINOS GERMÁNICOS

por MANUEL RECUERO ASTRAY
Universidad de A Coruña

1. Constitución política y territorial

Los reinos germánicos se asentaron sobre las ruinas del Imperio romano de Occidente, después de haber contribuido en parte a su destrucción. Su constitución política y territorial fue fruto, en algunos casos, de las propias invasiones que precipitaron la caída del último emperador romano el año 476; para esa fecha ya existía el reino visigodo de Tolosa, los suevos dominaban en Galicia, los vándalos, con algunos grupos de alanos, habían ocupado de forma estable zonas costeras del norte de África, y los burgundios la parte oriental de la Galia. Su asentamiento había incluso estado acompañado de tratados de federación con el Imperio, antes de su desaparición. Después, aprovechando el vacío de poder, vinieron otros pueblos tratando de dominar espacios más o menos amplios, como los ostrogodos en Italia y los francos avanzando por el norte de la Galia, mientras que los anglosajones iniciaban sus desembarcos en Gran Bretaña, a finales del siglo v.

No eran los únicos, alamanes, bávaros y lombardos también se movían por entonces por las zonas limítrofes de la actual Suiza, Baja Austria y Panonia; el panorama es bastante complejo, pues los reinos germánicos fueron en realidad un mosaico de dominios, no siempre estables y duraderos, que sólo en algunos casos alcanzaron cierta maduración institucional y política.

Hay que tener en cuenta que nos enfrentamos a pueblos prácticamente iletrados, todavía con una organización rudimentaria y con predominio de formas de vida nómadas, organizados en grupos de bandas guerreras, que por entonces, y desde finales del siglo iv, pretendían asentarse en espacios y dominar grupos de población profundamente romanizados.

Uno de los primeros en conseguirlo fueron los visigodos, que también habían sido los primeros en penetrar en masa en el Imperio romano, por la parte oriental, para terminar asentándose en Aquitania Secunda, junto a la costa atlántica, al sur de la Galia, tras haber saqueado Roma y penetrado en Italia. También habían estado en Hispania, intentando sin éxito pasar a África, por el Estrecho de Gibraltar.

Todo esto ocurría entre el 397 y 416, año este último en el que se firmó el tratado de federación entre el caudillo visigodo Valia (415-418) y el representante imperial Constancio, verdadera carta fundacional del Reino de Tolosa, pues reconocía el asentamiento de los germanos en Aquitania Secunda y les permitía ampliar sus dominios hacia la Narbonense Prima, donde se encontraba la ciudad que daría nombre al nuevo reino, al convertirse en su capital.

La constitución de otros reinos, como los de los suevos, vándalos y burgundios, fue fruto de la ruptura del *limes* romano en el Rin, el año 406, y de la penetración de estos pueblos por la Galia e Hispania. Los romanos reconocieron a los suevos como federados hacia el 433-438, cuando éstos ocupaban la parte septentrional de Galicia, territorio con el que se acabará por identificar su reino; allí también habían estado los vándalos asdingos, pero lo abandonaron para dirigirse a la Bética, desde donde pudieron pasar a África, el año 429, y ocupar violentamente importantes zonas de la antigua Cartago, hasta ser reconocidos por Roma, mediante el consabido tratado de federación el año 435.

El reino burgundio es fruto de una ocupación de menor alcance, pues apenas pasaron del oeste del Rin, en la antigua Germania II, donde el año 411 firmaron su primer tratado de federación; aunque más tarde terminarían por asentarse más al sur, en Spaudia, entre la Suiza romanche y el sur del Jura francés, conquistando Lyon y asentándose en la región del Ródano.

Estos reinos de primera hora, sobrevivieron al Imperio romano de Occidente, después de haberse constituido en su seno y más o menos de acuerdo con las directrices de las autoridades imperiales. Cuando éstas desaparecieron, no se detuvo el proceso de constitución de nuevas entidades políticas, fruto de la dominación germánica en las antiguas provincias romanas.

Es más, la desaparición del orden y del poder imperial, después del 476, propició la constitución de nuevas monarquías germánicas que, junto a las ya existentes, se convirtieron en la única referencia política válida de Occidente.

El vacío de poder en Italia fue llenado por los ostrogodos, bajo el gobierno de Teodorico el Grande (500-526), que fue entronizado en Roma el año 500; mientras que los francos, dirigidos por Clodoveo (508-511) se apoderaban de todo el norte de la Galia, donde eliminaron también a los poderes locales del viejo orden romano. Después, poco a poco, estos últimos, los francos, dispuestos a apoderarse de toda la Galia, atacaron a otros pueblos germanos como alamanes, burgundios y visigodos, que tuvieron que someterse a los nuevos invasores o abandonar la antigua provincia romana.

Nació así uno de los más grandes y, a la postre, el más duradero de los reinos germanos de Occidente, el reino franco de la Galia, bajo el gobierno de la dinastía merovingia; es decir, de los sucesores de Clodoveo, artífice en definitiva de la conquista de los territorios que lo compusieron.

Consecuencia de esta modificación en el panorama político de los reinos germánicos a principios del siglo V, fue también la constitución de la monarquía visigoda de Hispania. Derrotados en Voullé, el año 507, por los francos, los visigodos pudieron pasar a Hispania, lugar en el que ya tenían abiertas muchas vías de expansión, y constituir allí un nuevo reino, al principio con la ayuda de los ostrogodos de Italia, pero después consolidando su propio dominio sobre la península e instaurando su capital o centro de poder en la ciudad de Toledo.

En realidad, a principios de siglo VI, el protagonismo correspondía a cuatro grandes reinos germánicos, de los cuales dos, el de los ostrogodos de Italia y el de los vándalos del norte de África, iban a desaparecer bastante antes de que mediara el siglo, como consecuencia de la contraofensiva bizantina en Occidente; mientras que los otros dos, el de los francos en la Galia y el de los visigodos en Hispania, pudieron desarrollarse y evolucionar política y territorialmente.

Caso aparte lo representa la llamada heptarquía anglosajona o conjunto de reinos, entidades políticas muy pequeñas e inestables, que se constituyeron como consecuencia de la invasión marítima y progresivo avance territorial de los anglos, jutos y sajones por la isla de Gran Bretaña, a costa de sus antiguos habitantes.

Los anglos, que ocuparon el centro del país, fundaron los reinos de Northumbria, Anglia Oriental y Mercia; los sajones en las regiones del Sur, constituyeron los de Essex, Sussex y Wessex; mientras que los jutos en el Sureste dieron vida al de Kent.

En este caso, se trata de un proceso lento, por la misma naturaleza de la invasión, pues los desembarcos germanos en la isla de Gran Bretaña no terminarán hasta finales del siglo VI, y la resistencia bretona no será neutralizada hasta el siglo siguiente, cuando además empiece un proceso de unificación del mundo anglosajón.

También durante la segunda mitad del siglo VI, entre el 568 y 572, se produjo la conquista de parte de Italia por los lombardos, a costa del dominio bizantino, que había acabado a su vez con el dominio de los ostrogodos. El reino lombardo de Italia tuvo una vida bastante agitada y una configuración política muy inestable, condicionada siempre por la propia situación política y territorial de la Península italiana, donde convivían la autoridad imperial que dominaba en Oriente, que conservaba parte de sus dominios del Sur y el Este; la máxima autoridad religiosa cristiana y latina, en Roma; y un pueblo germano, el lombardo, integrado tardíamente en el proceso de constitución de este tipo de reinos.

2. El factor religioso

Este proceso de constitución de los reinos germánicos estuvo acompañado, en todos los casos, por la conversión de los distintos pueblos y de sus jefes a la religión cristiana desde el paganismo. Se da la circunstancia de que, desde bastante antes de que terminara el siglo IV, el cristianismo era ya la creencia mayoritaria entre la población romanizada.

Además de una característica de los nuevos reinos, el factor religioso se convirtió de esta manera en uno de los puntos de contacto entre los nuevos dominadores, la minoría germánica, y los dominados, la población preexistente romanizada.

No en vano, desaparecido el Estado romano y destruido el orden clásico, la Iglesia se convirtió en la única institución capaz de transmitir muchos de sus legados, al tiempo que asimilaba las aportaciones de los nuevos pueblos cristianizados.

Bien es verdad, que esta integración de los germanos al cristianismo no dejó de presentar, como veremos, muchas dificultades y peculiaridades, que a veces dificultaron más que facilitaron la convivencia inmediata entre unos y otros; pero, al final, la religión resultó ser un punto de encuentro y la fuente de nuevos planteamientos, sobre la que se sustentaría la nueva civilización europea.

Una de las mayores dificultades de la cristianización de los reinos germánicos fue que ésta no se hizo en el seno de la misma Iglesia a la que pertenecía la mayoría de la población de origen romano. Pueblos como los visigodos, vándalos, burgundios, suevos, ostrogodos o lombardos conocieron una versión peculiar del cristianismo: la arriana. Esta corriente ya había sido desechada por la mayoría católica del Imperio, después de la celebración de los grandes Concilios de Oriente en los que, como sabemos, se terminaron de definir las principales verdades de la Fe católica u ortodoxa.

El arrianismo sobrevivió gracias a la labor realizada por el obispo de origen germánico Úlfilas, que había sido educado en medios eclesiásticos de Oriente afectos a esta herejía, y que transmitió sus creencias al pueblo visigodo, a través de una pequeña comunidad afincada en Mesia, de la que fue pastor casi cuarenta años, y para la que tradujo la Biblia a su propia lengua, que carecía incluso hasta entonces de alfabeto.

Cuando los visigodos penetraron en el Imperio, huyendo de los hunos, realizando su larga y dilatada trayectoria desde Oriente hasta la Galia, a finales del siglo IV y principios del siglo V, ya era un pueblo arriano; es más, hicieron de esta peculiaridad religiosa una fórmula política de diferenciación nacional, con respecto a la población católica con la que a partir de entonces tuvieron que convivir en los distintos asentamientos que ocuparon, ya dentro del Imperio, y a la que tratarían de dominar tras la desaparición de este último.

Se podría decir que el arrianismo dio a las minorías germánicas, dominantes, una mayor cohesión frente a los dominados y aminoró el peligro de su disolución como grupo, una vez asentados en sus nuevos territorios.

En algunos casos, como el de los vándalos, que se cristianizaron en Hispania, antes de pasar África, el arrianismo supuso una bandera contra la jerarquía y la población católica de los territorios que dominaron, determinando deportaciones masivas, confiscaciones de bienes y persecuciones, que terminaron por socavar los fundamentos de la romanidad norteafricana.

Por lo general, sin embargo, la convivencia entre arrianos y católicos de distinta etnia no planteó problemas tan radicales como en el caso del reino vándalo. En el otro extremo, burgundios y ostrogodos son ejemplos de tolerancia y convivencia, incluso en el primer caso de acercamiento, que podía llegar a la conversión de los germanos al catolicismo mayoritario; así ocurrió, en efecto, con el reino suevo y, al cabo, con el visigodo de Hispania.

El caso de los suevos es particularmente significativo: paganos al entrar en Hispania y asentarse en Galicia, a mediados del siglo V tuvieron un rey católico, Requiario (448-457); lo cual, sin embargo, no supuso la integración de este pueblo a la Iglesia de Roma, su propia debilidad y la influencia visigoda, les mantuvieron en la órbita arriana, sin llegar realmente a cristianizarse; por lo menos hasta que, en pleno siglo VI, san Martín de Braga (520-580), misionero de origen centroeuropeo y formado en Oriente, los introdujo definitivamente en el catolicismo.

También los visigodos se convirtieron al catolicismo a finales del siglo VI, tras la muerte de Leovigildo (569-586) y durante el reinado de Recaredo (586-601), en el transcurso del III Concilio de Toledo (589); lo que puso en marcha un proceso de desarrollo eclesiástico y político especialmente importante en el contexto de las monarquías germánicas. Y en el que destacan figuras tan significativas como san Isidoro de Sevilla (560-636) o san Leandro.

En Italia, los lombardos vieron sucederse importantes acercamientos al catolicismo, sobre todo durante el pontificado de san Gregorio Magno (590-604), con violentas reacciones arrianas, que terminaron por hacer especialmente difícil e insegura la posición de los papas y de toda la jerarquía católica; lo que, ya en el siglo VIII, determinaría el fin de este pueblo germánico a manos de los francos.

Precisamente son estos últimos, junto a los anglosajones, uno de los casos cuya conversión al cristianismo les llevó directamente del paganismo a la Iglesia romana, es decir, se hicieron católicos sin pasar por el arrianismo. El artífice de esta conversión fue Clodoveo, el conquistador de la Galia, casado con una princesa borgoñona católica, Clotilde, quien sin duda ejerció una influencia importante a la hora de su bautismo.

Este se produjo en una Navidad cercana al año 500, tras la campaña victoriosa de los francos contra los alamanes; dándose la circunstancia de que la conversión de Clodoveo estuvo acompañada de la de bastantes de sus guerreros y, al cabo, de la de todo su pueblo, como había ocurrido en muchos otros casos.

Este tipo de conversiones en masa suponía una primera adhesión, más o menos consciente, de los germanos al cristianismo que habría de irse profundizando con el tiempo; no sin graves dificultades, dada la enorme diferencia cultural entre el mundo bárbaro y el romano.

Sin embargo, la jerarquía católica de la Galia, que representaba a la mayoría dominada por los francos, vio en la conversión del rey Clodoveo y de su pueblo un motivo importante de esperanza; pues supondría, a la larga, la victoria religiosa del cristianismo: *vestra fide nostra victoria est*, le escribió el obispo San Avito de Vienne al primer rey católico de Occidente, desde la caída del Imperio.

En el siglo VII, la evangelización de las tribus francas había avanzado mucho, incluso en las zonas más septentrionales de la Galia, gracias a la llegada de monjes formados en la tradición irlandesa, con san Columbano (540-615) a la cabeza.

En cambio, en la Inglaterra anglosajona la penetración del cristianismo fue bastante tardía, no se produjo hasta las postrimerías del siglo VI, y a través del reino de Kent, cuyo rey Etelberto (560-616), casado con una princesa católica de origen franco, acogió favorablemente a los misioneros enviados por el papa Gregorio I Magno (590-604). A partir de entonces se iniciaron las conversiones masivas en los distintos reinos, Essex, Wessex, Anglia Oriental y Northumbria, aunque con el rechazo de las cristiandades e iglesias célticas, que odiaban a los sajones. Pero allí, en Gran Bretaña, como en todas partes, el factor religioso acabó convirtiéndose en uno de los fundamentos del desarrollo institucional y político de los reinos germánicos.

3. La realeza germánica

Los regímenes implantados por los germanos en sus dominios tuvieron un carácter bastante simple, el propio de una banda guerrera. El antiguo Imperio de Occidente se vio sustituido por un mosaico de dominios de marcado carácter militar, sin apenas referencias a los poderes públicos desaparecidos, reducidos a la voluntad privada de los jefes, cuya actuación se fundamenta en la fuerza y no en el derecho. Por tanto, hay una importante y grave discontinuidad con respecto a la situación anterior desde el punto de vista político, al quedar reducido al mínimo la noción abstracta de Estado e

imperar el principio germánico de personalidad de las leyes, frente al derecho universal y sistemático impuesto en su momento por Roma.

Desde luego, no faltó entre los germanos un principio relativamente claro y originario de autoridad, en virtud del cual sus jefes tenían reconocido un cierto poder de coacción; pero su autoridad dependía más de su patrimonio o de su prestigio, que de cualquier otro planteamiento de orden superior. Se trata por tanto del famoso concepto patrimonial del poder, tan característico de los reyes germánicos, tras dirigir el asentamiento de sus pueblos en Occidente.

Sea como fuere, la realeza bárbara o germánica, así concebida, en la mayoría de los casos se convirtió en pieza clave de la organización política, que hubo de restaurar o recuperar, adaptándolas a las circunstancias, algunas de las fórmulas gubernativas y administrativas antiguas, o simplemente arbitrar otras nuevas para el control de la situación en los distintos reinos.

Esto explica la consolidación de la propia realeza germánica, no ya como concepto político, sino como institución llamada a perdurar durante muchos siglos y como fórmula de gobierno en el Occidente europeo. Todos los reinos germánicos tuvieron sus dinastías reales, verdaderas estirpes de donde procedían los reyes por elección o sucesión: la familia de los Baltos de los visigodos y la de los merovingios de los francos, junto a los Ámalos ostrogodos son las más representativas, por ser creadores de reinos llamados a sobrevivir o, en todo caso, a alcanzar un cierto desarrollo político bajo su dirección.

La labor de estas dinastías reales está en principio limitada por la propia concepción patrimonial del reino que tienen los germanos, lo que afecta no sólo a sus fórmulas de gobierno sino también al régimen de sucesión dentro de esas mismas dinastías. En el caso de los merovingios, la realeza está sometida a los principios de derecho privado, hasta el punto de que el reino puede ser dividido en porciones, de forma que distintos miembros de la misma estirpe se las repartan para su gobierno, manteniendo una cierta unidad monárquica pero sobre la base de una división real de los territorios.

La muerte de Clodoveo, el año 511, supuso el reparto del reino franco de la Galia entre sus cuatro hijos: Teodorico I (511-534), Clodomiro (511-524), Childeberto (511-558) y Clotario (511-566), que se repartieron los territorios sin preocupaciones étnicas, geográficas o administrativas, sino simplemente como lotes o partes de una herencia particular. Cada uno se asentó o intentó gobernar su patrimonio desde una ciudad distinta: Metz, Orleans, París y Soissons. Al cabo, el único superviviente fue Clotario I, que volvió a reunificar el reino entre el 558 y el 561, demostrando que pervivía una conciencia unitaria; pero las divisiones volvieron a imponerse tras la muerte de este monarca y hasta bien entrado el siglo VII, cuando la dinastía acabó por perder toda su fuerza y su prestigio.

El caso de los reyes visigodos es muy distinto, pues en sus reinos el concepto patrimonial es bastante menos efectivo, al sobrevivir en cierta medida la organización burocrática de corte romano y algunos de sus planteamientos. Por eso su realeza se ajusta más a principios electivos, aunque respetando los derechos de sangre o de estirpe.

En bastantes ocasiones, estos reyes germánicos superan su carácter de jefe de banda guerrera, con un cierto poder de bando, es decir, de dirigente de su pueblo, con la asunción de su papel de árbitro y protector, capacitado para ejercer la justicia, en la medida en que pueda y sepa, y, sobre todo, capaz de recompensar a sus fieles y

servidores con gracias y prebendas; lo que, a su vez, le permite contar con colaboradores para el desarrollo de su gobierno o la administración de sus bienes.

Estos planteamientos, bastante simplistas, tienen sin embargo el mismo fundamento que habían tenido las autoridades que les precedieron, aunque éstas contaran con un aparato administrativo y judicial mucho más desarrollado. Al final, el poder del rey germano reside en su fuerza militar y patrimonial; pero también en cierto carácter carismático de su persona y de su derecho al trono, de tradición pagana pero que acabará siendo sacralizado por los principios cristianos, hasta llegar a la unción real de algunos de ellos según la tradición bíblica.

El rey visigodo Leovigildo, que a finales del siglo VI consiguió reunificar la Península ibérica bajo su gobierno, adoptó signos externos de pompa mayestática similares a los que se usaban en Bizancio, siguiendo la tradición imperial. Ya durante la etapa católica de su hijo Recaredo y de los sucesores de éste, la realeza en la España visigoda del siglo VII se vio apuntalada por el desarrollo doctrinal y político de este reino, que tuvo entre sus fundamentos los planteamientos isidorianos referentes a la legitimidad de origen y oficio que habrían de caracterizar al monarca electo.

Los concilios de Toledo, especialmente a partir del IV, trataron de regular la sucesión de los reyes visigodos, a través del sistema electivo y frente a las continuas usurpaciones y conflictos sucesorios, que como en casi todos los reinos resultaron inevitables.

Se podría decir que, a pesar de algunos intentos reguladores del sistema sucesorio y de la misma naturaleza del poder real, por lo general la realeza germánica estuvo sujeta a los avatares de las conspiraciones o intromisiones que debilitaron en muchas ocasiones a esta institución; aunque no llegaron a anular por completo su importante papel político.

Como ejemplo de elección legítima se puede citar la del rey visigodo Wamba (672-680), el sucesor de Recesvinto (649-672), a quien alzaron al trono los magnates del reino y a quien, además, podemos considerar como primer monarca germano ungido, según noticia cierta que nos trasmite la *Historia* de San Julián de Toledo.

Pero, el caso de Wamba, como el de algún otro representante de la monarquía visigoda, son la excepción que confirma la regla. Allí donde la sucesión directa de padres a hijos o la asociación al trono se imponen al sistema electivo, la realeza también se ve sometida a incertidumbres y conflictos constantes, que llegan a poner en peligro la propia existencia del reino.

La sucesión del gran rey ostrogodo Teodorico de Italia se convirtió en una permanente guerra civil, que sin duda contribuyó a la destrucción de este reino por parte de Bizancio apenas superado el primer tercio del siglo VI. Lo mismo, y muy poco antes, ocurrió con el reino vándalo, donde las peleas entre los descendientes de Genserico por el poder acabaron también por facilitar la intervención bizantina. Tampoco la realeza sueva fue capaz de sobrevivir a la ocupación visigoda, a finales de aquel mismo siglo; mientras que esta última, la realeza visigoda, sabemos perfectamente que acabaría sucumbiendo a principios del siglo VIII, como consecuencia de la invasión musulmana, pero también de su propia guerra civil entre los distintos candidatos al trono.

Los merovingios, los reyes de los francos, representantes como hemos visto de la realeza germánica en su estado más genuino, sobrevivieron con su reino; pero su papel

político fue decreciendo a lo largo de todo el siglo VII, como consecuencia de una situación política en la que el poder real, además de no haber alcanzado suficiente eficiencia, tenía que competir con otros poderes emergentes que, como el de la aristocracia, medraban a la sombra del desgobierno.

4. Situación legislativa

Los territorios ocupados y, en teoría, gobernados por la realeza germánica, mosaico de reinos entre los siglos V y VII, adolecen en la mayoría de los casos de una verdadera definición territorial y política, que sólo muy lentamente en algunos casos se irá desarrollando.

Por lo pronto, cuando llegan a sus distintos asentamientos, los reyes lo son de su pueblo (*rex wisigothorum, rex francorum...*) y no del ámbito que pasan a dominar, ni de los distintos grupos étnicos que los habitaban. Bien es verdad que pronto tendrán que hacer frente, sobre todo tras la desaparición de la autoridad romana en las distintas provincias, a los problemas de coexistencia y organización dentro de sus dominios.

La mayor parte de estos dominios estaban habitados por población romanizada, ajena a la minoría dominante y a merced de sus nuevas autoridades. Por lo general, y a pesar de las enormes diferencias que les separaban, se impuso la coexistencia entre dominadores y dominados que, salvo excepciones, puso en marcha un proceso de integración y convivencia; por lo menos en los reinos en los que el proceso político llegó a tener cierta continuidad.

Los pueblos que se asentaron cuando todavía existía la autoridad imperial en Occidente, lo hicieron de una forma más o menos «legal», a través de tratados de federación y, sobre todo, del llamado régimen de hospitalidad; es decir, de la cesión obligada o voluntaria de los propietarios romanos de parte de sus tierras a los invasores germanos. Así empezaron a convivir y a «compartir», quienes vivían bajo el poder de Roma y quienes irrumpían en sus tierras como un cuerpo extraño.

Del régimen de hospitalidad, en algunos casos mera confiscación de tierras por parte de los germanos u ocupación violenta del territorio, según vayan llegando nuevos pueblos, se pasó al de simple dominación más o menos tolerante.

Esta tolerancia, al margen de los graves problemas de convivencia diaria, se fundamenta, desde el punto de vista germánico, en la personalidad de las leyes; es decir, en el reconocimiento o respeto a la nacionalidad y a las normas por la que se rige cada pueblo. En su caso, el de los germanos, su derecho es fundamentalmente consuetudinario, muy alejado en principio de los planteamientos jurídicos romanos; sobre todo, por lo que se refiere al carácter territorial de las leyes y a su fijación por escrito.

Sin embargo, como en muchos otros aspectos, la consolidación de los reinos germánicos y del poder regio trajo consigo interacciones importantes desde el punto de vista jurídico. Los reyes fueron asumiendo su capacidad política y legislativa, también desde el punto de vista territorial, y aunque fuera de una forma muy rudimentaria.

Así, aparecieron los primeros *Códigos* o textos legales, por lo general breves compilaciones con influencias romanas y dedicadas a regular algunos aspectos de las comunidades germánicas asentadas en Occidente. El *Código de Eurico* (466-484), para los visigodos del reino de Tolosa, es uno de los primeros y el ejemplo que segui-

rán otros muchos pueblos, como los francos en su *Ley Sállica* o los burgundios en su *Ley Gundobada*; lo mismo se puede decir de las *Leyes de Rotario* (652-668) para los lombardos.

Todos estos códigos, algunos elaborados a lo largo del tiempo, fueron revisados y redactados en distintos momentos, hasta el final de la época propiamente germánica; en la que no faltaron ejemplos importantes de leyes territoriales, aplicables a toda una comunidad política de distinto origen étnico, como es el caso del *Liber Iudiciorum*, de los últimos reyes visigodos de Toledo.

Entretanto, algunos monarcas germánicos intentaron también compilar bajo su patrocinio distintos aspectos de las antiguas leyes romanas, que sin duda tenían interés para la población dominada y pertenecían a la tradición del derecho vulgar clásico. En este aspecto, también fueron los reyes visigodos de Tolosa los primeros en hacerlo, en concreto la llamada *Lex romana visigothorum* o *Breviario de Alarico* (484-507), elaborada casi en vísperas de la desaparición de este último reino, el de Tolosa, y que se difundió por todo el mundo germánico. También los burgundios y los ostrogodos propiciaron compilaciones de leyes romanas, a principios del siglo VI.

En estos dos últimos casos, sobre todo en el de los ostrogodos de Italia, la pervivencia del Derecho romano se fundamenta en la política de los reyes que, como Teodorico, tratan de apoyarse en la tradición y en los jurisconsultos romanos, para afianzar su poder. El *Edicto* de Teodorico, promulgado hacia el 512, era en realidad un código inspirado en el del emperador bizantino Teodosio (408-450), y que recogía diversas *Sentencias* de los mencionados jurisconsultos.

Las autoridades godas trataron de aplicar estas leyes por igual a los romanos y a sus compatriotas, en un intento de mantener los «beneficios de la civilización romana»; sobre todo en Italia, allí donde había nacido esta civilización y sus raíces eran más profundas. Además, los ostrogodos habían ocupado la Península italiana casi de la mano de los emperadores de Oriente, por lo que es lógico ese planteamiento de convivencia bajo el amparo de las mismas leyes.

Pero la muerte de Teodorico, el año 526, marcó prácticamente el fin de este intento legislativo, que sus sucesores no pudieron ni aplicar ni mantener antes de la desaparición definitiva del reino en el 535.

Una vez más tenemos que acudir a la pervivencia de los francos, para dilucidar el proceso de desarrollo, en este caso legislativo, de los reinos germánicos. La *Ley Sállica*, a la que ya hemos aludido y cuyos inicios se pueden remontar a la época de Clodoveo, o sea, a la ocupación de la Galia, es un código de tradición eminentemente germánica, que fija su atención sobre todo en aspectos como el de las penas o «composiciones» que habrían de pagarse por los delitos, y que reconoce explícitamente la personalidad de las leyes por las cuales cada uno debería ser juzgado.

Allí donde los francos son mayoría, en el norte de la Galia, el derecho romano desapareció prácticamente por completo, predominando el derecho consuetudinario; mientras que en el Sur se mantuvo latente, creando dos mundos diferentes dentro de un mismo reino.

Y es que el derecho supuso en muchas ocasiones más una barrera que un modo de integración en los reinos germánicos, en los que los invasores se reservaban la última palabra en los litigios con los sometidos; pero dejaban que estos últimos solventaran los suyos por sus propios tribunales y normas.

Así lo hicieron los vándalos en África, que además no toleraban los matrimonios mixtos, pues la condición jurídica se adquiría por nacimiento y los vencedores no estaban dispuestos a mezclarse con los vencidos.

En el fondo de esta cuestión late el gran problema de la fusión entre romanos y germanos, tal como la planteaba el profesor Lacarra: mientras los segundos fueron una minoría dominante, sobre una civilización muy superior, predominaron las barreras; pero el tiempo y algunas circunstancias terminaron por facilitar los procesos integradores, sobre todo en algunos reinos.

A finales del siglo VI, los reyes visigodos derogaron la ley que prohibía los matrimonios mixtos; lo que unido a la conversión religiosa al catolicismo romano y el desarrollo legislativo del siglo siguiente, puso en marcha un proceso de fusión irreversible y sólo interrumpido por la destrucción del reino en el siglo VIII.

Los francos, católicos desde el principio, ni siquiera tuvieron que derogar leyes matrimoniales restrictivas; pues su asentamiento como dominadores de otros pueblos germánicos o romanos, y no como federados del Imperio, ni en régimen de hospitalidad, les alejaron de planteamientos restrictivos ajenos a las barreras generadas por su propia situación o mentalidad. Por eso, entre otras cosas, su máximo interés estuvo en el dominio efectivo del territorio.

5. Gobierno y comunidad

El mismo carácter de banda guerrera que originariamente presentan los pueblos bárbaros, y que determinó el papel que hubo de jugar su realeza, en un primer momento, es el fundamento de su dominación sobre los despojos del Imperio romano. Los conquistadores, más que gobernar, tratan de controlar la situación en su propio beneficio, dando importancia tan sólo a aquello que pueda contribuir a consolidar su posición.

En mayor o menor medida, se pierden o modifican las antiguas estructuras administrativas y provinciales romanas, pues el gobierno nada o poco va a tener que ver con ellas. Los reyes se rodean de un séquito personal para su servicio, *antrustiones*, *leudes* o *gardingos* según la denominación de cada pueblo, que son en realidad sus clientes o socios, *comites* al uso romano, a quienes encomiendan labores de carácter público y privado; más bien estas últimas que se confunden con las primeras.

Y es que los monarcas germánicos, grandes señores y propietarios, prescinden incluso de las asambleas características de sus respectivos pueblos, tal y como se celebraban antes de las grandes conquistas, e instauran un régimen de gobierno personal más o menos limitado en sus planteamientos.

Como en tantos otros aspectos, el alcance de estas limitaciones, presenta importantes diferencias según el grado de romanización de los distintos reinos. En el caso de las instituciones de gobierno y, en general, de la Administración las diferencias son todavía más agudas, por tratarse de la asunción de los sistemas propios del extinto Estado romano, cuyos perfiles han quedado prácticamente difuminados.

A partir de su poder real pleno y absoluto, el monarca germano, además de sus fieles más allegados, puede buscar colaboración en otros personajes, como los obispos o magnates, creándose una oligarquía dirigente, que en el caso de los visigodos se

integró en la llamada «Aula Regia». Así, junto a los miembros del «Oficio Palatino», que se preocupaban de los problemas inmediatos, los *primates* o *señores palatii*, podían asesorar al rey visigodo en decisiones administrativas o políticas de mayor envergadura, que podía incluir la elección real.

Gracias a este tipo de asambleas políticas, que podían acoger también a algunos representantes de la Administración territorial, el reino visigodo alcanzó un importante desarrollo político, cuya máxima expresión fueron los Concilios de Toledo. De naturaleza mixta, eclesiástica y civil, estos Concilios fueron la máxima expresión de la intensa colaboración que los reyes germánicos llegaron a tener con las autoridades eclesiásticas a la hora del gobierno de sus reinos.

Bien es verdad que esta colaboración no siempre se desarrolló en el seno de los grandes Concilios, al estilo visigodo. En muchos reinos, sobre todo en los arrianos, los obispos católicos fueron más intermediarios que colaboradores de la nueva realeza; en otros, a pesar de ser católicos, su influencia tardaría en notarse desde el punto de vista político, por la falta de un verdadero desarrollo institucional.

En el reino franco, la administración central, o sea lo que rodea al rey merovingio, se limitó a los miembros del servicio personal del monarca y de su guardia, como los senescales o mariscales, aunque no faltaron servidores de origen romano que ocuparon los puestos de referendarios, condestables y chambelanes. Se entremezclan en todas estas funciones cometidos puramente domésticos, con puestos relacionados con el gobierno de los dominios reales o, incluso, del reino.

Pero en el caso de las monarquías germánicas, gobernar o simplemente administrar un determinado país resultaba casi utópico. Muy pocos lo lograron realmente, y cuando lo hicieron fue gracias al mantenimiento de algunas estructuras administrativas romanas.

Así lo hicieron los vándalos en África y los ostrogodos en Italia, donde se respetaron las estructuras administrativas tradicionales, por las que se regían los romanos, como la de los ediles, prefectos —de las villas y del Pretorio— y los cuestores; además de las magistraturas municipales.

Teodorico el Grande, rey de los ostrogodos, tuvo como consejero a Casiodoro, portavoz del pueblo romano, siendo en buena medida el artífice de la coexistencia entre la administración militar gótica y las oficinas del Sacro Palacio de Rábena, capital del reino.

Los reyes vándalos por su parte también fijaron una capital, primero en Hipona y luego en Cartago, donde la corte contaba con cargos de tradición imperial como el mayordomo, prepósito o los *comites*.

En uno y otro caso el mantenimiento de estas estructuras gubernativas vino determinado por la doble administración, una para germanos y otra para romanos, que caracterizó a estos reinos. Pero, como siempre, su destrucción antes de que mediara el siglo VI, dejó en nada estos experimentos.

En cambio, ya hemos indicado que, en reinos como el de los francos, llamados a perdurar, la administración imperial romana prácticamente habría desaparecido.

Mayor duración y alcance tuvieron ciertas fórmulas de administración o control territorial que caracterizaron a los reinos germánicos.

La división provincial romana y sus rectores, *rectores o iudices provinciae*, terminaron por desaparecer en casi todas partes, aunque en algunos reinos, como el visi-

godo de Toledo, pudo subsistir durante un tiempo bajo el control de las nuevas autoridades germánicas.

Lo que se impuso fue el mando militar de los duques y condes, que asumieron además, si es que lo hacían, la administración de justicia. Las demarcaciones territoriales sobre las que se imponían, en nombre del rey, estas autoridades condales eran relativamente pequeñas. Pero su papel resultó fundamental y prácticamente lo único que sustituyó a la antigua administración romana, incluida la municipal, allí donde se mantuvo la vida urbana.

La decadencia de las ciudades fue irreversible en todas partes, y con ellas todo lo que representaban desde el punto de vista administrativo. Las nuevas autoridades germánicas asumieron sin distinción funciones civiles y militares, con un alcance bastante ocasional y relativo.

Así ocurrió, por ejemplo, con el sistema tributario romano, que subsistió de forma muy simplificada: en algunos reinos se continuó cobrando a los propietarios romanos el impuesto territorial directo, las antiguas *iugatio* y *capitatio* unidas. Estos impuestos recaían sobre los pequeños propietarios de condición libre; pero también sobre los siervos sujetos al fisco, aunque en este caso tenían más carácter de renta privada que de verdadero impuesto.

En realidad, a la hora de engrosar el patrimonio real poco importaba la procedencia o la naturaleza de los ingresos, que podían llegar a través de antiguas prestaciones personales y servicios, que no dejaron de multiplicarse, o de impuestos indirectos, tránsitos, aduanas, etc.

Precisamente el patrimonio de la Corona, junto al Tesoro Regio, fue el verdadero sustento económico del régimen impuesto por los reyes germánicos. Todos ellos poseían grandes dominios territoriales, provenientes del fisco imperial romano y de las confiscaciones y apropiaciones sucesivas. En estas fincas rústicas, muy numerosas, trabajaban los siervos fiscales bajo la supervisión de los administradores reales: los siervos cultivaban las tierras, pagaban rentas y realizaban servicios, siempre en beneficio de la realeza y de sus servidores.

Lo cierto es que los reinos germánicos no pueden ser examinados desde un punto de vista puramente institucional o «institucionalista», dada la falta de claridad y continuidad de sus planteamientos administrativos; lo que en realidad predominó en ellos fueron las relaciones de carácter privado, que terminaron por ser el único fundamento de su estructura social e, incluso, de su régimen de gobierno.

6. Poder y sociedad

Se podría decir que en los reinos germánicos la estructura social casi coincide con la estructura política, al ser el elemento fundamental de esta última la aristocracia; es decir, la clase social dirigente, una verdadera «oligarquía», dueña junto al monarca del poder y de la riqueza.

Del poder porque sirve a la realeza, llegando a privatizar todo tipo de funciones, hasta hacerlas hereditarias; lo que supone un control casi completo de cualquier tipo de administración.

De la riqueza, porque poseen grandes propiedades de tierra, que acumula o con-

serva precisamente por su posición de privilegio cerca de la realeza, con la que puede llegar a competir en patrimonio, poniendo en peligro hasta los mismos fundamentos de la monarquía.

En su estrato superior, la aristocracia palatina constituyó un grupo de presión, una oligarquía dirigente, que resultó decisiva en la vida de los reinos. Además de los *seniores* de estirpe germánica —la *gens gotica* de los visigodos—, pertenecieron a esta clase superior algunos miembros de antiguas familias romanas de la clase senatorial, que pudieron mantener su influencia; así como individuos promocionados desde niveles inferiores.

No se trata de una nobleza de sangre, sino de una aristocracia de servicio al más alto nivel, clase dirigente, que disfruta en plenitud de los derechos políticos; lo que les diferencia del resto de los elementos de la sociedad, incluidos muchos de los de condición jurídica libre.

En efecto, la sociedad germánica continuó manteniendo la división elemental entre personas libres y siervos; pero las verdaderas desigualdades no estuvieron determinadas por la condición jurídica, que muchas veces podía servir de muy poco, sino que dependían de situaciones de hecho muy diversas.

Ya hemos hablado de la *clientela* real, los *fideles regis*, que pertenecían a la oligarquía dirigente por sus relaciones personales con los reyes, relaciones de fidelidad y de servicio. Se trata de una circunstancia fundamental, pues a muchos otros niveles y en distintas modalidades estas «clientelas» se van a convertir en la verdadera piedra de toque del poder social y económico.

Como el rey, muchos miembros de la aristocracia dominante acaban teniendo su propio séquito de *fideles* o comitivas militares, a los que pagaban su fidelidad con bienes y propiedades en una dinámica claramente prefeudal.

El paradigma de este poder aristocrático y nobiliario de la sociedad germánica fueron sin duda los «mayordomos de palacio» de los reyes merovingios, cuyo poder y riqueza acabaría contrastándose con la propia monarquía, terminando por suplantarla en su papel dirigente.

Se trataba de una nobleza de palacio que, además de cargos y honores, fue acrecentando su patrimonio territorial, sus propiedades. Al mismo tiempo que los reyes merovingios perdían prestigio y riqueza, como consecuencia de sus continuas divisiones, minorías, sustituciones y disputas, sus servidores las acrecentaron; dándose la circunstancia de que, además de valedores de la corona, los mayordomos y otros cargos de palacio eran la cabeza visible de un grupo social con intereses muy particulares.

Desde el siglo VII, por lo menos en el reino franco, esta aristocracia llega a ser tanto o más poderosa que la propia monarquía, por la sencilla razón de que posee y administra más tierras; lo que le permite, además, controlar a muchas personas que habitan en ellas.

El mismo decrecimiento del *fisco*, que facilita el afianzamiento de la gran propiedad en manos privadas o eclesiásticas, como fórmula de control de la explotación de la tierra en beneficio de la clase aristocrática; incluye, también, la dependencia campesina con respecto a estos nuevos señores que detentan el verdadero poder político, privatizado y compartimentado territorialmente.

De esta manera el peso social y el poder político tienden a acumularse en pocas manos: en las de la clase aristocrática o en las de la Iglesia, que también recibe impor-

tantes y abundantes donaciones de suelo agrario. Mientras que las masa campesina, compuesta en gran número por hombres libres, comienza a entrar en vías de dependencia a través de su encomendación a los nuevos señores de la tierra.

Se trata de un proceso lógico en unos reinos en los que, como ocurre en los germánicos, los poderes privados se acabarán imponiendo sobre los públicos; facilitando, además, el proceso la propia situación económica y la evolución de determinadas estructuras agrarias.

La decadencia de la vida urbana, trajo consigo la de los grupos sociales que le daban vida y la de muchas de sus actividades, sobre todo las relacionadas con el comercio a larga distancia. Salvo excepciones, la inseguridad y la pobreza terminaron por ser el denominador común en unos reinos fuertemente continentalizados; es decir, apenas abiertos a las comunicaciones marítimas de antaño.

La vida campesina, a la que se integraron la mayor parte de los germanos, pero compuesta sobre todo de un gran número de pequeños propietarios libres de origen romano, sufrió las consecuencias del vacío de poder que había dejado el Imperio. A la presión fiscal de este último, a veces agobiante, sucedió la indefensión absoluta frente a los nuevos dominadores, que mantuvieron los impuestos o les obligaron a entrar en encomendación.

Incluso muchos prefirieron dejar su condición de propietarios e integrarse en las explotaciones agrarias de los señores, laicos o eclesiásticos, capaces de protegerles.

La fórmula ideal para esta integración fue la *villa* romana: propiedad dividida, por una parte, en la reserva de explotación directa y, por otra, en mansos o tenencias, que acogían a esos campesinos encomendados o a los siervos, en condiciones diversas, sobre todo en cuanto a las obligaciones con respecto al propietario de la tierra, pero con el denominador común de proporcionar a este último derechos y rentas.

Se trata del proceso inicial de desarrollo del poder dominical, tan característico de la Alta Edad Media y fundamentado, sin duda, en la evolución política y social de los reinos germánicos.

En realidad, el sistema de dependencias, encomendación campesina y clientela militar es sólo un aspecto de la influencia germánica en la sociedad occidental; lo que el profesor Ladero llama «el espíritu de derecho privado», transformó profundamente la mentalidad de las nuevas comunidades políticas, que fueron dejando atrás el individualismo romano, para intensificar aspectos como la solidaridad familiar y la venganza privada.

Desde este punto de vista, es necesario hablar de un proceso de «barbarización» de Occidente, que no sólo afecta a la mentalidad jurídica, sino también a las costumbres, y que terminaría por acrisolar una nueva sociedad; fruto en definitiva de la fusión de lo romano con lo germano en los distintos reinos.

Muy pocos aspectos quedaron a salvo de esa transformación: desde el concepto de propiedad hasta la sensibilidad artística, pasando por la lengua, y por supuesto la escritura, sufrieron ese proceso de «barbarización»; del que no se libró ni siquiera la Iglesia.

A partir del siglo VII, muchos obispos eran ya de procedencia germánica; lo que pudo provocar cierta degradación de la vida cristiana entre el propio clero: la dedicación episcopal, más que de carácter pastoral, fue en muchos casos de tipo militar o político. Las iglesias tendían, por otra parte, a «nacionalizarse» dentro de los distintos reinos.

En definitiva, la sociedad germánica se fue alejando progresivamente del modelo clásico de Roma, sin renunciar a muchos de sus valores y planteamientos; pero propiciando un cambio, que no en todos los aspectos resultó ser en sentido negativo.

7. Desarrollo político e institucional

El desarrollo institucional y político de los reinos germánicos de Occidente dependió fundamentalmente de dos factores: en primer lugar del resultado final que tiene, en cada uno de ellos, la pugna entre el romanismo y el germanismo; y, en segundo lugar, una vez más, del tiempo. Es decir, de la capacidad de asimilación de los invasores por los invadidos, y del éxito de los primeros en su propósito por consolidar su dominio.

En este sentido es necesario situarse a finales del siglo VI o a principios del siglo VII para calibrar el verdadero alcance que tuvieron los regímenes impuestos por los germanos en Occidente.

La monarquía visigoda que, como vimos, había iniciado por entonces, y bajo el gobierno de Leovigildo y Recaredo, el camino de una importante reorganización política y religiosa, tuvo algo más de un siglo, desde el reinado de Sisebuto (612-621) al de Rodrigo (710-711), para intentar llegar a un equilibrio en su desarrollo como comunidad política.

Ya en tiempos de Suintila (621-632) se logró la unidad territorial, en el marco de la Península, al expulsar de sus últimos reductos a los bizantinos, que desde hacía casi cien años se habían instalado en la Bética.

Chindasvinto (642-653) y Recesvinto, el promulgador del *Liber Iudiciorum*, intentaron neutralizar el poder de la aristocracia y afianzar la función teocrática del rey, sin dejar de militarizar la administración y metiendo al reino por caminos protofeudales.

Por esos mismos caminos transcurrieron los reinados de Wamba, primer rey ungido, y Ervigio (680-686), a pesar de que, gracias entre otras cosas a la labor realizada por los Concilios de Toledo, que continuaron celebrándose, el reino visigodo podría haber aspirado a mantener muchos de los planteamientos políticos de la Antigüedad tardía.

Al final pudo más la dinámica de confrontación desarrollada por intereses contrapuestos, entre la realeza y los principales grupos aristocráticos; lo que unido a la falta de capacidad para resolver problemas mucho más inmediatos, como la pobreza y el desorden en el mundo campesino, o la intransigencia religiosa con minorías como la de los judíos, terminó por hacer inviable políticamente el reino, cuyo destino se vio bruscamente interrumpido por la invasión musulmana del año 711.

Muy distinta, aunque de mayor proyección en el tiempo, fue la trayectoria política del reino franco, bajo el gobierno más teórico que práctico de los reyes merovingios: Dagoberto (629-639) resultó ser el último representante de esta dinastía, que gobernó de forma efectiva en todo el reino. Ninguno de sus sucesores, hasta el cambio dinástico del 751, volvió a ejercer un papel político efectivo, hasta el punto de haberseles calificado en algunas ocasiones como «reyes holgazanes». El poder recayó en los principales representantes de la aristocracia franca, en particular en los mayordomos de palacio de las principales demarcaciones de la monarquía: Austrasia, Neustria y Borgoña.

La historia de los mayordomos de Austrasia, arnulfinos o pipínidas, de acuerdo con los patronímicos derivados de los primeros representantes de la futura dinastía real carolingia, es la de un reino germánico sumido en luchas intestinas, muy acordes con la debilidad e inestabilidad de este tipo de monarquías, que sin embargo consiguió sobrevivir y crear una organización política, llamada a jugar un papel fundamental en la construcción futura de Europa.

Aunque, en medio de esas contiendas a las que nos referimos, al principio fueron los mayordomos de Neustria los que intentaron ejercer una supremacía sobre el reino franco; a partir de Pipino II de Heristal (687-714), mayordomo de Austrasia, correspondió a estos últimos ese dominio, que habría de desembocar en la instauración de un nuevo régimen monárquico. Su hijo bastardo y sucesor en el cargo, Carlos Martel (814-841), dio un importante impulso a este proyecto político, al afianzar la labor realizada por su padre; sobre todo en lo referente al sometimiento de los distintos territorios que componían la monarquía, e incluso a la incorporación definitiva de algunos nuevos, como el ducado de los alamanes o Frisia.

No menos importante resultó su defensa del territorio franco frente a la invasión musulmana, que ya había terminado con la monarquía visigoda: el año 732 Carlos consiguió rechazar a los ejércitos islámicos en la batalla de Poitiers; lo que le abrió el camino para la disputa por su dominio y el de sus sucesores en los territorios más meridionales de la Galia: Aquitania, Borgoña y Provenza.

Detrás de los éxitos militares de estos mayordomos, verdaderos reyes francos, está la política de afianzamiento de una nobleza de servicio, pagada con importantes *beneficios*, a costa incluso de los bienes eclesiásticos. Pero tampoco faltó una importante labor de mantenimiento de la unidad territorial del reino, sin descuidar el desarrollo del poder público, aunque fuese aun en unos términos muy difusos.

No en vano, desde Roma, los papas adivinaron el porvenir y la fuerza que estaba cobrando la nueva monarquía franca, acudiendo a sus gobernantes para llenar el vacío que los bizantinos iban dejando en Italia, o para que neutralizaran la influencia, mucho más perturbadora, de la presencia lombarda al Norte de esa misma península.

El reino lombardo, con su centro de poder en Pavia, desde finales del siglo VI, se caracteriza por su falta de consolidación territorial y política; incluso durante sus primeros momentos de ocupación del Norte de Italia, en plena lucha con los bizantinos, entre el 574 y el 584, sufrió un periodo de interregno en el que más de 35 duques, simples jefes de bandas guerreras, se dedicaron, sin apenas coordinación, al pillaje. La búsqueda de botín, y no la creación de un espacio de dominio duradero, parecía entonces la única finalidad de un pueblo, que amalgamaba en su seno restos de muchos otros, como sajones, gépidos y hasta eslavos o búlgaros.

Quizá fue esta característica y lo tardío de su asentamiento, lo que aminoró su conciencia política como pueblo dominador; incluso desde el punto de vista religioso su posición fue particularmente conflictiva, como demuestra la reacción arriana de mediados del siglo VII, y el permanente conflicto entre los seguidores de esta última tendencia y los católicos.

No es extraño que los obispos de Roma se sintieran particularmente incómodos con el progreso de los lombardos en Italia, a costa de los bizantinos. La creación de los ducados de Espoleto y Benevento hizo particularmente difícil la situación del pontifi-

cado, cuando el Imperio bizantino apenas podía ayudarle, aunque mantuviera algunos dominios en el sur de Italia.

El reino lombardo llegó a estabilizarse durante la primera mitad del siglo VIII, bajo el gobierno de Luitprando (712-744), que sólo en parte acabó con las continuas guerras civiles que lo aquejaban. Pero su madurez política y territorial nunca pudo parangonarse con la del reino franco, que sería a la postre el artífice de su desaparición, con la esperada colaboración de la autoridad pontificia, como principal aliado.

La desaparición de los visigodos y lombardos, entre principios y finales del siglo VIII, y la consolidación del reino franco en la Galia, con su tendencia expansionista hacia el Este y el Sur, puso fin a la época propiamente germánica; pues la construcción de Europa, de manos de los carolingios, tuvo como fundamento una nueva sociedad, nacida de la fusión definitiva de elementos nuevos y antiguos, que hubo de traer nuevas situaciones y nuevos planteamientos.

Existía, sin embargo, un mundo periférico, profundamente germánico, que venía siguiendo su propio camino tiempo atrás y que también perduraría más allá del siglo VIII, hasta llegar a desarrollar su propio proyecto político, para terminar por integrarse en el futuro contexto de la Cristiandad.

Se trata de los reinos anglosajones, que dejamos constituidos por las invasiones marítimas sobre Gran Bretaña, y que a partir del siglo VII iniciaron un importante proceso de reunificación, acompañado de cierto desarrollo político.

El rey Etelberto de Kent (560-616) fue el primero, en el ámbito anglosajón, en elaborar un *código*, similar a los que se venían realizando por los reyes germánicos del continente; y, como aquéllos, este texto legislativo presenta unos caracteres muy alejados de la tradición jurídica romana, fijando sus preferencias en temas como la venganza familiar o el valor de cada persona libre según determinadas categorías sociales (rescate o *composición*).

También fueron, como ya dijimos, Etelberto y el reino de Kent la puerta de entrada del cristianismo en los dominios germánicos de Gran Bretaña, al recibir a los misioneros enviados por el papa Gregorio Magno y convertirse al catolicismo. El futuro san Agustín de Canterbury era el jefe de esos misioneros, que consiguieron extender su labor evangelizadora a otros reinos, como el de Northumbria en la zona más septentrional de las ocupadas por los anglos; allí se constituyó la segunda gran diócesis británica, la de York.

Gracias a este proceso evangelizador, que también llegó al importante reino de Mercia, a mediados del siglo VII, el mundo anglosajón comenzó a salir del aislamiento en que había vivido durante la época de las invasiones, y a intensificar su relación con los reinos germánicos continentales; sobre todo con los dominios merovingios en la Galia del Norte, donde los contactos además tuvieron carácter comercial.

También se intensificaron las relaciones con Roma, lo que sirvió al rey Etelredo de Mercia para obtener apoyos exteriores a sus planes de unificación de los reinos anglosajones, llegando a someter Essex, Sussex, Northumbria y Kent, con éxito relativo y poco duradero. Poco después fueron los reyes de Wessex los que, entre el 689 y el 726, intentaron la reunificación de los reinos meridionales, al sur del Támesis, bajo su hegemonía. El rey Ine (689-726), principal artífice de estos proyectos, amplió los dominios germánicos hacia el Oeste a costa de la resistencia bretona, intensificó la política religiosa y promulgó un nuevo *código* que nos describe una sociedad de hombres libres, con importantes vínculos de solidaridad y en proceso de cristianización.

Todas estas iniciativas, que van surgiendo desde uno u otro de los reinos anglosajones, terminarán por dar vida al futuro reino de Inglaterra, que durante la segunda mitad del siglo VIII, tiene su principal valedor en el rey Offa de Mercia (757-796), verdadero unificador de todos ellos, incluido el de Anglia Oriental, que intenta dotar a su gobierno, por primera vez, de cierto aparato administrativo; a través, sobre todo, de la celebración de asambleas legislativas —sínodos— a las que acuden obispos y hombres de leyes.

8. Arte y cultura

Desde el punto de vista cultural, los reinos germánicos protagonizan una etapa de decadencia con respecto al mundo clásico, de la que sólo en parte fueron responsables. Su carácter original de pueblos iletrados contrastaba con los valores culturales de sus dominados, a los que apenas llegaron a tener acceso con el tiempo; puesto que, además, el proceso de «barbarización» tuvo consecuencias irreparables en el retroceso y desmembración de la cultura antigua.

Se salvó la lengua latina frente a las habladas por los germanos, por su carácter de lengua escrita y su valor literario; pero en una versión *vulgar* muy empobrecida, aquejada de una rápida evolución fonética y transformación lingüística. De una y otra, fueron responsables el propio retroceso cultural y, sobre todo, de la enseñanza a nivel popular, que imposibilitaba a la mayoría el acceso al latín literario de la época clásica.

Por otra parte, no faltó tampoco una interacción lingüística en la que muchos vocablos germánicos se integraron en el *latín vulgar*, introduciéndose peculiaridades según el habla de los distintos pueblos invasores; lo que produjo, también desde este punto de vista, una clara fragmentación del mundo occidental.

Y no sólo la lengua, también la escritura latina, sufrió este proceso de desmembración: las llamadas escrituras «nacionales» —longobarda, benaventana, merovingia, etc.— sustituyeron a la minúscula romana, aunque contribuyeron a mantener viva la cultura escrita en ámbito germánico; puesto que otras manifestaciones, como la escritura rúnica de los anglosajones, apenas tuvieron porvenir.

En algunos reinos, como el visigodo, «la escritura perduró como instrumento ordinario de las relaciones sociales» (Orlandis), a pesar de que muchos de sus testimonios en pergamino o en papiro se han perdido. Conservamos, sin embargo, algunos de estos testimonios de época merovingia, a pesar de la menor tradición cultural del reino franco.

El elemento decisivo para la integración cultural de los reinos germánicos, fue sin duda el religioso. Como en el caso de la lengua, la enseñanza clásica desapareció o quedó sólo accesible a pequeños grupos aristocráticos. En cambio, se desarrollaron escuelas de carácter eclesiástico o monástico, cuya finalidad de formación clerical fue compatible con la difusión cultural, fundamentada en planteamientos y conocimientos antiguos. Se podría decir que fue la cultura cristiana la que vino a paliar las consecuencias del retroceso cultural que aquejó a los reinos germánicos.

Sólo en algunos casos, como el de Boecio (480-525) y Casiodoro, bajo la protección del rey ostrogodo Teodorico, miembros de la antigua clase senatorial romana, colaboraron puntualmente, aunque de forma decisiva, a la transmisión y conservación

de los estudios antiguos. El primero, uno de los pocos hombres que todavía sabía griego en Occidente, tradujo algunas obras de Aristóteles y él mismo compuso *De consolatione philosophiae*; mientras que el segundo intentó mantener la enseñanza pública en Roma.

Pero ésta fue la excepción, a las bibliotecas perdidas y escuelas cerradas, vinieron a suceder otras nuevas de carácter eclesiástico, que pudieron alimentar la cultura de los hombres letrados de aquel tiempo, monjes, obispos y misioneros de gran influencia en las sociedades germánicas.

Algunos incluso vinieron de Oriente, como san Martín de Braga, el evangelizador de los suevos y fundador del monasterio de Dumio y de su biblioteca, cuyo saber e influencia perdurarían durante mucho tiempo en el noroeste de la Península ibérica.

También en España, en este caso en ámbito y época visigoda católica, desde finales del siglo VI, se desarrolló un movimiento cultural encabezado por san Isidoro de Sevilla, discípulo de su hermano el obispo san Leandro. Filósofo, historiador, teólogo y enciclopedista, san Isidoro es el más egregio representante de una minoría culta que se formaba en las escuelas episcopales y monásticas de Sevilla, Mérida, Toledo o Zaragoza.

Gracias a esto el reino visigodo, durante todo el siglo VII, contó con personalidades de particular relevancia cultural, como san Braulio de Zaragoza o el obispo-poeta de Toledo san Eugenio.

Referencias externas a los reinos germánicos, pero de indudable influencia intelectual para su propio desarrollo son la obra pontificia de Gregorio Magno y el renacimiento religioso-cultural irlandés. Por parte del primero, las preocupaciones doctrinales, litúrgicas y misioneras se unen a las más estrictamente culturales, muy relacionadas con las antiguas escuelas clásicas, verdadero fermento para el desarrollo de la vida monacal y de la cultura cristiana.

La aportación cultural irlandesa es un fenómeno tremendamente original, que en principio surgió aislado con respecto al resto de Occidente y en ámbito celta; pero que a partir del siglo VII comenzará a tener una importante influencia en el mundo anglosajón y en el continente, a través de las fundaciones monásticas en territorio franco o italiano. La figura de Beda el Venerable (672-735) sintetiza como en otros casos este impulso cultural, en el que se incluye la preocupación por las ciencias, junto a la exégesis bíblica o la hagiografía, pasando por la historia al modo isidoriano en su *Historia ecclesiastica gentis Anglorum*.

Un trasunto de la cultura clásica había sobrevivido gracias a su asunción por el mundo germánico a través del cristianismo, suficiente para que el occidente medieval contara con los fundamentos para los futuros renacimientos, que habrían de configurar Europa.

Es verdad que, con respecto a algunas de las grandes aportaciones culturales de la antigüedad, sobre todo desde el punto de vista artístico, hubo un importante estancamiento.

Sin embargo, la falta de originalidad o de medios para continuar realizando grandes obras arquitectónicas, no supone una decadencia irreversible ni siquiera en este aspecto. Además, el mundo germánico tuvo sus propias aportaciones en algunas de las artes menores, como la orfebrería; nada desdeñables y, en algunos casos, particularmente apreciables.

Los godos aportaron técnicas como el alveolado, es decir, el engaste en alvéolos o en placas horadadas de piedras preciosas, prácticas que pasaron a otros pueblos germánicos, enriqueciendo la orfebrería de ornamentación: armas, joyas, vasos sagrados etcétera. Algunos de cuyos motivos son además aportaciones orientales —sármatas o iraníes—, conocidas por los pueblos bárbaros en sus estancias al sur de Rusia; lo mismo ocurriría más tarde con el esmalte traído de Oriente.

Como en todos los demás aspectos, los reinos germánicos fueron un punto de llegada; pero también un punto de partida con nuevo sentido estético y nuevos planteamientos, germen en definitiva de una nueva sociedad y de una nueva civilización.

Bibliografía

La historia de los godos y algunas de sus aportaciones se puede abordar desde un punto de vista general a través de las obras de R. Berti, *Storia dei Goti*, 1982; P. Heather, *Goths and Romans 332-489*, Oxford, 1994 y S. Teillet, *Des Goths a la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du V^e au VII^e siècle*: «Les belles lettres», París, 1984. La estancia de este mismo pueblo en la Galia también cuenta con estudios importantes y particularmente ilustrativos: R. d'Abadal, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*, Madrid, 1960; A. Jiménez Garnica, *Orígenes y desarrollo del reino visigodo de Tolosa (418-507)*, Valladolid, 1983 y M. Rouche, *L'Aquitane des wisigoths aux Arabes (418-781). Naissance d'une région*, París, 1979. La mejor historia de los ostrogodos en Italia es la obra de T. Burns, *A history of the Ostrogoths*, Bloomington, 1991; mientras que W. Ensslin, *Theodoric der Grosse*, Munich, 1959, estudió la figura de su principal gobernante. Por lo que se refiere al reino visigodo de Toledo, siguen siendo válidos los trabajos de J. Orlandis, *Historia de España: la España visigótica*, Madrid, 1977; *La vida en España en tiempo de los godos*, Madrid, 1991; *Historia Social y Económica de la España visigoda*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1975 y *Semblanzas visigodas*, Madrid, 1992, que se pueden completar con el trabajo clásico de E. A. Thompson, *Los godos en España*, Madrid, 1979 y, sobre todo, para el último periodo de vida del reino L. García Moreno, *El fin del reino visigodo de Toledo: «Antiqua et Medievalia»*, Madrid, 1975.

El reino vándalo cuenta con los estudios de Ch. Courtois, *Les vandales et l'Afrique*, París, 1955 y E. F. Gautier, *Genséric roi des Vandales*, París, 1951; mientras que el mejor trabajo sobre los burgundios sigue siendo el de O. Perrin, *Les Burgondes. Leur histoire des origines à la fin du premier Royaume*, Neuchâtel, 1968.

Los orígenes del pueblo franco y la figura de Clodoveo fueron el objeto de un trabajo de E. Mitre, *The origins of France: From Clovis to the Capetians 500-1000*, Londres, 1989. Sobre éste y otros aspectos del reino merovingio, una obra reciente y completa es la de P. Perrin y L. Feffer, *Les Francs. I. A la conquête de la Gaule; Les Francs. II. A l'origine de la France*, París 1987. Y siempre valdrá la pena leer a A. Thierry, *Relatos de los tiempos merovingios*, Madrid, 1922.

Un buen acercamiento a los reinos anglosajones se puede hacer a través de la obra de Campbell, *The Anglo-Saxons*, Oxford, 1982; y para el estudio de la dominación lombarda en Italia los de G. Barni, *La conquête de l'Italie par les Lombards*, París, 1975 y G. P. Bognetti, *L'Éta Longobarda*, 4 vols., Milán, 1966.

CAPÍTULO 3

EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA SOCIEDAD

por FERNANDO SUÁREZ BILBAO
Universidad Rey Juan Carlos

El cambio producido por las migraciones germánicas fue lento y decisivo a un tiempo. Las invasiones mismas no afectaron tan sólo al Imperio romano, sino a todas las áreas de civilización conocidas: el Cristianismo en Roma y el budismo en China avanzan paralelamente a favor de unos tiempos que parecen recomendar la resignación. La economía hace crisis y la población disminuye peligrosamente. Hemos de descartar toda idea de un colapso militar. Aunque superiores por su caballería, los bárbaros eran incapaces de conquistar ciudades amuralladas, se encontraron siempre en manifiesta inferioridad numérica y demostraron desear tan sólo acomodarse a las costumbres de los vencidos.

Fustel de Coulanges afirmó en su época que los germanos fueron ejecutores testamentarios de Roma. Los historiadores actuales ponen mayor atención en la evolución cíclica de la salubridad que parece desprenderse de las noticias que poseemos. Según ellas, un periodo de morbo se habría producido desde fines del siglo II a mediados del VI y no se repetiría hasta el XIV. Probablemente coincide con otra rotación de regímenes climáticos.

No cabe duda que entre los siglos V y VIII surgió una nueva entidad que sustituye a la antigua comunidad mediterránea y que denominamos comúnmente Europa. Surgió como consecuencia de la llegada de los germanos pero también por la división del Mediterráneo en dos mundos con dos iglesias latina y griega. De las ruinas del Imperio de Occidente surgen numerosos Estados a los que se unen otros que cristalizan en la propia Germania. Pero la asimilación entre germanos y romanos se vio dificultada durante dos siglos por diferencias jurídicas y sociales que se tradujeron en la adopción de credos distintos. Indudablemente, era mucho más fácil en los niveles bajos de la sociedad que en los altos. La nobleza poseía cierto barniz de romanidad en el momento de la invasión; por eso la gran batalla contra los hunos el 451 adopta la forma de una lucha entre germanos romanizados y auténticos bárbaros prontos a destruir. Muy significativo resulta el fracaso de los proyectos visigodos para sustituir la autoridad universal del Imperio romano por un nuevo Imperio de autoridad germánica, o los de

Teodorico para provocar la unión de todos los reyes. A la larga triunfan los francos, que, destruyendo la estructura imperial, aceptando, sin embargo, su sociedad de latifundistas y el catolicismo.

1. Los nuevos pobladores

Los invasores no estaban en condiciones de suplantar la administración ni de crear una cultura nueva. Soldados a sueldo que un día se hallaron dueños del mismo poder que los había contratado, dejaron subsistir la máquina fiscal porque no sabían reemplazarla; mas como eran torpes en su manejo, acabaron arruinándola. Las tierras entregadas a los germanos, *sortes*, estaban libres de impuestos porque así lo prevenía la ley romana; si adquirirían otros bienes, quedaban sujetos a las obligaciones pertinentes. Diferencias muy grandes advertimos entre unos reinos y otros: los vándalos conservaron la división en provincias, el sistema de latifundios y el régimen de percepciones; entre los burgundios y los visigodos se hizo costumbre que los condes acumulasen ambos poderes, civil y militar; los francos innovaron mucho más.

Dawson ha definido a los germanos como poseedores de una cultura de grupo, *kinsred*, frente a Roma, cultura de Estado. El hombre, en semejante nivel, se mide por la posición que ocupa dentro del grupo, pues ella determina la cuantía de su *wergeld*. Las costumbres eran, en los primeros siglos de la Edad Media, sumamente violentas, pero también regidas por normas sólidas. Entre los francos salios, por ejemplo, la familia monógama formaba un todo en la responsabilidad judicial, de la que sus miembros no podían librarse sino renunciando a la herencia. Hubo cierto orgullo entre los germanos respecto a sus diferencias con los romanos; jamás aceptaron el vestido romano, salvo como traje de ceremonia.

No cabe duda que es en el plano de las estructuras socioeconómicas y de sus transformaciones fundamentales en el que se experimentaron más cambios, y donde se justifica el uso del término de decadencia.

Las migraciones como hecho social constituyeron un fenómeno lentísimo, iniciado a principios del reinado de Marco Aurelio. Los germanos lograban instalarse como agricultores gracias al pago que el Imperio les daba a cambio de los servicios militares. Se les denominaba *laeti*, y se instalaban en tierras de bajo rendimiento o abandonadas. De esta forma constituyeron colonias de germanos que establecieron sistemas agrícolas propios, como la rotación de los cultivos. Con el tiempo, estas tierras, *lidiles*, se equipararon a las de los siervos y en tiempos de Carlomagno eran despreciadas.

Durante siglos se produjo una concentración de tropas y después campesinado germano, que se vio obligado a mantener el proceso de migración hacia Occidente debido a la situación endémica de superpoblación en los lugares originales de su asentamiento. Este movimiento provocó un doble proceso: mientras que en algunos lugares se mantuvo la convivencia entre las nuevas poblaciones germanas y sus antiguos pobladores, en otros territorios —Inglaterra, norte de Francia, Baviera o Lombardía— se produjo la desaparición efectiva de los antiguos pobladores romanos.

El Cristianismo resultó en parte modificado. Sin duda, la primacía del papa era afirmada mucho antes de las invasiones —el 445, Valentiniano III ordena a los obispos obedecer sus órdenes—, pero no pudo desenvolverse con eficacia hasta que los

germanos le libraron del poder de los emperadores. En 494 definió Gelasio I la doctrina de los dos poderes, espiritual y temporal, tan grata a los hombres del Medievo, y poco después el papa se encontró, a pesar suyo, convertido en un soberano temporal. Desde principios del siglo VII los pontífices empiezan a sacar provecho de la nueva situación. Los germanos practicaban un principio por el que el individuo, integrado en su grupo natural, sustituía a la sumisión al Estado, propia del mundo romano.

Se calcula que el 5 % de la población ingresaba en el clero, y que éste se nutría más de hombres cultos que de gente del pueblo. El celibato hacía que el producto de su trabajo se acumulase en la Iglesia, uniéndose a las donaciones de los fieles. De ahí su gran riqueza. Durante los siglos IV y V los concilios trataron de imponer una racionalización de la fe, como era el gusto latino, pero a partir del VI cesaron y se impuso la sensibilidad, más al alcance de las masas.

A través de la Iglesia se conservó cierto brillo literario y se impusieron nuevas normas estéticas. Impera la abstracción y se abandona el realismo: en sus mosaicos o pinturas los artistas cuidan bien de las insignias o atributos de santidad, pero olvidan los detalles individuales: la historia —especialmente las vidas de santos— parece sólo repetición de modelos tópicos. La liturgia impone el canto coral, anónimo. El latín se convierte en retórica y las abstracciones en alegorías: Marciano Capella escribió un Tratado sobre las siete artes liberales y le llamó *Bodas de Mercurio y la Filología*: san Isidoro centraba todo el saber de su tiempo en las *Etimologías* de las palabras.

La sociedad civil estuvo dominada por el sentimiento, como la eclesiástica, aunque sus juicios de valor fuesen diferentes, pues para los seculares la astucia y el coraje eran más importantes que la sabiduría o la piedad. El rey conserva hasta tiempos muy avanzados su carácter primitivo de jefe de tropas. Esto engendró una gran pobreza de instituciones; el Estado naufragaba y el poder del monarca dependió de su capacidad personal. Ningún servicio público fue prestado a cambio de los impuestos, que tendían a reducirse; incluso la justicia, mal administrada, se alimenta de sus propias multas. Como en el caso de la Iglesia, el arte puesto al servicio de la sociedad laica perdió todo realismo: lacerias, estilizaciones y vidrios o *cloisonnés* alcanzan gran belleza, pero conducen a un callejón sin salida; son mucho mejores los productos de los primeros tiempos que los posteriores.

La nobleza germánica se adaptó al régimen de villa, pero militarizando su estructura. El término *Miles* sirvió para definir al hombre libre, los semilibres germanos o romanos se fundieron en una sola clase, y lo mismo pasó con los latifundistas.

La convivencia de germanos y romanos forzó a los reyes a dictar leyes separadas para los romanos —tal es la *Lex romana visigothorum* de Alarico II, o la *Lex romana burgundionum*— y para los germanos. Las alteraciones políticas posteriores hicieron, además, que conviviesen en un mismo reino distintos derechos; la ley tenía un valor personal y no territorial. De ahí la necesidad de admitir el principio de que cada hombre debía ser juzgado por sus iguales, es decir, por aquellos que se hallaban sujetos a idénticas normas. De todas formas, las leyes primitivas no son otra cosa que listas de multas que han de pagarse como *wergeld* (dinero de sangre) o «compensación» por un delito a los parientes de la víctima o al rey como representante de la vindicta pública. Y en dichos castigos se tiene en cuenta siempre la calidad de la víctima.

1.1. LOS GERMANOS ROMANIZADOS: LOS VISIGODOS

En la España medieval la máxima categoría de hombre, el «infanzón», devengaba quinientos sueldos por su muerte. La separación entre las esferas del derecho privado y del público fue siempre deficiente. Los reyes mismos consideraban su reino como un patrimonio que podían repartir entre sus hijos, y ejercían su autoridad de un modo absoluto.

Todos los datos coinciden en señalar la miseria reinante. Probablemente la crisis demográfica vino acompañada de una concentración de campesinos en los dominios, favoreciendo así el avance de la maleza y del bosque. Pero esta miseria, destruyendo los cuadros sociales romanos, fundió a todos los campesinos dependientes, fuesen esclavos o libres, germanos o latinos, en una sola clase de siervos, para muchos la servidumbre era una depresión, para la mayoría, un avance. No fueron los buenos sentimientos inspirados por el Cristianismo los que provocaron el cambio, sino la necesidad de cuidar a los pobres braceros, que escaseaban, lo que provocó tal evolución. Roberto S. López entiende que entonces se cumplió un proceso de cambio decisivo.

Usando como base el Tratado de 418, los visigodos se asentaron en la Península, repartiendo las tierras; este reparto, cuyo detalle no conocemos, afectaba también a los pequeños fundos. Sin embargo, la instalación se hizo, al parecer, con muy poca violencia y adaptándose los recién venidos a la estructura económica romana: hallamos numerosas *villae* y también vicos gobernados o representados por un *conventus vicinorum*. Las dos clases de hombres libres, grandes propietarios o simples súbditos, se nutren igualmente de visigodos o de hispanorromanos. El nivel depende siempre de la riqueza, y a los más altos se les llama *primates*, *potestates* u *honestiores*, diferenciándolos así de los *humiliores* o *minores*. Pero entre estos últimos la encomendación, compatible con la libertad, había progresado tanto, que Sánchez-Albornoz estima que la sociedad visigótica se hallaba más cerca del feudalismo que la francesa.

Los visigodos conservaron en principio las instituciones romanas, incluido su derecho, pero edificaron enfrente una codificación de leyes propias, el Código de Eurico, que, a través del *Codex revisus* de Leovigildo, se integró en el *Liber iudiciorum* de Recesvinto. Estas leyes no eran puramente germánicas, pues se habían infiltrado en ellas influencias romanas y bizantinas, así como eclesiásticas. Al fundirse las dos comunidades, no se produjo alteración alguna en cuanto a la relación política de rey a súbdito, sin que se interfiriesen en ella, en opinión de Torres López, la encomendación ni el colonato. Subsistió el Estado con tres fines: la aplicación de la ley, la defensa del territorio y la protección de la Iglesia.

Desde el caudillaje militar, la monarquía progresó por los cauces de la tradición romana, transfiriendo a la nobleza y los obispos, miembros del aula regia, el poder electivo que en principio correspondía a la asamblea del pueblo. Esta intervención del aula se conservaba luego limitando el absolutismo regio. A veces encontramos la mención de un *officium palatinum* identificado con el aula; se refería al conjunto de cargos —*convites palatini*— que ocupaban individuos que luego formaban parte del aula en cuanto consejo. Pero en el aula entraban también personas que no se incluían en el *officium*.

Se conservaban las provincias —son mencionadas Lusitania, Gallaecia, Emérita, Hispalis, Carpetania, Cartaginense, Astúrica, Cantabria, Vasconia, Tarraconense, Sep-

timania y Galia—, gobernadas por *duces*; pero aparecen también *territorio* como resultado de la separación entre la antigua ciudad y el distrito que mandaba. Gobiernan *los territorio* condes que tenían poderes militares, judiciales, fiscales y administrativos; algunas veces se mencionan *iudices* en vez de condes, aunque no parece que hubiera diferencia sustancial. Poco a poco las instituciones ciudadanas fueron absorbidas por obispos y condes, que nombraron a los funcionarios. Del mismo modo, la asamblea general del pueblo fue sustituida por los concilios, reuniones eclesiásticas originariamente, pero a las que concurrieron luego los nobles bajo la presidencia del rey.

1.2. LA FRANCIA MEROVINGIA

La importancia que los merovingios adquieren para el historiador actual procede del hecho de que, tras la invasión musulmana, Europa hubo de reorganizar su vida política en torno a Francia. La ley sálica, recopilada a fines del reinado de Carlomagno, presenta un cuadro rudo en el que imperan la venganza privada y el juicio de Dios; la familia, incluyendo los siervos, es un todo solidario en su responsabilidad. Pero al instalarse en las Galias, los francos conquistadores no establecieron diferencias entre ellos y la población preexistente; la fusión se hizo por niveles horizontales entre las clases.

Al entender su poder, los reyes se romanizaron, pero sólo en apariencia; aunque usasen la etiqueta bizantina y estuviesen rodeados por oficiales de nombres pomposos, su corte seguía siendo un séquito de bárbaros que recorría las *villae* de su patrimonio. La diadema helenística había sido sustituida por la lanza y la larga cabellera de significado mágico. De poder teóricamente absoluto, el rey concentraba en su persona todas las funciones antaño separadas, sin dejar apenas a los súbditos otra defensa que la revuelta armada. El *palatium* fue reducido a la menor expresión; bastaba un *scriptorium* para que los notarios copiasen todos los documentos. En la corte se prolongan los oficios del servicio privado de la casa del rey; *senescal* y *mayordomo* —en principio los que cuidan de la despensa y de las propiedades— eran así los personajes más poderosos, y a sus órdenes pululaban numerosos servidores. Como cualquier otro noble, el rey posee una escolta armada de fieles a quienes exige juramento, la *iruste*, cuyos miembros, aunque sean siervos de origen, devengaban un *wergeld* triple del normal.

Probablemente, las asambleas generales del pueblo subsistieron como reuniones de todos los hombres libres del ejército al comienzo de cada campaña: son los *markenfelden*, que los carlovingios trasladarán al mes de mayo —*meyenfeldern*— para mejor asegurar el forraje de las cabalgaduras. Ninguna decisión les corresponde. El asesoramiento al monarca lo hacen los comités *palatii* y los obispos, en cuyo nombramiento él interviene de forma decisiva. Como entre los visigodos, las ciudades han cedido el paso a distritos rurales, que gobiernan los condes, auxiliados a su vez por vicarios cuando se hace necesaria la división.

1.3. LA INVASIÓN ANGLOSAJONA

En las islas británicas, por su parte, la dominación romana apenas tuvo ocasión de influir, pues, según parece, los invasores exterminaron sin piedad o expulsaron a

la población antes existente. Anglos y sajones conservaron mejor ciertas agrupaciones tribuales, en detrimento de la familia de consanguíneos: el *township*, que abarcaba casas, tierras y hombres, se regía por medio de una asamblea local, *gemot*, que resolvía intereses comunes relativos a la explotación de tierras y a la administración de justicia. Cuando las aldeas crecen se rodean con cercas, sin cambiar esencialmente su carácter. El campesino libre anglosajón había recibido un lote de tierra, *bockland*, de la que se sentía plenamente propietario; aparte estaba la tierra comunal, *folkland*, que, si en alguna ocasión se entregaba, el usufructuario venía obligado a satisfacer en renta.

El rey parece haber sido cabeza de una jerarquía bastante móvil; por debajo de él hallamos nobleza de raza, *etheling*, o de función administrativa, *earls* (que corresponde casi a los condes latinos del continente); pero entre los propietarios simples, *ceorls*, dueños de una *hide* de tierra, y los *theng*, que tienen por lo menos cinco, existía una diferencia que no era solamente de riqueza. Jefe del ejército, juez de apelación, administrador del territorio, custodio de la paz, el soberano se enfrenta con una limitación importante: la asamblea de nobles —después de la conversión entrarán en ella los obispos— llamada *witan*; su intervención parece haber sido decisiva en la sucesión al trono, la paz y la guerra, publicación de leyes o nombramiento para cargos de importancia.

En el Mediterráneo, el gran esfuerzo realizado por Justiniano para restablecer la unidad mediterránea constituyó un desastre y, al desaparecer ostrogodos y vándalos, condujo sólo a cierta dualidad de fórmulas: visigodos frente a bizantinos, y por tanto a la decadencia económica. El *mare nostrum* seguía siendo vía comercial, cada vez más apagada. La guerra produjo en África y sobre todo en Italia destrucciones más importantes y duraderas que las sufridas durante la invasión. A fines del siglo VI, Roma no era más que una inmensa ruina en cuyos antiguos jardines se cultivaban hortalizas con que mitigar el hambre. Vías, puentes, templos y basílicas se derrumbaron lentamente en la mayor incuria. Bajo el régimen de la pragmática sanción de 554 los gobernadores bizantinos encerrados en Ravena se aplicaron sólo a su propio enriquecimiento. Algunos puertos, como Ancona y Nápoles, conservaron relaciones con Egipto —la cancellería pontificia recibe papiro y seda—, pero siempre escasas. La entrada de los lombardos aumentó hasta el extremo los sufrimientos de la población. Fue entonces cuando las pequeñas islas de la costa véneta, Rialto y Malamocco especialmente, se poblaron para constituir lo que, andando el tiempo, sería Venecia.

1.4. LA ITALIA LOMBARDA

Italia se dividió en tres partes, el norte lombardo, el centro pontificio y el sur bizantino. Desesperando ya de recobrar los antiguos territorios, las autoridades bizantinas se entregaron a la tarea de helenizar sus dominios; éstos a su vez, trataron de reavivar las comunicaciones con los reinos germánicos de Occidente, a la búsqueda de antiguas clientelas. En 715 llegará Venecia a un acuerdo con los lombardos para garantizar a sus mercaderes el paso del Tesino y el Adda; los documentos sicilianos informan de corporaciones de artesanos y comerciantes; hay un depósito o mercado, *cataplús*, en Cartagena; en las ferias de Saint-Denis del siglo VII se mencionan sirios que han llegado vía Marsella. Bien es verdad que la capacidad adquisitiva de tales cliente-

las se hallaba entonces muy mermada. Incluso en territorio lombardo parece haberse conservado la tradición de las corporaciones de oficios.

Pese a su aparente prosperidad, la España visigótica del siglo VII tenía enormes debilidades. Los estudios de Reinhardt aseguran que no más de trescientos mil germanos, incluidos, suevos, vinieron a instalarse en la Península; la zona de asentamiento tenía su centro en la provincia de Segovia, extendiéndose hasta Toledo por el Sur y la Tierra de Campos —*campi gothorum*— al Norte. Desde luego, los latifundios se conservaron, y pronto apareció una sola clase de grandes propietarios. Ignoramos hasta qué punto el latifundio desbordó a la pequeña propiedad; ésta se mantenía en los vicos, regidos por el *conventum vicinorum*. Excepto por la introducción de algunos productos, como la alcachofa y la espinaca, y por el aumento de la ganadería, ninguna novedad se advierte respecto a la época romana.

La ruralización se hizo general en Occidente, consumándose un proceso ya comenzado en el Imperio romano. Sin embargo, el mundo germánico consiguió romper el círculo de la pobreza en que estaban sumidos los campesinos, gracias a tres factores: la desaparición del fisco, el aprovechamiento de los avances técnicos frenados por el conservadurismo romano y la explotación de tierras del Estado ahora libres. El comercio que mantienen los extranjeros —sirios en España— se refiere a productos de lujo, tales como seda, púrpura, incienso o papiro, de fácil transporte, para una clientela muy restringida. Todas estas mercancías se hallaban sujetas al pago de aduanas llamadas *telonéa*. Seguramente este comercio era deficitario. Obispo y condes se cuidaban de acuñar moneda de plata para el tráfico interior, que debía ser de cierta importancia y que acaso explica el resurgir que experimentaron algunas ciudades españolas en el siglo VII.

Sánchez-Albornoz ha podido establecer las etapas de una importante revolución que sustituyó el municipio romano en España por circunscripciones administrativas de nuevo cuño. El municipio se gobernaba por una asamblea de ricos llamada Curia, por similitud con el Senado de Roma. Pero los miembros de ella, curiales, sujetos hereditariamente al oficio, lo consideraban como carga insoportable, ya que los responsabilizaba con la percepción de impuestos; durante el siglo V buscaron el medio de huir, instalándose en el campo o ingresando en el clero. Incapaces de exigir la permanencia, los monarcas apelaron al procedimiento de nombrar un representante suyo en la ciudad, al cual se llamaba *iudex*, y que cuando tenían más categoría y formaban parte del séquito del monarca, era un *comes*. La administración de la justicia y la fijación de los impuestos eran funciones importantes. En el siglo VII, prácticamente, todas las ciudades fueron gobernadas por *comes*, que juntaban los poderes militar, judicial, administrativo y de gobierno.

2. La organización de la tierra

Aunque no poseamos datos que permitan calcular el número de germanos establecidos en las Galias, puede afirmarse que aquí fue en donde hubo más equilibrio entre vencedores y vencidos. Lo mismo puede decirse respecto al grado de consideración de que gozaban, pues la riqueza estableció en adelante las clases. Subsistieron las *villas* romanas, aunque muchas cambiaron de mano; junto a ellas, los vicos celtas per-

manecieron, como en España o Italia. Muchas de las villas fueron sin duda explotaciones modestas, y algunos de los vicos casi pequeñas ciudades. Durante la edad merovingia las villas crecieron en número y extensión a costa de la pequeña propiedad libre; contribuyendo a fundir los trabajadores campesinos en una sola clase, procedente de esclavos (*serviles*), libres romanos (*ingenuiles*) o germanos (*lidiles*), que se encontraba estrictamente ligada a la tierra. Aunque esto coartaba su libertad, en contrapartida le proporcionaba seguridad.

La célula esencial de explotación era el *manso*, que incluía la casa, el huerto y los cultivos. En cierto modo se puede entender que las *villas* eran agrupaciones de *mansos*. En el norte de Francia, en donde la influencia germánica era mayor, las parcelas de cultivo de cereal se llamaban *hufe* y estaban sujetas a un rígido sistema de rotación establecido por el administrador de la villa o el consejo de la aldea. Indudablemente, el campesino pobre hizo progresos bajo este régimen, pues el *manso* garantizaba su existencia. Para la explotación de las villas, se procedía a la distribución de parcelas entre campesinos, calculadas en principio para que bastaran al sostenimiento de una familia; a cambio de ellas, los usufructuarios se obligaban a trabajar sin salario la reserva o *indominicatus* del señor. Aunque subsistan los esclavos, cada vez en menor número, ya no desempeñan ninguna función económica sustancial.

La tierra fue prácticamente la única forma de riqueza, pues la moneda apenas circulaba y, al ser de oro o plata, se buscaba su atesoramiento. El mismo rey quedó reducido a vivir de las rentas de sus dominios; muchas veces éstos, como los de los nobles y los de los monasterios, cumplían cometidos colonizadores. La vida se hizo más ruda y externamente más pobre, pero los cultivadores habían mejorado en su alimentación y en las circunstancias sociales que lo rodeaban. El retroceso de la industria hizo que el vestido se fabricara en casa con tejidos de peor calidad... El aceite fue sustituido por la mantequilla o el sebo, y el vino por la cerveza. Las ciudades, cuando subsistieron, habían reducido su perímetro, amparando las casas tras murallas y siendo apenas residencias de obispos o de guarniciones. La construcción de piedra fue también en gran parte abandonada. El ritmo de la existencia se marcó en adelante por las festividades religiosas. El latín se barbarizó. Lentamente, el papiro es sustituido por el pergamino en la escritura, mientras decae la letra cursiva, signos ambos de que se escribe menos y puede pagarse más precio y emplearse más tiempo en la copia de un documento. Los mercaderes extranjeros escasean y se dedican a artículos de lujo.

La paralización del comercio mediterráneo fue algo anterior, desde los tiempos de Diocleciano y Constantino no volvió haber un tráfico marítimo fluido, produciéndose un golpe mortal con el asentamiento de los vándalos en el norte de África. Éstos ayudados por las poblaciones libipúnicas, que nunca habían sido plenamente romanizados se hicieron expertos navegantes y estuvieron hacia el 455 en condiciones de disponer una flota para apoderarse de Roma. El comercio a pesar de todo fue languideciendo muy despacio y las telas, oro, marfil, esclavos, fieras e incluso trigo seguían llegando al puerto de Ostia. La paralización del comercio vino determinada sobre todo por un cambio de mentalidad porque los botines de oro y plata no servían para acelerar la circulación de capitales, sino para atesoramiento.

A partir del siglo V se produjo una transformación en el sistema comercial, no sólo el mar dejó de ser seguro, sino que las ciudades como ya se ha dicho entraron en una profunda decadencia. En estas circunstancias, los obispos asumieron las funcio-

nes administrativas que antes ejercían las autoridades romanas. En la práctica, aquellas ciudades en donde el obispo permaneció se conservaron, mientras que las que fueron abandonadas por la autoridad eclesiástica, desaparecieron a la larga.

Fue con Carlomagno cuando la economía se transformó en Europa, aumentando la producción de alimentos, gracias a una mejor explotación de la tierra. Se ha calculado que Carlomagno tenía 1.615 dominios, de valor muy desigual, los cuales se hallaban en gran parte en el territorio de Austrasia, la cuenca del Rin y el Mosela. Se produjo una gran presión sobre los pequeños propietarios libres, obligándoles a incorporarse a los grandes dominios, produciéndose una lenta pero constante disminución de los hombres libres en beneficio de los siervos. El régimen dominial se instaló en principio entre el Loira y el Rin a lo largo de los siglos VIII y IX, y desde ahí fue extendiéndose a otras regiones, aunque transformándose sus estructuras.

El aspecto más novedoso fue el cambio monetario. La estimulación del comercio vino de la mano de un saneamiento monetario, unificando pesas y medidas, y otorgando a los mercaderes seguridad en sus transacciones. La moneda se reajustó aceptando un solo patrón: la plata. Desde el 780 se procedió a una nueva y ligera devaluación del sueldo, estableciendo el sistema definitivo que seguiría en la Edad Media, y que se mantuvo aún más tiempo en el sistema británico: la libra, los sueldos (chelines) y los denarios (peniques). Carlomagno renunció a acuñar oro para evitar el atesoramiento.

El esfuerzo legislativo fue también importante y tendía a penetrar el comercio de sentimientos éticos cristianos, para desarrollar cuatro objetivos: la multiplicación de ferias y mercados, para facilitar las transacciones a un nivel local; proporcionar moneda estable; prohibir la usura y conservando los precios de artículos de primera necesidad, impedir la explotación de los pobres por los acaparadores.

3. Una civilización cristiana

Cuando se produjeron las grandes invasiones de principios del siglo V en el Occidente romano hacía ya tiempo que el Cristianismo y la Iglesia habían dejado de ser ideología e institución hostiles al orden establecido del Imperio. Para aquel entonces Cristianismo e Iglesia habían ganado la batalla en un Imperio que se confesaba tanto cristiano como romano. El grupo hegemónico de la nobleza occidental que se escondía tras la dinastía de Valentiniano-Teodosio se había decidido radicalmente por el Cristianismo, en su versión nicena, como bandera ideológica de su legitimidad.

Las invasiones bárbaras y los horrores del saqueo de la Urbe pudieron hacer renacer las esperanzas en algunos nostálgicos intelectuales paganos, tras el desastre de la batalla del Frígido de 394, de una vuelta al pasado. Pero pronto éstas se desvanecerían con la recuperación de Honorio, merced a los éxitos militares de Constancio, ayudado también por federados bárbaros. Para entonces, la intelectualidad cristiana había encontrado ya los medios de comprender en la obra providencial de Dios el mismo hecho de las invasiones y asentamiento de los bárbaros. Por un lado, éstos podían ser la consecuencia de un *iudicium Dei* por causa de los pecados de los romanos, y en especial de sus gobernantes. Además, los bárbaros habían sido desde remotos tiempos vistos con ojos benévolos, como el buen salvaje incontaminado por los crímenes de la civilización. Y así, a mediados del siglo V, Salviano de Marsella podría explicar las te-

ribles invasiones de la Galia y de Hispania como un beneficio para muchos provinciales, que optaban por los bárbaros en pos de la libertad y de la virtud de una vida primigenia. Pero por otro lado las mismas penetraciones bárbaras estaban permitiendo la conversión al Cristianismo de anteriores pueblos gentiles. Siguiendo con la hipostación creada por Rufino de Aquileya, al traducir al latín la *Historia eclesiástica*, de Eusebio de Cesarea, la conversión cristiana constituía ahora el auténtico test del carácter civilizado o no de un pueblo o una persona, de forma tal que la antigua *ekoumene* grecorromana se trasmutaba en otra cristiana, y los antiguos *cives romani* en otros *christiani*... Algunos años después, Agustín de Hipona en su *Civitas Dei* zanjó la cuestión de la *aeternitas Romae* en el sentido de que dicha Roma no debería identificarse con el Imperio terrenal, sino con la Roma celestial que no era otra cosa que la Iglesia, o congregación de los fieles en el Cuerpo místico de Cristo.

Si desde mediados del siglo V los intelectuales del Occidente tenían ya el bagaje conceptual y doctrinal para explicar en términos cristianos la compleja historia contemporánea, la misma desaparición del poder imperial y su sustitución por los nuevos reinos romano-germánicos, hacía ya tiempo también que las aristocracias occidentales venían empleando conceptos y formas cristianas para explicar sus relaciones de poder y de dominación política. Por un lado, la nueva religión de Estado se acomodó a la ideología secular dominante, abandonando, para grupos marginales y heréticos, ciertas tendencias favorables a una vuelta a una supuesta Iglesia apostólica, más o menos igualitarista, escasamente clerical y expectante de un cercano reino cristiano destructor del Estado opresor romano. Pero, por otro lado, la paulatina desaparición del Imperio trajo consigo la imposibilidad para dichas aristocracias occidentales de obtener puestos de poder en provincias o en la Administración central, mediante su influencia en la Corte de Ravena. En consecuencia, las apetencias de poder y protagonismo político de dichas aristocracias se contrajeron a horizontes regionales y locales, con una clara tendencia a establecer sus residencias en los viejos núcleos urbanos, pues ofrecían poderosas defensas y la posibilidad de continuar con un cierto tenor de vida civilizada.

Durante los primeros tiempos de los nuevos Estados romano-germanos el acceso a los puestos de gobierno de los mismos no siempre fue fácil para esos mismos aristócratas. Por un lado, el número de oportunidades era menor, al tener que compartir el poder con miembros de las noblezas bárbaras. Y por otro, a muchos aristócratas provinciales, orgullosos de la superioridad de su *civitas* romana, de su cultura literaria cristiana, les repugnaba esa misma participación. En tal situación, la entrada masiva de tales aristocracias en la jerarquía eclesiástica —episcopal o monástica— parecía la única salida digna y auténtica salvaguardadora de su propia identidad cultural y de su predominio socioeconómico en el seno de sus comunidades. Además, el patrimonio eclesiástico no había dejado de crecer, con frecuencia como consecuencia de las donaciones de esa misma aristocracia laica. Además se encontraba exento de los peligros de fragmentación en virtud de las leyes de la herencia, y de confiscación por motivos de la violenta política del momento. Nada extraña que en los siglos V y VI en Occidente se constituyesen auténticas dinastías episcopales y la patrimonialización familiar de algunas sedes episcopales. Tan sólo la vieja aristocracia senatorial con asiento en la ciudad de Roma se mantuvo durante bastante tiempo fuera de esta tentación, consciente de su orgullo de estirpe; aunque sin duda dominaría episcopados y hasta el Papado a través de clientes y protegidos suyos.

Sin duda para aquellos tiempos la Iglesia occidental tenía una ideología por completo adaptada al tradicional lenguaje del poder en el ámbito local. Para ello fue fundamental que la jerarquía eclesiástica lograra ver reconocido su total monopolio, acabando con el elemento perturbador que hasta entonces había supuesto la presencia de otras personas a las que la comunidad también prestaba atención: desde magos y médicos a doctores laicos de las Escrituras. Especialmente peligrosos estos últimos por pertenecer también a la misma nobleza senatorial o local. La solución del conflicto priscilianista, y su condena como herejía, a fines del siglo IV, había venido a solucionar tales incoherencias y a eliminar dichos puntos de fricción. Mientras que por otro lado la figura y la obra de Martín de Tours en las Galias de finales del siglo IV habían venido también a eliminar incoherencias entre los diversos poderes eclesiásticos —obispos y monjes, laicos y clérigos— a crear una nueva relación campo-ciudad y fundamentar sobre bases cristianas las tradicionales dependencias y jerarquías sociales.

Esta solución se asentaba en la afirmación de la superioridad indiscutible de la primacía episcopal, como intermediario fundamental entre la comunidad terrenal y la celestial, compuesta por los santos. Carácter intermediador que se explicitaba en tres fenómenos: a) su capacidad exorcista, derrotando a los demonios que se rebelaban; b) la custodia de las reliquias de los santos, y c) la dirección de la ceremonia colectiva de la misa y demás rituales litúrgicos mediante los cuales se producía una sincronía entre el tiempo terrestre y el celestial.

Desde los tiempos de san Martín de Tours el control de las reliquias, la construcción de basílicas y oratorios sobre las tumbas de los mártires y santos locales, considerados patronos de la comunidad, se habían constituido en palancas de poder y prestigio personal del obispo introductor del culto, y un medio para perpetuar la función episcopal en el seno de una misma familia o linaje aristocrático. Los santos y el culto de las reliquias con sus basílicas y altares eran los puentes entre el cielo y la tierra, cuyos tiempos se sincronizaban con la liturgia. Por eso el interés de las diversas iglesias por unificar sus usos litúrgicos, y muy en especial la fijación de la axial fecha de la Pascua. La misa, además de un reflejo de la jornada celestial, era el momento propicio para entrar en comunión con los patronos celestiales de cada comunidad. La misa, controlada por el obispo en su catedral y por el presbítero en las restantes basílicas, jugaba un papel primordial en pro de la cohesión entre los miembros de la comunidad cristiana. Pues el único colectivo social que se diferenciaba en las ceremonias litúrgicas y en el supremo momento de la comunión era el estamento clerical, que realizaba así su supremacía social. Por ello se explica el interés de algunos de los nuevos soberanos germánicos en mantener su Fe arriana. Más que una cuestión dogmática era una cuestión de control político y social, de legitimar una supremacía contestada por muchos, en especial por la arrogante aristocracia provincial. Pues en las iglesias arrianas germanas los obispos eran nombrados directamente por el rey, y éste recibía antes que nadie, y en una ceremonia diversa, la comunión. La defensa de la ortodoxia del Arrianismo era también una defensa de la rectitud de sus gobernantes, de la misma justicia providencial, de su nuevo poder político sobre la antigua del Imperio romano.

Pero en esta época el Cristianismo había venido a reinterpretar las nuevas relaciones campo-ciudad. La cristianización de los campos y campesinos de Occidente siguió las pautas creadas por san Martín de Tours en el siglo IV para las tierras centrales de las Galias. Así pues, se trató de un Cristianismo que había sabido desear en su favor

las tradiciones y referencias espaciales y temporales de la antiquísima religiosidad campesina: solapamiento de festividades cristianas con otras paganas fundamentales del ciclo agrícola, y advocación de anteriores, lugares de culto a los santos y mártires. Lo que en bastantes casos no iba más allá de una superficial apariencia cristiana de anteriores prácticas mágicas y fetichistas. Sólo en la medida en que dichas prácticas se pretendiesen seguir realizando al margen de los representantes de la jerarquía eclesiástica, y con una apariencia en exceso pagana —aspecto lascivo de ciertas fiestas que eran continuación de ritos de fecundidad, o continuidad de espacios y objetos religiosos sin la presencia de un recinto cristiano— ésta tenía que denunciarlo y pedir al brazo secular su erradicación. Y éste sería el sentido de más de un escrito de la época sobre la cristianización campesina, como el famoso *De correctione rusticorum* de Martín de Dumio en la Galicia de la segunda mitad del siglo VI. Dichas prácticas paganas además de como superstición eran visionadas como manifestaciones del poder del Diablo. Al arrogarse el clero el monopolio del exorcismo, la misma presencia de tales prácticas se convertía en un elemento más del lenguaje cristiano del poder y la dominación, estando la misma Iglesia, más o menos inconscientemente, interesada en su mantenimiento. El hecho de que algunos señores —como denunciará el XII Concilio de Toledo del 681— estuvieran interesados en defender esas prácticas de sus campesinos, habla también de un conflicto entre nobleza laica y jerarquía eclesiástica por controlar ese lenguaje de dominación que era la religión.

En un plano más material, dicho conflicto también se daría entre basílicas urbanas, controladas totalmente por el obispo, y las rurales y monasterios de fundación privada, cuyos fundadores pretendieron seguir ejerciendo un derecho de control sobre las rentas derivadas de su patrimonio: o del diezmo eclesiástico, y de su gobierno. También en este caso la obra de Martín de Tours había señalado una vía de solución, propugnando la figura del monje-obispo. Cosa que por motivos diversos también sería una situación normal en la Iglesia irlandesa y en el movimiento monástico que se dio en el noroeste hispano en la segunda mitad del siglo VII por obra de Fructuoso de Braga.

4. La difusión de los monasterios

El monaquismo apareció por vez primera en Oriente, tomando gran fuerza en Egipto en el siglo IV, donde desarrolló sus dos grandes tendencias: la anacoreta y la cenobítica. La constitución de la regla de san Basilio Magno (360) sirvió para unificar en gran medida el cenobitismo en toda la cristiandad oriental, que en tiempos de Teodosio experimentaría una enorme expansión.

En Occidente, el movimiento monástico fue algo más tardío, aunque las causas del mismo serían en gran parte iguales a las del oriental. En un primer momento se intentó una aclimatización de las prácticas orientales, con su rigorismo y tendencia a la vida anacorética, no obstante que las condiciones ecológicas y climáticas eran muy diferentes de las del desierto egipcio. Sin duda, el gran impulsor del monaquismo oriental en las Galias sería Martín de Tours, que lo desvió hacia modalidades cenobíticas, con su monasterio de Marmoutier. Este mismo origen tendría el gran centro monástico de la isla de Lerins en Provenza, auténtico foco monástico en las Galias de los siglos V y VI. Fundado por gentes que conocían muy bien el monaquismo oriental, Lerins fue

sobre todo una escuela de ascética, más que de formación espiritual. En él se cumplió el ideal martiniano del monje-obispo en un gran número de casos, pasando por sus celdas todas las grandes figuras de la Iglesia sudgálica de la época: Salviano de Marsella, Fausto de Riez, Cesáreo de Aries, etc. Además, sería allí donde se redactarían unas normas de organización de la vida monástica de enorme influencia en todo el monaquismo occidental posterior: Las instituciones de Casiano.

Mayor singularidad caracterizó al movimiento monástico irlandés. En dicha isla, en la periferia de Occidente y en ambiente celta, encontró refugio la cristiandad bretona. Según la tradición irlandesa posterior a principios del siglo v, Patricio, un bretón educado en Italia y Lerins, procedería a la primera cristianización de la isla, organizando su Iglesia. Falta de auténticas ciudades y con una organización social con usos comunitarios y señoriales de tradición céltica, en Irlanda el Cristianismo se difundiría y organizaría más sobre la base de los centros monásticos rurales que de los obispados. A imitación del monaquismo oriental se constituirían auténticas teópolis monásticas, con las cabañas de los monjes solitarios agrupadas en torno a la del abad, cuyo ejemplo más famoso sería la existente en la isla de Iones. El monaquismo irlandés se caracterizó por su extremado ascetismo de origen oriental, y su desprecio por la vida eclesiástica secular. Durante los siglos vi y vii, el Occidente europeo se veía recorrido por monjes irlandeses, entre otras cosas en búsqueda de escritos religiosos. Columbaño (+ 615) compondrá una regla de enorme dureza, bajo la que se regirían las nuevas fundaciones monásticas realizadas por el santo, entre ellas las tres de los Vosgos, con Luxeuil a la cabeza, y la de Bobbio en Italia. Un discípulo suyo, Galo, fundaría en Suiza el gran monasterio de Saint-Gall.

En la Península ibérica, el movimiento monástico era antiguo. Ya a principios del siglo v tenemos atestiguados monasterios urbanos y rurales en la zona del nordeste, pudiéndose relacionar su fundación con miembros de la aristocracia teodosiana. Pero su intensificación sería en el vi, mostrando una gran singularidad en la segunda mitad del siglo vii.

En el siglo vi hay que mencionar como hechos principales la fundación del monasterio Servitano y el de Dumio. El primero, a situar posiblemente en la actual provincia de Cuenca, fue creado por monjes venidos de África (h. 560-570). La importante biblioteca religiosa venida con sus monjes africanos tendría bastante trascendencia para la cultura de la España visigoda. A mediados del siglo vi se fundó el monasterio de Dumio (Braga) por un monje venido de Constantinopla, pasando por Italia, Martín, que tendría enorme trascendencia para la conversión al catolicismo del reino suevo y para la organización de una Iglesia nacional sueva. En este monasterio sería muy intensa la influencia del monaquismo oriental. También en este mismo siglo vi cabría situar la primera hipotética penetración del monaquismo irlandés en la Península, con la erección del monasterio de Máximo en Britonia, cerca de Mondoñedo (Lugo), tal vez relacionado con una emigración celtobretona a Galicia. Se debe destacar cómo las principales figuras de la Iglesia hispanovisigoda en esta época compusieron reglas monásticas para monasterios fundados bajo su inspiración: Juan de Biclario, Leandra e Isidoro de Sevilla, Justiniano de Valencia, etc. También es de recordar lo frecuente del reclutamiento de obispos entre miembros de los principales claustros monásticos, especialmente urbanos o suburbanos: el monasterio Agaliense en Toledo, el de Cauliana en Mérida, el de San Félix en Gerona, o el de los XVIII Mártires en Zaragoza.

Pero, sin duda, la corriente monástica más interesante del periodo visigodo sería de la segunda mitad del siglo VII, siendo obra de Fructuoso de Braga. La personalidad y actuación de san Fructuoso caracterizan muy bien a su época. Hijo de un gran personaje del reino godo y de sangre real con varios obispos en su seno, desde su infancia se inició en la vida eclesiástica, comenzando hacia el 640 su carrera monástica que le llevó a recorrer todo el Occidente peninsular fundando monasterios.

Pero, sin duda, el movimiento monástico de mayor trascendencia para el futuro sería el iniciado por Benito de Nursia, con la fundación hacia el 520 del cenobio de Monte Casino, tras haber pasado por una propia experiencia anacorética. El gran acierto de san Benito y de su Regla consistió en limitar el rigorismo ascético del monaquismo oriental, y el adaptarlo a la realidad del Occidente de la época. Se consideraba a cada monasterio como una comunidad independiente bajo la autoridad de un abad. Los monjes no podían, tras haber profesado, abandonar el monasterio en el que entraron, y estaban obligados por votos de castidad, pobreza y obediencia a la autoridad del abad. Rasgo característico de la regla benedictina fue la alternancia y mezcla de la labor contemplativa o intelectual con la actividad manual, sobre todo el trabajo en los campos dependientes del monasterio. De este modo los monasterios benedictinos se convirtieron en importantes centros productivos, en los que se practicaba una agricultura más racional y rentable que en la generalidad de los dominios laicos. La regla en el caso de monasterios de fundación particular no impedía que la influencia de la familia del fundador se continuase, mediante la herencia del cargo de abad en su seno. Además, los monasterios benedictinos se convirtieron pronto en centros de irradiación cultural y religiosa, sobre todo a partir de la fundación por Casiodoro de Vivalzo, en Calabria, al que donó una gran biblioteca. Fundamental para el rápido progreso del monacato benedictino fue la protección y favor dispensados por el papa Gregorio Magno. La evangelización de la Gran Bretaña se realizó con una misión benedictina enviada por el pontífice. Durante la séptima centuria, el movimiento benedictino se extendió por Francia, asimilando las antiguas fundaciones irlandesas de san Columbano, tomando bajo su cargo la evangelización de Alemania con la misión papal de san Bonifacio, en la tercera década del siglo VIII. A la Península ibérica el monaquismo benedictino llegaría más tarde, muy avanzado el siglo VIII y por influencia carolingia.

5. El Papado

Sin duda, una de las muestras más claras de cómo el Cristianismo fue el nuevo lenguaje del poder, y cómo se vino a sustituir la Ecumene romana por la Comunidad de la Iglesia, es la historia del Papado en estos siglos.

La idea de que al obispo de Roma le correspondía la primacía entre los restantes obispos era bastante antigua, como mínimo del siglo V. La fundamentación teórica de la misma residía en la llamada «comisión pietrina». La Iglesia fundada por el mismo Cristo con el acto de la comisión pietrina no era sino la sociedad entera de todos los cristianos. Considerada la Iglesia como un cuerpo indivisible, lo que aseguraba la cohesión de la misma era la Fe y la adhesión de todos sus miembros a las normas de conducta deducible de ella. Esto último planteaba el problema de la autoridad directora, encargada de distinguir y exponer la *norma restę vivendi*. Y esto no podía ser hecho

más que por quienes poseyeran *scientia*. Así pues, el gobierno de la Iglesia consistía en la transformación por quienes poseían esa sabiduría de la doctrina en regla de acción. Tal facultad de transformación exigía el ejercicio de una *potestas*, según las concepciones del Derecho romano. Pues bien, el Papado sostenía que esa *potestas* había sido concedida a san Pedro por Cristo.

En estos siglos la tarea esencial de los papas sería la de establecer explícitamente la vinculación entre los poderes confiados por Cristo a Pedro y los del papa. Con ello los pontífices romanos conseguirían imponer la doctrina del *principatus* doctrinal y jurisdiccional del Papado. En esta tarea tuvo gran trascendencia León I (440-461). Éste se consideró explícitamente indulto *heredero de san Pedro*. Sucesión petrina que debía entenderse en el sentido de que el papa había heredado los poderes otorgados por Cristo a Pedro, haciendo abstracción de las cualidades personales de cada papa. Para sustentar esta idea los papas del siglo V se basaron en la llamada epístola Clementis, traducida al latín por Rufino de Aquileya y que se suponía escrita por Clemente a Santiago el Mayor. Además, en esta época la concepción de los poderes papales se mezcló con la idea de la disposición jerárquica de la sociedad, distribuyéndose en ella el poder de forma descendente. De esta forma, los papas, como sucesores de san Pedro, no eran unos miembros más de la Iglesia, sino que se encontraban fuera y por encima de la misma. Hacia finales del siglo V se acuñaría la frase que resumía tales ideas: el papa no puede ser juzgado por nadie.

Naturalmente, estas aspiraciones papales no habrían sido fácilmente aceptadas ni por el poder secular (emperador) ni por el resto de la jerarquía eclesiástica. En el Concilio de Calcedonia del 454 tan sólo se concedió al papa una primacía honorífica, pero en el plano jurisdiccional se le igualó con la sede de Constantinopla. Y ni los emperadores de Bizancio ni los otros grandes patriarcados orientales estaban dispuestos a reconocer a la sede de Roma más que el patriarcado de todo Occidente.

Sin embargo, la situación en Occidente era distinta. En Occidente no existían otras sedes que pudieran competir, ni siquiera de lejos, con la romana. En Occidente no existía tampoco poder político alguno comparable al del emperador bizantino. Además, en la segunda mitad del siglo VI la Italia central se vio sumida en un periodo de gran inestabilidad. Con el afianzamiento de los longobardos en el norte de Italia, Roma quedó situada en el punto de intersección de las influencias bizantinas y longobardas. Como consecuencia de ello y del progresivo deterioro del poder imperial el Papado conseguiría una gran autonomía política en la Península, empezando a suplantarse en la región de Roma a las autoridades imperiales. Poco a poco, el Papado se fue afianzando como la única fuerza capaz de aglutinar a las regiones itálicas todavía no dominadas por los longobardos y que las tropas imperiales podían defender cada vez menos. En la base de este creciente poder estaba el enorme patrimonio fundiario del Papado, el Patrimonio de san Pedro, siempre en aumento continuo.

Bibliografía

Rouche, M. (1979); *L'Aquitaine des wisigoths aux arabes*, Paris. Ofrece un análisis regional insuperable. Una síntesis de conjunto con abundante bibliografía es la de Doehaerd, R. (1974); *La Alta Edad Media occidental. Economías y sociedades* (trad. del francés), Barcelona.

Un cambio de perspectiva revolucionario en el estudio de las formas del asentamiento germánico (repartos de tierras, etc.) es el de Goffart, W. (1980); *Barbariam and Romans*, Princeton. (Aunque sus puntos de vista no sean aceptados por todos: vid. la discusión en *Anerkennung und Integration*, Viena, 1988). Un cambio de postura radical se está produciendo en lo relativo a la supervivencia de los cuadros administrativos y económicos urbanos: Durliat, J.; *Les finances publiques de Diocletien aux Carolingiens*, Sigmaringen, 1990; id., *De la ville antique a la ville byzantine*, Roma, 1992; así como en lo referente al comercio como consecuencia de nuevos estudios arqueológicos: Hodges, R.-Whitehouse, D., *Mohammed, Charlemagne and the Origins of Europe*, Londres, 1983.

Sobre los aspectos de civilización, una buena introducción, con particular énfasis en los problemas de alfabetización y lengua, es la de Banniard, M., *Genèse culturelle de l'Europe*, París, 1989. Un buen estado de la cuestión sobre la literatura latina es Fontaine, J., *La littérature latine chrétienne*, París, 1973, y es fundamental Quasten, J. (ed.), *Patrología III. La edad de oro de la literatura patristica latina*, (trad. del italiano), Madrid, 1981. Un estudio particular de la utilización política del lenguaje cristiano en Reydellet, M., *La royauté dans la littérature latine de Sidoine Apollinaire à Isidore de Seville*, Roma, 1981. Un estudio básico sobre el hispanense y el problema de la transmisión de la cultura antigua es Fontaine, J., *Isidore de Séville*, París, 1983 (2.ª ed.). Sobre el culto a los santos como básico para comprender la religiosidad de la época, la obra decisiva es la de Brown, P., *Le culte des saintes* (trad. del inglés), París, 1984; un análisis de la utilización de la religión por la aristocracia y como instrumento de cohesión social es Vam Dam, R., *Leadership and Community, in Late Antique Gaul*, Berkeley, 1985. Sobre el monacato una útil introducción es García Colombas, M., *El monacato primitivo*, Madrid, 1974. Sobre los sistemas de enseñanza es clásico Riché, P., *Éducation et culture dans l'Occident barbare*, París, 1962. Para la plástica, una introducción muy útil es Hubert, J., et al., *La Europa de las invasiones bárbaras* (El Universo de las formas. Madrid, Aguilar, varias ediciones), y sobre la evolución de la arquitectura rural, con su cristianización, es básico Percival, *The Roman villa*, Londres, 1976.

Sobre las condiciones jurídicas de la población: Von Halban, A., *Das römische Recht in den germanischen Volktaaten*, 3 vols., Breslau, 1899-1901; Chenon, *Histoire générale du droit français public et privé*, tomo I, París, 1926, y Dill, S., *Roman society in Gaul in the merovingian age*. Londres, 1926. En conjunto Latouche, R., *Les origines de l'économie occidentale (IV^e-XI^e siècle)*, París, 1956, hace una exposición magistral.

El problema de la explotación de los campos en Balon, J., *Les fondements du régime foncier au moyen age depuis la chute de l'empire romain en Occident*, Lovaina, 1954, que muestra cómo la noción romana de propiedad fue sustituida por la germánica de alodio. No podemos olvidar el estudio sobre la crisis de la ciudad romana de Sanchez-Albornoz, C., *Ruina y extinción del municipio romano en España e instituciones que le reemplazan*, Buenos Aires, 1943.

CAPÍTULO 4

LA PERVIVENCIA DEL IMPERIO ROMANO EN ORIENTE

por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS
Universidad de Zaragoza

«El hecho más sobresaliente de la historia del siglo V es la supervivencia de oriente y el hundimiento de occidente.» Tal afirmación, aparecida en las páginas primeras del libro señero de J. B. Bury, uno de los estudios clásicos sobre el Imperio romano tardío, formula una cuestión evidente, aunque también problemática. La parte este del vasto territorio imperial fue la que recibió primero las sacudidas bárbaras que iban a conducir al desmoronamiento de la construcción política tardorromana en las diócesis occidentales. A partir de la victoria de Adrianópolis (378), efectivos germanos, primero visigodos, más tarde ostrogodos, permanecieron inestablemente asentados en los Balcanes durante cien años; desde la década de 420 y hasta mediados de siglo, los hunos, motor externo de las invasiones bárbaras por su presión sobre los godos asentados en el arco noroccidental del mar Negro, devastaron repetidamente zonas imperiales al sur del Danubio. Pero todas estas graves perturbaciones, alteradoras sin duda de la vida en el Oriente balcánico, sólo acabaron afectando de manera decisiva a Occidente, donde la llegada y, en algunos casos, el asentamiento de dichos pueblos contribuyeron de forma distinta a la quiebra política del Imperio y al establecimiento de reinos bárbaros. Por ello, una de las preguntas claves que suscita la realidad oriental en el siglo V es la que hace referencia a las razones de la resistencia ante unos peligros externos, que inquietaron, aunque no determinaron, el futuro del Imperio asentado en Constantinopla.

Tradicionalmente se ha considerado el año 395 fecha inicial de una evolución política autónoma en el Mediterráneo oriental, que daría paso en el futuro a una entidad específica: el Imperio bizantino. A la muerte del emperador Teodosio (379-395), la gestión de los territorios imperiales quedó dividida por decisión suya entre sus dos hijos; Honorio (395-423) quedó encargado del Occidente romano, Arcadio (395-408) del Oriente. Desde la perspectiva de la autonomía de los dos segmentos y, sobre todo, de la permanencia imperial en Bizancio durante siglos, existe la tentación de dotar a la división de 395 de un carácter radical y definitivo que no poseía. Al fragmentar el gobierno del Imperio, Teodosio no innovó y, sobre todo, no imaginó una ruptura perma-

nente de una entidad básicamente unitaria. La duplicidad de augustos gozaba ya de una larga tradición, que se remontaba a la decisión de Diocleciano (284-305) en 285 de desdoblarse el cargo imperial para hacer frente, de forma geográficamente cercana, a los innumerables problemas internos y externos que acechaban al imperio fruto de lo que se ha venido en llamar «crisis del siglo III». La sucesión de la tetrarquía diocleciana por el gobierno de Constantino I (306-337), definitivamente asentado como monarca unitario tras su victoria sobre el augusto oriental Licinio en 324, no eliminó la voluntad de fragmentar la gestión, por razones no sólo de efectividad, sino también de equiparación dinástica de los descendientes. A la muerte del augusto unitario en 337, el imperio quedó escindido entre sus hijos Constantino II (337-340), Constante (337-350) y Constancio II (337-361). La necesidad de una gestión compartida traspasó el fin de la dinastía constantiniana. El oficial del ejército Valentiniano (364-375), elegido emperador por sus tropas en 364, delegó de inmediato en su hermano Valente (364-378) el gobierno de Oriente. De la misma manera, Graciano (375-383), tras la muerte de aquél en Adrianópolis, buscó en Teodosio un augusto oriental que contuviera los efectos de la derrota romana ante los godos.

Si, al dividir el Imperio, Teodosio se inspiró en una tradición establecida, ello implicaba al propio tiempo la ausencia de cualquier idea de segregación definitiva. Tampoco Honorio, Arcadio o sus inmediatos sucesores lo percibieron así. De hecho, hubo circunstancias en la primera mitad del siglo V que parecían propiciar una reunificación, bien en torno a la rama occidental o a la oriental de la familia teodosiana. La separación, sin embargo, se mantuvo y ello fue progresivamente endureciendo la situación de división, a la par que fue dotando al este mediterráneo de un sentido propio de unidad del que, hasta el momento, carecía. La desaparición de la contrapartida imperial en Occidente a partir de 476 acentuó en gran manera estos rasgos. Ya no existía fragmentación, sino un único foco en Oriente, del que provendrían en el siglo VI esfuerzos de restauración de la integridad territorial del antiguo Imperio, pero desde un centro de gravedad que ya no era lógicamente Roma, sino Constantinopla.

1. Hacia la construcción de un Imperio Oriental: los inicios de una identidad propia

1.1. EL ESPACIO DEL IMPERIO EN ORIENTE

La articulación de un estado, capaz por su administración y dirección de hacer frente a los problemas que había generado el siglo III, condujo a Diocleciano a complementar el desdoblamiento de la autoridad imperial con una remodelación de las antiguas circunscripciones provinciales en unidades más manejables, ensambladas en entidades superiores. La agrupación de las nuevas provincias en diócesis, a cuyo frente se encontraban los vicarios, y de éstas en cuatro prefecturas, dos para cada una de las grandes zonas en que quedaba dividido el Imperio, aspiró a establecer un entramado jerárquico que permitiera una acción rápida, efectiva y conjuntada en los distintos territorios. Para evitar una concentración de poder, la administración civil fue separada de la militar en las provincias. Dirigiendo la primera, hallamos a los gobernadores; los *duces* eran los jefes de las tropas; su mando podía abarcar varias demarcaciones provinciales.

Los límites europeos entre las prefecturas orientales y occidentales variaron repetidas veces a lo largo del siglo IV. Las diócesis de Macedonia y Dacia, que ocupaban la Península helénica y la región colindante septentrional con frontera en el Danubio, oscilaron en su adscripción hasta su incorporación definitiva a Oriente en 388. En esta fecha quedó constituida la línea separadora entre las dos partes del Imperio, establecida en las montañas del sur de Dalmacia y en el curso del río Drina hasta su confluencia con la corriente danubiana. Las dos diócesis citadas constituyeron la prefectura del Ilírico, pequeña en superficie y recursos, importante por ser el espacio de contacto con Occidente y, sobre todo, por constituir el escenario donde se dirimían las tensiones entre los pueblos bárbaros que habían cruzado el Danubio y el poder de Constantinopla.

El resto de las diócesis orientales estaban agrupadas en el año 395 en una macro-prefectura, la de Oriente, administrada por el más alto funcionario político del Imperio. Su extremo noroccidental, lindante con la circunscripción del Ilírico, estaba constituido por la demarcación de Tracia, que bordeaba el mar Negro y, al norte, tenía como referencia fronteriza el Danubio, *limes* del Imperio durante siglos. En el extremo suroriental de la diócesis y frente al Bósforo se encontraba Constantinopla, la ciudad fundada por Constantino en 330, en el lugar donde languidecía una antigua colonia griega, Byzantium, nombre que perdió para honrar la memoria del promotor y que fue rescatado en el siglo XVI por el estudioso Jerónimo Wolf para designar a la realidad política que pervivió hasta 1453, pues los orientales nunca denominaron de tal manera a su Imperio, al que tenazmente siguieron definiendo como romano (*basileia ton Rhomaion*).

Más allá del Bósforo, ya en Asia, la Península de Anatolia estaba dividida en dos diócesis, cuya línea de separación discurría en sentido suroriental desde el mar de Mármara hasta Cilicia. La porción oriental, la diócesis de Pontica, bordeaba toda la ribera meridional del mar Negro hasta entrar en contacto por el este con las tierras armenias, en permanente disputa con la Persia sasánida, y, más allá, con la región caucásica, la vía de penetración oriental de los pueblos esteparios, en especial de los hunos, que se unía a la otra gran puerta de acceso, el Danubio. El Occidente de la Península, la diócesis de Asiana, abarcaba desde las tierras centrales anatólicas hasta las costas del mar Egeo; poseía un carácter muy distinto, marcado por una profundísima urbanización, la más densa de todos los territorios de Oriente.

Siria y Palestina constituían administrativamente la diócesis de Oriente. En su frontera noreste, el Imperio entraba en contacto con el otro gran poder de la zona, Persia. Mesopotamia era zona de conflicto en torno a una frontera fluctuante guarnecida por ciudades fortificadas. En el sur de la diócesis, las tribus árabes eran vecinas poco fiables que se aliaban con persas o romanos, aunque la fragilidad de su estructura impedía que sus incursiones se convirtieran en verdadera amenaza para la solidez de los estados limítrofes. Antioquía era la gran urbe de esta circunscripción, engrandecida sobremedida en el siglo IV cuando varios emperadores, ocupados en guerras contra los reyes sasánidas, tuvieron en ella su residencia; Jerusalén había también experimentado considerable crecimiento, sobre todo desde el momento en que Elena, madre de Constantino I, inició una tradición de peregrinaciones que alcanzó su apogeo en tiempos de san Jerónimo a fines de la centuria.

Por último, la diócesis de Egipto se extendía desde la parte este del golfo de Sirdra, en la actual Libia, hasta el Oriente del delta del Nilo. Abarcaba la estrecha franja

costera entre el Mediterráneo y el desierto, adentrándose sólo profundamente en el interior a lo largo del valle del Nilo hasta la primera catarata, límite extremo meridional que quedó ya establecido en tiempos de Diocleciano. La vida urbana que jalonaba todo el curso del río se hacía más intensa en el delta, donde sobresalía Alejandria, centro catalizador de toda la vida egipcia, emporio comercial y artesanal, pero también cultural y religioso.

1.2. EL PAPEL INTEGRADOR DE UN ESTADO BUROCRATIZADO

Las preocupaciones máximas de Diocleciano al ser proclamado augusto en 284 fueron robustecer el ejército para hacer frente a las acometidas de bárbaros o persas y aumentar su operatividad, potenciando las tropas móviles estacionadas en el interior (*comitatenses*, de *comitatus*, comitiva) frente a las acantonadas en las fronteras (*limitanei*, de *limes*, límite). Con estas medidas, Diocleciano y los emperadores posteriores intentaron incrementar el número de efectivos, a la par que dotar de la máxima flexibilidad a las unidades ante ataques que podían desencadenarse en cualquier punto de los vastos lindes del Imperio. A finales del siglo IV, los *comitatenses* estaban agrupados en cinco cuerpos de ejército (Ilírico, Tracia, Oriente, más dos acantonados en Constantinopla), a cuyo frente se encontraban *magistri militum*.

El espectacular crecimiento de la nómina de soldados se produjo, sobre todo, en el reinado de Diocleciano, es decir, en los veinte años que transcurrieron entre 284 y 305, y debió suponer un aumento de cerca de un cincuenta por ciento para el conjunto del Imperio, desde en torno a cuatrocientos mil a alrededor de seiscientos mil combatientes, con una concentración superior en el este romano. El alto número de miembros de la milicia se mantuvo durante todo el siglo IV, de modo que, a finales del mismo, en Oriente, el reclutamiento afectaba a uno de cada quince hombres adultos, mientras que un siglo antes, con anterioridad a las reformas, la proporción era probablemente de uno cada veinticinco. En esta *ratio* influya sobremanera el descenso de población, más acentuado en el siglo III, pero perceptible asimismo tras el año 300. Estimaciones aproximadas, y como siempre inseguras, permiten cifrar el descenso en Oriente desde una cantidad en torno a diecinueve millones a mediados de la segunda centuria a dieciséis millones en la década de 450. Menor población tenía, por tanto, que hacer frente a unas exigencias militares muy superiores.

La principal incidencia de los crecientes requerimientos del ejército fue, sin embargo, fiscal. El gasto de la defensa del Imperio se incrementó drásticamente en términos absolutos, por mucho que la soldada se fuera reduciendo de forma significativa. Ello implicó una reorganización de la fiscalidad para incrementar el número y la continuidad de las percepciones que cubrían la *annona* satisfecha en especie a las tropas. Se desarrollaron dos parámetros impositivos, uno sobre individuos (*capitatio*, de *caput*, cabeza) y otro sobre un estándar de superficie agraria (*iugatio*, de *iugum*, yugo, o teórica extensión arada por un par de bueyes en un día). A través de esta retícula, se pretendió incorporar al esfuerzo de mantenimiento de la seguridad militar al mayor número de ciudadanos, que se veían crecientemente controlados por una burocracia en aumento, necesaria para el éxito de la tentativa, aunque también fuente de corrupción y de distorsión de las cantidades que finalmente llegaban al Estado. Las exigen-

cias fiscales se convirtieron en realidad tan omnipresente en la vida cotidiana que el término, indicción, con que se conocía el año de evaluación y corrección de los valores asignados a la *capitatio* y a la *iugatio*, reconsiderados cada tres lustros, pasó a convertirse en el siglo V en referencia cronológica habitual.

El centro de gravedad de la percepción de impuestos eran las ciudades, que administraban no sólo el ámbito urbano, sino también un extenso *hinterland* rural, y, dentro de ellas, los consejos municipales y sus miembros, *curiales*, a quienes se hizo responsables de la entrega del monto fiscal estipulado para la región, debiendo responder de la cantidad con sus propios bienes. La pertenencia al gobierno ciudadano pasó de ser un honor a convertirse en una carga, de la que pretendían escapar las clases pudientes urbanas, de ahí que los emperadores estipularan la obligatoriedad de pertenencia al consejo, una vez se adquiría un determinado estatus económico, y llegaron a prohibir la venta de tierras y esclavos que garantizaban la solvencia. De la misma manera, cercenaron la libertad de movimientos de la principal fuente de renta, el campesino, y también de comerciantes y artesanos en las ciudades, sometidos, desde los tiempos de Constantino, al *chrysargyron*, impuesto en dinero satisfecho cada lustro. La situación había cambiado radicalmente respecto al Alto Imperio. Las ciudades eran también entonces el eje administrativo de los territorios del Imperio, pero desde una autonomía y libertad que empezaron a perder en el siglo IV. El cambio tuvo trascendencia en Oriente, pues las exigencias del Estado ayudaron a ir rompiendo los compartimientos estancos que hasta entonces habían perpetuado la heterogeneidad de los territorios del este del Imperio, y a crear lazos de integración a través del sometimiento a unos requerimientos fiscales comunes, que, además, fortalecían la vigilancia estatal sobre las instituciones locales. La burocratización de un Estado que pretendía hacerse omnipresente para asegurar unos ingresos con los que poder mantener sus objetivos militares y su propia existencia, aun llevando en sí mismo un elemento de contradicción, pues la magnitud de la gestión la hizo inmanejable, contribuyó a establecer pautas de cohesión hasta entonces inexistentes en Oriente.

La racionalidad de un estado engrandecido afectó también a la organización del poder en Constantinopla, donde se sedentarizó la administración, a la par que lo hacían los distintos emperadores a partir de Arcadio; incidió asimismo en la articulación del ejército, cuya estructura interna, como hemos visto, había cambiado. La ficción del senado se mantuvo en la nueva sede imperial, donde fue establecido por Constantino I en clara voluntad de equiparación con Roma, pero, al igual que en ésta, con prerrogativas reducidas. Sin embargo, a diferencia de la institución romana, no agrupaba al escalón último del poder económico, sino a altos funcionarios que habían accedido a través de su cargo, y, desde luego, no operaba como asamblea, sino como simple etiqueta distintiva de la clase social más selecta y privilegiada.

Las decisiones políticas competían al consistorio, órgano de composición reducida, del que formaban parte los más altos dignatarios del Imperio, todos de creación reciente, junto a otros miembros que ejercían una función meramente consultiva. Entre los primeros se encontraban el *magister officiorum*, jefe de la administración central, el *quaestor*, redactor de las leyes y principal consejero legal del emperador, el *comes sacrarum largitionum*, alto oficial financiero con responsabilidad sobre algunos impuestos, sobre la producción de las fábricas estatales y sobre las cecas, y, finalmente, el *comes rerum privatarum*, responsable de la gestión del patrimonio inmobiliario.

liario imperial. En ocasiones, los prefectos del pretorio de Oriente y del Ilírico, así como el prefecto de Constantinopla, que administraba la ciudad, tomaban parte en las sesiones; también esporádicamente lo hicieron altos jefes militares de singular protagonismo, como los *magistri militum* el godo Gainas y el alano Aspar. En el siglo v, el consistorio quedó sobrepasado a veces en la toma de decisiones por el círculo palaciego íntimo del emperador, del que formaban parte los altos personajes femeninos de la corte, caso de las emperatrices Eudoxia y Eudocia, esposas de Arcadio y de Teodosio II respectivamente, o de Pulqueria, hermana de este último monarca.

Cálculos recientes han fijado la dimensión del ejército oriental a fines del siglo iv en unos trescientos mil hombres, de los que poco menos de doscientos mil corresponderían a *limitanei*, acantonados en las extensas fronteras imperiales, y una cifra algo superior a los cien mil a las tropas móviles de *comitatenses*, establecidos en Constantinopla, en la prefectura del Ilírico y en las diócesis de Tracia y Oriente. No hay que confundir el impresionante número —otras estimaciones elevan incluso el monto total— con la calidad militar que debió quedar limitada a determinadas unidades; de todas formas, la pertinaz resistencia ante los ataques exteriores de que hizo gala el Imperio en el siglo v debió ser posible gracias a las reformas introducidas en este campo. Más allá de su limitada guardia personal, los *scholae palatinae*, los emperadores podían contar con importantes cuerpos de ejército cercanos y, por tanto, controlables, pues las dos guarniciones establecidas en la capital superaban en conjunto los cuarenta mil soldados. Los golpes de estado de contingentes lejanos, que habían jalonado la vida del Imperio en tiempos anteriores, eran difíciles en este contexto de organización militar.

Las transformaciones en el ejército, las finanzas y el Estado, que cambiaron por completo la faz del Imperio, sirvieron para aglutinar los heterogéneos territorios orientales en aras a una mejor defensa del mundo romano frente a las múltiples amenazas que le acechaban. Pero, en relación con los fenómenos ya relatados, surgieron, en la base económica de la sociedad y en sus expresiones tanto religiosas como culturales, elementos de aglutinación del Oriente que ayudaron a proveerle de un sentido de especificidad global ante Occidente, aunque compartiera con él trazos de dichos desarrollos.

1.3. LA ECONOMÍA ORIENTAL: DE LA CRISIS A UN PRINCIPIO DE FORTALEZA

Una de las expresiones más evidentes de la crisis imperial romana fue el descenso de población, que, dado el abrumador predominio demográfico del campo, implicaba la existencia de fuertes desequilibrios en el mundo rural, que afectaban a las tasas de natalidad y provocaban emigraciones. Los datos globales manejados para Oriente sugieren una disminución de la pendiente de pérdidas en el siglo iv y primera mitad de la siguiente centuria. Las razones de este más atenuado comportamiento a la baja eran de naturaleza diferente a las que explican los descensos más fuertes característicos del siglo iii; están en relación con todo el conjunto de medidas fiscales adoptadas tras Diocleciano, comunes al conjunto del Imperio, aunque con incidencia muy distinta en Oriente y Occidente.

La presión impositiva sobre el campesinado creció de tal manera que muchos cultivadores no tuvieron más opción que acogerse a la protección, al patrocinio, de los

poderosos, lo cual implicaba en la mayoría de ocasiones una pérdida de la titularidad sobre las tierras y una creciente dependencia respecto al *patronus*, que tenía como contrapartida el resguardo ante las exacciones públicas. Este inicio común a las dos partes del Imperio condujo después a situaciones bien distintas por el diferente peso en aquellas de la gran propiedad y del Estado. La importancia de los latifundios en Occidente sirvió de imán de atracción de colonos y pequeños propietarios hacia una situación de dependencia personal, sin que el débil gobierno imperial pudiera hacer gran cosa para frenar el proceso, del que se beneficiaban las aristocracias regionales, sobre las que progresivamente iba recayendo el control de amplios territorios. En Oriente, las circunstancias diferían mucho. Los latifundios distaban de tener la trascendencia que en el oeste imperial, quizá debido a que la esclavitud tenía menor arraigo que otras relaciones de trabajo ancestrales; además, la propiedad campesina estaba más extendida. Sobre todo, hay que tener en cuenta que el Estado, lejos de desmoronarse como en Occidente, se fue afianzando cada vez más, rechazando todos los mecanismos que podían debilitar su base financiera y su ámbito de poder. Por ello, los emperadores orientales, desde Arcadio a Justiniano, reiteraron las prohibiciones del patrocinio, lo cual, si bien atestigua su no erradicación, constata una voluntad de defensa de la organización estatal ante un proceso que erosionaba sus bases. A través de esta lucha, la administración imperial reforzaba la idea del Estado como principio integrador de la plural realidad oriental, frente a la tendencia disgregadora de clara impronta protofeudal que supuso el triunfo del patrocinio en Occidente.

Constituye un lugar común afirmar que una de las diferencias sustanciales entre el este y el oeste del Imperio en el momento de la división dinástica de 395 estribaba en la superior urbanización de Oriente, que hundía sus raíces en realidades muy anteriores a la helenización posterior a Alejandro Magno, aunque fue decisivamente estimulada por ella. Esta apreciación, junto a aquella que constata la ausencia de un descalabro urbano fruto de la crisis tardoimperial, es correcta en líneas generales, pero precisa de ciertas matizaciones. Cálculos aproximados del peso demográfico de las ciudades corroboran la impresión de su importancia. Podemos hablar de en torno a mil núcleos urbanos de muy desigual magnitud, oscilando entre pequeños centros que desbordarían en poco los mil habitantes y las tres grandes ciudades, Constantinopla, Antioquía y Alejandría, que superaban con creces las cien mil personas. En los conjuntos urbanos, se arracimaban en torno a dos millones de habitantes, es decir, entre un 10 y un 15 % del total de la población, que, obvio es decirlo, era básicamente rural. Sin embargo, todo este conjunto se distribuía de forma muy desigual según las diócesis. La demarcación con mayor concentración urbana era Asiana, el segmento occidental de Asia Menor, donde podemos encontrar nueve núcleos de más de diez mil habitantes; sus nombres, Pérgamo, Esmirna, Sardis, Éfeso, Mileto..., nos recuerdan el pasado clásico; lo más llamativo es, de todas formas, la abundante y regular distribución allí de centros pequeños. El delta del Nilo, la Palestina central o determinadas zonas de la diócesis de Macedonia acogían un número considerable de ciudades, no así las diócesis de Tracia y Póntica, donde el vacío urbano era la norma, en el primero de los casos, a pesar de la presencia de Constantinopla, por ser una zona batida de continuo por guerras en los siglos IV y V.

Las tres macrociudades, Constantinopla, Antioquía y Alejandría, experimentaron en el periodo estudiado un crecimiento considerable, que no debe ser imputado exclusivamente a incremento propio, sino a la fuerte migración rural ocasionada por la

negativa incidencia de la fiscalidad sobre el campesinado. Ello incidió en un aumento de la pobreza urbana, que, según estimaciones impresionistas de san Juan Crisóstomo (h. 347-407), patriarca de Constantinopla entre 398-404, afectaba a cincuenta mil personas en dicha ciudad o al diez por ciento de la población de Antioquía. De todas formas, la dilatación de la urbe regia se vio estimulada por su conversión en centro político tras la sedentarización del emperador y de la administración, y también por la solución del grave problema de la falta de agua, con la restauración por el emperador Valente en 373 del viejo acueducto construido en tiempos de Adriano y por la construcción, pocas décadas después, de toda una serie de conducciones, que se extendían hasta cien kilómetros al oeste de la ciudad, junto a un conjunto de grandes cisternas en el interior de las murallas, que garantizaban el suministro en caso de sitio o de sabotaje en la extensa red exterior. Todas estas obras públicas reflejaban las exigencias de una presión demográfica en la urbe que había que atender.

La crisis económica tardoimperial evidentemente afectó al este del Imperio. La población se contrajo, el campo quedó afectado por la fiscalidad, las ciudades experimentaron un cierto *impasse*. Sin embargo, se mantuvo en un tono menor y, ya a mediados del siglo v, se apreciaron signos de recuperación, de los que son buena muestra las reservas monetarias existentes a la muerte del emperador Marciano (457), cien mil libras de oro; en palabras de un historiador reciente: «la economía del Imperio oriental había sido exprimida, no triturada». La presión impositiva comenzaba a moderarse y ello tuvo efectos beneficiosos sobre el conjunto económico, que, desde la nueva construcción de una solidez que se consolidó en tiempos de Anastasio (491-518), ayudó también a cohesionar los territorios imperiales de Oriente.

1.4. EXTENSIÓN DEL CRISTIANISMO Y COHESIÓN RELIGIOSA

El paganismo, un conjunto de distintas creencias locales o regionales que el sincretismo religioso del Imperio acomodaba en coexistencia pacífica, no era elemento idóneo para aglutinar la diversidad oriental. Tampoco lo era el judaísmo, demasiado imbricado en la historia de un pueblo. El monoteísmo cristiano, no identificado con raíces regionales y promotor de un fácil mensaje de solidaridad en la entrega a Dios y de un código moral exigente, pero atractivo, poseía una gran capacidad de aglutinación ideológica en Oriente, que ejerció hasta la aparición de la distorsión monofisita a partir de mediados del siglo v.

La tolerancia estipulada por Constantino I y Licinio en el denominado Edicto de Milán (313) supuso en Oriente la libertad de culto para todos los credos y la restitución de las propiedades confiscadas a las Iglesias cristianas desde la persecución de 303. La actitud permisiva imperial permitió una rápida extensión del Cristianismo en el este mediterráneo, donde, a pesar de ser la cuna de la creencia, probablemente alcanzaba sólo al diez por ciento de la población a comienzos del siglo iv. La punta de lanza del desarrollo de la nueva religión eran las ciudades, específicamente las clases medias y bajas en ellas; los sectores más ajenos eran los intelectuales y el mundo rural, anclado en sus cultos ancestrales. Una noticia del historiador del siglo v Hermias Sozomeno, contenida en su *Historia Eclesiástica*, continuación de la labor de Eusebio de Cesarea en la centuria anterior, relata cómo, en tiempos del emperador Juliano

(360-363), efímero restaurador del paganismo. los miembros de la curia municipal de la ciudad de Kyzikos, en la costa sur del mar de Mármara, solicitaron formalmente la restauración de los templos helénicos, a lo que se opusieron, junto al obispo, los obreos de las fábricas reales de lana y los fabricantes de moneda. Este dato muestra la diferente penetración social del Cristianismo, aunque progresivamente se fue adentrando en los reductos más recalcitrantes, especialmente en el campo.

Las disposiciones del emperador Teodosio contra el paganismo en 391-392, que supusieron la prohibición de las prácticas externas, aceleraron el ocaso de este tipo de cultos y la extensión del Cristianismo, que era claramente mayoritario ya en el conjunto de Oriente a mediados del siglo v. Sin embargo, a pesar de la afirmación del monje Isidoro de Pelusium (360/370-433), acerca de la desaparición en su tiempo de los «helenismos», es decir, del paganismo, rasgos de él pervivieron largo tiempo en el campo y sus propuestas siguieron nutriendo el pensamiento de filósofos, como Proclo (410/412-485) y Pamprepio (440-484), de historiadores, como Olimpiodoro de Tebas (primera mitad siglo v) o Zósimo (fines siglo v-comienzos siglo vi), y de poetas, como el egipcio Claudiano (ca. 370-ca. 404), el gran panegirista del emperador occidental Honorio y de su hombre fuerte Estilicón.

Una de las virtudes de la práctica del Cristianismo residía en la versatilidad del compromiso individual, más laxo o más estricto según el rigor de cada creyente. La dificultad de vivir en el mundo la pureza evangélica condujo, desde el siglo iv, a una vivencia alternativa: el monacato. Surgió sintomáticamente en Oriente, el ámbito en que el Cristianismo iba moldeándose como religión articulada en todos sus aspectos, y más concretamente en Egipto, dentro de una doble vertiente, eremita, que implicaba praxis individualizada de la ascesis (san Antonio, ca. 251-356), y cenobítica, que suponía búsqueda en común regulada por una norma (san Pacomio, ca. 290-346); pronto se extendió por Palestina, Siria y Asia Menor, donde emergieron también experiencias simbióticas, las lauras, que combinaban las prácticas ascéticas individuales con las sesiones comunitarias (san Sabas, 439-532), y desarrollos exóticos, como el estilitismo, consistente en el continuo ejercicio de la mortificación en el espacio reducido de lo alto de una columna (san Simeón el Estilita, ca. 390-459). La vida comunitaria con obediencia a un superior y seguimiento de una regla fue, sin embargo, convirtiéndose en la forma más habitual, sobre todo después que San Basilio el Grande (ca. 329-379) redactara un modelo de norma, estricta, pero alejada de los extremos del ascetismo, en torno a la que giró con posterioridad el monacato bizantino; la trascendencia de este Padre de la Iglesia tiene elementos de paralelismo con la que tuvo para Occidente san Benito de Nursia en el siglo vi. Toda esta diversidad de expresión de la vivencia religiosa atrajo por su plasticidad a gran número de gente y, dada la facilidad de insertar estas prácticas en lugares alejados de las ciudades, coadyuvó a la cristianización del medio rural. Pero el monacato se introdujo también en los circuitos urbanos. En Constantinopla, el monasterio de Dalmatou fue fundado en 382, mientras el de Studios, de gran protagonismo en el futuro, data de la década de 450.

La aparición de células de vida eclesial, separadas en muchos casos de los núcleos urbanos y con una reglamentación propia, generó problemas de inserción en la estructura eclesial, que quedaron temporalmente zanjados con la sumisión de los monasterios a sus obispos respectivos, decretada en uno de los cánones del concilio de Calcedonia (451). Dicha asamblea también fijó en cinco el número de patriarcados,

precisando, por tanto el carácter de este último escalón de la jerarquía eclesial, al que ya se le había empezado a dar forma en el concilio de Nicea (325). A Antioquía y Alejandría, activos núcleos del Cristianismo primitivo, se unió Constantinopla, incorporada a este rango en el segundo concilio ecuménico, celebrado en dicha ciudad en 381, con una prioridad jerárquica sólo inferior a Roma; la realidad política del nuevo centro imperial quedaba sancionada con un alto estatus religioso; de hecho, la razón de la primacía en Oriente obedecía al hecho de ser la Nueva Roma. Finalmente, Jerusalén fue reconocida en Calcedonia como lugar emblemático del Cristianismo, a través de su ascenso al rango de patriarcado; con anterioridad, había sido un simple episcopado, sometido al metropolitano de Cesarea Maritima en Palestina, bajo la jurisdicción última del patriarca de Antioquía. El predominio de una Iglesia oriental articulada era claro, aunque se otorgó a la sede romana, el único patriarcado occidental, una primacía, que en Oriente se consideraba honorífica, si bien el Papado intentó, desde el pontificado de León I (440-461), convertirla en un dominio de hecho sobre el universo cristiano. Las diferencias con la Iglesia occidental no se centraban exclusivamente en la pretensión de preponderancia por parte de Roma; ambos segmentos del imperio compartían una misma fe, pero Oriente tenía matices de distinción que marcaban sutiles diferencias con Occidente, a la par que servían de aglutinante al conjunto de sus Iglesias. Uno de aquellos era la actitud ante la guerra, claramente negativa en los Padres griegos, San Basilio el Grande en especial, tolerante, sólo en cuanto defensiva, en san Agustín (354-430) o san Ambrosio (ca. 339-397). La violencia, inherente a la defensa del imperio, era un hecho ineludible, pero moralmente negativo; de ahí que san Basilio estipulara que los soldados que hubieran causado muerte en batalla no podrían acceder a la comunión durante tres años.

El canon de Calcedonia respecto a los patriarcados reflejaba un estadio en la estructuración interna de la Iglesia oriental, que, desde el siglo IV, se había articulado mediante un proceso de acomodación, es decir, de seguimiento de las pautas organizativas de la administrativa civil. Ciudades, provincias y diócesis del Imperio tuvieron su correlato en obispados, sedes metropolitanas y patriarcados, los cuales tenían circunscripciones, si no idénticas, sí muy aproximadas a las de las demarcaciones laicas. La pervivencia del estado imperial y, por tanto, de su administración hizo que la Iglesia no tuviera que ocupar espacios de gestión de lo público dejados vacantes por el poder laico, como sucedió en Occidente.

1.5. HELENISMO Y ROMANISMO: LOS LAZOS ENTRE CULTURAS DIVERSAS

En el momento en que Diocleciano accedió al trono (284), siglos después que el helenismo impregnara Oriente Próximo a través de los sucesores de Alejandro Magno, el griego era lengua mayoritariamente hablada sólo en determinadas zonas: la Península helénica, el oeste de Anatolia, las islas, las costas y las principales ciudades. En el resto del Imperio oriental, las lenguas dominantes eran el copto en Egipto, el arameo en Palestina, Siria y Mesopotamia, el tracio en Tracia, y un sin número de lenguas locales en el centro y este de Anatolia. En estas últimas zonas, la penetración del griego se veía favorecida por la común raíz indoeuropea de las hablas autóctonas; no así en el ámbito de lenguas camíticas o semíticas. Una alta proporción de las tierras del

Imperio poseía, pues, una lengua distinta del griego, aunque en la mayoría de ellas existía bilingüismo. En el caso del copto o del siríaco, diálogo occidental del arameo, su uso trascendió el habla cotidiana, iniciando su andadura literaria precisamente en el siglo IV. Shenute, abad del monasterio egipcio de Atripe (ca. 350-466) dio forma escrita al copto en textos monásticos. El siríaco recibió impulso en el interior de la diócesis, en torno a Edesa, en donde Efrén el Sirio (ca. 306-373), Narsai de Edesa (ca. 399-502/507) y Jacobo de Sarug (ca. 451-521) produjeron himnos y otros escritos religiosos. En Armenia, la periferia nororiental del Imperio disputada con los persas, nació a comienzos del siglo V una escritura propia de la mano de Mesrop Mastoc (mediados siglo IV-439/440), lo que posibilitó, a partir de ese momento, una literatura en armenio, desplazando el uso anterior del griego o del siríaco.

Sobre esta innegable diversidad, el latín y el griego actuaron como elementos aglutinantes. La primera lengua era de uso obligado en la administración; cualquier burócrata debía conocerla; la segunda era el habla más generalizada y también el vehículo literario más prestigioso, ya fuera en el ámbito cristiano o, por supuesto, en el pagano. Por mucho que el copto, siríaco o armenio fueran modos de expresión de determinados aspectos de la religiosidad en algunas zonas del Imperio, el griego resultó la forma escogida para precisar las sutilezas doctrinales en su momento de construcción conceptual; en esta lengua se vertieron los escritos de la edad de oro de la patrística oriental, los textos de los denominados Padres de la Iglesia griega, entre Eusebio de Cesarea (ca. 260-ca. 340) y Cirilo de Alejandría (ca. 370-444).

Los propios términos «griego» o «romano» empezaron a tener una semántica distinta y, el segundo de ellos, a expresar cualitativamente la globalidad del Imperio dentro de un nombre que subsumía las diversidades que lo constituían. El sustantivo *Hellen* derivó hacia el significado de «pagano», asociando así la cultura clásica con los ritos religiosos antiguos. Sin embargo, *Rhomaïos*, antiguo término étnico griego aplicado a los habitantes de la urbe itálica, pasó a calificar a todo componente del Imperio oriental, sin duda, por la denominación de Constantinopla como «Nueva Roma», generalizada a partir de mediados del siglo IV. Esta utilización plasmó en la centuria siguiente la conciencia que el éste tenía de ser la parte sustancial del Imperio romano, la única a partir de 476. Por ello, «romano» dejó progresivamente de tener su acepción primigenia para identificarse ya totalmente con Oriente, con lo que en la modernidad empezaría a denominarse Bizancio. Este término, más que cualquier apelativo helénico, tenía la virtud de asociar al variopinto conjunto de pueblos con un calificativo unitario político, que hizo fortuna dentro y fuera de las fronteras imperiales; persas, árabes y turcos utilizaron el nombre «Rum» para designar a Bizancio.

2. El Oriente romano, 395-457: ¿una división definitiva?

2.1. LEGITIMIDAD DINÁSTICA Y ESCASA PERSONALIDAD POLÍTICA DE LOS MONARCAS TEODOSIANOS: EL PROTAGONISMO DE SU ENTORNO

2.1.1. Arcadio (395-408), Eudoxia y Antemio

La muerte sorprendió al emperador Teodosio I en Milán a comienzos de 395. Había acudido a Occidente el año anterior para poner término a la usurpación de Euge-

nio, lo que consiguió mediante su captura y ejecución en septiembre de 394. Al abandonar los territorios orientales, había dejado allí como augusto a su hijo Arcadio, a quien había elevado a tal dignidad en 383. La figura relevante era, sin embargo, el prefecto del pretorio de Oriente Rufino, que había sustituido a Tatiano, uno de los últimos paganos en detentar cualquier alto cargo político imperial; su deposición en 392 debió obedecer a intrigas de su sucesor en su contra más que a un reflejo de las drásticas medidas contra el paganismo culminadas por Teodosio ese año, pues, a pesar de la firme ortodoxia teodosiana, sabemos de la colaboración del emperador con ilustres pensadores y escritores paganos, como Temistio o Simaco.

La desaparición de Teodosio I y la presencia de un abundante contingente de fuerzas orientales en el Oeste ofrecieron puntos de debilidad que aprovecharon los hunos, situados en el Cáucaso y en el Danubio, para desatar hostilidades; estos últimos atacaron las tierras que ocupaban los godos en la provincia de Mesia Inferior, al norte de la diócesis de Tracia; a su vez, este pueblo asentado comenzó a devastar los territorios imperiales limitrofes. Estilicón, hombre fuerte del gobierno de Honorio en Occidente, que aspiraba a desempeñar igual papel en Constantinopla, acudió a Grecia para frenar al godo Alarico. Rufino, consciente de las ambiciones del general occidental, persuadió a Arcadio para que solicitara su retirada y el reenvió a sus bases de las tropas orientales que le acompañaban. Estilicón obedeció, aunque es probable que instigara un complot contra Rufino, el cual murió a manos de los propios godos que retornaban, en el momento que salía a su encuentro acompañando a Arcadio en noviembre de 395. Pocos meses después de iniciarse de forma autónoma, la gestión del Imperio oriental revelaba ya trazos que estuvieron presentes en décadas subsiguientes: la toma de decisiones por parte del entorno del emperador, la activación del conflicto con los pueblos bárbaros y la indeterminación de una división, compatible todavía con proyectos de gobierno unitario. Al poco tiempo de la muerte de Teodosio, estallaba, con la eliminación de Rufino, un conflicto en la cúpula de poder, del que no se benefició Estilicón, sino Eutropio, un liberto eunuco que había sido tutor de Arcadio y que, meses antes, en abril de 395, había propiciado el matrimonio del emperador con Eudoxia, hija de un general franco; con Eutropio, el círculo íntimo de palacio hacía su aparición en la cúspide de la política, procurando reforzar su propio poder mediante la eliminación de altos cargos civiles y militares o mediante la reducción de sus competencias.

La inacción forzada de Estilicón mantuvo viva la presencia destructiva de los godos en los Balcanes, que afectó seriamente a Grecia, donde sólo Atenas y Tebas escaparon del saqueo. En la primavera de 397, Estilicón emprendió una expedición unilateral al Peloponeso, que había sido invadido por Alarico, pero de nuevo interfirió Arcadio, esta vez por instigación de Eutropio, igual de temeroso que su antecesor ante los movimientos del general occidental. La falta de actuación militar permitió a Alarico acantonarse en Epiro, donde recibió la suprema dignidad militar en la prefectura del Ilírico, conferida por Constantinopla como medio de apaciguamiento en una zona inocua periférica, fronteriza con Occidente, del que el Este quedaba así resguardado. Los años 395-398 son un punto de inflexión en la historia del pueblo visigodo. La suspicacia entre ambas partes del Imperio posibilitó que saliera no sólo indemne, sino fortalecido con la concesión a su jefe guerrero de una titulación militar romana, que Alarico anhelaba. De una posible derrota se pasó a un reforzamiento con visos de legalidad institucional en el interior del Imperio oriental. El siguiente paso fue la entrada

del contingente en Italia en el verano de 401. quizás por instigación de Constantino-pla, que así quedaba libre del problema a cambio de iniciar un proceso de dramáticas consecuencias para el Imperio occidental en el futuro. Lejos de adoptar una estrategia de colaboración frente a los problemas, que estaba en la misma base de la división administrativa ideada por Diocleciano y repetida dinásticamente por los emperadores del siglo IV, intereses individuales en Milán o Constantinopla derivaron en una actitud de recelo, en un momento en que la actuación conjunta era imperativa.

La actitud ante los hunos, que, desde 395, repetían penetraciones destructivas a partir del Cáucaso, fue diferente. Eutropio hizo frente al peligro, que consiguió conjurar por el momento. Este éxito consolidó su poder, que plasmó en las titulaciones de patricio en 398 y de cónsul al año siguiente. Con este último autonombramiento, traspasó, sin embargo, un umbral de difícil aceptación, pues ningún eunuco había accedido a esta dignidad. La rebelión tomó cuerpo en el contingente enviado para sofocar una nueva revuelta de germanos, esta vez de los ostrogodos establecidos por Teodorico en la región anatólica de Frigia. El godo Gainas, al mando de la fuerza expedicionaria, se hizo eco de las demandas de los sublevados, centradas en la deposición de Eutropio, que, a pesar de la reticencia del emperador, fue llevada a cabo a instancias de Eudoxia, primera manifestación activa de su intervención en política, y bajo la promesa de respeto de su vida que no se cumplió. Emergía la figura política de la emperatriz, que, a lo largo del año 400, consiguió hacerse con los resortes del poder, alejando del mismo al militar godo que lo había detentado efímeramente.

La consagración política del círculo de la emperatriz, liderado primero brevemente por el prefecto del pretorio de Oriente Aureliano y, a partir de 400, por el *comes sacrarum largitionum* Juan, implicó el triunfo de una vía romanista opuesta al entendimiento con los germanos y a su influencia en el gobierno imperial. La formalización de este pensamiento fue llevada a cabo en algunos Tratados por Sinesio de Cirene (ca. 370-ca. 413), una interesante figura, cuya posición, a mitad de camino entre paganismo y Cristianismo, ejemplifica bien el momento. De él poseemos una punzante crítica al absentismo político de Arcadio, al que llega a calificar de molusco por su cerrazón, pero también la constatación de la ardua tarea del emperador, obligado necesariamente a delegar: «Ahora bien, pretender conocer cada sitio, cada hombre, cada disputa requeriría un exhaustivo análisis, y, ni siquiera el propio Dionisio [referencia al tirano Dionisio de Siracusa, ca. 430-367 a.C.], que fijó su gobierno sobre una sola isla [Sicilia], y aun no sobre su completa extensión, sería capaz de llevar a cabo esta tarea.»

La suerte que corrió Fravitta, alto militar godo ligado desde joven a Teodosio y, en consecuencia, prorromano, es también significativa de la nueva línea política. Dicho *magister militum* defendía el legado político teodosiano de conjunción entre las dos partes del Imperio y de entendimiento con los germanos, de cuya eficacia él mismo era buen ejemplo. La derrota que infligió a Gainas y a sus tropas bárbaras en 400, que supuso la desaparición política de este influyente general godo, fue recompensada no sabemos si con el permiso para practicar el culto pagano que solicitó, aunque sí con el consulado para el siguiente año. Sin embargo, en 401, acusó al *comes* Juan, el hombre fuerte del momento en Constantinopla, de sembrar la discordia entre Arcadio y Honorio, lo cual condujo a su inmediata caída en desgracia y ejecución.

Los años posteriores hasta la muerte de Eudoxia, acaecida en octubre de 404, estuvieron acaparados por el agrio conflicto que enfrentó a la emperatriz con el patriarca

de Constantinopla san Juan Crisóstomo. Nombrado obispo de dicha urbe con apoyo de Eutropio, su actuación estuvo dirigida a incrementar la jurisdicción de la sede, recientemente elevada a estatus patriarcal en el concilio ecuménico de 381. La intervención eclesiástica en las diócesis de Tracia, Asiana y Pontica, así como la convocatoria de sínodos de aquellos obispos presentes en un determinado momento en Constantinopla generaron resentimiento en los patriarcados antiguos de Antioquía y Alejandría. A su vez, san Juan Crisóstomo aspiró a ejercer cierto liderazgo en la ciudad imperial a través de una intransigencia moral que acabó generando enfrentamientos con la corte. Los primeros momentos fueron, sin embargo, de entendimiento. La negativa a acceder a la petición de Gainas, arriano, de disponer en la ciudad de una iglesia de su credo, contó con el apoyo del círculo de Eudoxia por razones políticas muy distintas de las doctrinales del prelado. En 403, se produjo la ruptura alentada por las fuertes críticas del patriarca a la moralidad de la emperatriz, que la proverbial elocuencia de quien fue apodado «boca de oro» convertía en más peligrosas. La inquietud de Eudoxia vio en el patriarca Teófilo de Alejandría un camino para someter a san Juan Crisóstomo. Presente el prelado egipcio en Constantinopla, presidió un sínodo en el que se presentaron cargos contra el obispo de la ciudad, que, ante su negativa a comparecer, fue depuesto por los jueces nombrados al efecto y exiliado por decreto imperial. Esta decisión causó gran tumulto, que obligó a Eudoxia a instar el retorno del patriarca. Su persistencia en las violentas diatribas morales indujo a la emperatriz a convocar una nueva asamblea a comienzos de 404, que, sin embargo, no pudo llegar a un acuerdo respecto a la acusación de haber retornado a la sede sin permiso. Los disturbios en la ciudad se intensificaron hasta el punto de forzar al emperador a decretar un nuevo, y esta vez definitivo, exilio en Armenia en junio de 404, donde falleció san Juan Crisóstomo tres años después. El conflicto es comprensible desde la doble e interrelacionada perspectiva de la consolidación de la sede constantinopolitana en el mapa eclesiástico oriental de la época y de la relación entre el obispo de la sede imperial y el propio emperador, en el momento en que el poder de éste estaba ajustándose a la realidad todavía imprecisa de la división de 395 y la «Nueva Roma» empezaba a emerger como uno de los centros del imperio.

Tras el fallecimiento de la emperatriz, su círculo perdió pronto protagonismo político. A mediados de 405, el control del gobierno había pasado a Antemio, nombrado entonces prefecto del pretorio de Oriente. Pertenecía a una familia aristocrática de origen egipcio relacionada de antiguo con los asuntos públicos —su abuelo había desempeñado idéntica prefectura en tiempos del emperador Constancio II—; él mismo había ocupado con anterioridad los cargos de *comes sacrarum largitionum* y de *magister officiorum*. Por tradición familiar y por experiencia personal, estaba habituado a las tareas de gobierno. Su primer objetivo fue devolver la tranquilidad a Constantinopla azotada por las revueltas derivadas de la crisis entre emperatriz y patriarcado. La muerte de san Juan Crisóstomo en octubre de 407 en el exilio de la diócesis de Ponto calmó los ánimos y eliminó el peligro de la presencia lejana del ex patriarca. Antemio hubo también de ocuparse de la situación en Isauria, zona montañosa del sur de Asia Menor, cuyos habitantes, proclives al banditaje, mantuvieron una situación de rebelión entre 403 y 406, tras derrotar a un ejército de mercenarios germanos enviado para doblegarlos. Al propio tiempo, hizo valer sus conocimientos de los asuntos persas —había participado en una embajada a la corte de Yezdegerd I (399-420) en los ini-

cios de su reinado— para reforzar la paz con el Imperio sasánida, lo cual permitió concentrar la atención en los Balcanes, zona de fricción con Occidente.

A la altura del año de 405, parece que Estilicón había ya concebido un plan para incorporar a Occidente la prefectura del Ilírico, es decir, las diócesis de Dacia y Macedonia, pero la presión bárbara sobre las fronteras imperiales impidió su desarrollo. A fines de 405, uno de los grupos de godos que pululaba por el exterior del *limes* danubiano invadió Italia al mando de Radagaiso, siendo sólo derrotado el año siguiente en Fiesole, después de considerable esfuerzo. En diciembre de 406, suevos, vándalos y alanos atravesaron el Rin, rompiendo así de manera definitiva el *limes* fluvial occidental. Paralelamente, estaba teniendo lugar la elevación de un usurpador en Britania. Todos estos acontecimientos frustraron el plan de Estilicón, para el que contaba con la colaboración de Alarico, en un intento de resituarle de nuevo en Oriente, fuera de la Península itálica. Una vez más, los godos eran un peón dentro de la soterrada pugna entre Este y Oeste y, en el caso de Estilicón, dentro de su estrategia de integración de Oriente bajo su control. Este objetivo, nacido probablemente de la ambición personal más que de una imagen unitaria del imperio, junto a una desmesurada confianza en el papel militar de los bárbaros federados —no en vano era vándalo— que impidió la reconstrucción del ejército romano, aceleró la crisis en Occidente. Bien es verdad que estos presupuestos eran nítidamente teodosianos, por lo que estaríamos en presencia del fracaso de la línea política diseñada por Teodosio tras Adrianópolis, que fue abandonada, desde el momento de su muerte, en Oriente en aras de una articulación propia en torno a la «Nueva Roma», que implicaba de facto una renuncia a la integridad imperial.

2.1.2. *Teodosio II (408-450), Pulqueria y Eudocia*

A la muerte de Arcadio en mayo de 408, ascendió al trono un niño de siete años, Teodosio II. La difícil coyuntura de la minoría fue salvada con éxito gracias a la continuidad que imprimió Antemio al gobierno, a la buena voluntad persa, cuyo monarca reconoció de inmediato a Teodosio, y, sobre todo, a la precipitación de acontecimientos en Occidente. Al recibir la noticia del fallecimiento de su hermano, Honorio manifestó su deseo de acudir a Constantinopla, pero fue frenado por Estilicón, que insistió en la peligrosidad de un alejamiento, dada la difícil coyuntura que atravesaba la Península itálica, y se ofreció para gestionar personalmente la situación en Oriente. Un alto dignatario, Olimpio, *magister officiorum* occidental, consiguió sembrar dudas suficientes en Honorio acerca de las intenciones de Estilicón —tendría planeado deponer a Teodosio II e instalar en el trono a su propio hijo Eutropio— para que el emperador ordenara su detención y eliminación, que tuvo lugar en agosto de 408. La desaparición de quien había supuesto la principal amenaza para la autonomía del este del Imperio anuló el mayor peligro en los momentos iniciales de la minoría.

Antemio prosiguió una política interior de estabilidad, plasmada en varias actuaciones. El bandillaje de Isauria se contuvo. El fuerte crecimiento de Constantinopla planteó problemas de avituallamiento, patentes después de la crisis de hambre de 408 seguida de revueltas; para solventar las necesidades de la que era ya una gran urbe, se hizo derivar la práctica totalidad del grano egipcio hacia los puertos del mar de Mármara, limitando, por tanto, el abastecimiento de Roma al trigo norteafricano. Este dato es claro índice del imparable ascenso de la ciudad del Bósforo y del inicio del declive de la

que había sido indiscutida capital del Imperio. Pero la turbulenta historia reciente en las diócesis de los Balcanes obligaba también a preocuparse por las defensas de Constantinopla. La muralla constantiniana se suplementó en 413 con una gran construcción paralela, situada un kilómetro y medio al oeste de la original; cubría un arco de más de seis kilómetros, que se extendía desde el Propontis (mar de Mármara) hasta el Cuerno de Oro y estaba constituida por foso, muro exterior, un talud y la muralla propiamente dicha de once metros de alto, flanqueada por noventa y seis torres; seis grandes puertas daban paso al recinto urbano, entre ellas la Puerta Dorada, situada en el extremo meridional y reservada para las grandes ocasiones estatales. Los flancos marinos del mar de Mármara y del Cuerno de Oro fueron fortificados más tarde, en 439.

Los datos que poseemos de estos años apuntan también hacia una recuperación de la capacidad militar, manifestada tempranamente en la contención de las incursiones en Tracia del líder de los hunos Uldino, quien, tras servir a Honorio, había invadido zonas orientales transdanubianas en 408; uno de los grupos que formaban su contingente, los esciros, fueron asentados como cultivadores en Asia Menor en condiciones de gran dureza. En general, la infraestructura defensiva en los Balcanes se potenció, reforzando la flota del Danubio y fortaleciendo las ciudades ilirias. El envío de un cuerpo de cuatro mil soldados a Occidente a comienzos de 410 para ayudar a Honorio en la defensa de Rávena frente a los visigodos es asimismo testimonio de la revitalización del ejército, puesto al servicio de un miembro de la dinastía, con quien, tras la desaparición de Estilicón, era posible la colaboración.

Todas las actuaciones reseñadas, altamente costosas algunas de ellas, no parecen haber causado mella en las finanzas imperiales, pues, en 414, el gobierno decretó la cancelación de los atrasos fiscales del periodo 368-407, medida que tuvo efectos benéficos en las provincias, pero difícilmente posible sin una situación financiera saneada. Quizás este dato sea el que mejor resume la eficaz gestión de Antemio en la difícil época final de Arcadio e inicial de Teodosio II. Los resultados positivos obedecieron no sólo a la lucidez del gobernante, sino a una actuación libre de interferencias; como apunta el historiador Sócrates (ca. 380-post 439) en su *Historia Eclesiástica*, «Antemio [se había] convertido en máximo gobernante de todas las diócesis».

La última noticia que poseemos de Antemio data de abril de 414. A partir de ese momento, empezó a destacarse la figura de Pulqueria, hermana mayor del monarca, quien, con sólo quince años, comenzó a ejercer protagonismo político a partir de su proclamación como augusta en julio de dicho año. A través de Aureliano y Monaxio, sucesivos prefectos del pretorio de Oriente entre 414 y 420, y de Helion, *magister officiorum*, probablemente su colaborador principal, Pulqueria dio un giro a la política de Antemio, imprimiéndole un rigorista sesgo religioso, que inculcó en su hermano, al adoptar ella personalmente la responsabilidad de la educación de Teodosio. Este enfoque nació de una sincera actitud personal, pues prestó, junto a sus hermanas, voto de virginidad perpetua. Además, la *pietas* que debía guiar la acción de gobierno, aun siendo atributo cristiano, conectaba con una virtud imperial que se remontaba a los tiempos de Augusto; por tanto, seguía una tradición típicamente romana, renovándola desde el Cristianismo, lo cual concordaba plenamente con un difuso sentido de la unidad del Imperio y de respeto hacia la rama occidental, manifestado en la restauración del busto de Honorio en el senado de Constantinopla. Esta actitud fue, desde luego, del agrado de Ático, patriarca de dicha sede entre 406 y

425, quien llegó incluso a escribir un Tratado loando el compromiso de castidad contraído por Pulqueria.

El nuevo clima que se respiraba en la corte tuvo pronta expresión concreta en acciones de gobierno contra herejes y paganos; estos últimos vieron su acceso al servicio público vetado en 416. El año anterior tuvo lugar en Alejandría un suceso que reflejaba la intensidad que podía adquirir la animadversión contra los no creyentes, no suficientemente controlada desde Constantinopla. La gestión de Cirilo, patriarca de la ciudad egipcia entre 412 y 444, estuvo marcada en sus primeros años por conflictos con todos aquellos alejados de la fe oficial, siendo el culmen el asesinato de la matemática y filósofa neoplatónica Hipatias por miembros del entorno del obispo en 415.

El hecho de que Pulqueria dominara la corte hizo que fuera ella quien propiciara el matrimonio de su hermano, necesario para asegurar la continuidad dinástica, y quien eligiera a Atenaide, pagana, hija de un sofista ateniense, que hubo de recibir el bautismo y también un nuevo nombre, Eudocia, antes del matrimonio, celebrado en 421. La emperatriz, con formación diferente que afloraba tras el barniz cristiano, suavizó la rigidez religiosa de los años anteriores. Era una nueva influencia que, naturalmente, pronto entró en conflicto con la personalidad de Pulqueria. El choque entre ambos miembros de la familia imperial caracterizó el resto del reinado.

La muerte del emperador occidental Honorio en agosto de 423 permitió acariciar una oportunidad de reunificación, pues Teodosio II era el único familiar por vía masculina, pero la irrupción de un usurpador rompió esta posibilidad. Juan, ajeno por completo a la casa teodosiana, se abrió paso hasta la dignidad imperial en noviembre de dicho año, lo cual hizo que los familiares de Oriente volcaran su apoyo en Gala Placidia, hermanastra de Honorio, reconocida como augusta a comienzos de 424, a la par que a su hijo Valentiniano se le otorgó la dignidad de cesar. La opción fue ratificada en la práctica con el envío a Italia de un cuerpo de ejército que capturó y ejecutó a Juan en Rávena en 425. La dinastía legítima quedaba restaurada y emergía un cierto sentido imperial unitario bajo primacía oriental. La ligazón se estrechó más en 437 cuando el emperador Valentiniano III contrajo, significativamente en Constantinopla, matrimonio con Licinia Eudoxia, hija de Teodosio II.

El contingente militar enviado a Italia en 424 estuvo encomendado a la dirección de dos alanos, padre e hijo, Ardabur y Aspar, altos mandos de los ejércitos del Imperio que testimoniaban un cambio de actitud hacia las elites guerreras bárbaras, otro de los signos distintivos de la influencia de Pulqueria. Ardabur había luchado con éxito contra los persas en 421-422; los triunfos en esta campaña le auparon a la dirección de una de las dos divisiones acantonadas en Constantinopla. Aspar iniciaba entonces una larga carrera que le conduciría a ser una de las más importantes figuras en la sombra del Imperio a mediados de siglo. Junto a ellos, un familiar suyo, Plinta, de origen godo, había también escalado a los más altos cargos de dirección militar. Desde la derrota y muerte de Gainas (400) y la eliminación de Fravitta (401), soldados de esta extracción habían estado alejados de altas responsabilidades en la milicia.

El ascendiente de Pulqueria o la propia actuación autónoma de Teodosio II, cuya educación, recordemos, había sido moldeada por su hermana y generó en él gran interés por toda suerte de conocimiento, fundamentalmente el religioso, son perceptibles en actuaciones tendentes a desarrollar la cultura cristiana o a depurar su doctrina. Hasta entonces, la enseñanza superior estaba prácticamente monopolizada por las escue-

las paganas, en especial las de Atenas. En 425, el emperador fundó o reorganizó una institución, en la que, a través de treinta y una cátedras, se impartió docencia en gramática griega y latina, en retórica, filosofía y derecho. La reorientación cristiana de la difusión del conocimiento era uno de sus objetivos; también la sólida preparación de la legión de burócratas que el estado requería.

Las preocupaciones religiosas de la corte imperial se centraron desde inicios de la década de 430 en un nuevo punto de controversia doctrinal acerca del carácter y peso específico de las naturalezas divina y humana en Cristo. Las discusiones en el siglo IV habían girado en torno a la relación entre Padre, Hijo y Espíritu Santo, derivando en la ortodoxia trinitaria establecida finalmente en el concilio de Constantinopla (381), sobre la base de la existencia de tres personas distintas y un solo Dios. El triunfo de esta tesis fue rápido, de tal manera que el arrianismo pronto desapareció en la práctica. Pero, a finales de la década de 420, empezaron a emitirse opiniones acerca de la doble vertiente humana y divina de Cristo, que abordaban, por tanto, un segundo conjunto de problemas capital para la vertebración doctrinal cristiana: establecido ya el hecho de que Cristo era Dios, quedaba por determinar cuál era el peso de su humanidad y de su divinidad. Igual que el problema trinitario, este cristológico afectaba a la propia esencia del Cristianismo, pues si había una decantación doctrinal hacia el predominio de la naturaleza humana, el sacrificio de la cruz carecía de trascendencia, ya que sólo era básicamente un hombre el que moría, mientras que si la balanza se decantaba a favor de la divinidad de Cristo, su pasión no era plenamente redentora del género humano, al ser esencialmente Dios el que se sometía a un dolor, que en puridad no le afectaba de la misma manera que podía hacerlo a un hombre.

La controversia fue iniciada por Nestorio, patriarca de Constantinopla desde 428, cuyas acerbas críticas morales provocaron la irritación de Pulqueria, recordando así la crisis de inicios de siglo protagonizada por san Juan Crisóstomo y Eudoxia. Esta actitud rigorista provocó la pérdida de futuro apoyo por parte de la corte, pero no inició el conflicto, que tuvo su base en la negativa de Nestorio a denominar a María «madre de Dios» (*theotokos*), sino sólo «madre de Cristo» (*christotokos*), pues consideraba inaceptable afirmar que la Virgen había engendrado a Dios. Esto implicaba la distinción en la persona de Cristo de dos naturalezas, indisolublemente conjuntadas, pero de actuación separada, y una clara incidencia sobre la humanidad de Cristo. La postura encontró el rechazo inmediato de Pulqueria y del patriarca de Alejandría Cirilo, quien encontró en la oposición doctrinal una forma efectista de encauzar las diferencias que el patriarcado egipcio mantenía con Constantinopla y las seculares divergencias intelectuales con Antioquía, de donde procedía Nestorio y escuela en la que se había formado. El papa León I, influido por la interpretación distorsionada que Cirilo le había hecho llegar, condenó a Nestorio en un sínodo romano de 431. La postura de Teodosio II era favorable a Nestorio, a quien había traído desde Antioquía y de quien valoraba su firme defensa de un poder imperial fuerte. Sin embargo, acabó prevaleciendo la animadversión de Pulqueria, signo de la influencia que seguía poseyendo sobre cuestiones decisivas de gobierno.

El emperador dictaminó que la controversia se dirimiera en un concilio a celebrar en Éfeso. Su apertura y desarrollo a fines de junio de 431 fue un golpe de mano de Cirilo, pues las sesiones tuvieron lugar antes de la llegada de la delegación de Antioquía y de los propios legados papales, por lo que la línea doctrinal del patriarca egipcio fue

aprobada sin oposición. La clave de esta postura residía en la indisoluble unión de las naturalezas en Cristo, frente a la mera conjunción propugnada por Nestorio; ello autorizaba a otorgar a la Virgen el título de «madre de Dios». Los representantes romanos aceptaron los hechos consumados y la deposición de Nestorio, que paradójicamente acabó sus días dos décadas más tarde en exilio en el Alto Egipto. Los delegados antioqueños rehusaron suscribir los cánones y, aunque su patriarca Juan finalmente se sometió, la postura de Nestorio, radicalizada, fraguó en una corriente herética, el nestorianismo, que se constituyó como Iglesia separada en un sínodo celebrado en Seleucia-Ctesifonte, en Persia, el año 486, expresión de la difusión que comenzaba a tener al este del Imperio, en tierras persas y del Oriente lejano. A su vez, la doctrina triunfadora contenía elementos de ambigüedad que derivarían pronto en una interpretación de radicalismo opuesto: el monofisismo, que, a partir de mediados del siglo V, vendría a cuartear el papel aglutinador de Oriente ejercido hasta ese momento por el Cristianismo.

Junto a las acciones anteriores, destinadas a definir y preservar la unidad de la fe, hay también testimonios de actuaciones conjuntas entre Oriente y Occidente, que, partiendo de la nueva entente generada por la restauración dinástica en el Oeste a partir de 425, recordaban la unidad teórica del Imperio, aunque también un fraccionamiento de hecho que, cada vez, parecía más definitivo. La manifestación más relevante fue el denominado *Codex Theodosianus*, así llamado en honor a su promulgador, Teodosio II, cuyo objetivo fue sintetizar y aclarar la maraña legislativa existente desde tiempos de Constantino I. Sus referentes eran esfuerzos similares realizados en tiempos de Diocleciano —el *Codex Gregorianus* y el *Codex Hermogenianus*— y obedeció a un plan trazado por los coemperadores Teodosio II y Valentiniano III en 429. La promulgación de la colección legislativa en 438 recogió un trabajo menos ambicioso que el proyectado nueve años antes; ordenó, sin embargo, todo el conjunto de leyes promulgadas por los emperadores entre 311 y 437, que, desde el 1 de enero de 439, tendrían validez en ambas partes del Imperio. Su redacción en latín atestigua también una unidad que, sin embargo, no tenía proyección hacia el futuro, pues las constituciones decretadas a partir de ese momento sólo serían aplicables en el área para las que fueran emitidas. El código representa, pues, a la perfección una situación bifronte de veneración a una unidad pasada y de reconocimiento de la irreversible separación. De acuerdo con ella, Ciro, nuevo prefecto del pretorio de Oriente a partir de 439, comenzó a emitir decretos en griego específicos para el Este.

Las dotes literarias habían permitido a Ciro ganar el favor de la emperatriz Eudocia. Desde el 426, ejerció el cargo de prefecto de la ciudad de Constantinopla, donde en un segundo mandato tras el 435, realizó importantes obras de mejora y, sobre todo, reconstruyó la ciudad, duramente afectada por un terremoto en 437. Este fue el periodo en que Eudocia ejerció mayor influencia y en que Pulqueria abandonó el palacio, signo inequívoco de pérdida de poder en el entorno del emperador. Pero, en 443, el mismo año en que un ambicioso eunuco, Crisafio, había conseguido expulsar a Ciro de su posición de predominio para ocuparla él mismo, Eudocia se vio envuelta en una oscura acusación de adulterio, de resultados de la cual abandonó la corte y se trasladó a Jerusalén donde vivió hasta 460. Tras estos acontecimientos, Crisafio ejerció el control sobre el gobierno hasta la muerte de Teodosio II en 450. A pesar de la animadversión de Pulqueria y de una nueva figura ascendente, el isaurio Zenón, a cuyo cargo estaban las tropas de la diócesis de Oriente, consiguió mantenerse en el poder gracias al favor del emperador.

En estos años, la doctrina de Cirilo de Alejandría empezó a ser interpretada de forma radicalizada en el sentido de reconocer una única naturaleza en Cristo, la divina. Por ello, más tarde, en el siglo VII, este movimiento doctrinal comenzó a ser etiquetado con el nombre de monofisismo (*monos*: una; *physis*: naturaleza). El principal divulgador de esta concepción fue Eutiques, monje de Constantinopla y representante de los intereses de Alejandría en la sede imperial. Gozaba del apoyo de Crisafio, su ahijado, por lo que pudo sortear la condena del patriarca Flaviano y remitir su causa a un concilio, que se celebró en Éfeso en agosto de 449. Presidido por Dióscoro, patriarca de Alejandría y defensor de las tesis de Eutiques, la dura presión ejercida sobre los asistentes —el concilio fue pronto conocido como «sínodo del latrocinio»— abocó al reconocimiento de las tesis de este último y a la deposición de Flaviano. Este estado de cosas fue posible por la complaciente permisividad de Crisafio y, en última instancia, de Teodosio II.

2.1.3. *Un reinado de transición: Marciano (450-457)*

En julio de 450, Teodosio II falleció inesperadamente a consecuencia de un accidente ecuestre. De nuevo, la transición entre reinados era compleja, pues el emperador no dejaba descendencia masculina —un hijo, Arcadio, había muerto tempranamente— ni tampoco femenina que pudiera hacerse cargo de la herencia —una hija, Flacilla, también había desaparecido con anterioridad y la más pequeña, Licinia Eudoxia, había contraído matrimonio con Valentiniano III en 437—. La emperatriz, inoperativa a todos los efectos, se encontraba en exilio semivoluntario en Jerusalén. Sólo la figura de Pulqueria, que emergió del ostracismo, podía dotar de credibilidad dinástica a cualquier aspirante. Pero la selección no dependió tanto de ella, sino de los dos militares más relevantes del momento, el alano Aspar y el isaurio Zenón, que optaron por un subordinado del primero, Marciano, con el que casó Pulqueria sin renunciar a su voto de virginidad. Esta legitimidad por vía conyugal no fue suficiente sin más y los primeros años transcurrieron en la búsqueda de apoyos que fortalecieran su posición. El cambio de dirección quedó pronto apuntado con la rápida ejecución de Crisafio, gestionada por Pulqueria, que le atribuía la responsabilidad por el alejamiento de la corte que había sufrido en años anteriores. Las líneas maestras de la política de Marciano en relación con los hunos, en el tratamiento fiscal y en la disputa cristológica, tan distintas de las seguidas hasta ese momento, le hicieron ganar los reconocimientos necesarios hasta concluir un reinado, que para el historiador posterior Teófanos el Confesor (ca. 760-817) fue una edad dorada en Oriente, pero también para los contemporáneos debió de serlo, pues, cuando Anastasio fue proclamado emperador en 491, escuchó entre los gritos de aclamación de la multitud: «¡Reina como Marciano!»

No es extraño que perviviera buen recuerdo de un emperador que, a su acceso, condonó las deudas por impago de impuestos del periodo 437-447. Esto benefició, sin duda, a la aristocracia, que también se vio descargada de peso fiscal para el futuro con la supresión de una exacción sobre la tierra senatorial (*collatio glebalis* o *folllis*). Los sectores aristocráticos veían también con buenos ojos el cambio de dirección de la política religiosa, que quedó sancionado, poco más de un año después de acceder al trono Marciano, en el concilio de Calcedonia (octubre de 451). Esta asamblea, como lo habían sido las anteriores celebradas en Éfeso, estuvo firmemente controlada por el po-

der imperial; dada la oposición de Marciano y Pulqueria al deslizamiento monofisita, apoyado antes por Crisafio y Teodosio II, el resultado fue la condena de Eutiques y Dióscoro y la elaboración de una declaración doctrinal que, frente a la asimilación de persona y naturaleza dentro de una concepción esencialmente divina del Hijo, a la que había conducido el monofisismo, distinguía con nitidez dos naturalezas, humana y divina, en la persona de Cristo, cuya relación se expresó negativamente: sin confusión, división, separación o cambio. La afirmación cristológica se alejaba, pues, tanto del nestorianismo como del monofisismo, pero, mientras el primero anidó y se expandió fundamentalmente más allá de las fronteras imperiales, el segundo arraigó de tal manera en Egipto y en distintos lugares de Siria y Palestina que la decisión conciliar, lejos de poner fin al conflicto, fue el punto de arranque de una controversia que aglutinó sentimientos extrarreligiosos de peculiaridad regional y pervivió hasta la conquista árabe de estas zonas en el siglo VII. Ni siquiera para los emperadores sucesivos fue Calcedonia un punto final, pues, al igual que había ocurrido con Nicea y el arrianismo, el poder político, ansioso de evitar la desunión, fue siempre proclive a buscar formas intermedias favorecedoras de un consenso que nunca llegó.

La firme postura religiosa de Marciano rindió, sin embargo, rápidos réditos de apoyo político. Como hemos visto, fue un elemento más del sostén aristocrático, pero, sobre todo, decantó en su favor el ánimo del papa, que había enviado un legado al concilio de Calcedonia y que, sin duda, influyó sobre Valentiniano III, aunque fue el problema huno y la necesaria solidaridad oriental frente a él la principal razón que ayudó a vencer las reticencias iniciales del emperador occidental. En 450, Atila desvió sus fuerzas hacia Occidente, donde fue frenado en la batalla de los Campos Catalaúnicos (junio 451), aunque no inhabilitado, pues el siguiente año invadió Italia, de la que, tras capturar Aquileia, Milán y otras ciudades, se retiró probablemente por temor de un ataque oriental. La ayuda de Marciano se había materializado en el envío de refuerzos y en acciones contra posiciones hunas al norte del Danubio. Fue en esta coyuntura cuando Valentiniano III reconoció a su homólogo de Constantinopla en marzo 452.

Las eficaces medidas de política interna y, sobre todo, el fin de la sangría a la que los hunos sometían a las finanzas imperiales, fruto de la negativa de Marciano a continuar los pagos y de la decisión de Atila de trasladarse a Occidente, condujeron a un brillante saldo financiero a fines del reinado. Sin embargo, la acumulación de cien mil libras de oro en las arcas imperiales en el momento de la muerte de Marciano (enero de 457), casi el presupuesto anual del Estado, que ascendía a unas ciento ocho mil libras de oro, obedeció no sólo a las razones coyunturales citadas; eran también reflejo de una recuperación del pulso profundo de Oriente, el inicio de una curva ascendente que, con detenciones y descabros, culminaría primero en Anastasio, más tarde en Justiniano. El fallecimiento del emperador introdujo, sin embargo, sombras de incertidumbre. Pulqueria había previamente muerto en julio de 453; sus tres hermanas lo habían hecho con anterioridad. El matrimonio imperial no había tenido descendencia por razones biológicas y de coherencia de la emperatriz con los votos de virginidad prestados. Ni siquiera había en Occidente un posible candidato; Valentiniano III había sido asesinado en 455; el mismo año, su mujer, la oriental Licinia Eudoxia, y sus hijas habían sido apresadas por Genserico en el saqueo al que los vándalos sometieron a Roma.

2.2. LAS CONTINGENCIAS EXTERIORES: BÁRBAROS, PERSAS Y EL OCCIDENTE LATINO

Entre los peligros que podían acechar a Oriente provenientes de sus fronteras exteriores, ninguno adquirió en la primera mitad del siglo v la gravedad de las incursiones de pueblos bárbaros a través del Danubio y, en tono menor, del Cáucaso. La presencia de los visigodos en los Balcanes entre las postrimerías de la batalla de Adrianópolis y su marcha a Italia, 378-401, ha sido ya referida. A partir de los años veinte fueron los hunos quienes mantuvieron en jaque a los emperadores orientales.

2.2.1. *Los hunos y su incidencia sobre el Imperio oriental, ca. 420-454*

La entrada en la historia occidental de este pueblo nómada estepario data del último cuarto del siglo iv, cuando, tras atravesar el río Don, conquistaron a los alanos y expulsaron a los godos de las zonas que ocupaban al norte del mar Negro, provocando con ello las consecuencias conocidas de ruptura de la frontera danubiana por los germanos y de asentamiento inestable de los godos en tierras balcánicas. Los hunos quedaron entonces provisionalmente situados en las partes septentrionales del Danubio y del Cáucaso; desde esta cadena montañosa desataron en 395 una campaña destructiva que afectó al este de Asia Menor y a Siria y que sólo fue contenida dos años después por Eutropio, quien rechazó a los invasores y los persiguió hasta Armenia, consiguiendo detener temporalmente este tipo de ataques.

A partir de la década de 420, las incursiones se reiniciaron con una continuidad y exigencias de tributo cada vez mayores, que obedecían a una superior fortaleza de los hunos, temporalmente cohesionados por los liderazgos, primero de Rua, más tarde de sus sobrinos Bleda y Atila, finalmente de este último en exclusividad. Quizá sea excesivo llamar reyes a estos líderes, cuya única virtud fue poseer la personalidad suficiente para controlar un grupo extremadamente heterogéneo de guerreros, sólo agrupado por la esperanza de botín. Incluso, su grado de articulación y desarrollo social parece haber sido inferior al de los godos, que, décadas antes, habían accedido a las mismas zonas, pues no se atisba en los hunos deseos de asentarse en tierras. La capacidad de resistir serios reveses militares y de mantener la cohesión en los procesos sucesorios también se muestra menor, lo que configura la imagen de un grupo arcaico, capaz de peligrosas devastaciones puntuales, pero poco apto para construir una sociedad estable sedentarizada a partir de sus *razzias* y, por tanto, más una amenaza de presente que de futuro para el Imperio oriental.

Las incursiones húnicas aprovecharon siempre debilidades coyunturales del ejército imperial, concentrado en otras campañas, o desastres naturales, que hacían más vulnerable al Oriente romano. En 422, Rua sacó partida de la breve reanudación de los conflictos con Persia para invadir Tracia, de donde fue desalojado mediante acuerdo de un tributo anual de trescientas cincuenta libras de oro. Años después, en 434, la ausencia de una parte importante de las tropas, enviadas a la defensa de Cartago frente a los vándalos, dio origen a una nueva irrupción, cuyo fin, tras la muerte de Rua, fue negociado por sus sobrinos, una vez atajada la dispersión que se produjo, lógica en este tipo de sociedades, después de la desaparición del jefe; a pesar de la transitoria debilidad de los hunos, el Imperio, en un momento en que preparaba una segunda expedición al norte de África, carecía de capacidad negociadora y ello significó doblar el gravamen anterior hasta la

cantidad de setecientas libras. Pero, una vez las tropas imperiales habían partido, Bleda y Atila se desdijeron del acuerdo, aunque sus incursiones en las diócesis del Ilírico y en Tracia durante 441-442 fueron suspendidas tras el apresurado retorno del ejército oriental. El asesinato de Bleda por su hermano Atila en 445 permitió concentrar el liderazgo en una única persona. Una concatenación de desgracias acaecidas en 447 en el interior de la sociedad oriental —terremoto, hambre y peste— fue el momento escogido por Atila para desatar su ataque más feroz, que llegó incluso a poner en peligro Constantinopla, cuyas defensas habían quedado afectadas por el movimiento sísmico. Las exigencias del líder de los hunos sobrepasaron esta vez anteriores demandas. Una franja al sur del Bajo Danubio debía quedar bajo su control, el tributo anual se triplicaba hasta dos mil cien libras de oro y, además, imponía otras seis mil en concepto de atrasos. Si ponemos estas cantidades en relación con estimaciones del presupuesto estatal en tiempos de Marciano, podremos apreciar su dimensión. La nueva cuota anual era equiparable a un dos por ciento del total de los gastos del Estado, o a cerca del veinte por ciento del coste de la burocracia. Si medimos el impacto momentáneo del tributo anual más los atrasos estas cifras se elevaban al siete y medio por ciento y al setenta y tres por ciento. Evidentemente, dichas peticiones sólo pudieron cumplirse mediante un incremento de impuestos que generó impopularidad para Crisafio en todos los círculos, pues incluso las familias senatoriales se vieron afectadas. La considerable presión hizo concebir al hombre fuerte en Constantinopla un arriesgado plan para asesinar a Atila. Descubierta por el afectado, no implicó graves consecuencias, quizá porque la mente del jefe huno estaba ya fija en Occidente.

En éste, como en tantos otros aspectos, el acceso de Marciano significó un cambio de rumbo radical. Frente a las concesiones, impuso una línea de dureza centrada en la negativa a satisfacer el tributo, política también viable por el alejamiento geográfico y mental de Atila. Como hemos podido apreciar, la liberación de tan pesada carga financiera tuvo efectos beneficiosos para la sociedad y para la estabilidad del gobierno de Marciano. Además, los hunos pronto dejaron de representar peligro alguno. Tras el freno a la expansión occidental que supuso la batalla de Campos Catalaúnicos (451) y tras la inconclusa invasión de Italia (452), Atila inició el regreso a Oriente, donde pensaba hacer frente a la osada actitud del emperador; en su transcurso, falleció de causas naturales el año 453. Su Imperio, carente de una mínima solidez interna, se desmembró de forma definitiva muy pronto. Un variopinto conjunto de pueblos sometidos derrotó a los hijos de Atila, que se habían repartido la herencia del padre, en las orillas del río Nedao en Panonia (454). La amenaza huno se desvaneció, emergiendo en la segunda mitad del siglo V nuevos peligros de entre sus restos constitutivos.

2.2.2. *Una coyuntura de paz con Persia*

Si comparamos la línea fronteriza entre territorios romanos y sasánidas a comienzos y a fines del siglo IV, podemos apreciar que los duros enfrentamientos que caracterizaron las relaciones entre ambos poderes produjeron una alteración visible, aunque no radical del mapa. La derrota de Juliano (363) supuso la cesión a Persia de una estrecha franja en la Alta Mesopotamia, que comprendió, eso sí, las importantes fortalezas de Nisibis y Singara, y también de los principados armenios más orientales. En 387, el protectorado sobre Armenia se regularizó mediante una desigual división;

el Imperio conservó sólo la quinta parte más occidental, gobernada por sátrapas locales. Los siguientes cuarenta años fueron de tranquilidad, sólo interrumpida en 421, cuando el nuevo rey persa Bahram V (420-438) inició una persecución de cristianos, a la que Teodosio II respondió con la guerra. Las acciones militares, dirigidas por el alano Ardabur, resultaron favorables a los romanos, pero hubo que detenerlas ante la invasión de los hunos en Tracia. La paz concluida en 422 tuvo vigencia hasta que el monarca Yezdegerd II (438-457) penetró en la Mesopotamia romana el año 441, pero pronto fue proclive a un cese de los enfrentamientos, que fraguó en el acuerdo de 442, el cual, esta vez sí, perduró durante decenios. La necesidad sasánida de suprimir hostilidades obedecía a razones similares a las que tenía el Imperio oriental para evitar conflictos en dos frentes. Los llamados hunos heftalitas o hunos blancos, originarios de Mongolia, habían ocupado en la Transoxonia durante el siglo V el papel predominante que en tiempos anteriores habían tenido allí los cusanos. Dirigieron continuos ataques a Irán, que no pudieron ser finalmente domeñados hasta mediados del siglo VI. Los dos grandes imperios del Oriente Próximo, romanos y sasánidas, tuvieron, pues, que hacer frente en esta época a las incursiones de ramas distintas de los hunos, lo cual obligó al mantenimiento de una paz entre ellos.

2.2.3. *Una actitud ambivalente hacia Occidente*

Es discutible considerar la relación con el Imperio occidental como un asunto externo de la política de Constantinopla, aunque el afianzamiento allí de un gobierno propio desde 395, que tomaba sus decisiones sin referencia alguna a Roma, Milán o Rávena, así parece indicarlo. El hecho de que ya no hubiera una reunificación en el futuro refuerza esta apreciación presente, aunque, en la mente de los orientales, debió de haber diferencia cualitativa entre hunos y persas por un lado y romanos de Occidente por otro.

Con independencia de esta estimación, las relaciones entre las dos partes del Imperio fueron asiduas. En ocasiones la actitud occidental causó recelo en Oriente, fundamentalmente en aquellos momentos en que se abrigaban temores de una intervención para someter Constantinopla al gobierno del emperador itálico. La política de Estilicón desató esta reacción en el entorno de Arcadio durante el primer decenio del siglo V. La reticencia de Valentiniano III a reconocer a Marciano en los años iniciales de la década de 450 parece surgir más de dudas sobre su legitimidad dinástica que de ambiciones propias de extender su jurisdicción al Este.

Desde la perspectiva oriental, podemos distinguir cuatro intervenciones en el Occidente del Mediterráneo, que obedecieron a políticas de solidaridad dinástica o de búsqueda del propio interés, en modo alguno a intentos de reconstruir la unidad desde Constantinopla. En dos momentos, el envío de tropas nació de la voluntad de preservar los derechos de la casa teodosiana. En 410, Antemio dispuso la presencia en Italia de cuatro mil soldados para proteger a Honorio frente a los visigodos, que ejercían una presión desmesurada sobre el emperador para asegurar su aprovisionamiento y obtener su reconocimiento como comunidad inserta en la maquinaria estatal romana. En 424, la presencia militar tuvo como objetivo restaurar la legalidad dinástica en las personas de Gala Placidia y de su hijo Valentiniano, y combatir al usurpador Juan; cualquier idea que hubiera podido albergar Teodosio II de unificar los tronos, tras el falle-

cimiento de su tío Honorio en 423, dejó paso a la consideración más realista de salvar la dinastía, apoyando a la hermanastra y al sobrino del difunto, que tenían mucho mayor arraigo en Occidente.

Las otras dos intervenciones estuvieron dirigidas a erradicar primero y frenar después la presencia vándala en el norte de África. Los vándalos, itinerantes por distintas zonas de la Península ibérica desde el otoño de 409, cruzaron el estrecho de Gibraltar al mando de su rey Genserico en la primavera de 429, ocupando rápidamente las tres provincias mauritanas y Numidia. Aunque su llegada es probable que fuera solicitada por la máxima autoridad militar en el África romana, el conde Bonifacio, como un movimiento más para defender su posición dentro de las tensiones y luchas en el interior de la clase dirigente imperial, lo cierto es que éste pronto hizo frente a los invasores con poco éxito, pues fue derrotado en la primavera de 430 y tuvo que refugiarse en Hipona, donde agonizaba san Agustín, ciudad que inmediatamente fue sitiada y conquistada por los vándalos. La gravedad de la situación fue tomada en consideración en Constantinopla, decidiendo que tropas orientales al mando del general alano Aspar acudieron en socorro de Bonifacio (fines de 431), lo cual no evitó una nueva victoria de Genserico ante el ejército imperial conjunto (inicios de 432). El conde retornó a Italia en 432, pero Aspar permaneció en África al menos hasta enero de 434, consiguiendo salvar provisionalmente las provincias orientales de la diócesis africana, las más valiosas. Es probable que indujera también el Tratado de 435, por el que Roma aceptó el hecho consumado de la presencia vándala, pero trató de limitarlo a las provincias mauritanas y a Numidia, las zonas más pobres de la faja litoral romana en África.

El acuerdo fue pronto papel mojado, pues los vándalos reanudaron su presión sobre territorio imperial para acceder a las zonas más productivas; este movimiento culminó con la toma de la que podía ser considerada capital del África romana, Cartago, en 439. Dominada la costa, la mirada se dirigió a las islas del Mediterráneo occidental. Sicilia sufrió un duro ataque en 440, que causó gran alarma en ambas partes del Imperio, ya que un pueblo desconocedor de las artes de navegación hasta su salto a África comenzaba a disponer de una considerable fuerza naval, capaz de causar dificultades a un Imperio básicamente proyectado sobre el mar, como el romano. La advertencia fue tenida en cuenta; prueba de ello fue el reforzamiento de las defensas marítimas, tanto de Roma como de Constantinopla y, sobre todo, el envío de una fuerza expedicionaria oriental a aguas occidentales en 441; dirigida, entre otros, por el general godo Ariobindo no llegó a entrar en combate por haberse detenido demasiado tiempo en Sicilia y porque el medido golpe asestado por los hunos en Tracia y el Ilírico obligó a un rápido retorno a sus bases. Evidentemente, tampoco esta segunda intervención pudo desalojar a los vándalos de la orla costera africana. Pronto se impuso el realismo y un nuevo y definitivo Tratado legalizó en 442 el asentamiento vándalo en las provincias más ricas —África Proconsularis, Byzacena y Tripolitana; en esta última la conquista no concluyó hasta 455—, a cambio del retorno de Mauritania y Numidia a manos romanas.

Las colaboraciones militares occidentales de los años treinta y cuarenta del siglo V no alteraron el destino del norte de África, como tampoco lo hicieron las que tuvieron lugar más tarde en las décadas de 460 y 470. Tampoco redujeron la ambición vándala, que culminó en 455 con el saco de Roma y el forzado viaje de la emperatriz Licinia Eudoxia y de sus hijas a Cartago, razón última de una expedición de rescate y castigo que Marciano estaba planeando en el momento de su muerte. Todas estas ac-

tuciones sí testimonian cierta percepción de unidad con Occidente, aunque tampoco hay que exagerar el altruismo de las intervenciones referidas. Tuvieron como marco la zona que podía ser más sensible a los intereses de Constantinopla. La provincia de Tripolitana lindaba con Libia Superior, la demarcación más occidental de la diócesis de Egipto; aunque la reducida entidad demográfica vándala y su voluntad de no integrar a los pueblos conquistados hacían difícil un estiramiento hacia Oriente, el atractivo de Egipto, la fertilidad por excelencia, podía ser grande. Además, la constatación de las ambiciones marítimas de los vándalos hacía temer por el comercio que partía del delta del Nilo y, en última instancia, por el abastecimiento de Constantinopla.

3. El Imperio reducido a un único foco: permanencia y recuperación orientales, 457-518

3.1. LA DINASTÍA DE LEÓN I: EL MANTENIMIENTO DE UNA LEGITIMIDAD DE HECHO

3.1.1. *León I (457-474) y el fin de la camarilla germana*

Entre los años 455 y 457 la casa teodosiana se extinguió en las dos unidades políticas del Imperio; en la última de las fechas citadas, dos militares bárbaros, hombres fuertes en Italia y en Constantinopla, elevaron a la suprema dignidad a candidatos afines a ellos. Ricimero, *magister militum* en el oeste, de estirpe suevo-goda, promovió a su subordinado Mayoriano. En Oriente, la figura tras la escena seguía siendo Aspar, quien, junto a su hijo Ardabur, controlaba militarmente el conjunto, además de gozar del apoyo de Teodorico Estrabón, jefe de los ostrogodos establecidos en Tracia, que posiblemente tenían el estatuto de federados. La elección de Aspar, quien no podía aspirar personalmente por bárbaro y arriano, recayó en León I (457-474), un oscuro oficial de origen balcánico y más que de mediana edad, el cual comandaba el destacamento de Selimbria, en la costa septentrional del mar de Mármara. La opción por una persona aparentemente gris, a la que algunas fuentes tildan de *curator* u hombre de confianza de Aspar, respondía al deseo de controlar los hilos de poder. La apuesta no dejaba de entrañar riesgos por la dificultad de construir una legitimidad sin posible recurso a matrimonio con miembro de la familia de Teodosio. Por ello, la coronación fue revestida de un hábito religioso compensatorio. Por primera vez, la corona fue impuesta por el patriarca de Constantinopla y toda la ceremonia fue adobada de gran brillantez litúrgica.

León I siguió la línea de estricta ortodoxia religiosa de su predecesor, lo cual implicaba defensa de los prelados fieles a la definición del concilio de Calcedonia. Con anterioridad, Marciano había debido emplear la fuerza para imponer a Proterio como sucesor del patriarca Dióscoro en Alejandría y para asegurar que Juvenal, obispo de Jerusalén, sede recién ascendida a patriarcado, no fuera desbancado por sediciosos monjes monofisitas. Pero, en Egipto, el resquemor por la rotunda desaprobación de las tesis de Eutiques y Dióscoro en Calcedonia creció hasta el punto de que, al poco de la muerte de Marciano, Proterio fue asesinado por una multitud enardecida (marzo 457). Su sustituto fue un clérigo fiel a los postulados de Dióscoro, Timoteo II Eluro. León I hubo de intervenir para cortar semejante afrenta a las decisiones conciliares y, por tan-

to, a la autoridad imperial. Entre los años 458 y 460 envió al exilio al nuevo obispo, donde, primero en Paflagonia, después en Crimea, se mantuvo hasta el final del reinado. Su sucesor ortodoxo, Timoteo III Salofaciolo, a pesar de ciertas flexibilidades que no fueron del agrado de Roma, no consiguió atraer a la mayoría monofisita y optó por renunciar cuando Timoteo Eluro retornó del exilio en 475. En Antioquía, el emperador también hubo de intervenir para expulsar a Pedro el Batanero o Fulón, quien, en torno a 469, había accedido a la sede, viviendo todavía el anterior patriarca, Martirio. Todas estas vicisitudes muestran que Calcedonia no había solucionado las cuestiones de regionalismo religioso subyacente a los grandes temas doctrinales.

Durante el primer decenio de reinado, León I respetó el poder en la sombra de Aspar, falto como estaba de una cimentación propia. A partir de 466, inició un despegue, buscando apoyos alternativos, que le permitieran liberarse de la dependencia germana. Dirigió su mirada a Isauria, zona conflictiva por bandidaje, pero cuna de excelentes guerreros. Entre ellos, escogió a uno de sus líderes, Tarasis, al que hizo establecerse en Constantinopla, donde cambió su nombre por el de Zenón, en recuerdo del *magister militum* isaurio de fines del reinado de Teodosio II. El nuevo consejero imperial puso en conocimiento de León I cierta correspondencia de Ardabur, comandante militar de la prefectura de Oriente, con los persas constitutiva de traición. La inmediata deposición del hijo de Aspar marcó el inicio de su caída en desgracia, a la par que Zenón fortalecía su vínculo con el emperador contrayendo matrimonio con una hija suya, Ariadne, en 466-467. El ya familiar de León I fue constituyendo en torno suyo una nueva guardia personal de isaurios destinada a proteger al monarca (los *excubitores*), quien, de esta manera, quedó liberado de la protección militar germana, a la par que, con independencia de la opinión de Aspar, iba formando un posible sucesor ligado estrechamente a su propia familia. A partir de este momento, el ascenso de Zenón en la jerarquía militar fue rápido: de comandante de la guardia, a *magister militum* de Tracia y después de Oriente; en 469, sólo tres años después de haber arribado a Constantinopla, era ya cónsul. Aspar, impotente para detener esta promoción, urdió una trama para asesinar a Zenón, pero no surtió efecto. Caído en desgracia junto a su hijo, León I ordenó la muerte de ambos en 471 bajo cargos de conspiración. El protagonismo germano, centrado en su fortaleza militar, se desvaneció, dando paso a un nuevo grupo de poder, que, en torno a los guerreros isaurios, controló el Imperio en las décadas siguientes.

León I había conseguido desprenderse del tutelaje germánico y construir una legitimidad de hecho, sustentada en bases propias. Su fortaleza era superior a la de los efímeros emperadores occidentales Mayoriano (457-461) y Libio Severo (461-465), elevados y asesinados por instigación de Ricimero. En 467, León I había ya adquirido el suficiente poder para imponer en Occidente un candidato suyo, Antemio (467-472), nieto del prefecto del pretorio homónimo de principios de siglo y casado con una hija del primer matrimonio del antiguo emperador Marciano; sus credenciales no eran exclusivamente familiares, pues había desempeñado en el Este altos cargos militares y civiles (*magister militum*, cónsul, patricio). Su designación, que contó con el consenso de Ricimero, hombre fuerte occidental, obedecía a la búsqueda de unidad de acción frente a los vándalos, el gran peligro del momento para ambas partes del Imperio. La imagen que de él tuvieron sus contemporáneos latinos, evidentemente teñida por la afinidad o lejanía respecto a su política, refleja una doble y opuesta apreciación que

bien pudiera elevarse a categoría de la consideración que merecía la dualidad imperial tras más de setenta años de continuada división. Sidonio Apolinar (ca. 431-ca. 490), representante de una nobleza gala que empezaba a sufrir la política expansiva del rey visigodo Eurico, le alabó como restaurador de la unidad en un conocido panegírico, en el que los elementos griegos de su educación eran objeto de encomio; por tanto, el apelativo, *Graecus imperator*, que aparece en una de las cartas de este escritor no implicaba crítica alguna. Sin embargo, en círculos italianos, era tildado de griego, demasiado proclive a la filosofía y al paganismo; el término despectivo *graeculus* —griegecillo—, que algunos, Ricimero entre otros tras su ruptura con él, le otorgaron sintetizaba el recelo hacia Oriente que su figura inspiraba. El este imperial era esperanza de recuperación para determinados sectores nobiliarios; para otros occidentales, un tipo de vida y pensamiento cada vez más lejanos.

La acción militar contra los vándalos en 468 concluyó en desastre, aunque éste no tuvo graves derivaciones políticas en Constantinopla. Basilisco, el comandante supremo de la operación, al que las fuentes, sobre todo posteriores, culpan del fiasco, fue protegido por su hermana la emperatriz Verina y sólo cayó en suave desgracia política, de la que emergió a la muerte de León I para competir por el trono. Sin embargo, las consecuencias económicas fueron serias. Los cálculos más conservadores del coste de la expedición lo cifran en sesenta y cuatro mil libras de oro; probablemente superó las cien mil, es decir, aproximadamente el presupuesto estatal de un año. De nuevo, los bárbaros habían invertido el signo positivo de las finanzas imperiales, aunque esta vez el desequilibrio era más imputable a errores propios que a devastaciones impredecibles. De todas formas, el hecho de que en los decenios siguientes hubiera capacidad de reacción económica y financiera muestra la fortaleza de fondo de una sociedad que había iniciado un camino ascendente de consolidación en la década de 450.

3.1.2. *Zenón (474-491): supervivencia política y búsqueda de una superación de la conflictividad religiosa*

León I había previsto una tranquila sucesión dinástica, nombrando a su nieto León II, hijo de Zenón y Ariadne, primero César, después coemperador. A la muerte de su abuelo en enero de 474, accedió, todavía un niño, al trono. Su padre, Zenón, la fuerza en la sombra, fue pronto elevado al rango de coaugusto, cargo que ejerció en solitario muy pronto, pues su hijo falleció en noviembre de dicho año. Los acontecimientos de 474 no crearon un vacío de poder, pero sí fuertes tensiones en la familia imperial, promovidas por la mujer de León I, la ex emperatriz Verina, que fue la fuerza impulsora de distintas rebeliones contra el nuevo monarca, cuya procedencia isauria le hacía, además, poco popular en Constantinopla. Dos meses escasos después de haber ocupado el trono, Zenón hubo de abandonar la ciudad imperial ante el éxito de la revuelta encabezada por Basilisco, hermano de Verina, cuyo cercano fracaso en la campaña de África había quedado compensado con su participación activa en la caída de Aspar. La ex emperatriz era el motor de la rebelión, pero su voluntad de elevar al trono a su favorito, el *magister officiorum* Patricio, se vio truncada por su hermano que decantó el levantamiento en su favor. De filiación o simpatía monofisita, Basilisco adoptó una serie de medidas tendentes a obtener el favor de la cristiandad de Egipto y Siria. Abolió las decisiones del concilio de Calcedonia, mermó la jurisdicción del patriarca de Constantinopla y permitió la ocu-

pación de las sedes de Alejandría y Antioquía por los antiguos preladados exiliados Timoteo Eluro y Pedro Fulón. Pero con estas medidas concitó la oposición del prelado de la ciudad imperial Acacio (patriarca entre 472-489) y del mayor símbolo de santidad en Constantinopla, Daniel el Estilita (409-493), quien presumiblemente descendió de la columna para hacer frente a la situación creada por Basílico. Mayor gravedad aún revistió el rencor de su hermana y la pérdida de apoyo de sus antiguos aliados militares el isaurio Ilo y Arnato; todos ellos colaboraron en el retorno de Zenón a Constantinopla en agosto de 476. A pesar de las garantías de vida para el usurpador y su familia, se les ejecutó en su exilio de Capadocia.

Las tensiones familiares no amainaron tras la reinstauración de Zenón. La permanente actitud conjuradora de Verina la condujo al exilio en Tarso y a su forzada entrada en un convento. Tres años después del fin del levantamiento de Basílico, un pariente aún más cercano al emperador, su cuñado Marciano, casado con Leoncia, hija pequeña de León I, también se rebeló. Su pedigrí imperial era impresionante; hijo del emperador Antemio y nieto de Marciano, vía Eufemia, descendencia de su primer matrimonio, cubrió su actitud de insumisión con la excusa de un aparente disgusto por la situación de su suegra, pero, en el fondo, ambicionaba la dirección del Imperio, para la que reclamaba mejores derechos que Zenón por haber nacido su esposa en la púrpura, es decir, siendo León I emperador, mientras que Ariadne había sido alumbrada con anterioridad al año 457. La revuelta de Marciano se quedó en mera tentativa, pues ni siquiera llegó a controlar plenamente Constantinopla.

Verina seguía retenida en el sur de Anatolia, a pesar de las gestiones de su hija, la emperatriz Ariadne, para conseguir su libertad, intentos que toparon con la intransigencia del *magister officiorum* Ilo, que no olvidaba la larga trayectoria conspiratoria de aquélla. En 484, este alto dignatario y Leoncio, ambos isaurios que hasta pocos años antes habían servido con fidelidad al emperador, la liberaron con el fin de utilizarla como fuente de legitimación de la rebelión que habían iniciado. Con su actitud, la desafección hacia Zenón se extendía hasta su propio entorno étnico. Los dos rebeldes habían escalado los puestos más altos de la administración imperial. Ilo había gozado de la máxima confianza de Zenón hasta principios de la década de 480, cuando las relaciones se enfriaron, quizá por el resquemor de Ariadne, y fue enviado, a petición propia, al Este como máxima autoridad militar. La revuelta que encabezó en 484 adquirió verdadera fuerza en el momento en que Leoncio, *magister militum* enviado para reducirle, se sumó a su causa y Verina proclamó a este último emperador. La suerte militar de esta rebelión, que tenía su base fuera de Constantinopla, en el sur de Anatolia, fue adversa; en batalla cerca de Antioquía las tropas imperiales derrotaron el mismo año 484 a los insurrectos, que resistieron bastante tiempo en la fortaleza isauria de Papyrios, en cuyo transcurso falleció Verina. Tomada en 488 la plaza, los dos rebeldes fueron ajusticiados.

La sucesión de rebeliones, que puntearon gran parte del reinado de Zenón, muestra la inestabilidad de un poder sin base de legitimidad fuerte, máxime cuando dos claros pilares de apoyo, la familia imperial y el sustrato étnico, se volvieron en su contra. Pero, además, existía otro elemento sustancial de debilidad, esta vez más estructural, que afectaba no sólo al poder imperial, sino a la propia consistencia del Imperio. Como hemos podido apreciar, el Cristianismo, de ser un fermento de unidad en la primera mitad del siglo V, se transformó en causa de división, desde el momento en que regiones ente-

ras meridionales interpretaron Calcedonia, no sólo como afrenta a sus creencias, sino como desprecio de Constantinopla a unos sentimientos regionales de los que aquéllas eran vehículo. Zenón procuró atajar este problema, abandonando la rígida ortodoxia de Marciano y León I, en aras de una solución política flexible, aunque doctrinalmente difusa, que cosiera las distintas sensibilidades y reintegrara Egipto y Siria a un proceso de cohesión, palpable desde 395, pero que podía verse, como de hecho fue, drásticamente afectado. Iniciaba así una línea de acercamiento al monofisismo que seguirían, con poco éxito, varios emperadores posteriormente y que generaría tensiones con el papado, poco proclive a entender estos malabarismos político-religiosos.

En el espacio de tiempo entre las revueltas de Marciano y de los isaurios Ilo y Leoncio, Zenón decidió atajar el conflicto doctrinal entre calcedonios y monofisitas, promulgando un edicto de «unidad», conocido como *Henotikon*, que vio la luz en 482. Su objetivo era lograr el consenso de ambas partes, mediante una definición aséptica, que, tras condenar los extremismos de Nestorio y Eutiques, se refería a Cristo sin mención expresa de las naturalezas, aprobando, por tanto, sólo los preceptos de los tres primeros concilios ecuménicos y desautorizando las posturas distintas aparecidas después de Éfeso (431). Se aceptaba, pues, la doble naturaleza del Hijo, pero sin entrar en disquisiciones acerca de la relación entre ellas. El texto de este decreto fue redactado por el arzobispo de Constantinopla Acacio, quien, tras una primera etapa de estricta ortodoxia, que le hizo enfrentarse al sesgo monofisita de Basílico, apreció el peligro que la disidencia religiosa tenía para la unidad del Imperio y buscó fórmulas de compromiso, entre las que también se encontró la instauración oficial del monofisita Pedro Mongo en la sede de Alejandría, que tuvo lugar también en 482.

La solución aséptica propuesta dejó insatisfechos a amplios sectores en ambas partes. Los monjes egipcios la consideraban una nueva traición a sus principios, mientras el patriarca Calandion de Antioquía o el monasterio de Akoimetoí en Constantinopla la juzgaban como rendición de los principios de Calcedonia. El papa condenó el edicto en 484 y depuso a Acacio por motivos doctrinales, pero también jurisdiccionales. De hecho, el primer argumento de la comunicación papal al patriarca hacía referencia a la usurpación por Constantinopla de derechos de otras provincias eclesiásticas y también a la voluntad de ésta de dominar la Iglesia oriental. La cuestión de la primacía entre sedes subyacía a las disensiones cristológicas y las inflamaba aún más. La deposición del patriarca abrió un periodo de ruptura de relaciones entre Roma y Constantinopla, el denominado «cisma de Acacio», que se extendió durante todo el tiempo de vigencia del *Henotikon*, cuya vida dependió más de la voluntad imperial que de la eclesiástica. La abrogación del decreto por Justino I en 519 puso fin al contencioso con Roma.

El reinado de Zenón aportó un giro respecto a gobiernos anteriores. La supervivencia, dentro de una legitimidad puesta a menudo en cuestión, no sólo mantuvo el principio de sucesión imperial legal, sino que llevó consigo un directo protagonismo del emperador en los asuntos de Estado por encima de ministros o generales, rasgo bastante inusual en reinados anteriores. Como veremos, también por vez primera en más de un siglo, Zenón consiguió alejar a los bárbaros de los Balcanes, dejando a la región limpia de presencia externa. También procuró romper el callejón sin salida de las discrepancias doctrinales con una actuación que evidenciaba la autoridad religiosa del emperador, legado de tiempos pasados que en Occidente se había diluido por el desvanecimiento imperial.

3.1.3. *Continuidad y reformas en el reinado de Anastasio I (491-518)*

La muerte sin descendencia de Zenón en abril de 491 aportó a la sucesión las dosis de incertidumbre habituales en situaciones similares del pasado reciente. El patriarca Eugenio y el propio monarca difunto habían apostado por la figura de Longinos, hermano de Zenón, pero fue la emperatriz quien tuvo la última palabra, seleccionando rápidamente a Anastasio, un oscuro personaje nacido en Dyrrachion (actual Durrës o Durazzo, en Albania), que desempeñaba un puesto administrativo de escasa relevancia, decurión de los *silentiarii*, cuerpo encargado de asegurar el orden en palacio. Sus conocidas inclinaciones monofisitas —había llegado incluso a disertar públicamente sobre sus propias creencias, cercanas a las de Eutiques—, hicieron que el patriarca Eufemio sólo accediera a su coronación en abril de 491 previa firma por Anastasio de una declaración de ortodoxia, tal como era entendida en el *Henotikon*. Llegado al trono, tomó dos decisiones destinadas a fortalecer su posición. En mayo, casó con Ariadne, con lo cual entroncaba con la familia de León I y confería legitimidad a su elevación a la dignidad imperial. Solventó el problema de Longinos, presumible competidor, exiliándolo en Tebaida, la provincia egipcia más meridional del Imperio, donde murió.

El exilio de Longinos se vio acompañado de la expulsión de Constantinopla del grupo que le apoyaba, los isaurios. El resentimiento ante la fallida candidatura de aquél provocó una revuelta en el sur de Asia Menor, zona de origen de este grupo étnico. Allí se refugió Longinos de Cardala, *magister officiorum*, fiel al hermano de Zenón, su homónimo. Organizó un ejército con el dinero y provisiones que había almacenado en la zona el anterior emperador, desatando ataques sobre las provincias circundantes hasta que una contundente derrota en Frigia obligó al rebelde y a sus hombres a refugiarse en las montañas de Isauria en 492, donde resistieron hasta 498. Gran parte de los vencidos fueron desplazados para repoblar Tracia y siguieron sirviendo en el ejército, pero ya no como grupo cohesionado sometido a sus propias leyes tribales. Rompiendo ese núcleo de poder, que décadas antes había sido utilizado para desbanca a la camarilla militar germana, Anastasio reafirmó su posición y eliminó una potencial fuente de conflictos. El resto del reinado se vio así libre de revueltas promovidas por usurpadores, aunque, a fines del mismo, surgieron otras de raíz religiosa y, a lo largo de todo él, desórdenes urbanos de etiología incierta, ligados a los distintos grupos opuestos en que se agrupaban los asistentes a los hipódromos, prolegómenos todos ellos de futuras y más serias tensiones.

La supresión de la rebelión de los isaurios permitió al emperador concentrar su atención en todo un conjunto de reformas económicas, que marcaron el sello del reinado y condujeron, a fines del mismo, a una bonanza hasta entonces desconocida. Dos fueron los tipos de iniciativas emprendidas, centradas en la moneda y en la fiscalidad. El mismo año 498 se acometió un saneamiento del sistema monetario, que, tal como estaba diseñado, generaba una fuerte inflación. La gran reforma de Diocleciano y Constantino I había establecido una moneda de oro, el *solidus*, que conservó su valor con el tiempo, no así la de cobre, el *nummus*, que experimentó una fuerte depreciación, propiciadora de un proceso inflacionario. Los intercambios básicos, aquellos que utilizaban piezas de menor denominación, se veían así afectados. La actuación de Anastasio se centró en este tipo de moneda, que diversificó en distintos valores de cuarenta, veinte y diez *nummi*, a la par que aseguraba su pureza y estabilidad en relación con el *solidus*. Con ello volcó sobre el mercado medios de cambio plurales y

fiables, que revitalizaron, controlando la inflación, una economía en pujanza estructural desde mediados del siglo v.

Las transformaciones en el sistema monetario se vieron acompañadas de cambios en la fiscalidad, que había sido elemento central de la construcción del Estado bajo imperial y también de las dificultades económicas que padecieron por su causa campo y ciudad. Junto a la habitual condonación de impuestos atrasados a provincias devastadas o con dificultades de pago, necesarias para no arruinar definitivamente las fuentes de ingreso, Anastasio reajustó el fisco para adecuarlo a una nueva situación de menor presión militar y, en consecuencia, impositiva, y también a un pulso económico más vivo, que sentía como un lastre los tradicionales requerimientos fiscales. En las ciudades, los tipos de impuestos y las formas de percepción de las imposiciones urbanas y rurales se vieron alterados. Desde la época de Constantino I, las actividades comerciales de cualquier tipo quedaban gravadas con una carga pagadera en oro y plata, cada cinco años primero, más tarde cada cuatro, el *chrysargyron* o *collatio lustralis*; a su vez, las propiedades y existencias de los comerciantes podían ser requisadas en cualquier momento por las tropas. Impuesto y facultad de disposición de los bienes por el ejército quedaron anulados, con lo que las actividades económicas urbanas recibieron una inyección de seguridad. El diseño fiscal bajoimperial había hecho recaer sobre los miembros de la curia ciudadana, los *curiales*, la responsabilidad de la gestión de la recolección de impuestos y de su monto. Anastasio estableció encargados específicos de esta tarea, los *vindices*, que liberaron a las altas clases urbanas de tan pesada carga y frenaron la huida de la ciudad que provocaba.

El principal rasgo de la tributación rural fue su monetarización, es decir, el abandono de la contribución en especie para contribuir al abastecimiento y pago del ejército o *annona*, posible porque las tropas comenzaron a recibir su soldada en dinero. En su lugar, se estableció un nuevo «impuesto en oro», *chrysoteleia*, que simbolizaba la voluntad de Anastasio de racionalizar las imposiciones monetarizándolas. El cambio facilitaba la gestión fiscal, pero no hubiera sido posible sin una estabilidad económica y regularidad monetaria; conviene recordar cómo, inversamente, el deslizamiento hacia las entregas en especie que se operó en el siglo iv obedecía a razones de crisis de la economía bajoimperial y de concomitante debilidad de su medio de intercambio, la moneda, que, dada su escasa fiabilidad, obligaba a dicho recurso para mantener el valor de las percepciones.

Testigo del éxito de todo este cúmulo de reformas es la caja de reservas existente a la muerte de Anastasio. El historiador Procopio de Cesarea nos informa en su *Historia Secreta* de una cantidad de trescientas veinte mil libras de oro, más del triple del monto existente a la muerte de Marciano en 457. Este signo de prosperidad financiera no se debió sólo a una brillante gestión. El crecimiento demográfico y la tendencia alcista de la economía fueron la base sobre la que el Estado imperial pudo desarrollar un superávit y sentar las bases estructurales de lo que sería el gran momento expansivo del segundo tercio del siglo vi. La habilidad de Anastasio fue operar las necesarias transformaciones para que el Estado no lastrara la tendencia, sino que, estimulándola, pudiera beneficiarse de ella. Desde este punto de vista, la elección de Ariadne, deliberada o inconsciente, resultó ser todo un éxito. Pudo apreciarlo, pues no falleció hasta 515, sólo tres años antes que el ya anciano Anastasio.

Pero estos giros reformadores no abarcaron todo el conjunto de la política imperial, pues, en el tema religioso, probablemente el más relevante, el emperador mantu-

vo una línea de continuidad respecto a Zenón con un decantamiento final hacia el monofisismo, previsible dada la firmeza de las convicciones iniciales de Anastasio. En sus orígenes, sin embargo, el emperador buscó y defendió la línea intermedia del *Henotikon*, hasta el punto de deponer al patriarca de Constantinopla Eufemio en 495 por intentar alejarse de este edicto para favorecer la reconciliación con Roma. Su sucesor, Macedonio, tuvo un recorrido similar al de Eufemio e idéntico final en 511; sin embargo, en esta última fecha, el giro abierto hacia el monofisismo era ya un hecho; el nuevo prelado, Timoteo, no ocultaba su adhesión a esta interpretación cristológica. Idéntico cambio se operó en Antioquía el año siguiente; Severo, sustituto de Flaviano, era un conocido teólogo monofisita. Los signos eran claros, pero adquirieron mayor magnitud cuando el emperador forzó la alteración de la liturgia en las iglesias de Constantinopla, introduciendo frases hirientes para el credo ortodoxo. La respuesta fue más radical de lo anticipado, con abundante derramamiento de sangre y sectores de la ciudad arrasados por el fuego (noviembre de 512). Anastasio tuvo que recurrir a una hábil puesta en escena en el hipódromo con ofrecimiento de renuncia para conservar el trono.

El viraje monofisita de Anastasio produjo una rebelión de mayor importancia. Vitaliano, comandante de las tropas federadas en Tracia, inició en 513 una revuelta tras la negativa del emperador a aprovisionar su ejército. Esta causa próxima se asentaba sobre un profundo descontento en los Balcanes por la política religiosa, que hizo a Vitaliano, defensor de la ortodoxia calcedoniana, ganar mucho apoyo, en especial el de las tropas regulares de Tracia y Escitia. Vitaliano dirigió tres veces su ejército contra Constantinopla; en dos de ellas, se retiró ante la promesa imperial de retorno a la ortodoxia, que siempre resultó incumplida; en la tercera, resultó derrotado, aunque siguió siendo una pesadilla para Anastasio en sus últimos años de vida.

Como prueban los rechazos, incluso armados, el tratamiento del espinoso tema religioso por Anastasio no se vio coronado por el éxito, ni en la línea continuista primera respecto a Zenón, ni en su favor declarado último al monofisismo. Tampoco la fidelidad a la ortodoxia, seguida con anterioridad por Marciano y León I, con posterioridad por Justino, produjo mejores resultados. La nube que empañó la actuación de Anastasio en este asunto debe ser vista, por tanto, en perspectiva. No supo dar solución al problema, pero ningún emperador anterior ni posterior pudo hacerlo, apresados como estaban ante fidelidades irreconciliables, a las que se sumaba un Papado de irreductibles convicciones calcedonianas, que se sentía con derecho de primacía a intervenir. La radical división religiosa, ahondada progresivamente desde 451, expresiva de profundas diferencias culturales, fue el gran tema sin resolver del Oriente romano. Las terceras vías propuestas por Justiniano y Heraclio tampoco fueron más tarde alternativa viable. Paradójicamente, sólo la traumática amputación final, producida por la conquista árabe de Siria, Palestina y Egipto en el siglo VII, consiguió dar al resto del Imperio unidad religiosa, aunque pronto cuestiones nuevas iban a quebrarla.

3.2. LAS AMENAZAS EXTERIORES: GERMANOS, BÚLGAROS, ESLAVOS Y PERSAS

3.2.1. *Hacia una estabilización de la relación con los vándalos*

A mediados del reinado de León I, el temor que suscitaban los vándalos había conseguido extender el arco de la política de Constantinopla hasta el oeste mediterrá-

neo con pleno consentimiento de los occidentales. La inquietud no era infundada, pues en 467 las naves de Genserico habían saqueado el Peloponeso. Al año siguiente, se diseñó una gran expedición, costosa en hombres y en financiación, que, en acción conjunta con fuerzas de Occidente, pretendía de una vez por todas acabar con la presencia vándala en el norte de África. La operación, confiada al hermano de la emperatriz Verina, Basilisco, consistía en un doble ataque naval sobre Cartago, dirigido por él mismo y por Marcelino, que comandaba la aportación occidental. La presión desde el mar debería ser suplementada con un ataque por tierra de un contingente egipcio que desembarcaría en Tripolitana y atacaría Cartago. Toda la campaña fue un completo fiasco por la ineptitud de Basilisco, quien dejó escapar una posición ganadora, y por las propias intrigas en el campo occidental, que condujeron al asesinato de Marcelino. El fracaso de una conjunción militar de las dos partes del Imperio contra los bárbaros tuvo su correlato político en el asesinato en 472, a instancias de Ricimero, de Antemio, emperador occidental aupado por León I. Probablemente ésta fue la última oportunidad militar y política de hacer frente a vándalos y visigodos, y de iniciar una reconstrucción del Imperio con ciertos visos de unidad, si no política, al menos de acción. Cuatro años después, el patricio bárbaro Odoacro depuso al último dignatario imperial en Occidente.

En los primeros meses de gobierno de Zenón, las costas noroccidentales de Grecia sufrieron un ataque vándalo, respuesta de Genserico al asesinato de Aspar, interlocutor apreciado por el rey bárbaro, tres años antes. Sin embargo, este monarca, próximo ya a su fin —falleció en 477—, había perdido el vigor de antaño y escuchó la propuesta de paz que le transmitió el emperador en 474. Su firma estableció un largo periodo de estabilidad entre los dos poderes, sólo finalizado con la campaña de Belisario en la década de 530 que puso fin al reino africano. Significaba por ambas partes el reconocimiento de sus limitaciones. El dominio vándalo, a pesar de saqueos puntuales más allá de las islas del Occidente mediterráneo, no había sido capaz de trascender a la Europa continental. Constantinopla era consciente de la irreversible caída de la formación política gemela occidental y, por tanto, de la inutilidad de esfuerzos de recuperación en el norte de África que sirvieran de impulso a Roma; era más aconsejable un reconocimiento de los dominios vándalos, que pudiera salvaguardar las provincias de la diócesis de Egipto e impidiera cualquier operación de saqueo sobre la Grecia continental. De hecho, establecida la paz, se activó de forma considerable el comercio entre Cartago y el Mediterráneo oriental.

3.2.2. *El fin de la presión septentrional germana: aparición y marcha de los ostrogodos*

La muerte de Atila y la derrota el año siguiente de sus hijos por los grupos tribales sometidos a los hunos supusieron para Oriente la desaparición de la amenaza de un poder bárbaro unificado por la personalidad de un líder. La fragmentación que siguió fue, de todas formas, un peligro tan acuciante como el anterior. En la segunda mitad del siglo v, la situación en los Balcanes estuvo condicionada por la presencia amenazadora de algunos de estos pueblos, principalmente de los ostrogodos.

En el momento en que se quebró el poder de los hunos, una parte de los ostrogodos se encontraba asentada fuera de los límites imperiales, en Panonia Inferior, región que había dejado de ser territorio del Imperio en la década de 440; es discutible si esta

localización fue decidida con anterioridad por Atila o, más tarde, en 454, por el emperador Marciano, aunque es cierto que dichos grupos de godos, que reconocían como rey a Valamer (ca. 447-ca. 465), más tarde a su hermano Teodemiro (ca. 465-ca. 474), tenían alguna ligazón con Constantinopla, pues, en 459, Valamer y sus hermanos saquearon Iliria y tomaron Dyrrachion ante la falta de pago del subsidio anual estipulado con el poder imperial. El conflicto se solventó en 461 o 462, mediante un acuerdo por el que el pago anual se reanudaría a cambio de la entrega como rehén del hijo de Teodemiro, Teodorico el Amalo. Éste, que había nacido en Panonia en torno a 454, vivió gran parte de su infancia y adolescencia en Constantinopla, donde recibió educación, presumiblemente en griego, pues escritores posteriores, entre ellos, Procopio, al indicar que era analfabeto y desconocía la escritura, quizás hacían referencia a la falta de manejo escrito de la lengua latina.

Un segundo contingente de ostrogodos habitaba en Tracia, presumiblemente desde los años veinte por decisión de las autoridades imperiales. Al frente de ellos, apareció, a partir de fines de la década de 450, Teodorico Estrabón, ajeno al linaje de los Amalos, entroncado con el *magister militum* Aspar, de cuya mujer era posiblemente sobrino, y, por tanto, apoyo en las ambiciones políticas de éste. Ambas ramas, los Amalo y los afines a Teodorico Estrabón, pugaban por controlar la emergente realza y tuvieron en jaque, al unísono o más frecuentemente en oposición, al gobierno imperial durante treinta años.

El asesinato de Aspar en 471 alteró la situación indicada. Los godos de Tracia se rebelaron en respuesta a la eliminación de su aliado. Ante la amenaza que suponía una revuelta a las puertas de Constantinopla, el emperador León I reaccionó, tomando una decisión destinada a favorecer el enfrentamiento entre las dos ramas de aquel pueblo; permitió la marcha de Teodorico el Amalo, quien, una vez en Panonia, fue elevado a la dignidad real, que ejerció conjuntamente con su padre hasta el fallecimiento de éste en torno al año 474. Con anterioridad a su muerte, este grupo había abandonado la zona del Danubio en la que llevaba al menos dos décadas instalado e invadido el Ilírico. La maniobra de León I no había tenido éxito, por lo que hubo de hacer concesiones para neutralizar la belicosidad de los dos contingentes. Cedió a los godos provenientes de Panonia tierras en las provincias de Mesia I o Superior y Macedonia; confirmó a Teodorico Estrabón el control de Tracia, además de nombrarle *magister militum* y asegurarle un cuantioso subsidio anual, dos mil libras de oro, una cantidad que sólo los hunos, en su época de mayor presión, habían conseguido extraer. A la muerte de León I, los Balcanes estaban de nuevo controlados por los germanos.

Los intentos de usurpación del trono acaecidos en los inicios del reinado de Zenón quebraron el equilibrio precario al que había llegado su antecesor. Los dos Teodoricos apoyaron a bandos diferentes en la corta apropiación de la dignidad imperial por Basílisco (475-476). El sostén de Teodorico Estrabón a este último fue castigado con posterioridad por Zenón, quien le depuso del alto cargo militar conferido en tiempos de León I y jugó de nuevo a un posible conflicto entre ostrogodos al resituarse al pueblo liderado por Teodorico el Amalo en la provincia de Mesia II o Inferior, limitrofe con las tierras de Tracia ocupadas por Estrabón. La fluidez de las alianzas era, sin embargo, grande; pronto el favor imperial se decantó de nuevo hacia Estrabón, quizá la amenaza percibida como más inminente y cercana, aunque su apoyo a la rebelión de Marciano en 479 le enfrentó ya de manera definitiva con Zenón. Tras un frustrado ataque a

Constantinopla, el ostrogodo tracio falleció de forma accidental en 481. Esta desaparición y la consecuente debilidad de su pueblo, falta del líder cohesivo, simplificó la situación en los Balcanes, donde Teodorico el Amalo se convirtió en el rey del conjunto ostrogodo, sobre todo tras la derrota de Recitaco, hijo del extinto Estrabón, en 484.

La nueva situación no beneficiaba precisamente al Imperio, que tenía que negociar en los Balcanes con un poder robustecido. Zenón se vio obligado a una entente, que elevó a Teodorico a las más altas dignidades civiles y militares, aunque también reportó dividendos al emperador en forma de colaboración armada contra los rebeldes Ilo y Leoncio. Pero, como ocurrió anteriormente con visigodos y hunos, el rey germano aspiraba a algo más que a una posición de privilegio en el gobierno imperial oriental, a la par que su pueblo anhelaba espacios mejores que las provincias septentrionales, en donde se había reconocido finalmente su asentamiento. Esta inquietud favorecía a Zenón, el cual, en 488, pactó con Teodorico el Amalo la emigración a Italia, y la concesión del título de patricio allí, tras retirada del mismo a Odoacro. El emperador nominal de Occidente obtenía dos ventajas con este acuerdo: alejaba a los ostrogodos de sus territorios orientales, a la par que ejercía soberanía eminente sobre el Oeste al situar allí un gobernante, que en teoría le debería estar sometido, aunque la realidad fue después muy otra. En agosto de 489, los germanos penetraban en Italia; su pleno dominio no quedaría establecido hasta la muerte de Odoacro en 493. Los Balcanes quedaban así libres de la presencia ostrogoda, que, durante más de treinta años, había no sólo arrasado dichas tierras, sino, sobre todo, condicionado la política imperial.

3.2.3. *El despuntar de nuevos problemas: búlgaros y eslavos*

La emigración de los ostrogodos eliminó el colchón que protegía al Imperio de los pueblos nómádicos situados al norte del Danubio, muchos de ellos componentes de la antigua federación húnica y que ahora gozaban de completa autonomía. Entre los distintos grupos, sobresalieron los búlgaros, que iniciaron su contacto con la romanidad oriental mediante penetraciones diversas en los Balcanes a lo largo del último decenio del siglo v. Fue precisamente este peligro el que incitó a Anastasio a suplementar las defensas de Constantinopla con una nueva muralla dispuesta en Tracia, entre el mar Negro y el mar de Mármara, a unos sesenta kilómetros de la sede imperial. Aunque poco efectiva por su excesiva longitud que imposibilitaba una custodia eficaz, constituyó el tercer anillo defensivo de un sistema de fortificaciones, que hizo a la ciudad inexpugnable hasta la entrada de los cruzados en 1204.

Los eslavos, componentes de un pueblo más amplio cuyos distintos grupos estaban asentados entre los cursos del Vístula, Don y Danubio, se hallaban distribuidos a lo largo de la ribera norte de este último río. Sin barrera que se les opusiera, comenzaron, desde inicios del siglo vi, a devastar los Balcanes. Aunque es difícil diferenciar sus incursiones de las llevadas a cabo por los búlgaros, es probable que el *raid* de 517, que llegó hasta Tesalia, les tuviera como protagonistas.

3.2.4. *Reactivación puntual del conflicto secular con los persas*

La paz establecida con los sasánidas en 442 se mantuvo durante toda la segunda mitad de siglo, porque circunstancias específicas de ambos Imperios impedían abrir

un frente adicional con su enemigo de siglos. Los bárbaros eran un problema común, pero, además, los monarcas persas debían hacer frente a una compleja situación interna, donde una nobleza poderosa cuestionaba el poder real; éste intentó, a fines del siglo V, promover una reforma con tintes religiosos (mazdakismo), que aspiraba a limitar las prerrogativas de la aristocracia. Fruto de esta crisis interior, fue la deposición entre 496 y 498 de Kavad I, quien había accedido al trono en 488. Su exilio entre los hunos heftalitas no alteró la relación de hostilidad con este pueblo, a pesar de que, gracias a su ayuda, pudo recuperar la corona en 498. La doble exigencia financiera de tributos a los bárbaros y de gastos militares incitó al monarca a una presión sobre Constantinopla para que colaborara en la defensa de los pasos caucásicos, la cual, según los persas, beneficiaba a ambas partes, pues sellaba una de las rutas de penetración bárbara. En el fondo, este requerimiento era la excusa para una acción exterior de prestigio que galvanizara al reino en torno a la monarquía.

El inicio de las hostilidades tuvo lugar en 502, en el momento en que Anastasio hacía frente a la tercera invasión búlgara en poco más de un decenio y también debía dedicar atención a incursiones de tribus árabes en Siria y Palestina. Kavad I concentró su ofensiva en la estratégica frontera armenia. En dicho año, saqueó las plazas de Teodosiopolis y Martiropolis (modernos Erzurum y Silvan, en Turquía); en 503, ocupó Amida (actual Diyarbakir, en Turquía), aunque el impulso militar se detuvo allí, pues una nueva invasión de hunos heftalitas obligó a desviar la atención al ejército sasánida. Las tropas imperiales recuperaron en 505 la ciudad tomada. El año siguiente se acordó una tregua, que, aunque limitada a siete años, tuvo vida hasta 527. Anastasio, consciente de la fragilidad fronteriza, construyó frente a la persa Nisibis la ciudad fortaleza de Dara (Oguz, en la actual Turquía), uno de los pocos ejemplos en la época de fundación urbana. Su nombre oficial, Anastasiopolis, que tuvo poco éxito, testimonia la autoconfianza de un emperador, que había situado al Imperio en carriles de equilibrio y prosperidad. Controlados los problemas externos, de menor gravedad que aquellos a los que tuvieron que hacer frente sus predecesores, estimulada la economía y atemperada la presión fiscal, sofocadas las revueltas internas, dinásticas o de cualquier otro tipo, Anastasio legaba a su muerte, acaecida en julio de 518, un Imperio si no plenamente cohesionado, sí estable y próspero. En definitiva, una buena plataforma para la gran época expansiva que se iba a abrir poco tiempo después.

Bibliografía

La historiografía española ha producido pocos trabajos sobre Bizancio y prácticamente ninguno sobre el Oriente romano en el siglo V. A modo de introducción se pueden leer las páginas primeras de Salvador Claramunt Rodríguez, *El mundo bizantino. La encrucijada entre Oriente y Occidente*, Barcelona, 1987; de idem, *Las claves del Imperio Bizantino, 395-1453*, Barcelona, 1992; y de Francisco Javier Faci Lacasta, *Introducción al mundo bizantino*, Madrid, 1996. También son interesantes los capítulos iniciales del manual elaborado por Emilio Cabrera Muñoz, *Historia de Bizancio*, Barcelona, 1998. En traducción castellana se tiene acceso a algunas obras importantes de historiadores europeos relativas al periodo histórico o al conjunto de Bizancio: Franz Georg Maier, *Die Verwandlung der Mittelmeer Welt*, Frankfurt am Main, 1968 (trad. castellana, *Las transformaciones del mundo mediterráneo, siglos III-VIII* [Historia Universal Siglo XXI, vol. IX], Madrid, 1972); George Ostrogorsky, *Die Geschichte*

des byzantinischen Staates, Munich, 1963 (trad. castellana, *Historia del estado bizantino*, Madrid, 1984) [ésta ha sido durante decenios la obra de conjunto clásica, aunque hoy en día está superada en muchos aspectos]; Alain Ducellier *et al.*, *Byzance et le monde orthodoxe*, París, 1986 (trad. castellana, *Bizancio y el mundo ortodoxo*, Barcelona, 1992). De gran brevedad, pero también de gran interés es: Ralph-Johannes Lilie, *Byzanz. Geschichte des oströmischen Reiches, 326-1453*, Munich, 1999 (trad. castellana, *Bizancio. Historia del Imperio Romano de Oriente, 326-1453*, Madrid, 2001).

Dos recientes visiones de conjunto sobre Bizancio tratan con interés la situación de Oriente en el siglo V: A. Christophilopoulos, *Byzantine History*, 2 vols. hasta el momento, Atenas, 1975 y 1978 [en griego] (trad. inglesa, *Byzantine History*, 2 vols., Amsterdam, 1986 y 1993); Warren Treadgold, *A History of the Byzantine State and Society*, Stanford, 1997.

El mundo del Bajo Imperio como objeto de estudio historiográfico goza de una larga tradición, en la que destacan tres trabajos clásicos: J. B. Bury, *A History of the Later Roman Empire from the Death of Theodosius I to the Death of Justinian (A. D. 395 to 565)*, 2 vols., Londres, 1923, reproducción Nueva York, 1958; Ernest Stein, *Geschichte des spätromischen Reiches*, tomo I, *Vom römischen zum byzantinischen Staate (284-476 n. Chr.)* Viena, 1928 (trad. francesa, *Histoire du Bas-Empire*, tomo I, *De l'état romain à l'état byzantin [284-476]*, París-Brujas, 1959); el tomo II apareció directamente en francés: *Histoire du Bas-Empire, De la disparition de l'empire d'occident à la mort de Justinien (476-565)*, París-Brujas, 1949; A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire, 284-602. A Social, Economic and Administrative Survey*, 2 vols., Oxford, 1964.

Visiones actuales del mundo bajoimperial se encuentran en: Alexander Demandt, *Die Spätantike. Römische Geschichte von Diocletian bis Justinian, 284-565 n. Chr.* (Handbuch der Altertumswissenschaft, III.6), Munich, 1989; Averil Cameron, *The Later Roman Empire, A. D. 284-430* (Fontana History of the Ancient World), Londres, 1983; los dos últimos volúmenes de la nueva edición de la Historia Antigua de la Universidad de Cambridge ofrecen quizá la visión más actualizada, completa, y diversificada del periodo: Averil Cameron y Peter Garnsey, *The Cambridge Ancient History*, vol. XIII, *The Late Empire, A. D. 337-425*, Cambridge, 1998; Averil Cameron, Bryan Ward-Perkins y Michael Whitby, *The Cambridge Ancient History*, vol. XIV, *Late Antiquity. Empire and Successors, A. D. 425-600*, Cambridge, 2000.

El habitual «estado de la cuestión» que ofrece la *Nouvelle Clio* lo encontramos en Roger Rémondon, *La crise de l'empire romain de Marc-Aurèle à Anastase*, París, 1964 (trad. castellana, *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, 1967).

Dos obras de referencia básicas son: Alexander Kazhdan (ed.), *The Oxford Dictionary of Byzantium*, 3 vols., Nueva York, 1991; A. H. M. Jones *et al.*, *The Prosopography of the Later Roman Empire*, 3 vols., Cambridge, 1971-1992.

CAPÍTULO 5

JUSTINIANO Y LA ROMANIDAD ORIENTAL EN EL SIGLO VI

por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS
Universidad de Zaragoza

En el siglo que transcurrió entre el fallecimiento por causas naturales del emperador Anastasio (518) y las muertes violentas de Mauricio (602) y de Focas (610), el Imperio de Oriente experimentó una época de expansión y esplendor, que tiende a ser asociada con el largo reinado de Justiniano (527-565), y un periodo de recesión, del que fueron manifestaciones postreras, aunque no finales, las rebeliones que condujeron, por primera vez en más de doscientos años, a la eliminación física de dos emperadores en la primera década del siglo VII. Estas dos coyunturas esconden la progresiva crisis del modelo imperial de Oriente, vigente desde la división territorial de Teodosio I en 395 y sustentado en dos elementos, que podían aparentar oposición, aunque habían funcionado simbióticamente hasta dicho momento: la universalidad romana y la especificidad de un oriente crecientemente aglutinado por un burocratismo estatal omnipresente, por la recuperación de la larga crisis económica bajoimperial, por la extensión del Cristianismo y por el doble efecto cohesivo cultural de la difusión de las lenguas griega y latina. Los dos pilares constituidos por una romanidad efectiva, y no puramente nominal, y por la cohesión de los territorios en torno al arco del mediterráneo oriental, que discurría desde el Ilírico hasta Libia, experimentaron un último momento de renovada y recrecida fortaleza en tiempos de Justiniano, seguido de una erosión que, a partir de la década de 630, más allá del ámbito temporal de este capítulo, reflejó, a través de la severa amputación causada por los árabes, la crisis de la restauración romana y de la aglutinación de los territorios orientales, dando ya claramente paso a Bizancio, una realidad política cuya romanidad se limitaba al nombre con que se autodefinía y cuya superficie había quedado limitada a espacios más homogéneos, los mundos griego, tracio y anatolio, traumáticamente desgajados de los territorios sirios, palestinos y egipcios.

1. La difícil cohesión de un Imperio agrandado

1.1. LAS NUEVAS FRONTERAS DEL IMPERIO

La rápida conquista del reino vándalo en el África romana, la ocupación de una franja litoral del sureste hispánico, fruto de las querellas internas visigodas, y la larga y dura guerra en la Península itálica contra los ostrogodos, acciones llevadas a cabo por Justiniano entre las décadas de 530 y 550, supusieron un considerable incremento en superficie de las tierras imperiales y la alteración de su centro de gravedad. En torno a la mitad de la población y de los terrenos cultivables del antiguo segmento occidental del Imperio, aunque una proporción bastante menor de aquel conjunto territorial, pasó a ser controlada por Constantinopla. La tradicional frontera fluvial en el Ilírico, formada por los ríos Drina y Sava hasta la confluencia con el Danubio, dejó paso, tras la incorporación de Dalmacia, a una línea divisoria montañosa, formada por los Alpes Dináricos, que protegían la conexión terrestre costera con Italia, donde el mismo sistema montañoso actuaba de linde septentrional, más seguro en el oeste y en el centro, menos en su parte oriental; allí, la menor altura de los Alpes Julianos, había posibilitado en el pasado la entrada en la Península de visigodos y ostrogodos; iba a ser también la vía de penetración de los lombardos. En la antigua diócesis romana de las Españas, el dominio bizantino se extendía hasta Sierra Morena, lejos del probable desiderátum de Justiniano de incorporar la vieja Hispania hasta los Pirineos. En el norte africano, el control oriental no abarcó la totalidad del territorio imperial previo. Las antiguas fronteras naturales del Sahara y de los montes Atlas estaban ahora ocupadas por tribus nómadas moras que hostigaron durante un tiempo a los nuevos dominadores.

Los límites de los territorios de Oriente no variaron. El Danubio siguió siendo línea de demarcación septentrional, permeable a las invasiones. En Anatolia, las cadenas de los Tauro y Antiatauro protegían Asia Menor; la zona de fricción con Persia se situaba más hacia el este, en Armenia. Siria y Palestina carecían de defensas naturales; plazas fortificadas, entre ellas la recientemente establecida Dara, y alianzas con tribus árabes, situadas al este de Transjordania, garantizaban la inestable seguridad. Por último, Egipto y Libia, abiertas al desierto, no se veían amenazadas por un fuerte poder unificado, caso de la Persia sasánida en Mesopotamia, sino por inestables agrupaciones tribales. Las provincias egipcias, las más ricas del Imperio antes de la llegada de la peste bubónica en los primeros años de la década de 540, eran también las más pacíficas. Más allá de revueltas puntuales nacidas de las rupturas de todo tipo generadas por la pandemia, sólo la rebelión de Heraclio el Viejo, exarca de Cartago, contra Focas rompió en 609-610 la paz tradicional. Ahora bien, si los lindes de los territorios orientales no se vieron sustancialmente alterados, si lo fue el peso de las distintas zonas, trastocado por las importantes adiciones realizadas en Occidente. Siria y, sobre todo, Egipto pasaron de ser uno de los ejes de la política imperial a periferia insuficientemente atendida ante nuevas obligaciones en otros escenarios geográficos a las que tenía que hacer frente Constantinopla. Tracia y Anatolia, equidistantes entre los nuevos dominios y las provincias de la franja de Oriente Medio, se convirtieron así en el centro del Imperio, pero este reajuste geopolítico resultó contraproducente para la aglutinación global, pues el problema central

que afectaba a la cohesión de los territorios orientales, la peculiaridad de zonas siríacas y coptas, de la que el monofisismo no era más que catalizador, perdió el protagonismo necesario en la política de Constantinopla.

1.2. CAMBIOS MILITARES Y CIVILES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPERIO

La reconquista justiniana de Occidente requirió un gran esfuerzo militar y financiero, que llevó consigo transformaciones en la milicia y en la administración civil. El punto de partida era propicio. En la segunda mitad del reinado de Anastasio (491-518), la presión exterior disminuyó, lo que, junto a la favorable tendencia económica, posibilitó la reducción de los efectivos de elite, las tropas móviles o *comitatenses*, a la par que una mejora de su efectividad ligada a la monetarización total de su soldada. Cálculos recientes han cifrado el total de estas tropas en noventa y cinco mil, unos diez mil militares menos que en tiempos de Marciano (450-457). La conversión en moneda del completo de sus retribuciones, posible por la fluidez dineraria fruto de la coyuntura económica positiva y de las reformas del emperador, significó un incremento neto de la paga, pues la tasación en dinero de los uniformes y armas que antes se entregaban fue algo superior a su valor real. Este incentivo favoreció la dedicación de los soldados y el reclutamiento, por lo que, a la llegada de Justiniano, el ejército era más compacto, pero también más eficiente.

Los proyectos de reconquista territorial de Justiniano en Occidente, plasmados primero en la ocupación del reino vándalo iniciada en 533, después en Italia y, más tarde, en el sureste hispano, se asentaron sobre esta sólida, aunque a todas luces insuficiente, base militar. La progresiva decantación del centro de gravedad del ejército hacia las unidades móviles frente a las fijas fronterizas, iniciada ya en el siglo IV, se acentuó. Estas últimas, sobre todo en el este lindante con el reino persa, siguieron desempeñando un papel, aunque cada vez más periférico y menos formalmente integrado en el ejército. Los *limitanei* acabaron convirtiéndose en tiempos de Justiniano en una simple milicia, cuyos componentes, dedicados habitualmente a menesteres civiles que les aseguraban el mantenimiento, participaban episódicamente en acciones armadas. Sus comandantes, los duques, recibieron también otros cometidos; en ocasiones pasaron a liderar unidades móviles, en otros, caso de Egipto, les fueron asignadas funciones civiles adicionales. El deslizamiento de aquellas tropas hacia un status semimilitar tuvo algunas ventajas, sobre todo financieras, pero debilitó su pleno valor operativo; conquista y defensa dependían ya, pues, fundamentalmente de los *comitatenses*. Por ello, las expediciones lejanas al Mediterráneo occidental impusieron un aumento considerable de las tropas móviles, hasta poco menos de ciento cincuenta mil efectivos en torno a 540, superando esa cifra a fines del reinado. Es significativo el hecho de que, ni en Italia ni en el sureste hispano, se utilizaran destacamentos fronterizos; sólo en África hay constancia de su presencia, probablemente necesaria para controlar *in situ* las incursiones irregulares de las comunidades tribales circundantes. El grueso de aquel sustancial incremento de más de un cincuenta por ciento respecto al cálculo de *comitatenses* en tiempos de Anastasio fue destinado, por tanto, a las campañas occidentales, llevadas a cabo por unos cuarenta mil soldados, la mitad de ellos ocupados en la prolongada guerra contra los ostrogo-

dos. El ligero aumento de los cuerpos de ejército orientales no alteró básicamente su disposición y magnitud tradicionales. La novedad más sobresaliente fue el establecimiento de un destacamento en Armenia, habitual punto de fricción con Persia, que reanudó las hostilidades en 540, quebrando la paz establecida en 532. A pesar de la suma de estos quince mil soldados a los veinte mil de la antigua unidad del Oriente, el total resultó escaso para una efectiva defensa frente a los sasánidas. De hecho, la multiplicidad de frentes hizo, en general, insuficiente el número de tropas en la segunda mitad del siglo VI. Tiberio II (578-582) hubo de recurrir a Federados, soldados mercenarios bizantinos o bárbaros, para cubrir necesidades puntuales al este o al oeste del imperio. De todas formas, la imagen que se desprende de la defensa de muchos territorios en las décadas finales de dicho siglo es la de una clara limitación. Las tropas podían evitar en el Ilírico o en Tracia la pérdida de las provincias, pero no las invasiones de eslavos o ávaros. En Italia, los efectivos imperiales nada pudieron hacer para impedir la entrada y despliegue de los lombardos a partir de 568.

La extensión de frentes y soldados incidió, como es lógico, en las finanzas imperiales, abultando sobremanera la partida de gastos. Cálculos aproximados del presupuesto anual imperial en torno a 540 arrojan un incremento de un tercio respecto a estimaciones similares de fines del reinado de Anastasio. El aumento de población, y en consecuencia de contribuyentes, y las reservas que legó este último emperador no debieron ser suficientes para absorber la fuerte subida, sobre todo, teniendo en cuenta que los desembolsos civiles de Justiniano en su primera década de reinado fueron también considerables (construcción de la iglesia de Santa Sofía, por ejemplo). El conjunto debió conducir a importantes tensiones presupuestarias, acrecentadas en gran manera muy pronto por efectos de la peste, que mermó sustancialmente las fuentes fiscales. Todo ello derivó en una obligada reducción del gasto militar, que se cebó sobre la parte más débil, los *limitanei*, consolidando así su decadencia y pérdida de entidad en el conjunto del ejército. La modesta paga en metálico que recibían fue suprimida, lo cual, si atendemos a estimaciones presupuestarias de fines del reinado de Justiniano, significó poder volver a los niveles de gasto del año 518, eso sí, con una base contributiva menor por los efectos devastadores de la peste.

Los ajustes anteriores no equilibraron las finanzas de forma permanente; nuevos arbitrios fueron necesarios para alejar el fantasma de bancarrota. El emperador Mauricio (582-602) intentó un paso más allá que afectaba al núcleo del ejército, las tropas móviles, consistente en la supresión de la plena monetarización de la paga establecida por Anastasio. En 588, intentó la entrega de armas directa, que equivalía a una reducción de un cuarto de la soldada percibida en dinero; la rebelión de las tropas en la frontera persa le hizo desistir del proyecto. En 594, esta vez en los Balcanes, intentó bajar a la mitad los estipendios dinerarios de la unidad allí destinada, entregándole de forma directa uniformes y armamento. De nuevo, la medida no pudo llevarse a la práctica por la decidida oposición del contingente, lo que, como había sucedido seis años antes en el ejército de Oriente, muestra el claro beneficio que había supuesto para los soldados la monetarización llevada a cabo a principios de siglo por Anastasio. Mauricio recurrió asimismo a otras formas de ahorro, que acabarían conduciendo al violento fin de su reinado. En 602, pretendió que el victorioso destacamento que había derrotado a los eslavos invernara en terreno enemigo para ahorrar costes. Esta vez, la rebelión de las tropas, conducidas por Focas, derivó en su deposición y muerte. Sintomáticamente,

te, el intento de solventar penurias financieras había conducido a una crisis que, más allá de la desaparición del emperador, afectaba a los propios cimientos del Imperio, tal como éste había sido concebido desde la división de 395.

La organización de la administración civil experimentó también transformaciones durante el siglo VI, especialmente durante el largo reinado de Justiniano. La burocratización estatal, hija, entre otros aspectos, de la necesidad de controlar a los súbditos con fines fiscales desde la época de Diocleciano, había derivado en prácticas corruptas que erosionaban la eficacia y cuantía de las percepciones, al propio tiempo que, en el siglo V, había generado un entramado que constituía un poder no totalmente dependiente del emperador. Cuando, desde la muerte de Marciano (457), la legitimidad imperial tuvo que ser trabajosamente construida por quienes accedían a la más alta dignidad, hubo un decidido intento de asegurar la fidelidad de los altos funcionarios, promoviendo hombres nuevos, estrechamente ligados al monarca que los elevaba. Tras el fin de la dinastía teodosiana, los propios emperadores eran a su vez «hombres nuevos», con un cierto distanciamiento de la aristocracia por sus orígenes y, sobre todo, con recelo hacia su influencia social y política.

Medidas controladoras de la administración o de freno hacia el orden senatorial habían sido frecuentes antes de Justiniano; sin embargo, fue él quien aglutinó este conjunto de medidas en una política tendente a reforzar su poder personal, sometiendo el aparato estatal a su dominio y alejando cualquier veleidad intervencionista de las clases privilegiadas. No sólo se drenó la riqueza de éstas, sino también se frenó su influjo social, derivado de habituales actuaciones benefactoras que generaban popularidad. Una de las formas utilizadas fue el bloqueo a su acceso a la dignidad de cónsul, cuyo mandato se significaba por la celebración de fiestas populares. A partir de 541, ningún ciudadano privado llegó al consulado, que quedó monopolizado por el emperador, convertido en financiador de las actividades en teatros e hipódromos. No deja de ser sintomático que la más alta magistratura de la república romana, convertida en honorífica durante el Imperio, y asignada como premio a particulares, fuera absorbida como una titulación más por Justiniano. El gran propulsor de la romanidad diluía en el magma de los atributos de la figura imperial la dignidad romana más prototípica.

La voluntad de podar el intrincado aparato estatal, con ánimo de eliminar corrupciones y de hacer el mecanismo más fácilmente controlable por el emperador, llevó a Justiniano a suprimir el escalón territorial intermedio entre prefecturas y provincias, las diócesis, aunque en determinados momentos hubo de recrear puntualmente sus poderes para hacer frente a problemas supraprovinciales, como los ocasionados en distintas partes de Anatolia por la peste, fundamentalmente la inseguridad generada por ella. La desaparición de la figura de los vicarios y de los burócratas de las diócesis incrementó el peso de los gobernadores provinciales, cargo que dejó de ser susceptible de compra; al propio tiempo, el declive de la curia urbana y de los decuriones elevó la figura eclesiástica del obispo a protagonismo civil en las ciudades. Antiguas dignidades caían en el olvido, mientras otras adquirían mayor relevancia y nuevos cometidos. Surgían los logotetas con función de control fiscal en diferentes niveles de la administración. Al propio tiempo, la tradicional división bajoimperial de cometidos civiles y militares comenzó a dejar paso en regiones alejadas a una dirección única que unía ambas atribuciones; nacían los exarcas, limitados al mundo itálico y a África.

1.3. DE LA EXPANSIÓN A LA DEPRESIÓN ECONÓMICA: LA INCIDENCIA DE LA PESTE BUBÓNICA

Las elevadas reservas existentes en la caja imperial a la muerte de Anastasio (518) obedecían a factores coyunturales de corto y medio plazo, como la suavización de la presión militar externa y la política reformadora del gobierno, pero, sobre todo, a la tendencia alcista perceptible en el conjunto de la economía desde mediados de la centuria anterior. La explicación de las razones profundas que impulsaron en Oriente la salida de la crisis bajoimperial es compleja, pero no puede asociarse sin más a una recuperación de los descabros demográficos de los siglos III y IV por inmunización biológica frente a los elementos patógenos que habían causado las epidemias. Resulta obvio afirmar que la población nunca es una variable independiente, por lo que el crecimiento, ya apreciable en las décadas finales del siglo V, más allá de una resistencia a los gérmenes, obedeció a adecuadas condiciones de equilibrio social y político que propiciaron dicho incremento. De la misma forma, la inversión de la tendencia económica en la década de 540 no debe ser atribuida en exclusividad a la peste bubónica que hizo entonces su aparición, a pesar de que, como aconteció más tarde en el siglo XIV, tuvo un considerable efecto destructivo en todos los ámbitos de la vida individual y social.

El ciclo secular expansivo se mantuvo durante el reinado de Justino I (518-527) y en los primeros tiempos del gobierno de Justiniano (527-565). La bonanza del presente, el colchón financiero legado por Anastasio y la eficaz captación de recursos sobre las clases altas, llevada a cabo por el prefecto del pretorio Juan de Capadocia a partir de su nombramiento en 531, permitieron a aquel último emperador una actuación política de altos costes en distintos ámbitos durante la década de 530. Inició y culminó la conquista del África vándala; tras ella, comenzó la que iba a ser una larga lucha contra los ostrogodos en la Península italiana. La captura de los tesoros de ambos pueblos en 534 y en 540 debió significar un estimable, aunque no cuantificable, ingreso. Estableció una paz con los persas que implicaba un alto tributo anual, once mil libras de oro. Pero es quizás en la fiebre constructora donde mejor se aprecia la abundancia de recursos. Justiniano no tardó en reparar los cuantiosos destrozos causados a comienzos de 532 por la revuelta Nika. La intervención más espectacular fue la que llevó a cabo en la iglesia de *Hagia Sophia* (Santa Sofía), destruida por el fuego en los disturbios de aquel año. La reconstrucción del templo, cuya fábrica primera databa de 360 y había experimentado un primer incendio destructor a manos de los partidarios de san Juan Crisóstomo en 404, se inició en el mismo 532 y trascendió la mera recuperación del edificio. Los arquitectos Antemio de Tralles e Isidoro de Mileto planificaron una obra nueva, cuya seña de identidad era una cúpula de colosales dimensiones —treinta y un metros de diámetro—. La basílica del siglo IV, ya entonces una iglesia lo suficientemente grandiosa para recibir el nombre de *Megale Ekklesia* (Iglesia Grande), quedaba convertida en el lugar central de culto en el Imperio, expresivo de la munificencia y del poder de Justiniano. La obra se culminó con rapidez —fue inaugurada en diciembre de 537— y los costes resultaron tan imponentes como su aspecto. Es probable que la cantidad total invertida se aproximara a las doscientas ochenta mil libras de oro, una cifra cercana al remanente dejado por Anastasio en 518.

La inversión del ciclo se produjo en los años cuarenta. La peste contribuyó de

forma importante al cambio de tendencia, aunque resulta discutible atribuirle un protagonismo explicativo absoluto, que, por otra parte, tampoco tuvo la gran pandemia tardomedieval, la que asoló la mayor parte de las regiones europeas a partir de 1348, mortandad que se toma como referencia para entender a su antecesora por su común carácter de peste bubónica, difundida por el comercio y las aglomeraciones, y por su incidencia repetitiva durante un periodo de tiempo largo. La plaga, difundida a través del mar Rojo por los intercambios de larga distancia con India, descendió por el valle del Nilo hasta afectar en octubre de 541 al puerto de Pelusium en el delta. La activa conexión marítima egipcia con el resto del Imperio fue vector de transmisión rápido y eficaz de la plaga, que, en la primavera de 542, alcanzó Constantinopla y al resto de las provincias orientales. La incidencia en la capital fue dramática. El historiador monofisita coetáneo Juan de Éfeso habla de doscientas treinta mil muertes, lo que supondría más de la mitad de un conjunto de habitantes que no habría sobrepasado los cuatrocientos mil. Afectó a todo tipo de personas. El jurista y alto funcionario Tribonianus fue una de las víctimas; Justiniano también enfermó, aunque pudo recuperarse. El golpe sobre Antioquía fue también fuerte, si cabe más por incidir en una urbe previamente castigada por terremotos en 526 y 528, así como por su caída temporal en manos de los persas en 540, de la que, a pesar de las reconstrucciones de Justiniano, nunca se recuperó plenamente.

Pero, al igual que en el siglo XIV, la pandemia, desaparecida en su primer ataque en 544, rebrotó no menos de seis veces entre esa fecha y el año 610, impidiendo cualquier recuperación duradera. Globalmente, la mortandad en el conjunto del Imperio no debió ser inferior a un tercio de su anterior población, que cálculos actuales cifran en torno a diecinueve millones de personas en las partes originales de Oriente. Las zonas más afectadas fueron las regiones húmedas, pobladas y con abundante movimiento humano. Por ello, Anatolia, la franja costera de Siria y Egipto se vieron duramente azotadas, al igual que la mayoría de ciudades. Los núcleos propiamente urbanos se redujeron y zonas geográficas de alta densidad en ellos vieron disminuir drásticamente el número de sus aglomeraciones: en Grecia, sólo Tesalónica mereció a comienzos del siglo VII el calificativo de urbe; en Egipto, únicamente Alejandría; en Occidente, Cartago. Aquellas regiones secas, alejadas de la costa y con poco tránsito resistieron mejor, caso de Libia y del interior de Siria, donde los puntos urbanos de Damasco y Beeroa (Alepo) llegaron incluso a crecer en el transcurso del siglo VI.

El golpe demográfico, y consecuentemente económico y social, sobre las ciudades reforzó y aceleró las transformaciones internas que en ellas se estaban ya operando y que significaban un alejamiento progresivo del prototipo de ciudad antigua. La contracción de población supuso abandono de zonas habitadas; los edificios representativos clásicos —teatros, hipódromos, grandes termas— quedaron ahora limitados a las urbes de mayor relevancia; el propio urbanismo se vio afectado, como se percibe en el hecho de que las plazas espaciosas y el cuadrículado racional fuera dejando paso a calles más estrechas y tortuosas; el declive de los decuriones redujo el número de monumentos e inscripciones que antes sufragaban. La incidencia fuera del mundo urbano fue también considerable, aunque desigual. Los grandes propietarios, ya castigados por exacciones imperiales de todo tipo, padecieron la disminución de mano de obra y la dislocación de los circuitos económicos. Una parte de los campesinos, en cambio, se benefició del mayor valor que adquirió su fuerza de trabajo, nuevo parale-

lismo éste con una de las consecuencias de la peste del siglo XIV sobre la economía rural. El reclutamiento, sin embargo, no sufrió, al ser apreciado el ejército por la regularidad de la paga.

Es obvio que la peste produjo una ruptura interna, pero la clave está en determinar si ella por sí misma invirtió la tendencia secular favorable o fue un elemento acentuador y dinamizador de contradicciones de la propia romanidad, que hubieran acabado emergiendo más pronto o más tarde, aunque quizá no de forma tan brusca y virulenta. Una de las cuestiones a dilucidar es si el Imperio hubiera podido resistir a largo plazo el ritmo de gastos al que lo sometió Justiniano en la primera década de su reinado. Los desembolsos se mantuvieron pasada esa fecha y, como en los años treinta, no carecieron de lógica. En el caso del ejército, los costes respondían a las necesidades militares de una romanidad extendida, con responsabilidad en varios frentes —Balcanes, frontera persa y Occidente y, dentro de éste, África, sureste hispano e Italia—. En el caso de las construcciones de todo tipo, resaltaba la voluntad de un patronazgo imperial dominante que anulara las posibles ofrendas privadas de todo tipo y su impacto social. Aun sin la brillantez de la obra emblemática de Santa Sofía, Justiniano erigió múltiples edificios de culto a lo largo del Imperio tras 540. En 550, reconstruyó y engrandeció la iglesia de los Santos Apóstoles en Constantinopla, en sus orígenes mausoleo circular levantado por Constantino I para su enterramiento. Entre 548 y 565, el templo dedicado a san Juan en Éfeso fue objeto de profunda remodelación. También entre estas mismas fechas el emperador convirtió el modesto centro anacorético abierto en torno al lugar santo de la teofanía de la zarza en el monte Sinaí en monasterio fortificado para la protección de los monjes, y también de la propia Palestina, ante ataques beduinos. La atención constructiva de Justiniano se proyectó, pues, sobre todos los territorios del Imperio y también más allá de las ciudades, incidiendo sobre las finanzas, aunque quizás de manera no tan determinante como en los años que siguieron a su acceso a la dignidad imperial.

El propio emperador fue consciente de que el ingente presupuesto de los inicios de la década de 540 no era sostenible, por lo que lo adelgazó mediante la eliminación de la soldada en metálico a las tropas fronterizas. A fines del reinado, el monto total había descendido a los niveles de 518, pero la base contributiva debía ser menor por efecto de la peste, con lo que la tensión financiera se mantuvo entonces y en tiempos inmediatamente posteriores, sin posibilidad, además, de nuevas economías, pues los gastos estaban volcados masivamente sobre la defensa militar —cerca de un setenta por ciento del conjunto— y ésta no admitía mayores recortes sin poner en grave riesgo posiciones conquistadas e, incluso, el territorio antiguo del Imperio. Los frustrados intentos de Mauricio en 588 y 594 de retocar el componente de la paga, deshaciendo una plena monetización que reflejaba momentos anteriores de bonanza, son claros indicios de unas dificultades, que se manifestaban asimismo en la drástica reducción tras la muerte de Justiniano (565) de las construcciones sufragadas por los emperadores; también la actividad privada en este campo se contrajo sensiblemente, signo adicional de crisis generalizada. Los problemas, de los que estas manifestaciones y otras eran testimonio, resultaron indiscutiblemente agravados por la peste, aunque obedecían quizás a una imposibilidad estructural de reconstruir la romanidad en todo el conjunto del Mediterráneo. El Imperio carecía de la suficiente capacidad económica y, en consecuencia, militar para defender adecuadamente Oriente y Occidente. El esfuerzo titá-

nico condujo más adelante a la pérdida de la mayoría de las tierras del Oeste y también de una parte sustancial de los territorios ancestrales del Este. La peste no fue causante, aunque sí precipitante del giro negativo que se inició a mediados del siglo vi.

1.4. ELEMENTOS DE DISGREGACIÓN EN EL SENO DE UN CRISTIANISMO HEGEMÓNICO

Durante el siglo vi, el Cristianismo acentuó su hegemonía sobre la población oriental. Los restos marginales de paganismo quedaron prácticamente anulados por acciones de proselitismo tales como la actividad misionera emprendida en 542, a instancias de la emperatriz Teodora, por el monofisita Juan de Amida en zonas rurales de Anatolia occidental; la conversión de setenta mil personas en las montañas de las provincias de Lidia y de Caria atestiguan la permanencia de bolsas de paganos en intrincados lugares del campo, pero, al propio tiempo, la eficaz llegada a ellos del mensaje evangélico. También se recurrió a la coacción para la obtención de dicho fin; tras la última persecución conocida, datada en 580, el paganismo debió convertirse en un fenómeno de mínima relevancia social, sólo vigente en aisladas prácticas individuales. Las comunidades judías eran pequeñas y estaban aparentemente decreciendo. De las denominaciones heréticas, sólo el monofisismo conservaba gran vigor. El arrianismo estaba agotado, incluso entre los germanos. En el interior del Imperio pervivían algunos seguidores de Nestorio, aunque el mayor número de adeptos de esta interpretación cristológica se hallaba en la Mesopotamia persa. Por último, el cisma acaciano, más político que doctrinal, finalizó poco después de la llegada al trono del monarca ortodoxo Justino I, nada proclive a los juegos teológicos de sus antecesores para atraer a los monofisitas.

El monofisismo siguió siendo la gran cuña religiosa divisora del Cristianismo oriental. La vuelta a la ortodoxia del concilio de Calcedonia tras el acceso de Justino I fue continuada por su sobrino Justiniano, aunque, en el largo reinado, hubo también intentos de conciliación que suscitaron la crítica romana. El más llamativo fue la condena en 544 de las proposiciones de tres teólogos del siglo v —Teodoro de Mopsuestia, Teodoreto de Cirio e Ibas de Edesa—, considerados cercanos a las posiciones de Nestorio; el anatema sobre los Tres Capítulos, ratificado por un concilio ecuménico celebrado en Constantinopla en mayo de 553, no atrajo a los monofisitas y encontró gran oposición en Occidente. De todas formas, las posiciones teológicas iban poco a poco aproximándose. El punto de mayor encuentro se logró en el edicto promovido por Justino II en 571, que tenía la virtud expositiva de conjuntar la unidad y diversidad de las naturalezas en Cristo de manera aceptable para la ortodoxia calcedonia y también para los prelados monofisitas. Éstos admitieron la solución, pero pronto hubieron de dar marcha atrás ante la decidida oposición de sus fieles. Nada refleja mejor el carácter suprarreligioso de las diferencias de credo que esta insistencia en el mantenimiento de una identidad, más específicamente cultural regional que doctrinal, lo cual permite entender el fracaso de los distintos tipos de salida que arbitró el poder imperial, ya fuera la búsqueda de puntos intermedios, la evitación del tema de fondo o la persecución. Llama la atención, de todas maneras, la incapacidad eclesial e imperial de reconducir el tema, sobre todo, cuando existía el precedente exitoso de la lucha contra el arrianismo en el siglo iv, aunque, de nuevo, hemos de recordar que esta inter-

pretación trinitaria no se identificaba tanto como el monofisismo con sensibilidades regionales. La condescendencia de algunos emperadores no puede ser aducida, desde luego, como razón de peso, pues actitudes similares de monarcas constantinianos y de sucesores suyos no frenaron el arrinconamiento de las posiciones de Arrio. Una diferencia clara entre ambas situaciones se encuentra en la debilidad de la escritura apolo-gética ortodoxa en el siglo VI. La brillantez de fondo y forma de la patristica oriental empezó a agotarse desde mediados de la anterior centuria. En época de Justiniano y en decenios posteriores no hallamos las grandes figuras capaces de arrebatar con su argu-mentación y exposición, quizá por un progresivo desvanecimiento de la educación clásica. Prelados como el patriarca de Constantinopla Menas (536-552) o el de Antio- quía Efraín de Amida (526-545) no llegaban a la altura de los Padres Capadocios o de Cirilo de Alejandría. Los dos últimos decenios del siglo VI vieron aparecer en las Igle- sias occidental y oriental dos personas de gran talla, el papa Gregorio I Magno (590-604) y el patriarca de Constantinopla Juan IV el Ayunador (582-595); su aten- ción no se volcó, sin embargo, sobre la querrela doctrinal, sino sobre cuestiones de precedencia entre sedes.

Las relaciones entre Roma y el mundo oriental en el siglo VI estuvieron presidi- das más por las suspicacias derivadas de la ordenación jerárquica eclesial que por dis- crepancias doctrinales, a pesar del episodio justiniano de los Tres Capítulos. La pri- macía romana era, si no cuestionada abiertamente, sí ignorada de hecho por Constan- tinopla, que estimaba que aquélla debía corresponder a la «Nueva Roma» y al prelado de la capital política del Imperio. Por ello, la utilización por Juan IV el Ayunador en 588 del título «patriarca ecuménico», que denotaba en puridad superioridad sobre la Iglesia oriental, no universalidad de su jurisdicción, encontró la decidida oposición de los papas Pelagio II (579-590) y Gregorio I Magno, lastrando la conjunción de esfuer- zos en aras a la defensa de la ortodoxia de las concepciones cristológicas.

A pesar de la vía de agua interna que suponía el monofisismo, la hegemonía total del Cristianismo significó un paralelo fortalecimiento de la Iglesia, ya absolutamente integrada en el entramado político, social y económico del Imperio. El gran número de clérigos y monjes, cuya cifra superaba a la de los funcionarios y no estaba lejana de la de los soldados, y la enorme riqueza acumulada por las donaciones de los fieles la con- virtieron en un poder de comportamiento similar al de las instituciones civiles. La compra del presbiterado o del episcopado era frecuente, a pesar de la estricta prohibi- ción que el concilio de Calcedonia (451) había decretado contra la simonía. Esta ade- cuación al mundo tuvo también sus contrapartidas negativas. Los hombres de la Igle- sia, en cualquier forma en que se presentara su carisma, dejaron de ser referentes vivos de santidad, al estilo de lo que podía haber sido en el pasado, por ejemplo, san Simeón el Estilita (ca. 390-459); paralelamente, se desarrolló el culto de los santos, reconoci- dos eclesiásticamente y difuntos, reflejo del menor respeto que desprendían los vi- vientes. Era el tributo a la inexcusable acomodación de la Iglesia al orden vigente, so- bre cuya moralidad pudo influir sólo de forma moderada. El código de Justiniano es buen termómetro del grado de permeabilidad de la moralidad cristiana sobre la socie- dad civil. El incesto o la homosexualidad fueron prohibidos; el divorcio o la prostitu- ción vieron su ejercicio limitado y dificultado, aunque no vetado. Sólo de forma lenta y selectiva, los principios de vida cristiana comenzaban a ser adaptados como pautas generales de vida.

A pesar de su indudable expansión, el Cristianismo dejó de ser vector homogéneo de unidad del Oriente. Es cierto que su extensión última aglutinaba el Imperio, de lo que podían ser ejemplo principios morales que quizás inspiraron determinados cambios legales. Sin embargo, en su propio seno surgieron elementos disgregadores. La Iglesia, ecuménica por excelencia, no concitaba el mismo grado de respeto que antaño. Las discrepancias doctrinales, habituales por otra parte en el discurrir eclesiástico, adquirirían gravedad cuando se enquistaban y, sobre todo, cuando se asociaban a determinadas sensibilidades regionales, que veían en ellas un modo de afirmación frente a dominios laicos centralizadores, es decir, en el caso del monofisismo, frente al poder lejano de Constantinopla, que, hemos visto, entendía su «ecumenismo» como control eclesial de Oriente.

1.5. UNA PÉRDIDA DE UNIVERSALIDAD: GRECIZACIÓN Y CRISTIANIZACIÓN CULTURAL

En 529, Justiniano prohibió a los paganos ejercer la enseñanza, lo que significó un duro golpe para la Academia de Atenas, la institución de educación superior más reputada de Oriente, descendiente directa, según sus miembros, del núcleo en el que disertó Platón y el foco desde el que se difundía la tradición neoplatónica. En torno a 532, muchos de sus profesores emigraron a Persia, pensando encontrar en Cosroes I al ideal de rey-filósofo frente al tirano que representaba Justiniano. Retornaron pronto, obviamente desencantados, pero su actividad diseminada en el interior del Imperio —Damascio, el intelectual que había aglutinado la academia desde inicios del siglo VI, se estableció en Emesa, Siria, y no retornó a Atenas— no tuvo ya la cohesión e incidencia de antaño. El paganismo filosófico de altura se extinguió a mediados del siglo VI con la muerte de Simplicio en Atenas y de Amonio, hijo del también pensador pagano Hermeias, en Alejandría, ambos conocidos comentaristas de Aristóteles. El principal representante de la siguiente generación filosófica fue ya un cristiano, Juan Filopón (ca. 490-post 567/574), quien introdujo cuestiones teológicas en el pensamiento, atacando aquellas expresiones del aristotelismo que no podía conjugar con el Cristianismo. El desvanecimiento del paganismo afectó también a otros ámbitos del pensamiento y de las manifestaciones literarias. Probablemente con anterioridad a la época que tratamos, falleció Zósimo, el último historiador pagano de cierta entidad y uno de los primeros estudiosos en hablar ya de la «caída de Roma».

El ocaso de la literatura pagana, prácticamente extinta a la altura de 600, vino acompañado de la consolidación de escritos cristianos con fuerte reminiscencia clásica y, por tanto, menos influidos por una disciplina religiosa. Gracias a un poema de Pablo Silencioso, probablemente leído en 563, conocemos todo tipo de detalles relativos a la iglesia de Santa Sofía; Agatias (ca. 532-ca. 580) dirigió una compilación de epigramas de autores coetáneos, en los que la influencia del pasado literario helénico es de tal magnitud que los toques cristianos están siempre entremezclados con temas paganos de contenido a veces erótico. En el campo de la historia, destaca sobremedida la figura de Procopio de Cesarea, secretario y consejero legal del general Belisario, a cuyo lado pudo recoger gran parte del material utilizado en sus *Bella*, ocho volúmenes en que se narran las victorias bizantinas sobre persas, vándalos y ostrogodos. Su *De*

aedificiis es útil no sólo para el conocimiento de las construcciones levantadas en tiempos de Justiniano. Procopio es, sobre todo, conocido por la *Historia Secreta*, un ataque vitriólico contra Justiniano y Teodora, de circulación obviamente clandestina, que nos permite apreciar determinados estados de ánimo respecto al emperador. La nómina de historiadores cristianos incluye también al propio Agatias, que, junto a su labor poética, escribió una crónica del periodo 552-559, continuación formal de la obra de Procopio, y a seguidores de su trabajo como Menandro Protector y Juan de Epifanía.

Pero la segunda mitad del siglo VI se caracterizó más por los inicios de una clara decadencia intelectual que por estas conexiones vivificantes con el pasado. La ruina de las escuelas paganas no fue contrarrestada con la aparición de otras cristianas de similar rigor y profundidad. La decadencia de la clase senatorial, atacada en su riqueza y privilegios por el poder imperial y también de forma inmediata e indirecta por la peste, redujo las fuentes de patronazgo y los círculos interesados por la cultura. Todo ello se manifestó en el vector fundamental del conocimiento, el manejo de las lenguas clásicas. El dominio del latín se restringió cada vez más, hasta el punto que el propio código de Justiniano necesitó de traducciones *ad hoc* al griego para su comprensión. Pero, incluso en esta última lengua, su forma clásica perdió cada vez más terreno a favor de la variante popular, en la que autores con una imperfecta educación comenzaron a escribir para un público cuyo nivel general de conocimiento había descendido. La *Crónica* de Juan de Malalas (ca. 490-década 570) y la *Topografía Cristiana* de Cosme Indicopleustes están escritas de esta forma, quizás más por captación de audiencia que por insuficiencias lingüísticas de los autores. Un simple dato expresa la pérdida de tensión cultural, precisamente en uno de los campos más cuidados por Justiniano, el derecho; en 551, el edificio de la escuela de leyes con mayor reputación en Oriente, situado en Berytus (actual Beirut, en Líbano) quedó destruido por un terremoto; ya no fue reconstruido.

Estos signos de retroceso cultural afectaron también a los escritores doctrinales cristianos que perdieron contacto con la sutileza filosófica y la riqueza retórica, encerrándose en un seco marco teológico y en un horizonte marcado por la Biblia y por los escritos de la edad de oro de la patrística. No es extraño que carecieran de fuerza para decantar a los monofisitas hacia posiciones ortodoxas. Sin embargo, en otras expresiones literarias de la religiosidad cristiana hubo mayor vigor, ya fuera en la hagiografía (Cirilo de Escitópolis, ca. 525-post 559), en los himnarios (Romanos Melodio), en la ascética (Juan Clímaco, ante 579-ca. 650) o en la historia eclesiástica (Evagrio Escolástico, ca. 536-post 594).

El latín en la administración y el griego clásico en las expresiones culturales habían sido indiscutibles elementos cohesivos del Oriente a partir de 395. El caso del primero y la generalización de una versión popular del segundo, incapaz de traspasar el mundo de sus propios hablantes, limitaron la función cohesiva de las lenguas. La grecización consagró la compartimentación del mundo oriental en zonas de habla griega, siríaca y copta. La cristianización de los referentes intelectuales últimos del discurso cultural cristiano empobreció el producto y le hizo perder la universalidad necesaria para servir de aglutinante efectivo. También en el nivel del pensamiento y de su expresión, Oriente se desgajaba por las junturas que se habían imperfectamente unido a lo largo del siglo V y los primeros decenios del VI.

2. La reconstrucción territorial de la romanidad: del triunfo al fracaso de una aspiración imperial

2.1. EL REINADO DE JUSTINO I (518-527), PREÁMBULO DE LA EXPANSIÓN JUSTINIANA

La muerte sorprendió a Anastasio el 8 de julio de 518 sin haber designado sucesor. Tenía tres sobrinos, uno de ellos, Hipacio, *magister militum* de Oriente, pero no se había decantado por ninguno. Como sucedía habitualmente, fue en el entorno de la casa imperial donde se libró la breve pugna por el poder, que se inclinó en favor de Justino, jefe de los *excubitores*, guardia personal del monarca. El nuevo emperador era ya un hombre mayor, cercano a los setenta años, de orígenes muy humildes y analfabeto —utilizaba una plantilla para firmar los documentos—. Había nacido de padres campesinos en la provincia ilírica de Dacia Mediterránea, de donde emigró a Constantinopla en torno a 470 en busca de fortuna; se enroló en el ejército, participando en la lucha contra los isaurios, en la campaña contra Persia del año 502 y en el control de la rebelión de Vitaliano en 515, fecha en la que ya había escalado hasta la dirección de la guardia del emperador.

Al igual que tantas veces con anterioridad, la primera preocupación del gobernante fue consolidar un poder adquirido de forma fortuita. Muy pronto, Justino se deshizo del otro candidato, Teócrito, y de su mentor, el cubiculario Amancio. Con Vitaliano, a quien unía la común Fe calcedonia, pero separaba la sospecha de posibles ambiciones de poder del antiguo opositor de Anastasio, utilizó un camino distinto. Le acercó a Constantinopla, otorgándole en 518 el mando de una de las dos unidades centrales del ejército, al propio tiempo que equilibraba este poder, nombrando dos años después a su sobrino Justiniano *magister* del otro cuerpo; previamente, había situado al frente de la magistratura militar de Tracia a otro familiar, Germano, quien engrandeció su reputación con una resonante victoria sobre los Antas, pueblo nómada que había atravesado el Danubio en incursión depredadora. Vitaliano recibió el consulado oriental en 520, pero tan alta dignidad no le libró de una muerte violenta en palacio en julio de dicho año. Fuera o no cierto el cargo de conspiración que avaló su ejecución, Justino eliminaba así a un estimable competidor potencial, cuya oposición a la política religiosa de Anastasio le había granjeado sumo respeto en círculos ortodoxos.

Fue precisamente el decidido retorno a la ortodoxia religiosa el denominador común de los primeros movimientos políticos del emperador. Los exilios de personajes procalcedonios fueron inmediatamente anulados, favoreciendo, entre otros, al propio Vitaliano. Rápidamente se convocaron sínodos reafirmadores de las doctrinas de Calcedonia. Fruto del nuevo clima fue la deposición en septiembre de 518 del patriarca de Antioquía Severo, quien se refugió en Alejandría, convertida en único bastión jerárquico del monofisismo. La consecuencia natural de todos estos movimientos fue el renovado entendimiento con el papado, que puso fin al cisma iniciado décadas antes por el patriarca Acacio a raíz de su aceptación de la salida político-doctrinal dada por Zenón en el *Henotikon* (482); Justino revocó este edicto en marzo de 519, cerrando por el momento los esfuerzos de búsqueda de un punto medio doctrinal. La nueva entente con el pontífice de Roma se puso de manifiesto en el viaje que, años más tarde, 525-526, realizó a Constantinopla el papa Juan I, enviado por el monarca ostrogodo Teodórico para ver de suavizar las medidas imperiales contra los arrianos. La especta-

cular recepción de Justino I, que pudo llegar incluso hasta la *proskynesis*, reverencia ceremonial, del emperador ante el papa y que dejó en segundo lugar al patriarca de Constantinopla en los oficios litúrgicos celebrados, muestra el drástico cambio que se había operado en la política religiosa del imperio.

La desnaturalización del reinado de Justino I, considerado por alguna tradición historiográfica parte primera integrante del posterior de Justiniano, obedece a la visión negativa de Procopio de Cesarea en su *Historia Secreta*. Sin embargo, es cierto que el papel del futuro emperador fue muy superior al de mero colaborador en el gobierno de su tío. La influencia de Justiniano, a partir del consulado que detentó en 521, fue agigantándose hasta el punto de dictar gran parte de la política imperial, sobre todo en su vertiente exterior, que adquirió un mayor punto de agresividad respecto a persas y ostrogodos y de entendimiento con los vándalos.

Sobre los reinos cristianos de Lazica e Iberia, situados entre el Cáucaso y Armenia, en el estrecho cinturón que conectaba el mar Negro con el Caspio, ejercía entonces protectorado Persia, aunque comenzaron a estar claramente en el punto de mira de Constantinopla, sobre todo a medida que fue tomando cuerpo una nueva ruta comercial con Extremo Oriente, que discurría al norte de aquel segundo mar interior para salvar territorio persa. El rey del primero de estos enclaves pretendió en 522 desembarazarse de la tutela sasánida y acogerse al dominio imperial. Justino I aceptó, originándose así un punto de fricción, que se incrementó cuando el reino colindante de Lazica inició, también con beneplácito imperial, el mismo camino. La paz de 506 quedó rota, desarrollándose escaramuzas por ambas partes desde Armenia hasta Siria; en ellas, Belisario y Sittas, brillantes generales de la época de Justiniano y pertenecientes entonces a su guardia personal, comenzaron a despuntar. Las relaciones con Occidente adquirieron también tonos distintos y contradictorios. El acceso al trono vándalo de Hilderico en 523 alteró por completo el comportamiento de este reino, que comenzó a distanciarse con claridad de los ostrogodos y a virar nitidamente hacia Bizancio. El monarca encarceló a la mujer de su predecesor, la ostrogoda Amalafrida, hermana de Teodorico, frenó las tentativas de conversión de sus súbditos al arrianismo y estrechó lazos con Constantinopla, hasta el grado de llegar a acuñar moneda con la efigie de Justino I. No sabemos hasta qué punto la estrecha relación previa con Justiniano propició dicha política, pero sí es evidente que el reinado de Hilderico fue clave e hizo entrar definitivamente al África vándala en la órbita del Imperio. Las relaciones de éste con los ostrogodos adquirieron, sin embargo, una tirantez inusitada. La muerte en 523 de Eutarico, el propuesto heredero de Teodorico, generó una fuerte inestabilidad en el reino ante la fragilidad de la sucesión. Es probable que el poder imperial interfiriera y que hubiera algo de realidad en las acusaciones de connivencia de senadores romanos con Constantinopla para un retorno del dominio del emperador sobre la Península itálica. Pero éste no era el único elemento de fricción. Como hemos visto, la política antiarriana de Justino I perturbaba a Teodorico que usó, mediante embajada, el prestigio papal para invertir el curso de dichas medidas. La mediación no fue del agrado del monarca que retuvo en Ravena al pontífice a su regreso a Italia en 526. La muerte cortó ese mismo año futuras acciones del monarca. El reino quedó en manos del niño Atalarico y, efectivamente, en las de su madre Amalasantha. La debilidad que conllevaba toda minoridad y la búsqueda de apoyo oriental por la regente incrementaron el interés de Constantinopla sobre las cuestiones itálicas.

A la altura del año 527, el control de Justiniano sobre el gobierno era prácticamente total, a lo cual se unía la débil salud del anciano Justino I. El senado, consciente de ello, le solicitó que elevara a su sobrino al rango de coemperador, ascenso que tuvo lugar el 1 de abril de 527. Exactamente cuatro meses después fallecía Justino I. Dado el protagonismo previo de Justiniano y su nombramiento, la sucesión no entrañó dificultad alguna.

2.2. APOGEO DE LA ROMANIDAD: JUSTINIANO, 527-565

Pocos sujetos históricos han conseguido sintetizar en su persona toda una época, menos todavía logran convertirse en el estandarte de una civilización. Justiniano es indiscutiblemente uno de ellos. Podemos encontrar una serie de razones susceptibles de justificar la gran huella que dejó en la historia y todas ellas —la reconquista del Occidente imperial, la ordenación racional de la maraña legislativa romana, la grandiosidad de las construcciones— apuntan a un tono de *grandeur*, que agigantaría su figura hasta límites insospechados, mucho más cuando estas actuaciones mostraron con posterioridad ser el canto del cisne de una romanidad irrecuperable. Quizá fuera ese tono trágico de lo percibido después como imposible lo que confiriera altura a su actuación y la elevara por encima de otras más modestas, aunque quizá más realistas y efectivas en el corto y medio plazo, como la gestión llevada a cabo con anterioridad por Anastasio. De todos modos, sus contemporáneos ya percibieron también su altura y la rotundidad de su gobierno; en frase ambivalente, así lo reflejaba el poeta e historiador Agatias: «Fue el primero de los emperadores de Oriente que mostró en palabras y hechos ser señor absoluto de los romanos.» Los hitos grandiosos estuvieron también acompañados de sonoras impotencias. La más importante de ellas fue, sin duda, la incapacidad para detener la hemorragia del monofisismo, expresiva de otra sangría más grave, el creciente fraccionamiento del Imperio. La falta de habilidad, suya propia y de sus sucesores, para suturar esas heridas ya casi gangrenadas produjo el shock de la primera mitad del siglo VII. Éste es un reverso de la moneda que también hay que tener en cuenta a la hora de contemplar la figura histórica de Justiniano.

La imagen del emperador es indisoluble de la de su esposa Teodora. Los dos célebres mosaicos de la iglesia de San Vital de Rávena, que muestran paridad iconográfica de los dos personajes, reflejan a la perfección el protagonismo de la emperatriz, que, sin embargo, ha sido exagerado en el grado de incidencia sobre la propia voluntad del monarca. Es cierto que determinadas decisiones de Justiniano llevan el sello de su esposa y que el buen sentido y el coraje de Teodora fueron decisivos en situaciones difíciles, pero, proclive ella al monofisismo, nunca logró vencer la ortodoxia religiosa del emperador, aunque sí atemperarla. La aureola de la que ha sido recubierto su esposo cubre asimismo a Teodora, pero esta vez con tintes negativos, de los que, de nuevo, es en gran parte responsable Procopio de Cesarea. Sus orígenes humildes y exóticos, hija de un cuidador de osos del hipódromo y de una actriz, su propia trayectoria en la escena, su vida errante, primero como amante del gobernador de Libia que la abandonó, luego en Alejandría donde absorbió las doctrinas monofisitas, por último de vuelta en Constantinopla, desde luego llenan cualquier imaginación. Mucho más su captación del interés de todo un prohombre como Justiniano, quien hubo de persuadir a su

tío a promover un cambio de ley que posibilitara matrimonio tan socialmente desigual. La unión no pudo tener lugar antes de la muerte en 524 de la emperatriz Lupicina Eufemia, opuesta a semejante enlace. Aunque Teodora no anuló la personalidad de Justiniano ni la mediatizó radicalmente en lo fundamental, tuvo un indiscutible influjo en la acción política hasta su muerte acaecida en junio de 548.

2.2.1. *La consolidación inicial, 527-532*

A pesar del suave traslado de la dignidad imperial a manos de Justiniano, el nuevo emperador hubo de capear con éxito distintas cuestiones en los años iniciales de reinado, principalmente una peligrosa revuelta en Constantinopla, antes de dar rienda suelta a sus proyectos ambiciosos en política exterior, configurados de forma definitiva por eventualidades del momento. Pero, como siempre, había que atender primero las fronteras cercanas, acechadas por los continuos alfilerazos de los bárbaros danubianos y por el reinicio de las hostilidades con los persas. En 529, Justiniano encargó la dirección del ejército del Ilírico a Mundo, un miembro de la familia real de los gépidos que había ofrecido sus servicios el mismo año al emperador; en dicha fecha y en 530, este militar derrotó a eslavos y búlgaros y mantuvo los Balcanes seguros hasta su muerte el año 536 en Dalmacia, en combate contra los ostrogodos dentro los prolegómenos de la intervención oriental en Italia. Pero, en estos primeros tiempos, no sólo quedó asegurada la línea defensiva septentrional, sino que incluso hubo una modesta adquisición territorial en la costa norte del mar Negro, al incorporar Justiniano al Imperio el reino del Bósforo en Crimea, tras el derrocamiento y muerte de su rey, recientemente convertido al Cristianismo.

La situación militar en la frontera persa también dio un giro favorable a los ejércitos orientales, sobre todo después del establecimiento de un nuevo cuerpo de tropas en Armenia, que incrementó los contingentes en lucha contra los sasánidas, y tras la alianza con el grupo tribal árabe de los gasánidas, habitantes cristianizados del desierto sirio y tradicionalmente enfrentados con los lácmidas paganos, los cuales, desde la Mesopotamia persa, colaboraban con el enemigo de Constantinopla. Ambos pueblos eran bazas importantes en el fluido devenir militar de la frontera. A comienzos de la década de 530, la situación había alcanzado un cierto equilibrio, favoreciendo las escaramuzas a las tropas orientales en Armenia y a las sasánidas en Mesopotamia. Las posibilidades de paz se vieron alentadas por las incógnitas de un proceso de sucesión monárquica en Ctesifonte, tras el fallecimiento de Kavad I y el acceso de Cosroes I (531-579), y por la necesidad de Justiniano de lograr la tranquilidad en el frente persa antes de concentrar sus esfuerzos bélicos en el Mediterráneo occidental, sobre todo porque deseaba contar para las nuevas empresas con su mejor general, el *magister militum* del Oriente Belisario. Las largas negociaciones culminaron en 532 con una «paz perpetua», cuyo coste para Constantinopla quedaba cifrado en el abandono del protectorado sobre Iberia interior en la zona caucásica y en el pago de un tributo de once mil libras de oro anuales.

Justiniano prosiguió la línea de ortodoxia religiosa desarrollada por su antecesor, acentuando el rigor contra paganos y también contra expresiones religiosas heréticas o no cristianas, caso de los samaritanos, secta disidente de los judíos, que había gozado, como el judaísmo tradicional, de un status de tolerancia que se trastocó en feroz re-

presión tras la rebelión de 529 en Palestina, que condujo al emperador a la destrucción de sinagogas y a fuertes restricciones legales. Sin embargo, al cabo de pocos años, la línea de dureza respecto al monifisismo fue dando paso a una mayor flexibilidad destinada a aprovechar las disensiones que empezaban a aparecer en la interpretación de aquella doctrina. La nítida actitud ortodoxa de Justino I había conducido al exilio *de facto* en Alejandría a un sinnúmero de prelados monofisitas desprovistos de sus sedes. Uno de ellos, Julián, antiguo obispo de Halicarnaso, desarrolló una interpretación de la naturaleza de Cristo que atentaba claramente contra su humanidad al afirmar que era intrínsecamente incapaz de pecado y sufrimiento. Esta línea, derivada del radicalismo anterior de Eutiques, fue cuestionada por el ex patriarca de Antioquía Severo, quien reprochó a Julián la práctica negación de que Cristo fuera plenamente hombre. Estas diferencias existentes entre los cristianos opuestos a las tesis de Calcedonia hizo concebir al emperador la esperanza de que una política de aproximación conseguiría atraer a los monofisitas moderados, eliminado cualquier temor que pudieran albergar respecto a una deriva excesivamente humanizadora de las proposiciones de aquel concilio. Esta actitud de acercamiento, y no la continuada represión, fue, en el futuro, la línea predominante en la política religiosa justiniana.

El cambio en el tratamiento del problema religioso, desde la intransigencia al acercamiento sin renunciar a la ortodoxia, refleja un sincero intento de superación del principal factor de división en el Imperio. La trascendental labor legislativa que se inició coetáneamente muestra un similar espíritu unificador, que debía ser uno de los activos incorporados por Justiniano al gobierno, pues, poco más de seis meses después de su acceso al trono, en febrero de 528, designó la comisión para elaborar un nuevo código, de la que formaban parte dos de los más importantes funcionarios de la primera parte del reinado del monarca, Juan de Capadocia, nombrado en 531 prefecto del pretorio de Oriente, y Triboniano, jurista destacado que, también pronto, ascendería a la dignidad de cuestor. El objetivo de esta comisión de expertos fue perfeccionar el trabajo realizado en el Código Teodosiano (438) y profundizarlo, añadiendo nuevas aclaraciones jurídicas, facilitando el aprendizaje del entramado legal y actualizándolo plenamente. La compilación del siglo V abarcaba sólo edictos imperiales promulgados entre los reinados de Constantino I y Teodosio II, es decir, desde las primeras décadas del siglo IV hasta los años treinta de la siguiente centuria, entre los que se encontraban muchos sobrepasados por legislación posterior. El *Codex Justinianus*, que vio la luz con sorprendente celeridad en abril de 529, era más ambicioso; no solamente incluía cualquier ley válida, con independencia de su fecha de promulgación, de hecho cubre el arco entre Adriano (117-138) y Justiniano, sino que introducía una necesaria purga, eliminando todas aquellas anuladas por disposiciones subsiguientes. Conservamos el *Codex* sólo a través de la segunda edición revisada que vio la luz en 534. En diciembre de 530, Justiniano dio vida a otra comisión, esta vez presidida por el cuestor Triboniano, encargada de recoger la sustancia de la literatura jurídica romana de época de la república y del principado —hubo gran concentración en las obras de los juriconsultos del siglo III Ulpiano y Pablo—, con vistas a establecer una jurisprudencia aclaradora y accesible. Este inmenso trabajo, la clasificación de más de tres millones de líneas, se presentó en diciembre de 533 bajo el nombre latino *Digesto* y griego *Pandectas*. Previamente, en noviembre, habían aparecido los *Instituta* o manual para el estudio del Derecho, que sólo podría hacerse a partir de entonces en Roma, Constantino-

pla o en la localidad siria de Berytus, centralizando así el aprendizaje del conocimiento básico de los principios que regulaban la cotidianeidad y la administración. El conjunto legal, conocido como *Corpus iuris civilis*, se completó con la legislación que iba siendo emitida posteriormente, agrupada bajo el título de *novellae constitutiones* o Novelas. Tres de los Tratados constitutivos del corpus aparecieron en latín, un culto a la romanidad ya no adecuado plenamente a los usos de Oriente; las Novelas, reflejo de la realidad del momento, utilizaron ya de forma mayoritaria el griego.

En la redacción del *Corpus iuris civilis* participó activamente Juan de Capadocia, el principal funcionario del gobierno de Justiniano en la primera década de reinado. Experto en finanzas, fue el artífice de una activa política fiscal, destinada a drenar el mayor número de recursos y a economizar al máximo. Es fácil entender la razón última de su encumbramiento a la jefatura de la prefectura de Oriente en 531, dadas las crecientes necesidades de numerario que precisaba la actuación plural del emperador. También es comprensible el malestar que generó la presión impositiva en aumento, la cual afectó seriamente a algunos sectores del campesinado, que hubieron de abandonar la tierra y emigrar a Constantinopla, convirtiéndose así en caldo de cultivo de una revuelta compleja que asoló la ciudad en enero de 532. La rebelión es conocida por el grito común que galvanizó a los levantados, Nika (¡Victoria!), y tuvo como epicentro a las facciones verde y azul del hipódromo, que, a la par de recoger el profundo descontento fiscal, expresaban los temores que suscitaba la actuación centralizadora de Justiniano, limitadora de sus privilegios y también de los de la clase senatorial, que favoreció el movimiento de protesta. El hecho inmediato que lo desencadenó fue la condena a muerte de siete miembros de aquellos grupos por el prefecto de Constantinopla Eudamio. Las peticiones de los insurrectos se centraron en su deposición y en la de los dos miembros más conspicuos del entorno político del emperador, el prefecto de Oriente Juan de Capadocia y el cuestor Triboniano, todos ellos hombres nuevos sospechosos a los ojos del Senado. Justiniano accedió, aunque al no calmarse los ánimos con ello y proclamar los rebeldes emperador a Hipacio, sobrino de Anastasio, llegó a considerar la posibilidad de abandonar la ciudad, siendo sólo frenado por la decidida actitud de Teodora, quien, según Procopio, le conminó a permanecer con una afirmación tajante, aunque probablemente espuria: «el Imperio es un buen sudario». El emperador decidió finalmente desistir de cualquier actitud de moderación y aplastar la revuelta, enviando a los generales Mundo y Belisario contra los concentrados en el hipódromo, causando una matanza que, en cifras de Procopio y Juan de Malalas, ascendió a más de treinta mil personas. La breve victoria anterior de las facciones se trocó en derrota ejemplarizante, de la cual salieron muy debilitadas ellas mismas y también la propia clase senatorial, reforzado, en cambio, el poder imperial, que incrementó su recelo hacia los sectores privilegiados y eliminó cualquier asomo de alternativa, sustentada en legitimidad respecto al emperador Anastasio, al apresarse y ejecutar a sus sobrinos Hipacio y Pompeyo. Dos de los dignatarios sacrificados no tardaron en ser reintegrados a sus puestos, Juan de Capadocia en el mismo año 532, Triboniano en 535. Los cuantiosos destrozos en Constantinopla comenzaron a ser reparados, al hilo de una activa política de construcciones que magnificaba la figura imperial —la reedificación de la iglesia de Santa Sofía fue el estandarte de esta imagen—. Pacificada al fin la situación en el interior, Justiniano pudo ya dar alas a su proyecto de expansión mediterránea.

2.2.2. *La reconquista del Mediterráneo occidental, la defensa de Oriente y la búsqueda de la cohesión interna, 532-561*

2.2.2.1. El fin del reino vándalo. 533

La revuelta Nika se desató en un momento inoportuno, pues la mente de Justiniano estaba proyectada lejos de Constantinopla, en el Mediterráneo occidental. Su temporización inicial, que le llevó a prescindir de sus principales colaboradores, se entiende desde la reticencia a abrir un frente interno, cuando precisamente planeaba una gran acción contra el reino vándalo africano. En mayo de 530, el monarca probinzantino Hilderico fue depuesto por su primo Gelimer, aduciendo éste falta de personalidad militar en el monarca reinante, que había conducido a una seria derrota vándala ante las tribus moras, y asimismo una excesiva proximidad al Imperio. Las protestas de Justiniano y su insistencia de que el usurpador permitiera la marcha de Hilderico a Constantinopla no fueron escuchadas, por lo que el emperador preparó con cuidado una campaña, cuyo diseño debía combinar eficacia militar y sobriedad de costes, para alejarse así en todos sus aspectos de la operación de 468 que concluyó en fiasco. Juan de Capadocia, responsable de las finanzas del Imperio y opuesto en principio a estos planes, transigió a cambio de un rígido control de los gastos que llevó en ocasiones a extremos —raciones de pan preparadas insatisfactoriamente de antemano, para evitar desembolsos en el trayecto, produjeron considerables intoxicaciones y muertes—. La estrategia militar fue encomendada al general más brillante de Oriente, Belisario, quien combinó las acciones en África con la suprema dirección de las tropas ubicadas en las provincias fronterizas con los persas. La confluencia de ambas responsabilidades en esta persona desde inicios de 533, revocando la idea inicial de desligar a dicho general del mando oriental a favor de Mundo, delata la gran confianza de Justiniano en las dotes, capacidad y fidelidad de Belisario.

La decisión oriental de poner en marcha la maquinaria de la guerra coincidió con el afloramiento en el reino vándalo de toda una serie de debilidades, nacidas de sus propias formas de asentamiento en África, que mermaron sus opciones de defensa. La deliberada ausencia de una simbiosis efectiva entre los antiguos invasores y los ocupantes romanos generó la hostilidad de estos últimos, sensible, entre otros puntos, al abierto proselitismo arriano reanudado por Gelimer. El miedo a revueltas internas había conducido a una sistemática desfortificación de los núcleos urbanos, cuyas murallas fueron arrasadas ante el temor de que cobijaran rebeliones. Estas inquietudes no carecían de fundamento, pues, en 533, al propio tiempo que la flota se aprestaba en Constantinopla, Gelimer hubo de hacer frente a dos levantamientos, caracterizados ambos por la voluntad de trasladar en una u otra forma la sumisión al emperador. La población romana de la provincia de Tripolitana, lindante con la imperial de Libia Superior, se alzó contra el dominio vándalo. Coetáneamente, Godas, comandante de origen godo que regía Cerdeña en nombre del monarca de Cartago, pretendió, con ayuda militar oriental, gobernar de forma independiente. Gelimer contuvo la rebelión isleña antes de la llegada de apoyo desde Constantinopla, pero no pudo hacer lo mismo en la demarcación rebelde norteafricana por falta de tropas. Todos éstos no eran desde luego los mejores antecedentes para hacer frente con éxito a la invasión imperial que se estaba gestando.

La flota que llevaba consigo las tropas abandonó Constantinopla a mediados de junio de 533 y, vía Sicilia, arribó a las costas africanas al cabo de tres meses. Tal como le había informado poco antes su consejero Procopio de Cesarea, Belisario encontró escasa resistencia; tras un victorioso encuentro con los vándalos en Ad Decimum, dos días después, el quince de septiembre, ocupó Cartago. El temor a una entronización del monarca depuesto llevó a Gelimer a ordenar la muerte de Hilderico poco antes de la pérdida de la capital del reino, pero ello no mejoró su delicada situación, que derivó en total derrota militar en Tricamarum a mediados de diciembre. El monarca consiguió huir y refugiarse entre moros aliados en los rebordes montañosos; acosado, optó por la rendición a fines de marzo de 534. Belisario le condujo consigo a Constantinopla, donde el general recibió los honores de un «triumfo», acogida procesional hasta entonces reservada a los emperadores, ratificado con la concesión del consulado para el año 535. Observando las cláusulas de rendición, Justiniano no sólo respetó la vida de Gelimer, sino que le entregó extensos dominios en Galacia (Anatolia central), donde residió hasta su muerte; su resistencia a abjurar del arrianismo impidió su promoción al rango de patricio.

La fácil supresión del poder vándalo no aseguró de inmediato una tranquila ocupación del África romana. Las tribus periféricas moras, que habían supuesto continuos quebraderos de cabeza para los germanos, comenzaron a hostigar a los nuevos dominadores el mismo año 534. Durante más de una década, supusieron un peligro, que, incluso, se cobró en 544 la vida de Solomon, subordinado de Belisario, en quien recayó el gobierno de África a la marcha de éste. A la inestabilidad provocada por las incursiones de pueblos nómádicos hubo que añadir periódicas revueltas de tropas por retrasos en las pagas. Estos motines finalizaron en 538, no así la hostilidad de las comunidades circundantes, que no acabaron siendo domeñadas hasta 548 por la acción militar y de gobierno de Juan Troglita, quien inauguró un periodo de paz en las provincias africanas, constituidas por la faja costera desde la Tripolitana a la Mauretania Caesariensis, más la fortaleza de Septem (actual Ceuta) en el estrecho de Gibraltar, a las que se añadieron los dominios insulares de Cerdeña y de las Baleares. Gran parte de la efectividad de gobierno se debió a la unión en una sola persona, desde los tiempos de Solomon, de la nueva prefectura del pretorio, encargada de los asuntos civiles, y de la magistratura militar.

2.2.2.2. La larga y devastadora guerra contra los ostrogodos, 535-552

A la muerte de Teodorico (526), el control de la política ostrogoda cayó en manos de su hija Amalasunta, que ejerció el gobierno en nombre del rey niño Atalarico hasta el fallecimiento de éste en 534. La regencia se caracterizó por un viraje político hacia Oriente, que generó fuerte oposición interna, tratada con suma dureza desde los círculos del poder. La pronta desaparición de su hijo forzó a la regente a la búsqueda de un monarca formal tras el que seguir moviendo los hilos de gobierno. Creyó encontrarlo en su primo Teodato, con el que contrajo matrimonio a fines de 534, pero pronto éste la alejó del palacio de Ravena y ordenó su eliminación en abril de 535, según Procopio a instigación de Teodora, que buscaba un *casus belli* para la intervención de Justiniano, más probablemente como reacción étnica goda ante lo que se consideraba política opuesta a los intereses de este pueblo. Actuara o no la emperatriz, estos acontecimientos

tos movieron a Justiniano a involucrarse en los asuntos itálicos mediante dos golpes de mano que permitieron en ese mismo año la toma de Sicilia por Belisario y de Dalmacia por el *magister militum* del Ilirico Mundo. Alarmado Teodato ante el cariz de los acontecimientos, recurrió, como su antecesor Teodorico, a una embajada papal, pero la intervención de Agapito quedó cortocircuitada por una embajada imperial paralela, que persuadió al monarca ostrogodo a establecer un acuerdo secreto de cesión de Italia al imperio. La aparente recuperación germana en Dalmacia, magnificada por la muerte en combate de Mundo (536), y la sublevación coetánea de tropas en el África romana, que hubo de ser sometida por el propio Belisario. llamado con urgencia por el prefecto Solomon, y que auguraba dificultades para las tropas orientales en Occidente, indujeron a Teodato a romper el compromiso adquirido y a hacer frente a los ejércitos de Justiniano.

Ante el sesgo de los acontecimientos, el emperador dispuso una reorganización de los mandos militares, destinada a cubrir el vacío que se había producido en la jefatura del Ilirico y a liberar a Belisario de cualquier otro compromiso que no fuera la lucha en Italia. Constantiniano, sucesor de Mundo, recuperó la iniciativa en Dalmacia, reocupando Salona y expulsando a los ostrogodos de la región. Germano, primo de Justiniano, que en tiempos de Justino I había derrotado a los eslavos, fue enviado a África con dobles poderes militares y civiles, que usó para suprimir los motines, debilitadores de la defensa de esta nueva conquista. Belisario, que en la misma primavera de 536 había sido reclamado con urgencia para frenar temporalmente la rebelión de tropas en Cartago, quedó, por tanto, libre para actuar en la Península itálica. Cruzó el estrecho de Messina, ocupó Nápoles y finalmente Roma a comienzos de diciembre de dicho año. La rapidez del avance oriental y la inactividad del rey debilitaron grandemente la posición interna de Teodato, quien fue destronado en noviembre, antes de la caída de Roma, en favor de Vitiges, comandante de su guardia personal, cuya experiencia guerrera fue determinante en la elección que efectuaron las tropas. Tras legitimar su posición mediante matrimonio con Matasunta, hija de Amalasunta y, por tanto, nieta de Teodorico, intentó recuperar sin éxito Roma, a la que sometió a cerco durante un año, desde marzo de 537 a marzo de 538.

La tenaz petición de refuerzos llevada a cabo por Belisario produjo varias incorporaciones de tropas orientales a fines de 537 y durante el siguiente año. Por indicación de aquel general, Juan, sobrino de Vitaliano y comandante de uno de estos contingentes, tomó Ariminum (actual Rimini), al sur de Ravena, a comienzos de 538, para ejercer presión sobre esta última ciudad, centro de la corte ostrogoda, y lograr el levantamiento del asedio a Roma. La maniobra surtió efecto y, liberada la urbe papal, Belisario se dispuso a extender el dominio oriental sobre la Península. Una expedición enviada por él controló en la primavera de 538 Génova y Milán, al propio tiempo que la llegada de Narses en el verano de dicho año permitió romper el cerco al que Vitiges había sometido a Rimini. La parquedad de medios humanos en la que se movía el ejército invasor impedía una ocupación extensa del territorio; sólo era posible la toma de centros estratégicos, que inmediatamente eran asediados por los ostrogodos. Tal ocurrió con Milán en el verano de 538. En los meses posteriores, hasta la toma de la ciudad en la primavera de 539, se manifestó en toda su crudeza la inacción a la que conducía la doble dirección del ejército, pues Narses se negaba a reconocer en Belisario un mando superior. La lentitud, suspicacias y falta de entendimiento que esta situa-

ción producía impidieron un socorro eficaz a Milán y la masacre de sus habitantes masculinos a manos de los godos. Alarmado, Justiniano llamó de inmediato a Narses, reintegrando así la comandancia única que propició una acción efectiva inmediata contra los ostrogodos.

A fines de 539 o a comienzos del siguiente año, Belisario consiguió aislar a Vitiges en Ravena, iniciándose unas conversaciones de paz, que delataban la desconfianza goda sobre sus posibilidades de triunfo. Las perspectivas de futuro no eran, sin embargo, vistas de forma unitaria en el campo oriental. Las propuestas de los enviados del emperador, aceptadas en principio por sus oponentes, eran generosas con éstos, pues las exigencias se limitaban a la mitad del tesoro real y a los territorios al sur del río Po. Delataban falta de confianza en las posibilidades de una victoria total o quizá desconfianza ante el incremento de poder que esta eventualidad reportaría a Belisario. La posición de este último era bien distinta. Confiaba en su capacidad de conquista plena de las tierras que seguían en poder de los godos, por lo que negó apoyo a tal tipo de acuerdo. En el campo opuesto, las posturas distaban también de ser unánimes. Algunos sectores, desencantados con la labor de Vitiges, decidieron entenderse directamente con Belisario, a quien tentaron con el ofrecimiento de la dignidad imperial en Occidente, reflejo del respeto que inspiraban sus virtudes militares. Esta propuesta, a la que se sumó incluso Vitiges, no fue desechada por el general, que deseaba ganar tiempo y también confianza entre sus contrincantes. Gracias a ella, Belisario pudo entrar con sus fuerzas en Ravena en mayo de 540. Sólo cuando, ante la llamada de Justiniano, preocupado por la brusca irrupción en escena de los persas, partió casi de inmediato para Constantinopla, acompañado de Vitiges y del tesoro real, los ostrogodos entendieron que la actitud de Belisario nunca había sido favorable a sus planes, por lo que eligieron un nuevo rey y se dispusieron a la resistencia. La toma de Ravena, lejos de ser la conclusión de una guerra, había sólo supuesto el fin de su primera parte.

Decepcionados por el desarrollo de un acuerdo que estimaban incumplido, los ostrogodos eligieron en junio de 540 un nuevo rey en la persona de Ildibado, comandante de la plaza de Verona, sobrino del rey visigodo Teudis y, por tanto, capacitado para volcar el apoyo de este pueblo a favor de sus congéneres itálicos. Tras una última tentativa fallida de convencer a Belisario de aceptar el ofrecimiento de la dignidad imperial en Occidente, el monarca inició la resistencia en el norte de Italia, aunque los esfuerzos pronto se vieron interrumpidos por su muerte violenta un año después a manos de un soldado de su guardia personal. Tras el breve reinado de Erarico (mediados-fines de 541), un rugio que aprovechó la confusión provocada por la desaparición de Ildibado para elevarse a la dignidad real, el sobrino de este último, Totila, fue elegido monarca. Sus indiscutibles dotes aglutinaron a los godos en una ofensiva militar que permitió la recuperación de amplias zonas del territorio cedido a los romanos orientales. Desde Verona, inició una expansión más allá del Po, que culminó en un principio con la toma de Nápoles en los primeros meses de 543. Ante esta demostración de fuerza, Justiniano decidió volver a utilizar su mejor baza y envió de nuevo a Belisario a la Península en otoño de 544, aunque con una cortedad de medios, sólo cuatro mil soldados le acompañaban, que revelaba dificultades financieras y logísticas, en un momento en que las hostilidades con Persia y, sobre todo, la peste lastraban el aprovisionamiento en hombres y dinero del ejército presente en suelo italiano. Además, pronto, el freno operativo que suponía la división del mando reapareció al entrar en la península

en otoño de 545 un nuevo contingente dirigido por el sobrino de Vitaliano, Juan. La limitación de efectivos y la dispersión de la dirección militar impidieron a Belisario cortar el cerco impuesto a Roma por Totila a fines de dicho año y que culminó en diciembre de 546 con la ocupación de la ciudad por los ostrogodos, aunque, al abandonarla después de someterla a saqueo, Belisario pudo entrar en ella en abril de 547. Esta falta de capacidad militar decisoria caracterizó la segunda campaña de Belisario en Italia, que el propio Procopio califica de fallida. Tanto como contra los ostrogodos, debió luchar contra la falta de medios materiales y humanos, hasta que fue llamado una vez más por el emperador a Constantinopla en la segunda mitad de 548 ante la seriedad del peligro persa.

La presión militar de Totila se manifestó en un nuevo cerco a Roma, iniciado en el verano de 549 y culminado con su conquista en enero de 550, pero su actuación se extendió también a la Italia insular. Saqueó en dicho año Sicilia y, a finales de 551, capturó Cerdeña y Córcega. La opción de Justiniano fue esta vez el general Narses; provisto de suficientes armas, dinero y equipamiento, penetró en Italia por la ruta terrestre de Dalmacia en la primavera de 552. En el mes de junio, infligió en Busta Gallorum, dentro del macizo de los Apeninos, una severa derrota a Totila, tras la cual, en su huida, el monarca recibió una herida mortal. Teja, aupado de inmediato a la dignidad real, procuró reorganizar las fuerzas godas, pero en su intento de proteger el tesoro, guardado en Cuma, cerca de Nápoles, fue derrotado y muerto en Mons Lactarius a fines de octubre del mismo año. Las decisivas acciones en el centro y sur de la Península, que habían supuesto la muerte de dos monarcas, quebraron cualquier intento de resistencia unitaria ostrogoda; núcleos aislados mantuvieron su rechazo al dominio oriental durante algunos años, pero, desde fines de 552, Justiniano pudo considerar finalizada la larga guerra y establecido un control efectivo hasta los Alpes. En ese mismo año, había accedido a la petición de ayuda formulada en 551 por el rebelde visigodo Atanagildo a cambio de una franja costera desde Valencia a Cádiz. La colaboración oriental fue decisiva para decantar la guerra civil en el reino peninsular hispano a favor de aquel candidato frente al rey constituido Agila, pero la compensación territorial nunca fue plataforma para la conquista de la antigua Hispania; de hecho, las zonas concedidas en 552 comenzaron a menguar en décadas siguientes, especialmente en el reinado de Leovigildo, hasta su completa evaporación en 624.

El precio de la conquista del reino ostrogodo quizá podría considerarse excesivo. La incapacidad de volcar todo el potencial militar de Oriente en la Península convirtió la contienda en continuas campañas de desgaste, cuya víctima principal fue la propia población itálica, que sufrió la destrucción del tejido social y productivo y del entramado político característicos de la antigüedad tardía, erosión a la que, sin duda, contribuyó también la peste. Los veinte años de lucha aceleraron dramáticamente la transición al mundo medieval. Dos ejemplos son elocuente testimonio de este cambio. Roma, cuyo alto valor simbólico la abocó a alternativas ocupaciones destructivas, perdió entidad urbana y dejó de ser la ciudad por antonomasia del mundo mediterráneo e, incluso, de Occidente. Los deseos de Justiniano de volver al pasado prebélico, expresados en la Pragmática Sanción de 13 de agosto de 554, mediante la cual se pretendía la restauración del orden romano en sus distintas facetas, topó con una realidad que había dejado de ser plenamente romana. Entre otros múltiples aspectos, la dualidad de la administración civil y militar, característica del Bajo Imperio, dejaba paso

por la fuerza de los hechos a una gestión única por duques provenientes del ejército. No deja de ser paradójico que el restaurador de la romanidad acelerara su ruina en su intento de recuperarla.

2.2.2.3. IncurSIONES DE PUEBLOS TRANSDANUBIANOS EN LOS BALCANES

Desde la desintegración del Imperio húnico a la muerte de Atila (453) y tras la marcha de los ostrogodos hacia Italia (488), no hubo ningún poder aglutinador de los distintos pueblos asentados al norte del Danubio hasta que, a partir de la década de 560, los ávaros comenzaron a imponer su presencia. Grandes grupos germanos —lombardos, hérulos y gépidos— habitaban el curso medio de dicho río. En la zona que bordeaba el mar Negro, convivían pueblos de raíz húnica, como los utrigures y sibirianos, más allá del río Dniéper, y los cotrigures, en el espacio existente entre esta última corriente y el Danubio, con otros cuya conexión con aquella matriz es dudosa o inexistente, caso de los búlgaros. A su vez, los eslavos ocupaban una zona geográfica intermedia entre los conjuntos germánicos y esteparios. Tal diversidad de pueblos implicaba multitud de potenciales peligros, pero también posibilidades de jugar diplomáticamente entre ellos a favor del Imperio, tal como hizo con frecuencia Justiniano, enfrentando a utrigures y cotrigures. Con todo, las incursiones en los Balcanes no dejaban de ser habituales. A pesar de las contundentes victorias anteriores de Germano y de Mundo sobre eslavos y búlgaros, estos últimos penetraron profundamente en el espacio griego a comienzos de 540 hasta llegar al istmo de Corinto, en la típica incursión de botín y cautivos que no produjo daños de cuantía ni la pérdida de puntos de importancia; los eslavos, por su parte, llegaron hasta Dyrrachion en 547. Mayor entidad tuvieron las expediciones protagonizadas por los cotrigures en 551 y, sobre todo, en 559. En marzo de dicho año, Zabergan condujo a sus jinetes a través del Danubio helado, cruzando sin oposición Mesia y Escitia hasta llegar a Tracia, donde dividió al conjunto en dos fuerzas saqueadoras. El mismo se presentó con siete mil jinetes ante Constantinopla. El peligro era tan inminente que Belisario hubo de salir de su retiro para liderar una contraofensiva que conjuró la amenaza. Todos estos alfilerazos, de mayor o menor entidad, aun no suponiendo un peligro inminente para la estabilidad del Imperio, como podía serlo la permanente amenaza persa, erosionaron de forma continuada los Balcanes.

2.2.2.4. Una nueva erupción de la guerra con Persia

La «paz perpetua», firmada en 532, resultó menos duradera de lo que su pomposa formulación declaraba. Consolidado su poder, el nuevo rey Cosroes I esperó la oportunidad de atacar ventajosamente territorio imperial, la cual se presentó pronto, dada la creciente debilidad de la fortaleza militar en Oriente, pues las campañas de reconquista en África o Italia se realizaron con tropas y mandos sustraídos de aquella zona, a la par que los cuerpos de *limitanei* en ella languidecían por falta de pago puntual. Justiniano había tratado de compensar el evidente desequilibrio con el fortalecimiento de las antiguas fortificaciones o con la construcción de alguna nueva, caso de Petra, en el extremo suroriental del mar Negro, construida para asegurar el dominio sobre el protectorado de Lazica.

En 540, el monarca sasánida desató las hostilidades con una devastadora incursión hasta el Mediterráneo, coronada con la conquista de Antioquía. La defensa de la ciudad había quedado encomendada a seis mil soldados de las tropas fronterizas que no resistieron el primer asalto persa. El hecho de que una de las principales ciudades del Imperio estuviera protegida por tropas de segunda fila y la escasa capacidad combativa de éstas muestran con claridad las debilidades del momento, que no eran sólo coyunturales, pues afectaban a la propia estructura del ejército, incapaz de atender con efectividad los dominios extendidos del Imperio. La pérdida temporal de Antioquía, de la que la ciudad nunca se repuso por completo, tuvo una enorme carga simbólica, pues no había caído en manos persas desde los difíciles tiempos del siglo III.

La atención de Cosroes I se dirigió también a las zonas armenia y caucásica. El rey de Lazica, inquieto ante el incremento del control de Constantinopla, favorecido por la nueva fortificación de Petra, viró hacia la monarquía persa, a la que ofreció restaurar su protectorado sobre la zona. Fruto de ello, fue la captura de la plaza por los ejércitos sasánidas en 541. En este contexto se comprende la llamada a Belisario, recurso habitual de Justiniano ante delicadas coyunturas militares. Su presencia en el frente norte frenó la acometividad persa en la zona. Fue, sin embargo, un elemento no estrictamente bélico, la peste que asolaba ya al reino, el que obligó a Persia a reconsiderar definitivamente su ofensiva en 545 y a firmar una tregua de cinco años, que, por agotamiento de las partes, fue renovada en 551 y en 557. El equilibrio militar y los efectos destructivos de la pandemia sobre ambas partes convirtieron el cese del combate en paz el año 561. Como en tantas otras ocasiones, la integridad territorial del Imperio —Lazica permaneció bajo la órbita de Constantinopla— tuvo como contrapartida la entrega de un fuerte tributo anual y el compromiso a suspender la penetración cristiana en el Cáucaso. De nuevo, un final equilibrado que, desde la perspectiva imperial, no podía esconder, como en el caso de los Balcanes, la negativa incidencia que hostilidades recurrentes producían en las provincias romanas del Éufrates.

2.2.2.5. En pos de la unidad de los territorios orientales: flexibilidad de la política religiosa justiniana

Por orígenes y formación, la posición doctrinal de Justiniano era nítidamente ortodoxa; la de Teodora era proclive al monofisismo por su trayectoria vital. Puede, como sugiere Procopio, que fuera una postura hábil para acercarse dicotómicamente desde el poder a una división que parecía intratable, pero no debemos desdeñar la sinceridad de las creencias personales. Tampoco debemos ver en la influencia de Teodora la única razón de la flexibilidad de la que, en general, hizo gala Justiniano después de su intransigencia inicial. La religión no era simple vivencia; en Oriente era quizás el cemento principal que unía sus partes, por lo que la responsabilidad del emperador estribaba en la búsqueda de un equilibrio que, sin atentar contra la propia visión de la fe, acercara a los sectores doctrinalmente enfrentados.

La voluntad de atraer a los monofisitas moderados, representados por Severo de Antioquía, fraguó en un edicto publicado en marzo de 533, el cual, tras condenar los extremos de Nestorio y Eutiques, proponía una escueta declaración cristológica —una persona y dos naturalezas, divina y humana—, expresiva del mínimo común denominador entre las distintas posturas. Justiniano, ahondando en líneas de actuación ante-

riores, pretendía consolidar las coincidencias, obviando de momento las discrepancias. Aunque el edicto no reconcilió a las partes, posibilitó un consenso de partida, manifestado en la aprobación papal y en la aceptación de Severo de Antioquía de iniciar conversaciones a partir de esta base compartida. La intervención de Teodora a favor de la jerarquía monofisita ayudó también a tender puentes. Consiguió que las sucesiones en las sedes de Alejandría y Constantinopla se decantaran a favor de candidatos proclives o, al menos, no hostiles a un monofisismo moderado. Así, Teodosio y Antimo accedieron en 535 a dichos patriarcados, aunque por breve tiempo. La visita a Constantinopla del papa Agapito I en 536, como legado del rey ostrogodo Teodato con misión de tratar la situación en Italia, no tuvo efectos políticos, sí religiosos. El Pontífice instó al emperador a deponer a Antimo a favor del calcedonio Menas. Aunque este cambio no fue del agrado de Justiniano, lo aprovechó para presionar a los sectores monofisitas moderados, que consideraba no habían sido demasiado receptivos a sus esfuerzos. En este sentido ha de entenderse el exilio de Antimo, Severo de Antioquía y de sus seguidores, así como el giro calcedonio que supuso en Alejandría la deposición de Teodosio a fines de 536 y el ascenso de Pablo, que inició una imposición por la fuerza de la línea doctrinal ortodoxa con apoyo del poder civil. En menos de dos años, la situación se había invertido; los principales preladados monofisitas se encontraban lejos de sus sedes; en el caso de Teodosio, cabeza de esta corriente doctrinal tras el fallecimiento de Severo en 538, vivía con sus seguidores en Constantinopla con el compromiso de no consagrar nuevos obispos o presbíteros. Al rechazar preladados periféricos actuaciones en este sentido sin el consentimiento de Teodosio, la corriente parecía estar abocada a su extinción por agotamiento jerárquico y de oficiantes.

Distintas intervenciones de Teodora dieron entonces alas al movimiento. Aprovechando la presencia en Roma de Belisario, forzó la deposición del papa Silverio (536-537), hostil al monofisismo, y el nombramiento de Vigilio (537-555), apocrisario en Constantinopla en los años anteriores, sobre el que ejercía ascendiente la emperatriz. En 542, desbloqueó la parálisis jerárquica y favoreció el proselitismo de esta tendencia doctrinal con el encargo a uno de sus adeptos de la erradicación del paganismo en zonas rurales de Asia Menor. La primera acción fue consecuencia de la petición de los nómadas gasánidas del desierto sirio, aliados del Imperio, que eran monofisitas y carecían de clero. Teodora, deseosa además de contrarrestar la ortodoxia militante del patriarca de Antioquía Efraín, instó la consagración de dos obispos volantes. El primero de ellos, Teodoro, con sede nominal en Bosra, provincia de Arabia, al noreste del lago Tiberíades, fue específicamente nombrado prelado de aquellas tribus; Jacobo Baradeo (ca. 500-578) recibió, en cambio, la titulación de obispo de Edesa en la Mesopotamia romana. La figura de este prelado fue clave en la reproducción y reorganización del monofisismo; acentuando los rasgos doctrinales, perfiló cada vez más la corriente como secta distintiva, constitutiva de una Iglesia propia, que, tras él, recibió significativamente el nombre de jacobita; el endurecimiento hizo a este conjunto cada vez menos proclive al entendimiento teológico con el emperador, a la par que el fortalecimiento de la identidad regional así expresada fue erosionando progresivamente la lealtad al Imperio en Siria y en Egipto. Pero, en aquel momento, lo sustancial fue la renovada capacidad de reproducción jerárquica. Rotas las ataduras a las que el exilio en Constantinopla constreñía a Teodosio y en cascada a otros obispos sometidos a su alto prestigio, el monofisismo recibió la inyección de nuevos preladados en puntos tan distintos y distantes de Edesa

como Quíos, Éfeso o Antioquía. Esta intensa actividad de articulación diocesana fue acompañada de una frenética actuación misionera que palió los efectos de la merma producida por persecuciones previas de Justiniano. Como indicamos, el proselitismo fue instigado también directamente por Teodora, quien, en 542, asignó a un monofisita, Juan de Amida, la tarea de evangelizar zonas montañosas de Anatolia occidental.

Las expectativas generadas por el edicto de 533 se habían desvanecido en los primeros años cuarenta por el endurecimiento de la actitud de Justiniano y por el fortalecimiento del monofisismo, gracias a las intervenciones de Teodora, pero también paradójicamente fruto de una cierta aquiescencia del propio emperador, pues no es imaginable una política totalmente autónoma por parte de su esposa. En 544, Justiniano retornó a una línea de acercamiento a las posturas monofisitas por vía de decreto. El edicto de los Tres Capítulos, que apareció dicho año y anatematizaba propuestas teológicas del siglo V consideradas nestorianas, volvía al camino de condenar extremos con la esperanza de un encuentro en la moderación intermedia. Ante la tibieza con que fue acogido en las diócesis orientales y los rechazos que suscitó en Occidente, Justiniano quiso refrendarlo con la autoridad de un concilio (Constantinopla II, 553), cuyas actas, a pesar del reticente reconocimiento papal de Vigilio y de sus sucesores Pelagio (556-561) y Juan III (561-574), fueron objeto de general rechazo en tierras occidentales sin conseguir el anhelado objetivo de un acuerdo con el monofisismo, que estimaba demasiado tímidos los esfuerzos imperiales.

2.2.3. *Los años finales, 561-565*

La obsesión política por buscar formas de acuerdo entre corrientes religiosas cuya distancia iba ampliándose condujo al emperador a una serie de malabarismos en la época final del reinado; las incongruencias teológicas que los caracterizaron delataban el ansia por cerrar una brecha, cuyo peligro para la estabilidad del Imperio era patente. Un nuevo edicto, publicado en 565, meses antes del fallecimiento de Justiniano, hacía patente estos esfuerzos que se antojan desesperados. El texto pretendía unir la doctrina de Calcedonia con las propuestas extremas de Julión de Halicarnaso, antes arrinconadas a favor de un entendimiento más factible con las corrientes moderadas del monofisismo. Este último prelado había propugnado décadas antes que Cristo, por su naturaleza divina, era incapaz de sufrimiento y de pecado. Semejante propuesta había cosechado entonces la crítica de numerosos círculos monofisitas, que consideraban anulada así la humanidad del Redentor. Resulta difícil entender cómo en 565 Justiniano pretendía hacer compatible semejante extremismo con la ortodoxia calcedonia. No es de extrañar, pues, que esa mezcla de opuestos, conocida técnicamente como *afartodocetismo* (del griego «de apariencia incorruptible»), en referencia a la defensa de la incorruptibilidad del cuerpo de Cristo desde su concepción y no sólo desde la resurrección en razón de su naturaleza divina), no tuviera eco reseñable en ambos campos. El patriarca de Constantinopla Eutiquio rehusó aceptar el edicto y fue arrestado. El resto de las grandes sedes también mostró abiertamente su rechazo, aunque la pronta muerte del emperador dejó zanjado el asunto.

Establecida la paz con Persia en 561, tranquila África desde la década de 540, ocupados los últimos núcleos de resistencia ostrogoda, los años postreros del reinado de Justiniano no presentaron graves conflictos en las fronteras del Imperio. Pero precisamente fue entonces cuando apareció al norte del Danubio un poder unificador, los

ávaros, de considerable trascendencia en el futuro. Su larga migración desde Asia central a los confines septentrionales del mar Negro obedeció a las transformaciones operadas en aquella lejana región, marcadas por el surgimiento de una nueva confederación tribal turca, cuya emergencia en los años centrales del siglo VI afectó no sólo a los pueblos nómádicos asiáticos, sino también a los imperios occidentales circundantes. Una primera víctima de este nuevo poder fueron los hunos heftalitas, establecidos en la región del río Oxus (actual Amu Darya), que fueron definitivamente derrotados por el rey persa Cosroes I en 557 con ayuda del khan de los turcos, lo cual supuso una disminución de la presión sobre la frontera oriental de aquel reino e, indirectamente, un peligro potencial futuro para Constantinopla por la mayor libertad sasánida para buscar el conflicto en Armenia y Mesopotamia. Otro conjunto tribal seriamente afectado fueron los ávaros; derrotados por los turcos, iniciaron el habitual recorrido migratorio hacia occidente de los pueblos esteparios. Ya en la década de 550, llegaron a las llanuras fluviales del norte del mar Negro donde sometieron a hutigures y sabirianos. Extendiéndose hacia el Oeste, controlaron a cotrigures, búlgaros y a varias tribus eslavas. Entraron por vez primera en contacto con el Imperio de Constantinopla a través de embajadas enviadas a Justiniano en 558 y 561. El emperador entrevió la utilidad de estos recién llegados para frenar las variadas incursiones de distintos pueblos a través del Danubio y les ofreció tributo e incluso un lugar de asentamiento, aunque, como ocurría con toda confederación nómádica de larga distancia, pronto cubrieron una zona más allá del curso medio y bajo del Danubio, llegando a entrar en conflicto con el rey Sigiberto de Austrasia en Turingia. Con su condescendencia, Justiniano favoreció la consolidación de un pueblo aglutinador, que iba pronto a ejercer una presión perturbadora en los Balcanes, de consecuencias más negativas que las producidas hasta ese instante por distintos conjuntos que la diplomacia imperial había podido llegar a enfrentar entre sí.

El 14 de noviembre de 565 falleció Justiniano. Su largo reinado concluía habiendo cubierto buena parte de los objetivos exteriores y con el déficit interno de no haber puesto fin al cáncer monofisita. Algunos historiadores pretenden distinguir en el balance general su labor de gobierno, que resultaría positiva, incluso brillante, de la incidencia destructiva de la plaga, a la cual se atribuiría gran parte de los elementos negativos. Esta división dicotómica no deja de ser artificial, pues la crisis posterior que Justiniano incubó no se debió estructuralmente a una pandemia, sino a las dificultades de base para reconstruir territorialmente la porción mediterránea del antiguo Imperio romano. Buena parte de las tierras se reconquistaron, pero a costa de considerables desgarros que acabaron hundiendo al Imperio. Por ello, Justiniano ofrece el carácter bifronte de todo logro crepuscular: fue la última cima de la romanidad y también el preludio de su quiebra definitiva.

2.3. HACIA LA CRISIS DE LA ROMANIDAD, 565-610

2.3.1. *Justino II, 565-578: el difícil mantenimiento de la política justiniana*

El mismo día del fallecimiento de Justiniano, ascendió al trono su sobrino Justino, casado con Sofía, sobrina de Teodora. Desde 552, había desempeñado en palacio un puesto oscuro, *curopalates*, encargado de las construcciones y del orden en los re-

cintos imperiales, dignidad que él elevó de importancia al hilo de su creciente ascendente sobre el emperador, que le llevó, en estimación del poeta Coripo, a convertirse en cogobernante a fines del reinado de su tío. Por todas estas razones, aunque Justiniano no había designado explícitamente sucesor, la elevación de Justino II fue inmediata. De todas formas, procuró consolidar su posición mediante medidas populares y también eliminando a posibles aspirantes al trono. Decretó la devolución de los empréstitos forzados que había impuesto Justiniano en sus últimos años, así como la cancelación de las deudas fiscales en que hubieran incurrido los ciudadanos hasta 560. En la familia imperial había una personalidad de renombre, su primo segundo homónimo Justino, que había desempeñado la dirección militar de los ejércitos de los Balcanes y de Armenia. Llamado a Constantinopla tras la coronación del emperador, fue pronto alejado de Alejandría, donde murió asesinado en 566. El control de palacio, que tantos réditos había ofrecido a Justino II, fue confiado en los primeros días de reinado a un yerno suyo, Baduario, quien ocupó el puesto que el emperador había dejado vacante.

Justino II hubo de hacer frente a dos temas candentes legados del gobierno de su tío: la preocupante situación financiera y la alarma religiosa causada por las excéntricas disposiciones últimas de Justiniano. El emperador intentó sanear las arcas del estado por medio de la reducción de gastos y del incremento de ingresos a través de una serie de disposiciones, que iban de la incorporación al fisco de las propiedades de familiares fallecidos a nuevos gravámenes sobre bienes de consumo básicos como el pan y el vino. También intentó instaurar de nuevo la prohibición de la venta del cargo de gobernador provincial, establecida en 535 y revocada después; con esta medida confiaba en atajar la corrupción inherente a dicho tráfico, esperando con ello compensar con creces la pérdida de ingresos por dichas enajenaciones. La austeridad y las nuevas entradas en caja propiciaron un superávit del tesoro imperial en el momento de la muerte del monarca. Esta recuperación era también debida a la elevación del tono económico, y en consecuencia, también fiscal, de muchas provincias por superación de los efectos de la peste, aunque, a comienzos de la década de 570, hubo una recurrencia de la pandemia que frenó estos logros.

La política religiosa de Justino II siguió las pautas profundas de búsqueda de entendimiento entre corrientes opuestas que inspiró las actuaciones de su antecesor, aunque podadas de los excesos formales últimos de éste. El astartodocetismo fue abandonado, no la búsqueda de una vía intermedia, que quedó plasmada en el edicto de 571, quizás el momento de mayor cercanía a un acuerdo definitivo sobre la controversia monofisita, pues los obispos de esta corriente aceptaron en un principio la sutil presentación, que equiparaba la afirmación de una naturaleza, divina y humana a la vez, con aquella otra que se refería a dos naturalezas intrínsecamente unidas. La posibilidad de superación del conflicto secular se vio frustrada por la oposición de los fieles de adscripción monofisita, que veían desvanecerse la seña de identidad que aglutinaba sus peculiaridades frente a las zonas más helenizadas del Imperio. La negativa endureció las posiciones de las partes. Justino se sintió engañado y viró su actuación hacia la persecución del movimiento.

En el reinado de Justino II, cambios de largo alcance se operaron en el área *dau-*biana y en Italia. Los ávaros habían estabilizado su dominio al norte del Danubio bajo el khan Bayán (¿561?-582/585). En 565, el emperador detuvo bruscamente el tributo

que, desde tiempos de Justiniano, Constantinopla satisfacía a este pueblo, pero el hecho de que la atención del khan estuviera dirigida hacia el conflicto que mantenía con Sigiberto de Austrasia, concluido con paz en 566, frenó una posible respuesta. El año siguiente los ávaros aceptaron la propuesta de los lombardos de alianza contra los gépidos; la confrontación subsiguiente concluyó con la total derrota de este pueblo, que desapareció del escenario histórico y supuso, de acuerdo con los términos del Tratado, la ocupación ávara de sus tierras al norte del Danubio. El movimiento del pueblo lombardo hacia Italia en 568 dejó a los ávaros como único poder danubiano, extendiendo su control, directo o a través de comunidades sometidas, desde la actual Hungría hasta la ribera del mar Negro. Estos cambios resultaron negativos para el poder imperial, pues al asentamiento pacífico de los gépidos sucedía el ansia dominadora del khan Báyán, que había conseguido unificar bajo su dominio todo el norte del Danubio por primera vez desde la emigración de los ostrogodos a fines del siglo anterior. Justino II decidió ocupar inmediatamente la estratégica plaza de Sirmium sobre el río Save, antes en poder de los gépidos, punto clave en las defensas fluviales del Imperio, pero hubo de abandonar en 570 o 571 la negativa anterior a prestar tributo a los ávaros, pues no deseaba estar atado a una difícil defensa de los Balcanes cuando empezaba a dar forma a la idea de una ruptura de hostilidades con los persas. De todas formas, la presión ávara quedó matizada en este momento por el interés del khan en los mundos eslavos septentrionales. Como era habitual en los pueblos esteparios, los ávaros se avenían mal con un asentamiento limitado y aspiraban a amplios controles territoriales.

Poco después de la reducción de los últimos y aislados núcleos ostrogodos en los primeros años sesenta, las tropas orientales destacadas en Italia debieron hacer frente a un nuevo peligro. En abril de 568, el rey lombardo Alboino (ca. 561-572) dirigió a su pueblo desde Panonia hasta la Península itálica, en donde penetró en el mes de mayo. Narses, que, a pesar de su avanzada edad, había dirigido allí los ejércitos imperiales, fue llamado en ese mismo año a Constantinopla, aunque, a punto de embarcar en Nápoles, retornó a Roma a requerimiento del papa, conocedor de la invasión. A pesar de que el general permaneció en dicha ciudad hasta su muerte, acaecida en 573/574, no tuvo ya responsabilidades militares y, por tanto, no preparó una defensa que se mostró poco eficaz. En 568, los lombardos ocuparon la ciudad de Venecia; el año siguiente se hicieron con el control de gran parte del noreste italiano —Milán cayó en septiembre de 569—. En 571-572, los invasores traspasaron el Po, llegando hasta Espoleto y Benevento, que se convirtieron en sólidos centros de su poder en Italia central y meridional. Inestabilidades internas, manifestadas en la muerte violenta de Alboino (572) y de su sucesor Clefón (574) frenaron, pero no anularon el proceso de conquista. Al poco de concluir la sangrienta guerra contra los ostrogodos, el Imperio veía reabrirse el frente itálico, al propio tiempo que las posesiones imperiales en la costa suoriental hispana comenzaban a recibir la presión del antiguo aliado, el rey Atanagildo, y de que el África romana viera desvanecerse dos décadas de paz a manos del rey moro Garmul, cuyos ataques causaron la muerte del prefecto Teodoro y de dos *magistri militum* en 570 y 571. Durante el reinado de Justino II, el Mediterráneo occidental volvió a convertirse en zona de conflicto activo para Constantinopla.

En este contexto de reactivación militar en Occidente, Justino II decidió abrir el contencioso con Persia. El khan de la nueva confederación turca dominante en Asia central alimentaba la idea de un conflicto con el reino sasánida para allanar así el ca-

mino de una futura ruta comercial estable entre Constantinopla y China, que, al sur del Cáucaso, debía transcurrir por territorio persa. La posibilidad de un contacto directo regular con Extremo Oriente por vía terrestre, que completara la conexión marítima a través del mar Rojo, era también un objetivo prioritario del emperador. La comunicación esporádica siempre había existido; fruto de ella fue la introducción del gusano de seda, importado por misioneros provenientes de China, que dio paso, a partir de 554, a la producción del tejido en el imperio en régimen de monopolio estatal. Pero la hostilidad imperial del momento hacia Persia obedecía asimismo a recurrentes disputas territoriales, esta vez sobre Suania, zona al este de Lazica en el Cáucaso. Además, la parte armenia bajo protectorado persa se había rebelado a comienzos de 572 como reacción contra la presión religiosa zoroástrica ejercida desde Ctesifonte. Justino II alentó esta insurrección y, en el mismo año, se alejó de las cláusulas del tratado de paz de 561, al negarse a satisfacer el tributo anual allí estipulado. Las hostilidades desatadas tuvieron como epicentro las fortalezas mesopotámicas. Nisibis resistió el embate del *magister militum* Marciano; Dara fue tomada por los persas en noviembre de 573. Esta adversidad militar —era la primera vez que el imperio perdía la fortaleza construida por Anastasio— perturbó hondamente al emperador hasta llegar a incapacitarle mentalmente. La emperatriz Sofía asumió temporalmente la responsabilidad de gobierno y gestionó con Cosroes I una tregua de un año al precio de seiscientos veinticinco libras de oro. La constatación de que el trastorno del emperador no era transitorio obligó a Sofía a la búsqueda de una solución duradera en forma de nombramiento como César y presunto heredero del comandante de la guardia imperial Tiberio, cuya aptitud militar era imprescindible en tan difíciles momentos. En un lapso de lucidez, Justino II refrendó la elección en diciembre de 574. En los años siguientes, Tiberio llevó las riendas del día a día político en Constantinopla bajo la atenta mirada de Sofía. A fines de septiembre de 578, fue promovido a la máxima dignidad de agosto, nueve días antes del fallecimiento de Justino II.

2.3.2. *Tiberio II, 578-582: los costes financieros de un delicado equilibrio del Imperio*

El objetivo básico de Justino II fue conservar en su integridad el legado de Justiniano. La conciencia de una plena romanidad reestablecida surgió con claridad en el nombre adicional otorgado por el emperador a Tiberio en el momento de su elevación al rango de César en diciembre de 574. Al llamarle Constantino, ponía a su colaborador y eventual heredero en relación directa con el fundador del Imperio cristiano; Tiberio estaba destinado a perpetuar la restauración de esta construcción política, logro de sus inmediatos antecesores. Nativo de Tracia, la tradición siriaca posterior le calificó de primer emperador griego, lo cual en modo alguno indicaba emergencia de Bizancio de las ruinas de la romanidad, que tendría lugar más tarde, en el siglo VII, sino simplemente la llegada de un emperador de lengua griega tras una sucesión de gobernantes latino-parlantes de origen ilírico.

La emperatriz Sofía, dentro de una larga tradición de protagonismo femenino y específicamente de las consortes de emperadores fallecidos, pretendió conservar el poder de que había hecho gala cuando Tiberio era sólo César —había negado en aquellos años la presencia en palacio de la mujer y las hijas de éste—. Tanteó la posibilidad de un matrimonio con el nuevo monarca, que hubiera requerido el alejamien-

to de su esposa y descendencia, pero Tiberio rechazó la propuesta. Parece que conspiró para elevar al trono al que había sido *magister militum* de Oriente, Justiniano, por lo que fue alejada del palacio imperial. Desprovista de influencia política decisiva, conservó, sin embargo, sus prerrogativas hasta su fallecimiento, que tuvo lugar después del año 600.

Quizá por su ascendencia griega, que le anclaba más a los problemas asiáticos, el centro de gravedad de la política de Tiberio residió en las provincias orientales. En el oeste del Mediterráneo, el intento de recuperar el control sobre la Península itálica resultó fallido, no así la pacificación del norte de África, llevada a cabo por el *magister militum* Genadio, quien derrotó y mató al rey local Garmul, pesadilla de las autoridades imperiales locales anteriores. En su época de César, renovó en 575 la tregua con Cosroes I por un periodo de tres años. Poco antes de su finalización, el monarca persa atacó la Mesopotamia bizantina, pero la ofensiva fue detenida victoriosamente por el nuevo *magister militum* Mauricio. La habitual situación de equilibrio militar no pudo ser transformada en paz, pues el sucesor de Cosroes I, Ormizda IV (579-590), consciente de las dificultades imperiales en los Balcanes, quiso esperar una oportunidad favorable para decantar a su favor la balanza. En la frontera siria, el potencial de Constantinopla se vio afectado negativamente por el debilitamiento de la alianza con las tribus gasánidas, que había estado vigente desde la época de Justiniano. Una aparente frialdad en la actuación de los aliados árabes llevó a Tiberio a apresarse temporalmente a su rey; la obediencia monofisita de estos cristianos no ayudó, desde luego, a su entendimiento con Constantinopla. Pero, en Oriente, la situación más delicada acontecía en los Balcanes. Las penetraciones eslavas destructivas menudeaban, aunque la amenaza principal tenía como protagonistas a los ávaros, deseosos de hacerse con el control de Sirmium, clave para facilitar penetraciones meridionales siguiendo el curso del río Sava. El largo bloqueo de tres años sobre la plaza finalizó con su ocupación a comienzos de 582. Tiberio hubo de claudicar y consentir en la pérdida de dicho punto estratégico, así como en el pago de todos los tributos atrasados acumulados desde la negativa de Justino II a satisfacerlos.

La actividad en todos los frentes bélicos puso de manifiesto la insuficiencia de la dotación humana de los ejércitos. El emperador recurrió al arbitrio de mercenarios orientales o bárbaros, los Federados, para paliar la cortedad de efectivos, pero a costa de un incremento de los gastos. La contención de la época de Justino II, lógica reacción ante el problema financiero legado por Justiniano, dio paso a una mayor predisposición a la dispersión de fondos no sólo en la milicia, sino también en las construcciones, que Tiberio activó. Su condescendencia fiscal impidió compensar con ingresos el incremento de las salidas. En sólo cuatro años, duración del reinado, Tiberio situó de nuevo al Imperio sobre el precipicio de la bancarrota, duro legado al que tuvo que hacer frente su sucesor Mauricio. En general, los emperadores de la segunda mitad del siglo VI se vieron atrapados en una contradicción insoluble, producto de la pretensión de una total recuperación de la romanidad llevada a cabo por Justiniano: una pluralidad de frentes, todos ellos activos, a los que difícilmente podían atender las finanzas imperiales.

Como siempre, los graves problemas de fondo exigían una cohesión interna, a la que, en el candente tema religioso, Tiberio se acercó mediante una política de equilibrios. Abandonó los esfuerzos de búsqueda de una formulación doctrinal contempori-

zadora y se avino a la existencia del monofisismo, siempre que mostrara lealtad al imperio, aspecto clave que sus antecesores no habían abordado, desatendiendo la estrecha conexión entre discrepancia religiosa y disensión profunda regional con el gobierno imperial, que aumentó a medida que, desde Constantinopla, siguieron ignorándose las raíces de la cuestión. Las persecuciones decretadas por Justino II se redujeron sustancialmente, aunque no se eliminaron de forma total. El equilibrio benefició también a la ortodoxia. En su época de César, Tiberio reintegró al gobierno patriarcal de Constantinopla a Eutiquio, depuesto en 565 por Justiniano por su rechazo al *añtortodocetismo*, aunque la reposición sólo se llevó a cabo tras el fallecimiento del prelado que le había sustituido, Juan III Escolástico (565-577).

2.3.3. *Mauricio, 582-602: culmen y quiebra de una estabilidad militar y política en un marco de austeridad*

Mauricio, capadocio y, por tanto, grecoparlante, tuvo una trayectoria previa a su acceso al trono similar a la de Tiberio, a quien estuvo estrechamente ligado desde su época de César. Notario del entonces *comes excubitorum*, accedió a la jefatura de la guardia personal del emperador en 574 y, en 577, le fueron confiados los ejércitos de la frontera persa, donde consiguió frenar victoriosamente las acometidas sasánidas. A los pocos días de su llegada triunfal a Constantinopla en el verano de 582, fue nombrado César y después agosto por el moribundo Tiberio. Tras su coronación el 14 de agosto de 582, hubo de hacer frente a una delicada situación militar y financiera; esta última se mostró insoluble y condujo a los dramáticos acontecimientos de 602.

El nuevo emperador fue plenamente consciente de que, sin una acción quirúrgica, la estabilidad financiera del Imperio y, en consecuencia, la propia vida de éste eran inviables. La preocupación se trasladó a la propia estructura administrativa donde apareció un alto cargo, el logoteta, encargado específicamente de estos asuntos; fue desempeñado por una persona de la máxima confianza del emperador, Constantino Lardes, el cual desempeñó también en algún momento del reinado la prefectura de Oriente. El hilo conductor de la política imperial en este terreno fue la austeridad, aunque en la faceta básica en que debía aplicarse, los gastos militares, los de mayor volumen del presupuesto, resultó inviable, pues los soldados no estuvieron dispuestos a transigir con una reducción de los beneficios obtenidos desde la época de Anastasio. El incremento de la soldada, que había tenido efectivos positivos sobre la estabilidad y eficiencia del ejército a lo largo del siglo, acabó convirtiéndose en la punta del iceberg de la crisis. El nivel de gastos era insostenible; su disminución, vía reducción de la monetarización de la paga, no fue factible, a pesar de las distintas tentativas y de las variadas formas de aplicación diseñadas, ya fuera en el ejército de Oriente (588) o en los Balcanes (593, 594 y 602). Toda esta política contrastaba con el comportamiento anterior de Tiberio y con el del propio Mauricio con su familia, a cuyos componentes el emperador elevó a cargos de responsabilidad, que llevaban aparejados, por vía directa o transversal, saneadas rentas. Es sintomático que todo el entorno imperial fuera brutalmente eliminado por los militares sublevados en 602.

Las preocupaciones financieras absorbieron la mente de Mauricio. A pesar de su profunda religiosidad, los conflictivos temas doctrinales no tuvieron en su política el protagonismo que alcanzaron en otros reinados. Manifestó cierta tolerancia con mo-

nofisitas y, asimismo, con determinadas prácticas paganas. El escollo surgió en las relaciones con el Papado. Gregorio I (590-604) se mostró inflexible en sus prerrogativas en todas las cuestiones que le ponían en contacto con el emperador. La utilización del título «ecuménico» por el patriarca de Constantinopla, la dicotomía entre jurisdicción eclesiástica (Roma) y civil (imperio) en zonas de la prefectura del Ilirico, la política imperial en Italia, la reticencia papal a la interferencia secular en los dominios territoriales de la Iglesia fueron todos ellos puntos de fricción que mantuvieron tirantes las relaciones entre Roma y Constantinopla hasta el punto de mirar el papa con simpatía la rebelión de Focas.

Uno de los activos principales del reinado de Mauricio fue la brillante conclusión de la guerra con Persia, bien es verdad que el giro favorable a Constantinopla obedeció más a rupturas internas en la corte sasánida que a decisivas acciones militares del Imperio. Los éxitos iniciales en Armenia y en la Alta Mesopotamia fueron pronto anulados a raíz de la rebelión de las tropas por las razones financieras de fondo antedichas. Entre la Pascua de 588 y la de 589 el ejército de Oriente estuvo incontrolado, habiendo repudiado a su comandante y elegido como tal al duque de Fenicia, Germano. Las consecuencias en el ajedrez de la guerra fueron negativas; la plaza de Martirópolis se perdió. Pero, pronto, un golpe de estado en el reino persa invirtió la situación. Ormuzda IV había ridiculizado imprudentemente a su general Bahram por la pérdida de una batalla ante las tropas imperiales. La reacción del general agraviado fue fulminante; dirigió sus tropas contra las enviadas con premura por el monarca y las derrotó, ascendiendo él mismo al trono, tras un golpe palaciego en el que Ormuzda IV fue asesinado (febrero de 590). Su hijo Cosroes huyó a territorio imperial y pidió ayuda a Mauricio para derrocar al usurpador. La balanza se había decantado claramente a favor del Imperio, pues Bahram también solicitó la no intervención de Constantinopla, a cambio de la cual estaba dispuesto a ofrecer concesiones territoriales. La alternativa era compleja. Una parte de los asesores del emperador favorecía la inhibición, para ahondar así las querellas internas que consumirían a Persia. Mauricio optó por la postura opuesta, presionado por el deber de reyes legítimos a apoyarse y, quizá, también deslumbrado por el aparente interés de Cosroes por el Cristianismo. A fines del verano de 591, las tropas imperiales derrotaron en Canzak (en el actual Azerbaiján) al usurpador. Cosroes II (591-628) cedió amplios territorios en agradecimiento. La frontera se dilató en Armenia hasta el lago Van y el río Araxes; por el norte, incorporó el reino de Iberia, cuyo protectorado había hasta entonces ejercido Persia; naturalmente, Dara y Martirópolis fueron reintegradas. La guerra iniciada hacía veinte años por Justino II llegaba a un final feliz del todo punto inesperado.

El saldo en Occidente fue de signo contrario. La presencia en la Península ibérica fue mermando hasta quedar reducida a una estrecha franja costera. En Italia, la incapacidad oriental para contener a los lombardos obligó al recurso de involucrar a los francos. La fortuita caída en manos orientales de Ingunda, hermana del rey austrásico Childeberto II y esposa del rebelde visigodo Hermenegildo, tras la derrota y captura de éste por su padre Leovigildo en 584, puso en manos de Mauricio un elemento de presión, que, junto al cebo de un sustancial subsidio, movió a los francos a actuar contra los lombardos repetidas veces en la década de 580, pero sin ninguna efectividad. El viraje hacia un cierto entendimiento con los invasores, que inició el papa Gregorio I, no sólo enturbió las relaciones con el emperador, reflejaba, sobre todo, la imposibilidad de invertir la situación, claramente percibida por la Iglesia. La lejanía de los terri-

torios occidentales, sus especificidades y la necesidad de prontas acciones conjuntas condujeron a una consolidación institucional de la fusión de los cometidos militares y civiles. Italia y África comenzaron a ser gobernadas por dos exarcas, establecidos en Ravena y Cartago. El potencial que pronto fueron capaces de desplegar, aunque insuficiente en el primer caso para eliminar la mancha de aceite del poder lombardo, pudo ser percibido negativamente por Focas una década más tarde.

La situación militar en los Balcanes mejoró en el reinado de Mauricio, con independencia de que fuera un cuerpo de ejército de este frente el que provocara su ruina. Los ávaros no frenaron sus ambiciones tras la consecución de la plaza de Sirmium. En la primavera de 583, exigieron un sustancial incremento del tributo satisfecho por Constantinopla; ante la negativa del emperador, invadieron tierras imperiales, capturando los enclaves sobre el Danubio de Singidunum (moderno Belgrado) y Viminacium; prosiguieron hasta el mar Negro y ocuparon Anchialos, donde pasaron el invierno. Mauricio, como antes Justino II o Tiberio, hubo de ceder en las peticiones de pago a cambio de restitución de las ciudades tomadas. En el otoño de 586 y en el año 590 se desataron nuevas campañas ávaras, que discurrieron, como la anterior, en sentido Oeste-Este, asolando la parte más septentrional de los Balcanes; en la segunda de dichas incursiones, penetraron una vez más en Anchios; fue entonces cuando el comandante de la expedición deshonró la figura del emperador vistiendo ropas imperiales, que Anastasia, esposa de Tiberio, había entregado a una iglesia del lugar. Durante la década de 590, se invirtió la correlación de fuerzas y los ávaros fueron resituados más allá del Danubio; destacan, sobre todo, las concluyentes victorias del *magister militum* de Tracia, Prisco, que redujeron durante un tiempo la presión bárbara sobre las fronteras danubianas.

Los ávaros no constituían el único peligro septentrional. En el verano de 584, los eslavos llegaron hasta las proximidades del cinturón de murallas en Tracia que protegía a distancia Constantinopla; allí fueron derrotados por el *magister militum* Comencio. En octubre de 602, un contingente, victorioso en su lucha contra los eslavos, fue obligado por Mauricio a hibernar en territorio desolado y hostil al norte del Danubio. Tal decisión pudo obedecer a razones estratégicas, aunque es presumible que naciera de la voluntad ahorradora del emperador. Las tropas elevaron sus protestas al *magister militum* Pedro, hermano de Mauricio, pero, al no revocarse la orden, se rebelaron. Esta vez, al mando de un decurión, Focas, se dirigieron a la desguamecida Constantinopla y derrocaron a Mauricio. El emperador huyó a través del Bósforo el 22 de noviembre; siete días más tarde era masacrado junto a sus próximos en Calcedonia. El rápido desarrollo de los acontecimientos en pocas semanas del otoño de 602 sólo es entendible desde la perspectiva del mar de fondo que había generado la política de Mauricio, correcta en el análisis de algunas de las causas de la debilidad estructural del momento, imprudente en la aplicación de unas medidas que ya habían soliviantado con anterioridad al ejército. La pregunta, que volvió a formular Focas en contexto similar siete años más tarde, es si era posible actuar de otra manera.

2.3.4. *El fin de la romanidad oriental: el golpe de estado de Focas y su reinado, 602-610*

El principal problema del usurpador era la ausencia de cualquier asomo de legitimidad, que pretendió solventar mediante una brutalidad inicial, que no sólo se cebó en

miembros de la familia imperial —mostró en público las cabezas de Mauricio y sus hijos—, sino que se extendió a colaboradores del antiguo monarca, impopulares por una u otra razón. El general Comencio, detestado por el ejército de los Balcanes, y el prefecto Constantino Lardes, cuyas medidas fiscales habían irritado a la población, fueron asimismo eliminados; con independencia del peligro potencial que podían suponer, su ejecución era un claro guiño hacia amplios sectores de la milicia y del pueblo urbano, únicos apoyos claros con que contaba Focas. Miembros supervivientes del equipo dirigente derrocado, la ex emperatriz Constantina, Filipico, cuñado de Mauricio y el antiguo César Germano, conspiraron a comienzos de 603 para elevar al trono a este último; descubierta la trama, se les obligó a entrar en monasterios o dentro del estado clerical. Un nuevo intento fallido en junio de 605 les condujo a la muerte.

La política de dureza no consiguió estabilizar la situación interna del Imperio, convulso ante los graves acontecimientos que habían tenido lugar a fines de 602. Los enfrentamientos entre facciones, aletargados desde los tiempos de Justiniano, agitaron a las ciudades más importantes. Las tensiones religiosas adquirieron nueva virulencia, fruto del calculado, aunque poco sensato, nítido viraje de Focas hacia la ortodoxia en busca de sólidos apoyos. Este decantamiento tenía relación con el reconocimiento que le había brindado el papa Gregorio I, un paladín prestigioso, pero lejano y poco efectivo. Los inconvenientes de profundizar la brecha doctrinal en la delicada textura del Imperio eran grandes y pronto se manifestaron en revueltas promovidas por los monofisitas, la más significativa de las cuales fue la que costó la vida al patriarca de Antioquía Anastasio, seguida de sangrientas represalias.

Pero, si internamente la situación era convulsa, con el agravante de un rebrote de la plaga en 608, el siempre frágil equilibrio exterior se quebró en la frontera persa. Cosroes II aprovechó la coartada de una supuesta venganza por la muerte violenta de su benefactor para desatar un furioso ataque en 604, que le reportó con creces la recuperación de los territorios cedidos a Mauricio en 591. En 607, sus generales invadieron Siria, traspasaron los montes Tauro y, en 608-609, desde Capadocia, atacaron repetidamente el norte de Asia Menor hasta el Helesponto. Las defensas orientales se habían colapsado, debilitadas, además, por la merma de una parte sustancial de las tropas, que habían acudido a Egipto para hacer frente a la rebelión iniciada desde Cartago por el exarca Heraclio. Este antiguo general de Mauricio diseñó un levantamiento que contaba con apoyos en círculos cercanos al usurpador, en concreto del comandante de la guardia imperial Prisco, en quien Focas, carente de hijos varones, había pensado como sucesor tras casarle con su hija Domencia en 607. Heraclio preparó un doble ataque, terrestre hacia Egipto, para así redondear el desabastecimiento de grano de Constantinopla, que ya había iniciado con el corte del comercio de trigo desde Cartago, y naval, directamente contra el centro neurálgico del Imperio. En el verano de 608, Nicetas, sobrino de Heraclio, inició el control de Egipto, que no fue completado hasta fines de 609 por la resistencia que opuso Bonosus, gobernador de Siria, que se había desplazado con sus tropas para tapar dicho flanco, desguarneciendo la frontera persa. Tras asegurar el control de Egipto, ascendió por la costa palestina y siria, incorporando todos aquellos territorios no ocupados por los persas, así como la isla de Chipre. En 610, el hijo del exarca, Heraclio el Joven, zarpó de Cartago; en septiembre, tomó Abidos en la entrada del Helesponto; a comienzos de octubre, ocupó Constantinopla, arrestando y ejecutando a Focas y sus colaboradores.

La historiografía coetánea y posterior ha sido inmisericorde con Focas, reconociendo, eso sí, que los años de profunda convulsión tuvieron decisivos efectos sociales negativos sobre la aristocracia y positivos sobre una parte importante del campesinado, que redujo sustancialmente su dependencia de aquélla, poniendo así las bases de lo que serían las grandes transformaciones de tiempos de Heraclio. Según apunta la tradición, cuando Focas fue llevado el 5 de octubre de 610 ante el que iba a ser emperador, éste le preguntó, antes de ordenar su decapitación, si ésa era la forma en que había gobernado el Estado, refiriéndose al conjunto de sangrientas actuaciones. La contestación delató una impotencia sincera: «¿Serás capaz de hacerlo mejor?». Poco importa la veracidad o no de la anécdota. Refleja la perplejidad del gobernante ante una situación plagada de contradicciones y dificultades, que se había ido gestando desde mediados del siglo VI. Es dentro de este complejo escenario donde hay que analizar la actuación del antiguo usurpador. Cae fuera de nuestro ámbito determinar si Heraclio «lo hizo mejor». Sí podemos afirmar, sin embargo, que la tendencia interna y, sobre todo, los imperativos exteriores enterraron definitivamente en su reinado la romanidad para dar paso a un proyecto imperial helenizado y más restringido: Bizancio. Nada más llamativo de ello que la llamarada final del conflicto secular entre los mundos greco-romano y persa. Las campañas de Cosroes II, que, tras la desaparición de Focas, fraguaron en el sometimiento de toda Siria y Palestina, y la contraofensiva posterior de Heraclio el Joven, que dio un golpe de gracia a la institución monárquica en Persia, fueron el canto del cisne de la presencia de los dos Imperios en Oriente Próximo. Pocos años después, los árabes barrerían el reino sasánida y ocuparían durante siglos la fachada mediterránea, antes romana, hasta los montes Tauro.

Bibliografía

La mayoría de los títulos sugeridos en el capítulo 4 son igualmente válidos para este tema, pues cubren también el arco temporal del siglo VI o, al menos, la época justiniana. Es conveniente, sin embargo, seleccionar algunos libros que tratan específicamente aspectos del periodo que discurrió entre los emperadores Justino I y Focas, 518-610.

El reinado de Justino I goza de una monografía clásica: A. A. Vasiliev, *Justin the First. An Introduction to the Epoch of Justinian the Great*, Cambridge, Mass., 1950. Como es natural, el mítico reinado de Justiniano cuenta con numerosos estudios; conviene partir de un clásico: Charles Diehl, *Justinien et la civilisation byzantine au VI^e siècle*, París, 1901; trabajos modernos han proliferado en las últimas décadas: Berthold Rubin, *Das Zeitalter Iustinians*, 2 vols., Berlín, 1960 y 1995; Robert Browning, *Justinian and Theodora*, Londres, 1971; Carmelo Capizzi, *Giustiniano I tra politica e religione*, Milán, 1994; J. Moorhead, *Justinian*, Londres, 1994; J. A. S. Evans, *The Age of Justinian. The Circumstances of Imperial Power*, Londres, 1996. Para los reinados de Justino II y Tiberio hay todavía que recurrir a un viejo trabajo de Stein: Ernst Stein, *Studien zur Geschichte des byzantinischen Reiches, vornemlich unter den Kaisern Justinus II und Tiberius Constantinus*, Stuttgart, 1919. Sobre el reinado de Mauricio ha trabajado Michael Whitby, *The Emperor Maurice and His Historian. Theophylact Simocatta on Persian and Balkan Warfare*, Oxford, 1988. La época de Focas recibe algún tratamiento en Paul Goubert, *Byzance avant l'Islam*, 2 vols. no completados (I y II.2), París, 1951 y 1965 y en el tomo inicial de Andreas Stratos, *Byzantium in the Seventh Century*, 5 vols., Amsterdam, 1968-1980.

Referencias a aspectos económicos del periodo se encuentran en Michael F. Hendy, *Situ-*

dies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450, Cambridge, 1985. Las ciudades son objeto de estudio en Dietrich Claude, *Die byzantinische Stadt im 6. Jahrhundert*, Munich, 1969 y, en concreto Constantinopla, en G. Downey, *Constantinople in the Age of Justinian*, Oklahoma, 1960. Un reciente análisis del papel de la mujer ha sido realizado por J. Beaucamp, *Le statut de la femme à Byzance (4^e-7^e siècle)*, 2 vols. [I, *Le droit impérial*; II, *Les pratiques sociales*], París, 1990 y 1992. Las controversias doctrinales en relación con la unidad del Imperio han sido tratadas por John Meyendorff, *Imperial Unity and Christian Divisions. The Church, 450-680 A. D.*, Cretwood, NY, 1989. El mundo de las facciones posee un estudio monográfico: Alan Cameron, *Circus Factions. Blues and Greens at Rome and Byzantium*, Oxford, 1976. El África bizantina ha disfrutado de trabajos clásicos y modernos: Charles Diehl, *L'Afrique byzantine*, 2 vols., París, 1896; Denys Pringle, *The Defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab Conquest*, 2 vols., Oxford, 1981. La presencia oriental en Italia a partir de la conquista ha sido estudiada por T. S. Brown, *Gentlemen and Officers. Imperial Administration and Aristocratic Power in Byzantine Italy, A. D. 554-800*, Londres, 1984.

CAPÍTULO 6

NACIMIENTO DEL ISLAM

por CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. El origen de los árabes. La recreación mitológica

Las dificultades que presenta la reconstrucción del pasado de los árabes ha favorecido la elaboración de mitos que pretenden clarificar sus orígenes. Y es que, como tales *árabes*, aparecen ya en fuentes asirias y babilonias de los siglos VIII y VII a.C., pero son referencias fugaces a pueblos heterogéneos que sirven como mercenarios —cuerpos auxiliares de camelleros—, en los ejércitos asirios o babilónicos. En realidad, la propia palabra *árabe*, que desde el punto de vista etimológico probablemente significa «transeúnte» o «nómada», ayuda muy poco a establecer conclusiones sobre su origen.

Es por ello por lo que se produjo una ulterior reconstrucción mítica que, aprovechando viejos materiales del *Génesis*, fechables en la primera mitad del primer milenio antes de Cristo, y también antiguas tradiciones recogidas ya, o al menos referenciadas, en el *Corán*, redactado en el siglo VII, sitúa el origen del pueblo árabe en un pacto establecido por Dios con Abrahán. Según dicho pacto, el viejo patriarca, a sus 85 años, se convertiría en padre de una «numerosa descendencia». La narración del relato bíblico es bien conocida. Con el acuerdo de su mujer, Sara, Abrahán concibió un hijo en el seno de una esclava egipcia llamada Agar. El niño fue llamado Ismael. Cuando el muchacho alcanzó la edad de 13 años, Dios volvió a hablar a Abrahán y le prometió entonces que tendría un nuevo hijo, pero en esta ocasión de su esposa Sara, que tenía 90 años de edad. Este hijo fue Isaac. Fue entonces cuando Sara exigió que Agar y su hijo Ismael salieran de la casa paterna. Abrahán, apenado, pero con la promesa divina de que nada malo les ocurriría, se despidió de ambos. Sara e Ismael fueron guiados por Dios a un valle yermo de Arabia, situado a 40 días de camello al sur de Canaán, el valle de Becca, en el desierto bíblico de Berseba, en la llamada «ruta del incienso» que comunicaba el sur de la Península con el Mediterráneo. Allí, extenuados, madre e hijo esperaron llegar a la muerte a causa de la sed, ya que Agar no había divisado ningún pozo desde los dos promontorios que había cerca de donde se hallaban, la

distancia entre los cuales fue recorrida por la mujer siete veces. Cuando el joven estaba a punto de morir, Dios hizo brotar agua de un pozo, el pozo sagrado de *Zamzam*.

Tradiciones coránicas narran que, años después, cuando Abrahán era ya más que centenario, acudió a visitar a su hijo Ismael, y por indicación de Dios, ambos levantaron un santuario en forma de cubo (*Ka'ba*), cuyas cuatro esquinas apuntaban a los cuatro puntos cardinales, y en la oriental colocaron la piedra que un ángel había entregado a Abrahán, y que, directamente bajada del Paraíso, se hallaba desde el comienzo de los tiempos en una colina cercana; su color era blanco, pero, con el paso del tiempo, se había vuelto negra por efecto de los pecados de los hombres. Una vez terminado el santuario, Dios ordenó a Abrahán el rito de la peregrinación a la Becca o La Meca, como más tarde sería llamada, y en recuerdo a los siete recorridos de Agar entre los promontorios cercanos, los peregrinos recorrerían siete veces la distancia entre Safá y Marwah, que así habían pasado a llamarse. Fue entonces cuando Abrahán realizó su conocida plegaria recogida por el texto coránico, en la que se alude al asentamiento de una parte de su descendencia junto a la *Casa Sagrada* de Dios (Corán, 14,37). Éste era el origen mítico de los ismailitas o de los árabes.

2. La diversidad étnica y cultural de la Arabia preislámica

2.1. FACTORES DE DIVERSIDAD

Independientemente de los relatos bíblico-coránicos que nos presentan un origen unitario para el pueblo árabe, la realidad es que, desde muy antiguo, los no árabes nos proporcionan una visión heterogénea de los habitantes de Arabia. En el *Libro de Jeremías*, escrito en torno al 600 a.C., se alude a los «reyes de Arabia y a los beduinos que viven en el desierto».

Pues bien, esta distinción entre reinos y beduinos, entre sociedades sedentarias y políticamente desarrolladas, y beduinos nómadas dedicados al pastoreo y al comercio caravanero, se mantuvo a través de los siglos, hasta muy poco antes de la islamización de Arabia. Fueron tres los factores que propiciaron esta heterogénea realidad:

a) *Inexistencia de una fuerte tradición religiosa unitaria*, capaz de cohesionar al conjunto de la población en torno a una divinidad nacional, única o al menos prevalente, sostenida por una fuerte casta sacerdotal. Éste fue exactamente el caso de los judíos, de su dios Yahvé y de la casta sacerdotal de los levitas. Las construcciones míticas de los árabes, en cambio, aunque bebiendo en tradiciones muy antiguas, son de elaboración relativamente tardía.

b) *Inexistencia de una escritura común*, vehículo de comunicación para todos los árabes, capaz de fijar una lengua única y de ser cauce de expresión de una conciencia unitaria. Hasta lo poco que sabemos, existieron en Arabia dos antiguos tipos de escritura, indirectamente entroncados con la fenicia: la escritura del norte o *prearábica*, no usada nunca para escribir en árabe sino en otras lenguas, y la *sudarábica*, influida, quizá, por la escritura griega, y por tanto no anterior al siglo V a.C. Pero habrá que esperar a la redacción del Corán para que realmente quedara fijada la escritura árabe, en adecuación perfecta, considerada clásica, a su lengua.

c) *Un medio físico muy extenso* (casi 3 millones de km²), complejísimo y con barreras insalvables para los grupos humanos que se sitúan en las pocas zonas realmente habitables. Se habla tradicionalmente de dos Arabias: la de los grandes desiertos del norte y del centro, y la *Arabia Feliz* y productiva del sur, sometida al régimen climático de los monzones. Pero, en realidad, podemos establecer hasta siete grandes regiones fácilmente individualizables:

- La Arabia agrícola y productiva del suroeste, del Yemen y de Hadramaut.
- La Arabia, también fértil y rica, del Hiyaz, al noroeste, una pequeña franja costera junto al mar Rojo y la potente cordillera que corre paralela a ella.
- La Arabia del Nayd, de los grandes desiertos de Nafud, al norte, y de Rub al-Jalí, al sur.
- La Arabia de los oasis situados en el corredor que, entre ambos desiertos, comunica la región sur del Hiyaz con las costas del golfo Pérsico. En su extremo occidental se encuentran algunas de las grandes ciudades históricas que como La Meca o Yatrib servían también de eslabones de comunicación con las caravanas que subían del Yemen hacia Siria.
- La Arabia de la región de Hira, al noreste, junto al golfo Pérsico y Mesopotamia, actual Iraq.
- La Arabia de la región de Gassán, al noroeste, junto al golfo de Aqaba, actual Jordania.
- La Arabia de la región de Omán, al sureste, insalubre climáticamente, junto al estrecho de Ormuz.

2.2. TIPOLOGÍA DE LAS SOCIEDADES ÁRABES

En función básicamente de esta regionalización de Arabia, podemos establecer tres grandes grupos de árabes. Cada uno de esos grupos se caracteriza por desarrollar actividades económicas específicas y haber alcanzado un distinto grado de desarrollo político.

2.2.1. *Sociedades sedentarias*

De entre todas las sociedades sedentarias destaca la de los *yemenenies*. Fue, sin duda, la más antigua y desarrollada de todas ellas, aunque los datos históricos que poseemos se entremezclan con demasiada facilidad con la leyenda. Su riqueza era la agricultura favorecida por el monzón. El incienso y la mirra (resinas de ciertos árboles de la familia de las burseráceas) eran unos de los productos más apreciados por sus posibilidades de exportación. La irregularidad del clima monzónico hizo necesario el mantenimiento de importantes obras de irrigación y presas como la de Ma'rib. Tanto este tipo de actividades como la extracción de metales, en los que también era rica la zona (desde el oro al hierro, pasando por las piedras preciosas), propició la gestación de regímenes políticos centralizados cuya administración descansaba en importantes ciudades. Uno de esos reinos es el de Saba (desarrollado entre los siglos X y V a.C.), cuya mítica reina Bilqis llegó a la corte de Salomón (971-931) *con una gran caravana*

de camellos cargados de perfume y oro en gran cantidad y piedras preciosas (I Re, 10,2). Sabemos de sus amplias relaciones comerciales y de sus estrechas vinculaciones con Etiopía. La decadencia política de todo este territorio se inició en el siglo IV de nuestra era, aunque su riqueza e importancia estratégica permanecieron incólumes.

Contamos, en segundo lugar, con los *tamudeos de Palmira (Tamud)* y con los *nabateos de Petra*. Se trata de principados arameos mucho más tardíos, no anteriores al siglo IV a.C., y siempre en conexión con la cultura helenística. Los tamudeos constituyeron en Palmira una rica ciudad-estado que, situada en la ruta de Damasco hacia Mesopotamia (actual Siria), vivía del comercio. También ésta era la principal actividad del reino de los nabateos ubicado en las cercanías del mar Rojo, en torno a Aqaba, y muy relacionado con Palestina. Roma acabó incorporando a su imperio ambos principados entre los siglos II y III.

Finalmente, en tercer lugar, es preciso referirse a las más modernas de estas sociedades sedentarias, la de los *lajmies de Hira*, junto a la cabeza del golfo Pérsico (en tierras del actual Iraq y Kuwait) y la de los *gassanies de Gassan*, sobre los antiguos territorios de los nabateos (en la actual Jordania). En ambos casos, estamos ante tribus procedentes del Yemen, emigradas hacia el norte cuando empieza a producirse la decadencia de las sociedades sedentarias del sur. Sus actividades comerciales y caravanas muy pronto se vieron mediatizadas por su dependencia política hacia Persia y Bizancio respectivamente, de los que se convirtieron en «estados vasallos», servidores de sus intereses. En el siglo VI ambos principados se hicieron cristianos: los lajmies bajo la influencia del nestorianismo, y los gassanies, del monofisismo.

2.2.2. *Beduinos del desierto*

Los beduinos habitan fundamentalmente en los bordes de los grandes desiertos, especialmente en el de Nafud. Se dedican al pastoreo, participan en el comercio caravanero y hacen de la *razzia* o saqueo de poblaciones sedentarias un medio complementario de vida. Los rasgos más característicos de su economía son su dependencia del camello y el predominio de la propiedad colectiva.

Aunque no lo sabemos con exactitud, es probable que la introducción del camello en la Península arábiga date del siglo XI a.C. Fue adoptado con rapidez, también en las zonas yemeníes del sur. Sus ventajas son evidentes: hacían transitable el desierto, pudiendo llevar cerca de 300 kilos de peso, recorrer 100 km en un día, no beber durante una semana y soportar temperaturas de hasta 57 grados; podían, además, proporcionar leche y, en su caso, carne, así como pelo y piel para la confección de las jaimas o tiendas del desierto. Sin embargo, y a diferencia del caballo en otras sociedades protohistóricas, su introducción no fue acompañada de una revolución social generadora de una casta militar dominante.

Por el contrario la sociedad árabe beduina es una sociedad igualitaria con escaso desarrollo de la propiedad privada, muy distinta de lo que encontramos en el ámbito sedentario. La propiedad de la tierra, susceptible siempre al reparto, casi no existía, y la explotación colectiva del ganado era con frecuencia más eficaz.

Los beduinos se consideran a sí mismos los árabes genuinos. Los auténticos seguidores del ismailismo histórico. El tronco tribal más importante en el mundo beduino es el de los *qaysies*. Su sentimiento de superioridad se traducía en odio hacia los ye-

menías a los que no consideraban árabes. Y ciertamente no es descabellado pensar en población de origen hebreo arabizada. También despreciaban a los árabes romanizados o «iranizados» del norte, y veían con desconfianza a los beduinos asentados en las ciudades caravaneras cercanas al Hiyaz.

2.2.3. *Ciudades del desierto*

Cerca de la costa oeste de la Península, entre el Hiyaz y el desierto de Nafud, existían importantes oasis que dieron lugar a famosas ciudades como Yatrib y, sobre todo, La Meca. Esta última y su santuario tienen una gran antigüedad. Son citados por Ptolomeo en el siglo II, pero evidentemente son muy anteriores. Ahora bien, la importancia que normalmente se le atribuye no la adquiere hasta poco antes del 500, cuando la tribu de los *quraysíes* se apodera de ella. Dos circunstancias la convierten en un gran emporio, y sin duda la ciudad más importante de la Península. Es, en primer lugar, un centro de evocación religiosa cuyas connotaciones sagradas nunca se perdieron; era lugar de peregrinaje en el que el difuminado recuerdo de Abrahán se confundía con otras manifestaciones religiosas de tipo pagano. Por otra parte, la ciudad se situaba en una auténtica encrucijada entre rutas comerciales sur-norte que unían el Yemen con el Mediterráneo y otras oeste-este que comunicaban el mar Rojo con las costas del golfo Pérsico. Estas dos circunstancias fueron hábilmente aprovechadas por la incipiente burguesía mequí, constituida en oligarquía de gobierno, que, teniendo en cuenta la presencia de la *Piedra Negra* y del pozo sagrado de Zamzam, construyó un gran santuario politeísta, centro de obligada referencia religiosa, protegido por el *haram*, un elemento propio de la tradición religiosa árabe que consistía en considerar todo el espacio de un santuario y sus alrededores como tierra de dioses, excluida de cualquier utilización profana y donde era preceptivo el asilo; al tiempo, La Meca era lugar de paso imprescindible para el comercio caravanero. Ello explica su prosperidad pese a la infertilidad del paraje en que se halla situada la ciudad.

Tanto en La Meca como sobre todo en Yatrib, y en toda la zona del Hiyaz, la presencia de importantes comunidades judías juega un papel destacable.

3. Los rasgos comunes

Los distintos pueblos árabes que acabamos de ubicar en tres situaciones ambientales típicas —sociedades complejas de tipo sedentario, sociedad nómada y beduinos aclimatados al funcionamiento de auténticas ciudades-estado— presentan, sin embargo, algunos rasgos comunes, más o menos desarrollados según los casos, y que, en su mayoría, proceden del sustrato árabe-nómada originario y culturalmente dominante.

3.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOLÓGICA

El fundamento sociológico de todos los árabes es el concepto de *tribu*. Tradicionalmente se ha dicho que la tribu es un agrupamiento de familias que reconocen un antepasado común; los lazos que unen, por tanto, al conjunto de elementos tribales son

lazos de sangre. Hoy día, sin embargo, se tiende a ver en la tribu no tanto un conjunto de parientes como un agrupamiento de elementos poblacionales de distinta procedencia familiar que, por razones de estrategia política, deciden unirse mediante pactos que son luego legitimados sobre la base de forzadas genealogías que convierten a los firmantes en parientes.

En cualquier caso, ya se trate de vínculos familiares o políticos los que las unan, de lo que no cabe duda es de que las distintas tribus están conformadas por *linajes clánicos* o *familias extensas*. Cada familia ocupaba una tienda y la proximidad entre ellas indicaba el grado de parentesco, real o ficticio. La familia está compuesta por su jefe natural, el padre (estamos ante una sociedad fuertemente patriarcal), su primera esposa (siempre en situación servil), y el resto de las mujeres que pudiera mantener, sus hijos y respectivas familias, y los esclavos, que normalmente no eran árabes.

La tribu reconoce un *sayyid* elegido entre los jefes de los clanes, que no tiene poder absoluto. Sus labores son de coordinación y de representación de la tribu en sus obligaciones de hospitalidad; dirigía las migraciones y, sólo en ocasiones, la guerra, asignándosele 1/4 del botín obtenido en ella. Por lo demás, se trata de un *primus inter pares*, asesorado siempre por un *consejo de ancianos*. La carencia de poder por parte del *sayyid* se explica porque ni es autoridad religiosa ni es autoridad judicial. No es ni sacerdote ni juez. Entre los árabes no hay casta sacerdotal, y la justicia se fundamenta en la *ley del talión* y en la venganza siempre solidaria en el clan, aunque redimible mediante composición económica. En circunstancias extremas, era designado por las partes en litigio un hombre bueno (*hakam*: o juez de paz), de perfil moralmente destacable, que dirimía una solución para el conflicto.

3.2. RELIGIÓN PREISLÁMICA

Aunque con sensibles diferencias entre la zona desértica y el sur yemení, los árabes en general carecían de un panteón integrado en el que las relaciones entre los dioses, y la de éstos con los humanos, se explique a través de una mitología desarrollada. Para ellos, en cambio, son importantes dos niveles de seres trascendentes que, de una manera u otra, están presentes en los distintos territorios de la Península: en primer lugar, los *yinns* o espíritus, y en segundo lugar, algunas divinidades asociadas a cultos astrales.

3.2.1. Los yinns

Eran las potencias ocultas, estrechamente imbricadas en la vida de los hombres, y que el Islam no logrará desbancar del todo. Las tribus quisieron verse favorecidas por ellos, y de ahí su tendencia totémica a identificarse con ciertos animales, porque en ellos residían los *yinns*. Pero éstos también se asocian a manantiales y piedras. Cada manantial o pozo tenía un *yinn*, y en parte de ahí derivará la costumbre musulmana de la ablución purificadora; es muy significativo el caso del pozo de Zamzam, de cuya agua deben beber los musulmanes cuando dan vueltas a la Ka'ba. En relación a piedras, aparte de la *Piedra Negra*, destacan otras como la *Piedra Blanca* de Tabala, al sur de La Meca, o las de Safá y Marwah, en La Meca, o la roca de la llamada mezquita

de Omar en Jerusalén. Los *yinns* también se encuentran en los árboles y en los umbrales de las tiendas o de las casas. Son responsables de todos los acontecimientos anormales y funestos, como enfermedades y locura; ésta, con frecuencia, era el resultado de la posesión de un *yinn* sobre una persona. Hay que decir también, sin embargo, que los *yinns* podían ser favorables.

3.2.2. *Divinidades superiores*

Las más importantes son las divinidades astrales y estelares. Son responsables de las condiciones atmosféricas, de la luz y de la oscuridad, en definitiva, de la prosperidad y de la carestía, influyendo en el destino de los hombres. El Corán llega a presentarnos a Abrahán buscando al verdadero dios a través de la observación de las estrellas. *Athtar* es el gran dios estelar, una versión árabe de la diosa Ishtar o de la romanizada Venus. También eran adorados la luna (divinidad masculina) y el sol (divinidad femenina).

Los dioses eran adorados en santuarios. La *Ka'ba* o cubo no sólo se halla presente en La Meca: al sur de la ciudad santa, cerca de Tabala, en la frontera con el Yemen, existía otra *ka'ba* que albergaba la *Piedra Blanca*.

Las ceremonias consistían en procesiones alrededor de los santuarios, la circunvalación o *tawaf* (rito de unión con la divinidad, siempre de izquierda a derecha), en ofrendas y en sacrificios de animales. Todo el recinto de los santuarios, donde a veces se celebraban ferias, se hallaba protegido por el *haram*.

3.3. MENTALIDAD Y CULTURA

La mentalidad (concepción de la vida) y la cultura (codificación social de respuestas ante la vida) son el fruto de cuantos elementos venimos analizando. No vamos a insistir más que en una sola idea que sí resulta interesante para entender al pueblo árabe, y que influirá en su comportamiento en época islámica.

El árabe se halla mediatizado por una sociedad y un medio hostil. No existe un Estado que le proteja; de ahí su espíritu clánico y tribal. Pero, sobre todo, el medio físico es poco acogedor: el desierto genera inseguridad, el clima le impide echar raíces, una tormenta de arena puede cegar el pozo del que viven o borrar las huellas de una ruta comercial. La inseguridad es la tónica dominante.

Este hecho genera en el árabe dos actitudes profundas: una hasta cierto punto negativa y otra claramente positiva. La primera consiste en la necesidad de aceptar un destino que escapa a su voluntad, que es misterioso y caprichoso, y que el hombre no puede controlar pero que todo lo marca. La creencia profunda en la predestinación es la consecuencia de todo ello.

La actitud positiva es que el árabe vive al día. No tiene apego a los bienes materiales pues tiene experiencia de su transitoriedad: todo puede ser perdido en cualquier momento, incluida la comodidad circunstancial. Por ello, y porque el hombre siempre necesita referentes vitales a los que aferrarse en un momento dado, lo hace a dos elementos que nadie le puede arrebatar, y que adquieren una extraordinaria importancia en la cultura árabe: la conciencia de su propia dignidad (el honor) y la utilización de la

palabra y la expresión oral, que cuida y con la que disfruta, tanto en su faceta cotidiana (el debate o la tertulia) como en la más artística e idealizada: la poesía.

4. Arabia en vísperas del nacimiento del islam: crispación y cambio

El advenimiento del islam, o si se prefiere, el surgimiento de la figura de Muhammad, va precedido de todo un conjunto de circunstancias que lo favorecieron y, en cierto modo, contribuyen a explicarlo. Son circunstancias de todo orden que se traducen siempre en lo mismo: incremento constante del clima de crispación de la sociedad que, por ello, y de forma inconsciente, reclama un cambio. La crispación tiene su origen en factores socioeconómicos, de carácter endogámico o interno, y en factores políticos, estrechamente relacionados con el contexto exterior. Ambos lógicamente se complementan.

4.1. AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Desde el punto de vista socioeconómico, Arabia vive una situación especialmente compleja a partir del siglo VI: la sociedad beduina, la más representativa, sufre un gradual proceso de transformación derivado de la creciente actividad comercial y del desarrollo de las grandes ciudades del oeste. Ambos hechos, íntimamente relacionados, distorsionan sus modos de vida tradicionales y, lo que es peor, su concepción colectiva de la propiedad. La aparición de nuevos conceptos como «burguesía» y «competitividad», son producto necesariamente asociado al triunfo de la propiedad privada, y ese triunfo, que ahonda en las diferencias entre los distintos grupos, va acompañado de tensión social. Pues bien, esa tensión se vio en cierto modo incrementada por las malas condiciones económicas que se derivaban de un notable retroceso de las precipitaciones, especialmente perceptible entre 591 y 640, es decir, en los momentos inmediatamente anteriores a la predicación de Muhammad y en los de la primera expansión del islam. La tensión social generaba, obviamente, crispación.

4.2. AMBIENTE POLÍTICO

Acabamos de hacer referencia al incremento del comercio, especialmente impulsado desde La Meca desde finales del siglo V y en el VI. Dicho comercio, además de incumbir al conjunto de Arabia —en este sentido se puede hablar de un importante factor unificador anterior al islam—, se hallaba implicado en las complejas relaciones políticas que mantenían las dos grandes potencias del momento: los imperios bizantino y sasánida.

Esta implicación se ve condicionada por el hecho de que bizantinos y persas empiezan a tomar conciencia de que su rivalidad histórica (la búsqueda de una salida al Mediterráneo de los persas y el consiguiente control de las rutas comerciales que iban a dar a sus puertos) no se resolvería con la confrontación abierta en los tradicionales escenarios bélicos del Próximo y Medio Oriente (alta Mesopotamia y bastión armenio). La agotadora e inútil guerra que sostuvieron Anastasio I (491-518) y Kavadi I

(488-531) en los primeros años del siglo VI (502-506) resulta ilustrativa al respecto. Por ello, a partir de entonces, se concentran en el control respectivo del mar Rojo y del Golfo Pérsico, incorporando a su directo ámbito de interés las rutas comerciales que surcaban ambas zonas.

El primer paso a dar era el control de las respectivas cabeceras de dichos espacios marítimos: Bizancio lo hizo a través de una estrecha alianza con el principado árabe de los gassanides, mientras los persas hicieron lo propio con los lajmíes de Hira. El siguiente paso lo dio Bizancio impulsando a otro principado vasallo, el reino etíope de Axum, también cristiano-monofisita, a invadir el Yemen en 525. La respuesta de los persas se produce en el contexto del debilitamiento bizantino que acompaña al hundimiento del sistema justinianeo, y cuenta con una significativa fecha de referencia, la de 570, año en que los sasánidas expulsan a los etíopes y ocupan el Yemen.

Este intervencionismo, como no podía ser de otro modo, generó también crispación entre los árabes. Unos sectores de su población eran manipulados por potencias extranjeras frente a otros árabes; esas mismas potencias no dudaban de ocupar físicamente territorio árabe provocando destrucción y distorsionando ese gran negocio caravanero que precisamente pretendían controlar. El ambiente político se enrareció, y empezó a fraguar la idea de que sólo desde la unidad de los árabes se conseguiría, tras la inevitable expulsión de los extranjeros, volver a la paz y a la prosperidad.

4.3. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS DE LA CRISIS

Esta progresiva toma de conciencia de la necesidad de unidad no era favorecida por el politeísmo dominante en Arabia. La existencia de un santuario común como el de La Meca, no neutralizaba la rivalidad tribal, muchas veces justificaba por las diferencias ancestrales entre dioses locales. La superación de las divisiones, por otra parte, no podía venir de las grandes religiones monoteístas importadas de Palestina (judaísmo) o del Imperio romano-bizantino (Cristianismo). De todas formas, veamos rápidamente las posibles alternativas.

4.3.1. *Judaísmo*

La presencia de los judíos en el interior de Arabia está documentada desde el siglo II, pero probablemente es muy anterior, ya que de otro modo no se entendería la fuerza adquirida ya por entonces, y sobre todo en el siglo III, en la ciudad caravanera y comercial de Yatrib y en la región del Yemen. Su capacidad económica y el alto grado de concentración de bienes conseguido crearon situaciones conflictivas, e incluso revueltas antijudías a finales del siglo III. La convivencia entre judíos y árabes nunca fue fácil, y el antagonismo de los tradicionales beduinos hacia ellos fue radical. La tradición abrahámica se había debilitado mucho, y poco o nada sentían en común con ellos.

4.3.2. *Cristianismo*

El Cristianismo también se documenta desde el siglo II. Comunidades cristianas había en Yatrib y La Meca desde entonces, y además el Cristianismo prendería en es-

pecial entre los yemeníes tanto del norte (gassaníes y lajmíes) como del sur, donde la invasión etíope lo consolidó. Pero el cristianismo era visto como vehículo de penetración imperialista. Por otra parte, su alto grado de división (especialmente entre los nestorianos) y la escasa preparación teológica de sus representantes no permitieron que el cristianismo se constituyera, ni de lejos, en factor de cohesión.

4.3.3. *Hanifismo*

Por eso, porque existía una cierta tensión hacia la unidad, y esa tensión no podía ser canalizada ni por el judaísmo ni por el Cristianismo, surgió, con anterioridad al islam, una tendencia monoteísta propiamente árabe: el *hanifismo*. El *hanif* (plural: *hunafa*) era un hombre inconformista con el politeísmo árabe, que rompía con el entorno dominante (los *hunafa* eran muy minoritarios), marchando a la soledad del desierto y entregándose a prácticas ascéticas. Pero el *hanif* participa también de una dimensión crítica y activa, la del que se cree en el derecho de denunciar el desviacionismo de la sociedad que les rodea. Consideraban a Abrahán y a algunos de los profetas como auténticos *hunafa* y, sin identificarse con los judíos, profesaban un difuso monoteísmo de tradición ismailí. Comienzan a proliferar, siempre relativamente, en el siglo VI, constituyendo algo así como la conciencia crítica de la sociedad en que viven. El Islam incorporaría no pocos elementos asociados al estilo de vida y al pensamiento de los *hunafa*. En cualquier caso, en cierto modo, se erigen en factor antecedente del mismo, en el que confluye todo el inconformismo y la crispación de la sociedad en que viven.

5. Muhámmad, profeta y dirigente político

5.1. DATOS BIOGRÁFICOS

La biografía de Muhámmad, bastante bien conocida en comparación con las de otros grandes fundadores de religiones, se la debemos básicamente a un personaje que murió 138 años después del Profeta: Muhámmad ibn Ishaq (m. 770). El Profeta, según todos los indicios, pudo nacer hacia el año 570 en La Meca, en el seno de un clan quraysí, el de los Banu Hashim. Era una rama colateral del tronco tribal dominante en La Meca, y por tanto, su posición económica no era tan desahogada como la de los dirigentes de la ciudad. Muhámmad fue hijo póstumo, y su madre falleció cuando él contaba seis años de edad, por lo que, huérfano, hubo de ser educado en casa de su tío paterno, Abu Talib, junto a su primo hermano Alí.

Siendo joven entró al servicio de una acaudalada viuda, Jadiya, como encargado de la empresa comercial que ella regentaba, y con la que casó a la edad de 25 años, siendo 15 más joven que ella. Los 40 años que la tradición fija para Jadiya son probablemente fruto de elaboración posterior, ya que 40 es cifra de perfección en Oriente, pero es difícil que pudiera tener esa edad ya que tuvo siete hijos, siendo Fátima, la única que llegó a alcanzar la madurez.

Cuenta la tradición que Muhámmad se retiraba a menudo a una gruta situada en el monte Hira, al pie del cual se extendía la ciudad de La Meca, y que fue allí cuando

en 610, a la edad de 40 años, tuvo la primera revelación de Allah. La tradición ha reconstruido la escena. Una voz, personalizada después en el ángel san Gabriel, se dirige a Muhámmad calificándolo de «mensajero de Dios», y le ordena *recitar* el texto impreso en una tela maravillosa (Corán, 96,1-5)

La revelación fue progresiva, con alguna larga interrupción (en que se manifestaba la personalidad atormentada y extraordinariamente sensible de Muhámmad), y no finalizó sino con la muerte del Profeta, pero durante tres años sólo la confió a sus más allegados: su esposa, su primo Alí y algún discípulo más de primera hora. Después de esos tres años se decidió a hablar ante la población mequí: la unicidad radical de Dios y el Juicio Final individual fueron los ejes de su predicación; la Fe y las obras eran la garantía de la salvación.

Fue entonces cuando comenzaron los primeros choques con los mequíes, representantes de una sociedad materialista basada en las ventajas económicas que reportaba el politeísmo. La comunidad de los musulmanes («los que están sometidos a la voluntad de Dios») se convirtió en un cuerpo extraño y perturbador.

Tres factores provocaron el abandono de La Meca por parte del Profeta y sus seguidores y su marcha hacia la ciudad septentrional de Yatrib: la presión social sobre los miembros de su comunidad, la pérdida de algunos de sus grandes apoyos (Abu Talib, su protector, que se mantuvo pagano hasta la muerte, y su mujer Jadiya), y el llamamiento de los ciudadanos de Yatrib enzarzados en luchas tribales entre las comunidades árabe y judía. Se produjo entonces la *hiyra* o *hégira* (emigración/separación del grupo tribal) en el verano de 622. El acontecimiento cambió el nombre de la ciudad de Yatrib por la de Medina (la Ciudad por excelencia, capaz de reconocer al enviado de Dios), pero, sobre todo, serviría para establecer el comienzo del calendario islámico.

Muhámmad estableció su residencia en Medina, e hizo construir un santuario, según el modelo de la sinagoga judía, que sólo mucho más adelante se convertiría en la famosa *masyid* o mezquita de la Peregrinación. Allí se instaló con sus dos mujeres, una de ellas A'isa, hija de su íntimo colaborador Abu Bakr, de sólo nueve años.

La comunidad islámica de Medina consiguió autonomía económica practicando *razzias* contra las caravanas de La Meca, que acabaron en un importante choque militar en Badr (624), una resonante victoria musulmana frente a un ejército que les duplicaba en número. Tras ello Muhámmad se planteó tomar el poder de la ciudad: nuevos enfrentamientos victoriosos contra los mequíes, en especial la «batalla del foso» (627), y la expulsión de las tribus judías lo permitieron.

A partir de este momento, Muhámmad procuró expandir, mediante pactos con las tribus del centro y del norte, la nueva comunidad musulmana, ahogando de este modo las posibilidades comerciales de La Meca. Los objetivos surtieron efecto, y en 630 Muhámmad entraba en La Meca con poquísima resistencia, y consiguiendo la integración de la ciudad en la comunidad musulmana y la conversión de la Ka'ba en santuario de la nueva fe. Muhámmad siempre mimó a la aristocracia mequí. Era su baluarte frente a la indisciplina de los beduinos, y único filón de donde extraer hombres preparados para la administración y el ejército. Ello provocó desde un principio cierto recelo entre los musulmanes de la primera hora.

Los dos últimos años de su vida (el Profeta murió en 632) los dedicó a consolidar

los pactos de sometimiento del conjunto de las tribus árabes y, sobre todo, a establecer los principios doctrinales básicos de la nueva Fe así como los preceptos que obligaban a los creyentes.

A través de estas breves notas biográficas, descubrimos dos fechas clave en la vida del Profeta que determinan, a su vez, dos periodos claramente distintos en su vida: 610, año de la primera revelación, y 622, año de la hégira. Los doce años que transcurren entre 610 y 622 son de intensa contemplación y maduración reflexiva; son los años en que fragua el núcleo de la revelación, la fase más estrictamente religiosa y profética de Muhámmad. A partir de 622, el Profeta funda una comunidad política; una corriente de pragmatismo se suma al pensamiento y a la práctica de Muhámmad, que es entonces cuando madura el esquema por el que ha de regirse la comunidad, así como los preceptos a que tenían que someterse sus miembros.

5.2. MUHÁMMAD, PROFETA: EL NÚCLEO DE LA REVELACIÓN

El núcleo básico de la revelación descansa sobre un conjunto breve de ideas fundamentales:

a) Un solo Dios frente al pluralismo pagano, un Dios que exige una relación personalizada con cada hombre, al que ha creado a partir de un coágulo de sangre, al que guía en vida, y al que juzgará personalmente tras su muerte.

b) Muhámmad es el mensajero humano de Dios, no el mediador divino hecho hombre. Era un profeta que cerraba todo un ciclo de salvación iniciado con Abrahán, continuado por Moisés y por todos los profetas del Antiguo Testamento, especialmente Isaías, y por el propio Jesús de Nazaret. La revelación acaba con la vida del Profeta.

c) Existen cielo e infierno, recompensa y castigo. El hombre se salva a través de la Fe y de sus obras. No tiene la marca del pecado original, y aunque la libertad preside la relación de los hombres con Dios, esa libertad es básicamente la de Dios. La distancia que le separa de los hombres es, de hecho, prácticamente insalvable. Sólo la misericordia de Dios y una actitud de radical abandono a él, generadora de paz (*islam*), permiten salvar esa distancia.

d) La Fe posee una dimensión comunitaria: el «esfuerzo de caminar por la senda de Dios» (*yihad*) sólo es posible a través de la comunidad, es una exigencia comunitaria. Por eso Muhámmad y el Islam nunca fueron partidarios del ascetismo eremítico o del monacato contemplativo como vías hacia Dios: la meditación y el retiro deben ser prácticas pasajeras y no permanentes. Por otra parte, el *yihad* o esfuerzo comunitario tiene, ante todo, una traducción positiva, la de la construcción de la paz; la traducción del término por «guerra santa» obedece a un sentido secundario que sólo se consolidará en el contexto de la expansión islámica.

e) La solidaridad y la generosidad entre los hombres es también consecuencia de esa dimensión comunitaria, y medio que permitiría superar los obstáculos con que el hombre en solitario se enfrenta para acercarse a Dios: la ayuda a los pobres y la limosna se sitúan entre las primeras y más claras exigencias de la moral musulmana.

5.3. MUHÁMMAD Y LA PRIMITIVA COMUNIDAD ISLÁMICA: EL NACIMIENTO DE LA *UMMA*

Con su instalación en Medina, se produce un hecho realmente nuevo: la transformación de Muhámmad en dirigente político. Poco a poco el Profeta va creando en Medina una «zona de soberanía» exclusiva en beneficio de los musulmanes. El proceso se consuma a partir de 627, cuando son expulsados los últimos judíos y las tropas mequies son definitivamente derrotadas. La comunidad de los creyentes se convierte en comunidad política, recibiendo el nombre de *umma*.

La *umma* no es un concepto radicalmente nuevo. Con el mero sentido de «comunidad religiosa», adecuada a tribu, aparece en algún poeta preislámico. Lo realmente nuevo son las bases sobre las que Muhámmad asienta el concepto, renovándolo absolutamente. Es un pacto de naturaleza religiosa y de traducción política el que une a los individuos e incluso a grupos tribales en una comunidad solidaria. Ni los lazos de sangre ni la tribu son ya los mecanismos que cohesionan al conjunto. No es el nacimiento, sino, en último término, la libre elección de la fe, el criterio que liga al hombre a la comunidad.

6. Religión islámica: doctrina y preceptos

6.1. EL CORÁN

6.1.1. *Circunstancias de la redacción*

La palabra *al Qur'an* procede de la raíz *qr* presente en la primera palabra del texto revelado: *iqra* («recita»). El Corán se considera el libro sagrado que recoge literalmente, en árabe, la revelación de Allah a Muhámmad, y ello hasta tal punto que ningún musulmán acepta como palabra revelada ninguna traducción del texto coránico. Según la tradición, Muhámmad cada vez que recibía una revelación, comunicaba literalmente las palabras de la misma a sus seguidores que, o bien iban memorizándolas, o bien las escribían sobre cuero, paletillas de camello o cualquier otro soporte. Sólo años después de la muerte del Profeta, su tercer sucesor, el califa Utmán (644-656), ordenó elaborar un texto único, que desde entonces se considera el texto canónico.

Estas circunstancias hacen que los especialistas consideren el texto coránico como el más seguro o menos conflictivo de los grandes libros sagrados:

— El Antiguo Testamento, que en parte se corresponde a la *Tora* hebrea, fue escrito entre los siglos VI y II a.C. sobre relatos y tradiciones que, en algún caso, pueden remontarse hasta el siglo XVIII a.C.

— El Nuevo Testamento fue escrito entre los años 50 y 120. Consta de cuatro relatos de la vida de Jesús, tres de ellos sinópticos, historia de la primera comunidad y cartas y comentarios de los primeros cristianos.

— El Corán fue recitado por el Profeta entre 610 y 632 en La Meca y en Medina, con lo que posee mucha mayor unidad de acción, tiempo y lugar que los otros textos.

6.1.2. Estructura

El Corán está compuesto por 114 capítulos o azoras (= *as-sura*), integrados cada uno por versículos o *aleyas*, e invariablemente precedidos todos, salvo la azora 9, por la *basmalah* o invocación (*En el nombre de Dios, El Clemente, El Misericordioso*). El hecho de que la azora 9, la de la Retracción, no vaya encabezada como las demás por la *basmalah*, se ha explicado por tratarse de un mero complemento de la anterior, la azora de los Botines de Guerra, hasta el punto de que históricamente se ha dudado de que sean ambas una sola azora.

La ordenación de las azoras no obedece ni a criterios cronológicos (la primera revelación la contiene la azora 96, la del Coágulo), ni temáticos. La ordenación obedece exclusivamente a la extensión de cada azora: las más extensas fueron colocadas primero, y las más breves al final, con la sola excepción de la azora Inicial *al-Fatiha*.

El Corán no es un libro que refleje una narración coherente, o que contenga historias más o menos lógicas como las que aparecen en la Biblia. Tampoco es fácil, como ocurre con ésta, establecer criterios históricos para la datación de las azoras, porque, salvo excepciones, son muy pocas las referencias a hechos históricos puntuales. El Corán es básicamente un libro para ser recitado, para orar, y así está concebido. Casi todo él es una alabanza a Allah, centrada básicamente en su unicidad radical y en su misericordia. Hasta tal punto es así que, según la tradición, Muhámmad habría llegado a decir que la azora 113, de la Adoración Pura, que describe el absoluto divino, equivaldría en su valor a un tercio de El Corán.

El Corán incluye, además, referencias a profetas anteriores, y consejos prácticos para abordar cuestiones concretas como el matrimonio, la herencia, el reparto de botín, pactos o limosnas.

6.1.3. Influencias

Como es conocido en el corpus doctrinal que supone El Corán confluyen básicamente dos grandes corrientes espirituales: la abrahámica y la cristiana. El nombre de Ibrahim, arabización de Abrahán, es el que más veces aparece a lo largo de El Corán, después del de Allah, naturalmente. La tradición abrahámica recogida, sin embargo, no se puede afirmar que sea directamente judía, sino probablemente árabe. No olvidemos que La Meca conservó siempre el recuerdo de la tradición de Abrahán-Ismael, asociada a la *Ka'ba*. El Corán vino a confirmar esa tradición y a arabizar definitivamente el mensaje divino de Abrahán, materializado en la aventura religiosa de su segundo hijo, finalizada precisamente en La Meca.

La segunda gran corriente espiritual es la del Cristianismo. Pero casi con toda seguridad, no se trata del Cristianismo sirio-bizantino (ortodoxo, monofisita o nestoriano), sino el propio de las comunidades judeocristianas, huidas de Palestina a raíz de la segunda destrucción del Templo en el año 135, y ajenas a las complejas especulaciones teológicas del Cristianismo helenista, triunfante a partir de la segunda mitad del siglo II. Por eso el Cristianismo que deja traducir El Corán nos presenta a Jesús de Nazaret (*Isa b. Maryam*) como un hombre, nacido eso sí del espíritu y de María la Virgen, un hombre bueno de vida excelsa, el gran profeta precursor de Muhámmad, al que anunció, aunque sus discípulos suprimieron del evangelio los versículos que con-

tenían esos anuncios. Se trata de un Cristianismo ajeno a la especulación helenista, y por eso El Corán no deja de tachar la Trinidad de abuso interpretativo que traiciona a los propios cristianos. Este Cristianismo prehelenista estuvo representado por lo que pronto se convirtieron en sus más primitivas sectas, la más importante de ellas la de los *nazarenos*.

6.2. LA TRADICIÓN O SUNNA

Junto al Corán, los musulmanes, o al menos la mayor parte de ellos, consideran fuente segura de doctrina a la *sunna*, la tradición que recoge los dichos y los hechos del Profeta. No es revelación, sino comentario e interpretación del primer destinatario de la revelación. Esos dichos y hechos se recogen en unas pequeñas narraciones que, en forma de anécdota, contienen dos partes: el comentario del Profeta y la cadena de nombres que lo han transmitido y que lo legitiman. Cada una de estas pequeñas narraciones se llama *hadit*.

La importancia de estos *hadit* es que llegaron a ser considerados fuente segura de doctrina integrando, junto a El Corán, la llamada *sari'a* o ley canónica del islam. La trascendencia de la *sunna*, basada en los *hadit* cara a la sustentación de la *sari'a*, provocó una ardua tarea de depuración de aquellos que no debían considerarse auténticos. La primera gran compilación crítica —y la más importante— de los *hadit* de Muhámmad se verificó a mediados del siglo IX por un jurista, al-Bujari (m. 870), que dio por auténticos 7.000 de los 60.000 examinados. Los criterios de selección eran la historicidad de la línea de transmisión y la credibilidad de los personajes que aparecían en ella.

6.3. LOS CINCO PILARES DEL ISLAM

Pertenece a la última fase de la vida de Muhámmad la codificación de normas u obligaciones a las que estaba sujeto el creyente musulmán. Algunas aclaraban situaciones sociales heredadas —poligamia limitada— o costumbres alimenticias —prohibición de consumo de vino o carne de cerdo— y prácticas, algunas de origen pagano, y que eran ahora islamizadas, como la circuncisión.

Ahora bien, no fueron estos usos y normas prácticas las más importantes prescripciones musulmanas. Mucha mayor trascendencia tuvieron los llamados cinco pilares del islam.

a) *La sahada o profesión de fe.* El primero de ellos, y principal, es la *sahada*, testimonio o profesión de Fe por la que el musulmán testifica que no hay más dios que Dios y que Muhámmad es su enviado definitivo. Aunque no se halla en El Corán unívocamente expresada, sí aparecen con frecuencia cada una de las dos proposiciones por separado. Esta afirmación de la unidad y unicidad de Dios y de la misión de Muhámmad es la creencia básica del islam, hasta el punto que la mayor parte de los teólogos musulmanes están de acuerdo en que cualquier persona que la suscriba puede ser considerado, de entrada, como musulmán.

b) *La oración.* La hay de dos clases. Una es la *du'a*, oración personal, espontánea, no limitada por reglas o rituales de ningún tipo. La otra, llamada *salat*, es la oración ritual establecida (*sahada* unida a ciertos pasajes de El Corán), que ha de ir acompañada de movimientos prescritos y debe practicarse cinco veces al día: al amanecer nada más despuntar el alba (se repite dos veces), al mediodía cuando el sol llega al cenit (se repite cuatro veces), después del mediodía a media tarde (se repite cuatro veces), a la puesta del sol (se repite tres veces) y al anochecer, una hora y media después de la puesta del sol (se repite cuatro veces). Se trata de una obligación de todos los musulmanes a partir de la pubertad, hombres y mujeres adultos, a menos que estén impossibilitados de hacerlo por enfermedad. El muecín, desde lo alto del alminar de la mezquita, es el encargado de llamar a la oración (la llamada a la oración recibe el nombre de *adhan*, y normalmente, aunque hay varias fórmulas, incluye también la *sahada*). Durante toda la Edad Media, y hasta época contemporánea, el oficio de muecín solía confiarse a hombres ciegos para evitar que, desde lo alto del alminar, pudiera atisbar las interioridades de patios y azoteas.

El creyente ha de encontrarse en estado de pureza ritual, tanto desde el punto de vista personal como del lugar donde practica la oración. Desde el punto de vista personal es un requisito imprescindible el de las abluciones rituales. Consisten en lavarse sucesivamente las manos, antebrazos, boca, nariz, cara, pasar agua sobre las orejas, la nuca, los cabellos y los pies. También puede hacerse con arena. Se trata de eliminar del cuerpo y de la ropa toda impureza sacrílega: sustancias impuras como sangre, vino o grasa animal; en caso de haber mantenido relaciones sexuales, la ablución debe afectar a todo el cuerpo. La utilización de la alfombra, que evita el contacto directo con un suelo eventualmente manchado, y el hecho de orar descalzos para evitar hacerlo con restos de impurezas de la calle, completan el ritual y necesario aseo individual.

La oración comunal tiene lugar al mediodía del viernes en la mezquita. La palabra mezquita viene del árabe *masyid*, que significa literalmente lugar de prostración. Cuando en 622 Muhámmad se instala en Medina, sus fieles construyen un edificio bastante sencillo a base de piedra y adobe, que es la primera *masyid*. En su patio rectangular, sembrado de arena y cercado de un muro de ladrillo, Muhámmad ora, medita y recibe a las delegaciones de las tribus con las que negocia. En efecto, la mezquita tiene una triple función. En primer lugar, es el lugar de oración por antonomasia, en especial de la oración comunitaria de los viernes presidida por un *imam* responsable del sermón o *juba* pronunciado desde el *minbar* o púlpito. Frente a él, los fieles, separados hombres y mujeres por una cortina, y siempre contemplando el *mihrab*, especie de hornacina ahuecada que indica la dirección de La Meca, se sitúan de pie, inclinados, posternados o sentados sobre los talones, que son las cuatro posturas que se adoptan, según las oraciones que en cada momento se pronuncien.

En segundo lugar, la mezquita es el lugar de oración individual o meditación personal. Por eso la mezquita no se abre únicamente a la hora de los rezos normativos. Ahora bien, esa meditación, profundización en el conocimiento del islam, se realizó también mediante la constitución de escuelas coránicas que se hallaban en las propias mezquitas. Sólo a partir de los siglos XII y XIII estas escuelas, llamadas *madrasas*, se independizaron de la mezquita constituyendo, frecuentemente junto a ellas, otro tipo de edificio característico.

La mezquita, finalmente, es también un lugar de referencia social y política. Des-

de el *minbar* se proclamaban las nuevas orientaciones políticas o simples avisos de interés comunitario, y en el interior de las mezquitas la gente se encontraba y se relacionaba, como un medio más de cohesión comunitario de referencia religiosa, algo así como el foro romano o el ágora griega.

c) *La limosna*. Según El Corán, toda la riqueza del mundo es impura, salvo que se utilice al servicio del islam, en la cual encontramos todo tipo de condenas contra la usura o el enriquecimiento egoísta. Por eso, y desde el principio, existió la llamada *zakat* o limosna legal, obligatoria, que tiene un sentido purificador, y que es complementada con la limosna voluntaria. La *zakat* se convirtió, de hecho, en el naciente estado medinés en el recurso más importante de la *umma*, factor de nivelación social, medio para llevar a cabo obras públicas y retribución de la naciente burocracia. La *zakat* se calcula, aunque su valor es variable, en torno al diezmo de los bienes muebles y rentas del creyente; es el conocido como impuesto decimal o *usr*, único legal para los musulmanes.

d) *Ayuno*. Es el llamado *sawm* o *siyam* practicado en el noveno mes musulmán, el de Ramadán. Están sujetos a él todos los fieles adultos, tanto hombres como mujeres, excepción hecha de ancianos, enfermos y mujeres embarazadas. Los creyentes han de abstenerse durante todo el mes, desde la salida del sol hasta su puesta, de comer, beber —actualmente fumar— y mantener relaciones sexuales.

e) *La peregrinación*. El quinto pilar del Islam es la peregrinación a La Meca o *hajj*, a la que están obligados todos los musulmanes, al menos una vez en su vida, siempre que se tengan medios para realizarla. Algunas personas poderosas, impedidas para llevarla a cabo, dejaban en manda testamentaria la obligación de realizarla a terceros. La peregrinación consta de toda una serie de ritos y actos, muchos de origen preislámico, que se desarrollan a lo largo de una semana del duodécimo mes del calendario lunar islámico. El peregrino, ya a cierta distancia de La Meca, debe vestirse con el *ihram* (dos piezas de tela no cosida y sandalias también sin costuras). Las mujeres no requieren traje especial. Y en esta fase preparatoria, está sometido a estrictas prohibiciones: no llevar otro tipo de prendas, no perfumarse, afeitarse o cortarse el pelo y las uñas, no mantener relaciones sexuales, no refñir ni matar animales, ni cortar hierba o las ramas verdes de los árboles.

Una vez en la ciudad, el peregrino debe dar siete vueltas a la *Ka'ba*, en el sentido contrario a las agujas del reloj, saludando las cuatro esquinas del cubo y especialmente aquel en que se halla encastrada la *Piedra Negra*. Estas vueltas constituyen la circunvalación o rito del *tawaf*. Acto seguido recorre siete veces (cuatro de ida y tres de vuelta) los pocos cientos de metros que separan entre sí las cercanas colinas de Safá y Marwah. No son éstos, con todo, los momentos centrales de la fiesta del *hajj*. Al tercer día de la llegada a La Meca, los peregrinos se trasladan a la llanura de Arafat, a 25 km de La Meca, donde se escucha un sermón y se reza, y al día siguiente se trasladan a Mina, situada a 6-8 km al este de La Meca, donde tiene lugar el acto central de la peregrinación: la fiesta del sacrificio, donde es sacrificada una res. Acabados estos actos, los peregrinos vuelven a La Meca y dan nuevamente siete vueltas a la *Ka'ba* en un rito de desacralización que les libera de todos los tabúes impuestos, salvo el sexual y el de la caza. Finalmente, en Mina, tiran siete piedras rituales (en representación de la lapidación) contra tres betilos o pilares considerados como representaciones satánicas.

Los autores especializados han destacado tradicionalmente la importancia del *hayy* tanto por lo que se refiere a la creación y mantenimiento de sólidos lazos de cohesión para el mundo islámico, como en lo relativo a incremento de posibilidades comerciales y culturales que ha conllevado históricamente este importante tráfico anual de creyentes.

7. El Islam tras la muerte de Muhámmad

7.1. CONSTITUCIÓN DEL CALIFATO

El espíritu práctico del Profeta, que en cierto modo era el del conjunto del pueblo árabe, impidió que antes de su fallecimiento se adoptaran medidas sucesorias: las circunstancias impondrían la solución más aconsejable. Por ello, los sucesos acaecidos a raíz de la muerte de Muhámmad (632) se caracterizan, en buena medida, por la improvisación.

Los hechos que, inmediatamente condujeron al poder a Abu Bakr, *quraysí*, musulmán de primera hora, fiel colaborador de Muhámmad, y su suegro (padre de su favorita A'isa), pusieron de relieve dos hechos fundamentales:

— La nueva clase dirigente de la *umma* apostó desde un principio por consolidar el poder urbano de mequíes (*quraysíes* de 1.^a o 2.^a hora) y medineses (los *ansar* o «protectores») que se aliaron al Profeta y a sus emigrados de la hégira), en detrimento de las tribus beduinas.

— Fueron relegados factores de proximidad parental (exclusión de Alí, primo hermano del Profeta, y pretendiente a sucederle) como criterios de legitimidad sucesoria.

El nuevo hombre fuerte de la *umma* adoptó el título de *jalifat rasul Allah* (= representante del Enviado de Dios), un título que pronto adoptaría la forma abreviada de *jalifa* o califa. Como representante del Profeta tenía básicamente tres cometidos:

a) *Velar por el cumplimiento de la doctrina islámica.* Ésta se halla ya revelada. El califa, por tanto, no es receptor de revelación sino su custodio. En este sentido, el califa es el *imam* supremo, el máximo responsable de la dirección de la oración; de hecho, Abu Bakr lo había sido, por delegación del Profeta, en sus últimos días. Recibía también el título de *amir al-mu'minin* o «príncipe de los creyentes».

b) *Presidir y gobernar la umma en sus aspectos temporales.* Debe preservar la unidad de los árabes y la fidelidad de los pactos tribales o personales contraídos con la *umma*. Es, por todo ello, el máximo responsable de la administración de justicia.

c) *Defender la umma y salvaguardar la ley de Dios.* En este sentido, el califa debe hacer el llamamiento al «esfuerzo» colectivo de la comunidad en defensa del Islam o *yihad* que, como ya hemos apuntado, se tradujo pronto —aunque no de manera excluyente— como «guerra santa».

Abu Bakr se convirtió, de este modo, en el primer califa, el primer representante de los cuatro califas *rasidun*, los «bien guiados» u «ortodoxos». En su corto gobierno califal hubo básicamente de hacer frente a dos graves problemas:

— La *ridda* o revuelta de las tribus beduinas que, descontentas con la solución dada al problema sucesorio y el relegamiento que consagraba en perjuicio de ellas, consideraron rotos sus compromisos personales con el Profeta, y se sublevaron.

— La aparición de otros profetas considerados impostores por la comunidad islámica, que pretendían continuar en sus personas la revelación. De entre ellos, el más importante fue Maslama (llamado *Musaylima*, «el pobre Maslama», por los musulmanes), caracterizado por su radical monoteísmo ascético.

Ambos problemas, el estrictamente político de la *ridda* como el religioso de Maslama, ponían en peligro la precaria unidad conseguida por el Profeta, y Abu Bakr los reprimió con firmeza, dotando a Arabia en sus dos años de gobierno, de una unidad como hasta ese momento no había tenido: árabe y musulmán fueron entonces sinónimo.

7.2. EXPANSIÓN DEL CALIFATO

A la muerte de Abu Bakr, le sucedió Umar I (634-644), el segundo califa ortodoxo, otro *quraysí*, seguidor de la primera hora del profeta. Su corto y fructífero gobierno de diez años tuvo una extraordinaria importancia para la primitiva historia del islam. Supone fundamentalmente dos cosas:

— La consolidación de la oligarquía urbana mequí y, en menor medida, medinense (los *ansar*) con la definitiva exaltación de los *quraysíes*. De hecho, él fue el responsable de la constitución de una *sura* o consejo de notables compuesto por los seis miembros más prominentes de la aristocracia islámica, todos ellos *quraysíes* con fuertes intereses en el comercio caravanero.

— Pero, sobre todo, el califa Umar es el principal responsable de una de las más prodigiosas expansiones militares que conoce la historia. Bajo su gobierno, Mesopotamia y todo Irán, Siria, Palestina y Egipto pasaron a formar parte del primer imperio musulmán.

7.2.1. Líneas de expansión militar y rutas de comercio

En efecto, Umar supo neutralizar la inquietud de las tribus beduinas y canalizar su inclinación a la *razzia* mediante un premeditado plan expansivo de triple dirección y prácticamente simultáneo.

— La primera dirección era hacia el norte. Su objetivo, la Mesopotamia sasánida. Para ello, los musulmanes contaban con la defección a su favor de los árabes *lajmíes* cristianos.

— La segunda dirección era la noroeste. Su objetivo, la franja mediterránea sirio-palestina. Para ello los musulmanes contaban con la defección a su favor de los árabes *gassaníes* cristianos.

— La tercera dirección era la oeste. Su objetivo, el Egipto bizantino.

No es una casualidad que los tres objetivos constituyeran puntos clave del comercio caravanero del momento. La oligarquía mercantil de Medina y los *quraysíes* me-

quies constituyeron, en sus comienzos, el elemento fundamental del naciente Estado musulmán: el fervoroso expansionismo de la guerra santa estuvo muy unido a los intereses comerciales de esta oligarquía.

Y ciertamente las campañas militares fueron un éxito. Antes de que se produjera la muerte de Umar I en 644, los tres objetivos expansionistas estaban prácticamente consumados, incluso con creces. En cuanto al primero, el de la Mesopotamia sasánida, ésta fue incorporada, creándose lo que hoy conocemos como Iraq, tras la decisiva batalla de Nehavend (642), que puso en fuga al emperador Yazdegerd III. La retirada de este último hasta el territorio de Jurasán, al este del Caspio, dejó en manos árabes toda la meseta iraní. Cuando cesó la resistencia en Jurasán, a raíz de la muerte del último emperador sasánida, en 651, el territorio también sería incorporado al califato.

En el caso de Siria-Palestina, la decisiva batalla fue la del río Yarmuk (636); en ella gran parte del ejército bizantino, compuesto por árabes tributarios y armenios, abandonó a sus generales sumándose a las tropas invasoras. En 640, con la ocupación de Cesarea y toda la Siria del norte hasta Edesa, se dio por terminada la conquista del territorio que prácticamente penetraba ya en tierras anatolias.

En cuanto a Egipto, la resistencia del patriarca Ciro de Alejandría resultó absolutamente insuficiente, teniendo en cuenta que los refuerzos que se esperaban desde Constantinopla nunca llegaron. La capitulación del Delta se produjo en 641, pero los árabes prosiguieron sus conquistas por el Alto Egipto llegando hasta Asuán, y extendiéndose por la costa hasta Tripoli.

7.2.2. Circunstancias favorecedoras: religiosas, económicas y políticas

En resumen, en poco más de diez años el mundo árabe había sido capaz de expandirse desde la Cirenaica hasta más allá del Caspio. Entroncamos aquí con el problema de la rapidísima expansión del islam: ¿cómo fue posible tal vitalidad en un movimiento joven e inexperto como el islámico? Ni la superioridad numérica, ni la utilización de armas nuevas y abundantes, ni el uso del camello, poco apto para zonas no desérticas, pueden, ni mucho menos, explicarlo. Desde el punto de vista táctico, la novedosa introducción de la técnica de la «vuelta y fuga» (carga seguida de una retirada ficticia y de una súbita vuelta al ataque: la técnica del *turna-fuya* que se utilizó en la Península durante toda la Edad Media) proporcionó no pocos éxitos a los conquistadores, pero ciertamente no puede explicar por sí el triunfo de la expansión.

¿Cuáles son entonces los factores que explican esta cadena fulminante e ininterrumpida de victorias? Tradicionalmente se han considerado, del lado árabe, tres factores en este sentido:

a) *Factor religioso.* La fogosidad de la nueva religión impregnaría de entusiasmo a sus primeros creyentes, conscientes de su papel histórico y sabedores de las recompensas divinas que conllevaba la guerra santa.

b) *Factor económico.* Las limitadas reservas económicas de la Península exigirían, en el momento de plantearse la construcción de una entidad superior en Arabia, la expansión como único mecanismo de supervivencia a través, no sólo del botín, sino de la ocupación de zonas de especial importancia económico-comercial.

c) *Factor político.* Las autoridades árabes necesitaban de un elemento de

cohesión, además del religioso, para mantener en la estricta obediencia al nuevo régimen a las tribus y clanes beduinos, tradicionalmente incapaces de construir comunidades políticas amplias; ese elemento de cohesión y encauzamiento de energías disgregadoras de la *umma* sería la guerra y sus positivos efectos económicos.

También tradicionalmente se han aducido otros elementos, esta vez del lado de los países conquistados, que acaban de explicar, con mayor convicción, las rápidas conquistas de los árabes: la extraordinaria debilidad de las estructuras políticas y económicas de los dos grandes imperios afectados por los objetivos de ataque islámico, el imperio sasánida y el bizantino.

El imperio sasánida sufrió a raíz de la muerte de Cosroes II (590-628) los desagradables efectos de la implacable reacción bizantina de Heraclio. Ésta no sólo devolvió a Bizancio las zonas ocupadas previamente por los sasánidas, sino que supuso un duro golpe al régimen, ya de por sí profundamente afectado por potentes corrientes centrífugas. A la muerte de Cosroes, la nobleza terrateniente se hizo prácticamente con el poder, no siendo capaz de devolver al régimen su fuerza sino más bien contribuyendo a minarlo desde su posición de privilegio. Si a todo ello sumamos las dificultades derivadas de la falta de asimilación por parte de la rígida jerarquía mazdeísta de las importantes comunidades de judíos y cristianos nestorianos huidos de Bizancio, se comprenderá que la incoherencia social y la desorganización administrativa no hicieran sino facilitar la expansión conquistadora del islam.

El imperio bizantino, aunque en mejores condiciones que el sasánida tras la recuperación que supuso el gobierno de Heraclio (610-641), no dejó de sentir los corrosivos efectos económicos de la costosa guerra contra los persas. Por otro lado, problemas de falta de cohesión no eran, en modo alguno, ajenos a Bizancio. La helenización iniciada por Heraclio apenas bañó superficialmente las provincias orientales del imperio, Egipto y Siria, que bajo la cobertura de una clara diferenciación religioso-cultural, escondían un feroz separatismo hacia un régimen al que, desde su óptica, sólo les unían explotadores agentes del fisco imperial. Si a ello añadimos la extraordinaria proliferación de comunidades árabes en estas provincias, al abrigo de las importantes rutas caravaneras que allí acudían, también en este caso entenderemos lo fácil que fue a los musulmanes derrotar en Siria, Palestina y Egipto a las tropas regulares bizantinas, en las que la población indígena no veía otra cosa que un ejército de ocupación.

Habría que hablar, por último, de dos factores más, facilitadores de la primera expansión musulmana: la estratégica posición de los árabes frente a las desguarnecidas fronteras sasánidas y bizantinas, y la sorpresa que supuso su fácil quiebro por parte de un pueblo al que tradicionalmente no se consideraba como enemigo potencial.

7.2.3. *El primer imperio y su inicial estructura social y administrativa*

La expansión, la conversión de una extraordinaria cantidad de tierra en dominio de los primeros califas, creó algunos problemas a los que la incipiente administración califal dio soluciones de emergencia. Dichas soluciones, que constituyen el inicial fundamento institucional del imperio árabe, son en gran parte debidas al genio organizador del califa Umar I y tienden a cubrir tres objetivos prioritarios:

- Aseguramiento militar de las zonas conquistadas.
- Regulación jurídica de la dependencia respecto a la *umma* de las diferentes zonas ocupadas.
- Creación de los organismos financieros básicos que permitieran el racional aprovechamiento de la explotación económica de dichas zonas.

a) En cuanto al primer objetivo, el aseguramiento militar de las zonas conquistadas, las autoridades califales eran conscientes de sus escasas posibilidades demográficas y las consiguientes dificultades de control que de esta circunstancia se derivaban. Por ello, lo único que hicieron es proceder a la creación de nuevos emplazamientos militares, llamados *amsar* (sing.: *misr*), que, situados estratégicamente en las vías de comunicación económica de las zonas ocupadas, y no lejos de bases seguras de aprovisionamiento, controlarían, de hecho, su mismo mantenimiento sin por ello perturbar la vida económica de las ciudades ya existentes, imponiendo en ellas de modo artificial comunidades árabes de control. En efecto, casi todos los *amsar* fueron de nueva creación. Sólo algunos de ellos se ubicaron en ciudades que, habiendo sido resistentes, fueron militarmente ocupadas como es el caso de Damasco o Merv (Jurasán). Lo normal, sin embargo, es que las *amsar* fueran ciudades-campamento de nueva creación: es el caso de Kufa, Basora y Wasit (Iraq), Fustat (Egipto), o más tarde Qayrawan (Tunicia). Desde estos emplazamientos cuadrangulares, no lejanos a los centros vitales del naciente imperio árabe, las autoridades islámicas aseguraban la percepción de tributos, y en el caso de las *amsar* sirios e iraquíes, colocadas siempre en el borde mismo del desierto, se posibilitaba una eventual recluta de refuerzos beduinos.

Otro mecanismo de aseguramiento de la tierra era el reparto de posesiones entre musulmanes adeptos en zonas alejadas de Arabia.

b) En cuanto al segundo objetivo, la regulación de dependencia jurídica de las zonas incorporadas, las autoridades califales recurrieron a las disposiciones coránicas aún dispersas y a la tradición del Profeta. En este sentido, se hizo una clara diferencia desde el principio entre paganos y *gentes del Libro* a quienes se otorgaba el título de *dimmies* o «protegidos» y cuyas propiedades, en caso de no haber opuesto sería resistencia, eran respetadas, así como su religión y costumbres; a cambio, pagaban una serie de tributos (*yizya* y *jaray*) que compensaban su no participación en la *guerra santa*.

c) En cuanto al tercer objetivo, el organismo financiero básico fue el *diwan* o registro, una especie de ministerio de finanzas encargado de centralizar la tributación de los *dimmi*, racionalizar la percepción del quinto del botín y cualquier otro recurso destinado al Estado (*yizya* o impuesto personal; *jaray* o impuesto sobre la tierra; *usr* o diezmo).

7.3. LA PRIMERA FITNA. EL JARIYISMO

Umar murió apuñalado por un esclavo persa en Basora el año 644, pero la *sura* por él creada garantizó la sucesión en la persona de uno de sus miembros, Utmán (644-656), un creyente *quraysí* de primera hora, pero que encabezaba el clan de los omeyas, uno de los sectores *quraysíes* de La Meca que, en un primer momento, más se había opuesto al islam.

El califato de Utmán se caracteriza básicamente por dos hechos:

— Durante su gobierno, y a instancias del califa, se elaboró la primera y definitiva versión del Corán.

— Se produjeron los primeros síntomas de descontento y tensión en el seno de la *umma*, a los que el califa respondió torpemente con una política claramente nepotista que pretendió colocar al frente de las responsabilidades de gobierno a fieles representantes de su clientela familiar.

Estos primeros problemas no fueron sino la manifestación de un creciente clima de oposición al cierre oligárquico del régimen islámico en torno a un puñado de *quraysíes*, ahora representados por el clan omeya. La oposición empezó a dar muestras de agitación en algunas provincias donde se produjeron sustituciones de gobernadores (Egipto e Iraq), pero pronto fue capitalizada por dos poderosos sectores de opinión que se acabaron concertando entre sí:

— Los *ansar* medineses, es decir, los musulmanes que acogieron al Profeta y lo apoyaron, y que ahora veían cómo el régimen se escoraba hacia los sectores más acomodaticios de los *quraysíes*, los mequíes musulmanes «a la fuerza» y en un segundo momento.

— El legitimismo que representaba Alí, el primo hermano del Profeta casado con su hija Fátima, reiteradamente apartado del poder por esa oligarquía mequí. Alí proporcionó a la oposición un cierto cariz de purismo religioso del que él se erigía en representante.

Utmán fue asesinado, según la tradición, mientras rezaba, en 656, e inmediatamente fue proclamado califa Alí (656-661). Automáticamente el clan omeya, dirigido por el gobernador de Siria, Muawiya, primo del asesinado califa, con el respaldo del potencial militar de su provincia, se opuso a la proclamación de Alí. No se trataba solamente de un problema de rivalidades familiares. Alí representaba un modelo de concepción del poder y de sus relaciones con la *umma* significativamente distinto al de los otros califas ortodoxos. Una tendencia antioligárquica e igualitarista, de mayor fundamento religioso, anima sus acciones de gobierno. Deseaba incrementar la proyección religiosa en la vida política, acentuando su papel de *imam*. El califa era el máximo representante religioso y, como tal, aplicaba sus conocimientos a fin de conseguir justicia para todos los musulmanes.

Las dos facciones se enfrentaron en Siffin, al norte de Siria, junto al Éufrates, en 657, y según la tradición, cuando las tropas de Alí iban tomando la delantera, los omeyas ensartaron en sus lanzas hojas del Corán, reclamando una solución arbitral, un juicio de Dios, para resolver el conflicto planteado. No sabemos si el poético episodio de las hojas del Corán es histórico o no, y si el arbitraje, que efectivamente sí se produjo, fue el fruto más bien de la débil posición política de Alí. En cualquier caso, desconocemos los términos exactos en que se pronunció la comisión compuesta por dos miembros de cada facción, y que, en último término, eran responsables de dilucidar la posible participación de Alí en el asesinato de Utmán, que vengaban los omeyas.

La importancia, no obstante, de este arbitraje deriva de que fue el punto de arran-

que, un año después de su subida al poder, de la descomposición del califato de Alí, al tiempo que ayudó a consolidar la posición de Muawiya. Y todavía más importante que ello fue el hecho de que la descomposición de la base de apoyo al califa, se tradujo en el primer cisma patente de la *umma*: la primera gran *fitna*, es decir, guerra o enfrentamiento civil entre musulmanes que conlleva escisión religiosa.

En efecto, en el momento en que Alí aceptó el arbitraje impuesto por los omeyas, y dicho arbitraje se pareció más a las ancestrales costumbres tribales de composición que a un auténtico juicio de Dios, que habría de haberse librado mediante batalla, un grupo de seguidores del califa, estrictos y radicales en sus planteamientos, decidieron abandonarle, separarse de él, constituyendo el grupo de los *jariyíes* («los que han salido»), la primera secta del islam.

Hay especialistas, sin embargo, que no están de acuerdo en identificar la secta *jariyí* con el grupo de «separados» de Alí a raíz de Siffin. Para ellos, los primeros *jariyíes* no serían más que un grupo de antiguos fieles musulmanes enriquecidos al frente de sus antiguas responsabilidades como administradores de las antiguas propiedades colectivas de la *umma*, incorporadas a raíz de la conquista de Iraq, los *qurra* de los que habla Shaban. Estos grupos, descontentos con las condiciones de la negociación arbitral de Siffin, en las que para nada se contemplaba su rehabilitación como sector privilegiado, «se apartarían» de Alí. Los primeros *jariyíes* no serían, pues, herejes ni partidarios del *jariyismo* histórico, que sólo después, en época omeya, acabaría fraguando.

En cualquier caso, la importancia doctrinal del *jariyismo* radica en dos posturas ideológicas de gran trascendencia, informadas en cualquier caso por un cierto radicalismo igualitarista y, hasta cierto punto, anarquizante.

a) La primera hace referencia a la *concepción del califato*. Todo musulmán tiene derecho a ser proclamado califa. No hace falta ser familia del Profeta, ni perteneciente a una determinada tribu o linaje familiar. Puede serlo cualquier converso, incluso un esclavo negro. Del mismo modo, el califa así elegido podía ser depuesto en el momento que mostrara ineptitud o indignidad para su función. El califa, por tanto, no es más que un representante de la *umma* que está, de hecho, controlado por ésta.

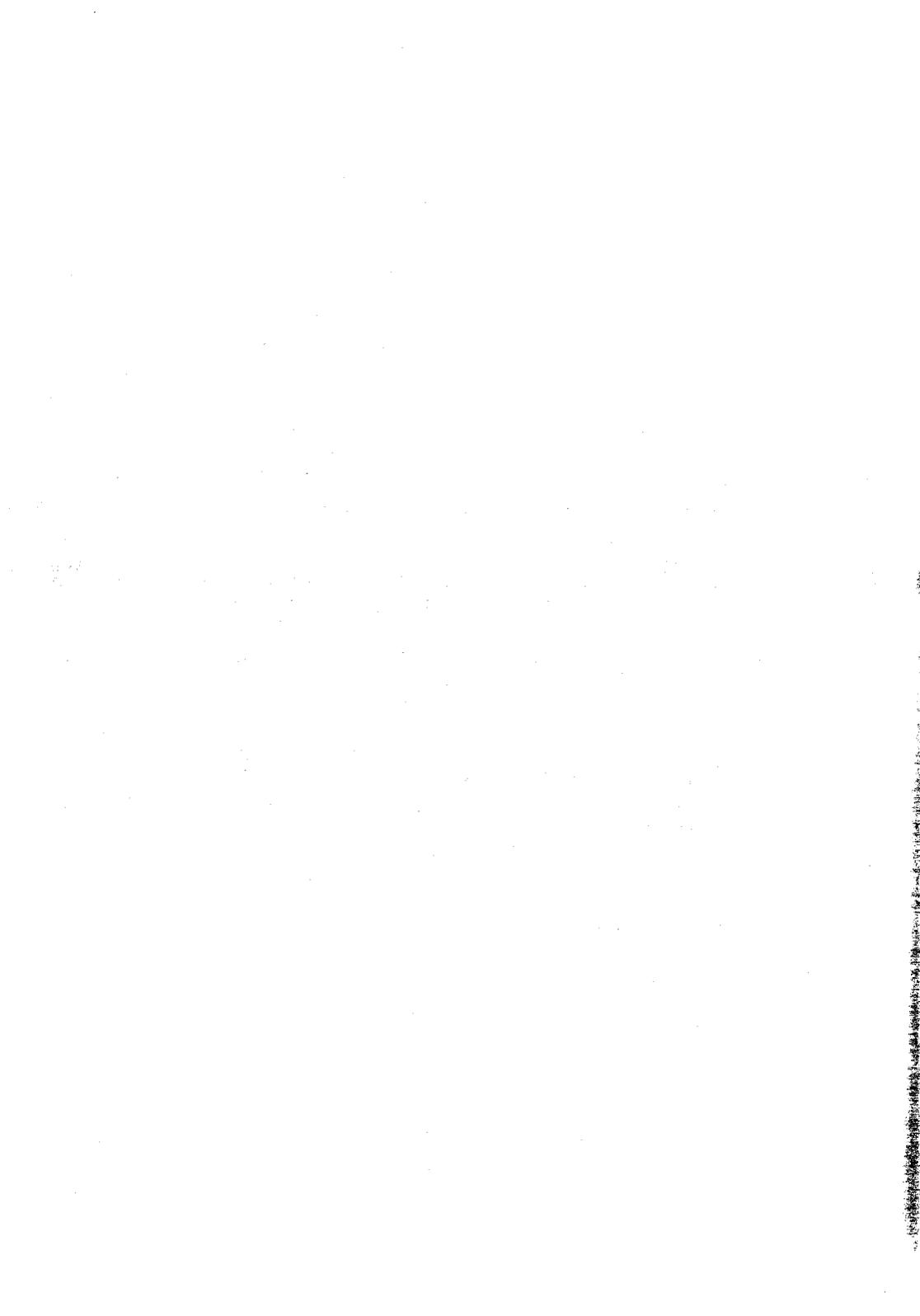
b) El segundo postulado del *jariyismo* hace referencia a su *purismo religioso*. Todo musulmán que no acompañara su Fe con obras, debía ser condenado como apóstata a la expulsión de la *umma* e incluso a la muerte. La intolerancia *jariyí* frente a los musulmanes que no consideraban puros, se hizo proverbial, siendo, en cambio, bastante más benevolentes hacia miembros de otras confesiones que, a fin de cuentas, no podían ser considerados apóstatas.

Desde muy pronto, los *jariyíes* se descompusieron en tendencias que iban desde los extremistas *azraqíes* orientales, auténticos terroristas, a los *sufríes* e *ibadíes* occidentales, especialmente presentes entre los beréberes norteafricanos, más moderados en sus formas, aunque igualmente intransigentes en sus postulados teóricos.

La *fitna* protagonizada por los *jariyíes* restó fuerza a Alí, que se vio obligado a combatirlos por las armas eliminando a buena parte de ellos en la batalla de Nahrawan (Iraq) en 658. La derrota no supuso, ni mucho menos, la desaparición de los *jariyíes*. Uno de ellos, precisamente, se encargaría, en 661, de asesinar al califa a las puertas de la mezquita de Kufa. De este modo, se inicia formalmente el gobierno omeya.

Bibliografía

Obras de carácter general que recogen en amplia perspectiva los puntos aquí tratados las encontramos en los estudios ya clásicos de C. Cahen, *El islam. I. Desde los orígenes hasta el comienzo del imperio otomano* (Madrid, 1971), R. Mantran, *La expansión musulmana (siglos VII-XI)* (Barcelona, 1973) y M. A. Shaban, *Historia del islam. I (600-750 d. J.C.)* (Madrid, 1976). Visiones de conjunto más actualizadas, en D. Waines, *El Islam* (Cambridge University Press. España, Barcelona, 1988) y, sobre todo, E. Manzano Moreno, *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media* (Madrid, 1992). En relación concretamente a la figura del profeta Muhámmad sigue siendo de gran interés la excelente monografía de W. M. Watt, *Mahoma, profeta y hombre de Estado* (Barcelona, 1967). Un instrumento especialmente útil para la rápida consulta de conceptos o realidades sociales e institucionales del Islam lo constituye la obra de F. Mañilo Salgado, *Vocabulario de historia árabe e islámica* (Madrid, 1996).



CAPÍTULO 7

EXPANSIÓN DEL ISLAM

por JUAN ABELLÁN PÉREZ
Universidad de Cádiz

En el año 660 se cierra el periodo que la tradición *sunní* denomina de los «cuatro califas ortodoxos» y comienza con la proclamación como califa de Mu'āwiya ben Abī Sufyān en Jerusalén —el reconocimiento general sería unos meses después, ya entrado el año 661—, el Imperio omeya que habría de perdurar hasta el año 750 en que fue derrocada la dinastía. Durante los noventa años que la familia de los omeyas se mantuvo en el poder, se sucedieron dos ramas. La primera fue la de los *sufyānīes* a la que pertenecieron los tres primeros califas: Mu'āwiya I, Yazīd y Mu'āwiya II (661-684) y la segunda, la de los *marwānīes*, en la que se sucedieron once califas (684-750). Pese a los múltiples problemas internos a los que tuvieron que hacer frente (revueltas de *jāriyītes* y *šī'īes* fundamentalmente), fue en este periodo cuando se puso fin a las grandes conquistas y se inició la organización del Estado tomando como modelos los Imperios bizantino y sasánida que, a la vez, actuaron como focos de repulsión y de atracción. Bizancio fue en estos momentos, además de un peligroso rival, un modelo de civilización del que se adoptaron la administración y las manifestaciones artísticas, mientras que de Persia recibirían las primeras influencias sobre el concepto de monarquía absolutista, instituciones y civilización hasta que, con los 'abbāsīes, pasaran a constituir la base de su modelo de Estado.

1. Mu'āwiya y la reforma del Estado

La implantación de la dinastía omeya se hace en circunstancias poco favorables. La autoridad del califa había quedado mermada como consecuencia del arbitraje de Adrah que, entre otras cosas, provocó la primera ruptura del Islam (*fitna*) con la separación de los *jāriyītes*, la tendencia a la descentralización y la guerra civil. Acabar con esta situación o simplemente controlarla, pasaba forzosamente por el fortalecimiento de la autoridad del califa, de lo que fue consciente Mu'āwiya ben Abī Sufyān. Había que transformar el Estado teocrático, heredado de Mahoma y de sus inmediatos suce-

sores —los califas ortodoxos— en un Estado secular, sin que el paso supusiera la ruptura de los principios religiosos que inspiraron y fundamentaron el primer Estado musulmán.

Hasta la llegada al poder de Mu'āwiya (661-680), los califas habían sido elegidos por un cuerpo electoral restringido (*šūrā*) y, posteriormente, confirmados por la «comunidad de los creyentes» (*umma*), este hecho pone de manifiesto la preeminencia de los notables árabes en las grandes decisiones políticas. El cambio que propugna el primer omeya, la conversión del Califato en un régimen monárquico y teocrático, no estaba exento de dificultades. La vinculación de la máxima institución de poder político y religioso a una familia reducía, en principio, la autoridad de la *šūrā*, cuyo apoyo le había permitido llegar al poder, y podía convertirse en un factor de inestabilidad, escollos que la habilidad de Mu'āwiya supo salvar manteniendo la situación de privilegio de este grupo.

Las rebeliones y escisiones, en definitiva, las guerras civiles a las que los omeyas tuvieron que hacer frente en los primeros momentos de su andadura, no venían dirigidas por la aristocracia *sunnī* ni se basaron en cuestiones dogmáticas; fueron cuestiones puramente políticas concernientes al Califato y estuvieron centradas en las condiciones que debía reunir el jefe de la comunidad (*amīr al-mū'minīn*). Diferentes puntos de vista e interpretaciones que se sintetizan en tres corrientes de opinión:

Los *sunnies*, que eran la mayoría de los árabes que se adhirieron a Mu'āwiya, para quienes la dirección de la comunidad debía recaer en un miembro de la tribu de los *qurayšīes*, la de Mahoma, y para los que el califa no era más que un soberano temporal que debía de salvaguardar la religión; los *šī'ies*, que propugnaban que la jefatura de la comunidad la debía ostentar un descendiente del Profeta, en la línea de su yerno 'Alī, cuyo carácter de santidad e infalibilidad lo elevaba a una categoría superior al resto de los miembros de la comunidad, por lo que podía actuar como intermediario entre los hombres y *Allāh*; de ahí, la gran separación que había entre los *šī'ies* y los *sunnies*, ya que, para los primeros el papel religioso del califa estaba por encima del temporal; y los *jāriyīes* que, surgidos de la ruptura con los 'alīes, eran partidarios de que no se tuviera en cuenta para la elección del soberano la consanguinidad con el Profeta ni el derecho hereditario. Postulaban que la jefatura debía recaer en un musulmán que reuniera dos condiciones esenciales: capacidad física y conducta intachable, sin que fueran factores determinantes sus orígenes étnicos y jurídicos.

Con el apoyo de los *sunnies*, Mu'āwiya es proclamado califa, acometiendo de inmediato el fortalecimiento de su autoridad, centrada en Damasco, adonde se desplaza la nueva capital. Se procede a la gestación de un Estado centralizado en el que todos los resortes del poder estaban controlados por el califa, al que compete el nombramiento de los gobernadores (*umarā'*) de las tres provincias en que se dividía el territorio —Egipto, Cufa y Basora— que, aunque gozaban de plena independencia, estaban obligados a ejecutar las órdenes del soberano en virtud de los llamados «vínculos de *walā'*» (clientela) y, a éstos, a su vez, les competía la designación de los oficiales de los distritos menores.

Todo dependía del califa que se hallaba asesorado por una asamblea consultiva (*šūrā* en la que se integraron sus aliados incondicionales, e incluso, las organizaciones tribales a través de sus delegados (*wufūd*), participando en las labores legislativas que se aprueban con su consentimiento.

El fortalecimiento de la autoridad del soberano es una realidad visible durante el mandato de Mu'āwiya. Sin embargo, fue en los años finales de su vida cuando planteó abiertamente sus ideas sobre el establecimiento de la sucesión por línea directa. Fundamenta su propósito en que vinculado el califato a su hijo Yazīd se evitaban los peligros que conllevaba la elección: la guerra civil. Esta idea de monarquía hereditaria chocaba con los sentimientos de todos los musulmanes, cualquiera que fuera su afiliación y muy especialmente, con los de los sunníes que lo sustentaban en el poder. Esta barrera se pudo salvar mediante el compromiso de que Yazīd sólo ostentara nominalmente la jefatura del Estado, que, el poder efectivo pasara a manos de la aristocracia árabe. Ganados de esta manera los apoyos necesarios, Mu'āwiya procedió al nombramiento de su hijo que fue ratificado por la *šūrā* y aprobado por los *wuḥūd*, obteniendo de esta manera el consenso de la comunidad.

2. La sucesión de Mu'āwiya y los movimientos secesionistas

El triunfo de Mu'āwiya, basado en su gran habilidad negociadora y en el apoyo de sus gobernadores provinciales, no supuso el aniquilamiento de las concepciones políticas representadas por los *šī'ies* y por los *jāriyíes*, aunque pudieron ser controlados gracias a la colaboración de eficaces gobernadores como Ziyād ben Abīhi y su hijo 'Ubayd Allāh que reprimieron duramente los intentos de secesión desde su posición en Basora y Cufa, pero nada más producirse la proclamación de Yazīd (680-683), aquellos movimientos no tardaron en reavivarse. Se produjeron dos focos rebeldes, casi simultáneos. Ambos surgieron en la ciudad de Medina y se desarrollaron en escenarios distintos. El primero, después que Ḥasan, el hijo del último califa ortodoxo, renunciara a su derecho al Califato, lo encabezó el segundo hijo de 'Alī, Ḥusayn. Fue llamado a Cufa por los partidarios de su padre, que lo proclamaron califa, pero la revuelta sucumbió en la batalla de Karbalā' (octubre del 680). Ésta fue la ruptura definitiva entre el régimen omeya y el movimiento *šī'í*, pero también fue el punto de partida de una serie de nuevas rebeliones.

Mayor gravedad revistió la secesión que dirigió en la Península arábiga 'Abd Allāh ben Zubayr que, apoyado en el ideario sunní de que cualquier qurayší estaba capacitado para ejercer el Califato y, por tanto, no era monopolio de los omeyas, aglutinó en torno a su persona a las ciudades de Medina y La Meca. El enfrentamiento se inició con la victoria de Yazīd en Medina y el asedio a La Meca (683) que se interrumpió por la muerte del Califa, paralizándose, en consecuencia, la confrontación que dio paso un breve periodo de confusión ante la prematura muerte de su sucesor, Mu'āwiya II (683-684) a las pocas semanas de su proclamación.

El problema sucesorio se vuelve a plantear porque Mu'āwiya no tenía descendiente directo ni había designado candidato. En estas circunstancias, en una reunión celebrada por los jefes de las principales familias árabes (*ašrāf*) se acordó proclamar califa a un primo del monarca fallecido, llamado Marwān ben al-Ḥakam, que además de solventar la crisis dinástica aseguraba su continuidad a través de su hijo 'Abd al-Malik. Por su parte, Ibn Zubayr también había sido proclamado califa pero su poder no iba más allá de las ciudades de Medina y La Meca; los intentos de extender su influencia a los territorios de Siria, donde se reclamaba su presencia, se limitaron al en-

vió de gobernadores, donde encontró la oposición de aquellos que aspiraban a mantener el gobierno en manos de la familia de los Omeyyas; ambas tendencias, con intereses diametralmente opuestos, se alinean en torno a las dos agrupaciones tribales enfrentadas desde la época preislámica: los qaysies (árabes del Norte) y los kalbies o yemenies (árabes del Sur), asentadas en el territorio septentrional de Siria incluso con anterioridad a su conquista, donde mantuvieron su separación al distribuirse los primeros en la zona norte de ese espacio y los segundos en la sur con una importante participación en el gobierno.

No es de extrañar que los qaysies, marginados del poder, reclamaran la presencia de Ibn Zubayr y que los yemenies, extinguida la sucesión directa de Mu'awiya, se esforzaran por imponer a un individuo perteneciente a la rama de los omeyyas, a Marwān ben al-Ḥakam.

3. El periodo marwānī

El enfrentamiento de los bandos se produjo en la batalla de Mar'ī Rāḥiṭ (cerca de Damasco) con resultados favorables a los yemenies. Este triunfo hizo posible que Marwān (684-685) pudiera recuperar las posesiones de Siria y de Egipto que habían reconocido al anticalifa de La Meca; sin embargo, los esfuerzos que realizó por buscar un equilibrio entre las distintas tribus árabes fracasó y, tras su muerte, dejó a su hijo y sucesor 'Abd al-Malik (685-705) un territorio sembrado de divisiones y desgarrado por las luchas internas, algunas de las cuales eran herencia de épocas anteriores como la de Ibn Zubayr, cuya causa fue perdiendo adeptos y cuando el grupo de los jāriyies se alzó en Mesopotamia y en el este de Arabia. El nuevo califa con la ayuda de su incondicional y enérgico gobernador de Iraq, Ḥayyāy ben Yūsuf, pudo asediar al rebelde en La Meca donde falleció en el curso de la batalla (692).

Este movimiento secesionista era coincidente con otro que había surgido en Iraq, encabezado por Mujtār que tenía un claro matiz *šī'ī*, el cual propugnaba la defensa de los derechos de los descendientes de 'Alī al Califato. Fue consciente desde un primer momento de que emprender una acción de tal envergadura era imposible con el simple apoyo de los notables árabes de Cufa; había que contar con una tropa bien organizada que, aunque tenía que luchar por una causa árabo-musulmana, no tenía que estar integrada en exclusiva por aquéllos. Para la consecución de sus fines, estaba claro que podía contar con la simpatía y ayuda de la aristocracia adicta a la causa de 'Alī, aunque esto era insuficiente. La oportunidad la halló cuando se alzó en defensor de las capas más débiles de la sociedad omeya, lo que atrajo a su causa a un importante flujo de individuos procedentes de los sectores más desfavorecidos y muy especialmente de los *mawālī*, cuyo reclutamiento exigía otorgar ciertas condiciones como la mejora de su situación material (soldada y derechos al botín) y la introducción de nuevas formas de pensamiento, más en consonancia a los medios indígenas que a los árabes. Concesiones que llevarían al enfrentamiento de Mujtār con la aristocracia que se había alineado junto a él.

No obstante, disponer de un importante contingente humano era insuficiente. Había que contar con un pretendiente ligado a la familia de 'Alī. Muertos los dos hijos que aquél había concebido en su matrimonio con Fátima (hija de Mahoma), sólo que-

daba la opción de los hijos que había tenido con otras mujeres, a Muḥammad ben al-Ḥanafiyya a quien se presentó como el *mahdī* (el enviado de Dios para restaurar la pureza de la religión musulmana antes del fin de mundo). Pero este movimiento fue aplastado (687).

Dominadas las revueltas de Mujtār y Ibn Zubayr quedaba reconstruido el dominio territorial de los omeyas. Sin embargo, Iraq y el resto de las provincias orientales continuaron siendo focos de oposición política a causa de los dos movimientos antagónicos: *šī'ites* y *jāriyites*. Para su contención 'Abd al-Malik nombró como gobernador de Iraq a su lugarteniente Ḥayyāy (694).

Restablecida la unidad del Imperio, aunque no en su totalidad, el califa se consagra a la realización de una amplia obra política y administrativa. Por primera vez se acuña moneda propia, a imitación de las piezas bizantinas y sasánidas que circulaban, con la leyenda en árabe. Se acuñaron dos tipos de monedas: el *dīnār* de oro y el *dirham* de plata, ambas con inscripciones arabo-islámicas que recogían la fórmula de Fe musulmana y versículos coránicos; asimismo, hasta entonces, y debido a que la administración referente a las poblaciones indígenas se había dejado en manos de funcionarios locales, toda la documentación que se había generado estaba escrita en griego o en persa. El paso que dio el Califa, en este sentido, con la finalidad de lograr la arabización del Imperio, fue el de ordenar que todos aquellos escritos —fundamentalmente los de tipo fiscal— se redactaran al árabe, la lengua oficial de la administración, a partir de su reinado. Respecto a la adopción definitiva del árabe como lengua oficial del Estado dice Ibn Jaldūn:

En cuanto al diván de la contribución territorial y de las recaudaciones permaneció, después del advenimiento del Islam, tal como era anteriormente. En las oficinas de Iraq, se empleaba el idioma persa, y en las de Siria, el griego; los escribanos eran de los súbditos tributarios, pertenecientes a una u otra de estas naciones. Cuando el ascenso de Abd-el-Melik Ibn Meruán y la transformación del califato en monarquía, habiendo el pueblo renunciado ya al carácter rudimentario del beduinismo para rodearse del esplendor de la civilización, que se desenvuelve en la vida urbana, los árabes, salidos de su estado de ignorancia primitiva, ya se hallaban ejercitados en el arte de la escritura; de suerte que, tanto entre ellos como entre sus libertos, surgían hábiles calígrafos y buenos contadores. Por tanto, el califa Abd-el-Melik giró a Soleimán Ibn Saad, gobernador de la provincia de Jordania, la orden de hacer trasladar del griego al árabe el catastro (diván) de Siria. Esa tarea fue llevada a cabo en el transcurso de un año. Al imponerse de ese trabajo Sarhún, secretario de Abd-el-Melik, dijo a los escribanos griegos: *Buscad la vida por algún otro medio, porque Dios os acaba de privar de este arte* (Ibn Jaldūn, *al-Muqaddima*, traducción española de Elías Trabulsee, México, FCE, 1977, pág. 455).

El proceso de centralización del Estado y la aceptación de la autoridad de los marwānīes permitió que la dinastía gozara de un periodo de relativa paz, que fue aprovechado para dar un nuevo impulso a la expansión, lo que originó que pudieran acceder al trono todos los hijos de 'Abd al-Malik: al-Walīd (705-715), Sulayman (715-717), Yazīd II (720-724) e Hišām (724-743), lo que indica un cambio del concepto sucesorio de línea directa por el agnático o de generaciones, interrumpido solamente durante los tres años en que el poder lo ostentó un primo de aquéllos, 'Umar II (717-720).

La década que duró el gobierno de al-Walīd ha sido calificada, por diversos autores, como por el punto más culminante del poderío de los omeyas, en la que prácticamente los problemas internos, aunque subyacían, estuvieron controlados por su enérgico colaborador Haḡyāy y la expansión del Imperio alcanzó sus límites extremos: por Oriente desde la Transoxiana al Turquestán chino y por Occidente hasta al-Andalus. Sobre su personalidad y actuación en política exterior, Ibn al-Kardabūs, aunque no es coetáneo a los hechos que narra, dejó constancia de este califa en el siguiente párrafo:

Permaneció *Al-Walīd* dos años [en su estado] y fue en peregrinación (*ḡayy*) con la gente. Era vulgar, de poco saber en materia de cultura (*adab*), a causa de haber sido criado en castillos. Se había hecho proverbial, pues se decía: «Tiene la pronunciación más incorrecta que *Al-Walīd* en su discurso» (*juḡba*). Sin embargo, ayunaba el lunes y el jueves y se efectuaron en su tiempo grandes conquistas. Conquistó Transoxiana (*Mā Warā' al-Nahr*) en *Jurāsān*, el Sind, atacó al soberano de la China (*al-Ṣin*) y conquistó la Península de al-Andalus (*Historia de al-Andalus*, edición de F. Maíllo, Madrid, 1986, pág. 51).

Pero los califas que le sucedieron, si exceptuamos a 'Umar II, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Su hermano Sulaymān rompió el equilibrio establecido entre las tribus árabes, inclinando su apoyo a los yemeníes y fracasó estrepitosamente en su intento de conquistar la capital del Imperio bizantino —Constantinopla—.

La imagen que la historiografía ha dejado de él, no es otra que la de un monarca disoluto, entregado a los placeres mundanos, muy distinta a la de su primo y sucesor 'Umar II, el monarca reconciliador, justiciero y reparador de las intolerancias políticas y religiosas de sus antecesores; cualidades que, en parte, pueden observarse en su reforma fiscal, que no le sobrevivió, en la que se recogen sus intentos de conjugar los intereses del Estado musulmán con las aspiraciones de los *mawālī* y de los *ḡimmies*. Su muerte marca un nuevo retroceso político y moral con su primo Yazīd II, calificado como «un disipado vividor», en cuyo reinado volvió a romperse el equilibrio tribal y, al contrario que su hermano Sulaymān, buscó el apoyo de los qaysíes.

4. Hiṣām y la crisis dinástica

El reinado de Hiṣām permitió mantener la unidad del Imperio pese al resurgimiento de las sublevaciones a las que tan acostumbrados estaban los omeyas, pero esta vez, aquéllas se extendieron más allá, hasta los territorios incorporados por esta dinastía: Berbería, al-Andalus, Armenia, etc. La habilidad de este califa estuvo, como le había ocurrido a algunos de sus antecesores, en saber rodearse de personas adeptas a su persona como el gobernador de Iraq Jālid al-Qaṣrī, que mantuvo a raya a esta levantisca provincia.

La muerte de Hiṣām marca el fin del último periodo de paz que vivió la dinastía omeya. Después de él, el Imperio pasó por las manos de varios califas incompetentes como su sobrino al-Walīd II (743-744) cuyos excesos y arbitrariedades dieron lugar a una conjura de los omeyas para imponer a su primo Yazīd III (744) que no pudo cumplir las promesas que había hecho a su advenimiento por el escaso tiempo que estuvo

al mando del gobierno —cinco meses—, no más que su hermano y sucesor Ibrāhīm (744).

En diciembre del año 744 fue reconocido como califa, en Damasco, Marwān II (744-750), hijo de un hermano de 'Abd al-Malik, un omeya que hasta entonces se había mantenido apartado del trono y que ahora intentaba con todas sus fuerzas poner orden en el caos que habían sembrado sus antecesores. Las dificultades le asediaban por todas partes. En Siria, Mesopotamia e Iraq las amenazas provenían de los omeyas disidentes, de los 'alíes y de los jāriyíes, mientras que, en las demás provincias orientales se preparaban las conjuras de los 'abbāsíes y de los 'alíes, alzados en defensa del grupo de los legitimistas contra los omeyas. Ambos movimientos son coincidentes en el tiempo pero separados espacialmente por una considerable distancia que dificulta la eficaz actuación de los omeyas.

Es indudable que los antecesores de Marwān II habían sembrado el caos en el Imperio y las revueltas brotaban constantemente y en todas las direcciones, desde la capital hasta las provincias más alejadas, desde el seno mismo de la dinastía hasta los más diversos grupos político-religiosos.

Marwān no estaba dispuesto a sucumbir sin ofrecer resistencia, y comenzó por eliminar las aspiraciones al trono de Sulaymān, hijo del califa Hišām y las agitaciones que los 'alíes, dirigidos por 'Abd Allāh ben Mu'āwiya, habían extendido por Siria y Mesopotamia. Mayor gravedad revistió la violenta revuelta que protagonizaron los jāriyíes aprovechando las agitaciones expuestas. Dirigidos por Daḥḥāk ben Qays al-Šaybānī su movimiento llegó a alcanzar unas dimensiones hasta entonces desconocidas por el incremento del número de combatientes, lo que le permitió una serie de victorias y la ocupación de Cufa y Mosul, aunque momentáneamente, puesto que, a su muerte (746) se pudo recuperar para el califato la totalidad de la provincia de Iraq, pero sin que se pudiera exterminar aquel movimiento que se extendió por la parte sur-occidental de la Península arábiga.

En mayor o menor medida, Marwān lograba contrarrestar estos primeros peligros pero a costa de sufrir un fuerte debilitamiento y sobre todo ajeno a la nueva tempestad que se le avecinaba desde el extremo oriental del Imperio donde empezaba una oposición más peligrosa, la de los 'abbāsíes.

5. La caída de los omeyas

Los 'abbāsíes, descendientes de al-'Abbās, tío de Mahoma, se habían unido a los šī'íes que sostenían los derechos al califato de los descendientes de 'Alī y Fāṭima a los que llegarían a suplantar con el tiempo. Hemos visto que los segundos comenzaron a mostrar su oposición mediante una serie de rebeliones como las de Mujtār y la de Zayd ben 'Alī, mientras que los primeros se mantuvieron en la clandestinidad hasta el final. El fundamento sobre el que se basó la revuelta 'abbāsí, se remonta al testamento de un hijo de Muḥammad ben al-Ḥanafiyya, Abū Ḥāšim, que al morir sin descendencia había cedido los derechos al trono de los 'alíes a los 'abbāsíes (716) en la persona de Muḥammad ben 'Alī. Al margen de la veracidad de esta cesión, lo cierto es que se produjo una conjunción de fuerzas cuya característica fundamental fue el odio hacia los omeyas.

El movimiento 'abbāsī comienza a manifestarse en Jurasán, lugar que había sido incorporado al Islam en la primera etapa de su expansión, durante el califato de 'Utmān y colonizado por los conquistadores que mantuvieron su organización tribal junto a la población indígena. Rápidamente se pusieron de manifiesto las rivalidades entre los árabes y las de éstos con los indígenas que convertidos mayoritariamente al Islam (*mawāli*) seguía manteniendo una situación de inferioridad social y económica. Por ello, no es de extrañar, que allí, el movimiento subversivo 'abbāsī encontrara el eco que no podía hallar en otros lugares.

Durante casi dos décadas los 'abbāsīs prepararon su estrategia creando en Merv, capital del Jurasán, una organización que dirigían doce delegados (*nuqabā'*), y desde donde se dedicaban a la propagación de su ideario, llegando, a través de las peregrinaciones, hasta la propia ciudad santa de La Meca. Pero el movimiento no llegó a alcanzar verdadera fuerza hasta que Abū Muslim, enviado del pretendiente Ibrāhīm, hijo de Muḥammad ben 'Alī, llegó al Jurasán (745); sin embargo, no fue hasta dos años después, cuando estalló el alzamiento del ejército rebelde. Se conquista la capital, Merv y se avanza imparablemente hacia Irán infligiendo derrota tras derrota a los omeyas hasta que en noviembre del 749 era proclamado califa Abū l-'Abbās al-Saffāh, hermano de Ibrāhīm, cortando con ello las posibilidades de cualquier candidato de los 'alīes.

Por su parte, Marwān II que, a la par que avanzaban los ejércitos 'abbāsīs, estaba entregado a la lucha contra los jāriyīs, se enfrentó al duelo definitivamente en enero del 750, siendo derrotado en la batalla de Zāb y muerto a los pocos meses en Egipto. Sobre este último califa omeya y su reinado es profundamente esclarecedor este texto de Ibn Kardabūs:

Fue reconocido por soberano en [el mes de] *ṣafar* del año 127 (744-745) y la gente de Siria fue unánime en su aclamación (*bay'a*), en cambio se abstuvieron de ella *Suleymān ibn Hišām ibn 'Abd al-Malik* y otros de los *Banū omeya*.

[...] Él fue el último de los califas *Banū omeya*.

Cuando se hizo cargo del califato exhumó los restos de *Yazīd ibn al-Walid*, y sacándole lo crucificó. Depuso a '*Abd al-Malik ibn Qaṭan* del gobierno de al-Andalus, poniendo a su frente a *Tawāba ibn Na'in al-Anṣārī*. Tomó *Hims* (Emesa) y destruyó su muralla por la oposición de ellos (de los habitantes) hacia él. Y eso tuvo lugar en el año 128 (745-746).

Se sublevó contra él *Al-Daḥḥāk ibn Qays al-Šārī* con los que le seguían de los *jāriyīs* (*jawāriy*), y se dirigió contra él, entonces *Marwān* vino hacia él encontrándose en *Kafarūtā* en el año 128 en *ṣafar* y *Al-Daḥḥāk ibn Qays* fue muerto; más levantóse en su lugar *Al-Jabirī* y *Marwān* fue derrotado y hubo de retirarse.

Los *jāriyīs* confirieron el mando a *Šayḥān* y sus compañeros volvieron a *Mawṣil*. *Marwān* entonces lo persiguió, luchó contra él un mes y *Šayḥān* fue derrotado. *Marwān* envió tras él a *Āmir ibn Dubara al-Murri*.

Puso al frente de Iraq a *Yazīd ibn 'Umar ibn Hubayra al-Fuzārī*, [éste] se dirigió en línea recta hasta llegar a *Wāsi*, entonces vino '*Abd Allāh 'Umar ibn 'Abd al-'Azīz* oponiéndose a *Marwān*, pero *Yazīd ibn 'Umar ibn Hubayra* lo capturó, amarró y envió a *Marwān*, durante su reclusión, con su hijo, hasta que murió en ella.

Mientras, continuó la agitación de las provincias contra *Marwān* y la disolución de su asunto —con todo, él preparó para la gente la peregrinación del año 130 (747-748)— entonces apareció '*Abd al-Raḥmān Abū Muslim* como portavoz (*dā'i*) de los *Banū omeya*.

Abū Muslim le atacó y dispersó sus gentes. *Nasr*, entonces, se fue huyendo hasta que murió en la tierra de *Sāwa* de *Hamaḍān*.

El califato de *Marwān* fue de cinco años y diez meses, pero se ha dicho algo distinto a eso. Murió a comienzos del año ciento treinta y dos en *Abū Šir* (*Historia de al-Andalus*, págs. 75-78).

La instauración de la nueva dinastía se inicia con una feroz y sangrienta persecución de la que los omeyas saldrían considerablemente mermados y políticamente anquilados, a excepción del príncipe 'Abd al-Raḥmān que después de un largo y penoso peregrinar lograría establecer la continuidad de los omeyas en al-Andalus (756).

Con los 'abbāsīes, la historia del Islam iba a experimentar un nuevo cambio en el que la unidad del Imperio se vería considerablemente alterada, tanto desde un punto de vista político como de las relaciones culturales.

6. La segunda expansión del Islam

La expansión del Islam prosigue con los omeyas en dos etapas separadas por los conflictos internos a los que tuvo que hacer frente la dinastía. El periodo *Sufyānī* (661-684) y el periodo *marwānī* (684-750), en los que se pone fin a las grandes conquistas y se establecen las fronteras del llamado mundo musulmán clásico.

Restablecida la unidad de Califato se prosigue el avance conquistador en una doble dirección: hacia Oriente bajo la iniciativa del gobernador del Iraq Ḥaḡyāy y hacia Occidente, promovida tanto por los califas como por la decisión personal de los gobernadores. Las conquistas hacia el Este, aunque no de forma continuada, habían proseguido en el periodo anterior sin llegar a una ocupación efectiva de la zona situada más allá de del río Amu Daria (*Oxus*). A partir de ahora, con los omeyas, desde la provincia del Jurasán como punto de partida, Qutayba ben Muslim inicia la conquista de Transoxiana con sus dos importantes ciudades: Bujara y Samarcanda. En una década (705-715), se controla el espacio territorial comprendido entre los ríos Oxus y Syr Daria (*Yaxartes*). Se trata de una zona en la que se habían sucedido diversas conquistas y en la que se habían entremezclado diversas religiones —cristianismo, budismo, maniqueísmo, etc.— pero sin que en ningún momento llegara a perder el importante papel comercial que jugó como zona de encrucijada entre Europa y Asia. Más al Sur, y siempre bajo la dirección del gobernador de Iraq, Ḥaḡyāy, su yerno Muḡammad ben Qāsim llegó hasta el Sind y remontando el valle del río Indo hasta el sur del Punjab donde tras un asedio consiguió tomar la ciudad de Multan (713), uno de los centros más importantes del budismo.

Este frente, sin dejar de ser importante, no constituía el objetivo prioritario de los omeyas. Su meta estaba dirigida hacia Asia Menor, hacia las fronteras del Imperio bizantino, donde constantemente chocaban con una serie de barreras, geográficas y humanas infranqueables; por ello, no se producen en aquella zona asentamientos a la manera que había ocurrido en Jurasán o Transoxiana, y se limitan al establecimiento de una línea de fortificaciones que jalonaban las fronteras de Siria y Ẓeziré, utilizadas como punto de partida de eventuales incursiones veraniegas con la finalidad de conseguir botín. Pese a ello, hubo algunos enfrentamientos fronterizos como el que protagonizaron los mardaítas durante casi cuatro décadas. Los mardaítas, cristianos bajo so-

beranía del emperador de Bizancio fueron utilizados contra los musulmanes de Siria y vencidos. Durante un largo periodo de tiempo, los que no habían regresado a su lugar de origen (Amanus), a través de una serie de acuerdos se mantuvieron en territorio sirio hasta que el califa al-Walīd I decretó su expulsión. Sin embargo, los omeyas no cesaron en su intento de acabar con este Imperio heredero de la Antigüedad, poniendo, en diversas ocasiones y con resultados adversos, sitio a la capital, Constantinopla.

Los avances hacia Occidente parten de las conquistas que durante el califato ortodoxo se habían conseguido: Egipto e Ifrīqiya. Sobre estas premisas, la conquista del Magreb y de Hispania fue obra esencialmente de los omeyas. El comienzo de la aneación se inicia durante el mandato de Mu'āwiya en el que tuvo lugar la expedición de 'Uqba ben Nāfi' que daría lugar a la fundación de la ciudad campamento de Cairuán (670) con la doble finalidad de que sirviera de base para posteriores acciones bélicas contra los beréberes y para defender la ruta comercial de Egipto.

A diferencia de las conquistas de la zona oriental, aquí no existía ninguna fuerza capaz de detener el avance de los árabes; sin embargo, la desgracia en que había caído momentáneamente 'Uqba retrasó una década la ofensiva hacia Occidente. Los avances espectaculares que realizó este general que le llevaron hasta la costa atlántica —Agadir— no tuvieron la finalidad, en principio, de una ampliación territorial, más bien, se trataba de una misión de reconocimiento de este vasto espacio controlado por los beréberes tras la disolución del poder bizantino.

El desequilibrio de fuerzas fue la razón de que los beréberes dirigidos por Kusayla aplastaran a los árabes (683) e, incluso, de que la coalición de éstos con los bizantinos, aprovechando la crisis por la pasaba el Califato, lograra apoderarse de Cairuán. Los intentos por recuperar esta posición se suceden sin éxito en el 686 y en el 695 hasta que en 697 Ḥassān ben al-Nu'mān consiguió conquistar Cartago. A partir de este momento, los avances se hacen más efectivos con el control de Ifrīqiya y del Magreb medio (Argelia), a lo que contribuyó el proceso de Islamización de los beréberes. En estos momentos ya podemos observar con cierta claridad como se había producido un cambio considerable respecto a la inclusión de estos territorios en una nueva provincia, Ifrīqiya, cuya capital no podía ser otra que Cairuán.

A comienzos del siglo VIII el nuevo gobernador de Ifrīqiya, Mūsā ben Nuṣayr, se dedicó a profundizar y consolidar la penetración árabe en Marruecos (*Magreb al-Aqsa*), llegando a conquistar la ciudad de Tánger, desde donde su liberto Ṭāriq partiría para la conquista de Hispania. El desembarco de las tropas, compuestas esencialmente por beréberes, se produjo en *Yabal Ṭāriq* (Gibraltar), derrotando al rey D. Rodrigo en la batalla de Guadalete (711) e iniciando un rápido avance hasta la capital del reino visigodo de Toledo, en cuya comarca se le unió el propio Mūsā al mando de un ejército compuestos por árabes, y juntamente, el contingente arabo-beréber, continúa hacia latitudes más septentrionales, desde Pamplona a Lugo, de tal manera que en un trienio (711-714) se había incorporado casi la totalidad de la Península que pasó a convertirse en una provincia más del Imperio omeya.

El proceso de ocupación y consolidación de este nuevo territorio e, incluso, los intentos de nuevas conquistas en el sur de las Galias se prolongaron en el tiempo debido a las constantes luchas entre los conquistadores, que como un mal endémico sobrevivía a la dinastía. Este fracaso se prolongó hasta que Carlos Martel cortó sus avances derrotando a los musulmanes en la batalla de Poitiers (732).

Las poblaciones no árabes de las dos nuevas provincias dependientes de Ifrīqiya, Tánger y al-Andalus, sufrieron el peso fiscal de la administración omeya, que les había situado en un plano de inferioridad que desembocó en un descontento social, en un terreno abonado para que los principios igualitaristas de los jāriyíes se convirtieran en el elemento aglutinador frente a los árabes; baste recordar la gran sublevación bereber surgida en el norte de África (740) y su extensión a al-Andalus, cuando los califas de Damasco, en plena crisis política, se hallaban a menos de una década de su existencia.

7. La estructura social

Hemos visto cómo el ascenso al poder de los omeyas produjo la transformación del Estado musulmán, pasando de unas estructuras patriarcales a la articulación de un complejo entramado de carácter multinacional con un absoluto predominio del elemento árabe que coexistía con otras etnias que predominaban en el corazón del Estado (sirios, persas, beréberes, etc.). El estudio de esta sociedad tan variopinta, donde se mezclan razas y religiones, permite un acercamiento a su estudio desde diferentes puntos de vista, pero teniendo en cuenta que nos encontramos ante un hecho singular, el de conciliar la diversidad étnica con el universalismo religioso del Islam, parece que debemos distinguir, en función de la Fe que profesan los súbditos, entre musulmanes y protegidos (*ḍimmíes*), fieles e infieles aunque dicha distinción, en los primeros siglos del Islam, estuviera marcada por una amplia tolerancia, razón ésta que no justifica el trasvase de las poblaciones indígenas a la religión de los conquistadores. Sin embargo, son muchos los testimonios que confirman dicho paso. Los motivos hay que buscarlos, como apuntan algunos autores, en la sencillez de la religión de los musulmanes y, sobre todo, por las ventajas de tipo social y económico que suponían su adhesión.

Este hecho rompe el binomio tradicional que había surgido del nacimiento del Islam como fuerza política y religiosa, es decir, musulmanes igual a árabes. A partir de ahora, con la incorporación de un significativo número de extranjeros (*'aṣṣam*), la sociedad musulmana se incrementa con los denominados clientes o afiliados (*mawālī*) que, iguales ante Allāh, pasan a constituir un grupo inferior a los que les estaba vedado el ejercicio de determinadas funciones. Pese a la discriminación político-social que sufrieron los clientes, el progresivo incremento territorial y poblacional, fruto de la segunda etapa expansiva llevada a cabo por los omeyas, trajo consigo una ruptura del concepto corporativista de los árabes (*'aṣabiyya*).

Dentro del grupo dominante, la «comunidad de los creyentes» (*umma*), con su enorme complejidad étnica y rivalidades ancestrales, destacan a la cabeza de la pirámide social los árabes que, en el proceso de ocupación y colonización de los espacios incorporados por los omeyas, aun constituyendo una minoría frente a la población indígena, siguieron gozando de un *status* de privilegio que les reservaba el ejercicio de las armas y el cobro de soldadas, la participación en el botín de guerra y el derecho a percibir tierras con sus rentas. Este grupo hasta finales del siglo VII constituyó la mayoría de la población de las ciudades-campamentos (*amṣār*) distribuidos en barrios según las tribus, en los que se mantuvo la división entre qaysies y yemeníes. Este tipo de asentamiento proliferó considerablemente en todos los extremos del Imperio: en

Iraq, las ciudades de Cufa, Basora y Wāṣiṭ tuvieron en su origen en campamentos, en Irán, Ray, Hamadám y Merv entre otros, en Transoxiana, Samarcanda y Bujara y en Ifríqiya, Cairuán, aunque la presencia del elemento árabe fue muy desigual en cada uno de ellos, en función de la lejanía de las nuevas fronteras respecto a la capital, Damasco.

Frente a este modo de vida sedentaria (*ḥaḍar*) se mantuvieron, pese al asentamiento de qaysíes en los *amṣāres*, las formas de vida nómadas propias de los beduinos (*badw*) en las zonas desérticas como el desierto sirio-árabigo, Mesopotamia e Iraq.

Los *mawālī* (plural de *mawlā*) constituyen el segundo elemento de la población musulmana; éstos no eran árabes, sino que pertenecían a las distintas etnias que integraban el Estado multinacional omeya. El *mawlā* era un individuo unido a un patrón, árabe, por un vínculo de clientela (*watā'*) por el cual, el señor lo acoge bajo su protección a cambio de una serie de prestaciones como el pago de ciertas sumas de dinero, las prestaciones de trabajo, regalos, etc. Esta institución ha sido comparada por algunos autores con las que se dieron en las sociedades de la Antigüedad tardía. Pero al margen de estos paralelismos, lo cierto que en la sociedad islámica los había desarrollado desde la época preislámica, aunque es a partir de la expansión cuando se desarrolla con mayor profusión.

Este grupo social se nutría exclusivamente de los nuevos conversos al Islam. Su procedencia era doble: de un lado nos encontramos con los antiguos prisioneros de guerra manumitidos, es decir, esclavos que pasan a gozar de un estado de libertad mediatizada por su vinculación a un señor, hecho que implica su conversión. De otro lado, en menor cuantía, hallamos otra categoría de *mawālī* que comprende a los indígenas que libremente contraen un lazo de *watā'* que, como el caso de los anteriores, obligaba a aceptar la Fe de los conquistadores. No obstante, la condición social, según la procedencia de estos clientes, libre o esclavo, varía, pero en ambos casos era inferior a la árabe.

Sin embargo, hay que tener en cuenta, como un factor de diferenciación entre los *mawālī*, la peculiaridad de los asentamientos de los árabes en los nuevos territorios del Imperio; su preferencia por agruparse en torno a las ciudades-campamentos, donde evidentemente se produjo un flujo de clientes alrededor de sus señores, fue lo que determinó que, en aquellas otras ciudades de tradición antigua donde era una realidad insalvable la inexperiencia de los conquistadores en los asuntos administrativos, no pudieran prescindir de la población indígena; en esta circunstancia, se justifica el que los *mawālī* de procedencia libre pasaran a desempeñar cargos como funcionarios de la nueva administración e, incluso, la clase más favorecida, con el tiempo, pasara a integrarse con la elite árabe.

En cuanto a los nuevos musulmanes de al-Andalus, los muladíes constituyeron una importante aporte humano a la sociedad islámica; su número fue aumentando a la vez que decrecía el de los cristianos; el paso de muchos cristianos a la nueva Fe no fue un fenómeno exclusivo de los individuos pertenecientes a la clase social más baja, ya que, entre los nuevos conversos, se contabilizan importantes personajes de la sociedad hispana que llegaron a jugar un papel muy significativo en el nuevo orden político.

Junto a los musulmanes encontramos otras poblaciones libres que, desde un punto de vista estrictamente religioso, formaban el grupo de los infieles o protegidos (*ḍimmíes*) que pertenecían a diversas religiones admitidas como «gentes del Libro» (*aḥl al-kitāb*): cristianos, judíos y zoroastrianos. Las relaciones entra ambas comuni-

dades fueron durante cierto tiempo de relativa calma, si exceptuamos las relacionadas con la actividad bélica propias de la conquista. Respecto a los cristianos de Siria, Egipto e Iraq son abundantes los ejemplos que nos han llegado en ese sentido, baste recordar el matrimonio del iniciador de la dinastía Mu'āwiya con la cristiana Maysūn, su colaboración en la reconstrucción de la iglesia de Edesa, destruida por efecto de un terremoto o la participación de algunos cristianos en la administración como Ibn Sarḡun.

Esta convivencia pacífica permitió que los cristianos pudieran realizar sus peregrinaciones a los santos lugares de Palestina; sin embargo, esa convivencia comienza a degradarse a finales del siglo VII y sobre todo a partir del califato de 'Umar II (717-720) en que los *ḍimmīes* comenzaron a sufrir un aumento en las cargas fiscales, razón por la que, según algunos historiadores, ciertos miembros de esta comunidad optaron por la conversión. Parece ser que las relaciones pacíficas también presidían la convivencia de los musulmanes con los judíos y con los zoroastrianos de Persia. A los primeros se les prohibió el acceso a la ciudad santa de Jerusalén y los segundos, debido a su mayor distanciamiento en cuestiones de fe, fueron objeto de un intenso proselitismo, pero en líneas generales, se respetaron las religiones que profesaban las poblaciones indígenas.

Un estatus similar al que acabamos de describir, respecto a los *ḍimmīes* orientales, se dio en Occidente, en al-Andalus, donde son *mozárabes*. Esta comunidad era muy numerosa durante los primeros años de la conquista, tanto en las ciudades —Sevilla, Córdoba o Toledo entre otras— como en el medio rural. Gozaron de plena libertad individual y religiosa. Dispusieron de sus propios cuadros políticos y administrativos de carácter civil que se regían por el *Fuero Juzgo* y de la estructura edilicia y jerárquica religiosa de época hispano-visigoda sin que, salvo en contados momentos, la tolerancia y pacífica convivencia se viera alterada hasta la implantación de los primeros reinos de Taifas. Y, en condiciones similares, se encontró la población judía.

En una sociedad que nace y se expande con una rapidez extraordinaria parece extraño no hablar del grupo de los esclavos, cuya procedencia, en buena parte, proviene del botín de guerra y de las *razzias* esporádicas que se acometen sobre los territorios fronterizos o de la actividad comercial, como cualquier otro producto objeto de transacción. Asimilados a meras cosas, quedaban fuera del derecho. Sin embargo, el Islam facilitó su evolución favoreciendo la manumisión y permitiendo con ello el paso hacia el estadio de libertad que hemos apuntado al hablar sobre los *ma-wālī*. La demanda de esclavos por parte de la aristocracia árabe fue constante en estos momentos, ya que, a mayor número de esclavos, mayor número de clientes y, en consecuencia, un incremento de poder. Por eso no es extraño la movilidad de los mercaderes para buscar y ofrecer esclavos de las más diversas procedencias: África, Asia central y Europa.

8. Régimen jurídico de las tierras

Cuando se produjo la primera expansión del Islam durante el califato ortodoxo se procedió a la distribución de las tierras que continuó posteriormente con la ampliación territorial de los omeyas. En una y otra fase se pone de manifiesto la existencia de dos categorías: las que quedaron en poder de los antiguos pobladores indígenas y las del

Estado procedentes tanto del patrimonio de los antiguos estados como de los individuos desaparecidos, lo que se conoce como «tierras muertas» (*mawāt*).

Las tierras del Estado pertenecían a la comunidad y por tanto debían de permanecer indivisas; sin embargo, los soberanos pusieron en práctica un principio que, con la finalidad de favorecer a la aristocracia árabe que había apoyado a los omeyas en su mantenimiento en el poder y en la expansión territorial, no rompía el carácter de bien común de la tierra. El califa como jefe supremo en lo político y en lo religioso se reservaba bajo su dominio directo una parte de aquellas tierras, mientras que el resto era distribuido en parcelas en régimen de arrendamiento de tipo enfiteútico semejante al bizantino (*qaṭī'a*), lo que suponía que el beneficiario debía cultivar las tierras durante un número de años y soportar el peso de la fiscalidad que conllevaban. Este tipo de concesión, aunque no comporta la propiedad de la tierra, con el tiempo tendió a convertirlas en propiedades privadas y, como tales, objeto de compra y venta.

El nuevo Estado omeya se nutría, pues, desde un punto de vista estrictamente fiscal, de los diversos tributos que debían pagar creyentes e infieles. El musulmán está obligado al pago de la limosna legal (*zakāt*) sobre determinados beneficios que, a efectos agrícolas y ganaderos, toma del nombre de diezmo (*'uṣr*), de tal manera que el poseedor difícilmente podía escapar al control de la administración central. No obstante, es un hecho comprobado que los más allegados al poder —familiares de los califas y gobernadores— se beneficiaron de grandes extensiones de terreno, verdaderos dominios, que dirigían desde las ciudades, dejando la explotación a los no musulmanes. En estos casos, y dado que la *zakāt*, constituía un montante fijo, el poseedor sólo añadía la diferencia que resultaba entre aquélla y el montante que suponía la contribución que debían pagar los aparceros que cultivan el dominio.

Los *ḍimmīs* (protegidos o infieles), acogidos al sistema de capitulaciones, continuaron explotando sus tierras a cambio del pago de una doble tributación: la contribución territorial (*jarāy*) y la que se establecía sobre las personas (*ḡizya*). El trasvase de una comunidad a otra fue un hecho muy generalizado y no faltan autores que afirman que una de las razones de la conversión de numerosos *ḍimmīs* fue la sobrecarga tributaria. En principio, el cambio de fe, es decir, su paso a la condición de *mawālī no les excluía del pago del jarāy* que estaba determinado desde un primer momento por la división de los tipos de tierras, diferente sería el pago de la capitación que debía de desaparecer al incluirse en la comunidad de los creyentes. Ello, en teoría, revertía en una reducción fiscal pero, de conformidad a su nueva condición, su situación cambió poco al verse obligado al pago de la *zakāt*.

Sin embargo, más complejo resulta el problema que planteó la contribución territorial en aquellos lugares que habían sido conquistados por las armas y en los que gozaron del usufructo de grandes propiedades bizantinas e iraníes. En este caso, la totalidad del territorio pertenecía a la *umma* y el beneficio de las explotaciones por los no musulmanes comportaba el pago de una compensación tipo *jarāy*. Si se producía la conversión el pago del tributo desaparecía al tratarse de tierras del Estado y, con ello, la reducción de los ingresos estatales.

El progresivo aumento del número de conversiones y las reivindicaciones de los *mawālī* para equipararse fiscalmente al resto de los musulmanes, sustituyendo el pago del *jarāy* y de la *ḡizya* por el *'uṣr* hacía recaer el peso fiscal sobre los colonos que, ante tal situación, comenzaron a abandonar el campo buscando en las ciudades mejores

condiciones de vida. Todo el proceso tributario se desarrollaba en función a la existencia de una serie de censos y catastros, por ello, cuando, desde finales del siglo VII, se inicia el flujo migratorio hacia los centros urbanos, la población campesina pudo fácilmente eludir su registro y, con ello, el pago de los tributos. No obstante, este fenómeno no se dio con la misma intensidad en todos los lugares del Imperio y, en consecuencia, la actitud de control por parte del Estado variaba según las zonas. Una de las provincias donde el movimiento desertor se dio con mayor intensidad fue Iraq, donde se hizo necesaria la intervención del califa 'Abd al-Mâlik, a través de su *wâli* Ḥayyāy quien logró contenerlo e, incluso, pese a la conversión, obligarle al pago de la doble tributación y, con ello, el aumento del malestar de este amplio sector de población rural que no dudo en alinearse junto a los grupos de oposición a los omeyas.

Toda esta problemática no fue sino el resultado de una falta de adecuación entre los preceptos islámicos y las necesidades o intereses del Estado. La solución, aunque no fue duradera, fue obra de 'Umar II. Su reforma se basaba en que todo individuo que abrazara la nueva Fe quedaba exento del pago de la *ḡizya* como cualquier otro musulmán, borrándose la distinción entre viejos y nuevos creyentes, mientras que el impuesto territorial dejaba de estar ligado a las personas para fijarse a la tierra, transformándose el *jarāy* en un canon que el campesino pagaba en concepto de alquiler a la *umma*. De esta manera, cualquier colono que abandonaba por voluntad propia las tierras que cultivaba, permitía al estado entregarlas a otro sin perjuicio de una disminución de sus ingresos. Sin embargo, estas medidas que, en cierta medida, mejoraban la situación de los conversos, incidieron negativamente sobre los *ḡimmies*, que en época del mencionado califa vieron cómo, junto al aumento de las cargas fiscales, se les apartaba de sus puestos en la administración.

Las consecuencias de la reforma de 'Umar II, aunque negativas, sirvieron de base al futuro sistema financiero musulmán, perfilado por Ḥiṣām, a quien se debe la elaboración del censo más completo de cada una de las provincias del Imperio. De acuerdo con aquéllos, las cargas fiscales quedaron fijadas de la siguiente manera: el *jarāy* definitivamente quedaba fijado a la tierra y no al individuo, el *'uṣr* o diezmo gravaba la tierra y el pago de la *ḡizya* quedaba para los *ḡimmies*.

9. La administración central y provincial

El periodo omeya representó una etapa del desarrollo de las estructuras del estado, situada entre la fase inicial, carente de unas reglas de sucesión y el periodo 'abbāsi al que se le atribuye la mayor parte de su elaboración. Con el acceso al poder de Mu'āwiya se irá modificando, en parte, la situación heredada del califato ortodoxo. Este califa que, durante más de 20 años había desempeñado el cargo de gobernador de Siria, tenía amplios conocimientos de la administración que había tenido su gobernación cuando formaba parte del Imperio bizantino. Cuando se produce su acceso al poder estableció la capital en Damasco en detrimento de otras ciudades como Medina o Cufa, decisión que no carecía de lógica si se tiene en cuenta que conocía perfectamente aquel territorio y que contaba con el apoyo incondicional de los árabes que habían participado en su conquista; en general, se trataba de personas no cualificadas para hacerse cargo, en un primer momento, de tan complicada administración, razón por la

que el primer califa omeya tuvo que apoyarse en los funcionarios bizantinos que controlaban las ciudades principales; fue consciente de que no podía gobernar sin mantener las estructuras existentes, lo que significaba poner en práctica una política de tolerancia, de respecto a la libertad individual y a la libertad de culto que encuentra su formulación en el sistema de capitulaciones. La imperante necesidad de contar con los antiguos funcionarios bizantinos se hizo extensible al idioma y, así, el griego continuó siendo la lengua oficial del Estado hasta que la reforma llevada a cabo por 'Abd al-Malik impuso definitivamente el árabe.

De otro lado, el régimen omeya, como hemos apuntado, en sus orígenes no era más que una monarquía patriarcal que con Mu'āwiya rompe los moldes tradicionales. Preocupado por asegurar la sucesión a favor de su hijo Yazīd no duda en ir en contra del principio electivo hasta entonces en vigencia ni contra la costumbre árabe que prefería la sucesión agnática, la sucesión de los hermanos antes que la línea directa. Efectivamente, la voluntad de Mu'āwiya rompe con la tradición anterior, designando como heredero a su hijo con la aprobación de la aristocracia árabe y el correspondiente juramento de fidelidad (*bay'a*) que vinculaba al *imān* con la comunidad de creyentes; de acuerdo con la *bay'a*, el califa quedaba obligado a velar por los intereses religiosos del Islam, al cumplimiento de la ley islámica (*šari'a*); este juramento era exclusivamente personal y revocable en el caso de que el califa no cumpliera con su misión de defensor de la ley islámica. Un paso más en el afianzamiento de la autoridad califal lo encontramos con los marwānīes, en concreto con 'Abd al-Malik. Con este califa se sustituye la participación de los notables árabes en la elección del sucesor, al quedar aquél vinculado mediante disposición testamentaria; sin embargo, no ocurrió lo mismo con la *bay'a* o prestación del juramento de fidelidad al soberano que se mantuvo.

Sin lugar a duda, encontramos en ello una clara influencia bizantina y sasánida. A imitación de los soberanos de aquellos Imperios se instala en un palacio, cuya arquitectura magnífica su majestad e instaura un ceremonial de inspiración sasánida capaz de rivalizar con el de la corte bizantina. Bizancio fue para el mundo árabe, además de un rival político y religioso, el gran modelo de civilización, al menos, hasta los años finales de la dinastía en los que se vislumbra un cambio de orientación más oriental, de tradición sasánida, que alcanzaría su plenitud con los 'abbāsīes.

En esta concepción de Estado absolutista, el califa ocupa el vértice de la comunidad de los creyentes y del Imperio. Es la cabeza suprema de todo el aparato administrativo, asesorado y ayudado en sus funciones por una burocracia que aún no había definido sus títulos: el primer ministro (*ḥāyib*), el jefe de policía (*šurṭa*), el jefe de la chancillería, el jefe de la administración financiera, el jefe militar, etc., con una serie de secretarios (*kuttāb*) *mawālī*.

Siria, el centro del Imperio, junto a Palestina, era gobernada directamente por el califa. Su territorio estuvo dividido a principios del siglo VIII en nueve provincias, que se redujeron posteriormente a cinco:

- Iraq, Irán y Arabia oriental, con capital en Cufa.
- Ḥiyāz-Yemen-Arabia central, con capital en Medina.
- Armenia, Azerbaiján y Alta Mesopotamia con capital en Mosul.
- Egipto con capital en Fustāt.
- África y al-Andalus con capital en Cairuán.

Al frente de cada una de estas provincias se hallaba un gobernador (*wālī*, *āmīr*) cuya designación dependía directamente del soberano, pero en sus distritos gozaban de plena autonomía, con plenos poderes militares y civiles, aunque en algunas ocasiones y lugares concretos se llegó a producir, ante los abusos de los gobernadores, un desdoblamiento del cargo con la aparición de un prefecto que dirigía la oración y un intendente fiscal (*ṣāhib al-jarāy*) como ocurrió en Egipto, en Jurasán y Transoxiana.

Los gobernadores en sus provincias actuaban como verdaderos monarcas disponiendo de una burocracia semejante a la del califa. Nombraban a los jefes de las regiones de su jurisdicción (*āmīl*), los jueces (*qādīs*) entre los *ulamā* (gentes versadas en la ciencia y en estudio del Corán); esta institución creada por los omeyas parecer ser que fue el resultado de la conjunción de las funciones judiciales procedentes del Derecho bizantino y persa, a las que se le unieron las atribuciones de los antiguos árbitros árabes (*hakam*) que sólo podían intervenir, si las partes litigantes estaban de acuerdo, antes de que se iniciara el proceso y con limitaciones sobre cualquier tema que pudiera tocar el derecho de Dios. Las decisiones que emanaban de su actuación se basan en dos pilares: su parecer (*rā'y*), considerado como una fuente secundaria del derecho musulmán, ya que, tenía en cuenta las experiencias transmitidas oralmente —especie de derecho consuetudinario—, pero sobre todo, los principios coránicos; por todo ello, se puede afirmar que la gestación del derecho (*fiqh*) se remonta al periodo omeya aunque no llegue a alcanzar su forma definitiva hasta la dinastía 'abbāsī. Aunque no siempre estuvo asociado al cuerpo de los cadīs, en época omeya, también desempeñaron las funciones de predicadores populares o de acompañantes de las milicias exhortándoles, con la lectura de versículos del Corán o de historias ejemplarizadoras, a las buenas costumbres o enardeciendo su espíritu bélico en la guerra contra el fiel.

También fue potestativo de los gobernadores provinciales el nombramiento de los jefes del ejército y, en general, a una amplia serie de agentes locales.

10. El ejército y la marina

Desde los comienzos de la expansión islámica, el grueso de las tropas lo constituían todos los hombres aptos de los grupos tribales (*muqātīla*). Las funciones y la composición de estos combatientes fueron fijadas durante el mandato de 'Umar, así como la fijación de su salario (*aqā'*). La paga de los militares fue uno de los temas más candentes de la administración omeya, provocando diversos disturbios ante la confrontación de quienes consideraban que tenían derecho a cobro y la disparidad de criterios entre los califas; tal fue el caso de los *mawālī* a los que a final se le reconoció el derecho al cobro de una soldada y prestar servicios a caballo, privilegios que hasta entonces habían estado reservados a los árabes.

Evidentemente, la amplitud territorial del Imperio trajo consigo un profundo cambio en el ejército. Cada vez eran mayores las dificultades para reclutar nuevos contingentes militares ante el progresivo asentamiento de los árabes en las tierras conquistadas y las manifestaciones de malestar de los *muqātīla* que tuvieron que permanecer durante largas estancias en las ciudades campamentos situadas en posiciones extremas, para hacer frente a los movimientos secesionistas. Pero realmente, hasta la llegada al poder de los omeyas no se puede hablar de una organización militar; con

ellos, aparecen las primeras formaciones militares y mercenarias surgidas a imitación del modelo bizantino.

Se pasa de una táctica desordenada a la constitución de secciones que actúan en formación cerrada. Pero todavía, a finales del periodo omeyas, el ejército distaba mucho de disponer de una plena estructura organizativa, que de otro lado, no llegaría a alcanzarse en ningún momento de la etapa medieval por la puesta en práctica de un reclutamiento de mercenarios no árabes que con el paso del tiempo llegarían a controlar el ejército. Tanto es así, que en el siglo X, aquél estuvo compuesto por fuerzas que había hecho de la guerra su modo de vida y a los que había que compensar, además de su salario, con las rentas que les proporcionaban las concesiones territoriales. El desequilibrio que provocó este fenómeno, la inseguridad del califa que, en cualquier momento se podía ver en peligro, dio lugar a que desde el siglo VIII se rodeara de una guardia personal de origen árabe que, consciente del papel que jugaban, impuso sus exigencias al soberano.

De otro lado, no se puede olvidar la función que ejercieron los voluntarios de la Fe en la guerra santa (*yihād*) y en especial en la frontera con Bizancio.

Como hemos visto, los avances territoriales dieron a los musulmanes la oportunidad de acceder a las costas de la cuenca oriental del Mediterráneo. Esta frontera marítima frente a Bizancio, el rival religioso, político y comercial, planteó la necesidad de una estructuración de las defensas costeras y la creación de una armada; ambas metas se inician con anterioridad a los omeyas aunque con éstos se dio un paso decisivo en la consolidación de las medidas defensivas. En la costa siria, el artífice fue Mu'āwiya, tanto en su etapa como gobernador como en la de califa. A él se deben la construcción de una serie de fortificaciones que fueron acompañadas de asentamientos militares estables y estacionales; los primeros mediante concesiones de dominios territoriales (*qaṣr 'i'*) y los segundos mediante el establecimiento temporal de *muqātila*.

Para la guerra por mar se construyó una flota, cuya organización, en los primeros momentos, fue un calco de la bizantina. La tripulación de cada embarcación estaba dividida en dos grupos con sus funciones perfectamente delimitadas, el estrictamente militar dirigido por un *qā'id* y el técnico de navegación por un *ra'is* y toda la armada bajo un mando de un oficial de rango superior (*amir al-mā'*).

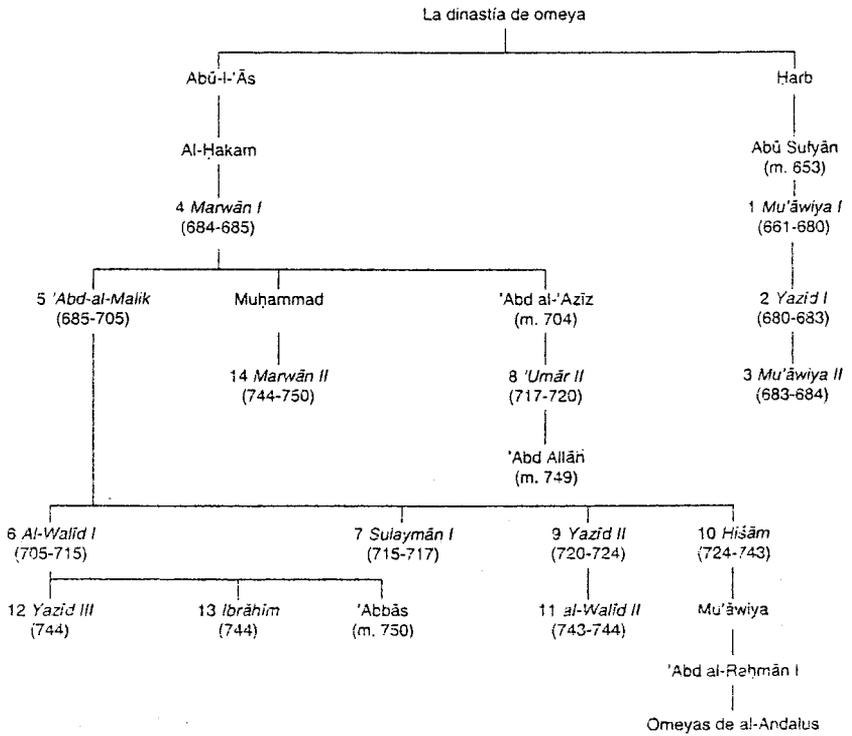
Bibliografía

Como estudio de conjunto, para este tema, son de gran interés las obras de R. Mantran, *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*, Barcelona, Ed. Labor, 1973; M. A. Shaban, *Historia del Islam (600-750 d. J. C.)*, Barcelona, Ed. Guadarrama, 1976; C. Cahen, *El Islam. I. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano*, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1971 y D. Sourdel, *Historia de los Árabes*, México, FCE, 1989. Breve pero muy claro y didáctico, E. de Santiago Simón, *Las claves del mundo islámico*, Barcelona, 1991. Una magnífica y clara exposición sobre el papel que jugó el Islam en las sociedades medievales en E. Manzano Moreno, *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*, Madrid, Ed. Síntesis, 1992.

Diferentes aspectos de la vida política, social, religiosa, urbanística, etc., sobre el periodo omeya pueden consultarse en la obra colectiva coordinada por M. J. Viguera Molíns y C. Castillo, *El esplendor de los omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa occidental*, Granada, 2001.

Sobre el poder naval musulmán, J. Lirola Delgado, *El nacimiento del poder naval musulmán en el Mediterráneo (28-60 h./649-680 c.)*, Granada, Departamento de Estudios Semíticos, 1990.

Como instrumento básico, resulta imprescindible la utilización del repertorio de términos de F. Maillo Salgado, *Vocabulario de Historia Árabe e Islámica*, Madrid, Akal Ediciones, 1996.

FIG. 7.1. *La dinastía omeya.*

CAPÍTULO 8

EL REPLIEGUE BIZANTINO

por CARLOS BARQUERO GOÑI
Universidad Autónoma de Madrid

1. Las fuentes

Las fuentes conservadas para este periodo de la Historia bizantina son escasas y de difícil manejo. De hecho, lo más problemático no es tanto la pobreza de las fuentes cuanto su naturaleza. Contamos, efectivamente, con sólo dos crónicas o «historias» redactadas por autores bizantinos que cubren el siglo VII. Ambas datan de comienzos de la novena centuria, aunque están basadas en gran parte en obras anteriores. La primera de ellas es la *Breve Historia* del patriarca Nicéforo. La otra es la *Cronografía* del monje Teófanes el Confesor.

Estas fuentes escritas en griego son complementadas por un amplio abanico de crónicas redactadas en otras lenguas. Una de las principales dificultades que afronta el historiador actual del periodo es precisamente el tener que manejar esta amplia gama de material. Se trata de crónicas árabes, sirias, armenias, coptas y latinas.

Aparte de estas obras historiográficas, contamos con fuentes de otros muchos tipos: documentos oficiales y eclesiásticos, poemas épicos como los de Jorge de Pisidia, cartas privadas, escritos teológicos y dogmáticos, obras hagiográficas, inscripciones, monedas y sellos... Finalmente, también debemos tener en cuenta la información proporcionada por las evidencias arqueológicas.

2. Introducción

El siglo VII fue una época de transformaciones fundamentales en el Mediterráneo Oriental y en los Balcanes. El Imperio romano de Oriente, que era la entidad política más poderosa en aquella zona al comienzo de la centuria, experimentó una serie de grandes desastres. El dominio del Imperio sobre Egipto, Siria y el Norte de África desapareció con las conquistas árabes. En los Balcanes, eslavos y búlgaros redujeron el territorio controlado por Bizancio durante el mismo periodo a las áreas costeras y a

unos pocos asentamientos fortificados. Estos nuevos y más poderosos enemigos sustituyeron a otros más antiguos y tradicionales, como el Imperio persa, que ahora desaparecen.

El Imperio romano de Oriente que observamos al comienzo del siglo VII se había transformado a principios de la octava centuria en lo que convencionalmente conocemos como Imperio bizantino de la Edad Media. En el interior del Imperio cambiaron las instituciones, las relaciones sociales, el sistema político e, incluso, las creencias populares. Fue en el siglo VII cuando tuvo lugar la transformación de la sociedad, la cultura y las instituciones típicas del Bajo Imperio romano en las propiamente bizantinas.

El siglo VII tradicionalmente ha sido considerado como la «Edad Oscura» de la Historia bizantina. En efecto, se trata de un periodo en el que las fuentes disponibles para el historiador son más escasas que en épocas anteriores o posteriores. Durante esta centuria el Imperio tuvo que luchar por su propia existencia. En consecuencia, no se pudo dedicar mucha atención a la redacción de obras literarias laicas. Por eso, no se escribieron crónicas sobre el periodo. En cambio, en el caso de los escritos de carácter religioso o teológico, esta época no es en modo alguno una «Edad Oscura».

Tradicionalmente, el siglo VII bizantino ha sido un periodo poco estudiado por los historiadores modernos. Se pensaba que era una época de declive económico y de colapso político. Sin embargo, en las últimas décadas, sobre todo a partir de 1965, ha recibido una atención mucho mayor por parte de la historiografía. Gracias a ello en la actualidad conocemos mucho mejor este periodo de la historia bizantina. Hoy se tiende a considerar esta época como un periodo de transformaciones políticas, económicas y sociales fundamentales en Bizancio.

3. El Imperio romano de Oriente a principios del siglo VII

Después del periodo de esplendor que constituyó la época de Justiniano I (527-565), el Imperio romano de Oriente empieza a entrar en crisis durante los reinados de sus sucesores inmediatos a fines del siglo VI y comienzos del siglo VII. El esfuerzo de reconquista de territorios en el Mediterráneo Occidental llevado a cabo por Justiniano I había dejado agotados los recursos del Imperio. Sus fuerzas estaban demasiado dispersas y extendidas. Por eso, la situación exterior enseguida empezó a deteriorarse. La guerra con el vecino oriental, el Imperio persa sasánida, se reanudó. El pueblo nómada de los ávaros y sus aliados eslavos comenzaron a saquear los Balcanes. La economía del Imperio también se deterioró después de Justiniano I. Sin embargo, a principios del siglo VII el territorio imperial todavía abarcaba la Península balcánica, Anatolia, Siria, Palestina, Egipto, el Norte de África y parte de Italia.

La situación exterior del Imperio fue restablecida brevemente por el emperador Mauricio a comienzos del siglo VII, pero la presión que ello supuso para el ejército condujo a una rebelión militar. El ejército de los Balcanes depuso a Mauricio y entronizó en su lugar a uno de sus oficiales llamado Focas en el año 602.

El reinado de Focas, que se prolongó hasta el año 610, fue un desastre. El emperador persa Cosroes II tomó como pretexto el destronamiento de Mauricio para invadir el Imperio romano de Oriente. Los ávaros y sus subordinados eslavos se estable-

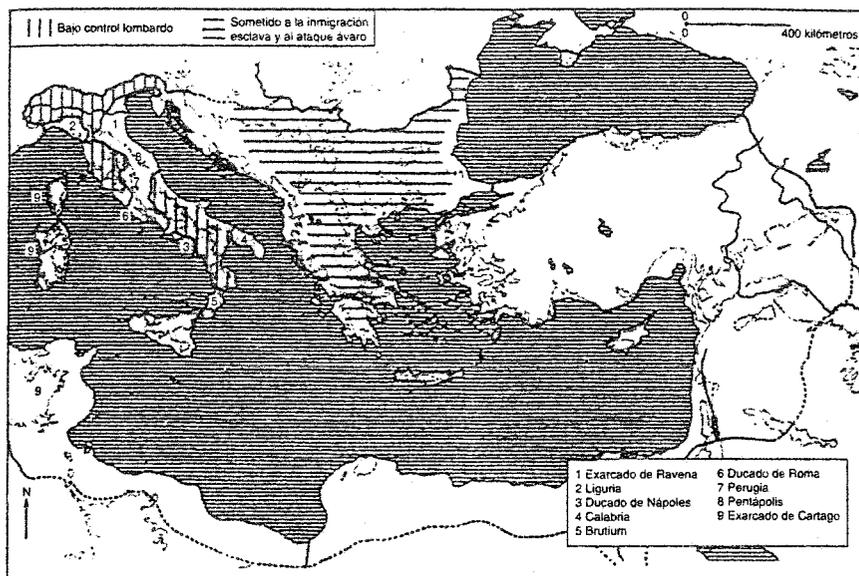


FIG. 8.1. *Extensión del Imperio bizantino a principios del siglo VII (según Haldon).*

cieron firmemente al Sur del Danubio. Focas fue incapaz de ocuparse de estos problemas debido a las continuas conjuras y rebeliones internas que tuvo que afrontar, ya que era considerado un usurpador por su forma ilegítima de llegar al poder.

A fines del siglo VI y comienzos del siglo VII también empezaban a detectarse en el Imperio algunos caracteres que no son ya propiamente romanos, sino que serán típicos del Imperio bizantino medieval. Se trata, por una parte, del desarrollo del culto a los santos locales, a la Virgen y a los iconos. Por otro lado, se comprueba cómo Constantinopla, la ciudad de la corte y de la burocracia, se convierte más y más en el principal centro político y cultural del Imperio en detrimento de otras ciudades importantes como Alejandría o Antioquía.

En definitiva, el final del siglo VI y el comienzo del siglo VII contemplaron una serie de cambios dramáticos en el Imperio romano de Oriente. Políticamente, el Imperio sufrió una serie de rudos golpes a su prestigio y autoridad. Económicamente, fue capaz de mantener sus recursos, aunque muy mermados, sólo con crecientes dificultades. Socialmente, la gran mayoría de la población era mantenida en un nivel de mera subsistencia en beneficio del Estado, la burocracia y la rica elite social de los senadores.

Además, el Imperio estaba desgarrado por las divisiones en el interior de la Iglesia. En concreto, se trataba del enfrentamiento entre monofisitas y ortodoxos. Los monofisitas consideraban que Jesucristo tenía una única naturaleza, que era la divina. En cambio, los ortodoxos o calcedonios eran los defensores de la doctrina ortodoxa tal y como había sido definida en el Concilio de Calcedonia en el siglo V, según la cual Jesucristo tenía una doble naturaleza, una divina y otra humana.

Muchos contemporáneos eran plenamente conscientes de lo peligrosa que era la situación. De hecho, los debates acerca del posible resultado de la crisis política que sufría el Imperio fueron frecuentes tanto durante el reinado de Focas como después.

4. La evolución política del Imperio bizantino entre los años 602 y 717: la lucha por la supervivencia

Durante el siglo VII el Imperio tuvo que luchar por su propia existencia como entidad política independiente. En primer lugar entabló un enfrentamiento a vida o muerte con su rival tradicional, el Imperio persa sasánida, que a punto estuvo de terminar con Bizancio. Después de lograr a duras penas la victoria final sobre los persas, a partir de mediados de la centuria el Imperio hubo de afrontar la amenaza de un nuevo y todavía más peligroso enemigo: los árabes unificados por el Islam. Finalmente, Bizancio logró sobrevivir, pero a costa de sufrir una amputación territorial traumática.

Otra novedad política destacada del siglo VII es que se instala en el trono imperial la primera verdadera dinastía de la historia bizantina. Se trata de la familia de Heraclio. Los descendientes de este emperador se sucedieron en el trono a lo largo de la mayor parte de la centuria. Lo más interesante es que se observa una voluntad decidida de que se produzca una sucesión estable de padre a hijo mayor. Ello lleva a varios emperadores a tomar medidas para marginar políticamente a otros posibles rivales como sus hermanos. Los emperadores de la dinastía de Heraclio, por otra parte, hicieron gala de un acendrado autoritarismo.

El primer reinado del siglo VII, el del emperador Focas (602-610), puso de manifiesto el grado en que la expansión de la centuria anterior había agotado los recursos del Estado. También demostró cómo la estabilidad de la autoridad central era crucial para el bienestar del Imperio en su conjunto. El reinado de Focas se caracteriza por las conjuras y atentados contra su vida, así como por el desastroso colapso de las defensas del Imperio, especialmente en el Este.

Al final de su reinado, Focas era odiado por casi todos sus súbditos. El único sitio donde fue popular fue Roma porque reconoció a la Iglesia romana como cabeza de todas las iglesias en el año 607.

Una larga serie de conjuras sin éxito, inspiradas por el Senado, finalmente culminaron en la expedición enviada por el exarca o gobernador imperial del Norte de África al mando de su hijo Heraclio. En el año 610 Heraclio entró en Constantinopla y Focas fue ejecutado. Seguidamente Heraclio fue coronado emperador. Con Heraclio se va a instaurar la primera verdadera dinastía imperial de la Historia bizantina, ya que sus descendientes lograron mantenerse en el trono hasta principios del siglo VIII.

Heraclio (610-641) es considerado como uno de los mayores gobernantes del Imperio. Sin embargo, su acceso al trono no supuso ninguna mejoría inmediata para Bizancio. Aunque empezó a desarrollar planes para restablecer la situación, al principio tanto en el Este como en el Oeste obtuvo sólo éxitos limitados y un buen número de fracasos.

Las tropas persas ocuparon Siria, Palestina y Egipto. Mientras tanto, el Imperio lentamente perdió el control sobre la mayor parte de la región balcánica. La ocupación de los Balcanes por los pueblos eslavos parece haber sido un proceso muy lento, que

se prolongó a lo largo de 50 años. Los primeros asentamientos permanentes en el Norte y Centro de la Península balcánica comienzan ya en torno al año 570, pero la penetración y ocupación del Sur, el Peloponeso, tan sólo empezó después de 610.

El peligro más inmediato para el Estado bizantino en los Balcanes, sin embargo, provenía de los ávaros. En la época de Heraclio, este pueblo nómada ejercía su autoridad sobre un territorio considerable, que se extendía desde las llanuras del Danubio hasta las estepas del Sur de Rusia. Gobernaban una confederación de pueblos o Imperio que tenía considerables recursos a su disposición. Estos ávaros dominaban a las tribus eslavas que se asentaban en los Balcanes.

Heraclio optó por enfrentarse con los persas. En una serie de campañas realizadas entre los años 622 y 628, el emperador fue capaz de llevar la guerra al corazón del Imperio sasánida. Los persas respondieron en 626 con un ataque contra Constantinopla en alianza con los ávaros, que fue rechazado. En 627 Heraclio ganó una batalla decisiva contra el ejército persa cerca de Nínive. La guerra terminó efectivamente al año siguiente a través de un Tratado en virtud del cual los persas devolvieron todas sus conquistas realizadas en territorio bizantino. Por su parte, el fracaso de los ávaros en el ataque contra Constantinopla en 626 fue aprovechado por los eslavos para independizarse de su dominio. Sin embargo, Heraclio hizo muy poco por restablecer la situación en los Balcanes y fue realmente durante su reinado cuando el poder bizantino en esa región efectivamente desapareció.

Así pues, hacia 630 el Imperio había sido capaz de recuperar sus territorios orientales y de estabilizar hasta cierto punto su posición en los Balcanes. El poder de los ávaros estaba destruido. Aunque el asentamiento de las tribus eslavas en los Balcanes y el Peloponeso convertía el teórico control bizantino sobre la zona en un concepto vacío, se había conseguido una situación más o menos pacífica que daba tiempo a la población para recuperarse de los años de guerra y devastación.

Los logros de Heraclio eran importantes. El resultado de estos años de constantes esfuerzos y guerras fue un Imperio restaurado. Pero era un Imperio muy debilitado. A pesar de las apariencias externas, el Imperio estaba económicamente en una situación precaria.

La situación no mejoró con los esfuerzos de Heraclio para resolver la cuestión de la división religiosa entre las comunidades ortodoxa o calcedonia y monofisita. Heraclio apoyó la tesis de que Jesucristo tenía una sola energía como una forma de aproximar la teología calcedonia a la posición de los monofisitas. Se trata de la doctrina conocida como monoenergismo. Sin embargo, los calcedonios pronto empezaron a expresar dudas acerca de la validez teológica del argumento. El resultado fue el desarrollo de una doctrina alternativa: el monotelismo. En ella el elemento crucial no era la energía única, sino la única voluntad de Jesucristo. En el año 638 Heraclio promulgó un edicto llamado «Ekhtesis» en virtud del cual se imponía la doctrina monotelista. Sin embargo, esta nueva política religiosa fue rechazada por un gran número de eclesiásticos calcedonios, especialmente en Occidente, así como por las iglesias monofisitas. El intento de una solución de compromiso simplemente había causado otra división dentro de la Iglesia.

La llegada a la escena histórica del Islam y de sus iniciales portadores, las tribus nómadas de la Península arábiga, demostró lo débil que había dejado al Imperio la larga guerra contra los persas. Después de la gran derrota bizantina en la batalla de Yar-

muk en el año 636, los árabes sucesivamente conquistaron Siria en ese mismo año, Palestina, en 638, Mesopotamia y Armenia entre los años 639 y 640, y Egipto en 642. En Siria y Egipto parece que la apatía de la mayoría de la población monofisita hacia la dominación bizantina privó a los defensores de cualquier apoyo popular e hizo más aceptables a los invasores islámicos. Así pues, los últimos años de Heraclio marcaron un final triste para lo que había sido un glorioso reinado.

Heraclio murió en el año 641. A continuación se produjo una fuerte disputa entre sus familiares por la sucesión al trono. Después de los breves reinados de dos hijos de Heraclio, Constantino III y Heraclonas, la situación se estabilizó con la subida al trono de un nieto de Heraclio e hijo de Constantino III: Constante II (641-668).

El problema más importante del nuevo emperador fue inicialmente la amenaza islámica. Egipto cae definitivamente en manos de los musulmanes al principio de su reinado. Cuando los árabes alcanzaron el Mediterráneo, se dieron cuenta de que necesitaban una flota para extender sus conquistas. El gobernador islámico de Siria, Muawiya, procedió a su rápida construcción y a partir del año 649 comenzaron las expediciones navales musulmanas contra las islas bizantinas en el Mediterráneo. Al intentar oponerse a esta amenaza, la flota bizantina mandada personalmente por Constante II fue derrotada por la islámica en 655.

Sin embargo, el estallido de una guerra civil entre los musulmanes a la muerte del califa Otmán proporcionó a los bizantinos un respiro. Esto permitió a Constante II volver su atención a los Balcanes. Aquí, en 658, llevó a cabo una expedición contra los eslavos.

La política interior de Constante II estuvo marcada por los problemas suscitados por la imposición de la doctrina del monotelismo. El monotelismo había despertado un rechazo general en Occidente. Sin embargo, el emperador mantuvo la vigencia de la doctrina e incluso prohibió cualquier discusión sobre ella mediante la promulgación del edicto conocido como «Typos» en 648. El resultado de esta política fueron sendas rebeliones en los exarcados o provincias bizantinas del Norte de África (647-648) y de Italia (648-652). Esta última contó incluso con el apoyo del papa Martín. Ambas sublevaciones fueron finalmente reprimidas.

Pocos años después, el propio emperador bizantino se trasladó a Occidente. Al parecer, quería reafirmar el interés de Bizancio por esta zona e incluso trasladar aquí el centro del Imperio ante la creciente amenaza musulmana. Entre los años 661 y 662 Constante II abandonó Constantinopla para dirigirse a Italia. Finalmente, se instaló en Sicilia, donde fue asesinado en 668.

Un último aspecto importante de este reinado es que, según sugieren autores recientes como Haldon o Treadgold, es a Constante II (y no a Heraclio, como tradicionalmente se afirmaba) a quien se debe atribuir la creación de unos nuevos distritos militares o «*themas*», sobre cuya relevancia sociopolítica volveremos más adelante.

Constante II fue sucedido por su hijo Constantino IV (668-685) durante cuyo reinado tuvo lugar el primer gran sitio de Constantinopla por los árabes. Después del final de la guerra civil musulmana, el vencedor y nuevo califa, Muawiya, se propuso la derrota definitiva de Bizancio. Entre los años 674 y 678 Constantinopla fue asediada por los musulmanes. Sin embargo, finalmente los bizantinos lograron rechazar el ataque, infringiendo grandes pérdidas a los árabes. El califa se vio obligado a firmar una tregua con el Imperio que le sometía al pago de un tributo anual.

Los efectos de esta victoria fueron enormes. El prestigio de Bizancio se incrementó inmediatamente en los Balcanes y en Occidente. La paz con el califato significó que los bizantinos pudieron entonces concentrarse en sus frentes septentrional y occidental.

En los Balcanes, sin embargo, el Imperio pronto tuvo que hacer frente a un nuevo e igualmente peligroso enemigo. Un pueblo nómada procedente del Sur de Rusia, los búlgaros, aparecieron al norte del Danubio hacia 670. Bajo el liderazgo de su jefe, Asparuch, pretendían asentarse en el territorio teóricamente bizantino al sur de dicho río. En 680 el Imperio envió una expedición contra los búlgaros, que fue derrotada. Al año siguiente, Constantino IV tuvo que concluir un Tratado con Asparuch que reconoció la ocupación búlgara de los territorios al Sur del Danubio y acordó el pago de un tributo anual. Los búlgaros sometieron a su dominio a las tribus eslavas que habitaban aquellas tierras. A partir de ese momento se constata el desarrollo de un Estado búlgaro-eslavo en el nordeste de los Balcanes.

Estos nuevos acontecimientos en la Península balcánica coincidieron con un cambio en la política bizantina con respecto al monotelismo. Bizancio reconoció entonces que la importancia de un compromiso con el monofisismo había disminuido con la pérdida de los territorios partidarios de dicha doctrina como Egipto y Siria. En cambio, Roma y el Occidente conservaban su significación política y estratégica para el Imperio. En consecuencia, Constantino IV decidió que había llegado el momento para una reconciliación entre las iglesias imperial y occidental. Con la aprobación de Roma, fue convocado el Sexto Concilio ecuménico. Su celebración tuvo lugar en Constantinopla entre los años 680 y 681. La principal tarea del Concilio fue condenar las doctrinas del monoenergismo y del monotelismo, y devolver la unidad doctrinal al mundo cristiano.

Cuando Constantino IV murió en 685 fue sucedido sin problemas por su hijo Justiniano II (685-695 y 705-711). Era un gobernante capaz y al comienzo de su reinado explotó los problemas internos del califato islámico en su favor. Consiguió que el califa aumentase el tributo anual que pagaba al Imperio.

La tregua en el Este y la posición relativamente favorable del Imperio significaron que Justiniano II pudo volver su atención a los Balcanes. En los años 687 y 688 el emperador condujo una expedición contra los eslavos y los búlgaros. Los numerosos eslavos que fueron hechos prisioneros en dicha ocasión fueron asentados en Asia Menor. Esta política de transferir un gran número de eslavos a Anatolia para repoblar áreas devastadas por los árabes fue muy importante para revitalizar o mantener la economía de amplios territorios.

En los años 692 y 693 Justiniano II decidió romper la tregua con el califa y atacó a los árabes. Sin embargo, el resultado de la guerra subsiguiente fue desfavorable para los bizantinos.

La política religiosa de Justiniano II puso un gran énfasis en conseguir la independencia y supremacía de la sede patriarcal de Constantinopla con respecto a Roma. En el año 692 el emperador reunió en su capital el llamado Concilio Quinisexto. Se le designa así porque se ocupó de materias complementarias con las ya tratadas en el Quinto y Sexto Concilios ecuménicos. El Concilio Quinisexto decidió acerca de asuntos de disciplina clerical y laica, los problemas de las iglesias provinciales y de la administración parroquial, así como las prácticas y creencias populares. Sin embargo, quizá las decisiones

más significativas del Concilio fueron aquellas que trataban acerca de la jurisdicción y tradiciones de las sedes de Roma y Constantinopla. El concilio sistemáticamente consagró prácticas de la Iglesia oriental que eran muy diferentes de las occidentales. Además, recalco la igualdad entre las sedes de Roma y Constantinopla. El papa, por supuesto, rechazó los cánones del Concilio como no ecuménicos.

Justiniano II también desarrolló una dura política fiscal que le convirtió en un gobernante impopular y que finalmente condujo a su destronamiento. En el año 695 un golpe de estado en Constantinopla convirtió en emperador al general Leoncio. Justiniano II sufrió la amputación de su nariz y de su lengua, y fue desterrado a Crimea.

El emperador Leoncio gobernó el Imperio durante sólo tres años (695-698). El principal acontecimiento de su reinado fue la conquista de las posesiones bizantinas en el Norte de África por los árabes entre los años 697 y 698. Precisamente una flota bizantina que volvía derrotada de África fue la que decidió proclamar emperador a su comandante, Apsimar. Leoncio fue destronado y tuvo que entrar como monje en un monasterio. Apsimar tomó el nombre de Tiberio III y reinó desde 698 hasta 705. Durante su reinado se produjeron numerosas incursiones árabes en Asia Menor. El Imperio sufrió una pérdida continuada de distritos fronterizos ante las fuerzas musulmanas.

En el año 705 el exiliado Justiniano II volvió y con la ayuda de los búlgaros consiguió recuperar el trono. Su primera medida fue ejecutar a Leoncio y a Tiberio III. El segundo reinado de Justiniano II (705-711) fue un periodo de terror en el que el emperador parece haber concentrado la mayoría de sus recursos en vengarse de sus antiguos enemigos. Precisamente una de las expediciones de castigo que organizó al final se volvió en su contra. Justiniano II fue asesinado y un oficial, Bardanes, subió al trono con el nombre de Filípico (711-713).

Con la muerte de Justiniano II, la dinastía de Heraclio se extinguió. Lo que siguió fue una época de confusión política. Los años comprendidos entre 711 y 717 constituyen un periodo en el que la autoridad del emperador se debilitó. El Imperio sufrió nuevas pérdidas territoriales. Las usurpaciones y los violentos cambios de poder estuvieron a la orden del día. Sobre todo, fueron unos años en los que los «estrategas» o generales de los diferentes «*themata*» o distritos militares se disputaron el trono entre ellos.

Filípico Bardanes intentó restaurar el monotelismo. Mientras tanto, la situación exterior del Imperio continuó empeorando. Los bizantinos fueron perdiendo gradualmente el control de Cilicia, la región sudoriental de Anatolia, a manos de los árabes. En los Balcanes, la deposición de Justiniano II proporcionó a los búlgaros un pretexto para invadir el Imperio, ya que había sido su aliado durante su segundo reinado. Cuando Filípico empezó a organizar a sus tropas para oponerse a estos ataques, fue destronado por un motín de los soldados del «*thema*» de Opsikion en 713. Fue sucedido por Artemio, un oficial del palacio, que tomó el nombre de Anastasio II (713-715).

La primera medida de Anastasio II fue abolir el monotelismo y restaurar la doctrina ortodoxa. Fue un emperador activo, que tomó medidas inmediatas para defender a Constantinopla contra un inminente ataque árabe. Sin embargo, una nueva rebelión del ejército del «*thema*» de Opsikion lo derribó del trono y puso en su lugar a un desconocido oficial fiscal, llamado Teodosio, en el año 715.

Teodosio III ocupó el trono durante poco más de doce meses (715-717). Casi inmediatamente después de que la noticia de su subida al trono llegara a las provincias, el estratega del «*thema*» Anatólico, León, junto con el estratega del «*thema*» Arme-

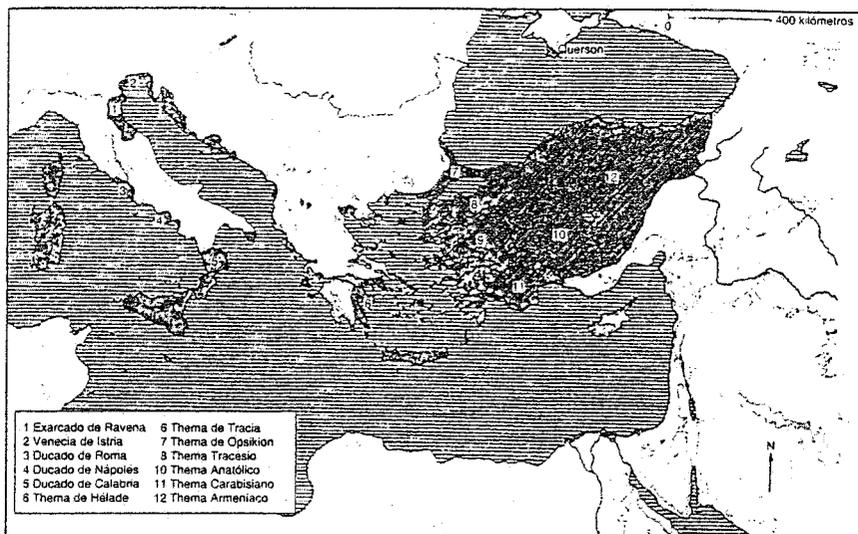


FIG. 8.2. *Extensión del Imperio bizantino a comienzos del siglo VIII (según Haldon).*

níaco se rebelaron contra el nuevo emperador. El conflicto tomó así la forma de una lucha por el poder entre los «themes» Anatólico y Armeniaco por un lado, y el «thema» de Opsikion por el otro. Finalmente, Teodosio III abdicó y el estratega del «thema» Anatólico subió al trono con el nombre de León III en 717, en vísperas de un nuevo asedio árabe a Constantinopla. León III será capaz de consolidarse en el trono e incluso de instaurar una nueva dinastía. Con él se abrirá una nueva etapa en la historia del Imperio Bizantino, que es conocida como periodo iconoclasta.

5. El declive de la vida urbana

Durante el siglo VII se produce un claro hundimiento de la vida urbana en el Imperio bizantino. En realidad, las raíces más remotas de este proceso se remontan a la decadencia de la ciudad antigua en el Bajo Imperio Romano. La ciudad va perdiendo su autonomía y va dejando de desempeñar su función rectora en la vida social y económica romana desde el siglo III. Por eso la red urbana ya había entrado en decadencia en el Imperio desde mucho antes del siglo VII. Sin embargo, las críticas circunstancias de la séptima centuria van a agudizar este proceso y van a dar el golpe de gracia a muchas ciudades bizantinas.

En primer lugar, la ocupación árabe de Siria, Egipto y el Norte de África priva al Imperio de tres regiones que contaban con grandes centros urbanos. Por su parte, las incursiones persas primero y árabes después suponen la toma y saqueo de numerosas ciudades en Anatolia. Algunas desaparecen. Muchas perviven pero su extensión disminuye. Se convierten en núcleos fortificados mucho más pequeños.

En los Balcanes el declive de la vida urbana es mucho más agudizado. Los ataques de los ávaros y el asentamiento de los eslavos conduce a la casi total desaparición de la antigua red urbana romana. Tan sólo algunas ciudades costeras perviven, como Tesalónica. La única excepción relativa es Constantinopla. Sigue siendo una gran ciudad por ser la capital del Imperio, pero su población disminuye mucho con respecto a la que había tenido en el siglo VI.

Las ciudades dejan de ser los centros de la vida económica y de los intercambios comerciales. Pasan a ser centros administrativos, con una función de defensa militar o de residencia episcopal. Sin embargo, a pesar de esta crisis, en ningún momento la vida urbana llegó a desaparecer por completo en el Imperio bizantino. Se trata más bien del cambio de las características típicas de la ciudad antigua a las de la ciudad medieval en el Imperio.

La decadencia de las ciudades supuso la casi total desaparición de la economía urbana en el interior del Imperio bizantino. El comercio se debilitó y la circulación de la moneda se redujo. El Imperio se ruraliza y tiende a tener una economía agraria casi autárquica.

6. Las transformaciones de la sociedad rural

Durante el siglo VII se producen importantes cambios en la sociedad rural bizantina. Como había ocurrido en el Bajo Imperio romano, siguen existiendo grandes propietarios y latifundios. En especial, las circunstancias bélicas de la época parecen haber favorecido una gran acumulación de tierras en manos de los oficiales del ejército. Sin embargo, al lado de las grandes propiedades, se observa que ahora tienen mayor importancia las aldeas de campesinos independientes, quienes poseen y cultivan sus propias tierras, y además pagan sus impuestos directamente al Estado.

La fuente principal de que disponemos para atestiguar este cambio es la llamada «ley agraria» de fines del siglo VII o comienzos del siglo VIII. Según muestra el citado texto legal, las comunidades de aldea compuestas por campesinos libres predominaban en el campo bizantino de la época. En realidad, tales comunidades ya existían en el Imperio con anterioridad al siglo VII, pero es ahora cuando adquieren un mayor auge. La aldea y sus campesinos independientes se convierten en las piezas claves para la recaudación de impuestos del Estado, en contraste con el periodo romano tardío, cuando los principales intermediarios habían sido los grandes terratenientes y las ciudades. El elemento dominante en tales comunidades de aldea parecen haber sido los pequeños campesinos que poseen sus propias tierras o las tienen en arriendo de forma más o menos permanente.

Los motivos de este cambio parecen haber sido dos. Por una parte, el gradual debilitamiento del régimen del colonato adscrito a la tierra que se observa en el Imperio desde el siglo VI en favor de un sistema de arrendamientos de larga duración. Esto debilitó el control directo de los grandes terratenientes sobre sus propiedades y reforzó la relación entre los campesinos y el Estado. Por otro lado, probablemente estamos ante un cambio en la política fiscal del gobierno imperial. Las ciudades no podían hacerse cargo por más tiempo de la recaudación de impuestos en sus territorios. Por ello, las aldeas reemplazan a las ciudades en la administración fiscal del Estado bizantino.

La misma «ley agraria» nos describe una economía basada en el cultivo de cereales, frutas y vides. El citado texto legal también menciona la cría de ganado ovino y vacuno.

Otro cambio importante ocurrido en el siglo VII que afecta a la sociedad rural es el del propio sistema impositivo. Hasta el siglo VI el tributo básico era la *capitatio/iugatio*. Se trataba de un impuesto mixto que gravaba a la vez el número de pobladores y la productividad de la tierra. A partir del siglo VII ambos conceptos impositivos se separaron. Aparecieron dos impuestos diferentes. Uno, el *kapnikon*, era una contribución en metálico por cada hogar. El otro, el *synone*, era un tributo en especie sobre la tierra. Este sistema era más flexible y permitía una mayor movilidad de los campesinos, a diferencia del anterior, que los ligaba a sus tierras.

A pesar del predominio de las comunidades de campesinos, el siglo VII también contempla el surgimiento de una nueva aristocracia en Bizancio. Se trata de una serie de magnates militares cuya economía se basa en la cría de ganado. Dicha aristocracia nace en los territorios fronterizos del Imperio en Anatolia Oriental. Tendrá una gran importancia en la Historia posterior de Bizancio.

Mientras tanto, la aristocracia tradicional, la senatorial heredada del Imperio romano, sufre una profunda transformación. Por una parte, el Senado como institución sigue existiendo e incluso interviene de forma destacada en algunas ocasiones en la vida política del Imperio durante el siglo VII. Por otro lado, se observa un cambio profundo en su composición. Muchas familias senatoriales tradicionales desaparecen y son sustituidas por otras nuevas, en especial de origen armenio. Nos encontramos ante el estadio inicial de la génesis y formación de un nuevo grupo dirigente. Se trata de la naciente elite de servicio bizantina. Para acceder a ella el servicio al emperador tiene mayor importancia que el nacimiento o la tradición cultural, a diferencia de lo que ocurría con la tradicional aristocracia senatorial.

7. La administración civil

Durante el siglo VII se producen cambios radicales en la administración central del Imperio. El complejo y abundante aparato burocrático heredado del Bajo Imperio Romano se simplifica. Numerosos altos cargos tradicionales del gobierno central desaparecen. Otros sobreviven a duras penas, pero pierden competencias. Este último fue el caso de los prefectos del pretorio.

En su lugar surge una administración central mucho más reducida, a cuya cabeza aparecen unos oficiales o ministros que llevan el título de «logotetas». Concretamente eran tres: el logoteta militar, que estaba a cargo de los pagos al ejército; el logoteta general, que se ocupaba de la recaudación de impuestos, y el logoteta del dromo o postal, que se encargaba de la diplomacia y de la seguridad interna. Otro alto cargo que destaca ahora es el sacelario, que se ocupaba de cuestiones fiscales.

Curiosamente, en su origen cada uno de los departamentos que estaban a cargo de los logotetas eran negociados dependientes del prefecto del pretorio en el Bajo Imperio romano. Ahora ascienden de categoría y se independizan. En su conjunto, todos estos cambios, que fueron especialmente profundos en el caso de la administración tributaria, se remontan al reinado de Heraclio.

En efecto, todas las evidencias apuntan a que Heraclio llevó a cabo una importante reestructuración de la administración fiscal del Estado. Aparte de una reorganización de las cecas, que parece haber sido una respuesta a tendencias preexistentes, estos cambios se desarrollaron como consecuencia lógica y necesaria de cada sucesiva alteración administrativa en el sistema antiguo. Es decir, cada cambio seguía de forma coherente a uno anterior.

Al mismo tiempo, se produjeron novedades en la administración fiscal de las provincias. Con la finalidad de asegurar una política coherente, fueron nombrados supervisores generales que vigilaban la recaudación de impuestos en las provincias. Sin embargo, a comienzos del siglo VIII, el asentamiento de los ejércitos de campaña en unos nuevos distritos militares o «*themas*» en Asia Menor proporcionó a estos distritos una identidad administrativa. Cada «*thema*» era el equivalente a un grupo de las antiguas provincias romanas. Estos distritos introdujeron un nuevo nivel intermedio en la administración. En consecuencia, se nombraron supervisores fiscales para los «*themas*» con sus provincias subordinadas. Los supervisores generales desaparecieron.

Igualmente, las provincias civiles dentro de los «*themas*» formaron nuevas agrupaciones, dependientes de un oficial civil superior que era llamado el procónsul del «*thema*». Mientras tanto, los prefectos nombrados ocasionalmente desde el siglo VI para tratar con las tropas en tránsito se convirtieron en oficiales permanentes como consecuencia de la presencia continuada de los ejércitos de campaña en lo que hasta entonces habían sido provincias predominantemente civiles.

En el siglo IX estos dos grupos de oficiales civiles de los «*themas*» serían abolidos. Sus funciones fueron asumidas por los «*protonotarios*», pero su alto rango fue transferido a los gobernadores de los «*themas*», los estrategas, quienes a partir de entonces fueron dotados formalmente de la autoridad civil y militar conjuntamente sobre su distrito.

8. La organización militar: la aparición de los «*themas*»

Durante el siglo VII se produce un cambio fundamental en la organización militar del Imperio que tuvo importantes consecuencias sociales. Después de la invasión árabe y de las subsiguientes derrotas militares, los tradicionales ejércitos de campaña del Imperio romano Oriental fueron retirados del frente y asentados en la Península de Anatolia. Se creó así un sistema de defensa en profundidad. Cada uno de estos ejércitos ocupó un grupo de las antiguas provincias romanas. Aunque estas provincias continuaron existiendo, el nuevo distrito militar constituido por el territorio ocupado por cada ejército fue adquiriendo una creciente importancia administrativa, hasta el punto de oscurecer a las antiguas provincias. Los nuevos distritos militares fueron conocidos como «*themas*».

Cada «*thema*» estaba a cargo del general que mandaba al ejército acantonado en él o «*estratega*». Con el tiempo, los estrategas de los *themas* se convirtieron en los gobernadores efectivos del territorio de su demarcación, ejerciendo tanto la jurisdicción civil como la militar. Sin embargo, parece que en el siglo VII este proceso todavía no se había completado.

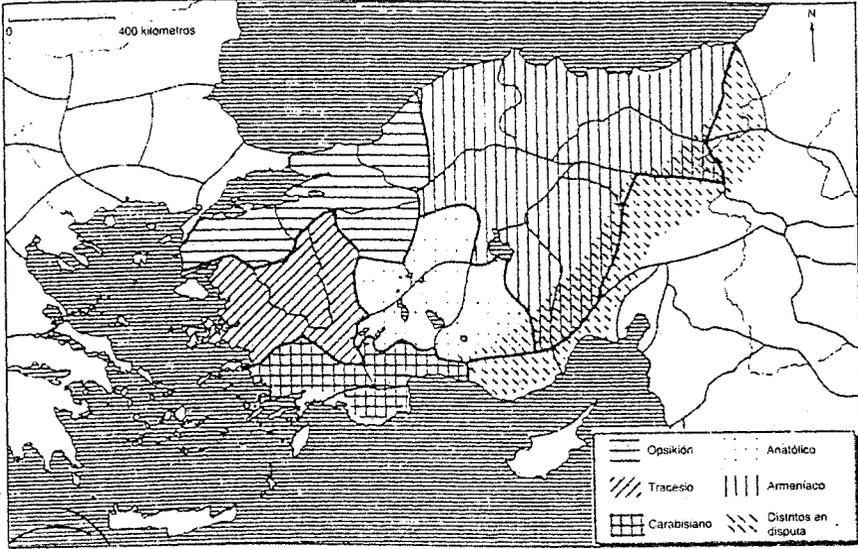


FIG. 8.3. División de la península de Anatolia en themas en el siglo VII (según Haldon).

Inicialmente, sólo se crearon «themas» en Anatolia. En concreto fueron cinco: el thema Armeniaco, el thema Anatólico, el thema Tracesio, el thema de Opsikion y el thema Carabisiano. Este último tenía la particularidad de estar conformado por fuerzas navales. Sin embargo, con el tiempo, el sistema se extendió al resto del Imperio. A partir de finales del siglo VII se empiezan a crear nuevos themas en los Balcanes.

El origen del sistema de los themas es muy debatido. Tradicionalmente se afirmaba que había sido una creación del emperador Heraclio durante la guerra contra el Imperio persa. Sin embargo, en la actualidad se tiende a retrasar la fecha de su aparición. Un especialista, Haldon, la sitúa al final del reinado de Heraclio y, sobre todo, en el reinado de Constante II. Más recientemente otro destacado bizantinista, Treadgold, ha afirmado que los themas fueron creados por Constante II entre los años 659 y 662, durante un periodo de tregua con los árabes. Con absoluta seguridad sólo podemos decir que el sistema de los themas ya existía a finales del siglo VII y, más concretamente, desde el año 687.

Con el sistema de los themas, el Estado bizantino resolvió el problema de mantener a sus fuerzas militares con unos recursos financieros considerablemente reducidos por las grandes pérdidas territoriales sufridas por el Imperio en el siglo VII. Al parecer, en un principio se pagó a los soldados con sueldos en metálico y en especie. Sin embargo, a partir del reinado de Constante II se les pagó sólo en especie. Tradicionalmente, se ha considerado que el Estado repartió entonces tierras procedentes de los grandes dominios imperiales de Anatolia entre los soldados o «estratiotas» para que éstos se sostuvieran con su cultivo. A cambio de la concesión de dichos bienes militares, los estratiotas quedaban obligados a servir en el ejército. Además, tendrían un interés directo en la defensa de un territorio donde se encontraban sus tierras de cultivo.

Una consecuencia social de este sistema habría sido reforzar la pequeña propiedad campesina en Bizancio en detrimento del latifundio.

Sin embargo, hace pocos años Haldon ha criticado este esquema y ha negado la existencia del reparto de tierras. Este bizantinista ha sugerido que los soldados fueron mantenidos con los impuestos en especie pagados por la población de cada *thema*. Sólo con el tiempo los soldados acantonados permanentemente en un *thema* fueron casándose con mujeres de la población local y adquiriendo tierras en la zona. Estos bienes gozaban de determinados privilegios y exenciones fiscales por el hecho de pertenecer a soldados y fueron el origen de los «bienes militares» atestiguados en siglos posteriores.

En cualquier caso, lo cierto es que la condición de soldado se convirtió en hereditaria a partir de esta época en los *themas*. Cada soldado quedó obligado a mantener y sufragar su propio equipo militar. Con el fin de abastecerles de dicho equipamiento, a mediados del siglo VII se creó una red de almacenes estatales por todo el Imperio.

Con el sistema «*themático*», el Imperio obtuvo una mayor capacidad defensiva. Parece que su papel fue fundamental para detener el avance árabe en la línea de los montes Tauros, en el extremo sudoriental de la Península de Anatolia. Sin embargo, la alta concentración de poderes en los «*estrategas*» dentro de cada «*thema*» planteaba el problema de sus frecuentes rebeliones frente a la autoridad central del emperador.

9. La legislación y la administración de justicia

El siglo VI había sido la Edad de Oro de la producción legislativa y de la codificación en el Imperio romano de Oriente. La obra de Justiniano I fue sobresaliente en este sentido. En cambio, durante el siglo VII, la cantidad de legislación promulgada desciende considerablemente en Bizancio. Esta carencia de actividad legislativa imperial es bastante significativa. Los emperadores simplemente no legislaron de la misma forma en que lo habían hecho previamente. La promulgación de leyes fue abandonada como forma de intervenir en los asuntos de interés judicial o político.

El motivo de ello fue que la obra legislativa de Justiniano I había sido tan exhaustiva y tan perfecta que en el siglo VII se convirtió en un modelo ideal que no se podía corregir. Esta legislación de la sexta centuria no se cumplía, pero se pensaba que era el ideal hacia el que la realidad se debía ajustar. Por ello, las escasas actividades normativas desarrolladas en el siglo VII eran consideradas como respuestas provisionales para situaciones temporales. La finalidad última era restaurar el estado de cosas de la época de Justiniano I. En consecuencia, en la séptima centuria las decisiones imperiales en asuntos administrativos y fiscales no tomaron la forma de leyes generales, sino de mandatos concretos dirigidos a las partes interesadas.

Durante el siglo VII se produce un considerable declive en la enseñanza del Derecho, que había experimentado un notable auge en la centuria anterior. Como acabamos de señalar, desde el reinado de Focas la actividad legislativa de los emperadores disminuyó hasta casi desaparecer. Paralelamente, se produjo una reducción similar en la actividad de los abogados, comentaristas e intérpretes de la ley. La situación en el siglo VII no parece haber sido favorable para el cultivo del Derecho o para el interés por las obras jurídicas. Con la pérdida de las provincias orientales y la devastación de

gran parte de los Balcanes y de Asia Menor, el estudio de las leyes en las provincias debió de verse drásticamente afectado.

Las obras jurídicas disponibles no eran comprendidas fuera de la capital. El mantenimiento del sistema legal de Justiniano I en las provincias fue parcial y muy influido por las costumbres locales. La desaparición de las ciudades antiguas, la desorganización económica y social provocada por las guerras con los árabes y las exigencias de la reorganización administrativa y militar del Estado habían producido una situación en la que la legislación imperial y la jurisprudencia romana fueron confinadas a aquellas áreas sobre las que el gobierno central tenía una supervisión directa y constante: Constantinopla y sus alrededores. En las provincias, los jueces eran corruptos e incapaces de comprender o aplicar la legislación tradicional. Hasta la mitad del siglo VII parece que el marco legal tradicional continuó existiendo. Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta de la centuria es probable que los oficiales con responsabilidades judiciales tuvieran poca formación jurídica y fueran abandonados a sus propios recursos para la resolución de los asuntos judiciales.

Básicamente, el mismo sistema de la administración de la justicia vigente en el siglo VI continuó existiendo en la centuria siguiente. Siguió habiendo abogados y notarios. Los mismos jueces en los diferentes niveles continuaron funcionando, con algunas modificaciones. Sin embargo, se observa un progresivo deterioro y degradación del sistema, que se hace especialmente visible a partir de la mitad de la centuria.

A pesar de todo, el papel jugado por el sistema judicial y más particularmente por la ley en un nivel simbólico fue fundamental para el mantenimiento de un sentimiento de identidad cultural y de tradición romanas en la sociedad del siglo VII. La ley llevaba consigo implícitamente la asunción de que el más alto juez en la Tierra era el emperador, quien era elegido y protegido por Dios. La aplicación de la ley significaba aceptar la ideología política del Estado romano.

Los jueces bizantinos del siglo VII no aplicaban la ley en el sentido actual. Por el contrario, fundamentalmente juzgaban de acuerdo con la moralidad cristiana de la época y seleccionaban la parte que más les conviniese de la legislación heredada para justificar sus decisiones en cada caso.

En definitiva, la ley romana y la organización judicial que la mantenía jugaron un papel crucial en el mundo bizantino del siglo VII. La ley era invocada como un símbolo de romanidad, de continuidad y de tradición romanas, como una confirmación de la ortodoxia romana y del papel del Imperio como nuevo pueblo elegido por Dios.

10. Relaciones del Estado con la Iglesia

La Iglesia constituía una de las más poderosas instituciones en el Imperio bizantino. Tenía una fuerza económica muy importante en Bizancio. A pesar de las críticas circunstancias del siglo VII, la Iglesia era el mayor terrateniente del Imperio, junto con el Estado.

Durante la séptima centuria, la Iglesia atravesó un periodo especialmente problemático, en el que se produjeron conflictos con herejías e incluso enfrentamientos directos con el Estado y con el emperador. El principal problema estribaba en que la extensión exacta de la autoridad imperial sobre la Iglesia permanecía mal definida. Éste cons-

tituyó el principal punto de fricción en las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante el siglo VII. En el Bizancio de dicha centuria la autoridad imperial se sentía amenazada dentro del cambiante clima político, militar y social de la época. Esto, junto con la falta de una demarcación clara de las esferas de influencia entre la Iglesia y Estado, estuvo en la raíz de los serios enfrentamientos suscitados entre ambos poderes.

Dentro de la Iglesia los monjes constituyeron el elemento más intransigente frente a las interferencias del emperador en asuntos de Fe durante el siglo VII. Por ello el monacato desempeñó un papel clave en los enfrentamientos del clero con el Estado bizantino a lo largo de dicha centuria.

Durante el siglo VII, la principal disputa doctrinal dentro de la Iglesia era la que enfrentaba a los monofisitas con la ortodoxia tal y como había quedado definida en el Concilio de Calcedonia en el año 451. Lo que hacía especialmente peligrosa a esta disputa en la época era que los monofisitas habían logrado organizar su propia jerarquía eclesiástica paralela a la ortodoxa oficial en Siria y Egipto. Así pues, a principios del siglo VII el principal problema eclesiástico era el planteado por la existencia de una población monofisita mayoritaria en Siria y en Egipto.

En un esfuerzo para promover una reconciliación, el emperador Heraclio adoptó la doctrina de una única energía de Jesucristo, conocida como monoenergismo, en el año 631. El verdadero creador de esta solución teológica había sido el obispo de Faran, Teodoro, hacia el final del siglo VI. El principal objetivo de esta teología era resolver la contradicción existente entre el monofisismo y la ortodoxia apuntando a la unidad de efecto de las naturalezas de Cristo, es decir, a la única energía que emanaba de él. Este intento de conciliación entre ambas posturas fracasó, ya que fue rechazado por los ortodoxos. Por su parte, los monofisitas parecen simplemente haber ignorado los esfuerzos del emperador.

Dándose cuenta de que la doctrina del monoenergismo había fracasado, Heraclio hizo un segundo intento de atraerse a los monofisitas. En 638 promulgó un edicto llamado «Ekthesis», en el que se proclamó la doctrina del monotelismo. Esta doctrina ponía el énfasis en que Jesucristo tenía una sola voluntad y dejaba de lado la cuestión de su naturaleza o de su energía. El monotelismo no era simplemente una solución de compromiso. Parece que esta doctrina fue adoptada firmemente por las comunidades ortodoxas de Siria y de Palestina.

En el reinado de Constante II las divisiones dentro de la Iglesia y del Imperio llegaron a hacerse críticas. Existían poderosos elementos monotelistas en el senado y en la corte bizantinas, que eran el gobierno efectivo durante los primeros años de minoridad de edad de Constante II. En cambio, el papa de Roma, Teodoro, insistía en la derogación del «Ekthesis». Sin embargo, el principal promotor de la oposición al monotelismo que se va a producir en Occidente fue un monje llamado Máximo el Confesor. Bajo la influencia de Máximo, la Iglesia del África bizantina celebró una serie de sínodos locales en el año 646 en los que se condenó el monotelismo. Esta situación coincidió con una breve rebelión del exarca o gobernador bizantino del Norte de África en 647. Por su parte, el papa de Roma también acentuó su presión contra el monotelismo.

La respuesta de Constante II fue la promulgación de un decreto llamado «Typos» en 648. El «Typos» prohibía todo debate, ordenando simplemente que los ortodoxos observasen los cánones de los cinco primeros concilios ecuménicos. El decreto, además, derogó el «Ekthesis».

La reacción de Roma fue rápida. El papa Martín celebró un sínodo en el palacio de Letrán en 649 que fue dominado por Máximo el Confesor. En su transcurso los creadores del monotelismo, el «Ekthesis» de Heraclio y el «Typos» de Constante II fueron condenados. Casi simultáneamente, se produjo una rebelión del exarca de Ravena o gobernador de las posesiones bizantinas en Italia, que se prolongó hasta 652.

Constante II contraatacó en 653. Tanto el papa Martín como Máximo el Confesor fueron arrestados y conducidos a Constantinopla. Allí fueron juzgados y condenados al exilio. El «Typos» permaneció en vigor.

La reconciliación del gobierno imperial con el papa de Roma se produjo ya en el reinado del sucesor de Constante II, Constantino IV. Constantino IV admitió que un edicto imperial como el «Typos» no resolvería el problema o terminaría el debate. Por ello propuso al papa Agatón la celebración de un concilio para resolver la cuestión.

El Concilio propuesto, el VI de los ecuménicos, finalmente se reunió en Constantinopla entre los años 680 y 681. El resultado del Concilio fue el abandono de la política imperial de monotelismo.

El hijo y sucesor de Constantino IV, Justiniano II, se consideraba un verdadero defensor de la ortodoxia. Se veía a sí mismo ocupando la posición tradicional del emperador con respecto a la Iglesia. Esto significaba que era su deber convocar y organizar concilios generales, y atender a la actividad legislativa de la Iglesia. Creía que era el defensor del dogma y de la fe.

En concordancia con estos ideales, Justiniano II convocó un nuevo concilio en Constantinopla que es conocido como el «Quinisexto», ya que su labor fue complementaria de la ya realizada en los V y VI Concilios ecuménicos. El Concilio se celebró en el año 692 y se ocupó de cuestiones de disciplina eclesiástica. Los cánones conciliares ponen de manifiesto que ya existían entonces numerosas divergencias entre las Iglesias Oriental y Occidental. El Concilio intentó imponer las prácticas bizantinas a Occidente. Además, el canon 36 afirmó la igualdad de Roma y Constantinopla en la jerarquía eclesiástica.

La respuesta romana no se hizo esperar. El papa Sergio protestó porque un gran número de los cánones conciliares contradecían las prácticas y tradiciones romanas. Justiniano II reaccionó como Constante II e intentó arrestar al papa, pero fracasó.

La reconciliación con Roma se produjo ya durante el segundo reinado de Justiniano II (705-711). En 710 el papa Constantino visitó Constantinopla y se entrevistó con el emperador. Se llegó a una solución de compromiso y 50 de los 102 cánones del Concilio Quinisexto fueron formalmente aceptados por la delegación occidental.

La posterior deposición de Justiniano II y el breve gobierno de Filípico Bardanes trajeron un importante cambio en la política eclesiástica imperial, aunque fue de corta duración. El nuevo emperador intentó restablecer el monotelismo. Detrás de este monotelismo de Filípico parece haber un intento de atraer a Armenia, cuya población era predominantemente monofisita, a la órbita política del Imperio. En el 713 Filípico fue destronado y su sucesor, Anastasio II, inmediatamente restableció la ortodoxia.

En definitiva, el siglo VII se había abierto con una Iglesia cristiana unificada. Las diferencias entre ortodoxos y monofisitas no eran irremediables y todavía se hubiera podido llegar a un acuerdo. En cambio, al final de la centuria los monofisitas ya no formaban parte del Imperio y por eso dejaron de recibir atención. Lo más importante era

que se habían puesto de manifiesto las diferencias entre Roma y Constantinopla, y de una manera que no podían ocultarse. La gran división en el mundo cristiano, que iba a jugar un papel crucial en la definición cultural tanto de Oriente como de Occidente, había tenido lugar y va a ser irrevocable.

11. La religiosidad bizantina en el siglo VII

El Cristianismo era la religión oficial del Imperio bizantino durante el siglo VII y en principio era la religión de la inmensa mayoría de sus habitantes. Sin embargo, parece que las creencias y prácticas paganas continuaron existiendo dentro de Bizancio en la misma centuria. En primer lugar, sabemos que ciertos cultos paganos siguieron teniendo fieles. Con todo, fueron un fenómeno muy localizado y el número de personas que los practicaban era enormemente reducido.

Mucha mayor importancia, en cambio, tuvo la pervivencia de determinadas prácticas paganas entre la población bizantina en general durante el siglo VII. Conocemos su amplia difusión por la gran atención que el Concilio Quinisexto de 692 dedicó a su condena y erradicación. Se trataba de la celebración de determinadas fiestas y de ciertas supersticiones. En realidad, no eran tanto supervivencias de la religión pagana estrictamente hablando cuanto prácticas precristianas tradicionales que estaban ligadas a una sociedad agraria.

Durante el siglo VII también existieron varios grupos heréticos dentro del Imperio. El más peligroso, el de los monofisitas, perdió importancia a lo largo de la centuria a medida que los territorios bizantinos donde esta herejía era predominante, Siria y Egipto, fueron ocupados por los árabes. De esta forma, el Imperio adquirió una mayor uniformidad religiosa, ya que casi toda su población era ortodoxa. Sin embargo, todavía pervivieron determinadas herejías. Algunas eran herencia de periodos anteriores, como el montanismo y los mesalianos. Otras, en cambio, tienen su origen en este periodo. En concreto, se trata de dos. La primera es una herejía de carácter maniqueo o dualista, la de los paulicianos. La segunda es la de los «athigganoi». De todas formas, el número de seguidores de todas estas herejías durante el siglo VII era bastante reducido y su importancia muy limitada.

Un último grupo disidente con respecto al Cristianismo ortodoxo oficial era el constituido por los judíos. Esta minoría religiosa había sido tradicionalmente tolerada en el Bajo Imperio romano. Sin embargo, a partir de mediados del siglo VI comenzó un largo periodo de persecución oficial contra los judíos, que se agudiza en el siglo VII. Heraclio llegó a decretar la conversión forzosa al Cristianismo de las comunidades judías existentes en el Imperio en el año 634. Aunque la medida no tuvo éxito y siguió habiendo judíos en Bizancio, a partir de la séptima centuria la actitud bizantina frente al judaísmo fue constantemente hostil.

El motivo profundo de este antijudaísmo es la creciente introversión y exclusivismo religioso de la sociedad bizantina del siglo VII. El Cristianismo ortodoxo se identifica casi sólo con la población del Imperio como nuevo pueblo elegido por Dios. En consecuencia, hay una tendencia a excluir y marginar a los elementos extraños con respecto a la comunidad cristiana ortodoxa dentro del Imperio. La característica introversión religiosa bizantina de la época también provoca que no se produzca ningún in-

tento de actividad misionera para extender el cristianismo fuera de las fronteras del Imperio, a diferencia de lo que ocurrirá posteriormente con los eslavos.

El constante acoso exterior que sufre el Imperio durante el siglo VII produce un cambio en la religiosidad bizantina. Los fieles ya no confían tanto en el emperador como delegado de Dios y en la Iglesia imperial. Ahora se buscan intercesores más cercanos y directos ante Dios. Por eso se desarrolla enormemente el culto a la Virgen y a los santos a nivel local. Dentro de este contexto, crece la devoción por los iconos, por los «hombres santos» o predicadores ambulantes y por los ermitaños.

12. La familia y el cambio social

El siglo VII constituyó una etapa decisiva en el largo proceso de sustitución de la familia amplia por la familia nuclear como unidad social básica en Bizancio. Esto se pone claramente de manifiesto en la llamada «ley agraria» de finales del siglo VII o comienzos del siglo VIII, donde los matrimonios con sus hijos aparecen constantemente como la principal célula de la sociedad campesina de la época. La séptima centuria también fue un periodo importante para el triunfo del matrimonio cristiano indisoluble frente al antiguo matrimonio civil romano con su posibilidad de divorcio.

La decadencia de las ciudades en el siglo VII supuso que a partir de entonces el servicio al Estado y al emperador constituyó la única vía de promoción social. El ejército adquiere así una mayor importancia. La sociedad se militariza. Los senadores desaparecen como grupo social dominante donde el componente hereditario todavía tenía un importante papel. A partir del siglo VII, el acceso a la elite de poder en Bizancio depende exclusivamente de los méritos propios y de la voluntad del emperador. Se crea así una sociedad más individualista y competitiva.

13. La cultura

Durante el siglo VII se produjeron transformaciones muy importantes en la cultura del Imperio bizantino. En primer lugar, debemos destacar que el griego se convierte en la lengua oficial del Imperio, desplazando al latín. A finales del siglo VI, la helenización lingüística del Estado ya estaba muy avanzada. El proceso se completó de manera efectiva durante los años de las conquistas árabes a mediados del siglo VII. El latín dejó su huella en muchos vocablos de la terminología jurídica, técnica y militar de Bizancio, pero el griego se convirtió en la lengua del Estado y de la diplomacia. El ejemplo más significativo es el del propio título oficial del emperador. En el siglo VII pasó del latino de «Imperator Augustus» al griego de «Basileus». Este proceso acelerado de helenización lingüística proporciona el telón de fondo de los dos siguientes cambios culturales que vamos a tratar: la creciente importancia de los iconos o pequeñas pinturas de imágenes religiosas en el arte bizantino y el declive de la literatura profana.

Desde finales del siglo VI, las fuentes empiezan a mencionar la existencia, el uso y el poder de los iconos más y más frecuentemente. El icono se convierte en una parte de la vida diaria. Este omnipresente icono va a proporcionar al arte y al Cristianismo bizantinos una de sus características más perdurables a partir del siglo VII.

La séptima centuria señala una etapa importante en la evolución estilística del icono bizantino. A finales del siglo VI predominaba un estilo ilusionista, caracterizado por una representación tridimensional y naturalista. En cambio, durante el siglo VII se va a imponer un estilo más abstracto. El modo de representación es ahora lineal y bidimensional, con figuras pasivas e inmóviles. Este hieratismo respondía a las demandas de la época. Se buscaba una afirmación de la divinidad y, por consiguiente, de la autoidentidad de las figuras que el icono representaba.

El proceso a través del cual los pintores de iconos llegaron a este particular modo de expresión parece haber sido el siguiente. A finales del siglo VI, Constantinopla se había convertido en el principal centro de producción artística del Mediterráneo Oriental. La presencia de la Corte imperial había sido un factor crucial para ello. Es posible, por tanto, que la preferencia por un estilo más abstracto para figuras como la Virgen y los santos deba mucho a la adopción de un estilo similar para las figuras imperiales. Los iconos religiosos claramente están influenciados por los retratos de figuras seculares de autoridad como eran los emperadores.

Otra posible causa del estilo más abstracto es un cambio en la percepción de los efectos del icono: se produce una transferencia del peso emocional desde la misma representación al espectador. Es el fiel cristiano quien debe emocionarse, afligirse o llorar ante la contemplación de un icono y no la imagen.

Se produce un enorme incremento en el uso de los iconos porque el pueblo atribuía determinados poderes a estas representaciones religiosas. Se creía que las imágenes intervenían directamente en la vida cotidiana de la gente ordinaria. Los iconos incluso proporcionaban ayuda en las batallas. A finales del siglo VII, los iconos se habían convertido en una característica de la piedad y de la vida diaria bizantinas tanto en público como en privado.

A partir del primer cuarto del siglo VII se produce la desaparición casi completa de la literatura profana en Bizancio. Una primera explicación, correcta y obvia, para este fenómeno es que las críticas condiciones de aquella centuria no proporcionaban el ambiente más adecuado para el desarrollo de la actividad literaria. La producción escrita del siglo VII parece haber sido casi enteramente de naturaleza teológica o por lo menos relacionada con asuntos religiosos como los dogmas, la devoción, aspectos de la práctica litúrgica, problemas de piedad y de observancia religiosa cotidiana, etc.

El hecho de que la teología y los géneros relacionados con ella mantuvieran una existencia escrita, mientras que las formas de actividad literaria profana sufrían un dramático declive, es claramente un reflejo de las dificultades del siglo VII. Sin embargo, también es consecuencia de un cambio en las condiciones en las que la cultura literaria había existido y florecido en la sociedad romana del Bajo Imperio. Dos factores en particular parecen haber sido determinantes: el declive de la civilización urbana y el cambio en la naturaleza de la elite dirigente. La cultura profana murió con las ciudades. En su lugar se produce una igualación del nivel cultural por la base, en el cual la nueva elite dirigente en la administración comparte un conjunto de creencias y de valores culturales con la mayor parte de la población del Imperio. Estos modelos culturales estaban determinados por la Iglesia y por el papel crecientemente dominante jugado por el clero en el mantenimiento de la literatura.

14. Conclusión

Un especialista, Haldon, caracteriza la evolución de Bizancio en el siglo VII por dos tendencias predominantes: una creciente introversión de la civilización bizantina y la búsqueda de seguridad. Lo que está claro es que Bizancio está a la defensiva. Se produce una evidente militarización del Imperio y el ejército se convierte en un factor político de primer orden.

Durante el siglo VII, el Imperio tuvo que luchar por su misma existencia. Estuvo a punto de desaparecer, pero al final sobrevivió. La supervivencia del Imperio se debió a que se transformó de forma radical en la mayoría de sus estructuras. Básicamente, en el siglo VII se abandonan las estructuras típicas del Bajo Imperio romano y se adoptan otras nuevas que van a ser características del Imperio bizantino medieval.

El aparato del Estado es ahora más fuerte y flexible, y menos pesado. La sociedad se hace más homogénea religiosamente y más dependiente del emperador. Es por ello por lo que se puede considerar que el siglo VII constituye un punto de cesura en la evolución histórica del Imperio. Deja de ser el Imperio romano de Oriente y se convierte plenamente en el Imperio bizantino.

Bibliografía

Existen dos libros dedicados específicamente a este tema. El primero es la monumental obra de André N. Stratos, *Byzantium in the 7th Century*, Amsterdam, 1968-1980, 5 vols. Se trata de una recopilación de datos exhaustiva, pero tiene el inconveniente de que el autor no es un historiador profesional. El otro estudio específico del periodo es el de John F. Haldon, *Byzantium in the Seventh Century. The transformation of a Culture*, Cambridge, 1990. Constituye un buen análisis del periodo, si bien a veces desde un punto de vista marxista.

De los emperadores de la época muy pocos han sido estudiados de forma monográfica. Heraclio fue el tema del libro ya antiguo de A. Pernice, *L'imperatore Eraclio. Saggio di storia bizantina*, Florencia, 1905. Por su parte, Constance Head publicó una obra sobre *Justinian II of Byzantium*, Madison, 1972. Sin embargo, no se trata de una investigación en profundidad del importante reinado de Justiniano II, sino más bien de una obra de carácter divulgativo.

Un aspecto fundamental del periodo como es la expansión islámica a costa del Imperio bizantino ha sido muy bien estudiado por Walter E. Kaegi, *Byzantium and the early Islamic conquests*, Cambridge, 1992. Por otra parte, las crecientes tendencias autonomistas de las posesiones occidentales del Imperio durante el siglo VII han sido puestas de manifiesto para el caso del exarcado de Ravena por A. Guillou, *Régionalisme et indépendance dans l'empire byzantin au VII^e siècle: l'exemple de l'exarchat et de la pentapole d'Italia*, Roma, 1969. Finalmente, la reciente teoría de Warren Treadgold que atribuye la creación de los «themata» a Constante II ha sido expuesta en su libro sobre *Byzantium and Its Army, 284-1081*, Stanford, 1995.

CAPÍTULO 9

EL ASCENSO DE LOS CAROLINGIOS

por FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS
Universidad de Murcia

A lo largo de los siglos VII y VIII en el reino de los francos se iniciará un lento pero continuado proceso de transformación político-institucional cuyo máximo exponente se reflejará en la Navidad del año 800, que no es sino el punto y final de un camino iniciado mucho tiempo antes y cuyos jalones fundamentales son las figuras de diferentes mayordomos del palacio real de Austrasia, auténticos protagonistas del cambio.

1. Los inicios de un cambio

Prácticamente tras la muerte de Clodoveo, sucedida el 2 de noviembre del 511, y la primera división del reino entre sus hijos, queda configurada la situación futura del reino de los francos, caracterizada fundamentalmente por el fortalecimiento de una serie de unidades políticas llamadas a mantener un constante enfrentamiento por alcanzar la hegemonía, unas, o a mantener los márgenes de autonomía que habían logrado, otras. Entre las primeras, las que tenían una mayor relevancia eran Neustria, territorio que se extendía entre el canal de la Mancha y el Loira a Champaña, y Austrasia cuyo espacio geográfico estaba constituido por las regiones más orientales del mundo franco, entre Reims y el Rin, era sin duda la zona más germanizada. De otro lado se encontraban aquellos territorios en los que el dominio franco era problemático pese a que estaban integradas en el reino que construyera Clodoveo y no era casualidad que se tratase de las más romanizadas, caso de Aquitania, región situada al sur del Loira y que teóricamente formaba parte de Neustria, aunque los lazos de unión eran muy inestables debido a que a lo largo de los años mantuvo constantes impulsos secesionistas, lo mismo que sucedía en Borgoña que, apoyada en los cursos del Ródano y del Saona, albergaba una población mayoritariamente galorromana.

Lo cierto es que a partir de ese instante la historia de los francos es la de la rivalidad entre Austrasia y Neustria por alcanzar la hegemonía y está plagada de luchas

y maniobras subterráneas y crueldad sin límites de las que habla Gregorio de Tours, y es que la costumbre implantada por Clodoveo de dividir el reino y las actitudes de las regiones periféricas dieron lugar a una continuada lucha por parte de algunos de sus descendientes por recuperar la unidad, terreno en el que sobresale Dagoberto I (600-639), rey de Austrasia (623-634), de Neustria y Borgoña (629-639), tras la muerte de su padre, y de Aquitania (632-639), convirtiéndose en el último rey merovingio que reunificó efectivamente los Estados de Clodoveo bajo una misma corona, pues con su prestigio y autoridad detuvo por una década el proceso desintegrador del reino franco, pero a su muerte el reino quedó repartido entre sus hijos, quedando Sigeberto III (634-656) como rey de Austrasia donde gobernaba desde el 634 por designación de su padre, recibiendo también el dominio sobre diversas ciudades en Aquitania y otros núcleos relevantes como Marsella, y Clodoveo II (639-657) en Neustria que le fue adjudicada por su progenitor en el 635, y Borgoña; finalmente Aquitania fue entregada por Dagoberto a su hermano Cariberto cuya misión fundamental era controlar a los vascones y reconocer las peculiaridades del territorio, aunque esta decisión del rey franco fue el punto de partida de una larga fase en la que Aquitania no hizo otra cosa sino marcar su diferenciación e independencia con respecto al reino franco. Por entonces se iniciaba la decadencia definitiva de la monarquía merovingia que se hace electiva aunque a veces se mantenga una unidad formal respecto al linaje y los problemas políticos habrán de resolverse a nivel regional, mediante el creciente auge de una aristocracia que terminaría por encumbrarse a las cotas más altas y que acabaría desbancando a la propia dinastía reinante, pero alterando el procedimiento, ya que si hasta ahora las iniciativas de unidad partían de Neustria desde este momento será Austrasia la que desarrolle más su potencial y terminará imponiéndose.

La decadencia de los merovingios, incipiente en los inicios del siglo VII no se podía ocultar ya a mediados de la centuria, aunque quizá ese apelativo de «reyes holgazanes» proporcionado por Eginardo (768-840) con el que se conocen los últimos merovingios y que es definidor de su inoperancia no se ajuste a la realidad más absoluta, pues el gran cronista carolingio, famoso por su biografía de Carlomagno, no buscaría ni mucho menos ensalzar una dinastía que terminó derrocada por los carolingios, sino que habría que atender a otras cuestiones que impedían una continuada y eficaz labor de gobierno. Varios serán los factores que en mayor o menor medida contribuirán a la ruina merovingia, entre otros el ascenso al trono a muy temprana edad y la consiguiente minoría o la muerte del rey al poco de iniciar su gobierno y, también, taras mentales hereditarias de algunos merovingios. Todo ello habría tenido como consecuencia un vacío de poder continuado pues estos monarcas, itinerantes entre sus residencias campestres, terminarían abandonando el ejercicio del poder en una camarilla nobiliaria capitaneada por el mayordomo de palacio que a la postre ejercerá como rey absoluto.

Pero esos factores y otros que se argumentan, tales como el gobierno en manos de mujeres, situaciones de guerra civil, asesinatos, etc., no son suficientes para explicar dicha decadencia, sin atender a una causa determinante y que se refiere a que a la sombra de las luchas dinásticas y los constantes enfrentamientos entre Austrasia y Neustria, fue naciendo una aristocracia, tanto laica como eclesiástica, cuyo desarrollo socioeconómico se cimentaba en las donaciones territoriales efectuadas por los reyes

merovingios o bien por ser descendientes de las familias romanas senatoriales, que disminuían, pero desempeñaban un papel importante en el Estado y más aún en la Iglesia y el episcopado. Estos grandes nobles que acumularán privilegios de variada índole, se mostrarán siempre ambiciosos de poder y, también, particularistas en razón de sus posesiones locales y del mantenimiento de la situación que los favorecía en alguna de las divisiones territoriales en las que estaban asentados, en las cuales seguirán incrementando su poder al aparecer los primeros rasgos del sistema feudal que se desarrollaría después, ya que estos aristócratas recibirán a su servicio a muchos hombres que se vinculan a ellos por lazos personales, generalmente campesinos que les entregan sus tierras a cambio de la protección deseada. Muy poco después de la desaparición de Dagoberto I (639), la conjunción de estos factores impulsó definitivamente el deslizamiento del poder por parte de las aristocracias de cada uno de los reinos que fragmentaban el territorio franco y convirtieron a la monarquía de Austrasia, Neustria y Borgoña en un instrumento en sus manos. Desde entonces la figura de los reyes merovingios se irá ocultando tras la de los mayordomos de palacio, los cuales no tardarán en tejer una compleja red de resortes que les permitirán influir incluso en las designaciones episcopales a la vez que poner las bases para la fundación de verdaderas dinastías paralelas a la reinante. El asesinato, propiciado por intrigas de la aristocracia, ponía fin a la vida del rey merovingio siempre que tratase de recuperar posiciones frente a ella, y a la postre el deterioro de la fiscalidad y las cesiones de tierras a los magnates hicieron que los monarcas merovingios carecieran del suficiente poder para llevar a cabo una política propia. Sin recursos, su papel se ceñirá a los aspectos meramente formales de inaugurar la asamblea anual de los francos y permanecer el resto del año recluidos: los últimos reyes merovingios apenas salieron de sus villas de Compiègne, Valenciennes y Noisy, todas en Neustria.

La fuerza de la aristocracia, consolidada también por las uniones entre las diferentes familias, en el contexto general del mundo franco ya era manifiesta en el reinado de Clotario II (584-629) que pudo convertirse en rey único de los francos merced al apoyo que le brindaron los nobles de Borgoña y Austrasia, los cuales no tardaron en imponer al rey un programa que disminuía muy considerablemente su autoridad y, finalmente, tuvo que ceder y otorgar una constitución (*Decretum Clotarii*) el 15 de octubre del 614, por la que declaraba la libertad de las elecciones episcopales, extendía la competencia de los tribunales eclesiásticos y prometía respetar las mandas testamentarias que sus súbditos hiciesen a favor de la Iglesia, la cual era ya por entonces la mayor terrateniente del reino franco. Además, convenía en suprimir los impuestos que se considerasen injustos y en nombrar para el cargo de conde a los naturales del condado, lo que significaba dejar el poder condal en manos de los nobles locales. No obstante, era muy difícil que el monarca no fuese considerado por los magnates como un *primus inter pares* y por ello Clotario se vio forzado a ceder otra vez, ahora ante la nobleza austrasiana, que le exigió que designase como rey de Austrasia a su joven heredero Dagoberto, bajo el cual gobernaron en realidad los dirigentes nobiliarios de ese reino. Y esta actitud de la nobleza con respecto a la monarquía seguiría inalterable bajo Dagoberto que no pudo eliminar las trabas que a su autoridad imponían las concesiones de su padre e incluso él mismo tuvo que ceder ante los nobles austrasianos que lograron que el rey franco designase a su primogénito, Sigeberto III como soberano de Austrasia.

2. Los años difíciles

En el marco de los rudimentarios esquemas administrativos del poder franco, el mayordomo de palacio no desempeñaba un papel fundamental, pero el hecho de tener a su cargo la gestión de los dominios reales, en una época en la que el tesoro real se nutría fundamentalmente de las rentas que de ellos se obtenían, elevó la categoría de estos intendentes que en el siglo VII sufrirán un fuerte proceso de transformación muy relacionado con el propio avance del poder nobiliario, de manera que de una posición teóricamente sólo económica comenzaron a abarcar terreno político hasta llegar a disponer totalmente del reino. Son los triunfadores en la pugna que los magnates, dueños de una importante cantidad de tierras y con un creciente número de vínculos personales, mantendrán por obtener una mayor cantidad de tierras del fisco y, por ende, un mayor poder político y su llegada al cargo implicaba la aceleración de un proceso de consolidación familiar al frente de la aristocracia y el inicio de una patrimonialización que terminará por vincular el cargo a la familia de quien lo ocupaba.

Durante el reinado de Clotario II, la figura del mayordomo de palacio va adquiriendo personalidad propia al convertirse en representante del rey en aquellos reinos en los que no se encontraba y, así, Austrasia, Neustria y Borgoña tendrán su propio mayordomo que ya por entonces se había convertido en el primer empleado administrativo de la corona a la vez que cabeza visible de la nobleza de cada uno de los reinos. Sin embargo, el monarca en sus últimos años encontró tenaz resistencia en Borgoña en donde un sector numeroso de la nobleza protagonizó una rebelión cuando tuvo noticias de que desde Neustria se intentaba cubrir el cargo que estaba vacante desde el 625, aunque en realidad esta actitud de los nobles borgoñones estaba en la línea mantenida desde años atrás de evitar el control monárquico y la excesiva hegemonía de una de las familias. La contumacia de los rebeldes hizo que desde el 626 no hubiese mayordomo de palacio en Borgoña, lo que es un claro indicio del poder y la independencia que caracterizaba su aristocracia que volvería a ser puesto a prueba con idénticos resultados en el 642, por lo que, en adelante, la existencia de este cargo se circunscribirá a los reinos de Austrasia y Neustria ya puestos en la línea de disputarse la hegemonía absoluta.

En Austrasia, dos grandes familias de terratenientes habían logrado destacarse por encima del resto merced a la rebelión que protagonizaron contra la regente Brunequilda (534-613) y la valiosa ayuda que prestaron a Clotario II de Neustria para que acabase con la hegemonía de esta mujer, que consiguió, en tiempos muy difíciles, imponerse a los nobles austrasianos que estaban firmemente arraigados y usurpaban poderes, todo en defensa de la sucesión de su hijo en Austrasia y, muerto éste, de su nieto Teodorico que como buen merovingio murió joven en Metz (613), propiciando el deseo de Brunequilda de reinar en nombre de su bisnieto, pero Clotario II lo impidió y aquella mujer terminó sus días atada a la cola de un caballo salvaje que la arrastró hasta morir. Llegaba entonces la hora de las recompensas y Arnulfo (580-641), cabeza de una de aquellas dos familias cuyo patrimonio territorial se situaba entre el Mosa y el Mosela y en torno a Worms, recibió la investidura del obispado de Metz (614-627), diversos cargos palatinos y la tutoría de Dagoberto I, convertido en rey de Austrasia; por su parte, Pipino de Landen († 640), jefe de la otra familia cuyo solar principal se encontraba entre el Mosela y Brabante, fue nombrado mayordomo de palacio de Neus-

tria (615-640) sin que hubiese oposición nobiliaria. Se llegaba de este modo a la hegemonía absoluta de la aristocracia austrasiana personificada en estos dos hombres, cabezas de dos ramas familiares que se fusionaron a través del matrimonio de Ansegiselo († 685), hijo de Arnulfo, con Begga (613-698), hija de Pipino, enlace que se convirtió en cimiento de una verdadera dinastía de mayordomos de palacio, cargo que precisamente ocupaba Ansegiselo cuando Dagoberto fue designado por Clotario II como rey de Austrasia.

La situación parecía haber llegado a un equilibrio en beneficio de Austrasia, pero si tal fue, pronto se reveló como efímero, pues Arnulfo decidió retirarse a la vida monástica (627), poco antes de la muerte del rey (629), dejando a Pipino como el principal personaje de Austrasia aunque hubo de vencer la resistencia de otros magnates que aspiraban a ocupar la jefatura aristocrática, convirtiéndose en el auténtico árbitro de la situación al dominar como jefe a la nobleza y al rey Dagoberto con la tutela de su yerno Ansegiselo. Pero la entronización de Dagoberto como rey de Austrasia y de Neustria cambió el panorama, pues el intento del monarca merovingio de llevar a cabo un control más personal en Austrasia y sacudirse la tutela de la familia pipínida despertó la rápida reacción de los nobles, siempre recelosos del fortalecimiento monárquico, que incluso abandonaron sus deberes de defensa del territorio y amenazaron con abrir el territorio austrasiano a los ataques eslavos. Esta actitud fue suficiente para convencer al rey de la imposibilidad de aplicar su proyecto y nombró, como sabemos, a su hijo Sigeberto III, todavía un niño, como rey de Austrasia, dejando su custodia en manos de dirigentes rivales de Pipino quien perdió por unos años su influencia y sólo a la muerte de Dagoberto pudo recuperar su posición en Austrasia, si bien no tuvo tiempo de hacerse con la mayordomía ya que murió en el 640.

Se alcanzaban los años medianos del siglo VII y los acontecimientos aparentemente venían a fortalecer el dominio de los pipínidas al frente del territorio austrasiano. En el 642 Grimoaldo († 661), hijo de Pipino, ocupaba la mayordomía de palacio en la que permanecería hasta su muerte. El nuevo mayordomo contaba con unas dotes políticas muy superiores a las que tenía Sigeberto III y también poseía una muy sólida base territorial que se concentraba desde Frisia a la zona situada entre el Mosa y el Rin. Dueño del poder, como lo prueba el hecho de que se le otorgó el título de *rector regni*, y con el respaldo necesario Grimoaldo trazó una política que tenía dos claras direcciones. En primer lugar, respecto a la Iglesia, apoyando la organización de las sedes austrasianas en colaboración con los prelados y confirmando las posesiones y privilegios de las mitras cuando no ampliándolos y desarrollando la tradición que inaugurara su padre y que se plasmará en el impulso que el ahora mayordomo dará a la fundación de establecimientos monásticos que al poco tiempo fueron poblados por monjes irlandeses y francos que representan la simbiosis del Cristianismo isleño y el continental: primero ampliando el monasterio de Nivelles, una fundación de dos edificios uno para hombres y otro para mujeres que nació merced al esfuerzo de Itta, esposa de Pipino de Landen, la cual tras enviudar decidió retirarse junto a su hija Gertrudis (623-656) al monasterio que ya estaba edificado en el 640. Itta fue abadesa de Nivelles hasta su muerte en el 652 y le sucedió al frente del monasterio femenino Gertrudis, desaparecida en olor de santidad el 17 de marzo del 659. Más tarde, el mayordomo de palacio impulsó las fundaciones de otros monasterios como Stavelot y Malmedy, culminando su faceta monástica con la fundación de Brebona, emplazado al sur de Nivelles.

En esta tarea religiosa también tuvo activa participación su hermana Begga (613-694) quien, tras enviudar de Ansegiselo, muerto en un accidente de caza, fundó siete iglesias y el monasterio de Andenne, a orillas del Mosa, en donde permaneció como abadesa hasta su muerte.

La Iglesia podía estar satisfecha y dio su apoyo al mayordomo propiciando la aureola de santidad de algunos de los miembros de su familia, caso de Arnulfo, el todopoderoso aristócrata austrasiano que alcanzara el obispado de Metz y que terminó retirándose al bosque de Habend en donde construyó una ermita que le sirvió de cobijo y en ese total aislamiento, sólo roto por el cantar de los pájaros y por las palabras que intercambiaba de tarde en tarde con san Romarico, otro noble que igual que él abandonó la corte de Dagoberto, pudo meditar profundamente y pasar los 11 años de vida que le restaban. Su fama de santo no tardó en extenderse, al igual que la de otros miembros de la familia como Ita, Begga y, muy especialmente, Gertrudis, que fueron elevadas a los altares, propiciando de esta manera el origen de una aureola de santidad en el seno de la familia pipínida que se fortaleció con el tiempo hasta el extremo de que en tiempos de Carlomagno se acudirá a estos orígenes santos de la dinastía para explicar y justificar parte de los procesos que culminan en el año 800.

La importante sacralidad de los pipínidas, mantenida sistemáticamente con el culto a sus gloriosos antepasados, sobre todo Arnulfo cuyos restos fueron trasladados a la catedral de Metz, contrastaba con la serie de elementos mágicos mayoritariamente vinculados al paganismo que adornaban a la dinastía merovingia, cuyo fundador, Meroveo (448-457), había sido engendrado por un monstruo marino, una leyenda según la cual a sus descendientes se les transmitía en la sangre, siempre por vía paterna, las cualidades del monstruo: furor, capacidad combativa e incluso poderes curativos, y esa virtud de la sangre merovingia se expresaba exteriormente en las largas cabelleras que portaban los miembros de la dinastía y de las que tanto se burlaba Eginardo. Pero todas estas cualidades no encajaban en la nueva espiritualidad que se estaba forjando en torno a los pipínidas y por ello los merovingios, carentes de familiares adornados con la santidad, trataron de contrarrestar el peso espiritual de los pipínidas y a la vez diluir su paganismo original reuniendo en torno a ellos diversas reliquias que se encontraban dispersas por el reino como el brazo de san Dionisio o la capa de san Martín, restos de importancia espiritual pero en nada comparables a la santidad de los miembros de la familia de los mayordomos de palacio de Austrasia.

La segunda dirección de la política de Grimoaldo se orientaba precisamente a la consolidación de su linaje en el poder, poniendo sus miras en la sucesión de Sigeberto III que carecía de descendientes y logró que el monarca adoptara a uno de sus hijos que fue rebautizado con el nombre merovingio de Childeberto. Este hecho significaba la elevación de la familia pipínida al rango real mediante un acto que no implicaba la acción violenta ni deposición del rey, sino una sucesión legal al no haber herederos e implicaba en cierto modo una vuelta a los orígenes de la jefatura electiva del pueblo franco antes de que Clodoveo impusiera la hereditaria en su familia, y de haber fructificado la situación hubiera cambiado mucho tiempo antes de que un proyecto similar, aunque utilizando medios diferentes, diera el poder absoluto a Pipino el Breve. Pero los planes de Grimoaldo se vinieron abajo cuando Sigeberto, cercana ya su muerte, tuvo un hijo Dagoberto II (656-661/676-679), lo que hizo que el mayordomo tratase de precipitar los acontecimientos, hiciese tonsurar al joven rey y lo envió al

exilio a Irlanda (661), imponiendo como sucesor de Sigeberto a su propio hijo. Ahora se trataba de una usurpación y pronto la aristocracia austrasiana vio la oportunidad de alzarse contra el mayordomo y evitar la definitiva consolidación del dominio de los pipínidas, cristalizando una alianza con Neustria cuyo rey Clotario III (637-673), hijo y sucesor de Clodoveo II, envió fuerzas que fueron suficientes para eliminar al poderoso mayordomo y a su hijo e implantar en Austrasia la influencia neustriana en la persona del rey Childerico II (661-675), hermano del rey neustriano y dócil a las indicaciones del mayordomo de Neustria, el poderoso Ebroín († 681).

3. La ascensión de los pipínidas

En el reino de Neustria, la evolución de la situación política seguía parámetros muy similares a lo que acontecía en Austrasia, es decir, un mayordomo de palacio que gobernada de hecho y un monarca merovingio sometido a su voluntad. Desde la muerte de Clodoveo II (657), sucedido por el débil Clotario III, la política de Neustria esta dirigida por Ebroín quien, controlada Austrasia, emprendió una tarea de consolidación de su autoridad que pasaba forzosamente por dominar/controlar un importante sector de la aristocracia neustriana formado por el episcopado, pues los preladados acumulaban tal poder que en la práctica gobernaban como auténticos príncipes. La actitud episcopal fue de rechazar las pretensiones de reforma que pretendía imponer Ebroín y los más influyentes de los titulares de las sedes que dirigían la oposición fueron asesinados y sustituidos, no sin cierta oposición, por personas fieles a la monarquía lo que en aquellos momentos equivalía a la persona del mayordomo. La Iglesia, descabezada de sus dirigentes más contestatarios ante las ingerencias laicas, terminó por claudicar, pero la aristocracia no tardó en alarmarse ante las pretensiones de fortalecimiento y expansión de la autoridad de Ebroín y estallaron rebeliones en Neustria y Borgoña a las que el mayordomo estaba haciendo frente cuando murió Clotario III (673) y se presentaba a Ebroín la oportunidad que esperaba para lograr sus objetivos al imponer la sucesión en la persona de Teodorico III (673-690), hermano del difunto.

No obstante, la situación hegemónica de Ebroín era más aparente que real, pues la nobleza de Neustria y de Borgoña mantuvo la rebeldía intentando, esta vez con éxito, frenar las ambiciones del mayordomo de palacio e impusieron la designación de Childerico II, que ya era rey de Austrasia, como titular de Neustria y Borgoña, exigiendo además el restablecimiento de las disposiciones promulgadas por Clotario II en el 614, en el sentido de que cada uno de los reinos proveyera los propios cargos, lo que implicaba el restablecimiento de la autonomía en el seno de los reinos francos. Fruto de este éxito nobiliario fue el alejamiento de Ebroín y de Teodorico que fueron encerrados cada uno en un monasterio al tiempo que Childerico II se convertía en rey único por un corto espacio de tiempo y trataba de ganar posiciones frente a la aristocracia que le había hecho comprometerse a que mantendría las leyes de los tres reinos y que suscribiría lo dispuesto por Clotario II en el 614, es decir, que los cargos de cada uno de los reinos estarían desempeñados por hombres de los mismos. Pero este último intento de un rey merovingio por gobernar frente a los nobles terminó con su asesinato (675), al que tal vez no fuera ajeno Ebroín, y la apertura de una nueva etapa de división y enfrentamiento en la que la aristocracia austrasiana en el poder, rival de los pipíni-

das, solicitó la vuelta de Dagoberto II que pudo iniciar su segundo reinado (676-679) al regresar de Irlanda gracias a la ayuda del obispo Wilfrid de York quien lo instaló en Inglaterra y le facilitó el viaje hasta Austrasia en donde gobernó nominalmente bajo el férreo control de Vulfoad, mayordomo de palacio. Pero un nuevo asesinato terminaba con la vida de Dagoberto e iniciaba la última fase cronológica en la que los pipínidas estuvieron en la sombra.

La desaparición del rey de Austrasia encajaba perfectamente en los planes de Ebroín quien, tras algunas vacilaciones terminó por apoyar la vuelta de Teodorico III y convertirlo en rey único (679-690), lo que equivalía a la consolidación de la hegemonía del mayordomo neustriano que, dueño del poder, se dispuso a terminar definitivamente con la áspera oposición nobiliaria de Borgoña dirigida por entonces por Laudogario, obispo de Autun, cuyo asesinato encumbró de modo incontestable a Ebroín y desató sus ambiciones hegemónicas sobre el conjunto del reino franco, para cuya consecución era necesario imponerse sobre la aristocracia de Austrasia, lo que provocó el enfrentamiento directo con los pipínidas que emergían con renovado vigor tras el eclipse temporal que habían sufrido.

3.1. PIPINO DE HERISTAL, MAYORDOMO DE AUSTRASIA

En efecto, los descendientes de Pipino de Landen habían perdido su posición rectora tras la desaparición de Grimoaldo, pero el testigo sería recogido por los integrantes de otra rama de la familia que nace de la unión entre Begga y Ansegiselo, también conocidos como los arnulfingos, que van a recuperar paulatinamente las posiciones perdidas, lo que puede ser interpretado como una manifestación del arraigo económico y social de la familia. En principio Ebroín realizó un pacto de alianza con el cabeza de esta poderosa familia austrasiana Pipino de Heristal (680-714), también conocido como Pipino II, hijo de Ansegiselo y nieto de san Arnulfo, casado con Plectruda, una hija del conde Hugoberto que era una gran propietaria de tierras en la zona de la confluencia entre el Mosela y el Rin que se sumaron al inmenso patrimonio que había heredado Pipino. La alianza entre ambos mayordomos se basaba fundamentalmente en la necesidad de un mutuo apoyo, el de Ebroín por contar con un aliado en Austrasia que le facilitase las cosas y el de Pipino con objeto de tener una base firme sobre la que consolidar su posición aristocrática una vez que alcanzó la mayordomía de Austrasia en el 680. Pero era inevitable que se produjese el choque porque ni uno ni otro querían quedarse ahí, Ebroín aspiraba al dominio sobre todo el reino franco y Pipino, por el momento, no quería ser un mero juguete en manos del mayordomo de Neustria, de manera que era sólo cuestión de tiempo que el pacto se rompiera y mucho más después de que, una vez mayordomo de Austrasia, el arnulfingo comenzase a tantear los apoyos con los que podía contar para alcanzar otras metas que desbordaban el marco austrasiano.

Un punto de inflexión en este terreno lo marca el asesinato de Ebroín (681) que dio paso a una etapa extraordinariamente conflictiva y confusa en la que se mezclan los intentos de Teodorico III por sacudirse la tutela del mayordomo y ejercer el poder y los esfuerzos de diferentes dirigentes aristocráticos por alzarse con el dominio en Neustria para lo cual recabaron apoyos exteriores y uno de ellos fue Pipino de Austrasia.

sia quien recibió la petición de ayuda de un sector de la nobleza neustriana. Finalmente, en el 687, las fuerzas austrasianas de Pipino y sus colaboradores neustrianos vencieron en Tertry al ejército de Neustria y el amulfingo se apoderaba de Teodorico III, capturaba el tesoro real y se convertía en el dueño absoluto del reino franco pues, aunque no pudo evitar los movimientos secesionistas aquitanos, si obró con rapidez para controlar Neustria en donde su hijo Grimoaldo ocupó la mayordomía en torno al 700, y Borgoña adonde desplazó a Drogón, su hijo primogénito, quien con el título de dux se encargaba del gobierno por las mismas fechas.

Pipino de Heristal gobernó como mayordomo de Austrasia y con el título de *dux et princeps francorum* hasta su muerte en el 714 durante la fase final del reinado de Teodorico III, y los de Clodoveo III (690-694), Chilberto III (694-711) y casi la totalidad del mandato de Dagoberto III (711-715), todos nombrados por Pipino y de los que muy poco se puede decir porque fueron eclipsados por la figura del mayordomo de Austrasia cuya política interior descansaba en una creciente aproximación a otras grandes familias austrasianas y buena prueba de ello es su matrimonio con la rica Plectruda, e incluso amplió esta acción al casar a su hijo Drogón con una integrante de las más importantes familias neustrianas. También prestó atención a la Iglesia que habría de convertirse en firme aliada y para ello decidió designar como titulares de las sedes episcopales y abadías a hombres de su círculo más próximo, faceta que fue aplicada sobre todo en Neustria, territorio sobre el que era necesario prestar una constante vigilancia.

La política exterior desplegada por el mayordomo de Austrasia en cierto modo representa una continuidad de la que habían mantenido los merovingios de finales del siglo VI y años iniciales del VII, sobre todo Dagoberto I, quienes trataron de perfilar una frontera que separara con claridad la parte oriental de Austrasia, límite del reino franco por el Este, y sus vecinos germánicos y eslavos. Pipino llevó a cabo diversas acciones contra los sajones y los alamanes, pero la obra más importante en este terreno fue la primera conquista y evangelización de Frisia efectuada entre el 690 y el 710 y que llevó a la ocupación de Utrech, ciudad que fuera ya ocupada por Dagoberto I y que se perdió en los tiempos de crisis, y los inicios de una colonización de la zona que fue paralela a la cristianización de la que se encargaron clérigos anglosajones entre los que sobresalió Willibrordo a quien el papa Sergio I (687-701) consagró como obispo de los frisones (695) y cuya sede se convirtió en metropolitana de todas las misiones del Norte que recibieron el influjo del prelado, convertido en uno de los más firmes puntales de la política de Pipino y del propio papa y nexa de unión de las relaciones entre el pontificado y la dinastía de los mayordomos de palacio que no descuidaron las tareas de fundación de nuevos monasterios como los de Lobbes y Pfalz.

Sin embargo, no todo fueron éxitos para Pipino, pues había territorios en esta zona oriental sobre los que nada pudo, caso de los ducados que Dagoberto I había creado al este de Austrasia para defenderse de los ataques eslavos y que, a la vez, rodearan y aislaran el territorio austrasiano; pero a la muerte del rey estos ducados nacionales van a aprovechar los difíciles años para independizarse como lo prueba el hecho de su sistemática negativa a acatar los mandatos de la aristocracia austrasiana y del propio Pipino, llegando el duque Radulfo a proclamarse rey de Turingia, mientras que el ducado de Baviera reafirmaba su completa autonomía mediante la creación por su duque de una Iglesia nacional cuya sede metropolitana se ubicaba en Salzburgo con

la aquiescencia del papa con quien las autoridades políticas bávaras mantenían fluidas relaciones al margen totalmente del reino franco.

Pero las bases que sustentaban el poder de Pipino eran todavía muy inseguras, como lo demostraron las revueltas alamanas y, sobre todo, la reacción de la aristocracia de Neustria tras su fallecimiento, de manera que solamente las grandes cualidades políticas y militares de un hijo bastardo, Carlos (719-741), conseguirán restaurar la situación. Con él comienza plenamente el ascenso político de la dinastía conocida como carolingia. En efecto, antes de morir Pipino de Heristal eligió como sucesor a su nieto Teodoaldo, un hijo del fallecido Grimoaldo, que ya había heredado de su padre la mayordomía de palacio de Neustria, y comunicó su decisión a los magnates del reino que, en principio, no se atrevieron a contradecir a Pipino en vida y esperaron a su muerte (714) para tomar posiciones ante lo que no dejaba de ser una sucesión llena de dificultades, pues el nuevo mayordomo de Austrasia contaba con 6 años, edad muy temprana para recibir la aún inestable herencia, y era evidente que sería necesario establecer una tutoría que con toda probabilidad estaría encomendada a la abuela del niño, Plectruda.

Una mujer se encontraba al frente del gobierno franco en nombre de su nieto y esta situación hizo que resurgiesen como por ensalmo las revueltas nobiliarias. En Neustria, los nobles se rebelaron abiertamente rechazando la presencia de la viuda de Pipino junto al niño y procedieron a la elección de su propio mayordomo, Regenfredo (715-717), quien se encargó de dirigir los ataques contra Austrasia venciendo a la abuela y al nieto en Compiègne y, muerto Dagoberto III (715), nombrando como rey a Chilperico II (715-721). El triunfo de Compiègne desató la limpieza de todos aquellos adictos a Pipino en Neustria y quienes habían recibido cargos del difunto mayordomo austrasiano fueron expulsados. Pero faltaba terminar el trabajo mediante la obtención de una victoria sobre Austrasia, para lo cual Regenfredo inició negociaciones con quienes habían protagonizado frecuentes revueltas contra el poder de Pipino, es decir, los frisones y los sajones, cuyos dirigentes entraron en un pacto de alianza contra Austrasia. En el 716 un potente ejército neustriano-frisón marchó contra Colonia, ciudad en la que se encontraba Plectruda que fue derrotada. La victoria de la coalición fue completa y Regenfredo obtuvo una parte del tesoro de Pipino que regresaba a Neustria siguiendo tal vez el mismo camino que recorrió a la inversa cuando Pipino se apoderó del tesoro neustriano tras vencer en Tertry.

3.2. EL GOBIERNO DE CARLOS MARTEL

La derrota mostró de inmediato la fragilidad de muchas de las fidelidades hasta entonces inquebrantables con las que pensaba contar Plectruda y la situación se tornaba cada vez más compleja conforme se agudizaba la hegemonía de Neustria que significaba una vuelta a los tiempos de Ebroin y la postergación de Austrasia. Pero la situación no se volvería a repetir merced a la intervención de uno de los varios hijos que Pipino tuvo de relaciones diversas y que fueron apartados del poder por su viuda; Carlos (más tarde conocido como Carlos Martel), logró escapar de la prisión en la que se encontraba aprovechando los momentos de desconcierto que reinaban y sería el encargado de liderar la reacción de Austrasia, reclutando un ejército con el que consiguió ven-

cer en Venchy (717), en las proximidades de Cambrai a las fuerzas neustrianas que vieron cómo Ragenfredo huía para refugiarse en Angers; y es en este momento cuando Carlos Martel da muestras de sus grandes dotes de estadista pues, en lugar de proseguir adelante y explotar el éxito que su genio militar le había dado, decidió retornar a Austrasia y presentarse ante Plectruda, la cual aceptó la nueva situación y, no sin oponer cierta resistencia, entregó a Carlos lo que quedaba del tesoro de Pipino. Carlos Martel fue designado mayordomo de palacio y su primera medida fue designar como rey a Clotario IV (718-719), cuyo corto reinado nada aportó a la decadente dinastía real.

La tarea que tenía por delante el nuevo mayordomo de Austrasia era enorme, ya que había que restablecer la situación después de los años de anarquía y avanzar en la consolidación del Estado franco en todas sus vertientes. En el Este, continuó la política de asegurar los límites orientales del reino y para ello realizó diversas obras constructivas, desde caminos hasta fortalezas, e impulsó la colonización franca de zonas como el valle medio y bajo del Main que será el origen de Franconia. Desde la muerte de Pipino, los alamanes y los sajones se movían con entera libertad y continuaban cada vez con mayor virulencia sus acciones de pillaje en territorio franco. La defensa de los colonos francos al este del Rin era un deber primario de Carlos Martel, quien organizó contra los sajones que amenazaban Hesse y Turingia diversas expediciones desde el 719, empleando los parámetros que su padre implantara en Frisia, es decir, conquista y evangelización, tarea en la que se emplearía a fondo Willibrordo al frente de un creciente número de misioneros anglosajones entre los que destacaba ya un benedictino llamado Winfrido quien después cambiará su nombre por el de Bonifacio cuando fue consagrado obispo (722) por Gregorio II (715-731) y cuya labor será más organizadora sobre todo en Turingia (725) donde contó siempre para su misión con el apoyo incondicional del mayordomo austrasiano. Por su mediación se propiciará el inicio de relaciones entre Carlos Martel y el pontificado (722), que fueron el preludio de la instalación de los carolingios en el trono de los merovingios y de la aparición 80 años después de un nuevo Imperio en el que el papado gozaría de unas prerrogativas impensadas hasta ese momento.

También tuvo que emprender acciones contra los alamanes y bávaros que a través del valle del Main entraban en contacto con el reino franco y cuya independencia era notoria. Las acciones del mayordomo de Austrasia propiciaron el desgaste de los alamanes cuyo territorio se vio reducido a favor del reino franco y, también, la obra evangelizadora que tanto urgía Gregorio II y que fue puesta bajo la dirección de Pirmino, establecido por entonces en Reichenau (724), emplazamiento que hubo de abandonar más tarde y ubicarse en Alsacia que se convirtió desde entonces en foco de una evangelización nunca exenta de problemas. Con los bávaros también se efectuaron acciones de desgaste que reportaron la incorporación al reino franco de territorios como la región de Nordgau y la imposición de una nueva versión de la ley bávara que se promulgó en nombre del rey franco (730), con lo que en Baviera se admitía una cierta dependencia con respecto al reino que dirigía Carlos Martel.

En Neustria, la labor destinada a imponer su control sobre ese territorio respondía también a las directrices políticas trazadas por su padre, primero nombrando para ocupar los cargos disponibles a personas que le fueran fieles y, en segundo lugar, desistuyendo y expulsando a quienes ocupaban diversas dignidades merced a nombra-

mientos de Ragenfredo y otros dirigentes neustrianos, no dudando en fomentar la acumulación de cargos en una misma persona cuando así fuese preciso: su sobrino Hugo recibió los nombramientos de abad de Fontenelle y de Jumieges así como los de obispo de Rouen, Bayeux y París; por su parte, Milón, uno de los más fieles seguidores de Martel, recibió el obispado de Tréveris, la sede de Reims y el abadiato del monasterio de Mettlach.

Diferente era la cuestión de Aquitania en donde el deterioro del poder merovingio había propiciado la consolidación de un principado independiente cuyo núcleo era Tolosa. Aquitania había estado al margen de las cuestiones políticas que enfrentaron a Neustria y Austrasia por tiempo y ello posibilitó la conformación de un poderoso bloque aristocrático que se convirtió, con su duque al frente, en el más firme garante de la independencia, cuyos primeros pasos se deben, como vimos, a la decisión de Dagoberto I de crear en Aquitania un reino para entregarlo a su hermano Cariberto. Pero en Aquitania no continuó la monarquía sino que se convirtió en un ducado cuyos titulares trabajaban por la consolidación del territorio aquitano independiente y, llegado el caso, por la expansión y por la ruptura del aislamiento, tarea en la que destaca Eudes (714-735) quien recibió el título de «príncipe» y llegó a controlar el territorio entre el Loira y los Pirineos; se consideró con fuerza suficiente como para intervenir en el juego de fuerzas políticas y militares del mundo franco, introduciéndose de lleno en los enfrentamientos entre Neustria y Austrasia mediante un pacto con Ragenfredo, el huido mayordomo neustriano, en función del cual un ejército aquitano se dirigió a París para apoyar a Neustria frente a Carlos Martel. La victoria de Austrasia (719) hizo que Eudes regresara a Aquitania vencido aunque llevando consigo el tesoro y al monarca merovingio Chilperico II, mientras que Ragenfredo volvía a Angers en donde permanecería independiente hasta su muerte (731). Pero la alineación de Eudes en el bando derrotado le traería problemas, ya que Aquitania no dejaba de ser un objetivo a lograr por parte de Carlos, quien esperaba la oportunidad para ello, y por el momento se mantuvo en una actitud prudente no deseando abrir otro frente de guerra aunque, como tenía motivos políticos para considerar al duque aquitano como un enemigo o, cuando menos, hombre del que no se podía fiar, le presionó hasta obligarlo a pactar y entregar a Chilperico II quien, muerto Clotario IV (719), se convirtió en rey único por un corto espacio de tiempo y a su muerte (721) Carlos Martel, tratando de amortiguar los efectos que pudiera tener su toma de posesión de la mayordomía de Neustria, propuso y logró que fuera sucedido por Teodorico IV (723-737), un hijo de Dagoberto III.

Sin duda, en el gobierno de Carlos Martel hay un antes y un después del año 732, fecha a partir de la cual el poder del mayordomo será definitivamente incontestable. En efecto, el 17 de julio del 711 los musulmanes derrotan a las fuerzas del visigodo Rodrigo en el Guadalete y se adueñan de la Península ibérica, prosiguiendo algunos años después su avance al otro lado de los Pirineos durante el gobierno del valí Al-Hurr al-Thaqafi (716-719) en el que ya es muy posible que fuerzas musulmanas hicieran acto de presencia en las proximidades de Narbona (719), una de las ciudades de Septimania o Galia Gótica. Con la llegada de refuerzos traídos por el nuevo valí al-Samh ibn Malik al-Jawlani (719-721) se intensificaron las operaciones en la zona, Narbona era ocupada (720) y pasaba a convertirse en base de partida para futuras expediciones de conquista, pero al-Samh no pudo proseguir el avance ya que murió mientras intentaba conquistar Tolosa, en junio del 721, tras sufrir una derrota a manos

del aquitano Eudes. Sin embargo, este revés no supuso el retroceso del empuje musulmán ya que su sucesor, el valí Ambasa ibn Suhaym al-Khalbí (721-726) pudo ampliar la penetración en Septimania, llegando a ocupar Carcasona, Nîmes y Autun (722-725), pero a costa de consumir en la empresa cuatro años y numerosas vidas humanas, por lo que muchos comenzaban ya a dudar de las ventajas que ofrecía la expansión por esa zona, lo que supuso la suspensión temporal de las incursiones entre los años 725 y 730 a lo que contribuyó también la necesidad de emplear las fuerzas en el sometimiento de las regiones interiores de lo que ya se llamaba al-Andalus.

Pero en el 730 el valí Abd al-Rahman ben Abd Allah al-Gafequí (730-732), militar experimentado en las campañas ultrapirenaicas, impuso su decisión de terminar con el dominio de Eudes en Aquitania y vengar la derrota de Tolosa donde él mismo participara, por lo que de manera inmediata se adoptaron las disposiciones necesarias para la realización de nuevas campañas cuyo objetivo era conseguir el control sobre el valle del Loira, para lo cual se tomó como base la ciudad de Pamplona cuya ruta era más corta y, por ello, las tropas eran más fáciles de avituallar. En ese mismo año, Eudes entró en contactos con el gobernador musulmán de la Cerdeña que por entonces estaba rebelde a Córdoba, y sin quererlo el duque de Aquitania brindó a Carlos Martel la oportunidad que tanto tiempo andaba esperando para eliminarlo, pues al poco tiempo vio pesar sobre él una acusación de traición ampliamente difundida por los voceros del mayordomo de Austrasia que se puso al frente de un ejército que atacó Aquitania en el 731, pero las noticias que le llegaron sobre la presencia de nuevas fuerzas musulmanas hizo que Carlos detuviese la operación y decidiese esperar unos acontecimientos que jugarían en su favor.

Las tropas de al-Gafequí penetraron por los territorios occidentales del reino franco y no tuvieron problemas para poner cerco a Burdeos y derrotar a Eudes quien, forzado por las circunstancias, acudió ante Carlos Martel para solicitarle una ayuda que el austrasiano ofreció con presteza, haciendo valer sus intereses expansionistas sobre Aquitania. Los musulmanes saquearon Poitiers y cuando se dirigían hacia Tours se encontraron con las fuerzas de Carlos Martel en Moussais, cerca de Poitiers, en donde entre los días 25 y 31 de octubre del 732 se libró una de las batallas más decisivas de la Historia de Europa y que se zanjó con el triunfo franco. Las consecuencias de esta victoria fueron enormes tanto dentro como fuera del territorio franco y hay que decir que, pese a que a veces se presenta como un triunfo sobre una simple *razzia* de los islámicos y que no implicó el cese del avance musulmán, tales afirmaciones carecen de fundamento, pues el objetivo de las fuerzas musulmanas no era la típica *razzia* y la victoria sí quebró el avance islámico que en adelante no iría a más, de manera que cuando, en el 734, el gobernador de Narbona intentó repetir un ataque en el Ródano sufrió otro sangriento revés. Los musulmanes, derrotados de manera definitiva, pasaron a la defensiva y trataron de salvaguardar Septimania dejando definitivamente Aquitania, pero poco a poco se produjo el retroceso, primero en Provenza y luego en Septimania, de manera que, desde el 759, las líneas máximas de influencia musulmana estaban situadas en los Pirineos. Por ello, presentar a Carlos Martel como el defensor de Europa frente al Islam no parece exagerado. Para los núcleos de resistencia hispanos los efectos de la batalla de Poitiers fueron importantes ya que recibieron el aliento necesario para su definitiva consolidación y de este modo su defensa, instintiva y elemental en el principio, llegaría a insertarse en la gran lucha de Europa contra el

Islam. También tuvo repercusiones para Aquitania en donde el duque Hunaldo, hijo de Eudes, se vio forzado a prestar un juramento de fidelidad a Carlos Martel que de este modo extendía su radio de acción sobre el ansiado territorio aquitano.

Todavía en los años siguientes hubo de volver Carlos a empuñar las armas por diversos motivos, interviniendo en Borgoña y Provenza contra los magnates que no dudaban en solicitar la ayuda de los musulmanes para enfrentarse a los aristócratas que apoyaban y eran apoyados por Carlos; finalmente el mayordomo austrasiano se impuso y tras su victoria, seguida de actos de gran violencia y destrucción, una vez más convertido en defensor del Cristianismo, situó en estos territorios hombres de probada fidelidad. Del mismo modo tuvo que dirigirse contra Frisia que se había sublevado en el 734, demostrando la fragilidad del dominio franco que estableciera Pipino de Heristal y, acaso, la superficialidad de la evangelización. Tal vez los frisones pensaban que el mayordomo de Austrasia organizaría contra ellos expediciones de desgaste como la que había enviado contra alamanes, sajones y bávaros, pero si tal cosa creyeron se equivocaron, pues lo que pretendía Martel era reconquistar el territorio y por ello sus fuerzas se dirigieron al centro mismo de la Frisia independiente, utilizando un ejército combinado por mar y tierra que culminó con éxito la empresa, produciéndose la incorporación definitiva al reino franco de un territorio en el que se agudizó la evangelización por los continuadores del obispo Willibrordo.

Desde el 732 el poder de Carlos Martel se acrecentó considerablemente y buena prueba de ello es que cuando Teodorico IV murió (737) no designó ningún rey merovingio que lo sucediera, aunque sí permitió que se respetara la ficción de la existencia de una monarquía, pues los documentos oficiales se siguieron fechando por los años del rey, aunque ahora se hacía por el tiempo transcurrido desde la muerte del monarca.

Aparte de los problemas político-militares y de organización a los que hubo de atender durante su mandato, la cuestión más espinosa y que en cierto modo es la causa de la imagen negativa que ofrece la figura de Carlos Martel es la que se refiere a las relaciones con la Iglesia, institución que sufrió las consecuencias de la política expansionista del mayordomo de Austrasia. Es verdad que Carlos recompensó a los aristócratas francos que le habían ayudado y ayudaban con la entrega de sumas de dinero y también de tierras, unas provenientes de los territorios anexionados, de confiscaciones a enemigos políticos y también aquellas sin dueño conocido dentro del solar franco, pero también lo es que muchas veces todo esto era insuficiente y el mayordomo de palacio para asegurarse la fidelidad de la nobleza acudió al expediente de decretar la secularización de una buena parte del patrimonio de la Iglesia, la principal terrateniente del reino franco, lo que supuso un primer punto de fricción entre los poderes laico y eclesiástico que aumentaría cuando el mayordomo intervino en el nombramiento de obispos y abades a favor de personas que a los ojos del estamento eclesiástico carecían de las mínimas condiciones morales para ejercer los cargos. Todo ello propiciará la indisposición de la Iglesia que hizo circular la imagen de Carlos como expoliador del patrimonio eclesiástico y vulnerador de las prerrogativas y de la libertad de la Iglesia a la hora de designar cargos dentro de la jerarquía.

Esta situación, seguro, debió de tratarse en varias ocasiones cuando Bonifacio, arzobispo desde el 731, acudió a Roma para entrevistarse con Gregorio III (731-741) en los años 737 y 738, pero por entonces nada se resolvió porque el papa en modo alguno estaba dispuesto a entrar en una fase de relaciones tensas con Carlos Martel en

unos momentos en los que el avance de los lombardos sobre Italia representaba una seria amenaza y Gregorio III nada podía esperar del emperador bizantino León III con quien había roto a causa del movimiento iconoclasta. Carlos Martel era el único que podía, en caso necesario, defender a la Iglesia del inquietante avance lombardo y por ello el papa contuvo los deseos reorganizadores de la Iglesia franca que le expuso Bonifacio y aconsejó la espera de tiempos mejores. En realidad, pese a la virulencia con la que el ardiente defensor de los derechos metropolitanos Hincmaro de Reims (806-882) ataca esta política de Carlos Martel, lo cierto es que la expulsión de los obispos y abades hostiles y el nombramiento de hombres fieles que los relevasen no era nada nuevo en el mundo franco ni algo exclusivo de Martel, sino que con anterioridad Dagoberto I, Pipino de Heristal e incluso Regenfredo lo habían hecho y, además, Carlos Martel no tenía otra opción porque buena parte de la oposición que le era hostil estaba formada por miembros de la jerarquía eclesiástica que gobernaban sus territorios como principados independientes y el único medio para controlar esas demarcaciones eclesiásticas era deponer a los opositores y poner en su lugar fieles que respondiesen a las instrucciones del mayordomo de Austrasia que, pese a la oposición interna, pudo obrar con libertad porque tanto Gregorio II como su sucesor Gregorio III nunca quisieron romper con el poderoso magnate franco, llamado a convertirse en el auxilio papal una vez que la tradicional tutela bizantina había desaparecido de Italia.

La situación en Italia se deterioraba paulatinamente conforme avanzaban los lombardos, convertidos al credo de Nicea y que aspiraban a convertirse en dueños del norte de Italia. Hasta el 738, la situación se mantuvo estable, pero en ese año Gregorio III acogió en Roma al duque de Spoleto huido de su territorio tras ser derrotado por el rey lombardo Liutprando (712-744) quien mantuvo estrechas relaciones con Carlos Martel, tratando de asegurarse la no intervención del dirigente franco cuando decidiese iniciar la expansión sobre Italia central y meridional en claro perjuicio de los intereses papales. La acogida del duque en Roma fue interpretada por el rey lombardo como una injerencia de Gregorio III en los asuntos internos de su Estado y ordenó la preparación de una campaña contra la sede del pontificado y el papa, falto del apoyo bizantino, pidió auxilio a Carlos Martel mediante una embajada que llegó ante el mayordomo de Austrasia en el 739 y que portaba, además, presentes-reliquias que el papado solía regalar, tales como limaduras de las llaves y la cadena de san Pedro. La solicitud del Pontífice causó gran impresión en la corte austrasiana desde donde al poco tiempo se despachó una legación a Roma, pero no un ejército que frenase al rey lombardo porque Carlos Martel no podía, ni quería, romper la alianza que había establecido con Liutprando, pues necesitaba de su auxilio para sofocar las posibles revueltas en Provenza y, también, la potencial amenaza musulmana. Habría que esperar a los sucesos de uno y otro para que, en circunstancias similares, si llegase la ayuda franca, pero ahora Carlos Martel permitió que los lombardos se apoderaran por primera vez de Ravena (732-734) y conquistaran en los años siguientes diversas fortalezas en el camino hacia Roma sin que la resistencia pontificia pudiese evitarlo.

Antes de su muerte, ocurrida el 22 de octubre del 741, Carlos Martel siguiendo la arraigada y poco útil costumbre franca de repartir los dominios entre los herederos, que tantos males acarreó al reino franco, decidió compartimentar el reino entre sus hijos y Carlomán (741-747), el primogénito, recibió la mayordomía de palacio de Austrasia y el gobierno de ésta más Alamania y Turingia; Pipino (741-768), segundo hijo,

también conocido como Pipino el Breve, quedó con la mayordomía de palacio y el gobierno de Neustria con Borgoña y Provenza; finalmente, un tercer hijo llamado Grifón († 753) habido de las relaciones entre Martel y una princesa bávara, recibió algunos territorios dispersos por todo el reino. Carlos Martel moría y su cuerpo era enterrado algunos días más tarde en Saint-Denis, mientras Carlomán y Pipino se disponían a aportar un nuevo espíritu, sin descartar la guerra y la conquista, al gobierno franco, porque si Carlos Martel con su obra había fijado el curso de la historia subsiguiente, no menos profundo era su influjo en lo venidero cuando confió la educación de sus hijos a los monjes de Saint-Denis, y allí se forjaron dos personalidades diferentes, una, la de Carlomán, varón de religiosidad ferviente, y otra, la de Pipino, más sereno y templado, casto en su vida privada, guerrero decidido y, como estadista, con unas condiciones sobre los deberes del gobernante para con el pueblo que resultaba ser una cosa muy novedosa en el mundo franco. La cristiandad, por medio de los monjes, estaba produciendo una nueva concepción de la realeza que asumirá Pipino cuando decía que «El Señor ha confiado en nos la carga del gobierno», una carga que implicaba la defensa y la reforma de la Iglesia.

4. El definitivo triunfo carolingio

La división territorial efectuada por Carlos Martel fue alterada muy poco después de su muerte ya que, pese a la falta de información dada por las fuentes carolingias, sabemos que Carlomán y Pipino encerraron a Grifón y se repartieron su herencia, circunstancia que provocó la sublevación del duque Odilón de Baviera que fue secundada por la de los alamanes y por la que dirigía Hunaldo de Aquitania, forzando a los dos mayordomos a emplearse con rapidez y energía para atender a todos los frentes en una serie de campañas que culminaron con la derrota de los duques y su sometimiento a los mayordomos, los cuales, no obstante, no podían estar ni mucho menos descuidados por lo menos hasta que no se solucionase una cuestión formal, pero no por ello de escasa importancia.

Carlos Martel, en su victoriosa carrera, había podido gobernar sin valerse de un rey merovingio sometido a su voluntad, es cierto, pero que legitimaba su acción, y no hay que olvidar que una buena parte de su gobierno se desarrolló bajo la cobertura legal que le daban los diversos monarcas que en ese período se sucedieron hasta el 737 en que, tras la muerte de Teodorico IV, el mayordomo no designó sucesor. Carlos podía hacerlo, pero sus hijos no, y se daba la circunstancia de que eran mayordomos de Austrasia y de Neustria respectivamente, nombres que designan sendos reinos en los que no había rey alguno, lo cual debilitaba la posición de los hermanos que podían encontrarse con una contestación aristocrática basada fundamentalmente en la ilegalidad de su función propiciada por la falta de legitimidad, y debió de ser éste el detonante de las sublevaciones de los duques antes citados, por lo menos en el caso de Alemania y Aquitania, pues Odilón tenía más motivos, como era el encarcelamiento y despojo de Grifón, hijo de una princesa bávara, y también podría estar aquí la explicación de ciertos movimientos aristocráticos interiores que no fueron a más, pero que no dejaban de ser exponente de que los dirigentes nobiliarios se consideraban en el mismo plano de igualdad que los hijos de Carlos Martel, elevados a la mayordomía y al go-

bierno por deseo expreso de su padre y sin sanción monárquica, lo que equivalía a una ilegitimidad manifiesta que traería problemas. Para evitarlos y acabar con esta situación incómoda, los dos hermanos buscaron un merovingio y lo encontraron en la persona de Childerico III (743-751), un personaje extraordinariamente oscuro que no llegó a completar su reinado, pero que sirvió para restaurar la legalidad, disolver las dudas que había sobre la legitimidad de los mayordomos y lograr que los súbditos guardasen lealtad a su gobierno. No obstante, conviene señalar que si los mayordomos obraron así no fue solamente por acceder ante el impulso de una tradición de carácter moral o supersticioso, ni tampoco por una mera búsqueda de legitimación, sino por las debilidades del poder que representaban y los límites que este hecho imponía a sus actuaciones.

Los dos mayordomos obraban de común acuerdo y una de las primeras tareas que abordaron fue tratar de solucionar el problema de las confiscaciones de tierras propiedad de la Iglesia que había realizado Carlos Martel a la vez que llevar a cabo las reformas necesarias en el seno de la institución, contando con la colaboración de Bonifacio, recientemente consagrado arzobispo por Gregorio III meses antes de su muerte, y que contaba con el apoyo incondicional del nuevo pontífice, Zacarías (741-752). Los planteamientos de Bonifacio eran claros: restablecimiento de la disciplina, restitución de los bienes expropiados, reconstrucción de las provincias eclesiásticas y la restauración de la jurisdicción arzobispal, y de ellos se habló tanto en los concilios convocados por Carlomán, uno en el 743, conocido como Concilio Germánico, y otro en Estinnes (744), como en los que convocó Pipino, caso del celebrado en Soissons (744). Respecto a la cuestión de los bienes arrebatados a la Iglesia, se llegó a la solución de que, habida cuenta de que era imposible la simple devolución, las tierras incursas en esta situación quedasen como propiedad eminente de la Iglesia que percibiría un censo de aquel que la tuviera, pero este hecho no implicaba que el poseedor del beneficio tuviese que prestar servicios a la Iglesia, pues sólo debía prestarlos al rey. Mayores problemas planteaban los otros temas de la reforma del clero y de la organización eclesiástica que preconizaba Bonifacio, ya que ni los mayordomos ni tampoco la aristocracia estaban dispuestos a dejar de lado el sistema tradicional de alcanzar el episcopado que suponía una de las bases más importantes del poder de los grandes nobles a la vez que un medio eficaz de dominar el territorio mediante el nombramiento de una persona fiel, sin tener muy en cuenta las cualidades y formación religiosa del elegido. De otro lado, tampoco era fácil lograr que los obispos sufragáneos se sometiesen a los metropolitanos, pues muchas veces este hecho implicaba el abandono de variados intereses y una vuelta a costumbres más sencillas y edificantes que muchos de ellos no estaban dispuestos a dejar ni dar.

4.1. LA PREPARACIÓN DEL CAMBIO DINÁSTICO. EL GOLPE DE ESTADO DEL 751

A nivel general, la situación política cambió cuando en el 747, por causas poco conocidas, Carlomán dejó sus cargos para ingresar en el monasterio de San Silvestre, en Monte Soracto, cerca de Roma, desde donde más tarde pasó a Montecasino. Con su hermano monje profeso Pipino pudo concentrar en sus manos todo el poder de la familia y también todos los dominios francos al incorporar la herencia de Carlomán sin ha-

cer caso de las reclamaciones de sus sobrinos que fueron alejados de cualquier posibilidad de herencia. Grifón recuperó la libertad para convertirse en un refugiado donde quiera que la rebelión hervía contra Pipino, caso de los sajones y de los bávaros. Contra ellos se dirigió Pipino sucesivamente y derrotó a los primeros a los que impuso un tributo y obligó a los bávaros a reconocer como nuevo duque a Tasilón III, un niño. Grifón fue perdonado y le fueron concedidos territorios fronterizos con los bretones en los que permaneció hasta su muerte (753).

Había llegado el momento esperado para culminar la tarea y Pipino pudo dar el último paso para lograr la exaltación de su casa y de sí mismo. En la mente del mayordomo se perfiló con claridad la idea de que el ser rey, no magistrado hereditario, era el único medio que se podía emplear para conseguir que los carolingios contasen con la lealtad de los francos, muy especialmente Pipino y sus hijos, y lograr la estabilidad definitiva a costa de los parientes rivales. Hasta entonces los merovingios, aquellos hombres de larga cabellera, la raza de Clodoveo, los fabulosos descendientes de las divinidades paganas, habían sido el nexo de unión entre todos los francos y su prestigio fue suficiente para vencer el intento de destronarlos de Grimoaldo. Pero al tener que vivir encerrados en sus villas, totalmente impotentes para gobernar y solamente acudir una vez al año a la asamblea, donde se sentaban a la vista del pueblo como si fuesen muñecos, había difuminado ese prestigio, roto el encanto, y el tiempo estaba en sazón para que se produjese el cambio de una dinastía por otra en el trono franco.

Pipino obró con toda cautela preparando minuciosamente la acción y buscando los apoyos necesarios que dieran legitimidad a lo que para muchos sería una usurpación. Ante todo, había que atender a que la dinastía merovingia, pese al paganismo y las supersticiones en que fundamentaba sus orígenes y propia existencia, no era pagana sino cristiana, pues Clodoveo, tras su conversión, pasó a ser el paladín de la guerra contra los paganos y herejes y la Iglesia contempló complacida cómo los arrianos visigodos de Alarico II (484-507) fueron derrotados en Vouillé (507), cerca de Poitiers, a resultas de una campaña en la que los motivos religiosos pesaron mucho hasta transformar en guerra religiosa lo que no era otra cosa que la plasmación de los planes expansionistas de Clodoveo por la Galia a costa del débil Estado visigodo que siguió a la muerte de Eurico (466-484). Por tanto, no era posible tachar de paganos a los merovingios, pero sí hacer hincapié en los elementos supersticiosos a los que no habían renunciado y que la propaganda carolingia se encargó de airear convenientemente de la misma manera que prestigiaban su dinastía a través de la santidad de sus miembros, como Arnulfo y Gertrudis, y la magnificación de las virtudes bélicas de Pipino de Heristal y Carlos Martel. Pipino se tenía que enfrentar a la tradición de la monarquía merovingia y, a la vez, justificar el doble ataque que iba a realizar, de una parte la ruptura de la fidelidad debida al monarca y de otra el derribo de la dinastía a la que éste pertenecía.

En realidad, el golpe de estado de Pipino es el resultado lógico de un proceso de consolidación y crecimiento del poder del linaje de los mayordomos de palacio austrasianos muy por encima del rey y del resto de la aristocracia franca, y para su consecución buscó la doble legitimidad que le proporcionaría el apoyo de la nobleza del reino y, sobre todo, la autoridad de un pontífice como Zacarías que por entonces se encontraba en graves dificultades. En efecto, aunque al principio de su pontificado negoció con el monarca lombardo Rachis (744-749) la restitución de los territorios que habían arrebatado a la Iglesia, la liberación de los prisioneros y una tregua por veinte años, logrando la

devolución de Ravena y del Exarcado e inaugurado un periodo de paz en Italia, la destitución del rey lombardo por su hermano Astolfo (749-756) cambió el panorama y, mientras el derrocado monarca lombardo y su familia se refugiaban cerca del papa, el nuevo rey lanzó una violenta ofensiva que le proporcionó la definitiva conquista de Ravena (751) y de todo el Exarcado, dejando libre de obstáculos el camino de Roma. La amenaza lombarda, pese a todo, brindaría a Zacarías la ocasión de alcanzar uno de los mayores éxitos políticos del papado y encumbrar definitivamente a Pipino el Breve quien, puntualmente informado de la catastrófica situación en la que podía caer Roma a corto plazo y, además, consciente del auxilio que iba a necesitar el Pontífice, no tardó en comprender que nunca se le presentaría una mejor ocasión para asegurarse el apoyo moral de la máxima autoridad cristiana para el golpe de estado que proyectaba, ya que este apoyo pontificio serviría para contrarrestar el carisma que, a pesar de todo, aún conservaban los merovingios y podía ser un medio muy efectivo para minimizar la previsible reacción de la aristocracia franca, incluidos Carlomán y su familia, ante la exclusión merovingia y la asunción de la monarquía por Pipino.

Fuírado, abad de Saint-Denis, y Burchardo, obispo de Wurzburg, dos hombres de la absoluta confianza del mayordomo partieron de Soissons hacia Roma para entrevistarse con Zacarías y formularle con extraordinaria habilidad la famosa pregunta: «¿Es justo que se llame rey el que sólo tiene el título como tal, en lugar del que posee todos los poderes?» o, lo que es igual, ¿habría de ser rey de los francos, el que lo era nominalmente (Childerico III) o quien efectivamente tenía el poder (Pipino)? La respuesta del papa fue clara: «El orden de las cosas de este mundo reclama, conforme a la voluntad divina, que el título de rey lo ostente quien haya sabido hacerse con el poder antes que el que no haya sido capaz de conservarlo», formulación que tácitamente anteponía este principio al derecho de linaje y entrañaba implícitamente la aplicación de la doctrina de san Agustín que resaltaba que rey venía de reinar, por lo que podía sostenerse que quien no reinaba, no era rey; si esta norma no se cumplía se atentaría contra el orden impuesto por Dios, un orden según el cual cada criatura debía realizar su función.

Los embajadores regresaron y comunicaron a Pipino la decisión pontificia que, básicamente, le decía que debía ser rey quien lo era de hecho y no de derecho. Fortalecido por este respaldo de Zacarías, Pipino convocó una asamblea de la aristocracia franca en Soissons a finales del 751, y allí se hizo elegir rey de los francos, Pipino III (751-768), y decretó la deposición de Childerico III, el último merovingio, que terminó sus días olvidado en el monasterio en el que fue ingresado. La sacralización de la dinastía que ahora se imponía venía del apoyo papal, pero era necesario manifestarla de un modo mucho más visible y por ello Pipino completó su obra mediante su propia sacralización a través de la unción, rito que emplearon los reyes de Israel y que utilizaban los reyes visigodos. En una ceremonia llevada a cabo por obispos francos, en la que se discute si estuvo o no presente Bonifacio, entonces arzobispo de Maguncia, Pipino, el nuevo rey franco, ungido con óleo santo, recibía la sacralización de su persona al convertirse en el ungido del Señor y, como David, elegido por Dios para guiar a su pueblo, su persona era inviolable y recibía la gracia divina que, en el caso franco, superaba el prestigio atribuido a los merovingios.

Pero las consecuencias de este acto irán mucho más lejos. Zacarías consintió en restaurar en la persona del primer rey carolingio la antigua unción sagrada de origen

biblico y por ella el monarca se convertía en un personaje sagrado, una especie de vicario de Dios, pero a la vez, aunque estuviera muy alto en relación a su pueblo, quedaba implícitamente subordinado al único que podía conferir tal privilegio. De un solo golpe, el obispo de Roma, que en los últimos tiempos no había sido más que un súbdito —eminente si se quiere— del emperador bizantino, se convertía en la primera personalidad de Occidente, señor de reyes y, pronto, del mismo emperador. El papado salió también extraordinariamente fortalecido entonces. Tales planteamientos estarán vigentes en Europa durante mucho tiempo y darán lugar a agrias controversias entre papas y emperadores.

4.2. EL REINADO DE PIPINO III

El 22 de marzo del 752 moría Zacarías y su sucesor apenas tuvo tiempo de ser consagrado, por lo que fue necesario que un nuevo cónclave se reuniese para elegir a Esteban II (752-757) quien de inmediato trató de buscar auxilio ante la precaria situación en la que se encontraba Roma después de que Astolfo conquistara del Exarcado de Ravena, última posesión bizantina en el norte de Italia, sin que se pudiese esperar ayuda del Imperio bizantino, de manera que la salvación solamente podía llegar de los francos y por ello el papa solicitó a Pipino III apoyo (753) y, tras fracasar las negociaciones que trataba con el rey lombardo, inició un viaje hacia Ponthieu a donde llegó el 6 de enero del 754 para iniciar una serie de entrevistas que se prolongaron después en Quierzy, fruto de las cuales fue la adopción de los ritos romanos por la Iglesia franca y que Pipino fuese nombrado «Defensor de San Pedro», asumiendo, además el rey carolingio la obligación de proteger a Roma y, también, de ayudar a los intereses pontificios en el exarcado de Ravena y en las fortalezas devueltas por los lombardos en el 742, pese a que ninguna de aquellas tierras y enclaves habían dependido nunca del papado y parece que Esteban II buscaba una favorable reconstrucción del antiguo dominio imperial bizantino en Italia. En tales premisas se basaba la llamada «Donación de Pipino», en virtud de la cual se comprometía a entregar al papa —y no al emperador de Bizancio— todas las tierras que rescatara de los lombardos.

Mientras que el papa permanecía en Saint-Denis, el rey franco convocaba varias asambleas de sus nobles para explicarles la situación y los proyectos de ataque, pero encontró resistencias en muchos de los asistentes que no deseaban romper la actitud de alianza y amistad mantenida desde los tiempos de Carlos Martel. No obstante, impuso su criterio de guerrear contra los lombardos y pudo concluir con el papa el Tratado de Quierzy, el 14 de abril de 754, en el que se recogían las mutuas obligaciones y el rey franco inició los preparativos de guerra que ya estaban ultimados el 28 de julio, cuando Pipino llegó a Saint-Denis ante Esteban II, quien lo esperaba para otorgarle el título de «Patricio de los romanos» y renovarle la unción que hizo extensiva a sus dos hijos, Carlos y Carlomán, prohibiendo, bajo pena de excomunión, que en adelante fuese elegido otro rey que no fuera de su descendencia.

Cumpliendo sus compromisos, Pipino efectuó dos campañas contra los lombardos —754 y 756— que cimentaron el protectorado franco sobre el papa y permitieron la consolidación de la posición pontificia en Roma. La impopularidad de las expediciones hizo que el rey franco solamente hiciera lo imprescindible y en 754 bastó una

pequeña victoria en Monte Cenasio para que Astolfo realizase una sumisión fingida diciendo reconocer el señorío de Pipino y prometiendo ceder el Exarcado al papa. No pensaba cumplir ni una cosa ni otra, pues poco después de alejado el carolingio, el rey lombardo reanudó sus ataques contra Roma y el pontífice solicitó de nuevo ayuda a Pipino quien, esta vez sí, sitió a Astolfo en Pavia (756) y logró de él una rendición verdadera. El rey franco puso bajo administración de la Santa Sede buena parte del Exarcado de Ravena y Pentápolis, unidos al ducado de Roma —ya pontificio— por un corredor en el que se situaba Peruggia. De este modo nacieron los Estados Pontificios en la forma que se mantendrían durante muchas centurias. Pero continuaba su vulnerabilidad frente a los lombardos, pues ni la muerte de Astolfo, ni la victoria de Pipino y sus donaciones hicieron que el papado, amenazado por la política expansiva del nuevo rey lombardo Desiderio (756-774), se sintiera satisfecho y las llamadas de auxilio a los francos se repetirían en los tiempos venideros.

Vuelto a su reino, con un ejército experimentado y disciplinado, Pipino acometió las empresas que quedaban pendientes a la muerte de Carlos Martel. En primer lugar, la presencia de los musulmanes en Septimania de donde no habían sido desalojados por su padre y, aunque no representaban realmente una amenaza, sí eran un factor distorsionante con el que Pipino, ayudado por hispanogodos allí refugiados, acabó en el 759 expulsando a los islámicos y poniendo los territorios conquistados ahora bajo la autoridad de nobles indígenas y respetando la vigencia de la ley visigoda.

En segundo término Aquitania, que seguía actuando como ducado independiente e incluso refugio de rebeldes. Desde el 760 Pipino organizó campañas para conquistar el territorio que controlaba el duque Waife y en el 768 sus fuerzas lograron ocupar Burdeos, donde el rey franco obligó a que le fueran entregados los miembros de la familia ducal y recibió un juramento de fidelidad de los magnates aquitanos; finalmente, el asesinato del último duque hizo que el territorio quedase en manos de condes francos designados por Pipino, quien actuó lo mismo que en Septimania y publicó una capitular (768) en la que garantizaba la vigencia de las leyes tradicionales en Aquitania, en un claro intento de pacificar a los aquitanos.

No descuidó Pipino el Breve la reforma de la Iglesia que ahora estará dirigida por Chrodegango, un austrasiano que había sido secretario de Carlos Martel quien lo nombró obispo de Metz. Esteban II, tras la muerte de Bonifacio (754), lo designó legado pontificio en el reino franco, lo que consolidaba su función como cabeza de la Iglesia. Los sucesivos concilios que se celebraron en los años 755, 756 y 757 pusieron de manifiesto la persistencia de los mismos problemas a los que intentó poner solución, sin éxito, Bonifacio. Respecto a las tierras confiscadas a la Iglesia, Pipino III decretó la devolución de algunas pero con la mayoría mantuvo el criterio de mantenerlas en la misma situación en la que se encontraban desde el 744 y regularizó la contribución del diezmo a la Iglesia a la que se debía entregar la décima parte de las rentas. La cuestión referente a la imposición de los metropolitanos y a la vinculación de la Iglesia franca con Roma que preveía Bonifacio, no parece que hubiera experimentado avances notables y, pese a que en el concilio del 747 los obispos decretaron su obediencia a Roma, ésta debía ser más nominal que real, pues no hay referencias posteriores a una estricta relación de la jerarquía arzobispal con Roma, a la que tampoco se hace alusión cuando se trata de cuestiones problemáticas que eran resueltas por el rey.

Desde el concilio del 744, las reuniones conciliares habrían de celebrarse una vez

al año y Pipino las convocaba para fiscalizar la reforma de la disciplina y castigar los actos de paganismo, imponiéndose, entre otras cosas, el descanso dominical y el pago de derechos a la Iglesia. Por otra parte, el sometimiento de los obispos a las sedes metropolitanas seguía siendo una cuestión no resuelta y así permanecerá por tiempo, lo mismo que la intervención del rey en el nombramiento de los titulares de las sedes, pues en el organigrama del reino de Pipino era muy importante seguir controlando muchas de esas importantes circunscripciones eclesiásticas. Obrando de este modo, a la vez que estrechaba los lazos de unión con el Papado, se hacía absoluta y suprema la autoridad del rey, pues era quien hacía cumplir los decretos conciliares y sinodiales y nombraba a los preladados, gobernando la Iglesia franca bajo la égida del pontificado.

Pese a su posición real y las innovaciones que impuso, Pipino III carecía de una verdadera formulación doctrinal que transformase la monárquica que encarnaba y por esta razón nunca fue capaz de sustraerse a un concepto patrimonial del Estado y mantuvo la costumbre franca de dividir el reino entre sus hijos Carlos y Carlomán. Agotado, murió en septiembre del 768 y fue enterrado en Saint-Denis, aquella abadía que tanto había significado para los merovingios y que ahora se convertía en emblema de los carolingios.

Bibliografía

- Boussard, J. (1968): *La civilización carolingia*, Madrid.
- Dawson, C. (1945): *Los orígenes de Europa*, Madrid.
- Fouracre, P. (1984): «Observations on the outgrowth of Pippinid influence in the Regnum Francorum after the battle of Tertry (678-715)», *Medieval Prosopography*, 5, pp. 1-31.
- Geary, P. (1988): *Before France and Germany: The creation and transformation of the Merovingian world*, Oxford.
- Isla, A. (1993): *La Europa de los Carolingios*, Madrid.
- James, E. (1968): *The Franks*. Oxford.
- (1982): *The origins of France: From Clovis to the Capetians, 500-1000*, Londres.
- Mckittrick, R. (1983): *The Frankish Kingdoms under the Carolingians*, Londres.
- Miller, D. H. (1973): «The motivation of Pepin's Italian policy, 754-768», *Studies in Medieval Culture*, 4, pp. 44-54.
- Riché, J. (1983): *Les Carolingiens. Une famille qui fit l'Europe*, Paris.
- (1973): *I problemi dell'Occidente nel secolo VIII*, XX Settimana di Studi sull'Alto Medioevo, Spoleto.
- Wood, I. (1993): *The Merovingian Gaul*, Londres.
- (1993): *The Merovingian Kingdoms, 450-751*, Londres.

CAPÍTULO 10

HELENIZACIÓN DEL IMPERIO BIZANTINO

por ÁNGEL LUIS MOLINA MOLINA
Universidad de Murcia

1. Introducción

Si el Islam fue la causa de que en Europa occidental se constituyera el Imperio de Carlomagno, más claramente influyó en la profunda revolución experimentada por el Imperio bizantino, reducido ya a los estrechos límites del mar Egeo. Durante el siglo VIII y hasta pasada la mitad del siglo IX, este Imperio se heleniza al mismo tiempo que se repliega; en ambas circunstancias hallará fuerzas para una posterior expansión, que culmina en los primeros años del siglo XI. Los árabes fueron los primeros en comprender que Bizancio era una nación, *Romania*, y que tenía toda su fuerza en Asia Menor. Al reducirse, ganaba en unidad de lengua y de religión, al tiempo que en potencia defensiva.

Durante el siglo y medio que transcurre entre los años 717 y 843, el Imperio bizantino continuó las tendencias ya iniciadas por la dinastía heráclida y acentuó su evolución hacia unas concepciones nuevas que, rompiendo en gran medida con la tradición grecorromana, acentuaron la aparición de una nueva fisonomía con que Bizancio se nos presenta a partir de entonces. A lo largo de esa época, la cuestión más sobresaliente es, sin duda, la querrela iconoclasta. Tiene múltiples dimensiones que se refieren tanto a la política interior como a la exterior. En este sentido, acentúa las diferencias con Occidente que afectan tanto al plano doctrinal como al político, y desde el punto de vista interno provoca tremendas perturbaciones, inevitables en el seno de una sociedad tan diversificada como la bizantina.

El problema presenta una gran cantidad de matices. En primer término, como es lógico, los de carácter religioso; como una derivación de las diferentes controversias cristológicas; pero, ver en la iconoclasia un problema puramente religioso resultaría ingenuo. Es una cuestión muy compleja y con diversas ramificaciones. Contentándonos ahora con una simple visión panorámica, cabría decir que el contexto en que vive Bizancio por esos años contribuye a explicar la política iconoclasta.

Amenazado por la flota musulmana, que puso en peligro las costas y los archipié-

lagos del Mediterráneo oriental obstaculizando las actividades comerciales; invadida su parte occidental por eslavos y búlgaros, el imperio tuvo que centrarse en la península de Anatolia, único bastión firme frente a la amenaza exterior. Había que conservar a la población del Asia Menor, compuesta principalmente por campesinos escasamente impregnados de la tradición grecorromana pero permeables a las influencias orientales contrarias al culto a las imágenes. Desde esta perspectiva, la iconoclasia es consecuencia de la necesidad de conjurar el peligro musulmán. Pasado éste, la doctrina se disolvió, pero antes había provocado profundas transformaciones: intensa ruralización del imperio, atonía de la vida intelectual y artística y pérdida de las aspiraciones universalistas de Bizancio, preocupado ahora por lograr su supervivencia frente a sus numerosos enemigos exteriores. La consecución de este objetivo, como apunta Emilio Cabrera, exigió profundos cambios. La sociedad entera tuvo que sentirse implicada en ese proceso, y de ahí la política de preocupación por la justicia social que caracterizó a los emperadores iconoclastas, los cuales se erigieron en defensores de los estratos sociales inferiores frente al creciente poder de la aristocracia y de los grandes monasterios. Éstos, dotados de una inmensa fortuna territorial y de un enorme influjo social a través, precisamente, del culto tradicional a los iconos sagrados, de los que eran, en gran parte, depositarios, sufrieron una persecución implacable. Pero en el seno de las comunidades monásticas, al igual que entre los nuevos descontentos de la sociedad, se fue fraguando la oposición a la doctrina iconoclasta, que permitió una transitoria vuelta a la ortodoxia en 787, que habría de hacerse definitiva a partir del 843, momento en que Bizancio inicia una espectacular recuperación que desemboca en la brillante etapa macedónica, en la que de nuevo se alcanza un gran esplendor.

2. El primer periodo iconoclasta: 717-775

2.1. LA SITUACIÓN EN 717

La consecuencia inmediata de la usurpación de León III (717-741), en marzo del 717, fue el fracaso más serio de los intentos de los árabes por apoderarse del Imperio. Tan pronto fue coronado, el nuevo emperador emprendió la urgente tarea de dotar a Constantinopla de defensas para hacer frente a esta amenaza. El califa Solimán planeó un doble bloqueo, por tierra y por mar. Hacia agosto de 717 el bloqueo se hizo efectivo, pero un año después los musulmanes se vieron obligados a retirarse. El asedio había fracasado y León III adquirió una enorme reputación por el éxito, en el que colaboraron tres factores: la fortaleza de las murallas de Constantinopla, el empleo del *fuego griego* y un invierno riguroso que perjudicó a los sitiadores. El fracaso del asedio se convirtió en desastre total al ser hostigados y hundidos los navíos árabes en su travesía de vuelta a Alejandría.

2.2. TRIUNFO DE LA DOCTRINA ICONOCLASTA

León III no era un personaje desconocido, había servido a Justiniano II y Anastasio II, que le había nombrado gobernador —*strategos*— del *thema* de Anatolia. Los



FIG. 10.1. *Las campañas del periodo 717-775 y la primitiva organización de los themas de Asia Menor.*

soldados anatólios y armenios apoyaron su rebelión contra Teodosio III y le proclamaron emperador. Ante su avance hacia la capital, Teodosio abdicó y León III, tras un golpe incruento, fue proclamado emperador. Gracias a su firmeza frente a dos rebeliones internas y a su reorganización de la administración imperial, León III consiguió asegurar la estabilidad dinástica durante ochenta y cinco años.

Con frecuencia se ha quitado importancia a los logros de la dinastía Isáurica porque sus miembros fueron partidarios de la iconoclasia. En este aspecto actuaron guiados por sus convicciones religiosas. Los discursos de León III y su hijo Constantino V (741-775) demuestran que creían firmemente que las imágenes eran simples representaciones. León III introdujo la teoría de que las representaciones pictóricas de la Sagrada Familia, de los Apóstoles y de los santos conducían solamente a la idolatría, y por ello persiguió a los que seguían fieles a la doctrina del culto a las imágenes, los iconódulos. Esta persecución produjo profundas divisiones no sólo en el Imperio sino en el seno mismo de la Iglesia. Toda la jerarquía metropolitana, obispos y sacerdotes parroquiales, todas las instituciones monásticas y las congregaciones de todo el Imperio participaron en el debate, no sólo a causa de los problemas cristológicos, sino también a causa de la profunda creencia popular en el poder de las imágenes. La participación popular en la controversia continuó incluso después del restablecimiento de la ortodoxia en el 843.



FIG. 10.2. *Las campañas del periodo 790-814 y la situación de los themas en tiempos de Teófilo.*

En 726, el emperador ordenó que fuese retirada la famosa pintura de Cristo situada en la Puerta de Bronce del Gran Palacio: la enardecida multitud consiguió matar a uno de los soldados antes de que se la llevaran. Se produjeron revueltas, y varios iconódulos fueron castigados. En las provincias de Italia y Grecia la reacción fue similar. El papa Gregorio II protestó por la injerencia del emperador en cuestiones de Fe y negó al tesoro imperial el dinero italiano, mientras que los *helledikoi* de la Grecia central se embarcaron hacia Constantinopla con el propósito de liberar al Imperio de la impiedad de León III. Su flota fue destruida en el curso de una batalla en el Helesponto y su candidato imperial, Cosmas, ejecutado en el 727. Entre los súbditos de la parte oriental del Imperio que más tarde se convertirían en los más fervientes partidarios de la iconoclasia, los que estaban familiarizados con la oposición judía y musulmana a las imágenes fueron probablemente los que apoyaron la decisión del emperador.

Cuando León III, intentó conseguir la autorización eclesiástica para destruir las imágenes, se encontró con la tenaz resistencia del patriarca Germán. El método empleado para solucionar este problema fue muy directo y se convirtió en práctica regular durante el periodo. En 730, el emperador ordenó al patriarca que aprobara el edicto que prohibía la adoración de los iconos. Al declararse Germán contrario a él, León III convocó el consejo supremo de los funcionarios bizantinos, tanto laicos como eclesiásticos, que condenó a Germán y apoyó el edicto del emperador. El patriarca dimitió inmediatamente, siendo reemplazado por su antiguo ayudante, Anastasio. Esta medida fue condenada por todos los patriarcas orientales, así como por Gregorio II, que ex-

comulgó a Anastasio, abriendo de esta manera el cisma entre la Iglesia oriental y la occidental, que, de manera intermitente, iba a durar hasta el restablecimiento del culto de las imágenes, en el 843. Probablemente, sólo la fuerza de la iconodulia fue capaz de disuadir a León III de dar el paso decisivo: la aprobación de una nueva doctrina en un Concilio Ecuménico. Esta medida fue llevada a cabo por Constantino V en 754. Todos los intentos posteriores de cambiar el dogma se basaron en este procedimiento: elección de un patriarca propicio al cambio, y la convocatoria de un concilio eclesiástico para proclamarlo. El hecho de que el emperador controlara la elección de los patriarcas y presidiera los concilios facilitó evidentemente el cambio.

En 754 se reúne un concilio en Hieria, en las afueras de la capital, donde se halla la residencia de verano de los emperadores. A causa de la vacante en la sede patriarcal en ese momento, lo preside Teodosio, obispo de Éfeso e hijo del emperador Teodosio III, quien define la doctrina de la iconoclasia. Se contaba con el antecedente de un escrito de Constantino V, en que se señala la imposibilidad para representar a Cristo: no se le puede representar por la imagen de su naturaleza divina, y tampoco su naturaleza humana; su única imagen está, pues, en la eucaristía. El concilio de 754 afirma su veneración de María y de los santos. Pero, según el testimonio de las fuentes del siglo IX, Constantino había expuesto su razonamiento de la siguiente manera: María, en tanto que mujer sólo pudo llevar en su interior un hombre y tras el nacimiento de éste volvió a ser una mujer corriente, del mismo modo que una humilde bolsa pierde su valor cuando se le han sacado las monedas de oro. El culto a los santos era un objetivo prioritario de la ofensiva de Constantino V, pues, desde finales del siglo VI, el desarrollo de la veneración de las imágenes se conjugaba con el prestigio de los santos y, por tanto, de los monjes, servidores y mediadores de su culto. La iconoclasia de Constantino V es, ante todo, una lucha contra el poder de los monjes.

El sumario de las decisiones del concilio, el *Horos*, fue publicado en agosto de 754, en él se ordenaba la destrucción de todas las imágenes y se anatematizaba a los más importantes iconódulos, incluidos el antiguo patriarca Germán y Juan Damasceno, autor de varios tratados en que se justificaban las imágenes. Con el apoyo del *Horos*, Constantino procedió a la destrucción del arte religioso, que fue sustituido por representaciones simbólicas y laicas de animales, árboles y pájaros. Se emplearon con frecuencia las representaciones de la Cruz y del emperador. Estos cambios, como es lógico, provocaron la reacción de los iconódulos más convencidos. Pero la oposición, centrada en los monasterios, era obstinada, y hacia el 760 la persecución llegó a ser violenta. El primer mártir fue Esteban, monje del monasterio de Monte Auxencio, despedazado por la enfurecida multitud de la capital en noviembre de 765, pero no sólo fueron perseguidos los monjes, sino que también altos funcionarios de la corte y de la administración provincial fueron ejecutados por sus creencias. Estos hechos obligaron al papa Esteban III a convocar un sínodo que condenó la iconoclasia, pero la actitud papal hacia Bizancio estuvo influenciada tanto por motivos religiosos como políticos. Los francos habían terminado con el dominio lombardo en Italia y proporcionado al papa tierras y recursos materiales. Por tanto, el papa ya no necesitaba el apoyo del emperador Constantino. En la época de la celebración del concilio del 787, la influencia bizantina en Europa occidental había sido sustituida por la de los francos y la del papado. De esta manera, el primer movimiento iconoclasta condujo de manera inevitable a la constitución de una Iglesia occidental independiente y a la aparición del

Sacro Imperio romano, que de manera tan decisiva influirían en la consolidación de la Europa medieval.

El edicto que prohibía la adoración de las imágenes encontró apoyo porque se hacía eco de un fuerte sentimiento popular de desconfianza hacia las imágenes religiosas y, en particular, hacia los que estaban asociados a ellas: los monjes. El aumento de la riqueza y de la influencia monástica en la Iglesia oriental había provocado grandes envidias. Aunque a lo largo del siglo VIII la iconoclasia llegó a estar asociada con la política social y económica de los emperadores de la dinastía isáurica, en un principio, el apoyo al movimiento iconoclasta provino de una reacción religiosa, siendo los aspectos religiosos los que dominaron el primer periodo iconoclasta. Con este apoyo, León III y Constantino V fueron capaces de subordinar la Iglesia al poder imperial y de concentrar todos los recursos del Imperio en la lucha contra los árabes.

2.3. LA DEFENSA DE BIZANCIO: ÉXITOS DE LEÓN III Y CONSTANTINO V

El Imperio bizantino debe su supervivencia a los dos primeros emperadores de la dinastía, de no haber sido por sus ofensivas contra los musulmanes entre 717 y 775, la Nueva Roma hubiera sucumbido. Tras el asedio de 717-718, León III reorganizó la marina bizantina creando dos contingentes navales, el de Cibirra, con base en un nuevo *thema* en la costa sur de Asia Menor, y un contingente independiente, con base en el Egeo. La guerra por tierra continuó. A pesar de que las tropas islámicas fueron diezmadas durante el asedio, el califa Hisam (724-743) continuó dirigiendo incursiones anuales contra territorio bizantino. León III estuvo al frente de las tropas que intentaron contrarrestar estas incursiones, aunque no hubo ninguna batalla decisiva hasta 740, en que los bizantinos derrotaron a un gran ejército árabe en Acroino. Tras esa victoria, Constantino V emprendió una serie de campañas ofensivas contra el califato, debilitado por la caída de los Omeyyas y la fundación de una nueva capital en Bagdad por los abasidas. Pero los triunfos bizantinos en Germanicia (746), en Melitene (751) y Teodosiópolis (757), no se debieron solamente al declive militar islámico. Constantino era un *strategos* y jefe militar de mayor valor que su padre, admirado y amado por sus tropas. La campaña del 757 puso fin a los ataques a gran escala de los árabes y aseguró la frontera del sudeste. A partir de ese momento, la actividad militar quedaba reducida a pequeñas incursiones e intercambios de prisioneros. El gran avance del Islam había sido frenado.

Antes de 741, León III dividió la extensa provincia de Anatolia, creando un aparato administrativo autónomo en la mitad occidental, que se llamó, a causa de las tropas en ella acantonadas, *thema* de los Tracesios. El propósito de esta división, que más tarde se aplicó a una extensa zona de Opsicio, era impedir la consolidación del poder en manos del gobernador militar —*strategos*—. Por la experiencia de su propia usurpación, León III era consciente de la fuerza potencial de esta posición, que también fue empleada por el cuñado de Constantino, Artavasdos, en su intento de apoderarse del Imperio. De esta manera se fue incrementando el número de provincias y gobernadores provinciales, hasta que en 775 eran siete los *themata* en Asia Menor —dos de ellos navales— y tres en la parte occidental. La ampliación gradual de la administración militar a todas las zonas del Imperio revela un aspecto de la política centralizado-

ra de los emperadores isáuricos, que es al mismo tiempo una continuación de la obra de la dinastía heráclida.

2.4. REORGANIZACIÓN DE LAS FINANZAS

No poseemos información detallada de la vida económica en tiempos de la dinastía isáurica, pero la prosperidad general y el bajo precio del trigo sugieren que los recursos económicos del Imperio debieron ser convenientemente organizados para hacer frente a las crecientes exigencias de los gastos militares. León III no sólo consiguió unos ingresos suplementarios con las rentas del patrimonio papal en Italia, sino también aumentó en un tercio la capitación en Sicilia y Calabria. Constantino V recibió el calificativo de «*nuevo Midas*», aunque fijó precios justos para el trigo. Constantino continuó, en mayor grado todavía, la política iconoclasta de su padre, de apropiarse de los ingresos eclesiásticos. No obstante, estos dos emperadores impulsaron la construcción de iglesias. León III reconstruyó la iglesia de Santa Irene de Constantinopla, que había sufrido graves daños durante un terremoto, y decoró el ábside con una gran cruz de mosaico. Y Constantino, a pesar de que ordenó la destrucción de numerosas imágenes, favoreció el arte iconoclasta.

En este periodo fueron desapareciendo gradualmente las monedas de oro fraccionarias, en 780 sólo se acuñaban el *nomisma* de oro —*solidus*—, el *miliaression* de plata y el *phollis* de cobre. El *miliaression*, que valía la doceava parte del *nomisma* y que estaba basado en el *dirhem* árabe, fue creado por León III. Esta simplificación de las acuñaciones y su limitada circulación en el Imperio refleja sin duda una disminución de la actividad comercial en el siglo VIII, ya que el estado de guerra casi permanente cortó las rutas comerciales y dejó aisladas las ciudades mercantiles.

2.5. REFORMAS JUDICIALES

El intento de estabilizar la administración financiera tuvo su paralelo en el campo legal. León III ordenó que los jueces recibiesen un sueldo y no regalos, medida básica de seguridad contra los sobornos. Después, el código legal fue revisado por una comisión de peritos, que redactaron una edición simplificada del *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano.

El Código promulgado en 726 por León III en su propio nombre y en el de su hijo marca un hito en la historia de la codificación del derecho bizantino. La *Egloga* de los emperadores León y Constantino ofrece una selección de las más importantes normas de derecho privado y penal en vigor; presta especial atención al derecho familiar y sucesorio, retrocediendo fuertemente el derecho real. La publicación de la *Egloga* tenía, en primer lugar, la finalidad práctica de poner a disposición del juez un código adaptado en volumen y materia a las necesidades prácticas, destinado a sustituir los códigos de Justiniano I demasiado voluminosos y de difícil acceso.

La *Egloga* parte del Derecho romano tal y como había quedado recogido en el *Corpus Iuris* de Justiniano y que seguía siendo la base de la vida jurídica bizantina. Sin embargo, no se conforma con extracciones del antiguo Derecho, sino que quiere

revisarlo en el sentido de *ser más humano*. La *Egloga* contiene, efectivamente, considerables modificaciones del derecho justiniano, debido por una parte a la influencia del Derecho canónico, y por otra al Derecho consuetudinario oriental. La *patria potestas* se limita fuertemente, mientras que los derechos de la mujer y de los hijos son ampliados de manera importante y el matrimonio goza de una mayor protección. Son especialmente notables las modificaciones del Derecho penal, no precisamente dictadas por el espíritu cristiano de amor al prójimo. La *Egloga* ofrece todo un sistema de castigos corporales como no lo conoció el Derecho justiniano: amputación de nariz y lengua, sección de la mano, sacar los ojos, rapar y quemar el pelo, etc. Si bien es verdad que estos espeluznantes castigos corporales, en algunos casos, sustituían a la pena de muerte, en otros, en cambio, ocupaban el lugar de las multas pecuniarias del Derecho de Justiniano. Pero el gusto auténticamente oriental por las mutilaciones y los castigos corporales que nos revela la *Egloga*, en contraste con el *Derecho romano*, no era del todo nuevo en Bizancio, el siglo VII nos ofrece numerosos ejemplos de ello. En la medida en que se aparta del Derecho justiniano, la *Egloga* significa la fijación del Derecho consuetudinario tal y como se desarrolló en Bizancio a lo largo del siglo VII. Revela las transformaciones experimentadas en la vida y la conciencia jurídica desde Justiniano; transformaciones que en parte se deben a la penetración más profunda de las concepciones cristianas y en parte a un embrutecimiento de las costumbres bajo influencia oriental.

La publicación del nuevo código, de fácil acceso y de comprensión general, significa, sin lugar a dudas, un adelanto para el Derecho y la jurisprudencia. Es muy significativa la decisión del emperador expresada en la introducción a la *Egloga*, según la cual éste estaba dispuesto a oponerse a la venalidad de los tribunales y a poner sueldo, pagado por el Estado, a todos los jueces empezando por el cuestor. Siendo obra de los iconoclastas León y Constantino, la *Egloga* tuvo mala reputación en época posterior. A pesar de ello, tuvo una fuerte repercusión en la futura legislación de Bizancio y ejerció una gran influencia en el desarrollo del Derecho en los países eslavos.

2.6. RELACIONES DE BIZANCIO CON LOS BÚLGAROS Y LOS ESLAVOS

Entre la muerte de Constantino II (668) y los comienzos del siglo IX fue disminuyendo el control bizantino sobre los Balcanes, debido al influjo de los pueblos eslavos. Hacia 750, la provincia de Tracia, *hinterland* de la capital, se vio amenazada por los búlgaros, asentados en la Tracia Occidental y Macedonia. Constantino V reforzó las defensas fronterizas en 755-756 con prisioneros de guerra armenios y sirios capturados en la campaña de 749. El propósito de estos traslados de población fue proporcionar brazos para la defensa de la provincia y para el cultivo de las ricas tierras cerealísticas. Tras la pérdida de Egipto y el norte de África, Tracia se había convertido en uno de los graneros más importantes del Imperio. Estas medidas provocaron el ataque de los búlgaros contra los territorios bizantinos, y, como represalia, Constantino V llevó a cabo nueve grandes expediciones que finalmente consiguieron frenar su expansión. Se enfrentó contra los esclavinios, procedentes de los territorios controlados por los eslavos en los alrededores de Salónica. En 762, según Maier, 208.000 refugiados eslavos recibieron tierras en Bitinia, donde muchos habían ya encontrado refugio en el si-

glo anterior. Los otros traslados de poblaciones hechos por Constantino obedecieron a la necesidad de reemplazar a los muchos muertos ocasionados por la epidemia de 746-747 en Constantinopla. Los emperadores isáuricos tuvieron siempre gran interés en mantener la actividad económica del mercado más importante del mundo occidental. León III implantó un impuesto especial para costear la reconstrucción de las murallas y de los edificios públicos destruidos por los terremotos y las inundaciones de 740-741. Los habitantes de la capital disfrutaban de una situación privilegiada en el imperio, que los emperadores del siglo VIII se cuidaron de preservar.

En el frente balcánico, el peligro eran los búlgaros, contra ellos lanzó Constantino V las más grandes campañas de su reinado; éstas culminaron el 762, cuando Teletz se hizo con el poder entre los búlgaros, poniendo fin a sus luchas internas. En 763, los búlgaros fueron derrotados a orillas del mar Negro —batalla de Anquialao—, pero no por ello se interrumpieron las campañas periódicas de los bizantinos, en una de las cuales, en 775, falleció el propio emperador. No obstante, la política de Constantino V, aseguraba la hegemonía imperial en los Balcanes.

3. Reanudación del culto a las imágenes

3.1. LEÓN IV (775-780)

Constantino V estuvo casado dos veces, y dejó a su muerte, en 775, seis hijos. El mayor fue emperador con el nombre de León IV, pero sus cinco hermanos minaron su autoridad y la de su hijo de corta edad, Constantino VI, coronado como coemperador con León IV en 776. El Senado, el ejército, las corporaciones de comerciantes y los ciudadanos de Constantinopla aceptaron a Constantino como heredero y prestaron juramento de fidelidad a la sucesión de León dentro de la dinastía isáurica. Pero las pretensiones de los hijos de Constantino V continuaron siendo un foco continuo de oposición a la mujer de León, Irene y a su hijo, Constantino VI.

León IV prosiguió la misma política iconoclasta, si bien de manera menos violenta. No se abolió ningún decreto ni ninguna de las leyes contra el culto a las imágenes, pero cesó la persecución y tortura de los iconódulos. No obstante, cinco funcionarios de palacio fueron azotados por adorar imágenes, y el patriarca Pablo fue obligado a prestar el habitual juramento contra las imágenes. Durante el reinado de León IV se nombraron por primera vez monjes para los obispados, medida que fortalecía el control imperial sobre la Iglesia.

Las dotes militares de León IV no eran desdeñables, hizo frente victoriosamente a dos invasiones árabes en Asia Menor: una en Germanicia (778) y otra en la región de Armenia (780). En la frontera norte se mantuvo la paz gracias al tratado impuesto a los búlgaros en 773. La política de traslado de poblaciones prosiguió con el asentamiento de prisioneros de guerra musulmanes en Tracia.

Al morir repentinamente León IV en septiembre de 780, su hijo Constantino VI contaba tan sólo diez años; los tíos del emperador niño intentaron aprovecharse de la situación, pero se lo impidió la emperatriz Irene, que había sido nombrada regente y coemperatriz a un tiempo. Aplastó con firmeza una rebelión en favor del mayor de los hermanos de León IV, Nicéforos, y les obligó a todos a ordenarse sacerdotes. Esta me-

dida no impidió que entre 792 y 798 los cinco hijos de Constantino V intentasen hacerse con el poder, intentos que fracasaron también. Una vez asegurada su posición, Irene emprendió la restauración de las imágenes. Para este fin contó con la ayuda de un partido iconódulo constituido en torno al patriarca Pablo y de unos pocos funcionarios. Tuvieron que hacer frente a la oposición de casi todos los gobernadores provinciales y de toda la jerarquía eclesiástica, así como de la población de Constantinopla. Pero, a pesar de las dificultades y peligros de la situación y de su inexperiencia, Irene perseveró en su propósito de revocar toda la tradición de gobierno de la dinastía, llegando a ser la única mujer que gobernó en calidad de emperatriz sobre el Imperio bizantino.

3.2. EL SÉPTIMO CONCILIO ECUMÉNICO DE 787

La decisión de Irene de restablecer el culto a las imágenes significaba que su política estaba dominada por el propósito de reconciliarse con Occidente. Los bizantinos admitieron que el poder franco había reemplazado, ya hacia 780, su propia influencia en la Italia central y que el papa Adriano I dependía completamente de Carlomagno para su protección material. Sin embargo, Irene quiso volver a ejercer la mayor influencia posible, tanto en Aquisgrán como en Roma. Para ello, propuso, a través de una embajada enviada a la corte franca, la alianza matrimonial de su hijo Constantino VI con Rotruda, hija de Carlomagno. Y, por otra parte, para cambiar la doctrina imperial, hace elegir un patriarca partidario de las imágenes. Pablo fue obligado a dimitir y para sustituirle Irene designa a Tarasio, que había ocupado con anterioridad el cargo de secretario imperial. En 784, por orden suya, los habitantes de la capital aprobaron la elección. Pero el papa puso serios reparos a la elección de Tarasio, ya que era contrario a los cánones el que un laico fuese nombrado patriarca. No obstante, Roma y los demás patriarcados vieron con buenos ojos la perspectiva del restablecimiento de las imágenes.

En 786 se convocó un concilio ecuménico que había de celebrarse en la iglesia de los Santos Apóstoles de Constantinopla. Se tomaron medidas para garantizar la iconodulia del episcopado, pero un fuerte contingente de soldados iconoclastas de la capital irrumpió en la iglesia durante la ceremonia de apertura y dispersó el concilio. La responsabilidad de este hecho recayó particularmente en las tropas profesionales de la guarnición, las *tagmata*, por lo que fueron trasladadas a Asia con el pretexto de una ofensiva musulmana, y sustituidas por tropas de confianza de Tracia. Con esta nueva protección, el concilio se volvió a reunir en septiembre de 787 en Nicea. Los 350 obispos, monjes y representantes del papa y de los patriarcas, se pusieron rápidamente de acuerdo sobre la restauración del culto a las imágenes y la condenación de la iconoclasia, pero hubo importantes discusiones acerca de los iconoclastas arrepentidos que quisiesen unirse de nuevo a la Iglesia. Surgieron dos puntos de vista contrarios: el de los partidarios de la moderación y el compromiso y el partido monástico, fanáticamente antiherético. Aunque no pudo llevar a cabo la exclusión de los antiguos iconoclastas, este partido, dirigido por Platón de Sacudio y su sobrino, Teodoro de Studa, iba a ocasionar más adelante serias divisiones en el seno de la Iglesia por su rigurosa aplicación del Derecho canónico.

La política religiosa de Irene había triunfado pero no provocó en Occidente el

efecto deseado. Ambas Iglesias seguían sintiendo una gran desconfianza mutua. En 794, a instancias de Carlomagno, un sínodo de la Iglesia occidental condenó el VII Concilio Ecuménico. Este hecho venía a agravar más aún la tensión provocada por la ruptura, por parte de Irene, del compromiso de Rotruda y su hijo, obligado a casarse con una princesa armenia en 788. Estas tensiones quedaron políticamente patentes con la coronación imperial de Carlomagno el día de Navidad del año 800.

El concilio de 787 había restablecido oficialmente el culto a las imágenes, pero en la práctica, el partido iconoclasta no fue inmediatamente abolido. Por supuesto, Irene designó como ministros a partidarios de sus ideas, entre los que destacaron los dos eunuocos Aecio y Estauracio, que gozaron de una posición destacada en los asuntos administrativos y militares y evitaron en realidad la participación de Constantino VI en el gobierno. Como consecuencia de ello, las relaciones entre los dos coemperadores empeoraron cada vez más desde 788. Era inevitable la formación de un partido de oposición a Irene en torno a Constantino, del que formaban parte los iconoclastas que aún quedaban. Cuando Irene intentó obligar al ejército a reconocerla como única emperadora y desheredar a Constantino, las tropas armenias e iconoclastas proclamaron a Constantino emperador único. Éste obligó a su madre a retirarse al palacio de Eleuterio, y Miguel Lacanodraco, el odiado gobernador del *thema* de los tracesios en tiempos de Constantino V, se convirtió en su principal consejero.

3.3. CONSTANTINO VI (790-797)

Constantino sólo pudo gobernar en solitario dos años, tras los cuales se inicia un nuevo periodo de Irene y Constantino como coemperadores. En 793 es derrotado por los búlgaros y elimina definitivamente a sus tíos paternos de la competencia, haciendo cegar a Nicéforo y cortar la lengua a los demás, ultrajando así la fidelidad, aún muy viva, al gran Constantino V. Priva también de la vista a Alejo Moselé, estratega de los armeniacos, que le había ayudado contra Irene en 790. Entonces el *thema* se subleva y a él no le queda otra solución que servirse de una parte del elemento armenio, que a continuación sufre también las consecuencias de la represión. Tras perder el apoyo de esta provincia, pierde el de los monjes. En 795 envía a María, su esposa, a un convento y encuentra a un sacerdote, José, que bendice su unión con su amante Teodota, pariente de Teodoro el Studa. Desencadena así, no solamente el engranaje de su propia pérdida, sino también un conflicto revelador del estado de los poderes. El gesto de Constantino VI es contrario a la legislación sobre la separación de los cónyuges elaborada por la Iglesia desde el siglo IV y formalizada por la legislación de Justiniano: a falta de un acuerdo común, el repudio de una esposa se limita a casos poco numerosos y estrictamente definidos. El patriarca Tarasio no opone resistencia, ya que se sitúa en la línea del patriarcado político, en la que se situarán los patriarcas reclutados, como él, en el servicio público. En cambio, Platón, higúmeno de Sacudio, y su sobrino Teodoro encuentran en este asunto el motivo para afirmar la autoridad primordial de la norma eclesiástica en todas las circunstancias, y al mismo tiempo la competencia prioritaria de la Iglesia de los monjes. Constantino los encarcela y posteriormente los exilia (marzo de 797). Se halla desde entonces aislado frente a las intrigas de palacio, conducidas por su madre. Un día del verano de 797, Irene lo hace cegar «*en la habitación*

*púrpura donde lo había traído al mundo». Entonces, prosigue la Crónica de Teófanos, «el sol se oscureció, las naves equivocaron su rumbo; y todo el mundo convino en que si el sol ocultaba sus rayos, era porque se había dejado ciego al emperador». Constantino se limita, a partir de entonces, junto a Teodota, a una vida puramente privada. Deja dos problemas sin resolver: el conflicto provocado por su matrimonio en el seno mismo de la Iglesia, y el ejercicio del poder imperial por una mujer, que lo asume sola, y sin poder invocar en lo sucesivo ninguna delegación temporaria. Es la tercera parte del periodo que acabará en 802 con la caída de Irene. La eliminación de Constantino VI por su madre no ocasionó una dificultad moral, sino política: cuando la *Crónica* de Teófanos relata el eclipse de sol y la ceguera de Constantino VI, reprueba un atentado contra el soberano legítimo, y no el crimen de una madre contra su hijo. La acción de Irene tampoco hace mella en Teodoro de Studa, que considera a Constantino culpable de haber perturbado el orden del que la Iglesia es guardiana, y que Irene ha restablecido. Ésta debe dedicarse al verdadero problema —el hecho de que el emperador sea una mujer—, agravado por una serie de reveses militares y diplomáticos en parte ligados a la ascensión de los carolingios. Irene intenta una solución simbólica: toma el título de *basileus*, tanto en lo referente a las leyes como a su aparición en las monedas. Por otra parte, Irene continúa beneficiando a los de siempre, los ciudadanos de la capital, cuya carga fiscal aligera, y los monjes, a los que destina su generosidad y su celo. Durante su reinado los monjes de Studa consiguieron ejercer su influencia en la capital y en la Corte. Todo esto, unido a la mala situación económica, produjo un gran resentimiento entre los funcionarios y administradores de la Corte, que promovieron un golpe de estado en octubre de 802 y alejaron del poder a la emperatriz usurpadora.*

La crisis interna fue la chispa que hizo saltar la revolución que llevó al poder a Nicéforo I, pero la crisis externa del Imperio no era menor. Desde 780, el poderoso aparato militar de Constantino V y León IV se había visto progresivamente debilitado por el ejército islámico del gran Harum al-Rasid. En 782 los bizantinos fueron derrotados y obligados a pagar tributo al califa durante tres años. Alguas campañas posteriores tampoco tuvieron éxito y en 798 una nueva derrota obliga de nuevo a pagar tributos de guerra.

En las provincias de Europa, sin embargo, Estauracio obtiene en 783 un importante éxito sobre los eslavos a los que sometió, penetrando hasta el mismo Peloponeso. Entre este año y el 800 se implantó la administración provincial en las zonas de Macedonia y del Peloponeso. Frente a los búlgaros, Constantino VI sufrió una humillante derrota en 792. Tanto Constantino como más tarde Irene se vieron obligados a reconocer la superioridad de los búlgaros y árabes y a comprar la paz a un precio muy alto.

4. Los nuevos usurpadores del trono y el advenimiento de la dinastía frigia. La segunda época iconoclasta (802-867)

4.1. LAS REFORMAS INTERIORES DE NICÉFORO I (802-811) Y LOS PELIGROS EXTERIORES

Con Nicéforo I (802-811) encontramos, de nuevo, al frente del Imperio un soberano capacitado; que tuvo que soportar una pesada carga, pues el Estado estaba altera-

do, el tesoro empobrecido por Irene, sedienta de popularidad, y los enemigos exteriores se mostraban agresivos.

La principal tarea del emperador fue la de poner orden en la situación económica del país y restablecer el equilibrio del sistema financiero que estaba en ruinas. Empleó toda su habilidad y experiencia como jefe de la administración imperial para llevar a cabo una revisión general de todo el sistema fiscal bizantino. Comenzó su política de restricciones aboliendo las liberalidades de Irene; volvieron a implantarse los impuestos sobre la importación de esclavos de la aduana de Abidos, al igual que *phoroi politikoï* pagados por los habitantes de la capital; se cancelaron todas las exenciones y remisiones impositivas decretadas por Irene. Luego, Nicéforo se lanzó a una revisión ambiciosa y de gran alcance de toda la administración financiera del Imperio. Se fijó la capacidad impositiva de todos los hombres libres según sus tierras y propiedades, y la cantidad calculada fue registrada tanto en los catastros del registro central como en los provinciales. Estas listas constituyeron la base de todo el sistema impositivo y su exactitud eran de la máxima importancia. En su tiempo se llevó a cabo una completa revisión de todos los catastros, de modo que los impuestos pudieran calcularse y recaudarse de la manera más eficaz. Se impuso una tasa suplementaria para cubrir los gastos de toda esta operación. Más tarde todos los impuestos fueron elevados de modo uniforme.

Al mismo tiempo fueron abolidas todas las exenciones de impuestos públicos de los monasterios; medida que provocó una gran protesta por parte de los monasterios y sus simpatizantes, ya que durante años estas instituciones no habían pagado la mayor parte de sus impuestos. Nicéforo decretó que pagasen el *kapnikon* sobre todas sus propiedades y con carácter retroactivo desde el año 802. Las propiedades monásticas, que se habían visto incrementadas durante los siglos VI y VII gracias a las numerosas donaciones y legados, se vieron reducidas mediante la expropiación pública. Los administradores imperiales registraron entre los fundos del Imperio las mejores tierras de los ricos monasterios, pero éstos siguieron siendo responsables de los impuestos que estas tierras pagaban. En mayo de 811 el *genikos logothetes* recibió la orden de recaudar todos los impuestos públicos debidos por las instituciones monásticas y eclesiásticas, también retrotraídas a 802. Mediante estos procedimientos, Nicéforo obtuvo grandes sumas de dinero, ya que la Iglesia había disfrutado de una situación privilegiada desde 780.

No fueron los eclesiásticos los únicos perjudicados con las reformas de Nicéforo. Se dieron instrucciones a los gobernadores provinciales de hacer una relación de todas las personas recientemente enriquecidas, a quienes se gravó con impuestos por exceso de riqueza. Las herencias habían estado siempre gravadas por impuestos en el Imperio, pero ahora éstos se hicieron extensivos a las donaciones y legados. Sobre las prósperas poblaciones navegantes de las costas del Asia Menor volvió a pesar un viejo impuesto resucitado por Nicéforo, la *liturgia romana* que tenía como objetivo mantener la tierra cultivada. De esta manera, los habitantes más prósperos se vieron obligados a comprar al Estado, a precios fijos, las tierras abandonadas por los campesinos más pobres. Se introdujo en el sistema fiscal bizantino el principio de que los miembros más ricos de la sociedad asumieran las responsabilidades de los menos favorecidos. Nicéforo también consiguió dineros de los acomodados mercaderes y ricos armadores de Constantinopla, obligándoles a recibir empréstitos de 12 libras de oro al 16,66 %

de interés, con lo que el Estado obtenía unos ingresos fijos; por otra parte, al estar prohibido el préstamo de dinero a interés, el Estado se constituía en la única fuente de préstamos, y, por último, con estos empréstitos la población mercantil de la capital podía ampliar las actividades comerciales. Todas estas medidas, encaminadas a fortalecer la maquinaria estatal a expensas de las organizaciones individuales y privadas, vinieron a ser una *nacionalización* de recursos destinada a financiar la reactivación de la maquinaria administrativa y militar.

Las *nefastas acciones* de Nicéforo de que nos habla la *Crónica* de Teófanos revelan cuatro interesantes aspectos del Imperio a comienzos del siglo IX. En primer lugar, que las comunidades aldeanas de hombres libres estaban constituidas sobre la base de la responsabilidad colectiva ante el impuesto, es decir, la aldea constituía una unidad fiscal. En segundo lugar, el alistamiento y asentamiento de soldados en las diferentes partes del Imperio nos da una idea del sistema bizantino de reclutamiento de los ejércitos provinciales. Normalmente cada soldado nuevo alistado se inscribía en el catálogo militar y recibía una concesión de tierra por valor de 4 libras de oro, con ello se suponía podía cubrir los gastos de su propio equipo militar. La política de asentar gentes procedentes de las regiones orientales en las zonas amenazadas por los ataques de los búlgaros muestra que ambos aspectos de la vida rural —la organización de las comunidades aldeanas y los asentamientos del ejército— tenían bases sólidas. El tercer aspecto de la vida bizantina se refiere a la profusión de tierras y riquezas de la Iglesia. Y, por último, la lista de las *obras nefastas* de Nicéforo refleja la situación de las clases mercantiles de la capital y añade datos al escaso conocimiento que se tiene sobre este sector de la sociedad.

A pesar de que Constantinopla era el mercado más importante de Europa en esta época, no parece que la actividad exterior de los mercaderes bizantinos fuera grande. Su papel principal era servir de intermediarios en el transporte de los productos del Norte y del Este hacia Occidente y a la inversa. Las rutas comerciales con Rusia y Escandinavia servían para transportar ámbar, pieles, especias y trigo a Querson, donde los bizantinos lo recogían. Igualmente, la seda, especias y perfumes de la India y del Lejano Oriente llegaban a Trebisonda, puerto del mar Negro, pasando por Persia o por el khanato jázaro. La navegación bizantina por el mar Negro se intensificó cuando los piratas musulmanes hicieron peligroso el comercio en el Mediterráneo oriental e, incluso, en el Egeo. Constantinopla era el centro de atracción para los mercaderes de todas las nacionalidades y los bizantinos se contentaban con dejarles desembarcar y comprar. Por el contrario, la distribución interna de los productos estaba organizada por los propios bizantinos, que se servían de su estado-vasallo Venecia, como enclave del Imperio en Occidente. A través de Venecia pasaban a Europa occidental las sedas bizantinas y demás productos de lujo.

Introdujo, también, algunas modificaciones en los *themata* y efectuó una reestructuración del ejército incorporando el concepto de responsabilidad colectiva en el reclutamiento de *stratiotas* y, consiguientemente, en la defensa del Imperio, amenazado nuevamente tanto en la frontera oriental como en la occidental. Esta situación obligó a Nicéforo a cubrirse las espaldas estableciendo el pago de un tributo al califa Harún al-Rashid para poder hacer frente con mayor eficacia a la amenaza búlgara, que constituía el peligro más cercano. Nicéforo se enfrentó a su famoso khan Krum, y llegó a destruir la capital de su reino, Pliska. Sin embargo, el ejército bizantino cayó en una

emboscada y fue aniquilado, junto con su emperador (811). El hijo de Nicéforo, Stauracio, que fue herido en el combate, sobrevivió a su padre tan sólo unos meses.

4.2. MIGUEL I RANGABÉ (811-813) Y LEÓN V EL ARMENIO (813-820)

Miguel I (811-813), yerno de Nicéforo I, fue un soberano débil. No tuvo valor para adoptar medidas impopulares, por lo que abandonó la política de ahorro iniciada por su antecesor, y con cualquier ocasión distribuía dinero entre el ejército y el clero. Miguel I era ferviente iconóduo y un fiel servidor de la Iglesia, que durante su gobierno vivió sus mejores días en vísperas de una nueva reacción iconoclasta. Los estuditas volvieron del exilio, y la influencia del abad Teodoro sobre el emperador fue ilimitada.

La actitud del Imperio bizantino frente al Imperio de Occidente dio un giro radical, pues a cambio de la devolución de las tierras del norte de Italia que Carlomagno había sometido, le reconoció como emperador de Occidente. Ostrogorsky opina que este cambio de actitud hacia Carlomagno, más que una consecuencia de la debilidad personal de Miguel I, es una de las profundas modificaciones que había causado la amenaza búlgara tras la derrota y muerte de Nicéforo I frente a Krum.

En la primavera de 812, Krum conquistó la ciudad de Develtos en el mar Negro, destruyó la fortaleza y, siguiendo el ejemplo bizantino, deportó a los habitantes a su país. La resistencia bizantina fue, prácticamente, nula, incluso la población de varias ciudades fronterizas huyó. Krum ofreció la paz a Bizancio imponiendo sus condiciones, al tardar en aceptar este ultimátum, respondió ocupando la importante ciudad de Mesembria (noviembre de 812) donde, además de las reservas de fuego griego, cayeron en manos de los búlgaros grandes cantidades de oro y plata.

Mientras una parte de los consejeros imperiales, encabezada por el patriarca Nicéforo y el propio emperador, recomendaban la aceptación de las condiciones de paz, otros consejeros, cuyo portavoz era el abad Teodoro, pedían una continuación más enérgica de la guerra. Ésta fue la opinión que se impuso, y en junio de 813 un gran ejército chocó en Versinikia, cerca de Adrianópolis, con el ejército de Krum, durante unos días permanecieron indecisos, hasta que el 22 de junio el *stratega* de Tracia y Macedonia atacó al enemigo, Krum volvió a conseguir otra gran victoria. La desastrosa derrota, debida al desacuerdo interno de los bizantinos y a la calamitosa estrategia, quebró la posición de Miguel Rangabé y preparó el resurgimiento de la iconoclasia. En efecto, el 11 de julio de 813 fue destronado y elevado al trono León el Armenio, *stratega* del *thema* de los anatolios.

La subida al trono de León V (813-820) se produjo en un contexto ideológico muy particular. Los fracasos ante los búlgaros habían conducido a muchas personas a la creencia, acorde con las mentalidades de la época, de que todo ello era una consecuencia de la falta del favor divino a las empresas imperiales debido a la reanudación del culto a las imágenes. Se recordaba con nostalgia y admiración los grandes triunfos de los emperadores iconoclastas, sobre todo, los de Constantino V, cuya tumba era fervientemente visitada por los nostálgicos. Incluso en el propio golpe de estado de León V había, en cierto modo, un deseo de emular al primero de esos emperadores, León III. Algunos éxitos modestos contra los búlgaros por parte del nuevo emperador y, sobre todo, la muerte prematura de Krum, así como la nueva orientación política del

khan Omurtag, permitieron al Imperio vivir una etapa de mayor tranquilidad, más patente aún como consecuencia de los conflictos internos que aquejaron al mundo islámico tras la muerte, en 809, de Harún al-Rashid, razón por la cual la frontera oriental permaneció también más tranquila.

El resultado de todo ello es el comienzo de una nueva fase iconoclasta, cuyo inicio oficial tuvo lugar a partir de la celebración de un concilio, reunido en Santa Sofía (815). Sus actas se han perdido y sólo tenemos información de lo sucedido a través de los escritos del patriarca Nicéforo, que fue depuesto. La preparación de las sesiones y la argumentación ideológica fue encomendada a un intelectual prestigioso: Juan el Gramático. Se ha acusado de falta de originalidad a los teorizantes de la segunda oleada iconoclasta, que tanto en sus planteamientos como en sus efectos fue menos radical que la primera, pues la oposición a la nueva reacción iconoclasta se mantuvo en el seno del Imperio alimentada, en gran medida, por los exiliados del partido monástico, entre los que estaban el antiguo patriarca Nicéforo, así como Teodoro el *Studita*, reformador de la vida monástica bizantina y una de las personas más eminentes de su siglo.

4.3. LA DINASTÍA FRIGIA (820-867)

Miguel II (820-829), fundador de la dinastía era oriundo de Frigia, a pesar de que era un guerrero brutal e inculto, no le faltaban ni energía, ni juicio, ni sensibilidad para la justa medida. Las persecuciones contra los iconóculos cesaron, a los exiliados se les permitió retornar, entre ellos al patriarca Nicéforo y a Teodoro el *Studita*, pero no se restableció el culto a las imágenes. Miguel II adoptó una actitud reservada: no reconoció ni el Concilio de Nicea ni el sínodo iconoclasta, y prohibió toda discusión sobre el problema de las imágenes. Pero esto no debe tomarse como síntoma de indiferencia, sino más bien de la toma de conciencia de que el movimiento iconoclasta se encontraba en vías de extinción.

El principal acontecimiento interno del reinado de Miguel II fue la violenta guerra civil desencadenada por Tomás el Esclavo, antiguo compañero de armas de Miguel II y León V que había colaborado con ambos en el destronamiento de Miguel I, y que en su intento de usurpar el trono se había proclamado favorable a las imágenes. Tomás contó con el apoyo de los musulmanes, impulsó en torno a sus aspiraciones un movimiento de contestación social, a través del cual podemos observar la existencia de un descontento más o menos grave en buena parte de Anatolia, que fue donde tuvo la mayor parte de sus seguidores, a excepción de los *themas* de los armeniacos y de Opsikion, principales reductos de la iconoclasia. Miguel II derrotó a los sediciosos, pero Bizancio salía debilitada de una guerra civil que había assolado el país durante tres años. Si el califa, que había estimulado el levantamiento de Tomás, no pudo emprender un ataque eficaz contra Bizancio fue debido a las dificultades internas de su reino; por otra parte, el Imperio bizantino se encontraba bajo la amenaza de grandes peligros procedentes de otras regiones del mundo islámico: desde Egipto, los musulmanes se apoderaban de Creta en 827, y este mismo año desde el norte de África inician también la conquista de Sicilia, que sería completada a lo largo del siglo.

El último emperador iconoclasta fue Teófilo (829-842), hijo de Miguel II y de muy distinto carácter y formación cultural, era iconoclasta convencido y un gran admirador de la cultura árabe, todo lo cual se debía, en gran parte, a la influencia de su

mentor, Juan el Gramático, que sería nombrado patriarca de Constantinopla en 837. Durante su reinado se reanudó la persecución de los iconómulos, pero puede decirse que la causa iconoclasta era ya una causa perdida, pues al igual que había sucedido en la época de León IV con la emperatriz Irene, la esposa de Teófilo, Teodora, era partidaria del culto a las imágenes, que practicaba en secreto en palacio. Ella sería, como en el caso citado, la restauradora de la ortodoxia a la muerte de Teófilo (842).

En relación con la frontera del califato abasida, Teófilo respondió a las campañas de al-Mamún (830) con dos expediciones de castigo, en las que hizo prisioneros y fueron celebradas como un triunfo en Constantinopla. Pero en 831 y 833 no pudo evitar los continuos ataques musulmanes dirigidos sistemáticamente contra importantes fortalezas fronterizas. Éstas fueron cambiando de manos en medio de grandes devastaciones y derramamientos de sangre. Aparte de estas grandes expediciones islámicas, las regiones fronterizas sufrieron los frecuentes ataques de los emires de Melitene y Siria. Con el fin de hacer frente a esta creciente actividad y de proteger a las tropas de guarnición, Teófilo creó varias unidades administrativas nuevas, especialmente en el sudoeste de Asia Menor: Capadocia, Carsiano y Seleucia.

En 837 aprovechó una rebelión persa contra el califa Mutasim (833-842) para atacar las fortalezas de Zapetra y Samosata. Esta demoledora expedición produjo la inevitable respuesta árabe, que consistió en el ataque contra Amorio, capital de la provincia de Anatolia y lugar de nacimiento de Miguel II, que cayó en poder del Islam. La venganza árabe en Amorio marcó el final de las guerras bizantinas contra Mutasim. A cambio, el emperador inició una campaña diplomática para conseguir el apoyo de varias potencias occidentales para hacer frente a la presencia árabe en el Mediterráneo —envió embajadas para formalizar alianzas con francos, venecianos y el emir de al-Andalus (838)— pero con poco éxito. Sin embargo, mejores resultados logró en Oriente, estableciendo relaciones diplomáticas con los pueblos de las estepas rusas.

Durante el reinado de Miguel III (842-867), último de los emperadores de la dinastía frigia, se inicia el resurgimiento de Bizancio. Al morir su padre, Miguel era un niño de apenas tres años de edad, por lo que fue necesario el establecimiento de una regencia ejercida por su madre, la emperatriz Teodora, sus hermanos Bardas y Petronas, y su favorito Teoctisto. Miguel III fue un soberano lleno de debilidades —se le conoce con el sobrenombre de *el Borracho*—, pero tuvo el acierto de contar con excelentes colaboradores; como afirma Ostrogorsky «*su reinado fue extraordinariamente rico en grandes hechos, de los cuales no tuvo la iniciativa*». Durante los diez primeros años de su reinado los regentes se preocuparon especialmente de los problemas internos. El *logoteta* Teoctisto en un tiempo sorprendentemente breve logró el saneamiento de las finanzas del Estado, de manera que éste pudo ocuparse de nuevo en el fomento de la educación y de la cultura. También es ahora cuando se vuelve a la ortodoxia con el restablecimiento del culto a las imágenes (843). Tuvo que enfrentarse al progresivo avance hacia el norte de los árabes en Asia Menor, en la zona de las islas griegas y en el sur de Italia. Recuperó temporalmente Creta y, aunque tuvo que devolverla, consiguió un ventajoso tratado de paz con los sucesores de Mutasim. Asaltó y devastó la fortaleza de Damietta en el delta del Nilo, y demostró que, de nuevo, el Imperio bizantino tenía fuerza y debía ser tenido en cuenta. Las tensiones entre los regentes provocaron la caída del favorito.

En 856, tras un golpe de estado contra el círculo creado en torno a la emperatriz, Miguel III, que contaba dieciséis años, comenzó su reinado personal. Bardas, tío del empera-

dor, que había sido relegado por Teoctisto, se hizo con las riendas del poder, asumió el título de César y continuó, impulsándolas aún más, las directrices de su antiguo rival. Él junto con Focio —un laico de gran cultura y capacidad al que ascendió a la más alta dignidad de la Iglesia bizantina en 858— son los grandes protagonistas de la segunda parte del reinado de Miguel III. Tres hechos cabe resaltar de la actividad política y religiosa de estos años: el enfrentamiento de Focio, patriarca de Constantinopla, con el papa Nicolás I; la acción misionera bizantina entre los eslavos, y la acción militar contra los árabes.

La destitución del patriarca de Constantinopla, Ignacio, y el nombramiento para este cargo de Focio, al margen de los cánones, produjo enseguida una fuerte indignación en el partido de los celotes, que seguían fieles a Ignacio. Se dirigieron al papa Nicolás I y éste destituyó a Focio de su cargo en Letrán (863), a pesar de que dos años antes sus legados habían aprobado en un sínodo la destitución de Ignacio. Focio reaccionó acusando de herejía al papa en una extensa encíclica, procuró unir en un frente común contra el pontificado a todos los patriarcas orientales, y reunió un sínodo en Constantinopla (867) en el que buscaba la destitución de Nicolás I. Si el patriarca Focio pudo ir tan lejos fue porque contaba con el apoyo incondicional de Bardas y el emperador. El desarrollo de la lucha con Roma fue para la política bizantina de aquellos años, según Maier, la oportunidad de responder al desafío del pontificado a Constantinopla con la coronación imperial de Carlomagno. En este enfrentamiento entró en juego la cuestión del *primado romano*.

La acción misionera de la Iglesia bizantina se inicia entre los eslavos rusos, con alentadores éxitos en Kiev. Al mismo tiempo se reanudaron las relaciones con los jázaros, gracias a Constantino de Salónica, que había vivido en el Olimpo, juntamente con su hermano, bajo el nombre de monje Cirilo. Fue el primero que intervino en la generosa obra evangelizadora bizantina entre los eslavos de los Balcanes. La cristianización de los Balcanes se llevó a cabo a través de una misión de Moravia, la cual pidió a Constantinopla que mandara creyentes cristianos. Esta petición fue el resultado de una postura de rechazo por parte de los misioneros de las influencias francorromanas y así lo reconocieron Bardas y Focio. Eran conscientes de que la actuación de una misión en Moravia, que implicaría una influencia bizantina cada vez mayor, podría suavizar la presión que ejercían los búlgaros sobre Bizancio. A Cirilo y a su hermano Metodio se les encomendó la colosal tarea de evangelizar a los eslavos. La creación de un alfabeto —el llamado cirílico— para la transcripción del eslavo, y la traducción al dialecto de los eslavos de Macedonia de las *Sagradas Escrituras*, llegaron a ser fundamentales para la victoria del Cristianismo conseguida por los dos hermanos: Cirilo y Metodio, a pesar de que Moravia se volvió de nuevo hacia Occidente y con el tiempo sólo los eslavos del sur y del este permanecieron unidos espiritualmente y culturalmente a Constantinopla. En la evangelización de Bulgaria encontraron el papa y el patriarca un nuevo motivo de conflicto. El zar de los búlgaros, Boris, que deseaba la cristianización de su pueblo solicitó misioneros a los francos. Tal actitud pareció intolerable a Bizancio, tanto por la influencia política occidental que de ello podría derivarse en el seno del vecino país como por la inevitable injerencia de la Iglesia romana entre los nuevos conversos, privando a la Iglesia oriental de un área de influencia que estimaba como suya. La lucha se entabló en dos frentes distintos: por un lado, el ejército bizantino amenazó a Bulgaria e hizo recapacitar a su rey (864); por otro, Focio utilizó argumentos de carácter doctrinal, tanto para entablar la disputa en torno a la evangeliza-

ción de Bulgaria como para defender su situación al frente de la Iglesia bizantina, contestada por el papa. Finalmente, Boris se hizo bautizar, actuando como padrino Miguel III. Con ello se inicia la eslavización del reino, bajo el signo del Cristianismo.

A pesar de los esfuerzos que el conflicto con Roma y sus fenómenos secundarios en la Península balcánica exigieron a Bizancio, no se perdió de vista la actividad de los musulmanes en las fronteras. En Sicilia sólo pudieron defenderse las ciudades de la costa oriental: Siracusa y Taormina, porque los súbditos del *basileus* estaban en relaciones amistosas con los árabes. También en el sur de Italia, pese a que Bizancio había iniciado allí una colaboración con el emperador Luis II no bien vista por el papa, había aumentado el poder islámico. Por temor a esta opresión musulmana, muchos sicilianos huyeron hacia el Peloponeso. En cambio, el ejército bizantino sí pudo tomar la iniciativa en Asia Menor, donde los árabes habían llegado hasta el centro de Anatolia. Desde el *thema* de los Tracesios, al oeste del Asia Menor, el *stratega* Petronas, hermano de Bardas, avanzó hacia el este a través de Samosata y llegó a Amida, en el curso superior del Tigris. Más tarde, Miguel III y Bardas condujeron las tropas bizantinas al Éufrates, después de haber edificado fortalezas en Ankara, Nicea y otras plazas más. También Damieta fue tomada por una flota imperial. En 863 se obtuvo un éxito decisivo para los bizantinos, que lo gran rechazar un ataque del emir de Melitene y conquistan la ciudad de Amisos en el mar Negro. La iniciativa de la guerra en Anatolia pasa definitivamente a manos bizantinas, que en los años siguientes arrebatarían a los musulmanes el territorio que allí habían ocupado. En 865 se produjo un intento de reconquistar Creta, pero los acontecimientos de la corte impedirían proseguir la política exterior.

Por último, el reinado de Miguel III tuvo un epílogo sangriento. El emperador había admitido en la corte a Basilio, un personaje de origen armenio pero criado en Macedonia, el cual le impresionó por su fuerza física y su destreza en la doma de caballos. Casado con Eudoxia Ingerina, antigua amante de Miguel, la carrera de aquel personaje, inteligente y carente de escrúpulos, fue muy rápida: empezó por suplantar al César Bardas, a quién asesinó en 865; un año después era proclamado coemperador y al siguiente, la muerte violenta de Miguel III, planeada por él, le convertía en el nuevo emperador de Bizancio.

Bibliografía

- Alexander, P. J. (1961): *Religious and Political History and Thought in the Byzantine Empire*, Londres.
- Brehier, L. (1995): *El mundo bizantino*, México, 3 vols.
- Brubaker, L. y Haldon, J. (2001): *Byzantium in the iconoclast era (ca 680-850): the sources. An annotated survey*, Hampshire.
- Bryer, A. y Herrin, J. (1977): *Iconoclasm*, Birmingham.
- Cabrera, E. (1998): *Historia de Bizancio*, Barcelona.
- Claramunt, S. (1987): *El mundo bizantino. La encrucijada entre Oriente y Occidente*, Barcelona.
- Maier, F. G. (1974): *Bizancio*, Madrid.
- Ostrogorsky, G. (1983): *Historia del Estado Bizantino*, Madrid.
- Patlagean, E. (1981): *Structures sociales, famille, chrétienté à Byzance IV^e-XI^e siècles*, Londres.
- Treadgold, W. (2001): *Breve historia de Bizancio*, Barcelona.
- VV.AA. (1994): *El hombre bizantino*, Madrid.

CAPÍTULO II

EL CALIFATO ABASÍ

por FRANCISCO DE ASÍS VEAS ARTESEROS
Universidad de Murcia

A mediados del siglo VIII en el mundo musulmán se producirían nuevos cambios que afectarían en todos los órdenes, desde la definición del poder califal hasta la configuración de un mundo musulmán multiétnico, multinacional y no solamente árabe. Por ello, es razonable admitir la presentación de los omeyas como máximos exponentes del Islam árabe y a los abasíes del Islam multinacional, para justificar las convulsiones del 750, pero no es eso solamente, ya que las causas del cambio son muchas y van desde la expresión de una violenta oposición religiosa y de un odio que enfrentó a las dos familias hasta la decadencia de un gobierno impotente para luchar contra las fuerzas antagonistas en las que los elementos raciales tuvieron protagonismo, aunque no el más importante que hay que atribuirlo al descontento social y económico que reinaba entre los mawali o clientes, recientemente convertidos al Islam y vinculados a los linajes árabes.

El califato omeya no podía durar en su forma inicial, dadas las transformaciones que estaba sufriendo la sociedad musulmana, siendo aquí donde radicó el cambio, pues desde el punto de vista político sólo se trató de la sustitución de una dinastía árabe por otra también árabe. El verdadero cambio fue social: la administración se transformó dando entrada en ella a elementos musulmanes no árabes; la vida urbana será la característica fundamental del periodo, acompañada por un gran desarrollo comercial e intelectual, pese a las crecientes dificultades para mantener una unidad política. La civilización que maduró entre los siglos VIII y XI sería considerada después como la edad de oro, el modelo cuyos logros merecían ser imitados y restaurados.

1. Las bases de un cambio. El movimiento abasí

El califato omeya fue asentado sobre una base de supremacía racial árabe, en particular en las tribus establecidas en Siria, en mucha mayor proporción que sobre el Islam. Las conquistas provocaron conversiones en masa y el desarrollo de una nueva

comunidad musulmana formada por persas, arameos, coptos, beréberes y otros que introdujeron un nuevo y fanático fervor al Islam que en su mente era una realidad universal y por ello todos los musulmanes eran hermanos e iguales en la fe; frente a ellos los omeyas mantuvieron una posición inmovilista que provocaría su caída. En efecto, entre los años 661, acceso de los omeyas al califato, y el 743, muerte del califa Hisham, en el mundo islámico se produjeron grandes cambios que, en gran medida, se basaban en la constante expansión y en las riquezas que ésta reportaba, pero cuando los avances se detuvieron y los caudales se redujeron, la mayoría de las sociedades del califato, árabes y no árabes, musulmanes y no musulmanes, comenzaron a manifestar sus críticas sobre aquellas transformaciones que cristalizaron en movimientos de oposición contra el régimen omeya que simbolizaba el triunfo de la aristocracia árabe que desdeñaba a los conversos, propiciaba repartos de tierras que beneficiaban a los poderosos y que, en fin, impedía la igualdad entre todos los musulmanes, manteniendo principios de diferenciación social, ética, económica y religiosa hirientes e ilegales.

Como no podía ser de otro modo, en un estado multiétnico —si se quiere multinacional— como era aquél, las críticas recogían una gran variedad de causas y sentimientos, unos antiárabes, otros antiomeyas, antiestatales y, también, antiaristocráticos, según quienes las protagonizasen. En principio, estas críticas carecían de unidad en tanto en cuanto sus objetivos eran diferentes atendiendo a la particularidad de contra quien o contra lo que se dirigían y podían ser reprimidas con cierta facilidad, pero desde el momento en el que se expresaron en términos religiosos apareció un conjunto que aglutinaba los descontentos de toda especie y que se enfrentaría al poder califal que se convirtió en centro de los ataques desde cuatro puntos de vista: la afición al lujo y la impiedad del régimen y de los altos funcionarios que lo apoyaban, el desprecio sistemático que los árabes demostraban hacia las otras etnias del califato, el centralismo exagerado ejercido desde Damasco que marginaba al resto de las provincias y, finalmente, el incumplimiento de las promesas de promoción social a los creyentes no árabes cuyas condiciones sociales no habían mejorado con la conversión, lo mismo que sus obligaciones fiscales apenas disminuidas.

En todas esas críticas había un denominador común que se manifestaba en la aspiración de conseguir la igualdad de los creyentes, pues en este sentido no tenía por qué haber diferencias entre un árabe y un iraní, un beduino o un beréber, musulmanes los cuatro, y este hecho explica que se expresaran en términos religiosos, en especial a través de dos movimientos. Uno de ellos, el de los jarichíes, puramente religioso al principio y cuyo sector más doctrinario e intransigente, el de los azraqíes, abogaba por la guerra santa contra el resto de musulmanes como infieles hasta hacerles adoptar el credo jarichí, mientras que los ibadíes, sector mucho más moderado, se mostraron más transigentes con el resto de los musulmanes, conviviendo con ellos. Más tarde, el movimiento terminó convirtiéndose en una violenta oposición anárquica, más antiestatal que antiomeya, que proponía una vuelta a los orígenes y recuperar el pacto tribal preislámico como instrumento de la acción política. Para los jarichíes el cargo de dirigente de la comunidad islámica podía recaer en cualquier persona, fuera cual fuera su origen o etnia, con tal de que fuera buen cumplidor de los preceptos religiosos y obrase con rectitud. Tales premisas hicieron que esta corriente calase, sobre todo, entre los beduinos de Arabia y en los beréberes del norte de África. El segundo movimiento, que ejerció una mayor influencia, era el chiísmo que en sus inicios, poco después del

asesinato de Alí (660), solamente defendía los derechos de la sucesión en el califato de sus herederos, pero más tarde, como consecuencia de la muerte del segundo de los hijos de Alí en una revuelta antiomeya, los chiitas pasaron a defender con radicalismo que el cabeza de la comunidad islámica debía pertenecer a la familia del Profeta, la única elegida por Alá.

El problema, nada baladí, radicaba en la falta de una definición clara sobre quién debía estar al frente de la comunidad de creyentes y, por ello, en qué legitimidad se basaba su autoridad. En tiempo de los califas ortodoxos no parece que se perfilara ninguna cuestión al respecto, pues todos estaban vinculados a Mahoma por lazos familiares, pero tras la subida al poder de Moawiya (661-680) en muchos sectores ya comenzó esta cuestión a plantearse y poco a poco se convirtió en un importante problema político y una delicada materia desde el punto de vista ideológico, naciendo diversas corrientes de opinión en varios grupos que a la larga acabaron en sectas religiosas con una relevante proyección política. En todo caso, conforme crecía la oposición contra los omeyas en los diversos sectores de la sociedad islámica, se hizo cada vez más apremiante responder a la pregunta de quién debía ser califa y qué poderes, políticos y religiosos, le eran inherentes.

Pero la respuesta era difícil porque eran muchas las variables que se podían dar. Parece claro que, en el siglo VIII, la opinión más generalizada era la que defendía que el califato debía volver y permanecer en la familia de Mahoma, uno de cuyos miembros había de ocupar la jefatura de la comunidad islámica, pero eso era decir poco porque aceptada esta premisa habría que solucionar otro gran problema como era el saber cuál de todos los integrantes de dicha familia, por otra parte muy extensa, era el más indicado para el cargo. Es en este punto donde interviene el chiismo, pues para los que habían seguido a Alí y simpatizado con su causa no había otra rama más legítima que la de sus descendientes, procedentes directamente de Mahoma al casar su hija Fátima con Alí de cuya unión nacieron Hasan y Husayn, siendo en torno a los vástagos de este último donde se agruparán los chiitas y todos aquellos que consideraban que en este linaje se había transmitido la dirección de la comunidad de creyentes. Frente a esta solución, mayoritaria en apoyos, alzaban su voz otros miembros de la familia con menos respaldo, sí, pero con idénticos derechos para reclamar la herencia, caso, por ejemplo, de Muhammad ibn al-Hanafiyya, hijo de Alí y de otra mujer distinta a Fátima. En todo caso, a mediados del siglo VIII, en diferentes rincones del mundo musulmán se proclamaba que frente a los impíos omeyas era necesario oponer a un miembro de la familia de Mahoma y alzarlo hasta la cima del califato, pero los candidatos podían ser muchos y cualquier miembro de dicha familia que concitase en torno a él apoyos suficientes podía llegar a ser reconocido como califa. La cuestión quedaba abierta y este ambiente fue el que dio marco al movimiento destinado a poner fin a la dinastía de los omeyas.

Los abasies, descendientes de Abbas († 653), un hermanastro del padre de Mahoma de quien fue suegro y que no tuvo excesivo protagonismo en los primeros tiempos de la predicación, convirtiéndose al Islam tras la batalla de Bard (624), en fecha algo tardía, apoyaron a Alí, y bajo el régimen omeya fijaron su residencia en la pequeña aldea palestina de Humayma, desde donde siguieron con atención los acontecimientos políticos del primer cuarto del siglo VIII en los que, según parece, no tuvieron una participación directa, si bien cabe pensar que sería por entonces cuando iniciaron la bús-

queda de apoyos para poder reclamar la jefatura de la comunidad islámica, pues podían esgrimir derechos tan válidos como los de los demás. En este sentido, la tradición señala que, en el 716, Abu Hasim, único hijo de Muhammad ibn al-Hanafiyya, poco antes de morir en Humayma delegó en los abasíes los derechos al califato que había recibido de su padre; con toda probabilidad se trata de una leyenda, aunque servirá como refuerzo para, llegado el momento, legitimar el movimiento político que protagonizaban.

Con todo, el gran acierto de los abasíes fue su capacidad para capitalizar en su propio beneficio a los principales grupos antiomeyas que, como hemos visto, basaban su ideario en la apremiante necesidad de terminar con la dinastía reinante y sentar en la silla califal a un miembro de la familia del Profeta. El proyecto abasí tuvo como primer centro la ciudad de Kufa, centro de agitación social antiomeya, donde los propagandistas abasíes podían llevar a cabo su trabajo encontrando una gran receptividad en quienes aspiraban a derrocar al régimen. Pero la estrecha vigilancia que los gobernadores omeyas ejercían sobre la ciudad obligaba a la clandestinidad e impedía que cualquier conspiración pudiese tener éxito, pues las fuerzas allí acantonadas acabarían con ella tal y como habían hecho en anteriores intentonas. Esta situación y el peligro de ser descubiertos hicieron que los activistas abasíes buscasen un nuevo lugar en el que asentar su base de operaciones y lo encontraron en el Jurasán, la antigua Partia, una región situada al noreste de Persia que había sido ocupada por los musulmanes entre el 646 y el 651. En ese territorio fronterizo y lejano tomaría forma definitiva el movimiento abasí.

Al Jurasán habían llegado numerosos contingentes de pobladores árabes que se establecieron de manera muy dispersa a la vez que entraron en contacto con los grupos indígenas entre los que se produjo una rápida conversión al Islam. Desde los inicios del siglo VIII esta región era un hervidero de tensiones sociales debidas al descontento de los iraníes al no poder alcanzar la igualdad social y reducción tributaria que la conversión al Islam les debía acarrear y, también, por el resentimiento que manifestaban muchos árabes que habían ocupado tierras en las zonas rurales y que ahora dependían de la aristocracia de origen persa. El descontento de los primeros al ver que el califato omeya no quería respetar los «derechos» de los conversos y el de los segundos que, siendo árabes, se consideraban abandonados por el poder central, no hacía sino crecer pero por entonces no había un aglutinante que encauzase esos fuertes resentimientos antiomeyas.

Precisamente la llegada de los agentes abasíes sirvió de nexo capaz de unificar los diferentes descontentos, pues todos vieron en lo que se les ofrecía la posibilidad de alterar el estado de cosas. Los inicios del movimiento a favor de los abasíes se debieron a la obra de un personaje conocido como Abu Muslim, de cuyos orígenes y condición social nada se sabe, enviado al Jurasán (746) por los dirigentes abasíes para catalizar los movimientos de protesta y encauzarlos de manera adecuada. El mensaje que Abu Muslim llevó a los oídos de los descontentos era muy simple, pero era lo que la mayoría de la población quería oír: los omeyas eran una dinastía de impíos opresores que incumplían sistemáticamente los mandatos coránicos, siendo necesario eliminarlos del poder y sustituirlos por un jefe de la comunidad islámica que perteneciera a la familia del Profeta y castigara la impiedad y abusos del régimen. Era el triunfo de las ideas chiítas que se vieron reforzadas por la difusión de profecías lanzadas al aire por

visionarios en las que se anunciaba el próximo fin de la tiranía omeya y que la bandera negra, símbolo de la familia del Profeta, vendría desde Oriente para ondear en el mismo corazón de Damasco, donde sustituiría a la blanca, distintivo omeya. Muchos, de variado origen, extracción social y condición jurídica, se unieron al movimiento abasí: esclavos que habían huido de las tierras de sus señores, clientes iraníes y, también, árabes insatisfechos con el orden social atípico instaurado en el Jurasán, todos nutrieron un contingente al que Abu Muslim cohesionó anteponiendo los objetivos políticos a los intereses particulares o de grupo. El ejército, de este modo organizado, se convertiría en el arma destinada a dar a los abasíes el triunfo sobre los omeyas y sería la fuerza de la que se sirvieron los primeros califas de la nueva dinastía.

Ahora bien, Abu Muslim era el organizador pero no el responsable primero del complot. En efecto, Abu Muslim nunca reveló quién era el dirigente verdadero, el auténtico instigador del movimiento, cuyo nombre siempre estuvo oculto a la mayoría que solamente sabían que apoyaban a un «miembro de la familia del Profeta» cuya identidad conocerían en el momento oportuno y no antes. Muy pocos conocían que el verdadero cerebro de la revuelta era Ibrahim ibn Muhammad ibn Ali, un tataranieto de Abbas que se encontraba en Humayma esperando la evolución de unos acontecimientos cuyo resultado no llegaría a ver porque, descubierto por los agentes omeyas, fue detenido y, muy probablemente, ejecutado (748) por orden de Marwan II (744-750) quien, impotente, veía cómo las insurrecciones surgían por todas partes, preludiando la gran rebelión del 747 y el inicio de las operaciones militares de los abasíes cuyo ejército, mandado por Abu Muslim, ocupaba Marw, capital de Jurasán (748), tomando después Kufa (749) en cuya mezquita fue proclamado califa Abu-l-Abbas, hermano del ejecutado Ibrahim. La guerra civil no duró mucho, pues el gobierno omeya, corroído por las luchas intestinas, no podía ofrecer resistencia y sus fuerzas fueron derrotadas junto al río Zab, en enero del 750, lo que implicaba la caída de Marwan II, que perecería asesinado en Egipto, y el final de su dinastía.

2. Los inicios del califato abasí

El triunfo dejó libre el camino hacia el califato de una nueva dinastía cuyo primer califa, Abu-l-Abbas al-Saffah (750-754), inauguró un mandato en el que quiso hacer desaparecer todo rastro de la familia Omeya, exterminando a los vivos y desenterrando a los muertos para que no quedara referencia alguna de su poder pasado, siendo uno de los que pudo escapar el joven Abd al-Rahman, un nieto del califa Hisham, que se refugió en el norte de África. También acabó con las reacciones que se produjeron en Wasit, Mesopotamia y Siria a favor de los omeyas y que fueron ahogadas en sangre. Finalmente, en el Imperio la bandera blanca fue sustituida por la negra.

Al-Saffah tuvo que atender a otra serie de problemas derivados de la propia dinámica que lo había llevado al poder. Recuérdese que el nombre del candidato al poder califal solamente lo supieron los rebeldes del Jurasán en el mismo instante de su proclamación en Kufa y, parece, que fueron muchos los decepcionados, entre ellos los chiítas que no tardarían en pasar a la acción, pues cierto era que Abu-l-Abbas pertenecía a la familia del Profeta, pero también era verdad que dentro de ésta había otras ramas de pasado mucho más relumbrante que el que habían tenido los descendientes de

Abbas, y esa decepción se expresaba en la pérdida de apoyos que el califa trató de contrarrestar atrayéndose a la alta oficialidad del ejército omeya a la vez que daba los primeros pasos para la configuración de un ejército de mercenarios, con frecuencia muy poco integrados en la cultura islámica, que desde entonces se constituiría en su principal arma contra las disensiones y, también, para obtener un mayor respaldo, ya que hasta ese momento la principal fuerza abasí era el ejército del Jurasán que seguía las directrices de Abu Muslim y para contar con él era necesario complacerle, lo cual no era garantía absoluta de fidelidad. Al-Saffah acabó con la expansión musulmana y consolidó el dominio en Asia central donde las fuerzas abasíes derrotaron a las chinas en Talas (751).

El nuevo califa se presentó —no podía ser de otra manera— como un instrumento de Alá cuya misión era devolver al Islam la igualdad de los creyentes que los impíos omeyas habían sistemáticamente omitido para beneficiar solamente a su familia y a su tribu y, en segundo término, a los árabes. De esta manera el arabismo omeya se diluyó ante un islamismo sistemático que caracterizará a la nueva dinastía, cuya legitimidad se basaba, aparte de la pertenencia al linaje de Abbas, en la recuperación de los valores que el título de califa comportaba, muy especialmente los aspectos religiosos y de este modo el califa abasí será, sobre todo, jefe de los creyentes y cabeza de la comunidad de fieles musulmanes, iguales por la religión, y, del mismo modo, era dirigente político de esos musulmanes que eran, así, súbditos de un único autócrata, dueño de cuerpos y almas, que se rodea de un estricto ceremonial que terminará por sacralizar y aislar su persona. En suma, una diferenciación sistemática con el pasado que se manifiesta bajo al-Saffah cuando decidió el abandono de la antigua capital califal y fijar su residencia en al-Anbar, primer paso hacia lo que sería la construcción de una nueva sede del poder que sería erigida por su sucesor. Tras un breve califato en el que trabajó por consolidar el Estado que acababa de nacer, al-Saffah murió en al-Anbar, dejando abierta su sucesión y planteando un primer problema político, reflejado en el enfrentamiento entre su hermano Abu Yafar y sus tíos Abd Allah, Sulayman y Musa que le disputaron el poder, quedando la crisis decidida por la superioridad de las armas de Abu Muslim y sus jurasanes que apoyaron a Abu Yafar, proclamado califa con el sobrenombre de al-Mansur.

Abu Yafar al-Mansur (754-776), el segundo califa abasí, fue el verdadero organizador de la dinastía y pronto demostró su voluntad de ser soberano sin discusión y para ello comenzó su obra enviando a prisión a sus rebeldes tíos y eliminando a todos aquellos que podían disputarle la jefatura califal, entre los que se encontraba Abu Muslim. En efecto, al-Mansur era consciente de que su posición ofrecía varios puntos débiles y el más preocupante era su dependencia de un caudillo militar al que la dinastía debía mucho y él mismo el poder, pero no existían garantías ningunas de que en el futuro Abu Muslim no cambiase de opinión y se plantease dejar de apoyar a los abasíes y utilizar su enorme potencial bélico del Jurasán para imponer su autoridad o para dar su apoyo a cualquier otro miembro de la familia de Mahoma que tuviese mayor prestigio que el abasí. Finalmente, logró que el caudillo militar jurasani acudiese a la corte donde fue ejecutado (754), muy poco después de su triunfo, con la connivencia de varios de sus oficiales a los que el califa se había ganado con habilidad, aunque no pudo evitar una serie de sublevaciones en el Jurasán, patrocinadas por los seguidores de Abu Muslim que formaron una secta —abu muslimiya— y que mantuvieron una permanente hostilidad hacia el califa que dominó la situación en varias ocasiones.

Como había sucedido con los omeyas, los abasíes no estaban al abrigo de conmociones internas, muchas veces motivadas por las propias decisiones del califa y en este contexto al-Mansur tuvo que enfrentarse a los chiitas que también habían apoyado la acción abasí y que ahora, tras la muerte de Abu Muslim y la consolidación de la dinastía, se encontraban relegados y provocaron revueltas en los años 755 y, sobre todo, en 762-763, aunque su éxito fue escaso y acabaron derrotados por las fuerzas califales, permanecieron en su actividad hasta el 788, muerto ya el califa, quien, por otra parte, los castigó con inusitada dureza. Otros movimientos de rebeldía ocasionarían pérdidas territoriales para el califato, caso de las protagonizadas por los jarichies, escindidos en dos bloques: los ibadíes y los sufries, ambos con gran actividad en el norte de África. Los primeros se instalaron en Trípoli (757) y poco después ocupaban Cairuan (758), mientras que los sufries tenían como centro la ciudad de Siyilmasa, al sur de Marruecos. Vencidos en el 760 por el gobernador de Egipto, los ibadíes se replegaron hacia el Oeste y fundaron el emirato de Tahert (761) casi por las mismas fechas en las que los sufries hacían lo propio en Tremecén, declarándose independientes. Entre los años 770 y 771 se produjo una gran ofensiva jarichí hacia Yfriqueya que fue aplastada y desde entonces esta provincia permaneció bajo la dependencia del califato. Tampoco pudo evitar al-Mansur la instalación del último Omeya superviviente en al-Andalus (756), provincia extrema que tardaría muy poco en independizarse.

Por otra parte, al-Mansur avanzó en la legitimación del gobierno sobre la que había trabajado su antecesor de manera incipiente, insistiendo en la vinculación directa con Mahoma, a través de Abbas, y en el carácter religioso del califato, al ser su titular sucesor y lugarteniente del Profeta, jefe de los creyentes e imán —guía— de la comunidad islámica en lo tocante a la interpretación de la ley y la práctica de la oración. Fruto de esta política fue la vinculación hereditaria del título califal, aspecto en el que los omeyas siempre encontraron tenaz oposición y que ahora fue aceptada en el seno de la nueva dinastía sin apenas resistencias. De este modo, al-Mansur pudo transmitir sin problemas el poder a su hijo. El segundo califa abasí también se preocupó de los restantes miembros de la familia, trazando para ellos un plan de engrandecimiento en diferentes zonas del califato, y para ello utilizó las grandes propiedades territoriales de los omeyas y sus vínculos con altos puestos en el escalafón militar que, obviamente, estaban vacantes y el califa ahora designó a miembros de diferentes ramas de su familia para ocupar tierras y cargos castrenses en Siria, Basora y Kufa. Además el califa también contó con el apoyo de los mawali adscritos al linaje abasí que fueron empleados en la administración central y provincial, asegurando de este modo un total control sobre ambas, siendo los más destacados en este terrero los Barmakíes.

En efecto, al-Mansur acometió la organización de la administración del Estado renovando los cargos de la burocracia central puesta en manos de secretarios (*kuttab*) que fueron puestos bajo la dirección del visir (*wazir*), puesto que ahora se creaba. Para todo ello el califa contó con la inestimable ayuda de Jalib ibn Barmak († 782) a quien nombró sucesivamente gobernador del Fars, del Tabaristán y de al-Mausil. Se iniciaba entonces el rápido ascenso de los Barmakíes, una familia de mawali oriunda de Balj, importante ciudad del Jurasán, y que había apoyado decididamente a los abasíes desde el principio, de hecho, Jalib fue administrador del ejército y de los impuestos en tiempos de al-Saffah, y la nueva dinastía premió a sus miembros con diversos cargos en la administración civil que les reportaron una enorme influencia política, social y

económica, lo que provocó que, a su vez, el influjo iranio en los diferentes estamentos de la administración se incrementase constantemente, despertando el enojo de muchos sectores, especialmente entre las filas del ejército en donde se veía con desconfianza el predominio de esta familia de burócratas civiles y éste sería uno de los factores que determinaron su caída.

La conexión entre el poder central y los gobiernos provinciales fue una de las grandes preocupaciones de al-Mansur quien, como harán sus sucesores, designaba como gobernadores a miembros de su familia, a mawali y, también, a personas de su entera confianza, no siendo raro que se expidiesen nombramientos de gobernador a favor de personajes de relieve pertenecientes a la propia provincia. El califa ya sentó el precedente de que los nominados no estuviesen en el cargo mucho tiempo, tratando de evitar que pudieran acumular el poder suficiente para rebelarse, circunstancia que podía darse si se tiene en cuenta que los gobernadores tenían que contar con la colaboración de las aristocracias provinciales para realizar sus funciones, tales como recaudar los impuestos y mantener el orden, y también para contar con un ejército reclutado entre las poblaciones de la provincia. Este hecho hará que al-Mansur, siguiendo el ejemplo persa, crease un sistema de correos (*barid*), servido con rápidos relevos y monturas, que tenía la doble misión de transmitir sus órdenes y hacer sentir su autoridad en todas las demarcaciones provinciales del califato y, a la vez, suministrarle puntual información de los sucesos en cada una de ellas.

El ejército también va adquiriendo la fisonomía que en adelante lo caracterizará. Ya bajo al-Saffah se inició de manera incipiente la nueva configuración militar del califato a base de mercenarios y bajo al-Mansur se avanzará en este proceso. La base militar de los abasies se centraba en el ejército del Jurasán, formado con soldados árabes y mawali que recibían estipendios muy elevados abonados regularmente con cargo a la hacienda califal. La forma de acceso a la milicia no se conoce, pero es posible que los propios jefes militares se encargasen de reclutar los efectivos necesarios e incorporarlos a los contingentes bajo su mando que formaban una especie de cuerpos militares privados dentro del conjunto del ejército. El carácter mercenario de las tropas será un peligro latente, pues el poder de los jefes militares crecerá en la misma proporción que aumentará el número de efectivos a sus órdenes, llegándose a transmitir el mando de manera hereditaria, lo que provocará el nacimiento de una serie de familias que conformarán la aristocracia militar con la cual el poder central procurará mantener fluidas relaciones y, del mismo modo, que los efectivos de tropa recibiesen puntualmente sus salarios. No obstante, el riesgo de que estos jefes militares tomasen conciencia de su fuerza y planeasen un asalto al poder o convertirse en dueños de la situación permanecería hasta hacerse realidad tiempo más tarde.

Al-Mansur llevó a cabo grandes obras de construcción de canales, trazado de caminos y establecimiento de puestos fortificados a lo largo de ellos, e impulsó la creación de escuelas de árabe en las que se preparaban los futuros funcionarios. Pero ha pasado a la historia, sobre todo, por ser el que cierra el proceso de diferenciación con respecto al califato omeya al decidir la construcción (762) de la que sería la nueva capital del califato Madinat al-salam —ciudad de la paz—, más conocida como Bagdad, en el cauce del Tigris, cerca de la antigua Ctesifonte. Emplazada en un lugar estratégico, con buenas comunicaciones fluviales y terrestres, la nueva ciudad comprendía tres sectores: al norte se situaba la zona en donde fue acuartelado el ejército del Jurasán,

núcleo del ejército califal, cuya utilización en adelante se circunscribirá a Bagdad y a aquellas regiones en las que se produjesen rebeliones de importancia, lo que aumentará el protagonismo de las milicias provinciales en sus respectivas demarcaciones; en esa zona también se crearía el famoso barrio de al-Kazimayn. Al sur quedaban las zonas en donde pronto se desarrollarían importantes barrios comerciales como el de al-Karj, cercano a la Puerta de Basora, que darían fama a la ciudad. En el centro se ubicaba la Madinat al-Mudawwar o Ciudad Redonda, constituida por un círculo de cuatro kilómetros de diámetro, en cuyo centro se erigía el palacio del califa y a su alrededor se construyeron otros palacios, mezquitas, edificios oficiales, viviendas para los funcionarios y dependencias para la guardia jurasani del califa. Dos grandes ejes que se cortaban en el centro en ángulo recto, conducían a las cuatro puertas construidas en las murallas de la ciudad.

Con su instalación en Bagdad el califato entró en una etapa de desarrollo, corta en lo político y más larga en lo económico y en lo científico, y supuso el cambio del centro de gravedad del Imperio que ahora abandonaba definitivamente Siria para trasladarse a Irak, se alejaba del Mediterráneo y se hacía más oriental, más iranio, pero al acentuarse el nacionalismo persa dentro del Islam se produjo una distensión de los lazos que sujetaban a las provincias occidentales y se inició en ellas el proceso desintegrador ya visto en el norte de África y al-Andalus.

3. El apogeo del califato

A pesar de las dificultades incipientes, el nuevo régimen estaba firmemente asentado cuando, muerto al-Mansur, accedió a la jefatura del califato su hijo Abu Abd Allah Muhammad, conocido como al-Mahdi (775-785), en un clima de tranquilidad logrado, sobre todo, con el apoyo incondicional de los barmakíes. La sucesión de al-Mahdi implicaba que el sentido dinástico en la jefatura del Estado se había impuesto, aunque no siempre sería por línea de primogenitura. El gobierno de al-Mahdi puede considerarse de transición entre dos califatos brillantes como fue el de su padre y será el de su hijo, y se caracterizó fundamentalmente, en el interior, por el desarrollo de un constante trabajo de reafirmación legitimista y fortalecimiento de la institución califal, tarea en la que trabajaron los barmakíes que seguían consolidando sus altas posiciones con el nombramiento como visir, a la muerte de Jalid ibn Barmak, a favor de su hijo Yahya ibn Jalid quien antes había desempeñado el cargo de gobernador del Azerbaiján, a la vez que le entregó la tutoría del futuro Harun al-Rasid; desde su puesto cercano al califa, el visir procuró también que otros miembros de su familia, entre los que ya destacaba Muhammad ibn Jalid, ocupasen cargos dentro de la administración.

Con todo, el problema interno más relevante afectaba al terreno religioso y al califa como jefe espiritual de la comunidad así como defensor de la misma contra corrientes peligrosas, motivo por el cual al-Mahdi hubo prestar atención al desarrollo de sectas heterodoxas con objeto de reprimirlas y castigar a sus adeptos y, sobre todo, a sus dirigentes muchos de los cuales fueron ejecutados, caso del escritor persa Ibn al-Muqaffa (720-757), quemado en la hoguera acusado de hereje zoroastriano, y de Ibn Abi al-Awya, convicto de haber negado la Ley. Pero esta acción no daba los resul-

tados apetecidos ya que muchas veces las ejecuciones convertían en mártires a los afectados y daba nuevos bríos a la corriente de que se tratase, por ello al-Mahdi cambió de política y concedió una amnistía que libró a los heterodoxos de la cárcel pero nada más, pues no modificaron lo más mínimo sus planteamientos. Ante el fracaso de la política conciliatoria al-Mahdi reaccionó con dureza, recurriendo con mayor virulencia a la persecución y creando un organismo especial para la represión de las desviaciones religiosas. Todo ello no impidió que, en el 778, el Jurasán fuese escenario de una revuelta de grandes proporciones que dirigía al-Muqanna, un antiguo lugarteniente de Abu-Muslim que se hacía llamar «el Profeta velado», quien extendió la revuelta hasta Bujara y Samarcanda, siendo necesarios dos años de lucha para dominar la revuelta.

En el exterior, al-Mahdi siguió la línea política trazada por al-Mansur y mantuvo la presión sobre el Imperio bizantino que por entonces se hallaba inmerso en una de sus cada vez más frecuentes etapas de inestabilidad política y dirigido por una mujer, Irene (752-803). El califa renovó los ataques sobre diversas áreas de Asia Menor y forzó a la emperatriz a solicitar y obtener la firma de una tregua que la obligaba a pagar un fuerte tributo anual. Al-Mahdi dejó el poder a su hijo Musa al-Hadi (785-786), cuyo breve califato estuvo salpicado de incidencias que terminarían por costarle la vida. Continuó la persecución de los maniqueos y ordenó la ejecución de varios herejes musulmanes, pero no tuvo mayor éxito que su padre en este terreno. Finalmente, trató que su hijo le sucediese, provocando la sublevación de su hermano Harun quien, muy probablemente, participó en el complot que terminó con la vida del califa.

Se iniciaba entonces el mandato de Harun al-Rasid (786-809), quinto califa de la dinastía, con quien el califato abasí alcanza su máximo apogeo. En efecto, una gran época se abría en el califato oriental bajo al-Rasid, durante cuyo gobierno ejercieron el poder como visires durante 17 años los Barmakíes en las personas de Yahya ibn Jalid, visir, y Muhammad ibn Jalid a quien el califa nombró hayib, un cargo equivalente al de chambelán y que lo convertía en la persona más próxima a Harun quien, por otra parte, era íntimo amigo de Yafar y de al-Fadl, hijos del visir, que fueron nombrados tutores respectivamente de Muhammad y de Abd Allah, hijos del califa. La familia de mawali iraníes alcanzaba también el apogeo de su poder e influencia que abarcaba todos los aspectos del gobierno de un Estado cuya corte era brillante y esplendorosa, tal y como ha llegado a nosotros a través de la colección de cuentos persas conocidos con el título de *Las mil y una noches*, varios de cuyos pasajes tienen como protagonista al propio Harun.

Sin embargo, no todo era brillante en el califato de al-Rasid quien desde muy pronto pudo ver cómo se iniciaban movimientos que desmembrarían el Imperio durante su mandato: Ibrahim ibn Aglab (800-830) se declaraba independiente en Yfriqueya (Túnez) y creaba una dinastía, conocida como los aglabíes, que dominaría este territorio, más Sicilia y Malta, hasta el año 909 en que se hundieron ante el avance de los fatimíes. Por su parte, los idrisíes, dirigidos por Idris II (791-828) se establecían en torno a Fez, ciudad fundada por éste, y reafirmaban la independencia de todo el territorio marroquí bajo su control, proclamada por Idris I (781-791), fundador de esta dinastía chiíta que lleva su nombre. El omeya Abd al-Rahman I (756-788), en fin, no reconocía la autoridad política del califa en al-Andalus y se declaraba independiente. Ciertamente, los éxitos que en este terreno podía presentar al-Rasid eran bastante escasos y sola-

mente el mantenimiento del Imperio bizantino como tributario arroja un saldo favorable pues en el resto los reveses se multiplicaban aunque no con las consecuencias de los territorios anteriores: la Transoxiana se alzó contra el califa en varias ocasiones entre los años 796 y 805, y los jarichies ocuparon temporalmente Mosul (786 y 794) de donde fueron desalojados, pero devastaron Armenia y Azerbaijón (793) y cuando el califa se dirigía a sofocar la rebelión que protagonizaban en el Jurasán le sorprendió la muerte.

Durante el califato de Harun al-Rasid la centralización del poder llegó a su punto más alto, lo mismo que la recaudación tributaria que alcanzó cifras realmente importantes y, haciendo hincapié en su deber de llevar adelante la guerra santa, desencadenó diversas operaciones militares contra los bizantinos en Asia Menor que no reportaron ganancias territoriales, pero sí obligaron a Irene a firmar un nuevo Tratado de tregua con fuerte pago tributario (798) y a su sucesor Nicéforo I (802-811) a mantener la situación; del mismo modo, sobre todo en Anatolia, mandó una reorganización de la frontera y el estacionamiento de mayores contingentes militares en previsión de futuros ataques sobre territorio bizantino. También dirigió una severa política religiosa y se opuso con igual dureza a los chiítas y a los herejes; mantuvo un claro favoritismo hacia los musulmanes y una discriminación, a la vez que una reducción de la tolerancia, respecto a judíos y cristianos que empeoraron su situación socioeconómica, todo ello fruto de una revitalización islámica del califato que se manifestaba también en las numerosas peregrinaciones que el califa dirigió hacia La Meca.

Tal vez este factor, unido a los reveses de la política, así como las intrigas en el seno de la corte, sea una de las causas de los sucesos del año 803 que dieron un vuelco a la situación hasta entonces existente en el centro del poder califal. Sin que sepamos las causas, el califa ordenó la detención de Yahya ibn Jalid, de su hijo y de otros miembros de la familia de los Barmakies, varios de los cuales fueron ejecutados, a la vez que todas sus propiedades confiscadas. Las razones que tenía Harun para decretar esta acción debían de ser muy poderosas pero al no ser conocidas ya dieron lugar a todo tipo de cábalas entre sus contemporáneos que trataban de explicar, incluso con argumentos muy peregrinos, la caída de la poderosa familia irania que tantos servicios había prestado a la dinastía califal. Al margen de otras explicaciones, lo que parece más verosímil es que los Barmakies fueron objeto de fuertes intrigas políticas e incluso en la mente de al-Rasid se presentasen como un peligro para la sucesión que planeaba, pues el califa pensaba dividir el Imperio entre sus dos hijos, división que suponía debilitar la dinastía, y por ello el gran poder acumulado por esta familia de mawali podía representar una grave amenaza para uno de los herederos, cuando no para los dos.

El en tantos aspectos brillante y, también, convulso califato de al-Rasid se cerraría con un problema sucesorio que el propio califa originó y cuyos términos ya fueron conocidos por todos en el 803: uno de sus hijos, Muhammad, de sangre árabe, debería heredarle contando con el apoyo del ejército acantonado en Bagdad. Mientras que su otro hijo, Abd Allah, mayor que el anterior y habido de sus relaciones con una esclava persa, recibiría la provincia del Jurasán cuyo gobierno sería prácticamente independiente a pesar de que estaba obligado a prestar fidelidad a Muhammad quien, por otra parte, lo reconocía como sucesor. Tal planteamiento contradecía la idea con la que tanto empeño trabajó al-Mansur y el propio modo de actuar de al-Rashid, pero la ausencia de explicaciones impide conocer los verdaderos motivos que llevaron al califa

a tomar una decisión que se asemeja a un concepto patrimonial del Estado, teóricamente muy alejado de la realidad del califato. Es factible pensar que Harun creyera, lo mismo que mucho tiempo antes ocurriera con el Imperio romano dividido en dos el 395, que el extenso califato era ingobernable y considerara prioritario mantener el dominio sobre el Jurasán en manos de su dinastía, mientras que el califa de Bagdad controlaba el resto de los territorios. Si ése fue el planteamiento de al-Rasid, poco después de su muerte se puso de relieve lo erróneo de sus cálculos.

4. La decadencia abasí

En efecto, proclamado califa en Bagdad, Muhammad al-Amin (809-813), trató de cambiar las prescripciones paternas, contando con el apoyo de los elementos militares de Bagdad y los consejos de sus asesores, intentó reducir la independencia que su hermano mantenía en el Jurasán, provocando la revuelta armada de Abd Allah y el estallido de una guerra civil (811). El ejército califal, enviado desde Bagdad para someter a los territorios rebeldes, fue derrotado por un contingente inferior que dirigía Tahir ibn al-Husayn (775-822), personaje destinado a tener gran influencia en el futuro. La derrota acarreó la pérdida de apoyos hacia al-Amin y esta oportunidad la aprovechó su hermano para proclamarse califa y dirigirse hacia Bagdad, recibiendo en el camino el reconocimiento de varias provincias del califato. Finalmente, la capital fue cercada por las tropas de Abd Allah mientras que en su interior al-Amin, falto de la mayor parte de sus apoyos militares que habían desertado, trataba de resistir a ultranza entregando armas a los pobres y desheredados de Bagdad, incluidos muchos prisioneros y condenados que fueron excarcelados para acudir a las murallas a cambio del perdón. Así logró mantenerse hasta el 25 de septiembre del 813 en que la ciudad capituló y al-Amin parecía asesinado a manos de los leales a su hermano.

Abd Allah al-Mamún (813-833) era ya califa, pero la guerra no terminó por entonces porque el califa no quiso instalarse en Bagdad, sino que decidió permanecer en el Jurasán, estableciendo su corte en Marw, reafirmando con ello la influencia iraní en el poder, pues la mayor parte de sus consejeros pertenecían a la aristocracia persa que tanto apoyo le había brindado y que, tal vez, pretendían el desplazamiento geográfico del centro de gravedad del califato. Pero esta medida provocó la reacción contraria de los dos grandes apoyos que hasta entonces había tenido el régimen abasí, pues los restantes miembros de la dinastía y buena parte de la aristocracia militar se manifestaron violentamente y mucho más cuando al-Mamún, en decisión poco clara, inició una aproximación hacia los disidentes chiitas mediante la proclamación como heredero de Ali ibn Musa al-Rida († 820), un descendiente directo del califa Ali. La guerra civil entonces se vio atizada por los propios miembros de la familia abasí que veían peligrar gravemente sus intereses y se extendió por Mesopotamia, Siria y Egipto en donde se enfrentaron partidarios y opositores al califa con extraordinaria dureza y crueldad. Finalmente, al-Mamún terminó con la lucha (819) cuando decidió regresar a Bagdad, desprenderse de su círculo de consejeros iraníes, eliminar a al-Rida y restablecer el orden y la autoridad central en las provincias gracias al apoyo militar de Tahir ibn al-Husayn que fue nombrado gobernador del Jurasán.

Al-Mamún se había impuesto pero no por eso los problemas cesarían, ya que qui-

so reforzar su autoridad espiritual enfrentándose a los poderosos ulemas. El califa siempre dispensó su protección a la ortodoxia sunní y a las elaboraciones jurídicas que la desarrollaban, a la vez que se preocupaba por la seguridad de los lugares santos en La Meca y Medina, además de organizar numerosas peregrinaciones y construir mezquitas como la de al-Aqsa, en Jerusalén. Pero, llevado de su interés intelectual fomentó la traducción de las obras de los filósofos griegos al árabe y de ahí derivó su apoyo a la corriente de pensamiento mutazilí, nacida en Basora en el siglo VIII y después afincada en Bagdad en donde tuvo su primer defensor en el agudo pensador Abu-l-Hudnáy (752-840) quien tenía gran influencia en determinados sectores aunque despertaba el recelo de los ortodoxos. El mutazilismo intentaba introducir elementos del racionalismo helenístico y por ello negaba atributos en Alá, declaraba la existencia del libre albedrío en el hombre para decidir entre el bien y el mal, afirmaba el carácter «creado» del Corán frente a los que sostenían que como «palabra de Alá» había existido siempre y, finalmente, la aplicación de razonamientos filosóficos a los problemas teológicos. Era un pensamiento cuyo triunfo podía dar al califa la superioridad definitiva sobre los ulemas ortodoxos y por ello al-Mamún, contando con el apoyo del líder mutazilí al-Nazzam († 840), se sumó a esta corriente, primero, y después fue más lejos al ordenar que se convirtiese en doctrina oficial para todos sus súbditos (817). Con ello el califa reafirmaba su capacidad para dictar cuál debía ser la interpretación teológica vigente entre sus súbditos, los cuales pasaron a estar controlados por una especie de tribunal inquisitorial, denominado mihna y que se encargaba de examinar sus opiniones sobre el tema de la creación de Corán. La oposición, encabezada por el tradicionalista sunní Ahmad ibn Muhammad ibn Hanbal (780-855), fue muy fuerte y al-Mamún se convirtió en centro de las iras de los sunnites que defendían con vehemencia que él ni ningún otro califa tenía derecho alguno a romper las tradiciones y textos coránicos en los que se decía que Alá había «hablado» en verdad cuando hizo la revelación a Mahoma. Los disturbios urbanos se extendían y el califa trató de rectificar pero la muerte se lo impidió.

El Imperio era constantemente sacudido por fuertes convulsiones sociales que alcanzaron gran virulencia y se esparcieron por todas las zonas geográficas: Mesopotamia, Egipto, el Jurasán, etc., adquiriendo en algunos casos matices religiosos. En Mesopotamia, los campesinos se encontraban sometidos a una fuerte carga fiscal a cuyos pagos en metálico muchas veces no podían hacer frente y sufrían la confiscación de sus tierras y escasos bienes, viéndose obligados a dejarlo todo y marcharse hacia otras zonas. El sistema fiscal gravaba a las comunidades rurales de forma solidaria, de manera que el montante se repartía entre los campesinos cuyo número descendía mientras que la cantidad a pagar se mantenía e incluso aumentaba, de manera que los que quedaban, al ser menos, tenían que pagar más y de este hecho se derivaba otra consecuencia cual era que varios de estos campesinos tenían que pedir préstamos a los poderosos o a los habitantes de las ciudades, pero luego sus recursos no les permitían devolverlos, teniendo que malvender sus propiedades o entregarlas a los poderosos que de este modo engrandecían su patrimonio, no siendo raros los casos en los que los campesinos se ponían bajo la protección de los jefes locales que los salvaguardaban de las exigencias de los agentes tributarios. Al cabo, desesperados campesinos formarían bandas que vivían del asalto a caminantes y transeúntes, pequeños núcleos urbanos y campamentos, como único medio de supervivencia,

creándose un permanente clima de inseguridad que la autoridad central no podía eliminar del todo. La situación del campesino mesopotámico se reprodujo en Egipto, pues en la zona del Delta estalló una insurrección de las poblaciones rurales que requirió el envío de fuerzas por al-Mamún para controlarla. También Mesopotamia fue el territorio en el que se produjeron otras revueltas de carácter diferente a las anteriores. En el 821 los Zutt, de los que nada se sabe aunque se ha dicho que pudiera tratarse de elementos hindúes sometidos a condición servil, se rebelaron llegando a cortar las comunicaciones entre Bagdad y Basora que pudieron ser restablecidas merced a la intervención del ejército califal que, no obstante, no pudo acabar con la revuelta hasta el 835, muerto ya al-Mamún.

Mayor trascendencia tuvieron las rebeliones del Jurasán, unas de tintes religiosos como las protagonizadas por unos grupos llamados Jurrumiyya que basaban su idealismo en torno a la figura de Abu Muslim, al que denominaban «profeta», e incluían en su pensamiento la creencia en la transmigración de las almas y la negación de la resurrección. Durante más de 20 años los rebeldes jurrumiyyíes, dirigidos por Babak, se hicieron dueños del actual Azerbaiján, saqueando las caravanas y desarticulando el comercio, sin que los ejércitos de al-Mamún lograsen derrotarlo, continuando la situación a la muerte del califa. Mayor daño, personal y territorial, causó al califa y al Imperio la rebelión de Tahir ibn al-Husayn, gobernador del Jurasán, que se alzó contra el poder central (821) y obligó a al-Mamún a concederle la plena autonomía a cambio de pagar a Bagdad un tributo anual, consistente en una parte de los ingresos fiscales; de este modo la dinastía tahirí, creada por Tahir, pudo mantenerse en el poder con virtual independencia de la sede del califato.

Al-Mamún moría en el 833 y le sucedía su hermano al-Mutasim (833-842) quien había alcanzado gran notoriedad en las campañas contra los bizantinos y ejerciendo el gobierno de Egipto. Durante esta etapa se rodeó de un ejército privado compuesto por unos soldados cuya característica principal era que se trataba de esclavos turcos (mamluks) procedentes de más allá de las fronteras del Imperio. La eficacia de esta fuerza armada y la ausencia de cualquier otro candidato que contara con semejante respaldo militar fueron determinantes para que fuera proclamado califa. Con la ayuda de este ejército, totalmente fiel a su persona y que, ya califa, se encargaría de aumentar, sometió a los rebeldes Zutt que se habían hecho fuertes en Basora (835) y a los jurrumiyyíes de Babak (838), desplegando una gran actividad militar por tierras bizantinas que, aunque no reportaron ganancias territoriales, sirvieron para mostrar a los dirigidos de Bizancio la fuerza militar a la que se enfrentaban y obligarles a mantener la situación de tributarios.

Dos son los factores que principalmente van a caracterizar el gobierno de al-Mutasim. En primer lugar, la conformación de ese ejército reclutado a base de esclavos turcos comprados en Samarcanda adonde llegaban tras ser capturados o comprados por los traficantes de esclavos. La explicación a este fenómeno radica, sin duda, en el hecho de que acudir al reclutamiento de tropas extranjeras era la única posibilidad que tenía el poder califal de mantenerse. Hasta entonces la dependencia de autoridad de la milicia respecto al califa era débil, pues estaba sujeta a la voluntad de los jefes militares que consideraban a las unidades que mandaban como si fueran sus propios ejércitos, baste recordar a Abu Muslim o a Tahir ibn al-Husayn. Y, llegado el momento, como la propia guerra civil y otras situaciones demostraron, la voluntad de

esos jefes, por otra parte muy bien pagada, podía variar y entonces la autoridad del califa frente a ellos poco podía. En tales condiciones era claro que el califa no tenía otra salida que formar un ejército propio que estuviera cimentado en la adhesión incondicional de sus efectivos a su persona y al-Mutasim ya se dio cuenta de ello mucho antes de acceder al poder. El califa no hizo sino aumentar los efectivos de esta especie de «guardia pretoriana» a base de comprar nuevos elementos muy jóvenes y proporcionarles una completa formación militar, manteniéndolos al principio separados del resto de la población e incluso ordenó que les fueran traídas mujeres turcas, creándose de este modo una fuerza militar imponente que desconocía la lengua árabe e incluso la propia religión del Estado en el que residían. No obstante, era una solución peligrosa pues el ascenso militar y, también, social de varios de estos extranjeros que llegaron a ser dueños de grandes propiedades territoriales, iría paralelo al de su propio poder, de modo que llegarán a convertirse en auténticos amos del gobierno, controlando el aparato del Estado y desplazando definitivamente la autoridad de los califas a un segundo plano pasados muy pocos años, fenómeno que, por otra parte, no será exclusivo del mundo abasí, pues algo muy similar ocurría en al-Andalus omeya con Almanzor.

El segundo es la decisión que el califa tomó a los tres años de gobierno de trasladar la capital a Samarra, situada a unos 95 kilómetros de Bagdad y en donde dispuso que se acuartelara su nuevo ejército y se distribuyera en los edificios para ella construidos toda la administración califal. Las razones de este cambio, entre otras, parecen descansar en el deseo del califa por liberarse de la inseguridad de Bagdad, pero si así era el alejamiento de la antigua capital le hizo caer en la dependencia cada vez más pesada de su propia guardia turca; aunque también es posible que el califa pretendiese alejarse de Bagdad y por ello de los centros religiosos sunníes y de su presión porque estaba firmemente decidido a avanzar en la expansión del pensamiento mutazilí, libre de las ataduras que la corte y los ulemas podían imponerle, pero no por ello dejó de crecer el malestar y oposición de sus súbditos a la incesante recluta de mercenarios y a la imposición de un nuevo credo. Con todo, la nueva capital abasí no reunía las condiciones de su predecesora, ya que su entorno carecía de recursos naturales y estaba mal emplazada; era en un lugar incómodo que sería abandonado por sus sucesores que, en los inicios del siglo X, regresaron a Bagdad.

5. La crisis definitiva

A la muerte de al-Mutasim le sucedió su hijo Abu Yafar Harun ibn al-Mutasim que es conocido con el sobrenombre de al-Watiq (842-847), cuyo corto califato solamente se vio perturbado por un rebrote omeya que, dirigido por el pretendiente Abu Harb, consiguió imponerse por breve tiempo en Damasco, pero fue fácilmente eliminado por las fuerzas del califa (843), y la misma suerte corrieron los beduinos que se habían levantado en las cercanías de Medina (845).

No obstante, la vida en el califato se desenvolvía en medio de una precaria estabilidad y ésa era la impresión de muchos cuando se produjo la muerte de al-Watiq y la proclamación como sucesor de su hermano Diafar al-Mutawakkil (847-861) quien inauguró su gobierno reafirmando su apoyo a la doctrina mutazilí e incluso dando una serie de normas que contradecían las costumbres, lo que le hizo cada vez más impopu-

lar. Esta pérdida de apoyo, manifestada en una serie de revueltas urbanas, le llevó a rectificar ordenando la disolución de la mihna y el restablecimiento de la ortodoxia sunní, decisión que trajo consigo la persecución de judíos y cristianos. De esta manera terminaba la cuestión que había enfrentado al poder califal y a los ulemas desde el califato de al-Mamún y el resultado fue la claudicación del califa ante el sector religioso sunní que implicaba que, en adelante, ni él ni sus sucesores no podrían dictar sin más una doctrina teológica, pues debían contar con los ulemas, auténticos depositarios de la tradición teológica y legal. En el futuro, a los califas les quedará una autoridad política siempre amenazada y una muy diluida autoridad espiritual, pues la autoridad que daba el ser depositarios de la Ley había pasado a los ulemas.

Los peligros que se cernían sobre el califa en cuanto a autoridad política del Estado y que estaban simbolizados en el ejército mercenario fraguaron durante el gobierno de al-Mutawakkil quien también trató de rectificar buscando los medios necesarios para que el califato contase con una milicia en la que se integrasen elementos musulmanes y que sirviese para contrarrestar la cada vez más patente influencia de los turcos establecidos en Samarra. La actuación del califa se basaba en la percepción que tuvo de que su autoridad sobre este poderoso contingente militar no era la de su padre y por ello aceleró las medidas para contar lo más rápido posible con el nuevo ejército y no perder el mando y con él el poder. Pero ya era tarde, pues, descubiertas sus intenciones, los jefes del ejército palatino que vieron amenazadas sus posiciones de privilegio se pusieron en movimiento y se atrajeron a uno de los hijos del califa a quien éste había concedido la sucesión y luego desheredado: en el 861 el complot triunfaba y al-Mutawakkil moría asesinado.

5.1. LA DISGREGACIÓN TERRITORIAL

Se cerraba el primer siglo de existencia del califato abasí con un magnicidio que desencadenó un periodo de nueve años de anarquía (861-870) en el que se sucedieron cuatro califas de los que tres murieron violentamente a manos de los mercenarios que los encumbraron: Al-Muntasir (861-862), hijo de al-Mutawakkil y de una esclava bizantina y cabeza de la intriga que terminó con su padre, fue proclamado califa, convirtiéndose en un títere en manos de su ministro Ahmad ibn al-Jatib y de los jefes turcos que terminaron por asesinarle y proclamaron califa a al-Mustain (862-866), un primo del fallecido, cuya elección provocó un levantamiento general que fue sometido gracias a los mercenarios turcos, parte de los cuales apoyaban a un hermano del califa llamado al-Mutazz que fue encarcelado y sus bienes confiscados; al-Mustain decidió regresar a Bagdad queriendo alejarse de los turcos y pensando en encontrar refugio en la capital del califato (865), pero a los pocos meses de llegar fue depuesto y asesinado por los partidarios de su hermano que era liberado e instaurado en el califato. La situación se agravaba por momentos y estaba claro que el gobierno del sanguinario al-Mutazz (866-869) no iba a solucionar los graves problemas que sumían al califato, ya que se dedicó a perseguir y eliminar a sus hermanos y familiares con objeto de impedir que le fuese disputado el poder, pero todo fue en vano ya que los oficiales turcos que lo habían apoyado conspiraron contra él a causa de sus excesos y, también, por el atraso en la percepción de sus soldadas y lo depusieron y nombraron sucesor en la persona de

al-Muhtadi (869-870), un hijo de al-Watiq que reunía condiciones para el gobierno e intentó restablecer la autoridad califal fomentando el enfrentamiento entre las diversas facciones turcas, pero terminó asesinado por el jefe de una de ellas.

En medio de esa anarquía el califato abasí se desmoronaba, pues ante la ineficacia del poder central y de los gobernadores que lo representaban, las poblaciones indígenas comenzaron a formar milicias locales puestas bajo el mando de hombres que no tardaron en aprovechar su posición para alcanzar mayores logros, caso de Yaqub al-Saffar, un persa de humilde origen que no sabía árabe, que lograba hacerse con el control de la región de Sistán (861), primer paso hacia la victoria sobre los tahiríes (873) que puso en sus manos el Jurasán, Tabaristán y Fars. Desde entonces, los califas abasíes negociaron con el nuevo señor de la zona pero sólo obtuvieron su dependencia nominal del gobierno central y hubieron de aceptar el gobierno en aquellos territorios de los saffaríes. Por Occidente, perdido al-Andalus y todo el norte de África, a los abasíes solamente les quedaba Egipto, pero en el 668, en plena crisis del califato, fue designado gobernador de la provincia el turco Ahmad ibn Tulun (868-884), quien había recibido una sólida formación intelectual y teológica en Samarra y que desde su nuevo cargo intentó establecer una dinastía propia, para lo que contó con un ejército personal y con la debilidad del poder central con quien pactó la autonomía a cambio del pago de una suma anual, pero no duraría mucho, pues las luchas internas del califato permitieron a ibn Tulun fuese dueño efectivo de Egipto. Todas estas circunstancias determinaron que cuando, en el 870, el califato abasí salía de la crisis e iniciaba una breve recuperación, la situación política de los territorios del Islam hubiera cambiado profundamente.

5.2. UNA RECUPERACIÓN MOMENTÁNEA

Pese a que todo jugaba en su contra, durante los tres últimos decenios del siglo IX el califato abasí todavía experimentó una fugaz recuperación cuyo principal artífice fue al-Muwaffaq, un hijo del califa al-Mutawakkil, quien fue capaz de atraerse a los principales jefes del ejército turco garantizándoles la total salvaguarda de sus intereses y de este modo logró una especie de consenso que llevó a la jefatura del califato a su hermano al-Mutamid (870-892) quien devolvió definitivamente la capitalidad a Bagdad. Pero la autoridad del califa era nominal, pues al-Muwaffaq se reservó la administración ya que desde aquí podía mantener el compromiso al que había llegado con los turcos, aunque ello implicaba relegar a su hermano a un papel secundario.

Los éxitos del verdadero gobernante del califato fueron espectaculares. Se dominaron las revueltas existentes en diversos enclaves del territorio califal, sobre todo, en el 883, la llamada revuelta Zany que los esclavos negros asentados en la desembocadura del Tigris y el Éufrates mantenían desde el 868. A la muerte de Ahmad ibn Tulun los ejércitos abasíes atacaron Egipto en un claro intento de recuperar el dominio sobre esta antigua provincia y, aunque no lograron su objetivo a causa de la resistencia de los tuluníes, si consiguieron que Jumarawayh (884-905), hijo y sucesor de ibn Tulun, se comprometiese a enviar un tributo anual de 300.000 dinares a Bagdad. Por otra parte, en la lucha contra el Imperio bizantino que, aprovechando las etapas de crisis había adelantado posiciones, logró restaurar las fronteras y la vuelta a la situación anterior

(883). No sobrevivió mucho el califa a la muerte de su hermano (891) y se cree que fue asesinado.

La jefatura del califato pasó a al-Mutadid (892-902), un hijo de al-Muwaffaq, cuyo gobierno estuvo caracterizado por luchas en todos los frentes, consiguiendo que los tuluníes egipcios devolviesen Siria y Mesopotamia que volvían a depender de Bagdad. También en los territorios orientales del Imperio combatieron los ejércitos califales con el objetivo de hacer volver al dominio abasí los territorios dominados por los saffaríes, pero los resultados no fueron ni mucho menos los apetecidos y la intervención califal provocó un cambio de dueño de aquellas tierras en beneficio de Ismail ibn Ahmad, miembro de una familia persa, conocida con el nombre de Samanies, que fue aliada de los abasíes y que mantenía el control muy duradero en la región de Transoxiana. En el 902 Ahmad acabó con los saffaríes y desde entonces los samanies pasaron a gobernar unos amplios territorios que incluían Jurasán, Transoxiana, Jwarazm, Tabaristán y Rayy. Contra los qarmatas, establecidos en la Baja Mesopotamia, obtuvo una victoria en el 899, que supuso la eliminación de esta secta igualitaria antiabasí en dicha región, aunque todavía perduraría en el litoral árabe del Golfo Pérsico y en otras zonas del Jurasán, Yemen y Ahsa.

Al-Mutadid logró transmitir sin problemas el califato a su hijo al-Muktafi (902-908) cuyo gobierno estuvo lleno de actividad bélica contra los qarmatas a los que infligió nuevas derrotas, contra Egipto en donde logró vencer la resistencia de los tuluníes e incorporar el territorio que de nuevo era provincia de Bagdad, y contra los bizantinos en donde la suerte fue diversa pues, aunque se produjeron algunos avances fronterizos en la zona de Asia Menor, las fuerzas de Constantinopla lo derrotaron, acabaron con la situación de tributarios que mantenían con respecto a Bagdad y llegaron incluso a amenazar Alepo que no lograron ocupar.

En conjunto, en los años iniciales del siglo X y después de 30 años de combatir continuamente dentro y fuera de sus límites del califato abasí parecía haber recuperado su época de esplendor y sus titulares volvían a gobernar sobre gran parte de los territorios del antiguo Imperio. Pero todo se debía a la aptitud de los califas, de modo que cuando el poder quede en personas menos dotadas todo caerá con estrépito, poniendo de relieve lo precario de este resurgimiento.

5.3. EL HUNDIMIENTO DEFINITIVO

La definitiva crisis del califato abasí tuvo lugar entre los años 908 y 945 y comenzó cuando a la muerte de al-Muktafi las intrigas de un sector de la burocracia civil permitieron que su hermano al-Muqtadir (908-932), uno de los abasíes más débiles y menos dotados para el gobierno, accediera al poder y pronto esta debilidad se manifestó en lo poco que se pudo hacer frente a las acciones militares y piráticas de los qarmatas de Bahrayn que cortaban las comunicaciones marítimas de la capital, y contra los fatimíes que afianzaban sus posiciones. El gobierno estuvo siempre dominado por una serie de visires cuyo poder ensombreció al ineficaz califa y que pertenecían a facciones aristocráticas que rivalizaban por el control sobre los recursos fiscales que el cargo conllevaba, circunstancia a la que hay que sumar la permanencia de un ejército proclive a la rebelión en caso de no recibir a tiempo sus soldadas. En las turbulencias gene-

radas por unos y otros acabó sus días, asesinado, el califa, sucedido por su hermano al-Qahir (932-934) cuya inutilidad era manifiesta y acabó derrocado por una conjuración aristocrático-militar.

Las malversaciones constantes de caudales públicos sangraban el tesoro califal que se veía totalmente incapaz de pagar a sus mercenarios y por ello los califas recurrieron al arrendamiento de impuestos, mediante el cual el arrendatario adelantaba el montante que se calculaba debía tributar una determinada zona y después se encargaba de recaudar los impuestos sobre el terreno. El gobierno central entonces disponía de los recursos más rápidamente, pero, sobre todo los campesinos, vieron cómo las exigencias de los recaudadores se multiplicaban, llegando a la extorsión y el asesinato, para hacerles pagar el dinero exigido. La solución era peligrosa porque estos arrendatarios se fueron convirtiendo en figuras clave de la administración del Imperio y el poder que adquirieron les permitió no solamente negociar a la baja las cantidades que debían adelantar al fisco central, sino también ejercer una influencia política grande en detrimento de la propia autoridad califal, ya de por sí muy mermada.

El malestar social aumentaba cuando accedió al poder al-Radi (934-940) cuyo gobierno estuvo mediatizado por el enorme poder de los visires Ibn Muqla y Muhammad ibn Yaquf que se sucedieron al frente del gobierno y que, acuciados por la necesidad imperiosa de abonar los atrasos que se debían al ejército y la falta endémica de recursos, tuvieron que ceder a las presiones militares para que les fuese cedida la recaudación directa de los impuestos en determinadas zonas. Nació entonces la *iqta* en virtud de la cual el beneficiario asumía la administración militar y fiscal del territorio apoyado en su propio ejército que él mismo se encargaba de mantener. Existían varios tipos de *iqtas*, según fuesen hereditarias o no y, también, en función del tipo de relaciones que el beneficiario mantuviera con el gobierno central, pero desde el califato de al-Radi se hizo muy frecuente el tipo denominado *igar* que suponía la concesión de territorios en los cuales no podían ejercer su autoridad los agentes del gobierno central.

En el 936 el gobernador militar de Iraq, amparado en estas concesiones, tomó el título de «emir de emires» con lo que el mando militar se impuso al religioso político del califa totalmente nominal como al-Muttaqi (940-944), un títere a merced de las luchas entre los diferentes grupos rivales para hacerse con el control de la capital y que acabó cegado por el general turco Tuzun y obligado a abdicar. Fue sustituido por al-Mustakfi (944-946) cuyo papel era el de mera figura simbólica en medio de rivalidades constantes que terminaron cuando, en enero del 946 Ahmad ibn Buya entraba en Bagdad al frente de un potente ejército y el califa le cedía el poder efectivo; entonces terminaban varias décadas de luchas internas en cuyo desarrollo los jefes militares habían pasado a ocupar efectivamente el poder protagonizando feroces enfrentamientos entre los diferentes bandos del ejército. Los buyíes, chiitas duodecimanos moderados, se repartieron el dominio sobre diversos territorios y Ahmad, el conquistador de Bagdad, recibía el título de Muizz al-Dawla y el gobierno sobre la ciudad y su territorio. Muy poco después al-Mustakfi era acusado de traición, depuesto y cegado. Con la instalación de los buyíes en Bagdad desaparecieron los últimos vestigios de autoridad política del califa que quedó entonces en manos de cortesanos que apenas podían ejercerla salvo en el área próxima a la capital y, en algunos momentos, en Irak y la parte occidental de Irán. Fuera de esos límites el poder se distribuía en múltiples zonas, de raíces y dimensiones muy variadas. El califato abasí de hundía como entidad territo-

rial unida y era sustituido por el fatimí de Egipto, definitivamente consolidado desde el 969, y el de Córdoba, instaurado en el 929. La dinastía abasí todavía ostentaría la dignidad califal, sin poder alguno, hasta el 10 de febrero de 1258 en que los mongoles entraron en Bagdad y depusieron a al-Mustasim (1212-1258), último califa abasí que, como otros tantos, pereció asesinado algunos días después.

6. El gobierno y la administración

6.1. EL CALIFA

El califa abasí fue un personaje de características muy diferentes al omeya, pues aunque, al igual que éstos, accedieron al califato a causa del poder político adquirido con anterioridad, pusieron especial énfasis en su carácter religioso por su pertenencia a la familia del Profeta, de modo que el abasí era el imán, el jefe espiritual y temporal, un soberano absoluto cuyo poder era fijado por la ley del Islam. Entre ellos pronto surgió la idea de que estaban por encima del resto de los mortales y comenzaron a denominarse como «representantes de Alá en la tierra» en lugar de «sucesores del Profeta», observándose aquí como en tantas otras cosas una clara influencia irania.

El nombramiento de califa era irrevocable, salvo casos mayores de incapacitación política o abdicación. Como protector de la ley y dirigente de la comunidad tenía el derecho de exigir obediencia y de alejar toda división interna —fitna— de los creyentes, presidía la peregrinación y el rezo, ejercía la predicación, aclaraba los casos no previstos o resueltos en la ley, aunque bien es cierto que delegaba estas tareas casi siempre en doctores y jueces, dirigía también la guerra santa y administraba la limosna, el botín y las contribuciones derivadas del estatuto legal de cada cual. En realidad, la autocracia califal estaba limitada por los poderes concretos de los funcionarios de la corte, de los jueces y, tras ellos, a veces de la opinión pública y de los mandos militares; sin embargo, a todos los grupos dirigentes les interesaba conservar aquella imagen del poder legítimo, aunque su gobierno efectivo fuera escaso ya en el siglo X y esta es la razón por la que se mantuvieron o incrementaron formas de ceremonial en gran medida de origen iraní, en torno a la vida pública del califa: la audiencia a los cortesanos, dos veces por semana, la salida pública para la oración del viernes o para la revista de tropas, la recepción de señales de respeto, la asunción de formas de alejamiento y sacralización, etc., que hicieron que solamente pudieran acercarse a ellos sus familiares y colaboradores más cercanos mientras que entre la población surgía una total indiferencia hacia ellos, algo que nunca había sucedido con los omeyas. En cualquier caso, el califa era, ante todo, un jefe religioso, ejecutor de la ley y definidor de lo que era correcto con relación a ella, necesariamente se trataba de un autócrata, atemperado por su propia capacidad y discreción personales y por la fuerza de las realidades políticas, así como por la misma ley que había de cumplir pero que unían en su mano el principio de autoridad y la capacidad discrecional e ilimitada teóricamente de ejercicio concreto del poder en todo lo que tocara a «ordenar el bien y prohibir el mal» o a perseguir a los incrédulos, apóstatas y disidentes religiosos.

Los abasíes intentaron el mantenimiento de su dinastía mediante la sustitución del método electivo por el principio de herencia en el seno de la familia de Abbas y se

esforzaron en regular este principio mediante la designación del sucesor en vida, aunque sin atenerse a regla de sucesión fija, lo que siempre será motivo de disensiones e intrigas palaciegas. Antes de tomar posesión del poder, el califa era proclamado como tal por los sabios y notables y seguidamente aclamado por la muchedumbre; pese a que con el tiempo estas disposiciones pasaron a ser puramente formales y simbólicas, continuaron persistiendo. Entonces el califa podía portar las insignias del califato: el manto, el bastón y el sello del Profeta, a los que al-Mutawakkil añadió la lanza.

6.2. LA ADMINISTRACIÓN

Los órganos de la administración abasí ya estaban claramente establecidos bajo Harun al-Rasid y al-Mamún. Al frente de los diversos servicios había secretarios —*katib*, pl., *kuttab*—, siendo el principal entre ellos el visir —*wazir*—. Los nombramientos de grandes visires, a modo de ministros, son posteriores a mediados del siglo IX, cuando el gran visir compartía la cúspide del poder con el gran cadí de Bagdad y el emir jefe del ejército califal, aunque su situación personal fuese siempre inestable y el ámbito de sus competencias poco definido, pues podía tenerlas, de hecho, sobre todos los ramos de la administración. Los principales servicios u oficinas —*diwan*— eran las dedicadas a la diplomacia (chancillería), al correo (*barid*) y las finanzas. Al frente de la administración provincial se encontraba un gobernador (*amir*) que como todos los anteriores recibía un poder delegado del califa.

La administración de justicia correspondía al califa quien delegaba en el cadí o juez a quien nombraba o bien por el gran cadí de Bagdad en su nombre, pero aquella dependencia en cuanto al nombramiento no solía coartar la autonomía de sus actuaciones en materias, sobre todo, de derecho privado y también penal y mercantil. Desde el siglo XI apareció la jurisdicción auxiliar del sahib al-suq que dependía del cadí y actuaba en numerosas cuestiones de policía urbana y de mercado. También existían tribunales de apelación contra injusticias (*mazalim*) en materias de gobierno y hacienda, y actuaba también la policía urbana (*shurta*), tanto para aplicar las penas sentenciadas por los jueces como para apoyar a las autoridades políticas, el jefe de la policía de Bagdad (*sahib al-shurta*) era uno de los consejeros más inmediatos del califa, en razón de su cargo. Los delitos más graves eran los de sangre —homicidio y herida voluntaria—, algunos delitos también graves, como el bandidaje o la apostasía, se castigaban con la pena de muerte aunque era más habitual que se aplicaran otras menores con intención de crear temor y ejemplo, razón por la cual el robo se castigaba con la amputación de la mano derecha; otras infracciones a la ley de menor cuantía eran penados según el libre albedrío bien del cadí, de su auxiliar (*muhtasib*) o bien de la policía gubernativa a la que competían todos los problemas de orden público.

La administración tributaria era compleja pues la variedad de impuestos, rentas e instituciones fiscales era grande, además de presentar algunas variedades regionales. La limosna legal se había transformado en un diezmo sobre la producción de la tierra, un tanto sobre las cabezas de ganado o una cantidad estimada sobre los bienes muebles destinados al comercio. Los no musulmanes pagaban, como ya sabemos, una capitación o *chizya* y un impuesto territorial o *jarach*, que terminó por quedar adscrito a las tierras que debían pagarlo fuese cual fuese la religión de su propietario, lo que su-

ponía en ocasiones otro diezmo. El califa podía contar también con los recursos de tierras explotadas por su fisco, o derivados de monopolios industriales y comerciales, con el quinto de tesoros y botín de guerra, con los bienes vacantes por no haber heredero o, en caso contrario, diversos derechos sobre las herencias. Se desarrolló, además, un conjunto de tasas sobre el comercio exterior —aduanas— e interior, y sobre la instalación de tiendas y talleres, a trueque de la vigilancia y protección ofrecidas por los poderes públicos, que alcanzaron notable importancia dado el desarrollo urbano y mercantil. Finalmente, los fraudes e impagos se compensaban con multas compensatorias cada cierto tiempo. Para el cobro y, también, para el reparto de las cantidades obtenidas, en cada provincia había un intendente (*amil*) rodeado de colaboradores y elementos de control —catastros, cuentas— que percibía las cantidades directamente o, desde fines del siglo IX, mediante el arrendamiento del cobro por periodos cortos —dos o tres años—.

La transferencia de fondos de las provincias al tesoro central no era fácil y eso hizo que se hiciese costumbre adscribir ingresos locales a gastos locales e incluso utilizar el servicio de comerciantes-banqueros para transferir el sobrante al tesoro califal; pero las dificultades aumentaron a medida que el control de las contabilidades provinciales disminuyó y se incrementó el poder de los gobernadores para retener los ingresos y disponer de ellos, sobre todo a lo largo del siglo X.

7. La actividad económica

7.1. EL MEDIO RURAL

En la amplia geografía del califato abasí, en función de las características climáticas, existía una agricultura extensiva de secano con técnicas simples (arado romano) cuyos productos principales eran trigo y cebada. Y también existían zonas de regadío para lo cual era imprescindible la captación de caudales para su mantenimiento, mucho más necesarios en aquellas tierras subáridas, donde la agricultura se concentraba en oasis y zonas próximas a las ciudades o áreas de fuerte población. Esta necesidad propició el desarrollo de una amplia gama de técnicas conocidas ya que no hubo innovaciones, de manera que acueductos, cisternas y aljibes, presas permanentes y de derivación, numerosísimas norias —algunas colosales como las del Orontes—, «minas» de agua (*kanat*) de origen iraní, balancines (*chaduf*) egipcios, algunos pozos artesanos y complejas redes de canalización para atender el cultivo de las huertas, son los elementos más notorios. Tampoco hubo innovación en el uso del molino hidráulico mucho más utilizado que el de viento.

Las producciones agrarias eran muy variadas e incluso diversas según las regiones. Trigo y cebada constituían, en muchas zonas, base de la alimentación, siendo Egipto y Siria las grandes zonas productoras; la expansión del olivo y, posteriormente, de otras especies oleaginosas fue muy fuerte en Túnez y Siria; la viticultura decayó o desapareció en amplias zonas y la viña se integró en formas de policultivo, para consumo del fruto, debido a la recomendación de la sunna contraria al consumo del vino, pero hubo excepciones, ya que la viticultura era practicada por grupos judíos, cristianos o armenios, a menudo en zonas de montaña, y, se mantuvo en algunas regiones

como Persia, al parecer de forma notable. También alcanzaron altos niveles el arroz, la palmera datilera y la caña de azúcar mesopotámicas, el algodón, el azafrán, el índigo, los agrios o cítricos, el albaricoque, o productos de huerta como la alcachofa y la espinaca. Los llamados cultivos industriales alcanzaron a veces gran importancia, en relación con la artesanía y el comercio urbanos, destacando el algodón en todo el mundo mediterráneo, especialmente en Siria y Alta Mesopotamia, caña de azúcar, a modo de cultivo especulativo, en el Bajo Irak, lino y papiro de Egipto, plantas tintóreas, medicinales, etc.

La ganadería alcanzaba mucho valor en amplias zonas, tanto en régimen nómada como sedentario de utilización extensiva de pastos y abundaban especies como dromedarios o, más adelante, bactrianos y diversas razas de caballos —turca, irania, beréber, árabe—, aunque la hegemonía la tenía la ganadería caprina y ovina pese a ser nocivas para la vegetación. Los bóvidos escaseaban debido a la falta de pastos adecuados muy relacionada con la escasez de bosques y, por ello, de madera, salvo en zonas montañosas del Líbano y Taurus; el ganado de cerda escaseaba debido a la prohibición de consumir su carne, adoptada por el Islam según viejas tradiciones semíticas, y que se acató generalmente, excepto en algunos núcleos chiítas.

7.2. EL MUNDO URBANO

Las ciudades del mundo abasí fueron nudos de la amplísima red de comunicaciones, bien servida por caminos caravaneros cuyos puntos de etapa se distanciaban entre 10 y 24 kilómetros. En Siria y Palestina se impulsó a los núcleos fronterizos del Taurus y Cilicia en donde los abasíes realizaron una eficaz labor reestructuradora, a la vez que mejoraron los enclaves portuarios como Acre y Tiro. También se produjo un crecimiento notable de los centros urbanos del interior, caso de Alepo, gran núcleo mercantil, Jerusalén, ciudad santa de las tres religiones y Damasco, la antigua capital omeya convertida ahora en un importante centro mercantil regional, con amplios regadíos en su alrededor y buenas manufacturas de tejidos o «damascos» de seda y algodón, confituras, metalurgia de aceros y cobres «damasquinados».

Ciudades importantes como Basora, en la orilla izquierda del Éufrates y Kufa superaban los cien mil habitantes. Pero, sin duda, el mundo urbano recibió un fuerte impulso con la fundación de Bagdad, nueva capital del califato bajo los abasíes que alcanzó, bajo al-Rasid unas dimensiones máximas de 9 por 10 kilómetros y una población muy próxima a los 2.000.000 de habitantes. Emplazada en el nudo de caminos más importante del Próximo Oriente: por vía fluvial hacia el golfo Pérsico y océano Índico, remontando el Tigris hacia Mosul y Armenia, o, por el Éufrates, hacia Siria; por vía terrestre era fácil la comunicación hacia el suroeste con Arabia y hacia el noreste con Irán y Asia central, era el gran centro del Imperio. Desde el año 836, Bagdad fue desplazada como centro del poder por Samarra, pero ambas ciudades decayeron conforme las abandonó o se debilitó el poder político que las había creado.

Las ciudades persas mantuvieron e incrementaron rasgos de épocas anteriores. Situadas en las grandes rutas mercantiles y emplazadas en puntos de buen abastecimiento de agua y con posibilidades de regadío, fueron centros de gran actividad como sucedió en Bujara y Samarcanda, ciudad que tuvo gran auge en el siglo X, como capi-

tal política y económica de los samaníes, y llegó a albergar una población de 500.000 habitantes.

La organización del artesanado y del mercado urbano conoció grandes progresos, regulada desde el siglo IX por el muhtasib, el sabih al-suq o los especialistas de cada profesión capaces de auxiliar al muhtasib para determinar las calidades y precios adecuados de cada producto y quiénes eran idóneos para tener taller artesano o trabajar en uno. Por lo general, los artesanos se ubicaban en calles o zonas, por oficios, y a veces tenían mercados especializados, además del zoco principal y de los mercadillos de barrio.

Casi todas las manufacturas especializadas estaban en las ciudades o en áreas próximas, la más importante era la textil en sus diversas facetas. Tenían fama los paños de lana del Magreb, las telas de lino y lana del Bajo Egipto, los tejidos de algodón del Irán, Alta Mesopotamia y Yemen, las sederías de todo el Irán y también las iraquíes y palestinas; los tapices para mobiliario se fabricaban en muchas partes, aunque su función desbordaba ampliamente la de ornamento de las tiendas de nómadas. Era regalia estatal la producción de paños preciosos de seda con hilos de oro. Por lo que se refiere a las industrias tintóreas, destaca la utilización del índigo, grana y azafrán, sobre todo, que alcanzaron gran desarrollo en relación con el trabajo del textil. Y también el de los cueros, complementario en cierto modo del anterior, en Yemen y Egipto.

Otra gama de notables éxitos técnicos se concentra en la madera de construcción, decoración de interiores, techumbres y cierre de vanos, así como en algunas especialidades tales como el taraceado, con uso de marfil, según procedimientos originarios de Asia central, o la talla de mobiliario, puertas y tribunas portátiles en maderas importadas de gran costo como el ébano, la teca o el sándalo. Por el contrario, el trabajo del hierro estaba poco desarrollado, salvo alguna excepción como la de las armas y sables del Yemen o del Jurasán; en la vida cotidiana se utilizaba mucho más el cobre, tanto para el menaje doméstico como para los objetos de adorno con técnicas de «damasquinado» que proceden del Asia central, gran zona productora de cobre. El perfeccionamiento de la cerámica de tonos metálicos y de la vidriería—descubrimiento del cristal en el siglo IX— y la introducción del papel, que se fabricaba en Samarcanda ya en el siglo VIII, señalan otras facetas de gran importancia.

7.3. EL COMERCIO

El comercio estaba muy vinculado a las rutas que atravesaban los territorios y las principales confluían en torno a Bagdad. Los tramos de rutas interiores eran, a su vez, parte de grandes enlaces entre diversas civilizaciones y desde las ciudades y puertos del golfo Pérsico se partía hacia el Yemen y el África oriental, hacia la India y, más allá, hacia el Asia suroriental e incluso China; la otra gran ruta hacia Oriente era terrestre y circulaba por el antiguo camino de la seda, cuya utilización estimulaba, sobre todo, el comercio e intercambios culturales y humanos en el Asia central y el desarrollo de sus ciudades. Otros caminos del gran comercio se dirigían hacia la cuenca del Volga, el mundo escandinavo, Constantinopla, tanto por vía marítima como a través del Asia Menor, pese a la frecuencia de las hostilidades, el Sudán a través de las rutas del desierto, quedando el Occidente europeo como zona marginal del gran comercio islámico.

Los grandes mercaderes eran musulmanes y también podían serlo cristianos, armenios, mazdeos y judíos, aunque el árabe fuera la lengua generalmente utilizada. Se desplazaban, sobre todo, por las rutas del Índico y, en menor medida, por las del Mediterráneo, dada la hostilidad de la zona norte de África desde los inicios del siglo IX. El Occidente islámico estaba próximo al europeo y el Magreb a las rutas saharianas hacia el Sudán, mientras que Siria y Egipto seguían muy vinculadas en aquel aspecto con Bizancio, Yemen continuaba su antigua relación con los puertos del océano Índico, y el Asia central reforzaba sus vinculaciones tanto con China como con el vasto espacio del este europeo. Por esos ámbitos andaban los protagonistas de un comercio que movía muchos productos entre las diversas regiones islámicas, e importaba otros entre los que se pueden citar la seda china, las especias —en especial la pimienta—, las maderas raras y piedras preciosas de la India, el oro africano, de mayor incidencia en el régimen monetario, el marfil del mismo origen o indio, el ámbar, alcanfor y perfumes orientales, pero también los productos metalúrgicos, el ámbar gris, las pieles y cueros, los minerales y la madera de los países nortños y el hierro de diversas procedencias y, también, los esclavos en cuyo comercio estaban especializados los judíos.

Junto a los grandes mercaderes se encontraban los minoristas que se encargaban de exportar o distribuir en mercados interiores tejidos y paños, vidriería y metalurgia, algodón egipcio, y algunos otros productos agrarios o manufacturados de diversas regiones. No obstante, había una separación clara entre grandes mercaderes y el comercio urbano o local, pues los primeros no intervenían en este ámbito, sino que practicaban el comercio exterior, con pago de aduanas, y depositaban su mercancía en las alhóndigas de las ciudades, sujetas casi siempre a impuestos locales sobre el tránsito y compraventa, y allí la adquirirían los comerciantes locales para alimentar el comercio urbano; el sistema permitía prescindir de las ferias como lugares de encuentro e intercambio periódico, y potenciaba la figura del corredor, intermediario obligado entre el mercader y los comerciantes locales.

8. La cultura abasí

El máximo esfuerzo por convertir al árabe en vehículo de creación literaria y reflexión filosófica y científica tuvo lugar en época abasí, cuando triunfó plenamente la enorme capacidad para sintetizar aportaciones complejas y heterogéneas que caracterizan a la cultura islámica clásica y constituye su grandeza. Se multiplicaron las traducciones, impulsadas por califas como al-Mamún, y se edificaron bibliotecas de gran tamaño, caso de la «Casa de la Sabiduría» en Bagdad, y a través de aquellas empresas se asimilaron influjos intelectuales e ideas ajenas al Islam, de modo que el helenismo filosófico y científico se tradujo y se estudió pronto, mientras que el pensamiento iraní y con él principios éticos de raíz maniquea también se difundían, de modo que desde el siglo IX se fue perfilando una cultura profana, suma de los conocimientos que hacen al hombre cortés y urbano cuyos principales teóricos eran Yahiz (776-868) e Ibn Quataybah (828-889).

La literatura contó con representantes de valía como Abu-l-Hasan Alí ibn al-Abbas Yalal al-Din ibn al-Rumi (836-896), hijo de un liberto bizantino y de madre persa, convencido mutazilí que fue autor de un *Diwan* (colección de poesías) que con-

tenía poemas en los que se combinaban las estrofas esotéricas con los epigramas más acerados. Abu-l-Tayyib Ahmad ibn Husayn al-Mutannabi (915-965) fue un poeta genial y de gran personalidad, cuyos versos fueron los mejores en lengua árabe y sirvieron de modelo para muchas generaciones de poetas y su *Diwan* se considera la obra fundamental del neoclasicismo en la poesía árabe musulmana. Finalmente, Ibn Dawud al-Isfahani († 907) ejerció una extraordinaria influencia con su obra *Libro de la flor*, una antología poética del amor platónico que es una codificación del amor cortés entre los musulmanes, y en ella postulaba una ética de la pasión amorosa, desligada de la religión y fundada en una mórbida perpetuación del deseo; la obra fue imitada en al-Andalus por Ibn Faray en su *Libro de los Huertos* e influyó en *El collar de la palma* del cordobés Ibn Hazm.

Con puntos de vista ortodoxos pero, al margen de la reflexión teológica o jurídica, nació la filosofía islámica, el único intento de construcción de un sistema de verdades racionalmente apoyadas, al margen de la revelación, que ha conocido el Islam tradicional. Los filósofos (*faylasuf*) se apoyaron en el neoplatonismo e intentaron solucionar enigmas permanentes como el de la creación o eternidad del mundo, o el de la supervivencia personal más allá de esta vida, con la convicción de que nada en la verdad filosófica podía ser opuesto o contradictorio con respecto a la fe, según afirmaba el más antiguo de ellos, Abu Yusuf al-Kindi (800-873), gran traductor y comentarista de Aristóteles, en cuyas obras más destacadas *Sobre el intelecto*, *Sobre el alma* y *Libro de la filosofía primera*, entre otras, defendía el libre albedrío de base aristotélica, aunque con mezcla de elementos neoplatónicos y de las ideas religiosas mutazilíes. El persa Muhammad ibn Musa al-Razi (800-886) trató de conjugar elementos maniqueos y neoplatónicos con la Fe islámica, al indicar que el conocimiento de los cinco principios eternos (alma universal, demiurgo, materia, espacio y tiempo) permitiría la liberación del alma.

El emanantismo tuvo su máximo representante en Muhammad ibn Muhammad ibn Tarjan Abu Nasr al-Farabi († 950), un profesor de Bagdad que también tradujo y comentó la obra de Aristóteles y escribió obras de filosofía, matemáticas y medicina, tales como *Catálogo de las ciencias*, *De Intellectu* o *Sobre el gobierno de las ciudades*, en las que mostraba su esfuerzo por alcanzar un sincretismo del aristotelismo y el neoplatonismo, siendo para muchos el precursor del problema de los universales en la Edad Media; mediante la mezcla de principios neoplatónicos y esoterismo estableció la conexión directa del hombre con Dios a través de diez inteligencias de las que la última, inteligencia activa, inspira a los hombres y les permite participar del conocimiento de la esencia y superar su existencia contingente; este sistema fue completado más tarde por el persa Abu Ali Husayn ibn Sina (980-1037), más conocido como Avicena, quien destacó por su formación filosófica, matemática, astronómica y, también, médica, parcela a la que dedicó varios trabajos que se seguían imprimiendo en el siglo XVI y su gran obra, *El Canon de la Medicina*, es una enciclopedia del saber médico en la que ordenó la herencia científica grecolatina y la contribución personal de los médicos árabes. Su filosofía, también muy influyente en el pensamiento cristiano medieval y expuesta en *Libro del remedio o de la curación*, consistía en una metafísica emanantista que distinguía entre lo real y lo posible, entre la existencia y la esencia, para desarrollar la relación con el Ser supremo a través del alma, nacida de la última inteligencia de al-Farabi, y que era capaz de adquirir conocimiento que, por otra parte,

se dividía en racional e infuso. Ciertamente la filosofía islámica no llegó a los niveles que, sobre las ideas religiosas, políticas y sociales, alcanzó la europea siglos más tarde en un ambiente cultural muy distinto al musulmán abasí en el que se extinguió el impulso creador filosófico, aunque su influencia en ella es evidente.

La adopción del pensamiento helenístico y de desarrollo de nuevas experiencias a partir de él, aunque sin renovar métodos, se observa en diversos ámbitos del conocimiento. Las matemáticas ocuparon la obra del árabe Ibrahim ibn Sinan (908-946), matemático y astrónomo que estableció un método para la cuadratura de la parábola y fue autor de un importante Tratado sobre el método de análisis y síntesis en matemáticas. El álgebra se desarrolló gracias al matemático y astrónomo persa Abu Jafar Muhammad ibn Musa al-Jwarizmi (800-847), un activo miembro de la «Casa de la Sabiduría» de Bagdad en donde compuso sus obras principales y, en concreto, gozó de fama y difusión su *Breve Tratado sobre el cálculo por completión y nivelación* en el que estableció las bases algebraicas y estaba destinada a enseñar el uso práctico de las matemáticas elementales; su obra astronómica, basada en la tradición hindú, también tuvo amplia repercusión, lo mismo que el *Libro sobre la forma de la Tierra*, una geografía basada en el texto de Ptolomeo al que corrige varios errores como la exagerada longitud que se daba al Mediterráneo. La trigonometría fue objeto de estudio por parte del astrónomo iraquí Abu Abd Allah Muhammad ibn Jabir ibn Sinan al Battani (858-929) cuya obra fundamental, *Tablas astronómicas*, traducida al latín por Roberto Kettenensis y al castellano por orden de Alfonso X, contenía cálculos sobre la oblicuidad de la eclíptica, la duración del año trópico y de las estaciones, además de sobre la variación anual del diámetro aparente del Sol, con lo cual demostró la existencia de los eclipses anulares; por otra parte, al-Battani resolvió varios problemas astronómicos utilizando la proyección ortográfica y trató de encontrar una solución trigonométrica a los mismos.

Similar camino siguió Abu-l-Wafa al-Buzajani (940-998), matemático y astrónomo persa que fue el último gran representante de la escuela de Bagdad, cuyo *Libro completo* era un Tratado de astronomía que contiene importantes logros trigonométricos, completando su obra con un libro de texto sobre matemática práctica que tuvo gran fama, así como otro manual que proporcionaba métodos para construcciones geométricas con finalidades también prácticas. Los avances en las ciencias se plasmaron en diversos campos como la introducción de las cifras hindúes, conocidas hoy como «números arábigos», grandes logros en cartografía, medición de meridianos, empleo del astrolabio, nuevas observaciones químicas, construcción de ingenios mecánicos autómatas y comprobación de determinados principios ópticos, como la refracción, terreno en el que destacó Abu Alí al-Hasan ibn al-Haytam (965-1039) con su obra *Tratado de óptica*, cuya influencia llegó hasta el siglo XVIII, y en ella sostenía la teoría, contraria a la tradición euclidiana, de que los rayos luminosos se propagan en línea recta desde el objeto al ojo del observador y, entre otras cosas, dio una descripción del ojo muy superior a las anteriores, lo mismo que del mecanismo de la visión, aunque consideraba a la membrana externa del cristalino como órgano receptor de la luz.

La astronomía también contó con la figura de Abu Masar ibn Muhammad ibn Umar al-Balji (787-886), cuyas obras, entre las que destacan los ocho libros de *La gran introducción a la Astronomía*, tuvieron gran difusión y, vertidas al latín en el siglo XII e impresas ininidad de veces en los siglos XV y XVI, se convirtieron en libros de texto de los astrólogos árabes y cristianos. Diversa temática trató Abu Bakr Ahmad

ibn Alí ibn Wahsiyya († 900) cuya obra más importante fue el *Libro de la agricultura nabatea*, aunque sobre todo se dedicó a traducir antiguos Tratados sirios: un manual de toxicología, otro de astrología, un tercero de alquimia y una colección de alfabetos crípticos.

Otro ámbito en el que la aportación de aquella época fue sustancial es el que se refiere a las magníficas descripciones geográficas y de viajes. Las geografías administrativas de Ibn Jordadbeh y Qudama, la «relación de la China y de la India» (851), el texto del viaje de Ibn Fadl al país de los búlgaros del Volga (921) y las descripciones de Abu Alí Ahmad ibn Umar ibn Rusta que, entre el 903 y el 913, escribió su *Libro de los costales preciosos para las provisiones del viaje*, Tratado de geografía matemática, descriptiva y humana con retazos históricos del que sólo el séptimo volumen ha llegado a nosotros. El desarrollo historiográfico, mucho más complejo, también fue importante, aunque limitado, sobre todo, a historias de la conquista, de dinastías y ciudades, anales y diccionarios biográficos, siendo los más destacados representantes de este género literario el basori Yahiz († 869) y Tabarí († 922), autor de una monumental Historia Universal. También se puede citar a Ibn al-Nadim († 995) autor del *Libro del Índice*, que era un catálogo con juicios críticos de las obras árabes o traducidas que conocía sobre magia, hipnotismo y prestidigitación.

Bibliografía

- Arberry, A. J. (1967): *El legado de Persia*, Madrid.
- Ayalon, D. (1979): *The mamluk military society*, Londres.
- Crone, P. y Hinds, M. (1986): *God's caliph. Religious authority in the first centuries of Islam*, Cambridge.
- Kennedy, H. (1979): *The early Abbasid Caliphate: a political history*, Londres.
- (1986): *The Prophet and the Age of the Caliphates. The Islamic Near East from the sixth to the eleventh century*, Londres.
- Lapidus, I. M. (1988): *A History of Islamic Societies*, Cambridge.
- Mantran, R. (1982): *La expansión musulmana (siglos VII al XI)*, Barcelona.
- Manzano, E. (1992): *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*, Madrid.
- Shaban, M. A. (1970): *The Abbasid Revolution*, Cambridge.
- (1980): *Historia del Islam, II, 750-1055*, Madrid.

CAPÍTULO 12

EL IMPERIO CAROLINGIO

por JAVIER GARCÍA TURZA
Universidad de La Rioja

Desde que en el año 751 es coronado como rey de los francos Pipino el Breve, se inicia la dinastía de los carolingios. Con ella se consolida el *Regnum francorum*, que posibilita su expansión por el sur de la Galia, Germania, Italia —cuya anexión justifica la restauración en Roma del Imperio (año 800)—, lo que conllevará ciertos ajustes territoriales en los confines eslavos e hispánicos del Imperio con el surgimiento de un importante conjunto de Marcas. Esta expansión adquirió su máximo apogeo entre 775 y 814 y constituyó el resultado de la cohesión del mundo germánico con la civilización romana. Sin embargo, esas circunscripciones militares no impermeabilizan las fronteras carolingias, en especial frente a los normandos. De tal modo que a la muerte de Carlomagno, éstas parecían ya amenazadas.

1. El ascenso de los carolingios

La monarquía fundada por Clodoveo (481-511) estaba en total decadencia y desprestigio. Los merovingios gobernaban sobre unos territorios que en su máxima extensión, bajo el reinado de Dagoberto (629-639), se extendían por la Galia, parte de Renania, Alemania y Turingia, y empezaban a hacer notar su acción en Frisia, Sajonia y Baviera. Éste será el *Regnum francorum* en la época inmediatamente anterior al ascenso carolingio.

Al frente de él se encontraba un rey, que había abdicado sus funciones en el mayordomo de palacio, personaje cuyo radio de acción se había extendido desde el gobierno de la real casa a las verdaderas funciones de gobierno. El reino merovingio, además, estaba fragmentado en tres partes: Austrasia, Neustria y Borgoña. En cada una hallamos, a su vez, a un mayordomo de palacio, que constituía una verdadera dinastía. Eginardo, el secretario de Carlomagno, describe la situación: «No le quedaba al rey más que el nombre, sus largas melenas y su luenga barba. Sentado en el trono, daba audiencia y contestaba a los embajadores con respuestas que le habían hecho

aprender. El mayordomo pagaba al rey una pensión, le conservaba el título de monarca y le permitía vivir en una pequeña residencia con unos pocos servidores. El rey viajaba en el histórico carro de los antiguos caudillos francos, tirado por bueyes, que mejor parecía la carreta de un campesino que el carro real.»

A fines del siglo VII, Austrasia, con Pipino de Heristal a la cabeza, unifica las mayordomías de los tres reinos. A su muerte en 714, y tras un intento de revuelta por parte de Neustria, su sucesor Carlos Martel procedió a una primera reorganización del reino, a cuyo título de mayordomo comenzó a añadir los de príncipe o duque de los francos.

A pesar del periodo de pacificación que se estima entre 721 y 724, la situación del reino era de gran inestabilidad. Mientras que no cesaban los intentos autonomistas de bretones y aquitanos, los descendientes de la aristocracia senatorial romana y los obispos gobernaban con total autonomía en Provenza y en el valle del Ródano. Por otra parte, desde al-Andalus los musulmanes realizaban incursiones en tierras francas. La victoria frente a un cuerpo expedicionario musulmán en Poitiers (732) posibilitó la sumisión de Aquitania, si bien el territorio meridional conservó formas de administración y derecho propias. Asimismo, el enfrentamiento a las incursiones islámicas por el Sudeste fue el inicio del dominio franco en Provenza y en Borgoña.

Carlos Martel, muy fortalecido políticamente tras Poitiers, persigue la tarea de someter Frisia (732-734) y reanuda el control sobre los pueblos germanos vecinos del reino franco: anexionó el ducado de Turingia, impulsó el influjo franco sobre los ducados alemanes y sobre Baviera, y lanzó diversas expediciones de castigo contra los sajones entre 720 y 738.

El espacio político y cultural de Francia se iba configurando en dos grandes circunscripciones: al norte del Loira, germánica; al Sur, románica. De ahí que los objetivos militares dirigidos al norte resultasen más próximos a sus ideales de gobernante y a los de la aristocracia austrasiana y neustriana que no los meridionales. Además, Carlos Martel, para evitar que el apoyo militar que recibió de la aristocracia guerrera afectara a las bases de su dominio familiar, le compensó con *beneficios* territoriales expropiados a la Iglesia, con cuya renta podían ellos y sus fieles armarse y pelear a caballo. Por su parte, el expolio de los bienes eclesiásticos aceleró la ruina de muchos obispos del reino, ya en franca decadencia económica desde el último tercio del siglo VII.

Mientras Carlos Martel consolidaba su poder en el reino franco, Italia, un territorio dividido entre lombardos, bizantinos y varios ducados autónomos, caso de Spoleto y Benevento, vive unos momentos históricamente importantes. Por un lado, el reino lombardo conoce un periodo de esplendor una vez unificado totalmente en la fe católica. Su caudillo Liutprando (712-744) interviene en tierras bizantinas a partir, sobre todo, de la imposición de la iconoclastia (726), cuestión que contribuye a complicar las relaciones entre las dos partes de la cristiandad. En la pugna, Liutprando consigue la sumisión del Exarcado de Ravena, con lo que la amenaza sobre Roma es evidente, y el dominio bizantino se refuerza en el sur de Italia y Sicilia. Por otro, el papa Gregorio III (731-741), que intentó controlar el avance lombardo, solicitó el apoyo de Carlos Martel. Pero el franco no atendió la petición papal. Esteban II (752-757) tendrá mejor fortuna con Pipino el Breve y abrirá así Italia a los intereses carolingios.

La costumbre franca de la división del reino entre los hijos y las sublevaciones de las regiones periféricas tras la muerte de Carlos Martel (741) evidencian la precariedad del dominio austrasiano. Efectivamente, a la muerte del franco, el poder pasó a

sus dos hijos. Carlomán recibió Austrasia, Turingia y Alamania; Pipino, Neustria, Borgoña y Provenza, aunque ambos hermanos seguían considerándose mayordomos de palacio del rey Childerico III (463-481). En el año 747, Carlomán, en circunstancias mal explicadas, se retiró a un monasterio y Pipino el Breve (747-768), que había logrado sofocar los levantamientos, concentró en sus manos todo el poder del reino.

Pipino vio que éste era el momento para hacerse con la Corona. Para ello buscó el apoyo de la aristocracia franca y la legitimación en la confirmación del papa Zacarías (741-752). Envía legados a Roma para plantearle al pontífice la famosa consulta sobre quién debía ser el rey de Francia, si el que tenía de hecho el poder o el que lo ostentaba de derecho por título. La respuesta del papa sancionaba el golpe de estado: «Es preferible proclamar rey a quien detenta el poder de hecho antes que al que lo tiene sólo de nombre.» En 751, una asamblea general de francos reunida en Soissons aclamó rey a Pipino. Fue ungido con óleo santo como nuevo monarca de los francos por el legado del papa, el obispo de los germanos, Bonifacio. Mientras tanto, Childerico III era confinado en un monasterio.

La liturgia de la coronación se convirtió en el signo externo del cambio de dinastía y en el de la nueva alianza entre el papado y los francos. Frente a los antiguos monarcas merovingios, elegidos por la voluntad de los francos, los de la dinastía que Pipino inauguraba se presentan como ungidos del Señor. En otras palabras, la monarquía franca avanzaba en la concepción teocrática de su poder, sintetizada en la fórmula *rey Dei gratia*; una innovación que encuentra sus raíces en la unción regia visigótica, que está bien fundamentada en la tradición bíblica.

En el año 751, el rey lombardo Astolfo (749-756), que perseguía una política de unificación y expansión sobre los fragmentados dominios bizantinos en la Península italiana, intentó ampliar su reino hacia el Este y hacia el Sur, y amenaza Roma.

El nuevo pontífice Esteban II, aprovechando la alianza con los francos, solicitó una reunión con Pipino en Ponthion (enero de 754). Éste se comprometía a «defender la república romana»; por su parte, el papa consagraba de nuevo al rey franco, así como a sus dos hijos, con el título de *Patricio de los Romanos*. La nueva familia elegida se erige como protectora oficial del papado.

Pipino, que encontró grandes dificultades para que los nobles francos rompieran su alianza con los lombardos, consiguió realizar dos campañas en Italia entre 754 y 756. A partir de sus victorias, el rey franco puso bajo la administración de Esteban II buena parte del exarcado de Ravena, Pentápolis y el corredor de Perugia, que pasaban a unirse al ducado de Roma, circunscripción ya pontificia. Nace así el dominio territorial del papado, el denominado «patrimonio de San Pedro». En la base de esta entrega está la llamada *Donación de Constantino*, documento falso redactado en la cancillería pontificia a mediados del siglo VIII, por el que el emperador Constantino habría cedido a comienzos del siglo IV al papa Silvestre I «la ciudad de Roma y todas las provincias, distritos y ciudades de Italia y de Occidente». Se justificaba de esta manera que el pontífice pudiera ejercer el poder temporal en sus territorios.

En resumen, la alianza entre el papado y el caudillo francés había logrado los objetivos propuestos. La imagen del pontífice salía muy reforzada en Italia, mientras que Pipino aseguraba la legitimidad de su poder y la posibilidad de transmitirlo a sus hijos. Además, el control sobre los lombardos permitió a Pipino dedicar sus esfuerzos a otras empresas militares en el interior del reino.

Sometió la Septimania y Aquitania. Entre 752 y 759 los gobernadores godos de Septimania dejaron de reconocer el dominio hispanomusulmán y aceptaron el franco. Por otra parte, desde el 760 hasta 768 los francos guerrearon contra Waifredo, duque de Aquitania, con cuya muerte se puso fin a la insumisión de la zona: Pipino estableció condes francos en el ducado y reguló mediante una capitular la pacificación aquitana.

2. Carlomagno

De vuelta de la expedición aquitana, Pipino el Breve falleció aquel mismo año. Siguiendo la tradición franca, divide el reino entre sus dos hijos: Carlos, el futuro Carlomagno, y Carlomán. Esta actitud pone en evidencia que la nueva dinastía seguía careciendo de una idea de Estado como ente de Derecho público, distinto del patrimonio familiar. Carlos recibió la Aquitania marítima, parte de Neustria y Austrasia y las zonas fronterizas de Frisia, los actuales territorios de Franconia y Hesse y la Turingia; mientras que Carlomán recibe las áreas marginales: Alamania, Alsacia, Borgoña, Aquitania Interior, Septimania y Provenza. Sin embargo, la muerte de Carlomán en 771 permite a Carlos reunificar el *Regnum francorum*.

Su futuro gobierno se consolidaba sobre bases prometedoras. Pipino el Breve había sustentado la autoridad de la realeza en todo el territorio del reino al contar con el apoyo de la aristocracia franca. Asimismo, mediante el golpe de estado de 751 había conseguido una alianza con el pontificado y la reconciliación con la Iglesia franca, a la que restituyó parte de los bienes que su padre Carlos Martel le había usurpado. En efecto, sienta las bases de relación entre Roma y el principal poder político del Occidente europeo, un Imperio que iba a aglutinar a la Cristiandad latina bajo su dirección. De esta manera, el futuro Carlomagno recibirá del clero legitimidad, prestigio y doctrina política, así como cuadros administrativos y culturales, sin olvidar que en sus conquistas siempre iba a contar con la evangelización como arma para dar continuidad y cohesión a las actuaciones militares.

El rey hereda de su cultura franca el gusto por la guerra, la conquista y el botín; pero sobre todo es un rey cristiano. Sus empresas son siempre dictadas por la defensa de la Iglesia y la difusión de la fe; se extienden en todas las direcciones, con unos resultados impresionantes.

2.1. LA *DILATATIO CHRISTIANITATIS* (771-814)

Carlomagno inicia la *Dilatatio regni*, expresión de la necesidad de continuar con la guerra, que permite, gracias al botín abundante y a los tributos de los sometidos, abastecer la cámara real y asegurar la sumisión colaboradora de los aristócratas. Una parte de la historiografía actual tiende a ver en la expansión territorial y en las tareas de organización interior del reino realizadas por Carlomagno a lo largo de más de treinta años una planificación sistemática, como si respondiesen a un plan de conjunto. Es cierto que existen unas ideas unificadoras —la defensa del reino y la fe religiosa—, pero las motivaciones, el alcance de las medidas y la misma comprensión política por parte de Carlomagno de los fenómenos que se iban sucediendo, serían bastante diversas en cada caso.

Por ejemplo, la necesidad de defenderse de las incursiones sajonas explica la intervención en ese territorio, mientras que el control de Baviera provoca el contacto con los ávaros y el de Aquitania, con el Islam. Además, la conquista de nuevos territorios es inseparable del mantenimiento y la expansión de la cristianización.

Carlomagno se preocupó de iniciativas políticas y militares que Carlos Martel y Pipino el Breve ya habían practicado ampliamente. La gran empresa de su reinado fue la conquista de Sajonia, último reducto de la primitiva Alemania pagana. Sus territorios se extendían entre el mar del Norte, el Rin y el Elba, región pobre y húmeda cubierta de bosques. Se trata de una sociedad de pastores repartidos en varios pueblos, a los que anima un paganismo salvaje. Reconocen cierta hegemonía de los francos, que se materializa en el pago anual de bueyes y caballos; pero la realidad es otra: realizan expediciones de pillaje sobre los asentamientos francos del valle del Rin. Como consecuencia de una de estas *razzias*, Carlomagno quiere terminar con esta situación. En el 772 destruye su principal santuario, Irminsul, en las proximidades del Weser, y varias fortalezas. Es el comienzo de una lucha implacable de más de treinta años, sólo interrumpida por cortos periodos de paz. Bajo la autoridad de Widukind, los sajones se levantan en el 778 y 793 y destruyen las guarniciones francas. Carlomagno contesta mediante la promulgación de varias *Capitulares Sajonas*, que instauran un verdadero régimen de terror mediante la imposición de un duro régimen administrativo, propio de un país ocupado, y de una evangelización apoyada por los conquistadores, que obliga al bautismo y castiga con la muerte tanto a los que mantienen los ritos paganos como a los que se enfrentan con la Iglesia. La cristianización de la región es muy rápida. Los misioneros logran tejer una tupida red de centros eclesiásticos que garantizaba el proceso de evangelización. Así, la Iglesia de Hamburgo, fundada en 804, serviría de punta de lanza para la penetración en los mundos escandinavo y eslavo. Las *Capitulares* consiguen finalmente la pacificación y una rápida integración de las elites sajonas en el conjunto franco. Entre 797 y 803 varios miembros de su aristocracia serían condes en el engranaje institucional carolingio, y la *Lex Saxonum* de 802 respetó muchas costumbres antiguas, aunque introdujo aspectos de Derecho franco procedentes de la *Lex Ripuaria*. El fin de la conquista carolingia puso las bases de una Alemania que tendrá nuevas invasiones y que facilitará el dominio y la posterior población de la Germania central, como el valle del Main, Alemania, Turingia y Hesse.

En Baviera, el duque Tasilón, vasallo de Pipino desde 757, lleva a cabo una política cada vez más autónoma. En 787, Carlomagno lo convoca a Worms para renovar su juramento de fidelidad después de otra sublevación, pero pronto es acusado de traición al mostrar simpatías, unas veces a favor de los lombardos, otras hacia los ávaros. Carlomagno depuso al duque en 788 y dividió sus tierras en condados, que pasaron a integrarse al reino franco, aunque conservó sus leyes y su unidad como ámbito político mediante la Dieta de Ingelheim, en 788.

Más allá de Baviera, la cuenca media del Danubio es ocupada por los ávaros, pueblo llegado de Asia hacia el 560-570. Siembran el terror en Europa central y atesoran el botín de sus *razzias* en el *ring*, campamento circular fortificado que protegen con varias cercas concéntricas. Carlomagno lleva a cabo varias expediciones contra ellos desde Italia. De esta manera, en 796 se apropia del *ring*. A partir de ese momento, los misioneros comienzan la evangelización del territorio desde el arzobispado de Salzburgo.

La intervención de Carlomagno en Italia constituyó un capítulo fundamental de su expansión militar, ya que había sido el origen de la alianza entre el papado y la dinastía carolingia, y que ahora le tocará ratificar. El caudillo carolingio intervino en 773, en respuesta a una petición del papa Adriano I (772-795), amenazado por el rey lombardo Desiderio, que cercaba Ravena y amenazaba los Estados Pontificios. Carlomagno, que había repudiado a su mujer Berta, hija del lombardo, pasó los Alpes, sitió a Desiderio en la capital, Pavia. Desde allí se anexionó el reino, más el ducado de Spoleto. Tras proclamarse rey, se coronó con la corona de hierro lombarda y renovó en Roma, en 774, la alianza franca con el papado, del que recibe el título de «patricio de los romanos». Después de la conquista, se respetó la administración, aunque hubo altos funcionarios e inmigrantes francos; además, desde 781 Pipino, hijo de Carlomagno, asumió la corona, ungido por el papa Adriano. Sin embargo, la apuesta de Carlomagno por Italia no le permitió dominar toda la Península. Se escapaban a su autoridad el ducado de Benevento, Apulia y Calabria.

La tercera dirección de las campañas carolingias persiguió el establecimiento de fronteras o marcas en áreas de peligro, en especial sobre la frontera hispánica. Las acciones militares se presentaban como una continuación de los esfuerzos integradores ya realizados en Aquitania, donde persistían los elementos de inquietud y revuelta. En 777 Carlomagno recibe a los gobernadores musulmanes de Zaragoza y Barcelona en busca de respaldo para enfrentarse al emir omeya de Córdoba, Abd al-Rahman I (756-788). Quizá la posibilidad de extender su reino hasta el valle del Ebro y, al mismo tiempo, debilitar todo lo posible al emir cordobés pudo animar a Carlomagno a responder a la llamada con una expedición a Zaragoza en 778. Pero la correría resultó un fracaso. El gobernador de la ciudad no abrió las puertas, lo que obligó a las tropas francas a iniciar la retirada hacia el Norte, en donde se hacía necesario sofocar la sublevación de los sajones agrupados en torno al jefe Widukind y acabar con los intentos del duque de Benevento por ensanchar sus dominios a expensas de los territorios pontificios. A su regreso por Roncesvalles o por algún punto cercano, la retaguardia fue atacada acaso por grupos vascones. Los anales palatinos silenciaron el fracaso, pero vivió siglos en la imaginación popular. Del recuerdo de este hecho nacieron célebres poemas épicos; el más conocido, la *Chanson de Roland*, de finales del XI, que acabó convirtiendo en héroes a los vencidos.

El fracaso en España sirvió para confirmar el papel de Aquitania. Como consecuencia de la autonomía del espacio meridional francés fue preciso otorgarle la consideración de reino, al frente del cual Carlomagno colocó en 781 a su hijo Luis.

A partir de ese momento, la expansión al sur de los Pirineos será encomendada a Luis, quien cambia de estrategia al atraer a su causa a los cristianos sometidos a los musulmanes: Urgel y Cerdeña se someten a su influencia, Gerona es ocupada en 795 y Barcelona, en 801. En los últimos años del reinado de Carlomagno las expediciones francas llegaban hasta Tarragona y Tortosa. Surgía así la *Marca Hispánica*, límite defensivo de Cataluña a Navarra. No obstante, estos dos territorios, al estar dotados de una organización política propia, persiguieron su independencia.

En 790 Carlomagno fijó el *limes britannicus* entre Angers, Rennes y Tours como un ducado al mando de su primogénito, Carlos, con el fin de someter a los emigrantes celtas venidos de las islas británicas. Unos años más tarde, y en el norte, tras la conquista de Sajonia, los francos habían entrado en contacto directo con los daneses, que

poseían su propio *limes*, el denominado *Daneuirke*, de carácter defensivo. En el extremo oriental del reino, tras la incorporación de Baviera, Carlomagno se enfrentó con el reino ávaro. Las campañas de 791 a 796 destruyeron la organización política de los ávaros. Su desaparición permitió la constitución de una nueva «marca» frente a la *Terra Auarorum*.

Asimismo, las empresas fronterizas ponían al Estado carolingio en comunicación con nuevos pueblos, en especial con los eslavos, aunque estas relaciones fueron siempre episodios marginales para Carlomagno y sus sucesores. Del mismo modo, el reino franco tuvo contactos con la Inglaterra anglosajona y con el reino astur de Alfonso II (791-842) en España.

2.2. LA CORONACIÓN IMPERIAL DE CARLOMAGNO

Aunque, en general, existían dudas acerca de los motivos y el alcance de la restauración imperial, ya que en ninguno de los territorios integrados en la monarquía carolina existía la menor tradición imperial romana, en el último decenio del siglo VIII se vislumbra con alguna claridad la idea de restaurar el título imperial en Occidente. Varias causas coinciden en ello. En primer lugar, era indiscutible el prestigio que había adquirido la dinastía carolingia, en especial bajo el mandato de Carlomagno. Su poder le convertía en cabeza política de toda la cristiandad occidental gracias al genio militar y organizador que había demostrado. Además, su actitud protectora de misioneros y su decidida defensa de la Iglesia podían considerarse como hechos sobresalientes para hacerlos caber en el simple título de rey. Legislabá a través de *capitularia*, convocaba concilios de obispos, sellaba con bulas de plomo o de oro sus documentos cancellerescos solemnes y adoptaba títulos tales como *Serenissimus* y *Orthodoxus*. Asimismo, el monarca empleaba símbolos de poder propios de un emperador, tal vez para remarcar que su fuerza política era tanta como la del Imperio bizantino.

Por otro lado, los pensadores palatinos, Teodulfo de Orleáns, Arno de Salzburgo y, en especial, Alcuino de York, elaboraron una teoría de la supremacía política del caudillo franco en Occidente, ya que no se resignaban a ver en Constantinopla la sede del Imperio y aspiraban a dignificar la idea de la *Dilatatio regni* mediante un *Imperio Christianorum*. En la capilla de su palacio real en Aquisgrán, sede principal del reino, se recoge toda la simbología romana y bizantina que muestra al rey como punto de intermediación entre cielo y tierra y máximo representante político de Dios, de tal modo que «Uno sólo reina en el cielo, el que lanza el rayo. Es natural que no haya más que uno solo, tras él, que reine sobre la tierra, uno solo que sea ejemplo para todos los hombres»; en su expresión intelectual. Alcuino, en carta enviada a Carlomagno en 799, enfatiza: «tres personas han alcanzado el máximo poder jerárquico en el mundo: san Pedro, el titular del Imperio de la segunda Roma y la dignidad real que Nuestro Señor Jesucristo os ha reservado para que gobernéis al pueblo cristiano. Esta dignidad es superior a las otras dos y las eclipsa y sobrepasa en sabiduría. Sólo en vos [Carlomagno] está ahora la salud de las Iglesias de Cristo, vos sois el vengador de los crímenes, guía de los descarriados, consuelo de los afligidos, sostén de los buenos».

El emperador de Constantinopla, el papa de Roma y el rey de los francos. De los tres, el primero, por la llegada de una mujer, Irene, al trono bizantino (797) fue consi-

derado en Occidente como un reconocimiento de que la sede imperial estaba vacante. Además, bastante tenía con restañar las heridas que años atrás había causado la querrela iconoclasta. En cuanto al pontífice romano, su poder era constantemente discutido por sus adversarios romanos. En consecuencia, sólo Carlomagno había sido capaz de convertirse en cabeza verdadera del «Imperio cristiano».

La superioridad teórica pronto se iba a materializar en el momento en que el papa-dio viva una nueva crisis. León III (795-816) se encontraba en una situación comprometida tras sufrir maltratos y graves acusaciones de adulterio y perjurio en abril de 799. El papa solicita urgentemente ayuda a Carlomagno como «patricio de los romanos».

En noviembre del 800 se presenta el rey franco en Roma. Su primer acto fue resolver los problemas políticos que enfrentaban a León III con sus enemigos romanos. Esta circunstancia sería aprovechada por el pontífice para mostrar su gratitud a Carlomagno y magnificar la dignidad papal, aunque su papel en la coronación parece condicionado por los acontecimientos que le estaba tocando vivir. Los *Anales de Lorsch* nos informan de cómo el papa vio lógico coronar emperador a Carlomagno que dominaba en todo Occidente, incluida Roma «en donde los antiguos césares habían tenido la costumbre de coronarse». Por lo tanto, el título imperial era la culminación de un conjunto de honores que la monarquía carolingia había acumulado desde su llegada al poder.

Así, el día de Navidad del 800, en la Misa del Gallo, el papa León III impuso a Carlomagno la corona de emperador. El acto tuvo lugar en Roma. En él intervino, como sucesor del Imperio, el pueblo romano; y su obispo, máxima jerarquía eclesiástica al ser sucesor del apóstol Pedro.

El ritual de coronación fue el bizantino, pero en orden inverso. En Constantinopla se nombraba al nuevo emperador por aclamación del pueblo; después lo coronaba el patriarca, y terminaban los actos con la *prosquinesis* o prosternación de los magnates ante el emperador. Sin embargo, en Roma se invirtió el orden de los dos primeros términos: tras la coronación, Carlomagno fue aclamado por la asamblea del pueblo y guerreros.

La coronación suponía para León III la confirmación de la superioridad política y religiosa de Carlomagno en Occidente; pero el orden del ritual manifestaba que el papa era el encargado de otorgar la corona imperial. Para Carlomagno, que hubiese preferido la autocoronación, el postrarse de rodillas ante el papa para recibir la corona imperial suponía un principio de humillación y dependencia. En resumen, las circunstancias que concurrieron en la coronación y, en especial, el papel que desempeñó en ella el pontífice crean un precedente para que las relaciones entre el poder político y el eclesiástico sean en el futuro conflictivas.

La ceremonia de la Navidad del 800 confirmaba a Carlomagno al frente de la *renovatio Imperii romanorum*. Las chancillerías emplearán la intitulación siguiente: «Carlos, serenísimo Augusto, coronado por Dios, grande y pacífico emperador, gobernante del Imperio Romano y, por la misericordia de Dios, rey de los Francos y de los Lombardos.» Ahora bien, Carlomagno, que ante todo era germano, entendía el Imperio como una ampliación de su reino, por lo que el valor de los viejos títulos —rey de francos y lombardos— le resultaba mucho más efectivo que la dignidad recibida en el 800. Al mismo tiempo, Carlomagno, al aceptar la corona, agravó la situación política con Bizancio: hubo roces militares en torno a Venecia y Dalmacia y confrontaciones doctrinales entre 803 y 811, hasta que el *basileus* Miguel I (811-813) reconoció en 812 a Carlomagno su calidad de «emperador y augusto» en Occidente.

2.3. LA NOCIÓN DE MONARQUÍA

Hacer del Estado (y del Imperio carolingio en concreto) una especie de transposición de la *Ciudad de Dios*, en el sentido que los teóricos carolingios tomaron la obra de san Agustín como una especie de manual político, es lo que se viene denominando como «agustinismo político». No resulta claro que la *De Civitate Dei* se redactase como un Tratado político. Lo más probable es que ésta no fuera la idea del santo de Hipona, aunque, con el discurrir de los años se establezca una equivalencia entre ámbito imperial y el de cristiandad, entre *Imperium Christianum* y la *Ciudad de Dios* agustiniana, al concebirse esta última no en su auténtico sentido simbólico sino como construcción política que defiende y extiende el Cristianismo en este mundo.

La monarquía se convierte, de esta manera, en monarquía de derecho divino en tanto los reyes son mandatarios de Dios y son reyes por la gracia de Dios.

Sin embargo, la subordinación del poder político al espiritual resultó problemática como consecuencia de la crisis que alcanzaba a la institución pontificia. En torno al 800, el papel preponderante de Carlomagno sobre el conjunto de la sociedad cristiana no era discutido por nadie. Esta supremacía queda confirmada cuando asciende al podio pontificio León III, en el año 795. En la carta de felicitación que le envía Carlomagno, se delimitan claramente las esferas de acción: «Me pertenece —al rey franco—, con la ayuda de la piedad divina, defender en todos los lugares a la Santa Iglesia de Cristo por las armas: fuera de las fronteras, contra las incursiones de los paganos; dentro de ellas, protegiéndola por la difusión de la fe católica. A vos, Santísimo Padre, pertenece, elevando las manos a Dios con Moisés, ayudar con vuestras oraciones al triunfo de nuestras armas.» En consecuencia, Carlomagno actuaba «a la cabeza de la cristiandad, como ciudad santa, con la misión de dirigir su tránsito de la tierra al cielo»; nadie se atrevió a discutir las veleidades cesaropapistas del carolingio. Nombró obispos, intervino en la reforma del clero, combinó conquistas militares y evangelización, legisló sobre cuestiones religiosas y protegió al papa, considerado como sumo sacerdote.

Por el contrario, con Luis el Piadoso (814-840) la relación de poderes experimentó un cambio sensible. El eclesiástico ganó en libertad. Es el poder religioso, representado por el episcopado, el encargado de juzgar los actos del príncipe, que tiene en Dios el fundamento de su autoridad; autoridad que se expresa de una manera multiforme: castigo de los delitos, protección a los débiles y defensa de la Iglesia. La monarquía es, así, un poder que no confiere más derechos, sino que impone unos rigurosos deberes.

Ahora bien, Carlomagno concebía el título de emperador como algo personal. De esta manera se comprende la forma en que reguló su proyecto sucesorio: en el 806 dispone que el Imperio sea repartido entre sus hijos, porque para él este término era la suma de reinos y de pueblos diversos. Es decir, se enfrentaba el principio patrimonialista de las tradiciones políticas germanas y que, por lo tanto, podía ser repartido, con el del *Imperium*, fundamentado sobre una dignidad que no estaba delimitada por una base territorial concreta. Ahora bien, el título imperial siempre debía vincularse al rey, que al tener mayor fuerza política y militar se instituía como cabeza de la confederación de poderes que conformaban el mapa de Occidente. Su hijo Luis el Piadoso, a la muerte de sus hermanos, era coronado como único sucesor del Imperio, aunque abriendo la posibilidad de establecer pequeños reinos satélites para los segundones. En cualquier caso, estarían siempre sometidos a la autoridad imperial.

A partir del Tratado de Verdún, en 843, el principio de unidad territorial del Imperio se podía dar por perdido, aunque no la noción de Imperio, que quedará depositado en la Iglesia. Quienes lo ostenten desde mediados del siglo IX a mediados del X, lo harán de una manera puramente simbólica, sin ningún poder efectivo.

Paulatinamente, el término «romano» aplicado al Imperio va siendo suplantado por el de «cristiano». Su pervivencia será independiente de personas, dinastías o situaciones. Pese al discurrir de los años, el estamento eclesiástico siguió concibiendo el imperio como un organismo temporal, en el que, merced a la influencia de la Iglesia y del Cristianismo, se alcanzaría la unidad de los pueblos. Cuando los pontífices se consideren lo suficientemente fuertes tratarán de capitalizar esta idea universalista en su provecho.

3. Organismos de gobierno e instrumentos de poder

A finales del siglo VIII, cuando concluye la expansión territorial del Estado carolingio, su tamaño es inmenso en relación con los medios administrativos disponibles, no muy distintos de los que existían en época bárbara (siglos V y VI).

Los carolingios, en general, fueron hombres del Norte, que tendieron a centrar su poder en las tierras situadas entre el Rin, el Mosa y el Mosela, origen de su linaje y residencia de la aristocracia que le era fiel. Desde esas tierras septentrionales transmitían sus órdenes con mayor facilidad a las regiones germanas, a Borgoña y a la Galia del Norte, hasta el Loira. Sin embargo, Aquitania, Provenza e Italia eran circunscripciones o reinos marginales, y el Mediterráneo, como Roma, significaban para aquellos políticos más un recuerdo y un mito que una realidad operativa en sus actuaciones. El mar del Norte y el curso del Danubio les parecían incluso más interesantes: no se puede olvidar que el primer intento para comunicar por medio de canales las cuencas del Rin y del Danubio data de aquella época.

No obstante, era necesario organizar el Imperio a partir de una administración sólida, centralizada, en todos los territorios del Imperio. El problema era saber en qué medida los súbditos iban a respetar la autoridad del monarca. Estructurada de modo empírico, la organización del Imperio fue más germánica que romana; apenas se introdujeron novedades en relación con la época merovingio-visigótica. Si el nombre del Imperio es el de «romano» y su dinámica es cristiana, los mecanismos administrativos siguen siendo eminentemente germánicos, de ahí su debilidad. No obstante, los eclesiásticos de palacio supieron revestirla de una conceptualización de tradición romana llamada a perdurar en los siglos siguientes: «entre el emperador, que tiene su poder por Dios, y el pueblo cristiano al que ha de mantener en la paz y guiarlo hacia la salvación», hay obligaciones recíprocas que unen a uno y otro en el servicio de la común utilidad y salvación de todos. Por este medio, la noción de bien común, la idea romana de *respublica* podía renacer: el término reaparece bajo Luis el Piadoso, acompañada del adjetivo *christiana*.

Es posible que el poder de Carlomagno derivara de dos elementos germánicos: por un lado, del *ban* militar, es decir, la dirección política y diplomática; y de otro, del *munt* judicial supremo. Ambos poderes debían contar con el apoyo de una Hacienda, del ejercicio de ciertos derechos económicos, como la moneda, el control de mercados

y ferias, y por el poder para intervenir en la vida económica para provecho de la comunidad. Pero no hemos de olvidar la fortaleza de los vínculos personales que ligaban a los hombres libres con el rey, que hacía necesaria su participación en el ejercicio de la vida pública a través de los deberes militares, judiciales y hacendísticos. Esto implicaba un tácito reconocimiento de la soberanía real, pero también el respeto de ésta hacia la libertad y el derecho de participación de sus súbditos. Esta imagen, propia del norte del Imperio, se completaba con los elementos romanistas del Sur, donde la tradición del poder público se había mantenido con más fuerza. La suma de las dos proporciona la idea de unos territorios demasiado extensos y variados no sólo para ser administrados con los medios disponibles en la época, sino incluso para ser percibidos en su totalidad como un espacio político global.

a) El centro teórico de las instituciones por las que se administra el Estado era una reducida corte, el *palatium*, que perfecciona y amplía los cargos y órganos consultivos y administrativos de que ya disponía la monarquía merovingia. Al no tener una capital fija, el *palatium* acompañaba al emperador en sus desplazamientos (Attigny, Quierzy, Heristal, Worms, etc.), hasta que hacia 795 tendió a residir permanentemente en Aquisgrán, una pobre imitación de la espléndida Constantinopla.

Dentro de él destaca como personaje más cualificado el archicapellán, encargado de los asuntos eclesiásticos del reino y de la dirección de la Escuela Palatina. Bajo su autoridad, se situaba un grupo de hombres letrados e instruidos muy útiles para diversas actividades administrativas, algunos de los cuales, junto con otros palaciegos, forman el consejo habitual del rey. Por su parte, la chancillería, que podía confundirse sus funciones con las de la capilla, era la encargada de la redacción de las cartas del rey, de las disposiciones legales, de la guardia del sello, etc. La desaparición del mayordomo dio mayor importancia al *comes palatii*, que actuaba como supervisor de todos los demás *comites*, entre ellos el *comes stabuli* (condestable), puesto al frente de la caballería. En los más bajos escalones (*ostiarii*, *buticularius*), las funciones administrativas se confunden con el servicio puramente doméstico del monarca.

Con el transcurso de los años, al término *palatium* le irá haciendo competencia la curia. A la par, los mecanismos administrativos van adquiriendo una mayor complejidad.

b) La administración territorial se hace homogénea, aunque hubo cierto respeto a la autonomía, en cuestiones de Derecho privado, de Baviera, Lombardia o Aquitania.

La pieza clave de la administración territorial son los condes, que en ocasiones alternan con los jueces o potestades. Al compás de la gran expansión carolingia el número de condados fue creciendo hasta alcanzar la cifra de más de doscientos. Disponían, a su escala, de las mismas facultades que el emperador, quien reclutaba a los condes entre la aristocracia de la zona a gobernar. Es decir, el conde debía cumplir las disposiciones reales en lo referente a administración, preside el *mallus* judicial, ordena el gasto público, recluta y manda los contingentes militares, etc. Los condes solían ser elegidos y revocados a voluntad del emperador de entre las personas de su confianza, y les sucedían en el cargo otros miembros de la aristocracia con los que a menudo estaban emparentados. Con el tiempo, sin embargo, la feudalización de las funciones públicas provoca que los nombramientos se hagan en el seno de las grandes familias y que, a la larga, el cargo sea objeto de una clara patrimonialización. Aunque no sean retribuidos directamente, muchas veces los condes suelen recibir del emperador como

pago de su gestión una tierra en beneficio, las rentas o usufructo de una parte de los dominios fiscales que la monarquía tenía en el condado, algún monasterio para que lo administren como abades laicos, o el tercio de las multas que el rey había de percibir. Ahora bien, al permanecer largo tiempo en el cargo, era frecuente que adquiriesen grandes propiedades en el condado, o concertasen alianzas matrimoniales con otros aristócratas terratenientes del mismo. En conclusión, el conde reunía en sus manos poder social y económico, derivado de sus bienes privados, y poder político, como consecuencia de representar la jurisdicción regia delegada.

Mientras la realeza fue fuerte hubo un respeto al principio de Estado y no fue posible que los condes crearan linajes; si aparecerán cuando la monarquía carolingia entre en crisis, lo que, sumado al desarrollo de las instituciones vasalláticas, dará lugar al régimen feudal.

Por otro lado, mayor entidad van adquiriendo otras circunscripciones administrativas situadas en las zonas fronterizas o recientemente sometidas: las marcas. Desde el punto de vista territorial abarcan una extensión de varios condados, puestos bajo la autoridad de un *marchio* o marqués dotado de una gran autonomía. El número de marcas varió según las circunstancias: Marca de Bretaña, Marcas Septimana y Tolosana (la popularmente conocida como Marca Hispánica), Marca del Elba, Marca de Friul, etc.

El poder y acción administrativos de los condes resultó muy superior al de los órganos de gobierno centrales. El desequilibrio entre los términos central y territorial de la administración no podía compensarse. Desde 779 y, sobre todo, desde 800, se generalizó un sistema de inspección periódica encomendado a los *missi dominici*, que habían actuado esporádicamente bajo los merovingios. Enviados por parejas por todo el Imperio, sus poderes eran amplísimos: difusión de las capitulares, recepción de denuncias hechas por particulares, ayuda a las personas necesitadas, investigación sobre posibles irregularidades en la administración, imposición de sanciones a los funcionarios culpables, investigación sobre el comportamiento de los religiosos y la aplicación de los cánones, etc.; pero carecían de facultades ejecutivas. Estos visitadores comenzaron siendo miembros del palacio, pero pronto se ocuparon de la tarea los condes y los obispos. No obstante, al actuar fuera de su esfera ordinaria de influencia, compartían los intereses de clase y las ideas básicas de los condes a quienes inspeccionaban lo que tornaba poco eficaz su función.

c) Con Carlomagno, las asambleas políticas o *placitum* se convirtieron en auténticas instituciones del gobierno central. Se convocaban una o dos veces al año. Las celebradas en otoño tenían un sentido restringido; a ellas sólo asistían los principales consejeros. Las de mayo incluían (*placitum generale*) a todos los hombres libres. Con Carlomagno tenían un carácter consultivo; a su muerte, las asambleas se acabarían imponiendo al monarca y las disposiciones por ellas emanadas serán el resultado del acuerdo entre el rey y los magnates, o de estos solos.

d) El emperador tiende a ejercer la justicia de forma directa o por mediación de sus agentes. En la cúspide del aparato judicial figura el tribunal imperial, en donde la autoridad del soberano se ejerce a través del *Comes palatii*. Por su parte, los tribunales normales siguen respondiendo al viejo modelo: el *mallum*, cuya jurisdicción abarca el territorio de un condado. La presidencia la ejercía el conde o un vicario por él designado, a quien auxiliaban unos asesores profesionales, los *scabini*. En ocasiones los propios *missi* podían actuar como presidentes, en particular cuando se tratara de juzgar la intervención de los oficiales reales.

Mientras se debilitaban como forma de prueba el testimonio y el juramento, se fueron difundiendo las ordalías, de origen franco. Pero éstas no debieron suponer el único procedimiento probatorio, sino el último recurso aplicado a ciertos casos extremos para evitar las venganzas privadas. En estas ocasiones, era preferible el duelo o el recurso de la ordalía, una especie de «juicio de Dios». Se suponía que el que salía airoso de pruebas como la del hierro candente, el agua hirviendo o helada contaba con Dios como garante de su inocencia.

e) Las estructuras militares de la Europa altomedieval sufrieron grandes transformaciones como consecuencia del desarrollo de las instituciones feudovasalláticas y de las circunstancias políticas. El ejército como pueblo en armas resultó improbable bajo los carolingios. El que los simples hombres libres hubieran de pagarse su equipo militar forzó a restringir el número de asistentes a las movilizaciones, de acuerdo con un criterio tipo: una capitular de 808 impone el servicio de armas a los propietarios que tuvieran cuatro o más *mansos* de tierra. Las grandes operaciones militares emprendidas bajo Carlomagno no solían durar más de seis meses y, en todo caso, los efectivos movilizados lo eran sólo en los territorios cercanos a los campos de operaciones.

A pesar de todo, las cargas militares resultaban excesivamente gravosas para los hombres libres o los colonos, a quienes se confiaban funciones de acarreamiento. De ahí los múltiples subterfugios para liberarse. A falta de sueldo, el *señor* pagaba a sus vasallos mediante la entrega de tierras en usufructo, los *beneficios*, con la contraprestación de acudir al servicio del rey cuando se les llamase. Se suponía que los campesinos instalados en ellas debían generar unas rentas que permitieran a los guerreros costearse su equipo de combate y que, por supuesto, el emperador podía revocar las cesiones para entregar esos mismos beneficios a otros vasallos. Este principio resultó pronto difícil de cumplir en la práctica. De esa forma, aunque la noción de *respublica* no había desaparecido de Occidente y los propios teóricos carolingios trataron de revalorizarla, la pobreza de medios para garantizarla dejaba, cada vez más, en manos de la fidelidad personal de los vasallos la defensa de la construcción imperial de Carlomagno.

f) Los mecanismos de la *hacienda* carolingia perdieron los escasos elementos romanos que habían subsistido bajo los merovingios. La principal fuente de ingresos de los monarcas procedía de las rentas de sus dominios. El ascenso de los carolingios al poder se debió, entre otras razones, a ser uno de los principales propietarios del Estado franco.

Carlomagno trató de asegurarse la percepción de ingresos, lo que dio origen a la elaboración de registros de las posesiones imperiales del tipo recogido en la llamada Capitular *De villis*, preocupación que no tuvieron sus sucesores.

Los demás ingresos de la hacienda real resultaban demasiado aleatorios. Eran los donativos procedentes de los *placita*, reunidos en primavera, o algunos impuestos indirectos procedentes de un pobre tráfico de mercancías, los *telonea*, percibidos por el paso de puentes, puertos o caminos difíciles.

Subsisten algunos impuestos directos, pero de forma nominal. En el siglo VIII, la contribución territorial se puede dar por desaparecida. Las cantidades que los *missi dominici* recaudaban eran un tanto irregulares, sin responder nunca a un criterio fijo. En último término, la extensión del principio de inmunidad a las tierras de numerosos señores transformaba a éstos en perceptores de unos posibles impuestos directos que, desde ese momento, se convertían en rentas privadas.

g) En una sociedad cuyo sistema sólo era capaz de producir excedentes para sostener un diez por ciento de consumidores no productores, el esquema vasallático debió incluir, como máximo, una mitad de esa proporción de la población; algo más de un millón de personas en todo el Imperio. Dentro de las pirámides de fidelidades vasalláticas que surgieron, sólo en los dos extremos las situaciones eran terminantes: o señor o vasallo. En los demás escalones, una misma persona era a la vez señor de alguien y vasallo de alguien, que era a su vez vasallo de alguien. En estas circunstancias, las relaciones entre unos y otros se sujetaban a un contrato que incluía un doble vínculo. Uno de carácter personal: la encomendación y prestación de homenaje por parte del vasallo al señor que se sellaba mediante gestos, con la *inmixtio manuum*, colocación de las manos del vasallo dentro de las del señor, y el ósculo entre ambos. Otro de carácter real: inicialmente, tuvo la forma de un regalo obligado, que podía ser de cualquier tipo; más tarde se concretó en forma de cesión de una tierra, esto es, de un *beneficio*, *prestimonio* o *feudo*. Con las rentas generadas por los campesinos instalados en las tierras que lo constituían, el vasallo debía equiparse y estar presto para el ejercicio de las tareas que el señor le encomendara.

4. La crisis política del Imperio carolingio

El periodo que va de la muerte de Carlomagno (814) al Tratado de Verdún (843) conoce la división del Imperio y nos demuestra qué frágil era la unidad lograda.

La labor de Carlomagno ha sido frecuentemente sobrevalorada por la historiografía, que se ha fijado solamente en lo espectacular de ciertos acontecimientos y que ha subestimado, y en ocasiones olvidado, las transformaciones que sus antecesores venían operando. Por pesada que sea esa tradición histórica, difícilmente se le puede asignar a Carlomagno otro calificativo que el de un «excelente continuador» de la obra emprendida por Carlos Martel y Pipino el Breve; continuador incluso de aquello que se viene considerando como negativo, ya que, a pesar del aparente esplendor del Imperio, Carlomagno legó una estructura cargada de gravísimas contradicciones que se van a manifestar cada vez con mayor nitidez en el reinado de sus sucesores. Por debajo de las intrigas palaciegas, de las sublevaciones protagonizadas por los hijos de Luis el Piadoso y de las luchas fratricidas, son estas contradicciones las responsables de un desmoronamiento fulgurante de la estructura levantada por Pipino y Carlomagno.

La degradación del poder imperial en tiempos de Luis el Piadoso (814-840) se explica, sobre todo, porque el Estado no contaba con la cohesión necesaria. La presencia de un mosaico de grupos étnicos y culturales diferentes (Aquitania, la Marca Hispánica, la Septimania, Sajonia, el conglomerado de Italia, etc.); los intereses de la nobleza que apuntan al debilitamiento del poder central; las fuerzas centrífugas separatistas de cada señor local; la cada vez mayor diferencia social entre los *potentes* y los *pauperes*, que lleva al sometimiento al campesino pero también a ejercer una resistencia al poder; los ataques del exterior (escandinavos, húngaros, sarracenos), etcétera, son algunos de los factores que explican la ruina del Imperio. A ello habrá que añadir, eso sí, que el sucesor de Carlomagno no era la persona capaz de solucionar el problema.

De temperamento mucho más débil e influenciabile que el de su padre, Luis el Pia-

doso era un hombre muy culto y de una intensa preocupación religiosa, pero sin la capacidad de gobernante y guerrero que había tenido Carlomagno. Sus consejeros, Agobardo de Lyon y Benito de Aniano, fueron acérrimos partidarios de la idea unitaria del Imperio por encima de los síntomas de descomposición que estaban apuntando. El emperador era consciente de que el objetivo de un Imperio unido y fuerte sólo podía cumplirse combinando dos elementos: de un lado, el reconocimiento de la variedad de tradiciones políticas y sociales de las regiones del Imperio; de otro, el fortalecimiento de la Iglesia como único elemento capaz de conseguir, por vía religiosa y, en general, cultural, la unidad del Imperio. Ello explicaría los espectaculares progresos de la Iglesia franca que llegó a constituir una Iglesia de Estado y ejerció una decisiva influencia en la formación de la civilización de la Europa occidental. En otras palabras, durante el reinado de Luis el Piadoso, lo que el Imperio perdió en cuanto construcción política que aspiraba a una centralización, lo ganó al convertirse en escenario de una *cristianitas*.

La opción de salvaguardar la unidad fue la que se impuso en la *Ordinatio Imperii* de 817, que determina los criterios sucesorios con pleno respeto a las nociones de unidad imperial y de efectivo predominio político de su titular, el primogénito Lotario, que comenzó a actuar como asociado a su padre, en Italia. Los otros hijos recibirían título de reyes y gobierno en territorios periféricos: Aquitania sería para Pipino y Baviera para Luis. Era la repetición de las decisiones tomadas por Carlomagno en el 781, aunque por obra de un emperador carente de sus dotes políticas.

La situación se agravó cuando Luis el Piadoso tuvo un nuevo hijo de su segunda mujer, Judit, el futuro Carlos el Calvo, a quien el emperador quiso dotar con algunos territorios en pleno corazón del Imperio, lo que motivó que en el 829, Lotario, Luis y Pipino se lanzaran a la rebelión abierta contra su padre. Durante diez años la anarquía se apoderó del territorio franco. En el 833, Lotario se hacía con el control de la situación; por poco tiempo, ya que al año siguiente se enfrentaba con sus hermanos Pipino y Luis, que restablecieron en su autoridad al viejo emperador.

En el 839, moría Pipino de Aquitania. Frente a su sucesor, Judit logró del emperador que el territorio meridional fuese entregado a su hijo Carlos el Calvo. La situación amenazaba en degenerar en una nueva guerra civil abierta, cuando, en el 840, se produjo la muerte de Luis el Piadoso.

En tal situación, Lotario invocó frente a sus hermanos, Carlos y Luis, la *Ordinatio Imperii*, es decir, el mantenimiento de la unidad imperial que le había de otorgar no sólo una superioridad moral, por heredar la corona, sino también territorial, ya que reduciría a éstos a la simple posesión de algunas marcas fronterizas.

Carlos el Calvo y Luis el Germánico unieron sus fuerzas y suscribieron el juramento de Estrasburgo, tras el cual obtuvieron la victoria de Fontenoy-en-Puisaye en 841. Tras una serie de conversaciones, Lotario se vio obligado a ceder en el acuerdo de Verdún (843).

El territorio del Imperio era dividido en tres partes prácticamente iguales en extensión. Lotario conservaría el título imperial y una franja territorial, la Lotaringia, desde el mar del Norte al centro de Italia, en la que se encontraban las dos capitales, Roma y Aquisgrán. Carlos el Calvo recibía la *Francia Occidentalis* al oeste del Mosa, Saona y Ródano; Luis el Germánico, la *Francia Orientalis* al este de Rin y de los Alpes.

El Tratado de Verdún consagraba de forma irreversible la división del Imperio. Para paliar sus efectos, los tres hermanos suscribieron en 846 un acuerdo en la asam-

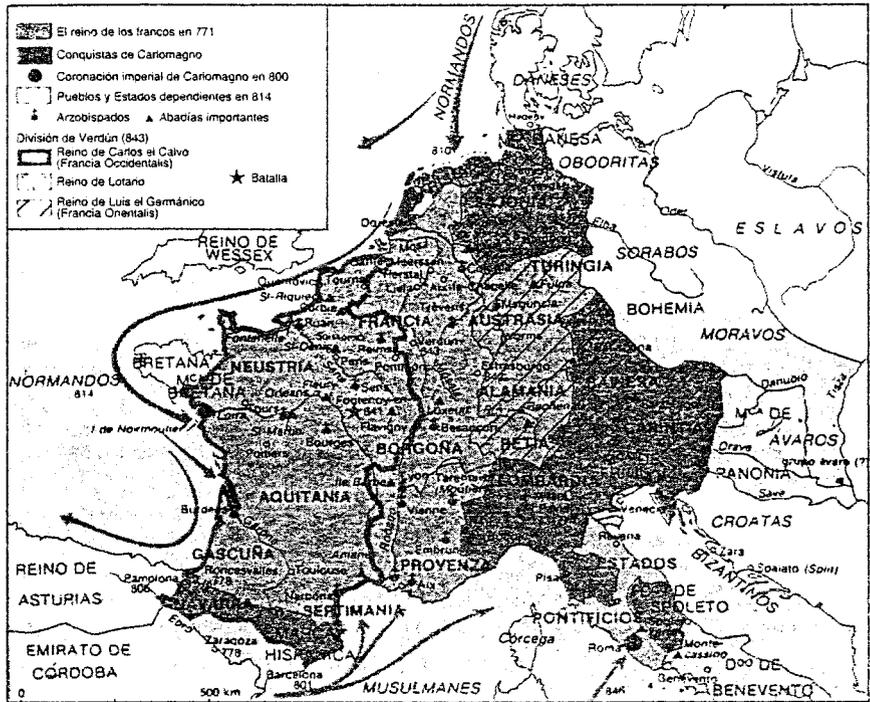


FIG. 12.1. *Formación y reparto del Imperio carolingio.*

blea de Mersen con el fin de prohibir las deserciones de vasallos de un señor a otro y para tomar medidas de los problemas que llegaban desde el exterior; las incursiones de normandos, magiares y sarracenos estaban alcanzando sobre la Europa carolingia unas dimensiones realmente alarmantes.

En el 855 moría Lotario, que procedió al reparto de sus territorios entre sus hijos, Luis II, Carlos y Lotario II. Era el primer paso para que desde el Este y el Oeste, Luis el Germánico y Carlos el Calvo se aprestaran a sacar provecho territorial contribuyendo a la creación de lo que en el futuro serían Alemania y Francia.

5. El renacer de la cultura

La monarquía de Carlomagno creó un ambiente más o menos propicio para el desarrollo de los aspectos culturales, que se recogen en el denominado «Renacimiento carolingio». Sin embargo, este despertar intelectual, que hoy cuenta con grandes limitaciones —que aparcen la imagen popular de una renovación cultural desde mediados del siglo VIII—, no fue, en una primera fase, tanto un fin buscado en sí mismo como el resultado de una política dirigida por Carlomagno hacia una mejor preparación de sus funcionarios y a combatir la ignorancia del clero.

La necesidad de contar con administradores capaces y de un clero culto hizo que Carlomagno se preocupara de su formación, en lo que viene definiéndose como «dirigismo cultural». Y fue el estamento eclesiástico el que se erigió en mentor de una sociedad a la que trató de imponer una serie de modelos de vida.

Estos afanes educadores se materializan en la *Admonitio generalis* (789). A partir de esta disposición se dan instrucciones para crear escuelas en los monasterios y en las catedrales con el fin de educar y formar a los más jóvenes. En ellas se impartiría un programa mínimo de instrucción: lectura, escritura, rudimentos de latín y sumarias explicaciones de la Biblia y libros litúrgicos, con los que poder acceder a las «verdades establecidas» sin tratar de crear otras nuevas.

Este cierto dirigismo cultural propugnado por Carlomagno necesitaba para su realización de intelectuales y eruditos que no se encontraban en territorio franco. El emperador busca la colaboración de extranjeros (italianos, españoles y anglosajones), que instruirán a los clérigos que han de ocupar altos cargos. Así intenta solventar el enorme vacío que desde el siglo v se había producido en la Galia con la cultura romana. De Italia llegan al mundo franco Pedro de Pisa, Paulino y Paulo Diácono. Éste enseñó griego —interesante para las relaciones que se mantenían con Bizancio— y compuso una *Historia de los lombardos*, obra que supone un buen enlace entre las historias nacionales de la etapa anterior y las manifestaciones ya perfectamente encuadradas en la Europa franca. De España, tras la ocupación musulmana, comienzan a emigrar un sinfín de intelectuales. Pirminio funda por encargo de Carlos Martel el monasterio de Reichenau (724) y dota su biblioteca con medio centenar de códices. Como consecuencia de ello, la obra de Isidoro de Sevilla y la de otros padres, así como los concilios visigóticos, contribuirán a la formación cristiana y a la educación literaria de la Alemania del sur. El también hispano Teodulfo de Orleans (m. 821) destacó por restaurar la disciplina en su obispado y como poeta.

Pero la figura más importante es Alcuino de York. Discípulo de Beda, se instala en la corte carolingia a partir de 793 como educador de Carlomagno, en donde escribe algunos tratados de gramática y obras teológicas. Sin embargo, destacó más por su labor organizadora, por los intentos de educación del clero y por la difusión de escritos monásticos, que por su originalidad intelectual.

No obstante, los resultados culturales durante este periodo fueron bastante mediocres. Apenas se contó con medios humanos ni materiales. A la escasa formación de los clérigos hay que añadir la escasez de libros. A modo de ejemplo, la biblioteca mejor dotada quizá fuese la del monasterio de Reichenau, que apenas contaría hacia 822 con quinientos volúmenes. Además, dado que el proyecto cultural era claramente pragmático, se fueron formando cuadros del gobierno civil y, sobre todo, eclesiástico, en vez de educar a los niños, finalidad ésta originaria de la *Admonitio generalis*. De ahí que el «Renacimiento carolingio» fuera un movimiento sustancialmente clerical.

El «Renacimiento carolingio» supuso, a costa de su alejamiento del Mediterráneo, el fin de una larga mutación cultural perceptible desde la tardía Antigüedad. Las realidades sociolingüísticas del momento permiten una serie de cambios a partir del 800. El latín sigue siendo la lengua literaria. Después de esa fecha puede hablarse ya de un cierre de la historia de la literatura latina tardía (a la que pertenecerían autores como Boecio, Fortunato e Isidoro) y de una apertura de la literatura latina medieval (Gregorio de Tours y Gregorio Magno, pero sobre todo Alcuino

de York). Por su parte, la lengua romance es hablada, hasta el punto que se recomienda la predicación en lengua vulgar (Concilio de Tours, 813). El «Renacimiento carolingio», por ello, no supondría tanto una regeneración, pese a las buenas intenciones de sus promotores, sino la consumación de un proceso iniciado siglos atrás y por el cual, la enseñanza literaria se entendía fundamentalmente orientada al estudio de la filosofía cristiana.

La memoria del fundador del Imperio fue recogida por el historiador Eginardo en su *Vita Karoli*, hacia 830. En la elaboración del texto, sumamente laudatorio, tomó como modelo a Suetonio y usó las fuentes sin demasiada precisión. No obstante, la obra contribuyó de forma decisiva a potenciar el mito de Carlomagno. Pero sin duda, los *Anales Reales* pasan por ser la fuente más importante de la historiografía carolingia, porque su redacción fue contemporánea a los hechos y por su gran precisión.

A partir de mediados del siglo IX comienza una segunda época, caracterizada por una mayor originalidad intelectual y por las grandes disputas académicas. La desaparición de Carlomagno, que había provocado una crisis en el ámbito político, no tuvo las mismas repercusiones con la labor cultural. Fue precisamente con sus sucesores, Ludovico Pío y Carlos el Calvo, cuando se recogieron los mejores frutos. Las letras empiezan a adquirir valor por sí mismas, de tal modo que la orientación religiosa no supone ya la única fuente de orientación e incluso se produce un cierto acercamiento a los autores paganos.

Durante esa centuria, el magisterio intelectual sigue en manos de hispanos, italianos y anglosajones, pero ahora aparecen frecuentemente germanos, tanto de la Galia como de Germania, que se habían formado en la corte o en las escuelas monásticas o catedralicias.

Sólo dos autores podrían señalarse con una personalidad definida. Rábano Mauro (780-856), considerado discípulo de Alcuino y «preceptor de Germania», fue una de las figuras destacadas de esta nueva fase de las letras latinas. De espíritu enciclopédico —no en vano legó *De universo*, una completa enciclopedia en la línea marcada siglos atrás por Isidoro de Sevilla en las *Etimologías*— fue autor de numerosos comentarios bíblicos y patristicos y de manuales de gramática y de filosofía. Por su parte, el irlandés Juan Escoto Erígena, excelente gramático e incansable traductor del griego, se muestra como un pensador original en su obra *De divisione Naturae* (862), verdadera síntesis teológica en la que reivindica los derechos de la razón.

Asimismo, y en un tono menor, fueron cultivados todos los géneros poéticos. Desde la epopeya, con Ermoldo el Negro, que celebra sumariamente las gestas de Luis el Piadoso, hasta los epitafios, acrósticos y enigmas tan del gusto de los anglosajones. Igualmente, se escriben tratados políticos sobre el gobierno de la Iglesia y del Estado, vidas de santos e historia profana, sin olvidar la teología y la filosofía, nutridas de fuertes polémicas.

Una reforma introducida en los monasterios carolingios estaba llamada a alcanzar gran trascendencia: la letra denominada «carolina», una minúscula libraria, clara, sin nexos ni apenas abreviaturas, que pronto se extendería al Norte y centro de Italia, y más adelante reemplazaría en todo el Occidente a las escrituras precarolinas (insulares, lombarda y visigótica). Se trata de un instrumento de cultura y la expresión de una voluntad política que concedía gran valor a la claridad y a la exactitud.

Bibliografía

- Barbero, A. (2001): *Carlomagno*, Barcelona.
- Boussard, J. (1968): *La civilización carolingia*, Madrid.
- Delpierre de Bayac, J. (1977): *Carlomagno*, Barcelona.
- Folz, R. (1964): *Le couronnement imperial de Charlemagne*, Paris.
- Halphen, L. (1992): *Carlomagno y el Imperio Carolingio*, Madrid.
- Isla Frez, A. (1993): *La Europa de los carolingios*, Madrid.
- Mínguez, J. M. (1991): *Las claves del periodo carolingio (723-879)*, Barcelona.
- Mussot-Goulard, R. (1986): *Carlomagno*, México.
- Nascità dell'Europa ed Europa carolingia: un'equazione da verificare*, XXVII Settimana de Spoleto, Spoleto, 1981, 2 vols.
- Riche, P. (1983): *Les Carolongiens. Une famille qui fit l'Europe*, Paris.

CAPÍTULO 13

LAS SEGUNDAS INVASIONES: LA DESINTEGRACIÓN DEL IMPERIO DE CARLOMAGNO

por EMILIO CABRERA MUÑOZ
Universidad de Córdoba

Establecer una separación tajante entre primeras y segundas invasiones es algo que sólo puede hacerse, en rigor, atendiendo a un criterio metodológico o didáctico. Porque es cierto que, en Occidente, el siglo VII presenta el aspecto de un interludio entre dos sucesivas oleadas de invasión, es decir, las que ya habían efectuado los pueblos germánicos durante los siglos V y VI principalmente y las que protagonizarían luego normandos, húngaros y sarracenos a lo largo de los siglos VIII al XI. Pero Europa oriental, en cambio, estuvo afectada, en mayor o menor medida sin solución de continuidad, por la amenaza o, al menos, por la vecindad peligrosa, de numerosos pueblos a los que no se hará alusión aquí. Es el caso de los ávaros, búlgaros, jázaros, pechenegos y, sobre todo, los eslavos, especialmente relacionados con el Imperio bizantino, de los cuales la mayor parte terminaron por vincularse, desde el punto de vista religioso, a la Iglesia oriental y, desde el punto de vista político a lo que Obolensky llamó la *Commonwealth* bizantina.

Por otra parte, incluso es posible encontrar precedentes en las primeras invasiones de muchos de los movimientos de pueblos que participaron en las segundas. Así sucede con los pueblos esteparios procedentes del ámbito uralaltaico: hunos, magiares, jázaros, pechenegos, cumanos y, posteriormente, mongoles desencadenaron oleadas sobre Europa, sobre todo la oriental, de manera muy parecida y con resultados casi siempre idénticos, independientemente de que el fenómeno ocurriera en el siglo V o en el siglo XIII. Lo mismo puede decirse en lo concerniente a la expansión normanda. Aunque la gran oleada de la piratería vikinga se desarrollará desde finales del siglo VIII, siglos atrás, los hérulos, procedentes de lo que hoy es Dinamarca, realizaron incursiones por vía marítima tanto en Rusia como en las costas de Occidente, incluyendo en ellas no sólo las de la Galia, sino también las de España. Incluso el desembarco masivo de anglos y sajones en Inglaterra, atravesando el canal de la Mancha y, por tanto, llegando allí por vía marítima, es un inequívoco precedente de las oleadas que sus lejanos parientes, los germánicos septentrionales, desplegaron luego sobre las

islas británicas a partir del siglo VIII. Las propias actividades piráticas de los vándalos en el ámbito mediterráneo, tras su instalación en África en la primera mitad del siglo V constituyen también un precedente.

En cambio, lo sucedido en el caso de los eslavos y de los musulmanes no tiene precedente alguno en las primeras invasiones.

1. Los musulmanes en Occidente

Cronológicamente, de los tres pueblos implicados de manera más directa en las segundas invasiones (normandos, húngaros y musulmanes), estos últimos fueron los que iniciaron la invasión de Europa. Naturalmente interesa aquí referirse exclusivamente a las actividades de los musulmanes en el continente europeo, no aquellas otras que efectuaron en Asia y en África tras la muerte de Mahoma. Por consiguiente, habremos de estudiar la penetración islámica en España, el intento de dominar la Galia merovingia y sus actividades en el sur de Italia.

1.1. AL-ANDALUS

La conquista de la Península ibérica, que fue el resultado más espectacular y duradero de la actividad de los musulmanes en el ámbito del Mediterráneo occidental, es uno de los episodios terminales de la gran expansión islámica, que se había llevado a cabo en forma fulminante tras la muerte de Mahoma, en 632. Tuvo lugar a partir del año 711 y ha intrigado siempre a los historiadores, que no aciertan a explicar la rapidez y la aparente eficacia con que se produjo. En efecto, resulta verdaderamente asombroso comprobar cómo, en el espacio de breves años, pudieron los ejércitos musulmanes ocupar un territorio tan amplio y de geografía tan compleja como es España. No es extraño que se hayan alzado voces poco autorizadas para tratar de explicar el problema de manera simplista propugnando una solución inadmisiblemente que negaba la conquista militar y reducía todo el proceso a una simple conversión de sus habitantes al Islam.

Ahora bien, negar la derrota militar y la subsiguiente conquista de la Península no es posible porque se trata de un hecho suficientemente demostrado. En 711 Táriq invadió la Península desembarcando en lo que se llamó desde entonces «el Monte de Táriq» (Gibraltar). El 19 de julio de ese mismo año derrotó a Rodrigo, último rey de los visigodos, que murió en el combate celebrado a orillas del río Guadalete. Una parte del ejército visigodo traicionó a su rey y se pasó al enemigo durante la batalla.

Los precedentes y las consecuencias de ese hecho son complejos y sólo teniendo en cuenta puede explicarse lo que más tarde sucedió. Como en otros muchos hechos históricos semejantes, la conquista musulmana de España puede explicarse atendiendo a razones que afectan tanto a los derrotados visigodos como a los vencedores musulmanes y no puede ser entendida sin conocer las dificultades por las que atravesaba el reino visigodo en aquellos años. Una fuente árabe nos dice que había habido en España, pocos años antes de la entrada de los musulmanes, una época de malas cosechas, hambre y epidemias que habían diezmando a la población. Todo ello coincidió en

el tiempo con la muerte del rey Witiza (710), la cual dio origen a una querrela que estalló con motivo de la sucesión al trono. Un sector de la nobleza goda apoyó el acceso al poder de los descendientes del rey muerto, mientras el resto eligió para el puesto, según era costumbre en la monarquía goda, que no era hereditaria, al duque de la Bética, Rodrigo. El resultado fue una guerra civil. Una sublevación de los vascones complicó las cosas y, de hecho, cuando se produjo la entrada de los musulmanes, Rodrigo estaba en el norte, combatiéndolos.

Como tantas veces ha sucedido en la Historia de España, una situación de guerra civil y de crisis interna ha tratado de solucionarse contando con la colaboración militar llegada del otro lado del estrecho de Gibraltar. Lo había hecho Atanagildo, contra Agila, en el siglo V, llamando en su auxilio a los bizantinos; lo harán los reyes de taifas, en el siglo XI, pidiendo la colaboración almorávide; repetirá esa llamada Pedro I el Cruel, en 1368, contando con la presencia y las tropas de un príncipe magrebí, que incrementó con ellas las de su correligionario el rey de Granada, aliado del rey de Castilla. En el año 711 fueron los witizanos quienes, con el concurso de un personaje casi mítico, pero real, llamado Julián, que dominaba sobre Ceuta, reclamaron la colaboración de los musulmanes del norte de África. Se producía el hecho en un momento en el que, según decía Sánchez-Albornoz, los musulmanes, después de la etapa más fecunda y espectacular de sus grandes conquistas, estaban «ebrios de triunfo».

Dadas las características de la monarquía visigoda de Toledo, muchos magnates godos no dudaron en colaborar, en un principio, con los vencedores islamitas, primero para imponer su opción política, creyendo ingenuamente que sus aliados de hoy, una vez conseguido cierto botín, regresarían al norte de África. Luego, implantada ya la dominación islámica, establecieron pactos con los invasores que aseguraran una notable autonomía de gobierno en los territorios gobernados por ellos, que se constituyeron, durante varias generaciones, en núcleos de poder prácticamente independientes del gobierno central. El ejemplo del conde Teodomiro, que gobernó la región levantina tras el pacto establecido con Abd al-Aziz ben Musa, en 713, es el único que se ha conservado por escrito, pero, junto a él, otros muchos debieron de establecerse en aquella época.

Tras la invasión, los musulmanes ocuparon rápidamente las principales ciudades, los núcleos fortificados y los lugares estratégicos. Córdoba, capital de la Bética, cayó en manos de los invasores ya en el año 711, poco después de la batalla del Guadalete. En noviembre, los musulmanes tomaron la ciudad de Toledo, antigua capital del reino goda, y proclamaron allí la soberanía del califa de Damasco sobre la Península. Sólo unos pocos meses duró, por tanto, la ficción de que los invasores pretendían tan sólo apoyar a uno de los bandos en litigio en el contexto de una guerra civil. La ocupación de las principales ciudades del país siguió en los meses siguientes, acompañada de terribles escarmientos a quienes resistían. Regiones enteras siguieron estando habitadas, como hasta entonces, por cristianos, gobernadas por gentes de su religión, a través de un pacto establecido con los invasores, que fueron, durante mucho tiempo, una minoría, aunque, eso sí, la minoría dirigente.

Un complejo proceso de islamización y de arabización, que duró varios siglos, produjo profundas transformaciones sociales en la Península cuando muchos cristianos, los mozárabes, conservando su antigua religión, abandonaron, no obstante, su propia lengua o la usaron juntamente con la de los invasores. Otros de ellos abandona-

ron también sus antiguas creencias y se acogieron a la doctrina de Mahoma. Son los muladíes. Un sector difícilmente cuantificable de cristianos prefirió emigrar al norte, donde habían surgido núcleos de disidencia contra el Islam: en Asturias, en Navarra, en el Alto Aragón o en Cataluña, amparándose en la protección que les otorgaban las montañas cantábricas o los distintos enclaves del Pirineo. Allí surgirán el reino de Asturias y el de Pamplona, como núcleos autóctonos de resistencia frente al Islam, aunque desde fecha temprana fueran favorecidos por el apoyo de los francos, que fue especialmente notorio en la parte oriental, en Cataluña, aunque también estuvo presente en otros lugares del entorno pirenaico.

Las transformaciones políticas también se produjeron en la España dominada por los musulmanes. En un principio, los territorios gobernados por ellos abarcaban la mayor parte de la Península, dejando fuera de su influjo la cordillera cantábrica y el Pirineo. Cuando, en 722, se produjo el célebre desastre de Covadonga, la situación geográfica donde se produjo ese hecho de armas casi mítico es indicio seguro, al mismo tiempo, de cuál era el límite de la influencia islámica en la Península y de cuán rápido había sido el proceso de su dominación por parte de los musulmanes que, teóricamente, en once años, habían sido capaces de lograr un resultado semejante. Aunque ese dominio fuera indirecto en buena parte del país, gobernado por la nobleza goda a través de los pactos antedichos, es evidente que los miembros de ésta se habían sometido al califa de Damasco.

1.1.1. *Emirato dependiente*

Durante varios decenios, las tierras conquistadas en España, a las que se da ya el nombre de al-Andalus, no fueron otra cosa más que una provincia, la más occidental, del *dar al-Islam* o universo islámico. Desde el año 716, la ciudad de Córdoba fue el centro político de al-Andalus y desde ella rigieron sus destinos casi una veintena de gobernadores o *walíes*, que tuvieron que hacer frente a no pocos problemas. Es la época denominada Emirato dependiente. Según el relato de las fuentes árabes que han llegado a nosotros, los principales estuvieron causados por las luchas tribales importadas sobre todo por los árabes, que trasladaron a España la rivalidad tradicional entre *qaisíes* y *yementes*. A esa rivalidad hubo que añadir también los conflictos surgidos en el que tal vez fue, de momento, el sector principal de la población musulmana de la Península, los beréberes del norte de África, cuya discriminación en el reparto de las tierras alimentó una protesta social que se tradujo en numerosos conflictos en la década de los cuarenta del siglo VIII. Seguramente a todo ello hay que añadir también no pocos conflictos con los propios cristianos de al-Andalus, sobre los cuales apenas hay información en las fuentes árabes, en su mayor parte más bien tardías. Los conflictos internos de al-Andalus en esos últimos decenios del Emirato independiente fueron aprovechados por los cristianos del Norte para afianzar su posición e, incluso, para progresar tímidamente hacia el Sur.

1.1.2. *La dinastía omeya de Córdoba*

En un sentido diferente, la conflictividad existente en al-Andalus no era otra cosa que la consecuencia de las dificultades de gobernar desde Siria una provincia tan dis-

tante en la cual era inevitable que surgieran muy pronto proyectos de independencia. Los hubo ya antes de la llegada a España de Abd ar-Rahmán I. Pero fue con motivo de la gran revolución abasí en el Oriente islámico cuando ese personaje, descendiente de los califas de Damasco, huyendo de la gran persecución desencadenada contra su familia, vino a España y, utilizando la fuerza que le otorgaron antiguos clientes de su linaje, canalizó en su provecho ese afán de independencia y fundó la monarquía omeya de Córdoba, en 756.

Con Abd al-Rahmán I se inicia el llamado Emirato independiente, que dura hasta el año 929. Él fue, en realidad, el fundador de una nueva dinastía y de un nuevo reino que se perpetuará en los miembros de su linaje hasta su extinción en el primer tercio del siglo XI. Tanto él como sus descendientes inmediatos tendrán que desplegar una extraordinaria energía para hacer frente a las múltiples dificultades que implicaba el gobierno de un país muy complejo desde el punto de vista geográfico y de una abigarrada sociedad en la que convivían, no siempre pacíficamente, las tres religiones abrahámicas inmersas en un difícil periodo de transformación desde el punto de vista ideológico, cultural, religioso, institucional y económico.

En 929, uno de sus descendientes, Abd al-Rahmán III (912-961) rompió toda atadura con el califato oriental y se hizo proclamar califa. Se inicia entonces el Califato de Córdoba. Durante el siglo X que, con toda justicia, podríamos denominar Siglo de Abd al-Rahmán III, tanto por la importancia y el prestigio que al-Andalus logró en ese reinado, como por su considerable duración, casi cincuenta años, Córdoba alcanzará un esplendor extraordinario. Pero en 1031, todo el edificio político de los omeyas se derrumbó con el hundimiento del califato y la aparición de los reinos de Taifas. La hegemonía política de los cristianos del Norte estaba empezando a hacerse efectiva cuando dos nuevas invasiones africanas, la de los almorávides, a finales del siglo XI, y la de los almohades, a mediados del XII, restablecieron el equilibrio político y militar entre cristianos y musulmanes y retrasaron la reconquista de la España del Sur, que terminó por efectuarse, en su mayor parte, durante el siglo XIII, aunque no se completó hasta 1492, con la toma de Granada.

1.2. LA AMENAZA MUSULMANA SOBRE LA GALIA

La invasión iniciada en 711 no sólo afectó a la Península ibérica. La rapidez con que se produjo la ocupación del país y la existencia de una provincia visigoda situada al otro lado del Pirineo, Septimania, Galia gótica o Narbonense incitó a los musulmanes a proseguir su penetración en el resto del continente. Por los mismos años en que se producía, en Covadonga, el primer revés de los musulmanes en España, los ejércitos de al-Andalus estaban recorriendo el sur de la Galia. Ciudades como Narbona, Nîmes y Carcasona cayeron en su poder antes de finalizar el primer cuarto del siglo VIII; amenazan la región de Toulouse y también, en la parte occidental de la Galia, mero-dean por Borgoña. En el año 732, una expedición mandada por el *walí* de al-Andalus Abd al-Rahmán al-Gafiqí, destinada seguramente a expoliar el santuario de San Martín de Tours, es interceptada cerca de Poitiers por un ejército mandado por el mayordomo de palacio Carlos Martel (732). Aunque la derrota de Poitiers no detuvo de manera definitiva las incursiones de los musulmanes en el reino de los francos, fue, sin

embargo, el punto de partida de una larga serie de operaciones militares organizadas por los mayordomos de palacio contra los musulmanes. El último de aquéllos, Pipino el Breve, ya convertido en nuevo rey de los francos desde mediados del siglo VIII, continuó la obra de su padre y sometió la Galia gótica. En el año 759 cayó en su poder la ciudad de Narbona.

En todo caso, la estancia en el sur de Francia de los musulmanes produjo gran cantidad de destrucciones y dio lugar a una disminución de la población, bien por las masivas deportaciones de una parte de sus habitantes, llevada a al-Andalus como mano de obra servil, bien por la huida de muchos campesinos ante la amenaza musulmana, tal como sucedió en el Rosellón. Muchos de esos espacios vacíos de población se cubrirían luego, en el siglo siguiente, gracias a un movimiento migratorio inverso, desde al-Andalus hacia la Galia gótica, protagonizado por cristianos (mozárabes), descontentos de la situación en su país, a causa de la creciente orientalización que se produjo en la época de Abd al-Rahmán II (822-852) y preocupados tanto por las dificultades que en algunos casos hubo para la práctica libre de su religión como por la creciente presión fiscal.

A partir de las campañas de Carlos Martel y de Pipino el Breve se pudo evitar la presencia más o menos sostenida y constante de musulmanes en Septimania llegados allí a través del Pirineo. Esa situación quedó más asegurada aún en la época de Carlomagno, como consecuencia de las campañas que se realizaron a finales del siglo VIII y comienzos del siguiente, cuyo resultado fue la incorporación de Gerona (785) y la toma de Barcelona (801). A partir de ese momento, Cataluña se implicó en la organización condal carolingia y el límite del imperio de Carlomagno con al-Andalus quedó establecido al norte del río Ebro. En consecuencia, fue impracticable la penetración de los musulmanes al norte del Pirineo usando la vía terrestre, lo cual los empujó a emplear la vía marítima. Se desarrollaron por ese medio numerosas incursiones que ya no tienen como misión principal la expansión de los dominios del Islam sino, sobre todo, el enriquecimiento de quienes las practican, mediante el expolio de todo lugar poblado. Los monasterios son, con frecuencia, las principales víctimas de esas actividades depredatorias cuyo objetivo básico consiste en volver a la base de operaciones cargados de prisioneros que luego serán vendidos como esclavos (*saqáliba*).

La costa de Provenza fue uno de los lugares más castigados por este tipo de actividades piráticas que se hicieron habituales antes de mediar el siglo IX. Muchas veces, esos atacantes proceden de lugares relativamente cercanos, como es la costa levantina de España, donde la llamada «república» de Pechina, junto Almería, y más tarde Dénia, fueron auténticos nidos de piratas. En otras ocasiones, la amenaza sobre las costas no sólo francesas, sino, en general, del Mediterráneo occidental procedía de lugares más alejados, en concreto, del litoral africano. Ese hecho fue facilitado por la utilización que los piratas musulmanes hicieron de algunas de las islas del Mediterráneo occidental, que sirvieron de base a sus expediciones, incluso aunque no llegaron a poseerse plenamente de ellas. Córcega y Cerdeña desempeñaron esa misión, al igual que Mallorca, que fue conquistada por los musulmanes a principios del siglo X. Lo mismo cabe decir de Sicilia, a la que se aludirá posteriormente.

En algunas ocasiones, los piratas sarracenos crearon bases en el propio continente, para poder realizar más cómodamente sus actividades depredatorias adentrándose luego en el país. Así sucedió a finales del siglo IX, cuando un grupo de piratas llegado

de al-Andalus estableció una de ellas en *Fraxinetum*, cerca de Saint-Tropez. A partir de entonces, ese enclave constituyó una verdadera pesadilla para los habitantes del territorio durante casi un siglo. Porque lejos de limitarse a actuar en la costa, los piratas musulmanes se adentraron en el interior del país hasta el punto de dominar las rutas, incluidos los pasos de los Alpes, unas veces para exigir peaje (por ejemplo, a los numerosos peregrinos que se dirigían a Roma), otras, para robar sus bienes o, incluso, para raptarlos y exigir luego por ellos un elevado rescate, como sucedió, en 972, con Mayeul, abad del monasterio de Cluny entre 948 y 994, uno de los personajes más poderosos e influyentes de su época.

La base sarracena de *Fraxinetum* constituyó una fuente de problemas hasta tal punto que, a mediados del siglo X, Otón I quiso lograr una solución al problema por vía diplomática, enviando una embajada a Abd al-Rahmán III. Pero los respectivos embajadores del califa y del futuro emperador germánico, Recemundo de Elvira y Juan de Gorze, respectivamente, no resolvieron la situación. Otón planeó, incluso, una expedición militar en torno al año 968. Pero sería pocos años más tarde cuando los condes de Provenza y de Turín, juntamente con otros nobles de los territorios vecinos, destruyeron la base de *Fraxinetum*. Parece claro que cesó desde entonces la presión sobre los pasos alpinos; pero la amenaza sobre la costa de Provenza siguió latente todavía durante mucho tiempo.

1.3. LOS MUSULMANES EN ITALIA

La cercanía de Sicilia e incluso de la Italia peninsular a la costa africana facilitó las expediciones depredatorias de los musulmanes. De hecho, están bien documentadas desde el primer decenio del siglo IX. El peligro más inmediato era el representado por los aglabíes de Ifríqiya, en la actual Túnez. El Estado aglabí había ido surgiendo en la segunda mitad del siglo VIII. En el año 800, el deseo de los clanes árabes de emanciparse de la tutela del califato llevó a Ibrahim ben al-Aglab a usurpar el poder (797). En el año 800, el país consiguió su autonomía e Ibrahim logró del califa Harún ar-Rachid (786-809) el reconocimiento como emir con carácter hereditario en Cairuán, a cambio del pago de una importante cantidad de dinares al año. A partir de entonces Ifríqiya se convierte en el núcleo de poder más fuerte del Magreb. Los sucesores de Ibrahim gozaron desde entonces de independencia real aunque sin dejar de reconocer la supremacía de los califas abasíes.

El Estado aglabí ocupaba una situación de gran valor estratégico en las rutas marítimas del Mediterráneo y ese hecho le permitió no sólo un destacado papel en la vida económica del entorno, sino también amplias posibilidades de extender sus dominios, a través del mar, a costa de las tierras vecinas. Ese es el caso de Sicilia, entonces en poder de Bizancio. La conquista de la isla se llevó a cabo por el tercero de los reyes aglabíes, Ziyadat Allah (817-838). Se inició en 827 con la conquista de Mazzara, en el suroeste de la isla. Fue un proceso largo que, en ocasiones, necesitó ayuda exterior, como la que brindaron los contingentes llegados de al-Andalus en 830, que facilitaron la toma de Palermo al año siguiente. Mesina fue sometida en 843, lo cual les permitía el paso a la Italia peninsular, que ya se había iniciado. En 859 cayó en su poder la poderosa y estratégica Castrogiovanni (Enna), situada en el centro de Sicilia. Siracusa,

en la parte oriental, tardó todavía casi veinte años en ser tomada (878). Con la toma de Taormina, en 902, concluye el sometimiento de la isla.

Paralelamente se había ido desarrollando la penetración en la Italia peninsular, a partir de la toma de Mesina, que les daba el control del estrecho del mismo nombre y el acceso a la parte meridional de la península. Así, en 840, los musulmanes habían ocupado Bari, en la costa del Adriático, plaza clave para el dominio de este mar. Allí iban a permanecer los musulmanes hasta 871, conquistada ese año por el emperador Luis II, y poco después de la muerte de éste pasó a los bizantinos (876). En 850 capitulaba Tarento ante los musulmanes, que la conservaron hasta 880. El mismo año en que se inició la conquista de Sicilia (827) cayó en poder de los musulmanes la isla de Creta, que se convirtió desde entonces en un nido de piratas. También hubo aquí una participación de musulmanes llegados de al-Andalus.

Puede decirse que, tras la conquista de Creta y de Sicilia, el Mediterráneo quedó en gran medida bajo el control de los musulmanes, que desplegaron desde las amplias bases situadas tanto en las islas recién sometidas, como en la Península ibérica o el norte de África (bien desde Egipto o desde Ifriqiya) toda suerte de actividades depredatorias contra los países cristianos y muy principalmente contra Italia. El progresivo enrarecimiento de la navegación cristiana por el *Mare Nostrum* hizo menos rentable el negocio de la piratería practicada únicamente en alta mar, lo cual llevó frecuentemente a los musulmanes a hacer incursiones en tierra con el fin de lograr botín. Fueron muy numerosas las correrías de ese tipo. Baste recordar tan sólo la que tuvo como objetivo la ciudad de Roma. Los sarracenos desembarcaron en Ostia el 23 de agosto de 846, durante el pontificado de Sergio II (844-847), remontaron el curso del Tíber y aunque no pudieron penetrar en la ciudad causaron numerosas destrucciones en algunas de las iglesias situadas extramuros, entre ellas, las basílicas de San Pedro y San Pablo. Tratando de prevenir nuevos ataques, el papa León IV (847-858) mandó restaurar la muralla de Aureliano, construyó una muralla en la orilla derecha del Tíber (Ciudad Leonina) y promovió la construcción de defensas en la desembocadura del río.

En definitiva, la presencia musulmana a orillas del Mediterráneo trastocó por completo la situación existente siglos atrás. Admitamos o no en todos sus términos y razonamientos la teoría de H. Pirenne (según la cual fueron esa presencia y sus consecuencias lo que aceleró, en realidad, la transición entre el mundo antiguo y el medieval), es evidente que las repercusiones del fenómeno fueron muy grandes. Los musulmanes se convirtieron, en la práctica, en los dueños del Mediterráneo, no porque los cristianos carecieran, teóricamente, de la posibilidad de contrarrestar allí su amenaza, sino porque debido a las características de los Estados situados en Occidente o a causa de la evolución que experimentaron durante esos siglos no fue posible, en la práctica, esa contraofensiva. Los reinos cristianos de España eran en aquel momento células políticas incipientes y el Imperio carolingio fue, esencialmente, tanto antes como después de su fragmentación, una construcción política de marcado carácter continental, cuyo centro de poder, situado muy al norte, estaba en exceso abstraído por los problemas interiores como para prestar demasiada atención a ámbitos importantes pero circunstancialmente periféricos como eran el italiano o el provenzal, los únicos desde donde se habría podido neutralizar la amenaza con un desarrollo náutico adecuado. Sólo el Imperio bizantino, mucho más volcado hacia el mar, con una tradición marinera plenamente vigente y auxiliado por nuevos medios de combate, como el fuego grie-

go, estuvo en condiciones de enfrentarse, no siempre ventajosamente, al peligro representado por las acometidas de los musulmanes.

Por otra parte, esta amenaza fue tan incesante en Occidente que contribuyó a agravar por sí misma la situación anteriormente descrita. En efecto, el resultado de la continua presión de la piratería sarracena contribuyó a despoblar las costas del Mediterráneo occidental. Muchas ciudades costeras desaparecieron más o menos circunstancialmente o disminuyó su importancia, y las que quedaron tuvieron que reforzar considerablemente sus defensas.

Finalmente, parece claro que la presencia sarracena llegó a afectar también a las rutas alpinas y contribuyó asimismo, mientras estuvo vigente, a restringir las comunicaciones y, por tanto, a disminuir las relaciones de todo tipo entre la Galia e Italia.

2. Los húngaros

En Europa central y en el país del Danubio, el problema más serio lo constituyeron los húngaros. Los húngaros o magiares eran nómadas llegados de las estepas de Asia, como ya antes lo habían sido los hunos, en el siglo v, o los ávaros, a partir del siglo vi. Terminaron por establecerse en Panonia, lugar que ofrecía ciertas semejanzas con su lugar de origen, que era el de las estepas situadas al pie de los Urales. Desde allí se dirigen hacia Occidente.

Se conoce con cierto detalle la evolución de su marcha hacia Occidente. En los siglos vii y viii están ya en Ucrania. A finales del siglo ix tienen que abandonar estas tierras ante la presión de los pechenegos. Los *Anales de Saint-Bertin* señalan una primera invasión (*raid* húngaro) en Alemania, en 862. Una de sus bandas, acaudillada por Arpad, se fijó en Panonia, al parecer por instigación del emperador bizantino León VI (886-912), que pensaba utilizar a los magiares en su lucha contra los búlgaros. Panonia tomaría pronto el nombre de los invasores para llamarse desde entonces Hungría.

La ocupación habitual de los húngaros fue, durante mucho tiempo, el pillaje. Periódicamente, los guerreros de las distintas tribus se reúnen con el fin de determinar y decidir el lugar al que va a dirigirse la próxima expedición, que preparan minuciosamente. Suelen realizar esas expediciones en primavera, una vez que la hierba está suficientemente alta para alimentar con facilidad a los caballos.

Actúan con una rapidez asombrosa y causan verdadero pavor en las poblaciones o los territorios invadidos, que no están en condiciones de neutralizar un ataque siempre imprevisto y realizado con rapidez y eficacia merced a un dominio casi perfecto de la equitación, con el uso cada vez más generalizado de la montura y los estribos. Por lo general, los húngaros solían rehuir los lugares fortificados, de ahí el que la mejor protección contra ellos fuera la de refugiarse tras las murallas de una fortificación. Pero hay excepciones a esa regla, como lo prueba el sitio y toma de Pavia en 924. En todo caso, la fama de su escasa disposición a enfrentarse con lugares fortificados produjo un reforzamiento de las defensas en muchos de los lugares donde acostumbraban a efectuar sus correrías, singularmente en Alemania.

La finalidad de esas empresas no es la de conquistar tierras, sino la de volver a Panonia cargados de botín, representado sobre todo por metales preciosos y esclavos. Los

lugares más amenazados por ellos son, sobre todo, aquellos que se hallan próximos a Panonia. Pero a partir del primer tercio del siglo X (937-938) no es infrecuente que inviernan sobre los territorios expuestos a sus rapiñas, y en este caso, su radio de acción puede ser mucho más dilatado. La creciente amplitud geográfica de sus correrías se explica también en función de las precauciones que tomaron sus víctimas contra ellos. Por otra parte, habiendo sido expoliados literalmente los territorios vecinos a Hungría tuvieron que aventurarse más lejos para seguir obteniendo botín.

Se han podido contabilizar no menos de 33 incursiones en Occidente entre finales del siglo IX y mediados del siglo X y algunas de ellas son casi increíbles por el enorme radio de acción de sus correrías. Citemos, a modo de ejemplo, su presencia en Borgoña (911), al este de Francia; en Bremen (915), al norte de Alemania; en Lorena (917); en la región de Toulouse (924); en Orléans (937), a orillas del Loira; en Otranto (947), en pleno tacón de la bota italiana. En 954 realizaron una de las más espectaculares expediciones que se conocen: desde la cuenca del Danubio pasaron a la del Rin, recorrieron Renania de donde pasaron a Lorena y luego al valle del Ródano. Desde allí penetraron en el valle del Po y al norte de Italia, para dar la vuelta y regresar a Hungría.

En el año 955, el rey de Germania Otón I se enfrentó militarmente con ellos en las llanuras de Lechfeld, cerca de Augsburg, y los derrotó, lo cual contribuyó a frenar sus correrías. De todas formas, con anterioridad a esa fecha, muchos habían abandonado el género de vida nómada y se habían convertido, si no en agricultores, sí, al menos, en ganaderos más o menos sedentarios. Algunos de ellos se convirtieron al cristianismo. Los grupos que habían participado en las expediciones lejanas y los que habían sido detenidos en Lechfeld formaron los elementos más turbulentos de la población. Por su parte, los reyes, que nunca habían abandonado Panonia, se aprovecharon primero de su ausencia y después de su desaparición para robustecer su autoridad y tratar de crear un Estado donde no había habido en un principio, nada más que un conglomerado de tribus.

Desde mediados del siglo X se habían ido produciendo conversiones al cristianismo, tanto en las tribus más orientales, muy influidas por Bizancio, como en las occidentales, donde actuaron misioneros enviados desde las diócesis de Ratisbona (Regensburg) y Passau. Hacia el año 996, el príncipe Vaik, hijo de una cristiana casada con el jefe Geza, miembro de la familia de Arpad, recibió el bautismo y entró en contacto con el Papado. Silvestre II lo proclamó rey. Vaik adoptó entonces el nombre de Esteban (Istvan). Tal circunstancia marca propiamente el nacimiento de Hungría como nación europea, sobre todo porque la conversión de su rey arrastró la de todo su pueblo.

La formación de una nueva nación cristiana en Hungría tuvo hondas repercusiones en la historia de Europa central. En primer lugar, contribuyó a la sedentarización de los húngaros. Por otra parte, la presencia del Estado húngaro separó de manera definitiva a los eslavos meridionales (Servia y Bulgaria) de los eslavos occidentales y del Norte (Bohemia, Moravia y Polonia), colocando a estos últimos bajo la influencia romana y a los primeros, bajo la bizantina. Conviene subrayar también que la romanidad balcánica (representada por rumanos y valacos), que había quedado aislada ya de la de Occidente, con motivo de las invasiones eslavas, lo estuvo ya definitivamente con la formación del reino de Hungría.

3. Los normandos

El 8 de junio de 793, un grupo de piratas escandinavos saqueó el santuario de Lindisfarne, en la costa sureste de Escocia. A partir de ese momento y durante dos siglos, ese tipo de amenaza iba a repetirse muchas veces, y sus principales víctimas fueron las iglesias y los monasterios, cuyos monjes nos dejaron textos escritos llenos de lamentaciones.

Los escandinavos se encontraban emparentados desde el punto de vista étnico y lingüístico con los germanos que habían invadido el Imperio romano. Como hoy día, el ámbito escandinavo estaba ocupado por noruegos, suecos y daneses. Su civilización recuerda la civilización germana de la época de las primeras invasiones. Son, generalmente, agricultores y ganaderos. Su sociedad está dividida en tres grupos: aristócratas, hombres libres y esclavos. Los libres tienen un *wergeld* elevado.

Los esclavos se ocupan de los trabajos agrícolas. Periódicamente los hombres libres se reúnen, lo mismo que hacían los antiguos germanos, en asambleas en las cuales se solía administrar justicia y se resolvían sus problemas de gobierno. En aquella época, los pueblos nórdicos son todavía paganos. Sus creencias, prácticas religiosas y mitología son en todo equivalentes a las de los antiguos germanos.

No están propiamente constituidas todavía las naciones escandinavas. Existen dinastías reales pero circunscritas a ciertos ámbitos regionales. No obstante, apunta con claridad la diferenciación entre suecos, noruegos y daneses, que dará lugar a los tres futuros Estados escandinavos. Existe entre ellos un grupo social, el de los *jarls*, que ocupan un puesto intermedio entre los propietarios territoriales (*bondi*) y los reyes y cuyo poder se asemeja mucho al de éstos. Parece claro que son los miembros de ese grupo, y también los ricos propietarios, quienes protagonizan la actividad desarrollada por los vikingos.

Los especialistas en el tema se han preguntado por qué esos tranquilos campesinos se convirtieron en vikingos, es decir, en piratas, y por qué desarrollaron sus correrías tanto en las islas británicas como en el Imperio carolingio y en otros lugares de Europa. Se ha dicho que el motivo fue la superpoblación de Escandinavia. Se trata de un argumento difícil de demostrar con fuentes de carácter cuantitativo, pero nada descartable teniendo en cuenta indicios de otro tipo que parecen abonar esa hipótesis. También se ha aludido, como argumento, a un empeoramiento del clima, que habría llevado a los escandinavos a las tierras más templadas del Sur. Pero esa razón es de comprobación igualmente difícil.

Cualesquiera que hayan sido las causas de la expansión escandinava, la moderna historiografía las asocia a los progresos conseguidos por los hombres del Norte en las técnicas de la navegación, que facilitaron de manera extraordinaria sus desplazamientos y determinaron hasta cierto punto las actividades a que se dedicaron durante varios siglos. En efecto, las embarcaciones usadas por los vikingos supusieron un enorme avance en las técnicas de navegación. Restos de ellas han sido rescatados por la arqueología y conservados en los museos de Escandinavia (Oseberg). Tenían, por término medio, en torno a 20-25 metros de eslora, y una manga de 3 a 5 metros; iban dotadas de 15 o 16 pares de remos y podían navegar también con vela. Según su tamaño, podían albergar de 40 a 100 hombres. La proa solía ir adornada con cabezas de animales fantásticos, como, por ejemplo, los dragones (*drakkars*). Se trataba, en definitiva,

de un tipo de embarcación cuyos tripulantes podían desarrollar la navegación de altura hasta un grado de perfección no logrado anteriormente. Conviene destacar la pericia con que esos intrépidos marinos sabían conducir sus naves a pesar de las tempestades y el hecho, muy importante, de remontar con ellas el curso de los ríos, lo cual les permitía adentrarse en los países invadidos y llegar incluso muy lejos de la desembocadura. Desde comienzos del siglo IX y a partir de entonces las incursiones aumentaron y constituyeron una verdadera pesadilla para los habitantes de las costas de todo el Occidente europeo.

El impacto causado por los vikingos descansa en varias circunstancias igualmente importantes. En primer lugar, se debe al factor sorpresa que preside casi siempre sus actuaciones. También a la organización militar de los escandinavos que era muy avanzada. La arqueología ha descubierto (en Aggersborg, Jutlandia, y en Trelleborg, en la isla de Sjaelland) campos militares, al parecer del siglo X, donde vivían y se entrenaban habitualmente mil o mil quinientos guerreros. También fue un factor importante la superioridad de su armamento. Las minas de hierro de Escandinavia fueron el origen de una evolucionada fabricación de armas, mejor templadas que las que se conseguían en el resto de Occidente. Y todo ello se vio favorecido por la debilidad del enemigo al que se enfrentaron, cuyo desconcierto supieron aprovechar muy bien.

De todas formas, y sin poner en duda la existencia de un temor generalizado hacia sus actuaciones, que se extendió por los países afectados, no sería correcto ver en el escandinavo necesariamente al guerrero despiadado y brutal. Hubo actuaciones de todo tipo. Junto a las actividades depredatorias, las encontramos también de otro tipo. En muchos casos actúan como mercaderes y como colonizadores de tierras prácticamente vírgenes.

3.1. NORUEGOS, SUECOS Y DANESSES

Es frecuente atribuir a los tres grandes pueblos escandinavos (noruegos, suecos y daneses) cometidos específicos y concretos en la actividad que respectivamente realizaron en los años de su gran expansión. Así, es frecuente asignar a los noruegos, junto a actividades de pillaje, la propensión a buscar lugares de asentamiento de carácter familiar y modesto, con dedicación preferente a la agricultura y la ganadería y, asimismo, las exploraciones atlánticas. A los suecos se les asigna esencialmente el papel de comerciantes y se les asocia indefectiblemente con su presencia en la costa oriental del Báltico y en el interior en Rusia. Por su parte, los daneses parecen responder mejor a la imagen negativa de los piratas normandos, tal vez porque sus empresas son llevadas a cabo de forma mucho más organizada y sistemática. Probablemente todo ello son apreciaciones correctas, aunque un poco simplistas. De hecho, hubo de todo en los tres grupos.

3.1.1. *Noruegos*

Desde el saqueo de Lindisfarne, en 793, se sucedieron las expediciones contra Occidente, sobre todo durante todo el siglo IX. En el X, los noruegos habían ocupado los archipiélagos del norte de las islas británicas: Shetland, Hébridas, Orcadas, Feroe.

Casi todas esas tierras estaban vírgenes o semivírgenes cuando llegaron ellos. Desde allí, algunos se dirigieron hacia el Norte donde conquistaron Islandia y establecieron en esta isla, después de poblarla, una sociedad parecida a la de su país de origen. Otros, por el contrario, desde las Hébridas se internaron por el mar de Irlanda, colonizaron la isla de Man, así como las costas de Irlanda, Escocia e Inglaterra. En estos últimos lugares se enfrentaron, sin embargo, con una población relativamente numerosa. Trataron de imponerse a ella, pero no siempre lo consiguieron. En algunos casos trataron de fundar verdaderos Estados (caso de Turges, en Irlanda), pero no tuvieron más remedio que renunciar a ello y contentarse con ocupar en el litoral ciertos puertos: Dublín, Waterford, Cork, Limerick, Wexford.

Las actividades de los piratas noruegos les llevaron a veces muy lejos de su lugar de origen. Son ellos quienes llevan a cabo una expedición a la Península Ibérica, en el año 844. Las fuentes árabes dicen que la flota de los normandos (a los que llaman *maýus*) estaba compuesta por 80 embarcaciones. Amenazaron a Lisboa, que pudo, no obstante, rechazarlos; luego, doblaron el cabo de San Vicente y penetraron en el curso del Guadalquivir, que remontaron hasta las cercanías de Sevilla; Abd ar-Rahmán II tuvo que movilizar su ejército para hacerles frente, el 11 de noviembre de 844.

No obstante, lo más espectacular de sus hazañas fue la exploración en el Atlántico Norte, que les llevó, como hemos visto, a Islandia, también a Groenlandia, descubierta por Erik el Rojo, en 981, e, incluso, a América, adonde llegó Leif Erikson en torno al año 1000. Desembarcó en un territorio al que llamó Vinland, que se corresponde, al parecer, con la península de Labrador. Tanto un nombre como el otro de las tierras descubiertas —respectivamente significan «Tierra Verde» y «Tierra del Vino»— parecen obedecer a un deseo de propaganda destinada a promover su poblamiento, objetivo que emprendió sistemáticamente Erik el Rojo a partir de 985, pero que no fue posible en el caso de las tierras americanas, de las cuales no obstante quedó constancia en las sagas escandinavas.

3.1.2. Suecos

Los suecos tienen una clara tendencia a realizar sus expediciones en dirección este, siendo la orilla oriental del Báltico y las costas rusas su lugar natural de expansión. La facilidad con que los hombres del norte conducen sus embarcaciones a lo largo de los ríos, remontando su curso, les permitió adentrarse en el interior de las llanuras de Rusia. Utilizando las aguas del Dvina occidental o, partiendo del lago Ladoga y remontando el curso del río Vóljov, podían llegar con suma facilidad a los respectivos cursos del Volga, al este, y del Dniéper, al oeste; y, descendiendo por ellos hasta sus respectivas desembocaduras, entrar en contacto con el mundo islámico y con el Imperio bizantino, atravesando el mar Caspio y el mar Negro. La forma de abanico que tienen los afluentes del último de esos ríos les permitía diversificar sus correrías por el ámbito ruso.

A los suecos se les conoce habitualmente como los *varegos*, una voz de origen escandinavo (*vaeringi*), que quiere decir «comerciante». Pero se les denomina también *rus* (rusos). Su máximo interés es el de conseguir dinero, ya sea como comerciantes, ya como piratas o alquilando sus servicios como soldados mercenarios. El emperador de Bizancio llegó a poseer una guardia formada por soldados escandinavos.

Se ha dicho que si las noticias que poseemos sobre los *varegos* no son tan sombrías como las que nos han llegado referentes a daneses y noruegos se debe no tanto a que fueran menos feroces sino a que entraron en contacto con pueblos que no conocían la escritura, y por ello no nos han transmitido relatos referentes a sus correrías.

En Bizancio los encontramos ya en 860. El primer contacto directo entre rusos y bizantinos tuvo lugar en el año 860. Aprovechando la ausencia de la flota imperial, que se hallaba combatiendo a los musulmanes en el Mediterráneo, las fuentes bizantinas nos dicen que dos centenares de embarcaciones enviadas por Askold y Dir, jefes *varegos* del Dniéper Medio, pusieron sitio, por sorpresa, a Constantinopla el 18 de junio de ese año, estando ausente también el propio emperador. El impacto que produjo en sus habitantes la aparición de los rusos fue muy grande, pues el pueblo llegó a identificar el momento con una profecía de Ezequiel, dada la alusión que en ella se hace al príncipe de Rosh, nombre casi equivalente a aquel con que los bizantinos conocían a los invasores. Pero la ciudad pudo salvarse gracias a la intervención del célebre patriarca Focio, que fue quien organizó la resistencia.

Sin embargo, quienes de los *varegos* tenían verdadera vocación de comerciantes se sintieron especialmente interesados por el mundo islámico donde podían encontrar los más valiosos y raros objetos que constituían su ambición. Denominaron Serkland a los países del Asia islámica, con los cuales mantuvieron un tráfico muy importante del que son testigos las numerosas piezas musulmanas encontradas en Escandinavia.

Una de las cuestiones más interesantes de cuantas se relacionan con las andanzas de los suecos fue la proliferación de factorías a lo largo de su ruta, que pronto se convirtieron en pequeñas villas llamadas a tener, más adelante, una importancia considerable. Entre ellas, *Pskov*, *Nóvgorod* y *Kíev* se convirtieron en núcleos de población de cierta importancia y luego en pequeños Estados. No podemos decir que se trate, en estos casos, de núcleos de poblamiento exclusivamente escandinavo; pero en la mayor parte de los casos, los cuadros administrativos de esas pequeñas ciudades eran, sin duda, de origen nórdico. Sin embargo, tanto los historiadores escandinavos como los rusos discuten la importancia respectiva de los elementos eslavos y los nórdicos en la formación de esos pequeños principados que fueron el núcleo del Estado ruso. Y es ésa una discusión que probablemente continuará durante mucho tiempo debido a que las fuentes que se refieren a la época, al menos las escritas, son poco abundantes y el tema se presta a toda clase de interpretaciones frecuentemente mezcladas con sentimientos de carácter nacionalista.

3.1.3. Daneses

El tercer grupo es el integrado por los daneses. Debido a sus especiales características, parecen responder mejor a la imagen negativa y violenta que suele asociarse a los vikingos. Sin embargo, conviene insistir en lo abusivo que resulta toda simplificación excesiva a la hora de adjudicar a las distintas naciones escandinavas la exclusiva de un determinado comportamiento. Resulta demasiado fácil contraponer a las piraterías de los daneses las empresas de colonización de los noruegos a través del océano o la faceta mercantil de los suecos o *varegos* en el ámbito ruso. La realidad de las cosas es más compleja. Se conoce la presencia de suecos y de noruegos en muchas empresas piráticas de los vikingos. Los daneses, al contrario que los *vare-*

gos, entran en contacto con pueblos más civilizados, que pueden dejar abundantes testimonios sobre sus actuaciones insistiendo, como es lógico, en aquellas que les parecieron más dramáticas.

La orientación dada a sus actuaciones es una consecuencia de las limitaciones impuestas por la geografía a la expansión de los daneses, impelidos por la mayor dificultad de navegación en el Cattegat, y por la competencia que les hacían sus vecinos suecos y noruegos. De ahí, el que sus correrías se dirigieran, en general, hacia el suroeste y, en consecuencia, a las tierras que formaban el Imperio de Carlomagno.

L. Musset ha estudiado la actuación de los daneses en los diversos lugares donde se produjo su intervención y ha llegado a establecer tres sucesivas fases que se producen de forma idéntica en todas partes aunque con una cronología que suele diferir de unos lugares a otros.

a) La primera fase es la que él denomina fase de *pillaje*. Se trata, simplemente, de desembarcar en la costa o remontar el curso de un río para adentrarse en el interior del continente y saquear todos los núcleos de población que encuentren a su paso. Los monasterios suelen ser un objetivo frecuente. Matan, con frecuencia, a una buena parte de los habitantes, obligan a huir a los demás y saquean luego las casas llevándose del poblado todo lo que pueda tener valor. Se trata de una fase violenta y destructiva.

b) La segunda fase es la llamada de rescate o *danegeld*. Tiene lugar cuando tropiezan con Estados suficientemente organizados. Consiste en amenazar a una población y convencerla para que pague un fuerte rescate para evitar toda violencia. Resulta un procedimiento más lucrativo para los agresores, pues a través de él se pueden obtener aquellas monedas, joyas u objetos de valor que sus dueños esconden y que, de otro modo, no habrían podido encontrar nunca por sí mismos. El procedimiento es también consecuencia de unas circunstancias nuevas, nacidas de la experiencia surgida en unas poblaciones que han sido ya saqueadas previamente o a quienes las tribulaciones ajenas les han servido de escarmiento.

c) Finalmente, la tercera fase se inicia cuando el área geográfica objeto de sus saqueos ofrece ya pocas posibilidades de botín por haber llegado a una situación de agotamiento. En tales circunstancias, los normandos no tienen más remedio que pensar en otro sistema, que es el de apoderarse de un determinado territorio para instalarse en él. Frecuentemente, se trata de un territorio poblado. Los daneses actúan con frecuencia dirigidos por un personaje de alta categoría social, incluso un príncipe de sangre real y, cuando se deciden a asentarse en un territorio concreto, tales asentamientos dan lugar no tanto a empresas agrícolas de rango superior, como era habitual entre los noruegos, sino a asentamientos de rango superior que conducen a la formación de un Estado.

En esos casos resulta necesario entablar contacto con el monarca a cuya soberanía pertenecen las tierras ocupadas a fin de que legitime la ocupación. No siempre de buena gana, ese monarca accede y suele imponer al invasor la condición de que se convierta al cristianismo. El hecho es importante porque, partiendo muchas veces de esos Estados normandos, se llegará no sólo a su propia cristianización, sino también a la evangelización de los reinos escandinavos, que sólo se completa a mediados del siglo XI (caso de Suecia) y es, por consiguiente, bastante tardía.

En Inglaterra, esa fase de asentamiento, que afecta principalmente al noreste de

la isla, da lugar, más adelante, a una denominación de esa parte del país conocida como *Danelaw* o «país de ley danesa».

La mayoría de los Estados normandos así surgidos desaparecieron. Una excepción es el ducado de Normandía, que se formó a principios del siglo X al noroeste de Francia. Los normandos allí instalados son un ejemplo perfecto de adaptación al medio en el que se asentaron, donde recogieron la herencia política y cultural del entorno, que mejoraron, incluso, en muchos aspectos.

No es posible asignar una cronología precisa y uniforme a esas tres fases anteriormente descritas para todas las regiones en las que se produjo la actuación de los normandos. En el caso de la región del Sena, y siguiendo los datos de L. Musset, la primera fase de pillaje comenzó a estar en vigor entre 810 y 820; la fase de *danegeid* se inicia en torno a 845; finalmente, la de asentamiento está representada allí por el ejemplo mejor conocido: el tratado de Saint-Clair-sur-Epte por el cual Carlos III el Simple concedía a Rollón, en el año 911, la posibilidad de instalarse en el noroeste de Francia en lo que, a partir de entonces se llamará Normandía.

3.2. LA PRIMERA ERA VIKINGA

Las tres fases descritas se inscriben en un marco cronológico comprendido entre, aproximadamente, los años finales del siglo VIII y en torno del año 930. A esa época se la suele conocer con el nombre de primera era vikinga o primera oleada normanda.

A lo largo de esa primera fase de actuación de los normandos, las regiones afectadas vivieron una situación límite, tanto por la superioridad militar de los invasores, que era, en general, indiscutible, como por las atrocidades empleadas por los vikinges para atemorizar a sus víctimas y paralizar así cualquier resistencia.

Durante los años de la primera oleada normanda, los países atacados por los escandinavos no siempre supieron defenderse de forma adecuada. No todos los países de Europa estuvieron expuestos a sus incursiones. El territorio germánico sufrió algunas incursiones, pero parece que los normandos no se aventuraron demasiado en el interior de Germania. No obstante, Hamburgo fue saqueada en el año 845.

Inglaterra constituía una presa relativamente fácil, tanto por la proximidad a Escandinavia como por la propia configuración territorial de las islas británicas, dada su longitud de costas y la fácil penetración que desde ellas se podía efectuar hacia el interior, a causa de las relativamente escasas dimensiones de las islas. Sin embargo, fue Alfredo el Grande (871-899) uno de los pocos gobernantes de Occidente que combatió con éxito a los invasores, incluso haciéndoles frente con una flota. A pesar de todo, no pudo evitar no ya la penetración, sino tampoco el asentamiento de un contingente de daneses en la parte noreste de Gran Bretaña. El danés Guthrum se instaló allí en 878.

El Imperio carolingio fue acosado por todas partes, pero sobre todo en su fachada atlántica. En 841 se produjo el saqueo de Rouen, alcanzada por los invasores después de remontar el curso bajo del Sena; dos años más tarde tuvo lugar el de Nantes; en 856 y 857 un contingente de daneses, remontando otra vez el Sena, saqueó de nuevo Rouen y, posteriormente, incendiaron París, exigiendo un rescate a la abadía de Saint-Denis; luego llegaron hasta Chartres.

Hay noticias de incursiones en otros lugares, tanto costeros como del interior, a través del curso de los ríos, y no sólo de aquellos que vierten sus aguas al Atlántico, sino, incluso, también el Ródano, lo cual pone de manifiesto que los normandos atravesaron con sus embarcaciones el estrecho de Gibraltar y llevaron su amenaza al Mediterráneo.

Esta primera era vikinga termina con la fase de asentamiento, que afectó a Normandía, pero también a otros muchos lugares, como sucedió en el área del Bajo Weser (826), o en York (876) o en los llamados Cinco Burgos del oriente de Inglaterra (Derby, Leicester, Lincoln, Nottingham y Stamford).

3.3. INTERLUDIO

Se produce luego una época de relativo descanso que se corresponde, aproximadamente, con los años comprendidos entre 930 y 980. No conocemos bien las causas exactas de esa detención de las actividades de los normandos; pero entre las que se aducen habitualmente, unas afectan a los lugares de asentamiento y otras se refieren a los países de origen de los invasores. Entre las primeras están, además del agotamiento de las posibilidades de obtener botín, el deseo de disfrute de las regiones en las cuales se produjo el asentamiento, tratando de lograr una compenetración con los aborígenes. Respecto de las circunstancias producidas en el lugar de origen de los invasores que pudieron haber influido en esa detención, se suele aludir a varias razones, ninguna de las cuales explica suficientemente el problema. Entre ellas está la adopción del cristianismo por parte de algunos personajes de la clase dirigente. Es el caso, por ejemplo, de Harald «Diente Azul», rey de Dinamarca, que fue bautizado en torno a 960. La cristianización de Noruega se realizó hacia finales del siglo X, pero la de Suecia es tardía, de mediados del siglo XI.

Se aducen también transformaciones de tipo económico. La afluencia de metales preciosos permitió un desarrollo económico de los pueblos escandinavos, que pasaron poco a poco del sistema de simple trueque de productos a otros tipos de intercambios más avanzados, todo lo cual modificó sus formas de vida.

Hubo, finalmente, toda una serie de cambios políticos que afectaron especialmente a Dinamarca, por ejemplo, la consolidación de la monarquía hereditaria. Y junto a ello, todo evolucionó hacia unas estructuras más modernas, resultado de la experiencia conseguida en contacto con Estados europeos mejor organizados institucionalmente. Hubo también un extraordinario desarrollo desde el punto de vista militar. Harald «Diente Azul» (ca. 940-985) y su hijo Sven «Barba Bifurcada» (985-1014) crearon una organización militar estricta, con campamentos que, descubiertos por la arqueología, han puesto de manifiesto la existencia de una preparación militar entre los daneses muy superior a lo que era normal por entonces en Europa.

3.4. SEGUNDA ERA VIKINGA

La segunda época de expansión vikinga tuvo una duración menor, pues llega desde finales del siglo X hasta aproximadamente mediados del siglo XI. Está mejor docu-

mentada porque abundan más los testimonios contemporáneos. De esta época datan, entre otras, las incursiones registradas en Frisia y el Bajo Rin (Stavoren, 991 y Utrecht, 1007); en la Península Ibérica: Santiago (998), Asturias (1013). Es entonces cuando se produce, en 981, el descubrimiento de Groenlandia por Erik el Rojo y el del Vinland, en el año 1000, por Leif Erikson.

Sin embargo, lo más notable de esta época es la acometida que sufrió Inglaterra, que fue conquistada por el rey de Dinamarca, Sven. Su hijo, Knut (1016/1018-1035) fue, sucesivamente rey de Inglaterra, de Dinamarca y de Noruega. Su imperio en torno al Atlántico y al Báltico (que incluía también parte del sur de Suecia) sólo duró lo que vivió Knut. Eduardo «el Confesor» (1042-1066), rey de Inglaterra, hijo de Etelredo, recuperó el trono inglés en 1042. Fue un rey piadoso, pero débil. Su deseo de evitar la violencia permitió toda clase de desmanes a la nobleza. Y la división del reino favoreció luego la conquista normanda, que se produjo el mismo año de su muerte, en 1066. Pero ya no fueron los normandos venidos del norte, sino los llegados del sur, del otro lado del canal de la Mancha, del ducado de Normandía, quienes, acaudillados por Guillermo el Bastardo, conquistaron Inglaterra e implantaron allí una nueva dinastía.

4. Consecuencias de las segundas invasiones

No resulta fácil hacer un balance general de las segundas invasiones. Hubo multitud de resultados, a veces muy dispares, de unas regiones a otras. En Europa central, el asentamiento de los húngaros en Panonia significó, a la larga, como ya sabemos, el establecimiento de un nuevo Estado, el reino de Hungría, convertido al cristianismo desde comienzos del siglo XI. Ya conocemos las repercusiones que tuvo la existencia de ese Estado, que interceptó la comunicación entre los eslavos del Norte y del Oeste y los eslavos del Sur, contribuyendo también a hacer más complejas y difíciles las relaciones entre Oriente y Occidente, pronto distanciados también por cuestiones de carácter religioso.

En la Península ibérica, la invasión islámica supuso el hundimiento de uno de los reinos bárbaros más prósperos y prestigiosos, el reino visigodo, que no pudo recuperarse y dio lugar a la formación de los pequeños principados cristianos del norte de la Península. Algunos de los reyes de Asturias se sintieron herederos de la tradición goda. Alfonso III, que fue uno de ellos, no pudo lograr, sin embargo, su sueño de recuperar el resto de España para la Cristiandad.

Además de España, los musulmanes conquistaron Sicilia, a partir del primer tercio del siglo IX. Esa conquista supuso la pérdida definitiva de la isla para los bizantinos, que nunca más llegaron a recuperarla del todo, pese a los esfuerzos que en tal sentido desplegó Basilio II.

Respecto del Imperio de Carlomagno, ya se ha apuntado que las invasiones coadyuvaron en gran manera a su derrumbamiento. No sólo eso: los fracasos que cosecharon frente a los normandos algunos de los miembros de la dinastía carolingia durante la segunda mitad del siglo IX trajeron consigo tal desprestigio para esa familia, que, en la parte occidental del antiguo Imperio, terminaron por perder el trono y fueron sustituidos por un duque de París llamado Eudes (888-898) y luego, por los miembros de la dinastía Capeto, ya desde finales del siglo X.

Finalmente, la inseguridad reinante, el deseo de encontrar protección y la incompetencia demostrada por el poder central para hacer frente a una amenaza que venía de todas partes favoreció a los poderes locales, los más cercanos y eficaces, que adquirieron más vigor. Y todo ello se tradujo en una atomización del poder y en un triunfo paulatino de las relaciones de dependencia cuyo resultado fue el desarrollo de los vínculos feudovasalláticos.

5. La desmembración del Imperio carolingio

En un libro especialmente sugerente, G. Barraclough llamaba la atención sobre la falta de interés que suele suscitar el tema de la desmembración del Imperio de Carlomagno, aunque es difícil encontrar otro que tenga mayor interés para la historia de Europa. Es, en efecto, en ese siglo, cuando Europa nace, precisamente de las ruinas del Imperio carolingio.

Pero en el siglo IX se produce algo más que el nacimiento de Europa. A lo largo de él tiene lugar también una importante evolución de la imperial y, desde otro punto de vista, constituye, además, el momento en que se desencadenan con toda su pujanza las fuerzas que determinarán el nacimiento de las instituciones feudovasalláticas.

Hasta tal punto fueron importantes las transformaciones producidas en ese siglo, que, en torno al año 900, la situación del espacio geográfico en el que se asentó el antiguo Imperio carolingio presentaba una fisonomía completamente diferente. En esa época están empezando a cristalizar algunos de los Estados europeos y el mapa de Europa está comenzando a adoptar un contorno que prelude el de la Europa moderna. El debilitamiento del poder central ha dado rienda suelta al nacimiento de nuevas fuerzas políticas y sociales. Y todo el conjunto social está experimentando profundos cambios.

No es fácil determinar por qué fue efímera la obra de Carlomagno. De hecho, explicar las causas de una decadencia es siempre difícil y todo intento de hacerlo implica analizar el tema desde muy diversos puntos de vista. Joseph R. Strayer afirmaba que el Imperio carolingio fue un milagro político y, como todos los milagros, no fue otra cosa más que una pasajera interrupción del curso natural de los hechos. Aunque el cristianismo había dado a la Europa occidental unos ideales comunes, faltó, sin embargo, a su juicio, un elemento necesario para mantener ligados a los hombres, que fue el de los intereses materiales. Hubo, en efecto, escaso comercio entre las distintas regiones del Imperio porque cada región de él tendió a la autosuficiencia, hacia la autarquía. Por otra parte —causa y consecuencia, al mismo tiempo, de lo anterior— las comunicaciones fueron lentas y difíciles, hasta el punto de poner serias cortapisas no sólo al comercio, sino también al servicio de información del gobierno central y, en definitiva, a la propia acción de gobierno. Todo ello derivaba del marcado carácter continental del Imperio de Carlomagno, al contrario de lo que ocurrió con el Imperio romano, que tuvo su centro de gravedad en el mar, a través del cual las comunicaciones eran más rápidas y eficaces.

J. Dhondt insiste, por su parte, en apreciaciones que complementan las anteriores: multiplicidad racial, que, con el conglomerado de lenguas, tradiciones y costumbres hicieron muy difícil la unificación al faltar el catalizador necesario para conseguirla. Al mismo tiempo se refiere también a otros problemas como fueron la ambi-

ción de la aristocracia de los francos o la insolidaridad de las clases populares, manifestada en su repugnancia en acudir a la guerra teniendo que costear su propia impedimenta.

G. Barraclough, en un análisis especialmente clarividente, menciona la existencia de numerosos factores, entre los cuales es posible comprobar la existencia de tensiones internas tanto como de amenazas externas. Aunque Carlomagno había adquirido el título de emperador, ese título no produjo ninguna transformación aparente en las instituciones carolingias y no sirvió para poner en marcha un programa de gobierno que intentara dar cohesión a tantas tierras, tan distintas y alejadas, a veces, del núcleo originario del reino franco. Por otra parte, la maquinaria del gobierno era excesivamente rudimentaria para hacer frente a la inmensa tarea de gobernar las tierras nuevamente incorporadas. Regiones como Lombardia, Baviera, la tierra de los ávaros y de los sajones, incorporadas con mayor o menor dificultad al reino de los francos, plantearon al emperador más problemas, tras su conquista, que antes de ella, sobre todo a la hora de establecer una administración eficiente y adecuada. Porque cada una de las regiones, dotadas de fuerte personalidad y con una historia y unas instituciones propias, planteaba tensiones nuevas, sobre todo debido al forcejeo entre la sociedad autóctona y la administración carolingia que les era impuesta.

De todas formas —y eso era más grave— las tensiones no venían exclusivamente de las regiones periféricas. Por el contrario, en el corazón del Estado las había y muy grandes también. La propia idea imperial, que podía haber actuado como elemento de unidad y de cohesión (o al menos así nos parece a nosotros desde nuestra perspectiva), actuó, por el contrario, como elemento de desunión, de insolidaridad y de rivalidad. Y todo ello ocurrió así en el momento en que la unión y la solidaridad más absolutas eran indispensables para conjurar los peligros, sobre todo los peligros exteriores. En el último decenio del reinado, Carlomagno había tenido que hacer frente a los daneses, por el norte, y también a los ataques de los sarracenos por el sur. Y esos ataques continuaron con un ritmo incansable a lo largo del siglo IX y fueron tanto más peligrosos cuanto que coexistieron en el tiempo con la presión de los magiars, que efectuaron tremendas *razzias* que afectaron a la parte oriental del Imperio. Este «segundo asalto a la Europa cristiana», como lo define Lucien Musset, fue, por así decirlo, la gota de agua que colmó el vaso. Si hubiera caído sobre un Estado verdaderamente unido y fuerte, no habría sido difícil resistir la amenaza. Pero cayó sobre un Estado debilitado ya por las tensiones internas y el resultado fue un empeoramiento de las tendencias disgregadoras ya existentes.

5.1. INSUFICIENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

No hay duda de que una de las claves que explican la disgregación del Imperio estuvo en la naturaleza del gobierno y de las instituciones administrativas carolingias. Realmente, no hay nada en ellas que pueda resultar equivalente a la sofisticación administrativa que encontramos en Bizancio o en el califato de Bagdad.

Uno de los grandes especialistas en los temas carolingios, el profesor E. Perroy, afirmaba que «los cauces administrativos instituidos por Carlomagno para reforzar la autoridad real, asegurar la fidelidad de los condes y hacer reinar el orden en una socie-

dad guerrera y brutal respondieron a los deseos de su creador sólo muy imperfectamente». En tal sentido, ni el homenaje de tipo feudal terminó con las intrigas políticas ni con las rebeliones ni las inspecciones de los *missi dominici* proporcionaron todo lo que se esperaba de ellas. A falta de cuadros administrativos eficaces, el orden y la autoridad difícilmente podían quedar asegurados desde una corte demasiado alejada del ámbito local. El único medio de hacer frente a ese tipo de problemas o, al menos, a los más graves, era esforzarse por tratar todos los negocios personalmente y, si era posible, estando presente en el mismo lugar donde hubiera que resolverlos. Ello obligaba al monarca, en primer lugar, a intentar discernir con claridad entre aquellas cuestiones que, por su gravedad, podían requerir su atención personal y, por otra parte, a desplegar un enorme esfuerzo para trasladarse al escenario que pudiera requerir su presencia.

Por otra parte, la figura del conde, verdadero eje del gobierno carolingio, funcionaba dentro del marco de las instituciones feudales. El conde no era propiamente un funcionario. Por tanto, no cobraba un sueldo sino que, por el contrario, tenía asignadas unas tierras para su mantenimiento y percibía también una parte proporcional de las rentas producidas por el territorio sometido a su gobierno. Pero no contaba con la ayuda de verdaderos auxiliares administrativos y, de hecho, el gobierno del condado tenía como única base la reunión periódica —eso es lo que significa la palabra latina *comitatus*— de la corte condal.

Se ha calculado que debieron de existir unos 250 condados en el Imperio de Carlomagno, regidos por condes mayoritariamente originarios de la región del Mosa y el Mosela, cuna de la dinastía carolingia, procedentes de linajes a los cuales el rey suele conocer personalmente y con los que el soberano está unido por vínculos de vasallaje. Es el concepto de lealtad asociado a la noción del vasallaje el elemento básico que permite entender el funcionamiento del sistema y que permite también intuir la flaqueza del mismo.

Es cierto que, en aquel momento, el monarca puede remover de su puesto a cada uno de los miembros de esa clase feudal ya que, de momento, su dignidad no es hereditaria; aunque ya nos consta que lo era en tiempos de Carlos el Calvo, según pone de manifiesto, como testimonio irrefutable, la capitular de Quiercy sur Oise, que data del año 877. Por tanto, aunque la autoridad del rey no está comprometida, en principio, el monarca necesita contar con la colaboración de esos vasallos y por tanto su gobierno presenta todas las debilidades propias del sistema feudal.

Se suele conceder mucha importancia a la labor desarrollada por los *missi dominici*, que actuaron como embajadores volantes del rey y le permitían un contacto más o menos eficaz con las regiones más distantes del Imperio. Pero, según todos los indicios, esa institución no funcionó como un sistema de información permanente, sino que fue, más bien, como pensaba Ganshof, una de las primeras medidas de emergencia para hacer frente a los crecientes problemas que surgieron en los últimos años del reinado de Carlomagno.

5.2. LAS REFORMAS DE LUIS EL PIADOSO Y LA GUERRA CIVIL

Pero, aparte de los problemas que planteaba el vasallaje como trabazón, como estructura de gobierno, hubo otra cuestión que envenenó, literalmente, la convivencia y

actuó como detonante de los futuros conflictos. Fue la actitud que, desde los comienzos del reinado, adoptó Luis el Piadoso (814-840) en relación con el imperio y con el título imperial, visión que contrasta profundamente con la de su padre. Luis, educado entre los eclesiásticos de la corte, era una persona más culta que Carlomagno y tenía una visión más clara de lo que representaba la dignidad imperial. Para Luis el Piadoso, la idea imperial tenía un significado preciso y concreto y debía ir asociada a un programa de gobierno. Es eso precisamente lo que da a entender la leyenda del sello de Luis el Piadoso: *Renovatio regni Francorum*. Se trataba de reestructurar el reino de los francos.

El programa imperial se concretó en el año 817. En ese año, Luis adoptó una serie de disposiciones que constituyen la llamada *Ordinatio Imperii*. En virtud de ellas, los dos hijos más jóvenes, Pipino y Luis, recibieron respectivamente los reinos de Aquitania y de Baviera; el sobrino del emperador, Bernardo, quedaba como rey de Italia; pero todos ellos y sus reinos respectivos estarían sometidos al poder del primogénito, Lotario, que era proclamado emperador, con derechos sobre todo el conjunto de los dominios francos y siendo el único heredero de la dignidad imperial de su padre, así como de sus atribuciones. Era, como lo definía H. Mitteis, «un estado unitario formado por distintos autónomos». Por su parte, R. Folz entiende que la solución aportada por Luis parecía un «compromiso entre la idea de unidad y la costumbre tradicional de reparto de la monarquía a la cual había sucumbido, aun en 806, Carlomagno».

Pero la idea imperial de Luis como fuerza centrípeta entre las diferentes regiones del imperio provocó desde el primer momento grandes tensiones, sobre todo, por lo que tenía de novedad frente a las concepciones tradicionales de los francos que defendían un tipo de monarquía patrimonial. La *Ordinatio imperii* era un conjunto de disposiciones demasiado teóricas como para conducir a una aplicación fácil. Primero, por lo que tenía de novedad respecto de las concepciones tradicionales. En segundo lugar, por las dificultades inherentes a la práctica política en un Estado concebido de esa manera. También porque su aplicación, como decía Fichtenau, se tenía que haber abordado poco a poco y con mucha prudencia. De hecho, hubo una notable falta de previsión. L. Halphen subrayó esto último al observar que Luis el Piadoso no contó con la posibilidad de tener nuevos hijos, lo cual sucedió cuando, a la edad de 40 años, quedó viudo de Ermengarda y volvió a contraer nuevas nupcias con Judith de Baviera. Cuando se produjo el nacimiento de un nuevo hijo, Carlos, y su madre, con toda lógica, solicitó para él un legado más o menos semejante al otorgado a sus hermanos, la inevitable reforma de las disposiciones ya adoptadas produjo el descontento de los hermanos mayores y ese hecho, junto con las tensiones acumuladas, derivó hacia la guerra civil, que se abre camino a partir del año 829. En efecto, en ese año, Luis se decidió a crear, para su hijo Carlos, un nuevo reino sobre el actual territorio alsaciano, medida que hubo de realizarse en menoscabo de Lotario, pues Pipino y Luis habían recibido sus tierras al Oeste y al Este, respectivamente. Lotario se sublevó y lo mismo hicieron sus hermanos Pipino y Luis, conscientes de que, si no actuaban, sus propios derechos podían verse menoscabados. Un nuevo reparto verificado en 831, mediante el cual se dejaba en suspenso la situación de Lotario, provocó nuevos problemas que se tradujeron en la deposición de Luis el Piadoso (833) y su posterior restauración (835). Todo ello condujo a una situación caótica, que duró hasta la muerte de Luis (840).

5.3. EL TRATADO DE VERDÚN Y SUS CONSECUENCIAS

Cuando se produjo la muerte del emperador, hacía ya dos años que había fallecido su hijo Pipino. Sus tierras habían correspondido al menor, Carlos, y fueron éste y sus hermanos Lotario y Luis quienes se repartieron, por tanto, la herencia paterna. En el forcejeo que siguió, los dos hermanos menores, a los que se conoce habitualmente como Luis el Germánico y Carlos el Calvo, quisieron protegerse mutuamente frente al primogénito, titular de la dignidad imperial. El resultado de ello fue el *Juramento de Estrasburgo* (842). Lo pronunciaron Carlos y Luis ante sus respectivas tropas en esa ciudad de Alsacia-Lorena, un territorio llamado a convertirse en lugar de enfrentamiento entre las dos naciones, Francia y Alemania, que entonces daban sus primeros e inseguros pasos en la Historia. Carlos pronunció la fórmula del juramento en lengua tedesca, para que lo entendieran quienes acompañaban a su hermano Luis; éste lo hizo en una balbuciente lengua románica suficientemente diferenciada ya del latín como para ser algo nuevo y distinto de él; pero todavía muy cercana a la lengua latina, con restos aún de flexión nominal y abundante léxico poco evolucionado. Ni Francia ni Alemania existían propiamente en el año 842; una y otra eran tan sólo un proyecto; y un proyecto eran también las lenguas, en formación, que Carlos el Calvo y Luis el Germánico utilizaron en el Juramento de Estrasburgo. Pero ello constituye todo un símbolo, como lo es también el que los dos hermanos menores y sus reinos respectivos llegaran a un acuerdo respecto al mayor de ellos y a sus tierras, que años más tarde iban a ser objeto de disputa entre ambos.

Al Juramento de Estrasburgo siguió el tratado de Verdún (843), suscrito por los tres hermanos, que no fue otra cosa que la ratificación de un reparto según el cual Carlos el Calvo fue reconocido como rey en la parte occidental del antiguo Imperio, Luis el Germánico en la oriental y Lotario, depositario de la dignidad imperial, en un territorio situado entre ambos. Con ese reparto y el régimen de confraternidad que le siguió se quiso asegurar la paz, pero a costa de romper, de hecho, la unidad del Imperio.

Se ha teorizado en exceso sobre la falta de viabilidad del reino central, el de Lotario, cuya situación permite evocar, desde nuestra perspectiva, el papel determinante que algunas de esas tierras —las situadas más al Norte, Alsacia y Lorena— habrían de desempeñar en la futura historia de Europa. Es una tentación fácil suponer que el reino intermedio de Lotario, situado entre Francia y Alemania (que abarcaba el norte de Italia, Provenza, Borgoña, Lorena, el valle del Mosela y los Países Bajos) estaba destinado a ser una presa de sus dos vecinos. Y se tiende a dudar de las perspectivas de futuro, como Estado independiente, de ese territorio, parte del cual desató luego las ambiciones y las consiguientes guerras entre Francia y Alemania desde mediados del siglo IX hasta mediados del siglo XX. Pero a menudo se incurre en apreciaciones incorrectas al interpretar lo sucedido en esa segunda mitad del siglo IX. La primera de ellas es la de hablar de Francia y de Alemania como si ya entonces fueran dos naciones formadas de manera definitiva cuando, en realidad, no eran entonces más que dos proyectos políticos. G. Barraclough insiste en el hecho de que hasta mediados del siglo X no se produjo la emergencia de un reino de Germania e incluso existió la posibilidad de dos «Alemanias» diferentes, una al Norte y otra al Sur; e incluso la unión de territorios a mitad de camino entre lo que hoy es Francia y lo que es Alemania, para formar un Estado central que, sin embargo, no llegó luego a constituirse.

Por otra parte, dudar de la viabilidad del reino de Lotario I es ignorar que era allí

donde estaban las dos grandes capitales del Imperio, Roma y Aquisgrán y donde se hallaban las otras ciudades de más tradición (Milán, Lyon, Tréveris, Colonia, Utrecht), así como la mayor parte de las tierras patrimoniales de la dinastía carolingia en las cuales se basaba, en último término, su riqueza y su poder. La diversidad lingüística del territorio, aunque era una dificultad, no tenía por qué representar, necesariamente, un impedimento. De hecho, también la había en la «Francia occidental», donde convivían una lengua céltica, en Bretaña, la lengua de «oil», en el norte, el languedociano, en el sur y sureste, y el vascuence, en el suroeste, sin olvidar la lengua germánica que se habló, al menos parcialmente, desde comienzos del siglo x, en Normandía donde se asentaron Rollón y sus seguidores escandinavos.

A la muerte de Lotario I, en 855, su hijo mayor, Luis II (855-870) heredó Italia y el título imperial. El segundo y el tercero de ellos, Lotario II (855-869) y Carlos (855-863), se hicieron cargo, respectivamente, de Lotaringia y de Provenza y Borgoña. Era inevitable que sus tíos, Carlos el Calvo y Luis el Germánico, terminaran por hacerse con la herencia de sus sobrinos, lo cual fue más fácil a causa de la falta de sucesión masculina de los tres hijos de Lotario I.

Se produjo también a partir de esos años una sustancial modificación de la idea del Imperio, desprovista de aspiraciones de carácter ecuménico. De hecho, incluso se inicia a partir de esa época un evidente desprestigio del título imperial, que durará hasta la segunda mitad del siglo x. Aunque todavía ostentó el título algún personaje de relevancia, como es el caso de Carlos el Calvo, que falleció en 877, dos años después de ser coronado emperador en Roma por Juan VIII, e incluso se produjo una reunificación pasajera del Imperio en la persona de Carlos III el Gordo, la construcción política carolingia estaba ya herida de muerte en esos años finales del siglo ix.

Europa nacía, pero renunciando al modelo establecido previamente por Carlomagno.

Bibliografía

- Ahmad, A. (1975): *A History of Islamic Sicily*, Edimburgo.
 Barraclough, G. (1976): *The Crucible of Europe*, Londres.
 Bartha, A. (1975): *Hungarian Society in the 9th and 10th Centuries*, Budapest.
 Barthelemy, P. (1989): *Los vikingos*, Barcelona.
 Boyer, R. (1992): *Les Vikings. Histoire et civilisation*, París.
 Bruhl, C. (1994): *Naissance de deux peuples. Français et Allemands, IX^e-XI^e siècles*, París.
 Calmette, J. (1941): *L'Efondrement d'une empire et la naissance d'une Europe, IX^e-X^e siècles*, París.
 Dhondt, J. (1971): *La Alta Edad Media, Siglo XXI*, Madrid.
 Djaït, H. (1990): *Europa y el Islam*, Madrid.
 Durand, F. (1969): *Les Vikings*, Presse Universitaires de France, París.
 Folz, R.; Guillou, A.; Musset, L. y Sourdel, D. (1972): *De l'Antiquité au monde médiéval*, París.
 Levi-Provençal, E. (1950): *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, tomos IV y V de *Historia de España*, dir. por R. Menéndez Pidal, Madrid.
 Musset, L. (1968): *Las invasiones*, vol. II. *El segundo asalto contra la Europa cristiana*, Barcelona.
 Pasquale, G. de (1980): *L'Islam in Sicilia*, Palermo.

CAPÍTULO 14

LA REACCIÓN DE OCCIDENTE

por MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO
Universidad Carlos III

Es un periodo histórico realmente relevante para la Historia europea. Desde que en el siglo III el Imperio romano diese los primeros síntomas de manifiesta debilidad, la *pars occidentalis* no había dejado de ser un centro de recepción migratoria de pueblos, conocidos como *invasores*, aculturados, en ocasiones aculturadores, arquitectos de nuevas entidades políticas. El modelo cultural romano, con retazos indígenas anteriores, se veía complementado con aportaciones germanas, musulmanas, eslavas y vikingas. Este conglomerado va generando un acervo que alumbrará un *modelo cultural europeo*, expresión desde nuestra perspectiva contemporánea y no desde la coetánea, lo que no resta en modo alguno fuerza al fenómeno. Sin embargo, el aspecto verdaderamente relevante procede del hecho de que, en este periodo, el *Occidente de Europa* define unas fuerzas y un comportamiento cuantitativo en la formulación de su desarrollo y riqueza, de tal modo que al terminar el proceso se ha convertido en una sociedad expansiva: son los *européos* quienes protagonizarán las migraciones e invasiones económicas y aculturadoras hasta el siglo XX.

Es una época, pues, de mutaciones larvadas, lentas, pero intensas e incesantes, cuyos límites cronológicos, como sucede tantas veces en los fenómenos históricos, se encuentran entre dos áreas grises y no en una línea terminante: la reinterpretación del legado carolingio entre los Tratados de Verdún (843), Meerssen (870) y Ribemont (880) al principio; la conquista normanda de Inglaterra (1066) y la partida de la I Cruzada (1096) al final. El escenario geográfico no es menos brumoso bajo el epígrafe Occidente, por cuanto el modelo pergeñado se abrirá camino desde el Elba en el este hasta los reinos ibéricos cristianos al oeste, desde la muralla de Adriano en Britania al norte, hasta Sicilia al sur. La realidad, sin embargo, impele a circunscribirnos en aquellas áreas donde se hizo mucho más intensa la formulación de un *feudalismo clásico* (del Rin al Loira), el asentamiento político definitivo normando (Inglaterra, sur italiano) y el centro de definición de la reforma cluniacense (la antigua Lotaringia), esto es, naturalmente de Inglaterra a Sicilia, convencionalmente desde los Pirineos a los límites del futuro Sacro Imperio romano germánico.

1. Signos de persistencia recesiva

No cabe duda que la humanidad europea en la mitad del siglo IX no tenía ninguna percepción halagüeña de su entorno. La vida, para la inmensa mayoría, giraba alrededor de una explotación agropecuaria de subsistencia, con una escasísima productividad y sin sobrepasar el umbral de la supervivencia. Nada extraordinario respecto a épocas anteriores. Sin embargo, los signos depresivos parecían agudizarse en paralelo a la extinción de los beneficios que había deparado el ensayo de una reedición del Imperio romano a manos de Carlomagno, si bien en una versión con esenciales aportaciones germánicas y fundamentada en la tierra y el continente, alejada de la percepción clásica como *limes* protector del Mediterráneo y expresión cohesionada de la *koiné* cultural greco-latina. En coincidencia, los asaltos vikingos por el norte, islámicos al sur y eslavos al este arrojaron y crecieron en peligrosidad, de tal modo que H. Pirenne las conceptúa como auténticas invasiones por su impacto, violencia y rapidez respecto de las germánicas, con un matiz mucho más de migración demográfica, incidiendo así en una imagen depresiva del mundo cuyos factores prominentes eran:

1.1. LOS EFECTOS PERTURBADORES DEL FEUDALISMO

Sabemos que el modelo socioeconómico e institucional, siguiendo la concepción de las dos escuelas historiográficas clásicas encargadas de su análisis, conocido como *Feudalismo*, se había gestado durante el Bajo Imperio romano y había definido con vigor sus rasgos durante la época de auge y esplendor del Imperio carolingio. En realidad, la *estructura* prototípica del Feudalismo nunca existió, sino que sus formas, actos y modos fueron una reglamentación académica, que los juristas harían en los Estudios Generales a partir del siglo XII, concediéndole una dimensión de contrato con unas cláusulas sobre relaciones personales y otras sobre la tierra. El *Feudalismo clásico* y *académico* no existió completamente, no tuvo los mismos rasgos ni la misma concepción de sus elementos en las distintas áreas de la Cristiandad europea, ni alcanzó el mismo estadio evolutivo en todos los lugares. Sin embargo, ha sido un fenómeno determinante en la civilización europea: los derechos del vasallo son la base indudable del individualismo y del sentido de la libertad y dignidad personales del modelo cultural europeo. Así las cosas, muchos historiadores se inclinan más hacia la denominación de *Feudalidad*, por evocar más bien un modo de organizar el mundo sin un arquetipo determinado.

La feudalidad exigía, para su expansión, la transformación de la relación autoridad-súbditos desde un carácter público a otro privado y personal, junto con la remuneración de servicios prestados mediante rentas fijas sobre la tierra, por ausencia de sistema monetario. Ambas condiciones eran una realidad omnipresente a mediados del siglo IX. Este sistema utilizó como instrumentos para su desarrollo la tradición romana de la *commendatio* (relación personal por la que el *señor* se arroga la representación y protección del encomendado, a cambio de su fuerza laboral y propiedades) y la germana de juramento de sumisión del hombre dependiente al señor, mediante ritos de origen pagano y con una fuerza que proviene de la superioridad otorgada al linaje sobre el individuo y a la costumbre. Sobre estos principios se asentó la *estructura* variada de

la feudalidad: dos hombres libres deciden establecer una relación de dependencia personal, basada en la mutua fidelidad y lealtad, consistente en la entrega de medios suficientes de subsistencia por parte del *señor* a un hombre, a cambio de los servicios de *auxilium* (ayuda militar y económica) y *consilium* (consejo, formando la *corte* en torno al señor), una relación contractual que se denomina *vasallaje* y cuyos actos simbólicos de validación se realizaban en la ceremonia del *homenaje*. El hombre dependiente se denominará, pues, *vasallo*, carácter que admite a cambio de un elemento material, las rentas fijas sobre una tierra, denominadas *beneficium*. El *beneficium* nunca suponía labrar la tierra, sino recibir el fruto (usufructo) de su producción a partir del trabajo de unos campesinos, al principio *encomendados*, carentes de personalidad jurídica por lo que se denominarán *iunores* (jóvenes, no sujetos de derecho), pero que verán deteriorar su situación hasta la adscripción a la tierra, originando los *siervos de la gleba*. El vasallo ni tenía la *proprietas* (del señor) ni la *possesio* (del campesino), sino el disfrute de las rentas. De este modo, los primeros carolingios habían mantenido en pie sus ejércitos y habían sostenido su administración.

¿Qué cambia a partir de la mitad del siglo IX? La fuerza de los carolingios decaía en la propiedad directa sobre 1615 *villae* situadas en Austrasia (región meovingia desde el valle del Rin al Mosa), pero es un patrimonio sometido a una pavorosa dilapidación que no podían detener los despojos a los monasterios, ni las conquistas de los confines del Imperio. Los complejos repartos territoriales que hacen los hijos y nietos de Ludovico Pío desde 843 en Verdún, Meerssen y Ribemont tienen por objeto hallar una equidad en la distribución de estas *villae*, cada vez más reducidas en número por deber ser entregadas a soldados y servidores. El régimen carolingio había tendido a transformar en vasallos a todos los que debían fidelidad y servicio directo al monarca (*vassi dominici*) por funciones militares, administrativas y territoriales (sobre todo condes, vizcondes, algunos marqueses y duques). Vasallo pasó a denominar a alguien perteneciente a una capa superior por servir al monarca, a cambio de un *beneficium*. Cuando, por los continuos repartos y donaciones, los monarcas carolingios propendieron a debilitarse, los vasallos comenzaron a presionar para que el *beneficium* no sólo fuera vitalicio, sino hereditario en la descendencia del vasallo, evolución que le llevará a convertirse en *feudo*. Esta incesante presión comenzó a definirse y ser reconocida en la Capitulare de Quierzy (877) y culminaría a principios del siglo XII.

Desde 877, por lo tanto, el *feudalismo* comenzó su acción devastadora sobre el régimen carolingio y su proyecto de Imperio:

La patrimonialización y privatización del poder político. Los vasallos del monarca, ante una monarquía crecientemente incapaz de hacer frente a los gastos de gestión del Imperio, imponen la ocupación indefinida de los cargos y la apropiación de las rentas que les eran propias. La consecuencia fue una progresiva fusión entre la función pública administrativa y la propiedad privada de los funcionarios, la conversión del *officium* en *beneficium*, cuyo resultado fue una apropiación generalizada y abusiva de los *regalia*, proceso que aumentó desmesuradamente el poder y la autonomía de los vasallos regios. Comenzaba una marcada evolución del feudalismo desde un primer periodo, en que se definen y extienden los vínculos personales de dependencia, a otro en que el vasallaje determinó la estructura de gobierno y poder políticos a través de la

intrínseca conexión entre oficio militar, posesión de la tierra y ejercicio de poder. Los condes pasaron a ostentar poderes propios de la monarquía, cada vez con mayor grado de amplitud por la inmunidad de sus poderes en sus demarcaciones territoriales y por el menudeo de guerras civiles entre los carolingios, obligados a remunerar generosamente a su cohorte militar. Durante el siglo X aparece la denominación de *honor* para designar a aquellos dominios que implicaban la jurisdicción para su titular. Los campesinos poseedores de un *manso* en la *terra indomincata* de la villa señorial ven aumentar sus obligaciones en cuatro sentidos: pago de un censo por su manso; obligación de cultivar por un periodo determinado la *terra dominicata* (dominio directo del señor) de la villa; contribuir a las obras públicas de la villa; aceptación de las cargas o corveas, obligaciones muy diversas para con el señor. Son los cimientos de las llamadas *monarquías feudales*.

Así las cosas, desde mediados del siglo IX se fue diluyendo el concepto de *respublica*, el ejercicio público de la administración sometido a un procedimiento documental regulado, mientras el Derecho escrito, lógicamente, cedía terreno ante el consuetudinario. Lo público se desvanece ante lo privado, el individuo ante el linaje o entes corporativos considerados superiores, los signos de validación del documento escrito ante los signos simbólicos. En estas condiciones, un Imperio o una estructura gubernativa centralizada carecían de sentido.

La feudalización de la Iglesia. Carlos Martel había iniciado un proceso de despojo y apropiaciones sobre los monasterios para servir de *beneficia* a sus *fideles*, proceso que si bien Carlomagno había detenido y reinterpretado, cuando sus sucesores fueron crecientemente débiles las apetencias de los nuevos señores tenían un precedente que no dejaron de utilizar, sobre todo porque coincidió con la gran extensión e implantación de iglesias rurales en todo el orbe occidental. La parroquia se hizo el referente de la comunidad rural en los actos religiosos, jurídicos, administrativos y judiciales. El sacerdote director de la parroquia tiene la *cura animarum* de sus feligreses y dependencia del obispo, al que debe un *servitium*. La parroquia, además, al ser fundada recibía una donación de bienes fundiarios y rentas por ofrendas y limosnas, bienes a los que por voluntad carolingia se unió el diezmo. La parroquia era, pues, una apetecible fuente de riqueza sobre la que los señores presionaron para apropiársela y transformarla en *iglesia propia*: señor u obispo reducen la parroquia a un *beneficium*, nombrando o deponiendo al sacerdote, que deberá prestar juramento de fidelidad. Los señores, entonces, percibían el diezmo y otras rentas, como una nueva propiedad. El sistema, exitoso, subió en la jerarquía e igual trato recibieron las sedes episcopales y, naturalmente, el Papado. Entre 882 y 963 la nobleza romana convierte el solio pontificio en un campo de propiedad disputada, para el que se eligen y asesinan papas según las conveniencias. Los monasterios hubieron de aceptar un *advocatus* o protector laico, muy gravoso pero que podía salvaguardar sus dominios.

La grave crisis de la Iglesia, que vivió una auténtica Edad de Hierro por la violencia que sobre ella se ejerció, tuvo efectos muy nocivos. El dominio de los señores hizo que muchos sacerdotes de las parroquias fuesen de origen servil, mientras que obispos y papas eran nobles con dignidad eclesiástica, sin formación cultural ni teológica. La Iglesia no pudo aportar intelectuales con una *concepción de Estado*, ni ideólogos para articular un régimen político, ni personal experto en procedimiento administrativo.

1.2. EXTINCIÓN DE LA LEGITIMIDAD DINÁSTICA CAROLINGIA Y PERVIVENCIA E IDEA IMPERIAL

En paralelo a la evaporación del patrimonio personal de los carolingios, la dinastía se fue desvaneciendo del panorama político (fue sintomática la crisis de 888 en que son barridos de los tronos de los reinos resultantes de la división del Imperio), amenazados primero y sustituidos después por los condes, sus vasallos. Conocemos cómo la herencia de Ludovico Pío fue derivando a la constitución de cuatro entidades políticas, después de la abdicación de Carlos III el Gordo, último monarca carolingio sobre todos los estados del antiguo Imperio, en la Dieta de Tribur en 887: el Reino central de la Lotaringia se vería reducido al Reino italo-lombardo; el Reino Franco Occidental; el Reino Franco Oriental, éste sobre Germania; por último, Borgoña y Provenza, segregadas del dominio carolingio, la primera desde 879 con la coronación de Bosón, y la segunda en 888, durante la gran crisis, al ser coronado Rodolfo I, ambas unidas desde 933 bajo el reinado de Rodolfo II y muy implicadas en la política del reino italo-lombardo.

En los estados italo-lombardos, un *familiar* (sobrino de Ludovico Pío) carolingio, Berenguer I, fue reconocido rey en 888, pero hubo de alternar la posesión de la corona por las presiones del linaje rival de los duques de Spoleto, que imponen como monarca a Lamberto entre 892 y 898, así como por la restauración de los carolingios en la persona de Arnulfo de Carintia (894-896) y la injerencia provenzal a través de Luis de Provenza (901-905). Por muerte de Lamberto y por la victoria en Verona sobre Luis de Provenza, al que ciega, Berenguer I quedará como único monarca. La debilidad carolingia mostró su realidad palmaria porque la nobleza suscitó aspirantes al trono sin relación dinástica: reclamado, Rodolfo II de Borgoña y Provenza destrona a Berenguer I, que moría en 924, y en 926 cedía la corona a Hugo de Provenza. Hugo y sus inmediatos sucesores hubieron de enfrentarse a candidatos (Eberardo) erigidos entre la nobleza hasta que entre 951 y 965 Otón I el Grande se anexiona el norte de Italia y domine los Estados Pontificios mediante el derecho a intervenir en la elección del papa. En el Reino Franco Oriental, a la muerte de Luis el Niño en 911, entre luchas intestinas y gravísimas incursiones eslavas, los carolingios se extinguían. Más duradera será la dinastía en el Reino Franco Occidental, pero sólo en apariencia, porque la competencia con los condes de París, pertenecientes a la dinastía robertiana y luego conocida como capeta, hará que rivalicen y alternen en el trono desde que el conde Eudes fuese reconocido rey de 888 a 898, año en que se producía la restauración de los carolingios en la persona de Carlos el Simple, si bien el carolingio sería destronado por una revuelta de magnates que en 922 entronizaban a Roberto I, hermano de Eudes, al que en 923 sucedía su sobrino Raúl I de Borgoña. Raúl I supo ganarse prestigio y autoridad pero, por ausencia de sucesión directa y excesivo poder de su cuñado robertiano, Hugo el Grande conde de París, los nobles restauraban a los carolingios coronando a Luis IV de Ultramar en 936, quien, por el apoyo tutelar de los otónidas, pudo transmitir el trono a su hijo Lotario (954-986) y a su nieto Luis V (986-87), hasta que el apoyo mancomunado de nobles, el arzobispo Adalberto de Reims y la emperatriz alemana Teófano, otorgase definitivamente el trono a Hugo Capeto en 987.

La extinción dinástica carolingia supuso el advenimiento, a lo largo del siglo X, de una época de *príncipes territoriales* que ostentan el dominio pleno de una circuns-

cripción y nominalmente reconocen a un impotente monarca mediante el homenaje. El sistema a veces disgregó las entidades políticas (Italia, antigua Lotaringia), a veces puso los cimientos para la reconstitución de una entidad renovada (la Francia de los Capeto), a veces aglutinó entidades menores de raíz étnica por el desarrollo de las relaciones feudovasalláticas (Imperio germánico).

Por el contrario, subrepticia y adaptativamente, la idea imperial supo pervivir. Sin embargo, conviene preguntarse, ¿qué idea de Imperio? Había dos concepciones bien distintas:

— La concepción de la Iglesia, para la que el Imperio era el instrumento idóneo en una defensa y una estabilidad imprescindibles en el desarrollo de la Cristiandad, sujetando la realeza al servicio de la doctrina cristiana. No era una restauración del Imperio romano, sino una *translatio imperii* a través del papa, acentuando el carácter semisacerdotal de la realeza, que debe gobernar y proteger la Iglesia.

— La concepción carolingia, en la que el título imperial era un honor, una forma superior de unión de reinos y pueblos diversos que convierte al emperador en la cabeza de un mosaico político donde unidad y pluralidad políticas se reconcilian.

Esta doble visión generó una perspectiva política absolutamente dicotómica. Los sucesores de Ludovico Pío fueron alternativamente ostentando el título imperial por coronación pontificia, pero demostraron concebir el título desde la segunda de las versiones expuestas. Desde el destronamiento de Berenguer I en 924, ningún monarca se arrogó un título, que ya ni siquiera formalmente reconocía una entidad superior unitaria.

La Iglesia, muy por el contrario, se aferró a una titulación imperial que le aseguraba un abrigo vital en circunstancias muy adversas. Hacia 830 los sarracenos ocupaban Sicilia, fueron apoderándose del sur italiano e incluso en 846 saqueaban Roma; en 867 se consumaba el cisma de la Iglesia de Oriente por el proceso al patriarca Focio; desde 900 los eslavos penetraban con facilidad en Lombardía. Para colmo, el solio pontificio se convertía, según lo dicho, en patrimonio disputado de las grandes familias aristócratas romanas. No extraña la insistencia de la Santa Sede en renovar la titularidad imperial, esfuerzo que pareció tener recompensa en la coronación de Otón I en 962.

Este contexto parecía abocar a la Cristiandad europea hacia una división suicida y una posición sumamente vulnerable a todo tipo de anarquías y amenazas externas.

1.3. LA AMENAZA EXTERIOR

Las *segundas invasiones*, debidamente estudiadas en otro lugar, colocaron a la Cristiandad ante la constatación insoslayable de sus graves contradicciones y extrema debilidad. Curiosamente la formidable amenaza del Islam, que había intentado el dominio de la Cristiandad en una tenaza mediterránea contra Bizancio e Hispania en el siglo VIII se había esfumado. En Hispania, el Islam había solidificado su dominio durante el siglo IX reconociéndose en un espacio que denomina al-Andalus sin aspiraciones expansivas, mientras la victoria bizantina sobre el emir de Melitene, en

863, abría un periodo de firmeza y agresividad bizantinas frente al Islam con la dinastía macedónica.

La política territorial expansiva de los carolingios originó, entonces, el cataclismo. El Imperio procedió a someter los pueblos asentados en sus confines, limitando entonces con poblaciones en franco proceso agresivo de expansión demográfica, estimuladas por la comprobación de la debilidad de la Cristiandad europea. Los sarracenos serán una amenaza muy grave en Italia, Sicilia, Córcega, Cerdeña y Provenza; los eslavos, muy particularmente los húngaros asolarán la Cristiandad hasta Pavía y Orléans, constituyendo luego reinos en la Europa oriental. Mucho más importantes para la Europa occidental fueron los vikingos o normandos. Fueron sumamente violentos, pero portadores de un espíritu de aventura y excepcional arrojo, sumamente admirados. Ellos aportaron a la mentalidad europea la *normandidad*, esto es, un modelo fraguado en descubrimientos geográficos por aventura, expansivo en el dominio territorial y con una concepción del mundo en el que el Mediterráneo ya no es el centro, sino el gozne entre las posibilidades del Atlántico y las estepas rusas.

Si en un principio el objetivo vikingo es sin duda el botín, entre 845 y 865, cuando los vikingos juzgaron más rentable imponer tributos, se detecta una vocación por asentarse especialmente en el sureste de Britania para controlar los pasos del mar del Norte, y en la Península de Cotentin, en Francia, para abrir las rutas cantábricas que les llevarán en el siglo x hacia el Mediterráneo. Los vikingos comenzaron a instalarse en las costas que contasen con una desembocadura de una potente arteria fluvial, y así llegarían a organizar durante el siglo x hasta siete entidades políticas (dos en Germania, tres en Inglaterra y dos en Francia), que irían desvaneciéndose salvo en Normandía, constituida en un ducado desde la cesión de tierras al caudillo Rollón, por Carlos el Simple, en el Tratado de Saint-Clair-sur-Epte (911).

Britania fue el escenario que más radicalmente varió por efecto de la presión vikinga. Las islas británicas ya habían sufrido una profunda alteración durante las invasiones del siglo v por parte de anglos, yutos y sajones, capaces de dismantelar tan completamente la estructura bajoimperial, que el mundo romano hubo de refugiarse en Irlanda, mientras los britanos debieron repliegarse al oeste. Las islas británicas se vieron divididas, entonces, en dos áreas étnicas:

— *El área céltica y britana*, asentada en toda la fachada occidental de las islas, esto es, Escocia, noreste de Inglaterra, Gales, Cornualles e Irlanda. En ella se encontraban los escotos, radicados en Irlanda y luego en Escocia tras ser domeñados los pictos por Keneth Mac Alpine a mediados del siglo ix, divididos en un mosaico de clanes y principados tribales, sobre una base económica esencialmente rural y ganadera. En Escocia los escotos fundarían el reino de Alban en el siglo ix, mientras en Irlanda Brian Bornu proyectaba también un reino unido. No fue posible por las depredaciones tempranas de los vikingos noruegos, que desde 840 comenzaron una auténtica colonización desde Dublín y Limerick, pero también en las islas Shetland, Orcadas, Hébridas y de Man.

— *El área anglosajona*, sobre el este, centro y sur de Inglaterra, era un área aún en expansión, estructurada en torno a siete reinos, la *Heptarquía*, enzarzados en una constante rivalidad hegemónica. A la inicial hegemonía del excéntrico y norteño reino de Northumbria, seguía desde mediados del siglo viii la del reino de Mercia, cristianizado,

central y dueño de la calzada romana de Londres a Chester, de tal modo que su rey Etelbaldo (716-757) se intituló *rex Britanniae* y su sucesor, Offa (757-796), *rey de los anglos* por su predominio político sobre todos los reinos de la Heptarquía. La compleja sucesión de Offa hizo que Mercia perdiese todo ascendente político y se consumiese en contiendas internas. El proyecto aglutinador anglosajón pasó, entonces, al meridional reino de Wessex, cuyo monarca Egberto (802-839) logró ver reconocida su supremacía sobre los otros reinos, pero entonces sobrevino la ofensiva vikinga. Los inmediatos sucesores de Egberto hubieron de enfrentarse incesantemente a las invasiones de los vikingos, quienes desde 865 proyectaron la conquista de Inglaterra y la metódica sumisión mediante impuestos, anegando los reinos de la Heptarquía. Sólo el reino de Wessex gobernado por un nieto de Egberto, Alfredo I el Grande (871-899), pudo contener la marea. Alfredo I tejó una tupida red de castillos, organizó cuerpos de infantería montada y anudó alianzas con los galeses, motivos por los que logró la victoria de Edington (878) sobre los vikingos, con los que logró un acuerdo por el que Wessex se reservó la tierra al sur de la línea Londres-Chester, mientras al norte se asentaban los daneses, el *Danelaw*, dividido en los reinos de Eastanglia, Cinco Castillos y York. Alfredo I asumió el reto de construir una sólida entidad política, por lo que acometió la compilación y sistematización de leyes, ordenó la elaboración de la *Crónica anglosajona* (893-897) y la traducción de los *Diálogos* de san Gregorio Magno, las *Historias* de Paulo Orosio y Beda el Venerable, junto con la *Consolación de la filosofía* de Boecio. El monarca había logrado unas bases políticas tan firmes, que su hijo Eduardo el Viejo (899-925) lograría la anexión de Cinco Reinos y Eastanglia, mientras sus nietos Atelstan (925-939), que llega a organizar una cancillería y anudar alianzas con carolingios franceses y otónidas alemanes, Edmundo (939-946) y Edredo (946-955), lograron la conquista de todo el *Danelaw*. Cuando Edgardo (959-975), hijo de Edmundo, llegó al trono, reinaba sobre toda Inglaterra, por lo que era coronado y ungido por san Dunstan en Canterbury en 973 según los ritos carolingios e iniciaba una reforma eclesiástica, como fundamento para una mejor organización institucional.

2. Los signos reactivos

Bajo una apariencia aún depresiva, la Cristiandad occidental comenzó a verse beneficiada por una secuencia de fenómenos pausados, lentos, a veces larvados, que especialmente a partir de mediados del siglo X arman una base muy firme para la expansión del siglo XI. Estos fenómenos concatenados habrían de ser:

2.1. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

Los ciclos demográficos siguen unas pautas y responden a unos estímulos que son muy diferentes según las épocas y las áreas, incluso interactúan siguiendo un comportamiento propio en cada momento. En todo caso, los condicionantes éticos sobre la predisposición a la reproducción, el nivel de riqueza, la calidad de la alimentación y la salud o la seguridad e integridad físicas, son siempre factores básicos, desde luego visibles en el progreso demográfico de la Cristiandad occidental a partir del siglo X.

Las aportaciones demográficas por las segundas invasiones, sin embargo, no fueron significativas.

El avance del Cristianismo en el campo, no sólo como actitud sino como creencia, había propiciado, evidentemente, un comportamiento ético más proclive a la procreación, en todo caso contrario al antinatalismo evidente en la mentalidad helenística bajoimperial, en tanto que la imposición del sacramento del matrimonio fomentó la familia nuclear, un entorno favorable al cuidado de los hijos. Una fertilidad más generosa, empero, no podía soportar un crecimiento demográfico.

Estudios paleopolínicos en bosques europeos han demostrado que, muy probablemente por efecto de ciertas variaciones circulatorias del Gulf Stream, entre los inicios del siglo IX y los del siglo XI la temperatura subió ligeramente, al tiempo que los veranos y otoños se hicieron más secos, ritmo climático mucho más propicio para el modelo agrario europeo. Las noticias documentales atestiguan que las cosechas mejoran significativamente en el siglo X, capaces por tanto de alejar hambrunas y soportar una mayor población, también algo más próspera: los matrimonios parecen adelantarse unos años, el periodo más fértil de la mujer. Mejor aún, el ritmo climático imperante se comportó como un dique patológico para las epidemias. Europa asiste a un periodo de mayor salubridad y una decreciente morbilidad de las epidemias.

Por otra parte, desde el siglo VIII los campesinos, gracias a las *compascua* (tierras de uso comunal) y los bosques, comenzaron a asociar la ganadería a la agricultura, efecto también de las costumbres germanas. Comienza a ser habitual el cuidado de cerdos, ovejas, vacas, o la caza y pesca. El resultado fue una alteración y diversificación de la dieta, por cuanto al consumo de pan y aceite o vino se unió una ingestión más generosa de carne, colaborando a un mayor vigor y longevidad de la población.

Por fin, la extensión y posición dominante de la nobleza feudal tuvo como efecto benéfico garantizar una mejor defensa y seguridad de la población, amparada en el castillo o bajo las huestes feudales, mientras que la Iglesia en el siglo X extendió la *tregua de Dios*, sucesos que redujeron visiblemente la mortalidad catastrófica por depredaciones invasoras o luchas intestinas.

No cabe duda, pues, que la natalidad debió mantener valores muy altos, sin embargo, aunque la mortalidad debió tener una inflexión a la baja debió ser también elevada: estudios antropológicos en cementerios demuestran la elevada mortalidad infantil y juvenil, así como una esperanza de vida para los que llegaban a adultos que difícilmente sobrepasaba los 50 años. Empero, el crecimiento vegetativo fue evidentemente positivo y permitió un crecimiento demográfico sostenido.

Las fórmulas y sistemas para hallar promedios y cálculos de densidades y totales de población utilizan parámetros discutibles, inconcretos y confusos, sobre todo para esta época, sin embargo, el crecimiento de la población era patente y perceptible en dos actos: el inicio de roturaciones para ampliar el cultivo y producción alimentaria; la constatación de que ninguna disposición normativa carolingia o poscarolingia muestra preocupación por falta de mano de obra en las *villae*, incluso se trasluce la preocupación de la Iglesia por que el campesino no pierda su *manso* por endeudamiento y prácticas usureras, muestra de una presión demográfica. Algo parece también demostrarse: en Europa, el crecimiento demográfico fue más potente en la órbita mediterránea hasta el siglo X, luego, el crecimiento fue más ostensible en el área costera atlántica.

2.2. EL PROGRESO AGRARIO

Naturalmente impulsado por un clima más propicio y un crecimiento de la población, que proporcionaba más mano de obra y más consumidores. Sin embargo, estos condicionantes no justifican un progreso que algunos historiadores no han dudado en denominar *la revolución agrícola medieval*. La conexión de dos tipos de factores diferentes explica el claro avance agrario:

2.2.1. Factores cualitativos

Aquellos que provocarán una mayor productividad de la tierra, debido al uso de nuevos instrumentos y técnicas agrarias, la mayoría de ellos existentes durante el periodo carolingio pero sólo ahora generalizados, aun cuando la mano de obra humana siguió siendo el elemento esencial. Fueron estos factores:

2.2.1.1. Rentabilidad de la tracción animal

Como consecuencia de la extensión de tres herramientas: el aparejo en hilera, que favoreció la tracción en carreta, por evitar la dispersión de la fuerza animal de arrastre; el arnés o collarón rígido, que concentraba el impulso de tracción en el pecho del animal, multiplicando los efectos de su esfuerzo; la herradura metálica, que multiplicaba la rapidez de tracción. Estas tres herramientas eran mucho más efectivas en el caballo que en el buey, animal tradicional en el cultivo de la tierra, por lo que paulatinamente el primero comenzó a sustituir al segundo en un proceso lento: el caballo, por uso también militar, era caro; consumía una cantidad importante de forraje, cebada y avena, que debían ser cultivados, distraiendo superficies cultivadas destinadas al consumo humano, tanto mayores cuanto más seco era el clima, por lo que su uso fue más lento y menor en la Europa mediterránea. El uso del caballo permitirá, de todos modos, una mayor extensión cultivada con más eficacia.

2.2.1.2. Rentabilidad del cultivo de la tierra

Debido al uso de un mejor utillaje, a tenor del auge difusor de las herrerías por la Europa occidental, servidas por unos hombres que recibieron muy distintos patronímicos, demostración de su familiaridad entre el campesinado. Hubo notoriamente en el siglo X, además, una inclinación a aprovechar la técnica, arrumbando la oposición a la aplicación de novedades técnicas, lo que estimuló las iniciativas en la invención de nuevos instrumentos. Aumentó, pues, el uso del hierro para las atalajes agrarios, en especial para la elaboración de hoces, guadañas, azadas, rejas de arado y otros aperos, desterrando casi completamente al estaño. Sin embargo, los aperos de hierro eran muy caros y siguieron siendo excepcionales. Caso especial fue la extensión del arado de vertedera, llamado *charrue* o *carruca*, en competencia con el arado tradicional o romano. Mientras éste es ligero, con orejeras simétricas, por ser de madera, el arado de vertedera podía llevar ruedas, era de metal y tenía una reja disimétrica, por lo que excavaba más profundamente llegando mejor a las capas de humus y aseguraba además una mejor aireación y humidificación. Este sistema exigía un generoso aporte pluvial

para evitar la desertización del suelo, lo que explica la difusión del arado de vertedera en la Europa atlántica, máxime por la escasez de abonos conocidos, reducido al orgánico (ovino durante el barbecho; el de paloma) y apenas utilizado el inorgánico, que mezclaba las margas calizas con los suelos ácidos.

Al mismo tiempo, se extienden los molinos, que permitían aprovechar mejor el producto de la cosecha para el consumo y la venta, por un mejor empleo de las energías hidráulica y eólica. En un día, un molino podía moler hasta 40 veces más que por simple acción humana, lo que explica su gran expansión. Están documentados molinos de mareas en la costa oeste de Inglaterra, molinos de viento de origen persa en la Península ibérica y Holanda, pero sobre todo fueron dominantes los molinos de agua, cuyo uso será mucho mayor que en el campo agrario.

2.2.1.3. La técnica agraria de *tres rejas y regadío*

Por tradición romana, el cultivo de cereales era el más extendido en el campo europeo, especialmente el trigo, al que va acompañando la cebada, la avena y en recesión el centeno. El sistema tradicional de cultivo utilizaba el método de *año y vez*, esto es, el cultivo de la tierra un año y al siguiente se dejaba en barbecho para su recuperación, método que retiraba el 50 % de las tierras cultivables. Por comprobación empírica, sin embargo, el campesinado fue ensayando distintos modos de alternancias que colaborasen en la conservación y recuperación de la fertilidad del suelo y así se llegó a la técnica de las tres rejas. La técnica consistía en dividir la propiedad en tres partes, una se dejaba en barbecho, otra se dedicaba a cereal de otoño (trigo candeal, centeno) y otra a cereal de primavera (trigo, cebada, avena) con los que se alterna el cultivo de leguminosas (alubias, garbanzos), que además nitrogenaban el suelo. El resultado fue un aumento de la productividad, una nueva diversificación de la dieta alimenticia y la de-tracción ahora sólo de un 30 % de tierras cultivables para el barbecho.

Esta técnica fue muy útil en la Europa atlántica, mientras la mediterránea optó por una técnica aún mucho más productiva: la incorporación de tierras cultivables y aumento de la productividad a través del regadío. La influencia islámica permitió el desarrollo de un sofisticado sistema de acequias, pero además permitió la extensión de cultivo de nuevas especies, como las nuevas variedades de trigo, el arroz, el algodón, las frutas (melón, albaricoque, cítricos) y hortalizas (espárragos, alcachofas). La agricultura de la Europa mediterránea no sólo pudo sostener una rica dieta alimenticia, sino que además extendió productos con una apetecible capitalización en el mercado, aun cuando siguiese siendo imperante el sistema de año y vez.

2.2.2. Factores cuantitativos

Referidos al modo más inmediato y fácil para aumentar la producción agraria, a saber, ampliar la superficie cultivada mediante la *rouuration* por deforestación de bosques contiguos (en la Europa de las planicies), desecación de áreas pantanosas o de difícil desagüe (Flandes, Inglaterra, valle del Loira), reconquista de tierras ocupadas por el mar (los polders de Flandes y Zeelenda por acción de los *hotes*, Dunkerque sobre dunas) u ocupación de laderas desde los valles mediante los bancales (la Europa mediterránea). El resultado sería una colonización humana del campo, a veces por la acción

desordenada de campesinos, pero fundamentalmente mediante empresas proyectadas por señores, laicos o eclesiásticos, ocasionalmente con un acuerdo entre varios y origen de nuevos núcleos poblacionales llamados *borghi* y *castelli* en el área italiana, pueblas y villas en la hispánica, *sauvetés* y *bastidas* en la francesa, *green villages* en la británica, *waldhufendörf* y *marschhufendörf* en la alemana. Los campesinos allí residentes disfrutaron de condiciones apetitosas, como una mayor libertad personal, lotes de tierras propios y cercados, censos y deberes menores.

Los efectos son imaginables. Las roturaciones permitieron mantener el crecimiento sostenido de una población, algo más desahogada económicamente, sin embargo los efectos sobre el paisaje no fueron tan claros, por cuanto el uso de *openfield* o *bocage*, fue indistinto, incluso paralelo en las nuevas tierras, según el uso que se les diese. Las poblaciones resultantes de la colonización, a mitad de camino entre la ciudad y la aldea, concentraban la vida social y económica de los campesinos, pero su disposición, caracteres y función ordenadora del espacio fue muy desigual, más importante en el sur.

Otro efecto comúnmente destacado, como la consecuente emancipación del campesinado, no tiene una percepción tan simple. Si se consulta sólo la documentación jurídica, la impresión es que los latifundios en torno a las *villae* eran omnipresentes y dominantes, pero ya La Touche demostró que otras fuentes documentales mostraban que esos latifundios eran islas entre grandes áreas de pequeñas propiedades o *alodios*, incluso entre comunidades campesinas dirigidas por la aldea, y sólo llegaban a ser predominantes en Austrasia. Lo que sí se produjo, sin duda, fue una tendencia al crecimiento de los latifundios, como también una monetarización del campo y búsqueda de nuevas fuentes de ingresos por roturación de tierras. Los señores, a veces, dispensaron de servidumbres e incluso permitieron la emigración de los campesinos a cambio de sumas monetarias en las tierras viejas, pero sobre todo los campesinos buscaron objetivar y fijar sus servicios al señor en tipos, tiempos y cantidades para obviar cualquier arbitrariedad. En ocasiones esta fijación se proyectaba en documentos llamados *fueros*, *cartas pueblas*, *charte de franchise* o *Weistümer*, que con frecuencia se convertían en un modelo luego directamente aplicado a otras nuevas poblaciones de colonización. En estas cartas se solían fijar la dispensa de gravámenes deshonorosos y atentatorios de las *libertades*, la fijación del censo, aligeramiento de los monopolios señoriales (hueste, molienda, mercados, etc.) y de las penas resultantes del ejercicio de la justicia señorial.

Un efecto considerado en menor grado, pero con una importancia muy grande con el tiempo, fue la presión creciente del comercio sobre el campo. Los cereales fueron artículos de importante comercialización y capitalización, especialmente el trigo, al que siguió en creciente importancia el vino, cuyo comercio estimularía la especialización y expansión del viñedo para la venta en determinadas regiones (Mosela, Auxerre, Borgoña, Bordelais). El dinero comenzó a entrar paulatinamente en el campo, alterando lentamente las relaciones sociales, la economía y la vida campesinas.

2.3. FUNDAMENTOS PARA EL COMERCIO

Las fuentes proporcionan pocas noticias sobre la actividad comercial, de tal modo que los historiadores se dividen entre aquellos que creen que el comercio tenía

una importancia mucho mayor que la que se cree, y otros que opinan que su decaimiento llevó a una práctica de economía natural con permuta de objetos. Lo cierto es que el comercio partía de importantes dificultades:

— *Morales y psicológicas.* El comercio se reputa como una actividad indigna e innoble, éticamente reprobable, de tal modo que incluso se condena el préstamo con interés, conceptuado como usura. Aún más, la escasa legislación comercial se dicta desde la perspectiva del consumidor, construyendo los beneficios de la ley de oferta y la demanda, mediante limitaciones de precios y condenas a la ley del mercado por su carácter execrable especulativo.

— *Técnicas.* Los poderes centrales carecen de capacidad y mecanismo de acción para regular los mercados, sin poder certificar un sistema uniforme de pesos y medidas, competencias que asumen con todas sus peculiaridades las autoridades locales.

— *Infraestructurales.* Las autoridades carecen de peritos y de capital para mantener el estado de las calzadas, caminos y puentes (éstos se conceptúan como un prodigio al que se une a historias mágicas). Los puertos atlánticos más activos en la época carolingia, Quentovic y Dorestat, serán arrasados por las depredaciones vikingas. El transporte terrestre, pues, será lento, penoso, lleno de obstáculos y caro, por cuanto las autoridades locales inundarán los caminos de peajes. Como alternativa comenzó a utilizarse el transporte fluvial, favorecido por la incipiente construcción de diques y canales, en las grandes arterias como el Rin, Sena, Loira, Ródano-Saona, Támesis, Po y en menor medida el Danubio. Se organizaron asociaciones para garantizar un servicio fluvial (la *hansa* parisina), capaz de transportar mercancías pesadas, aun cuando no tardaron en aparecer pesados gravámenes aduaneros. Las limitaciones anteriores colaboraron a desarrollar, entonces, el transporte marítimo con naves de creciente capacidad, libres de peaje, aun cuando sometidas a las alternancias meteorológicas, la piratería y las limitaciones técnicas, que obligaban a una navegación de cabotaje. Las ventajas del transporte marítimo estimularon un proceso de mejoras técnicas en las naves: en el siglo X la construcción se iniciaba primero por la armazón y luego se continuaba con la carcasa; se extendió la vela latina o triangular, mucho más maniobrera para aprovechar la circulación de los vientos; las ánforas serán sustituidas por toneles de madera para el transporte de mercancías, incluso serán la unidad de medida de los barcos, denominada tonelaje. Mientras en el Mediterráneo será la *galera* el navío estrella, esta posición la ostentará la *coca* en el Atlántico.

Aun con todo, había comercio y es indudable que progresaba en un proceso casi irreversible. La actividad comercial se anima en los mercados locales semanales, que los señores protegen y privilegian. En ellos los *menestrales* (del *ministerium* latino, que significa instrumento), antiguos artesanos que aseguraban la autarquía de las *villae*, abastecen de productos cotidianos a los campesinos e intercambian productos. La circulación monetaria, además, comienza a prosperar e incentivar sus efectos benéficos. Carlomagno había establecido un sistema monetario y el monopolio de acuñación, que fue imposible mantener cuando comienza la desintegración del Imperio. Obispos y señores laicos obtendrán derechos de acuñación, pero se mantuvo el sistema que se basaba en el *denario* (una pieza de 1,75 g) como moneda de uso, doce denarios hacían un *sueldo* (moneda sólo de cuenta) y veinte sueldos equivalían a una *libra*,

de 450 g. Pese a la anarquía de acuñaciones, las equivalencias se mantuvieron y sobre todo la Cristiandad occidental comenzó a experimentar una mayor liquidez monetaria. La razón será la producción de plata, para acuñación, en las minas de Harz (Bohemia), Freiberg, Vosgos, Jura y Alpes orientales en Germania, puestas en funcionamiento durante el siglo x. Esto no hubiera tenido mayor incidencia si no fuese porque, insensiblemente, la Cristiandad occidental comienza a tener una balanza de pagos positiva en su comercio exterior con los tres grandes motores económicos de relación: Bizancio, el califato de Bagdad y el de Córdoba. Los vikingos suecos o varegos tuvieron la virtud de cerrar el círculo que desplazó a la Cristiandad occidental hacia una desconocida centralidad económica. Abren las rutas rusas y colaboran en la fundación de principados como el de Kiev. En 910 y 911 los varegos trataron de tomar Constantinopla y, pese a su completo fracaso, desde 912 anudan un acuerdo comercial entre Bizancio y Kiev, que no sólo incorpora nuevos productos a los circuitos comerciales (miel, cera, piel, madera, ámbar), sino que a través de rutas y ríos rusos se ponían en contacto las producciones complementarias del Mediterráneo y Oriente de un lado (especies, seda, telas de muselina y rayas, cuero, vidrio, productos suntuarios y metales preciosos, especialmente el oro sudanés a través de al-Andalus), con las atlánticas de otro (cereales, vino, pescado, esclavos, armas, caballos).

Los efectos son muy importantes:

En el mar del Norte, se evidencia un crecimiento de la masa monetaria. De los 10 talleres de acuñación monetaria de Carlos el Simple, a principios del siglo x, siete están en la costa atlántica. Aun mucho más importantes son las profundas transformaciones en el espacio vikingo: las tumultuosas y destructivas depredaciones inician un franco declive desde 930, para extinguirse hacia 960. Este fenómeno está en relación directa con las primeras acuñaciones monetarias en Escandinavia, imitando los modelos carolingios y bizantinos, la primera expedición de documentos siguiendo modelos cancillerescos ingleses, las primeras conversiones al Cristianismo de caudillos vikingos en Escandinavia (Harald Diente Azul, en 965) y la consecuente fundación de los primeros monasterios y sedes episcopales (particularmente en Jutlandia), todo un proceso que culminará en la organización de las primeras entidades políticas. Esta evolución tuvo dos efectos secundarios sumamente interesantes: la actividad pirática y bélica se redujo considerablemente, por lo que el comercio pudo renacer con brío y así lo atestiguan la actividad de los puertos de Tiel, Xanten y Duisburgo como salida mercantil del Rin, o los puertos atlánticos de Bremen o Stavoren (Frisia) en las rutas desde Irlanda (el crecimiento mercantil de York, en Eastanglia fue espectacular) al Báltico; las entidades políticas derivarán pronto en las primeras monarquías que bajo nuevos parámetros e intereses revitalizarán las migraciones e invasiones vikingas, desde 980, y cuyo resultado será el Imperio danés de Canuto el Grande a principios del siglo xi, un modo de racionalizar y rentabilizar un espacio comercial cada vez más activo y cohesionado.

En el Mediterráneo, por primera vez son mercaderes europeos, muchas veces de la mano de los judíos, quienes toman la iniciativa comercial. Se convierten en transportistas e intermediarios, de tal modo que la capitalización pasó al campo europeo. Esta política fue iniciada por *Venecia*, que por expresa voluntad, cuando se retiran los bizantinos del norte de Italia, se mantiene dentro de Bizancio. La ciudad estaba gover-

nada por un *Dux*, que actúa como gobernador provincial imperial (aparece por primera vez en un documento en 715) elegido y pagado por los venecianos. La pertenencia al Imperio, incluso manifestada simbólicamente con la erección de San Marcos en 828 con intención de remedar a Santa Sofía de Constantinopla, aseguró las rutas marítimas a los puertos bizantino sin pago de aduanas. En 991 Venecia conseguía la *Crisóbula*, diploma de máxima distinción y privilegio extremadamente generoso: los venecianos tendrían seguridad de vida y bienes en todo el Imperio bizantino, estarían exentos de impuestos, no estarían sometidos a los monopolios imperiales y tendrían uso preferencial del puerto de Constantinopla. En el siglo X Venecia es la gran puerta de Occidente a Bizancio, pero también a Oriente cuando los venecianos se asientan en el Egipto fatimí. De los fatimíes aprendieron tres instrumentos comerciales importantísimos: la *commenda* (asociación de dos partes, una aporta el capital y la otra el transporte, que se reparten el beneficio otorgando los 2/3 al capital); la *collegantia* (asociación de dos partes en que una aporta capital, la otra el transporte, pero ambas las mercaderías a vender en proporción distinta); la *rogandia* (un prestamista concede capital a un capitán marino para un negocio). Sin embargo, en el siglo X aparecen en el Magreb mediterráneo dos centros marítimos muy activos, Bugía y Mehdia en las costas argelina y tunecina, que reclaman con urgencia la importación de trigo a cambio del oro sudanés. Un eje muy lucrativo aparece entonces en el Tirreno: Sicilia se especializa en la producción masiva de trigo, transportado a África por mercaderes de Salerno y Amalfi, a quienes entre 960 y 970 se incorporaron los de Génova y Pisa. Son estas ciudades las que crean armadas militares y desde 972, por acción bélica propia o por incitación a otros poderes cristianos, inician la expulsión de los sarracenos de Provenza, asedian Reggio y Mesina en 975 para expulsarles del sur italiano y Sicilia, infringiendo en 1016 un revés definitivo a los sarracenos de Córcega y Cerdeña, con el fin de acrecentar exponencialmente los beneficios del comercio. Sicilia se convertía en un área de impresionantes beneficios y el centro regulador del precio del trigo.

2.4. LAS REFORMAS DEL FEUDALISMO

2.4.1. *Orígenes de la Nobleza feudal*

El sistema feudal tenía como uno de sus objetivos prioritarios sostener una clase militar, un grupo de hombres libres, profesionales de la guerra y sostenidos por el *beneficium*, con una posición respecto al monarca o el señor que les faculta a acceder a cargos políticos, junto a los eclesiásticos. En el siglo X, empero, aún sigue siendo una clase abierta, en la que la permanencia durante más de dos generaciones era difícil. Desde el siglo X estos *bellatores*, vasallos de reyes y grandes señores, presionaron para convertir el *beneficium* en hereditario, pero sólo hasta 1037 lograron la herencia simple y directa, pero la colateral (línea femenina, parentesco), aún más importante, sólo se conseguirá en el siglo XII, cuando significativamente aparezcan blasones y apellidos. Su objetivo era constituir una *nobleza*, con conciencia de clase. Esta conciencia comenzó a gestarse cuando se asentó el principio de que los caballeros tenían un largo y complejo proceso de formación hasta ser armados caballeros, pero sobre todo la Iglesia colaboró en acrisolar una *mentalidad* y conciencia de clase caballeresca

afirmando que los caballeros tenían una función y deber complementarios al religioso: emplear las armas a favor de la justicia. La Iglesia fue definiendo un código ético para estos guerreros mediante dos instrumentos:

— *La Asamblea de paz*, nacida en Languedoc. Suponía el compromiso de los caballeros de no tomar armas más que en condiciones justas, respetando en la contienda los campos cultivados, los pobres y mujeres. Era un perfecto precepto moral.

— *Tregua de Dios*, suscitada en Aquitania, por la que el caballero no podría luchar el jueves (Jesús estableció la Eucaristía), ni el viernes (muerte del Señor), ni el sábado (la Tierra quedó vacía sin el Señor) ni domingo (la resurrección del Señor).

No fueron unos preceptos de obligado y universal cumplimiento, pero impulsan la idea de que ser caballero implicaba una destreza militar, pero también unos valores éticos sometidos a un código de honor y a una educación, que incidió en una evolución hacia su conversión en aristocracia nobiliar.

Esta clase profesional militar se verá beneficiada en su función por los avances técnicos del siglo X. La energía hidráulica de los molinos se aplicó también a la fragua y trabajo del hierro, resultando la posibilidad de fundir corazas cada vez mejores y más resistentes, los recientes inventos del estribo y freno se utilizaron enseguida para el caballo de guerra, permitiendo al caballero liberar las manos para la mejor defensa (escudo en una mano) y ataque (espada, lanza, maza en la otra mano).

Las invasiones habían demostrado, por lo demás, que los ejércitos movilizados y sostenidos por una autoridad central eran lentos, débiles y con una difícilísima reposición. La responsabilidad defensiva repartida entre autoridades señoriales locales era mucho más eficaz por erizar cada sector de pequeñas tropas y bastiones que entreteñían y dispersaban la fuerza invasora, debilitándola. Estos señores guerreros locales además lograban construir fortificaciones, cada vez más en piedra, provistas de poderosos sistemas defensivos, guarniciones y acopio de víveres, capaces de evitar los efectos más devastadores de la invasión. De otro lado, las tropas que debían enfrentarse a la invasión debían ser rápidas y contundentes, razón por la que la infantería va cediendo definitivamente protagonismo a la caballería, cuerpo sumamente caro que dio un definitivo respaldo nobiliar a los caballeros.

La nueva ética, actitud y funciones de esta incipiente nobleza feudal tuvieron, evidentemente, un efecto beneficioso sobre la integridad física de los europeos, por una mejor defensa exterior y una reducción considerable de la beligerancia interior. Cosechas y trasportes pudieron crecer con firmeza en la Cristiandad occidental.

2.4.2. *La renovación monástica*

Como sabemos, la Iglesia, una institución tan vital para cimentar el funcionamiento de una administración y cohesionar el entramado social, se hallaba en una profunda depresión tanto en la cabeza (la Edad de Hierro del Pontificado) como en las sedes episcopales y parroquias, sometidas a un inclemente proceso de feudalización. En el siglo X, sin embargo, surge un poderoso impulso de renovación desde los monasterios, cuyo objetivo era tanto depurar el espíritu y religiosidad cristianos como lograr la recuperación de la dignidad e independencia eclesiásticas frente a la injerencia feudal.

La inspiración sin duda procedió del movimiento eremítico del sur italiano, importado de las tradiciones paleocristianas egipcias, griegas y bizantinas, pero también de las escuelas episcopales y abaciales próximas al Rin, que colaboraron en formar un grupo de clérigos de alto nivel intelectual y espiritual. El espacio donde se originará este movimiento renovador, sin embargo, será Borgoña y Lorena, regiones interiores, que recibieron con menor contundencia las devastaciones invasoras y se convirtieron en zona de refugio para muchos monjes pertenecientes a monasterios de destacada vida cultural y florecientes *scriptoria*. Allí aparecerán, entre otros, los movimientos renovadores de Cluny (Borgoña) y Gorze (Lorena).

Cluny fue fundado en 909 con la peculiaridad de que estaría libre de toda dependencia laica o episcopal, directamente vinculado al papa. A esta exención canónica se unió el derecho exclusivo de los monjes a elegir libremente al abad, muerto el predecesor. Cluny tomó como norma de observancia la Regla de San Benito, con las aportaciones hechas por Benito de Aniano. Las *Constitutiones Cluniacenses* estipulaban la disciplina de la comunidad monástica, moderadamente ascética, en torno a la celebración litúrgica del oficio divino, abandonando las labores manuales y el cultivo de la tierra, trabajos efectuados por los *conversi* y los laicos residentes en torno a la comunidad. Los monjes se dedicaban a obras sociales (ayuda a pobres, enfermos, huérfanos) y el cultivo del espíritu por una abundante *lectio divina* y el mantenimiento de escuelas. El estilo renovador de Cluny alcanzó un éxito portentoso durante el abadengo de Odón (927-948), convertido en un modelo al que se dirigen muchos obispos y príncipes para restaurar la observancia religiosa en las comunidades religiosas. Se originó así un movimiento de *restitución* por el que señores y patronos donaban sus monasterios a Cluny y así se constituiría la *Orden* cluniacense. En ella, todos los monasterios quedaban sujetos a la abadía madre respecto a la observancia y disciplina religiosas, bajo la plena autoridad del abad de Cluny, eludiendo así toda injerencia laica y asegurando la cohesión de la comunidad. El espíritu renovador de Cluny será el báculo esencial de la Reforma Gregoriana.

Gorze, también en la observancia benedictina, fue fundado por Juan de Vandières en 933. Era más austero y otorgaba especial atención a la ascesis y las labores manuales. No estipuló ninguna relación jerárquica con los monasterios que se adhiriesen a su comunidad, que permanecían además bajo el patrocinio de sus fundadores, lo que les otorgó mayor ascendente social por su influencia sobre el clero secular.

La renovación monástica, como no podía ser menos, tuvo muy saludables repercusiones sobre el mundo intelectual (soportará el *Renacimiento otomano*), el mundo político e institucional (promocionó la Reforma Gregoriana y dio cimientos a la incipiente organización de las *monarquías feudales*), pero además la resistencia a las dependencias feudales hizo que los monasterios cluniacenses tendiesen a pagar con moneda los servicios de su mano de obra. Estos pagos y la necesidad de lograr liquidez monetaria para efectuarlos, convirtieron a los monasterios cluniacenses en centros de monetarización del campo y de comercialización de productos campesinos, en especial de cereales y el vino.

Este ambiente renovado justifica que la humanidad europea no viviese apocalípticamente, en una especie de *milenario* escatológico, la llegada del año 1000. La documentación no refleja en modo alguno este espíritu, rechazado por la Iglesia y origen de una literatura muy posterior al fenómeno. Desde luego las imágenes en frescos

e ilustraciones sobre el Apocalipsis eran muy frecuentes y sumamente exitosas, pero ya lo eran hacía mucho (recordemos los beatos a partir del de Liébana en el siglo VIII) y el año 1000 no supuso ningún detonante de pánico para unos europeos que comenzaban a percibir los síntomas de recuperación y regeneración. La Iglesia guardó un significativo silencio respecto al fenómeno, incluso Tietmar de Merseburgo cantó la gloria del año 1000, por ser el milenario del nacimiento de Jesús. Todo un símbolo.

2.5. LOS BROTES DE LAS MONARQUÍAS FEUDALES

Denominación que ya defendiera hace años Ch. Petit-Dutaillis para indicar la constitución de unas entidades políticas en torno a una monarquía, cuyos mecanismos ejecutivos de poder y fundamentos teóricos de soberanía y legitimidad tenían una clara peculiaridad respecto a los preexistentes.

El siglo X, más concretamente la segunda mitad de la centuria, se convierte en el periodo de transición, desde el sistema político imperante durante la época carolingia y su paulatina desintegración, hacia el nuevo modelo de monarquía. El propio Imperio otónido, que pareció recoger el testigo imperial carolingio, se organizará bajo parámetros propios y una relación muy diferente con la Santa Sede.

En la Francia occidental, según indicamos, los brotes premonitorios de una nueva época en la institución monárquica quedó determinado por la definitiva entronización de la dinastía capeta en 987, con Hugo Capeto, quien enseguida asociaba al trono a su heredero Roberto, inaugurando así un procedimiento para garantizar la transmisión automática de la corona dentro de la dinastía. En 991 lograba neutralizar la sublevación de Carlos de Lorena, representante del legitimismo carolingio, afirmando así la estabilidad de su dinastía en el trono. Es aún, sin embargo, un heraldo y no la puerta del nuevo modelo político, por lo que formalmente Hugo Capeto utilizó las prerrogativas, formas, legitimismo y dignidades propias de los carolingios, sin embargo, intuitivamente inicia la firme senda a la monarquía feudal. La fuerza del rey está sobre el patrimonio en donde además es señor, por lo que el gran objetivo de Hugo fue soldar y confirmar las posesiones patrimoniales capetas en torno al eje Paris-Étampes-Orléans, a las que unía los despojos carolingios, ahora hacia el norte de París en el eje Compiègne-Laon-Attigny, así como el señorío de Dreux por extinción dinástica de su linaje señorial. Hugo también utilizó la elección en los grandes obispados (Reims, Laon, Noyon, Bourges, Le Mans) para asentar su influencia, que siempre tuvo el decidido apoyo de la Iglesia. Sobre esta plataforma territorial y señorial, que Hugo Capeto transmitió a su sucesor Roberto II en 996, la dinastía capeta cimentará su largo proceso de recuperación de prerrogativas regias y de integridad en la *potestas regia*, por cuanto ahora los grandes señores de Cataluña, Languedoc, Tolosa, Aquitania, Anjou, Normandía, Flandes o Tours son sólo vasallos y hombres del rey, al que prestan homenaje cuando es necesario, pero poseen en la práctica una inmensa autonomía.

Inglaterra, unida en un solo reino y sometida a las importantes reformas desde el reinado de Atelstán y acrecidas con Edgardo, estaba experimentando una evolución hacia una monarquía y un estado con el apoyo inestimable de la Iglesia (es harto significativa la figura y acción de san Dunstan en la corte de Edgardo), lo que naturalmente despertó una fuerte oposición. Esta monarquía *inglesa* había comenzado a pergeñar

una administración territorial organizando el *Shire*, una circunscripción bajo el *sheriff*, que cobraba el impuesto del rey, recuerdo del tributo impuesto por los vikingos daneses, el *danegeld*. En su labor, el monarca está asistido por la Iglesia (ella aportará el sentido de estado desde la concepción romana) y por la Wita Gunot, o asamblea de sabios. Como instrumentos ejecutivos de su poder con el monarca colaboraron los *ministri* (consejeros) y la Witena, que se reunía una vez al año, entendía sobre justicia, administración, fisco, religión y otorgaba estabilidad al reino. La resistencia a estos fundamentos del Estado se concretó con el asesinato del sucesor del Edgardo, Eduardo el Mártir (975-978) y el reinado de Etefredo II (978-1016), sometido desde 980 a la tutela del noble Elthero, muy contrario a las reformas. Se inauguraba así un periodo de turbulencias, revueltas e inestabilidad, extremadamente peligroso por los sucesos que acontecían por entonces entre los vikingos, que en 991 y 994 volvían a hacer incursiones. En Dinamarca Svend, *El de la Barba Partida* (986-1014) ponía las bases de una monarquía con mejores y más organizados dispositivos militares, proceso que, con algún retraso y en menor nivel evolutivo, comenzaba a detectarse en Noruega con Haakón de Lade (970-995), y Suecia con Olaf Ericsson (1000-1024).

Mientras desde 972, tras la tercera campaña italiana de Otón I, la Italia septentrional quedaba decididamente sometida al dominio del nuevo Sacro Imperio germánico, e incluso lograba incluir en su órbita los Estados Pontificios y el ducado de Spoleto, por el dominio de la *marca* de Toscana por parte de su margrave Hugo el Grande (989-999), el desplome de la influencia bizantina por el empuje sarraceno había propiciado la independencia de los ducados de Benevento y Capua, así como el asentamiento del dominio sarraceno en Apulia (841), Malta (870) y Sicilia (completamente en 878). La instauración de la dinastía macedónica, empero, había marcado el inicio de una recuperación ofensiva del poder bizantino en el sur italiano, logrando reconquistar Apulia, Lucania y Calabria a finales del siglo IX. La instauración de los fatimíes en Kairuán provocó una nueva ofensiva sarracena, que llegó a provocar la derrota del propio Otón I en Sila (982) y será particularmente destructiva en su actividad pirática, pero a finales del siglo X se hallaban en franco retroceso: eran desalojados de Fréjus en Provenza (973), mientras que el mancomunado esfuerzo naval de venecianos, genoveses y bizantinos lograban el desalojo de los sarracenos del sur italiano y las incursiones a Sicilia.

3. Los signos de expansión

Traspasado el umbral del año 1000, la Cristiandad occidental ha generado una dinámica y se halla inmersa en un proceso de franca expansión. Las fuerzas acumuladas durante el siglo X y los resortes de desarrollo esbozados comienzan a dar evidentes frutos en el siglo XI. El motor del cambio, empero, ha cambiado. Si el factor reactivo durante el siglo X había sido la *Revolución Agraria Medieval*, el factor expansivo durante el siglo XI será el comercio, tan expansivo que desencadenará un fenómeno denominado la *Revolución comercial del siglo XI*, y tendrá como repercusión fundamental la recuperación de la ciudad para el mundo medieval. A su abrigo, se producirá el firme progreso de las monarquías feudales, pero sobre todo la institucionalización territorial y política de los normandos, capaces de gobernar desde mar del Norte a Sicilia, precisamente el ámbito esencial que propulsará las Cruzadas, la gran aventura que

transforma a Europa en una sociedad expansiva. Ambos procesos expansivos tienen, empero, circunstancias complejas.

3.1. LA REVOLUCIÓN COMERCIAL DEL SIGLO XI

Si la denominación de *Revolución agrícola medieval* es equívoca e inapropiada, el término *revolución* podría ser algo más adecuado para el comercio, porque en el siglo XI hubo, desde luego, una importante transformación técnica. El fenómeno, pues, fue complejo.

3.1.1. Factores condicionantes

Aquellos que generaron un ambiente propicio para un cambio cualitativo radical en el crecimiento acumulativo desencadenado durante el siglo X, fundamentalmente:

3.1.1.1. Cambios políticos

En el ámbito islámico, el predominio sunnita e interpretación teológica malekí es sustituido por nuevos poderes de ámbitos de civilización más arcaicos y menos evolucionados, lo que no provocó un predominio shiíta, sino un relevo étnico, esto es, los árabes son desplazados por los turcos selyúcidas en el área oriental del Islam y por los beréberes en la occidental. El Islam adopta una faz más fanática e intolerante, incluso inicia unas insólitas persecuciones contra los cristianos, que provocó una sensación de inseguridad importante en la Cristiandad, suscitando un tenso clima prebélico. Económicamente, las rentables líneas de tráfico comercial abbasíes de Bagdad se retrajeron del Mediterráneo y se orientaron hacia el Extremo Oriente y la Península indostánica.

Los turcos, por lo demás, no se detuvieron en la amenaza a Bagdad, sino que ejercieron una hostilidad inmisericorde contra el Imperio de Bizancio, una presión militar que habría de culminar en la completa victoria sobre las tropas bizantinas en Manzikert (1071), tras la que ocuparían la Península de Anatolia, retirando del Mediterráneo sus enormes potencialidades cerealísticas. La extrema debilidad bizantina provocó entonces un crecimiento de la hegemonía veneciana en el Imperio, no sólo por ser, cada vez más, el báculo económico imperial, sino por ser sobre todo el conducto imprescindible para procurar una indispensable ayuda de la Cristiandad Occidental. Insensiblemente, el eje económico comenzó a desplazarse desde Bizancio a Italia.

Como era lógico, el declive del poder bizantino tuvo su reflejo en los estados varegos. El próspero principado de Kiev, que organizaba las rutas desde el Báltico al mar Negro, desde 1047 comenzó a sufrir un pronunciado proceso de desintegración hasta que, al final de la centuria, la sede episcopal de la Iglesia rusa, y con ella las fuerzas políticas, abandonaba Kiev y se asentaba en Sustal, a orillas del río Moskova, desplazando así el eje del poder varego hacia el norte y colaborando en la ruptura de las líneas mercantiles entre el Báltico y el mar Negro, por lo que gran parte de la actividad exportadora de las orillas bálticas hubo de buscar otras vías de comunicación con el Mediterráneo, hacia el mar del Norte y el Rin.

El mar del Norte, por otra parte, desde la experiencia del Imperio de Knut a prin-

cipios de siglo había adquirido una notable estabilidad. Fue el momento de la larvada influencia expansiva de los normandos: de forma organizada y metódica, desde el ducado de Normandía lograrán no sólo el dominio de Inglaterra, sino que colaborarán en las transformaciones a orillas del Rin, así como en la conquista de Toledo (1085) y Zaragoza (1118) en la Península ibérica, logrando la conquista de Sicilia. Eran las bases para el contacto directo y sumamente remunerador de las economías atlánticas y mediterráneas, además de una base excelente para dar respuesta a la hostilidad islámica mediante las Cruzadas.

3.1.1.2. Cambios infraestructurales

Desde el siglo X los astilleros venecianos trabajaban para hallar con unos barcos que soportasen los grandes periplos comerciales hacia Constantinopla y Alejandría. La principal preocupación técnica era dotar de mayor estabilidad a los barcos mediante robustas cuadernas, al tiempo que de una mayor velocidad. Así se va definiendo la galera, barco muy plano, fuerte y con tres hileras de remos, servidas por hombres libres. Este barco sufrirá, empero, los cambios de las otras grandes repúblicas marineras en ciernes, Génova y Pisa, con astilleros mucho más activos por la proximidad de los bosques de los Alpes y Apeninos: en estos astilleros la galera se hace un barco militar y pirático. Enseguida, mientras Venecia se especializó en el comercio de objetos de lujo orientales, Génova y Pisa prefirieron comercializar el oro y plata *sudaneses* a cambio de los productos septentrionales. Las repúblicas italianas comprendieron que el motor de desarrollo de este comercio era conectar con los productos atlánticos: desde los pasos de Brennero y san Bernardo los italianos alcanzaban el Ródano y Rin hasta enlazar con los mercaderes flamencos, en un espacio de protegidos mercados que llegarán a ser las *Ferias de Champagne*.

Las técnicas comerciales, sin embargo, fueron las que experimentaron un más claro salto cualitativo, especialmente en Italia. Allí, de la *commenda* habría de surgir la *societas maris* y la *societas terrae*. En ellas, el mercader, denominado *tractator*, debía invertir al menos 1/3 del capital en mercancías, mientras el resto lo ponen los «socios capitalistas» denominados *stantes* y que ya son varios, para dispersar el riesgo. Los beneficios se repartían ahora a la mitad entre el *tractator* y los *stantes*. La *societas* evolucionaría a un sistema de préstamos alejados de la concepción de usura (el dinero se prestaba con riesgo y se asumía las pérdidas), pero también a la constitución de empresas estables, germen de las *compañías*, en las que además habría participaciones en el capital invertido en el barco, unas *partes* o *carati*, germen a su vez de las *acciones*. En Flandes, por su parte, surgen dos instituciones mercantiles: las *gildes*, que desde su origen mutualista evolucionaron hacia asociaciones de individuos con el mismo oficio para la ayuda mutua en caso de necesidad, la lucha contra la competencia desleal y la defensa legal frente a los tribunales, transformándose en corporaciones de defensa de los privilegios y los monopolios de sus miembros; la *hansa*, en principio asociación para la seguridad durante el viaje con mercancías, pero evolucionará hacia una asociación mercantil de protección de mercaderes de una *nación* en dominios foráneos, e interlocutor con las autoridades de la localidad receptora.

Un caso muy peculiar fue la aparición de las *ferias*, mercado anual o semestral de mercancías de gran volumen durante varios días. Se les amparaba con exenciones fis-

cales, incluso jurídicas, para una mayor comodidad en los tratos de comercio al por mayor. Esta tendencia mercantil hará proliferar ferias por toda la Cristiandad occidental y será el origen, durante el siglo XII, de las ferias de Champagne.

3.1.2. Factores detonantes

Aquellos que son la plataforma y el motor del gran impulso comercial de la Cristiandad occidental desde el siglo XI.

3.1.2.1. La industria de Flandes

El área conocida como Flandes había tenido ya una notable actividad artesanal durante el Bajo Imperio romano por deber abastecer las numerosas guarniciones imperiales del *limes*, y nunca se interrumpió del todo su actividad, por lo que, en sus intermediaciones, la economía carolingia había sostenido la actividad exportadora desde el Rin a través de los puertos de Quentovic y Dorstat. Flandes tenía una inmejorable red de caminos a causa de la navegabilidad del Rin y todos sus afluentes próximos, servidos por corporaciones de oficio de transporte fluvial a imitación de la existente en el Sena. Referencias documentales sugieren que era una zona superpoblada, por lo que a sus campesinos se les abría una única opción: o emigrar, como hicieron en el Drang nach Oesten o la Reconquista ibérica y las Cruzadas, o explotar al máximo las posibilidades de la actividad artesanal superviviente. La tensión sobre la artesanía sólo podría producir un crecimiento productivo si aumentaba la demanda y, en efecto, ésta quedó garantizada a causa de la desviación de las rutas hacia el Mediterráneo por el mar del Norte y el Rin, así como por la demanda de los mercaderes italianos para mejor sostener sus rutas mediterráneas. Los comerciantes, pues, serán quienes controlen la artesanía flamenca, cuya calidad de productos haría el resto, de tal modo que los productos flamencos inician su proyección exportadora hacia Inglaterra, hacia el Rin-Danubio (pronto llegan a Colonia y Ratisbona) y por el Escalda hacia el encuentro italiano en Champagne. Flandes, inmediatamente, se especializó en los dos sectores más demandados por la sociedad medieval: el textil, en que destacaron la producción de Brujas, Gante, Arrás, Malinas, Amberes, Cambrai, Tournai, Valenciennes Lille, Ypres; el metalúrgico, cuyos grandes centros fueron Huy, Lieja, Dinant, Nivelles y Maastricht.

El enorme éxito de los productos flamencos provocó dos efectos: el primero es que los mercaderes flamencos, para incentivar la comercialización, desplazan la producción a un corto radio para que otros mercaderes lo diseminan por todo el orbe, colaborando a la creación de ferias y rutas mercantiles muy fuertes; el segundo, el crónico defecto de materia prima, sobre todo de lana, para alimentar una artesanía en franca expansión. Era necesario que la lana se sirviese en calidad, precio y tiempo convenientes. La reserva de lana la hallaron en Inglaterra y el modo de servirla, para evitar desabastecimiento, lo encontraron en la unión de las ciudades textiles en una alianza, la *hansa*. Esta hansa permitía comprar la lana con antelación y a precios fijos, escapando a la ley de oferta y demanda, además convenía a los productores ingleses: les aseguraba la venta y los pagos sin incertidumbre (la hansa tenía fondos para subvenir a posibles problemas de pagos) y otorgaba al rey inglés una sustanciosa renta fiscal en

las aduanas (las *customs*), por cuanto la venta la realizaban agentes regios autorizados, los *stapers*, establecidos únicamente en York, Northampton, Winchester, Bedford, Boston, Saint Yves. Este sistema de compra de lana, sin embargo, obligaba a los flamencos a disponer de enormes masas de capital en momentos concretos, por lo que para agilizar este flujo comercial optaron por constituir un triángulo: de Flandes los barcos se aprovisionaban, a cambio de sus productos, de sal en el Garona y vino en Burdeos, para luego venderlos con sus productos a los *stapers* a cambio de la lana.

Los productos textiles se exportaron esencialmente por las rutas marinas, sin embargo, la producción metalúrgica se orientó preferentemente por la ruta del Rin. En el Imperio germánico los comerciantes flamencos fueron acumulando privilegios y ampliando su radio de acción cada vez más al interior, llegando incluso hasta Cracovia. Alemania no ofrecía por ella misma una producción cotizada para los flamencos, sin embargo, en este espacio los mercaderes flamencos tomarán el trigo, cerveza, pieles y maderas del área rusa, sumamente rentables. El comercio será tan rentable que en 1127 Gante tomó la iniciativa de fundar una segunda hansa, ahora destinada a fomentar el comercio hacia el Rin.

La expansión económica de Flandes fue tan portentosa, que llega a convertirse en el mercado regulador de los precios en Europa de lana, pieles, productos metalúrgicos, madera, ámbar, especias o medicinas. Su potencial económico se hizo gigantesco, pero con una peculiaridad: desconoce técnicas comerciales avanzadas (apenas utiliza un sistema que recuerda la *comenda* mediterránea) y además está inmerso en un área de fuerte raigambre feudal, por lo que los grandes comerciantes tendieron a invertir en la tierra para adquirir un cierto carácter nobiliar. El campo se introducirá, así, en los circuitos comerciales.

3.1.2.2. Las peregrinaciones y el Mediterráneo

San Columbano había tipificado un compendio de penas para compensar pecados, a las que correspondían unas mortificaciones compensatorias por la penitencia. La penitencia era parte del sacramento, por devolver a través de los méritos de la mortificación algo del daño hecho. La permanente conciencia del hombre medieval de vivir en pecado hizo que se abriese la idea de un tipo de penitencia absoluto, una penitencia que borrara todo y convirtiese al hombre en un neonato, sin ninguna relación con el pecador anterior. En el siglo XI, desde la renovación monástica, la Iglesia atribuyó este perdón absoluto a la peregrinación. Así se dibujan los grandes centros de peregrinación en Roma, Santiago de Compostela y muy significadamente Jerusalén. La república mercantil de Amalfi fue la primera en organizar las peregrinaciones a Jerusalén con itinerarios y precios perfectamente organizados. Sin embargo, tras Manzikert y la derrota bizantina, los fatimíes prohíben todas las peregrinaciones cristianas. La sensación de peligro y un odio profundo al Islam recorrió Europa. Éste será el caldo de cultivo que alimentará el Concilio de Clermont Ferrand (1095), que habría de originar las Cruzadas.

En la Cristiandad occidental, pues, prendió la idea de que era imprescindible abrir una ruta directa que comunicase Italia y Tierra Santa, pero además de forma duradera y permanente. Cambiaba la percepción del comercio, que ya no debería ser, por tanto, una sucesión de empresas aisladas en el tiempo sino una empresa regular.

3.2. REINSTALACIÓN DE LA CIUDAD EN LA VIDA MEDIEVAL

La opinión mayoritaria entre los historiadores es que en la Edad Media ni hubo una herencia directa de la ciudad bajoimperial a la medieval, ni hubo una floración urbana a partir de los cambios acaecidos desde el siglo X, una vez analizadas las tesis de F. Vercauteren, H. Pirenne o E. Ennen. Ha sido J. Heers, entre otros, quien ha destacado la gran complejidad del fenómeno urbano medieval, en el que hubo continuidad, renovación y nacimiento urbano en la Cristiandad occidental de los siglos X y XI. Los estímulos para la reactivación de los núcleos urbanos o su fundación, incluso refundación, podían ser muy variados: razones defensivas por contención de enemigos exteriores o por seguridad de tierras recientemente colonizadas; núcleos que prosperan, bien por una mayor productividad agraria, bien por una instalación artesanal de productos especializados, bien por ser etapa necesaria en las grandes líneas de tráfico mercantil; urbes receptoras o transitorias en las grandes rutas de peregrinación; sedes de administraciones laicas o eclesiásticas de poderes en franco proceso de expansión, o antiguas sedes de grandes poderes pasados, que sin embargo garantizaron una supervivencia de población urbana, apta para recibir nuevos cometidos. Algunas ciudades, en los siglos X y XI, tendrán su estímulo u origen en una de las razones citadas, otras muchas por una combinación de todas o algunas de ellas. La ciudad medieval será, pues, una aglomeración multipolar, yuxtaposición de distintas agrupaciones por oficios, familias, religiones, dependencias. El resultado fue que a finales del siglo XI la ciudad había generado un espacio propio con un carácter y personalidad muy definidos, una concepción distinta de la vida, del comportamiento social, de la participación política. No supuso, en modo alguno, una primacía de la ciudad, ni siquiera la delimitación de ámbitos perfectamente diferentes, el urbano y el rural, por cuanto la feudalidad se instaló también en la ciudad, sino la recuperación de un espacio sociológico y económico inexistente hasta entonces.

Un hecho, en todo caso, es evidente: la ciudad se reinstala en la vida medieval porque su espacio demográfico se amplía por asentamiento de campesinos próximos enriquecidos, caballeros, artesanos o mercaderes, una población que se instala en los alrededores del núcleo o burgo, en calles que se denominan significativamente *faubourg*, *arrabal*. Es una población libre sólo porque la dependencia la procuraba la tierra, pero aun así es un espacio de derechos y privilegios propios gestionados por un juez, elegido por los vecinos o, sobre todo, delegado de una autoridad superior, regia o señorial. Sólo por esta razón el símbolo de la ciudad será la muralla, demarcación del recinto donde están vigentes los derechos y privilegios de la ciudad. La creciente actividad económica, con sus fricciones lógicas, será la que amplíe las competencias del juez urbano y sus tribunales, pero además se hizo cada vez más patente la necesidad de cobrar y gestionar la tributación urbana. Comenzaría así la reclamación de la población de nuevo cuño urbano por participar en la gestión económica y jurídica de la ciudad. El instrumento tradicional reivindicativo, no era tanto la asamblea vecinal como la corporación, por lo que surgen *gildes* o *universidades*, con sus miembros conjurados en la defensa de sus intereses, para canalizar las reclamaciones de la nueva población urbana: su reconocimiento y visibilidad en la ciudad dará nacimiento al concejo en los reinos hispánicos, la comuna en Italia, la conjuración en Flandes, el *rat* en Alemania. Los objetivos de estas instituciones urbanas fueron pronto muy evidentes: por un lado,

lograr para la ciudad el reconocimiento jurídico de *señorío colectivo*; por otro, nombrar a los que administrarán la justicia en la ciudad y definir esta justicia. Con el tiempo las instituciones urbanas elegirán a los jueces denominados *scabini*, cónsules, mayores, alcaldes, jurados, pero además definirán la justicia urbana como una cualidad colectiva, contra la que el mayor delito era la alteración de la *paz*, en su lato sentido; por último, la absoluta protección del mercado, por lo que las instituciones urbanas concederán a las corporaciones de oficios poderes para garantizar la calidad del producto (asegura la venta), la mano de obra y el control de precios, instituyendo así monopolios de producción, de condiciones laborales y dominio del entorno territorial próximo (el alfoz en España).

El problema que comenzó a plantearse muy pronto es resolver quiénes son el concejo, comuna, conjuración o *rat*. La respuesta solió ser quien más potencial económico poseía: los mercaderes o los propietarios de fundos (caballeros, artesanos, comerciantes). Se sentaban las bases para una *oligarquía urbana*, que significativamente se conoce como *patricios* en Italia o *potentes* en Francia, cada vez más separada y dominante respecto a las capas urbanas medias e inferiores. Se dibujaba así un todavía larvado escenario de tensión.

3.3. ENUNCIACIÓN DE LAS MONARQUÍAS FEUDALES Y LOS ORÍGENES EXPANSIONISTAS

Durante el siglo XI, ya claramente se va dibujando un *Estado feudal*, cuya clase gobernante forma una jerarquía feudal en la que la cabeza es el rey. En este *Estado*, el gran objetivo de la realeza fue contrarrestar las fuerzas centripetas de sus barones, desarrollando organismos financieros y judiciales, proceso durante el que aparecerán asambleas representativas del *cuerpo del Reino*. Los orígenes de este gran proyecto de la realeza feudal, que se esboza en el siglo XI, son siempre modestísimos: rentas fiscales similares a las del resto de los señores, escasas fuerzas militares y un pobre y escasamente formado cuerpo de administradores. En opinión de R. Fédou, desde el siglo XI se inicia la restauración del Estado a partir de la feudalidad. En este esfuerzo, el éxito resultó parejo al triunfo de la sucesión dinástica hereditaria en el trono, que permitía además conferir al rey una *mística simbólica* capaz de convertirle en una personalidad especial, incluso con poderes taumaturgicos y virtudes superiores.

En este contexto, las transformaciones políticas de los vikingos daneses fueron decisivas. El rey Svend desde 994 retorna al proyecto de dominar Inglaterra, pero ahora como una verdadera conquista, cuyo asalto realizó con completo éxito en 1013, poniendo en fuga al monarca inglés Etelredo II. Empero, el monarca danés moría en 1014, un revés pronto solventado porque le sucedía su hijo Knut en la empresa invasora, en la que una alternancia de éxitos militares, negociaciones y la muerte de Etelredo II y su heredero Edmundo, logró convertirle en 1017 en rey de toda Inglaterra. En 1018, por muerte sin descendencia de su hermano mayor, era coronado rey de Dinamarca y luego, en 1028, por conquista se anexaba Noruega. Se constituía así el Imperio danés de Knut que unía bajo su férula un mar del Norte con una economía cada vez más complementaria. Los beneficios inmediatos no fueron los únicos significativos, sino que esta entidad política reforzó sobremanera el potencial normando, aun cuando a la muerte de Knut en 1035 su Imperio se disolviera por la pérdida de Noruega y la recuperación del trono de Inglaterra, en 1042, por un hijo de Etelredo II, Eduardo el Confesor.

En efecto, las noticias que tenemos del ducado de Normandía es que, pese a sus orígenes piráticos, se había transformado en una monarquía, proceso coincidente con la constatación de que, allá donde los normandos se asentaron, aportaron un fuerte sentido de obediencia a la autoridad. En el ducado el feudalismo había progresado con contundencia (se entendió como el mejor modo de asentarse y organizar el espacio), pero reservando al duque una posición hegemónica: poseía la justicia superior y última apelación, impuso con notable éxito la tregua de Dios, tenía una *corte* para la administración y un cuerpo eficaz de *vizcondes* en la administración territorial, sus rentas eran muy saneadas con el monopolio de acuñación monetaria, además tenía, por último, la adhesión de la Iglesia por su pronta adhesión a la renovación cluniacense. Era, pues, una entidad compacta, poderosa, expansiva, a la que llegan constantes re- fuerzos económicos y demográficos.

En Inglaterra la restauración de Eduardo el Confesor se proyectó en el afán por mejorar la eficacia de la administración, otorgando una visible relevancia a los servidores de origen eclesiástico, algunos nobles, pero también a otros de origen normando, muy expertos en el gobierno del ducado. Estas reformas, como era habitual, contaron con la resistencia de un sector de la nobleza capitaneada por Godwin de Essex. La oposición de Godwin se hizo tan cerrada, que Eduardo el Confesor inicia una política de alianza en 1051 con el duque de Normandía Guillermo, incluso pudo prometerle la corona. La resistencia de Godwin, entonces, se materializó en abierta rebelión reduciendo constantemente la autoridad del rey Eduardo, cada vez más dependiente, pues, de Normandía. En 1066, finalmente, Eduardo el Confesor fallecía e inmediatamente se proclamaba rey de Inglaterra Haroldo, hijo de Godwin. Entonces funcionó la cohesión de la comunidad normanda. Con rapidez, el rey danés Haroldo Hadrada invadía Inglaterra y aunque era derrotado en Stamfordbridge, divirtió las fuerzas inglesas con tal eficacia, que el duque Guillermo de Normandía desembarcaba en Inglaterra y el 14 de octubre de 1066 lograba la victoria de Hastings. Inglaterra pasaba a ser una monarquía de los normandos.

La pujanza normanda un siglo después habría de construir el Imperio occitánico, pero, entretanto, partidas de eficaces guerreros normandos habían aparecido en el Mediterráneo (la coincidencia con el escenario comercial es sorprendente) desde finales del siglo X y se habían ido constituyendo en notabilísimas compañías de mercenarios para los bizantinos y autoridades feudales del sur italiano. Su influencia militar y su presencia territorial feudal fue creciendo de tal modo, que pronto los normandos se sintieron un poder mediatizador en el área, donde conseguían la conquista del territorio de Melfi. Enseguida, en competencia con el papa León IX, aspiraron al dominio del ducado de Benevento. En la batalla de Civitate (1053), el papa era derrotado, pero los normandos descubren las enormes ventajas políticas de convertirse en el brazo militar de la Santa Sede. En 1059 se reconocían vasallos de la Santa Sede y con celeridad barrían la presencia bizantina, anexionándose los ducados de Apulia y Calabria. Luego, entre el júbilo pontificio, en 1061 iniciaban la conquista de Sicilia contra los sarracenos, tomando Mesina y la culminaban con el asalto de Palermo en 1072. Nacía el reino normando de Sicilia. Eran los prolegómenos estratégicos de las Cruzadas.

En Francia, los progresos de la monarquía, pese al caudal de legitimidad recogido de los carolingios y la política patrimonial de Hugo Capeto, fueron lentos. Su sucesor, Roberto II (996-1031), sólo iría asentando su débil autoridad por el apoyo cons-

tante y cerrado de la Iglesia (de ahí su sobrenombre pese a su licenciosa vida). La decidida adhesión eclesiástica (los Capeto, además, eran patronos de 50 de las 500 abadías de Francia, un caudal de poder interesante) proporcionó dinero y consejeros, pero también la edición de grandes proyectos políticos en la Cristiandad evitando de una concentración en el fortalecimiento interior. Aun cuando por herencia, Roberto II lograse la anexión de Borgoña, su sucesor Enrique I (1031-1060) la perdería y no consiguió imponerse al expansivo ducado de Normandía. La situación alcanzó un punto especial durante el reinado de Felipe I (1060-1108), indolente y pasivo en el ejercicio de las prerrogativas regias. En realidad, el reinado de Felipe I es el punto de inflexión capeta para la definitiva liquidación de la epopéyica simbología carolingia y así asentarse en la realidad de la monarquía feudal: los administradores decididamente son sólo ya del dominio doméstico, mientras el rey va adquiriendo lentamente nuevo patrimonio en Gâtinais, Corbie, Vexin, Bourges. La monarquía capeta adquiría su verdadera y más realista dimensión.

Bibliografía

Son numerosas las monografías que pueden consultarse en un capítulo que detalla el punto de inflexión expansivo de Europa en tan variados aspectos. A modo de simple recomendación introductoria pueden ser significativas las lecturas L. Theis, *L'héritage de Charles (de la mort de Charlemagne aux environs de l'an mil)*, París: Seuil, 1990 para la disolución del mundo carolingio. Los signos reactivos aparecen muy bien analizados en un notable elenco de monografías como la de G. Bois, *La revolución del año 1000*, Barcelona: Crítica, 1991 o de P. Bonnassie, *Del esclavismo al feudalismo en la Europa occidental*, Barcelona: Crítica, 1992. Mientras que para el despertar agrario son útiles las lecturas de M. M. Postan, *Ensayos sobre agricultura y problemas generales de la economía medieval*, Madrid: Siglo XXI, 1981, de E. Cantera Montenegro, *La agricultura en la Edad Media*, Madrid: Arco Libros, 1997 o W. Rösener, *Los campesinos en la Edad Media*, Barcelona: Crítica, 1990, el desarrollo de las actividades artesanales y comerciales se analizan en J. Gimpel, *La révolution industrielle du Moyen Âge*, París: Seuil, 1975 y R. S. López, *La revolución comercial en la Europa medieval*, Barcelona: ed. Albir, 1981, en tanto que sus efectos urbanos pueden consultarse en J. Heers, *La ville au Moyen Âge*, París: Fayard, 1990 y L. Benevolo, *La ciudad europea*, Barcelona: Crítica, 1993. La renovación monástica tiene su reflejo en M. Passant, *L'ordre de Cluny (909-1789)*, París, 1986 y Ch. Brooke, *The monastic world 1000-1300*, Nueva York, 1974, en tanto que la vida cotidiana se ve retratada en E. Pognon, *La vida cotidiana del año 1000*, Madrid: Temas de Hoy, 1991. La evolución política en sus aspectos teóricos está recogida en J. R. Strayer, *Sobre los orígenes medievales del Estado moderno*, Barcelona: Ariel, 1981 y más detalladamente en Ch. Petit-Dutaillis, *La monarchie féodale en France et en Angleterre (X-XIII)*, París: L'évolution de l'humanité, 1971, A. W. Lenis, *Le sang royal (la famille capétienne et l'État. France X-XIV siècles)*, París: Gallimard, 1986 y Ch. Brooke, *The Saxon and Norman Kings*, Londres: Fotana, 1977.



CAPÍTULO 15

EL IMPERIO ROMANO GERMÁNICO (919-1056)

por GREGORIA CAVERO DOMÍNGUEZ
Universidad de León

De los tres reinos en que se escindió el Imperio de Carlomagno en el tratado de Verdún, el germano era el más oriental y se le conocía en el siglo X como Reino Franco Oriental (*Francia orientalis*). Desde el año 919 hasta el 1024 fue regido por la dinastía sajona o liudolfina, y se denomina Imperio otoniano, por el nombre de tres de sus monarcas, o sajón, por su procedencia. En 1024, accedió al poder la casa ducal de Franconia, a la que se conoce como dinastía salia o sálica, por los francos salios.

Hasta mediados del siglo X, el gobierno de los liudolfinos se centró en la supervivencia. La conquista de los eslavos que vivían en la margen oriental del río Elba era imprescindible para las comunicaciones y el desarrollo de la actividad económica de la Sajonia Oriental y Turingia. La derrota de los húngaros constituyó el factor decisivo que permitió a los liudolfinos afirmar su hegemonía sajona sobre los demás ducados, extender su reino hacia el Este (*Drang nach Osten*) y, posteriormente, recuperar el Imperio (*translatio imperii*) al incorporar Italia. Sus vecinos eslavos y húngaros, alternativamente colaboradores e insurrectos, establecieron incipientes estados en la frontera oriental del Imperio, de gran importancia estratégica por el control que ejercieron sobre las rutas comerciales.

1. Del Reino Franco Oriental al Imperio Romano Germánico (919-1056)

En los comienzos del siglo X, Luis IV el Niño (899-911) fue el último representante de la dinastía carolingia en la Francia oriental; su desaparición dejó un vacío de poder en un escenario geográfico fragmentado en cinco grandes circunscripciones ducales: Sajonia, Franconia, Baviera, Suabia y Lorena, dominadas por una poderosa nobleza, que se fortaleció a medida que declinaba el prestigio de la monarquía poscarolingia. La clase magnática estaba concentrada en un reducido número de familias rivaes y muy enfrentadas entre sí, pero con problemas e intereses comunes.

A los grandes conflictos bélicos causados por la confederación ávara en el si-

glo IX, se sucedían ahora los de una nueva confederación nómada de procedencia magiar, los húngaros. Ante un enemigo común, era preciso constituir un frente militar sólido que unificase las fuerzas de los distintos ducados. Durante la primera década del siglo X todos los ducados habían sentido la presión húngara: Baviera en el 907; Turingia y Sajonia en el 908; Suabia en el 909 y Franconia en el 910. Junto a la devastación producida, la aristocracia había sufrido la muerte de algunos de sus miembros representativos, como el duque Liutbaldo y el conde Gebhard.

Al lado de los húngaros estaban los eslavos. Unos y otros constituían el principal problema; por lo que, a la muerte de Luis IV el Niño, la respuesta de los linajes ducales fue rápida y acorde, con la excepción de Lorena (unida a Francia en 911-925). Se eligió rey al duque de Franconia, Conrado I (911-919), con la finalidad de coordinar la contraofensiva militar contra los húngaros. Los éxitos iniciales, que culminaron en la batalla del río Inn (913), no se tradujeron en una eficaz contención del peligro magiar. Sus hordas siguieron devastando las tierras de Turingia, Suabia y Sajonia. Realmente la elección de Conrado no cumplió las expectativas que se habían puesto en él, por lo que su reinado no implicó ninguna preeminencia política capaz de marcar la hereditariedad de la casa ducal de Franconia.

Conrado I fue consciente de que la política unitaria de los ducados sería su salvación frente a los húngaros y otros peligros exteriores (daneses, eslavos), por lo que antes de su muerte, para evitar las confrontaciones internas, sugirió la conveniencia de que, para sucederle, fuese elegido Enrique, representante de la casa ducal de Sajonia.

El año 919 murió Conrado I y fue enterrado en el monasterio que san Bonifacio acababa de erigir en Fulda. Enrique I (919-936), llamado *el Pajarero*, accedió al poder siendo aclamado inicialmente por la nobleza de los ducados de Sajonia y Franconia; posteriormente se le unieron los magnates de Suabia y Baviera tras hacerles concesiones como la acuñación de moneda, el nombramiento de obispos y el control de las tierras de la corona por los duques titulares. Enrique era hijo del duque Otón, consejero de Luis IV el Niño. Con él se inició la llamada dinastía otónida de la casa ducal de Sajonia, cuyo prestigio procedió, inicialmente, de su política eficaz contra los húngaros.

1.1. LA CASA DE SAJONIA (919-1024)

El primer representante de la dinastía liudolfina fue, ante todo, un jefe militar; por ello nunca fue ungido. Sin embargo, *Enrique I* fue rey, prestigió la corona y preparó la recuperación de realeza e imperio. Incluso pudo atraer Lotaringia a su reino y, con ella, Aquisgrán, símbolo del Imperio.

Entre los años 924 y 933 acometió reformas militares para detener a los húngaros, por una parte fortaleciendo los enclaves urbanos y, por otra, creando fortalezas militares. A ello añadiría la formación de una caballería, integrada por siervos ministeriales, que sería neurálgica para combatir a los eslavos paganos (*wendos*). Esta política daría sus mejores resultados en los años centrales del reinado de su hijo Otón I.

Otros dos peligros se vio obligado a contener: los daneses, que constituían una amenaza en la Sajonia septentrional, por la marca del Norte; y los eslavos, que constituían un permanente riesgo en Alemania oriental y que presionaban sobre regiones más occidentales, desde la destrucción del reino moravo a comienzos del siglo IX. Los

eslavos fueron vencidos en Lenzen, lo que se tradujo en la obtención de tributos, la colonización de las tierras conquistadas con siervos ministeriales, la fortificación de Merseburgo y la fundación de Meissen. Precisamente sus éxitos militares en la zona y la magnitud de la amenaza magiar convirtieron a los duques en colaboradores obligados del monarca y llevaron a algunos de los príncipes vecinos, como Wenceslao de Bohemia, a ponerse bajo la soberanía de Otón I.

La sucesión de Enrique I siguió las normas carolingias en cuanto al principio de hereditariadad: para afirmar los derechos dinásticos y resolver la sucesión del poder había asociado al trono a su hijo Otón I desde el año 929, declarándole sucesor; la supremacía de Sajonia estaba asegurada. No siguió, sin embargo, la estrategia carolingia en cuanto al criterio del reparto de la herencia, es decir, con una distribución igualitaria entre sus hijos, lo que sí ocasionaría constantes rebeliones y enfrentamientos sucesorios. De hecho, entre los años 936 y 941 la inestabilidad interna tuvo su origen en la difícil sumisión de los hermanos desfavorecidos de Otón I; ésta sería la causa que generaría las insurrecciones que cuestionaron su frágil autoridad regia.

Otón I (936-972), siguiendo la propia dinámica carolingia, fue coronado rey en Aquisgrán el año 936 por el arzobispo de Maguncia; los duques de Lotaringia, Baviera, Suabia y Franconia participaron en la ceremonia; y le tributaron homenaje nobles y obispos. Pero esta ceremonia no significaba el sometimiento total y pacífico de la clase magnática. El prestigio de la corona debería ganarlo y buscarse el apoyo de nobleza y clero.

Un análisis de los abundantes conflictos suscitados por los criterios sucesorios de Enrique I, que caracterizaron los primeros años del reinado de su hijo, manifiesta la fragilidad de Otón I, en primer lugar respecto a sus hermanos e hijos. En los cinco años iniciales de su reinado, sus hermanos (Enrique y Thankmar) se consideraron candidatos alternativos al trono y se sublevaron una y otra vez. Posteriormente, después del año 950, conspiró y se sublevó su propio hijo, Liudolfo, duque de Suabia; éste temía que, tras el matrimonio de su padre con Adelaida, en Italia, la nueva sucesión lo excluiría del trono. Al levantamiento (953-954) de Liudolfo, sucedió el del sálico Conrado, yerno de Otón.

Tal fragilidad se percibe, en segundo lugar, respecto a los duques; el rey era árbitro de intereses entre las familias aristocráticas, lo que se tradujo en motivo constante de ofensa; y ésta, en fábrica de rebeldes. La concesión de feudos y la asignación de cargos administrativos ponían en evidencia que las concesiones regias rompían fácilmente el difícil equilibrio de una nobleza levantisca y combativa que no aceptaba que se primara más a unas familias que a otras. Los duques gentilicios fueron frecuentemente desleales. Ello no debe llevarnos a la interpretación simplista de que Otón I se sirvió de la Iglesia para contrarrestar la rebeldía y el poder de la aristocracia secular.

Cuando estos conflictos internos coincidieron con los enfrentamientos con eslavos y húngaros, la desestabilización puso realmente en peligro la corona. Pero precisamente algunas de las concesiones del rey iban destinadas a la búsqueda y concentración de fuerzas para detener los peligros exteriores.

El castigo o la clemencia regia se movían entre el destierro, la confiscación de bienes y la ejecución de rebeldes. Todo ello colaboró en el fortalecimiento de la corona, pero para que ésta fuese respetada, el hecho decisivo debía proceder del campo militar, de la defensa de los territorios. Siguiendo la política militar de su padre, logró

frenar el peligro húngaro y, finalmente, derrotarlo en la batalla de Lechfeld, cerca de Augsburgo (955); la destrucción del ejército magiar cambió la situación del Imperio otónida.

El segundo frente se orientó hacia los eslavos, a los que derrotó, por los mismos años, en el Elba y el Oder. La ampliación territorial le proporcionó tierras con las que pagar a sus guerreros, al tiempo que los sometió y ligó a sus empresas militares. Aquí organizó las marcas y logró iniciar la geografía eclesiástica dependiente del obispado de Magdeburgo; obispado que él mismo erigió. Hegemonía política y evangelización iban paralelas. Para Magdeburgo conseguiría Otón I el cuerpo de san Mauricio, santo soldado borgoñón, como emblema del avance hacia el este.

A mediados del siglo X, Otón I comenzó la expansión hacia el sur. La desaparición de Lotario (950) que, con centro en Pavia, reinaba en la Italia septentrional, dejó una viuda, Adelaida, que ante la decisión de Berengario de Ivrea de asumir la dignidad real, acudió a pedir ayuda a Otón I. En el 951 el monarca germánico marchó sobre Pavia y se hizo con la corona lombarda, intitulándose rey de francos y lombardos. La legitimación como rey se revalidaría, entonces, por su matrimonio con Adelaida.

No fue bien vista la maniobra otónida en Roma, donde las facciones aristocráticas estaban enfrentadas entre sí; tanto el príncipe Alberico II († ca. 955) como el papa Agapito II (946-955) le negaron la corona imperial. Tampoco fue comprendida en Alemania, donde las revueltas y los levantamientos en los distintos ducados hicieron a Otón I volver rápidamente a su tierra para controlar la situación.

Una década después, las agresiones de Berengario II sobre el ducado de Spoleto, llevaron al papa Juan XII (955-964) a solicitar ayuda de Otón I con el compromiso explícito de concederle el título imperial. Derrotado Berengario en el 962, Otón era coronado en Roma como emperador, a la vez que confirmaba los territorios pontificios (*Ottonianum*). Emperador y Pontífice, en la convulsiva Roma del 962, tenían intereses opuestos. Las conspiraciones del Papa contra el Emperador indujeron a éste a convocar un sínodo, el año 963, que concluiría con la decisión regia de deponer a Juan XII. El Emperador nombró como sucesor a León VIII (963-965). El enfrentamiento entre ambos pontífices sólo finalizó con la muerte del depuesto poco tiempo después. La fluctuante política italiana obligaría al Emperador a permanecer en estas tierras. Buscó la alianza de algunos nobles italianos, como el duque de Spoleto y el marqués de Toscana, para comenzar una doble ofensiva: contra los bizantinos, asentados en Apulia y Calabria, y contra los sarracenos, que ocupaban Sicilia y otras islas, a la búsqueda del dominio completo de la península italiana.

Las ofensivas contra unos y otros revelaron a Otón el Grande su fragilidad militar ante bizantinos y musulmanes. Con Constantinopla, sin embargo, llegó a un acuerdo diplomático por el que se fijaba el matrimonio entre la princesa bizantina Teófana y Otón, hijo y sucesor del emperador sajón, matrimonio que se celebró en Roma (972).

Volvió Otón I a Alemania. Al año siguiente, moría el primer forjador del Imperio germano, intulado rey de francos, lombardos y burgundios, señor de Polonia, Bohemia y Hungría. Su cuerpo era enterrado en Magdeburgo, bajo la protección de san Mauricio, allí donde se había hecho realidad la detención del peligro eslavo.

Durante una década *Otón II* (973-983) dirigió el imperio reunido por su padre. No se daría una fuerte contestación del poder al subir al trono, pero no desaparecieron las revueltas, tanto internas (ducado de Baviera) como en la periferia (Bohemia, Polo-

nia), lo que se traducía en una fragilidad política que entraba en la normal dinámica otóniana; el amplio escenario imperial favorecía la contestación del poder sobre todo en las zonas de reciente expansión de los liudolfinos. En el interior germano, los duques seguirían poniendo de manifiesto la debilidad de la corona, pero la hereditariidad se había consolidado, disminuyendo las rivalidades ducales contra los Otones en las sucesiones regias.

La inestabilidad fue aprovechada por Lotario, rey de los francos occidentales, que irrumpió en Lorena. Otón II hubo de sufrir el saqueo de Aquisgrán, la emblemática capital imperial, en el año 978. Como respuesta, el Emperador invadió Francia, llegando a las puertas mismas de París, donde fue detenido por Hugo Capeto. La consecuencia fue el control otónida sobre Lorena. Restablecido el orden en Alemania y sus fronteras occidentales y orientales, en el 980, Otón II decidió ocuparse de Italia, donde pensaba igualmente, con ayuda de obispos y abades, asegurar su poder y, con la colaboración del duque de Toscana, enfrentarse a bizantinos y musulmanes.

La dote de la princesa Teófana incluía las posesiones bizantinas en el escenario italiano; territorio muy difícil de controlar y que exigió la organización de una campaña militar (Tarento, 983); los resultados fueron nulos. Pero Otón II, además de los problemas con Constantinopla, ahora muy suavizados, reanudó la lucha contra los sarracenos, a quienes pretendía echar de Sicilia y Calabria; la derrota imperial en Colonna, a finales de su reinado, mermó el prestigio otónida en Italia y en las *marcas*, donde daneses y eslavos (polacos y bohemios) estaban dispuestos a aprovechar la coyuntura.

La rápida desaparición de Otón II ofreció circunstancias nuevas y peligrosas: una minoría de edad y dos emperatrices viudas, Adelaida (esposa de Otón I) y Teófana (esposa de Otón II); enfrentamientos sucesorios, agudos en el caso del ducado de Baviera, cuyos titulares ya se habían enfrentado a Otón II en los comienzos de su reinado, a los que se añadían las pretensiones de otros miembros de la familia liudolfina. Nuevamente la Iglesia ejerció el control; el arzobispo de Maguncia, seguido por la mayor parte de los duques, secundaron a Otón III; sin olvidar otros apoyos eclesiásticos foráneos, pero decisivos, como el de Gerberto de Aurillac. Entre el 983 y el 1002 se sucedió el reinado de *Otón III*, elegido rey en Verona y coronado en Aquisgrán por Willigis, metropolitano de Maguncia. El reinado de Otón III tuvo, por ello, una minoría de edad (983-994), durante la cual fueron regentes primero Teófano y, a su muerte, Adelaida; y, a continuación, el gobierno directo del propio Otón III (994-1002).

Alemania e Italia, el Imperio otónida, siguieron ofreciendo la misma duplicidad que se había constatado a lo largo del siglo X. La expansión de los liudolfinos hacia el Sur, haciendo de Italia el eje de sus objetivos imperiales, no pudo hacer que los emperadores obviaran la difícil política ducal alemana; la corona había respondido a la necesidad de detener a eslavos, húngaros y daneses y, por supuesto, frenar a los francos occidentales. Ducados alemanes y peligros exteriores requerían de forma permanente la presencia regia en Alemania. El Emperador se veía atrapado y a la vez escindido entre ambos escenarios: Alemania e Italia.

En uno y otro fue decisivo el apoyo de la Iglesia. Durante la regencia, el arzobispo de Maguncia, Willigis; el obispo de Worms, Hildebold; Bernward, posteriormente obispo de Hildesheim; y Juan Filagatos, su tutor, se convirtieron en apoyos decisivos del joven príncipe. A ellos debe añadirse Gerberto de Aurillac.

Nacido en Alemania y educado en la civilización clásica, fue una mezcla de la

dureza sajona de su padre, Otón II, y el espíritu refinado de su madre bizantina, Teófana. Con él llegó la culminación del régimen sajónico del Reino Franco Oriental o germánico, y su conjunción con el Imperio romano. El nuevo emperador ejerció el gobierno directo desde el 994. Un año después, en una exitosa campaña militar, destruyó a los eslavos del Elba, para pasar a ocuparse de los asuntos italianos en el año 996. Muerto Juan XV (985-996), eligió a su primo Bruno, hijo de Otón de Carintia, para sucederle. El nuevo papa, que tomó el nombre de Gregorio V (996-999), fue el primer pontífice alemán y colocó la corona imperial sobre el joven Otón III; después sería proclamado por el senado y la nobleza. Pontífice y Emperador eran germánicos; y Roma, centro del Imperio: Otón III era *Imperator Augustus Romanorum* y desarrolló la *renovatio imperii romanorum*; Roma parecía desplazar a Aquisgrán. En la corte otónida, respaldando a Otón III, estuvieron Gerberto de Aurillac, Hugo, marqués de Toscana, Pedro, obispo de Como, y León de Vercelli. Junto a ellos, sus ascetas más ejemplares: Adalberto de Praga, Nilo de Calabria y Romualdo de Ravena. La corte imperial, instalada en un palacio del monte Aventino, revitalizaba el simbolismo romano y recuperaba los títulos antiguos buscando atraerse a la difícil y levantisca nobleza romana e italiana.

El mismo año de su coronación, Otón III conoció los resultados de su programa: la nobleza romana no aceptó un emperador y un pontífice germanos. Vuelto Otón a Alemania, la aristocracia romana expulsó a Gregorio V y eligió a un nuevo papa, el antiguo tutor de Otón, Juan Filagatos, quien tomó el nombre de Juan XVI (997-998) y que fue prácticamente apoyado sólo en la ciudad de Roma. Dos años tardó Otón III en volver a Italia para restituir a Gregorio V y acabar con el antipapa. Muerto el pontífice alemán, el Emperador nombró papa al francés Gerberto de Aurillac, que tomaría el nombre de Silvestre II.

El marco italiano no estaba nada tranquilo, pero tampoco lo estaban los vecinos del Imperio, que se negaban a aceptar plenamente el poder del joven Otón III, sobre todo los polacos.

Cuando Otón III y Gerberto de Aurillac habían puesto en marcha su proyecto teocrático, con las esferas de poder plenamente complementadas y los distintos reinos cristianos, creados en la frontera oriental, colocados bajo su poder, el Emperador se vio obligado a salir de Roma. Su imperio cósmico era un fracaso. Inesperadamente, murió el año 1002, sin dejar descendientes. Poco tiempo después moría también Silvestre II (1003).

El pariente más próximo de Otón III, Enrique de Baviera, ocupó el trono, con el significativo apoyo del obispo Willigis, de quien recibió la corona en 1002. A la sucesión de Enrique se opusieron otros dos magnates: Ekkebard, margrave de Meissen, y Hermann, duque de Suabia. El primero era apoyado por Boleslao Chrobry, y el segundo por el arzobispo de Magdeburgo. La fragilidad del Estado liudolfino quedaba nuevamente al descubierto, pero el principio electivo de la corona se fortalecía. Ekkebard fue asesinado y el enfrentamiento de Enrique II con Boleslao se mantuvo durante varios años. Por su parte, el arzobispo de Magdeburgo fue degradado.

Despejada la confrontación sucesoria, reinaría durante más de dos décadas como *Enrique II* (1002-1024) no sin que fuera muy contestada su corona, tanto por la aristocracia alemana como por la italiana. Las revueltas de la primera pueden ejemplificarse en el constante desorden de Sajonia y la Baja Lorena. En cuanto a Italia, quedó, en su

mayor parte, bajo Ardoino de Ivrea, elegido rey y sostenido por una parte de la aristocracia italiana. En 1004 Enrique II tuvo que organizar una campaña militar para recuperar el territorio. Después del sometimiento general, Enrique de Baviera fue coronado rey de Italia en Pavia. Posteriormente, en 1013, volvería a invadir Italia a consecuencia de los enfrentamientos por el Pontificado: en Roma, los Tusculum y los Crescencio seguían interfiriendo en los nombramientos papales. Los últimos acudieron a Enrique II que, tras poner orden en Roma, recibió la corona imperial (1014).

El Emperador comprendió que era necesario cerrar las fisuras aristocráticas, controlar el nombramiento de los duques y sus ducados, para después asegurarse una base sólida sobre la que apoyar su gobierno. Los problemas de su reinado provenían de la nobleza condal alemana, sobre todo de su tierra bávara, por lo que convirtió a la Iglesia en ese apoyo fiable para gobernar, otorgándole derechos y tierras, mayoritariamente en Sajonia; promovió y aumentó la riqueza de los monasterios alemanes y mejoró el sistema de elección episcopal.

La colaboración con el papa Benedicto VIII (1012-1024), perteneciente a la familia de los Tusculum, permitió al Emperador controlar los asuntos de la Iglesia y de Italia central. Pontífice y Emperador celebraron sínodos y trataron de corregir los dos principales males de los eclesiásticos: la simonía y el concubinato de los clérigos. La intervención de Enrique II en Italia fue cada vez menos intensa, en aras de una autonomía para ciudades y para pontífices y nobles. Pero, ante todo, Enrique se apoyó en la Iglesia para desarrollar su política de sometimiento y pacificación.

El imperialismo de Otón III, bajo la fórmula de *renovatio imperii romanorum*, fue sustituida, en el sello de Enrique II, por la de *renovatio regni francorum*. Su mayor dedicación a los asuntos de Alemania tuvo una doble finalidad: por un lado, la integración del ducado de Bohemia; por otro, el sometimiento de los polacos y su monarca Boleslao, que había hecho frente a las campañas imperiales entre 1005 y 1008. Finalmente, propició la futura anexión de Borgoña, tras la decisión de Rodolfo III de declararle sucesor a su muerte (1032). Con ello se ampliaban los territorios del Imperio por obra del que sería último monarca de la casa de Sajonia.

En 1024 moría Enrique II y, siguiendo la costumbre de algunos de sus predecesores, elegía como lugar de enterramiento un obispado por él erigido en los primeros años de su reinado, en este caso el de Bamberg. Enrique de Baviera, al igual que Otón III, murió sin herederos, lo que provocó un cambio dinástico. Dos Conrados se disputaron la sucesión cuando se extinguía la línea masculina de la dinastía sajona. Descendientes de Liutgarda, hija de Otón I, sostenían ahora los derechos sucesorios de la línea femenina.

1.2. LA CASA DE FRANCONIA

La elección de *Conrado II* (1024-1039), perteneciente a la casa de Franconia, inició la dinastía de los salios. Los apoyos al nuevo rey procedieron de la pequeña nobleza y los linajes condales; rompía así la tradicional alianza con la aristocracia ducal, base del equilibrio de la casa de Sajonia. La experiencia de Conrado respecto a los duques aconsejó un cambio de táctica: la rebelión del duque Ernesto de Suabia le condujo a una solución drástica; buscó y consiguió la ruptura entre el duque y sus vasallos.

Conrado fue coronado emperador en 1027, para lo que tuvo que desplazarse a Italia. Su política fijó como prioridad la atención a las *marcas* y transcurrió entre éxitos y fracasos: los primeros en los territorios orientales, donde, muerto Boleslao I, logró controlar a los polacos; fue igualmente positiva su actuación en las marcas de Lusacia y de Meissen. Los fracasos correspondieron al Norte y al Sur; en el primero, con los daneses, a los que se enfrentó en los primeros años de su reinado (1025), para intentar controlar la marca de Schleswig. En el segundo caso no tuvo éxito; en Italia, a través de alianzas matrimoniales, ejerció una política pacificadora. Fue precisamente en Roma donde aseguró con Canuto el Grande, rey de Dinamarca, la paz en la frontera septentrional.

Conrado II afianzó el futuro de la casa de Franconia. Casó a su hijo y sucesor, *Enrique III* (1039-1056), con una princesa danesa, rompiendo la tradición de la casa de Sajonia. Y puesto que se mantenía la electividad en la monarquía, lo asoció al trono con el fin de conseguir una transición pacífica. Heredero de la política de su padre, el nuevo emperador intervino en Bohemia y Hungría, pero también en Italia, donde los intereses bizantinos renacían y los normandos atacaban su territorio meridional.

El cambio de actitud de su antecesor respecto a la aristocracia ducal y condal obligó a Enrique III a ejercer una firme autoridad interviniendo en nombramientos ducales y buscando la división de aquellos ducados de difícil control por su extensión y poder, como era el de Lorena, ahora definitivamente dividido entre Alta y Baja Lorena. En este caso, además, se evitaba que una Lorena fuerte, unida a la monarquía franca o a cualquier ducado, constituyese una amenaza para el propio emperador.

Pero, sin duda, el cambio más renovador de Enrique estuvo en su política eclesiástica. En Constanza (1043) quiso acabar con la anarquía y las guerras intestinas convocando la Indulgencia (Paz de Dios). Continuó con la reforma del clero, bajo la influencia del abad Hugo de Cluny. No menos interesante es su actuación sobre el pontificado romano, donde reinaba el enfrentamiento entre las distintas facciones aristocráticas. El Emperador convocó el sínodo de Sutri (1047) para acabar con el tricefalismo papal y se propuso poner orden en la silla pontificia por medio de un férreo control de las elecciones papales, desde Clemente II (anterior obispo de Bamberg) hasta Dámaso II, León IX y Víctor II. Ello hizo posible la reforma de la Iglesia iniciada con León IX, en los años centrales del siglo X, base de la reforma gregoriana. Su actuación, al nombrar y deponer papas, fue muy controvertida.

Muerto Enrique III, el Imperio se enfrentó a una nueva minoría de edad, inicialmente en manos de la viuda Inés de Poitou, y después bajo la regencia del arzobispo Annon de Colonia y Adalberto de Bremen, para proteger los derechos del futuro Enrique IV, cuyo gobierno directo no se iniciaría hasta el año 1066. Una de las primeras consecuencias de la minoridad fue que las elecciones papales dejaron de ser competencia imperial, afirmación que energicamente puso en marcha el papa Nicolás II (1059-1061) y que clarificó la exclusión del poder laico en los posteriores nombramientos pontificios.

2. Realeza e imperio. *Renovatio imperii*

Widukind de Corvey, monje sajón conocido como el Eginardo otónida, escribió el epitafio sobre la tumba de Enrique I, a través del cual expresaba cómo el primer mo-

marca de la casa de Sajonia, sin ser ungido, había gozado del favor divino; sin ser coronado, había sido rey y había creado un amplio reino que legaba a su hijo Otón I. Así, mediante la sangre, la corona pasaba a ser propiedad de la dinastía liudolfina, transmitida por herencia y ratificada por el sistema electivo sajón. Este nuevo Estado permitía, entre los príncipes de los distintos ducados, elegir rey de Alemania; la elección debía ser ratificada por los príncipes tanto eclesiásticos (arzobispos, obispos, abades) como laicos (duques, condes, margraves).

Desde la primacía del sistema electivo, los Otones, al asociar en vida a sus hijos al trono, intentaron sustituirlo por la hereditariadad, lo que les permitió mantenerse en el poder mientras hubo herederos por línea directa. El régimen electivo, sin embargo, imperó nuevamente a la muerte de Otón III, al carecer de descendencia.

¿Qué había hecho posible la sucesión de Enrique I en su hijo Otón I? El prestigio era, en primer lugar, militar, tanto frente al exterior (eslavos, húngaros) como frente a las continuas disputas con otras dinastías francas, bávaras y lotaringias. En este último caso, los liudolfinos se prestigiaron al adquirir grandes extensiones de tierra en Francia, al sur y al este. Junto a la expansión territorial, estaban las relaciones familiares que, a través de casamientos políticamente ventajosos, permitieron fijar sumisiones y crear dependencias; de hecho, por este medio atrajo Enrique I al duque Giselberto de Lorena. Recordemos que Otón I hubo de luchar a lo largo de todo su reinado contra miembros de otras familias y de la suya propia, para demostrar que por sangre, herencia y elección era rey de Alemania.

Restauró el sistema de elección y coronación de Carlomagno, en el propio solar carolingio de Aquisgrán. La coronación fue presidida por Hildiberto de Maguncia: Otón había sido elegido por Dios, designado heredero por su padre Enrique I y aclamado como rey por los príncipes alemanes. Por ello, fue investido con las insignias reales y entronizado, a la manera carolingia, para después ser aclamado.

Demostrado su prestigio en Alemania, sobre todo después de vencer a los paganos húngaros en Lechfeld, Otón I estaba en condiciones de acceder a la dignidad imperial. Había iniciado el camino en el 951 al ser nombrado *rex italicorum* en Pavia. En esos momentos el título imperial no tenía una significación política precisa, dotaba de prestigio y, sin duda, ofrecía el ejemplo, casi legendario, de Carlomagno. Pero, en realidad, la *translatio imperii* ocasionaba a Otón I más obligaciones que poderes. Aun así, reforzaba su posición frente a la Iglesia y le convertía en protector de los Estados Pontificios. El título se lo concedía el pontífice a cambio de protección: pontificado e imperio, papa y emperador se complementaban pero tenían intereses diferentes.

Otón I llevaría el título de *Imperator Augustus*; su hijo Otón II añadiría el término *Romanorum*, escasamente utilizado por su padre. Los liudolfinos utilizarían la corona del Imperio que mandara hacer Otón I. El ceremonial se enriqueció con Otón III por la influencia bizantina aportada por su madre.

La conclusión del proceso de *translatio imperii* llegó a su cenit al proclamar Otón III la *Renovatio Imperii Romanorum*. Otón III, coronado emperador en Roma por Gregorio V (996-999) en el año 996, sería la síntesis de la tradición franca carolingia, las aspiraciones germánicas y la influencia bizantina. Poco tiempo después, muerto Gregorio V, designó a Gerberto de Aurillac para ocupar el pontificado, que éste administraría con el nombre de Silvestre II, a semejanza de Silvestre I y Constantino.

Estamos en el momento en que Otón III, *siervo de los Apóstoles*, y Silvestre II se esfuerzan por fundar una monarquía universal sobre la comunidad cristiana; la colaboración perfecta entre la *auctoritas* religiosa y laica, subordinada la primera al dominio territorial y temporal del emperador. Espiritual y material son dos principios bajo una sola voluntad, *auctoritas*, y el ejercicio del poder, *potestas*: el principio agustiniano de las dos ciudades, el dualismo de lo espiritual y temporal, simbolizado en las dos espadas, en el *sacerdotium et imperium*.

El cesaropapismo otónida daba el poder temporal al emperador, que debía ejercerlo sobre el *Imperium Christianum*. Al papa correspondía la organización de la Iglesia y los asuntos pertinentes a su gobierno; es decir, el papa se convertía en instrumento del poder del emperador; para ello, Otón III proclamó la falsedad de la Donación de Constantino, entregándole a Silvestre II, para la silla de san Pedro, ocho condados de la Pentápolis, a modo de compensación, y afirmó su propio poder sobre la ciudad de Roma, que se convertía en epicentro de su Imperio. Otón III se convertía en protector de Roma, del Pontificado y de la Iglesia, pero también en su árbitro.

Continuando con el modelo otónida diseñado por sus predecesores, restauró y visitó Aquisgrán en el año 1000, después de haber acudido, en Gniezno, a la tumba de Adalberto de Praga. Los viajes de penitencia, de peregrinación, tanto a la tumba de Carlomagno como a la de san Adalberto, en medio de una cierta exaltación, le infundieron su responsabilidad, como protector de la Iglesia y protagonista del Imperio, en la difusión de un culto, siguiendo modelos de canonización propios de su época. El intercambio de reliquias de Carlomagno y Adalberto, realizado entre Otón III y Boleslao I de Polonia, lo corrobora. Política y religión constituían una simbiosis perfecta en el ejercicio del poder por Otón III.

La mejor representación plástica de la *Renovatio Imperii* de este emperador, dentro de un arte áulico, revitalizando el Imperio de Carlomagno, está en el *Evangelario de Otón III*, obra cumbre del arte otóniano, realizado entre 998 y 1001 según H. Mayr-Harting; en los folios dedicados al emperador, se representa al joven Otón III, con cetro y orbe, coronado, bajo cortina y arquitectura clásica. A su izquierda hay dos nobles, portando armas; a su derecha, dos eclesiásticos; en la página siguiente, cuatro mujeres coronadas que personifican las provincias del Imperio: *Roma* (sustituyendo a Italia), *Gallia*, *Germania* y *Sclavinia*. La iconografía, mezcla de lo clásico y heredera de lo carolingio, es una excelente representación pictórica de la *Renovatio Imperii Romanorum*, recogida en leyenda sobre el sello de Otón III, del año 998; al igual que la mejor representación literaria es el poema de León de Vercelli.

Los liudolfinos tuvieron necesidad de validar, a través de símbolos y rituales, su poder fáctico. El ritual de la coronación imperial era una sanción de su poder, de su capacidad para erigirse sobre una hegemonía sajona, de su valentía para deshacer los peligros externos. Su condición imperial se asentaba sobre su credibilidad.

Roma, *urbs regia*, y Aquisgrán; Silvestre II y Otón III son protagonistas de la unidad de la cristiandad, de un imperio universal, calificado como un sueño imperial en el que primaban los ideales místicos sobre la realidad. Roma era, en el año 1000, una ciudad que sufría los mismos avatares que las demás ciudades italianas, donde los enfrentamientos aristocráticos entre los Crescencio y los Tusculum impedían cualquier gobierno pacífico, deseosos de alejar al emperador.

3. El ejercicio del poder

Las instituciones centrales de los Otónidas, tanto legislativas como administrativas y fiscales, eran muy rudimentarias y reducidas; ni siquiera después del 950, cuando ya se había consolidado la casa de Sajonia, podríamos hablar de una corte y una administración medianamente sólidas; la sacralidad, señala Karl Leyser, sustituía a la burocracia. Había escasez de instituciones y de colaboradores en el ejercicio del poder, en la administración de justicia y de una burocracia dedicada a los asuntos de estado, siguiendo también a los carolingios. Las personas que pertenecían al entorno regio eran una extensión del gobierno del *palatium regio* y estaban ligadas a la corte por su *familiaritas*.

Carente de capitalidad fija, la corte era itinerante y no desarrollaba un gobierno igualitario para todos los territorios integrados en el reino otoniano. Sin duda, los liudolfinos dejaron ver sus preferencias por su solar de procedencia, Sajonia.

Herederos de modelos carolingios, los Otones desarrollaron como instituciones más importantes la cancillería y la capilla, ambas servidas mayoritariamente por personas del estamento eclesiástico y con la misma itinerancia que caracterizaba a la corte. Los *capellani* desarrollaban distintas funciones regias, tanto dentro de la corte (asesoramiento al rey, petición de concesiones regias) como fuera de ella, en misiones diplomáticas (Juan de Gorze fue enviado a la corte califal cordobesa en el año 953); no les vemos desarrollar funciones administrativas amplias, estableciendo vínculos más estrechos con los poderes locales o con la aristocracia condal. Seguían a la corte constituyendo un séquito eclesiástico (*Reichkirche*), en el que se incluía también una elite cultural de la que formaban parte intelectuales (Liutprando de Cremona, León de Vercelli) y eclesiásticos conocidos por su virtud y santidad. Con Otón III la presencia eclesiástica (obispos, abades, monjes y santos) en su corte aumentó considerablemente.

En dicha *Reichkirche* se integraban quienes se ocupaban de la cancillería regia: escribas e iluminadores que eran responsables de los diplomas, más bien escasos, otorgados por los monarcas. No existía la tradición de una administración a través de órdenes escritas, a diferencia de lo que sucedía en la corte bizantina o en la Córdoba islámica. El único documento administrativo de los Otones es el *Indiculus Loricatorum*, del año 981, referido a contingentes guerreros que debían ser enviados a Otón II para reforzar su ejército en Italia.

Al norte de los Alpes, la normativa conciliar de las iglesias germánicas se fusionó con la de carácter regio, dado que reuniones sinodales y conciliares, frecuentemente, se celebraban simultáneamente con asambleas de la curia regia, al igual que había sucedido en etapas anteriores en algunos reinos germánicos.

Al sur de los Alpes se mantuvo, aunque relegado, el papel de los *missi* carolingios. Ocasionalmente, en tierras alemanas, algunas de sus tareas fueron desarrolladas por los *nuncii*, cuya presencia fue igualmente irregular. Mas la conexión entre monarquía y territorios, entre rey y vasallos, a través de delegados, en el reino otoniano se hizo innecesaria; el *iter regio* era el elemento clave que realizaba dicha conexión y exigía que el monarca, en persona, a lo largo de sus viajes convocase a los príncipes, ejerciese sobre ellos su autoridad y actuase como juez en las disputas de herencias. De hecho, ésta es la razón de que se defina la política de los liudolfinos como presencial o patrimonial, más que burocrática; era frecuente que el rey quedase atrapado en ocasio-

nes a la hora de resolver las difíciles situaciones creadas por la *cohereditas* (reparto proporcional de la herencia), puesto que era pariente de los litigantes aristocráticos. Se le exigía también que prestigiase a las iglesias e impartiese justicia a sus súbditos; era deber del monarca castigar y recompensar. Era el rey quien vinculaba la monarquía con sus súbditos.

La monarquía itinerante es, sin duda, el rasgo más característico del gobierno otónida y define su rudimentariedad: al no fijar capitalidad, los liudolfinos carecieron también de un palacio o sede que centralizara las tareas administrativas. Supone un retroceso si se contraponen con su predecesor, el Imperio carolingio, o con su coetáneo bizantino, por ejemplo.

A dicha itinerancia regia debía unirse el desplazamiento, no sólo de la corte y su séquito, sino de cuantas personas, delegaciones diplomáticas y legados necesitaban acudir al rey a lo largo y ancho de sus territorios. Los liudolfinos se movían, en cierto modo, de acuerdo con sus propiedades y rentas, de ciudad en ciudad, de *palatium* en *palatium*, por monasterios, iglesias catedrales o casas señoriales. Su gobierno fue cada vez más ceremonial y ritual.

Parece evidente que esta corte itinerante contaría con un sólido respaldo económico, apoyado en las rentas y en el fisco. El patrimonio de los Otones se hizo sólido desde los primeros momentos de Enrique I, ante todo en su solar originario sajón y en Turingia. Aumentó llamativamente después de la derrota eslava en la llanura de Lech. La organización de las marcas orientales, la consolidación de *pagi* y burgos, y la organización de una geografía eclesiástica permitieron la percepción de abundantes rentas y la creación de una red de fortalezas que garantizaban la defensa del territorio y, a su vez, protegían los intereses regios. Fue en las marcas orientales donde se organizó un incipiente sistema fiscal que no existió en el corazón del reino: censos, exacciones y diezmos, en dinero y en especie; a ello se añadió que los eslavos fueron obligados al pago de tributos. Aumentaron también los tributos de otros feudatarios de los Otones, como los duques de Bohemia o los reyes de Polonia.

En la defensa de las marcas orientales y en el sistema fiscal pertinente estaba implicada la aristocracia, laica y eclesiástica. Los duques ejercían, como diputados del rey, muchos de los derechos de éste, para pagar sus apoyos y su participación en empresas militares y en la defensa de sus fortalezas. Y la percepción de estas rentas permitía al rey pagar, *in beneficium*, a sus *fideles* y *milites*, pero también mantener sus contingentes militares. Esta fiscalidad hizo posible, igualmente, la creación de una Iglesia poderosa a través de dotaciones de monasterios, incremento del patrimonio de sedes episcopales y creación de iglesias. Se cumplía la premisa de recompensar a nobles e instituciones eclesiásticas.

A esta buena situación económica contribuyó también la explotación de las minas de plata de las montañas del Harz, cuyo aprovechamiento se llevó a cabo desde Otón I y permitió a los liudolfinos otorgar privilegios de acuñación de moneda, sobre todo en Sajonia.

Aumentó considerablemente el tesoro regio, no sólo con la explotación argentífera del Harz o los impuestos de las marcas orientales, sino, en general, con los exolios procedentes de la guerra y con la adquisición de nuevas tierras, que incrementaron las propiedades de los reyes. Ello dio estabilidad a la dinastía y a su gobierno, pero aun con este incremento económico tan sólido, los Otones no vieron la necesidad de reali-

zar una centralización hacendística desde una contaduría incipiente. Del tesoro regio se ocupaban simplemente los *camerarii*.

Igualmente escasa fue la administración local, en la que hallamos la presencia de *judices*, *vicarii* y *exactores*. Tampoco en este caso parece haber pervivido la tradición franca carolingia.

4. Los vecinos del Imperio

El Imperio estaba formado por Alemania e Italia, a las que se añadió después Borgoña. En su derredor había una periferia septentrional y oriental difícil de aquietar y desestabilizadora del poder político de la casa de Sajonia hasta mediados del siglo X; recordemos que el prestigio militar de los liudolfinos estuvo en el éxito de sus campañas contra los pueblos que presionaban en sus escasamente definidas fronteras. Por la marca septentrional presionaron los daneses, cuya lenta cristianización y unificación política, al igual que en el resto del espacio escandinavo tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo X y principios del XI. Las relaciones de los emperadores sajones con los daneses entraron en una vía conciliadora con Canuto el Grande (995-1035), que aglutinó las coronas de Dinamarca, Inglaterra y Noruega.

Por la frontera oriental el dominio sajón sería más efectivo y duradero. La historiografía polaca, desde A. Gieysztor, ha llamado «zona gris» (*Grauzone*) al territorio que se extendía entre el reino de los francos orientales y el Imperio bizantino en la época anterior al año 900. Cuando Otón III (*renovatio imperii*), Adalberto de Praga y Boleslao el Valiente (Chrobry) compartían su preocupación por la zona, en los albores del año mil, la «zona gris» había pasado a integrarse en la cristiandad y sus príncipes eran fuerzas vivas de poder que buscaban la unificación de estas tierras tras haber conseguido una organización eclesiástica nacional.

Procedentes de Asia, los magiares se habían establecido en la llanura húngara, realizando incursiones hacia el oeste y sur de Europa, sin abandonar del todo su nómadismo, sometiendo a los eslavos y destruyendo el principado moravo, que había incluido también Bohemia y otros territorios. Cuando Enrique I era coronado rey, los magiares arrasaban monasterios y aldeas en la Germania oriental, haciendo de la rapiña su soporte económico; el monarca sajón comprendió desde el principio que debía vigilar estrechamente Turingia y Sajonia oriental.

Los eslavos asentados al este del Elba y el Saale durante la época carolingia habían convivido con población germana y muchos de ellos se habían asentado como colonos. Los movimientos e invasiones magiares en la primera parte del siglo X separaron de Bizancio a una parte de los eslavos y modificaron las circunstancias políticas y militares de esta frontera oriental, en la que surgirían embrionarias entidades políticas: Polonia, Bohemia y el gran reino de Hungría; más alejada quedaba la Rusia de Kiev.

La política de Otón I despejó, en cierto modo, esta parte oriental después de la batalla de Lechfeld y de la organización de las marcas; derrotados los húngaros, forzó su sedentarización. Envió, desde el recién creado obispado de Magdeburgo, misiones hacia el este acelerando la cristianización de los búlgaros y la colonización de los eslavos. Ello explica que la bula de Juan XII (962), por la que se justificaba el otorgamiento de la corona imperial, reconociese que el monarca sajón había vencido a los hún-
ga-

ros y a otros pueblos paganos y había convertido los eslavos al cristianismo. Fue precisamente esta bula la que apoyó la fundación de la sede de Magdeburgo.

Con ello, Otón I alejaba la constante amenaza de estos pueblos y potenciaba su propia supremacía política y militar. Las disensiones entre esas incipientes entidades políticas orientales condujeron al Imperio germano a una soberanía sólida sobre Bohemia, esporádicamente sobre Hungría, y a una sumisión de Polonia. En los tres casos la relación con el imperio fue muy estrecha desde el último tercio del siglo x.

4.1. HUNGRÍA

Los húngaros, acaudillados por Geza (970-997), iniciaron la cristianización y génesis de su monarquía a la vez que consolidaron la sedentarización y abandonaron la organización tribal. En el proceso evangelizador, además de misioneros germanos, participaron otros de origen bizantino y búlgaro.

Hijo y sucesor de Geza fue Vayk, bautizado con el nombre de Esteban (997-1038), verdadero artífice del reino de Hungría, coetáneo de Otón III y de Silvestre II. Sus buenas relaciones con Imperio y Papado condujeron al prestigio de la corona de Hungría, puesta bajo la protección de la sede apostólica: el propio Silvestre II envió un legado a Hungría, en 1001, para que coronase a Esteban con la diadema real (la corona de san Esteban, emblema del reino de Hungría), regalo de Otón III al monarca, después santo y patrono de su país.

Esteban, de cuyo protagonismo religioso no hay ninguna duda, es igualmente reconocido como organizador del Estado. Su actuación podemos seguirla en tres vías:

En primer lugar, la organización administrativa, a través de la división del país en demarcaciones denominadas *comitats*, que fijaron asentamientos castrales y promovieron la formación de burgos y centros urbanos; ello redundaría en la fijación del campesinado y la organización del comercio, fraguando la importancia económica húngara en la centuria siguiente.

En segundo lugar, la organización eclesiástica, promovida desde Roma, a petición de Esteban: un nuevo reino cristiano bajo Pontificado e Imperio, al que se otorgaba la creación de la sede metropolitana de Esztergom (1010) y la fundación de distintos obispados que aceleraron la evangelización.

En tercer lugar, Esteban fue responsable de la organización política. Casado con una princesa bávara, consolidó la monarquía y le dio, en el marco del cristianismo, una base legislativa en la que se integraron, junto a la normativa húngara, leyes de influencia bávara. Dotó a su Estado de una capital fija, en Szekesfehervar.

4.2. BOHEMIA

A comienzos del siglo x, los príncipes de Praga regentaban uno de los varios principados cristianos de Bohemia. El paulatino crecimiento de Praga provenía de su importancia comercial: en ella confluían las vías económicamente más activas sobre todo la que desde Maguncia, pasando por Praga, se dirigía a Moravia y Cracovia, para continuar hasta Kiev. En esta ciudad, capital del principado homónimo, enlazaba con la ruta

que conectaba, de norte a sur, el mar Báltico con la capital bizantina, Constantinopla. Debido a su situación estratégica, Praga tenía la hegemonía del comercio eslavo, como señala el mercader judío Ibrahim ibn Ja'kub (ca. 960). Los ingresos de su comercio proporcionaron a Bohemia una saneada economía, soporte de su poder político y militar.

Situación similar sucedía con los príncipes de Brandeburgo, convertidos al cristianismo al igual que los de Praga. En este caso, el valor económico era menor, aunque también Brandeburgo era nudo comercial por su control sobre la ruta de Magdeburgo.

Fue precisamente esta actividad económica la que atrajo la atención de Enrique I, que logró poner a los príncipes de Brandeburgo y Praga bajo control sajón. Directamente sobre Bohemia, Enrique reivindicó sus derechos, como heredero del Reino Franco Oriental, e integró a sus príncipes como duques en su reino.

Constituida como ducado, Bohemia estaba en manos de la dinastía Premysl, protagonista de su unificación. En la época de Enrique I estaba regida por san Wenceslao (924-929), y su desarrollo era similar al resto de los ducados germanos; su proceso de evangelización por parte del clero alemán fue favorecido por el monarca: la destitución de Wenceslao se debió precisamente a la protección regia dispensada a los eclesiásticos extranjeros.

Una cierta estabilidad llegó con Boleslao I el Cruel (929-967), a quien Otón I logró someter bajo su régimen vasallático hacia el año 950: Bohemia debía desarrollarse dentro del Imperio germánico y sus duques serían príncipes vasallos de los Otones. Fue en los años centrales del siglo X cuando se amplió el territorio checo hacia Moravia, Silesia, Cracovia y Eslovaquia, y cuando se consolidó la cristianización, iniciada ya con los carolingios. Ya en el último tercio del siglo IX se había creado el obispado de Praga, dependiente de la sede de Maguncia, génesis de la organización eclesiástica checa.

Los sucesores de Boleslao I no tuvieron su fortaleza; su debilidad fue propiciada por el emperador, deseoso de que nunca se consolidara una unión paneslava que posibilitase la creación de un poderoso Estado capaz de enfrentarse al Imperio. Ello explica la injerencia otónida en los enfrentamientos de los duques de Bohemia con Polonia; enfrentamientos que se sucedieron desde fines del siglo X. La causa radicaba en cuestiones sucesorias, pero dejaba al descubierto otros problemas, como las tendencias centrifugas de Moravia, deseosa de librarse del control de Bohemia, y por supuesto las interferencias imperiales, que mantuvieron siempre a Bohemia como ducado, sin posibilitar la creación de un reino.

4.3. POLONIA

Estaba en manos de la dinastía Piast, a la que pertenecía Mieszko I (962-992), artífice del Estado polaco y antítesis de los duques de Bohemia, por sus tendencias a alejarse del control político y religioso del Imperio. Su conversión al cristianismo (966) con su pueblo estaba en esa línea, al desmarcarse de la sede de Magdeburgo y crear la sede episcopal de Poznam (968); y culminó, siguiendo el ejemplo húngaro, con la santidad del patrocinio espiritual de la Santa Sede. Tanto Roma como la dinastía Piast estuvieron muy interesados en la formación de misioneros para los eslavos en una Italia que veía convivir el monacato latino con el monacato griego.

Junto a una cierta autonomía religiosa, paralelamente se desarrolló la política. La

capacidad de acción de Mieszko quedó de manifiesto en su implicación en las revueltas que protagonizaron algunos duques rebeldes alemanes enfrentados a Otón II, como Enrique de Baviera. Aprovechando la minoría de Otón III y la desestabilización política que produjo el levantamiento eslavo del Elba entre 986 y 992, Mieszko arrebató Silesia y Cracovia al ducado de Bohemia, buscando la expansión polaca iniciada hacia varios años con la ocupación de Pomerania (973).

La culminación de la labor política de Mieszko llegó con su sucesor, Boleslao I el Valiente (992-1025), que en el último año de su reinado se ciñó la corona regia, aunque fuese una coronación efímera. Consecuencia de las buenas relaciones del duque Boleslao con Otón III y Silvestre II, fue la fundación de la sede metropolitana de Gniezno; surgía una nueva provincia eclesiástica, con el nacimiento de un nuevo reino cristiano, bajo el poder de Pontificado e Imperio.

Cuando Otón III recibía la corona imperial en Roma (996), allí se encontraba un monje misionero, Adalberto, que influiría decisivamente en la espiritualidad del Emperador. Adalberto era bohemio y eslavo y había sido exiliado de su obispado de Praga, bajo dominio de los Premyslidas, enfrentados a su familia, colaboradora de los Piast. Desde Roma volvió a sus tareas evangelizadoras y fue martirizado en la primavera del año 997 cuando predicaba a los liutzi paganos. A su tumba acudió el propio Otón III, en uno de sus místicos viajes penitenciales. San Adalberto de Praga quedaba ascendido a los altares, el propio Emperador le reconocía como santo y Gniezno era la recompensa a sus desvelos evangelizadores.

La política del gran ducado polaco, a lo largo de la primera mitad del siglo XI, estuvo por el férreo control que intentaron ejercer los emperadores sajones. Este control se endureció desde la muerte de Otón III, por sus enfrentamientos con los duques de Bohemia; ambos fueron factores decisivos en la decadencia de la dinastía Piast, que se inició con Mieszko II (1025-1034), a quien el emperador Enrique II obligó a olvidar su política expansiva a este lado del Oder, obligándole a cederle los derechos sobre Lusacia y Pomerania.

La crisis se agudizó a la muerte de Mieszko II, hasta el punto de que el propio emperador Enrique III se vio obligado a apoyar el afianzamiento de Casimiro I (1034-1058) en el trono. Ahora más que nunca Polonia era ducado feudatario del Imperio y su situación quedaba lejos de las aspiraciones de Boleslao I, y en una posición muy similar a la de Bohemia y Hungría.

5. Roma y el Pontificado

La penuria en que vivió el papado durante el siglo X y la primera mitad del XI ha hecho que se denomine a esta época la Edad de Hierro del Pontificado. Fueron las distintas facciones aristocráticas romanas, en especial, italianas en general, las que desarrollaron continuados enfrentamientos en los que la Sede Apostólica se disputó de forma violenta y dentro de una anarquía generalizada.

Los comienzos del siglo X (según el *Libro de la Venganza o Antapodosis* de Liutprando de Cremona, de irregular credibilidad) muestran los cambios más violentos, las deposiciones papales más vertiginosas y los enfrentamientos más crueles, desde León V (903) a Sergio III (904-911). Este último pontífice fundó la primera dinastía

papal, conocida como casa de Teofilacto. Un senador romano, jefe de la milicia de la ciudad, de nombre Teofilacto, fue el que ejerció un control más exhaustivo sobre la silla pontifical, al ser tesorero de Sergio III y lograr descendencia de una de sus hijas, Marozia, con el pontífice. El papado llegó a la cumbre del desprestigio con los asesinatos de León V y Cristóbal, a manos de Sergio III y, posteriormente, con la subida al trono del hijo de éste, Juan XI (931-936).

El control estuvo en manos de Marozia, casada, en primer lugar con Alberico I († 925), duque de Spoleto, y, en segundas nupcias, con Guido, marqués de Toscana. La aristocracia italiana, aliada con la casa Teofilacto, controló la silla de san Pedro hasta Juan XII y la coronación de Otón I. Recordemos que Alberico II y el papa Agapito II rechazaron a Otón I cuando, después de coronarse rey de Italia en Pavía, quiso acceder a la corona imperial.

La actuación de Otón I salvó a Juan XII de la presión del rey lombardo, Berengario II. Las relaciones papa-emperador estaban tan enfrentadas como sus propios intereses. Juan XII conspiró contra Otón y el Emperador lo depuso (963). Era el principio de un cambio: la silla pontificia se apartaba de las intrigas aristocráticas romanas y quedaba plenamente bajo la intervención de los emperadores sajones. Los pontífices designados por ellos sufrieron a menudo la misma suerte, al ser depuestos o asesinados, tras el nombramiento de antipapas por facciones romanas. A Bonifacio VII (974 y 984-985) se le hace responsable del desgraciado final de Benedicto VI (973-974) y Juan XIV (983-984). La intervención de los emperadores sajones en la Iglesia romana no se detendría en la silla apostólica, ya que, del mismo modo, controlaron las principales sillas episcopales.

Con la excepción del reinado de Otón III al designar a Silvestre II, la intervención liudolfina no logró sacar al Pontificado de esta crisis endémica de la décima centuria, pero al menos puso cierto orden en Roma. Favoreció la consagración de papas alemanes (Gregorio V, León IX), aunque la debilidad o el alejamiento de Roma por parte del emperador suponían, de inmediato, la inestabilidad de sus candidatos a la silla de san Pedro. Nunca logró anular la influencia de las familias aristocráticas romanas, acostumbradas a intervenir en el gobierno pontificio. De hecho, en el momento más tranquilo de Silvestre II (999-1003), la salida del papa y del emperador de la ciudad de Roma (1002) se debió a la presión violenta de los condes de Tusculum, con apoyo de la población, cada vez más antialemana y que siempre había calificado a los emperadores sajones de extranjeros.

De la situación caótica sacó a Roma Enrique III a mediados del siglo XI, cuando se daban los primeros pasos para la Reforma Gregoriana, con el pontífice León IX (1049-1054); cuando Berengario de Tours, forjado en la dialéctica de Gerberto a través de la escuela de Chartres, negaba la transustanciación y su herejía era condenada por el propio León IX. Y era el momento también en que se separaban definitivamente la Iglesia romana y la bizantina, por el cisma de 1054, tras la imprudente gestión de los legados romanos enviados por León IX a Constantinopla.

6. El renacimiento otoniano

La herencia carolingia se dejó sentir sobre todos los ámbitos culturales de esta época, algunos más desarrollados que otros, pero que no fueron una realidad hasta me-

diados del siglo X. La cultura ottoniana es fiel reflejo de sus monarcas: una mezcla de política y religión, que se funden con el arte y la liturgia.

Una buena parte del conocimiento que tenemos sobre los Ottones proviene de la historiografía coetánea, que ha venido tradicionalmente a cubrir la escasez de otras fuentes documentales; una historiografía muy desarrollada y renovada en los años centrales del siglo X, ante todo tras la batalla de Lechfeld, para ensalzar la personalidad de Otón I. Actualmente, señala G. Althoff, se intenta obviar la utilización de calificativos como historiografía palatina oficial u ottona, o tradición familiar liudolfina, precisamente tras analizar las descripciones de la gran derrota magiar o la subida de Otón I al trono.

El interés de la historiografía del 960 está en hacernos comprender el favor divino de que gozaron los Ottones. Liutprando de Cremona (*Liber de Ottone rege*, ca. 965) compara a Otón I, en la batalla de Briten (938), con Moisés: ambos son salvadores de su pueblo. Los éxitos del monarca en el campo de batalla son recogidos por Widukind de Corvey (*Res Gestae Saxonicae*), el gran cronista de la casa de Sajonia, como una acción divina sobre la gestión del rey. Uno y otro escribieron en la corte de Otón I, en la misma época en que Hroswith, monja de Gandersheim, elaboraba su panegírico sobre el mismo monarca. Desde el 968, Adalberto, nombrado por Otón I arzobispo de la recién creada sede de Magdeburgo, escribió la continuación de la crónica de Regino de Prüm. Por los mismos años, Ruotgerio, perteneciente al monasterio de San Pantaleón de Colonia, escribía su *Vida de Bruno*, arzobispo de Colonia y hermano de Otón I. Posteriormente, Thietmar de Merseburgo sería cronista de Enrique II. Son importantes también, en dicha línea, los *Annales* del monasterio de Quedlinburgo.

Señala G. Althoff que solo una fuente del siglo X parece salirse de la exaltación ottoniana. Procede de Halberstadt (*Gesta Episcoporum Halbersadensium*), donde no se perdonaba la creación del obispado de Magdeburgo y el obispado de Merseburgo, que perjudicaban los intereses de la diócesis de Halberstadt.

La abundante traducción de obras clásicas al alemán hizo posible el conocimiento de autores clásicos (Reichenau contó con la gran aportación de cien manuscritos italianos llevados por Gunzo de Novara en 965) y el desarrollo de la retórica y la dialéctica, la literatura (religiosa y profana), la filosofía y la gramática.

Una de las personalidades más destacadas de la época fue Gerberto de Aurillac, inspirador de la concepción política y religiosa de Otón III y gran humanista. Tres facetas señala su biógrafo actual, P. Riche, en el que fuera papa con el nombre de Silvestre II: eclesiástico, filósofo e intelectual-profesor. Gerberto, que ejerció la docencia en la escuela episcopal de Reims, buscó, ante todo, la perfección de sus conocimientos: «En el ocio o en el trabajo, enseñe lo que sé, aprendo lo que ignoro.» Su formación en el monasterio de Ripoll le permitió estudiar las materias del *Quadrivium* (Aritmética, Geometría, Música y Astronomía) y, a través del mundo hispano, entrar en contacto con la ciencia árabe. Conocía, comentó y difundió a los clásicos, desde Aristóteles y Cicerón a Virgilio y Horacio. En este campo de la dialéctica, Gerberto fue también maestro: su discípulo Fulberto y la escuela de Chartres así lo evidencian.

La cultura siguió siendo prioritariamente eclesiástica, por lo que las escuelas eran episcopales y monásticas. Los centros más importantes fueron Corvey, Fulda, Gandersheim, Sankt Gallen, Reichenau y Ratisbona en Alemania; seguían similar línea que los de Francia occidental (Chartres, Reims, Toul y Metz). En torno a la refor-

ma eclesiástica y al monasterio cluniacense francés surgió, desde san Odón, toda una literatura religiosa puesta al servicio de la propia reforma, ampliamente expandida en el territorio otónida.

Bobbio y Montecassino fueron los ejes de la cultura en Italia, donde se desarrollaron escuelas urbanas episcopales, desde Ravena a Salerno, Nápoles, Cremona, Pavía y la romana de Letrán. En Italia meridional se habían refugiado numerosos monjes griegos, después de la crisis iconoclasta; la confluencia de monacato griego y latino, además de su trascendencia para el auge del monaquismo, desarrolló el interés por los autores clásicos y la copia de manuscritos.

La cultura fue de ámbitos eclesiásticos, pero también de círculos regios. Una mirada a la corte de Otón I nos ha permitido constatar el magnífico desarrollo de la historiografía. Si observamos la de Otón III, germana, italiana y bizantina, veremos la plural actividad de León de Vercelli, Gerberto de Aurillac, Bernward de Hildesheim y Bruno de Querfurt, hombres de talento extraordinario, consejeros imperiales y muy influyentes en la personalidad del joven Otón III.

Cortesano fue también el arte otoniano, como continuidad del carolingio, tanto en arquitectura como en ilustración de libros, orfebrería y esmaltes; bizantino, en el tratamiento de marfiles y bordados. Destaquemos la abundancia de manuscritos iluminados, mayoritariamente litúrgicos (evangelarios, antifonarios, misales, sacramentarios), procedentes de distintos *scriptoria*, como el campo más creativo. La mezcla de ceremonias y liturgia componen la mayor parte de los manuscritos y son tema iconográfico de sus miniaturas; en ellas está presente el ritualismo y simbolismo que definen a todo el arte otoniano. Una mirada al *Evangelionario* de Otón III, procedente de Reichenau, nos lo presenta sin duda como la cima del arte al servicio del príncipe para quien fue creado. Su rica encuadernación, las incrustaciones de gemas, el tratamiento de los marfiles y las ilustraciones interiores del libro son expresión de ideas, sentimientos e intuiciones. Este arte áulico responde al momento en que Otón III estaba recuperando y revitalizando el imperio de Carlomagno, pero fue practicado por todos los monarcas sajones, desde Otón I.

Reichenau fue sin duda el centro más importante de los manuscritos otonianos. Junto al *Evangelionario* de Otón III, de su *scriptorium* salieron otras magníficas obras, como el *Apocalipsis* de Bamberg o el *Libro de las perícopas* de Enrique II.

Bibliografía

Con motivo de la exposición *Otto der Grosse. Magdeburg und Europa*, celebrada en Magdeburgo el año 2001, han sido editados, a cargo de M. Puhle, dos volúmenes que contienen el catálogo de las obras expuestas y distintos estudios. En el volumen primero (*Essays*), se trabajos de G. Altoff, M. Becher, H. Mayr-Harting, A. Effenberger, H. Kamp, T. Reuter, H. Keller, J. Fried y otros autores, con un completo análisis del reinado y época de Otón I, siguiendo los epígrafes de la exposición, cuyas piezas se recogen en el volumen II (*Katalog*). Además, se organizó un simposio, bajo el título *Ottomische Neuanfänge*, cuyas ponencias fueron editadas por B. Schneidmüller y S. Weinfurter. Todo ello ha sido publicado por Verlag Philipp von Zabern, Maguncia, 2001.

La figura más estudiada es sin duda Otón III. Dos monografías recientes son imprescindibles; la primera de ellas pertenece a K. Görich, *Otton III. Romanus, Saxonicus et Italicus. Kai-*

serliche Rompolitik und Sächsische Historiographie, Sigmaringen, 1993. La otra es obra de G. Altoff, *Otto III*, Darmstadt, 1996.

El simposio celebrado en Bamberg, 1996, ha sido editado por B. Schneid Müller y S. Weinfurter bajo el título *Otto III. Heinrich II, Eine Wende?*, Sigmaringen, 1997.

Una valoración de conjunto —aunque no tan novedosa, sigue siendo muy válida— está en la obra de K. J. Leyser, *Medieval Germany and Its Neighbours, 900-1250*, Londres, 1982.

Publicada recientemente la correspondencia de Gerberto de Aurillac, puede ser de gran utilidad la monografía de P. Riche, *Gerberto, el papa del año mil*, cuya versión española apareció en Madrid, 1990.

El estudio más reciente y exhaustivo sobre iluminación de manuscritos en el renacimiento otoniano es el de H. Mayr-Harting, *Ottonian Book Illumination*, Londres, 1999.

CAPÍTULO 16

EL ESPÍRITU DE LA EDAD MEDIA

por SANTIAGO AGUADÉ NIETO
Universidad de Alcalá

1. El concepto de feudalismo

Una de las pocas cosas en que los historiadores están más o menos de acuerdo hoy respecto al feudalismo, es que ya no existe ni feudalismo «clásico» ni «perfecto», sino diferentes feudalismos, o, más bien, que todos lo son, a su manera, porque lo que resulta evidente es la existencia de un idéntico y profundo movimiento de conjunto que experimenta la sociedad europea.

Por otra parte, hay formas muy distintas de entender el feudalismo, que no tienen por qué ser incompatibles entre sí.

En su obra clásica y famosísima sobre el feudalismo, F. L. Ganshof definía este último como «un conjunto de instituciones que crean y rigen obligaciones de obediencia y servicio —principalmente militar— por parte de un hombre libre, llamado “vasallo”, hacia un hombre libre llamado “señor”, y obligaciones de protección y sostenimiento por parte del “señor” respecto del “vasallo”, dándose el caso de que la obligación de sostenimiento tuviera la mayoría de las veces como efecto la concesión, por parte del señor al vasallo, de un bien llamado “feudo”», esta concepción acostumbra a calificarse de jurídica, mientras la que veremos a continuación suele considerarse como social y política.

Ciertamente, como ha hecho observar el medievalista francés Georges Duby, las reglas que establecen las relaciones de hombre a hombre jamás tuvieron en la realidad ese rigor cartesiano.

Marc Bloch ha subrayado agudamente que conceptos como «gobierno feudal» y «feudalismo» son el resultado de una transformación «historiográfica» que da lugar a una clasificación histórica nueva, y que hace que las viejas formas de estructurar la historia dejen paso a otro tipo de divisiones, basado en la observación de los fenómenos sociales. Considera el término «feudalismo» muy mal escogido, y afirma que «En el uso corriente de hoy, “feudalismo” y “sociedad feudal” recubren un conjunto intrincado de imágenes en que el feudo propiamente dicho ha dejado de figurar en primer plano», de manera que lo que él pretende hacer al plantearse el problema no es otra cosa que «el análisis y la explicación de una estructura social con sus relaciones».

Llamar a un período histórico *época feudal* significa dar a esa expresión una coloración socio-política. Y la época feudal es la única que ha gozado del privilegio de ser definida con tal expresión; o al menos, es la única a la que esta definición se ha aplicado correctamente, con gran éxito.

El historiador ruso Aron Gurevic, por su parte, concibe el feudalismo como una formación social feudal caracterizada por un sistema de relaciones de producción: «la contraposición entre la gran propiedad fundiaria y la pequeña producción de los campesinos, así como por la que es su consecuencia necesaria, la constricción extraeconómica», en el que se enmarcan otros rasgos característicos del feudalismo como el carácter relativo de la propiedad fundiaria feudal y su estructura jerárquica y también la estructura jerárquica de la clase dominante.

En fin, Georges Duby se pregunta si el feudalismo no es, ante todo, un estado de espíritu, consistente en la conciencia de la superioridad de un estamento caracterizado por la especialización militar.

2. Génesis del régimen feudal

En palabras del historiador francés Guy Bois, comprender una sociedad es, en primer lugar, verla nacer.

2.1. ANTECEDENTES: COMPONENTES

Al comenzar esta exposición, es preciso tener presente que una buena parte del contenido de lo que será el feudalismo, es en realidad anterior a él y depende de lo que se podría llamar el régimen dominical o señorial, ya que el feudalismo se puede considerar como una combinación de elementos específicos (por ejemplo el feudo vasallático y la servidumbre) y de elementos procedentes de regímenes anteriores, pero que se estructuran de forma diferente y que revisten nuevos significados por el hecho de su asociación con los elementos específicos del régimen

Lo que esto quiere decir es que la sociedad altomedieval es una sociedad dotada de una amplia pluralidad de estructuras y variedad de formas sociales y económicas, rasgo que se incorpora a la sociedad feudal emergente, que, en cierto sentido, resulta, precisamente de la interacción de las mismas.

Así, el feudalismo en cuanto sistema de relaciones interpersonales y reales resulta de la fusión de dos fenómenos que, al principio, existen independientemente uno de otro: El vínculo vasallático que es el hecho para alguno de «encomendarse» a un poderoso y obtener su protección; y el «beneficio», que es la concesión de un dominio fundiario. La fusión va a producirse del siglo VIII al X y formar lo que Boutruche llama un *système lié*.

Tradicionalmente se ha venido pensando que esta fusión de vasallaje y beneficio se habrían producido como consecuencia de la «revolución militar» que constituiría la transformación del ejército franco, posiblemente como consecuencia de sus enfrentamientos con los musulmanes, en un ejército de jinetes. Sin embargo, el desarrollo creciente de la caballería no fue la «causa determinante» del feudalismo, como tampoco

lo fueron los adelantos técnicos que hicieron a ese arma decisiva para la guerra. Pero dicho desarrollo sí contribuyó —y poderosamente— a la formación de una casta de poseedores de bienes raíces que constituyó el elemento principal de los ejércitos y, más tarde, de la sociedad caballeresca.

También el dominio es anterior al feudalismo. El señor poseedor de un dominio ejerce por este hecho derechos que sobrepasan con mucho los que se hallan vinculados a la simple propiedad de objetos, por ejemplo, el derecho de justicia señorial. Estos derechos derivan de una característica original del régimen señorial: La que vincula un poder político y un poder sobre los hombres a la posesión de un dominio señorial y que organiza el ejercicio de la justicia sobre una base territorial.

El señorío rural ha nacido antes que el feudalismo y le ha sobrevivido, ya que es un organismo de mando sobre un dominio, mando que se encarna en el derecho de ban. Este resulta, a la vez, de un derecho originario, y de la descomposición del poder carolingio a partir de mediados del siglo VIII y hasta fines del siglo X. Evidentemente supone una relación estrictamente política, pero es también una relación de producción cuando sirve al señor o a sus agentes para organizar la rotación de cultivos, la explotación de los bosques, la roturación, o para fijar el calendario agrícola.

Por lo que se refiere al vasallaje, desde el reinado de Carlomagno, por lo menos, los reyes quisieron hacer de él un medio de gobierno.

Ello se debe a que, de acuerdo con el punto de vista del historiador Alemán Heinrich Fichtenau, el imperio carolingio fue la primera gran concepción de una joven Europa, pero no fue, en realidad, más que un programa para el porvenir. Resultó un fracaso porque fue improvisado muy rápidamente y no fue más que una forma vacía. Su auténtico problema «no fue tanto la lucha contra los enemigos del estado como la formación de una amplia clase de fieles servidores que no se mostrasen indiferentes y que buscasen los cargos por otras razones que el provecho».

Por eso, el sistema vasallático desempeña a lo largo del imperio la función ejercida por los inmunes en áreas regionales; o sea, una tarea que extiende y complementa los mecanismos administrativos imperiales. Mediante la aplicación de este sistema, el estado encuentra agentes para su administración y su policía, asesores para su justicia, jefes y tropas tanto para ejércitos en campaña como para guarniciones instaladas en las fronteras.

En cuanto al término «feudo», que dará su nombre al sistema, aparece en el extremo fin del siglo IX y a comienzos del X para designar el beneficio concedido al vasallo, y esta denominación prevalece después de 1050.

2.2. ORÍGENES DEL SEÑORÍO

De acuerdo con la definición que da de él Robert Fossier, «El señorío es la forma consuetudinaria de encuadramiento social, político y económico de los hombres, estableciendo entre sus miembros un contrato, en general tácito, sinalagmático de ayuda y de protección, y esto en ausencia de un poder público sólidamente organizado».

Lo que me parece imprescindible subrayar es que constituye un componente clave del feudalismo, porque en su interior es donde se establecen algunas de las relaciones fundamentales del mismo, las relaciones entre señores y campesinos. Se trata de

un componente resultante de la desmembración de la autoridad pública, que, en ocasiones, se ha pulverizado, sin más, de manera que del nivel del rey y del reino ha pasado al de los principados territoriales, y después al de los señores y los señoríos, si bien esa disgregación no ha sido idéntica por doquier.

Aron Gurevic ha puesto de relieve que uno de los rasgos fundamentales del feudalismo, como un sistema social, cuyos elementos fundamentales interactúan unos con otros de manera funcional, es el predominio de vínculos sociales directos, interpersonales, predominantes sobre las relaciones de tipo propiamente real, hasta el punto de que «sin relaciones directas interpersonales no se puede hablar de feudalismo». Y entre estas relaciones distingue tres tipos, dos de ellos verticales y un tercero horizontal. Los dos primeros son las relaciones de dominación (relaciones de señorío y sujeción entre señores y campesinos dependientes) y las de patronato y servicio, el intercambio de favores entre representantes de categorías distintas dentro de la clase dominante: vasallaje, dominio señorial, soberanía feudal. El último es el de las relaciones de colaboración y apoyo mutuo entre los miembros de grupos corporativos y comunidades.

En este entramado, el señorío constituye una de las piezas maestras, en cuyo carácter poliédrico parecen estar de acuerdo los más diversos historiadores del feudalismo.

En sentido amplio, el señorío es el territorio en el que el señor ejerce el poder público antes ejercido por el rey. El fenómeno señorial resulta del fraccionamiento territorial del poder, que es por lo tanto, uno de los dos caracteres esenciales del feudalismo.

En un sentido más restringido, «señorío» sirve para designar el vínculo feudal. Cuando un señor concede a un vasallo una tierra a cambio de algunos servicios, a cambio de su devoción, se convierte también en su señor, pero en este caso, el término «señor» no se toma en el mismo sentido que antes. Esta distinción entre los dos sentidos de la palabra es necesaria sobre todo para percibir la estrecha relación existente en el feudalismo entre el aspecto señorial y el feudo-vasallático: casi siempre un señor territorial tiene en feudo su señorío de un señor feudal del que es vasallo.

De ahí que se haya dicho que, reducida a ella sola, la palabra «señorío» no puede significar más que «poder», y, por ello, en el marco de la Europa feudal, es preciso razonar fundamentalmente en términos de poder y no de derecho y que la distinción entre derechos reales y derechos personales debe ser rechazada como una invención tardía. Por el contrario, la originalidad fundamental de las relaciones feudales se debe buscar en la asimilación total del poder sobre la tierra y el poder sobre los hombres. Es decir, que en la Edad Media no existía más que un sólo sentido que englobaba simultáneamente poder sobre la tierra y poder sobre los hombres.

Esta realidad aparece claramente reflejada por el vocabulario de la época, de manera que el término *homo*, tan frecuentemente empleado, tiene justamente el sentido complementario del de *dominus*, *potens*, señor, puesto que significa dependiente de no importa qué tipo.

Por consiguiente, se puede concluir que el *dominium* es una relación social, un complejo de relaciones sociales, o, más bien, una relación multifuncional, o, en palabras de Robert Boutruche, «un organismo de comando o señorío», en el que *nosotros* podemos distinguir dos aspectos: uno territorial y otro político.

Si nos interrogamos sobre su origen, está claro que no se trata de la «villa» carolingia, ya que en el caso de ésta no nos encontramos con una forma de dominación de los hombres de tipo señorial. El origen, por consiguiente, es posterior. Se ven los signos

nuevos desde 925-950 en el sur de Francia, y casi cien años más tarde en el norte. En líneas generales, digamos que el movimiento se inscribe entre 950 y 1075, es decir, de cinco a seis generaciones. En todo caso, los hombres de estos años parecen haber tenido una conciencia muy clara de que su mundo vacilaba, se modelaba de acuerdo con otros criterios. Eran conscientes de que se estaban produciendo cambios fundamentales.

Entre el señorío rural de la Alta Edad Media, que era, ante todo, una entidad económica, y el del siglo XI, donde el amo tanto juzga, talla y requisa como participa en la explotación de sus bienes, existe una diferencia de grado; y, en cierto modo, también una diferencia de naturaleza.

La ampliación del poder señorial tiene un doble origen. Por una parte, la inmunidad, institución esbozada en el Imperio romano, desarrollada en los reinos bárbaros y reorganizada por los carolingios. Por otra, lo que se llama el feudalismo, que no es otra cosa que la apropiación por un número creciente de príncipes, de señores, de las prerrogativas de la soberanía. Los príncipes se han apoderado del poder del rey. Y sea que se ejerzan desde el centro de un distrito condal, sea que dependan de un establecimiento eclesiástico, de una fortaleza o de la morada de un hidalguero de aldea, estos poderes señoriales se infiltran de modo progresivo en la vida de las masas campesinas; serán ellas quienes pagarán las consecuencias de la derrota del Estado.

Surgido definitivamente entre 1025, momento en que se desarrollan las instituciones de paz, y 1150, momento en que comienzan a multiplicarse las flexibilizaciones, como los rescates de servicios, el señorío constituye un marco de vida sólido, adecuado a los medios de control o a la situación económica de aquellos tiempos.

2.3. FRACCIONAMIENTO TERRITORIAL DEL PODER Y ENCASTILLAMIENTO

A fines del siglo IX, se constata un fenómeno de gran amplitud que la historiografía moderna trabaja todavía en precisar: el nacimiento de los principados territoriales.

Según el historiador belga Jan Dhondt «la historia de Francia en los siglos IX y X no se caracteriza por la sustitución de la dinastía carolingia por la capeta, sino por la eliminación de la dinastía centralizada en beneficio de los príncipes territoriales». Estos últimos tienen su origen en vastos conjuntos territoriales estables, llamados «regna» y existentes ya en tiempos de Carlomagno.

Así se configuraron, de 875 a 925 aproximadamente, el condado de Flandes, los primeros ducados de Borgoña y Aquitania, y cinco ducados alemanes: Sajonia Baviera Suabia, Franconia y Lorena. Formación totalmente original, puesto que proviene de una cesión otorgada por Carlos el Simple al jefe vikingo Rollón, el ducado de Normandía se constituye durante el primer tercio del siglo X.

Cuando el titular de un grupo de condados homogéneos situados entre los cursos medios del Sena y el Loira, Hugo Capeto fue elegido rey de los francos occidentales, el año 987, el hecho significó la sustitución de los carolingios por los capetos, pero también la victoria de los principados territoriales.

En un segundo momento, hacia mediados del siglo X, de modo particular en la periferia de algún principado territorial, tienden a desgajarse de él condados, que comprenden un sólo *pagus*, adquiriendo una autonomía propia: Son como principados territoriales reducidos: Maine, Anjou.

En fin, a fines del siglo X y en la primera mitad del XI, el *pagus*, antigua demarcación administrativa del conde y que hasta aquel momento había resistido la oleada de disgregación, se desmembra, y hace acto de presencia el señorío en la doble forma de la castellanía y el señorío eclesiástico.

Al mismo tiempo que aumentan y se extienden los principados territoriales a expensas del dominio regio, vemos decrecer el poder de los monarcas a través de la disminución del número de vasallos reales hasta llegar casi a desaparecer durante el transcurso del siglo X, puesto que han ingresado en la dependencia de los príncipes territoriales.

Por otra parte, ese retroceso de la presencia del poder real se puede percibir a través de la disminución de los documentos regios. Desde este punto de vista, se puede señalar una fecha clave, la de 987. Antes, la protección del escrito real, menos frecuente que en el siglo IX, se halla todavía relativamente extendida. Después, el retroceso geográfico se amplía, de manera brusca en el sur de Francia, donde la sustitución de los carolingios por los capetos significa la ruptura del principio de legitimidad, y de forma progresiva en otras partes, ya que entre 987 y 1031 hay aún diplomas para Borgoña, para Tourena y algunos para Normandía.

El proceso de encastillamiento resulta un fenómeno fundamental, en lo que tiene de más material, en la génesis del feudalismo, y buena prueba de ello es que el castillo acaba convirtiéndose en uno de sus elementos más característicos, más representativos.

Los arqueólogos distinguen una serie de fases en la creación de la red castral, a las que corresponden tipos distintos de construcción. La mayor parte de los castillos hasta la época carolingia están formados por accidentes naturales, elevaciones rocosas acondicionadas de forma sumaria, en las que, ya existían, con frecuencia, antiguos *oppida* prerromanos. En el curso del siglo X y a comienzos del XI se eleva, a veces en los mismos lugares, construcciones más reducidas. En fin, en un tercer momento, se construye reductos defensivos menos elevados y, sobre todo, más diseminados, pequeñas motas señoriales o simples casas fuertes. Esta cronología trazada sobre los datos arqueológicos se ve confirmada por los que nos proporcionan los documentos de aplicación del derecho: Los cartularios confirman los datos arqueológicos revelándonos en torno al año mil una multiplicación significativa de los castillos.

Ahora bien, esos castillos se llenan de gente. En el siglo X, no hay castillo sin guarnición. Y a la cabeza del equipo castral, hay un *castellanus* (castellano). Por supuesto, estas estructuras guerreras no tienen como único fin asegurar la paz en el país, sirven también al señor del castillo para extender su poder y hacerlo más provechoso.

Estos guerreros constituían en torno a cada castillo como la domesticidad militar del *dominus*. Estos caballeros, entre los que se difunden los vínculos del vasallaje, y que, por tanto, son los vasallos del señor, son también los agentes de la explotación señorial. Fueron ellos, a través del miedo que inspiraban a los campesinos, los que les obligaron a desempeñar la nueva función productiva que el poder señorial les asignaba. De ahí que haya que concluir que la caballería constituye la pieza maestra de los mecanismos de la economía señorial. Por eso es tan significativa la difusión y generalización en el latín de la época para designarles, en torno al año 1025, de la palabra *miles* (caballero).

En suma, desde el punto de vista político, el poder se ha fragmentado, y el único eficaz tiene como marco la castellanía.

Éste es el cambio del que el vocabulario de los redactores de documentos y de noticias debe dar cuenta en el umbral del siglo XI. Un título, el de *dominus*, que antaño no se aplicaba más que a Dios, al rey, a los obispos, pero del que los condes se habían apropiado también durante el siglo X, califica en adelante en el reino capeto a los centenares de jefes de banda cada uno de los cuales era dueño de un castillo. Son los *bellatores* de los que nos hablan los textos relativos al orden trifuncional de la sociedad: los hombres que detentan la parte militar del poder, de la *potestas*, de la que se han apoderado los jefes de los castillos. Y la palabra latina *potestas* sirve ahora para designar el organismo que ha sustituido al gran dominio para convertirse en el marco principal de las relaciones de producción: el señorío.

Cada señor titular de un señorío, mantiene dos tipos de relaciones distintas. Por una parte con esos *milites*, caballeros, personas de nivel social superior del señorío banal, excluidas de su dependencia banal, con las que se relaciona a través del vínculo feudo-vasallático. Son sus vasallos y no tiene obligaciones hacia él más que en virtud del homenaje que le han prestado o del feudo que han recibido de él. Por otra, con los hombres sometidos a su poder señorial, campesinos o artesanos sobre los que ejerce, como señor «banal» poderes derivados de su *bannum*, que son de la índole más diversa: militar, fiscal, judicial, o económico, y que se designan con el término latino de *consuetudines*, costumbres, usos, término que no se limita a los derechos de origen público, sino que se extiende también a los de naturaleza dominical, que aparece bruscamente, para indicar los derechos del poder público, hacia el año 1000, que se hace de uso corriente y cada vez más frecuente entre el 1020 y el 1080, y cuyo sentido profundo es que «los poderes de esencia real no se basan ya en una delegación expresa de soberanía, sino en la costumbre y en el testimonio de la memoria colectiva» (Duby), lo que indica que, para entonces, se ha perdido ya el concepto de delegación pública que se halla en la base de los derechos de los señores.

2.4. RELACIONES FEUDO-VASALLÁTICAS

El vínculo feudo-vasallático es doble: por una parte, y ante todo, un vínculo personal, el vínculo vasallático, que da origen al vasallaje, y, por otra, hay un vínculo real, originado por una concesión en feudo. A partir aproximadamente del segundo cuarto del siglo XI (1025-1050) los dos vínculos son siempre casi gemelos y ya casi no se encuentran vasallos que no hayan recibido un feudo. Pero en un principio no era así, uno se hacía vasallo sólo para recibir protección de parte de un señor. Se da, por consiguiente, una evolución en el sentido de una preponderancia cada vez mayor del elemento real.

Por lo que se refiere al vasallaje —y también al feudo— estamos en presencia de un contrato, el contrato-tipo de la edad feudal. El contrato vasallático es de tipo arcaico, muy antiguo, se remonta a la *commendatio* de la Galia merovingia de los siglos VII y VIII, mediante la que algunos vasallos se encomendaban a *seniores* para tener su protección. Su arcaísmo resulta evidente por el hecho de que es formal y oral, hallándose ambas cosas, por otra parte, vinculadas.

En la época que nos interesa, el rito mediante el cual se establece el contrato varía

muy poco y es doble: Primero está el homenaje, la antigua *commendatio*, que ha tomado el nombre de homenaje a comienzos del siglo XI y que consiste esencialmente en un ofrecimiento de las manos. Hasta aquí no hay nada de religioso, y en la época merovingia, en el rito primitivo todo acababa aquí. Pero en la época carolingia al primer rito se ha añadido un segundo que es el juramento de fidelidad: El vasallo se levanta y de pie, con la mano sobre los libros santos o sobre una caja conteniendo reliquias, presta el juramento de ser fiel a su señor: le jura fe y seguridad («*fidem et securitatem*»). El juramento es la garantía común de esta sociedad que es exclusivamente cristiana. Y es precisamente a propósito del juramento de fidelidad, como disponemos de los escritos más antiguos, exposiciones redactadas por clérigos subrayando todavía el carácter religioso del juramento de fidelidad.

2.5. LA REVOLUCIÓN FEUDAL

En 1980, dos historiadores franceses Jean Châpelot y Robert Fossier hacían una afirmación que creo que continúa siendo válida hoy: «El historiador, como el arqueólogo pero posiblemente de manera más clara, descubre la existencia de un corte profundo entre los años 900 y 1050. En ese momento se desdibujan definitivamente todos los trazos del mundo antiguo.» Y se puede decir que, si ello es así, es porque en ese mismo momento se destruye un tejido social muy viejo, se acaba la dominación en Europa occidental de un modo de producción muy antiguo.

Ni el esclavismo de los dominios antiguos ni su sucedáneo, la corvea carolingia, habían acertado a suprimir las comunidades campesinas independientes, salvo en regiones muy particulares: La libertad campesina seguía viva.

Para acabar con ella, fue precisa la proliferación, y la hipertrofia a la vez, de una estructura también muy antigua, la de las comitivas guerreras, que se multiplican convirtiéndose en innumerables poderes locales. Las «mesnadas» de castillo prosperan, mientras las comunidades alodiaras entran en crisis o se hunden. En dos o tres generaciones, la dependencia se convierte en la regla, la libertad en la excepción: El señorío dominical se extiende por todas partes. En suma, en los decenios que encuadran el año mil, el mundo, en Europa occidental, acaba de cambiar de base.

La revolución feudal fue un fenómeno europeo, cuyas características son la generalidad y la unidad, ya que trastornó al occidente europeo en su conjunto, y que significó que la esclavitud antigua fue sustituida por una nueva relación de producción inscrita en el señorío, que las instituciones públicas en trance de desaparición son sustituidas por nuevas formas de encuadre político, que conceden un amplio lugar a los vínculos personales, y, en fin, que aparecen nuevas representaciones ideológicas.

En suma, tuvo lugar una redefinición completa de la configuración de los grupos sociales y de sus relaciones respectivas

La dispersión del fenómeno corresponde a la dispersión de los centros de poder resultante del proceso de disgregación final del poder público. Se trata de un período de desorganización de la vida social en el seno de un área geográfica extensa, y su signo más evidente fue el ascenso generalizado de las violencias a partir del decenio 980-990.

Los protagonistas fueron esos hombres de guerra (*caballarii* pronto llamados *milites*) salidos de la capa social de los señores. Su agresividad se desencadenó súbita-

mente contra los campesinos y a veces contra las iglesias en una oleada de rapiñas y de destrucciones. Sus éxitos no han dejado evidentemente suficientes rastros escritos para ser seguidos en detalle

La impotencia de los poderes políticos era tal que la Iglesia los sustituyó para intentar restablecer el orden, a través del movimiento llamado de la «paz de Dios». Los «Concilios de paz» promulgaron series de prohibiciones de la práctica del ejercicio de la guerra en determinadas circunstancias y períodos, sancionadas por el anatema y dirigidas contra los caballeros, hasta el punto de que se ha afirmado que «en sus primeros tiempos, hasta 1020, la paz de Dios fue resueltamente anticaballeresca» (Duby), aunque no antiseñorial. El movimiento, partido del sur de Francia (concilio de Charroux de 989, concilio de Narbona de 990) se extiende progresivamente, alcanzando la región de Lión y Borgoña (concilio de Anse en 994). La violencia, sin embargo, no cesa y el movimiento de la paz de Dios recupera un nuevo impulso en el decenio 1020-1030, momento en que la descomposición política alcanza su punto culminante.

En todas las provincias en que los historiadores han observado de cerca estos fenómenos han percibido en Francia como una debacle del vocabulario social durante el segundo decenio del siglo XI, renovación del vocabulario que traduce la aparición de una nueva sociedad, la sociedad feudal. Abandonadas al fin las fórmulas anticuadas, el velo tendido sobre la realidad social desde la época carolingia se desgarró. Se trata de una revelación para el historiador, que data de este momento la revolución feudal, pero también lo fue para los contemporáneos, que debieron admitir que decididamente algo había cambiado.

El resultado es el vocabulario feudal, cuyo desarrollo hay que estudiar, ya que se ha dicho que el vocabulario es, sin duda, el documento más rico de que dispone el historiador de la sicología social.

En el contexto o como consecuencia de la revolución feudal tiene lugar una auténtica renovación del vocabulario surgido durante los siglos VIII y IX, en plena época carolingia, otro momento clave en las mutaciones semánticas.

La palabra «*senior*», origen de «señor», había dejado, desde la época clásica, de designar solamente al hombre más viejo y había adquirido un sentido netamente político, aplicándose al grupo de los dirigentes, sentido que conservó durante toda la alta Edad media. La voz «*dominus*» no se emplea en los documentos del siglo XI para designar a cualquier noble, sino que pasa a designar únicamente a los que detentan el poder de mandar y de castigar. Términos como «*beneficio*» y «*commendatio*» dejan paso a «feudo» y «homenaje», respectivamente, que se identificarán con el feudalismo. Y, en fin, el término «*miles*», caballero, se difunde hasta aparecer perfectamente instalada en Francia y Lotaringia en torno a 1025.

2.6. LA CONCEPCIÓN TRIFUNCIONAL DE LA SOCIEDAD

La coyuntura de la revolución feudal es la misma en que tiene lugar la elaboración de la ideología feudal, que viene a reforzar y justificar el sistema, ya que las grandes batallas de hombres armados, por eficaces que parezcan, no son suficientes para dotar de sólidas bases a la autoridad, incluso si ayudan a ello. Es por eso por lo que el orden principesco o real que se establece después de la crisis feudal, produce su imaginario, que

construye la estratificación de los rangos, de los «órdenes» de la sociedad, en suma la jerarquía social, a partir de una indisoluble combinación entre el homenaje y el feudo, y cuyos elementos no son nuevos, sino que se remontan muy atrás en la historia.

Este esquema trifuncional está al servicio de una ideología, es decir, de una «formación discursiva polémica gracias a la cual una pasión trata de hacer realidad un valor mediante el ejercicio de un poder sobre la sociedad».

La historia de las ideologías se halla estrechamente relacionada con la del poder, puesto que la ideología es un arma de la que el poder pretende servirse. Si tenemos en cuenta que el poder también controla los talleres principales de la producción cultural, a través de él se establece una relación indisoluble entre la historia de esta producción y la de la ideología.

En la elaboración de esta última, las gentes de Iglesia desempeñan un papel fundamental, dando lugar a dos modelos distintos:

En primer lugar, un modelo que se puede calificar de monástico, modelo orientado hacia el futuro, porque el lugar en que tiene origen es Cluny, la gran abadía benedictina situada en Borgoña, en la región de Macon, de la que se ha dicho que fue el laboratorio ideológico de la revolución feudal (Guy Bois).

Por una parte, la abadía cluniacense se hallaba directamente implicada en estos acontecimientos en virtud de su proyecto de reforma monástica y de los éxitos obtenidos en esta dirección desde su fundación, ya que el ideal reformador procedía ya de una mirada crítica sobre el efecto corruptor de la sociedad circundante.

Por otra, a fines del siglo X, cuando los tumultos estallaron, Cluny se hallaba ya a la cabeza de una orden monástica en formación que agrupaba a varias decenas de comunidades. Es entonces cuando tiene lugar una coyuntura decisiva en la historia de la gran abadía borgoñona, porque los monjes se vieron obligados a buscar y encontrar una respuesta a la cuestión de cómo conservar su independencia, sus bienes y sus privilegios mientras un poco por doquier el orden político y social se tambaleaba, una respuesta que les llevaba necesariamente a actuar fuera de la esfera monástica para intervenir en el campo social en su conjunto.

Son esas motivaciones concretas las que les llevan a convertirse en los teóricos de esta gestación de una nueva ideología, preconizando la transformación del guerrero en «caballero» cuyas armas son manejadas al servicio de las causas justas definidas por los monjes (la protección de los pobres y de las iglesias, y pronto la guerra santa), manifestando su solicitud por los campesinos, cuyo apoyo buscan también y a los que reconocen una función social, y no olvidando tampoco atribuirse un lugar, el primero, en este orden nuevo, el de conducir a los hombres hacia su salvación mediante sus plegarias, al mismo tiempo que controlan las otras dos funciones, militar y económica.

En segundo lugar, un modelo que podemos llamar episcopal, orientado hacia el pasado carolingio, porque sus autores son obispos, autores de un discurso político, de un proyecto de sociedad, ya que, de acuerdo con la tradición carolingia, el episcopado es el productor natural de la ideología. El primero, Gerardo, obispo de Cambrai, hace escribir, hacia 1024, una biografía panegírica suya, titulada *Gesta episcoporum cameracensium* (*Hazañas de los obispos de Cambrai*), el segundo, Adalberon de Laon, escribe, entre los años 1027 y 1031, un poema dirigido al rey de Francia, Roberto El Piadoso, titulado *Carmen ad Robertum regem* (*Canto al rey Roberto*).

En la obra del primero, la palabra clave es la palabra «orden», en singular, con la

que Gerardo designa una estructura que es proyección del pensamiento de Dios, y que afecta tanto al mundo celestial, trascendente, como al terrenal, inmanente, que reproduce la disposición del primero, sin que exista, por consiguiente, frontera infranqueable entre ambos, de manera que tanto en la tierra como en el cielo los seres se hallan dispuestos en «órdenes diferentes», bajo la autoridad de un soberano que reina en la ciudad celeste: Cristo. Y por eso, los dirigentes de la sociedad humana son los agentes especializados de Su poder. En consecuencia, el orden terrestre es homólogo del orden celeste. Ese orden del mundo entero se basa en la diversidad, en la diferencia, en la superposición de grados, en la complementariedad de funciones. La armonía de la creación es el resultado de un intercambio jerarquizado de sumisiones respetuosas y de afectos condescendientes. Esta concepción se basa en la idea expresada en el siglo VI por el papa Gregorio I el Grande, al afirmar que «Aunque la naturaleza engendra a todos los hombres iguales, el pecado subordina los unos a los otros según el orden variable de los méritos». Por consiguiente, para Gerardo la desigualdad es providencial y, por tanto, necesaria. El biógrafo de Gerardo afirma que «Él ha demostrado que desde el principio, el género humano se halla dividido en tres, las gentes de plegaria, los cultivadores y las gentes de guerra» y él «proporciona la prueba de que cada uno es objeto por una y otra parte de un cuidado recíproco». Estas cortas frases son la expresión más pura del modelo trifuncional de la sociedad.

Por consiguiente, si los que rezan, las gentes de Iglesia, pueden permanecer en el «ocio sagrado» que requiere su oficio, se lo deben a los que luchan, los guerreros, que garantizan su seguridad y a los agricultores que producen mediante el trabajo el alimento de su cuerpo. Los cultivadores deben a los guerreros su defensa y a las plegarias de los sacerdotes el perdón de Dios. En cuanto a las gentes de guerra, su sustento lo proporcionan las rentas de los campesinos y los impuestos que pagan los comerciantes; y el perdón de las faltas cometidas en el uso de las armas lo obtienen por la mediación de las gentes de plegaria. Y, en fin, estas últimas son necesarios a los guerreros no sólo para forzar al cielo a concederles la victoria, sino para cooperar a su redención mediante la liturgia y el sacramento.

Esta visión trifuncional de la estructura de la sociedad es presentada por el obispo de Cambrai como una de las estructuras impuestas a la creación «desde el origen»: pertenece al tiempo del mito, no al tiempo de la historia, y de ahí su importancia como ideología.

La tercera función, la agrícola, aparece en el texto de manera muy furtiva. El discurso la evoca, de paso, con el único fin de justificar que los oradores no trabajan con sus manos y que los *pugnatores* perciben rentas, y de mostrar cómo esta ociosidad y esta explotación está en el orden mismo de las cosas. Esta es la expresión más evidente del modo de producción señorial, que trata de justificar.

En cuanto al segundo de los autores citados, el obispo de Laon, afirma que para todos aquellos que no forman parte del clero, para el «pueblo» existe la ley humana, una ley que no une, sino que divide entre dos nuevas «condiciones»: de un lado los nobles, de otro los esclavos (o los siervos). A los primeros les corresponde la independencia y el ocio, a los segundos la sumisión y el trabajo. De aquí surge una imagen trifuncional de la sociedad muy similar a la formulada por Gerardo de Cambrai: «La casa de Dios, que se cree una, es triple, Los unos rezan, los otros combaten, los otros más trabajan. Los tres están juntos y no soportan estar desunidos», pues «sobre la fun-

ción de uno descansan las obras de los otros dos y cada uno de ellos aporta, a su vez, ayuda a los otros».

A juicio de algunos autores (Guy Bois) entre ambas visiones trifuncionales de la sociedad, la monástica y la episcopal, existe una relación de oposición, ya que la primera es más innovadora y la segunda más conservadora, en la medida en que no tiene una visión positiva del trabajo y defiende el papel de la monarquía como restauradora del orden antiguo frente a las asambleas de paz.

2.7. LA JERARQUÍA FEUDAL

El resultado final de este proceso evolutivo es la constitución de una jerarquía personal, doblada por una jerarquía real: no son sólo personas las que se han relacionado entre sí, sino también feudos. Se forma así, por consiguiente, una doble correlación de las personas y de las tierras. Es lo que se llama la jerarquía feudal, que constituye una realidad a partir de mediados del siglo XII.

Asistimos así a una evolución de sentido inverso a la fragmentación a la que hemos asistido en páginas anteriores, consistente en la formación de esa jerarquía feudal, que ha constituido a partir de aquel momento un poderoso factor de cohesión, de orden de reagrupamiento político, en las manos del rey, que, en este sistema, se convierte en el señor *suzerain*, es decir «superior», no sólo de sus vasallos, sino de los vasallos de sus vasallos, llamados con el nombre de «vasallos indirectos». El *suzerain* es, por consiguiente, superior a una jerarquía de vasallos directos e indirectos: lo que implica una jerarquía feudal.

Ahora bien, la afirmación de que si esta reordenación ha sido posible es porque siempre ha habido un rey, hay que interpretarla en el sentido de que el feudalismo no puede seguir siendo identificado con «la anarquía feudal», propia, en todo caso, de la etapa revolucionaria inicial, sino que ha potenciado, en un segundo momento, la institución monárquica, y la resolución en torno a ella del problema de la estructura política de la sociedad, que también en el feudalismo es el centro de todos los problemas.

En unos casos (Francia), esa institución se mantendrá a lo largo del tiempo, pero en otros (Inglaterra), experimentará una radical transformación, y en otros más (Reino sículonormando) se instaurará a partir de cero.

En todo caso, el problema que se plantea es el de las relaciones con el rey, porque éste, en un principio ha sido el vencido, al inicio del feudalismo, para, al final, resultar el vencedor, reabsorbiendo el feudalismo, canalizándolo en beneficio de su autoridad por medio del juego de la jerarquía.

Y si en Francia este reordenamiento regio no ha comenzado a ser advertido más que con Luis VI el Gordo (1108-1137), en otros ámbitos europeos el proceso ha sido más precoz y más rápido.

3. Expansión del feudalismo: la jerarquía feudal

Esa transformación consistente en la jerarquización de la sociedad feudal tiene lugar de forma más precoz y decidida, a lo largo del siglo XI, en zonas periféricas de

Europa en las que se produce la gestación de nuevas entidades políticas originadas por la expansión normanda, que constituye un fenómeno histórico de enorme trascendencia en la historia de Europa. Este hecho en modo alguno constituye una paradoja, ya que sabemos que es en la periferia, en las zonas de conquista y colonización, en las que no existen las trabas sociales propias de las sociedades viejas, más consolidadas, donde resulta posible el desarrollo más pujante de las nuevas formas sociales.

En Inglaterra, un país mucho más pequeño y mucho menos poblado, la realeza es generalmente más fuerte que en Francia: Se ha hecho mucho más fuerte después de 1066, cuando el duque de Normandía, Guillermo el Conquistador, lo ha conquistado, estableciendo en él, durante siglo y medio, una monarquía anglonormanda que domina ambas orillas de la Manga.

La segunda mitad del siglo XI constituye un momento decisivo en la historia de la Cristiandad occidental, y Normandía y los normandos desempeñaron, sin duda, un papel dominante en las transformaciones ocurridas entonces, ya que, por una parte, mediante la conquista de un gran reino, el de Gran Bretaña, llevaron a cabo el reagrupamiento político del noroeste de Europa con consecuencias duraderas tanto para Francia como para Inglaterra, puesto que, al vincular Gran Bretaña más estrechamente a la Europa latina, contribuyeron a la creación de un mundo centrado en Francia, y que incluía no sólo la Gran Bretaña conquistada por los normandos, sino la Italia que ellos ayudaron a transformar, y, por otra, en Italia y Sicilia, ayudaron al papado a ascender a una nueva posición de hegemonía política, asociándose estrechamente al movimiento de reforma eclesiástica encabezado por él, transferencia de poder e influencia que fue un factor de primera importancia en la construcción de Europa.

Entre 1016 y 1150 llevaron a cabo un impresionante proceso histórico a través del cual toda la zona pasa desde la conquista y la revolución feudal, con la consiguiente implantación del feudalismo, hasta la creación de uno de los nuevos reinos más importantes de Europa, el nuevo reino siculonormando. Se puede decir que, en general, ayudaron a los que se puede llamar pueblos romance parlantes a conseguir esa hegemonía en la cultura occidental que ejercieron durante el renacimiento del siglo XII.

3.1. LA EXPANSIÓN NORMANDA EN ITALIA MERIDIONAL

En el arranque de éstas transformaciones, recordemos dos series de hechos.

Unos afectan a la propia sociedad normanda: Roberto I, titular de uno de esos principados territoriales que hemos visto surgir en páginas anteriores, el ducado de Normandía, toma, en 1034, la decisión de partir hacia Jerusalén, siguiendo el sistema penitencial de la peregrinación, en auge durante el siglo XI, y el ejemplo de muchos otros nobles de su tiempo, y muere en Nicea en 1035, dejando un sucesor menor de edad, el futuro Guillermo II el Conquistador. La guerra civil que había desencadenado en su lucha por el poder contra su hermano, Ricardo III, muerto en 1027 había obligado a los nobles normandos derrotados a partir con destino, por ejemplo, a la Península italiana.

Otros al ámbito mediterráneo en el que los emigrados normandos van a actuar. La extinción de la dinastía macedónica en 1056 y la entronización de Isaac Comneno en 1057 abre una de las grandes épocas de crisis del estado bizantino, que coincide con

el clímax de la expansión normanda en la Italia meridional. Es el momento también de la expansión turca a costa del imperio bizantino, de la catastrófica derrota de Mantzikert en 1071, el mismo año en que Roberto Guiscardo conquista Bari y pone fin a la presencia bizantina en Italia.

La llegada de los primeros contingentes normandos al Mezzogiorno italiano no fue casual. Se produce en el contexto de las peregrinaciones a la Península Italiana. Las fuentes parecen de acuerdo en relacionar el proceso migratorio hacia el sur con noticias referidas por peregrinos normandos que habían peregrinado al santuario de San Miguel, en el monte Gargano, encontrándose allí, o en la Salerno asediada por los musulmanes con gobernantes locales lombardos. Los encuentros con peregrinos normandos han significado para los rebeldes bizantinos de la Puglia la esperanza de una transformación de la situación, la posibilidad de una emancipación efectiva de Bizancio.

La inserción de los normandos en el sur de Italia tiene lugar en una situación tan fluida como la de la Italia meridional durante el siglo XI, caracterizada por el deshacerse de los viejos centros de poder y la inexistencia o inmadurez de los nuevos, en la que se produce la presencia de estos caballeros «ávidos de ganancia y de dominio». Y se lleva a cabo merced a la intervención de una serie de fuerzas político sociales implicadas en el proceso de feudalización.

En primer lugar, los poderes locales. Los primeros asentamientos normandos en la zona se producen a partir de hacia 1016, fecha en que reciben tierras en el ducado de Benevento, y poco después en Comino del príncipe de Capua, y en la ciudad de Troia de los bizantinos. En 1030, el duque Sergio IV ligaba a su persona al condottiero normando Rainulfo Drengot casándole con una de sus hijas, y concediéndole el burgo de Aversa con los castillos y el territorio dependientes. Rainulfo Drengot se preocupa de activar la inmigración de nuevos contingentes normandos, con objeto de tener en su dependencia un grupo homogéneo de connacionales.

Es en este momento cuando tiene lugar la elección como conde de los normandos de Guglielmo Braccio di Ferro, hijo de Tancredi, primogénito de los Hauteville que serían los principales protagonistas en Italia meridional, y que procedían de la ciudad de Hauteville-la-Guiscard, en Normandía. Con ello comienza a hacerse lugar en los normandos la idea de una organización autónoma a través de solidaridades voluntarias y privadas y la manifiesta intención de apoyar su legitimación en la vinculación a un poderoso local y de prestigio sobre la base de una estructura más o menos feudal. Y así infeudan sus territorios al príncipe lombardo de Salerno, Guaimario V.

En segundo lugar el Imperio germánico. En 1047, el emperador Enrique III eleva al mismo rango de los príncipes lombardos e infeuda directamente al Imperio a Rainulfo II de Aversa y a Drogon de Altavilla, que había sucedido a Guillermo Brazo de Hierro. Esta operación confirma la disponibilidad de los normandos a insertarse en una red de jerarquías capaces de hacerse garantes de la legitimidad de su sistematización territorial, y el interés del Imperio, y también de la Iglesia romana, en alimentar el carácter heterogéneo y las tendencias pluralistas y centrifugas de las fuerzas de la Italia del sur.

Por último, la Iglesia. El papa León IX intenta contra los normandos una coalición formada por el papado, el emperador de occidente, Enrique III, y algunas fuerzas locales, cuyo resultado fue la derrota del ejército pontificio en Civitate (1053), en donde el mismo pontífice cae prisionero de los normandos, que le retendrán en Benevento

durante nueve meses. El interés recíproco empujaba ahora a normandos y papado a nuevas relaciones que comenzasen a poner en discusión el cuadro político del Mezzogiorno y los vínculos relativos incluso internacionales.

En 1057, sucede a su hermano como jefe de los normandos de Apulia Roberto Guiscardo, que lleva a su fin la expansión en Calabria con la conquista de Reggio en 1059, donde, por aclamación del ejército, asume el título ducal, título que plantea la necesidad de revisar el mapa de sus dominios y de subordinar a una sola *jurisdictio* a los otros señores normandos, con la constitución de un solo señorío. Y, por otra parte, el comienzo del enfrentamiento entre Iglesia e Imperio en la lucha de las Investiduras atribuye a los normandos un nuevo papel, al ser solicitado su apoyo por ambas partes.

Mediante el Concordato de Melfi (1059), Roberto Guiscardo se convierte en vasallo de la Iglesia de Roma, obligándose a proteger sus derechos, y, a cambio, ve reconocidas sus dominios en el sur de Italia y el título ducal extensivo a las futuras conquistas en Sicilia. Surge así, en el sur de Italia, por mecanismos estrictamente feudales, un nuevo estado.

La expansión territorial continúa y, en 1071, tras la ocupación de Catania, se inicia el asedio de Palermo, conquistada el 10 de enero de 1072, con lo que los normandos extienden su dominio a Sicilia. La conquista de la isla significó un gran cambio en la situación de los Altavilla. Si en el continente tenían que enfrentarse a sus propios vasallos, en Sicilia habían encabezado la conquista, eran la única fuente de la que podían derivarse honores, y además habían tenido la precaución de evitar la formación de grandes feudos que hubiesen podido constituir, en el futuro, una amenaza para la supremacía de su poder.

Si en 1075-1076, el emperador Enrique III promete ya la corona a Roberto Guiscardo a cambio de la infeudación al Imperio, oferta rechazada por el normando, que confirma sus vínculos con el pontífice, el nuevo ducado normando acabará convirtiéndose en un reino medio siglo más tarde, cuando, en 1130, el antipapa Anacleto II concede a Roger II, sobrino de Roberto Guiscardo, conde de Sicilia y duque de Apulia desde 1127, y a sus herederos la dignidad regia para Sicilia, Calabria, Puglia, y las regiones que los duques tenían de la Santa Sede. En la noche de navidad de 1130, es ungido y coronado en la catedral de Palermo. En fin, tras vencer al ejército pontificio a orillas del Garigliano, y apoderarse del mismo Inocencio II, en 1139, Roger II obtenía del pontífice la confirmación del título de «rex Sicilie, ducatus Apulie et principatus Capue», y la plena jurisdicción sobre todo el Mezzogiorno al sur del Garigliano y sobre Sicilia, pero con la obligación de mantener en la isla la sede de la corte. Surgía así el reino sículo-normando.

Nadie pone hoy ya en duda que los normandos han sido los importadores en el sur de Italia del feudalismo como sistema orgánico político y social. Pero conviene tener en cuenta que lo que importan no es un sistema ya organizado, sino un sistema en formación, formación en la que la experiencia de la conquista y el nuevo asentamiento resulta decisiva. Porque la consecuencia más importante y la transformación más radical motivada por la conquista normanda es la grandiosa redistribución de la propiedad fundiaria, verificada, por otra parte, lentamente y con diversa intensidad según las zonas.

El *Chronicon Vulturnense* da una imagen del proceso: «cuando los saqueos y las sevicias perpetrados por los sarracenos tuvieron fin, aquellos que habían logrado salvarse y habían podido recuperar sus bienes habían obtenido posesión de ellos a

cambio de un tributo al poder político; y esto hasta el día en que los normandos, entrados en Italia, se apoderaron de todo y comenzaron a construir fortalezas en defensa de los dominios rurales: los beneficiarios, actuando, por así decir, sin rey ni ley, se declararon señores de las iglesias, impusieron a los propietarios censos anuales a su arbitrio y se apoderaron, como por derecho hereditario para ellos y para sus hijos, de los bienes de las iglesias con grave daño de las mismas».

La pequeña propiedad es la que ha sufrido, sobre todo, a consecuencia del asentamiento normando.

A consecuencia de estos hechos, en el reino de Sicilia se perciben los elementos de un estado en el que el esfuerzo centralizador y unitario por parte de la monarquía es innegable. Sin embargo, la monarquía normanda no implicaba la desaparición de todas las jurisdicciones del reino, que permanecían vivas, aunque con un cambio: antes encontraban en sí mismas la razón de su propia existencia, por lo cual se desarrollaban de forma totalmente independiente las unas de las otras; mientras que tras la fundación del reino podían continuar subsistiendo en cuanto reconocidas y aprobadas por la voluntad regia, la cual regulaba su desarrollo.

3.2. CONQUISTA DE GRAN BRETAÑA

Si en 1066 Guillermo II, duque de Normandía puede aspirar a convertirse por la fuerza de las armas, en uno de los principales gobernantes de Europa, ello se debió, en primera instancia, a la estructura política de la Normandía anterior a la conquista. En particular, dependió de los resultados de dos movimientos que, hacia 1066, ya habían comenzado a realizarse: el ascenso de una muy notable nobleza, y el más notable renacimiento de la Iglesia normanda.

Normandía tuvo su particular revolución feudal entre 1035 y 1060, durante la cual la existencia del propio Guillermo II estuvo en juego, y que conoció un momento clave en la batalla de Val-ès-Dunes (1047), en la que los rebeldes fueron derrotados por Enrique I de Francia, y que permitió la reunión de un concilio en Caen, en octubre de 1047, en el que fue formalmente proclamada la tregua de Dios, de la que se excluyó expresamente al rey y al duque, cuyo poder fue invocado, junto con el eclesiástico, como garantía de la misma, dotando, así, al gobernante normando de un instrumento eficaz para transformar la tregua de Dios en Normandía en la «*pax ducis*», reforzando su propio poder.

La nobleza normanda que rodeaba al duque Guillermo, y que éste condujo a la conquista de Gran Bretaña, era el resultado, en su tiempo, de un crecimiento comparativamente reciente. Esa nueva nobleza llevó a cabo, en beneficio propio, una transferencia a gran escala de propiedad fundiaria, que supuso una revolución en la tenencia de la tierra característica de la historia del ducado entre 1035 y 1066, y que ni siquiera había finalizado por completo en vísperas de la conquista de Gran Bretaña. Por una parte, los desordenes en el ducado entre 1035 y 1060 proporcionan a sus miembros muchísimas oportunidades de ganar tierras y poder por medio de la espada. Por otra, el expolio de la Iglesia normanda debe haber sido considerable, y las numerosas casas religiosas fundadas por estos magnates en la segunda mitad del siglo XI, fueron dotadas a menudo por ellos con tierras recientemente arrebatadas a fundaciones ducales más antiguas.

La organización feudal se desarrolló en Normandía gradualmente, en relación con el tumultuoso ascenso de esa nueva clase: no fue rápidamente impuesta, como en Inglaterra, por la política administrativa de un príncipe.

En resumen, la marcha del proceso es: Ascenso tumultuoso de la nueva nobleza, paulatino establecimiento de un nuevo orden feudal, control del mismo por el duque, aumento de la capacidad militar del ducado, conquista de Gran Bretaña. En todo caso, el duque, es el líder que domina a la más notable nobleza secular surgida en la Europa del siglo XI, y encauza su energía hacia el constructivo arte de gobernar.

Pero sería equivocado deducir de las tempranas relaciones entre familias de la nobleza normanda la conclusión de que antes de la conquista de Gran Bretaña la estructura de la sociedad normanda se había ajustado a un plan feudal ordenado. Los documentos normandos del período 1035-1066 revelan en el ducado inequívocamente una sociedad basada en el vasallaje, pero con igual certidumbre revelan una estructura social en la que los acuerdos feudales todavía no habían sido reducidos a un modelo uniforme susceptible de definición precisa en interés del duque como soberano.

La terminología de los cartularios normandos de este tiempo es característica de una época en que las obligaciones feudales todavía no han sido completamente definidas, y pocas de estas escrituras usan alguno de los términos del status feudal en algo parecido al sentido preciso que adquirieron a continuación.

Por consiguiente, si Normandía proporcionó a Inglaterra sus principios feudales, Inglaterra influyó profundamente bajo el Conquistador en la práctica feudal. Antes de 1066 las antiguas nociones de vasallaje aun se hallaban ampliamente extendidas en Normandía, y todavía imperfectamente coordinadas en un esquema regular. La conquista fue la que posibilitó la maduración del feudalismo en Normandía. Entre formación del feudalismo y conquista existe una relación estrecha.

El castillo fue el instrumento esencial mediante el que pudo completarse la conquista de Gran Bretaña por los normandos, ya que para dominar efectiva y permanentemente el país era esencial el establecimiento de puntos fortificados, y los contemporáneos son unánimes en la opinión de que una gran parte del éxito de Guillermo durante estas campañas fue debida a su uso del castillo, que había sido constantemente desarrollado en Normandía, tanto por los duques como por la nueva nobleza. Por el contrario, en Inglaterra su uso apenas había sido adoptado.

El modelo de castillo utilizado consistía en un montículo de tierra rodeado por un foso, y coronado por una muralla de troncos, coronada por una torre de madera. Podía ser construido rápidamente, y demostró ser muy eficaz.

Fue durante las campañas de 1067, y, sobre todo, de 1068, cuando el castillo normando fue completamente usado como instrumento de guerra por primera vez en Inglaterra. Lo que en 1068 era un recurso de guerra, llegó a ser una característica permanente de nuevo orden administrativo feudal que los normandos establecieron en Gran Bretaña.

Antes del final del siglo XI habían sido erigidos en Inglaterra, al menos, 84 castillos, y unos pocos de ellos fueron entonces, incluso, reconstruidos en piedra.

Como en el caso del sur de Italia, la consecuencia de la conquista normanda fue la feudalización de Gran Bretaña y la creación del nuevo reino anglo-normando. La coronación de Guillermo el Conquistador señala el comienzo de un período formativo que produjo cambios de duradera importancia en las dos partes de este reino con-

junto, pero era inevitable que Inglaterra fuese la más inmediata y profundamente afectada.

4. Evoluciones del feudalismo

4.1. FLEXIBILIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES: LOS FEUDOS DE BOLSA

Posibilitado por el desarrollo económico desde fines del siglo XI, el uso del feudo de bolsa depende de una cierta actitud mental.

Los feudos de bolsa son tenencias feudales constituidas no por una tierra, sino por una renta anual fija, en dinero o en especie, renta que sólo se distingue de las otras en que su beneficiario es un vasallo. Sus primeras manifestaciones datan de la segunda mitad del siglo XI (1048 en Fulda, 1066 en Inglaterra, 1079 en Normandía, 1087 en los Países Bajos), pero no se generalizó más que en los últimos años del siglo XII, y lo hizo de forma muy brusca.

Son los reyes de Inglaterra y los señores de los principados más adelantados, los que comienzan a utilizar el dinero para recompensar devociones personales, aunque sin abandonar las antiguas formas estrictamente feudales, en ese mismo momento en que las nuevas condiciones económicas, la aceleración de la circulación monetaria, comenzaban a poner en cuestión las relaciones de fidelidad demasiado estrechamente dependientes de relaciones puramente fundiarias. La totalidad de las concesiones en Inglaterra y las tres cuartas partes de ellas en Francia, fueron reales; en Alemania, por el contrario, los señores concedentes de feudos de bolsa tenían, en su mayor parte, menos poder.

Lo que esto quiere decir, es que distribuyeron rentas reclamando como contrapartida el homenaje, de manera que los usos feudales fueron revitalizados, y con ello el uso del feudo de bolsa permitió organizar la transición entre el conjunto de costumbres y hábitos mentales que se llama el feudalismo y el mundo nuevo en que las relaciones políticas se basarán, sobre todo, en el dinero.

Esto explica que esta institución se mantuviera floreciente en el siglo XIII y en la primera mitad del XIV, y entrara rápidamente en declive a continuación, de manera que, después de 1450, sólo quedan sus rastros.

A su decadencia contribuye también el hecho de que, junto a ella, se abrieran paso otros sistemas de retribución de los servicios de armas, como el pago de una pensión a un capitán de mercenarios.

Se trata de un procedimiento lleno de ventajas, tanto para el señor como para el vasallo. Para el primero, porque, el feudo de bolsa, sujeto a las mismas reglas consuetudinarias que el feudo territorial, hereditario y alienable como él, era una práctica mucho más flexible, que le permitía conseguir vasallos muy lejos de sus dominios, y castigar más fácilmente los incumplimientos del feudatario, puesto que, para ello, le bastaba suspender el pago de las anualidades. Para el segundo, porque prefería recibir moneda, directamente y sin problemas.

Esa flexibilidad se manifiesta también desde otro punto de vista, ya que, aunque el señor esperaba del beneficiario de un feudo de bolsa, por encima de todo, un servi-

cio de armas, dicho feudo no era sólo el pago del servicio militar, sino que tenía como función asegurar mediante el homenaje una fidelidad vasallática, siendo retribuidos los servicios mediante otros regalos, prendas o indemnizaciones que se añadían a la renta feudal. Lo que prueba que los príncipes preferían, al precio de un gasto suplementario nada despreciable, emplear soldados que estuviesen vinculados a ellos mediante una relación, interpersonal, y, por lo tanto, que las costumbres del vasallaje se hallaban aún bien vivas en la primera mitad del siglo XIV.

La razón profunda del abandono del feudo de bolsa no es tanto la evolución económica o política como la de la mentalidad. Si el feudo de bolsa cayó en desuso fue porque el homenaje (por tanto el vínculo vasallático) no ofrecía ya interés, porque se perdió la concepción feudal del servicio.

4.2. EL TORNEO

Al mismo tiempo que se producen esa flexibilización y revitalización de las relaciones personales, asistimos a la generalización de una práctica que cabría calificar de «deporte feudal», el torneo, que constituye otra innovación del siglo XII, castigada desde 1130, por las asambleas eclesiásticas, aunque la condena, continuamente renovada, careció de efecto.

Lo más importante es que el gusto por esta diversión se haya hecho mucho más vivo a comienzos del siglo XII.

Es un simulacro de guerra, que tenía su razón de ser en una doble circunstancia. En primer lugar, servía de entrenamiento en las prácticas guerreras caballerescas. En segundo era un medio de desahogar, controlándola, la violencia de la nobleza, de la caballería, a la que el estado renaciente quería controlar. Por consiguiente, el auge de los torneos es una consecuencia del reforzamiento de la paz pública, y un instrumento del mismo.

Se trata de encuentros preparados, organizados cada quince días a lo largo de todo el año excepto en cuaresma, que se celebran en las zonas de frontera, fuera de las ciudades y de los grandes castillos, en los márgenes de la sociedad ordenada, y, por consiguiente, el torneo aparece como un fenómeno marginal, una actividad propia de los «jóvenes», hijos de la nobleza a los que su familia todavía no ha podido encontrar una colocación.

En el siglo XII no se trata todavía, como será en el XIV, de un combate singular sino que consiste en un enfrentamiento de grupos reunidos en torno a un jefe, el primogénito de un gran señor, en un campo muy amplio sembrado de accidentes, y cuyo objeto es dispersar al equipo contrario, aprovechando esa dispersión para hacer prisioneros.

Pero el torneo es también un medio de obtener riqueza, y Duby lo ha llamado «un juego de dinero».

En primer lugar porque el jefe de equipo contrata a sus compañeros durante toda la estación y con un sueldo proporcional a su reputación individual como combatientes, de manera que los capitanes de equipo se disputan los buenos campeones a precio de oro, y así el torneo actúa como un agente muy poderoso de redistribución de la moneda desde las arcas de los grandes señores hacia la pequeña caballería necesitada.

En segundo, porque el fin del torneo es capturar al adversario para pedir rescate por él. Al final del torneo, el campamento situado en la proximidad del campo se convierte en un mercado en el que se saldan las deudas. Por otra parte, en torno al torneo, se desarrolla un gran mercado en el que se vende todo lo necesario, desde armas o equipos hasta víveres.

En suma, el torneo es tan parecido a una feria, que los padres del concilio de 1130 utilizaron la palabra latina «*nundinae*», ferias, para designarlo, y, como las ferias, significa un gran movimiento de moneda, cuyos beneficiarios son, por un lado los comerciantes, y, por otro, los campeones. Por consiguiente, «El torneo es el único lugar en esta sociedad en el que un caballero puede enriquecerse tan rápidamente como un mercader o como un jefe de mercenarios» (Duby).

En suma, al torneo todos van a ganar, pero nadie lo confiesa, porque en él, más que en ninguna otra parte, la realidad, es decir, el afán de lucro, se encuentra oculta por la máscara ideológica, por todo un espejeo de virtudes ostensibles.

4.3. DESARROLLO DE LA CABALLERÍA

Surgida en el contexto de la revolución feudal como pieza clave del sistema feudal, la caballería se convierte en una verdadera institución en los años sesenta del siglo XII, momento en que pasa a afectar al conjunto de la cristiandad latina. La misma Alemania, largo tiempo reticente, se abrió a ella, de golpe, hacia 1170.

Al igual que vimos en el caso del feudalismo, también en este, más concreto, se producen transformaciones semánticas muy significativas. En el último cuarto del siglo XII, todos los caballeros reciben el título de «*dominus*», y en esos mismo años, otro término, «*armiger*», escudero, se introduce en las fórmulas para calificar a los hombres que por su nacimiento deberían ser llamados caballeros, pero a los que no se llama así, porque no han sido armados caballeros.

Estas transformaciones del vocabulario jurídico significan dos cosas. Por una parte que la sociedad reconoce oficialmente una superioridad que no se debe a la especialización militar, sino al nacimiento, es decir, a la formación de una casta hereditaria, la definición jurídica de una nobleza. Por otra, que se distingue en el seno de esta casta un cuerpo más restringido del que no forman parte todos los varones adultos, sino sólo los caballeros, revestidos de una dignidad asimilada a la autoridad señorial. Como el sacerdocio, la caballería es percibida, en adelante, como un «*ordo*», un orden.

Por consiguiente, la evolución del léxico permite situar en el último tercio del siglo XII, un cambio fundamental en la historia de la aristocracia, que es inseparable de la historia del estado. En un momento en que éste perfecciona sus órganos de control, al mismo tiempo que aumentan sus exigencias fiscales, necesita poder reconocer entre los súbditos a los que se hallan exentos de los impuestos «*innobles*», y a los que se dispone a llamar gestilshombres, porque deben a su nacimiento su libertad, su «*franquicia*».

Junto con la de la terminología, también la evolución de la ceremonia de la consagración del caballero viene a confirmar la existencia de esta coyuntura esencial de los años sesenta y setenta del siglo XII.

En su obra titulada *Policraticus*, en 1159, Juan de Salisbury, al referirse a los caballeros, y al «orden ecuestre», describe el acto de la consagración del caballero:

«Es de costumbre solemne, el día en que es condecorado con la banda militar, que vaya solemnemente a la iglesia, que deposite la espada sobre el altar, y, hecha así la ofrenda en signo de profesión solemne, que se consagre él mismo al servicio del altar y que prometa a Dios ponerse al servicio de su espada, es decir, de su función», durante los veinte años siguientes, el ceremonial de la ordenación de caballero se ha enriquecido rápidamente.

Y así, el término caballería pierde su sentido primitivo, muy concreto, de profesión militar, que conserva todavía en la obra *Erec et Enide*, para adquirir el contenido de la cortesía, de rigor moral, convirtiéndose en *Perceval* en el símbolo verbal de una negativa de las apariencias carnales.

En suma, a lo largo del siglo XII la caballería experimenta una clara evolución, cuyo resultado es que, después de 1180, ha dejado de ser sólo un cuerpo profesional o socio-profesional, para convertirse en un «colegio» que recluta a sus miembros mediante cooptación y entronización ritual. Y es en este mismo momento en el que los príncipes elevan al primer rango de sus dignidades la caballerescas, cuando comienzan a conmemorar especialmente la ceremonia de su propia elevación a la caballería.

4.4. LA CULTURA CORTÉS

Pero, al mismo tiempo, se está produciendo otro cambio que tiene una enorme importancia: el emerger de un sistema ideológico, un conjunto de representaciones, de conceptos, de imágenes, de emblemas rituales, propio de la aristocracia, que se ordena en torno a esa noción de caballería, y lo hace mediante la adquisición de una creciente autonomía respecto a otro sistema propio de la gente de Iglesia.

Esta última, había tenido el monopolio de la fabricación de objetos culturales duraderos, bastante sólidos para llegar hasta nosotros, hasta los primeros años del siglo XII, hasta el punto de que todo lo que sabemos de las actitudes mentales de los caballeros, lo conocemos por lo que dicen de ellos los eclesiásticos.

A partir de mediados del siglo XII asistimos a un repliegue del monaquismo, y el cristianismo occidental deja de ser dominado por los monjes para pasar a ser controlado por los clérigos, que habían permanecido siempre mucho más íntimamente mezclados con la actividad militar. La situación de los laicos, en general, en la Iglesia cambia, al pretender asumir un papel más activo y al producirse un cambio en las concepciones, en virtud del cual no sólo los monjes, sino también los laicos casados pueden aspirar a la salvación. Como parte de ese conjunto de cambios, surge y se desarrolla la idea de que también a los hombres de guerra les es posible alcanzar una especie de perfección sin abandonar el mundo, sin salir de su orden, de esa categoría social en que Dios, por el nacimiento, los ha instalado.

Se produce entonces una coyuntura absolutamente decisiva en la historia de la cultura occidental: surge una cultura caballerescas, en cuya elaboración desempeñan un papel fundamental, no ya los monjes, sino los clérigos, que han recibido una formación escolar, que, especialmente en el caso de los clérigos domésticos, conviven con esos jóvenes que se ejercitan en el oficio de las armas, y en cuya educación y diversión trabajan. Ellos son los verdaderos artífices del nuevo edificio ideológico, y los que dan forma literaria a toda esta literatura oral en la que se expresaba desde hacía mucho

tiempo ya, pero de una manera que, no habiendo sido fijada, se nos escapa, la propia visión del mundo de las gentes de guerra.

Los destinatarios de esa producción cultural son los miembros de la clase dominante de la sociedad feudal, una clase cuya función eminente, distintiva, es una función guerrera, y de ahí que el período feudal sea un período en el que la civilización de Europa occidental se encuentra dominada por completo por el hecho militar.

Es así como en el siglo XII se forma un nuevo tipo de cultura, cultura a la que podemos aplicarle el calificativo de «cortés», de acuerdo con el ámbito en que tiene su origen, ya que las cortes señoriales, grandes y pequeñas, fueron el lugar de su enriquecimiento y de su difusión, teniendo en cuenta el papel polivalente que desempeña la corte, a la vez forma expandida de la casa señorial, que se desarrolla a medida que aumentan los beneficios del señorío, a la que la ética señorial de la generosidad convierte en un foco de creación cultural, y que, como centro de convivencia social, es también una escuela en la que, en una competencia permanente, se aprende las buenas maneras.

Evidentemente esa cultura se halla al servicio de los intereses nobiliarios, ya que, después de 1150, la literatura de corte contribuye a desarrollar una concepción laica, profana, de la caballería, dirigida también contra los otros cuerpos de la sociedad, especialmente contra las gentes del pueblo, con tanta mayor violencia en cuanto el ascenso de estas gentes a través de los negocios, del mercenariado, y de la participación en la administración principesca, era, a partir de esa época más perceptible y sentido como una amenaza.

En esa literatura, evidentemente, La caballería está presente como la posición social eminente. A fines del siglo XII en el roman de Chrétien de Troye, Perceval proclama: «*La chevalerie est le plus haut ordre que Dieu ait fait*» (la caballería es el estamento más elevado que Dios ha hecho). Esta posición eminente reposa en una serie de virtudes, la más antigua de las cuales es la de la lealtad, a la que durante la centuria han venido a sumarse otras tres, conjugándose para formar verdaderamente las bases de la nueva moral. De ellas una es verdaderamente civil, la cortesía, una manera «honorable» de comportarse con las damas, es decir, las mujeres de la alta sociedad, a la que acaba sumándose, pero sólo a fines del siglo, el valor personal, que se convierte en otra característica fundamental del caballero.

Como consecuencia, en el siglo XIII, la caballería forma, en el conjunto de occidente, un cuerpo muy bien delimitado y que se sitúa en el centro del edificio social.

Es en ese ámbito en el que surge la cultura cortés como cultura propia de la sociedad feudal, que en palabras del historiador italiano Aurelio Roncaglia es «la primera civilización literaria de la Europa moderna», cuya herencia espiritual sigue viva hoy en la conciencia europea, y en la que existen dos términos clave, «*amor*» y «*cortezia*», que aparecen indisolublemente unidos en los autores de la época.

En el latín medieval existen dos términos, a la vez sinónimos y distintos, para designar la residencia señorial, el palacio, y el personal que rodea al señor feudal, *curia* y *curtis*. Para designar las especiales pautas de comportamiento de los que residían en esa corte, comienza a utilizarse el término latino *curialitas*, derivado de *curia*, y, en lengua vulgar *cortezia*, derivado de *curtis*, corte. Se trata de una idea, a la vez muy concreta y muy amplia, utilizada continuamente por los trovadores, frecuentemente en oposición a *vilania*, rusticidad, que incluye un conjunto de virtudes que representan la perfección moral y social del caballero feudal.

El nacimiento y el desarrollo de la cortesía están vinculados al florecer de las cortes señoriales europeas (sobre todo de Francia y Provenza), y, por consiguiente, tiene lugar en el momento en que se consolidan y maduran las posibilidades del feudalismo, cuyo desarrollo señala así la consolidación de una cultura nobiliaria que, asentada sobre bases militares, reforzada sobre el plano económico, tiende ahora a confirmar su propio prestigio en el desahogo de un tenor de vida más elevado, en la elaboración de una costumbre más exquisita. Y si una de las características del feudalismo es la estructura policéntrica del poder, que se traduce en el hecho de que cada señor tiene una corte en su propio castillo, la cortesía es la proyección ética y estética de este fervor policéntrico.

Este nuevo ambiente comienza a delinearse a fines del siglo XI. Es entonces cuando la evolución del vestido de corte adquiere el aspecto de una auténtica revolución, y cuando la avidez tesorizadora se ve sustituida bruscamente, en las costumbres de la aristocracia laica, por el gusto de gastar, la exhibición de la riqueza y del lujo, la ostentación de una prodigalidad convertida en un fin en sí misma. El cronista Goffredo de Vigeois nos dice que «Hubo un tiempo en que los poderosos usaban de buen grado los vestidos más humildes... Hoy los hombres más modestos enrojecerían con tales vestidos. Se han puesto de moda tejidos preciosos, teñidos de colores diversos, se riborean los bordes... se hacen mangas larguísimas... Los jovencitos llevan los cabellos largos y zapatos de puntas alargadas y arqueadas hacia arriba. Las mujeres parecen serpientes por la longitud de las colas de sus vestidos...», y Orderico Vital nos proporciona una indicación cronológica precisa, al decirnos que la nueva moda comenzó en la época de la muerte del papa Gregorio VII y de Guillermo el Conquistador (desaparecidos respectivamente en 1085 y 1087), añadiendo que entonces «por todas partes se difundió entre los hombres una elegancia afeminada y libertina... Rechazaban las costumbres guerreras, se burlaban de las reprensiones eclesiásticas, seguían modas exóticas en el vestir y en el vivir. Dividían los cabellos con una raya que iba desde la coronilla a la frente, y los llevaban largos como las mujeres, peinándolos y rizándolos con gran cuidado. Se pavoneaban en camisas y sobrevestes estrechísimas y larguísimas. Pasaban las noches en juergas y diversiones fútiles, jugando a los dados y juegos de azar...». Estas costumbres, atestigüa el cronista, han echado raíces y duran todavía cuando él escribe. Todavía, concluye, «los hombres estudian cómo agradar a las mujeres con todas clases de costumbres lascivas». La carga de erotismo que anima las nuevas modas no podría ser declarada de forma más explícita.

Esa cultura feudal fue una cultura en la que la palabra desempeñó un papel mucho más importante que en épocas siguientes, y en la que la voz fue un elemento constitutivo de toda obra que nosotros llamamos «literaria». Esto quiere decir que el conjunto de los textos que nos han sido legados por los siglos X, XI y XII, y quizá, en menor medida, por el XIII y el XIV, ha tenido en la voz el único instrumento de interpretación —de socialización— de estos textos.

La práctica totalidad de la poesía medieval procedió de dos tipos de oralidad, cuyo rasgo común es que coexisten, dentro del grupo social, con la escritura: la oralidad mixta, en la que el papel del escrito es meramente subsidiario, y la oralidad segunda, en la que, en un contexto inestable, la escritura tiende a debilitar los valores de la voz en el uso y en lo imaginario.

Entre los siglos VI y XVI, prevaleció una situación de oralidad mixta o segunda,

según las épocas, las regiones, las clases sociales, o, simplemente, según los individuos: La distribución no sigue cronología alguna, aunque, en líneas generales, sea verosímil que la importancia relativa de la oralidad segunda aumentase a partir del siglo XII.

En occidente, el uso de la escritura se difunde lentamente, precisamente a partir del momento en que se constituye una sociedad feudal. Se trata de una profunda transformación producida entre comienzos del siglo XII y mediados del XV en todo el occidente de Europa, que conlleva la generalización de la escritura en las administraciones públicas, y la racionalización y sistematización de la memoria, con la consiguiente y lenta devaluación de la palabra viva.

Esa oralidad dominante hemos de relacionarla con dos manifestaciones fundamentales de la cultura feudal, cortés, íntimamente relacionadas con la guerra y el amor: La épica y la lírica provenzal.

La oralidad tiene uno de sus puntos de apoyo fundamentales en la épica, uno de cuyos ámbitos de publicación más importantes sabemos que era el combate, la batalla. En las crónicas existen numerosas alusiones a los cantos guerreros entonados por especialistas o por los mismos combatientes en plena acción. El caso más explícito y el más controvertido no es otro que el de la batalla de Hastings (1066). De las diez crónicas que nos la relatan, siete, redactadas respectivamente entre aproximadamente 1070 y comienzos del siglo XIII, hacen mención de un juglar, al que llaman Taillerfer que, a la cabeza del ejército normando, lanzó el grito de guerra consistente en un canto, que, al parecer, era una versión del *Cantar de Roldán*.

Por otra parte, existe toda una serie de fuentes, como la tirada 97 del *Cantar de Guillermo*, que nos informan de que a los jefes guerreros les gustaba rodearse de personas capaces, simultáneamente, de entonar cantos épicos y de combatir, y cuya voz, en una sociedad todavía profundamente guerrera, desempeñaba dos funciones clave, la de transmitir valor a los combatientes «para motivar, con el ejemplo marcial de un héroe —como escribe Guillermo de Malmesbury— a los que se preparan para combatir», contribuyendo así a mantener el vínculo social, y la de difundir las hazañas, la fama, de un personaje, la de la propaganda, que explica los continuos esfuerzos realizados por el poder para controlarla, asalariando como propagandistas a juglares e «intelectuales».

Hemos visto que el otro término esencial para la definición de la cortesía medieval es «amor», que puede ser considerado como una variable histórica, ya que también los sentimientos evolucionan, cambian, y en esa historia del amor, el siglo XII es un momento decisivo, en el que el amor experimenta una revolución, precisamente con la aparición de la cortesía, hasta el punto de que el historiador francés Charles Seignobos ha podido definirlo como «una invención del siglo XII».

La *cortezia* concede un papel central a la experiencia amorosa y crea un nuevo modo de vivirla, que encuentra su teoría en el *De amore* escrito hacia 1185 por un clérigo, Andreas Capellanus, que constituye un ejemplo excelente de cómo participan los clérigos en la elaboración de esa cultura cortés. Y en esa teoría resultante, el amor aparece como claramente extramatrimonial, ya que el vínculo jurídico excluiría la gratuita libertad del sentimiento, y como factor de estímulo a la perfección humana, matriz de la cortesía. Y en esa sociedad totalmente centrada en la guerra, el servicio de amor se concibe como una milicia, cuyos miembros, casi como los de una orden religiosa,

se hallan sometidos a normas particulares de comportamiento. Nace así el amor cortés que va recortando un mundo del sentimiento autónomo en su dinamismo.

Pero, por encima de esa teoría, el amor cortés es, ante todo, una vivencia que tiene dos grandes representantes en Guillermo IX (1071-1126) y su hija, Leonor de Aquitania (1120-1204), el primero con el que se produce la transición del amor como juego al amor como sentimiento auténtico, con la consiguiente inversión de la actitud misógina que tradicionalmente caracterizaba la relación entre ambos sexos, y la asunción del principio de superioridad de la mujer, es decir, de la mujer noble casada; la segunda, a cuya sombra habían nacido la narrativa de materia antigua y la del ciclo breton, y en cuya corte permaneció y cantó, protegido por ella, el trovador Bernardo de Ventadorn, que puede considerarse el representante más puro de la lírica amorosa provenzal. A través de su descendencia se desarrolla el que se ha llamado «árbol genealógico» de la cortesía, que se despliega en las cortes de sus hijas e hijos, convertidas en sus centros más importantes, y que llega hasta Teobaldo IV de Navarra, Alfonso X el Sabio de Castilla o el rey Dom Diniz de Portugal.

Por añadidura, a esta concepción del amor se le incorporan una serie de actitudes precortesas, como el misticismo religioso elaborado por la tradición cristiana y la ética guerrera, caballeresca, ya que la noción de cortesía es inseparable de la de caballería.

Como acabamos de ver, hablar del amor implica referirse inmeditamente a la mujer, que desempeña un papel fundamental en esta cultura cortés, hasta el punto de que se ha dicho que todo hace pensar que su participación en la cultura sabia fue más precoz y más extensa que la de los varones de la aristocracia laica. Ante las mujeres se desarrolla la competición cultural cuyo escenario es la corte y cuyos participantes son los varones jóvenes, y es a ellas a las que les corresponde atribuir el «premio».

Y el amor cortés constituye el tema central de la poesía trovadoresca de los siglos XII y XIII, que supone la novedad de que se expresa en lengua vulgar, entendida por todos, es lírica y es obra de individuos de identidad conocida, de manera que el trovador profesional, que vive de lo que recibe del público, constituye el primer caso conocido de escritor en ejercicio de la Europa moderna.

Pero esa poesía, concretamente uno de sus géneros conocido como *sirventés*, es también un vehículo fundamental de comunicación de las ideas y sentimientos políticos de los señores feudales, es decir, un instrumento de propaganda. Y así se ha dicho que Guillem de Berguedà tiene en la poesía un elemento capital para expresar sus odios, su actitud de barón rebelde, en la que milita con las armas, y la política de su bandera, y que Bertran de Born escribe sirventesios sobre conflictos bélicos en los que está comprometido de los que espera rehacer su maltrecho patrimonio.

Es más existe una teoría, formulada por el alemán Erich Köhler que sitúa el origen de la poesía trovadoresca en la tensión generada entre la alta y baja nobleza por su convivencia en la corte, que da lugar a un ideal común concebido por la clase inferior y aceptado por la superior, lo que supondría una transformación social sin par en otras culturas literarias contemporáneas.

Y así como el *sirventés* tiene un carácter marcadamente político, el «*planh*» o lamentó fúnebre lo tiene fundamentalmente social, en la medida en que su motivo principal es el elogio de las virtudes de un señor difunto, de manera que nos encontramos con *planhs* de gran valor literario, como el famoso llanto de Geucelm Faidit por la

muerte de Ricardo Corazón de León, o el de Guiraut de Calanson por la de la muerte del infante don Fernando de Castilla.

En todo caso, hay que tener presente que el contenido de las composiciones de los trovadores provenzales constituye la expresión de una concepción del mundo y de la vida, que es la los nobles, señores y vasallos que conviven en las cortes feudales, y que sólo adquiere sentido si lo analizamos a la luz del léxico propio del feudalismo.

Y el tema central en ellas es eso que el historiador francés Gaston Paris, en 1883, llamó por primera vez *amour courtois*, en el que la posición del enamorado frente a la dama es asimilada a las dos formas de sujeción típicas del *ethos* medieval: Vasallaje feudal y adoración religiosa, cuyas manifestaciones son reguladas por un código riguroso.

Un trovador como Guillem de Berguedà, que vivió entre los años 1138 y 1192, señor de cinco castillos, con vasallos y caballeros a sus órdenes, y vasallo, a su vez, del conde de Cerdaña y de la familia de los Mataplana, utiliza el mismo léxico que empleaba en los actos jurídicos que firmó con sus señores y con sus vasallos para escribir poesía amorosa; pero como se trata de un léxico propio de la sociedad feudal, así sólo se puede escribir y ser entendido en la zona central y occidental de la Europa cristiana entre los siglos X y XIII.

Tal como veíamos al hablar del feudalismo en general y de la caballería, también en este ámbito el lenguaje experimenta transformaciones significativas, y aparece en versos que tratan de amor una terminología originariamente técnica, con voces y expresiones propias del documento jurídico o del código feudal. Y ese trasvase de palabras y de conceptos, tiene lugar en el marco de la invasión del ámbito de lo erótico por la lógica del sistema feudal, que crea la ficción de que la relación amorosa tiene lugar entre un poeta-vasallo y una mujer-dama.

Y así el verbo «servir», en latín *servire*, que significaba, precisamente, «cumplir los servicios vasalláticos», tantas veces usado por los trovadores para expresar la relación sentimental, que pasó a convertirse casi en un sinónimo de «amar». La amada no es una mujer de condición indiscriminada, sino precisamente una *domina*, señora. Y la palabra *homo*, sin adjetivos, era sinónimo de «vasallo».

En sentido contrario, símbolo de esa polivalencia de los términos empleados lo constituye el hecho de que, en los documentos referentes al vasallaje también la palabra *amor* adquiere un expreso sentido jurídico, que equivale a «gracia, favor, pacto, alianza».

Los conceptos de fidelidad, traición u delito, usados de una manera tan precisa en el derecho feudal, son perfectamente aplicables a las relaciones amorosas, hasta el punto de que todavía hoy tienen vigencia cuando se habla de un «marido fiel» o de una «esposa que traiciona a su marido».

Las relaciones amorosas entre hombre y mujer son equiparadas a las relaciones feudales entre señor y vasallo: ella es el señor, y el poeta es el vasallo.

5. Conclusión

De acuerdo con la feliz expresión del historiador francés Georges Duby, «la historia cultural se propone observar en el pasado, entre los movimientos de conjunto de una civilización, los mecanismos de producción de objetos culturales».

Pero esa historia cultural se halla relacionada con otros sectores de la realidad histórica, con el poder, con la ideología, con la sociedad. Con el primero, porque el poder controla los talleres principales de la producción cultural y mantiene una estrecha relación con la ideología, ya que esta es un arma de la que aquel pretende servirse. La conclusión es la existencia de una relación indisoluble entre la historia de las ideologías y la de la producción cultural. Y cultura e ideologías se hallan, a su vez, conectados con las realidades estrictamente sociales, como lo demuestra el hecho de que los enfrentamientos sociales se traduzcan en el conflicto entre sistemas ideológicos enfrentados.

Lo que me he propuesto en estas páginas es ver cómo surgen una sociedad y su cultura, la cultura feudal, que se ha convertido en símbolo de la Edad Media, y que ha marcado profundamente a las sociedades europeas, su estética, su sensibilidad, su forma de concebir el mundo y la vida, porque ha supuesto un momento clave en el proceso civilizatorio de las mismas.

Se puede pensar que se trata de una visión excesivamente centrada en Francia. Pero Alberto Várvaro nos recuerda que «las literaturas románicas medievales se pueden considerar en cierta medida unitarias a causa de la fuerza de cohesión que representó el predominio cultural francés».

Bibliografía

- Bloch, M. (1968): *La société féodale*, París.
- Bois, G. (1989): *La mutation de l'an mil*, s/l.
- Boutruche, R. (1973): *Señorío y feudalismo*, Madrid.
- Branca, V. (ed.) (1983): *Concetto, storia, miti e immagini del Medio Evo*, Firenze.
- Douglas, D. C. (1964): *William the Conqueror*, Berkeley.
- Duby, G. (1983): *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Barcelona, 1983.
- Fédou, R. (y otros), (1982): *Léxico histórico de la Edad Media*, Madrid.
- Fourquin, G. (1977): *Señorío y feudalismo en la Edad Media*, Madrid.
- Ganshof, F. L. (1963): *El feudalismo*, Barcelona.
- Guerreau, A. (1984): *El feudalismo*, Un horizonte teórico, Barcelona.
- Guillermo el Mariscal, Madrid, 1985.
- Gurevic, A. (1990): *Le origini del Feudalesimo*, Roma-Bari.
- Hombres y estructuras en la Edad Media*, Madrid, 1978.
- Íradiel, P. (1991): *Las claves del feudalismo (850-1500)*, Barcelona.
- Keen, M. (1986): *La caballería*, Barcelona.
- Mâle Moyen Age*, s/l, 1988.
- Poly, J. P. y Bournazel, E. (1980): *La mutation féodale. Xe-XIe siècles*, París.
- Qu'est-ce que la féodalité?*, París, 1987.
- Riquer, M. de, (1975): *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona.
- Ruiz Doménech, J. E. (1984): *La caballería o la imagen cortesana del mundo*, Génova.
- Valdeón, J. (1997): *El feudalismo*, Madrid.
- Zumthor, P. (1989): *La letra y la voz de la «literatura» medieval*, Madrid.



CAPÍTULO 17

EL APOGEO BIZANTINO: DINASTÍA MACEDÓNICA

por JAVIER FACI LACASTA
Universitat Rovira i Virgili, Tarragona

1. Introducción

Si en algún punto suele haber unanimidad entre los bizantinistas es en la consideración de la época de la dinastía macedónica (867-1056), como un periodo de apogeo y de plenitud del llamado *Imperio bizantino medio*. En efecto, durante gran parte del siglo X y en los comienzos del XI, todo el mundo civilizado miraba hacia Constantinopla como el centro del mundo, como un punto de referencia, algo que no había sucedido desde la época de Justiniano. El declive militar y político (en ningún caso cultural) del califato de Bagdad había facilitado este gran cambio. Sólo el califato de Córdoba, creado por Abderrahman III (912-961, califa desde 929), y el emergente poder del nuevo Imperio alemán de Otón I (936-973, coronado emperador en 962), pudieron competir, en cierto sentido, con el del *basileus* de Constantinopla.

Sin embargo, conviene aclarar en primer lugar que este apogeo *coincide* con la dominación de esta dinastía y, en ningún caso, es atribuible a las condiciones personales de sus representantes, si bien hay entre ellos algunos personajes de gran altura. La datación por dinastías en la historia bizantina, algo ya muy arraigado, no debe de ser más que una indicación de comodidad para establecer una cronología. Además, existe un problema en cuanto a esta cronología. Ostrogorsky, autor de la obra de conjunto más importante todavía, a pesar de su antigüedad, sobre el Imperio bizantino, fijaba en los momentos finales del conflicto iconoclasta (843), el inicio de la recuperación bizantina. Otros autores más recientes, como el americano Treadgold, ven los albores de un «renacimiento» ya a comienzos del siglo IX. Por lo que se refiere a las fechas de finales de este apogeo, Ostrogorsky lo delimitaba con la muerte de Basilio II en 1025, mientras que, como veremos, otros autores lo ven de forma muy diferente. Parece claro que conviene hacer unas referencias a los momentos anteriores al golpe de estado de Basilio I (867-886), en septiembre del 867, para dar una continuidad a todo un proceso.

2. El fin de la querrela iconoclasta y el llamado «cisma fociano»

La larga querrela iconoclasta fue uno de los periodos más difíciles y complejos de la historia de Bizancio. Como escribía muy recientemente Dagrón, fue mucho más que una crisis, ya que «no existe ninguna crisis que dure cien años». La historiografía actual tiende a considerarla como el gran movimiento de cambio de conciencia y de mentalidad que cierra la transición bizantina, desde sus albores tardorromanos o bajimperiales hasta su propia estructuración como una nueva realidad histórica, que algunos historiadores han calificado como «*la formación social bizantina*».

Finalmente, tras la muerte de Teófilo (829-842), y tras un periodo de negociación y pacto, se llegó a la proclamación oficial de la iconodulia o doctrina partidaria del culto a las imágenes como la única *ortodoxa*. Este acontecimiento se produjo en el primer domingo de Cuaresma del año 843, que todavía sigue celebrando la Iglesia oriental como «el domingo de la ortodoxia» (*ê kyriakê tês orthodoxías*). En la mentalidad bizantina, donde todo estaba impregnado por la trascendencia de lo religioso, se cerraba un corpus doctrinal, el auténticamente ortodoxo, intangible y sagrado. Sin embargo, el larguísimo conflicto dejaba muchas heridas abiertas que iban a tardar mucho en cerrarse de forma definitiva, debido a una fuerte fractura social.

A lo largo de las dos fases del conflicto, los monjes habían asumido un protagonismo creciente, convirtiéndose en el auténtico baluarte de la Fe ortodoxa que, para ellos y para la mayor parte de la población, se identificaba con el culto a las imágenes o *iconodulia*. Desde su centro inspirador, que no era otro que el monasterio de *Stoudion* en la propia capital, este compacto grupo monástico era partidario de una política de dureza, e incluso de venganza, respecto a los antiguos enemigos de las imágenes. Se autoproclamaban los *celotas*, o puros, etiqueta muy frecuente a lo largo de la vida del Imperio, y ejercían una gran vigilancia para que nadie fuese perdonado o defendiese ideas de tibieza.

Esta tibieza o espíritu de compromiso era para los monjes el que ejercía un grupo cortesano, en torno al propio emperador-niño, Miguel III y a su tío y regente, el César Bardas. Éstos eran partidarios de la práctica de lo que se llamaba la *oikonomía* religiosa, palabra de un amplísimo campo semántico, pero que en estos aspectos tenía una significación muy especial. Según esta práctica, el *Basileus*, como autoridad suprema del conglomerado Iglesia-Estado, podía ejercer su facultad de otorgar una suspensión excepcional y temporal de la norma, en aras de la reconciliación, de la búsqueda de la paz y de la concordia, valores supremos en la mentalidad bizantina. Los monjes se habían opuesto fanáticamente al empleo de este sutil artificio a cuestiones teológicas y, en general, religiosas. Esta tensión entre estos grupos, que reflejaba una profunda división en la sociedad, es la verdadera causa del cisma fociano, al que se añadirán otros componentes.

Focio era un personaje singular. Se trataba de un laico, de noble familia inequívocamente partidaria del culto a los iconos, que había ya dado muestras de su talla como hombre de letras (había publicado ya su famoso compendio de lecturas que solemos conocer con el cómodo apelativo de *Biblioteca*) y fue promocionado al Patriarcado desde un elevado cargo de la administración civil, como era el de *prôtoasêkrêtis* o canciller de los archivos privados del emperador. Esta promoción desde el laicado no era infrecuente en Bizancio y contaba con dos ilustres precedentes próximos, que

además y como él, lo habían sido desde este mismo cargo: el del patriarca Tarasio, pariente del mismo Focio y que había dirigido las sesiones del 7.º Concilio Ecuménico (787), con el que había acabado la primera fase iconoclasta, y el patriarca Nicéforo, algo posterior. Su promoción se llevó a cabo en 858, al parecer debido a la renuncia de Ignacio, miembro del grupo *celota* más radical. El problema para la validez de la promoción radicará en saber si la renuncia fue voluntaria o forzada.

Lo que podía haber sido una simple cuestión interna de la Iglesia bizantina se convirtió, sin embargo, en un problema mucho más grave por la intervención del papa Nicolás I (858-867). Este pontífice, en cuyo nombramiento había intervenido el emperador Luis II, tenía a su lado a un personaje de gran interés, como era Anastasio el Bibliotecario, hombre de extensa cultura y conocedor del griego. La colaboración de Anastasio fue definitiva en las proclamaciones teocráticas de Nicolás, recuperando la doctrina de la primacía pontifical y llevándola hasta unos niveles hasta entonces desconocidos. El choque de Nicolás con la Iglesia de Oriente y con una personalidad tan poderosa como la de Focio, resultaba inevitable, sobre todo cuando Ignacio, instigado por los monjes más radicales, acudió al papa como suprema instancia y última apelación en cualquier causa eclesiástica. Las mutuas invectivas y descalificaciones fueron muy duras y en los momentos finales, Focio, buen teólogo, incluyó en sus quejas contra la Iglesia romana temas que hasta el momento no se habían planteado, como el de la doctrina de la doble procedencia del Espíritu Santo, que la Iglesia romana toleraba, permitiendo el rezo del Credo con el añadido de *filioque*, frente a la posición de Constantinopla, que se atenía a las formulaciones de los primeros concilios y proclamaba que el Espíritu Santo procedía únicamente del Padre.

Al margen de este fuerte enfrentamiento con Roma, la actividad de Focio fue vital para el prestigio de la Iglesia bizantina. Se puede afirmar que ningún otro patriarca alcanzó su grandeza e importancia, debido a su energía sin límites, a su sabiduría y al alto concepto de su misión. Él fue el gran impulsor del comienzo del movimiento de evangelización de los pueblos eslavos llevado a cabo por los hermanos Cirilo (Constantino) y Metodio, que crearon un alfabeto específico para el eslavón de Macedonia, que fue la base de una liturgia autóctona, aunque de fuerte influencia bizantina. Esta pionera labor de los geniales hermanos, impulsada por el celo del gran patriarca, hizo que los pueblos eslavos fuesen gravitando en la órbita política del Imperio bizantino y en la religiosa de la Iglesia ortodoxa. Un éxito espectacular de tal impulso, fue la conversión del zar búlgaro Boris a la Fe ortodoxa, en 864, cambiando su nombre por el de Miguel, ya que el propio emperador fue su padrino de bautismo. Resulta curioso que no mucho años más tarde suceda lo mismo en la lejana Inglaterra anglosajona cuando el caudillo normando Guthrum se convierte y Alfredo el Grande ejerza la misma función.

3. Basilio I el Macedonio (867-886). El golpe de estado de 867

Basilio, apodado el Macedonio por su posible origen, era un aventurero de fortuna que había llegado a Constantinopla durante el reinado de Miguel III. Tenemos muy pocos datos fiables de su vida, ya que la fuente principal que nos la refiere no es muy objetiva. Se trata de una *Vita Basilii*, al parecer escrita por su propio nieto y

emperador, Constantino VII Porfirogéneta (912-959) e incluida como el capítulo o libro V de una compilación de biografías que conocemos como el *Theophanes continuatus*, ya que continúa la *Chronographía* del monje Teófanos, escrita a principios del siglo IX. Constantino lleva a cabo una glorificación de la figura de su abuelo, justifica sus actuaciones, incluido el asesinato de Miguel III, que aparece en la compilación como un personaje indigno. Se trata de una típica maniobra de la historiografía áulica que intenta justificar una usurpación dinástica, de la misma forma que la historiografía franca carolingia nos había dejado una imagen deformada de los últimos reyes merovingios, para justificar el golpe de estado de Pipino III a mediados del siglo VIII.

Basilio, según su biografía, era de origen macedonio, aunque vivió su infancia en Tracia, en el seno de una humilde familia campesina, a la que, sin embargo, hubo que buscarle una prestigiosa vinculación con la familia heracliana e incluso con Constantino, el mito eterno del Imperio cristiano. Tras haber estado unos años en el Peloponeso griego, llegó a la corte en la década de los sesenta y pronto se ganó la confianza del emperador Miguel debido a sus facultades atléticas y a su habilidad en la doma de caballos. Se fue desembarazando de sus principales adversarios, entre ellos del poderoso Bardas y, finalmente, mató a su gran valedor que le había hecho coemperador un año antes. Como antes que él habían hecho Heraclio y León III el Isáurico, el fundador de una importante dinastía, que iba a ser la más brillante de historia bizantina, llegaba al poder por la fuerza. La única diferencia estriba en que sus antecesores en la usurpación lo habían hecho sin recurrir a la traición y al asesinato, sino actuando como auténticos generales o *strategoi*.

El advenimiento del usurpador iba a significar un cambio total en la política religiosa y, en consecuencia, trajo consigo el sacrificio de Focio. Éste fue desterrado inmediatamente y el depuesto Ignacio fue inmediatamente repuesto en el solio patriarcal. En el invierno de 869-870, se celebró un solemne concilio en Constantinopla que condenó y confirmó la deposición de Focio que, orgullosamente, se negó a declarar. Había muerto ya el vigoroso Nicolás (noviembre de 867) y un papa de menor talla, Adriano II, le había sucedido. A pesar de que la Iglesia romana concedió una gran importancia a su victoria, hasta el punto de considerar este concilio como *ecuménico*, la diplomacia bizantina, dirigida por el mismo emperador, se negó a otorgar a Roma lo que constituía su principal aspiración y había sido otro de los grandes motivos del cisma: Bulgaria. El papado, en efecto, había enviado misioneros al reino búlgaro, después de la conversión nominal de su rey, con la esperanza de sustituir al patriarcado como cabeza de la nueva Iglesia búlgara. La enérgica actitud de Basilio en esta cuestión, en la que en el fondo pensaba como Focio, impidió que la nueva cristiandad se volviera definitivamente hacia Roma. De hecho, la ausencia de Focio fue breve. En 875 fue llamado a la corte para ser el preceptor de los jóvenes príncipes (León VI, no en vano apodado «el Sabio», fue su alumno) y en 877, cuando murió Ignacio, le sucedió pacíficamente. En 879-880, otro concilio celebrado también en la capital y con presencia de los legados papales, reivindicó la figura de Focio y supuso su gran revancha.

Basilio mostró un gran interés por llevar a cabo una renovación del Derecho bizantino que, desde la gran recopilación justiniana, sólo había registrado una nueva aportación, la *Ekloga*, llevada a cabo por los emperadores León III y Constantino V. Este pequeño código, de muy escasas cualidades técnico-jurídicas, se había hecho, sin

embargo, muy popular debido a su simplicidad y facilidad de manejo. La nueva dinastía, nacida con grandes pretensiones quizá como consecuencia de su propia ilegitimidad, emprendió inmediatamente esta gran obra jurídica, la más importante llevada a cabo a lo largo de la vida del Imperio a excepción de la del propio Justiniano. Basilio calificó pomposamente sus deseos como de una «purificación de las antiguas leyes» (*anakházarsis tôn palaiôn nomôn*). Aunque la gran obra, las llamadas *Basílicas*, son obra de León VI, Basilio I avanzó la codificación con dos pequeños pero valiosos opúsculos: el *Procheiron* y la *Epanagogê*. El primero de ellos es una corta introducción al Derecho, basada en los *Instituta* justinianos, y ha llegado sólo en parte a nosotros, pero su reconstrucción ha sido posible a través de un código posterior. La *Epanagogê*, por su parte, es un interesante texto en el que se puede ver claramente la mano de Focio. Legislabá sobre las funciones respectivas del *Basileus* y del patriarca, estableciendo sus recíprocas obligaciones y esferas de influencia. Se trata de uno de los pocos textos en los que se recorta de forma significativa la autoridad omnimoda del emperador, rompiendo con la pretensión de hacer de él un *basileus kai iereus* (*Rex et sacerdos*, rey y sacerdote). Se insinuaba claramente la existencia de una dualidad de esferas de poder, lo que es inusual en la literatura política bizantina.

La política exterior de Basilio marca, en cierto sentido, el final de una época. De hecho, fue el último emperador que manifestó todavía un interés por las posesiones occidentales, muy debilitadas ya. Practicó una ambiciosa política italiana en colaboración con el emperador occidental Luis II, hasta que se sintió engañado por éste, que se lanzó por su cuenta a la conquista de Bari (871) que, al cabo de poco tiempo (876) pasó a manos griegas. En los años finales de su gobierno y debido a la enérgica actuación de Nicéforo Focas, abuelo del futuro emperador, consiguió dominar y reorganizar la Italia del sur, pero, por el contrario, los musulmanes africanos iniciaron su implacable conquista de Sicilia. En 878 cayó en sus manos la ciudad de Siracusa y poco a poco la isla dejó de ser posesión del Imperio de Oriente. Si bien la presencia bizantina en Italia se iba desvaneciendo, su control sobre la Península balcánica se afianzó en este periodo, contribuyendo decisivamente la flota bizantina a cortar los ataques islámicos en esta zona.

Este interés por Occidente no está en contradicción con una vigorosa política oriental de Basilio, presagio de los que sucederá posteriormente. En la década de los setenta del siglo IX, se registraron las primeras campañas imperiales en la zona central y oriental de Asia Menor, conquistándose ciudades como Samosata. Las campañas contra los herejes dualistas paulicianos, en las que Basilio consiguió importantes éxitos con la conquista de su principal baluarte, la ciudad de Tefriké, facilitaron este impulso bizantino hacia el Éufrates, que será uno de los grandes objetivos bizantinos a lo largo del siglo X.

4. La época de León VI (886-912). El problema de la «tetragamia»

La vida familiar de Basilio fue compleja. En su juventud había casado con una mujer tracia, María, que apenas aparece en las fuentes y que fue la madre de su hijo primogénito Constantino, muerto antes que su padre. Más tarde, tuvo que divorciarse y casar con una cortesana, Eudocia Ingerina, que había sido durante mucho tiempo

amante de Miguel III. Ella fue, sin duda, la madre de sus otros hijos conocidos, León, Alejandro y Esteban. Durante mucho tiempo, se creyó que León podía ser hijo biológico del propio Miguel, lo que explicaría la animosidad que Basilio mostró hacia él, llegando a desterrarle de la corte. El propio Vogt, autor de la primera monografía moderna importante sobre Basilio, así lo creía, aunque más tarde modificase su opinión. Actualmente, existe, sin embargo, un acuerdo completo sobre la paternidad efectiva de Basilio respecto a León. Cuando su padre murió como consecuencia de un accidente de caza en el verano del 886, León, con la asociación en el trono de su hermano Alejandro, heredó pacíficamente el trono. León, el discípulo de Focio al que, sin embargo, no dudó en deponer de su cargo patriarcal para entronizar a su propio hermano Esteban, era, a diferencia de su padre, un hombre de buena formación intelectual, volcado en el estudio y en la escritura, con un fuerte sentido religioso que le llevó a escribir bastantes homilías y sermones, entre los que destaca el compuesto con motivo de la muerte de su padre. Junto a ello, nos han llegado atribuidos a su pluma algunos textos dedicados a la teoría y práctica militares, género muy del gusto de los bizantinos, que conocemos como los *Taktiká*. El periodo de reinado de León VI arroja luces y sombras. Consolidó, sin duda, la dinastía creada por su padre, intentó una compleja política exterior en la que parcialmente fracasó e inauguró un estilo de gobierno basado en una ideología política imperial ambiciosa y poderosa. Sin duda, Justiniano fue su modelo, como veremos en su obra legislativa, aunque la situación había cambiado mucho desde el lejano siglo VI y la contradicción e incluso divorcio entre teoría y práctica, era muy grande.

León culminó la obra jurídica y legislativa iniciada por su padre con la promulgación de las *Basilicas* (*tá basiliká*, o derecho imperial), al poco tiempo de llegar al trono, lo que viene a corroborar la importancia de la preparación llevada a cabo por su padre. Consta de 60 libros que no han llegado completos hasta nosotros pero que también se han podido reconstruir por textos posteriores. Se trataba de una revisión completa de todo el Derecho justiniano, pero de sus versiones en traducciones al griego, llevadas a cabo desde fines del siglo VI, ya que el latín no se comprendía. Se trató, sin duda, de una recopilación un tanto artificial y artificiosa, tanto por su complejidad como por su extensión, con un carácter más académico que práctico. Muy pronto, las *Basilicas* serán analizadas y comentadas, surgiendo colecciones de *scholiai* (glosas, comentarios) de escuela, que constituyen un material de gran interés, por reflejar las condiciones sociales de la época mejor que el propio texto del que procedían.

Como había hecho Justiniano, León llevó a cabo una obra importante de legislación que se fueron recopilando en una serie de *Novellae*, que superaron las cien. No hubo aspecto de la vida política, económica, institucional o religiosa que no abordase alguna de sus leyes. Especialmente importantes son las relativas a la regulación del matrimonio y de la sucesión, aspectos que también habían interesado a Justiniano. La regulación del matrimonio como un contrato protegido por las leyes civiles no es óbice para que el emperador otorgue un gran valor al elemento religioso y sacral en manos de la Iglesia. Especialmente significativa es la Novela 90, en la que León, haciéndose eco de las antiguas disposiciones de la Iglesia griega viene a prohibir la celebración de un cuarto matrimonio, e incluso ciertas restricciones al tercero, por considerar esta proliferación de vínculos sucesivos una práctica poligámica. Como se verá ense-

guida, muy pronto la propia legislación de León se volverá en su contra cuando se inicie el complejo problema de su propio cuarto matrimonio.

Otro texto normativo de gran interés que, en cierto sentido está vinculado a León VI y a su reinado, es el llamado *Libro del Eparca* (*Eparchikón biblion*), descubierto a fines del siglo XIX y atribuido en el manuscrito a León el Sabio. Se trata de un texto de enorme importancia para el conocimiento de la vida económica, artesanal y comercial, de la capital del Imperio, cuyo peso específico en el conjunto del territorio era ya muy grande en el siglo X. El Eparca de Constantinopla, la segunda magistratura tras la del Emperador, era el heredero del antiguo *praefectus* de Roma y se encargaba de la organización y control de la vida económica de la ciudad. Este libro contiene información de incalculable valor sobre precios, salarios, reglamentaciones de los gremios o corporaciones (*sistēmata*) de la capital, controladas por este funcionario y con regulaciones muy estrictas. A pesar de que el manuscrito mencione específicamente a León y que, seguramente, la mayor parte del material proceda de su reinado, seguramente se redactó más tarde, en los años sesenta o setenta del siglo.

La política exterior de León fue poco brillante. Por una parte, los problemas en las fronteras orientales obligaron a retirar tropas de Italia que, al mando de Nicéforo Focas, habían obtenido éxitos relativamente importantes. En 902, el Imperio perdía su última posesión en Sicilia, la ciudad de Taormina y se iniciaba una dominación islámica de la estratégica isla hasta la conquista normanda de la segunda mitad del siglo XI. Por otra parte, tampoco la política oriental fue exitosa. La ofensiva árabe no tenía ya la fuerza de otros tiempos, aunque en 904, una flota al mando de un cristiano renegado, León de Trípoli se apoderó de Tesalónica la segunda ciudad del Imperio y llevó a cabo una terrible matanza. El peligro emergente era el de los búlgaros que, aunque ya cristianos, se enfrentaron abiertamente al Imperio dirigidos por el hijo menor de Boris-Miguel, Simeón (893-927), uno de los más grandes reyes que tuvo la Bulgaria medieval. Simeón, educado ya en la Fe ortodoxa e incluso en la cultura helénica, aspiraba a convertirse él mismo en *basileus*. Su tenaz presión sobre Bizancio tendrá sus momentos más importantes una vez ya muerto León, pero ya en su reinado hubo varios enfrentamientos armados, con desigual desenlace. Lo más importante de este desequilibrio en la Península balcánica fue la aparición de los magiares o húngaros, un pueblo situado más al Este, que fue llamado por el mismo León para ayudarle en su lucha contra los búlgaros. Como consecuencia del enfrentamiento, los húngaros terminarán asentándose en Panonia y comenzarán, desde la última década del siglo IX, a lanzar sus mortíferas incursiones contra Occidente, convirtiéndose en un tremendo azote, incluso superior al de los pueblos del Norte o normandos.

El problema más dramático por el que atravesó el Imperio en este periodo, como decíamos más arriba, es el de la *tetragamia*, o los cuatro matrimonios contraídos por el emperador en la búsqueda de un heredero legítimo. Como se ha indicado, la legislación canónica y civil bizantina se había endurecido en contra de esta práctica, por supuesto sin sospechar que una eventualidad de este tipo pudiera plantearse. Los primeros dos matrimonios de León no habían sido fecundos y en 901, su tercera mujer Eudocia murió, dejando un niño recién nacido, que murió a los pocos días. Muy poco tiempo después, León iniciaba una relación con Zoe Carbonopsina, a la que pronto instaló en el palacio imperial. En 905, Zoe dio a luz un hijo en la Sala de pórfito donde

tenían lugar los alumbramientos de los emperadores legítimos. Nació un niño, llamado Constantino, que será conocido como *Porfirogéneta* o nacido en dicha sala, por tanto legítimo, apodo que llevó toda su vida como expresión de una obsesión por una legitimidad al menos discutible. Muy pronto, el niño fue bautizado solemnemente por el patriarca y, a continuación, el emperador comenzó sus maniobras para intentar legitimar a su hijo mediante matrimonio con Zoe.

Aparece en este momento en escena la figura del patriarca Nicolás Místico, otra gran personalidad de la Iglesia griega. Era hijo de una sierva de Focio y había sido educado por el mismo antiguo patriarca. Se trata de una figura intelectual importante, que nos ha dejado una nutrida e interesante correspondencia, aunque no tenía la personalidad ni la talla intelectual de Focio. Ocupó el solio patriarcal de 901 a 907, en que fue depuesto, y lo volvió a ocupar desde 912 hasta su muerte en 925 y fue un protagonista muy activo en toda esta compleja crisis, que es mucho más que una mera cuestión privada. Desde que a fines del siglo XIX, el investigador ruso Popov publicó un libro sobre la cuestión, se admitió que se trataba todavía del último acto del viejo enfrentamiento dentro de la Iglesia y, en general, de la sociedad bizantina entre un grupo radical o intransigente, que correspondería a los llamados «ignacianos» o antiguos partidarios del patriarca Ignacio, y los liberales o «focianos». El primer grupo estaría encabezado por el monje Eutimio, que sería nombrado patriarca cuando Nicolás fue depuesto y el segundo, por éste. Años más tarde, Dvornik, gran experto en Focio y autor de un importante libro sobre el cisma fociano, corroboró y matizó las opiniones de Popov.

Sin embargo, la historiografía más reciente no ve el problema con la misma claridad y rotundidad. Hay otros factores que tienen que ser tenidos en cuenta, como explicar convenientemente, cosa que no se ha hecho, cómo fue que precisamente Eutimio, el supuesto jefe del partido rigorista acabó reconociendo la validez del cuarto matrimonio de León y, por tanto, la legitimidad de Constantino, mientras que el propio Nicolás, que en un principio parecía predispuesto a la aceptación de la voluntad imperial, acabó enfrentándose a León, prohibiéndole por dos veces la entrada en Santa Sofía y negándose a officiar su matrimonio, por lo que fue depuesto y sustituido por Eutimio. Hay muchas cosas que no están claras y que no encuentran una explicación razonable con el esquema mencionado. No obstante, la virulencia del enfrentamiento es un hecho real, se prolongó durante toda la minoría de Constantino y es expresión de profundas divisiones internas en la propia sociedad bizantina.

Otra línea explicativa razonable es la que tiene en cuenta el claro conflicto entre patriarcado y emperador, en un momento en que la magistratura imperial estaba robusteciendo su autoridad y buscando imponer su voluntad omnimoda. Focio había abierto un camino de búsqueda de un cierto nivel de autonomía de la Iglesia y, en especial del patriarcado, frente a esta autoridad imperial, que Nicolás quiso continuar. El problema de la tetragamia, por tanto, tiene mucho de pulso de un emperador en proceso de fortalecimiento frente a una Iglesia que luchaba por no someterse completamente. Tampoco hay que olvidar el papel del papado de Roma, a quien recurrió el partido imperial, consciente de que el pontífice no desaprovecharía la ocasión de inmiscuirse en los asuntos internos orientales en nombre del ejercicio de su supremo derecho de decir la última palabra. En efecto, el papa se mostró comprensivo sobre las intenciones de León, como cabía esperar.

5. El largo reinado de Constantino VII Porfirogéneta (913-959).
Los «Lecapénidas». Los inicios de la expansión bizantina

León murió joven (probablemente con 46 años), en mayo de 912. Asumió el Imperio su hermano menor Alejandro, asociado al trono, pero que apenas había tenido protagonismo hasta el momento. Su primera actuación fue deponer a Eutimio y volver a llamar a Nicolás Místico al patriarcado, con lo que se iniciaba el «cisma eutimiano». Al poco tiempo, moría el oscuro Alejandro y se iniciaba el reinado independiente del joven Constantino, que sólo contaba 8 años. Su larga época de gobierno puede dividirse en tres periodos. El primero, entre 913-919, es el de su *minoría*, en la que el gobierno recayó en un consejo de regencia, presidido en un momento por el patriarca Nicolás y después por la propia Zoe, madre de Constantino. El segundo periodo es el de gobierno conjunto de Constantino con los Lecapénidas (miembros de la familia de Romano Lecapeno), que dura de 919 a 944 y una tercera fase, de 944 a 959, fecha de la muerte de Constantino, de gobierno del propio emperador.

Hasta 927, en que muere Simeón de Bulgaria, el problema referencial del Imperio es la amenaza del zar búlgaro y su presión constante para llegar a ser emperador. Se trata del primer intento no de llevar a cabo una conquista con la consiguiente sustitución, sino entrar en la propia nómina de emperadores legítimos. Los éxitos militares de Simeón fueron constantes y la débil regencia no fue capaz de hacerles frente. Nicolás Místico protagonizó una postura consistente en aceptar una parte sustancial de las exigencias búlgaras y coronar a Simeón y Constantino como emperadores legítimos, prometiendo en matrimonio al joven *basileus* con la hija de Simeón. Esta excesiva debilidad granjeó a Nicolás una gran impopularidad y propició la caída de su consejo de regencia.

El nuevo consejo, presidido por la emperatriz, cambió radicalmente la postura, aunque su intransigencia no se correspondía en aquel momento con la desigualdad militar entre ambos contendientes. Simeón iba consiguiendo victoria tras victoria, aunque la falta de una flota le impedía llevar a cabo un ataque definitivo contra Constantinopla. La situación se salvó por la habilidad militar y diplomática de Romano Lecapeno, el gran *droungários* o almirante de la flota, que fue convirtiéndose en el hombre fuerte del momento. Aunque era hombre de humilde origen, proveniente de una modesta familia de campesinos armenios, supo ganar la partida a los grandes generales de familias que podemos calificar de una *incipiente nobleza*, como eran los Focas. En 919, imponía el matrimonio de su hija Elena con Constantino, reproduciendo el modelo teórico que nunca llegó a ponerse en práctica de Simeón de Bulgaria, y en 920 era coronado como coemperador en Santa Sofía. Comenzaba un largo gobierno que introducía en Bizancio un sistema de corregencia que hasta entonces no se había conocido. Romano, sin embargo, tuvo la habilidad de no intentar la mera sustitución y respetó los derechos de su yerno, aunque alejado del gobierno, para no provocar los sentimientos legitimistas que se iban fortaleciendo en la población. El carácter prudente y frío de Romano fue capaz de ir introduciendo estos cambios sin que fueran muy perceptibles. Su figura y su gobierno fueron objeto de una brillante monografía de juventud del gran historiador británico Runciman (1929), que todavía puede leerse con provecho.

La solución del problema búlgaro no se produjo de forma definitiva hasta la muerte

de Simeón en 927, pero antes había perdido la virulencia de los primeros tiempos, debido a la parsimonia y habilidad de Romano. En septiembre de 924, tuvo lugar un encuentro solemne entre Simeón y Romano, que encontró un reflejo muy importante en las fuentes históricas bizantinas y, en consecuencia, en su propio imaginario colectivo. Tuvo lugar en una plataforma construida al efecto en el Cuerno de Oro, a la que Simeón accedió por tierra y Romano por mar. La conversación fue larga y Romano dio al búlgaro una lección de espíritu religioso y de humildad acudiendo a la misma, en uno de esos rasgos teatrales tan proverbiales en los griegos, vestido con el manto sagrado (*maphó-rion*) de la Virgen de Blaquernas, ante la que había estado orando toda la noche. Su discurso ante Simeón adquirió en las fuentes griegas, aparte de una gran unanimidad, un cierto sentido providencial, ya que Simeón nunca volvió a atacar la capital.

Pronto se demostró que Romano había llevado a cabo un golpe de estado sin excesivos traumatismos. De manera pausada, diferentes miembros de la familia Lecapeno se fueron incorporando a la categoría de emperadores. Los hijos de Romano, Cristóforo, Esteban y Constantino compartieron la púrpura con su padre y con Constantino, siendo Romano y Cristóforo emperadores de rango superior al del propio *porfirogéneta* o legítimo. Esta situación tan anómala fue tolerada debido a los innegables y crecientes éxitos que la eficaz gestión de Romano proporcionó a la propia marcha del Imperio.

La paz había llegado a la Iglesia con el sínodo de julio de 920, en el que se redactó un *Tomo de unión* (*tómos enóseôs*), en el que se dictaminaba hábilmente sobre los terceros y cuartos matrimonios, que quedaban prohibidos, pero sin hacer mención concreta del caso de León. Se cerraba una serie de conflictos que se habían sucedido durante casi un siglo, aunque no es del todo evidente que haya un nexo de unión entre todos ellos. Lo que sí que queda claro es que se clausuraba una época en que el patriarcado había intentado alcanzar una independencia respecto al poder imperial y, en cierto sentido, había fracasado en el intento. Sin embargo, se podrá ver más adelante actuaciones tan autónomas e incluso desafiantes como las de Cerulario en el segundo cisma, de 1054. Por tanto, algo había permanecido de estas aspiraciones de independencia, aunque la tónica más habitual fue la del control del patriarcado por el propio emperador.

La liquidación del conflicto búlgaro, tras la muerte de Simeón en 927 y el Tratado alcanzado por Romano con el nuevo zar Pedro, permitió canalizar las energías bizantinas hacia el comienzo de la expansión oriental. Al final de los años veinte, ocupó un lugar distinguido en el mando militar el armenio Juan Curcuas, amigo de infancia del propio Romano, dotado de grandes cualidades como general. Fue él quien dirigió las primeras ofensivas sistemáticas en las fronteras orientales del Imperio. Tras varios siglos de una política defensiva, el Imperio iniciaba una ofensiva que, con muy pocos intervalos, duraría mucho tiempo. Algunas ciudades importantes, como Mítilene, Amida o Nisibis cayeron en manos griegas. La victoria simbólica más espectacular fue la obtención de una reliquia de una importancia legendaria, conseguida a través de la presión que las tropas imperiales ejercieron sobre Edesa. Se trataba del llamado *mandylion* o lienzo sagrado en el que se habría supuestamente impreso el rostro de Cristo que, junto con la carta manuscrita de Cristo a Abgar de Edesa, formaba el gran patrimonio de la ciudad mesopotámica. El *mandylion* fue llevado solemnemente a Constantinopla en agosto de 944, constituyendo su llegada un impresionante espectáculo de piedad popular.

El inicio de esta ofensiva oriental, que reflejaba la verdadera vocación expansiva

del Imperio bizantino Medio, constituye la base histórica sobre la que se asienta un importante legado literario, como será la poesía épica bizantina, centrada en torno al gran poema épico que conocemos como el *Basilis Digenis Akrita*. De la misma manera que en los poemas occidentales, la *Chanson de Rolland* o *Das Nibelungenlied* (Poema de los Nibelungos), también en el poema bizantino hay un desfase entre el material histórico y la redacción escrita del poema. Hoy día existe una casi completa unanimidad en la datación del *Digenis* en época de Comneno, por tanto en el siglo XII, aunque la base inicial esté constituida por estas empresas que se inician en el siglo X. Incluso, en el poema existe una mención inequívoca al *mandylion*. El héroe del poema es un guerrero de sangre mezclada (es lo que significa *Digenis*), griega y árabe, que lleva a cabo hazañas militares brillantes en esta frontera del Éufrates. El apelativo *akrita*, que refleja una nueva realidad militar y social de la expansión bizantina, alude al soldado de frontera, no sometido a las leyes normales, que es lo que significa el término. No resulta difícil encontrar paralelos con aspectos presentes también en la poesía épica occidental, como hizo el gran bizantinista belga Grégoire, uno de sus mejores estudiosos. Por supuesto, el trasfondo clásico de la cultura bizantina se abre paso en el poema en diferentes momentos, como en los combates que Basilis mantiene con la reina de las Amazonas, Máxima.

Muy pocos meses después de la triunfal entrada del *mandylion* en Constantino-*plá*, terminaba el régimen lecapénida debido a la ambición desmedida de los hijos menores de Romano, que depusieron a su propio padre, pensando que a su muerte respetaría los derechos del emperador legítimo en detrimento de los suyos propios. Sin embargo, no consiguieron hacer lo mismo con Constantino, que se les adelantó y mandó detenerles en enero de 945. Se iniciaba así el periodo de gobierno personal del porfirogéneta y se clausuraba un largo periodo de monopolio del poder por parte de un gran emperador, como fue Romano Lecapeno.

El corto periodo de gobierno de Constantino no presenció cambios importantes en la línea política trazada por Romano I, sino solamente en las personas que ostentaron el mando. Fue la familia Focas la que sustituyó la anterior influencia que sobre Romano habían ejercido personas de procedencia extranjera y, como había sido el caso de Curcuas. Bardas Focas, el padre del futuro emperador y enemigo implacable de Romano, ocupó el cargo más alto en el mando del ejército (Doméstico de las *scho-lae*), mientras que sus hijos ostentaban mandos militares importantes. La ofensiva hacia el Éufrates continuó, con desigual resultado. La asimilación de los varegos o rusos del principado de Kiev culminó en estos años centrales del siglo X, con la conversión de la princesa-regente de Kiev, Olga, y su visita a la capital imperial en los años cincuenta. En política interior, Constantino continuó prudentemente la obra de su suegro y, como él, legisló en contra de los progresos de la gran propiedad, aunque su empeño máximo siguió siendo, al igual que en su época de gobierno compartido, el estudio y la escritura. Más adelante se hablará de la importancia de su labor intelectual.

6. El reinado de Romano II (959-963). La minoría de Basilio II. Los emperadores-regentes. Las grandes conquistas

Los años 60 y 70 de la décima centuria son, sin duda, la época más brillante de la historia del Imperio Bizantino Medio. Si bien, los años finales de Constantino VII ha-

bían destacado por la brillantez de las embajadas (a Abdehrraman III de Córdoba y a Otón I, entre otras), tan bien enmarcadas en su libro *De cerimoniis*, o por las abigarradas recepciones en el palacio imperial, esta época de gobierno de los aristócratas militares destaca por la importancia y rotundidad de sus campañas militares y por la incesante conquista de ciudades. De esta forma, culminaban los dos elementos clásicos de un gran Imperio, expresión de las dos grandes prerrogativas de la ideología imperial clásica, la *auctoritas*, o reconocimiento teórico del poder, y la *potestas*, o ejercicio fáctico y concreto del mismo. Y ello tenía lugar con el acceso al primer plano político de la nueva aristocracia militar, surgida ya hacía tiempo, pero consolidada con la propia expansión militar. En cierto sentido, como luego veremos, se trata ya de una clase que tiene algunas de las características de la *nobleza feudal* occidental. Afortunadamente, estamos muy bien informados sobre este periodo, pues a las crónicas bizantinas como el *Teophanes continuatus*, la de León Diácono, Scylitzes, Cedrenos o Zonaras, hay que añadir el interesante contrapunto, a veces muy parcial e insidioso, que nos aporta la *Antapódosis* del obispo italiano Liudprando de Cremona.

El insignificante Romano II, hijo de Constantino VII, tuvo un reinado muy breve, de sólo cuatro años, en el que continuó la línea política anterior. La llegada al poder de los Focas se consolidó con el acceso al primer plano de Nicéforo Focas, hijo de Bardas y uno de los más grandes soldados de esta época. Él dirigió el ejército que en 962 se apoderó de la isla de Creta, conquistando su capital Chandax, la moderna Herakleion. Significaba una conquista muy importante, dada la situación estratégica de la isla y sus magníficos puertos, que permitieron a la armada bizantina un control de la navegación del Mediterráneo oriental. Romano, además, contrajo segundas nupcias con una mujer de origen muy humilde, hija de un tabernero, que, sin embargo, va a desempeñar un papel político en estos momentos. Se trata de Teófana, la madre de sus dos hijos, Basilio II y Constantino VIII, futuros emperadores, de la que nos dejó un espléndido retrato el gran bizantinista francés Diehl.

La muerte prematura de Romano II obligó a Teófana a buscar la protección de un brazo militar fuerte, lo que consiguió apoyando a Nicéforo Focas, que conquistó la capital en agosto de 963, a pesar de la oposición del eunuco Bringas. Se coronó en Santa Sofía y casó con la todavía joven y hermosa viuda, ejerciendo su autoridad en nombre de los dos pequeños *porfirogénetas*. Accede así al Imperio, un hombre singular y, en cierto sentido, excepcional en la historia de Bizancio. El retrato que de él nos ha dejado Liudprando en la narración de su embajada a Constantinopla (*De legatione constantinopolitana*) no es muy halagüeño y, con toda seguridad, injusto, aunque se explica por el desdén y la altanería que Nicéforo mostró respecto al embajador de Otón I. Sin embargo, sus seis años de dirección de la política imperial fueron trascendentales.

Nicéforo personificó un tipo de emperador-soldado que nos recuerda, en cierto sentido, a Heraclio (610-641). Como él, dominaba la estrategia militar y también, como él, estaba henchido de un fuerte espíritu religioso, que le llevaba a considerar la guerra contra el enemigo de la Fe casi una guerra religiosa. Heraclio y Nicéforo fueron los dos únicos dinastas que, con las diferencias de los momentos históricos respectivos, estuvieron cerca de un cierto *espíritu de cruzada*, nada frecuente en la tradición bizantina. Nicéforo intentó incluso que la Iglesia proclamase la santidad de los soldados muertos en sus guerras contra los musulmanes, cosa a la que prudentemente se negó la propia jerarquía. Al mismo tiempo, impulsó de forma decisiva el incipiente

movimiento monástico del Monte Athos, de la «montaña sagrada» por excelencia, que tanta importancia iba a tener en la futura vida espiritual bizantina. Protegió a Atanasio Athonita, el fundador del más famoso monasterio del Athos, la llamada *Gran Laura*, y el redactor de la primera regla monástica (*typikón*, en griego), de la región.

Su acción militar fue decisiva y consiguió, por primera vez, fijar unas nuevas fronteras estables en el Oriente del Imperio, desbordando la línea de las montañas del Tauro, que habían separado eficazmente a los griegos de los musulmanes de Siria del norte. Sus campañas en Cilicia, largas y difíciles, culminaron con la conquista de la emblemática ciudad de Tarso, la patria de san Pablo, y centro con un valor estratégico de primera magnitud. Esta conquista le abrió el camino hacia Siria del Norte y su corto reinado culminó con la conquista por parte de sus tropas (él había ya vuelto a la capital), en octubre de 969, de Antioquía, la vieja ciudad de Libanio y de Crisóstomo, que conservaba tanto su prestigio como su importancia como centro comercial. Se trató de una incorporación muy importante, aunque un siglo más tarde los musulmanes la recuperasen. Ya es sabido cómo en la primera cruzada la posesión de la ciudad abrió un foso insalvable entre los latinos y los bizantinos. La conquista de Antioquía fue acompañada del sometimiento de la ciudad de Alepo, en el nordeste de Siria, con lo que quedaba momentáneamente desarticulado el poder de la dinastía de los hamdánidas, una de las más activas de esta zona.

Nicéforo nunca fue un hombre popular. Su carácter austero, adusto y malhumorado no le granjeaba simpatías. Además, su ambiciosa política militar no siempre encontraba buena acogida entre la población, sobre todo teniendo en cuenta que le obligó a llevar a cabo alguna devaluación monetaria de la moneda de oro que, aunque no muy importante, no encontró buena acogida. Sin embargo, su trágica caída no fue por una conjura popular, sino por una intriga palaciega, promovida por la emperatriz Teófana, que se había convertido en amante de Juan Tzimisces, general de dilatada carrera militar, aristócrata armenio y hombre de mayor atractivo que Nicéforo. Teófana preparó la traición con la promesa de convertirse en la futura esposa de quien, una vez más, gobernaría en nombre de los dos niños legítimos. En diciembre de 969 y en sus mismos aposentos, Nicéforo Focas fue salvajemente asesinado por el general armenio.

Sin embargo, la ambición de Teófana iba a encontrarse con la oposición frontal del patriarca Polyeucto que con una actitud de dignidad e independencia, aceptó coronar al usurpador, pero exigiendo el repudio abierto de la emperatriz. Así acabó la corta carrera de intrigas de Teófana, que fue desterrada y que sólo volverá a la corte cuando sus hijos ejerzan el poder omnimodo, aunque sin tener ningún papel relevante. Tzimisces, de forma realista, contrajo matrimonio con la ya madura Teodora, hija de Constantino VII y, por tanto, cuñada de Teófana. Se trataba de buscar lazos de unión con la dinastía macedónica, lo que confería una cierta legitimación a su sangriento golpe de estado.

El reinado de Juan Tzimisces (969-976), en nombre de y protección de los dos príncipes porfirógenetas, Basilio y Constantino, fue todavía más brillante que el de su antecesor. Se trataba de un personaje de la misma extracción social que Nicéforo, pero en vez de ser un bizantino puro como él (la familia Focas tenía sus enormes latifundios principalmente en Capadocia), era un armenio, emparentado con los Curcuas por parte de padre y con los Skleroi por parte materna. Su red familiar y clientela era menos poderosa que la de los Focas, pero sus intenciones políticas y militares eran las mis-

mas. La continuación de la expansión a cualquier precio fue su principal objetivo. Sin embargo, antes de proseguir su ofensiva en Oriente, tuvo que ocuparse de solucionar la grave situación de los Balcanes, donde el príncipe ruso Sviatoslav, hijo de Olga, había emprendido una gran ofensiva, formando una coalición ruso-búlgara que entrañaba gran peligro. En una larga y brillante campaña, el nuevo emperador venció tanto a los búlgaros como a los rusos y dio un primer golpe al reino búlgaro que culminará algo más tarde Basilio II. En cuanto a los rusos, no volvieron a aparecer de nuevo por los Balcanes.

Las dos campañas de Tzimisces en Siria y Palestina fueron también de una enorme brillantez. El nuevo enemigo era el califato fatimita que, desde Túnez, se habían extendido a Egipto, formando un gran Imperio que constituyó la principal amenaza para Bizancio antes de la aparición de los turcos. Las dos grandes campañas de 974 y 975 fueron un completo paseo militar de los ejércitos bizantinos, consiguiendo conquistar algunas ciudades tan significativas como Acre o Nazaret y obteniendo el sometimiento de otras muchas. No se puede hablar de una ocupación efectiva, ya que sus tropas no eran suficientes para ello, pero incluso hubo una cierta tentación de conquistar Jerusalén y acabar con el dominio musulmán en Palestina. No obstante, había ya pasado mucho tiempo de la presencia musulmana en esta zona y en el mundo griego no existía el mismo sentimiento de entusiasmo por la recuperación de los Santos Lugares que empujó al Occidente latino al movimiento cruzado.

Finalmente, Juan Tzimisces, a diferencia de su antecesor, solucionó el problema que se había planteado con la coronación imperial de Otón I en febrero de 962. Al igual que había sucedido con la coronación de Carlomagno en 800, el Imperio bizantino no aceptó la validez de esta coronación, teniendo en cuenta su convicción de ser los únicos herederos del Imperio romano (ellos fueron siempre *hoi romaioi* y para los árabes eran los *rumi*). Al margen del problema de prestigio y soberanía, las cosas se complicaban más debido al interés otónida por ejercer un control efectivo sobre la Italia central y meridional, cosa que no le había preocupado a Carlomagno. Esto originaba un choque directo. Otón I había querido solucionarlo y por ello había enviado a Liudprando a Constantinopla en 968, en la legación antes citada. La intransigencia de Nicéforo Focas, que había considerado un insulto las pretensiones occidentales de obtener la mano de una princesa griega para el hijo de Otón I, había impedido el acuerdo. Finalmente, en 972 Juan Tzimisces envió a Otón una princesa, no de la rama porfirogéneta o legítima, o sea macedonia, sino de su propio linaje. Teófana, que así se llamaba, contrajo matrimonio con Otón II en 972 y fue la madre de Otón III.

7. La época de Basilio II «Bulgaróctonos» (976-1025)

Existe un acuerdo casi general en considerar este largo reinado como la culminación general de todo esta fase «ascendente» de la historia imperial que hasta ahora hemos venido considerando. El personaje de Basilio ha sido encomiado de forma generalizada, hasta convertir su figura en una especie de paradigma del buen gobernante, un epitome de una época de equilibrio y prosperidad que difícilmente podría acabarse como, al menos en apariencia, sucedió. Ello se debió no sólo al éxito de sus campañas militares, sobre todo la que le permitió acabar con el primer reino o Imperio búlgaro,

sino también a su administración sabia y moderada, que le permitió dejar a su muerte un tesoro acumulado como el Imperio no había conocido desde los lejanos días de Anastasio, a principios del siglo VI. Finalmente, las virtudes personales del *basileus* parecen haber cumplido sobradamente el catálogo requerido a cualquier gobernante por el mundo de valores del estoicismo, asumido casi literalmente por la nueva religión cristiana: la *prudentia*, la *fortitudo*, la *iustitia* y la *temperantia*, las virtudes estoicas que Amiano Marcelino había atribuido a su héroe, Juliano el Apóstata y que se habían convertido mecánicamente en virtudes cristianas, parecían adornar a este emperador. Para culminación, aparte de las crónicas ya mencionadas, Basilio ha tenido la suerte de inaugurar esa maravillosa galería de personajes imperiales que es la *Chronographia* de Miguel Psellos, quizás el más grande intelectual que produjo la civilización bizantina. El mismo Psellos, además de dejarnos un magnífico retrato de Basilio, cuenta en alguna de sus cartas la profunda impresión que le produjo el *basileus*, cuando él era un niño pequeño (Psellos había nacido en 1018).

Los primeros años de su reinado estuvieron dominados por las constantes rebeliones de los grupos aristocráticos *feudales* que se habían acostumbrado muy rápidamente al disfrute del poder directo, el que otorgaba la propia magistratura imperial. No es casual, que los jefes de tales rebeliones fueran Bardas Focas, sobrino de Nicéforo Focas y Bardas Skleros, cuñado de Juan Tzimisce. En esta primera fase, fue muy importante para el joven emperador la ayuda y consejo de su pariente Basilio, que ocupaba el cargo de *parakoimómenos* (literalmente, el que duerme junto o al lado). Se trataba de un cargo de confianza máxima, que se había institucionalizado desde el siglo IX y que solía ocupar un eunuco, en este caso el hijo ilegítimo de Romano Lecapeno. Basilio, finalmente, depuso a su pariente y empezó su reinado independiente en 985.

El momento más grave de esta fase de revueltas tuvo lugar en 987, cuando Bardas Skleros y Bardas Focas volvieron a unir sus fuerzas, al menos de forma momentánea, apoyados por la alta aristocracia terrateniente, que se oponía a las actuaciones autocráticas del joven Basilio. La lucha fue larga y difícil y la situación se salvó gracias a la intervención de la *druzhina* o compañía de seis mil hombres llegados a Constantinopla. En abril de 989, Basilio con la ayuda varega derrotaba definitivamente a los rebeldes y consolidaba su situación. Se abría una fase de colaboración bizantino-rusa, que tuvo como primera manifestación la boda del príncipe ruso Vladimir con la propia hermana del *basileus*, Ana. Se trata de la primera vez que un extranjero contraía matrimonio con una princesa *porfirogéneta*, ya que en anteriores ocasiones la procedencia de las mujeres entregadas en matrimonio era de familias asociadas al trono. Esta alianza con los rusos iba a tener largas e importantes repercusiones, tanto en la historia de Bizancio como de la propia Rusia.

A partir de su victoria contra la gran aristocracia feudal, la actuación militar y política de Basilio fue incansable y le llevó a la obtención de éxitos muy importantes. Nunca descuidó las fronteras orientales ni cedió en la insistencia de hacer del Éufrates una línea demarcadora bien guarnecida. Ello le llevó a llevar a cabo frecuentes campañas en Siria y Mesopotamia, protegiendo las recientes conquistas griegas, especialmente Antioquía de los ataques fatimitas. Sin embargo, su principal preocupación fue la dominación efectiva sobre la Península balcánica, nunca conseguida por Bizancio desde las invasiones eslavas. Se alteraba con ello un largo ciclo de la historia militar y política del Imperio, en el que había sido Anatolia el centro neurálgico del mismo.

Este mayor equilibrio entre provincias europeas y asiáticas, con un control efectivo de las primeras, era una aspiración más armónica y será el eje vertebrador de la política exterior bizantina. La súbita e inesperada irrupción de los turcos selchuquies por Oriente desde mediados del siglo XI, romperá dramáticamente este equilibrio y dará una nueva importancia a las posesiones europeas. Junto a ello, los reinos eslavos de la Península balcánica, a pesar de la fuerte influencia política, religiosa y cultural de Bizancio, no se integrarán completamente en el Imperio y recuperarán en diferentes momentos sus deseos de independencia.

Todo ello explica que la gran empresa exterior de Basilio y que le ha dado su apelativo de *Bulgaróctonos* o «exterminador de búlgaros», fuese la destrucción del Imperio búlgaro, reconstruido gracias a la tenaz y enérgica actividad de su nuevo zar Samuel, perteneciente a una nueva línea dinástica. La guerra búlgara se prolongó durante casi treinta años, a pesar de las reticencias de la aristocracia militar que, aunque vencida, no dejaba de ser poderosa y a la que le interesaba bien poco esta lejana política «occidental» de Basilio. Éste dirigía personalmente al ejército, en campañas largas y agotadoras en las que pasaba años sin volver a Constantinopla. Poco a poco, fueron cayendo en sus manos las principales ciudades que Samuel había ido incorporando a su Imperio. La batalla decisiva tuvo lugar en el verano de 1014, en los desfiladeros del Clidion, a orillas del Strymon. El ejército de Basilio consiguió una victoria completa, exterminó a muchos búlgaros e hizo prisioneros a otros muchos. Se produjo entonces el episodio transmitido por casi todas las fuentes posteriores, del envío de una tétrica comitiva de prisioneros (se llega a hablar de 14.000), todos ellos ciegos, salvo unos cuantos a los que se había dejado un ojo y dirigían a los otros. El zar Samuel, al ver el espectáculo cayó fulminado y murió poco después. La liquidación del Imperio búlgaro fue sólo cuestión de unos pocos años.

La nueva situación militar y política en los Balcanes fue seguida de una profunda reorganización administrativa, cuyos detalles no conocemos bien. Se crearon nuevos *thémata*, siendo uno de ellos el de Bulgaria, lo que significaba su completa incorporación al Imperio que, como es sabido, no será definitiva. El jefe del *théma* o *strategós* tenía, al parecer, su residencia en Skopje, la ciudad de Macedonia que se había incorporado al reino búlgaro. La Iglesia búlgara perdió su patriarcado autónomo, pero Basilio confirió mucha importancia al papel del arzobispo de Ochrida, la capital espiritual del antiguo reino. Este arzobispado se convertía en autocéfalo y, por tanto, no dependía para nada del Patriarca de Constantinopla. Su nombramiento era prerrogativa personal del Emperador, por lo que tenía una importancia política muy grande.

Basilio moría en diciembre de 1025, tras un larguísimo reinado, con un inicio muy trágico y una posterior afirmación. Dejaba un Imperio restablecido y consolidado, aunque muy frágil en muchos aspectos. Hacía siglos que las fronteras bizantinas no llegaban desde Armenia al Adriático y desde el Éufrates al Danubio. Al final de su vida, intentó intervenir activamente en Italia y restablecer firmemente las posesiones bizantinas en el sur de Italia, aunque no tuvo tiempo de ello. Había gobernado con mano firme e incluso dura, intentando sujetar a la aristocracia militar con una exigente legislación agraria y fiscal, que veremos más adelante. Fue uno de los últimos emperadores con una visión «tradicional» de su función, como cabeza de un Estado poderoso y organizado, frente a una realidad que se había abierto camino y que iba en la dirección del debilitamiento del mismo y de su fragmentación de carácter feudal. Parece

claro que el Estado que deja Basilio a su muerte no era todo lo fuerte que parecía como para mantener durante mucho tiempo un Imperio territorialmente ampliado. Sin embargo, el prestigio y la autoridad acumulados en su largo gobierno fueron suficientes como para mantener durante treinta años más a una dinastía que no volvió a tener al frente a ningún personaje de su categoría.

8. Los últimos años de la dinastía (1025-1056)

Poco después de la muerte de Basilio, en 1028 moría también su hermano menor Constantino, cuya presencia en la vida política bizantina había sido casi inexistente. Dejaba dos hijas, mientras que Basilio se había mantenido célibe toda su vida y no había dejado herederos. Estas dos mujeres, Zoe y Teodora llenan los últimos años de la dinastía macedónica, especialmente la primera, que fue encumbrando a sus numerosos maridos y amantes, en medio de un ambiente algo patético, aunque la afilada pluma de Psellos, confiere a la narración de este periodo un cierto aire divertido.

Los emperadores que gobernaron en estos treinta años fueron personajes insignificantes y todos ellos, salvo el último marido de Zoe, Constantino IX Monómaco, (1042-1055), tuvieron reinados muy cortos. El primer marido de Zoe, el senador Romano Argyros (Romano III, 1028-1034), fue asesinado el parecer por instigación de su propia mujer, que se había enamorado apasionadamente de un hombre mucho más joven que ella, un paflagonio llamado Miguel, que fue el emperador Miguel IV (1034-1041), tras su matrimonio con Zoe. Miguel V, apodado el Calafate (al parecer por el oficio de su padre), era sobrino del anterior y sólo gobernó un año. En 1042, cuando el ambicioso emperador quiso acabar con las dos hermanas y, por tanto, con la propia dinastía, se demostró la fuerza que en Bizancio había adquirido el sentimiento legitimista, ya que el pueblo se lanzó a la calle, hizo prisionero al advenedizo y le sacó los ojos. Zoe volvió a contraer un tercer matrimonio, que la Iglesia esta vez no discutió, con el aristócrata Constantino Monómaco. Murió en enero de 1055 y la vida de la dinastía aún se prolongó durante un año y medio más, gobernando ahora Teodora sola (Zoe había muerto previamente). En septiembre de 1056, con la muerte de Teodora se extingue la más gloriosa de las dinastías bizantinas.

La gran contradicción de esta época es la falta de correspondencia entre la gran estabilidad del poder, la sumisión del mismo a los más absurdos caprichos de unas cuantas personas y el mantenimiento del Imperio todavía como gran potencia, en una situación económica al parecer estable y con la presencia de una de las más brillantes generaciones culturales e intelectuales de la historia bizantina. Naturalmente, hay que pensar que se trata de una época de transición y que el mantenimiento del Imperio de Basilio, ampliado aún más con la incorporación del reino de Armenia en la década de los cincuenta, fue un mero espejismo. La brusca irrupción turca así lo mostrará y la gran derrota de Matzikert, en 1071, será una manifestación de que este Estado era ya un gigante con pies de barro.

La cuestión más importante de esta fase final de la dinastía macedónica fue el cisma entre las Iglesias romana y griega, cuya última manifestación fue la solemne ruptura entre las mismas, o más bien, la excomunión del patriarca por los legados papales en el verano de 1054. Nada hacía prever que se trataba de una ruptura sin vuelta atrás,

a pesar de los esfuerzos y uniones a medias de 1274, en el Segundo Concilio de Lyon y de 1439 en el de Ferrara-Florenia. Como puede suponerse, lo mucho que se ha escrito sobre este segundo cisma no siempre, por no decir pocas veces, ha intentado buscar la verdad, sino que con mucha frecuencia se ha tendido a llevar al pasado situaciones y puntos de vista que no correspondían al momento. La historiografía religiosa occidental ha tendido a la simple descalificación del patriarca Cerulario y a la insolencia de la Iglesia griega. Hay que decir que las fuentes latinas dieron una gran importancia a lo sucedido, mientras que las griegas ni se ocuparon de la cuestión. No se encuentra ni una leve mención a la ruptura, por ejemplo, en la *Chronographía* de Psellos, cuando él era, sin embargo, un funcionario de rango elevado en la corte cuando se produjeron los acontecimientos.

Una interpretación que intente analizar objetivamente lo sucedido en 1054 tiene que contemplar ampliamente el contexto, el más lejano y el próximo y tener en cuenta las diferencias del momento histórico entre el mundo latino y el griego.

El cisma fociano, como vimos, se había cerrado en falso, debido a la propia usurpación de Basilio I, el fundador de la dinastía. Los problemas de fondo no se debatieron y seguirán estando presentes. Pero, como en aquellos momentos, las cuestiones teológicas y disciplinares no fueron lo más importante. La verdadera cuestión era la incapacidad de la Iglesia griega para aceptar sin más la teoría de la supremacía pontifical. Y no olvidemos que la ruptura se produjo en el momento en que se iniciaba la reforma eclesiástica romana, que solemos llamar *Reforma gregoriana* y que los legados que fueron a Constantinopla y excomulgaron a Cerulario eran dos de los radicales reformistas del grupo del papa León IX, el cardenal Humberto de Silva Cándida y Federico de Lorena.

Basilio II, en el momento final de su reinado, cuando estaba planeando una intervención en toda regla en Italia, quiso arreglar las diferencias de forma definitiva. Sabemos que en 1024, un año antes de su muerte, una embajada griega llegó a Roma ofreciendo al papa Benedicto IX una reconciliación basada en mutuo reconocimiento de esferas de autoridad propia, la latina occidental en un caso y la griega, en el otro. El cronista borgoñón Raúl Glaber cuenta que el papa estaba inclinado a la aceptación, pero que las presiones fueron muy fuertes en sentido contrario. Obviamente, se perdió una oportunidad de oro, pero en el fondo Roma nunca estuvo inclinada a renunciar al reconocimiento sin condiciones de su supremacía religiosa.

La polémica final no fue muy larga. Miguel Cerulario era un hombre muy ambicioso, que había intentado sin éxito hacer una carrera política y luego había elegido la Iglesia como lugar de promoción. Alguna fuente griega posterior nos habla de sus pretensiones de alcanzar un poder equiparable al del Emperador que se simbolizaría en la usurpación de un símbolo inequívoco de la autoridad, como era el empleo de los borceguíes o zapatos especiales que sólo podía lucir el *basileus*. Estaríamos, por tanto, ante un patriarca que no tenía otras ambiciones que las de hacer lo mismo que intentaba y conseguía el obispo de Roma. Sería, por tanto, un heredero último y quizá desmedido de Focio y del espíritu de la *Epanagogê*, que intentaba el reconocimiento de un espacio propio para la Iglesia y para el patriarcado. Naturalmente, no se trataba de la persona más adecuada para aceptar las pretensiones de supremacía romana. Hubo una corta guerra de descalificaciones y panfletos, de un lado y de otro. Los legados actuaron en Constantinopla con soberbia y sin ánimo de conciliación, lo mismo que Cerula-

rio, que se negaba a recibirles. Sólo el débil emperador Constantino IX intentó evitar la ruptura que, sin embargo, se produjo con la solemne excomunión del patriarca por parte de los legados el 16 de julio de 1054.

Al cabo de poco tiempo se extinguía la dinastía más brillante de la historia bizantina. Hasta 1081 en que llegue al poder Alejo I Comneno, no se consolidará ningún otro grupo familiar en el trono de Constantinopla. Psellos describe este periodo transicional, tras la muerte de Teodora, como una época de lucha entre el elemento militar (*tó stratiotikón*) y el civil (*tó politikón*). La aristocracia civil hizo todo lo posible por debilitar el poder de los grupos nobiliarios militares surgidos y fortalecidos al socaire de la expansión bizantina. De esta forma, cuando los turcos selchuquies o seléucidas, tras apoderarse de Bagdad en 1055, iniciaron su expansión hacia Occidente, siendo inevitable el encuentro con Bizancio, poco quedaba de la brillante máquina militar que había dejado Basilio II. La batalla de Mantzikert (1071), en muchos sentidos un nuevo Yarmuk (636), significó el inicio de un proceso en que Bizancio dejó de ser una gran potencia.

9. Balance de un largo periodo

9.1. LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL:

EL PROBLEMA DEL «FEUDALISMO BIZANTINO»

Parece muy claro que el largo periodo que hemos estudiado coincidió o se correspondió con una prolongada coyuntura económica favorable, en que el crecimiento demográfico debió de ser consecuencia y estímulo para un largo proceso expansivo que, no solamente, tenían su principal manifestación en las conquistas militares. Tenemos también la impresión, a pesar de la pobreza de los datos de este tipo, que todo el siglo X fue una época de crecimiento económico, fundamentalmente agrario. Aunque la economía bizantina conserve en mayor medida que la occidental contemporánea un peso de la economía urbana, del artesanado y el comercio, no por ello dejó nunca de ser abrumadoramente agraria. Se debe de huir de falsos «modernismos» simplificadores en este sentido y no exagerar las diferencias existentes entre las realidades económicas del mundo latino y del bizantino.

El mencionado *Libro del Eparca* manifiesta claramente la vitalidad de la economía artesanal y comercial bizantina, o al menos de su capital que tenía un peso específico muy grande en el conjunto del territorio imperial, ya que era un centro de población y, por tanto, de demanda, de excepcional importancia. Igualmente, parece que la estabilidad monetaria se mantuvo a lo largo del siglo X y de gran parte del siglo XI, a pesar de la pequeña devaluación de Nicéforo Focas. Tenemos que suponer, y algunos indicios lo corroboran, que la prosperidad relativa afectaba tanto al mundo agrario como al urbano, por la interacción existente entre ambos ámbitos económicos. Otra característica específica del sistema económico es la importancia que el Estado y sus regulaciones tenía en el funcionamiento económico. Se ha hablado, cometiendo quizás algún exceso, de economía *dirigida, intervencionista o planificada*. Sin embargo, esta fase alcista de la economía parece compatibilizarse con un *proceso de feudalización* cada vez más profundo.

En torno al problema del feudalismo bizantino ha existido y, en cierto sentido, sigue existiendo un claro problema historiográfico. Hace ya muchos años que unos pocos historiadores dedicados a Bizancio, como el ruso Vassiliev, hablaron, aunque de forma poco sistemática, de la existencia de rasgos feudales en este periodo. La mayor parte de sus colegas ignoraron la cuestión, que no se convirtió en un verdadero planteamiento hasta la publicación de la *Historia del Estado Bizantino* de Ostrogorsky, cuya primera edición alemana data de 1939. Aquí aparecía ya una categorización muy clara, con una interpretación global y completa de la cuestión y cuya conclusión fundamental era que en el periodo de auge de la dinastía macedónica habían ido imponiéndose las fuerzas feudales de una aristocracia militar que habrían ido minando las estructuras profundas del Imperio, siendo estas fuerzas las responsables de los posteriores problemas y, en suma, de la decadencia bizantina. No se trataba, en ningún caso, de una interpretación marxista, ya que Ostrogorsky no lo era, sino que más bien se situaba en la órbita de la obra histórica de Marc Bloch y de la *Escuela de Annales*. Desde entonces, ha habido una gran división de opiniones entre quienes han aceptado en lo fundamental tales puntos de vista o quienes los han negado categóricamente, con Lemerle a la cabeza.

Resulta claro que existen claros elementos feudales en la sociedad bizantina que, aunque más antiguos, alcanzan ahora su completa maduración. La legislación agraria de los emperadores macedonios, muy bien estudiada, entre otros, por Lemerle, es un claro reflejo de la lucha del Estado por frenar el ascenso de una aristocracia, a la que podemos también calificar de nobleza, militar y con rasgos feudales muy claros. Desde la primera ley de Romano Lecapeno en 922, que sin embargo plantea problemas críticos, hasta las grandes leyes de Basilio II, sobre todo las de 996 y 1001, se llevó a cabo un esfuerzo denodado, aunque la reiteración de la misma legislación demuestra su fracaso, contra el ascenso de la gran propiedad que iba acabando de forma sistemática con la pequeña y mediana propiedad campesina, tanto civil como militar, que había constituido la columna vertebral del Estado bizantino desde las reformas iniciadas por la dinastía heracliana, en el siglo VII. En este sentido, las conquistas militares orientales, inspiradas y llevadas a cabo por esta nueva nobleza, beneficiaría fundamentalmente a sus grandes propiedades y a su propia vocación de aumentar sus extensiones territoriales. Poco a poco y a pesar del freno eficaz de políticas como la de Basilio, que había dedicado la mayor parte de la potencia militar a la conquista de los Balcanes, la nobleza militar se habría ido adueñando del aparato del Estado, a pesar de la lucha denodada llevada a cabo por la aristocracia civil entre 1025 y 1081. La conquista del poder por parte de Alejo I Comneno, en 1081, no sería sino la culminación de este definitivo triunfo del grupo militar.

Son muy pocos los bizantinistas importantes que siguen negando estos rasgos feudales tan claros a excepción de algunos seguidores de Lemerle. Sin embargo, en fechas recientes se han ido abriendo paso otras interpretaciones que, aun aceptando con rotundidad la existencia de un feudalismo bizantino, han ordenado el proceso de otra manera. Se trata de un grupo de historiadores británicos, encabezados por Hendy, uno de los mejores especialistas en el estudio de la numismática bizantina, o Harvey y Haldon. Para ellos, no existe la relación, muy clara en Ostrogorsky, entre ascenso feudal y decadencia bizantina. Desligan los avatares políticos de los procesos económicos. Para Harvey, la coyuntura alcista y favorable de la economía bizantina se prolongó a

lo largo del periodo Comneno y los trabajos de Angold han demostrado que afectó incluso al llamado Imperio de Nicea. Hundy, por ejemplo, no considera tan grave la pérdida de una gran parte de Asia Menor ante el avance turco. Alejo I recuperó las partes más ricas, las zonas costeras occidentales. Los Balcanes vinieron a ocupar el antiguo papel de Anatolia como centro de gravedad del Imperio. El nuevo Imperio Comneno era más pequeño, sin duda, pero más manejable. Haldon y Harvey han puesto de relieve que la creación de una gran propiedad feudal significó un progreso económico. La obtención de renta agraria pudo dedicarse por parte de estos feudales a mejorar las explotaciones y aumentar y abaratar la oferta, sin que el proceso atentase contra la economía urbana. Se trataría, en suma, de una feudalización con efectos positivos, que acaba con el antiguo Estado, sin que esto sea una tragedia. Haldon llega, incluso a afirmar, que este proceso feudal se produjo demasiado tarde. Estamos, por tanto, ante una cuestión aún no resuelta, sujeta a interpretaciones muy diferentes, pero muy interesante. En lo que parece haber acuerdo es las peculiaridades de este feudalismo bizantino y en la necesidad de no acudir a modelos esquemáticos y mecanicistas.

9.2. LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS: LOS ALBORES DE UN NUEVO ESTADO

Esta evolución económica tuvo un reflejo institucional muy claro en todos los ámbitos de la vida política, en el militar, administrativo o fiscal. El Estado que podríamos llamar *themático*, la gran creación bizantina iniciada en el siglo VII y que habría culminado en el IX, había ido evolucionando desde dentro y liberando una serie de fuerzas contradictorias con la supervivencia del mismo. La reforma *themática* que, partiendo de planteamientos iniciados en la tardía antigüedad, había ido imponiéndose desde la época de las grandes invasiones eslavas y árabes, había salvado, sin duda, al Imperio. Había creado una estructura más descentralizada que, sin embargo, había salvado algunos elementos claves del Estado centralizado romano, como un aparato fiscal fuerte y relativamente bien organizado. La sustitución de las antiguas provincias por los nuevos *thémata*, al principio muy grandes y luego subdivididos hasta alcanzar un número aproximado a la treintena, había también alterado la propia administración central de Constantinopla. Los *logothétas* habían sido en la administración central lo que los *strategoí*, o generales en jefe de los *thémata* con concentración en su persona del poder militar y civil, en la nueva administración territorial. El Estado defendía con decisión la pequeña propiedad campesina, civil y militar, concentrada en el *jôrión* o *comunidad campesina*, ya que de su fuerza y autonomía dependía tanto la defensa, ya que los soldados-campesinos prestaban servicio militar a cambio de sus parcelas, como los impuestos, puesto que el *jôrión* era el ámbito de recaudación fiscal.

Esta protección de la pequeña y mediana propiedad había frenado eficazmente a la gran propiedad aristocrática que, sin embargo, no debió dejar de existir. Algunas fuentes, como algunas vidas de santos, nos dan una idea de la pervivencia de esta gran propiedad, pero sin la importancia de otros tiempos. Pero, la autoridad concedida a las jefaturas militares de los *thémata*, los altos salarios a los jefes y oficiales, habían impulsado la aparición de esta nueva nobleza militar *themática*, dispuesta a ir absorbiendo con su presión a la pequeña y mediana propiedad, a la que el Estado imperial se

obstinó en seguir defendiendo con sus leyes agrarias. Sin embargo, los cambios se iban produciendo de forma inexorable y ninguna ley los podía detener.

Son especialmente visibles los cambios militares. Las tropas *themáticas* de soldados-campesinos eran adecuadas para una guerra defensiva, pero no para una guerra de agresión. Los contingentes militares móviles, apropiados para estos fines y herederos de las llamadas tropas *comitatenses*, sin dejar de existir, habían visto disminuida su importancia. Pero, a partir ya del siglo VIII y concretamente en el marco de las guerras búlgaras de Constantino V, se habían creado los primeros *tágmata* móviles, concepto (*tágma*) que, desde el punto de vista militar, se contraponía al de *théma*. La expansión militar fue, como es lógico, acelerando este proceso de conversión de tropas fijas en móviles, esta *tagmatización*, en ingeniosa expresión de la bizantinista francesa Ahrweiler. Lo más grave es que se puede sospechar que soldados antiguamente *themáticos* habían perdido su condición, al perder su parcela militar, cuya enajenación quería prohibir enérgicamente una ley de Constantino VII (lo que demuestra que este hecho se producía) y, con toda seguridad, pasaban a la dependencia (*paroikía*, concepto muy empleado en las fuentes) de un gran magnate militar. El antiguo aparato militar del Estado estaba pasando poco a poco a manos de los particulares. Igualmente, los campesinos no militares de las comunidades campesinas se iban convirtiendo en campesinos dependientes (*paroikoi*) de estos mismos grandes señores. Las consecuencias no eran sólo militares, sino también fiscales, ya que estos encomendados desaparecían como contribuyentes para el Estado, como había ocurrido con los *patrocinia* de la tardía antigüedad.

Pero, los aparentes esfuerzos centralizadores, auténticos con Basilio II, se acabaron a su muerte. Sabemos por Psellos, que la aristocracia consiguió que el primer marido de Zoe, Romano III Argyros, suprimiese una odiada práctica que había impuesto Basilio en su Novela de 1001: el *allelengyon* o sistema de solidaridad fiscal, que obligaba a los poderosos (los *dynatoi* de las leyes) a pagar aquellos impuestos que los pobres (*penêtes*) no habían podido pagar en la comunidad campesina. Poco después, tenemos las primeras noticias claras de otras prácticas claramente feudales, que expresan las grandes contradicciones entre sociedad y Estado. Los emperadores empiezan a conceder a particulares bienes religiosos, generalmente monasterios, institución que conocemos como *jaristikion*, o bienes públicos laicos, o *prónoia*, que se ha considerado siempre como lo más semejante con las cesiones feudales occidentales. El que obtenía un bien en *prónoia* (cuidado, atención) estaba obligado a prestar a cambio servicio militar. En principio, la cesión era revocable y nunca hereditaria, pero muy pronto se convirtió en vitalicia e incluso hereditaria. Los emperadores de la dinastía Comneno hicieron un frecuente uso del sistema.

La quiebra casi completa del viejo Estado «*themático*» se aprecia con claridad ya en el siglo XI. Todavía Basilio II no había incorporado al sistema las nuevas conquistas de los Balcanes. Las fuentes hablan de la existencia, por ejemplo, de un *théma* de Bulgaria. Sin embargo, al cabo de poco tiempo ya no reflejan este término, sino los de *catepanato* o *doukatos* (del término occidental). Poco a poco se va produciendo una alteración en esta dirección. Muchos *thémata* mantienen su nombre, pero simplemente como recuerdo, ya que en ellos ya no existen tropas campesinas ni ningún otro rasgo de la antigua organización. Sabemos que cuando Romano Diógenes se disponía a hacer frente a los turcos, quiso convocar la leva o *adnómion* de las tropas *themáticas* y se

encontró con qué éstas ya no existían. La batalla de Mantzikert se libró contra los turcos con tropas móviles y con mercenarios, no siempre muy fieles, como se hizo patente en esta gran derrota. Estaba abierto el camino hacia un nuevo tipo de Estado aristocrático, familiar y feudal, como el que fueron articulando los emperadores de la dinastía Comneno algo más tarde.

9.3. ASPECTOS RELIGIOSOS Y CULTURALES

Ya hemos visto que la época macedónica se abre y se cierra con un cisma con la Iglesia romana. Ambas rupturas, aunque muy diferentes, nos expresan, sin embargo, algunos aspectos semejantes. Ambas son protagonizadas por patriarcas enérgicos, con una clara voluntad de poder y de autonomía respecto al emperador, con buena acogida en las fuentes en el caso de Focio y no tanto en el de Miguel Cerulario. Parece, por tanto, claro que puede hablarse de un proceso parcialmente victorioso de potenciación de la Iglesia ortodoxa y de su jerarquía, que le lleva a tener un peso enorme en la sociedad bizantina, y no sólo en la vida religiosa. Pensemos que esta iglesia y esta jerarquía jugarán un papel muy importante en los trágicos años del Imperio Latino de Oriente, así como en la propia recuperación del Imperio en 1261.

Otro aspecto importante de la evolución de la Iglesia bizantina en este periodo es la acentuación de su *carácter monástico*. El monacato siempre tuvo un papel esencial en la vida del Imperio, pero la victoria de las tesis iconodulas y el fracaso, por tanto, de la iconoclastia, reforzó aún más este poder. Además, la jerarquía episcopal ortodoxa estaba muy frecuentemente en manos monásticas, ya que la exigencia del celibato para acceder al episcopado, hacía a los monjes candidatos adecuados para ocupar las vacantes. En este sentido, vale la pena insistir en la consolidación del monacato del Monte Athos desde el siglo X, que se llegó a convertir en un auténtico *pulmón espiritual* del Imperio.

Desde el punto de vista intelectual y cultural, estamos ante uno de los periodos claves de la historia bizantina. Los siglos XI y XII, como se aprecia en un reciente libro de Kazhdan, son dos de las grandes centurias de la cultura bizantina. Una obra ya antigua de Lemerle, calificaba la época macedónica como el «*primer humanismo bizantino*». Podemos sintetizar muy claramente el proceso de cambio comparando las figuras de Focio y de Miguel Psellos que también abren y cierran el periodo macedónico. El primero es un enciclopedista, un almacenador de conocimientos, como queda reflejado en su *Biblioteca* o resumen de los libros que había leído, que tiene la trascendencia de darnos información sobre algunos autores clásicos o posclásicos cuya obra se ha perdido. Estamos ante un humanismo cristiano, en el que el conocimiento de las Escrituras es más importante que el de los clásicos. Por el contrario, Psellos significa el renacimiento del platonismo cristiano, pero con ciertas concesiones a la estética y al contenido del mundo clásico pagano. Inaugura una línea, luego muy seguida, de interés por las letras clásicas en su dimensión más pura, aunque integradas en un mundo de valores cristianos.

Entre medio habría que situar la modesta pero importante obra intelectual de Constantino VII Porfirogéneta, ese *libris incumbens* de que nos habla Liudprando de Cremona. Su abundante obra, escrita o inspirada por él, se concentra en unos cuantos

libros con pomposos títulos latinos, como expresión de un ya trasnochado clasicismo: *De cerimoniis aulae bizantinae*, importantísimo compendio para conocer el ritual y ceremonial imperiales y que es una mina de información, el *De themátibus* o libro de los *thémata*, el único intento de reconstrucción sistemática de la reforma iniciada por Heraclio, y el *De administrando Imperio* o conjunto de consejos dados a su hijo sobre la administración y la vida política. Cierra su producción la ya mencionada biografía de su abuelo o *Vita Basilii* que forma parte, como Libro V, del llamado *Teophanes continuatus*.

Bibliografía

Los aspectos políticos y militares de carácter externo, se pueden encontrar en las obras generales ya mencionadas, como la de Ostrogorsky o Vassiliev. A fines del siglo XIX, se inicia el interés por el periodo que da como resultado algunas monografías importantes sobre un reinado, como la de Vogt, A., *Basile I, Empéreur de Byzance (867-886) et la civilisation byzantine à la fin du IX^e siècle*, París, 1908, o la de Runciman, St., *The Emperor Romanus Lecapenus and his reign. A study on the tenth-century Byzantium*, Cambridge, 1929 (hay reediciones posteriores). Son útiles para aspectos relacionados con la vida política en sus aspectos más profundos: Ahrweiler, H., «Recherches sur l'administration de l'Empire byzantin aux IX^e-XI^e siècles», en *Études sur les structures administratives et sociales de Byzance*, Londres (Variorum), 1971, n.º 8 y Cheynet, J. Cl., *Pouvoir et contestation à Byzance (963-1210)*, París, 1990. A pesar de su antigüedad, sigue siendo admirable el libro de Diehl, Ch., *Figures byzantines*, París, 1908. En él, encontramos el famoso retrato de Teófana.

Para la vida agraria de Bizancio, es esencial el libro de Kapian, M., *Les hommes et la terre à Byzance du V^e aux X^e siècles. Propriété et exploitation du sol*, París, 1992. Sobre la legislación agraria, tiene aún mucho interés el trabajo de Lemerle, P., *The Agrarian History of Byzantium from the Origins to the Twelfth Century. The Sources and Problems*, Galway, 1970. Quien más ha anticipado los inicios de la recuperación económica bizantina, ha sido Treadgold, W., *Byzantine Revival (780-842)*, Stanford, 1988, aunque la gran renovación se produce con el libro de Harvey, A., *Economic Expansion in the Byzantine Empire, 900-1200*, Cambridge, 1989; igualmente, son muy importantes los trabajos de Hendy, M., *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450*, Cambridge, 1985 y los trabajos reunidos en: *The Economy, Fiscal Administration and Coinage of Byzantium*, Londres (Variorum), 1989. Sobre el feudalismo bizantino, al margen de sus puntos de vista: Ostrogorsky, G., *Pour l'histoire de la féodalité byzantine*, Bruselas, 1954, y el número 79 de la revista *Recherches Internationales à la lumière du marxisme*, titulado *Féodalisme à Byzance*, París, 1974.

Para la vida religiosa, la bibliografía es muy abundante y casi inabarcable. Creo que siguen siendo importantes los trabajos sobre Focio de Dvornik, F., *Le chisme de Photius: Histoire et légende*, París, 1950 y *Phoian and Byzantine Ecclesiastical Studies*, Londres (Variorum), 1974. Como obra general, la reciente *Histoire du Christianisme*, editada por Mayeur, Pietri y Vauchez, cuyo tomo IV está dedicado a este periodo y ha desbancado a todas las demás historias generales por su información y sus planteamientos: *Évêques, moines et empéreur (610-1054)*, París, 1993. La primera parte es de Dagron.

La cultura de este periodo está muy bien tratada en Lemerle, P., *Le premier humanisme byzantin*, París, 1971 y en los libros de Kazhdan, A. y Franklin, S., *Studies on byzantine Literature of the eleventh and twelfth centuries*, Cambridge, 1984 y Kazhdan, A. y Epstein, A. W., *Change in byzantine culture of the eleventh and twelfth centuries*, Berkeley, 1985. Sobre la poesía épica bizantina y en particular sobre el *Digenis Akrita*, Gregoire, R., *Autour de l'épopée byzantine*, Londres, 1975, y, más recientemente, Beaton, R. y Ricks, D., *Digenes Akrites: new approaches to Byzantine heroic poetry*, Aldershot, 1993.

CAPÍTULO 18

REFORMA ECLESIAÍSTICA Y RENOVACIÓN ESPIRITUAL

por LUIS GARCÍA-GUIJARRO RAMOS
Universidad de Zaragoza

En el espacio de los cien años transcurridos entre la muerte del emperador Enrique III (1056) y la de Bernardo, abad del monasterio cisterciense de Claraval (1153), se operaron cambios radicales en la espiritualidad de la cristiandad occidental, que abarcaron tanto a su esencia y a la extensión del protagonismo activo de los fieles, como a su institucionalización última en una idea y praxis de Iglesia muy distintas de las vigentes en siglos anteriores. No debe extrañarnos que dos personajes, un rey germano y un alto clérigo francés, con ámbitos de actuación en principio diferentes, representen el antes y el después de una transformación eclesial que tendió a sustraer del poder imperial responsabilidades religiosas hasta entonces inherentes a él, relegando a quien lo detentara al simple estatus de laico, a la par que confería a los eclesiásticos de obediencia romana una supremacía que tenía tendencia a desbordarse más allá de lo estrictamente espiritual. La historiografía ha etiquetado toda la riqueza de este giro decisivo con el nombre de «reforma gregoriana», con lo cual ha tendido a asociar el fenómeno a la figura señera del papa Gregorio VII (1073-1085). El pensamiento y la actuación de este pontífice, aún siendo de enorme relevancia, no pueden agotar la complejidad de un proceso que se extendió más allá de la fecha de su fallecimiento y adquirió, tras 1085, una dimensión y equilibrio finales alejados del radicalismo gregoriano. Por ello, todo este profundo cambio que se desarrolló a caballo entre los siglos XI y XII queda mejor sintetizado a través de su calificación como «reforma eclesiástica romana», pues, en el fondo, no es un papa determinado el que otorga sentido al proceso, sino la voluntad de distintos círculos eclesiásticos en el conjunto de la cristiandad occidental a partir de la década de 1050 de dotar a Roma de la suprema dirección y gestión de la vivencia religiosa cristiana.

El Cristianismo diseña una meta de perfección difícilmente asequible personal y colectivamente, pues está inspirada en la actuación de un hombre que es Dios: Jesús; por ello, el conjunto histórico de la vivencia cristiana está jalonado de reformas tendientes a acercar lo más posible la cotidianeidad al ideal establecido. Pero la vida de los fieles en la Edad Media estaba estructurada eclesialmente, no sólo con fines meramen-

te organizativos, sino como vía de acceso a la divinidad a través de los sacramentos en los que la Iglesia era intermediación imprescindible. En la espiritualidad medieval, la esfera individual era indisociable de la eclesial en su conjunto, por lo que los giros históricos sustanciales en la concepción del camino personal a la salvación vinieron siempre acompañados de cambios en la idea de Iglesia, concebida como articulación social que se adecuaba a lo que modernamente llamaríamos los «signos de los tiempos», a la par que incidía en ellos. La conversión del cristianismo en religión oficial primero, estatal después, a partir del siglo IV unció la Iglesia al Imperio, ya fuera romano o bizantino, carolingio o germánico en las centurias siguientes. La imagen reformadora de la Iglesia de Roma, que fue difundiendo en el periodo 1050-1150, aspiraba a modificar esta situación, integrando centralizada y jerárquicamente viejas y nuevas vías de espiritualidad en torno a la sede apostólica, convertida paralelamente en un entramado feudal, cuyo ápice, el papa, tendía a funcionar como un monarca, que articulaba su esfera de influencia, el universo cristiano, de la misma forma que los reyes coetáneos aglutinaban sus reinos. La construcción feudalizada de un poder universal, la Iglesia romana, se manifestó, pues, en la lenta emergencia de la soberanía papal, lo cual abocó a un conflicto inevitable con la otra gran esfera del *dominium mundi*: el Imperio germánico. Este choque afectaba a diferentes ideas sobre gestión de la espiritualidad, pero también a derivaciones políticas sobre el fondo y la forma del dominio sobre el orbe cristiano.

1. La larga trayectoria reformadora eclesiástica de los Imperios carolingio y germánico

La explicación del proceso reformador romano ha girado con frecuencia en el pasado reciente sobre una distorsión interpretativa de la realidad eclesial imperial en tiempos de los ottones y primeros salios (siglo X-primer mitad del siglo XI), caracterizada con rasgos en exceso sombríos, frente a la cual Roma se habría visto obligada a intervenir terapéuticamente para salvar la salud moral del clero y la solidez de la propia Iglesia. De entre las múltiples desviaciones aducidas, dos adquirieron protagonismo: el comercio de dignidades o prácticas espirituales, que vino a denominarse simonía, en recuerdo de Simón el Mago, quien trató de comprar al apóstol Pedro sus poderes espirituales, y el concubinato de clérigos o nicolaísmo, en referencia a Nicolás temprano defensor en Jerusalén del matrimonio clerical. La difusión de estas prácticas quedaba enmarcada en la intervención laica en el ámbito eclesial que practicaban emperadores, reyes y miembros de la nobleza, para quienes el control del acceso a las dignidades eclesiásticas formaba parte inherente de sus prerrogativas. Las decisiones de los laicos al respecto podían verse inducidas por ofrecimientos de todo tipo y no eran garantía de mantenimiento de un alto nivel de moralidad en los elegidos. Desde esta perspectiva, el feudalismo había ido minando la independencia clerical, de cuya plena consecución se hacía responsable la reforma romana, que así aparece como un proceso desvinculado del humus social de su tiempo.

Frente a esta simplista construcción en blanco y negro, fue emergiendo paralelamente una explicación más matizada, que ponía el acento no en una supuesta irrupción del laicado en el terreno eclesial, sino en una diferente concepción de la Iglesia, en la

que el emperador tenía la alta responsabilidad de conducir al orbe cristiano hacia la salvación, para lo cual debía garantizar con su intervención una correcta selección de los pastores, incluso del propio papa. Como *rector populi christiani*, ostentaba un protagonismo religioso que le alejaba del laicado, convirtiéndole en *sacerdos*, con obligaciones y prerrogativas en las que no podía inmiscuirse el Sumo pontífice, pues nacían de un poder imperial emanado directamente de Dios. Fruto de una ausencia de nítida diferenciación entre las esferas espiritual y terrenal, característica de la idea de Imperio desde Constantino, las intervenciones de carolingios, otónidas y salios tendían a fortalecer la vida eclesial, a la par que servían a sus propios intereses seculares. Desde esta perspectiva, los emperadores propiciaron, en ocasiones de forma más intensa que los propios papas, la continua renovación de la Iglesia entre los siglos IX y XI.

Tanto en los decenios previos a la coronación imperial, que tuvo lugar en 800, como en el resto del reinado, Carlomagno (768-814) tuvo una intervención decidida y plural en asuntos eclesiásticos. Propició la ortodoxia frente al adopcionismo hispano y la iconoclastia bizantina, atendió a la formación y obligaciones de los clérigos, precisó las funciones episcopales y fomentó el desarrollo de una legislación diocesana propia —los estatutos sinodales—, redefinió la dignidad de arzobispo y estableció nuevas sedes metropolitanas, alentó los esfuerzos de regulación comunitaria del clero catedralicio mediante la extensión de la regla canonical que había redactado en torno a 755 Crodegango, obispo de Metz, impulsó la unificación bajo pautas romanas de la liturgia —sacramentario gregoriano— y del Derecho canónico —colección dionisiana-hadriana—. Estas y otras medidas tendentes a la reestructuración eclesial incidían sobre la propia vida espiritual tensándola y ordenándola, al propio tiempo que servían a la política secular controladora de los territorios imperiales.

Semejante fusión de ambas esferas fue también principio rector de la actuación de los otónes en el siglo X. Los obispos, tras una elección ratificada cuando no inducida por el rey, eran investidos por él mismo en la doble faceta espiritual y temporal antes de recibir la consagración, expresando así en la propia ceremonia de investidura su doble papel de pastores diocesanos y de señores de un patrimonio que les ligaba a la monarquía. Sintomáticamente, esta Iglesia ha recibido el calificativo de *Reichskirche* (Iglesia imperial), pero ello en modo alguno puede dar a entender una devaluación de la calidad del episcopado. Interés del emperador era depurar la religiosidad de sus dominios, la cual servía de refuerzo de su propia autoridad que tenía un componente espiritual básico. Las vidas de algunos prelados atestiguan la impronta civil y religiosa de la actuación episcopal; la segunda vertiente queda ponderada en los escritos hagiográficos que, sobre algunos de ellos, surgieron al poco tiempo de su fallecimiento; la imagen tópica del obispo reformador que destilan carecería de sentido si no tuviera algún anclaje en la realidad. Merece la pena proyectar algo de luz sobre tres de estos dignatarios. Ulrico (ca. 890-973) fue obispo de Ausburgo desde 923 y un firme defensor de Otón I en sus luchas internas contra la nobleza y externas contra los magiares, sin por ello descuidar su labor pastoral y moralizadora del clero, actuación diocesana que propició su santificación en 993. Bernardo (ca. 960-1022), obispo de Hildesheim a partir de 993, fue antes tutor del futuro emperador Otón III, pero dejó asimismo profunda huella de su dedicación episcopal, como corrobora su biógrafo Tangmaro. Por último, Burcardo (ca. 965-1025), obispo de Worms desde 1000, es, sobre todo, conocido por la colección de Derecho canónico que redactó en torno a 1012; el *Decretum*,

de gran trascendencia futura, aúna cánones de indudable sabor reformador contra la simonía o a favor del celibato eclesiástico, con una concepción eclesial de corte nítidamente imperial. La visión posterior algo nostálgica del panegirista Sigeberto de Gembloux (ca. 1030-1112), indudablemente sesgada y distorsionada en favor de las pretensiones del emperador Enrique IV, apunta, sin embargo, los rasgos de este tipo de Iglesia: «Con justicia hablaría yo de los tiempos felices de[1] [emperador] Otón [I, 936-973], cuando dirigentes preclaros y sabios reformaron la administración pública, la paz de las iglesias quedó restaurada y restablecida la integridad de la religión.»

Observamos, por tanto, que la intervención imperial en la selección de dignidades eclesiásticas no tenía que ser negativa para los propósitos reformadores, que compartieron en mayor o menor medida todos los emperadores germánicos. En ocasiones, fueron directamente ellos mismos quienes auspiciaron nítidas tomas de decisión moralizadoras. Quizás el ejemplo más revelador sea el Sínodo de Pavía copresidido en 1022 por Enrique II (1002-1024) y por el papa Benedicto VIII (1012-1024), en el que los temas recurrentes de la simonía, el nicolaísmo y la alta moralidad del clero, requisito éste necesario para que la administración de sacramentos y, por tanto, la intermediación eclesial, mantuviera su valor, recibieron tratamiento detallado y drástico.

La atención de los emperadores se proyectó asimismo consistentemente desde el siglo IX sobre el mundo monástico. Ludovico Pío (814-840) incitó la homogeneización de la vida cenobítica en torno a la Regla Benedictina, aspecto que constituía el hilo conductor de las medidas propuestas por Benito de Aniano (ca. 750-821) en la capitular imperial de 817. El florecimiento del siglo X, en línea con la profundización en el benedictinismo, tuvo, en el caso de Gorze y Brogne, apoyatura episcopal y, en otros, directamente de la realeza germana. Cluny, fundado en 909 por el duque Guillermo de Aquitania con estatus de inmunidad frente a cualquier poder religioso o laico excepto el papa, supuso un paso adelante de las tendencias contemplativo-litúrgicas monacales, así como de la capacidad de difusión de un proyecto, que, a pesar de la libertad frente a instancias seculares o episcopales, estaba firmemente conectado con la aristocracia y con la figura imperial, de cuya eclesiología, a pesar de su conexión con Roma, no estaba distante. De todas formas, la ligazón con la sede apostólica de tan relevante conjunto monástico potenciaba ante los propios ojos cluniacenses el peso específico del papado; este decantamiento hacia la sede de Pedro también fue perceptible en determinados prelados reformadores imperiales en la primera mitad del siglo XI, caso de Wazon (980/990-1048), obispo de Lieja, que llegó a negar a Enrique III (1039-1056) cualquier derecho de interferencia en el nombramiento de obispos y censuró la deposición por el monarca del papa Gregorio VI en el Sínodo de Sutri (1046).

2. La pronta imperial en la vida eclesiástica: culmen e inflexión en la década de 1050

2.1. EL EMPERADOR ENRIQUE III, EL SÍNODO DE SUTRI Y LOS PAPAS ALEMANES, 1046-1056

En los primeros decenios del siglo XI, la dignidad papal estuvo en manos de las grandes familias nobiliarias romanas. Entre 1003 y 1012, el patricio Juan II Crescencio catapultó a la silla de Pedro a tres pontífices. Tras su muerte, acaecida en este

último año, pocos días después de la desaparición del papa Sergio IV, la familia rival de los condes de Túsculo comenzó a controlar el papado de forma más directa. Teofilacto, hijo de Gregorio de Túsculo, fue encumbrado al solio pontificio, adoptando el nombre de Benedicto VIII (1012-1024). Su extracción laical y acceso por apoyo de un bando nobiliario no cercenaron una importante labor eclesial reformadora en convivencia con Enrique II, tal como refleja el comentado Sínodo de Pavía (1022) y la íntima relación con la abadía de Cluny, a la que favoreció con importantes privilegios, que fueron profundizados por su hermano y sucesor Juan VIII (1024-1032). Un tercer miembro de la familia, sobrino de los dos papas anteriores, accedió al papado en 1032. Las crónicas posteriores calificaron muy negativamente el comportamiento privado de Benedicto IX, pero durante doce años pilotó la Iglesia con energía, apoyado en el firme control que su familia ejercía sobre Roma. El resentimiento ante la acción política de los tusculanos alimentó una revuelta que obligó al pontífice a abandonar la ciudad en septiembre de 1044, abriendo una crisis que tendría importantes consecuencias.

El vacío de poder generado por la deserción de Benedicto IX fue aprovechado por la facción nobiliaria rival de los Crescencios para elevar a Juan, obispo de Sabina, a la suprema dignidad eclesiástica en enero de 1045. El gobierno de Silvestre III fue corto, pues, en marzo de dicho año, el antiguo papa, que había contraatacado excomulgando al recién llegado, ocupó de nuevo Roma y el solio. Pero la reinstauración de Benedicto IX tampoco perduró. En circunstancias poco claras, que alimentaron sospechas de simonía, pues parece que hubo transferencia de fuertes sumas de dinero, el pontífice cedió la dignidad en mayo 1045 al arcipreste Juan Graciano, que tomó el nombre de Gregorio VI. Su acceso fue saludado con entusiasmo por los sectores reformadores de la Iglesia, caso de Pedro Damían (1007-1072), pero la incógnita sobre los orígenes fueron lastrando progresivamente su gobierno.

En este escenario irrumpió el rey germano Enrique III en otoño 1046. Su viaje a Italia se relacionaba con deseos de coronación imperial, para lo cual debía limpiar al conductor de la ceremonia, el papa, de cualquier sospecha de conducta indigna. El sínodo que presidió el monarca en Pavía anunciaba sus intenciones, al decretar una prohibición general de la simonía. El encuentro con Gregorio VI en Piacenza no debió aclarar las dudas del rey, pues la decisión sobre el tema quedó remitida a una asamblea a celebrar en Sutri el mes de diciembre. El supremo protagonismo ejercido por Enrique III pone claramente de manifiesto las responsabilidades que se atribuía la realeza germana respecto al gobierno de la Iglesia y a su pureza. Esta postura llama todavía más la atención, pues, a fines de 1046, no existían papas contendientes, ya que Benedicto IX había abandonado voluntariamente el solio y Silvestre III parece que había renunciado a sus derechos en marzo de dicho año. Por ello, Sutri significó un juicio real sobre los comportamientos y derechos de tres pontífices, y específicamente de uno, Gregorio VI, el único que nítidamente detentaba la dignidad en dichos momentos. La decisión fue rotunda. Gregorio y Silvestre fueron depuestos; días después, en Roma, se hizo lo propio con Benedicto. El *impasse* iniciado en septiembre de 1044 concluyó con la elección como nuevo papa de un prelado alemán, el obispo de Bamberg, entronizado como Clemente II (1046-1047). El mismo día que recibió la tiara coronó emperador a Enrique III; al poco tiempo, su primer Sínodo en Roma se pronunció con rotundidad contra la simonía y el nicolaísmo. En escasas dos semanas se

manifestaba el carácter sacral de la realeza a través de la coronación, a la par que el impulso reformista moralizador que propulsaba un papado de factura imperial.

El Sínodo de Sutri y su corolario, representado por la elección sucesiva de cuatro papas alemanes entre 1046 y 1055, todos ellos nobles y obispos de diócesis germanas que conservaron tras su elevación a la sede de Pedro, a la par que decididos reformadores en búsqueda de la autenticidad de la Iglesia primitiva, tal como denotan algunos de los nombres escogidos —Clemente, Dámaso, León—, significan el punto más alto de la concepción eclesial imperial, en la que la decidida intervención real tenía un nítido sesgo moralizador de la vida del clero. La capacidad de juicio del emperador sobre la limpieza de las sucesiones papales y la ordenación de las mismas no contó, sin embargo, con apoyo unánime entre los prelados germanos. Tras el fallecimiento de Clemente II en octubre 1047, algunas voces se levantaron a favor de la reposición de Gregorio VI, cuya remoción se consideraba inválida, pues, según Wazon de Lieja, nadie podía juzgar al papa, exposición temprana ésta de uno de los artículos contenidos en una de las síntesis posteriores más radicales del pensamiento reformador romano, los *Dictatus Papae*, dados a conocer por Gregorio VII en 1075.

Los argumentos favorables a deshacer la labor del Sínodo de Sutri no prosperaron en el ánimo de Enrique III, quien, en diciembre de 1047, escogió al obispo de Briren, en Tirol, para hacerse cargo de la sede apostólica. El interregno fue aprovechado de nuevo por Benedicto IX para forzar un retorno, que sólo pudo retrasar hasta julio de 1048 la entronización de Dámaso II. Su pontificado fue brevísimo, poco más de dos semanas, lo que abocó al emperador a una nueva elección que recayó en un pariente suyo, Bruno, obispo de Toul. El giro que lentamente se iba operando en algunos preladados imperiales se hizo patente en la negativa de Bruno a plegarse a la voluntad de Enrique III si no iba precedida de la preceptiva elección por el clero y pueblo de Roma. León IX fue finalmente entronizado en febrero de 1049. Había acudido a Roma acompañado de los que pronto habían de convertirse en propulsores de una reforma de sesgo diferente: Hugo Cándido, Federico de Lorena, Hugo, monje de Moyenmoutier, más tarde cardenal de Silva Cándida, y, sobre todo, Hildebrando, el futuro Gregorio VII, quien había acompañado en su forzado viaje a Alemania al depuesto Gregorio VI y, muerto el papa al que había servido, se integró en el círculo lorenés que había de seguir a León IX y constituirse en grupo activo dentro de la reforma de la administración papal, la curia, que él inició. Todos éstos eran signos de la trascendencia del pontificado que estaba a punto de comenzar.

Los primeros años de gobierno eclesial de León IX, hasta 1053, estuvieron presididos por una continuidad en la acción reformadora contra simoníacos y nicolaístas. Si algo destaca es la intensificación del esfuerzo en una pluralidad de sínodos en Roma, y también fuera de ella e, incluso, de Italia. El papa se convirtió en viajero para promover la moralización del clero y defender la obligatoriedad de elecciones canónicas de las dignidades eclesiásticas. Además de en Letrán, lo hizo en Pavía, Vercelli, Siponto, Salerno, Mantua, Bari, pero asimismo en Reims y Maguncia. La actuación papal se universalizaba.

Los años 1053 y 1054 estuvieron presididos por un conjunto diferente de problemas ligados a la Italia meridional y a Bizancio. Al tradicional mosaico que en el sur peninsular conformaban antiguos principados lombardos y posesiones bizantinas, se fue uniendo en la primera mitad del siglo XI una inmigración normanda con vocación

de permanencia. Su actitud combativa, necesaria para hacerse un hueco en el entramado del *mezzogiorno*, preocupó a León IX por las repercusiones que podía tener sobre los estados papales. El pontífice optó por una campaña militar, que dirigió personalmente y para la que en vano requirió sustancial colaboración armada imperial. La proyectada conjunción de fuerzas con el gobernador bizantino no pudo tener lugar antes del choque con los efectivos normandos, que concluyó con la total derrota de las tropas papales en Civitate y la captura del propio León IX en junio de 1053. Si la predicación reformadora papal se había empezado a autonomizar de la sombra imperial y también se había universalizado, anunciando con ello el futuro, la dirección de una empresa militar, ausente, eso sí, todavía una teorización eclesial positiva de la guerra, nos sitúa en el camino de posteriores desarrollos. El conjunto de la Iglesia no estaba, de todas formas, preparado aún para un paso que habría de conducir a las cruzadas, ni siquiera los círculos reformistas, entre los que la actitud del Pontífice cosechó numerosas críticas.

La intervención papal en el sur de Italia, en zonas consideradas por Bizancio como propias, presidiendo sínodos, ejerciendo la guerra o nombrando dignidades —otorgó el arzobispado de Sicilia a Humberto de Moyenmoutier, ya cardenal-obispo de Silva Candida desde 1051—, provocó primero el recelo del patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario y una virulenta reacción después, concretada en el cierre de las iglesias latinas de la urbe oriental y en una renovación de los ataques contra usos litúrgicos occidentales. Desde su cautividad normanda, León IX decidió enviar en enero de 1054 una embajada a Bizancio para procurar arreglar el conflicto, de la que formaban parte el propio cardenal Humberto y Federico de Lorena. Los desacuerdos persistieron y condujeron al clímax de la teatral escenificación de la ruptura por parte del intransigente cardenal latino, quien depositó públicamente sobre el altar de la iglesia de Santa Sofía una bula de excomunión del patriarca griego, pronto correspondida con similar anatema por Miguel Cerulario. Las razones aducidas por éste eran menores, similares a las expuestas dos siglos antes por Focio. No permiten entender por sí mismas la radicalidad de posturas y decisiones, si no contemplamos la dilatación de la Iglesia romana hacia la Italia del sur, argumentada desde la Donación de Constantino, un documento falso, fabricado en la segunda mitad del siglo VIII, al calor del viraje franco del papado, que aseguraba a éste el dominio territorial de tierras occidentales por supuesta cesión del primer emperador cristiano. La expansión universalizadora de la sede apostólica, que se inició en estos momentos, impidió un nuevo acercamiento entre ambas Iglesias, solidificando así un cisma que ha perdurado hasta nuestros días.

La cautividad de León IX se prolongó hasta el reconocimiento forzado de las conquistas territoriales llevadas a cabo por los normandos. En marzo de 1054, retornó a Roma, pero, quebrado en su espíritu por las duras experiencias vividas, falleció el mes siguiente. Una legación romana, de la que formaba parte Hildebrando, viajó de inmediato a Alemania para instar a una nueva elección y, dentro de lo posible, influir sobre ella. Enrique III tardó meses en encontrar al candidato. Su decisión final recayó en Gebardo, obispo de Eichstätt, personaje muy cercano al emperador y de toda su confianza, precisa en un momento en que el control de la sede apostólica se hacía tanto más necesario cuanto un viejo enemigo imperial, el duque Godofredo de Lorena, había contraído en 1054 matrimonio con la viuda del conde Bonifacio de Toscana y, des-

de sus posiciones en el centro y norte de Italia, podía amenazar la estabilidad del Imperio, como en efecto hizo su hijastra, la condesa Matilde, décadas después.

Gebardo dilató su aceptación hasta marzo de 1055. En la primavera de ese año, Enrique III viajó a Italia. En junio, convocó, junto con Víctor II, un sínodo reformador en Florencia. El control imperial sobre el papado volvía a ser patente hasta el punto que utilizó al pontífice para contener territorialmente al margrave de Toscana en el norte y a los normandos en la Italia meridional. El nombramiento de Víctor II como duque de Spoleto y conde de Fermo fortalecía la posición papal en la Italia central, pero también era garantía de seguridad para el emperador. La preocupación de la sede apostólica respecto a los cada vez más enraizados normandos condujo a Víctor II a Alemania en otoño de 1056 en busca de ayuda; paradójicamente, como canciller imperial se la había negado con anterioridad a su predecesor León IX. Por ello, pudo hacerse cargo de la situación tras el fallecimiento en octubre de Enrique III, quien le había encomendado el cuidado de su reino y heredero. El pontífice aseguró de inmediato en Aquisgrán la sucesión de Enrique IV (1056-1106), nombrando a su madre Inés regente, con derecho de sucesión en caso de muerte del hijo. A su vez, procuró la reconciliación con el nuevo monarca de antiguos opositores como el duque Godofredo de Lorena o el conde Balduino de Flandes. De regreso a Roma, presidió el Sínodo Pascual y otro en Arezzo, donde murió en julio de 1057.

El fallecimiento de Víctor II puso fin a una época, en la que la fortaleza del poder imperial había propiciado un control más o menos firme sobre la sede apostólica desde 1046. La creciente consistencia de una corriente reformadora en Roma con horizontes que comenzaban a distanciarse de un concepto estrictamente imperial de la Iglesia, así como la súbita pérdida de vigor del poder germano debido a la minoría de Enrique IV, cuyo firme diseño por parte de Víctor II pronto dio paso a las inestabilidades inherentes a este tipo de circunstancias, abrió paso a nuevas perspectivas que aceleradamente desembocaron en una nueva eclesiología, que iba abocar a un abierto conflicto entre dos fuerzas, Imperio y papado, que hasta ese momento habían actuado simbióticamente.

2.2. LA MINORÍA DE ENRIQUE IV Y LA PROGRESIVA DESCONEXIÓN ROMANA DEL IMPERIO, 1056-1061

Pocos días después del fallecimiento de Víctor II, el círculo reformador romano eligió papa al lorenés Federico, abad de Montecassino, sin establecer consultas con la familia imperial ni solicitar su aprobación. El rápido movimiento debió tener como objeto evitar cualquier interferencia nobiliaria romana y quedó asegurado por la protección del margrave de Toscana, el duque Godofredo de Lorena, hermano del nuevo Pontífice, que adoptó el nombre de Esteban IX. Su trayectoria reformadora en los pontificados de León IX y Víctor II le había aupado a puestos de responsabilidad en la administración papal y finalmente a la dirección del cenobio de Montecassino en mayo de 1057, lugar adonde se había retirado prudentemente en 1055, cuando Enrique III, enfrentado a la familia ducal de Lorena, viajó a Italia. Su acceso al solio pontificio sin sanción imperial, circunstancia probablemente no buscada de forma deliberada, sino fruto de la debilidad coyuntural que implicaba la minoría de Enrique IV y de la necesi-

dad de evitar un vacío de poder en Roma, sirvió, sin embargo, para ir alejando a la sede apostólica de la realeza germana. Estableció, desde luego, un precedente que fue seguido conscientemente en sucesivas elecciones.

Esteban IX consolidó la presencia de elementos reformadores en la curia. Pedro Damián fue promovido al cardenalato contra sus propios deseos, Humberto de Silva Cándida pasó a dirigir la cancillería. Hildebrando incrementó su influencia y desempeñó labores de contacto con el movimiento milanés de la Pataria y también tareas diplomáticas en Alemania, en las que estaba sumido cuando el pontífice falleció en marzo de 1058 en Florencia, adonde había viajado para conferenciar con su hermano, el duque Godofredo, acerca de una nueva campaña contra los normandos, para la que también se proponía solicitar la ayuda bizantina.

Por expreso requerimiento del difunto, la nueva elección se dilató hasta el retorno de Hildebrando. Los dignatarios eclesiásticos favorables a la reforma tuvieron antes que abandonar Roma, pues los viejos intereses nobiliarios locales habían conseguido imponer un candidato favorable a sus designios. La opción reformadora se decretó en diciembre de 1058 por Gerardo, obispo de Florencia, quien, poco después y en presencia del canciller Guiberto que transmitía la aprobación imperial, deslegitimó al candidato alternativo en un sínodo celebrado en Sutri, antes de que las tropas del duque Godofredo tomaran Roma y Nicolás II fuera entronizado. A pesar de haber gozado en un principio de la aquiescencia del círculo imperial germano, su pontificado dio un paso acelerado hacia la definitiva separación de posiciones. El primer punto de roce emergió del Sínodo Pascual de Letrán de 1059. Junto a las habituales proposiciones moralizadoras, dos decisiones sancionaron la voluntad de autonomía eclesial. Por primera vez se atacó la investidura laica al prohibir a clérigos recibir iglesias de seglares. Más trascendental fue el decreto de elección papal, con el que los reformadores pretendían alejar a instancias laicas, ya fuera el emperador o las facciones nobiliarias romanas, de los procesos sucesorios apostólicos. La norma imprecisa de elección por clero y pueblo romanos fue detallada en favor de una decisión de los cardenales obispos, refrendada con posterioridad por el resto de dichos altos dignatarios, y asimismo por clero y pueblo de la urbe, quedando relegado el emperador a una mención poco menos que honorífica. Si la ocasión lo requería, se autorizaba la elevación de un clérigo no romano y también el desarrollo del proceso fuera de la ciudad, con lo que el acceso de Nicolás II quedaba ratificado. En términos globales el vuelco era, desde luego, significativo. El conjunto que se había distinguido por su apoyo a unas transformaciones eclesiales concebidas de forma cada vez más alejada del Imperio y que en años anteriores había ido ocupando puestos de creciente responsabilidad en la curia, concentraba en torno a sí la capacidad electiva decisoria a costa de una nobleza *in situ*, pero sobre todo de una figura imperial, que en la década anterior había movido con autoridad y eficacia los hilos sucesorios. Es evidente que la pérdida de reflejos de un Imperio atenazado por las limitaciones de una minoría real posibilitó tan audaz jugada.

El cambio en el tipo de relación papal con los normandos proporcionó la segunda ruptura seria entre Roma y el entorno de Enrique IV. Desde la época de León IX, la hostilidad y la voluntad de sometimiento armado habían presidido la actitud de la sede de Pedro hacia dichos asentamientos meridionales. El círculo reformador, del que el papa Nicolás no era más que el ápice, propició un acercamiento diferente, que implicó la sustitución del potencial peligro de estos grupos asentados en el sur por un dominio emi-

nente sobre ellos. En el Sínodo de Melfi, capital de la Apulia normanda, celebrado en agosto de 1059, el pontífice invistió a Ricardo de Averna con el principado de Capua y a Roberto Guiscardo con los ducados de Apulia y Calabria, más el futuro señorío sobre Sicilia. Pronto la utilidad del nuevo orden de cosas se hizo patente; en otoño de 1059, Ricardo de Capua sometió la fortaleza de Galeria, donde el antipapa Benedicto X había buscado refugio tras su huida de Roma, poniendo así fin de hecho a su aventura. Así pues, la anterior amenaza normanda sobre la sede de Pedro se había trocado en vasallaje a espaldas del Imperio germánico, cuya voluntad de dominio universal se avenía mal con la construcción de un poder feudalizado en la sede apostólica, que parecía iniciar la construcción de un haz de relaciones paralelo, si no específicamente competitivo con el imperial. No es probable que hubiera voluntad decidida de provocación, ni menos de competencia; la respuesta habría que buscarla más en la necesidad de búsqueda de seguridades frente al peligro proveniente del sur que ni la potencia de Enrique III había proporcionado en el pasado ni la debilidad de una minoría parecía en situación de ofrecer en aquellos momentos. Por otra parte, la constatación del ensanchamiento de la dominación romana en la Italia que Bizancio consideraba suya, por medio del sometimiento de intrusos que habían cuestionado la presencia oriental, no ayudó, desde luego, a cerrar la brecha abierta entre Roma y Constantinopla en 1054.

Un tercer punto de fricción surgió en el norte de la Península italiana, zona especialmente sensible para los intereses imperiales germanos. La atención apostólica hacia la *pataria* milanesa, un movimiento populista de radicales actitudes reformadoras, se manifestó de nuevo con el envío a aquella ciudad en 1059 de Pedro Damián y del obispo de Lucca, Anselmo, para intervenir en el conflicto que se había suscitado con el alto clero lombardo. Los resultados de esta visita fueron llamativos. El arzobispo Guigo y el clero catedralicio suscribieron los principios moralizadores a favor del celibato y de repudio de la simonía. El metropolitano refrendó esta actitud con la recepción del anillo de manos del papa en el Sínodo Romano de 1060, reconociendo, pues, implícitamente la ilegalidad de la previa investidura imperial.

Todos estos aspectos de la política papal desataron la reacción negativa de la corte imperial y también del episcopado germano, liderado por el arzobispo Annón de Colonia. La sede apostólica se aprestó a ofrecer explicaciones por medio del cardenal Esteban, enviado como legado en 1061, pero no llegó a ser ni tan siquiera recibido. En cambio, los prelados alemanes más decididamente proimperiales convocaron un sínodo en el que declararon nulos los actos de Nicolás II, rompiendo la comunión con el pontífice. La reacción romana quedó paralizada por el fallecimiento del papa en Florencia en julio de 1061. Sus dos años largos de pontificado, jalonados de tomas de postura decisivas para el futuro, comenzaron a abrir un foso entre las posiciones imperiales y apostólicas que las décadas siguientes profundizaron hasta la ruptura definitiva.

3. El pontificado de Alejandro III (1061-1073): progresivo alejamiento Imperio-papado y decantación de los temas en litigio

El procedimiento electoral diseñado en 1059 se puso en práctica por vez primera en la sucesión de Nicolás II. A fines de septiembre de 1061 se confió la dirección de la Iglesia de Roma a Anselmo de Baggio, milanés del grupo reformador apostólico, que

había sido previamente nombrado obispo de Lucca en 1056 por decisión de Enrique III. El favor que le dispensaba la corte imperial favoreció una elección, que quizá tenía por objeto poner fin al abierto distanciamiento de los últimos tiempos del pontificado anterior. Sin embargo, la total ausencia de participación germana propició que altas instancias alemanas prestaran oídos a las proposiciones de la nobleza romana y del episcopado italiano proimperial, uno de cuyos miembros, el obispo de Parma, Pedro Cadalo, fue nombrado por la emperatriz regente Inés para tan alta dignidad en octubre de 1061, sólo un mes después de la elevación del prelado de Lucca bajo el nombre de Alejandro II. El antipapa Honorio II logró hacerse con un efímero control de Roma en abril de 1062, pero sus apoyos eran débiles y contradictorios. El entorno de Enrique IV apostó en un principio por él, pero pronto fue acercándose a Alejandro II, sobre todo tras el alejamiento de la emperatriz Inés del círculo de gobierno y el ascenso a la regencia del arzobispo de Colonia Annón, uno de los tantos reformadores germanos. A fines de 1062, el poder imperial se había decantado ya por el papa elegido en Roma, aunque la dualidad persistió hasta el sínodo de Mantua de mayo de 1064, en el que Cadalo fue finalmente anatematizado. Este tímido y breve apoyo a un pontífice alternativo reflejaba por una parte el malestar imperial, pero también la fortaleza de unos lazos con Roma, que, a pesar del sesgo impreso en años precedentes, seguía vigente.

La crisis de los últimos meses del pontificado de Nicolás II parecía haber quedado superada y la autoridad apostólica aceptada en tierras alemanas, al menos formalmente. Las firmes exigencias moralizadoras implicaban a los más altos prelados germanos; incluso Annón de Colonia tuvo que someterse a penitencia. El monarca, declarado mayor de edad en 1065, debió de desechar la idea de abandonar a su esposa Berta de Turin ante las advertencias romanas de negativa a la coronación imperial. Existía tensión de fondo, pero las aguas parecían haberse reconducido. La línea emprendida por el papado años antes, sin embargo, siguió firme en los distintos campos de actuación y ello acabó afectando ineludiblemente a la estabilidad con el Imperio. La mano de Hildebrando, auténtica eminencia gris del gobierno papal en estos años, era perceptible en todos los movimientos. La autoridad romana, gestionada por una administración en progresivo perfeccionamiento, iba afirmándose sobre el conjunto de la Iglesia, siguiendo pautas de aglutinación feudal, similares a las que en dicho momento comenzaban a aplicar los monarcas laicos. Los altos dignatarios eclesiásticos regionales empezaron a verse sometidos a Roma de forma expresa mediante juramentos, entre los que aquél prestado por el arzobispo de Ravena Guiberto en 1073 se perpetuó como modelo.

Pero la vinculación a la sede apostólica se extendió más allá de la jerarquía eclesial. Los años sesenta se caracterizaron por la emergencia de una decidida voluntad de presencia dominadora en el ámbito de aquellos poderes laicos que, por debilidad o necesidad coyuntural, podían ver con buenos ojos una cobertura apostólica. El avance normando por Sicilia, acelerado tras la victoria de Cerami en 1063, se vio arropado por la dependencia recién anudada con la sede de Pedro, que había legitimado definitivamente la presencia de aquellos grupos en el sur italiano. A su vez, el sostén de Roberto Guiscardo y Ricardo de Capua facilitaba la penetración eclesiástica latina en un ámbito hasta entonces de ordenación griega. La drástica imposición reformadora chocaba de pleno con usos orientales; por ello, el arzobispo de Trani fue depuesto en 1063. Evidentemente, esta romanización del *mezzogiorno* acentuaba los efectos de la ruptura de 1054 con Constantinopla.

La lucha normanda en Sicilia era contra infieles y, aunque todavía no estaba plenamente desarrollada una total aceptación eclesial de la guerra en estos casos, la sede de Pedro comenzó a estimular dicho tipo de confrontación con privilegios tales como la indulgencia de pecados, es decir, la remisión no sólo de la pena, también de la falta. Tal gracia fue otorgada a quienes se dirigieron hacia Barbastro para su conquista en 1064. Quizá no estemos todavía en presencia de una cruzada como tal, sí en la transformación de la sensibilidad romana hacia el combate militar, sobre el que la Iglesia, ahondando en la aceptación práctica que supuso la intervención de León IX en Civitate, comenzaba a proyectar una valoración positiva en determinados casos. Pero no sólo frente a musulmanes en Sicilia o Aragón. La campaña del duque Guillermo de Normandía contra el rey anglosajón Haroldo fue aprobada desde Roma en 1066 con el envío de una enseña papal, que también se había hecho llegar al conde Roger que combatía en Sicilia. Los nexos, de implícito contenido feudal, se establecieron asimismo con un rey peninsular necesitado de una ratificación de prestigio ante vecinos poderosos. En 1068, Sancho Ramírez de Aragón puso su reino en dependencia de la sede apostólica. En menos de un decenio, la Iglesia había desbordado el marco de Roma propulsando una universalización que superaba el campo estrictamente espiritual. Se convertía así en protagonista activa de la dilatación territorial cristiana en el sur de Europa y tomaba posición respecto a conflictos interiores, como el que se solventó en los campos de Hastings entre sajones y normandos septentrionales. Actuaciones todas ellas que se adentraban en el dominio sobre laicos, más o menos explícito, eminente y lejano, también con frecuencia inocuo, pero, eso sí, a espaldas por completo del Imperio germánico y en clara confrontación con Bizancio.

Los años finales del pontificado de Alejandro II estuvieron presididos por la acentuación de las divergencias con Enrique IV, como si los gobiernos de los papas reformadores desde los últimos años cincuenta hubieran conducido ineluctablemente a una disolución del viejo entendimiento que parecía emerger en los primeros tiempos de su ejercicio. Esta vez el motivo del serio desencuentro fue Milán, una ciudad en continua ebullición en la década de 1060. La reforma moral del clero había prendido en amplias capas de la población, específicamente entre la media y baja nobleza, para las que las críticas a los vicios del alto clero imperial poseían también un alto contenido político y social. Este movimiento, la *pataria*, es quizás el ejemplo más relevante, por ser el más conflictivo, del carácter popular de unas transformaciones en la vivencia y consideración de la espiritualidad, que no eran, desde luego, patrimonio exclusivo del papado y a las cuales éste, preocupado por su posible desviación, ofrecía integración y sentido global. La sede apostólica se preocupó ya desde sus inicios de los sucesos de la ciudad lombarda y envió allí en la década de 1050 a distintos legados, uno de ellos el futuro papa Alejandro II. La acción mediadora romana en tiempos de Nicolás II consiguió el arrepentimiento formal del arzobispo Guigo sin que ello supusiera una relajación de la presión de la *pataria*. A su muerte en 1071, emergieron los problemas de fondo relacionados con la sucesión. Enrique IV se aprestó a imponer su candidato, pero los reformadores locales, con apoyo del legado papal, eligieron a un clérigo milanés, Atón, que hubo de huir a Roma, donde fue reconocido por Alejandro II. La contumacia de Enrique IV, desoyendo las advertencias papales, condujo a la excomunión de cinco de sus consejeros en el Sínodo de Cuaresma de 1073, castigo teñido de adherencias políticas germanas, pues tuvo en él algún peso la emperatriz Inés, deseosa

de purgar el entorno de su hijo de influencias que debían haber sido adversas a la ex regente. El objetivo no era la figura del rey, pero el aviso era evidente.

La crisis de Milán resume la complejidad de unas acciones de reforma indisolublemente unidas a rasgos sociales y políticos. En la estratégica urbe lombarda no se dirimía únicamente la pureza de vida del prelado y del alto clero, sino un dominio imperial, del que formaba parte la selección de un clero afín, y también las aspiraciones de determinados sectores de la sociedad milanesa, para los que la figura del emperador era un freno a sus objetivos. Los *patarinos* ejemplificaron la raíz popular de una reforma eclesiástica, que, desde arriba, intentó ser controlada e integrada. Porque Alejandro II, en su clara decantación hacia una Iglesia con epicentro romano, defendía una moderación, más cercana a los prelados que a imprevisibles explosiones desde la base. La intervención papal en la sede lombarda obedeció asimismo a la voluntad de integrar un cuerpo eclesial, cuya existencia y prácticas habían sido hasta el momento independientes de Roma.

4. El radicalismo de Gregorio VII (1063-1075) y la respuesta de Enrique IV (1056-1105)

4.1. LA ELECCIÓN DE HILDEBRANDO:

EL LÓGICO FINAL DE UN LARGO PROTAGONISMO EN LA CURIA

En el momento que, el 22 de abril de 1073, estaban teniendo lugar en la basílica de Letrán los funerales de Alejandro II, los asistentes prorrumpieron en exclamaciones a favor de la sucesión de Hildebrando. Los cardenales, reunidos de inmediato, dieron forma legal a la elección, según las pautas del decreto de 1059. Esta explosión popular muestra el enraizamiento del elegido en círculos eclesiales y nobiliarios romanos; entre estos últimos, familias favorables a la reforma, como los Frangipani o Pierleoni, habían ido adquiriendo relevancia en detrimento de los crescencios y tusculanos, cuyo intervencionismo había jalonado la historia papal en épocas anteriores. El nombre escogido por el nuevo papa, Gregorio, suponía recuerdo y homenaje a dos pontífices, Gregorio el Grande (590-604) y, sobre todo, Gregorio VI (1045-1046), introductor este último de Hildebrando en las altas esferas eclesiásticas romanas. Desde 1045, había estado relacionado este clérigo toscano con el gobierno de la Iglesia a través de distintas responsabilidades. Acompañó en el exilio alemán al pontífice depuesto en Sutri; fue reclamado por León IX, quien le encargó una legación papal en Galia en 1054; Víctor II le ascendió al cardenalato en 1055 y, desde su fallecimiento, jugó un papel decisivo en sucesivas elecciones. En agosto de 1057 fue el encargado de notificar al gobierno imperial la nominación de Esteban IX, quien, en trance de muerte, ordenó la demora de la búsqueda de sucesor hasta el regreso del legado. La voluntad de Hildebrando fue finalmente decisiva en el acceso al solio tanto de Nicolás II como de Alejandro II, en cuyo pontificado fue fuente inspiradora de la política papal hasta tal punto que Pedro Damián, otra de las principales fuerzas motrices, llegó a expresar con fina ironía: «Obedezco más al señor del papa que al propio papa.»

No sorprende, pues, con este curriculum, que casi treinta años después de su primera aparición en la todavía embrionaria curia, Hildebrando concitara un apoyo ro-

mano sin fisuras. La larga trayectoria de gestión eclesial reformadora permite entender el sesgo de la política gregoriana posterior. Las dificultades vividas en el acoplamiento con el Imperio de una voluntad de radical libertad de la Iglesia, que el futuro papa había ido percibiendo en los años cincuenta y sesenta, y las limitaciones que la praxis eclesiástica de los emperadores germanos imponía a una decidida moralización del clero, condujeron a una abierta ruptura con la eclesiología imperial y a un diseño de una cosmología cristiana en la que el papa, no la figura imperial, era columna vertebral.

4.2. LA POLÍTICA GREGORIANA:

UN PASO ADELANTE CUALITATIVO EN LA CONTINUIDAD REFORMADORA

Gregorio VII fue elegido pontífice el 22 de abril de 1073, aunque retrasó su entronización hasta el 30 de junio en respeto por la festividad de san Pedro. Este dato anecdótico refleja bien la reverencia por el príncipe de los apóstoles y primer papa, que iba a ser la referencia continua legitimadora del poder apostólico supremo al que aspiraba Gregorio VII. En dos textos inequívocamente gregorianos la figura de Pedro aparece como piedra angular de la soberanía papal: él garantizaba la santidad de los sucesores en la sede romana —punto veintitrés de los *Dictatus Papae*—; Gregorio VII argumentaba que era el poder último de Pedro, no una decisión voluntaria suya, el que imponía a Enrique IV la pena de excomunión en febrero de 1076.

Los momentos iniciales del pontificado contemplaron un acercamiento de Enrique IV, que había caído en anatema en los últimos tiempos de Alejandro II por el contumaz mantenimiento de consejeros excomulgados. En septiembre de 1073, el monarca mostró su arrepentimiento y solicitó la absolución, comprometiéndose a cesar cualquier tipo de interferencia en los asuntos milaneses y acabando, en 1074, por reconocer al arzobispo Atón; a su vez, el papa colaboró en la sumisión de los sajones, cuya revuelta había puesto en serio peligro el gobierno real en Alemania. Todo ello parecía conducir a una nueva época de confianza y colaboración. Así lo entendía el pontífice en carta al rey alemán de diciembre de 1074, en la que, ante una hipotética expedición del papa a Oriente en auxilio de Bizancio, confiaba el cuidado de la Iglesia a Enrique IV. Meses antes, en el primer Sínodo de Cuaresma de su pontificado, Gregorio VII había proseguido la tradición de las condenas contra simonía y nicolaísmo, aplicando un rigor y una voluntad de eficacia superiores a los proyectados hasta el momento. Requerimientos epistolares y legados intentaron forzar un cumplimiento que amplios sectores del clero, específicamente en el Imperio, rechazaron. El rey alemán adoptó una actitud favorable a pesar de afectar las medidas a muchos dependientes suyos. La reacción fue diferente ante la principal decisión adoptada por el Sínodo Romano de febrero de 1075, en el que, retomando la proposición de Nicolás II, el papa prohibía con mayor vigor la investidura laica de clérigos de cualquier nivel. Los responsables de abadías, iglesias y obispados no debían recibir su dignidad de personas seculares; se prohibía a los metropolitanos consagrar a quienes hubieran accedido de ese modo. Esta tajante proposición atacaba directamente las formas habituales de provisión de cargos eclesiásticos vigentes desde tiempos carolingios y, desde luego, no era una mera manifestación retórica; tenía vocación de cumplimiento.

También de inicios de 1075 son los *Dictatus Papae*, una serie de cortas proposiciones, veintisiete en total, que manifestaban, con rotundidad y extremismo hasta entonces desconocidos, los objetivos papales. Tres son los argumentos principales del texto. La primacía de la sede de Pedro queda expresada en tres sentencias que circunscribían a Roma la fundación divina, la universalidad y, en consecuencia, la catolicidad de la Iglesia. La mayor parte de las referencias atañen a la centralización eclesiástica en la figura del papa, dominante sobre todas las otras instancias, específicamente las episcopales, e inmune a cualquier tipo de control, pues «él mismo no puede ser juzgado por nadie» —punto diecinueve—. Finalmente, cuatro artículos tajantes disponían la subordinación de los poderes laicos y, particularmente, de los emperadores, que eran susceptibles de ser depuestos por los papas, en quienes residía también la autoridad para desligar a los súbditos de los vínculos de dependencia con sus superiores. La trascendencia de estas últimas proposiciones es evidente. Partiendo de la raíz divina de la Iglesia romana, ésta extendía su dominio sobre el conjunto eclesial, pero también, vía responsabilidad espiritual de los monarcas, se otorgaba jurisdicción decisoria última sobre la pertinencia de los dominios laicos.

El horizonte expuesto, quizás un borrador para la elaboración de una colección de textos canónicos, no deja de ser un desiderátum de teocracia pontificia, ni entonces, ni más tarde, viable, tampoco aceptado generalizadamente en el interior de la propia Iglesia. Es, sin embargo, la mejor síntesis teórica de una nueva eclesiología con centro en Roma, cuyo desarrollo fue desigual, siendo más profundo en la articulación eclesiástica interna, muy tenue en las prerrogativas que se atribuía frente a los poderes seculares. Expresa también el camino recorrido por Gregorio VII y otros reformadores, desde la preocupación moralizadora, compartida con el Imperio, hasta la convicción de que la regeneración no era posible dentro de las estructuras existentes, lo cual derivó en un ataque a la investidura laica y en una asociación entre libertad de la Iglesia y centralización eclesial romana, que lógicamente acabaría conduciendo, a partir de la construcción de una soberanía universal, a una idea de primacía sobre los poderes temporales. La continuidad en las intenciones básicas renovadoras había terminado derivando en una discontinuidad cualitativa. El pontífice y su círculo de ardientes defensores de la reforma romana aceleraron, no gestaron este proceso, cuya plasmación práctica en el futuro implicó renuncia a sus aristas más llamativas.

4.3. LOS MEDIOS DE LA POLÍTICA GREGORIANA: LA CENTRALIZACIÓN ECLESIAL

El retorno efectivo impulsado por Roma a una pureza de la vida eclesiástica y la concepción inherente de una Iglesia con centro de gravedad único, la sede apostólica, requerían la presencia ubicua del papa, lograda mediante la potenciación de legados regionales con amplios poderes controlados de cerca por el pontífice. El punto cuarto de los *Dictatus papae* sintetiza las altas prerrogativas que Gregorio VII les confería: presidirían los concilios con preeminencia sobre los obispos, aunque fueran de rango inferior a ellos; podrían asimismo deponerles, llegado el caso. Esta proposición se trasladó a la práctica de inmediato. Hugo, obispo de Die y más tarde arzobispo de Lyon, recibió en 1075 la legación en el reino de Francia, donde emprendió una depuración del episcopado, que condujo a la destitución en 1080 de uno de los prelados

más eminentes, Manasés de Reims. Desde 1074, Amado, obispo de Oloron, ejerció la representación pontificia en zonas del sur de Galia y en España, zona esta última encargada a la supervisión de Ricardo de San Victor en 1079. Las legaciones en Alemania y Lombardía tuvieron especial trascendencia al ser territorios imperiales. La voluntad de presencia directa papal topó, sin embargo, en otros lugares con el rechazo de monarcas que unían la celosa reserva de sus prerrogativas sobre las Iglesias de sus reinos a una ligazón estrecha con Roma o a una intachable ejecutoria reformadora. Tal fue el caso de Guillermo I el Conquistador (1066-1087) en Inglaterra o de Roger I de Sicilia (1072-1101). El papa optó por no forzar sus exigencias en estos lugares.

El control pontificio revistió también otras formas. Se generalizó la costumbre de que los metropolitanos acudieran a Roma a recoger el palio que legitimaba su jurisdicción, emanada así directamente de la sede de Pedro. Este signo de dependencia quedaba renovado periódicamente con las visitas regulares que los arzobispos debían llevar a cabo *ad limina apostolorum* —a las moradas de los apóstoles Pedro y Pablo— para informar del estado de sus provincias. La evolución de ambas prácticas hasta concluir en expresiones de sumisión al papa es reveladora del giro impreso por la reforma romana a usos habituales. El palio, una estrecha faja de lana blanca con cruces negras que colgaba desde el cuello por el pecho, debió estar inspirado en sus orígenes en las insignias imperiales. En principio, fue atributo sólo de los arzobispos. Tras acceder el papa a su uso, la convirtió pronto en un signo de distinción, cuya solicitud de la sede apostólica se generalizó a todos los metropolitanos a partir del siglo IX. El reforzamiento gregoriano de esta obligación la convertía en testimonio preeminente de la sumisión de las Iglesias provinciales a Roma. De la misma manera, la visita a la sede de Pedro, en los primeros tiempos simplemente una peregrinación señalada como obligatoria desde 743 para los obispos ordenados en Roma, fue impuesta por Gregorio VII a todos los metropolitanos occidentales. Ambas formas, manifestaciones en el pasado de relevancia jerárquica regional o de piedad, eran ahora vehículo de una articulación universal presidida por la dependencia a Roma.

La centralización eclesial implicó asimismo un decidido impulso homogeneizador en la liturgia y en la vida monástica. Hasta tiempos carolingios, la práctica de la espiritualidad diocesana o cenobítica había discurrido por caminos de enorme variedad. Los esfuerzos imperiales francos iniciaron un proceso de equiparación en torno a pautas romanas en el culto o benedictinas en el monacato que culminaron en época gregoriana. La Península ibérica muestra ejemplos reveladores de unificación de la vida claustral en torno al benedictinismo. Asimismo, el rito mozárabe, abandonado con anterioridad en Aragón, fue sustituido por el romano en Castilla en tiempos de Alfonso VI (1072-1109). Movimientos de homogeneización similares experimentaron no sólo las cristiandades periféricas célticas o eslavas, sino también usos culturales diversos enraizados de antiguo en territorios francos, germanos o italianos.

4.4. EL CONFLICTO CON ENRIQUE IV:

EL CHOQUE ENTRE DOS VISIONES UNIVERSALIZADORAS

La ruptura de la entente inicial entre el monarca alemán y el papa derivó, una vez más, de la situación milanesa. La estabilización del arzobispo reformador Atón lejos

de acallar a la pataria promovió la revuelta de sus elementos más extremistas, insatisfechos con la línea moderada episcopal. En marzo de 1075, los desórdenes derivaron en incendio de la ciudad y en la muerte violenta de Erlembaldo, el principal representante del movimiento. Los sectores afines a la realeza alemana no tardaron en arrastrar a Enrique IV a una nueva intervención, centrada en el nombramiento de un arzobispo alternativo, el diácono Tedaldo, a pesar de que meses antes el monarca había reconocido como tal al reformador Atón. Esta actitud desafiante, refrendada por la designación de los obispos de Fermo y Spoleto, chocaba con el compromiso anterior del rey y, sobre todo, con la prohibición papal de cualquier investidura laica decretada en el Sinodo de Cuaresma de 1075. Gregorio VII reprochó vivamente todo ello a Enrique IV en carta de diciembre de 1075.

A partir de este momento, los acontecimientos se aceleraron. En enero de 1076, el monarca germano convocó sendas reuniones de prelados alemanes en Worms y lombardos en Piacenza, que, instigados por el rey, depusieron al pontífice bajo los cargos de destrucción de la paz de la Iglesia, usurpación del solio y abuso de autoridad sobre obispos y príncipes. La respuesta papal fue de dureza similar; en el Sinodo Romano de febrero del mismo año, Enrique IV fue desposeído de su condición real. Esta inusitada medida pontificia afectó al delicado equilibrio de fuerzas en Alemania, que, tanto en la esfera eclesiástica como laica, dejó de favorecer decididamente al monarca. Ello le obligó a la búsqueda de una sumisión honrosa, en principio ideada en el marco de una asamblea a celebrar en Ausburgo en febrero 1077, después, ante el peligro de las resoluciones que pudieran emanar de la reunión de los grandes poderes del reino presididos por el papa, mediante una penitencia espectacular individualizada a las puertas del castillo de Canossa, en donde se encontraba Gregorio VII a finales de enero de 1077.

La absolución de Canossa no solventó los problemas, pues la rebeldía de algunos príncipes alemanes, encendida por el decreto de excomunión de febrero de 1076, no se extinguió tras el perdón y condujo en marzo de 1077 a la elección del duque de Suabia Rodolfo como nuevo rey. El conflicto con Roma había conducido a una guerra civil, un escenario incómodo para el pontífice, pues debía elegir entre un rey, reintegrado al seno de la Iglesia y, por tanto, a sus funciones, y un opositor, cuya elección era lógica derivación del anatema papal contra Enrique IV. Los hechos de armas, equilibrados durante un tiempo, acabaron favoreciendo en enero de 1080 a este último, quien aspiró a un reconocimiento papal de la decantación militar. Pero Gregorio VII reaccionó de forma opuesta en el concilio romano de marzo de 1080. Castigó de nuevo con anatema y deposición a Enrique IV, a la par que remitía la bendición apostólica a su opositor. Reforzado por la superioridad armada y por el rechazo de bastantes obispos alemanes a lo que consideraban una ruptura papal de la paz, Enrique IV dio el paso definitivo en Brixen, junio de 1080, deponiendo al pontífice y eligiendo en su lugar al arzobispo de Ravena Guiberto, que adoptó el nombre de Clemente III. Los nexos de este clérigo con la casa real germana eran profundos y sus servicios a ella continuos. Entre 1058 y 1063 había desempeñado el cargo de canciller imperial para Italia; desde esta función fue uno de los promotores de la elección del antipapa Cadalo —Honorio II— en 1061. Enrique IV le premió con el arzobispado de Ravena en 1072, siendo precisamente Hildebrando quien hubo de interceder ante Alejandro II para otorgar la consagración de quien había sido el promotor de su rival Cadalo. Su clara decantación germana condujo a Gregorio VII primero a su suspensión, más tarde a su excomunión.

Desde junio de 1080, compitieron, pues, por el solio dos figuras que respondían a criterios eclesiales opuestos: la vieja concepción imperial y la nueva Iglesia romana.

La posición de Enrique IV quedó aún más fortalecida cuando, en octubre de 1080, Rodolfo de Suabia falleció a consecuencia de las heridas infligidas en el campo de batalla. La facción nobiliaria opuesta a la casa real quedaba descabezada. Al propio tiempo, el suceso fue interpretado en clave de voluntad divina de favorecer al monarca salio. Nada parecía resistirse al dominio del rey, abstracción hecha de la figura de Gregorio VII. A forzar por las armas su deposición y la entronización de Clemente III estuvieron dirigidos los planes de una campaña en Italia, preparados en el invierno de 1080-1081.

4.5. EL CERCO GERMANO A ROMA Y EL FIN DEL PONTIFICADO

En abril de 1081, las tropas alemanas descendieron sobre Italia; en mayo, se encontraban ante Roma, cuyas defensas resistieron hasta marzo de 1084, en que Enrique IV consiguió el control de gran parte de la ciudad, con la excepción del castillo de Sant Angelo, donde Gregorio VII se mantuvo fuerte. Su posición en el interior de la propia Iglesia romana se había ido debilitando durante el asedio y nada pudo hacer para impedir la rápida entronización de Clemente III y la subsiguiente coronación imperial. Ya en los inicios del sitio de Roma, Gregorio VII había pedido ayuda al normando Roberto Guiscardo, un vasallo incómodo, castigado incluso con la excomunión en 1074, solamente levantada seis años después ante los peligros que el nombramiento antipapa de Brixen representaba. El duque de Apulia y de Calabria llegó a la ciudad imperial en mayo de 1084, provocando el inmediato abandono de la plaza por parte de Enrique IV y del antipapa. Pero el saqueo al que sometió a Roma el contingente normando creó tal malestar que obligó al pontífice a dejar el palacio de Letrán y a seguir a sus liberadores al sur de la Península, estableciéndose temporalmente en Montecassino y definitivamente en Salerno, donde reunió a fines de 1084 un sínodo que renovó las excomuniones de emperador y antipapa. En mayo de 1085, falleció en dicha villa, alejado de Roma y con la amargura que delatan sus palabras finales: «He amado la justicia y aborrecido la iniquidad; por eso, muero en el destierro.»

5. De la crisis del papado reformador romano a la maduración y extensión de sus presupuestos (1085-1099)

La presión imperial sobre Roma y la intransigencia de Gregorio VII habían reducido las filas del papado y engrosado las de su opositor Clemente III, que, tras el abandono gregoriano de la ciudad, había retornado a la basilica de San Pedro. La muerte del pontífice en Salerno dejó descabezada la Iglesia romana y así permaneció durante un año. La incapacidad de culminar la sucesión, a pesar de que Gregorio VII había apuntado tres candidatos, es buena prueba de las dificultades internas para dar este paso. Paralelamente, el hecho de que las proposiciones gregorianas no se disolvieran rápidamente, sobre todo teniendo en cuenta que el antipapa Wiberto era un decidido reformador que perseguía la simonía y el nicolaísmo, es testimonio del calado que ha-

bían adquirido en la cristiandad occidental. Un elemento externo al propio papado, el apoyo normando, fue decisivo a la hora de mantener viva la llama y de asegurar la regularidad sucesoria. El ensamblaje vasallático establecido en 1059, problemático en su desarrollo, acabó dando frutos beneficiosos para la Iglesia romana a través del *auxilium* militar de Roberto Guiscardo en mayo de 1084, pero, sobre todo, manteniendo en el sur italiano la protección sobre la menguada estructura eclesial tras el fallecimiento de Gregorio VII.

5.1. UN INTERREGNO DE CONTINUIDAD: VÍCTOR III (1086-1087)

La presión de un príncipe normando, Jordán de Capua, forzó a los cardenales afectos a la elección de un nuevo pontífice en la persona del abad de Montecassino Desiderio en mayo de 1086. Su nombre no figuraba entre los elegidos por Gregorio VII y su nombramiento, en contra del candidato Eudes de Ostia, obedeció a razones políticas más que a un entusiasmo decidido del cuerpo electoral. Dos bazas favorecían su promoción en momentos tan delicados. Como monje de Montecassino y abad del monasterio desde 1058, había mantenido relaciones estrechas con los príncipes normandos, que se materializaron en el vasallaje de dos de éstos en 1059 y en la intercesión a favor de Roberto Guiscardo cerca de Gregorio VII en 1080 para levantar la excomunión que pesaba sobre él. La recuperación intermitente del control sobre Roma, en donde tuvo lugar la elección, no hacía sino acentuar la necesidad eclesial de la cobertura normanda, que la prestigiosa figura de Desiderio aseguraba. Además, este personaje podía efectuar un acercamiento a Enrique IV, retomando, ahora desde la solidez de la dignidad papal, contactos anteriores que habían causado gran enojo a Gregorio VII en 1082. Quizá con el propio nombre que escogió, Víctor, en recuerdo del pontífice que garantizó la sucesión al trono de Enrique IV y organizó su minoría, deseara enviar al monarca alemán un mensaje de conciliación. Sin embargo, esta actitud mediadora seguiría despertando el recelo de los partidarios más radicales del anterior papa.

El nombramiento no fue seguido de rápida consagración. La conciencia de la tibieza de los apoyos dentro del grupo reformador romano, la falta de unidad del sostén normando, escindido en diferentes facciones, y la falta de seguridad que ofrecía Roma, sometida de continuo a revueltas, decidieron a Desiderio a una vuelta a Montecassino previa renuncia a las insignias papales. Tuvo que ser Jordán de Capua, por segunda vez, quien instigara la celebración de un sínodo en dicha ciudad en marzo de 1087, en el que, a pesar de la oposición de algunos radicales gregorianos, Desiderio fue persuadido a aceptar de nuevo la dignidad papal. La colaboración normanda fue capital una vez más para recuperar parcialmente Roma y asegurar allí la consagración en mayo. La fragilidad del control de la urbe hizo que Víctor III no abandonara nunca definitivamente la base de Montecassino, cenobio del que continuó siendo abad. En la cercana ciudad de Benevento celebró a finales de agosto un concilio, cuyas actas revelan la coherencia de una doctrina sustancialmente gregoriana en el fondo, mucho más moderada en las formas, talante que anunciaba la futura política de Urbano II. Se renovó la prohibición de investiduras laicas, las ordenaciones realizadas por prelados simoníacos quedaron invalidadas, la excomunión del antipapa Clemente III fue reitera-

da, aunque recibieron similar pena gregorianaos extremistas que habían atacado la aparente tibieza papal. caso de Hugo, arzobispo de Lyon, y de Ricardo de San Víctor. Enfermo ya durante el sínodo, falleció en su abadía en septiembre de 1087.

5.2. RECUPERACIÓN PAPAL E *IMPASSE* IMPERIAL: LA ACCIÓN DE URBANO II (1088-1099)

Uno de los candidatos propuestos para la sucesión por Gregorio VII había sido su colaborador, el cardenal obispo de Ostia Eudes de Châtillon. De familia nobiliaria gala, había estudiado en Reims, en cuya Iglesia accedió al rango de canónigo y arcediano, para después profesar en Cluny, donde llegó a desempeñar la dignidad de prior antes de ser llamado a Roma para servir al papa Hildebrando. El pontífice le encargó delicados cometidos relacionados con la cuestión germana; en 1084-1085 fue legado pontificio en Alemania, presidiendo en el segundo año el Sínodo de Quedlinburg que aprobó decretos en contra de Enrique IV y del antipapa Guiberto. Esta trayectoria de fidelidad gregoriana le encumbró, sin duda, al solio en marzo de 1088, tras seis meses de sede vacante que corroboraron la dificultad de una normalidad sucesoria en el interior de una Iglesia romana diezmada en sus efectivos —la mayoría de los cardenales apoyaba a Guiberto de Ravena— y atenazada por la presión imperial. La línea de continuidad con el pasado quedó pronto expresada en el Sínodo de Melfi de septiembre de 1089, en el que simonía, nicolaísmo e investidura laica fueron una vez más condenados.

El seguimiento en el fondo de líneas anteriores fue evidente, no así en las formas que se suavizaron de forma considerable, fruto de la personalidad más dúctil del pontífice y quizá también de su pasado cluniacense, del que probablemente extrajo la voluntad de no provocar innecesariamente a la realeza germana, a pesar de que la nueva ofensiva emprendida por Enrique IV en 1090 había forzado un nuevo abandono papal de Roma. Las directrices dadas a los legados en Alemania introdujeron elementos de flexibilidad hasta entonces inexistentes, a la par que las legaciones permanentes, con su imagen de presencia papal continua y crítica en los reinos, fueron temporalmente abandonadas. La actitud hacia el clero proimperial que hubiera accedido canónicamente a las dignidades, es decir, que no hubiera sido elegido y consagrado en contextos cismáticos, se suavizó. Todo ello limó asperezas y permitió una recuperación del terreno perdido, plasmada en un mayor consenso de la cristiandad occidental en torno al papa de Roma y en un retroceso de las posiciones de la realeza germana y de sus seguidores eclesiásticos en Italia. Ello permitió a Urbano II volver definitivamente a aquella ciudad en 1093, ocupar Letrán en 1094 y la fortaleza de Sant Angelo en 1098. Por medios diferentes a los estrictamente gregorianaos, el papado había conseguido retornar a su sede y paralizar el dominio efectivo germano sobre distintas zonas italianas.

Gregorio VII se había mostrado condescendiente con los monarcas europeos a excepción de Enrique IV. Urbano II acentuó esta actitud, incluso en situaciones difíciles para las Iglesias de los reinos, como la provocada por el enfrentamiento entre Guillermo II de Inglaterra (1087-1100) y el arzobispo de Canterbury Anselmo (1093-1109), que condujo al exilio del prelado. En momentos de cisma, Roma desea-

ba ganar para su causa a un rey que en principio se había mantenido neutral en la disputa por el solio pontificio. Las diferencias con Felipe I de Francia (1060-1108) derivaban de la conducta real en un punto concreto y no hundían tanto sus raíces en una opuesta concepción de Iglesia. En 1092, el monarca repudió a su esposa Berta y contrajo nupcias irregulares con la mujer del conde Fulco IV de Anjou. Este desafío a una moralidad matrimonial, de la que la Iglesia romana se convertía en estricto guardián, condujo a la excomunión de Felipe I en el Sínodo de Autun (1094); sin embargo, la ruptura no tenía la magnitud global de los anatemas contra Enrique IV.

La relación con los poderes normandos del sur de Italia sintetiza bien la flexibilidad de Urbano II ante instancias laicas que salvaguardaban la reforma y eran pilares de la defensa, en este caso inmediata y efectiva, de la sede apostólica. Siguiendo pautas de vinculación feudal trazadas con anterioridad, el papa invistió a Roberto, hijo de Roberto Guiscardo, con el feudo de Apulia en 1089, pero las concesiones se extendieron asimismo a áreas de control de la vida eclesiástica que pretendía ejercer Roma directamente. Igual que sus congéneres ingleses, los normandos mediterráneos rechazaban cualquier intromisión apostólica en la articulación eclesial de sus dominios, que ellos consideraban central en la ramificación de su propia autoridad. Por ello, el conde Roger I de Calabria y de Sicilia (1072-1101) obtuvo de Urbano II en 1098 poderes de supervisión sobre estos territorios similares a los de un legado pontificio, privilegio que gobernantes sicilianos posteriores disfrutaron hasta 1867.

Durante este pontificado, la gestión eclesial dio un paso más hacia una organización centralizada del gobierno. La *curia romana* adquirió carta de naturaleza, de hecho aparece por vez primera su nombre en una bula de 1089, como institución análoga a la de las cortes reales o imperial. A su vez, el colegio de cardenales experimentó un creciente protagonismo, derivado de la propia coyuntura cismática, pues Guiberto de Ravena, en su deseo de captar al mayor número de príncipes de la Iglesia, les había concedido unas atribuciones que hubo de equiparar Urbano II. Las finanzas, base de cualquier núcleo de poder globalizado, fueron reorganizadas para hacer frente a los nuevos cometidos de un gobierno que aspiraba a ser general sobre la cristiandad. En el plano de la vivencia de la espiritualidad, el pontífice, monje él mismo, estimuló el monacato benedictino, que reforzaba la homogeneidad de los cenobios, a la par que favoreció la vida en común de los cabildos, siguiendo prácticas más exigentes que las elaboradas en Aquisgrán en 817.

5.3. CLERMONT, SÍNTESES DE MADUREZ REFORMADORA Y PREDICACIÓN DE LA CRUZADA

En el año 1095, suavizada la presión imperial y reducido el peso específico del antipapa, Urbano II imprimió un giro universalizador a su actuación, plasmado en un acercamiento a Bizancio y en el vago diseño de una empresa que había de concernir al conjunto de la cristiandad: la cruzada. Estas acciones tuvieron como marco dos concilios, celebrados en Piacenza, en marzo de 1095, y en Clermont, en noviembre de dicho año. En ambos, la plataforma de salto hacia esas nuevas metas fue la reafirmación de los principios reformadores sobre los que descansaban ambos objetivos. El primero de dichos sínodos insistió de nuevo sobre la nulidad de las ordenaciones realizadas por

da, aunque recibieron similar pena gregorianos extremistas que habían atacado la aparente tibieza papal, caso de Hugo, arzobispo de Lyon, y de Ricardo de San Víctor. Enfermo ya durante el sínodo, falleció en su abadía en septiembre de 1087.

5.2. RECUPERACIÓN PAPAL E *IMPASSE* IMPERIAL: LA ACCIÓN DE URBANO II (1088-1099)

Uno de los candidatos propuestos para la sucesión por Gregorio VII había sido su colaborador, el cardenal obispo de Ostia Eudes de Châtillon. De familia nobiliaria gala, había estudiado en Reims, en cuya Iglesia accedió al rango de canónigo y arcediano, para después profesar en Cluny, donde llegó a desempeñar la dignidad de prior antes de ser llamado a Roma para servir al papa Hildebrando. El pontífice le encargó delicados cometidos relacionados con la cuestión germana; en 1084-1085 fue legado pontificio en Alemania, presidiendo en el segundo año el Sínodo de Quedlinburg que aprobó decretos en contra de Enrique IV y del antipapa Guiberto. Esta trayectoria de fidelidad gregoriana le encumbró, sin duda, al solio en marzo de 1088, tras seis meses de sede vacante que corroboraron la dificultad de una normalidad sucesoria en el interior de una Iglesia romana diezmada en sus efectivos —la mayoría de los cardenales apoyaba a Guiberto de Ravena— y atenazada por la presión imperial. La línea de continuidad con el pasado quedó pronto expresada en el Sínodo de Melfi de septiembre de 1089, en el que simonía, nicolaísmo e investidura laica fueron una vez más condenados.

El seguimiento en el fondo de líneas anteriores fue evidente, no así en las formas que se suavizaron de forma considerable, fruto de la personalidad más dúctil del pontífice y quizá también de su pasado cluniacense, del que probablemente extrajo la voluntad de no provocar innecesariamente a la realeza germana, a pesar de que la nueva ofensiva emprendida por Enrique IV en 1090 había forzado un nuevo abandono papal de Roma. Las directrices dadas a los legados en Alemania introdujeron elementos de flexibilidad hasta entonces inexistentes, a la par que las legaciones permanentes, con su imagen de presencia papal continua y crítica en los reinos, fueron temporalmente abandonadas. La actitud hacia el clero proimperial que hubiera accedido canónicamente a las dignidades, es decir, que no hubiera sido elegido y consagrado en contextos cismáticos, se suavizó. Todo ello limó asperezas y permitió una recuperación del terreno perdido, plasmada en un mayor consenso de la cristiandad occidental en torno al papa de Roma y en un retroceso de las posiciones de la realeza germana y de sus seguidores eclesiásticos en Italia. Ello permitió a Urbano II volver definitivamente a aquella ciudad en 1093, ocupar Letrán en 1094 y la fortaleza de Sant Angelo en 1098. Por medios diferentes a los estrictamente gregorianos, el papado había conseguido retornar a su sede y paralizar el dominio efectivo germano sobre distintas zonas italianas.

Gregorio VII se había mostrado condescendiente con los monarcas europeos a excepción de Enrique IV. Urbano II acentuó esta actitud, incluso en situaciones difíciles para las Iglesias de los reinos, como la provocada por el enfrentamiento entre Guillermo II de Inglaterra (1087-1100) y el arzobispo de Canterbury Anselmo (1093-1109), que condujo al exilio del prelado. En momentos de cisma, Roma desea-

ba ganar para su causa a un rey que en principio se había mantenido neutral en la disputa por el solio pontificio. Las diferencias con Felipe I de Francia (1060-1108) derivaban de la conducta real en un punto concreto y no hundían tanto sus raíces en una opuesta concepción de Iglesia. En 1092, el monarca repudió a su esposa Berta y contrajo nupcias irregulares con la mujer del conde Fulco IV de Anjou. Este desafío a una moralidad matrimonial, de la que la Iglesia romana se convertía en estricto guardián, condujo a la excomunión de Felipe I en el Sínodo de Autun (1094); sin embargo, la ruptura no tenía la magnitud global de los anatemas contra Enrique IV.

La relación con los poderes normandos del sur de Italia sintetiza bien la flexibilidad de Urbano II ante instancias laicas que salvaguardaban la reforma y eran pilares de la defensa, en este caso inmediata y efectiva, de la sede apostólica. Siguiendo pautas de vinculación feudal trazadas con anterioridad, el papa invistió a Roberto, hijo de Roberto Guiscardo, con el feudo de Apulia en 1089, pero las concesiones se extendieron asimismo a áreas de control de la vida eclesiástica que pretendía ejercer Roma directamente. Igual que sus congéneres ingleses, los normandos mediterráneos rechazaban cualquier intromisión apostólica en la articulación eclesial de sus dominios, que ellos consideraban central en la ramificación de su propia autoridad. Por ello, el conde Roger I de Calabria y de Sicilia (1072-1101) obtuvo de Urbano II en 1098 poderes de supervisión sobre estos territorios similares a los de un legado pontificio, privilegio que gobernantes sicilianos posteriores disfrutaron hasta 1867.

Durante este pontificado, la gestión eclesial dio un paso más hacia una organización centralizada del gobierno. La *curia romana* adquirió carta de naturaleza, de hecho aparece por vez primera su nombre en una bula de 1089, como institución análoga a la de las cortes reales o imperial. A su vez, el colegio de cardenales experimentó un creciente protagonismo, derivado de la propia coyuntura cismática, pues Guiberto de Ravena, en su deseo de captar al mayor número de príncipes de la Iglesia, les había concedido unas atribuciones que hubo de equiparar Urbano II. Las finanzas, base de cualquier núcleo de poder globalizado, fueron reorganizadas para hacer frente a los nuevos cometidos de un gobierno que aspiraba a ser general sobre la cristiandad. En el plano de la vivencia de la espiritualidad, el pontífice, monje él mismo, estimuló el monacato benedictino, que reforzaba la homogeneidad de los cenobios, a la par que favoreció la vida en común de los cabildos, siguiendo prácticas más exigentes que las elaboradas en Aquisgrán en 817.

5.3. CLERMONT, SÍNTESIS DE MADUREZ REFORMADORA Y PREDICACIÓN DE LA CRUZADA

En el año 1095, suavizada la presión imperial y reducido el peso específico del antipapa, Urbano II imprimió un giro universalizador a su actuación, plasmado en un acercamiento a Bizancio y en el vago diseño de una empresa que había de concernir al conjunto de la cristiandad: la cruzada. Estas acciones tuvieron como marco dos concilios, celebrados en Piacenza, en marzo de 1095, y en Clermont, en noviembre de dicho año. En ambos, la plataforma de salto hacia esas nuevas metas fue la reafirmación de los principios reformadores sobre los que descansaban ambos objetivos. El primero de dichos sínodos insistió de nuevo sobre la nulidad de las ordenaciones realizadas por

Guiberto de Ravena y sus partidarios tras el cisma, y sobre aquellas llevadas a cabo simoniacamente. La reforma romana era la única vía legítima de reproducción jerárquica. La asamblea renovó la condena llevada a cabo años atrás por Gregorio VII de las doctrinas eucarísticas de Berengario de Tours (ca. 1010-1088), teólogo preescolástico, que, admitiendo la presencia real de Cristo en la eucaristía, negaba cualquier tipo de cambio material en los elementos de pan y vino. Éste fue realmente el único punto de heterodoxia doctrinal que emergió en todo el período reformador. Las discrepancias eran de raíz eclesiológica, compartiendo las concepciones imperial y romana una estructura básica de creencias intachable en su ortodoxia.

Sin embargo, el Concilio de Piacenza es, sobre todo, conocido por haber acogido una petición de ayuda militar suscrita por el emperador oriental Alejo Comneno (1081-1118). El Imperio griego había experimentado en décadas anteriores una crisis profunda, acelerada por la llegada de los turcos seléucidas a Asia Menor y por la decisiva derrota que causaron a los bizantinos en Manzikert (1071), debacle que generó una drástica reducción territorial y el establecimiento, casi a las mismas puertas de Constantinopla, de una entidad política musulmana, el sultanato de Rum. La crisis dinástica quedó solventada con la llegada al trono de la dinastía Comnena en 1081, que inició una labor de regeneración. En 1092, la muerte de Malik Sha, personalidad aglutinante de los distintos jefes turcos, hizo viable la posibilidad de una contraofensiva bizantina, para la que el emperador requirió contingentes occidentales, en forma de soldados mercenarios, que ya antes habían guerreado activamente al servicio de Constantinopla. Tal fue el sentido de la petición expuesta al papa en Piacenza, la cual revelaba, por otra parte, el prestigio externo que había adquirido la figura pontificia, considerada desde Bizancio interlocutora privilegiada para atender unas demandas puramente militares.

Urbano II, anhelante de un acercamiento a Bizancio que propiciara la superación de un cisma considerado transitorio y condujera a la extensión de la primacía romana a la Iglesia oriental, fue madurando, a lo largo de 1095, el fondo y la forma de una ayuda militar que no delegó en poderes laicos. El resultado fue la proclamación en Clermont de la cruzada, un esbozo que obedecía más a la voluntad de manifestación y reforzamiento de la preeminencia papal que a un proyecto limitado de ayuda efectiva a Bizancio. A pesar de que este sínodo ha quedado asociado al llamamiento pontificio para la liberación de Jerusalén, fue, igual que el anterior de Piacenza, convocado con fin diferente. Era una asamblea reformadora en la que las proposiciones inherentes a este movimiento eclesiástico se repitieron, pero, también en muchos casos, precisaron. La simonía, el nicolaísmo y la investidura de clérigos recibieron el habitual tratamiento condenatorio, si bien, en este último caso, la prohibición no se limitaba a la recepción de dignidades eclesiásticas de manos reales o señoriales, sino que se extendía a la prestación de juramento de fidelidad ligia a laicos. Conducía, por tanto, al rechazo final de cualquier dependencia última que no fuera la romana, punto central para la articulación de un poder eclesial feudalizado con vértice en la sede apostólica. Otras proposiciones reformadoras incrementaron asimismo su espectro en Clermont. Las instituciones de paz, que la Iglesia había estimulado localmente desde fines del siglo X, rompieron su aplicación a un marco geográfico estricto y quedaron generalizadas al conjunto de la cristiandad. Algunos puntos recordaron anatemas y penas contra cismáticos o contra quienes habían quebrantado principios morales. Las excomuniones de Enrique IV, el antipapa Guiberto y Felipe I de Francia fueron renovadas.

Sólo un canon hacía referencia indirecta a la alocución papal anunciadora de la cruzada. Todos aquellos que acudieran a la liberación de los santos lugares recibirían dispensa de las penitencias impuestas por clero y órganos eclesiásticos como reparación por los pecados cometidos; la disposición recogía así toda una tradición ligada al peregrinaje, voluntario o expiatorio, a los grandes centros de la cristiandad: Santiago, Roma y Jerusalén. La remisión referida de las penas, que después derivó en perdón de las faltas mismas y, en consecuencia, en la anulación de expiaciones no terrenales, fue el principal privilegio concedido por la Iglesia a quienes tomaran parte en la expedición. Ésta, sin embargo, no fue predicada en el interior de la asamblea, sino en ceremonia externa, celebrada el 27 de noviembre de 1095 ante un público variopinto, del que formaban parte componentes de las noblezas de la Francia meridional y central. La separación formal y la identidad de fondo entre el discurso papal, cuyo tenor exacto nos es desconocido, aunque disponemos de varias versiones de fiabilidad varia, nunca total, y los presupuestos reformadores, recogidos por el sínodo en un punto de avanzada madurez, aparecen así con total nitidez. Urbano II había transmutado el limitado contingente solicitado por Alejo Comneno en una expedición cuyo objetivo era Jerusalén, promovida por el papa, cuya tutela encomendó a un legado específico, el obispo Ademaro de Puy. El tradicional impulso a visitar la ciudad santa se transformaba en peregrinación armada, que conceptualmente rompía cualquier continuidad con las expediciones pacíficas anteriores, pues el rescate mediante la lucha física y no la simple adoración de los lugares santos era su razón de ser. La violencia con fines religiosos fue de esta manera introducida positivamente en la religiosidad reformadora, pasando determinadas formas de combate de ser un impedimento a convertirse en activo de la progresión espiritual individual. Urbano II había desatado también un movimiento que pronto desbordaría el cauce eclesiástico, manifestando así las potencialidades, pero también las limitaciones de la autoridad universal a la que Roma aspiraba.

6. La Primera Cruzada: preparativos y desarrollo (1096-1099)

6.1. PREDICACIÓN, AFILIACIÓN NOBILIARIA Y RESPUESTA POPULAR ESPONTÁNEA. LA CRUZADA DE PEDRO EL ERMITAÑO

Clermont fue el punto intermedio de un largo viaje de Urbano II por la Francia meridional y central, iniciado en agosto de 1095 y finalizado un año más tarde. El objetivo era activar *in situ* los principios reformadores, pero, desde la alocución del mes de noviembre, incluyó también un activo proselitismo a favor de la expedición a Oriente, dirigido a miembros de la nobleza, con quienes el pontífice conectaba directamente, obviando al monarca, sometido entonces a censuras eclesiásticas. La capacidad del pontífice de trascender relaciones vasalláticas existentes, apelando a potenciales participantes, expresaba la suprema autoridad romana, en principio de ámbito tan sólo espiritual, fácilmente desbordable hacia otros terrenos por la estrecha conexión religiosa que tenía toda actividad humana.

Altos nobles de la Francia meridional, caso de Raimundo IV de Saint-Gilles, conde de Tolosa, se comprometieron pronto con la empresa, que encauzaba anhelos de perfección espiritual vigentes en círculos aristocráticos, asequibles ahora desde la propia acti-

vidad bélica. Un cronista posterior, Radulfo de Caen, relataba en torno a 1113 cómo la vía abierta por Urbano II había tenido un efecto aclarador sobre las dudas que acechaban al príncipe normando-italiano Tancredo, otro de los grandes protagonistas de la primera expedición cruzada, quien se debatía hasta ese momento entre su actividad militar laica y las exigencias cristianas. En los primeros meses de 1096 se fueron configurando toda una serie de contingentes nobiliarios en torno a figuras como los duques Godofredo IV de Bouillon de la Baja Lorena y Roberto II de Normandía, los condes Roberto II de Flandes, Esteban de Blois, Hugo de Vermandois, hermano del monarca francés, y el ya citado Raimundo de Tolosa, o finalmente en torno a Bohemundo de Tarento, príncipe normando al que acompañó su sobrino Tancredo. El grueso de los participantes procedía de zonas francas, en las que la reforma abanderada por Roma había calado más profundamente. Los territorios imperiales estuvieron, como es lógico dado el enfrentamiento del momento, muy débilmente representados. Los vasallos normandos papales participaron a través de un hijo de Roberto Guiscardo, Bohemundo, de difícil encaje en los territorios del *mezzogiorno*. La intrincada relación de Guillermo II de Inglaterra con la Iglesia romana no propició la participación inglesa, mientras el propio pontífice desaconsejó expresamente cualquier contribución hispana, pues los reinos y condados peninsulares tenían su propio campo de actuación contra el Islam.

Las razones por las que un alto número de caballeros tomaron la cruz —el signo distintivo del compromiso adquirido era dicho símbolo en tela que se cosía al vestido— fueron, desde luego, variopintas; aunque el beneficio material estuvo presente, motivaciones de índole espiritual, fruto de la reforma impulsada desde Roma, pero que también anidaba en distintos círculos sociales, tuvieron un papel destacado. De entre los siete líderes citados, sólo tres permanecieron con posterioridad a la toma de Jerusalén en Ultramar, nombre con que se agrupó en Occidente a las conquistas latinas en Oriente Próximo. La búsqueda de territorios no fue, pues, el motivo predominante, aunque sí que movió a personalidades como Bohemundo de Tarento. En el caso de Godofredo de Bouillon, primer gobernante del Jerusalén conquistado, o de Raimundo de Tolosa, futuro conde de Trípoli, los impulsos religiosos debieron tener más peso. La perspectiva de otros beneficios económicos debe ser puesta en duda como motivación general, sobre todo si tenemos en cuenta los fuertes gastos de los preparativos, que supusieron considerables inversiones e incluso deudas para muchas casas nobiliarias.

La predicación de la cruzada se atomizó en multitud de propagadores de una idea presentada a veces de forma distorsionada. El acercamiento del proyecto de Urbano II a clases no aristocráticas tuvo como vehículo a miembros itinerantes del bajo clero, entre los que destaca la figura legendaria de Pedro el Ermitaño. Eremita y en contacto con la espiritualidad popular, pudo haber peregrinado a Jerusalén y retornado con una petición de ayuda dirigida a Urbano II; este episodio, considerado tradicionalmente como legendario, encierra quizás elementos de realidad. La figura de este personaje se agigantó tras la alocución de Clermont, que adaptó a masas rurales y urbanas, generando un movimiento del todo ajeno a la voluntad papal, cuya concepción de la expedición era estrictamente aristocrática. De la misma manera que la propuesta del pontífice articuló impulsos de la espiritualidad nobiliaria, la predicación de clérigos itinerantes cohesionó las difusas vivencias religiosas populares, acentuando elementos escatológicos en torno a la Jerusalén bíblica. La crisis puntual que azotaba en aquel momento a campo y ciudad acentuó la imaginación y nutrió los efectivos de una expedición espontánea y heterogé-

nea que partió camino de Oriente en abril de 1096, meses antes de la fecha estipulada por Urbano II. Falto de una efectiva dirección unificada y moderadora, atacaron en la primavera a las comunidades judías de varias ciudades renanas —Maguncia, Worms, Spira—, desde el convencimiento de que la liberación de la ciudad santa debía ir precedida de un exterminio de los deicidas que vivían en Occidente. Los distintos grupos siguieron la ruta del Danubio, arribando a Constantinopla en agosto de dicho año. El asombro de Alejo Comneno ante una llegada tan distinta de la esperada dio paso a un transporte de la expedición a las riberas de Asia Menor, donde la mayor parte de sus componentes fueron masacrados por tropas musulmanas en otoño cerca de Nicea. Pedro el Ermitaño, que negociaba avituallamiento con el monarca bizantino, no estuvo presente en la debacle. Con posterioridad, formó parte de los contingentes nobiliarios y participó en la conquista de Jerusalén. De vuelta a Europa, sedentarizó su vida y se convirtió en prior de una casa de agustinos que había ayudado a fundar.

6.2. LOS CONTINGENTES NOBILIARIOS Y SU LLEGADA A ORIENTE

Poco después de la fecha fijada por el papa, el 15 de agosto de 1096, los distintos grupos iniciaron la larga andadura hacia Constantinopla por tres rutas distintas. La terrestre-fluvial, que anteriormente habían seguido Pedro el Ermitaño y sus seguidores, fue emprendida por Godofredo de Bouillon; el resto optó por la corta vía marítima que, desde el sur de Italia, atravesaba el Adriático o bien por la que, partiendo del noreste italiano, bordeaba dicho mar por la costa dálmata. En los inicios de la primavera de 1097, las distintas expediciones se encontraban ya acampadas a las afueras de la capital bizantina. Las sorpresas que habían ido deparando a Alejo Comneno las sucesivas llegadas no fueron menores que la experimentada meses antes ante Pedro el Ermitaño. Esta vez se trataba de guerreros, pero no de mercenarios ligados al emperador por la soldada, sino de grupos aristocráticos sin conexión alguna con él y con una vinculación difusa respecto al pontífice romano. La heterogeneidad de objetivos parecía evidente. Por ello, Alejo Comneno no accedió al trasvase de los efectivos a la orilla asiática del Bósforo y a una ayuda permanente hasta que individualizadamente los distintos líderes suscribieron con él acuerdos, mediante los que el monarca pretendía someter a los occidentales a los dictados bizantinos, que concebían tan sólo una dilatación de su menguado territorio. La idea que los nobles occidentales tenían de los juramentos no era, desde luego, plenamente coincidente y ello abocó a una posterior ruptura con Bizancio, una vez surgieron los primeros puntos de fricción. Pero, en principio, cuando en mayo de 1097 las tropas occidentales atravesaron el Bósforo, tan peculiar movimiento parecía tener un cordón umbilical romano, vitalizado *in situ* por el legado Ademaro de Puy, y un consenso con el poder imperial griego, cuya petición de auxilio dos años antes había constituido el germen original de la configuración de la cruzada.

6.3. LOS TRES MOMENTOS DE LA CRUZADA: NICEA, ANTIOQUÍA Y JERUSALÉN

El primer objetivo de los ejércitos cruzados fue el sultanato de Rum y su capital Nicea, barrera que impedía una penetración efectiva y segura en el interior de Asia Me-

nor. Sometida a asedio, la plaza cayó en junio de 1097, pero sólo tras una intervención imperial que aseguró la rendición a los bizantinos e impidió un saqueo por los contingentes occidentales. La privación de botín, el primer beneficio tangible tras una expedición de meses, exasperó a los latinos y sembró las primeras desconfianzas hacia el Imperio de Oriente. La siguiente meta fue la ciudad de Antioquía, que abría el camino de Siria, más allá de los montes Tauro. En la elección de la ruta primó la idea de tranquilidad de la Anatolia central por las derrotas de los ejércitos del sultanato sobre la realidad de la dureza de un recorrido en pleno verano por un terreno semidesértico. La dificultad de la cadena montañosa de los Tauro que separaba Anatolia de la franja costera de Cilicia obligó a una desviación por el noreste y a un descenso hacia las llanuras de Siria a través del sistema de los Anti-Tauro. Dos destacados nobles de los cortejos principales no siguieron este camino, sino que, atravesando los Tauro, cayeron sobre ciudades de la costa cilicia, disputándose su control. Fue la primera manifestación de conflicto en torno a conquistas y sus protagonistas, Balduino de Flandes, hermano de Godofredo de Bouillon y segundón con limitada proyección en Occidente, y el ya citado Tancredo, buscaban tempranamente un puesto al sol, deseosos de una rápida capitalización de sus esfuerzos. Ambos se reunieron más tarde con el grueso del ejército, aunque Balduino pronto abandonó de nuevo las filas y se dirigió a la estratégica ciudad de Edesa, bastión armenio en la ruta de Mesopotamia, que controló a comienzos de 1098.

En octubre de 1097, los distintos cuerpos del ejército cruzado cercaron Antioquía, plaza fuertemente defendida y preparada para un asedio, extremadamente duro para los latinos atacantes. A las inclemencias del invierno, que llevó a Esteban de Blois a ironizar sobre el buen clima sirio en carta a su esposa, se unió el peligro cada vez más evidente de un ataque por la retaguardia que rompiera el cerco. Kerbogha de Mosul, junto a otros gobernantes de ciudades sirias se había puesto en camino; su deseo de tomar Edesa retrasó la llegada ante los muros de Antioquía lo suficiente para permitir la conquista desesperada cristiana el día anterior, 3 de junio de 1098, gracias a una traición agenciada por Bohemundo, que le sirvió después para reivindicar derechos sobre la ciudad. Convertidos de sitiadores en sitiados, la suerte de los cruzados no mejoró. Sólo una salida atrevida semanas después consiguió poner en desbandada a las heterogéneas tropas musulmanas y asegurar el control de la urbe. La precaria unidad militar acondicionada por Kerbogha se había descompuesto, dejando aflorar de nuevo un fraccionamiento musulmán extremo que, sin duda, continuó facilitando el avance latino.

El largo episodio del cerco y toma de Antioquía marcó el desarrollo de esta primera expedición e imprimió rasgos permanentes al futuro del movimiento. Los latinos lucharon sin ayuda bizantina, no por una deliberada falta de asistencia griega, sino por informaciones de quienes habían abandonado el campo cruzado en el cerco, que confundieron al emperador, quien llegó a pensar en una aniquilación de los contingentes cristianos a manos de las tropas de auxilio y de los propios habitantes de Antioquía y, por tanto, en la futilidad de una campaña de apoyo. Esta razón no fue entendida por los cruzados y especialmente por Bohemundo, interesado en deslegitimar por deslealtad a los bizantinos para reforzar su reclamación al control de la ciudad, que, según los acuerdos suscritos en Constantinopla, debía haber revertido al Imperio. Una vez desaparecido temporalmente el peligro, las disensiones entre los líderes cristianos afloraron. La primera gran conquista autónoma mostraba las profundas diferencias de opinión no atemperadas ya por el legado papal, fallecido el 1 de agosto, al poco de la vic-

toría cruzada sobre el cerco musulmán. El hilo conductor con el papado había desaparecido, dejando a la expedición huérfana de dirección superior, enemistada con Bizancio, incómoda ante los cristianos orientales de distintos ritos y carente de homogeneidad interna, todos ellos rasgos que habrían de repetirse en ésta y en subsiguientes cruzadas. Una empresa promovida por el papado y destinada a socorrer a Bizancio se alejaba de estos principios fundacionales y caía presa de las contradicciones de sus propios componentes nobiliarios. En definitiva, conformaba una imagen repetida con profusión en el futuro.

Las discrepancias internas condujeron a un *impasse*, que sólo se rompió meses después, cuando los combatientes de base forzaron la partida de Antioquía, en la que quedó Bohemundo, reconocido *de facto* como señor de la ciudad. La meta última era Jerusalén, adonde se llegó con rapidez siguiendo la línea de la costa, obviando los importantes núcleos litorales musulmanes a los que no se inquietó. A comienzos de junio de 1099, los diferentes cuerpos del ejército cruzado se dispusieron en torno a las murallas de la ciudad santa, que había retornado a poder de los fatimíes egipcios pocos años antes. El 15 de julio de 1099 Jerusalén fue tomada al asalto, produciéndose una masacre de los defensores derivada de una exaltación religiosa ahondada durante el largo y penoso trayecto desde Europa. El lugar santo por excelencia retornaba a manos cristianas tras su pérdida en 638. La cruzada, abandonada a sí misma desde los acontecimientos de Antioquía, había cumplido su objetivo, aunque su promotor, Urbano II, no alcanzó a conocerlo, pues falleció a fines de julio, antes que las noticias llegaran a Occidente.

6.4. LAS CONSECUENCIAS TERRITORIALES DEL PRIMER MOVIMIENTO CRUZADO: LA PRESENCIA LATINA EN ULTRAMAR

En la marcha última hacia Jerusalén había primado la obsesión por la meta más que consideraciones estratégicas de conquista. Una vez alcanzado el objetivo último, los latinos se vieron rodeados de un litoral hostil y, sobre todo, de una agresiva presencia fatimí en el flanco suroccidental. Esta última amenaza quedó momentáneamente conjurada tras la victoria de Ascalón el 12 de agosto de 1099. Ése fue el momento a partir del que la mayoría de los cruzados, cumplido el voto y asegurada por cierto tiempo la permanencia, retornaron a Europa. Aquellos que quedaron en Ultramar comenzaron a organizarse en distintas unidades políticas, la principal de las cuales, el Reino de Jerusalén, tuvo por centro dicha urbe.

A los pocos días de la conquista, los principales dirigentes cruzados, no sin discrepancias, decidieron entregar el gobierno de la ciudad a Godofredo de Bouillon (1099-1100), quien declinó el título de rey, adoptando en cambio el de *advocatus Sancti Sepulcri*, es decir, el de protector del templo recordatorio de la pasión y muerte de Cristo. Asumía así la función laica de defensa de patrimonios eclesiásticos tan generalizada en Occidente. A su vez, el nombre expresaba bien la indefinición del poder sobre el eje por excelencia de los territorios conquistados, la ciudad santa. Tras la muerte del legado papal y la ruptura de hecho con Bizancio, la cruzada se había vuelto autónoma en la práctica. Sin embargo, seguía estando presente una conciencia de vinculación con la Iglesia que había alumbrado el proyecto, sentimiento que era mucho más intenso en todo lo relativo a Jerusalén. La posibilidad de convertir a esta ciudad y

su entorno en un estado eclesiástico flotó en el ambiente durante el año posterior a la conquista. Bien es verdad que su promotor, el patriarca Daimberto de Pisa, buscaba probablemente un poder propio más que un *Patrimonium Petri* en Ultramar.

La temprana muerte de Godofredo de Bouillon y la sucesión en la figura de su hermano Balduino I (1100-1118), que adoptó sin reservas la titulación de rey, puso fin a la indeterminación primera y condujo al reino por la senda de la configuración de una entidad política feudal de cuño occidental. Dos aspectos merecen la pena destacar en este empeño: el ensanchamiento y consolidación territorial, imprescindibles para la viabilidad del joven reino; la búsqueda de una cohesión interna mediante vinculaciones personales de tipo feudal, decisiva para la consolidación del nuevo Estado. La decidida acción del monarca llevó a la conquista de la práctica totalidad de los núcleos costeros de Palestina, que habían sido ignorados en la primavera de 1099, pero cuya anulación era imperativa para la seguridad de Jerusalén y para dotarle de una amplia salida al mar, convertido ya en vía prioritaria de comunicación con Occidente. Beirut, Sidón, Acre, Haifa, Cesarea y Jaffa cayeron en manos cristianas, permaneciendo irreductibles sólo los centros de Tiro al norte y Ascalón al sur, plazas que serían ocupadas en decenios subsiguientes. La articulación de los nuevos territorios siguió pautas occidentales en el mundo laico y también en el religioso, donde las instituciones de la reforma no sólo garantizaban una pureza superior de la vivencia espiritual, sino mayor capacidad de integración y ordenación, que beneficiaban a la monarquía recién establecida. La conversión de la Iglesia del Santo Sepulcro en una canónica regular, llevada a cabo por el patriarca Arnulfo de Chocques en 1114 con el beneplácito del monarca, respondió a este fin.

El Reino de Jerusalén fue la entidad política emblemática del Oriente latino, pero no la única. El futuro rey Balduino I constituyó, tras la toma de Edesa a comienzos de 1098, un condado, que, dado su emplazamiento estratégico fronterizo, abierto al mundo mesopotámico, sucumbió a la primera reagrupación efectiva de las fuerzas musulmanas bajo Zengi, emir de Mosul, en 1144. El principado de Antioquía y el condado de Trípoli, originados a partir de las ambiciones territoriales de Bohemundo de Tarento y Raimundo de Tolosa, tuvieron una vida mucho más larga. Aunque independientes, de hecho estuvieron siempre bajo la sombra del Reino de Jerusalén. La liberación de la ciudad santa impulsada por el papa había acabado constituyendo, pues, unos núcleos de poder feudales en Ultramar, autónomos en su funcionamiento y coherencia, cuyo mantenimiento, necesario para asegurar el control cristiano latino de los Santos Lugares, fue el *leitmotiv* de futuras expediciones cruzadas, en las que la imprescindible convocatoria papal quedó relegada a un segundo plano ante el protagonismo de los distintos monarcas que en ellas participaron.

7. El camino hacia acuerdos sobre las investiduras: el pontificado de Pascual II (1099-1118)

En el corto espacio de dos semanas tras el fallecimiento de Urbano II a fines de julio de 1099, fue elegido papa el cardenal Rainero, alto personaje de los círculos reformistas, que había desempeñado una importante legación en la Península ibérica durante el pontificado anterior. Los problemas a los que tuvo que hacer frente de inme-

diato fueron los habituales desde hacía más de dos décadas: conflictos sobre las investiduras con diversas monarquías, especialmente con Enrique IV, y disputa con el antipapa Guiberto, cuyo poder, aunque debilitado, no era desdeñable. Con el inestimable apoyo normando, el nuevo pontífice, Pascual II, consiguió expulsar de las cercanías de Roma a su opositor, quien, gracias a su fallecimiento en septiembre de 1100, favoreció aún más la posición del electo, pues los sucesores de Guiberto de Ravena, emergidos de entre sus partidarios sin intervención expresa de los monarcas alemanes, no supusieron amenaza seria al poder pontificio.

El cambio de pontífice, la muerte de su protegido Guiberto y, sin duda, un cierto agotamiento ante una situación estancada inclinaron el ánimo de Enrique IV a un acuerdo, que no llegó ni siquiera a despuntar por el inmovilismo de las posiciones de ambas partes. El monarca alemán se negaba a renunciar a la investidura con anillo y cruz, al propio tiempo que Pascual II reiteraba en marzo de 1102 la prohibición de semejante actuación y el anatema contra Enrique IV y sus colaboradores emitido por Gregorio VII hacía más de veinte años. La impronta gregoriana de la política papal apareció con claridad en 1105, cuando el pontífice apoyó la revuelta de Enrique V (1106-1125) contra su padre, desligando al hijo del juramento que había prestado al rey. Como antes había hecho Gregorio VII, el papa se sentía capacitado a intervenir en las vinculaciones personales de laicos, alterándolas. Pero la esperanza puesta en el nuevo monarca, plenamente tal tras la muerte de su antecesor en 1106, resultó fallida, pues defendió, si cabe con más fuerza, los tradicionales postulados germanos. A su vez, Pascual II reiteró las condenas en repetidos sínodos, Guastalla (1106), Troyes (1107), Benevento (1108) y Letrán (1110), lo cual devolvió el conflicto a un camino sin salida.

El siguiente movimiento vino de parte de Enrique V, quien, en la línea de su predecesor, decidió acudir a Italia para resolver la cuestión y coronarse emperador. La respuesta papal fue sorprendente. A comienzos de febrero de 1111, en Sutri, donde entraron en contacto directo ambos actores, Pascual II, dispuesto a cortar el nudo gordiano, propuso una solución radical: la renuncia real a la investidura a cambio del abandono eclesiástico de todos los bienes que habían llegado a poder del clero de manos del Imperio, lo cual implicaba la práctica desposesión de su patrimonio fundiario. Aunque era un acuerdo inviable por la reticencia esperable de las Iglesias, Enrique V accedió, pero, en el acto de coronación imperial, presidido por el papa pocos días después en Roma, la lectura de las cláusulas provocó tal tumulto que la ceremonia hubo de suspenderse. Al quedar paralizada la puesta en práctica del compromiso, el rey alemán reaccionó con presteza, apresando a pontífice y cardenales, y amenazando con un reconocimiento del antipapa Silvestre IV, elegido en 1105 sin participación real. Tal cúmulo de presiones forzaron el ánimo del papa a una rendición, que se plasmó en el privilegio de Ponte Mammolo de abril de 1111, por el que Pascual II reconocía el derecho real de investidura con anillo y cruz de los elegidos canónicamente con consentimiento del rey en ceremonia previa a la consagración. La completa cesión apostólica a las exigencias imperiales, acompañada del compromiso jurado de nunca excomulgar al monarca y de una rápida coronación en San Pedro, suponía la futilidad de decenios de lucha y pronto provocó la viva crítica de círculos reformistas y el remordimiento de Pascual II, quien tras pensar incluso en la abdicación, anuló el privilegio en 1112, retornando en 1116 a la tradicional política de condena de la investidura. Tras un decenio de posturas oscilantes, las posiciones volvían al nítido enfrentamiento primitivo.

La quimérica solución de Sutri estaba, sin embargo, construida sobre un avance conceptual, que coetáneamente había servido de base para acuerdos con otros monarcas. En el símbolo unitario de la investidura se comenzaban a distinguir dos aspectos, aquellos ligados a la entidad espiritual de la dignidad y los que configuraban su base temporal. Esta separación, desarrollada teóricamente, sobre todo, por el canonista Ivo de Chartres (ca. 1040-1115), fue el punto de partida para solventar similares problemas con los monarcas inglés y francés. El concilio de Londres de agosto de 1107 puso fin a un largo conflicto entre Enrique I (1100-1135) y Anselmo, arzobispo de Canterbury. El desistimiento a la investidura, con el inherente contenido espiritual que ésta llevaba consigo, arrastró como contrapartida la posibilidad de exigir la prestación de fidelidad y homenaje del nuevo ocupante de la dignidad al monarca antes de la consagración, ceremonia que, en teoría, no atañía al contenido espiritual del ministerio. Un compromiso similar fue desarrollándose en Francia a lo largo de estos mismos años, aunque aquí desprovisto de una declaración formal. La entente había comenzado a ser posible en este caso a partir de la anulación de la excomunión de Felipe I en 1104, la cual, recordemos, había sido causada por razones matrimoniales de contenido moral más que eclesiológico.

Si las discrepancias en torno a las investiduras habían recuperado las duras aristas de pontificados previos, los últimos años de Pascual II también recordaron situaciones anteriores, en que los papas habían tenido que abandonar Roma por disturbios internos ocasionados por la nobleza o por la amenazadora cercanía del emperador. Su muerte en el castillo de Sant Angelo en enero de 1118 es testimonio del incompleto control sobre la ciudad, precariedad que tuvo que padecer también su sucesor Gelasio II (1118-1119), pues, recién elegido, fue apresado por miembros de una de las familias entonces dominantes, los Frangipani, para, al ser liberado, tener que huir de la ciudad ante la esperada llegada de Enrique V. Su refugio no fue territorio normando, sino Francia, donde, en Cluny, falleció en septiembre de 1119 sin haber conseguido reunir el gran sínodo que tratara las diferencias con el emperador.

8. El Concordato de Worms (1122) y el Primer Concilio de Letrán (1123)

El grupo de cardenales que había acompañado al papa difunto eligió como sucesor a un gregoriano radical, el arzobispo de Vienne Guido, quien pronto comprendió, sin embargo, la necesidad de poner fin al conflicto de décadas con el Imperio. Enrique V se encontraba en disposición semejante, persuadido, por las soluciones dadas en Inglaterra y Francia, que el abandono de la investidura no significaba pérdida de control sobre las dignidades eclesiásticas. De todas formas, el acercamiento no fructificó inmediatamente. Un primer intento, fraguado en verano de 1119 en Mouzon, fracasó y condujo al habitual endurecimiento de posturas y a la enésima condena papal de ceremonia y emperador en Reims en el otoño de dicho año. La favorable acogida a Calixto II en los distintos puntos de su viaje desde territorio francés a Roma y el entusiástico recibimiento en esta ciudad en junio de 1120 reforzaron la posición del nuevo pontífice; también lo hizo la neutralización del antipapa Gregorio VIII, utilizado como presión imperial sobre Gelasio II en 1118, abandonado a su suerte poco después.

Desde la posición de fuerza que ofrecía el control no disputado sobre Roma, Ca-

lixto II aparecía proclive a un nuevo intento de acuerdo. También lo estaba el lado germano, donde los distintos príncipes se ofrecieron en el otoño de 1121 en Würzburg a buscar un entendimiento que no dañara los intereses del imperio, previo reconocimiento del pontífice por Enrique V. El camino estaba trazado y culminó en Worms en septiembre de 1122, siguiendo las pautas diferenciadoras de las esferas espiritual y temporal que habían propiciado los compromisos anteriores con los monarcas inglés y francés. El abandono de la investidura con cruz y anillo, signos del fondo religioso, y la garantía de elecciones canónicas y consagraciones libres quedó compensada con aspectos tales como la presencia del rey en el proceso electoral de obispados y abadias en Alemania, salvaguardia de un nombramiento no alejado a sus intereses, y como la investidura personal de dichas dignidades con el cetro, símbolo de la autoridad temporal. Evidentemente, la separación de los dos elementos no dejaba de ser un tanto artificial en una sociedad cohesionada por vinculaciones personales que tendían a englobar todas las proyecciones del dependiente. La dificultad de una nítida separación sería fuente de nuevas disputas en el futuro. Pero, en aquel momento, la decisión plasmada en Worms significó una vía de renunciaciones mutuas y de conciliación que puso fin a un conflicto que durante décadas había sintetizado concepciones eclesiológicas distintas. Si en el plano de la praxis era una vía intermedia que garantizaba los ámbitos de poder respectivos, en el terreno conceptual significó una victoria eclesiástica, que culminaba la idea romana de Iglesia, al reservar con exclusividad para ella todo lo concerniente al mundo del espíritu, construyendo al emperador al terreno laico-temporal y rompiendo la dualidad integrada de su realidad como *rex et sacerdos*.

La imagen del triunfo de las propuestas romanas en este ámbito y en otros concomitantes vino dada por la celebración en Letrán, durante el mes de marzo de 1123, del Primer Concilio Ecuménico habido en Occidente, en torno a un papado, cuya primacía no era cuestionada. Todos los aspectos del pensamiento reformador fueron objeto de tratamiento, desde la simonía y el nicolaísmo hasta la paz y tregua de Dios, desde la protección de los cruzados hasta temas variados relativos a la moralidad laica. El acuerdo suscrito en Worms fue asimismo refrendado. Los cánones dedicaron también especial atención a otro de los asuntos centrales de la perspectiva eclesial romana: la estructura parroquial. El sínodo lateranense puede así considerarse síntesis de una primera madurez del movimiento reformador, aquélla ligada a la Querrela de las Investiduras, como elemento catalizador de visiones diferentes de la Iglesia.

9. El trasfondo de las investiduras: eclesiológica de cuño romano y nuevas formas de espiritualidad

9.1. ROMA Y LAS IGLESIAS DIOCESANAS

El análisis de la pugna Imperio-papado ha obligado a proyectar la luz sobre los escalones superiores de la Iglesia, pero conviene apreciar que la concepción eclesiológica romana tenía ideas claras sobre el funcionamiento eclesial en cada uno de los niveles, presididos todos ellos por una articulación jerárquica del esfuerzo pastoral que se imbricaba en el ámbito superior, dentro de un camino ascendente que culminaba en la figura papal. Autonomía organizativa eclesiástica sin interferencia laica, inserción

de las Iglesias locales en un cuerpo institucional global y centralización romana son algunos de los aspectos característicos de un gobierno y administración que ordenaba y aglutinaba las manifestaciones dispersas, del mismo modo que hacían las nacientes monarquías laicas en sus respectivos ámbito territoriales.

El centro de gravedad de todo este edificio era el obispo, responsable de la estructura parroquial y, por tanto, de la cura de almas de su demarcación. La reforma tendió a ceñir la labor pastoral a la Iglesia diocesana, limitando el protagonismo de los monjes en esta función, que, dada la autonomía de que gozaban los cenobios, implicaba un menor control episcopal. El carisma de ambas dedicaciones quedó, pues, diferenciado. La salud espiritual de los feligreses era responsabilidad única del obispo. Los monasterios seguían caminos de perfección más selectos, de los que no debían ser apartados por las obligaciones de la *cura animarum*. La poda de actividades pastorales, que, con anterioridad, se habían extendido en los cenobios por una multitud de razones que sancionaban la descentralización y descoordinación del cuidado de los fieles, generó tensiones en distintos centros de vida regular, que veían disminuir por este giro las vías de proyección exterior. Cluny fue el ejemplo más relevante de unos debates que opusieron a los partidarios de los antiguos modos con aquéllos que aceptaban una redefinición del propio monacato en un momento en que habían surgido y triunfaban nuevas formas de cenobitismo.

El protagonismo episcopal tenía, sin embargo, el freno de su inserción en una estructura jerárquica que hacía a los ordinarios depender de los metropolitanos y, en última instancia, del papa. La reforma romana había reforzado esta trabazón en aras de una centralización que permitiera homogeneizar un discurso, del que la sede apostólica se consideraba emisora y garante. La incardinación del obispo era, por tanto, intraclesial, alejada de la ligazón con emperadores y reyes, la cual, a cambio de la dependencia, había garantizado una considerable autonomía. Es quizá éste uno de los aspectos de cambio más llamativos promovidos por el proceso reformador impulsado desde Roma: la sustitución de una Iglesia multicéntrica con referencia sólo nominal a la sede apostólica por un conjunto articulado jerárquicamente referido con claridad a la primacía de Roma.

9.2. UN NUEVO MONACATO: AMPLIACIÓN DE LAS VÍAS DE ESPIRITUALIDAD Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN ÓRDENES

La crisis experimentada por Cluny en los primeros decenios del siglo XII, que obligó al abad Poncio de Melgueil a renunciar a la dignidad, obedecía a dificultades de adaptación de un viejo proyecto a nuevas realidades. El monacato cluniacense, atomizado y nunca constituido auténticamente en orden, había apoyado la reforma eclesíástica romana y había contribuido a su desarrollo con papas provenientes de esta extracción monástica, pero no se había integrado de forma plena en sus presupuestos de fondo ni podía adaptarse fácilmente a sus consecuencias en el plano espiritual y organizativo. Su razón de ser respondía más a una Iglesia desarticulada y regionalizada con caminos de perfección estrechos, limitados a la contemplación. Su propia incapacidad de superar el atomismo en que se había movido el monacato, más allá de tenues federaciones con dificultades de perpetuación, muestran la escasa ductilidad de la institu-

ción ante el reto de articularse en el conjunto de la cristiandad con un nuevo proyecto de espiritualidad.

Si, a través de la Iglesia diocesana, se pretendía ordenar y activar la espiritualidad básica de los fieles, convirtiéndoles en personajes religiosamente activos y no abandonados a la conducción eficaz a la salvación que lideraba el emperador, la progresión espiritual más exigente requirió también de nuevas formas, que diversificaran los caminos, trascendiendo la mera contemplación, y que conjuntaran de forma flexible y unificada los esfuerzos a lo largo de la cristiandad, de la misma manera que la labor pastoral diocesana trascendía el marco de la diócesis mediante la centralización eclesial escalonada.

El primer aspecto sobre el que debemos reflexionar es la dilatación de las vías de espiritualidad más allá de un contacto pasivo con la divinidad promovido por las múltiples formas de la oración litúrgica. Aspectos de la cotidianeidad fueron incorporados al camino de perfección, compatibilizándolos con la contemplación y no oponiéndolos a ella. El trabajo manual, realizado, eso sí, por conversos que mantenían internamente la diferenciación social que marcaba dicha actividad en el exterior, se incorporó a los cenobios. La atención a enfermos y desvalidos, el hospedaje a peregrinos o el rescate de cautivos dejaron de ser actividades meramente piadosas o practicadas de forma subsidiaria por los monasterios establecidos para convertirse en piedra angular de determinadas formas de vida regular. La espiritualidad, al igual que las roturaciones agrarias, los núcleos urbanos o las formaciones políticas, se ensanchaban para permitir la participación activa de un número cada vez mayor de personas. La sociedad feudal en pleno desarrollo se dotaba de vías de perfeccionamiento espiritual que suponían una expansión cualitativa y cuantitativa en este campo.

Esta pluralidad fue integrada en el conjunto articulado eclesial mediante la plasmación práctica de la idea de orden hasta entonces inexistente. Era imperativo que las nuevas fundaciones, extendidas por toda la cristiandad y, a veces, con mayor intensidad en su periferia, gozaran de una trabazón interna que asegurara flexiblemente la homogeneidad y un sentido de pertenencia al mismo instituto. Era necesario que la vida de cada comunidad, por remota que fuera, se sintiera integrada a través del cordón umbilical de la orden en la totalidad de la Iglesia. De esta manera, igual que Roma había quebrado la autonomía de las Iglesias diocesanas regionales, el papado aseguraba el control de prácticas monásticas unificadas, pues, además, los nuevos institutos entraron en una dependencia prioritaria respecto a la sede apostólica, debilitando su conexión con los diocesanos. Esta ligazón, técnicamente denominada exención, existía de antiguo, pero sin los rasgos precisos que le imprimió el fortalecimiento del poder papal. Los nuevos institutos se convirtieron así en una de las vías principales de expresión de la autoridad romana. Este diseño no dejó, desde luego, de generar tensiones entre los diocesanos, celosos de sus prerrogativas sobre la demarcación, y las órdenes, fortalecidas por la alta conexión papal.

Esta nueva praxis espiritual, sustentada en ocasiones en una lectura rigorista de la Regla benedictina y participante por tanto del purismo moralizador de la reforma, así como la ordenación institucional que la vertebraba en el conjunto de la cristiandad latina, tienen su expresión más depurada en la Orden del Cister, nacida en 1098 de una secesión del benedictinismo tradicional en búsqueda de una mayor fidelidad a los preceptos de san Benito, que se consideraban traicionados por la pompa y ornato litúrgi-

cos cluniacenses. La búsqueda de la soledad en que desarrollar una austera vida de oración, no desgajada del necesario trabajo cotidiano para la supervivencia, condujo a los cenobios a sitios inhóspitos, desde la primera fundación, Citeaux, hasta las inmediatas surgidas de ella, La Ferté, Pontigny, Clairvaux/Claraval y Morimond, además de otras posteriores. La exaltación del trabajo manual, pronto realizado ya por legos o conversos, junto a la implantación en lugares inhóspitos convirtió a los cistercienses en activos elementos del movimiento roturador, aunque su trascendencia en la agricultura del momento quizás haya sido exagerada. Es significativo, sin embargo, que agentes de los procesos de extensificación agraria cumplieran idéntico papel en el plano espiritual al extender a los conversos rústicos los beneficios de una perfección individual ligada a su actividad específica: el cultivo de la tierra. El tercer abad de Citeaux, Esteban Harding, comenzó a diseñar una estructura asociativa flexible para una experiencia que había comenzado a reproducirse; en ella la vida de las filiales sería vigilada mediante visitas por los abades de las casas madre, reuniéndose todos los rectores de la Orden en un capítulo general anual en Citeaux, que fijaría las prescripciones a observar por todas las abadías. Este texto, la *Carta Caritatis*, fue perfilado sucesivamente hasta su redacción definitiva, que data de la segunda mitad del siglo XII.

Todo un enjambre de nuevas órdenes, de filiación benedictina o no, surgieron al calor de la reforma, que les amplió los horizontes espirituales y potenció nuevas pautas organizativas. Antiguos impulsos eremiticos, surgidos desde inicios del siglo XI del seguimiento de las formas más extremas de purificación individual, se cenobitizaron, caso de Camáldula y Vallambrosa, al propio tiempo que fundaciones de extremo rigor, ejemplo claro fueron los cartujos, se asemejaron en alguna de sus pautas a la vida de los eremitas. El ideal monástico, impulsado evidentemente por papas que habían sido monjes, se extendió a las canónicas, que abandonaron la laxitud anterior y adoptaron una estricta vida en común bajo la Regla de San Agustín. Vemos, pues, que el mundo monástico se diversificó, ya que, junto a la pluralidad de nuevos brotes pervivió el antiguo benedictinismo atomizado o cluniacense con grado de aceptación reducido, eso sí. Las propuestas recientes recibieron el mayor número de adeptos, a la par que imponían unos moldes de gestión interna que acabaron siendo extendidos a todas las manifestaciones cenobíticas en el Cuarto Concilio de Letrán (1215).

9.3. LAS ÓRDENES MILITARES, INSTITUCIONES NACIDAS DE LA REFORMA

La reforma eclesiástica había posibilitado la extensión de la espiritualidad a la actividad prototípica de la nobleza, la guerra. La práctica por laicos de un combate por la Fe se condensó en la cruzada, que, en cumplimiento de un voto, suponía un compromiso temporal, en el que el servicio de las armas era retribuido con el beneficio de la indulgencia de las penas terrenales por los pecados o incluso de las faltas mismas. El camino estaba trazado para convertir la práctica religiosa de la guerra en actividad permanente, elevando al participante a la categoría de profeso, cuyo servicio esencial era la defensa armada de la fe, o, lo que es lo mismo, del estandarte y defensor de la misma, el papa.

La plasmación de este paso tuvo lugar sintomáticamente en Oriente Próximo, el objetivo al que fue dirigida la simbiosis entre espiritualidad y guerra proclamada en Cler-

mont. El momento quedó asociado a las contradicciones inherentes a la intermitente colaboración cruzada. La primera y subsiguientes expediciones volcaron en tiempos concretos considerables contingentes sobre Siria y Palestina, consiguiendo o no éxitos puntuales. Cumplido el voto y retornado el grueso de las tropas a Occidente, la dificultad de resistencia de unos ejércitos reducidos era evidente. En la segunda década del siglo XII, tras las conquistas costeras de los primeros años del reinado de Balduino I, las tierras a defender se incrementaron grandemente en relación con las fuerzas disponibles, lo cual eliminó labores adicionales de policía en territorio cristiano. Existía una zona especialmente precisada de ella, el corredor Jaffa-Jerusalén, lugar de obligado paso para peregrinos desembarcados en aquel puerto y sometido al bandolerismo local y al peligro de potenciales incursiones egipcias. En 1120, un grupo de caballeros decidieron perpetuar y sistematizar su compromiso cruzado, asociándose religiosamente a los canónigos del Santo Sepulcro con el cometido de proteger a los viajeros en la ruta antedicha. Había nacido la Orden del Temple, así llamada por la cesión a ella efectuada por el rey Balduino II (1118-1131) de edificios en el complejo del antiguo Templo de Salomón.

El nuevo instituto pronto se vio precisado de una especificidad normativa propia, que obtuvo a través de una Regla *ad hoc* elaborada en el concilio de Troyes, en Occidente, celebrado en 1129, asamblea que reconoció eclesialmente a la Orden. La compatibilidad de milicia y profesión religiosa no dejó de extrañar y las críticas debieron de arreciar hasta el punto de forzar la intervención de Bernardo de Claraval, quien en un pequeño tratado, *De laude novae militiae*, defendió, con el vigor inherente a su carácter, la experiencia recién nacida. Es sintomático el entusiasmo del más reputado cisterciense hacia unas prácticas que se alejaban en todo del recogimiento predicado por el Cister. La aceptación sin reservas de la nueva espiritualidad plural, de la que la orden de monjes blancos era quizá la representante más destacada, llevó al abad de Claraval a elogiar un camino de perfección distinto en las formas del cisterciense, pero común a él en la apertura de nuevas vías de espiritualidad estrechamente relacionadas con la sede apostólica, de la que ambos institutos dependían prioritariamente. En el caso templario, la ligazón quedó firmemente anudada en 1139; la exención liberaba en gran manera al Temple del escrutinio diocesano y lo convertía en efectivo instrumento de la política papal.

Muy pronto, una institución asistencial, que se había organizado en orden en torno a este cometido, amplió su dedicación a actividades guerreras. El hospital de San Juan de Jerusalén, nacido en tiempos precruzados, se articuló tras 1099, quedando pronto ligado directamente al papado. La difícil situación en el Reino de Jerusalén forzó a una compatibilidad de las dedicaciones hospitalaria y militar, no encontrando en ello ninguna contradicción, pues ambas eran expresión de una espiritualidad renovada y de un servicio a la sede de Pedro, de la que el instituto dependía. Si el primer concilio de Letrán (1123) marcó el punto de primer apogeo de distintas propuestas reformadoras, la década de 1120 y 1130 vio paralelamente cómo la aceptación eclesial de la guerra, lentamente madurada en la segunda mitad del siglo XI como uno de los signos distintivos de la reforma, llegó a su culmen con la interiorización del valor del combate por la Fe que significó la elevación de sus practicantes al rango de religiosos profesos. La auténtica *militia* no era ya un cometido exclusivamente laico. Al integrar el orden de los *oratores* con el de los *bellatores*, la Iglesia se erigía en poder dominante sobre el Imperio, invirtiendo la aglutinación que, en su beneficio, habían llevado a cabo los emperadores de los siglos X y XI desde su doble cometido de *reges et sacerdotes*.

10. **Bernardo de Claraval (1090-1153),
exponente y síntesis de la consolidación de la reforma eclesiástica**

La apología de la fusión en el Temple de los dos tipos de *militia*, el tradicional sentido metafórico de lucha por el progreso espiritual y el innovador significado real de combate físico a favor de la fe, la continua defensa pública del papado y la predicación activa de la Segunda Cruzada sintetizan en la persona que llevó a cabo estas intervenciones una asunción deliberada y madura de los presupuestos reformadores romanos. Pero dicha figura, Bernardo de Claraval, era monje de una Orden, el Cister, que había nacido con ánimo de corrección radical de la inserción en el mundo característica del monacato entonces existente. Las actuaciones que hemos seleccionado reflejan, sin embargo, lejos de un cierto autismo espiritualista, una profunda imbricación en las corrientes de poder del momento que expresaba la voluntad eclesial de dominio universal desde un papado incuestionado y a partir de una espiritualidad omnipresente, que, incluso, se infiltraba en la actividad más reprobadoramente terrenal, la guerra, mediante una doble propuesta, la cruzada para el laicado, la *militia sacra* para quienes desearan profesar como religiosos. Por éstas, entre otras razones, Bernardo de Claraval, el más reputado clérigo de Occidente en la primera mitad del siglo XII, fue síntesis de una construcción que había alcanzado un primer equilibrio y madurez.

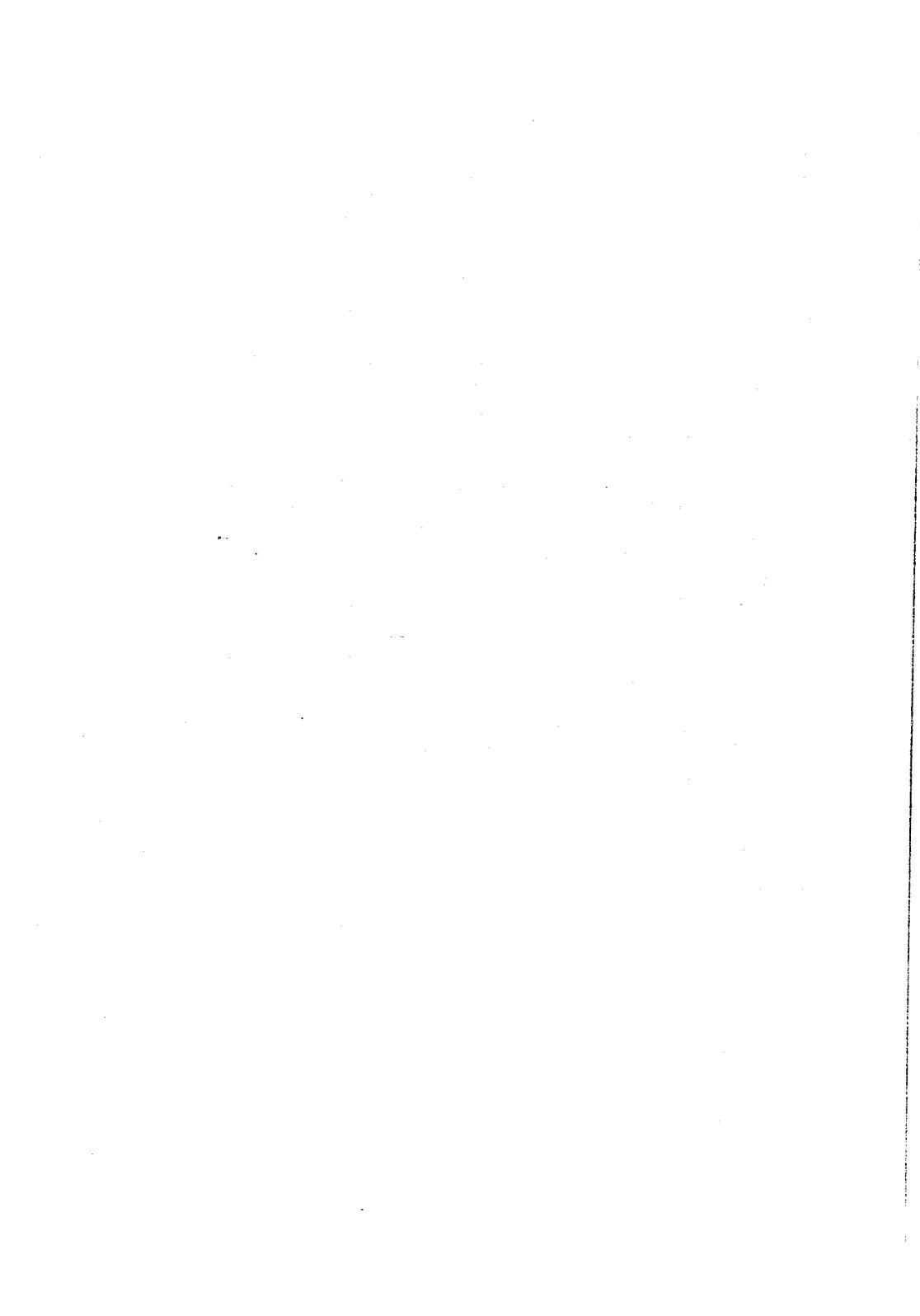
Bernardo nació en un entorno nobiliario de Borgoña, en el momento en que Urbano II, en los inicios de su pontificado, procuraba prevalecer sobre el antipapa imperial. No bebió, por tanto, los tragos más amargos del conflicto y pudo apreciar como lenta, contradictoria, pero inexorablemente la balanza se inclinaba del lado romano. En 1112 entró, junto a un amplio grupo de jóvenes nobles, en el monasterio de Cîteaux, gobernado por Esteban Harding desde 1109. A los tres años de su llegada, fue llamado para fundar una de las primeras abadías hijas, Clairvaux/Claraval, de la que se convirtió en abad, dignidad que nunca abandonó. A partir de este momento, desarrolló una febril actividad a favor de una Iglesia que había conseguido decantar el pulso con el Imperio en su favor tras el concordato de Worms (1122) y el Primer Concilio de Letrán (1123). Bernardo fue el adalid del triunfo de la reforma en su primera formulación. Su mensaje, que estaba teñido de romanidad eclesiástica, caló, además, en lo más hondo de la cristiandad occidental. No hay mejor testimonio que el espectacular crecimiento de la Orden: de cinco abadías en 1115 a casi trescientas cincuenta en la fecha de su muerte, 1153, en la que también falleció el primer papa cisterciense, Eugenio III (1145-1153). Si el emperador Enrique III (1039-1056) condensaba el estado de cosas en el punto de partida, Bernardo de Claraval puede ser considerado el exponente más completo de la nueva eclesiología romana.

Bibliografía

Un primer acercamiento a la reforma y a sus implicaciones espirituales puede realizarse desde algunos de los manuales clásicos de Historia de la Iglesia redactados en castellano o traducidos a esta lengua: Ricardo García-Villoslada, *Historia de la Iglesia Católica*, t. II, *Edad Media (800-1303)*. *La cristiandad en el mundo europeo y feudal*, 4.^a ed., Madrid, 1976; Hubert Jedin (ed.), *Handbuch der Kirchengeschichte*, t. III/1, Friburgo de Brisgovia, 1966 (trad. castellana, *Manual de Historia de la Iglesia*, t. III, *De la Iglesia de la primitiva Edad Media a la reforma*

gregoriana, Barcelona, 1970). Es útil tener en cuenta asimismo los contenidos respecto a este periodo y tema que proporcionan otros manuales de los que no existe versión castellana: Richard Southern, *Western Society and the Church in the Middle Ages (The Penguin History of the Church*, Owen Chadwick (ed.), vol. 2), Harmondsworth, 1970; Colin Morris, *The Papal Monarchy. The Western Church from 1050 to 1250 (Oxford History of the Christian Church*, Henry y Owen Chadwick eds.), Oxford, 1989; Jean-Marie Mayeur, Charles y Lucy Pietri, André Vauchez y Marc Venard dirs., *Histoire du christianisme des origines à nos jours*, t. V, *Apogée de la papauté et expansion de la chrétienté (1054-1274)*, París, 1993. Dos amplias monografías sobre el tema son capitales: Gerd Tellenbach, *Die westliche Kirche vom 10. bis zum frühen 12. Jahrhundert*, Gotinga, 1988 (trad. inglesa, *The Church in Western Europe from the Tenth to the Early Twelfth Century*, Cambridge, 1993); Giles Constable, *The Reformation of the Twelfth Century*, Cambridge, 1996. La Querrela de las Investiduras y la figura de Gregorio VII han sido objeto respectivamente de dos trabajos recientes: Uta-Renate Blumenthal, *Der Investiturstreit*, Stuttgart, 1982 (trad. inglesa, *The Investiture Controversy. Church and Monarchy from the Ninth to the Twelfth Century*, Filadelfia, 1988); H. E. J. Cowdrey, *The Pope Gregory VII, 1073-1085*, Oxford, 1998. Una asequible introducción a la espiritualidad de la época se encuentra en: André Vauchez, *La spiritualité du Moyen Âge occidental (VIII^e-XII^e siècle)*, París, 1975 (trad. castellana, *La espiritualidad del occidente medieval*, 2.^a ed., Madrid, 1995).

La historiografía sobre cruzadas, y en concreto sobre la primera, ha experimentado últimamente un crecimiento inusitado. De todas formas, conviene comenzar con el gran clásico moderno del género: Steven Runciman, *A History of the Crusades*, 3 vols., Cambridge, 1951-1954 —el primer volumen, *The First Crusade and the Foundation of the Kingdom of Jerusalem*, está dedicado específicamente a los prolegómenos y desarrollo de la Primera Cruzada— (excelente trad. castellana a cargo de Germán Bleiberg, *Historia de las Cruzadas*, 3 vols., Madrid, 1956-1958; el primer volumen tiene el subtítulo castellano de *La Primera Cruzada y la fundación del Reino de Jerusalén*). Últimamente ha aparecido traducida una de las mejores síntesis recientes del conjunto del fenómeno cruzado: Hans Mayer, *Geschichte der Kreuzzüge*, 8.^a ed., Stuttgart-Berlín-Colonia, 1995 (trad. castellana, *Historia de las Cruzadas*, Madrid, 2001). La conexión de este movimiento con la reforma eclesiástica y con las órdenes militares aparece con claridad en Luis García-Guijarro Ramos, *Papado, cruzadas y órdenes militares, siglos XI-XIII*, Madrid, 1995. La génesis de la idea de cruzada puede ser estudiada a través de uno de los grandes hitos historiográficos del siglo XX y a través de una interpretación reciente: Carl Erdmann, *Die Entstehung des Kreuzzugsgedankens*, Stuttgart, 1935 (trad. inglesa, *The Origin of the Idea of Crusade*, Princeton, 1977; trad. italiana, *Alle origini dell'idea di crociata*, Spoleto, 1996); Jean Flori, *La guerre sainte. La formation de l'idée de croisade dans l'Occident chrétien*, París, 2001. Un breve estudio divulgador del concepto de Cruzada se encuentra en: Jonathan Riley-Smith, *What were the Crusades?*, 2.^a ed., Londres, 1992. El desarrollo y trasfondo de la Primera Cruzada puede ser seguido en: Jonathan Riley-Smith, *The First Crusade and the Idea of Crusading*, Londres, 1986. La situación actual de la investigación en torno al tema queda recogida en las intervenciones de un coloquio que tuvo lugar en Madrid en 1995: Luis García-Guijarro Ramos (ed.), *La Primera Cruzada novecientos años después: el concilio de Clermont y los orígenes del movimiento cruzado*, Castellón, 1997. Aspectos generales del nuevo monacato aparecen tratados en: C. H. Lawrence, *Medieval Monasticism. Forms of Religious Life in Western Europe in the Middle Ages*, Londres, 1984 (trad. castellana, *El monacato medieval. formas de vida religiosa en Europa occidental durante la Edad Media*, Madrid, 1998); Marcel Picaud, *Les ordres monastiques et religieux au Moyen Âge*, Tours, 1993. El sentido y los orígenes de las órdenes militares son estudiados en los libros generales sobre estas instituciones: Carlos de Ayala Martínez, *Las órdenes militares en la Edad Media*, Madrid, 1998; Alan Forey, *The Military Orders. From the Twelfth to the Early Fourteenth Century*, Londres, 1992; Alain Demurger, *Chevaliers du Christ. Les ordres religieux-militaires au Moyen Âge, XI^e-XV^e siècle*, París, 2002.



CAPÍTULO 19

LAS MONARQUÍAS FEUDALES

por PRIM BERTRÁN ROIGÉ
Universitat de Barcelona

A partir de mediados del siglo XI, y tras el fin de las segundas invasiones, los territorios de la Europa occidental ven aparecer nuevas orientaciones políticas e ideológicas. La Iglesia se va emancipando de la larga y gravosa dependencia del poder laico, a la vez que el Papado reafirma su alta autoridad sobre la del emperador y reyes, aunque quedaba abierta la larga lucha entre sacerdocio e imperio: la «Querrela de las Investiduras». Mientras, en el campo político, empiezan a destacar nuevos poderes, surgidos en parte de la desintegración del antiguo Imperio carolingio, y en parte resultado de las aventuras de los normandos, tanto en Inglaterra como en Sicilia. Los ejemplos más relevantes permiten observar la aparición de unas nuevas monarquías que tenderán a organizar y a consolidar las bases más elementales de una administración con la que controlarán el territorio y sus hombres.

1. Los primeros Capetos

En la Francia de finales del siglo X, tras la larga disputa entre carolingios y robertinos, la elección de *Hugo Capeto*, el 987, aseguraba la unidad moral de un territorio distribuido en una enorme constelación de principados, algunos de los cuales (p. ej., Anjou, Blois, Aquitania, Bretaña, Borgoña, Flandes, Normandía) tan importantes o más que los propios dominios reales. El espacio francés, en el que había triunfado el nuevo orden feudal, conoció y padeció el rápido proceso de usurpación de las regalías, algunas de las cuales, como la acuñación de moneda o el nombramiento de las altas dignidades eclesiásticas del reino, quedaron *de facto* en manos de los príncipes territoriales.

Los primeros Capetos (Hugo y Roberto) consolidaron sus dominios territoriales originarios situados entre Soissons y Orléans, en una zona fértil y atravesada por las más importantes rutas comerciales. Además, asociaron al trono a sus hijos para asegurarse una eficaz e indiscutida sucesión y supieron conservar la estrecha alianza con la

Iglesia, especialmente con los obispos de Francia, algunos de los cuales eran condes de sus ciudades episcopales. Con el tiempo, lograron incluso labrarse una sorprendente biografía, muy alejada de la realidad, que les presentaba como monarcas modélicos (Roberto el Piadoso, 996-1031) e incluso con poderes taumatúrgicos, todo lo cual comportaba el acrecimiento del prestigio popular de la monarquía y la consolidación de su autoridad.

El hijo y sucesor de Roberto, *Enrique I* (1031-1060), tuvo que hacer frente a una auténtica guerra civil ante las volubles alianzas de sus poderosos y belicosos vasallos, aunque pudo contar con la ayuda del duque de Normandía, siguiendo así una larga tradición consolidada por sus antecesores capetos, hasta que la coyuntura impuso un cambio de alianzas —ahora con el conde de Anjou, Godofredo Martel— para frenar la rápida ascensión del duque normando Guillermo el Bastardo. Pero la modificación de las alianzas le costó al rey francés las tremendas derrotas de Mortemer (1054) y Varaville (1058), que acabarían desprestigiando y debilitando la monarquía frente a sus díscolos vasallos. La habilidad de Enrique I al coronar a su joven hijo Felipe, y colocarlo bajo la tutela de su cuñado Balduino V de Flandes, permitió garantizar la continuidad dinástica en un momento de declive ante el apogeo de los grandes vasallos.

Pero el largo reinado del cínico *Felipe I* (1060-1108) puede considerarse como el periodo más problemático y en el que la debilidad de la dinastía alcanzó sus cotas más bajas. El caprichoso monarca supo usar con habilidad sus derechos soberanos, aumentando sus dominios a costa de los territorios vecinos en pleno desgobierno, o explotando los conflictos familiares como en el caso de Normandía, e incluso comprando territorios como el vizcondado de Bourges, o Corbie en Artois. Monarca incuestionado por sus nobles, tomó iniciativas relevantes en el proceso de restauración y consolidación de la autoridad real al rechazar la suscripción de sus diplomas por los nobles y sustituirlos únicamente por la firma de los altos oficiales palatinos que, aunque eran hereditarios, no representaban otro poder que el de la corona. Sin embargo, cometió la enorme imprudencia de enfrentarse a la Iglesia, ganándose la enemistad del papa reformador Gregorio VII y de gran parte del clero francés por motivos de índole privada: el rapto y adulterio con Bertrada de Montfort, esposa de Fulco Rechin, conde de Anjou. Ni siquiera las reiteradas condenas y excomuniones consiguieron intimidarle, y el proceso de reforma gregoriana en el reino de Francia siguió su curso sin el apoyo ni la colaboración del rey. Enfermo y anciano, optó por ceder el trono a su hijo *Luis VI* (1108-1137).

Con el nuevo monarca se inicia la recuperación definitiva del poder y el ascenso imparable de los Capetos en el trono de Francia. Monarca pragmático, adaptó su política a las conveniencias de cada momento. Supo rodearse de consejeros relevantes que marcaron su largo reinado, primero el corrupto Étienne de Garlande, y después el abad Suger de Saint-Denis, que no sólo fue un excelente restaurador y administrador del patrimonio real sino también el cronista oficial del reino y por tanto testigo de primer orden del profundo cambio que se estaba operando con el denominado «despertar de la realeza francesa».

Luis VI supo defender y consolidar una indiscutida preeminencia ante la pequeña y alta nobleza, especialmente dentro del territorio de la Île-de-France. Sometió a señores, como los de Montmorency, Montlhéry, Ebbe de Roucy, Hugues

de Puisset o Thomas de Marle, auténticos representantes de lo que se ha denominado «malhechores feudales». El triunfo sobre los nobles que aterrorizaban a clérigos y campesinos, la intervención constante en los grandes feudos y principados, la defensa y aplicación de la justicia real cancelaba una etapa de ilegalidades que era sustituida paulatinamente por el nuevo orden feudal. Nació de esta guisa una cierta lealtad dinástica que se puso a prueba en diversas ocasiones, como en agosto de 1124, cuando Enrique V invadió tierras del reino: el país entero se levantó contra el invasor alemán, hecho que se ha considerado como el primer indicio colectivo de sentimiento nacional.

En la misma línea de fortalecimiento de la monarquía, no dudó en favorecer las aspiraciones del movimiento comunal, siempre y cuando fuera el de las grandes o pequeñas señorías laicas o eclesiásticas; de esta forma colaboraba a su debilitación. En cambio controló con mano firme las ciudades de realengo, como París, Orléans, Bourges o Étampes.

Protector de la Iglesia y de los papas reformadores, no dudó en acoger dentro de su país a los pontífices perseguidos por el emperador, favoreció la expansión de las nuevas órdenes monásticas dentro de su territorio, así como la independencia del clero secular, pero en cambio mantuvo el control de la elección de obispos o la costumbre de apropiarse de las rentas eclesiásticas en periodos de vacante de sus titulares.

Antes de morir, aprovechó la situación familiar del ducado de Aquitania, y casó a su hijo, el futuro Luis VII, con Leonor, heredera del duque Guillermo X, el más importante de todos los señores del reino.

Pero *Luis VII* (1137-1180), que contaba con todas las bazas a su favor desde los inicios del reinado, no supo o no pudo estar al nivel de las circunstancias, a pesar de tener una inteligencia y una formación cultural muy superior a la de su padre. Así, se enfrentó inútilmente con el papado por el control de la sede episcopal de Bourges, aunque no dudó en seguir contando con el apoyo del abad Suger, defendió el proceso de reforma de la Iglesia y acogió al papa Alejandro III cuando fue expulsado de Italia por Federico Barbarroja.

No obstante, fueron numerosos sus errores, entre ellos el permanecer excesivo tiempo en Oriente, en el marco de la segunda Cruzada, olvidando sus obligaciones reales; pero sobre todo fue el repudio de su esposa Leonor de Aquitania (1152), el más destacado y que se demostraría de mayor trascendencia, ya que suponía la pérdida del mayor de los feudos del reino, feudo que acabaría con el tiempo bajo control de la corona inglesa tras el nuevo matrimonio de Leonor con Enrique Plantagenet, conde de Anjou y duque de Normandía.

El balance del reinado puede considerarse positivo, gracias al temperamento pacífico y a la rectitud y benevolencia del rey, que permitió atraerse la voluntad y fidelidad de diversos sectores sociales, también al hecho de haber favorecido a los campesinos y burgueses frente a la nobleza, y sobre todo a la eficaz labor de su hombre de confianza, el abad Suger y el grupo de eficaces clérigos y caballeros que formaron la curia real. Dejaba a su heredero, *Felipe II Augusto* (1180-1223) una monarquía claramente consolidada, la aceptación generalizada de los vínculos feudales presididos por la corona, una administración saneada y unos mecanismos de intervención en la vida política sobre los que se apoyará el nuevo monarca, en la etapa de plenitud de la denominada «monarquía feudal».

2. La monarquía anglonormanda

Tras liberarse de la tutela danesa, bajo el férreo control de los reyes *Suenon* (985-1014) y *Canuto el Grande* (1016-1035), Inglaterra dejó de ser el referente más importante del Imperio escandinavo. La muerte de Canuto representó el final de la segunda era expansiva de los escandinavos cuyo poderío incluía Inglaterra, Dinamarca, una parte de Noruega y el protectorado sobre Suecia, y había permitido a Canuto intitularse «emperador y rey de los cinco reinos».

Inglaterra, a pesar de la dura ocupación danesa, no sufrió en exceso, dado que la política llevada a cabo por Canuto comportaba la extensión del Cristianismo, la fusión étnica entre ingleses y daneses y la creación de un sistema administrativo elemental pero eficaz, al que no fueron ajenos el auge de una cierta actividad económica y el desarrollo de la vida urbana (York, Dunwich, Lincoln, Stamford, Norwich o Londres). Pero el cambio de situación tras la muerte de Canuto, favorecido por la rápida quiebra del compuesto y heterogéneo territorio, hizo posible que Inglaterra recuperara la autonomía perdida. En 1042 fue elegido nuevo rey un hijo del anglosajón Etelredo, y por consiguiente descendiente de Alfredo el Grande: *Eduardo el Confesor* (1042-1066), que desde su infancia vivía refugiado en Normandía, y por tanto era desconocedor del territorio sobre el que había de reinar. El nuevo monarca, de carácter débil, con clara aversión a cualquier enfrentamiento guerrero o violento, era la persona menos indicada para solucionar los conflictos que atenazaban al reino. Estaba sometido a los intereses y a la influencia de los nobles (*ealdermen*) y de forma especial de Godwin y de sus hijos Suenon y Harold. Ambos consiguieron monopolizar prácticamente todos los altos cargos del reino, convirtiéndose en auténticos dueños y árbitros del país, hasta el punto de imponer al monarca un nuevo matrimonio con Edita, hija de Godwin. Únicamente escapaban a este monopolio del poder el reducido grupo de nobles normandos que acompañaron a Eduardo el Confesor tras su proclamación como rey. Entre éstos figuraban personalidades de alto relieve como el arzobispo de Canterbury, Roberto de Jumièges, o Guillermo, obispo de Londres.

La edad del monarca, su falta de descendencia, llevó a Harold, no sólo a gobernar en nombre de Eduardo sino también a presentarse como su heredero. De hecho, para preparar su posición y jugar con ventaja, buscó alianzas entre la nobleza local y se hizo proclamar rey el día siguiente de la muerte de Eduardo, el 6 de enero del 1066. Se anticipaba de esta forma a los legítimos derechos del duque Guillermo de Normandía, a quien correspondía la corona por vínculos familiares y, al parecer, por voluntad del rey difunto.

Guillermo el Normando, hijo bastardo de Ricardo el Liberal, contaba con una larga experiencia en la lucha política y militar al haber conseguido imponerse a la nobleza díscola de su país tras la accidentada muerte de su padre (1035). El estricto control de las relaciones de vasallaje, de la concesión de feudos, la exigencia rigurosa de los servicios de hueste, la ayuda fiel de escrupulosos administradores y de sus vizcondes le permitió extender sus dominios por la Bretaña y el condado de Anjou, especialmente en la zona del Maine. Así pues, no le fue excesivamente difícil preparar la empresa bélica que había de reportarle la corona inglesa. A finales de julio de 1066 había llevado a cabo todos los preparativos bélicos, sólo faltaba la ocasión oportuna para atravesar el canal de la Mancha, y ésta fue el 29 de septiembre, cuando las naves normandas

desembarcaron en las costas de Sussex. Harold, que acababa de afrontar y vencer una invasión danesa, se dirigió al encuentro del duque de Normandía, cerca de Hastings, con escaso apoyo militar y la presencia de campesinos mal armados. El 13 de octubre, tras un largo tiempo de indecisión sobre el resultado del enfrentamiento, Harold murió fortuitamente, atravesado por una flecha perdida. De esta forma propició la desbandada final de los anglosajones, que dejaron sobre el campo de batalla numerosas víctimas. Tras imponerse sobre la nobleza local y conseguir el apoyo del consejo (*witan*) de la ciudad de Londres, fue coronado el día de Navidad de 1066 en la catedral de Westminster, por Ealdredo de York, y por tanto sucesor legítimo de Eduardo. *Guillermo I*, ahora llamado *el Conquistador*, ganaba definitivamente el trono de Inglaterra (1066-1087).

3. La obra de Guillermo I

El nuevo rey inglés tuvo que hacer frente a la rápida y necesaria reorganización de un territorio prácticamente en manos de la nobleza fiel a Harold, de forma que la conquista de Guillermo I fue algo más que un simple cambio dinástico. Comportó también un cambio social, en tanto que se impuso desde arriba el orden feudal tal como lo había impuesto y consolidado previamente en Normandía. La aristocracia y los grandes barones ingleses fueron sustituidos por normandos y franceses. Los nuevos repartos de tierras, que se poseían como tenencias y, por tanto, en nombre del monarca, implicaban los correspondientes servicios militares a caballo, lo que aseguraba al monarca la disponibilidad de una fuerza de caballería como guarnición en un país de conquista reciente o de unas tropas capaces de actuar a la ofensiva o a la defensiva al servicio del rey. La distribución de los feudos, llevada a cabo de una forma centralizada y jerarquizada, preveía el número de *vasvassores* o subvasallos a instalar en cada feudo, de esta forma era perfectamente previsible el número de hombres con que se podía contar en caso de llamada general. Al igual que en Normandía, de forma paralela a la jerarquización feudal, Guillermo I creó una administración complementaria, confiada a personas de probada fidelidad, los *sheriff*, cuya función equivalía a los vizcondes.

Poco antes de su muerte, Guillermo I había consolidado ya el nuevo orden feudal. El monarca estaba indiscutiblemente en el vértice de la pirámide, cuyo cuerpo más importante lo formaban los 180 barones del reino, entre los que destacaban sus propios hermanos, Roberto, conde de Mortain, y Odón, obispo de Bayeux y conde de Kent.

Un documento sin par en Europa, el *Domesday Book*, auténtico inventario redactado en torno al 1086 por orden real, nos permite conocer la organización territorial del reino de Inglaterra, el número y la calidad de las rentas de la corona, el número y la distribución de los hombres, el reparto y la importancia de los dominios —distinguiendo entre laicos o eclesiásticos— y numerosos detalles más, como derechos y deberes de cada feudo y feudatario, el número de tierras arables, de pastos, de bosque, yuntas y número de bueyes e incluso los animales de corral, sin olvidar las familias campesinas. Tal riqueza y detallismo no sólo no tienen paralelismos en otros territorios europeos sino que habría que esperar algunos siglos para observar descripciones similares en otros reinos occidentales.

La Iglesia de Inglaterra fue otro de los objetivos preferentes de Guillermo I, y se propuso su reforma, persiguiendo las prácticas simoniacas y nicolaístas y liberando al clero de la tutela o control de la aristocracia local. En el mismo proyecto tomó decisiones tendentes a suprimir jerarcas que le fueron hostiles en su proyecto político y que a la vez eran ejemplos de degradación espiritual y religiosa, como el arzobispo Stigand de Canterbury, sustituido por el monje italiano Lanfranco. El papado no interfirió en las decisiones reales en tanto que todas ellas representaban una clara opción por la línea reformista impulsada desde Roma y, en cualquier caso, siempre los candidatos propuestos por el nuevo rey eran personalidades de más alta categoría moral e intelectual que los precedentes detentores de sedes y abadías inglesas.

4. Los sucesores de Guillermo el Conquistador (1087-1154)

La herencia continental e insular de Guillermo I quedó repartida de forma separada entre sus dos hijos mayores. Al primogénito Roberto Courtheuse le fue otorgado el ducado de Normandía, mientras que el segundogénito, *Guillermo II el Rojo* (1087-1100) heredó los dominios de Inglaterra, con el apoyo del arzobispo Lanfranco.

Los grandes barones del reino y del ducado vieron con malos ojos esta separación de dominios en tanto que poseían tierras y feudos a ambas orillas del canal de la Mancha. Algunos nobles, a los que molestaba la división de Normandía e Inglaterra, se rebelaron contra el rey, y se pusieron a favor del duque Roberto. Entre los líderes de estas revueltas figuraban Odón de Bayeux, o el obispo de Durham. Al no conseguir los discolos el apoyo de los magnates normandos o de la nobleza de origen sajón, Guillermo II pudo imponerse y dominar la situación, arrastrando a su favor incluso a un sector de la nobleza establecida en el ducado normando. Se desestabilizaba de esta forma el antiguo dominio continental del Conquistador, hasta el punto que Roberto Courtheuse, cansado de reivindicar y luchar por sus derechos a la corona inglesa, y necesitado de dinero para participar en la Primera Cruzada, hipotecó temporalmente sus propiedades y derechos a favor de Guillermo II (1096).

Correspondió a Guillermo la ampliación territorial del reino de Inglaterra, a costa de sus vecinos escoceses y galeses. Llevó la frontera septentrional al Solway, lo que le comportó duros enfrentamientos con el rey de Escocia Malcolm Canmore, y para asegurarse la estabilidad de los límites no dudó en colocar en el trono escocés a un aliado y vasallo, el semiinglés Edgar, convertido en garante de la nueva situación. En Gales, la expansión normanda corrió a cargo de los lores de frontera que, si bien fueron rechazados en el norte, consiguieron penetrar y dominar en vastas zonas de Gales del Sur.

Guillermo II el Rojo dio un giro radical a la política eclesiástica llevada a cabo por su padre. De la misma forma que aplicó tasas desorbitadas, confiscó territorios de forma ilegal y arbitraria para satisfacer su irrefrenable autoritarismo y sus insaciables necesidades pecuniarias, tampoco dudó en utilizar a la Iglesia para sus fines políticos, y a la muerte del arzobispo Lanfranco impidió el nombramiento de un sucesor en la sede de Canterbury para apropiarse durante años de las sustanciosas rentas de la sede arzobispal. El tardío nombramiento de un nuevo primado, en la persona de otro italiano, Anselmo de Aosta (1093), decidido defensor de la reforma gregoriana, acabó por

ahondar todavía más las diferencias entre el rey y el nuevo líder de la Iglesia de Inglaterra. Fueron frecuentes las obstrucciones reales a los sínodos eclesiásticos y a la voluntad de aplicar las directrices reformadoras impulsadas por el pontífice Urbano II. Las tensiones llegaron hasta el extremo que, en 1097, Anselmo prefirió el exilio romano. Considerado como mártir y modelo a imitar en la defensa de los derechos y libertades de la Iglesia, en 1100 todavía seguía exiliado cuando Guillermo el Rojo murió sin descendientes en una cacería, a resultas de una flecha disparada accidentalmente, o a propósito, por un noble de clase inferior, Walter Tirel.

La accidentada muerte del monarca planteó el problema de la sucesión, resuelta con la rápida coronación de *Enrique I Beauclerc* (1100-1135), el más joven de los hijos del Conquistador, perseguido por sus hermanos y forjado en la adversidad. Enrique actuó con rapidez y astucia, aprovechando la lejanía de su hermano Roberto. La política de hechos consumados, con la coronación y unción a los tres días de la muerte de Guillermo II, convirtieron en inútiles las reivindicaciones del hermano mayor al trono de Inglaterra. Un primer intento de desembarco de Roberto (julio de 1001) fue fácilmente desbaratado al no contar con apoyos suficientes entre los nobles, y en una calculada operación militar de Enrique I contra Normandía (1105) cogió prisionero de por vida a su hermano tras derrotarle en la batalla de Tinchebrai (28 de septiembre de 1106). A raíz de aquel acontecimiento se produjo la reunificación de los dominios de Guillermo el Conquistador, y Enrique I aprovechó para quedarse durante dieciséis años en Normandía, reprimiendo las deslealtades nobiliarias y pacificando el país. Mientras, había confiado el gobierno de Inglaterra a un fiel aliado, el normando Roger, obispo de Salisbury, al que debe atribuirse la creación del sistema fiscal más renovador y eficaz de la Europa de su tiempo, y la implantación de un eficiente sistema de administración de justicia, confiado a jueces itinerantes que, debidamente preparados, actuaban en nombre del rey y en estrecha colaboración con los *sheriff* locales. Admitió en este selecto grupo de jueces elementos procedentes de las clases medias y miembros de la nobleza de menor rango, siendo el contrapunto más efectivo de los tribunales feudales y, por consiguiente, una forma de convertir la administración de justicia en uno de los símbolos del poder de la monarquía en cualquier punto del territorio, inclusive en los dominios señoriales. Para favorecer su entrada en vigor llegaron a redactarse auténticos textos recopilatorios de los derechos y costumbres de los anglosajones, a fin de garantizar el conocimiento y aplicación de las diversas tradiciones jurídicas del país.

El obispo Roger formó también un grupo especial de barones dentro de la Curia, conocido como «barones del *Exchequer*, que entendían en las causas y cuestiones relacionadas con la fiscalidad real. Llevaban un estricto cómputo de las rentas de la monarquía, que registraban minuciosamente en los *the Pipe Roll*; el más antiguo de los conservados se remonta al 1130. Entre los recursos fiscales de la monarquía, la parte del león procedía de los gravámenes sobre el centenar de burgos diseminados por todo el reino, y que, en 1086, proporcionaban en conjunto más de 2.400 libras anuales de renta. A cambio, el rey autorizó a los burgueses a constituirse en sociedades o gremios de mercaderes para regular el comercio, satisfacer los tributos exigidos, sin interferencias del *sheriff*, e incluso contar con sus propios justicias que entendían en asuntos de su incumbencia, aunque este último privilegio tuvo escasa vigencia.

En su proyecto político, Enrique I supo atraerse la voluntad de los grandes baro-

nes tras promulgar una ley de la Coronación que preveía la necesaria enmienda de agravios presentados por los barones nobles y eclesiásticos. Puede considerarse el primer paso en la limitación y control de los poderes de la monarquía. Pero no dudó en frenar cualquier atisbo de reivindicaciones feudales. Así se enfrentó con los linajes fomentadores de discordias, como el conde de Shrewsbury, el más rico de los barones normandos, a quien fue confiscado todo su patrimonio y desterrado junto con sus hermanos (1102), y lo mismo hizo con el conde de Mortain (1104), señor de todo el territorio de Cornualles. Ambos escarmientos fueron suficientes para asegurarse tres décadas continuadas de paz con la nobleza, tanto anglosajona como normanda. Precisamente, para congraciarse con el sector anglosajón, optó por casarse con la sobrina de Edgar Atheling (antiguo candidato a la corona de Inglaterra tras la muerte de Harold en 1066), la escocesa Edith, a la que cambió el nombre por el de Matilde. No sólo se trataba de un gesto de aproximación entre conquistadores normandos y conquistados anglosajones, sino también era una forma clara de reunir en un mismo tronco familiar la nueva dinastía con la antigua casa real.

En sus relaciones con la Iglesia, la actuación de Enrique I tuvo también sus peculiaridades. Deseoso de contar con un clero digno y culto, tomó decisiones encaminadas en esta línea, sin embargo, se opuso a la intervención pontificia o a la aplicación de los cánones romanos en las cuestiones que afectaban al clero inglés. No obstante, como muestra de cierta predisposición hacia la Iglesia, permitió el regreso de Anselmo de Aosta a su sede e incluso la convocatoria de un concilio provincial en el que se condenaron los vicios y desvaríos del clero. Pero la radical oposición del rey a la aplicación de la reforma gregoriana, sobre todo en lo referente a las investiduras, comportó el nuevo exilio del arzobispo, el enfrentamiento con el papa Pascual II y la excomunión de los consejeros reales (1105). A favor del rey puede apuntarse la creación de nuevas diócesis en Carlisle y Ely, o la permuta del servicio militar por los feudos eclesiásticos a cambio del *scutage* o compensación pecuniaria.

La muerte (1120) en circunstancias desafortunadas del único descendiente masculino, Guillermo Atheling, creó un nuevo y grave problema. Su única hija, Matilde, casada con Godofredo de Anjou —llamado *Plantagenet* por llevar en su yelmo un brote de retama (*planta genista*)—, era mal vista por los barones del reino, por su altanería y por tratarse de una mujer. No había precedentes ni en Inglaterra ni en Normandía de que una mujer ocupara el trono. Todo ello explica que, a la muerte del rey (1135), los nobles normandos se olvidaran del juramento prestado a su rey, del compromiso de reconocer a Matilde como heredera de la corona, y optaran por un sobrino del monarca, *Esteban de Blois* (1135-1154).

Se trataba de un personaje que contaba con el apoyo de un importante sector de la Iglesia, gracias a su hermano Enrique, obispo de Winchester, el favor de las grandes ciudades como Londres y Winchester, a la vez que supo explotar a su favor el hecho de ser nieto de Guillermo el Conquistador, y que su esposa también estaba emparentada con Edgard Atheling. Su decidido y rápido apoyo a los eclesiásticos, la concesión de numerosos fueros (1136), la exención de numerosos y honerosos tributos, como el de sedes vacantes, o la libertad de elección de obispos y abades, le supuso el apoyo y reconocimiento del papa Inocencio II. En 1137 el nuevo monarca consiguió ser investido del ducado de Normandía por el rey de Francia, Luis VI. Completaba de esta forma el círculo.

Las libertades y privilegios otorgados a los eclesiásticos alimentaron la idea de monarca débil, a la vez que la ilegitimidad de su proclamación como rey le comprometía frente a la nobleza que no dudó a desafiarle con total impunidad. De esta forma, al cabo de pocos años de inicio del reinado, numerosos caballeros usurparon regalías reales, levantaron castillos y fortalezas sin la previa autorización del monarca y se reprodujeron las guerras privadas, mientras los grandes barones, menos belicosos, intentaron establecer la paz que no garantizaba el rey mediante tratados y pactos feudales.

La crisis de la corona se puso de manifiesto en revueltas de alto calado, como la protagonizada por Roberto de Gloucester, en 1138, tanto en Inglaterra como en Normandía, o la expansión territorial escocesa a costa de territorio inglés, hasta el Tees y el Eden. Los años siguientes fueron de plena anarquía, a la que se añadió el imprudente enfrentamiento del rey contra el prestigioso obispo Roger de Salisbury y su sobrino el también obispo Alejandro de Lincoln. La enemistad de la Iglesia supuso también la ruptura con el papado y la negativa del arzobispo de Canterbury a coronar a su hijo, todavía niño. La guerra civil que engendró el cambio de actitud del rey implicó que un sector de la nobleza tomara partido a favor de la legítima heredera, la princesa Matilde, y su esposo Godofredo Plantagenet. La derrota y captura de Esteban I en la batalla de Lincoln (1141) y la muerte de su heredero acabaron por favorecer un acuerdo (1154) entre el hijo de Matilde, Enrique, conde de Anjou y duque de Normandía, tras la muerte de su padre Godofredo (1151), y duque de Aquitania, gracias a la aportación de su esposa Leonor, que había sido repudiada por Luis VII de Francia. En virtud del pacto, Enrique Plantagenet era reconocido como futuro heredero de la corona inglesa tras la muerte de Esteban de Blois. Las previsiones se cumplieron mucho antes de lo imaginado. A finales de año, Enrique II Plantagenet era proclamado nuevo rey. El recién estrenado monarca disponía de un Imperio mucho más amplio que el de su abuelo Guillermo el Conquistador; aportaba los grandes dominios continentales que suponían más de la mitad del territorio francés, y la ventaja de ser la principal potencia política de la Europa occidental.

5. Enrique II Plantagenet (1154-1189) y las vicisitudes del Imperio angevino

Enrique II Plantagenet es uno de los personajes más interesantes y singulares de la Europa del siglo XII y, sin duda, de la historia de Inglaterra. Su enorme capacidad política, su carácter singular, sus dotes diplomáticas y su habilidad por rodearse de los consejeros y colaboradores adecuados a cada circunstancia. A lo largo de su juventud en tierras de Francia recibió una exquisita educación caballeresca y demostró ser también un buen jurista. De ahí que se aprecie ante todo sus dotes de buen administrador y gran legislador, y, por consiguiente, de hombre de Estado en el más amplio sentido del término. Cualidades que compartió con defectos notables como su irascibilidad y su desmesurada ambición, hasta el punto que numerosos historiadores le han acusado de megalómano.

Sus primeras medidas de gobierno estuvieron orientadas a restaurar el antiguo orden de los tiempos de Guillermo I y de Enrique I Beauclerc. Obligó a los grandes barones a derribar más de tres centenares de castillos construidos en los permisivos tiempos

de Esteban I; restauró y perfeccionó el aparato judicial; a partir del 1166 envió por todo el territorio a los jueces formados y reclutados en palacio para que administraran justicia en nombre del rey, recaudaran los impuestos e inspeccionaran la administración de los diversos condados. Con el tiempo, estos jueces itinerantes acostumbraron a visitar los condados por lo menos una vez al año; eran correcta y suficientemente retribuidos para evitar posibles corruptelas, y tendieron a pronunciar sus sentencias con criterios uniformes para todo el reino, de esta forma garantizaban y simbolizaban que el rey era la única fuente de justicia, igual para todos; además uniformaron el sistema judicial y las sentencias de acuerdo con el derecho común, relegando para casos muy específicos las leyes y costumbres locales. Influyeron en ello la lenta pero inexorable penetración de la ley romana y del Derecho canónico, a partir del último tercio del siglo XII.

Su labor como jurista destacó tras la promulgación de un variado conjunto de normas, unas, las *Writes*, dirigidas específica y directamente a los *sheriff*, y otras de alcance y contenido más amplio, los *Assises*, decretos promulgados en los tribunales regios, de carácter práctico y similar a los capitulares carolingios. Tales normas ayudaron a la consolidación de un derecho común para todo el reino, en una época bastante más avanzada a la que se dio en territorios europeos continentales. Algunas de estas normas fueron de hondo calado y demostraron el peculiar carácter del rey, como el *Forest Assize*, que permitía la creación de un cruel y opresor Tribunal Forestal, y favorecía la ampliación de la propiedad real sobre zonas boscosas en detrimento de los súbditos nobles o plebeyos. En uso de los derechos que como soberano tenía sobre sus vasallos, exigió y reglamentó de forma detallada las obligaciones militares, incrementándolas notablemente respecto a sus predecesores, o permitiendo su exención a cambio de una compensación económica que podía aportar pingües beneficios a la Corona. En la misma línea acrecentó el control sobre los *sheriff* y funcionarios de los diversos condados, hasta el punto de sustituirlos por *curiales* de fidelidad probada.

Todas estas reformas levantaron las suspicacias de los grandes del reino y de los clérigos que vieron erosionados sus antiguos privilegios. El incidente más relevante surgió a raíz de la promulgación de las *Constituciones de Clarendon* (1164) en las que se preveía que determinados delitos de los clérigos podían ser juzgados y castigados por los tribunales civiles y que no se pudiese apelar la sentencia ante el papa sin el consentimiento del rey. El arzobispo de Canterbury, Tomás Becket —antiguo amigo de Enrique II, que le promovió a la sede primada—, a la sazón canceller y colaborador del monarca, se convirtió en acérrimo defensor de las libertades eclesiásticas, elevó el caso ante el Sumo Pontífice lo que le convirtió en enemigo de la Corona por lo que se vio obligado a abandonar Inglaterra y buscar refugio en Francia. Posteriores decisiones de Enrique II, como la coronación de su hijo primogénito por parte del obispo de York, fue considerado como un ataque en toda regla (1170) a los tradicionales derechos de la sede primada de Canterbury. De ahí que el arzobispo proclamara el entredicho a todo el reino y la excomunión contra los consejeros del rey. Sólo las presiones del papado y de Francia consiguieron reconducir la situación y establecer una tregua que facilitó el retorno del prelado a su sede, aunque sin levantar las sanciones canónicas. Al poco tiempo, un grupo de caballeros, presumiblemente incitados por el odio del rey, asesinaron al arzobispo en su propia catedral (29 de diciembre de 1170). La gravedad del acontecimiento obligó al monarca a realizar penitencia pública y a retractarse de muchas de las disposiciones recogidas en las *Constituciones de Claren-*

don, por el contrario la intervención pontificia en los asuntos de la Iglesia de Inglaterra se hizo mucho más frecuente, al ritmo que se iba elaborando y consolidando el Derecho canónico. Mientras, la tumba de Tomás Becket se convirtió en centro de numerosos peregrinajes y su martirio en defensa de los derechos de la Iglesia favorecieron su rápida canonización y la expansión de su culto por toda Europa.

6. Los problemas domésticos

El territorio controlado por Enrique II era inmenso, hasta el punto que se habla del Imperio angevino para referirse a los dominios continentales, que abarcaban desde el estrecho de Calais hasta los Pirineos. La enorme heterogeneidad de estos dominios favoreció que el rey otorgara a sus hijos competencias y títulos honoríficos sobre algunos de ellos, como el ducado de Aquitania a favor de Ricardo (1167), el ducado de Normandía y el ducado de Anjou a Enrique (1170), mientras Juan recibía el título de lord de Irlanda (1185). Pero los problemas familiares entre el rey y sus hijos, e incluso con su esposa, fueron aprovechados por el rey de Francia, Luis VII, que alentó conspiraciones y revueltas (1173), a las que se unieron un sector de la nobleza continental descontenta con el autoritarismo del rey, e incluso diversos barones de Inglaterra (condes de Chester, Norfolk, Leicester), sublevados con el apoyo interesado del rey de Escocia. Aunque Enrique II pudo contar con la fidelidad de un sector de la nobleza y el apoyo de la burguesía urbana, las conjuras y el espíritu de revuelta le acompañaron hasta el final de su reinado (1189).

Respecto a sus vecinos insulares, Enrique II consiguió algunas ventajas, como coger prisionero al rey escocés tras apoyar las revueltas de los condes vecinos ingleses, en 1173, y obligarle a firmar un acuerdo humillante en virtud del cual se reconocía vasallo del inglés. Utilizó una antigua bula de Adriano IV para hacerse investir rey de Irlanda (1169) y someter, más tarde tras el triunfo de las armas inglesas, a los monarcas irlandeses (1171), aunque su dominio efectivo no iba más allá de los actuales condados de Dublín, Meath, Louth y Kildare.

7. El reino normando de Sicilia

Los éxitos de la expansión normanda en Inglaterra tuvieron su analogía en la formación de un reino normando en el sur de Italia. Aquí no hubo una operación militar llevada a cabo por un príncipe y su ejército feudal, sino una continuada intervención de grupos de aventureros normandos —agrupados en torno a unos clanes familiares— sobre regiones política y culturalmente diversas, dominadas por Bizancio (Calabria y algunas zonas de la Campania), por los musulmanes (Sicilia) o se trataba de ciudades autónomas (Nápoles, Gaeta, Amalfi, Bari, Tarento).

La primera presencia de guerreros normandos en Italia se sitúa en 1015, coincidiendo con las revueltas antibizantinas protagonizadas en la Apulia por parte de príncipes lombardos, o de líderes de las ciudades de la Campania, como Melo di Bari. Otros grupos normandos acudieron en ayuda del duque de Nápoles en lucha abierta contra el príncipe de Capua, y gracias a ello, su jefe, Rainolfo Drengot, reci-

bió el condado de Aversa (Campania). De todos esos jefes, la familia de los Altavilla (*Hauteville*) se convirtió en la auténtica dueña de la situación, tras prestar sus servicios a diversos señores territoriales y contar con la llegada de nuevos contingentes procedentes del norte de Francia. Tancredo de Altavilla se comportaba como un auténtico príncipe independiente, instalado en Melfi (Apulia), hasta el punto de llamar la atención del emperador y del papa. El poder de los Altavilla llegó al punto que Guillermo, el hijo mayor de Tancredo, convertido en conde de Melfi (1042) acabó siendo reconocido como feudatario imperial por Enrique III, a la vez que el papa León IX (1048-1054), en sus intentos de defender la ciudad de Benevento, vinculada a la Iglesia, cayó prisionero de los normandos. Era evidente que la presencia y la dominación normanda eran ya definitivas, y que no se trataba tampoco de simples aventureros sino de una fuerza político-militar altamente eficaz y capaz de moverse sin dificultades en el espacio meridional italiano. Los papas reformadores optaron por adaptarse a la nueva situación y aceptar la realidad de los hechos. Legitimaron a los nuevos dominadores a cambio que éstos ayudaran al Papado en su lucha contra el Imperio y la práctica de las Investiduras, en la lenta recuperación de abadías e iglesias meridionales que cayeron en manos laicas, en la sustitución del rito y monaquismo griegos por el latino en las tierras que habían sido de dominio bizantino y, finalmente, fueron también una pieza clave para favorecer la recristianización y reorganización eclesiástica de la Sicilia conquistada a los musulmanes (Roberto Guiscardo 1061, y Roger I, 1072).

La conquista de Palermo (1072) dio todavía mayor prestigio a los Altavilla, que se adueñaron de una isla riquísima, densamente poblada por más de medio millón de personas de origen árabe, beréber e indígenas, la mayoría en la capital del reino, una ciudad sin parangón en el Occidente latino-germánico. Palermo se convertía en la nueva capital de un amplio territorio normando que, como en el norte europeo, contaba con parte insular y parte continental. Sólo faltaban las operaciones militares complementarias en el Adriático, que permitieron conquistar (1081) la ciudad de Durazzo, tras derrotar a los ejércitos bizantinos de Alejo Comneno.

Tras un breve periodo de división territorial a la muerte de Roberto Guiscardo, *Roger II el Grande* (1101-1154) reunificó los territorios normandos continentales e insulares, y obtuvo del papa Inocencio II el reconocimiento de sus dominios y el título de rey de Sicilia. Después de siglos de dominaciones diversas y de fragmentación territorial, Roger II no sólo unificó el espacio sino que organizó un singular estado normando meridional, continuador de las experiencias estatales de origen oriental, por la tradición emiral siciliana y por la racionalidad burocrática de tradición bizantina en la Apulia, Calabria y en parte de la Campania. Entre sus proyectos inmediatos figuraba la consolidación de una especie de talasocracia mediterránea, gracias a la situación estratégica de los puertos de Sicilia y los de la Apulia y Calabria, así como a la capacidad estratégica de su armada, dirigida por el almirante Jorge de Antioquía. De ahí la conquista de una parte de la costa africana, desde Trípoli a Bona (1134-1153) y el odio declarado que le profesaban algunas repúblicas marineras italianas, como Pisa y Génova, que no dudaron en ayudar a cualquier rebelde frente al poder normando.

La corte de Roger II se convirtió en un centro de estudios y de magnificencia. Se hablaba y se escribía en latín, griego y árabe, según las circunstancias, mientras en la

corte era ampliamente utilizado el francés normando. Numerosos poetas árabes cantaron las excelencias del monarca, que fue visitado por el geógrafo al-Idrisí. Es harto conocida su tendencia a presentarse como el *basileus* bizantino, rodeado de una guardia palatina de caballeros cristianos y otra de negros y musulmanes, capaz de impresionar a cualquier visitante o embajador.

Consciente de la heterogénea realidad de sus súbditos y territorios, Roger II no impuso un sistema administrativo uniformizado ni centralizado, ya que en la larga y dura etapa de conquistas se habían pactado la conservación de privilegios, libertades y costumbres de las diversas ciudades y territorios, garantizando autonomías gubernativas y costumbres locales que no siempre fueron respetadas. A la vez que se habían otorgado y confirmado numerosos privilegios e inmunidades a los entes eclesiásticos y también se utilizaron las instituciones feudovasalláticas para crear una red de fidelidades entre los nobles que comportaba el correspondiente ejercicio de derechos señoriales. Al igual que en Inglaterra, un feudalismo impuesto mediante conquista fue capaz de favorecer la organización y el equilibrio políticos de forma más sólida que en los países de origen del sistema feudal. En cambio, la autocracia creada por Roger II supuso el exilio de numerosos súbditos, el odio de los reinos vecinos, el resentimiento de los vasallos normandos, relegados frente a consejeros de baja extracción o musulmanes sicilianos, e incluso el resquemor de los ciudadanos que vieron desaparecer o limitar sus antiguas libertades y privilegios comunales.

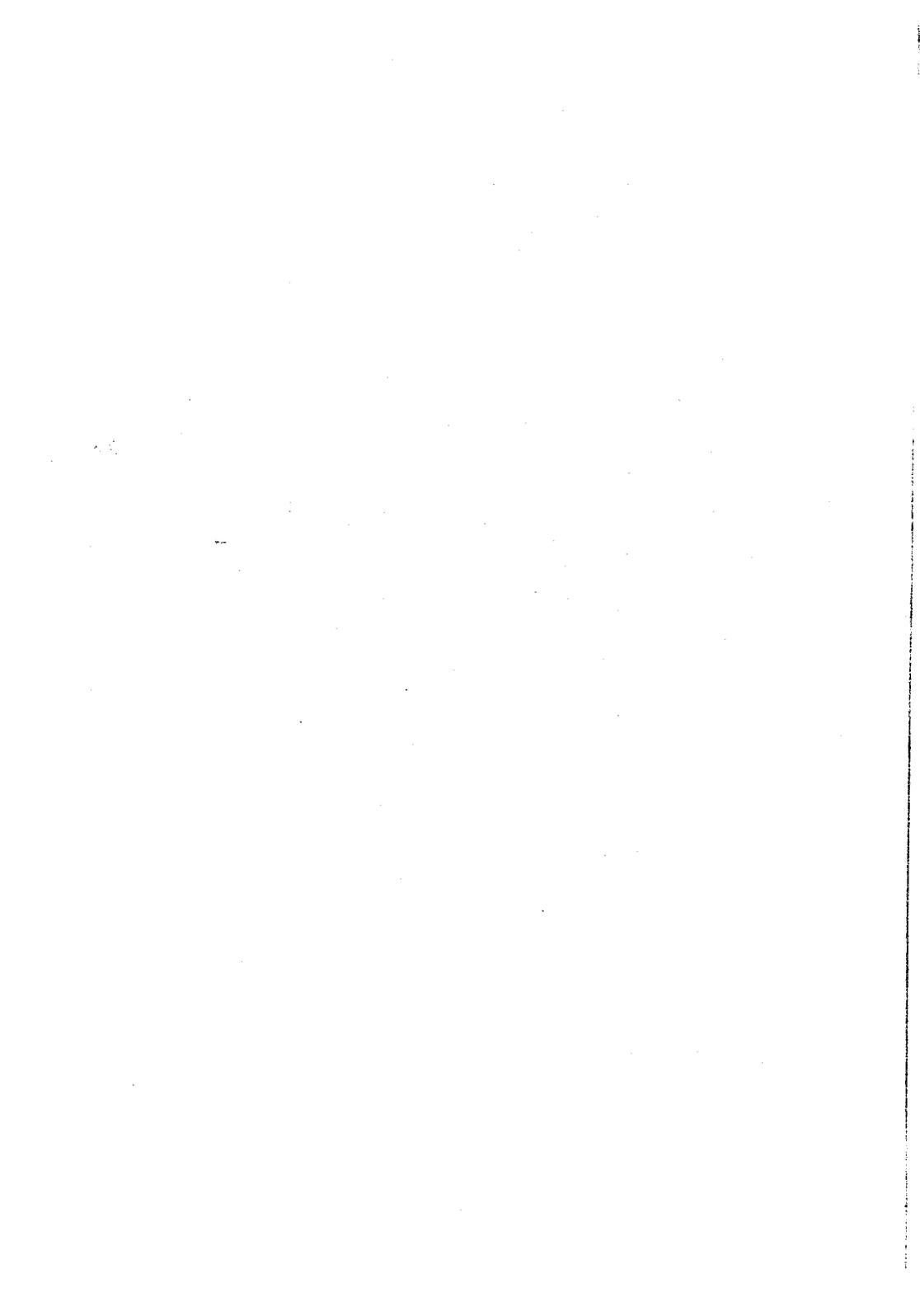
Su hijo y sucesor, *Guillermo I el Malo* (1154-1166), falto de inteligencia y de aptitudes políticas, abandonó el gobierno en manos del almirante Maio de Bari, odiado por los barones normandos. A pesar de todo, supo frenar las ambiciones de Federico I Barbarroja, y después de enfrentarse violentamente con el papa Adriano IV, se alió con él ante el temor a la política italiana de Barbarroja y a las actuaciones y prédicas de Arnaldo de Brescia. Su reinado coincidió con la expansión almohade que, en enero de 1160, liquidó el dominio normando del norte de África. Tras su breve reinado, le sucedió su hijo, *Guillermo II el Bueno* (1166-1189), cuyo reinado puede calificarse de Edad de Oro por la paz interna en el reino normando, aunque sus pretensiones sobre el Imperio bizantino comportaron la vergonzante derrota de Mosinópolis (1185), en el Strymon. Muerto sin hijos, la corona reversionó en su tía Constanza, casada con un príncipe alemán, Enrique, hijo de Federico I Barbarroja. De este matrimonio nacería el futuro Federico Roger, conocido como Federico II, que accedió y conservó el trono siciliano y la dignidad imperial gracias al apoyo del papa Inocencio III.

Bibliografía

- Agnesi, V. (1994): *Breve storia dei Normanni in Sicilia*, Flaccovio, Palermo.
- Altschul, M. (1969): *Anglo-norman England 1066-1154*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Baldwin, J. W. (1991): *Philippe Auguste et son gouvernement*, Paris.
- Barlow, F. (1979): *The feudal kingdom of England, 1042-1216*, Longman, Londres.
- Bloch, M. (1924): *Les Rois thaumaturges: étude sur le caractère surnaturel attribué à la puissance royale, particulièrement en France et en Angleterre*, Libr. Istra, Strasbourg.

- Bourassin, E. (1975): *La Cour de France à l'époque féodale (987-1483). Des rois pasteurs aux monarques absolus*, Penin, Paris.
- Burguière, A. (coord.) (1989): *Histoire de la France, II. L'État et les pouvoirs* (dirig. per J. Le Goff), Edit. du Seuil, Paris.
- Bournazel, E. (1975): *Le gouvernement capétien au XII^e siècle, 1108-1180. Structures sociales et institutionnelles*, PUF, Paris.
- Caravalle, M. (1966): *Il regno normanno di Sicilia*, Giuffrè, Milán.
- Cardini, F. (2001): *Los Reyes Magos*, Península, Barcelona.
- Devailly, G. (1970): *L'Occident du X^e au milieu du XIII^e siècle*, Paris.
- Duby, G. (1982): *La France de Philippe Auguste. Le temps des mutations*. Actes du colloque International sur..., CNRS, Paris.
- (1988): *El domingo de Bouvines: 24 de julio de 1214*, Alianza Edit., Madrid.
- (1995): *Damas del siglo XII*, Alianza Edit., Madrid.
- (1996): *Guillermo el mariscal*, Altaya, Barcelona.
- Flambart Héricher, A. M. (2000): *Frédéric II (1194-1250) et l'héritage normand de Sicile*, (Colloque de Cerisy-La-Salle, 1997), Université de Caen, Caen.
- Fossier, R. (1982-1983): *Le Moyen Âge*, A. Colin, 2 vols., Paris.
- (1984): *La infancia de Europa. Aspectos económicos y sociales*, Ed. Labor, Barcelona, 2 vols.
- (1996): *La sociedad medieval*, Crítica, Barcelona.
- Gasparri, F. (1996): *Aux temps des premières Capétiens, Le Moyen-Âge»* (Lovaine), CII, n.º 2, pp. 323-328.
- Genicot, L. (1970): *Europa en el siglo XIII*, Edit. Labor, Barcelona.
- Guillaume de P. (1952): *Histoire de Guillaume le Conquérant*, Les Belles Lettres, Paris.
- Hadengue, A. (1978): *Philippe Auguste et Bouvines, victoire créatrice...*, Tallandier, Paris.
- Hallam, E. (1986): *The Plantagenet chronicles*, Papermac, Londres.
- Holt, J. C. (1992): *Magna Carta*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Labal, P. (1988): *Los Cátaros: herejía y crisis social*, Crítica, Madrid.
- Le Goff, J. (1996): *Saint Louis*, Paris.
- Lemarignier, J.-F. (1970): *La France médiévale: institutions et société*, A. Colin, Paris.
- Lorcin, M. T.ª (1975): *La France au XIII^e siècle*, Nathan, Paris.
- Martoso, J. y De Sousa, A. (1993): *Historia de Portugal, II, A monarquia feudal (1096-1480)*, Lisboa.
- Orléans, I. D' (1993): *Blanche de Castille, mon aïeule*, Robert Laffont, Paris.
- Pacaut, M. (1964): *Louis VII et son royaume*, Paris.
- (1985): *Doctrines politiques et structures ecclésiastiques dans l'Occident médiéval*, Variorum Reprints, Londres.
- Pernoud, R. (1969): *Leonor de Aquitania*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Petit-Dutailles, Ch. (1961): *La monarquía feudal en Francia y en Inglaterra* (siglos X a XIII), UTEHA, México.
- Poole, A. L. (1986): *From Domesday Book to Magna Carta: 1087-1216*, Oxford University Press, Oxford.
- Reinhard, W. (coord.) (1996): *Les élites du pouvoir et la construction de l'État en Europe*, PUF, Paris.
- Richard, J. (1989): *Les États féodaux et les conséquences de la croisade*, dins de «État et colonisation au Moyen Âge», *La Manufacture*, Lyon, pp. 181-192.
- (1991): *Ruggero il Gran Conte e l'inizio dello Stato normanno*, Centro Studi normanno svevi-Università degli studi di Bari-Edizioni Dedalo, Bari.
- Saint-Denis, A. (1994): *Le siècle de Saint-Louis, Que sais-je?*, Paris.

- Sassier, Y. (1987): *Hugues Capet. Naissance d'une dynastie*, Fayard, Paris.
- Sivéry, G. (1983): *Saint-Louis et son siècle*, Tallandier, Paris.
- Swanson, R. N. (1989): *Church and society in late medieval England*, B. Blackwell, Oxford.
- Tramontana, S. (1983): *La Monarchia Normanna e Sveva*, en «Storia d'Italia», vol. III, dirigido por G. Galasso, UTET, Torino, pp. 435-810.
- Ullmann, W. (1985): *Principios de gobierno y política en la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid.
- Warren, W. L. (1977): *Henry II*, Eyre Methuen, Londres.
- Weiss, D. (1999): *Art and Crusade in the Age of St. Louis*.
- Wilkinson, B. (1978): *The High Middle Ages in England, 1154-1377*, Cambridge University Press, Cambridge.



CAPÍTULO 20

EL IMPERIO UNIVERSAL: EL *DOMINIUM MUNDI*

por VICENTE ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA
Universidad Autónoma de Madrid

El denominado *Concordato de Worms* ponía fin a la cuestión de la investidura laica, pero dejaba sin resolver la estructura interna de la comunidad cristiana: cuál de los dos poderes, temporal o espiritual, que regían esa comunidad, debería ostentar la primacía. Ambos protagonizan un enfrentamiento por el *dominium mundi* que concluye, más allá de los límites cronológicos de este tema, con un agotamiento de sus propuestas.

En la primera mitad del siglo XII, el Imperio va a vivir una etapa de notable debilitamiento. Esta debilidad, además de las dificultades políticas internas, que analizaremos, se debe a que la solución arbitrada en Worms, que no satisfacía a los más radicales reformadores, limitaba notablemente la capacidad de intromisión del poder político en las elecciones eclesiásticas. El hecho resulta especialmente grave para el Imperio, debido al carácter electivo de esta dignidad y al protagonismo de la jerarquía eclesiástica, capaz de imponer la persona del emperador.

1. Declive de la autoridad imperial

A la muerte de Enrique V (1106-1125), sin hijos, se ofrecía a los electores la posibilidad de romper, más fácilmente, la tendencia hereditaria que venía observándose en los últimos relevos imperiales y que ya había producido resistencias.

Heredero de los bienes privados de Enrique V, y destinado por él a sucederle en el trono, era su sobrino Federico *el Tuerto*, duque de Suabia; pero la Dieta imperial, reunida en Maguncia bajo los auspicios del arzobispo de la ciudad, Adalberto, apoyado por dos legados pontificios, procedió a la elección de Lotario III (1125-1137), duque de Sajonia: un hombre de sesenta años, con sólo una hija, casada con Enrique el Soberbio, duque de Baviera.

1.1. LOTARIO III

El electo pasa por ser el candidato de la Iglesia. No traicionó el cálculo que acerca de él se había hecho: se comprometió a consentir absoluta libertad en las elecciones canónicas, y renunció a intervenir en las elecciones discutidas y a recibir el juramento de fidelidad de los nuevos preladados. En 1131, durante su entrevista con Inocencio II (1130-1143), realizó gestos protocolarios que implicaban cierta subordinación al Papado.

Pero la elección dividió políticamente al Imperio, no sólo como consecuencia del propio proceso. Lotario reclamó a su rival, Federico, la entrega de algunos feudos que le cediera Enrique V, alegando que formaban parte del Imperio: el poder que acumulaba esta familia, los Hohenstaufen, podía constituir una amenaza y parecía necesario limitarlo. Estas exigencias provocaron la ruptura. Los Hohenstaufen y sus partidarios elevaron como rey de Romanos, en diciembre de 1127, a un hermano de Federico, Conrado III (1127-1152), y, apoyados por sus partidarios en Lombardía, lograron coronarle como rey de Italia.

Ni Lotario III ni Conrado III lograron imponerse sobre su respectivo oponente, pero sí crearon una profunda división en Alemania en dos grupos de poder antagónicos: los Welf, cuya cabeza visible es Enrique el Soberbio, soporte esencial de su suegro; y los Hohenstaufen, también conocidos como Waiblinguen, por el nombre de uno de sus castillos. De estos dos nombres, utilizados seguramente desde 1140, harán los italianos *guelfi* y *gibelini*, güelfos y gibelinos, conceptos que acabarán acogiendo una variedad de significados alejados de la cuestión imperial.

Otro factor de división fue la disputada herencia de la condesa Matilde de Toscana. Al fallecer sin hijos, los feudos imperiales que gobernaba retornaban al emperador; pero sus dominios privados, que había constituido como feudos de la Sede Apostólica, con libertad de transmitirlos, fueron legados por testamento a su pariente, el emperador Enrique V.

Sobre estos dominios recaían encontradas ambiciones: de los herederos privados de Enrique V, es decir, Conrado III, que los reclamó, sin éxito; del Pontificado, que considera derecho propio infeudarlos a quien estime oportuno; de los vasallos de estos territorios que entendían depender directamente del emperador, independientemente de la persona que ocupase el trono.

Contribuye a la división alemana la doble elección pontificia que tenía lugar a la muerte de Honorio II (1124-1130), inscrita en el habitual enfrentamiento entre las familias de la nobleza romana: los cardenales reformadores, apoyados por los Frangipani, proclaman a Inocencio II; sus oponentes, los Pierleoni, elevan a Anacleto II (1130-1138). Inocencio II obtuvo, entre otros apoyos, el de Lotario III, es decir, los güelfos; Anacleto II obtuvo el apoyo de Roger II, rey de Sicilia y Nápoles (1113-1154) y buscó la protección de los gibelinos.

Lotario III realizó una primera campaña en Italia (1132-1133) con objeto de entronizar en Roma a Inocencio II, someter a las ciudades del norte y castigar a Roger II, principales apoyos de Anacleto. Favorecido más por las predicaciones de san Bernardo que por su propia fuerza militar, pudo llegar a Roma, cumplir su proyecto con el papa y ser coronado emperador, pero hubo de volver a Alemania.

Logró un acuerdo que suponía el sometimiento de los gibelinos (1135) y entregó a su yerno el ducado de Suabia que éste unía al de Baviera, reuniendo un poder indis-

cutible. Sin embargo, en su segunda expedición a Italia, con objeto de someter a Roger II, fracasó porque, ahora, no contó con la colaboración del Pontificado, opuesto, desde hacía siglos, a que un único poder controlase Italia, al norte y sur de los territorios pontificios.

Sin completar sus proyectos en Italia volvía Lotario a Alemania, donde moría, en 1137. El candidato con más posibilidades para sucederle era su yerno, Enrique *el Soberbio*, jefe de los *Welf*; pero resultaba demasiado poderoso. La nobleza laica, opuesta a consentir nuevamente una sucesión dinástica, no deseaba, además, un señor con tal capacidad de actuar; la jerarquía eclesiástica, a pesar de favorecer a los güelfos, no confiaba en Enrique, sobre todo desde las empresas italianas de Lotario, reveladoras de sus proyectos sobre Italia.

1.2. CONRADO III

En 1138, la Dieta imperial eligió a Conrado III de Hohenstaufen, que venía titulóndose desde hacía once años. Los electores le prefirieron, a pesar del riesgo del regreso al poder de su familia, por su menor fuerza y por su hostilidad a los güelfos; esa hostilidad iba a ahondar las viejas divisiones.

Conrado III hizo aprobar por la Dieta, reunida en Wurzburg ese mismo año, que nadie pudiese gobernar simultáneamente dos ducados, que eran expresión de la distintas ramas de la nación germánica. Aplicando tal decisión, arrebató a su rival Enrique *el Soberbio* el ducado de Sajonia, que entregó a Alberto *el Oso*. Cuando el güelfo protestó airadamente la decisión, le confiscó el ducado de Baviera que atribuyó a Leopoldo de Austria. Era la guerra civil.

Enrique *el Soberbio* recuperó el ducado de Sajonia, pero la muerte le impidió hacer lo mismo con Baviera; dejaba, además, la jefatura de su familia, los *Welf*, en manos de su hijo Enrique *el León*, de sólo diez años de edad. A pesar de ello, la resistencia de los *Welf* fue de tal envergadura que sólo en 1142, mediante negociaciones, se alcanza una paz relativa: Enrique *el León* era reconocido duque de Sajonia, aunque no de Baviera; pero, sólo cinco años después, Enrique reclamaba nuevamente la totalidad de su herencia. Principal beneficiaria la nobleza, cuyo poder sale considerablemente reforzado.

Participó Conrado III en la Segunda Cruzada, fallida expedición de la que volvió con grandes proyectos sobre Italia, apoyados ahora por el Pontífice, necesitado de apoyo. Inocencio II tenía frente a sí a la poderosa nobleza romana, a Roger II, al que hubo de reconocer el título de Rey, y a una naciente burguesía en la Ciudad que acabó sublevándose contra el Pontífice, le expulsó de Roma y proclamó un particular régimen comunal, dirigido por un Senado.

La revolución romana sería dirigida, desde 1146, por Arnaldo de Brescia, un presbítero, violento reformador y arrebatado orador. Había participado en una revuelta contra el obispo en su ciudad natal, en 1137, en que comienza a desarrollar sus ideas acerca de la reforma del clero y la lucha contra la corrupción y las posesiones temporales de la Iglesia.

Condenado por Inocencio II, en 1139, por estas predicaciones, pasó a Francia donde fue nuevamente condenado jurito a su maestro, Pedro Abelardo, y expulsado

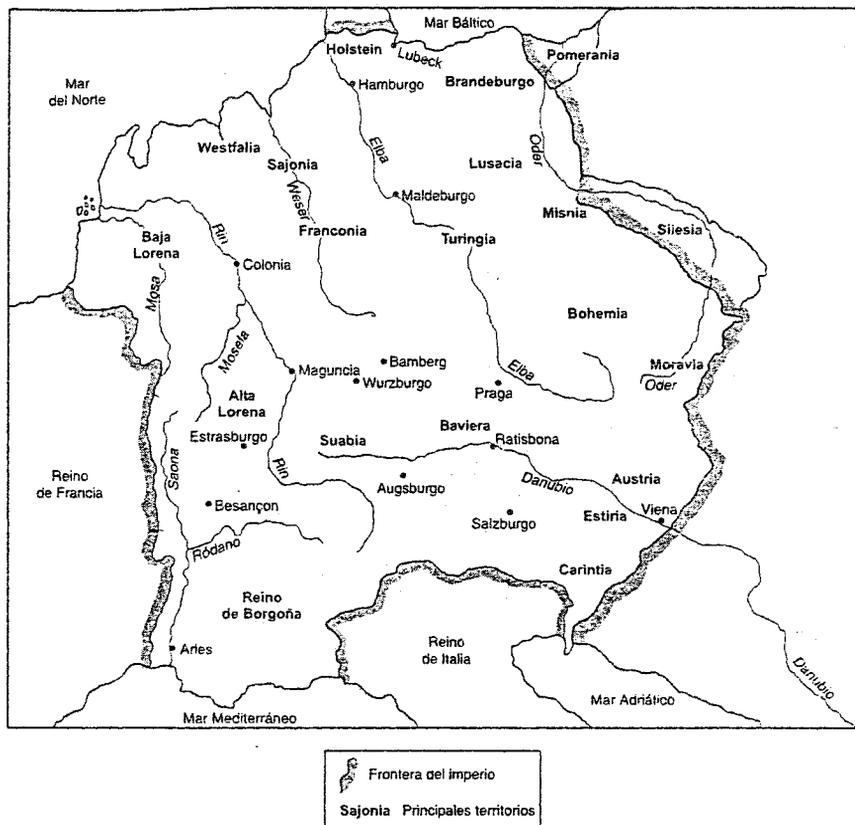


FIG. 20.1. Alemania en el siglo XII.

de Francia. Se reconcilió con Eugenio III (1145-1152) que le envió a Roma; allí Arnaldo se convirtió en dirigente de la Comuna romana y radicalizó sus ideas sobre la reforma.

A pesar de las peticiones pontificias, Conrado III no pudo intervenir en Italia, retenido por los problemas alemanes que planteaba Enrique *el León*, en un nuevo intento de recuperar sus estados. Esa situación se mantenía en febrero de 1152 en que moría Conrado. La vacante del trono alemán incrementaba el enfrentamiento entre güelfos y gibelinos.

2. La estructura del Imperio

Integran el Imperio, a mediados del siglo XII, dos entidades territoriales muy diferentes, Alemania e Italia, con intereses y problemas muy diversos. Esas diferencias agudizan aún más las tensiones políticas enunciadas.

2.1. ALEMANIA

Se veía atraída por objetivos políticos contrapuestos: el Este, donde venía desarrollando una importante tarea de colonización, conquista y germanización, dirigida por los Welf; y el Sur, foco de atención de los Hohenstaufen, que deseaban llevar a cabo una política imperial en Italia.

Territorialmente, Alemania está dividida en numerosas circunscripciones: ducados, con fuerte personalidad, y numerosos condados, marcas y señoríos eclesiásticos todos ellos dotados de una gran independencia en el ejercicio del poder. Además, numerosas ciudades, desarrolladas a impulsos del tráfico comercial y del crecimiento demográfico, mantienen un considerable esfuerzo de independencia, dirigido por una burguesía enriquecida.

En medio de ese heterogéneo conjunto de jurisdicciones ejerce su autoridad, teóricamente suprema, el rey de Romanos; su condición electiva le limita muy estrictamente: sólo puede contar con sus recursos privados, carece de administración propia y sólo ejerce su autoridad a través de los resortes feudales. El ejercicio de la justicia y su misión como garante de la paz le confieren, no obstante, un puesto preeminente.

2.2. ITALIA

Está compuesta por el Reino de Italia, el Estado Pontificio y el Reino de Sicilia.

2.2.1. *Reino de Italia*

El Reino de Italia es el único que está unido al Imperio. Como en Alemania existe una nobleza feudal que controla poderosas circunscripciones territoriales, y que se ha visto favorecida por el debilitamiento del poder real; pero se diferencia esencialmente de Alemania por la importancia del hecho urbano: aquí se había mantenido la estructura urbana más íntegra que en el resto de Europa, y había comenzado de modo más temprano el renacimiento urbano y comercial.

Cuentan estas ciudades con una burguesía numerosa, rica y organizada que aspira al gobierno de su ciudad con independencia de la aristocracia; disponen de instituciones propias, ejercen soberanía sobre los antiguos condados, convertidos ahora en territorios dependientes de la ciudad, y han usurpado muchos de los derechos y prerrogativas de los reyes. Aunque, teóricamente, el poder corresponde a una Asamblea general de todos los ciudadanos, gobierna en todas ellas un Consejo, que confía anualmente el poder a unos funcionarios, cónsules.

El panorama político del Reino es muy complejo: los recelos políticos y las rivalidades comerciales que oponen a las ciudades entre sí permitían una intervención de la autoridad imperial; pero también conferían a la vida política un carácter a menudo cambiante y siempre resbaladizo.

2.2.2. *Estado Pontificio*

El Estado Pontificio está también integrado por muy diversos territorios. En primer lugar, el llamado Patrimonio de San Pedro: cuenta, en el sur, con una fuerte noble-

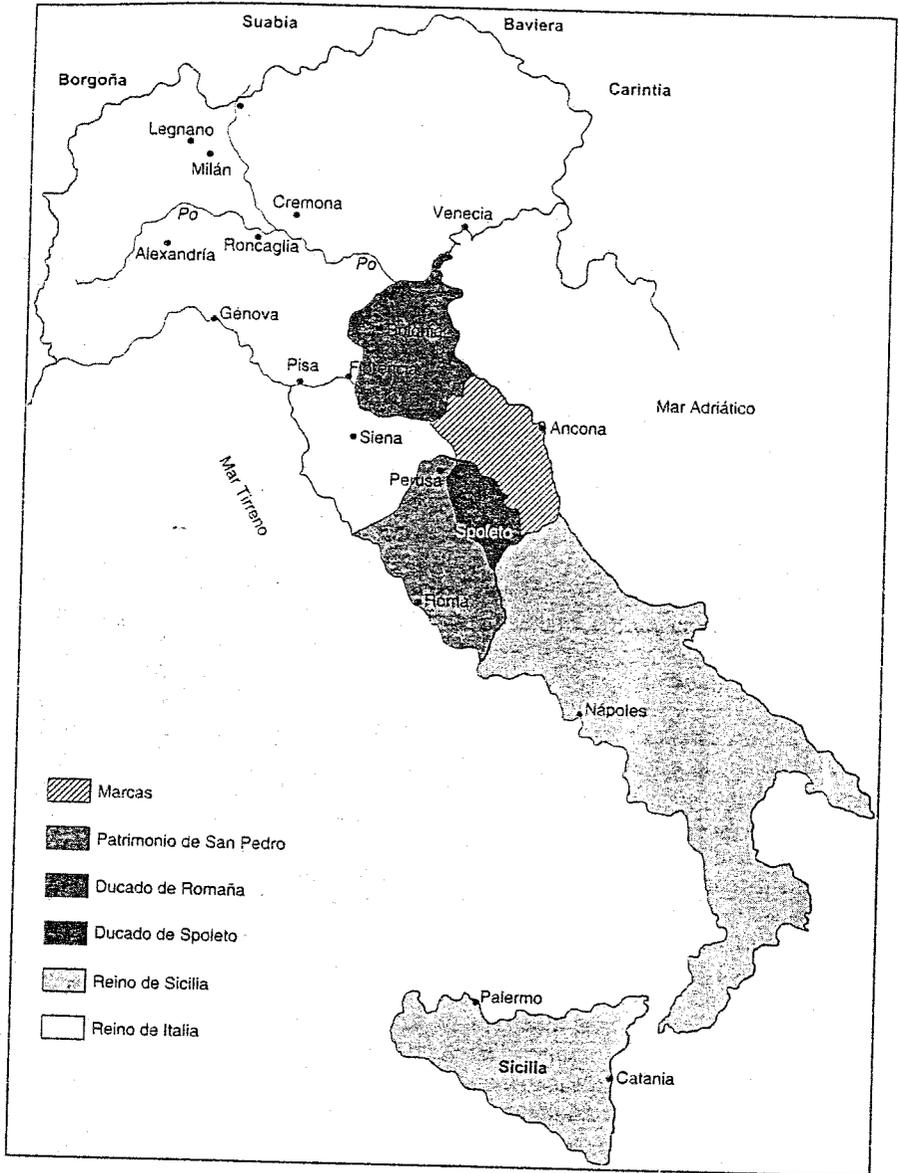


FIG. 20.2. *Italia en el siglo XII.*

za feudal, y conoce un mayor desarrollo urbano en el Norte. En cuanto a la ciudad de Roma, existe una fuerte nobleza y se ha desarrollado una burguesía, capaces de poner al Pontificado en severos apuros, incluso forzando su abandono de la ciudad: de ahí su frecuente necesidad de solicitar apoyo imperial, aunque su intervención despierte no menores temores.

También esgrime derechos el Pontificado sobre Romaña, es decir, el antiguo Exarcado de Ravena; la Marca de Ancona, que antiguamente formara parte de los Estados de la Iglesia con el nombre de Pentápolis; y, de modo más discutible, sobre el ducado de Spoleto. Sobre todos ellos pesa la indefinición de si están incluidos, o no, en el Reino de Italia.

Dificultaba más aún la relación entre pontífices y emperadores la discutida herencia de la condesa Matilde, última gobernadora de Toscana; cuestión casi insoluble dada la íntima mezcla entre los feudos imperiales y los alodios de la difunta.

2.2.3 *Reino de Sicilia*

El sur de Italia está ocupado por el Reino de Sicilia. Allí venían instalándose desde comienzos del siglo XI grupos de normandos, mercenarios, que, favorecidos por la anarquía en que se sume la dinastía macedónica, habían reducido el dominio bizantino a solamente algunas ciudades del sur: Bari, Brindisi o Tarento.

Los acontecimientos del sur de Italia son decisivos en la ruptura entre la Iglesia Romana y la Oriental, a mediados de ese siglo; y, como consecuencia de todo ello, la protección de la Sede Romana sobre los normandos que va desde el reconocimiento de su dominio en Apulia y Calabria, al otorgamiento de Sicilia, para su conquista, y, finalmente, la ratificación de su condición de Reino por Inocencio II en 1139.

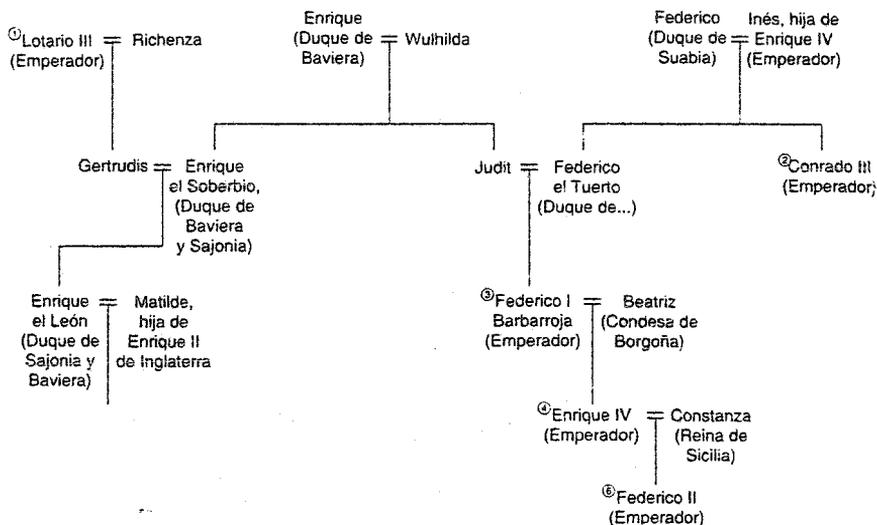
3. Federico Barbarroja: Primeras acciones de gobierno

La elección de 1122 enfrentaba nuevamente a las dos familias rivales en 1125, Welf y Staufen. A la cabeza de los Welf se hallaba Enrique *el León*, duque de Sajonia; al frente de los Staufen, Federico Barbarroja, hijo de Federico *el Tuerto*, el candidato derrotado en 1125, y de Judit, hermana de Enrique *el Soberbio*.

En esta ocasión, los electores se ponen de acuerdo en la persona de Federico, porque representa las esperanzas de reconciliación en el Imperio: es un Staufen, por su padre, y un Welf, por su madre. Es cierto también que, mientras su rival inspira cierto temor a la nobleza, Federico le ofrece compensaciones.

Era un candidato adecuado; por su edad, en torno a treinta años; por su experiencia de gobierno en la administración de sus estados y por la colaboración con su tío en el gobierno de Alemania; por su experiencia militar y prestigio personal, adquiridos en la Segunda Cruzada, no obstante el fracaso general de la expedición: la notoriedad que obtuvo entre la nobleza alemana pesó mucho en su elección.

Su proyecto, al llegar al trono, consiste en restablecer el poder monárquico en Alemania y devolver a la dignidad imperial su prestigio, tanto en Alemania como en Italia; las diferencias entre ambas entidades del Imperio le proporcionarían no pequeñas dificultades y fracasos.



① Lotario III
Duque de Suabia, 1106-1127
Rey de Romanos, 1125-1133
Emperador, 1133-1137

③ Federico I
Rey de Romanos, 1152-1155
Emperador, 1155-1190

⑤ Federico II
Rey de Sicilia, 1197-1250
Rey de Romanos, 1197-1212
Emperador, 1212-1250

② Conrado III
Rey de Romanos, 1138-1152

④ Enrique VI, 1190-1197

FIG. 20.3. Relaciones familiares de Federico Barbarroja (Welf y Staufen).

Los medios de que disponía eran escasos. En cuanto a recursos económicos, casi exclusivamente, los procedentes de sus propiedades privadas; sin embargo, contaba con cuatro importantes instrumentos de acción: por su título, era el árbitro de todas las querellas y le competía el ejercicio de la justicia; en virtud del concordato de Worms, tenía posibilidades de intervenir en asuntos eclesiásticos; la cooperación de la nobleza, posible, aunque no de fácil obtención; y los recursos que ofrecía el derecho feudal.

En cuanto al Pontificado, estaba dispuesto a apoyarle frente a sus enemigos, pero exigiría recíproco apoyo a sus aspiraciones tanto en Alemania como en Italia. Aspiraba también a someter, no conquistar, el reino normando.

En su primera carta a Eugenio III le comunicó su elección y le expresó su deseo de apoyarle frente a sus enemigos, pero también le anunció su intención de restaurar en su plenitud la dignidad del Imperio. No solicitaba del Pontífice confirmación de su elección y le recordaba que debía coronarle emperador.

Eugenio III no planteó objeción alguna, al contrario, renovó sus peticiones de ayuda. Federico no podía abandonar ahora Alemania, donde eran tantas las cuestiones pendientes; consultó a los nobles que, como esperaba, le desaconsejaron una intervención en Italia. Así pudo expresar al Pontífice sus mejores intenciones y mostrar su respeto a la opinión de la nobleza.

Comenzó, por tanto, a afirmar su autoridad en Alemania, luchando contra el de-

sorden, utilizando todos los resortes previstos en el acuerdo de Worms, construyendo castillos, y haciendo presente en todas partes su autoridad mediante agentes fieles a su persona.

No dejó por ello de cuidar las relaciones con la Sede Romana. Las negociaciones mantenidas permiten la firma de un acuerdo en Constanza, en marzo de 1153, que establece tres puntos esenciales: cooperación en la mutua defensa y reconocimiento de las respectivas esferas de poder espiritual y temporal, aunque aquél habría de contar necesariamente con un soporte temporal; alianza contra Bizancio, al que nunca se permitiría que dispusiese nuevamente de territorios en Italia; política común en Italia, con apoyo al Pontífice frente a sus súbditos rebeldes, y compromiso de no establecer acuerdos, por separado, con el reino normando.

Pero la idea de una nueva expedición a Italia suscitaba resistencias de la nobleza alemana para quien la empresa resultaba incomprensible. Hasta octubre de 1154 no pudo Federico hacer acto de presencia en Italia al frente de una brillante, pero escasa expedición: no se le plantearon dificultades importantes, pero tampoco se le otorgaron cálidas recepciones.

Instalado desde noviembre en Roncaglia, reunió en esa ciudad una Dieta, en diciembre, con objeto de dar un primer orden a Italia. Esencialmente pretendía reforzar a la alta y media nobleza, lo que redundaría en un robustecimiento de la monarquía: era la solución lógica, la que encajaba, además, en la mentalidad de Federico. También recogió cuidadosamente las quejas de algunas ciudades contra Milán, con el propósito de limitar en lo posible los ambiciosos proyectos de la ciudad lombarda.

El objetivo prioritario era la coronación imperial. El nuevo pontífice, Adriano IV (1154-1159), tiene un temerosa prevención respecto al rey de Romanos, infundada por el momento, aunque sobre su ánimo había de pesar la mala situación en Roma, donde su autoridad se hallaba restringida a la *ciudad leonina*, y el deterioro de sus relaciones con los normandos, que derivan en guerra abierta desde junio de 1155.

Mientras Federico se coronaba rey de Italia en Pavia (abril de 1155), Adriano IV decretaba el entredicho contra la ciudad de Roma y se retiraba a Viterbo. El Senado de la ciudad, temiendo un descenso en el número de peregrinos, prometió abandonar las instituciones republicanas y condenó al exilio a Arnaldo de Brescia, que, además, fue capturado y entregado a Federico.

No tenía éste ningún proyecto sobre el Pontífice; por el contrario, como muestra de buena voluntad, entregó a Arnaldo a los representantes pontificios, que hicieron ejecutar al tribuno. Además, rechazó las propuestas que venían haciéndole los romanos para que recibiese la corona imperial de manos de los funcionarios de la ciudad y no de las del Pontífice: es cierto que tampoco encajaba en su mentalidad recibir la corona de sus súbditos, aunque ésta fuese la costumbre antigua.

Federico y Adriano se entrevistaron a comienzos de junio en Sutri. Allí se preparó la coronación imperial, que tuvo lugar unos días después en Roma, en medio de un ambiente de gran hostilidad: la tarde misma de la coronación se produjeron violentos combates callejeros entre los romanos y las tropas alemanas.

Al día siguiente de su coronación, cumplidos por el momento sus objetivos en Italia, el emperador abandonó Roma, seguido del Pontífice, incapaz de sostenerse en la ciudad, y enfrentado a una muy difícil situación en Italia. No atendió las peticiones pontificias respecto a esas circunstancias, ni a las propuestas bizantinas de una acción con-

junta contra el reino de Sicilia. Únicamente adoptó duras medidas militares contra Spoleto, que le había pagado impuestos en moneda falsa, y administrativas contra Milán.

En el mes de septiembre de 1155 estaba de regreso en Alemania; su primer viaje a Italia le había permitido coronarse y conocer la realidad italiana: cuando regresase, era la principal conclusión, debería hacerlo acompañado de demostraciones de fuerza y dejando atrás una Alemania pacificada.

4. El programa de Roncaglia

Primera cuestión resuelta, el enfrentamiento con los Welf, mediante la devolución de Baviera a Enrique *el León*. Otro éxito importante fue su matrimonio con Beatriz, condesa de Borgoña (junio de 1156), que le permitiría intervenir directamente en los asuntos de este importante condado.

No perdía de vista los acontecimientos de Italia donde se produce una sustancial alteración de la situación política. Un importante sector de la Curia opinaba que el acuerdo suscrito con Federico Barbarroja —concordato de Constanza— no favorecía en absoluto al Pontífice, ya que le dejaba desprotegido en Roma, y en Italia en general, y, por ello, a merced de las ambiciones del emperador, aún no mostradas, pero indudables. Por el contrario, un acercamiento a los normandos supondría eliminar los problemas con este reino, obtener un protector frente a los romanos, y fijar un límite a los planes del emperador.

El nuevo monarca normando, Guillermo I (1154-1166), a pesar del apoyo pontificio a los rebeldes de su reino, ofrecía una postura conciliadora y solicitaba negociaciones; una primera negativa, en la primavera de 1156, seguida de algunas acciones de fuerza por parte del normando, empujaron a la Curia a abrir conversaciones.

Condujeron a un rápido acuerdo, concordato de Benevento, en junio de 1156, que suponía una clara violación del concordato de Constanza, un año justo después de la coronación imperial. El acuerdo contenía un reconocimiento de Guillermo I y de la totalidad de sus estados; pero también recogía la superioridad del Pontífice y su autoridad sobre todas las iglesias de la Península: su resultado más inmediato fue el retorno de Adriano IV a Roma, protegido por sus nuevos aliados normandos.

El acuerdo indignó a Federico que tendría que actuar sobre la totalidad de Italia. Era el fin del *espíritu de Constanza*, aunque él carecía de la fuerza moral para denunciarlo, puesto que no había cumplido su misión de defender al Papa. En todo caso, una nueva expedición a Italia se hacía necesaria, por el momento, con Milán con objetivo esencial.

Antes, se adoptaron numerosas medidas de tipo económico y político con objeto de cerrar todos los problemas a sus espaldas y allegar recursos para la expedición. Con esos objetivos convocó la Dieta imperial en Besançon, donde se había instalado, desde febrero de 1157, con objeto de tomar posesión de los bienes patrimoniales de su esposa.

En el curso de sus sesiones iba a producirse un serio incidente diplomático con la Sede Romana, sin duda buscado por el Pontífice, con objeto acallar a los partidarios, en la Curia, de una política de entendimiento con el emperador. Pensaba Adriano IV que una postura conciliadora equivalía a facilitar al emperador el dominio de

Italia, hecho que juzgaba muy negativo; un incidente diplomático permitiría valorar hasta qué punto optaba Federico por soluciones de fuerza, y, si lo hacía, sustraerle apoyos entre los partidarios del entendimiento y, quizá también, de algunos obispos alemanes.

La causa del incidente es la prisión de un obispo sueco, el arzobispo de Lünd, por un borgoñón, vasallo de Federico, que no intervino en el asunto a pesar de las reiteradas peticiones pontificias. Por ello, remitió a la Dieta de Besançon una carta en la que se protestaba por la prisión del arzobispo, se hacía una recapitulación de cuanto la Iglesia había hecho por el emperador, y se afirmaba que el papa estaba dispuesto a otorgarle *beneficios* aún mayores que la corona imperial.

Se hacía, pues, una primera afirmación: que la dignidad imperial había sido entregada por el Pontífice, lo que suponía capacidad para negarla si lo hubiera deseado. Además, la palabra *beneficium* podía ser tomada en sentido general, pero también en el más técnico y restringido de *feudo*, lo que convertía al emperador en vasallo del Pontífice.

En este último sentido lo tradujo ante la Asamblea el canciller Rainaldo de Dassel, provocando un gran tumulto. En medio de las disputas, uno de los dos legados portadores de la carta, Rolando Bandinelli, llegó a afirmar que el emperador tenía, efectivamente, su dignidad del Papa: el propio Federico hubo de intervenir para evitar la agresión a los legados pontificios, pero les ordenó que abandonasen inmediatamente su reino.

Se lograban los objetivos perseguidos: Federico mostraba su irritación y acusaba al Pontificado de turbios manejos contra su proyecto político; una gran parte del sector proalemán de la Curia tenía que admitir la imposibilidad de colaboración. Pero no se obtuvo éxito alguno entre el episcopado alemán, convencido en su conjunto de la violación del concordato de Constanza y de la mala voluntad pontificia, ni se produjo fisura en el apoyo de la nobleza alemana.

El Pontificado hubo de retroceder, explicando que la palabra *beneficium* se había utilizado en su sentido general, favor o ayuda, no en el específico de feudo. Por su parte, Federico preparaba su expedición a Italia; precedido de numerosas embajadas, un impresionante ejército imperial entraba en Italia en julio de 1158.

Su objetivo era someter la rebeldía de Milán y organizar toda la Italia del norte suscitando las menores resistencias posibles. Milán se rindió, después de tres meses de cerco, bajo condiciones relativamente duras: pago de multas, entrega de rehenes, prestación de juramento de fidelidad por todos los varones entre 13 y 70 años, restitución de todos los derechos regios usurpados por la administración municipal, y, una especialmente humillante, construcción de un castillo imperial en el centro de la ciudad. A cambio, Milán mantendría sus cónsules elegidos, pero investidos por el emperador.

Para la organización de la Italia del Norte convocó una Dieta, nuevamente en Roncaglia, en octubre de 1158. De ella salieron una serie de decretos que organizaban la administración del Reino: al frente de su gobernación se nombraba a un archicanciller; se prohibían las ligas urbanas y, aunque se respetaban las instituciones municipales, se situaba a un *podestá* imperial al frente de cada una de ellas.

Se encomendó a un equipo de juristas de Bolonia la redacción de una relación de los derechos imperiales que habían sido usurpados; el 11 de noviembre se publicó un

larga lista que comprendía los más variados derechos: acuñación de moneda, multas, impuestos sobre el tráfico de mercancías, derechos sobre los bienes disputados o sin heredero, monopolios.

Sólo podrían ser usufructuarios de tales derechos quienes pudiesen acreditar documentalente la concesión, o aquellos que, sin disponer de documento, lo recibiesen de modo gracioso. La medida afectó sobre todo a las ciudades; menos a los obispos, lo que preocupaba poco a Federico, dispuesto como estaba a controlar en adelante las elecciones.

El eco de las medidas de Roncaglia fue diverso. Algunas ciudades se situaron claramente del lado imperial; otras, por su posición antimilanesa, las admitieron considerando sobre todo que tendrían un carácter transitorio; la mayor parte vieron en ellas el sometimiento de Italia al Imperio. Algunas iniciaron inmediatamente la revuelta, entre ellas Milán.

La resistencia tenía otra raíz en el Pontificado, que consideró los decretos de Roncaglia como un primer paso para el control imperial de toda Italia. Adriano IV intensificó sus relaciones con Guillermo I, que aportó recursos para reforzar las fortificaciones de Roma; intentó atraer al emperador bizantino, Manuel Comneno, al círculo de enemigos de Federico; y alentó la resistencia de las ciudades del Norte.

En mayo de 1159, dos cardenales, en nombre del Papa, presentaron a Federico una serie de peticiones que constituían un verdadero ultimátum: total libertad de los Estados Pontificos, incluyendo algunos retoques territoriales favorables al Pontífice, y la no prestación de vasallaje por los obispos italianos. En suma, la renuncia a los proyectos sobre Italia.

La Curia se hallaba profundamente dividida. Un sector minoritario de los cardenales, *alemán*, es partidario del entendimiento con el emperador; otro, mayoritario, *italiano*, busca decididamente el enfrentamiento. En esa crítica situación moría Adriano IV; la elección de sucesor adquiriría trascendencia dramática.

5. La culminación del *Dominium Mundi*

Los cardenales se reunieron el 7 de septiembre, en un ambiente de gran tensión. Inmediatamente se hicieron visibles las insalvables diferencias que dividían al cardenalato: una mayoría hizo recaer su voto en Rolando Bandinelli, el fogoso legado en la dieta de Besançon, cabeza del sector *italiano*; una minoría eligió al cardenal Octaviano de Monticelli, jefe del sector *alemán*.

Bandinelli tomó el nombre de Alejandro III; Monticelli adoptó el de Víctor IV. Pero la situación se complicó más aún: los partidarios de Víctor IV lograron revestirle con el manto pontificio y presentarle a la aclamación de los fieles; mientras, los partidarios de Alejandro III hubieron de refugiarse en el Trastévere y, unos días después, huir de Roma.

La doble elección ofrecía a Federico la posibilidad de actuar como emperador, asumiendo la obligación moral de defender al legítimo Pontífice. No cometió el error de reconocer a Víctor IV: solicitó la opinión de los obispos alemanes e italianos y escribió a los soberanos cristianos para, reunidos en Pavia, en enero de 1160, adoptar una decisión conjunta.

Las sesiones se abrieron el 5 de febrero, con asistencia escasa y, sobre todo, ausencias muy significativas de miembros de la jerarquía alemana. La opinión de la Asamblea fue favorable a Víctor IV, que había sido elegido por la *sanior pars*, ya que sus oponentes habían violado el Concordato de Constanza por sus contactos con el reino de Sicilia y sus conspiraciones con las ciudades de Lombardía.

La argumentación, no demasiado sólida, no convenció a nadie: el papa *imperial* sólo fue reconocido por Barbarroja, no tuvo partidarios fuera de Alemania, y, aun en ella, fueron muchos los sectores que se le oponían. Pero Federico contaba con un papa al que defender, aunque desde el 24 de marzo se hallaba incurso en sentencia de excomunión dictada por Alejandro III, un enemigo de talla.

Federico combatiría en Italia tanto a los partidarios del sedicente Alejandro III como a las ciudades lombardas que se oponían a los decretos de Roncaglia. Los proyectos imperiales para el futuro eran grandiosos: asentar firmemente su autoridad en el reino de Italia; aislar a Alejandro III; dominar Roma e instalar en ella a Víctor IV; y resolver el problema de Sicilia, sustituyendo, con la ayuda del Papa, a la dinastía normanda por la suya propia.

Durante 1160 Federico combatió en Lombardía; desde mayo de 1161, con re-fuerzos llegados de Alemania, acometió el cerco de Milán, que resistió tenazmente negándose a aceptar las condiciones de rendición, bastante duras. La ciudad se rindió el 1 de marzo de 1162; fue totalmente destruida —edificios, iglesias y murallas— y sus habitantes instalados en otras ciudades no fortificadas o enemigas. Toda Lombardía se sometió inmediatamente y se aplicó lo establecido en Roncaglia.

Se proyectaba una inmediata acción contra el reino de Sicilia para lo que se negoció, con éxito, el concurso naval de Pisa y Génova. La campaña, sin embargo, no se llevó a cabo porque Alejandro III, pocas semanas después de la rendición de Milán, se trasladó a Francia para, además de huir de Federico, obtener el apoyo de las monarquías cristianas. El emperador tenía que neutralizar la iniciativa diplomática de su oponente.

Las conversaciones con Francia condujeron al acuerdo de realizar una entrevista entre los dos soberanos, acompañados de ambos papas, para que los contendientes expusieran sus respectivos argumentos. La entrevista no se realizó porque Luis VII (1137-1180) había decidido de antemano a quien apoyar: el concepto de Imperio que traslucían los argumentos de los negociadores de Federico lesionaban la dignidad de las monarquías *nacionales*, en pleno desarrollo de su autoridad. Luis VII, por Francia, reconoció a Alejandro III; la misma decisión adoptó Enrique II (1154-1189) en nombre de Inglaterra.

Firme en sus proyectos, Federico volvió a Alemania para obtener apoyos y dejar resueltos cuantos problemas pudiesen plantearse durante su nueva acción en Italia, donde, entretanto, trabajaba Rainaldo de Dassel en una ineludible tarea de captación de voluntades. En el otoño de 1163 el emperador estaba de nuevo en Italia: la empresa no había suscitado el entusiasmo alemán.

Antes de marchar sobre Roma, fue preciso combatir a algunas ciudades italianas que habían constituido una liga, inspiradas por Venecia, que temía las consecuencias que podían derivarse para sus intereses comerciales de la presencia alemana en el sur de Italia, y de los acuerdos imperiales con Génova. Entretanto, en abril de 1164, había muerto Víctor IV, el *papa imperial*, que fue sustituido por uno de los cardenales de su

facción, que adoptó el nombre de Pascual III (1164-1168): un contratiempo más que hizo perder al partido imperial alguno de sus partidarios.

Un acontecimiento ajeno al Imperio permitía, sin embargo, una nueva ofensiva diplomática. Se trata del enfrentamiento entre Enrique II de Inglaterra y el arzobispo de Canterbury, Thomas Becket, su antiguo canciller. Federico envió una embajada para negociar con el rey de Inglaterra, en buena disposición a las propuestas imperiales, dada la posición de Alejandro III en el mencionado conflicto.

Enrique II no pudo operar un cambio de obediencia, impedido por la fidelidad del clero anglonormando hacia Alejandro III, pero dejó entrever la posibilidad de aquel arriesgado viraje. En la Dieta de Wurzburg, reunida por Federico, en mayo de 1165, el emperador juró no reconocer nunca a Alejandro III ni a sus sucesores y requirió de los suyos el mismo juramento; asistieron embajadores ingleses que prometieron, aunque de modo bastante vago, el reconocimiento del *papa imperial*.

La Dieta constituye la suprema formulación del *dominium mundi*, expresada de modo grandilocuente: Federico era el heredero directo de los Césares romanos y carolingios. La figura de Carlomagno fue especialmente exaltada, tanto que, el 25 de diciembre de 1165, fue canonizado por el arzobispo de Colonia, que no es otro que Rainaldo de Dassel. A Pascual III se le pidió que asintiera a esta canonización, aunque se entendía que este asunto era también competencia imperial.

En noviembre de 1165 vuelve Alejandro III a Roma. Inmediatamente toma decisiones que comprometen los intereses del Imperio: nombra un arzobispo de Milán, aunque la ciudad no existe, para reorganizar la resistencia lombarda; estrecha relaciones con el Imperio bizantino; y trata de estabilizar el reino de Sicilia, donde, desde mayo de 1166, se abría una regencia.

Se requería la presencia de Federico en Italia, que se proyectó para el otoño de 1166. El objetivo esencial era Roma para apoderarse de Alejandro III. Pasó el invierno en el norte de Italia, resolviendo someramente algunos problemas de la administración imperial: en la Dieta que reunió en Lodi escuchó algunas quejas airadas. En la primavera siguiente se puso en marcha hacia Roma, a donde llegaba a finales de julio.

Federico propone una negociación basada en la abdicación de los dos papas, para dar paso a la elección de uno nuevo. La prevista negativa de Alejandro III fue convenientemente utilizada por la propaganda imperial, de modo que el papa hubo de huir de la ciudad, mientras su oponente era entronizado en San Pedro, donde el emperador era nuevamente coronado.

Éxito pleno, pero sumamente breve. A comienzos de agosto se declara la peste en el ejército alemán, que causa numerosas e importantes pérdidas, entre ellas Rainaldo de Dassel. Federico ordenó la retirada, en condiciones muy penosas, a Pavia, a donde llegó a mediados de septiembre. Dejaba a sus espaldas un ambiente de rebeldía.

6. Fracaso de los proyectos italianos

El centro de la agitación era, nuevamente, Lombardía: a los que siempre se habían opuesto a los planes de Barbarroja se unían ahora quienes, reconociendo sus derechos en la Península, estaban descontentos con los métodos empleados: eran los que pocos meses atrás habían manifestado su descontento en Lodi. En síntesis, era la con-

fluencia de posiciones de los guelfos y de los gibelinos moderados; éstos eran ahora los iniciadores de la revuelta.

Al llegar a Pavia es informado de la situación: han sido expulsados de las ciudades muchos de los gobernadores alemanes; se ha decidido la reconstrucción de Milán; y se ha constituido una nueva Liga lombarda cuyo objetivo es la restauración de las libertades ciudadanas en la forma en que se hallaban en época de Enrique V, Lotario III y Conrado III.

Era una declaración de guerra a la que Federico no estaba en condiciones de hacer frente por el momento. Por Saboya, alcanzó su reino de Borgoña, en marzo de 1168; allí detectó un estado de opinión bastante favorable a Alejandro III entre la nobleza y la jerarquía eclesiástica. También en el ámbito internacional se debilitaba su posición: Enrique II se plegaba a un acuerdo con Tomás Becket y parecía olvidar los compromisos contraídos en la dieta de Wurzburg.

La estancia en Alemania, prevista como breve, se alargó durante seis años en los que, si no se producen sonoros acontecimientos, se adoptan, sin embargo, medidas de gran importancia: puntual administración de los dominios patrimoniales, estricta exigencia de los deberes vasalláticos, control de las elecciones episcopales. Trató de garantizar el futuro de su dinastía, para lo que logró la elección como rey de Romanos de su hijo Enrique.

Esos seis años de ausencia fueron muy negativos para la situación italiana. Crece y se refuerza la Liga lombarda, y manifiesta su solidez con la decisión de fundar una nueva ciudad, que llevaría el nombre del Pontífice: Alexandria. Funcionarios municipales y clérigos obedientes a Alejandro III sustituían en muchos lugares a los imperiales.

Alejandro III apoyaba abiertamente las acciones de la Liga lombarda y mantenía contactos con los griegos, relativos a la unión de las iglesias, que apuntaban también a la reunificación del Imperio. No se alcanzó conclusión alguna, pero quedaba claro que la libertad de la Iglesia romana exigía la libertad de las ciudades, y viceversa.

Güelfismo y gibelinismo adquirirían mayor definición. Los defensores del poder pontificio sobre el imperial, los güelfos, son también quienes defienden las libertades urbanas; es la burguesía, cuya economía se basa en la actividad comercial. La nobleza, que sostiene los valores feudales, defiende la primacía del poder imperial: son los gibelinos.

Difícil la situación de Italia para los intereses imperiales, pero no irrecuperable. Sicilia, gobernada por un menor, contaba poco en este momento; Alejandro III había incrementado su poder, pero, aun así, no controlaba Roma, donde, desde comienzos de 1168, se reinstalaba Pascual III, sucedido pronto por Calixto III (1168-1178). Los contrapuestos intereses de las ciudades del Norte pondrían a prueba la solidez de la Liga.

En septiembre de 1174, Federico volvía por quinta vez a Italia. Puso cerco a Alexandria, el desafío viviente de la Liga, que resistió. La llegada de un ejército de la Liga fuerza al emperador a levantar el cerco; sin atreverse a combatir, se dirigió a Pavia y abrió negociaciones que conducen a un armisticio (Montebello, abril, 1175), pero no a un acuerdo completo.

Se reanudan los preparativos militares, pero Federico carece de recursos económicos adecuados y de la ayuda feudal que los nobles alemanes, desinteresados de los asuntos italianos, le regatean. Pérdida significativa es la de su primo, Enrique el León,

a quien solicitó apoyos que le negó pretextando la necesidad de su presencia en Sajonia y los gastos que le había generado su reciente expedición a Tierra Santa: viejos odios dinásticos, aparentemente soterrados, se escondían en la negativa.

Federico iniciaba nuevamente la guerra en la primavera de 1176, casi únicamente con tropas italianas: el primer objetivo era atacar Milán. Casi inesperadamente el ejército imperial y el de la Liga se encontraron en Legnano, a unos treinta kilómetros de aquella ciudad, donde Federico experimentó una humillante derrota: era el momento de hallar una solución negociada.

Negoció con la Liga, durante los meses de junio y julio de 1176, sin éxito. También lo hizo con el Pontífice, en Anagni, en el mes de octubre de ese año, y, aunque con importantes sacrificios, logró un acuerdo. En su virtud, Federico reconocía a Alejandro III como legítimo papa y devolvía a la Sede Romana la herencia de la condesa Matilde; a cambio, se aceptaban los nombramientos que el emperador había hecho durante la ruptura y, sobre todo, se acordaban negociaciones entre él y las ciudades: en caso de desacuerdo, decidiría una comisión arbitral. Por supuesto, se anulaban sentencias y excomuniones, se liberaba a los prisioneros, y se devolvían los territorios ocupados.

Federico realizaba concesiones importantes, pero adquiría un posición de fuerza para negociar con las ciudades lombardas, a las que el papa presionaría, pues la plena vigencia de los acuerdos de Anagni estaba condicionada a la paz general en el Norte. Desde diciembre de 1176 el emperador ponía en marcha una nueva táctica consistente en buscar acuerdos con algunas ciudades para minar la solidez de la Liga y debilitar a las más reacias en llegar a acuerdos.

En julio de 1177, después de casi tres meses de negociaciones, salpicadas de amagos de ruptura, se acuerdan unas treguas conocidas como Paz de Venecia, por la ciudad en que se negociaran. El acuerdo establece treguas de quince años con Sicilia, y de seis con la Liga; se reconoce a Guillermo II como rey de Sicilia, y se ratifica el contenido de la Paz de Anagni, aunque se diluye el asunto de la herencia de la condesa Matilde, que sería devuelta «salvo el derecho del Imperio».

La paz de Venecia significaba renuncias importantes, pero no la humillación de Federico, ni del Imperio; no podría aplicar el programa de Roncaglia, pero la autoridad imperial salía reforzada y la Liga debilitada.

7. Una nueva orientación política

La paz de Venecia abría una nueva etapa de la política imperial. Durante los meses restantes de 1177 y la mayor parte del año siguiente, Federico recorre triunfalmente su reino italiano y Borgoña, y regresa a Alemania en octubre. Su objetivo era castigar a Enrique el León, cuya falta de apoyo había permitido el desastre de Legnano y sus dolorosas consecuencias. El castigo debía ser ejemplarizante, pero irreprochable en su legalidad.

La aplicación de la paz de Venecia suscitaba numerosos problemas, especialmente en Alemania; particularmente espinoso era el hecho de que muchas de las sedes contaban con una duplicidad de obispos, uno de cada obediencia, y los reajustes eran necesariamente complejos. Uno de esos conflictos, el de Halberstadt, implicó a Enri-

que el León, cuyo apoyo había obtenido el obispo *imperial*, que le había infeudado numerosos bienes; el obispo *alejandrino* reclamaba la devolución de tales bienes, a lo que se negaba el duque.

Ante la Dieta de Spira, reunida en noviembre de 1178, varios nobles, vasallos de Enrique el León, presentaron sus protestas acerca del trato desconsiderado que recibían de su señor. Fueron escuchadas con sumo interés por el emperador, que decidió intervenir como garante de la paz; al hacerlo rompía una actitud tácitamente mantenida durante los últimos veinte años, que había permitido una cierta reconciliación de las dos familias.

Pero era la ocasión de castigar la negativa del orgulloso Welf a prestarle ayuda en Italia; sus veleidades independentistas, que habían culminado con la realización de su propia cruzada en Oriente; su resistencia a la aplicación de los acuerdos de Venecia; y la forma en que trataba a sus vasallos. Si no intervenía ponía en peligro los acuerdos con el papa y corría el riesgo de enajenarse el apoyo de los nobles.

Con gran prudencia y legalismo abrió un doble proceso contra Enrique. El primero, territorial, basado en las quejas de algunos nobles por las usurpaciones de tierras efectuadas por el duque. Actuando como Rey, ante la incomparecencia del acusado, le declaró enemigo de la paz pública y fue condenado al destierro. El segundo proceso es feudal. La acusación era ser un vasallo que viene actuando contra los intereses de su señor; al no comparecer a la llamada de su señor, se le condena por felonía y rebeldía que supone la confiscación tanto de los feudos como de sus alodios (enero 1180).

Inmediatamente se produjo un reparto de los bienes confiscados, que interesaba a la nobleza en el despojo de Enrique y suponía una reorganización de Alemania: Sajonia para Bernardo de Anhalt; la parte occidental de Sajonia fue unida al arzobispado de Colonia, convirtiéndose en ducado de Westfalia, adscrito a la sede arzobispal y directamente unido a la Corona; Baviera fue para Otón de Wittelsbach; de este ducado se detraía la marca de Estiria, también con título ducal; Lübeck se convertía en ciudad imperial.

Enrique apeló a las armas, pero fue escasamente secundado y fácilmente vencido. Solicitó el perdón imperial, en la Dieta de Erfurt, en noviembre de 1181, pero Federico no podía perdonarle, porque tampoco podía devolverle unos feudos ya distribuidos; en un gesto de clemencia le devolvió sus alodios de Brunswick y Luneburgo, pero mantuvo la condena de destierro durante tres años. Cuando vuelva, en el verano de 1185, el jefe Welf habrá dejado de ser peligroso.

La preocupación fundamental por Alemania no excluye el seguimiento de los asuntos italianos. Se mantienen corteses relaciones con Sicilia; en Lombardía actúa un importante número de agentes imperiales, cuya misión se ve facilitada por el resquebrajamiento de la solidaridad entre las ciudades. En fin, la muerte de Alejandro III, en agosto de 1181, contribuye también a hacer más fluidas las relaciones con la Sede Romana.

Las conversaciones para alcanzar una paz que devolviera el orden al norte de Italia se reanudaron a finales de 1182. Fue preciso resolver un obstáculo previo: la ciudad de Alexandria, que por sí misma constituía una vejación para la autoridad imperial, pero cuya eliminación resultaba del todo inaceptable para los italianos. Una simbólica destrucción y nueva fundación, con el nombre de Cesarea, dejaron expedito el camino para un acuerdo.

La paz definitiva era publicada por el emperador en la Dieta de Constanza, en junio de 1183. Las ciudades conservan sus cónsules, elegidos por un periodo de cinco años, pero investidos por el emperador o sus representantes; conservan también muchas regalías, pero reconocen recibirlas del emperador; éste retenía el derecho de apelación, numerosas fortalezas e importantes dominios. En suma, se reconocía la fuerza del *hecho urbano*, pero el poder imperial mantenía su autoridad y reforzaba su papel arbitral, lo que le confería importante ventaja para la negociación con el Pontificado.

La diplomacia imperial realiza importantes progresos también en el reino de Sicilia. En los primeros meses de 1183 se negocia un acuerdo en virtud del cual Federico reconoce a la monarquía normanda y le promete apoyo frente a eventuales acciones bizantinas. Lo más importante: se concierta el matrimonio del rey de Romanos, Enrique, hijo y sucesor del emperador, con Constanza de Sicilia, tía de Guillermo II, en ese momento heredera del trono, aunque la juventud del rey hacía suponer que tendría sus propios herederos. Aun no siendo reina, como en realidad acabó sucediendo, la unión con Constanza ofrecía importantes posibilidades de actuar en la política siciliana.

En este contexto se inician, en octubre de 1184, las conversaciones entre Federico y Lucio III (1181-1185), que inmediatamente muestran dificultades casi insuperables. La muerte del Pontífice, y la elección de Urbano III (1185-1187), hasta ese momento arzobispo de Milán, pareció retrotraer la situación a época de Alejandro III. Fue un sobresalto pasajero que resuelve la muerte del papa milanés: el ambiente se suaviza en los meses del pontificado de Gregorio VIII (octubre-diciembre, 1187) y se normaliza plenamente en el de Clemente III (1187-1191).

La cruzada era ahora el objetivo urgente de toda la cristiandad, y Federico era el primer soberano que respondía a aquella demanda: la cruzada venía a ser la culminación de su programa imperial de *dominium mundi*.

8. La cruzada

El 4 de julio de 1187, el sultán Saladino vencía rotundamente a los cristianos de Tierra Santa en la llanura de Hattin, al noroeste de Tiberíades; tras ella se rendían las posiciones fundamentales del reino de Jerusalén: Acre, Nazaret, Beirut, Sidón y la propia Jerusalén. La fuerza de los acontecimientos sacudió la conciencia europea: si no se reaccionaba inmediatamente, desaparecerían todos los estados cruzados.

Pero se requería, previamente, la pacificación de Occidente: entre Felipe Augusto de Francia y Enrique II de Inglaterra; entre el papa y el emperador. La buena situación de las relaciones con el Pontificado favorecía a Federico, que anunció su decisión de tomar la cruz en diciembre de 1188. En los meses siguientes se adoptaron medidas para garantizar el orden durante su ausencia, la continuidad del gobierno, y el éxito de la expedición.

También se llevó a cabo una previa acción diplomática con objeto de garantizarse un camino tranquilo hacia Oriente, ya que Federico había decidido el camino terrestre. Se cuidó mucho el orden en la expedición, para evitar los males de la segunda cruzada, en especial en relación con el abastecimiento de los expedicionarios y las relaciones con las poblaciones situadas en el itinerario.

Unos 20.000 hombres se reúnen en Ratisbona a comienzos de mayo de 1189, res-

pondiendo a la llamada del emperador: era el mayor ejército mandado por Barbarroja. El camino no revistió peligros importantes, salvo algunos ataques de serbios y búlgaros, que retrasaron el avance: no obstante, a comienzos de agosto, los cruzados llegaban a la frontera bizantina sin incidentes de importancia.

Allí comenzaron las dificultades. El emperador bizantino, Isaac Ángel temía que las verdaderas intenciones del alemán fuesen la conquista de Bizancio, cuya población guardaba mal recuerdo de las anteriores expediciones. Además, la presencia de occidentales venía a perturbar sus contactos con Saladino, gracias a los cuales tenía perspectivas de ampliar su territorio a costa del sultanato de Iconio, y de ver reconocidos por el sultán sus derechos sobre los Santos Lugares.

Por estas razones, necesariamente, la actitud del emperador bizantino se ofrecía sumamente confusa ante los cruzados; tanto que Barbarroja llegó a marchar contra Constantinopla y a pedir al Pontífice la predicación de la Cruzada contra los griegos. La tensión se resolvió, no obstante, mediante negociaciones: los griegos pusieron a disposición de los expedicionarios, que no pasarían cerca de Constantinopla, víveres y barcos para pasar a Asia.

Ya en Asia Menor, los problemas fueron planteados por el sultanato de Iconio, trabajado por la diplomacia de Saladino, que había hecho ver a este pequeño estado islámico los peligros que para él suponían los cristianos, orientales u occidentales. La expedición cruzada tomó Iconio al asalto y forzó al sultán a proporcionar víveres y a garantizar el paso a los cruzados sin ser hostilizados.

Quedaba finalmente libre el camino para la recuperación de los Santos Lugares. Pero entonces, cuando el ejército vadeaba el río Selif, en Cilicia, el emperador cayó de su caballo y, cuando fue recuperado de las aguas, había muerto ahogado.

Así concluía la expedición que había significado la culminación del *dominium mundi*. Federico abandonaba el ámbito histórico y se esfumaba entre las brumas de la leyenda: el caballero cristiano que muere lejos de su tierra en defensa de la fe. Su vida y su muerte proporcionarían elementos esenciales para la construcción de la leyenda del *emperador de los últimos tiempos*.

Su muerte le permite quedar como gran vencedor, imagen quizá imposible si hubiese concluido sus empresas: la Cruzada no podía ser un éxito porque, aun conquistando Jerusalén, no podría ser defendida; el *dominium mundi* era ya un postulado inviable, en cuya persecución van a vivir años de duros enfrentamientos Pontificado e Imperio, para acabar, ambos, eclipsándose como formulaciones de poder universal.

Bibliografía

Un panorama general de Alemania en esta época, Rassow, P. *Histoire de l'Allemagne*. París 1972. También, Cuivillier, J. P. *L'Allemagne médiévale. Naissance d'un État*. París, 1979.

La organización del imperio y su funcionamiento institucional, Arnold, B. *Princes and territories in medieval Germany*. Nueva York, 1991.

Historia general sobre Italia, Fumagalli, V. *Il regno italico*. Turín, 1978. Véase el tomo correspondiente de la *Storia d'Italia*, dirigida por G. Galasso. Turín, 1980-1983. Para el conocimiento de la vida urbana italiana, en general, Fasoli, G. y Bocchi, F. *La città medievale italiana*. Florencia, 1973.

La figura de Federico Barbarroja, argumento para el análisis de la historia germano-italiana en la segunda mitad del siglo XII, tiene un interesante y accesible estudio la obra de Pacaut, M. *Frédéric Barberousse*. París, 1967. Traducción española, Madrid 1971. También, Munz, P. *Frederick Barbarossa: A Study in Medieval Politics*. Londres, 1969.

Más recientemente, F. Cardini, *Il Barbarossa. Vita, trionfi e illusioni di Federico I imperatore*. Milán, 1987. Traducción española, Barcelona, 1986. Es un intento de reconstrucción del ambiente de una época y la mentalidad y los sentimientos de su protagonista. Cuenta con una excelente bibliografía sobre todos los aspectos del mismo.

También, Gobry, I. *Frédéric Barberousse. Une épopée du Moyen Âge*. París, 1997.

Varias colaboraciones de gran interés sobre Federico I y la política italiana en las actas del congreso *Popolo e Stato in Italia nell'età di Federico Barbarossa. XXXIII Congresso storico subalpino* (Alessandria 1968). Turín, 1970.

Una visión muy completa del panorama historiográfico, sobre Federico I, en las actas de un Seminario celebrado en Trento, los días 8 a 13 de septiembre de 1980, coordinado por Manselli, R. y Riedmann, J. *Federico Barbarossa nel dibattito storiografico in Italia e Germania*. Bolonia, 1982.

SEGUNDA PARTE
BAJA EDAD MEDIA



CAPÍTULO 21

LA «GRAN GUERRA DE OCCIDENTE»

por FERMÍN MIRANDA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

1. La crisis del Sacro Imperio

1.1. ENRIQUE VI

La imprevista muerte de Federico I Barbarroja, ahogado en un arroyo camino de Jerusalén, dejó el trono a su hijo Enrique VI (1190-1197), casado con la heredera del reino normando de Sicilia, Constanza de Hauteville. Sicilia se convirtió así en el principal objetivo de la política del nuevo emperador; tras recibir la corona imperial en Roma, en 1191, descendió hacia el sur para reclamar la siciliana a Tancredo de Lecce. Frente a la poderosa personalidad del germano, el hijo ilegítimo de Guillermo II era el candidato apoyado por el papa Clemente III y por la aristocracia local, más proclive a un personaje de su propio entorno y de orígenes irregulares que acrecentaban su debilidad. La campaña de conquista fracasó inicialmente, pero en 1194 Enrique pudo liquidar la resistencia de Guillermo III, hijo y sucesor de Tancredo, y de sus partidarios.

La incorporación de Sicilia a los dominios de los Staufen permitió al emperador intentar un nuevo diseño de las bases sobre las que se sustentaba el Imperio, sin duda continuador de las aspiraciones de Federico I por asegurar la corona dentro del linaje familiar. El proyecto implicaba el abandono del sistema electoral y la vinculación del título a la herencia del trono de Sicilia, pese a que este reino no formaba parte del Imperio, sino que constituía un reino vasallo de la Santa Sede. El hijo de Enrique y Constanza, nacido en 1194, Federico Roger —futuro Federico II, al que significativamente se pretendió en un principio bautizar como Constantino—, se convertiría así en emperador del Sacro Imperio romano germánico como heredero de Sicilia.

A cambio del reconocimiento de esta nueva situación jurídica, Enrique ofrecía al pontífice como una especie de ampliación de su derecho feudal sobre el reino normando que ratificase de forma simbólica cada nueva sucesión imperial, amén de la entrega de una serie de señoríos en Italia central, en disputa desde hacía más de un siglo. Los

electores alemanes —que se reducirían en número— compensarían la pérdida de poder que implicaba su renuncia al voto, transformado también en un simple asentimiento. con la consolidación del sistema hereditario en sus propios dominios. Los influyentes obispos germanos verían garantizado el disfrute de las propiedades de sus antecesores frente a posibles pretensiones imperiales de reclamar estos *spolia*.

Varios años de negociaciones con el pontífice Celestino III y con los príncipes laicos y eclesiásticos alemanes parecían encaminar favorablemente el proyecto, pero la prematura muerte del emperador en 1197 truncó la reforma y abrió el camino a una crisis política hábilmente manejada por el nuevo pontífice romano, Inocencio III, proclamado al año siguiente y, sin duda, el máximo representante de la teocracia pontificia.

Cuando Enrique VI falleció, víctima de una grave epidemia de disentería, se disponía a iniciar una nueva cruzada a Jerusalén contra Saladino, empresa que sin duda debía contribuir a reforzar la imagen universal y providencialista que pretendía para él y para su linaje. En esta línea de actuaciones, hay que recordar que en 1195 había designado a Amaury de Lusignan como soberano del nuevo reino de Chipre, de acuerdo con un pretendido derecho imperial de legitimar a los monarcas.

En última instancia, el breve reinado se resumía en una serie de ambiciosos pero fallidos proyectos de estructurar la complicada trama jurídica sobre la que se asentaban el Sacro Imperio y los intereses familiares de su linaje.

1.2. CRISIS DEL IMPERIO E INTERVENCIÓN PONTIFICIA (1198-1215)

Los electores alemanes partidarios de los Staufen designaron un «protector del Imperio», Federico de Suabia, hermano del soberano difunto, destinado sin duda a dar continuidad a los proyectos de Enrique VI en la persona de Federico de Sicilia, un niño de apenas cuatro años. Frente a él, Otón de Brunswick, un Welf hijo de Enrique el León, consiguió el refrendo de un «colegio de príncipes» que le proclamó emperador con el apoyo inicial del monarca inglés, Ricardo Corazón de León, de quien era sobrino, y el reconocimiento, desde 1201, del papa Inocencio III, muy interesado entonces en frenar el ascenso de los Staufen y mantener la debilidad electiva del título imperial.

Sin embargo, el refrendo pontificio implicó, en cierta forma, la insistencia en las ideas reformadoras propuestas por Enrique VI, aunque sobre propuestas obviamente distintas. El partido güelfo, que había pedido el arbitraje papal ante la imposibilidad de encontrar un candidato único, reconocía así, no sólo la posibilidad de intervención del pontífice en la elección imperial, sino la modificación de las normas que la regulaban sobre principios más favorables a la teocracia pontificia que al poder de los príncipes. Inocencio III proclamó (*Deliberatio super tribus regis*) su derecho a intervenir en los debates para la elección, e incluso señaló que, en última instancia, los electores actuaban por delegación suya, y sólo a él correspondía dispensar la dignidad imperial y establecer si la decisión de los electores, reducidos a tres príncipes eclesiásticos y cuatro laicos, había sido la correcta.

El proceso culminó cuando Inocencio III retiró en 1211 su apoyo a Otón de Brunswick, cada vez más volcado en las cuestiones italianas, donde chocaba con los intereses pontificios, y se inclinó por Federico de Sicilia. El joven soberano renunció a las pretensiones familiares de incorporar la isla al Imperio, y el pontífice asumió su tu-

tela de forma directa desde entonces. Las renunciaciones de Federico II a favor de los obispos alemanes (1212), que aparentemente clausuraban la vieja querrela de las investiduras con el evidente triunfo de las pretensiones papales, están claramente influidas por esa nueva relación. Las posibilidades de Otón IV por afianzarse en el trono terminaron de diluirse con la espectacular derrota de su ejército en Bouvines (1214) frente a Felipe II Augusto de Francia, ocasional e interesado aliado de Honorio III.

La coronación imperial de Federico II en 1220, cuatro años después de la muerte de su protector, parecía cerrar la crisis abierta en 1197, a la muerte de Enrique VI, con un resultado claramente favorable a los proyectos de Inocencio III y, especialmente, a la supremacía pontificia sobre los poderes laicos, incluido el título imperial.

2. Consolidación del poder real en Francia. Felipe II Augusto

El ascenso al trono de Felipe II Augusto (1180-1223), señala en buena medida un impulso al proceso de afirmación monárquica que ya era perceptible en el reinado de Luis VII. Los diversos frentes que se abrieron con éxito en su largo reinado, de casi medio siglo, suponen el trampolín indispensable sobre el que se asentó, en las décadas posteriores, el esplendor de un reinado, el de Luis IX, que ha llevado a denominar la centuria como el «siglo de San Luis».

2.1. AMPLIACIÓN DEL DOMINIO DIRECTO

La afirmación del poder de la corona dependía, en buena medida, de la ampliación de los dominios directamente vinculados a la monarquía a costa de los grandes espacios gobernados por la nobleza feudal, desde los señoríos normando-aquitano de los Plantagenet ingleses, a los condados champañeses, tolosanos o flamencos. La evidente fortaleza del «Imperio» angevino de Enrique II de Inglaterra y de su hijo Ricardo I Corazón de León, impedían en principio cualquier progresión en este frente. Pero era imprescindible atajar las intrigas cortesanas de los diversos clanes nobiliarios y las maniobras iniciales de Felipe Augusto se dirigieron hacia el control de estos grupos, organizados básicamente en torno a las casas condales de Champaña (con la madre del rey, Adela de Champaña, a la cabeza) y de Flandes. Las disensiones internas permitieron al soberano sofocar una gran revuelta aristocrática, a la que se incorporó también el duque de Borgoña, e imponer su autoridad en el Tratado de Boves (1185), donde se reconoció la ampliación del dominio regio a costa de comarcas de tradicional influencia flamenca, como Vermandois, Artois y Amiens.

El enfrentamiento con los Plantagenet adquirió cuerpo definitivamente con el reinado en Inglaterra de Juan I Sin Tierra (1199-1216), cuyos feudos franceses fueron puestos en interdicto en 1203. La excusa utilizada fue la negativa a aceptar el arbitraje del rey francés en el enfrentamiento con Arturo, duque de Bretaña, por el reparto de la herencia de Ricardo Corazón de León. En la campaña subsiguiente, Felipe II pudo hacerse con el control de todos los espacios septentrionales, desde Poitou a Normandía, y dejó prácticamente reducidos los dominios «ingleses» a la región aquitana y a las comarcas meridionales del Poitou. La nobleza normanda, que tenía repartidos sus intere-

ses a uno y otro lado del Canal de la Mancha, e incluso la alta burguesía de ciudades como Caen o Rouen, muy ligada a las relaciones comerciales con Inglaterra, se vio obligada a escoger entre seguir fiel a los Plantagenet y trasladarse a sus señoríos ingleses o adscribirse al nuevo señor del territorio. El vacío dejado por estas familias facilitó sin duda el control del territorio que el soberano galo organizó de inmediato mediante prebostes y bailes reales.

La última y fallida reacción del monarca inglés vendrá de la mano de una coalición con nobles franceses (como los condes de Flandes y Boulogne) y con el pretendiente al Imperio alemán, Otón IV de Brunswick, cuyos intereses renanos y flamencos chocaban con la política de afirmación territorial de Felipe Augusto. Las tropas de Juan sin Tierra fracasarán frente al primogénito francés, el futuro Luis VIII, en la batalla de La Roche-aux-Moines y, sobre todo, Felipe Augusto derrotará al ejército de los coaligados en Bouvines (julio de 1214), escenario bélico convertido en uno de los grandes y legendarios símbolos de la afirmación monárquica —e incluso «nacional»— en Francia. Aunque una expedición militar a Inglaterra que intentó colocar en el trono de la isla al príncipe Luis con el apoyo de buena parte de la aristocracia inglesa acabó por fracasar (1216), la enorme expansión territorial del dominio real directo y el sometimiento de la nobleza quedaban consolidados por mucho tiempo.

Con todo, la política de Felipe II Augusto aún favoreció la creación de las bases que, en los años posteriores, permitieron la penetración en los espacios más meridionales, los más alejados tradicionalmente de la acción regia. La cruzada contra los albigenses, capitaneada por Simón de Monfort, y la derrota de Pedro II de Aragón en Muret (1213) al defender a sus vasallos del Midi, tuvieron como resultado político inmediato el fin de la influencia aragonesa y el ocaso de la familia condal tolosana. Pero las permanentes revueltas posteriores frente al dominio de los Monfort, facilitaron la intervención de Luis VIII, que incorporó el Languedoc a las tierras de la corona apenas iniciado su breve reinado (1223-1226).

2.2. NUEVAS RAÍCES IDEOLÓGICAS

En paralelo a la acción militar y diplomática, la monarquía de Felipe Augusto refleja también un especial interés por reforzar los presupuestos ideológicos de la acción política. Se trata sin duda de una actuación apenas esbozada, cuyo desarrollo exigirá toda la centuria, pero que anticipa ahora algunos de sus postulados básicos.

El cambio en la intitulación regia constituye quizás el símbolo más significativo, aunque sólo adquirió concreción definitiva en tiempos de Luis IX. En 1204, y en coincidencia con la anexión de las tierras normandas, el monarca se proclama *rex Franciae* (rey de Francia), en lugar del título tradicional de *rex Francorum* (rey de los francos). La territorialización del título pretendía sin duda reafirmar la condición del monarca como soberano de un espacio delimitado y, por extensión, de todos y cada uno de sus habitantes, al margen de relaciones señoriales o vasalláticas interpuestas. Frente a esa novedosa imagen, la invocación tradicional reflejaba especialmente su condición de cabeza del grupo nobiliario (los francos) de la pirámide feudal y de la red de vinculaciones personales que la caracterizaba, a través de la cual debía ejercer el gobierno.

No obstante, el propio programa así simbolizado presentaría aún graves inconve-

nientes en su largo proceso de aplicación. La propia delimitación del ámbito a definir se veía dificultada por la presencia de amplios espacios fronterizos, más que de límites naturales, sobre los que acotar el ámbito teórico de soberanía del monarca. Aunque el origen carolingio del nombre y la división del 843 eran referentes históricos inevitables, Francia había acabado por designar casi de forma específica a las comarcas parisinas donde la familia capeta tenía su base tradicional, y el éxito de la ampliación requería un cambio de mentalidad también en ese sentido, y en un terreno donde las importantes diferencias culturales que separaban a las diversas regiones, especialmente entre las áreas septentrionales y las comarcas del Midi, no transmitían, antes al contrario, una sensación de unidad. La proclama de Felipe Augusto suponía, por tanto, más un proyecto de futuro que una realidad, pero diseñaba el camino que después seguirían, y concretarían con éxito, los sucesores en el trono.

A la vez, el rey utilizaba hasta sus últimas posibilidades los resortes de la maquinaria propagandística de que disponía. La abadía de Saint-Denis, de donde surge la historia oficial al servicio del monarca, o los panegiristas del entorno cortesano, como Guillermo el Bretón, insisten en la vinculación genética del monarca con Carlomagno, y en el derecho a considerarse su auténtico heredero frente a cualquier emperador alemán y al margen de cualquier poder superior. El propio sobrenombre de Augusto, que se le aplica ya en vida, enlaza con los emperadores romanos, de cuya autoridad se considera sucesor en su territorio; una base ideológica que se plasmará, casi un siglo después, en la celebre fórmula *rex imperator in regno suo*.

No extraña, por tanto, que las líneas argumentales de la acción de gobierno hacia el exterior quedasen marcadas por una creciente independencia frente a los poderes «universales». La derrota de Otón de Brunswick resulta el signo más claro del distanciamiento del poder imperial, que ya venía de muy atrás, pero que seguía siendo un considerable referente en las regiones más orientales del reino. De igual modo, la tradicional relación de cordialidad con el pontificado no impidió enfrentamientos ocasionales. Tal fue el divorcio del monarca de su segunda mujer, Ingeborg de Dinamarca, desposada en 1193, cuando Felipe soñaba con una gran alianza franco-danesa frente a Inglaterra, y su nuevo matrimonio con Inés de Méran (1196). La censura de los papas Celestino III e Inocencio III, fue temporalmente contrarrestada por la rápida nulidad concedida por un dócil episcopado que se convertirá, gracias a la creciente influencia ejercida por la corona, en uno de los principales instrumentos de la política de cohesión territorial interna. A pesar de ello, esta autonomía de criterios no le impidió participar en las primeras etapas de la fallida cruzada para recuperar Jerusalén, junto a Ricardo Corazón de León y Federico Barbarroja (1190-1191), ni aceptar nuevamente en la corte a su repudiada esposa danesa cuando le interesó (1213) el acercamiento al papado.

El apoyo prestado al desarrollo intelectual, con la concesión de estatutos a la nueva Universidad de París (1200 y 1215) pese a la oposición, en este caso, de la mitra episcopal de la ciudad, parece igualmente una apuesta por un ámbito que podía ser, a largo plazo, como así ocurrió en numerosas ocasiones, altamente beneficioso para los principios ideológicos del poder monárquico.

La negativa a vincular al trono al heredero Luis (VIII) antes de su muerte, consciente de que la sucesión estaba garantizada, y el propio ceremonial organizado para los funerales del rey, que se mantuvo hasta el siglo XVI, resaltan la firme demostración del prestigio alcanzado por la monarquía y por la propia familia capeta que ostentaba el título.

2.3. TRANSFORMACIONES ADMINISTRATIVAS

Como en otros terrenos, la labor impulsada por Felipe Augusto en el campo administrativo conforma, sobre todo, el soporte sobre el que en las décadas y centurias posteriores se articulará una estructura que, en estos primeros años, es más un propósito que una realidad. Más que introducir grandes cambios, el monarca supo aprovechar al máximo los resortes que el derecho feudal le ofrecía, apurando en lo posible su condición de vértice de la complicada pirámide feudo-vasallática. Sobre esa base, conseguirá reforzar el control interno del dominio real, engrandecerlo y limitar el poder de los grandes señores.

En ese sentido la labor de reordenación administrativa se centra todavía en las tierras directamente controladas por la corona, y se proyecta en diversos frentes. Así, se multiplicará la concesión de privilegios locales, destinados no sólo a asegurar la fidelidad burguesa, sino especialmente a descargar en los consejos municipales buena parte de la creciente labor administrativa y a canalizar hacia la corona nuevos recursos económicos para financiar los crecientes gastos que exigía la política emprendida; así mismo, supondrá también apoyo militar, como las milicias urbanas que participaron en Bouvines.

Pero la tarea más novedosa del reinado de Felipe Augusto en el terreno administrativo tiene que ver con el impulso efectuado a los mecanismos de relación entre los administradores locales y el entorno regio, y a la creación de técnicas de gestión centralizada más eficaces.

En primer lugar, se procedió a la designación de bailes reales que, en grupos de dos o tres, recorrieron el dominio real para controlar la labor de los prebostes locales, encargados de la gestión de las rentas regias y cuya función no siempre resultaba la más adecuada a los intereses del patrimonio regio. Al mismo tiempo, los bailes recibirán la encomienda de presidir los procesos judiciales en nombre del soberano, contribuyendo así a vincular en el imaginario popular la acción de gobierno a la propia monarquía y a normalizar el sistema judicial. Aunque sus misiones fueron inicialmente temporales, la institución tendió a su estabilidad y al asentamiento en las ciudades.

Por otra parte, la expansión del dominio exigía también un desarrollo y una sistematización de la cancillería real. Los registros de los diplomas emanados de la corona se hacen habituales desde 1200. Desde 1194 se habían centralizado a su vez los archivos de la hacienda real y la propia gestión de la misma en el hostel parisino del Temple; aparecen los primeros registros contables (1202) donde los diferentes oficiales rinden cuentas de su actuación. Pero se trata todavía, y durante bastante tiempo, de meras anotaciones de ingresos y gastos patrimoniales, muy lejos de los complejos sistemas modelados en la centuria siguiente.

3. La crisis del «Imperio» Plantagenet

Cuando Felipe II Augusto ascendió al trono de Francia, el denominado «Imperio angevino» se hallaba todavía en su etapa de mayor esplendor, pero los conflictos internos de la familia real inglesa, reflejados en las continuas disputas que jalonan las relaciones entre Enrique II, su mujer Leonor de Aquitania y sus hijos, desde 1173, resultaban sin duda provechosos y en consecuencia animados por los monarcas franceses.

3.1. EL ESPEJISMO DEL HÉROE. RICARDO I CORAZÓN DE LEÓN

Fallecido el primogénito real, Enrique, en plena revuelta contra su padre, el grueso del conglomerado anglonormando, incluidos la corona real y los principales feudos franceses pasaron en 1189, a la muerte de Enrique II, a Ricardo; Juan fue nominalmente proclamado señor de Irlanda en 1185, y Godofre había recibido Bretaña por matrimonio en 1181. La unidad patrimonial así preservada facilitaba una continuidad política que, además, quedaba reforzada por la fuerte personalidad del nuevo soberano, al que el favor popular, la refinada educación materna y la leyenda, se encargaron de elevar a la categoría de héroe caballeresco ya en vida del protagonista. Curiosamente, y pese a que la mayor parte de las tradiciones y leyendas que se relacionan con él proceden de las tierras insulares, fue sobre todo un monarca volcado hacia los intereses continentales; sólo en dos ocasiones visitó la isla que le daba el título real y cuyo gobierno delegó de forma casi permanente con desigual fortuna. Mientras, dedicaba sus mayores esfuerzos a sofocar las revueltas de los discolos señores aquitanos y a contrarrestar las permanentes intrigas de Felipe Augusto de Francia para desgastar su poder.

La imagen transmitida por la historia corresponde en buena medida a su primera y gran aventura, la participación en la tercera cruzada, a la que se sumaron también, inicialmente, los monarcas francés y alemán. El primero regresó antes de llegar a Jerusalén, apremiado por las revueltas nobiliarias, y el segundo había muerto en el camino. Protagonista único, no consiguió el objetivo de recuperar Jerusalén, pero su pacto con Saladino (1192) permitió la entrada de peregrinos, después de ganar una sólida fama de buen estratega y guerrero. En el tortuoso regreso por tierras del Imperio germano, fue apresado por el duque de Austria y entregado a Enrique VI, que reclamó un rescate de 100.000 marcos y obligó a Ricardo I a prestarle homenaje antes de dejarle en libertad. En Inglaterra le esperaba (1194) la conspiración de su hermano y regente Juan, alentado como siempre por Felipe Augusto, para hacerse con el poder entre el descontento popular por su administración. El conocido relato de aventuras *Robin Hood* tiene en este complicado contexto el poso histórico que le dio origen.

Ricardo I despojó a su hermano de todos sus dominios (Juan *sin Tierra*) y le sustituyó en el gobierno inglés por el nuevo arzobispo de Canterbury, Hubert Walter. Aunque finalmente perdonó a Juan, le mantuvo alejado de los resortes directos del poder. Con todo, el príncipe se mantuvo a partir de entonces fiel al monarca y colaboró activamente con él desde su puesto de conde de Mortain, en Normandía, que le fue devuelto en 1195. La generosidad del héroe acumulaba un nuevo peldaño a la leyenda.

Los últimos años del corto reinado de Ricardo Corazón de León se dedicaron casi en exclusiva a poner orden en sus feudos franceses, donde Felipe Augusto había ocupado amplios espacios debido a las concesiones que Juan sin Tierra le había hecho poco antes del regreso de su hermano. La victoria de Freteval (julio de 1194) permitió a Ricardo recuperar buena parte del terreno perdido, asegurado mediante la construcción de una importante red de fortalezas, entre las que destacaba Château-Gallard, junto a Rouen y el Sena, en la vía natural de salida de París hacia el mar. Las sucesivas treguas forzadas por los legados pontificios, empeñados en unir a los rivales en una nueva cruzada, no impidieron una serie de campañas victoriosas para las armas angevinas, sólo frenadas por la propia muerte de Ricardo, en 1199, cuando intentaba some-

ter a un vasallo rebelde, el vizconde de Limoges. El matrimonio sin hijos del rey con Berenguela de Navarra dejó el trono, sin apenas discusión, en manos de Juan sin Tierra, aunque no faltaron defensores de los derechos del duque de Bretaña, Arturo, hijo de Godofre, pero demasiado próximo al entorno del rey de Francia y alejado desde hacía tiempo de la política interna anglonormanda.

3.2. LOS ORÍGENES DEL «PACTISMO» INGLÉS. JUAN SIN TIERRA Y LA CARTA MAGNA

Aunque el nuevo soberano se apresuró a prestar homenaje a Felipe Augusto por los señoríos continentales de los Plantagenet, el monarca francés no demoró el enfrentamiento con su principal vasallo y problema. Su intervención en la disputa de Juan I con el duque de Bretaña culminó en la conquista de las tierras normandas y angevinas en apenas dos años, demostrando así la menor talla militar y política del nuevo rey inglés, que a duras penas retuvo las comarcas aquitanas, gracias a la sólida resistencia de ciudades como Burdeos. Juan no supo conciliar los intereses de la corona y de sus vasallos, habilidad que había permitido a Ricardo consolidar su posición tanto frente al trono capeto como en el interior de sus dominios. Al contrario, su actitud autoritaria, desposeída de habilidad política, le condujo a una situación de debilidad creciente en ambos terrenos, por otra parte muy relacionados. Numerosos nobles normandos, con intereses a uno y otro lado del canal, se vieron despojados de buena parte de sus recursos y de su prestigio, y contribuyeron a crear un clima de descontento casi permanente.

El rey sólo supo ofrecer una oposición frontal basada en las líneas teocráticas que afirmaban la *voluntas regia* como fuente de ley, frente a la línea contractual entre señor y vasallo en que se basaba el derecho feudal. Aunque la primera corriente acabaría triunfando con el paso de los siglos, Juan sin Tierra no se encontraba todavía en condiciones de imponerla. Intentó controlar los resortes de la Iglesia mediante el nombramiento de allegados suyos para puestos como la sede de Canterbury; el resultado fue la excomunión lanzada en 1209 por el mayor y más firme representante de la teocracia pontificia, Inocencio III. Para obtener el perdón y evitar así la defección de sus nobles y la intervención de Felipe Augusto contra él, tuvo que declararse vasallo del pontífice y aceptar el nombramiento para la mitra primada de un hombre fiel al papa y opositor firme de las directrices de gobierno del rey, Stephen Langton.

El enfrentamiento con los nobles tuvo si cabe efectos más duraderos y célebres. El postrer intento de Juan I por recuperar sus señoríos continentales, cercenado en las derrotas de La Roche-aux-Moines y de Bouvines, y en la paz ulterior de Chinon (1214) acabó por soliviantar a los barones, que impusieron al rey (1215) una carta de derechos, la *Carta Magna* o *Carta de Libertades*, confirmación de los privilegios de las instituciones eclesiásticas y de los grandes nobles y, en definitiva, reflejo perfecto de la actitud contractual del derecho feudal, donde la nobleza se convertía prácticamente en un interlocutor (*Concilium magnum generale*) al mismo nivel que el monarca en el gobierno del reino. Se abrió así la vía del denominado «pactismo» inglés, cuyas consecuencias, obviamente, fueron mucho más allá de lo aquí conseguido por los grandes poderes feudales.

Juan sin Tierra intentó de inmediato retirar su aprobación al texto, e incluso obtuvo la condena del mismo por el papa Inocencio III, pero la respuesta nobiliaria se produjo en forma de sublevación que declaró depuesto al rey por incumplir sus obligaciones y ofreció la corona al primogénito de Felipe de Francia, Luis, cuya esposa, Blanca de Castilla, era sobrina de Enrique II de Inglaterra. Pese a la oposición pontificia, Luis desembarcó en la isla en 1216, mientras el rey de Escocia, Alejandro II aprovechaba la ocasión para invadir tierras inglesas.

La muerte del monarca en octubre de aquel año facilitó la solución a la crisis. Enrique III, menor de edad bajo la tutela de Guillermo el Mariscal, uno de los pocos barones fieles a su padre, aprobó de inmediato una nueva versión de la Carta Magna; los sublevados reconocieron al nuevo soberano y Luis de Francia abandonó la isla y sus pretensiones en 1217.

Bibliografía

- Arnold, B. (1997): *Medieval Germany, 500-1300. A political Interpretation*, Londres.
- Barlow, F. (1994): *Angevin England. 1154-1258*, Blackwell, Londres.
- Bourin-Derruau, M. (1990): *Nouvelle histoire de la France médiévale. 4. Temps d'équilibres, temps de ruptures. XIII^e siècle*, Ed. du Seuil, Paris.
- Cuvillier, J. P. (1979): *L'Allemagne médiévale. Naissance d'un état (VIII^e-XIII^e siècles)*, Paris.
- Duby, G. (1988): *El domingo de Bouvines*, Alianza, Madrid.
- Warren, W. L. (1978): *King John*, University of California, Berkeley.



CAPÍTULO 22

RENOVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL: EL MUNDO URBANO

por FLOCEL SABATÉ CURULL
Universitat de Lleida

El inicio de la Baja Edad Media viene definido por un conjunto de alteraciones sociales y económicas que afectan, con los debidos matices, al conjunto de Europa e imprimen unos rasgos básicos para el devenir futuro, a partir del vigor económico de los sectores productivos y comerciales, la consolidación de las agrupaciones corporativas, el desarrollo urbano, la renovación de valores, el afianzamiento de emergentes grupos dirigentes y, en definitiva, la perfilación de una nueva sociedad.

1. Evolución económica

Europa comparte, entre los siglos XI y XIII, una economía vigorosamente ascendente gracias a la confluencia de factores muy diversos y en parte contradictorios: el incremento demográfico, la incorporación de nuevas tierras, la presión señorial sobre las explotaciones rurales, la consolidación de las estructuras urbanas, las transformaciones en las fórmulas de ocupación y dominio territorial, la proyección de nuevos criterios de productividad en todos los sectores, las innovaciones técnicas, el desarrollo de las comunicaciones y de los intercambios de medio y largo recorrido y, también, la evolución política hacia unas sociedades donde los intereses de los distintos sectores económicos no son ajenos a los equilibrios de poder en torno a las emergentes monarquías feudales.

1.1. AGRICULTURA Y GANADERÍA

La sociedad, progresivamente feudalizada y urbanizada al mismo tiempo, va centrando su alimentación en el consumo de pan, carne y, como bebida, vino en los países meridionales y cerveza en los septentrionales. La demanda de estos productos afianza la posición predominante de los cereales panificables y cerveceros, así como

la viña, reforzada ideológicamente por la cultura cristiana, hasta donde la climatología lo permite. Otros productos son complementarios aunque no menospreciables, como el aceite, con el que se condimenta el pescado penitencial, de creciente difusión desde el siglo XI, y los productos de huerta, que aprovechan las zonas de regadío. Los cultivos tradicionalmente destinados a la transformación, como el cáñamo y el lino, relacionados con una actividad textil muchas veces familiar, se ven incrementados, especialmente desde el siglo XIII, por productos necesarios en la elaboración artesanal, como el pastel para tintes textiles, u otros abiertos a especulaciones comerciales, como el azafrán.

La demanda se cubre, bajo el dominio de un clima templado y húmedo entre los siglos XI y XIII, con una substancial mejora de la agricultura, gracias a un incremento del espacio agrario hasta 1280 cifrable entre el 10 y el 25 %, procedente de una rotación generalizada en Occidente y destacada en los procesos de transformación de las fronteras en la Península ibérica y el este eslavo —con las tierras bálticas, el bajo Vistula y el Danubio medio—, de polderización del mar en los Países Bajos, de desecación en la cuenca del Po, de canalización de cursos acuíferos en regiones como la Emilia y de adecuación de las pendientes montañosas en terrazas como en los Apeninos. La mejora técnica, destacando la sustitución del arado romano por la carruca o arado con ruedas sobre los suelos profundos de la Europa central y septentrional y la utilización, por parte de los bueyes, del yugo cornal en el siglo XII y el frontal en el XIII, mientras los caballos mejoran la collera y se generaliza la herradura; la progresiva sustitución de los bueyes por caballos de tiro, conociendo incluso el enganche en hilera para incrementar la potencia conjunta; el incremento de utensilios agrarios y de su calidad con el uso del hierro; la presión feudal sobre el campesino a partir del siglo XI y la aplicación de estrategias especulativas en función de los mercados urbanos, sobre todo desde el siglo XIII. Se mantiene la rotación de cultivos con un barbecho destinado a pastizal, preferentemente bienal en la Europa meridional y mayoritariamente trienal en el resto, combinando anualmente cereales de invierno, cereales de primavera y barbecho.

El conjunto se traduce en un incremento de la producción agraria que define una línea general ascendente nitida hasta la penúltima década del siglo XIII. La dinámica, no obstante, es incapaz de compensar tanto el desequilibrio cerealístico, del que cada vez depende más la población, como la incidencia de las malas cosechas. Por ello, las hambrunas se extienden por Europa en el mismo siglo XI, con cierta variedad regional y con períodos de una gravedad generalizada (1005, 1031-1032, 1049, 1060, 1095, 1099-1100). La última centuria del ciclo recalca la misma problemática, con graves dificultades en 1225-1227, 1257-1260, 1274-1277, 1282-1288 y 1298, combinadas con muchas otras malas cosechas regionales relacionadas con las dificultades climáticas como heladas a destiempo —Castilla en 1234—, excesos de agua —Navarra en 1257— o, sobre todo, las sequías mediterráneas, como en Italia en 1269-1272. Las oscilaciones climáticas alcanzan un eco tan profundo, especialmente traspasada la mitad del siglo XIII, porque el sistema está llegando a su agotamiento. La demanda alimentaria continúa creciendo cuando se va reduciendo la incorporación de nuevos espacios y cuando las mejores tierras se muestran agotadas. Es muy claro que se ha alcanzado el límite cuando en regiones como Normandía, agotados los mejores suelos, se ensaya la explotación de tierras edafológicamente deficientes. Recursos como acortar los des-

cansos del barbecho, incrementar el abono animal y aumentar las araduras son utilizados de forma insuficiente, de tal modo que tierras excesivamente gastadas se convierten en pastizales para el ganado.

A partir del siglo XII en la ganadería destaca el sector ovino, proveedor de carne convertida en una de las bases de la alimentación, de leche que entrará en el sistema alimentario transformada en quesos, de lana para abastecer la artesanía textil y de piel para confeccionar pergaminos. La transhumancia se beneficia de las expansiones territoriales del siglo XIII en la Península ibérica. Los rebaños suman cada vez más cabezas de ganado y van siendo acaparados por los poderosos, apareciendo en manos monacales en lugares tan distantes como Inglaterra, Cataluña o la naciente Castilla, y motivando pactos y acaparación de propiedades para pastizales. En realidad, éstos se convierten, de modo claro y generalizado en el siglo XIII, en un problemático retrato de la sociedad feudal y urbana, obligando a negociar lugares para pacer que no vulneren la privacidad del espacio señorial ni dañen los cultivos entorno a las villas y ciudades. Esta pugna es favorable a la ganadería cuando ésta enlaza con los intereses de los grupos poderosos. En Inglaterra, determinadas landas y zonas pantanosas son roturadas y desecadas directamente para obtener pastizales. En la Península ibérica las juntas pastoriles, como los ligallos aragoneses y las mestas de Navarra o de Castilla, culminan en ésta en el Honrado Concejo de la Mesta aprobado por Alfonso X en 1273 y pronto instrumento en manos de los grandes propietarios, es decir, la nobleza y las ordenes militares. Un incremento ganadero parecería positivo para una agricultura necesitada de abono animal, pero el aumento de cabezas de ganado exige, contradictoriamente, un mayor número de tierras entregadas no a la agricultura sino al pastizal. Se llega así, a la salida del siglo XIII, a una colisión con una aparente sobrecarga pastoril justo cuando la agricultura está llegando a sus límites ecológicos.

Coetáneamente, mantiene una importante presencia el ganado porcino, proveedor de las únicas grasas con que los imperativos culturales permiten cocinar los productos cárnicos. Tampoco faltan los animales de corral, destacando gallinas y pollos, incluidos, por su valoración, en prestaciones censales. Se va generalizando la cría de palomas, con la construcción o adaptación de antiguas torres como palomares. Al mismo tiempo, el acuerdo con los respectivos señores o con las correspondientes villas, permite y regula el uso del bosque para obtener la necesaria madera para combustible, construcción y elaboración de maquinaria e incluso para permitir el acceso a la caza.

1.2. ARTESANADO

Una sociedad que centra su alimentación en el pan fomenta la proliferación de molinos hidráulicos con los que transformar el grano en harina panificable, en un contexto de creciente dominio señorial sobre el medio que impone el abandono del uso particular de molinos de mano. Los cursos de los ríos, por pequeños que sean, se van llenando de complejos molineros, con su presa, su canal e incluso su vivero de peces, en una dinámica constatada en el siglo X en la cuenca mediterránea y en el siglo XII en países nordorientales como Polonia. En zonas más adversas, especialmente septentrionales, se aprovecha la energía eólica, de modo claro desde el siglo XII. En estos mismos momentos la molinería mejora, de manera destacada en el norte, por la habili-

dad técnica en carpintería. Se incrementa el rendimiento y la aplicación de la energía hidráulica a los distintos ámbitos de la transformación, como la elaboración de telas, tintes, curtidos y actividad metalúrgica.

Igualmente, la demanda de utensilios agrarios y también artesanales contribuye a la expansión de los centros metalúrgicos, manteniendo y vigorizando establecimientos tradicionales, como el trabajo del cobre en el Mosa y el bajo Lorena o el hierro de Westfalia y la Baja Renania, ya existentes en época carolingia, y dando lugar a nuevas fraguas, de muy distintas dimensiones, cercanas a los lugares de extracción o, en otros casos, ocupadas en el reciclaje de viejos utensilios metálicos.

En los siglos XII y XIII las extracciones se multiplican en recuperados o nuevos yacimientos de plata, cobre, hierro, estaño, plomo y oro en los Alpes orientales, los Cárpatos, el Harz de Sajonia, el Pirineo y la Inglaterra de Devon y Cornualles. El estaño inglés, por ejemplo, multiplica su producción por cinco sólo en el último cuarto del siglo XIII. La aplicación de agua para desmenuzar el mineral y de aire para incrementar el calor del horno mejoran la productividad, si bien en las minas no se consigue un buen bombeo de agua hasta el siglo XVI. Por ello, ya a fines del siglo XIII se convierten en impracticables yacimientos como los de cobre y plata de Sajonia, y las extracciones padecen graves dificultades para cubrir la demanda a pesar de continuar abriéndose nuevos yacimientos hasta mediados del siglo XIV. En otros casos, la producción nunca ha alcanzado la demanda, que ha de ser compensada con importaciones, como sucede con el alumbre, necesario para el tinte y aportado desde Focea y Trebizonda a causa de las insuficientes producciones de las penínsulas ibérica e Itálica, sobre todo antes de que se descubran en ésta las minas de Tolfa en el tardío 1462.

Molinos y fraguas mantienen vinculaciones con el mundo rural, e incluso con el ámbito señorial, a pesar de sus imbricaciones con las nuevas actividades bajomedievales. Los dominios feudales sobre los molinos son coetáneos a las concesiones señoriales para la extracción de minerales, a cambio de participaciones pactadas en el rendimiento. En distintas zonas de Europa se puede indagar en torno a la relación entre la mano de obra, preferentemente femenina, liberada con la extensión de los molinos hidráulicos de su mayor dedicación a la actividad propia de la mujer medieval —hilar— y la repercusión en el incremento de la producción téxtil y la inserción de ésta en los emergentes mercados. En cualquier caso, la producción téxtil actúa como motor del desarrollo artesanal en toda Europa, si bien a ritmos muy distintos.

En la Italia del siglo XII destacan especializaciones muy concretas como la seda de Lucca y el algodón de Milán y Cremona, a las que se añade la industria florentina de acabados de telas flamencas, punto de arranque seguido por otros sectores, como la lana, que erigen a Florencia, al entrar en el siglo XIII, en una gran ciudad secundaria y terciaria. Los núcleos flamencos elaboran paños en el siglo XI para destacar en la producción europea durante las dos centurias siguientes, perfilando una verdadera región manufacturera continuada en el vecino Brabante del siglo XIV. Estas grandes producciones, explicable por el desarrollo comercial, se convierten en productos de calidad compatibles con los distintos empujes textiles surgidos en toda Europa para abastecer mercados locales y regionales. Éstos impulsan el generalizado desarrollo del artesanado y por su vigor pueden hacer que una villa como Perpiñán, antes de cerrar el siglo XIII, mute el comercio por el textil como actividad predominante. Progresivamente, los distintos centros pueden irse abriendo acceso al mercado internacional, como sucede,

a partir de la segunda mitad del siglo XIV, con la manufactura inglesa o con el fustán sudalemán, nacido con toda la intención de competir con la industria algodonera italiana.

Los procesos de producción eran largos y complejos. Elaborar un tejido comportaba una treintena de operaciones distintas, partiendo de las preliminares (tría de la lana, baqueteo, desengrase, peinado, cardado, hilado, devanadura) para asumir las esenciales (tejido y batanadura) y atender el tinte y los últimos aprestos. Por ello, el desarrollo de la producción textil se beneficia de las innovaciones técnicas —el telar horizontal y el batán sobre todo— y también de la organización laboral, como destaca en Flandes el trabajo en cadena movilizándolo capitales mercantiles y mano de obra asalariada. Agilizar los sistemas productivos es el aliciente de todas las grandes producciones: en Pisa se consigue una nueva técnica que reduce en diez días la confección de curtidos. No obstante, los días de trabajo vienen limitados por las numerosas festividades religiosas, que las disposiciones municipales tratan de hacer cumplir por encima de las reticencias de los artesanos, a veces justificadas al no poder detener el sistema productivo, como sucede con los hornos metalúrgicos.

En todos los casos, la actividad artesanal y su distribución impone un efecto multiplicador en la producción, directamente al tener que construir y reparar maquinaria, medios de transporte y de carga, incluyendo los sacos y las telas de embalaje, e indirectamente al contribuir a enriquecer una sociedad que incrementará sus demandas de todo tipo de productos artesanales. Precisamente, las dificultades del último cuarto del siglo XIII para abastecer la demanda de metales y madera están empezando a mostrar los límites del crecimiento.

1.3. COMERCIO

La demanda comercial propia de la Alta Edad Media, centrada en escasos objetos de lujo y productos culturalmente necesarios como el vino para la misa y el pescado penitencial, y conocedora de reducidos mercados y de algunas ferias como las de París, Pavía o Aquisgrán, se incrementa notoriamente a partir del siglo XI. El intercambio se apodera de la Baja Edad Media alcanzando enormes dimensiones de globalidad geográfica, intensidad social y volumen económico gracias al aumento demográfico, los excedentes agrarios, el estímulo artesanal, el desarrollo urbano, la mayor distribución de riqueza, la atención a las comunicaciones y transportes, la coyuntura política internacional, la evolución financiera, una inflación moderada y constante —30 % entre mediados del siglo XII y entrada al XIV—, y el efecto multiplicador de la misma actividad comercial en sus distintas vertientes.

El comercio se nutre de la perfecta combinación entre las dinámicas de largo y de corto recorrido estimulada por las funciones de capitalidad regional de los emergentes núcleos urbanos. Por de pronto, entre los siglos XI y XII, se dispara el número de mercados, de clara proyección sobre el entorno rural regido por una villa o ciudad en la que intercambiar excedentes agrarios y atraer productos de lejana procedencia al compás del desarrollo de una capacidad económica receptiva. A estos encuentros semanales se añaden las convocatorias anuales de las ferias, algunas de notoriedad mundial como las champañesas, donde la excelente ubicación facilita la concatenación de seis ferias en

cuatro localidades, infundiendo así una continuidad anual de capital importancia hasta 1300, aún recogida posteriormente por encuentros cercanos como, sobre todo, los de León y Ginebra. Cuando Chrétien de Troyes comenta, en el siglo XII, que cada día parece una jornada de feria, está retratando la madurez comercial de una sociedad que ya no depende de estos encuentros ocasionales, sino que los integra en una sólida estructura de comerciantes estables que con sus tiendas caracterizan los núcleos urbanos.

El intercambio de productos se beneficia del desarrollo fluvial y, sobre todo, del marítimo. En el siglo XI se revitalizan las líneas comerciales mediterráneas, favorecidas por el impulso de ciudades como Amalfi, Palermo, Génova, Pisa, Venecia, Barcelona, Mallorca o Ragusa. Pronto asume una función similar el Báltico, entre la oriental Novgorod y un extremo occidental progresivamente alargado de Hamburgo a Flandes y a Londres. Así se establecen unas redes comerciales básicas sustentadas en prósperas ciudades, todas ellas sensibles a los avatares históricos. Las pioneras italianas, Amalfi y Bari, sobreviven a la invasión normanda pero no a la pujanza de Pisa, que somete por las armas a la primera en 1135 y 1137. Este mismo vigor pisano del siglo XII se apaga en la centuria siguiente, con la sucesión de episodios bélicos culminados en 1284 con la derrota de la Meloria ante los genoveses. Por su parte, Milán suma, al inicial empuje téxtil, la apertura de la vía comercial del San Gotardo en 1230. La capitalidad comercial se libra a Génova y Venecia, dos verdaderas repúblicas comerciales de distinto sesgo, dada la acentuación de lo público en la adriática y de lo privado en la ligur. Controlan el mercado oriental, mediatizando la «Rumania», es decir, el agónico Imperio romano oriental, de modo claro tras el asalto de su capital en 1204, acentuando una tendencia suficientemente nítida ya en 1180, cuando Bizancio acogía a 60.000 italianos, principales gestores de la comercialización, tanto de los productos orientales como de la elevada producción bajo control estatal destinada a la exportación. El peso italiano en el Mediterráneo occidental se acentúa en el siglo XIII con el acceso a los puertos nuevos para Castilla, básicamente Sevilla y Cartagena, que abren una nueva perspectiva, posteriormente aprovechada por los marineros vascos. Éstos, ya en el siglo XII, han demostrado su vocación comercial con la apertura atlántica compartida con los puertos cántabros, dotados de un peso acentuado durante una baja edad media que los verá estructurarse, en 1296, en la *Hermandad de las Marismas*. Al mismo tiempo, dada la coincidencia de objetivos comerciales con las ciudades de la Corona de Aragón, empezando por las catalanas, las potencias italianas encuentran en ellas un aliado en el siglo XII, un competidor en el siglo XIII y un enemigo bélico en el siglo XIV. Los intereses en juego impulsan a la burguesía comercial catalana, presidida por Barcelona, a presionar el entorno real, donde el soberano debe compaginar las distintas líneas de fuerza, a veces contradictorias en unos dominios socialmente plurales, situación también vivida por las ciudades provenzales.

En el norte, el protagonismo flamenco de Brujas, con sus grandes muelles, su famosa grúa, sus distintos mercados —agua, lana, telas—, no sobrevive a los aluviones del Zwin y al anquilosamiento de su propia sociedad productiva, siendo superada por Amberes al entrar en el siglo XIV. En cambio Lübeck ya nace, en el Báltico alemán del siglo XII, para asumir una capitalidad sobre el conjunto de ciudades comerciales del entorno. El rico tejido urbano permite un doblete mercantil, sumando al recorrido marítimo una ruta terrestre —el Hellweg— que enlaza los centros bálticos con los westfalianos y renanos, concatenando con las vitales Colonia y Hamburgo. En el inte-

rior alemán la combinación de vías fluviales y dinámicas poblaciones da lugar a las rutas del Rin y el Danubio, que completan la articulación terciaria europea. En realidad, el desarrollo de Europa va entrelazando impulso urbano y vías de intercambio, como en los valles del Sena y del Loira, e incluso en rutas no nacidas con plena vocación económica, como el emblemático camino de Santiago, que en el ámbito ibérico del siglo XII combina, bajo invocación religiosa y en torno al respectivo poder político, el crecimiento de las regiones septentrionales y una inmigración francesa cualificada.

La intensificación y globalización de los intercambios, en los siglos XII y XIII, permite enlazar con las rutas africanas y, especialmente, asiáticas. El norte africano concita la actividad minera del interior y la producción agropecuaria de la zona, al tiempo que se hace eco de un comercio lejano, controlado por los árabes dominadores de las rutas marítimas en torno al Índico, donde enlazan el mar Rojo y el golfo Pérsico con el Oriente asiático gracias al conocimiento de las estrellas y de los monzones. Las costas pérsicas y las estepas de Asia central, Turquestán e Irán están conectadas con Bagdad para llegar a los puertos del Mediterráneo oriental (Jaffa, Acre, Beirut, Trípoli, Antioquía) o directamente a Bizancio. La toma de Bagdad por los mongoles en 1258 arrincona a los intermediarios árabes en las rutas terrestres y facilita la relación directa entre el mar Negro y Pekín, unidos por la *paz mongola* alargada hasta mediados del siglo XIV. Coetáneamente, la pérdida de las últimas posiciones cruzadas en 1291 por las armas de los mamelucos báridas no rompe los vínculos comerciales, sobre todo porque éstos abren Egipto con su puerto de Alejandría a los comerciantes italianos, catalanes y provenzales. El conjunto de rutas se entrelaza en un permanente intercambio: el enlace entre los espacios mediterráneos y nórdicos lo materializan genoveses, venecianos, mallorquines, catalanes y florentinos cuando al iniciarse el último cuarto del siglo XIII van llegando a Brujas, a Southampton y a Londres, abriendo nuevas vías sobre espacios conocidos, en tanto que ya en el siglo XI hay italianos negociando en París y que, gracias a los colectores pontificios, en Italia se conocen las posibilidades de la ganadería inglesa.

La intensificación comercial multiplica y varía el contenido de los intercambios. A la inicial llegada de materias primas y objetos de lujo, además de especias y esclavos, se suman las específicas producciones creadas para la exportación tanto artesanales (los paños flamencos e italianos) como agrarias (el vino gascón o el azafrán de amplias zonas catalanas, occitanas e italianas), las demandas necesarias para el funcionamiento de las manufacturas (la potasa o la gayomba requeridas por el sector textil y la creciente exigencia de metales como el hierro nórdico y oriental) y una plena complementariedad, por ejemplo en las telas, entre sencillas producciones locales o regionales e importaciones preciadas. Una Europa con las distancias empuñadas mezcla así los respectivos productos, incrementa el consumo y, a la vez, compensa espacialmente las deficiencias de producción, como se constata al subsanar, en el siglo XIII, déficits frumentarios con importaciones de variada procedencia a tenor de la coyuntura.

Ante estos objetivos, se renueva gran parte de la red viaria, por lo general bajo presión de las cúpulas urbanas y con reparaciones sufragadas mediante peajes específicos, y se mejora la tracción, consiguiendo grandes carros capaces de transportar de seis a treinta cántaros genoveses, de unos 47 kilogramos de capacidad cada uno, si bien el grueso del comercio terrestre viaja a lomos de mulos con recorridos que en el mejor de los casos alcanzan los 40 kilómetros diarios en terreno llano. Una capacidad

de carga mayor, un coste menor y un rendimiento superior avalan la preferencia por las rutas acuíferas, recorridas a menudo en convoy para combatir mejor las adversidades naturales y humanas. Los navíos incrementan capacidad, rapidez y seguridad, tanto los «koggen» y los «hulks» de vela cuadrada que dominan el Atlántico como los barcos indios de tres o cuatro mástiles y 50 o 60 cabinas, y las galeras mediterráneas. Las ventajas de éstas se perciben con suficiente nitidez como para que el rey de Mallorca, en 1320, mande a sus mercaderes dejar «*las cocas y las naves*» para utilizar galeras «*así como actualmente hacen todas las comunas*», ganando en prestaciones defensivas y comerciales: las grandes galeras cargan unas 250 toneladas en el siglo XIII y 1.000 en el XV. Con todo, el vigor del comercio compagina estos navíos con las naves pequeñas de menos de 50 toneladas de carga, como es claro en el Índico y en un Mediterráneo donde adquieren importancia los laúdes. En este contexto, los navegantes atlánticos adoptan el timón central y los mediterráneos acogen el astrolabio, la brújula y las cartas de navegación, pudiendo así alejarse del cabotaje y afrontar nuevos retos.

La asistencia a los mercaderes se facilita con el establecimiento de colonias y, sobre todo, con los consulados de mar de cariz nacional, que ofrecen la representación y los servicios que puede necesitar el viajero, incluyendo, cuando es posible, la atención judicial. La intensidad de la actividad genera legislaciones y regulaciones específicas (*Lex Mercatoris, Ius Mercatorum, Consulado de Mar*) y cortes judiciales particulares mediante tribunales mercantiles caracterizados por sus procedimientos ágiles y rápidos. La regulación del intercambio y, concretamente, la autorización de ferias y mercados es asumida por las monarquías que, apoyadas por el Derecho Romano, pretenden así remarcar sus atribuciones exclusivas o regalias. Los beneficios inherentes impulsan también a los señores a fomentar encuentros comerciales y actividades artesanas, como se evidencia en lugares tan distantes como Provenza o Inglaterra. Los gravámenes sobre la circulación de productos (teloneos, lezdas, peajes) suponen otra vía de acceso a la renta generada, aunque se convierten en una de las grandes dificultades para el comercio: en el siglo XIV se cuentan unos 70 peajes en el Loira, entre Ruán y Nantes, 50 en el Rin, unos 40 en el Garona, entre Tolosa y Burdeos, unos 30 en el Elba y en el Weser. En el mar, las lezdas y portazgos gravan ostensiblemente el paso por el Sund, los «Bref de Bretagne», los estrechos de Mesina o Cotlliure, a veces generando, como en esta última, réplicas terrestres paralelas. Al mismo tiempo, la intersección con la fragmentación feudal daña notoriamente la relación comercial por los cambios de jurisdicción y las «marcas» o embargos, a tenor de los conflictos jurisdiccionales. El conjunto incrementa el coste del producto e impide abaratarlo cuando, ya entrando en el siglo XIV, crecen las dificultades generales de consumo.

1.4. TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN

Todas las actividades persiguen recuperar el capital invertido, reducir los riesgos e incrementar los beneficios. Ante estos propósitos, la multiplicación de los negocios hace desarrollar la procuraduría y sistemas de información y correo, que acabarán estableciendo sucursales permanentes, como desarrollan los mercaderes italianos. Ante todo, la organización jurídica, no sólo mercantil sino también artesanal y en ocasiones agropecuaria, requiere un contrato, a veces de compañía y, sobre todo, de comanda.

La primera hunde sus raíces en el *ius fraternitatis*, se remite a una fidelidad y asistencia mutua en todos los aspectos y, en coherencia, suma con responsabilidad ilimitada los capitales de parientes o amigos que compartirán proporcionalmente beneficios y pérdidas. La segunda predomina en Europa bajo variadas denominaciones y matices (*comanda, commandé, commenda, cabau, societas maris, colleganza, sendeve, wederlegginge, gegenseitige ferngesellschaft*) pactando una o más actividades entre un socio capitalista (comandante) y otro gestor (comanditario) que no comparten capital social, arriesgan respectivamente capital y trabajo y pactan el reparto de pérdidas y beneficios, que a menudo supone la asunción, por el miembro capitalista, de todas las pérdidas y tres cuartas partes del beneficio. Cada uno de los dos componentes puede estar integrado por más de una persona y en muchas ocasiones un mercader parte con varios contratos que suele gestionar por separado. Una participación variada en capital con reparto proporcional de ganancias ya se efectúa entre los siglos XII y XIII mediante la llamada «columna» promovida por los patrones de navíos. Desde el siglo XI en Venecia y de forma generalizada en el XII, se utiliza la copropiedad naval, por lo general un condominio más que una sociedad, donde la posesión de distintas partes de un navío —a menudo 16 y 24 en cada barco— se gestiona independientemente, en todo caso pactando «comuniter» un solo gestor, como se reitera en el siglo XIII, cuando también aparecen naves propiedad de sociedades mercantiles.

Las mismas fórmulas contractuales facilitan la instalación de grandes centros manufactureros con asalariados, como los enraizados en Flandes, que se combinan con la concatenación de talleres mayores y menores o con las fases de la elaboración de paños desarrolladas en casa de los trabajadores. En Inglaterra se acentúa este trabajo particular hasta el punto de extraer la mayoría de la producción de telares domésticos debidamente coordinados por quien controla el aprovisionamiento de materias primas y la comercialización del producto acabado. En realidad, los talleres de base familiar articulan la mayor parte del trabajo artesano europeo.

El cálculo financiero se mantiene en libras, sueldos y dineros, al margen de una variedad de monedas que los cambistas relacionan según su valor, al tiempo que el romanismo impulsa los monarcas a fortalecer sus respectivas monedas por encima de las acuñaciones feudales. La simplificación de monedas es difícil —un territorio pequeño como Cataluña, a parte de residuales acuñaciones feudales mantiene áreas con predominio de moneda barcelonesa al lado de otras con preferencia por la jacense, la melgoresa y la agramontesa—, si bien el incremento, desde el siglo XII, de las extracciones de plata y las primeras acuñaciones de oro bajomedievales (Lucca, Génova, Florencia, Perugia, Milán y Venecia entre 1246 y 1284, además del escudo francés de 1266) contribuyen a graduar el sistema monetario a partir de las monedas más prestigiosas y a acelerar la circulación de numerario, de acuerdo con una creciente demanda precedente, más aún que del intercambio exterior, del mercado interno de las plazas emisoras de moneda.

El precio del dinero se abarata, y los intereses medios de la banca italiana del 12 % en el siglo XII pasan al 8 % en el XIII, mientras que se multiplican por doquier los inversores en créditos. Se combina así un préstamo de ámbitos regionales con otro tan globalizado como el comercio: los italianos son los principales prestamistas de los monarcas ingleses en las tres últimas décadas del siglo XIII. La mayoría del dinero prestado ya no procede de la minoría judía sino de inversores cristianos que burlan la

condena religiosa, como usura, del préstamo bajo en interés, al disimular el crédito bajo fórmulas de compra-venta (censales, violarios), de comanda e inversiones comerciales y de cambio de moneda, a la vez que la moral cristiana acepta compensaciones económicas en función del riesgo y del beneficio cesante (*damnum emergens, lucrum cessans*). El depósito de capitales y la actuación crediticia impulsa la banca florentina, y de otras ciudades italianas, gracias al incipiente conocimiento de las técnicas financieras con que asumir delegaciones y afrontar liquidaciones y descubiertos de clientes. La contabilidad, en general, mejora con la difusión del saber aritmético (número cero, numerales árabes) y la generalización de la escolarización urbana, lo que se añade a la adaptación de la mentalidad, que acepta la dignidad de las «artes mecánicas», como ya formula Hugo de San Víctor en la primera mitad del siglo XII, y que pugna, desde la vida urbana bajomedieval, por la creciente secularización del tiempo, su percepción y su control.

Con todo, las bases formadas en los siglos XII y XIII abren unas vías que han de ser consolidadas en las centurias posteriores, como se percibe en el siglo XIV con las compañías por acciones y fórmulas situadas en la antesala de las sociedades comanditarias que permiten manejar elevadas cifras de dinero, mientras que se extienden la contabilidad por partida-doble, el seguro marítimo, los mandatos de pago a manera de cheques bancarios *distantia loci* y las letras de cambio, a las que en el siglo XV se añade el endoso, coincidiendo con la consolidación de las compañías de responsabilidad limitada, la bolsa y contratos de comanda que acentúan el beneficio capitalista. Este recorrido, en realidad, se cimenta sobre los errores y fracasos de los pioneros: el sistema financiero del siglo XIII es suficientemente vulnerable como para cerrar el siglo con las primeras grandes quiebras bancarias, tanto en Italia como en Cataluña, y con una creciente inestabilidad monetaria que motiva alteraciones de monedas importantes, como sucede con el «gros tornés» en 1295, prólogo, en realidad, de las graves crisis bancarias padecidas a mediados del siglo XIV.

2. Asociacionismo laboral

Las nuevas ocupaciones de transformación e intercambio renuevan el marco de convivencia en una sociedad inclinada a las solidaridades de grupo. Así, las mismas actividades laborales generan corporaciones de oficio y agrupaciones asistenciales que, engrandecidas por su remarcado ascendente social, incidirán de modo creciente en el ejercicio del poder desde el afán por impregnar la sociedad con sus ideales e intereses.

2.1. OFICIOS Y COFRADÍAS

La organización social medieval se asienta en el establecimiento de solidaridades entre afines. Bajo esta óptica, artesanos y comerciantes se agrupan por oficios localmente —sólo en poblaciones orientales menores como las polacas se preferirán agrupaciones supralocales—, invocando una articulación corporativa voluntaria entre iguales en un contexto de pujanza económica y concentración laboral, alcanzando suficiente poder para presionar y obtener privilegios específicos de sus señores, como

hacen, ya en la primera mitad del siglo XII, los zapateros de Ruán y los de Wurzburg, los peleteros de Estrasburgo, los comerciantes fluviales de París o los tejedores de Colonia. La complejidad del sistema productivo, que permite diferenciar alrededor de medio millar de profesiones artesanas en París a fines del siglo XIII, obliga a agruparlos en un número menor de asociaciones, a veces subdivididas en las correspondientes ramas, con bastantes variantes locales. Propiamente, las corporaciones de oficio —guildas y hansas en sus vertientes comerciales— asumen la representación, defensa y ordenamiento de las cuestiones laborales, mientras que las cofradías, bajo una invocación religiosa, abordan la atención asistencial, cívica y piadosa. La filiación varía según los casos: en la mayoría, las primeras anteceden a las segundas, si bien en otras circunstancias las cofradías dan una cobertura inicial a nacientes corporaciones de oficio al disponer de una mejor estructuración interna. La dialéctica entre el reconocimiento institucional y político de los oficios y la presencia jurídica y asistencial de las cofradías se acentuará, si bien éstas pueden no coincidir con aquellos: las hay de clérigos y también las que aparentemente acogen, como se dice en Valencia, a «hombres y mujeres de cualquier condición y estamento», lo que permite congregarse, bajo la invocación cofrade, determinados grupos de presión o de distinción.

La dirección de las asociaciones es colegiada, con unos cargos que suelen ser renovados anualmente por la asamblea representativa o general. Apoyadas en privilegios de la correspondiente señoría, algunas corporaciones de oficio alcanzan una plena capacidad de control sobre su sector laboral, si bien la tendencia dominante, como es claro en los países mediterráneos, coloca los oficios bajo las ordenanzas de los gobiernos municipales, que regulan el mercado, los precios y los pesos y medidas. La idílica vida gremial, que la bibliografía trasnochada o interesada había deducido de las ordenadas disposiciones de las corporaciones de oficio, tiene poco que ver con una realidad en que se impone el peso del capital. En Flandes, las ordenanzas que limitan la acaparación de medios de producción y establecen la equidad entre dueños de talleres no alteran una realidad de subcontrataciones donde los propietarios de talleres menores dependen de la voluntad de los grandes empresarios. Igualmente, la pretendida armonía interna del taller, con la promoción establecida entre aprendices, oficiales y maestros, en función de la calidad del trabajo, topa con una realidad donde el ascenso es cada vez más difícil en un marco tenso entre los propietarios y unos asalariados malpagados —a veces en especie— que precisamente encuentran en las corporaciones de oficio las trabas para su mejora laboral, tal como ponen en evidencia, en el siglo XIV, las dificultades para poder presentar la obra maestra que supuestamente ha de abrir las puertas de una promoción que, de hecho, no tiene relación con la calidad en el trabajo y sí con un ambiente de lazos familiares, recomendaciones, acaparamiento y oligarquización.

Las corporaciones de oficio regulan la producción según el mercado, atienden la provisión de materias primas, cuidan la continuidad de la producción, garantizan los beneficios para los dueños del taller y establecen vínculos de ayuda a cambio de impedir la libre competencia y organización de las fuerzas productivas. La actuación corporativa puede contribuir a la innovación tecnológica y a la búsqueda de nuevos mercados, caso de la manufactura textil en poblaciones catalanas y occitanas a la salida del siglo XIII. De modo aún más generalizado, las corporaciones insisten en el control de toda la cadena productiva —valga el notorio ejemplo flamenco— y de las activida-

des afines —como los tejedores de la lana florentinos sobre los tintoreros—, no dudando en aprovechar las facilidades políticas para la monopolización, a tenor de la actuación de los mercaderes ingleses constituidos en corporación para controlar, desde fines del siglo XIII, la exportación de lana que el rey quiere canalizar a través de unos puertos concretos. En realidad, la miope persecución de los intereses más inmediatos impone presionar al poder político para obstruir o eliminar las actividades consideradas competidoras, como bien ejercitan las corporaciones de Brujas, Ypres o Gante sobre las manufacturas del entorno, actuación que, al fin y al cabo, entorpecerá la viabilidad de los mismos oficios, como pronto se demuestra en Brujas.

2.2. INCIDENCIA POLÍTICA

Las emergentes capas mercantiles se arropan en las asociaciones profesionales para pretender un marco de gobierno local favorable a sus intereses, como se percibe ya en el siglo XII en una Italia donde la consolidación política y jurídica de las instituciones urbanas es paralela al empuje de las corporaciones de oficio que aúpan a los mismos protagonistas desde la centuria anterior. El éxito del autogobierno de las ciudades italianas está plenamente imbricado con la actividad comercial, si bien con modelos distintos: en Venecia la acentuación de lo común remarca un intervencionismo municipal que limita la incidencia pública de las corporaciones. En cambio, las hansas septentrionales, a partir de agrupar mercaderes, pasan a ser el trampolín para que éstos controlen las respectivas ciudades y, aproximando éstas, la región comercial, como ya se apunta en la segunda mitad del siglo XII y se acentúa tras el primer tercio del XIII, sobre todo con la alianza entre Lübeck y Hamburgo y su progresiva ampliación, iniciando una escalada que en el siglo XIV identificará la Hansa con la poderosa confederación, no de individuos, sino de ciudades comerciales del Báltico alemán. Llevados por el afán de preservar sus propios intereses, las corporaciones de oficio van incrementando sus cuotas de incidencia en el gobierno de las ciudades pañeras flamencas, de modo similar al acceso al gobierno de ciudades italianas como Florencia y Bolonia, conseguido en la segunda mitad del siglo XIII.

En todas partes, los impulsores del nuevo orden social configuran una élite nítida, de tal manera que desde el primer momento se establecen distintos niveles entre los oficios, con unas claras preeminencias en el control de la producción, acceso al poder y capacidad económica. Individualmente se puede pasar, como se constata en Amiens, de la cabeza de los oficios a la cúpula municipal. En Florencia se articula la coordinación de los siete grandes oficios, encabezados por la lana, la seda y los acabados —calimala—, definiéndose a continuación las cinco artes medias y las siete menores. Ante esta situación, al renovarse las capas emergentes en el siglo XIII, a menudo son las respectivas corporaciones de oficio quienes vehiculan las reclamaciones de cuotas del poder local detentado por la vieja aristocracia o por la cúpula burguesa previamente establecida, dando lugar a las tensiones finiseculares donde la alianza entre las élites urbanas y el poder político y aristocrático desemboca en la extendida dinámica de prohibición de corporaciones, ejemplarizada en Ferrara en 1287, no exenta en ocasiones de invocaciones despectivas hacia la actividad menestral, como asume Fernando III de Castilla en 1250. Se trata de una pugna en la cima oligárquica. Los tejedo-

res flamencos, al levantarse en armas, aspiran a alcanzar el poder detentado por los mercaderes, como consiguen en Gante en 1302, para cerrarse inmediatamente ante la reivindicación de los oficios menores, que tendrán que pugnar en las décadas siguientes para dirimir su acceso al poder local, vía que, significativamente, en 1313 se abre en Lieja para quienes provengan de los linajes tradicionales o formen parte de alguna de las corporaciones reconocidas.

La solución, antes de cerrar el siglo XIII, trata de dosificar el acceso al poder local a partir de la misma estratificación de los oficios, como sucede en las poblaciones catalanovalencianas, donde cada oficio se va encuadrando dentro de una mano —mayor, mediana o menor— para posteriormente especificar para cada una de ellas cuotas de acceso a los órganos de gestión municipal, reservando, en la práctica, la preeminencia del grupo superior, representante del sector económicamente más poderoso y numéricamente más reducido. Oficios localmente fuertes pueden obtener cuotas particulares de representación: en Montpellier, dos magistraturas municipales restan reservadas para los oficios de cambistas y pañeros. En poblaciones occitanoprovenzales como Nîmes o Narbona, las corporaciones de oficio son la base para elegir a un determinado número de magistrados locales.

Las posibilidades de encuadramiento social ofrecidas por las corporaciones de oficio convierten a éstas, antes de cerrar el siglo XIII, en base para articular las defensas y milicias municipales en ciudades italianas y occitanoprovenzales y también, cada vez más, en visión estructurada de la misma sociedad, aspecto por el que son incentivadas por el poder político, ya sean municipios y monarquías occidentales u órdenes militares alemanas en las nuevas poblaciones orientales. Es una dinámica acentuada por las circunstancias bajomedievales. En Francia, las revueltas de la segunda mitad del siglo XIV muestran unas corporaciones de oficio dotadas de un protagonismo y una capacidad de articulación inexistentes durante las tensiones padecidas un siglo antes. La participación en el poder político a través de las agrupaciones laborales, reflejo de la progresiva acaparación del espacio urbano por éstas, estabiliza su número y sus normativas, acentúa el encuadramiento social y perfilará, con las últimas fases de la edad media, el camino hacia la gremialización de la sociedad. Como se evidencia en el acceso al poder municipal en el siglo XIV por parte de los sectores más pudientes de las corporaciones artesanales alemanas, inscribirse en una corporación se va convirtiendo en el trámite del patriciado para acceder al poder. El afianzamiento regio buscará en ellas una sociedad ordenada y favorable a sus dictados, al mismo tiempo que el establecimiento de regímenes personalistas en Italia acentuará unas corporaciones de oficio cuya proyección social se centra en los sentidos más técnicos y económicos, aspectos donde también desembocan las reivindicaciones de las corporaciones septentrionales ante una Hansa que se reserva el poder político. En este contexto, para acentuar el control de la producción, las mismas cúpulas corporativas pueden generar instancias supracorporativas, como en Bolonia, Siena o Pisa.

3. Espacio urbano

Más allá del aumento demográfico —Europa occidental y central pasaría de 12 a 35,5 millones de habitantes entre inicios del siglo XI y mediados del XIV—, la dinámica

de concentración de población se convierte en una de las características de la mutación socioeconómica de la sociedad europea entre los siglos XI y XIII con sus consiguientes efectos en el incremento, crecimiento y transformación de los espacios urbanos.

3.1. EL EMPUJE URBANO

Durante los siglos XI y XIII una serie de estímulos, en parte contradictorios, incentivan la concentración de población, con sus matices cronológicos y espaciales: la tensión feudal, la presión señorial para incrementar la extracción de la renta y la defensa, los nuevos esquemas de producción y control del territorio y de los pobladores, la ordenación espacial a partir de núcleos rectores, el desarrollo de las fórmulas de solidaridad colectivas, el empuje de los sectores económicos secundario y terciario, el afianzamiento de las cúpulas baroniales, las estrategias del emergente poder municipal, las pretensiones de las monarquías y el efecto multiplicador del mismo empuje urbano. Esta dinámica facilita una amplia gama de concentraciones de población, cosa que no es en sí misma sinónimo de un núcleo propiamente urbano. El surgimiento de éste, bajo la fórmula de villa o ciudad, es connatural a una función de capitalidad regional, intrínsecamente unida a la posición rectora y a la gestión del mercado, precisamente cuando se incrementa la capacidad adquisitiva de la población rural, parte de la cual contribuirá de modo importante al crecimiento urbano con su propia inmigración, numéricamente muy elevada.

Este impulso se adapta a tres escenarios básicos: Occidente, donde retoma una cierta continuidad que había languidecido con parte de la infraestructura viaria y ciudadana; los espacios mediterráneos como Bizancio, la costa adriática y tirrena y el mundo islámico, donde el vigor urbano se había mantenido elevado; y los territorios orientales y septentrionales, donde penetrará novedosamente con una cronología más tardía. En todos los casos, la ciudad medieval aporta una identidad nueva, como centro de gestión y economía ante un específico entramado regional. Esta función rectora explica la importancia del tejido urbano, que entrelaza los respectivos territorios a pesar de que el conjunto total de población urbana se circunscriba a una sexta parte de los alemanes, la quinta de los franceses y el tercio de los flamencos, cifra superada en el caso italiano. Tipológicamente se va marcando una divisoria, en Europa, entre Occidente y el Oriente eslavo, predominando en éste proyecciones más limitadas y materiales constructivos más pobres. Las funciones de capitalidad regional y la estructuración social son muy similares en todos los lugares, si bien el definitivo cariz de la villa o ciudad dependerá del correspondiente predominio funcional (comercial, religioso, gubernativo, militar...) que muy a menudo responde, por el mismo estímulo urbano, a una variada mezcla.

Esta realidad socioeconómica, paralela al incremento de la capacidad adquisitiva y del reconocimiento de la cúpula dirigente urbana, recibe un creciente soporte intelectual: del derecho común, que a partir del siglo XII avala el sistema comunal; de la filosofía, especialmente con el triunfo del Realismo aristotélico en el siglo XIII, que repetirá que «*la ciudad es una de las cosas naturales*»; de la teología bajomedieval, que interpretará la ciudad como el «*cuervo místico*» integrado en el plan divino; y de la creciente recuperación del pensamiento clásico, que recordará con Cicerón que las agrupaciones llamadas ciudades son lo que más place a la divinidad. Desde esta posi-

ción, las villas y ciudades consolidan su importancia social y directiva, a pesar de que, a la salida del siglo XIII, la ralentización de las pautas económicas y la reducción de los movimientos migratorios internos anuncian el estancamiento del proceso de expansión que, no obstante, deja establecido el entramado urbano y, con él, la base de la estructuración territorial europea.

3.2. CIUDADES, VILLAS Y ALDEAS: CRECIMIENTOS Y FUNDACIONES

Entre los siglos XI y XIII la eclosión urbana sacude Europa y consolida un nuevo concepto de localización y urbanismo de las villas y ciudades. La ciudad medieval, por sus funciones inherentes, por sus necesidades defensivas y por su capacidad reticular, innova como modelo al margen de que pueda mantener una continuidad en la ubicación. El crecimiento periurbano, con los suburbios y burgos o los comerciales «wik» y «portus» en las cuencas del mar del Norte y bálticas, alarga sus precedentes al siglo VIII, pero no adopta una continuidad hasta la segunda mitad del siglo X, prolongándose en la centuria siguiente a modo de un núcleo nuevo, receptor de una inmigración muy centrada en actividades artesanales y comerciales, a menudo cercano a una antigua población y aglutinado por un monasterio, un castillo, una vía o punto axial en la comunicación y transporte o un mercado, siendo capaz de envigorecerse y, en determinados casos, exigir sus propios órganos judiciales, económicos y religiosos.

Coetáneamente, en el ámbito rural, la reordenación de los espacios cultivados y las necesidades defensivas fomentan concentraciones en torno a castillos, ya sea en espacios arrancados a las fronteras —los castillos terminados catalanes— o en el proceso de feudalización como el famoso «incastellamento» del Lacio, y en torno a la protección de los recintos sagrados, generando poblaciones en la «sacraría» o «claustra» de ámbitos catalanes y occitanos, sobre todo en el siglo XI, coincidentes con el surgimiento de comunidades de aldeas en tierras nuevas. Precisamente, en la Península ibérica la conquista de Toledo en 1085 facilita la repoblación de los amplios territorios entre el Duero y el sistema Central mediante Comunidades de Villa y Tierra, es decir, núcleos urbanos dominadores de una amplia demarcación. Castilla y León constituyen, a la vez, un buen ejemplo de cómo las villas de frontera surgen, no sólo en la franja antepuesta a la civilización islámica, sino también frente a la línea divisoria con los vecinos reinos cristianos.

De modo generalizado, durante los siglos XII y XIII, el poder baronial y, cada vez más, el regio, crean nuevas poblaciones concentradas con la debida planificación urbanística y con el reclamo de una inmigración atenta a las ventajas jurídicas y fiscales garantizadas por las específicas cartas de población. En este momento, los «borghi» y «castelli» italianos se complementan con los «green villages» y «planted towns» ingleses, los «walghufendorf» y «marschufendörd» alemanes y las villas nuevas y villas francas de los reinos hispánicos, además de los castillos nuevos, castillos y «sauvétés» del espacio francés y, sobre todo, occitano en torno, respectivamente, a castillos y a iglesias. La confluencia de intereses se refleja en las bastidas surgidas en la Occitania de los siglos XIII y XIV, con su plano ortogonal, su parcelario regular, las ventajas fiscales para su población, los beneficios económicos de los respectivos señores o, en otros casos, de órdenes religiosas como el Cister y, de modo destacado, los intereses de la corona, ya sea francesa o inglesa, en impulsar un establecimiento que, en último tér-

mino, afianza la implantación territorial y jurisdiccional del monarca. El sustrato político está bien claro en el este europeo, donde las nuevas aldeas de estructura comunal y parcelario agrícola reguladas bajo derecho germánico se ofrecen a unos inmigrantes alemanes, especialmente a partir de la represión de la población autóctona en 1240, beneficiando, no sólo a la expansiva orden militar teutónica, sino también a príncipes eslavos que consiguen una población fiel. En otros casos menos espectaculares, la monarquía trata de cohesionar territorios interiores poco poblados, como en Castilla y León sucede en parajes como Sanabria, el Bierzo y ambas vertientes cantábricas.

El volumen conjunto de nuevos núcleos es muy elevado, aunque difícil de precisar, dadas las distintas dimensiones y la variada fortuna de las fundaciones, si bien hay que hablar de unas 500 creaciones significativas en Alemania, dos centenares y medio en Inglaterra y Gales, unas 200 en la Francia capeta, 130 en Silesia —1200 si contamos todos los núcleos—, un centenar en Polonia, cerca de 100 en el conjunto occitano y más de 25 en Bohemia, además de las numerosas fundaciones prusianas, reducidas a unas decenas si nos ceñimos a los núcleos importantes, cifra similar a los nuevos centros húngaros. Se trata de dar cabida a un incremento demográfico, pero también de reordenar el espacio bajo nuevos conceptos. Por ello, al tiempo que crecen los grandes núcleos, desaparecen espacios menores: en torno a Paredes de Nava se contabilizan 18 despoblados, la mayoría ya desocupados antes del siglo XIV. Es un proceso a veces directamente provocado: los templarios fundan en 1231 *Castellnou* («Castillo Nuevo») cerca de Lérida, con la intención de concentrar los habitantes de cinco pueblos menores, que desaparecen en seguida.

Los nuevos núcleos contribuyen a entretejer un renovado perfil territorial que pronto exige, en todas las regiones, una jerarquización espacial, surgida con naturalidad cuando el aumento de riqueza y de actividades desarrolla centros de gestión y de intercambio, a lo que pueden contribuir circunstancias locales, como sucede en las poblaciones teutónicas orientales por su elevada producción agrícola y por la exigencia, sobre el campesinado, de censos en moneda. En esta jerarquización de núcleos juegan un importante papel las poblaciones antiguas que, dentro de la misma dinámica, se han cohesionado y crecido, muchas veces con un urbanismo bastante planificado a pesar de los condicionantes previos, beneficiándose de capitalidades episcopales —el ascenso de Palencia y Burgos y el descenso de Simancas en Castilla es un buen ejemplo— o señoriales —Carrión y Valladolid para seguir con ejemplos castellanos— y de flujos viarios como el Camino de Santiago. Posteriormente, los dos últimos siglos medievales aportarán aún una definitiva decantación de estos núcleos, cuando la crisis generalizada corroborará, por ejemplo, las dificultades demográficas de algunas bastidas o incluso la despoblación de núcleos menores. Las villas y ciudades consolidadas muestran una organización urbana compleja, una estructura pluriparroquial, un recinto amurallado, espacios públicos como el mercado y una capitalidad regional, dejando configurada, en definitiva, la trama urbana básica europea.

3.3. PERÍMETRO Y DEMOGRAFÍA

La renovación de los recintos amurallados muestra el incremento del espacio en las ciudades que crecen: de la Colonia romana de 97 hectáreas se pasa a un recinto de 223 en

las murallas de 1106, 401 en las de 1180 y 480 en las de 1284. Las evoluciones de ritmo más constante suelen corresponder a espacios romanizados meridionales y especialmente los italianos, como Milán, que crece progresivamente desde las 113 hectáreas del bajo Imperio a las 900 de inicios del siglo XIV, mientras que en los espacios septentrionales se constatan los mayores incrementos, destacando París que, con 10 hectáreas en época romana, entra en el siglo XIII con 273 y saldrá de la centuria con unas 500, como Gante y Venecia. Se está muy lejos de las 1500 hectáreas características de Constantinopla, al tiempo que no sería correcto establecer una ecuación de equivalencia entre perímetro y posición urbana: Génova pasa de las 30 hectáreas en la etapa romana a 53 en 1155 y sólo en el siglo XIV llega a las 100, lo que no le impide erigirse en una próspera república comercial. Los centros rectores de regiones, que al concatenarse entrelazan todo el territorio, no alcanzan elevadas dimensiones: en el este europeo, la trama urbana se basa en poblaciones de entre 5 y 20 hectáreas, cifras que sólo sobrepasan media docena de ciudades, como Praga, Breslau, Thorn, Danzig, Stettin o Cracovia. Similarmente, fundaciones nuevas, aun destinadas a regir su entorno, se circunscriben a perímetros muy reducidos, como la 1,4 hectárea de Bembibre. La densidad del tejido urbano difiere con extremos muy notables: la intensidad del norte italiano o de Flandes contrasta con el este: en Polonia a fines del siglo XIII se puede hablar de una ciudad cada 700 km², aproximadamente.

El perímetro permite acoger una población que en las grandes ciudades suele mostrarse apiñada: unos 600 habitantes por hectárea en París, 410 en Tolosa de Lenguedoc, 310 en Estrasburgo, 300 en Lille. En realidad, el incremento demográfico es incentivado por las propias ciudades, porque un número superior permite aumentar la riqueza y la capacidad de presión con que obtener mayores privilegios de la correspondiente señoría, y con que ejercer una mejor respuesta a agresiones externas desde la noción de solidaridad del colectivo local.

Se calcula que hacia 1300, en Europa, unas ochenta ciudades se colocaban por encima de los 10.000 habitantes, de las que unas cuarenta sobrepasaban los 20.000. Palermo, Nápoles, Gante y Granada reunirían unos 50.000 vecinos, y Venecia, Génova y Florencia unos 100.000, cifra que superarían París y Milán, ciudades que algunas especulaciones acercan a los 200.000 habitantes. En el este, es difícil cuantificar la gran Constantinopla y también Kiev, tras los respectivos asaltos de la IV Cruzada en 1204 y de los mongoles en 1240. De modo claro, centros prósperos y de emergente capitalidad en el siglo XIII, como Brujas, Colonia o Barcelona, se mueven en cifras inferiores a los 40.000 habitantes.

El número de habitantes de un núcleo suele ser proporcional a su radio de capitalidad, lo que concatena los grandes centros con otros menores y, sobre todo, otorga una gran responsabilidad al sistemático tejido reticular de base urbana. Así, el espacio socioeconómico de Cataluña se articulaba por los respectivos radios de capitalidad ejercidos por unas villas de entre 12.000 y 2.000 habitantes y en algunos casos menos. En un sentido similar, 9 de cada 10 ciudades francesas y tres cuartas partes de las alemanas se situaban entre los 1.000 y 10.000 habitantes. Por debajo de las grandes ciudades, pues, lo que otorga el predominio urbano a la Europa de los siglos XII y XIII es la capitalidad regional ejercida por estos núcleos de dimensiones modestas. La concentración urbana de cada región matiza la situación: la generalizada importancia de alcanzar un millar de habitantes significa bien poco en un espacio tan densamente urbano como el norte italiano.

3.4. EL PERFIL URBANO

El crecimiento de las ciudades medievales es inicialmente policéntrico, tendencia acentuada por la autonomía alcanzada por los burgos y suburbios. El establecimiento de un único y común recinto amurallado contribuye poderosamente a la cohesión urbana y al sentido colectivo compartido por sus habitantes, según se constata en las ciudades flamencas a inicios del siglo XII y progresivamente en las restantes, como por ejemplo el norte castellanoleonés, si bien en el sur de la península itálica se desarrollan burgos en torno a un nudo central dotados de recintos separados que remarcan la distinción entre la vieja villa y el burgo nuevo.

A pesar de la apariencia fragmentada por un entramado de calles, por lo general estrechas y de circulación a menudo entorpecida por las mismas actividades urbanas, una serie de puntos axiales articulan el interior urbano, como determinados centros religiosos y de gobierno. Destaca siempre la ubicación del mercado. El recinto amurallado suele incluir un espacio no edificado, que concentra encuentros como las ferias y acoge cultivos, especialmente útiles en caso de asedio bélico. De este modo, el interior urbano se singulariza por sus usos desde los primeros momentos: ya en el siglo XI en Barcelona los artesanos se van concentrando en cuatro zonas concretas. Las principales funciones pueden polarizar la ciudad: en el siglo XII Reims, a parte de contar con un burgo, diferencia en su núcleo dos espacios concretos, el meridional, de marcado cariz eclesiástico y el septentrional, centrado en el mercado. Se avanza así hacia una diferenciación social del interior urbano, facilitado por la organización laboral. Con mayor contundencia, la segregación de las minorías étnicas culturalmente inasimilables, como los judíos y, en la Península ibérica, los musulmanes, singulariza barrios concretos, paulatinamente separados por sus propios recintos amurallados.

La organización de la defensa colectiva y los sistemas de electividad en el gobierno comunal incentivan, ya en el siglo XIII, la districtualización interna de la ciudad, que oscila desde la funcional adaptación práctica en materia defensiva hasta la influencia de visiones idealistas de la ciudad, haciendo coincidir a Londres, Copenhague o Barcelona en un retrato semejante a la antigua «Roma quadrata», círculo murallado cuarteado por las dos vías principales, entrecruzadas en una plaza central de servicios y mercado. Las necesidades organizativas, en la práctica, suelen imponer distritos concordantes con las parroquias o con compartimentaciones como los tan generalizados «quartiers», «cuartones» o «quarters», tan usuales en ciudades alemanas, francesas o catalanoaragonesas sin que se ajusten siempre a la configuración de cuatro partes.

La construcción urbana impone atender necesidades colectivas acentuadas con el engrandecimiento de las ciudades y la complejidad social: defensa, urbanismo, salubridad. Entre fines del siglo XII y del XIII se pavimentan las principales vías de grandes ciudades, como París y Londres. Al mismo tiempo, se incrementa la presencia de fuentes, se avanza en sistemas de alcantarillado, por lo general parciales, y se incorpora la noción de belleza como indicativo de la pujanza municipal, como ya se formula en Siena antes de cerrar el siglo XIII y en la centuria siguiente se repite en muchas otras ciudades, donde la ostentación urbana comparte las pretensiones de pujanza económica y de fama de justicia y orden público con que se aspira a alcanzar renombre como «ciudad bella y honrada». La misma percepción de la realidad se adapta al nuevo esce-

nario, y por ello historiográficamente se ha prestado atención a que las populosas ciudades italianas hayan sido las primeras en asumir la contemplación del entorno con una noción de perspectiva que, en realidad, abre una de las puertas de penetración del Renacimiento.

4. Municipio, región y poder

La adopción de la noción de solidaridad de grupo por el colectivo urbano, la jerarquización social interna, la preeminencia de su cúpula social, con la toma del poder local y el acceso a instancias superiores, y la proyección sobre el territorio regional circundante son fenómenos entrelazados o, incluso, vertientes de una misma realidad.

4.1. CAPITALIDADES REGIONALES

Los planteamientos clásicos que oponen mundo rural y urbano, el discurso espiritual del siglo XII que estigmatiza la ciudad contrapuesta a la noción de desierto, la visión peyorativa del campesino por parte de los habitantes de las urbes y el mismo desarrollo feudal, con sus dinámicas de enriquecimiento y de generación de excedentes, no contradicen un desarrollo del mundo urbano imbricado, desde el primer momento, con su entorno rural. La función de mercado inherente al nacimiento de las ciudades establece una permanente proyección e interacción con el entorno, condicionando, por tanto, ambos extremos de la ecuación. La ciudad es el mercado pero, al mismo tiempo y con acentuación progresiva, es el centro de servicios, donde se asientan los notarios para registrar todas las actividades y donde el desarrollo administrativo de la Iglesia, la monarquía y las señorías sitúa sus representantes districtuales.

Esta actuación condiciona el entorno rural, tanto por impregnar en sus habitantes una creciente vinculación con la ciudad por razón de las necesidades judiciales y crediticias como, de modo singularmente destacado, por incidir en la producción agropecuaria. Ésta no sólo orienta sus excedentes al mercado urbano sino que, de modo ya bastante generalizado en la primera mitad del siglo XIII, va condicionando sus cultivos y su ganadería a las necesidades de la ciudad, tanto por adecuarse a su demanda como por la creciente ingerencia de su cúpula social. De modo generalizado, el territorio circundante se transforma con destacadas producciones de viña, espacios para huerta y reservas para pastizal del ganado. También la actividad artesana se proyecta sobre este entorno desde la capitalidad urbana, a veces buscando abaratar costes y esquivar regulaciones, como sucede en la Inglaterra del siglo XIII.

La proyección urbana sobre el ámbito rural contribuye poderosamente a fundamentar la base de la oligarquía ciudadana. Ésta, al poco de empezar a enriquecerse, mira a su alrededor y relee el espacio rural en clave de inversión. Advierte que la tierra es el bien por excelencia y adquiere propiedades, sitúa a los campesinos bajo fórmulas censitarias, se apropia de derechos de origen feudal para controlar sus ingresos, se ofrece para gestionar dominios nobiliarios y será capaz, como se remarcará en el siglo XIV, de adquirir la jurisdicción sobre lugares concretos. Las fortunas urbanas se muestran plurifocales, atentas a cualquier fórmula de ganancia, al margen del sector

económico de procedencia. Londres, Gante, Montpellier o Barcelona son algunas de las muchas ciudades que han legado documentalmente ejemplos de este proceder, no sólo en sus elites, sino en artesanos que invierten sus ganancias en la adquisición de casas en la misma población y tierras en el entorno rural para colocarlas bajo censo. Esta visión rendista inyectada en derechos y atribuciones feudales, como determinadas tenencias castrales, contribuye, evidentemente a su degradación funcional.

La apetencia de beneficios acerca las cúpulas burguesas y nobiliarias. Ya en el siglo XIII, muchos de los primeros administran rentas nobiliarias, del mismo modo que en la centuria precedente, nobles como el catalán Ramon de Ódena, a la vez que ejercen la presión feudal en sus dominios invierten en actividades comerciales y reciben ganancias de galeras dedicadas al corsarismo. De modo más claro, la prosperidad de ciudades bajo dominio nobiliario se convierte en base de importantes fortunas señoriales en toda Europa, razón por la que ellos mismos las fomentan y dotan de funciones administrativas de capitalidad. Las tensiones entre nobles y burgueses surgen, precisamente, de la coincidencia de intereses que facilita la colisión entre los radios socioeconómicos tejidos por las urbes y la fragmentación jurisdiccional detentada por los nobles, porque las vinculaciones contractuales ejercidas desde la ciudad a través de créditos y obligaciones económicas son difíciles de aplicar si se compaginan con la fragmentación jurisdiccional feudal.

4.2. LA FORMACIÓN DE UNA OLIGARQUÍA DIRIGENTE

La historiografía ha heredado encendidas polémicas sobre el origen de la oligarquía dirigente, tratando de aquilatar el grado de continuidad o, distintamente, la innovación social inherente a su aparición. En realidad, el perfil de los miembros de las élites ciudadanas se sitúa entorno a la figura del hombre de negocios que, con su actitud atenta a la ganancia, se despreocupa de las distintas procedencias de sus inversiones. La actividad comercial se convierte en la lanzadera de la mayoría de las fortunas urbanas, si bien la vertiente inversora sobre la propia ciudad y el entorno rural es consubstancialmente previa o inmediata, según los casos. Ya en el siglo XI, las principales capacidades adquisitivas están relacionadas con la especulación urbanística: ciudades italianas, occitanas y catalanas muestran a los propietarios de los suelos urbanizados, ya sea por posesión familiar o por adquisición previa, asentando una riqueza y perpetuándola pronto a través de fórmulas enfiteúticas. Las prosopografías de miembros del patriciado urbano en lugares tan distintos como Inglaterra, Francia, Alemania, Polonia o Noruega suelen conducir a orígenes familiares terratenientes no ajenos al sistema feudal. El siglo XII y de modo más generalizado el XIII, retratan, en toda Europa, la consolidación de las fortunas mediante una actividad inversora plural, diversificada y sin complejos de intervención, que siempre incluye en una posición destacada la posesión de bienes inmobiliarios, especialmente explotaciones agrarias en el entorno regional.

Los distintos escenarios adecuan las vías de construcción de la elite urbana. La ocupación de la frontera castellana, entre el Duero y Sierra Morena, facilita la preeminencia de los caballeros villanos en el siglo XI, con sus actividades depredadoras y pastoriles y con una composición social si cabe ampliada puntualmente en la centuria siguiente para adaptarse a los vectores comerciales, siempre bien diferenciados de los

llamados pecheros y constitutivos de una élite hidalga, la misma que, en el siglo XIII, Alfonso X adopta como modelo para el norte castellano. Coetáneamente, la repoblación alemana del este eslavo destaca a los «locatores», caballeros y sobre todo burgueses que habían actuado como empresarios intermediarios en el reclutamiento de campesinos y su traslado a las nuevas tierras, alcanzando con ello una posición privilegiada en las nuevas aldeas, a menudo con acceso a parte de las rentas señoriales.

En todos los casos, las cúpulas dirigentes se van afianzando en la explotación, cada vez más rendista, de sus inversiones, recalcando las diferencias con el resto de conciudadanos. Como ya se indica antes de cerrar el siglo XII, ellos son, según los lugares, «meliores», «potentes», «grassi», ricos hombres, prohombres, «geschlechter»... En algunas poblaciones se reservan el calificativo de «burgués» o el de «ciudadano», en todo caso especificando éste: «ciudadano honrado». La fortuna detentada justifica la posición, por lo que hay que atenderla permanentemente con una hábil atención a las inversiones y a los entronques matrimoniales. Por ello existe una movilidad: los Bell-lloc gerundenses en el siglo XIII son peleteros y en la segunda mitad del siglo XIV son rendistas preocupados en ocultar su modesto origen menestral. Este orgullo de clase propio de la cúpula, unido a los intereses económicos y sociales inherentes, acentúa la tendencia a su creciente hermetismo social entorno a unas familias concretas, a veces de modo tan claro como los linajes que a fines del siglo XIII se especifican al frente de las ciudades castellanas. Precisamente, en estas mismas fechas surgen en todo Occidente tensiones de distinto grado entre los detentores del poder urbano y los sectores emergentes. Las cuotas de poder alcanzadas por éstos amplían la cúpula pero no modifican el planteamiento, en tanto que los nuevos admitidos inmediatamente cierran filas ante los inferiores. Por aquí se van asimilando la alta burguesía y la baja nobleza, tal como asumen los enlaces matrimoniales y como justifican los juristas romanistas, especialmente en el último siglo medieval.

4.3. GOBIERNO AUTÓNOMO Y PODER MUNICIPAL

En el siglo XI, las gildas de mercaderes septentrionales y las asambleas de paz y tregua en las zonas bajo influencia francesa, así como la adaptación de éstas a la convulsa Italia, permiten avanzar hacia fórmulas asamblearias —comunales— de cariz popular para clamar ante los respectivos señores y exigir, en unos momentos de eferescencia feudal, la limitación de las tensiones armadas, la reducción de la presión señorial, la disminución de la escalada exactiva y la protección de la producción y los intercambios. Las emergentes actividades artesanales y, sobre todo, comerciales encuentran así vías reivindicativas junto a las primeras expresiones de identidad comunal, evidenciándose la acaparación de ésta, ya en estos momentos, por la élite local. La inmediata cohesión alcanzada en cada ciudad para oponerse, en el norte italiano, al lejano emperador alemán, contrasta con las mayores dificultades planteadas por señores más próximos, ante los que habrá que «conjurar» una oposición colectiva más contundente e, incluso, violenta, según recoge una amplia abanico de ciudades en la segunda mitad del siglo XI: Cambrai, le Mans, Worms, Colonia, Laon... La debilidad del poder público contribuye a la pujanza de la asamblea local (*concilium*), que subsanará sus vacíos de poder, como se aprecia en Castilla y León tras la muerte de Alfonso VI.

La elevada capacidad económica de las cúpulas urbanas y las siempre perentorias necesidades de las distintas señorías facilitan, ya en el siglo XI pero de modo generalizado en el siguiente, que las soluciones se pacten mediante el intercambio de las ayudas económicas de los burgueses y las cartas de libertades, franquicias y privilegios ofrecidas por la señoría. Estas se enmarcan en la fragmentación pública propia de la visión jurídica medieval: cada ciudad reclama leyes particulares que beneficien el desarrollo económico, aseguren exenciones exactivas y garanticen una favorable condición jurídica y judicial de los habitantes, de modo semejante a las facilidades obtenidas por las nuevas poblaciones del siglo XI y, a veces, como es usual en la Francia central, con un claro beneplácito señorial, atento a los beneficios que se esperan del inherente incremento de riqueza.

Para poder seguir reivindicando nuevos privilegios, incidir en los asuntos políticos que afectan al colectivo local y asumir la regulación gubernativa interna, conviene conseguir de la señoría un acceso al poder, aunque sea colocando representantes junto a los agentes señoriales o incidiendo en la elección de éstos, como sucede en la Francia Plantagenet, o mediante la evolución, en el noreste francés, de los escabinos, inicialmente judiciales. La autonomía de un poder municipal se va alcanzando al obtener para la asamblea local un carácter permanente con capacidad de gestión y, sobre todo, de delegación en unos representantes estables encargados de gestionar funciones públicas, continuar reivindicando mayores ventajas legislativas y competencias de gobierno, y asumir la representación y protección de los habitantes.

Este planteamiento comporta el establecimiento de unas asambleas restringidas que van restando protagonismo a las generales, allí donde han existido, y la consolidación de un grupo social, coincidente con la oligarquía local, que copa la representación colectiva, llegando incluso a cerrarse al resto de habitantes, como ya se plantea en Colonia en 1180, o a renovarse por cooptación, según se establece en Arras en 1194. La misma asamblea se va reduciendo, como en las castellanas donde sólo tienen cabida unos pocos vecinos, caballeros y hombres buenos. Los equilibrios dentro de la élite exigen gobiernos municipales colegiados y de rápida renovación, por lo que se desarrollan, como se generalizan en la zona mediterránea, sistemas electivos anuales para cubrir unos magistrados locales acogidos, según los lugares, a distintas denominaciones: cónsules, jurados, procuradores, consejeros.

El generalizado afianzamiento del poder regio en el siglo XIII estimula estas vías, tanto porque el monarca incorpora la pujanza municipal en el juego del poder para erosionar el vigor nobiliario, como porque requiere interlocutores para sus demandas, especialmente en temas militares y fiscales. Dar respuesta a estos requerimientos contribuye al surgimiento de nuevos gobiernos locales, por exigir respuestas colectivas y por tener que redistribuir internamente la carga exigida, lo que facilita el desarrollo de una fiscalidad municipal. Al mismo tiempo, la pretensión regia de establecer agentes propios en cada municipio, como se remarca en los siglos XIII y XIV, remite a un diálogo mutuo, porque la representación regia se extraerá, por lo general, de las élites locales y porque, en cualquier caso, éstas buscarán el modo de mediatizar a los representantes del soberano y éste de incidir en las fuertes fracturas internas, crecientemente carcomidas por los enfrentados bandos existentes en cada ciudad.

La consolidación de los gobiernos locales normaliza su actuación autónoma y, también, su incidencia en la política general. Las ciudades negocian sus pretensiones

ante el soberano: los privilegios favorables a la actividad comercial que van obteniendo las distintas ciudades inglesas bajo Enrique II son una buena muestra de ello. En realidad, en el mismo siglo XII todos los monarcas necesitan su apoyo, como es claro al verlos beneficiarse de créditos procedentes de los sectores urbanos. Las maniobras para el fortalecimiento regio en el siglo XIII tampoco están alejadas del entorno ciudadano, porque de éste proceden la mayoría tanto de los juristas que elaboran el discurso romanista, sobre el que se eleva el rey, como de los nuevos servidores cortesanos que asumen altos cargos en la administración.

En la definición de la monarquía medieval, donde el soberano debe regir la sociedad atento al bien común, el romanismo alenta una aparente contradicción —las aspiraciones de independencia del príncipe ante la ley y, por otro lado, la inmoralidad de un régimen absoluto al margen del bien común— resuelta con fórmulas pactistas estamentarias. Si ya en el siglo XII la protección de caminos y mercados aflora en una amplia y variada legislación —como los Usatges barceloneses—, en el siglo XIII las demandas del colectivo urbano ante el poder real adquieren claros tintes de presión estamentaria. De forma nítida, en todas partes los representantes municipales copan el tercer estamento y la misma representación real. En los sistemas parlamentarios que van imponiéndose en el siglo XIII, por lo general junto al brazo eclesiástico y a los brazos nobiliarios, el brazo real se convierte en la representación de los gobiernos municipales bajo jurisdicción regia. En el siglo XIV el sistema se consolida, en gran parte por la necesidad de la corona de recibir subsidios especiales de los estamentos, lo que canalizará a través de los parlamentos el intercambio de ayuda económica y privilegios. Esta capacidad de incidir políticamente contribuye a distinguir las más destacadas poblaciones, incluso terminológicamente, como sucede con las «bonnes villes» reales francesas. En realidad, este peso individual va en detrimento de alcanzar un vigor conjunto, en tanto que los grandes municipios utilizan su potencial económico y demográfico para negociar y mediatizar directamente el poder soberano.

Cada municipio está interesado en incrementar su actividad comercial y productiva, y en atraer población, desde el convencimiento de que con ello aumentará su capacidad general de presión. El sentido colectivo y el desarrollo de vínculos de solidaridad establecen fórmulas de presión armadas —huestes municipales, mano armada, somatén— e intervenciones sobre el entorno inmediato. Todo ello enaltece la posición municipal, especialmente cuando debe medirse con los otros poderes, de cariz baronial, en la presión ante el respectivo soberano o, también, intervenir directamente sobre su radio de proyección socioeconómica. A mediados del siglo XIII, la exigencia de municipios como Vercelli, Bolonia, y Florencia impone a los señores del entorno modificaciones en el dominio sobre sus campesinos. Concatenar este vigor local, mediante hermandades, carrerajes y ligas, se erige como una vía de presión y respuesta de los principales municipios en el control del territorio.

Desde esta posición, la ciudad medieval responde a la definición de Alberto Magno en cuatro términos: *municio*, *urbanitas unitae*, *libertas*. La autonomía de los municipios medievales, con sus expresiones de solidaridad, su capacidad de respuesta exterior y, sobre todo, sus fórmulas participativas con representantes electivos, deslumbró a la historiografía decimonónica, que no pocas veces la calificó de democrática. En realidad, las actuaciones para librar al campesino de la servidumbre de la tierra no tienen otro objetivo que encadenar el mismo campesino a las necesidades de la

urbe o, directamente, a la dependencia del taller, a la vez que las autoridades urbanas se ciñen, propiamente, al gobierno restringido de una cúpula atenta, sobre todo, a sus propios intereses. No es de extrañar, por tanto, que la acentuación de estas líneas en los últimos siglos medievales acabe mostrando antagónicos los términos comunidad y concejo, como sucede en Castilla con unos vecinos que no se sienten representados en un concejo elitista. Está claro, pues, que el interior urbano no responde, en absoluto, a una homogeneidad social.

4.4. LA DIVERSIDAD SOCIAL

En primer lugar, el aumento de la producción y del intercambio incrementa la riqueza y el consumo, es decir, una mayor masa consumidora comparte una creciente variedad de utensilios domésticos, ropas y objetos, como es notoriamente generalizado en el siglo XIII. La distribución de esta riqueza es muy desigual, con un claro sentido de grupo que la retiene frente a sectores inferiores, tal y como se acentúa ante los primeros síntomas de ralentización económica en la segunda mitad del siglo XIII. La diversificación inherente conduce la sociedad a una visión en clases de diferente capacidad económica y reconocimiento social —*populo grasso, populo minuto*— que condiciona la estructuración y funcionamiento institucional, como se hace patente al organizar la representación municipal en manos: *maiores, mediocres, minores*.

Esta estratificación pretende proteger a las capas superiores de las inferiores. No se imposibilitan los ascensos, pero las vías se van cercenando, como bien saben los oficiales retenidos en su condición y, en general, los numerosos asalariados malpagados y los artesanos que comparten con su familia las dificultades para sobrevivir, testimoniadas por la literatura y por la documentación. Las disposiciones con que las congregaciones de oficio aparentemente pretenden proteger a los trabajadores, en la práctica pueden contribuir a acentuar las diferencias e incluso a excluir de su protección a artesanos que, en realidad, si trabajan más tiempo de lo debido o invaden otras parcelas del sector productivo y comercial, no es por codicia sino impelidos por su propia pobreza, como sucede con los adornadores de cinturones en el París del siglo XIII. Ya en la centuria anterior Chrétien de Troyes describe las mujeres que, «ocupadas en diversas tareas, tejan y bordaban con hilos de oro y seda, trabajando cada una con la mayor entrega» y con suficiente resignación como para confesar que «siempre tejeremos telas de seda sin andar por ello mejor vestidas; siempre seremos pobres e iremos desnudas». El malestar existente explica que en la zona flamenca las huelgas se sucedan intermitentemente desde 1245. La misma problemática también activa los recursos clientelares, al pretender, especialmente en determinados contextos, una compensación mediante la ayuda del propio bando.

Durante los siglos XIII y XIV se va acentuando, aunque con variada casuística, el número de habitantes urbanos que no compaginan las actividades artesanales o comerciales con funciones agrícolas: en Monzón se pasa del 7 al 42 %, entre 1293 y 1451. Al mismo tiempo, existen dificultades para asimilar las importantes oleadas de inmigrantes del campo, a veces coincidiendo con épocas de malas cosechas. Desde el siglo XI, las «bordículas» de determinadas áreas de crecimiento corresponden, en realidad, a hábitats sencillos para inmigrantes con escasos recursos. La creciente presen-

cia de desclasados, pobres con dificultades de subsistencia, motiva actuaciones asistenciales por parte de la Iglesia y de particulares, institucionalizadas en el siglo XIII. La dualidad económica en la sociedad urbana da lugar tanto a la justificación y alabanza espiritual de la pobreza popular, según formula Ramon Llull en el siglo XIII, como a la aceptación de los valores de los comerciantes porque, en palabras escritas por Francesc Eiximenis en el siglo XIV, «*los mercaderes son vida de la cosa pública*».

La cohesión de la sociedad entorno a la identidad cristiana va radicalizando, durante la Baja Edad Media, la interpretación religiosa popular, lo que dificulta la convivencia con las minorías étnicoculturales inasimilables, sobre todo si éstas son económicamente poderosas. Por ello, dentro de la ciudad, los judíos tienen un trato jurídico y social singularizado hasta su expulsión, iniciada en 1290 en Inglaterra y en 1306 en Francia, para generalizarse paulatinamente hasta el fin de la Edad Media.

La estamentización de la sociedad va excluyendo del gobierno urbano, en primer lugar a los clérigos, aún presentes en el siglo XIII en ciudades castellanas como Zamora o, con distinto sesgo, en «*communitas*» del centro de Francia. La casuística es mucho más compleja con los barones, consubstanciales con la villa castellana, por la aristocratización de los caballeros villanos, integrados en ciudades alemanas mediante sus linajes feudales —«*geschlecht*»— y, en cambio, sin acceso al gobierno municipal en zonas mediterráneas como Cataluña. Este planteamiento conlleva una complejidad inherente, porque ni clérigos ni barones son ajenos al atractivo urbano y procuran disponer de residencias en villas y ciudades, beneficiándose de servicios como la defensa y el abastecimiento, pero negándose, por razón de su singularidad jurídica y jurisdiccional, a participar en las exigencias exactivas y a colaborar con la justicia ordinaria, propiciando así una conflictividad acentuada en el siglo XIV, al incrementarse las necesidades exactivas urbanas.

5. Una Europa de ciudades

Desde las dos últimas décadas del siglo XII, el motor económico de Europa no es el campesinado sino los sectores secundario y terciario característicos de las ciudades. El peso rector del mundo urbano es, por ello mismo, superior a sus dimensiones demográficas y físicas en el conjunto. El modelo de capitalidades regionales, con predominio de núcleos medianos y pequeños, a su vez encajados en una red piramidal de preeminencias urbanas, va apoderándose, con los debidos matices, de Europa. El radio innegable de Verona no se obstaculiza sino que se consolida por la inserción de esta ciudad bajo la capitalidad superior de Milán. Por lo general, la región se articula en función de la capital: en torno a Estrasburgo se puede valorar la consolidación de una verdadera decápolis de ciudades prolongada hasta Basilea. Los ritmos y volúmenes son muy distintos, como ejemplifica la tardía y menos densificada evolución del este eslavo. En todos los casos, se trata de estructuras adaptables al vigor socioeconómico: el potencial y el radio de Burdeos aumenta en el siglo XIII a raíz del comercio de vinos. Con unas u otras características, la ciudad se erige en verdadero rector socioeconómico del espacio: Brindisi se define en 1240 como *caput terrarum maritimum Apulie*.

Se trata de unas ciudades surgidas bajo una tipología urbana y un contenido so-

cial renovados que impregnarán un sesgo característico en el desarrollo de las centurias posteriores. A la vez, sus contradicciones dejan entrever los problemas que estallarán antes de cerrar la edad media, porque los vectores económicos no se reorientan ante los síntomas de agotamiento, los sectores sociales urbanos acrecentan sus diferencias y distancias, el mundo rural se encuentra debilitado internamente por su misma dependencia del ámbito urbano y las contradicciones territoriales entre los radios socioeconómicos y jurisdiccionales alientan tensiones entre el poder baronial y el municipal, situación que condiciona la coetánea dinámica de unas emergentes monarquías que, con sus propias necesidades traducidas en exigencias fiscales, aún lastrarán más las dificultades que ha de afrontar el mundo urbano al penetrar en los últimos siglos medievales.

Bibliografía

- Chédeville, A.; Le Goff, J. y Rossiaud, J. (1998): *La ville en France au Moyen Age*, París.
- Coulet, Noël y Guyotjeannin, Olivier (dirs.) (1998): *La ville au Moyen Âge*, París.
- Jehel, Georges y Racinet, Philippe (1996): *La ville médiévale. De l'Occident chrétien à l'Orient musulman V^e-X^e siècle*, París.
- Monsalvo, José María (1997): *Las ciudades europeas del medioevo*, Madrid.
- (1990): *Les Origines des Libertés Urbaines. Actes du XVI^e Congrès des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur (Rouen, 7-8 juin 1985)*, Rouen.
- Pini, Antonio Iván (1986): *Città, comuni e corporazioni nel medioevo italiano*, Bolonia.
- Schofield, John y Vince, Alan (1994): *Medieval Towns*, Londres.
- (1991): *Les sociétés urbaines en France méridionale et en Péninsule Ibérique au Moyen Âge (Actes du Colloque de Pau, 21-23 septembre 1988)*, París.
- (1993): *Villes, bonnes villes, cités et capitales. Études d'histoire urbaine (XII^e-XVIII^e siècle). Mélanges offerts à Bernard Chevalier*, Caen.
- (1994): *Villes et sociétés urbaines au Moyen Âge. Hommage à M. le Professeur Jacques Heers*, París.

CAPÍTULO 23

EL DESARROLLO DE LA CULTURA EUROPEA

por JAVIER GARCÍA TURZA
Universidad de La Rioja

Si los siglos X y XI no son de gran esplendor cultural, el XII va a quebrar inercias, romper horizontes, abrir rutas de cultura en un proceso ascendente que alcanzará su cénit en el siglo XIII, justo cuando las nuevas condiciones sociales y económicas eran más propicias. El auge de la población, la diversificación de las actividades y el orden social propios del pleno desarrollo del feudalismo, ofrecían las adecuadas posibilidades generales; el renacer de las ciudades, el esplendor monástico y la reforma eclesiástica gregoriana habían generado la demanda principal de bienes culturales. Dentro de ellos, los resultados más significativos fueron: la variedad y el vigor de las manifestaciones (intelectuales, artísticas) y el empleo deliberado de instrumentos tanto técnicos (la escritura, el latín) como metodológicos (la dialéctica) o institucionales (escuelas, universidades) que garantizaron la solidez y el progreso de la reflexión y la creación intelectuales.

El peso creciente de los núcleos urbanos y la consolidación de la Iglesia tuvieron como consecuencia en el siglo XII el nacimiento de lo que se acabará configurando como dicotomías de las formas culturales: las diferencias entre lo sacro y lo profano, lo aristocrático y lo popular, lo urbano y lo rural, lo escrito y la oralidad. Esta última fue la dualidad que, con más rapidez, se abrió paso, la que empezó a dibujar un abismo entre las culturas de lo escrito y las culturas de la memoria oral. Precisamente a la existencia de una «comunidad textual» se comenzó a aplicar el calificativo de cultura; la que tenía una base escrita, más concretamente, en latín, aunque, poco a poco, también en las lenguas vernáculas.

1. Los instrumentos y fuentes de la actividad intelectual

El denominado «Renacimiento carolingio» legó al impulso cultural de los siglos XII y XIII, al menos, tres cosas: una normalización de la escritura, un intento de uniformidad del latín escrito, basado en textos de los Padres de la Iglesia, y un cierto reconocimiento de las obligaciones educativas del poder público. Para ello se sirvió

del «Renacimiento otomano», que mantuvo escuelas de diverso signo, en las que se leía o escuchaba la lectura de la Biblia, se copiaban fragmentos de su contenido o, incluso, algunos monjes se adentraron en el conocimiento de los autores clásicos.

Así, a partir del siglo XII, el empleo del latín era general como lengua escrita de cultura, y también para las actividades de relación eclesiástica y política en todo el ámbito europeo, al ser la única lengua dotada de reglas gramaticales y formas literarias de conocimiento y aceptación común. Además, hubo un notable desarrollo de los estudios de gramática y *eloquentia* latinas que llevaron a su apogeo el llamado latín medieval en el siglo XII.

Entre los textos utilizados para el aprendizaje del latín seguían prevaleciendo algunos clásicos (Donato, Prisciano, Cicerón y Quintiliano). También se usaban los nuevos manuales de composición que tomaban citas de diversos autores o informaban sobre la ortografía, las *Artes dictaminis*. Por último, tuvo importancia la difusión de diversos formularios para uso de notarios y juristas.

Mientras tanto, las lenguas vulgares habían alcanzado ya, en general, estabilidad geográfica, aunque algunas, como el castellano, incorporarían aún amplios territorios. Sin embargo, aún carecían de normas gramaticales y retóricas.

Las fuentes de conocimiento y autores estudiados fueron cada vez más abundantes, aunque dentro de un marco de gran tradicionalismo, caso de la Biblia y del conjunto de Padres latinos de la Iglesia, en especial San Agustín. No obstante, la renovación de los estudios latinos favoreció la difusión de las obras de muchos autores clásicos, aunque no siempre su transmisión textual fuera directa. Eran muy apreciados los escritos de Cicerón, Séneca, Ovidio, Virgilio, Lucano, Juvenal, Terencio y Catón, si bien casi siempre existió cierta desconfianza hacia el fondo pagano de su obra. También fue notable la presencia de autores de la época de transición entre la Antigüedad y el Medievo (Boecio, Casiodoro, Isidoro de Sevilla, Sidonio Apolinar, Beda, etc.).

Una de las mayores novedades fue la recepción de traducciones latinas de obras hasta entonces sólo disponibles en griego o árabe, lenguas generalmente ignoradas por los intelectuales occidentales.

En efecto, en el siglo XII predomina la demanda de obras de astronomía, ciencias, medicina, lógica aristotélica y filosofía; sin embargo, a finales de esa centuria y durante el siglo XIII, sobre todo entre 1170 y 1220, se producirá la recuperación de toda la obra de Aristóteles, en especial la lógica, y los comentarios que los filósofos musulmanes, caso de Averroes (1126-1198), habían hecho de ella.

Los centros de traducción más importantes estuvieron situados en ciudades españolas, en especial Toledo, Huesca y plazas del valle del Ebro; en Italia, en la corte real de Palermo y más esporádicamente en ciudades como Pisa, Venecia o Roma. En esos centros trabajaron o realizaron encargos multitud de intelectuales y eclesiásticos de toda Europa. La obra traductora en España fue de gran consideración. Entre los traductores más preclaros, que no supieron o no pudieron prescindir de ayudantes mozárabes, musulmanes (pocos) o judíos, pueden citarse a Dominico Gundisalvo (1162-1181) y Juan Hispalense (m. 1215), quienes, en equipo, tradujeron importantes obras de Avicena, Algacel, Ibn Gabirol, Alfarabi o Averroes. Aunque no debemos olvidar a Gerardo de Cremona (el traductor, sin duda, más fecundo: tradujo más de ochenta obras; m. 1180); o a Hermann el Alemán (1240-1272), que vertió la *Poética* de Aristóteles partiendo de una versión árabe de Averroes.

Los contenidos de las obras transvasadas en España son, en primer lugar, de orden filosófico (Metafísica, Sicología, Lógica, Moral y Política). Con sus traducciones introdujeron en el mundo cultural europeo las nuevas corrientes filosóficas, que serían desarrolladas más tarde, e hicieron florecer la filosofía neoplatónica. Pero los contenidos de las traducciones son también de naturaleza científica (Euclides, Tolomeo, los médicos Galeno e Hipócrates). En cualquier caso, sorprende la avidez de estos estudiosos por el conocimiento de la naturaleza, que revela un deseo de comprender el mundo y los fenómenos que en él se producen. Estas traducciones revelan, igualmente, el espíritu más práctico de quienes las demandan, lo que se evidencia a partir de obras que renuevan las técnicas, la medicina, la arquitectura, la agricultura; aunque su interés también se extiende hacia estudios sobre la caza y el arte militar. En suma, las artes liberales no satisfacen ya plenamente el apetito cultural y las traducciones de obras en griego o en árabe responden a nuevas demandas de conocimientos más concretos.

Por su parte, en Italia, autores como Jacobo de Venecia, Burgundio de Pisa (1110-1193), Leonardo de Pisa, etc., tradujeron los diálogos platónicos de *Fedón* y *Menón*, la *Óptica* de Euclides y la de Ptolomeo, posiblemente la *Física* de Aristóteles y a Galeno e Hipócrates.

2. Las escuelas en el siglo XII

Los centros, los métodos y las materias de enseñanza experimentaron, en general, la renovación y el enriquecimiento.

En un principio, las escuelas más importantes fueron las instaladas en los monasterios sajones de Corvey, Gandersheim (en este último, la abadesa Roswitha escribió alguna comedia latina, inspirada en Terencio), o en los suabos de Reichenau y San Gall. Más al Sur, en contacto con el mundo islámico, algunos cenobios hispanos mostraron igualmente su interés por la cultura bíblica y, en menor medida, patristica, y por el buen quehacer de sus copistas, como los de Albelda, San Millán de la Cogolla, Silos o Escalada. En el de Ripoll, la amplitud de intereses era aún mayor, como lo demuestra que, a finales del siglo X, el monje Gerberto, futuro papa Silvestre II (999-1003), acudiera a su escuela a estudiar materias desconocidas en otros lugares de Europa: Aritmética, Geometría, Música, Astronomía, esto es, los contenidos del *Quadrivium*. Más tarde, durante la XI centuria descollaron las escuelas monásticas de Fleury, Bec en Normandía (en donde la llegada de monjes italianos propició la reflexión teológica) y Monte Cassino en Italia, que se benefició de la cercanía a los dominios bizantinos y aun musulmanes. Sin embargo, en su deseo de buscar la primitiva vocación, la enseñanza religiosa y litúrgica, su función docente se extinguió por completo durante el siglo XII, sustituida por la renovación y ampliación de los centros de estudio urbanos.

Es precisamente entonces cuando se intensifica la aparición de las escuelas episcopales, ubicadas dentro de las florecientes ciudades. Estas escuelas no son nuevas, existían ya en tiempos carolingios o incluso antes. Lo que ocurre es que ahora se renueva y perfecciona su organización, y algunas alcanzan gran fama, aspectos ambos que sientan las bases de la aparición de las universidades en el siglo XIII. Destacaron las de Reims y, sobre todo, Chartres; París es algo más tardía. Estas escuelas episcopa-

les estaban dedicadas al estudio de las artes liberales y de la teología, con profesores y estudiantes siempre clérigos, integrados en la vida urbana y en la organización eclesiástica resultante de la reforma gregoriana, bajo el control del obispo y de los miembros del cabildo catedralicio que, en teoría, tienen función docente: arcediano, maestrescuela, chantre, canciller. La concesión de la *licentia docendi* correspondía al obispo.

En todos los casos, el método de enseñanza se basaba en la lectura y comentario de los *auctores*: análisis gramatical, lógico y exegético, exposición del sentido del texto y discusión hasta llegar a una conclusión o *sententia* sobre su valor doctrinal. Desde mediados del siglo XII, junto al método anterior (*lectio*) se extiende la agrupación de textos y argumentos en torno a un punto central de debate, lo que permite sistematizar la enseñanza, al margen, en parte, de la lectura y comentario lineales de los diversos *auctores*.

Fuera del ámbito francés, Oxford fue la escuela episcopal más importante tras la llegada de maestros y estudiantes expulsados de París por Luis VII (1137-1180) en 1167.

El Renacimiento urbano tuvo un papel capital en esta revolución, por cuanto las escuelas urbanas van tomando el relevo a las monásticas. En Italia empezaban a surgir escuelas, a menudo de origen privado, sostenidas por las municipalidades correspondientes. El aprendizaje de la lectura, la escritura y nociones de matemáticas tenía como fin preparar a los hijos de los comerciantes, aunque en algunas predominaron los estudios de derecho, que dieron fama a Pisa, Rávena y, en especial, a Bolonia, cuyos estudiantes recibieron privilegios de Federico I ya en 1154; en otras, la especialización se centró en la medicina: Montpellier desde mediados del siglo XII y Salerno, protegida por los reyes normandos y después por Federico II, que otorgaría en 1231 la *licentia ubique docendi* a sus graduados.

Pero las más importantes fueron la de San Víctor en París y la episcopal de Chartres. Efectivamente, la escuela de San Víctor, creada por canónigos regulares e impulsada por Guillermo de Champeaux, desarrolló sus actividades en torno a la abadía agustina de este nombre, en París. Se desarrollan en ella especialmente estudios de la Biblia y de la teoría mística. Entre sus principales figuras destacan Hugo de San Víctor (1096-1141), autor del *Didascalion*, en donde las ciencias aparecen divididas entre el *trivium*, centrado en la lógica, el *quadrivium* o ciencia teórica destinada al descubrimiento de verdades, la ciencia práctica y las artes mecánicas, como un instrumento de acercamiento a la realidad humana y a su capacidad de actuar sobre la naturaleza. En otras palabras, esta última aportación supuso una apertura a las técnicas científicas y artesanales. Al margen de la escuela de los victorinos, en el ambiente de París de mediados del siglo XII hubo otros esfuerzos intelectuales. En la escuela catedralicia encontramos a Pedro Abelardo, obispo de la ciudad, autor de un famoso sentenciario. En él, Abelardo, utilizando la lógica al servicio de la teología (*Philosophia, ancilla Theologie*), reunió de forma sistemática infinidad de citas de autores sobre muchos aspectos de la doctrina cristiana, proporcionando a las generaciones siguientes de teólogos un instrumento de aprendizaje ampliamente utilizado.

El segundo de los centros de enseñanza fue la escuela episcopal de Chartres. Su tradición remontaba al siglo XI con la obra de Fulberto (m. 1028) y de Ivo, aunque la fundación indiscutible de la escuela se debió a Bernardo de Chartres, su canciller entre 1124 y 1130. Él y sus discípulos Gilberto de la Porrée y Guillermo de Conches confi-

guraron la imagen de la escuela como centro preocupado por los estudios gramáticos, entendidos como la aplicación de la lógica al análisis de los clásicos latinos, y, sobre todo, por la comprensión del hombre y del mundo. Ello ha permitido hablar tanto de un cierto humanismo como de un cierto naturalismo de la escuela.

Esta continuó a través de Juan de Salisbury (1115-1180), intelectual vinculado a Chartres, aunque también estudió en París, Roma y Canterbury. Escribió dos extensos tratados: el *Metalogicon*, en el que propugnaba una síntesis de cultura intelectual, humanística y moral, en especial, a partir de la lógica aristotélica; y el *Policraticus*, primer tratado europeo de teoría política.

En su interés por la naturaleza, la escuela de Chartres encontró su prolongación en la obra de otros autores, singularmente, Alain de Lille. Con éste, la naturaleza pasó a ser interpretada como un cosmos dotado de leyes que el hombre podía conocer y, sobre todo, como un escenario en el que Dios puso al ser humano para que, en cierto modo, participara en su obra de creación. Sin duda, hacia 1200, la valoración del mundo y la del hombre en él habían dado un giro espectacular respecto a doscientos años antes.

Pero es preciso advertir que los procedimientos metodológicos del pensar medieval no se reducen sólo a la dialéctica. Hay un tipo de obras derivadas, sobre todo de Isidoro de Sevilla, que va a tener su momento álgido en el siglo XII: los *sentenciarios*. La dificultad de copiar algunos libros, sobre todo de los Santos Padres, dada su amplitud, llevó a diversos autores a hacer antologías con su contenido, recogiendo y ordenando, en forma de sentencias, lo que consideraban pertinente de tales libros. Eran una especie de enciclopedias del saber, sobre todo en su vertiente teológica. El autor más destacado fue el italiano Pedro Lombardo, estudiante en Bolonia, en Reims y en la escuela de San Víctor, y obispo de París en 1159. La importancia de sus famosas *Sentencias* se aprecia cuando la historiografía viene diciendo que una buena parte de la filosofía medieval está hecha al hilo del comentario de su obra.

De la actividad cultural vivida en estas escuelas se concluyen, por lo menos, dos resultados claros. Por una parte, el progresivo distanciamiento entre una cultura tradicional y otra erudita. En efecto, se fue sustituyendo una cultura basada en la transmisión oral y en el gesto por una cultura erudita, refugiada en el texto escrito latino, del que, a su vez, se distanciaban las lenguas vernáculas, de momento sólo habladas. De esa forma, el latín se convertía en una jerga clerical, alejado cada vez más de las lenguas vivas, que empezaban a ser el instrumento de expresión de todos los hablantes. Durante algunos decenios, un combinado latín-escrito-clerical parecía oponerse a otro constituido por romance-oral-laico, pero, enseguida, el manejo escrito de las lenguas vernáculas dejó convertida aquella dicotomía en otra: oral/escrito, llamada a mucha más larga duración. Y en segundo lugar, el avance de la reflexión intelectual o pensamiento filosófico.

3. Aspectos fundamentales del pensamiento del siglo XII

Si no queremos perdernos en un catálogo de nombres y de obras del XII, parece conveniente dirigir nuestra atención a tres aspectos destacados de dicha centuria, sin olvidar que van a tener, al menos en buena medida, continuidad en el XIII. Esos aspectos son: los saberes o disciplinas que han sido objeto de sus preferencias; la compleja y

prolija elaboración de un elenco de términos y conceptos que se hace preciso para desarrollar la nueva filosofía que está naciendo; y, por fin, los principales problemas objeto de estudio.

En cuanto al primer aspecto, las disciplinas cultivadas con mayor preferencia son la teología y, sobre todo, la gramática y la dialéctica. La primera, en su estudio, recibe una triple dimensión: bíblica, dogmática y mística. Y precisamente, por el intento de explicar determinados dogmas, como la Trinidad o la Encarnación, que conducen inevitablemente a enfrentarse con el problema del concepto de persona o con el de la naturaleza humana, surgen bastantes de los problemas filosóficos. Por su parte, la gramática, sin estar ausente de París, tiene su mejor hogar en Chartres. Se trata de una disciplina que, apoyada sobre todo en la autoridad de Donato y de Prisciano, no atendía sólo a la corrección en el uso del latín, como había hecho el Renacimiento carolingio, sino que buscaba también descubrir las leyes lógicas del lenguaje. Esta gramática, por la intromisión de la lógica en ella, merece ser calificada como gramática filosófica. Este va a ser el lugar de la *Grammatica speculativa* de Thomas de Erfurt.

La disciplina de mayor arraigo durante el siglo XII es la dialéctica, cuyo estudio había merecido amplia atención desde el Renacimiento carolingio. Incluida en el *trivium*, pero ahora con el progresivo conocimiento del Aristóteles del *Organon* y de los *Analíticos*, no se trata de un corpus filosófico, sino de un método, un instrumento, una propedéutica. Con ella se está tejiendo la plataforma metodológica de la Escolástica. Tiene cultivadores sobre todo en el XII, donde Juan de Salisbury y Pedro Abelardo destacan por encima de todos los demás. Con la dialéctica se trataba de lograr un camino por el que llegar al saber y desarrollarlo a través de una *frequens interrogatio* (interrogación frecuente). En expresión de Pedro Abelardo, interrogación era el resultado de poner en duda los problemas, ya que «dudando, en efecto, llegamos a investigar y, al investigar, percibimos la verdad».

Al lado de estos saberes, otras disciplinas están poco desarrolladas en el siglo XII. No obstante, se presta atención a problemas que van a entrar en el corpus de otros saberes: ética y moral, filosofía natural, medicina, metafísica... Pero no se llegan a estructurar ni siquiera medianamente las disciplinas donde deben integrarse. Habrá que esperar al siglo XIII, a la llegada del conocimiento de Aristóteles y al mayor acopio de libros de los autores árabes.

El segundo aspecto tiene que ver con la elaboración de un elenco conceptual y terminológico, tarea en la que, una vez más, el siglo XII abre las rutas por donde va a caminar la plenitud del pensamiento medieval en el XIII. Ya Séneca se había quejado de las deficiencias del latín para la expresión filosófica, ya que la mayoría de los pensadores se venían sirviendo del griego. Por eso, cuando en el XII acontece un auténtico despertar intelectual, los diversos autores y las distintas escuelas tienen que llevar a cabo un esfuerzo gigantesco de acuñación de conceptos y de fijación semántica de una terminología, que se culminará en la centuria siguiente. En el XII, especialmente Boecio inició la labor de construir un lenguaje técnico para la filosofía y la teología, un lenguaje con frecuencia duro, poco elegante, pero muy ajustado al rigor y sutileza del pensar escolástico. Así se van acuñando conceptos-términos como *mens*, *spiritus*, *anima*, *substantia*, *subsistentia*, *species*, *idea*, que traduciríamos literalmente por mente, espíritu, alma, sustancia, subsistencia, especie, idea.

El comienzo de la reflexión intelectual autónoma se apoya en el deliberado esfuerzo por depurar los instrumentos de reflexión y razonamiento. El gran cambio consistió en ir sustituyendo una enseñanza repetitiva, obsesionada por transmitir intacto un depósito de saber, en especial bíblico, que había sido característica de las escuelas monásticas, por una enseñanza más dialéctica, en la que el saber se investiga o es objeto de profundización mediante la exposición de argumentos en torno a puntos de debate. Es sabido que la primera tarea docente de un escolar era la lectura y comentario de las *Sentencias*. Conservamos gran cantidad de comentarios, entre ellos los de Alberto Magno, Santo Tomás, Duns Escoto, Ockham. El modo ordinario era la *lectio*, procedimiento que quedó ya perfectamente configurado en el siglo XII a partir de la *letra*, el *sentido* y la *sentencia*. Es decir, la *letra* consiste en una simple explicación de las palabras y frases tal como se presentan; el *sentido* analiza las significaciones fundamentales; por fin, la *sentencia* busca llegar a la comprensión del problema contenido en el texto que se está leyendo. Sin embargo, el comentario fue un método fecundo; de él va a surgir, primero, la *quaestio* y, posteriormente, la *disputatio*. La *cuestión* era, en general, el planteamiento y exposición de un problema breve o de un aspecto de un problema amplio y, entonces, se convertía en una de las partes en que se desglosaba ese problema bajo la forma de *disputa*, en la cual la cuestión era estudiada en sus diversas dimensiones.

En cuanto a los problemas fundamentales que se suscitan en el siglo XII y se culminan en el siguiente habría que mencionar, en primer lugar, el método lógico-dialéctico. Pedro Abelardo (1079-1142), considerado como el primer artífice de la renovación de los instrumentos conceptuales, se mueve en el medio urbano, dentro del clero regular. Fue maestro en la escuela de París, entre 1109-1121 y entre 1133-1139, con un largo paréntesis en medio tras las turbulentas relaciones con Eloísa. En su *Historia de las calamidades*, reflexión autobiográfica, aporta un rasgo absolutamente desconocido hasta entonces: algo así como el nacimiento de la conciencia del individuo como ser diferente a los demás. Acabó sus días en el monasterio de Cluny, donde se refugió tras la condena de algunas de sus doctrinas en 1140.

Dicho rechazo se justificó por la aplicación excesiva que Pedro Abelardo había hecho de la dialéctica a las cuestiones teológicas, como evidenciaba en sus obras más célebres: *Sic et non* (el sí y el no, o sea, una afirmación y su contraria), en que las contradicciones de la Biblia y la Patrística son pasadas por el tamiz de un análisis dialéctico muy riguroso; o su *De unitate et trinitate divina*, objeto de apasionada controversia con Bernardo de Claraval y finalmente condenada. Con estos textos, Abelardo se presenta como un arrogante intelectual cuyas herramientas mentales no conocen límites y cuya actitud personal constituye una defensa de la responsabilidad individual, incluso en materia de creencias.

Estos ejercicios dialécticos de Abelardo formaban parte del gran debate intelectual del siglo XII, la *disputa de los universales*, cuestión que llena toda la filosofía medieval. Consiste en saber qué tipo de realidad corresponde a los mismos. En definitiva, se plantea el problema de saber si los universales son o no cosas, y en qué sentido. Pedro Abelardo, que se mueve en un ambiente urbano y dominado por el clero secular, se convirtió en uno de los grandes corifeos, situándose en el centro mismo de la polémica como moderadamente nominalista. La discusión se centraba en discernir si los conceptos generales que existen en nuestra mente, predicables a diver-

son individuos (mesa, silla), tienen realidad fuera de nuestro pensamiento o son simples vocablos.

La cuestión implicaba una actitud de búsqueda epistemológica, que constituyó el primer episodio de una reflexión intelectual occidental de carácter autónomo. En efecto, la respuesta a ese interrogante dio lugar a dos corrientes de pensamiento. Los *realistas*, más extremos, como Anselmo de Bec o Guillermo de Champeaux, inspirados en Platón, sostenían que tales conceptos poseían una realidad; es decir, niegan la existencia individual. Por su parte, los *nominalistas*, como Roscelino de Compiègne, defienden la única existencia real de los individuos e interpretan la posición universalista en un puro verbalismo. Así, los universales no son más que *flatus vocis* (soplos de la voz). El realismo, al negar lo individual, bordea peligrosamente el panteísmo; mientras que los nominalistas, aplicando sus reflexiones, por ejemplo, a la Trinidad, desembocaban en el triteísmo: si hay tres personas hay tres dioses.

Otro problema que empieza a cobrar consistencia en el XII es el estudio de la naturaleza. Para la tradición cultural cristiana era, sencillamente, creación de Dios, que la había hecho a semejanza de Él. Pero en Chartres, el conocimiento y análisis del *Timeo* abrió las puertas a un estudio de la naturaleza para no verla simplemente como criatura y semejanza de Dios. De ahí que el tema quede abierto en el XIII, caminando ya sobre las pautas del Aristotelismo.

Otro tema se apunta en el siglo XII, el de la libertad. Surge de nuevo ahora como consecuencia del humanismo chartriano: no se puede dirigir la atención al hombre sin enfocar esa atención a la libertad. Así sucede efectivamente en Chartres, principalmente desde dos perspectivas: desde la moral y desde la incipiente teoría política. Filosófica y teológicamente, el pecado y la culpa remiten inevitablemente a una libertad responsable del hombre, ya que, si no soy libre en mis acciones, tampoco soy responsable de ellas; igual que la organización política de la sociedad, por poco democrática que sea, no puede soslayar la libertad y las libertades.

Otro problema que recorre todo el pensamiento medieval, sobre todo del XII al XIV, es el de las relaciones entre la razón y la Fe, que es también el de las relaciones entre religión y filosofía. No se discutía la supremacía de la teología como saber propio de la religión, pero se empieza a hacer un hueco al trabajo de la razón. En primer lugar, para los temas ajenos al ámbito de lo religioso y, en segundo lugar, para que la razón ejerza sus funciones ancilares en la explicación de los problemas teológicos. El tema está presente, casi sin excepción, en todos los autores, con la salvedad relativa de los místicos. Las relaciones pueden ser armoniosas o polémicas. Estas últimas se acrecentarán con el averroísmo debido a que Averroes anteponía la razón a la fe. Pero esto es asunto del siglo XIV.

4. El apogeo de la cultura medieval

El siglo XIII conoció la primera madurez de la civilización occidental. En ese momento, la densidad e importancia de las creaciones intelectuales, literarias y artísticas europeas superó muy ampliamente a lo conseguido hasta entonces en otros ámbitos de civilización comparables. Para comprender esto es necesario tener en cuenta el cada vez mayor peso específico de los núcleos urbanos en la sociedad europea, dentro de los cuales hubo un incremento del número de personas dedicadas a actividades cul-

turales: apareció la figura del estudioso dedicado profesionalmente a indagar la razón de las cosas y creencias, y el entusiasmo intelectual de una minoría erudita, en su mayor parte, de clérigos y, enseguida, de frailes franciscanos y dominicos. Son estos, los mendicantes, los que se van a adueñar, con el patrocinio del papado, de la enseñanza universitaria, convirtiéndose en los maestros más relevantes. Asimismo, se produce una integración de la intelectualidad en los medios sociales y económicos urbanos, lo que obliga a combinar saberes especulativos y utilitarios, es decir, teológicos con políticos o jurídicos, humanos o económicos.

Durante el siglo XIII se avanza sustancialmente en algunos de los problemas suscitados en la centuria anterior. Esto se debe, en parte, a la propia madurez de los planteamientos y soluciones que se les va dando. Pero, también, al mayor talento de muchos de los pensadores del XIII. Sin embargo, el desarrollo de la filosofía y del pensamiento alcanza su plenitud gracias a los nuevos recursos intelectuales con que cuenta la nueva centuria: el conocimiento casi completo de Aristóteles a partir de traducciones, muchas de ellas de autores árabes, sin olvidar la aportación judía, y la organización rigurosa de los estudios, consecuencia de la fundación, consolidación y desarrollo de las universidades.

4.1. EL CONOCIMIENTO DE LA FILOSOFÍA ARISTOTÉLICA

Como ya se dijo más arriba, la traducción y difusión de las obras de Aristóteles se había iniciado a mediados del siglo XII con la actividad de los traductores enclavados, sobre todo, en Palermo y Toledo.

Su tarea fue lenta y compleja, ya que se llevó a cabo casi siempre a partir de textos griegos poco fiables o, con más frecuencia, de versiones árabes que eran, a su vez, traducciones del griego o del sirio. Además, en ocasiones, la presencia de varias ediciones hizo necesaria la fijación de los distintos textos. Así, durante las últimas décadas del siglo XII y el siglo XIII, el esfuerzo de los traductores se orientó a afinar las traducciones y a restituir el pensamiento original de Aristóteles sobre la base de textos griegos más fiables. En esta tarea depuradora sobresalieron Roberto Grosseteste en Oxford y Guillermo de Moerbeke en Roma. Sus esfuerzos posibilitaron el conocimiento de la totalidad de la obra aristotélica. Si el *Organon* lógico se conocía ya desde mediados del siglo XII, antes de mediados de la centuria siguiente se traducen las obras de filosofía natural o física (*Phisicas*, *De coelo et mundo*, *De animalibus*, etc.) y las de *Metafísica* y *Ética*, y un poco más tarde la *Política*.

En esta fase traductora, la recepción de las obras de Aristóteles fue acompañada también por la de los trabajos de los comentaristas judíos y musulmanes, sobre todo de dos hombres nacidos en Córdoba. El musulmán Averroes (1126-1198), conocido en la escolástica como *Commentator* por la importancia de sus comentarios a la obra de Aristóteles, ejercerá una influencia fundamental en la universidad de París y en toda la escolástica. Su respeto al pensamiento del filósofo griego le llevó a despojarlo de las impregnaciones neoplatónicas y a plantear con toda firmeza el valor de la Filosofía como instrumento de búsqueda de la verdad al margen de los anteriores intentos de subordinarla a la reflexión teológica. Ello suscitó tanto los entusiasmos de los averroístas latinos como los recelos de la jerarquía eclesiástica, disconforme con la irrupción de un

racionalismo que juzgaba excesivamente naturalista. Por otra parte, Maimónides (1135-1204), médico y filósofo judío perteneciente a la comunidad hebrea de El Cairo, en su *Guía de perplejos* intentó conciliar la razón, en especial, aristotélica, y la fe.

Los intelectuales se afanaron en el estudio de la obra aristotélica, a pesar de la resistencia de la Iglesia al pensamiento aristotélico. Parece que nunca hubo rechazo en la Universidad de Oxford, pero sí en la de París, principal centro teológico de la Cristiandad, en donde se prohibió su enseñanza en 1215 y 1228, aunque la nueva corriente se impuso por completo desde mediados de siglo. Unos años más tarde se acepta el *Organon* y los escritos de *Lógica*, pero siguen prohibidas la *Física* y la *Metafísica*. Efectivamente, en su facultad de Artes los defensores del filósofo griego justificaban la crítica de la doble verdad, es decir, verdad de fe y verdad de razón, considerándolas a ambas verdaderas. Es lo que se conoce como «averroísmo latino», que se desarrolla en torno a maestros como Siger de Brabante (1235-1284). Sin embargo, en 1277 se produce la condena del obispo de París, reiterada después por el de Canterbury. Este hecho marcó una inflexión en la historia intelectual de la Edad Media, pero, para entonces, Alberto el Grande y Tomás de Aquino habían conciliado la obra del griego con la teología cristiana.

4.2. LAS UNIVERSIDADES

El hecho cultural más importante es la fundación, desde el comienzo del siglo XIII, de las universidades, que surgen de la evolución natural de las antiguas escuelas episcopales y, en menor grado, de las municipales. A diferencia de ellas, consiguieron un alto grado de autonomía respecto del poder religioso y político. Pronto se van a convertir en los centros por excelencia del saber y de su difusión.

La palabra *universitas* significó a lo largo de la Edad Media los más variados organismos de tipo corporativo, tanto en lo referente a los ámbitos político, laboral e intelectual. En este último caso, la corporación universitaria, denominada por Alfonso X en *Las Partidas* «Estudio General», era un «ayuntamiento de maestros et de escolares, que es fecho en algunt logar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes». Se trataba de una extrapolación del movimiento corporativo artesanal de las ciudades a la esfera del trabajo intelectual; en otras palabras, el universitario resulta ser una consecuencia más de la expansión urbana medieval. Por tanto, la universidad no es sino una corporación más, que permite controlar la relativa anarquía precedente mediante estatutos y reglamentos.

Los primeros pasos del fenómeno universitario resultan difíciles de percibir. En algunos casos, las universidades nacerían a partir de las escuelas preexistentes, caso de la de París, Bolonia u Oxford; pero la mayoría surgirían como fundaciones nuevas (Palencia, Salamanca, Toulouse o Nápoles). En cualquier caso, estaban sujetas a la jurisdicción eclesiástica o a las intromisiones del poder laico. Poco a poco fueron alejándose de la dependencia de la autoridad regia o del obispo del lugar para sustituirla por la más lejana del papa, lo que les aseguraba una mayor autonomía y, en muchas ocasiones, sustanciales ventajas, ya que acabaron convirtiéndose en fuente de prestigio y en cantera de oficiales y funcionarios útiles para la causa de la centralización monárquica, y para el desarrollo del poder papal en la Cristiandad.

Este proceso, muy conflictivo, se percibe con claridad en la Universidad de París, cuando las autoridades real y comunal trataron de inmiscuirse en el normal desarrollo autónomo de la corporación académica, circunstancia que forzó una gran huelga (1229-1231) para conseguir del papa Gregorio IX la concesión de una bula que aseguraba la autonomía de la universidad. Más tarde, entre 1252 y 1259, continuaron las huelgas con motivo de la entrada de miembros de las órdenes mendicantes en su claustro. Por su parte, en Oxford, esta reivindicación provocó enfrentamientos con los burgueses de la ciudad. En 1209, un grupo de sus universitarios emigraron a Cambridge, en donde crearon un nuevo centro. De esta manera, la Universidad llegó a contar con una serie de privilegios: autonomía jurisdiccional con posibilidad de apelación al papa, monopolio en la promoción de los puestos de enseñanza y derecho a la secesión y a la huelga.

Como modelo arquetípico, la Universidad de París agrupaba a las diversas escuelas o cátedras en cuatro facultades: Artes (la más numerosa, servía de fundamento obligatorio para los restantes estudios), Derecho canónico, Medicina y Teología. A su vez, otra forma de organización, sobre todo en Artes, fue la procedencia de los alumnos, las *Naciones*, que desde 1222 eran también cuatro: la inglesa, que incluía, asimismo, a los de origen alemán; la francesa, además de los españoles e italianos; la normanda y la picarda, con los flamencos. Al frente de cada facultad había un decano y cada nación contaba con un procurador. El decano de Artes hacía las veces de rector (ya que solía controlar unas finanzas más amplias) con la ayuda de los cuatro procuradores. Sin embargo, la Universidad de Bolonia agrupaba en su *Universitas* sólo a los alumnos; los profesores integraban otra corporación, el «Colegio de Doctores».

En cuanto a la organización de los estudios, la Universidad de París comprendía dos ciclos. El primero, que otorgaba el grado de bachiller, era el constituido por la enseñanza de las Artes. Después de seis años de estudios, el alumno obtenía el título tras la defensa de una *determinatio*; otros dos años le otorgaban el grado de Maestro en Artes y la *licentia docendi*. Entre los veinte y los veinticinco años, aproximadamente, se cursaban los estudios de Derecho y Medicina, mientras que los de Teología exigían una más larga preparación, que solía durar unos doce años. Unos y otros estaban abiertos sólo a los que ya eran Maestros en Artes. El título de doctor en Teología, que no solía obtenerse antes de los treinta y cuatro años, venía a otorgar en una ceremonia solemne el reconocimiento público de la maestría demostrada por el licenciado (maestro) en Teología.

Como se vio más arriba, el método de enseñanza, el escolástico forjado durante el siglo XII, se basaba en el empleo riguroso del vocabulario y la capacidad razonadora a través del uso del silogismo en dos tipos de ejercicio. La enseñanza empieza por la lectura de un texto, la *lectio* o lectura comentada del texto de un *auctor*. El segundo, la *quaestio*, desarrollada a través de una *disputatio* sobre un tema, en la que se aportaban las opiniones de distintos autores a través de cuyo análisis dialéctico se aspiraba a llegar a una serie de conclusiones. Entre esas discusiones, alcanzaron notable prestigio las llamadas *disputationes quodlibetales*, sobre temas planteados en el momento por los alumnos o por los maestros.

La bibliografía era escasa, basada en un reducido grupo de autores. En Artes, la autoridad era, sobre todo, Aristóteles, aunque Bolonia y Oxford seguían haciendo hincapié en la retórica y en la astronomía y las matemáticas, respectivamente. En Dere-

cho, prevalecía el *Corpus Iuris Civilis*, el *Decretum* de Graciano y las *Decretales* pontificias. En Medicina, los textos de Hipócrates y Galeno y, más tarde, los tratados de los médicos Avicena, Averroes y Razhes. Y en Teología, aparte de la Biblia, la bibliografía básica era las *Sentencias* de Pedro Lombardo y la *Historia Scholastica* de Pedro el Comilón.

Las bibliotecas a las que podían acceder los alumnos eran todavía muy modestas en el siglo XIII; en el mejor de los casos, sus anaqueles albergarían unos centenares de volúmenes, rara vez más de mil. No obstante, el aumento del número de universitarios obligó a multiplicar y agilizar su copia, que se llevaba a cabo en talleres de *pecia* especializados sobre pergamino o papel, y utilizando la escritura minúscula gótica y, en ocasiones, cursiva, con un sistema de abreviaturas muy complejo. Se está muy lejos de la caligrafía suntuosa de los escritorios monásticos.

Si la Universidad de París, en especial, su facultad de Teología, constituyó uno de los modelos de organización de los estudios superiores, en Bolonia los estudiantes acudían a formarse, especialmente, en Derecho. Su universidad contó con los mejores especialistas en esas materias. En el campo del Derecho civil, el gran especialista fue Irnerio, introductor, en el primer tercio del siglo XII, del estudio integral del *Corpus Iuris Civilis* mediante el sistema de glosas o comentarios entre líneas o en los márgenes, que tuvo numerosos discípulos: los glosadores. En el campo del Derecho canónico, sobresale Graciano, el autor del *Decretum*, inspirado de una amplia serie de decretistas.

Por lo que respecta a la Medicina, alcanzó gran desarrollo en dos centros. Salerno, al sur de Italia, y Montpellier, en donde las autoridades animaron a instalarse a médicos judíos y salernitanos.

En Europa había unas cuarenta universidades hacia 1300, aunque su geografía era muy dispar. En Italia, Padua surge en 1222, Nápoles en 1224 y Salerno, que aportó la influencia árabe en el campo médico, en especial, en anatomía y cirugía, en el año 1231. En Alemania y en Europa central no se fundó ninguna en el siglo XIII. En Francia, como consecuencia de la crisis de la Universidad de París de 1229, nace la de Orléans y, después, la de Toulouse. En Inglaterra, los problemas suscitados entre la ciudad de Oxford y el colectivo universitario en 1209, promovieron la aparición de la Universidad de Cambridge. Por último, en la Península ibérica, mientras la Corona de Aragón no albergó ningún centro de estudios universitarios, a excepción del de Montpellier (como ya se ha dicho, importante foco de estudios médicos), en Castilla y León fueron surgiendo varios: Palencia, Valladolid, Salamanca (1227) y Alcalá de Henares (1293). Por último, en Portugal sobresale la fundación de la Universidad de Coimbra.

5. Las grandes corrientes del siglo XIII

Dos son los movimientos filosóficos fundamentales que animaron la Universidad de París en el siglo XIII: el agustinismo y el aristotelismo (de éste derivará posteriormente el tomismo).

El agustinismo designa el movimiento filosófico y teológico que se caracteriza por la fidelidad a las doctrinas de san Agustín. Fue Guillermo de Auvernia (m. 1249), maestro secular de París, el primero en tomar posición frente a Aristóteles y retomar el

platonismo agustiniano; también es el primero en aceptar la distinción esencia-existencia. Pero fueron sobre todo los franciscanos los que alentaron este movimiento como reacción ante el aristotelismo árabe. El agustinismo tuvo en san Buenaventura (1221-1274), superior de los franciscanos, uno de sus mejores representantes. Este místico, filósofo y teólogo consideró que la síntesis del pensamiento de Aristóteles y Platón se encontraba en san Agustín, «maestro de la ciencia y de la sabiduría». En una de sus obras más leídas, *Itinerario o camino de la mente hacia Dios*, concibe toda la vida y la actividad del hombre como un proceso hacia Dios, en el sentido de la expresión medieval *homo viator*, el hombre como peregrino en su camino de salvación. Todos los seres nos hablan de Dios. De ahí que el mundo, la naturaleza, sea imagen de la perfección divina en varios niveles: el mundo de las cosas (*res*), que nos permite contemplar a través de sus vestigios a Dios; el alma, que es imagen de Dios; y lo trascendente, el conocimiento de Dios mismo como ser o como bien. Para Buenaventura, en fin, como todo es obra de Dios, en todas las cosas se pueden percibir vestigios de su presencia.

Pero si el agustinismo fue seguido por los franciscanos, los grandes pensadores del aristotelismo pertenecen a los dominicos. A partir de este movimiento, que viene a significar la recepción, estudio, comentario y, si cabe hablar así, la «cristianización» de Aristóteles, culmina el renacimiento surgido en Chartres en el siglo XII. La escuela dominicana fue iniciada por Alberto Magno (1206-1280), enciclopedista, buen conocedor de la teología de san Agustín y de la ciencia de Aristóteles, aunque no es un aristotélico puro. Convencido de la autonomía de la razón, buscará la síntesis del pensamiento aristotélico con la teología, lo que logrará su discípulo Tomás de Aquino (1225-1274). Fue también autor original en el campo de la química, astronomía, zoología y la mineralogía, que le dieron la imagen de un experto en ciencias ocultas.

Pero será con Tomás de Aquino con quien alcance su cumbre el aristotelismo y la filosofía escolástica medieval le lleva a la cúspide de su perfección, al menos en el plano de la especulación teórica. De familia noble de la región de Nápoles, comenzó sus estudios en el monasterio de Monte Cassino. Su formación intelectual la adquiere bajo la dirección de Alberto Magno en París y en Colonia, ingresando en la orden dominica en 1243. Imparte su docencia en París y en Italia, en Anagni, Orvieto, Roma y Viterbo. Entre 1259 y 1268 realiza, con la ayuda del grecista Guillermo de Moerbecke, un comentario general a la obra de Aristóteles y trabaja en la elaboración de sus grandes aportaciones: los *Comentarios a las Sentencias de Pedro Lombardo*, la *Summa contra gentiles* y la *Summa theologica*.

Su pensamiento, ecléptico en ocasiones al haber bebido en las fuentes de los neoplatónicos, árabes y judíos, era tan novedoso que su doctrina no fue adoptada de forma mayoritaria. Y no era de extrañar, porque cristianizaba a Aristóteles. Asimismo, su pensamiento también era sintético, ordenado, equilibrado, lo que le permitió buscar la armonía entre orden natural y sobrenatural, entre naturaleza y gracia, entre razón y fe, entre filosofía y teología, entre platonismo y aristotelismo. Su punto de partida es la distinción entre razón y fe, y la necesidad de su concordia. Mientras que el ámbito de la filosofía proviene de la razón, ya que el filósofo sólo debe admitir lo que sea accesible a la luz natural y demostrable por sus solos recursos, la teología se basa en la revelación. Y algunas verdades referidas a Dios (el dogma de la Trinidad, por ejemplo) superan las posibilidades de la razón. De ahí la ventaja que el cristiano tiene sobre los

filósofos al disponer de un instrumento complementario, la revelación, que llega a donde no puede acceder la razón natural. No existe, entonces, contradicción entre razón y Fe y, por eso, junto a la teología revelada, inaccesible a la razón humana, propone desarrollar una teología natural, aquella que es posible demostrar racionalmente y que es parte y coronamiento de la filosofía.

En lo concerniente a la metafísica tomista, arrancaba del ser, esto es, toda forma de realidad que posee dos determinaciones, la potencia y el acto, de modo que el paso de la primera al segundo, de la esencia a la existencia, requiere de alguna de las cuatro causas siguientes: eficiente, formal, material y final. Sobre ellas, Santo Tomás abordó el problema del conocimiento de la realidad desde una posición de realismo moderado en la disputa de los *universales*: son los propios seres individuales los que poseen la esencia cuya abstracción genera el *universal* correspondiente. Ello es, precisamente, lo que permite remontar de las criaturas al Creador y, con ello, inferir no sólo la existencia de Dios sino también sus atributos.

La doctrina política de Tomás de Aquino se integra dentro de su sistema teológico. Inspirado en la *Política* de Aristóteles, considera que el hombre es naturalmente sociable, y que la vida civil es necesaria para la perfección de la vida humana mediante la realización del bien común, sin necesidad de justificación religiosa. Para realizar el bien común, la teoría tomista, influida por el Derecho romano, preveía la existencia de un príncipe elegido por el pueblo que recibe de Dios el poder. Ahora bien, su doctrina política no puede ser comprendida fuera del contexto de las disputas medievales acerca de las relaciones de la Iglesia y del poder civil. En ese sentido, como el fin último de la existencia humana es la visión de Dios en la otra vida, el poder del príncipe —que tendrá su propia esfera de acción— deberá subordinarse a la Iglesia, aunque se le asigne al poder civil una misión también religiosa: ordenar aquellas cosas que conducen a la felicidad celestial y prohibir las contrarias. Pero habrá que esperar a Dante (*De Monarchia*, h. 1312) para encontrar una clara distinción entre la Iglesia y el Estado.

Si el «descubrimiento» de Aristóteles provocó la reacción agustiniana de los franciscanos y el esfuerzo de asimilación y síntesis de los dominicos, un grupo de pensadores cristianos, encabezados por el maestro de la facultad de Artes de París, Siger de Bravante (1235-h. 1284), aceptaron una tendencia rígida y heterodoxa del aristotelismo en la versión transmitida por Averroes. En otras palabras, estos intelectuales dieron un paso más en el proceso de filosofización de la teología. Siger, y en menor medida Boecio de Dacia, se ocupan de apurar las posibilidades del pensamiento racional en el proceso del conocimiento de la realidad. No negaban la fe, pero manifestaban las contradicciones entre los dogmas cristianos y la razón, que atribuían sólo a una fase insuficiente del conocimiento. Estos planteamientos resultaban contrarios a la fe cristiana y constituyeron objeto de escándalo para los sectores más conservadores de la jerarquía eclesiástica, circunstancia que justificaban los averroístas con lo que se ha llamado la teoría de la doble verdad, una adecuada para la fe y otra para la filosofía en temas como la eternidad de la materia y del mundo, la unidad del intelecto agente, el rechazo del albedrío humano, la ignorancia de Dios de las cosas individuales y la negación de la divina providencia. La principal consecuencia de estas tesis era la ruptura de la conciliación entre fe y razón.

Algunos sectores de la Iglesia, en especial San Buenaventura, llegaron a pensar que se había ido demasiado lejos en la especulación sobre el pensamiento aristotélico.

En 1270, el obispo de París decretó la condenación de trece proposiciones averroístas que se consideraban como heterodoxas. En 1274 moría Santo Tomás y la ofensiva contra el aristotelismo arreció. Por último, en 1277, el número de proposiciones condenadas ascendió a doscientas diecinueve, a las que luego el obispo de Canterbury añadió otras treinta más, quedando prohibida su enseñanza en la universidad. Entre ellas se encontraban algunas de las tesis de Santo Tomás. De este modo, el averroísmo latino, con un criterio que conducía al pensamiento filosófico hacia la total independencia, anunciaba ya claramente la crisis de la escolástica.

Bibliografía

- Alexandre-Bidon, D., y Lorcin, M.-T. (1998): *Système éducatif et cultures dans l'Occident médiéval (XII^e-XV^e siècle)*, París.
- Gonthier, N. (1998): *Éducation et cultures dans l'Europe occidentale chrétienne (du XII^e au milieu du XV^e siècle)*, París.
- La enseñanza en la Edad Media, en las *Actas de la X Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1999)*, Logroño, 2000.
- Laurieux, B. y Moulinier, L. (1998): *Éducation et cultures dans l'Occident chrétien. Du début du douzième au milieu du quinzième siècle*, París.
- Le Goff, Jr. (1985): *Les intellectuels au Moyen Age*, París, (ed. española, 1986).
- Paul, J. (1998): *Histoire intellectuelle de l'occident médiéval*, París.
- Rábade Romeo, S. (1997): *Los renacimientos de la filosofía medieval*, Madrid.
- *Renovación intelectual del Occidente Europeo (siglo XII)*, en *Actas de la XXIV Semana de Estudios Medievales de Estella (1997)*, Pamplona, 1998.
- Riquer, M. de (1983): *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, 3 vols.
- *Universidad, Cultura y Sociedad en la Edad Media* (S. Aguadé Nieto, coord.), Alcalá de Henares, 1994.



CAPÍTULO 24

CRISIS DEL IMPERIO ALEMÁN (1190-1280)

por PRIM BERTRÁN ROIGÉ
Universitat de Barcelona

1. La herencia de Federico I Barbarroja. Último intento de hegemonía universal

A la muerte de Federico I Barbarroja, en 1190, el Imperio recayó en su hijo Enrique VI (1191-1197). El nuevo emperador, siguiendo los mismos objetivos que su padre, aspiraba a consolidar el dominio universal, con los reyes europeos como vasallos y el pontificado como aliado bajo control. De ahí su proyecto de dominar a Italia, el Mediterráneo y, evidentemente, el territorio alemán. Pero, menos hábil que su padre, aunque frío y calculador, no contó con que la hegemonía germánica no hacía más que incrementar los recelos e incluso el odio de los italianos ante un monarca forastero; mientras, dentro del ámbito alemán, la efervescencia y consolidación del feudalismo —mucho más tardío que el francés— se reflejaba con la ausencia de oficiales o jueces reales y el nulo esfuerzo de centralización y consolidación de una burocracia real frente al ejercicio del poder de los grandes príncipes territoriales.

Tras hacerse coronar en Roma (1191), Enrique VI tuvo que encararse a dos problemas prioritarios: uno, los internos de Alemania derivados del enfrentamiento con la poderosa familia de los Welf y las no menos sorprendentes guerras de bandidaje entre los magnates, especialmente los sajones; y otro, la sucesión del reino de Sicilia.

Un acuerdo de paz temporal con los Welfos alemanes permitió al nuevo emperador emplearse a fondo en el tema italiano y concretamente la herencia siciliana. Invocaba para ello los derechos de su esposa Constanza, tía del último rey normando Guillermo el Bueno († 1189). Pero el Papado y los sicilianos vieron con recelo la posibilidad de tener un monarca alemán, recelo que era compartido por el rey de Inglaterra, Ricardo I Corazón de León. De ahí que la nobleza local promocionara a otro candidato, Tancredo de Lecce, nieto del difunto Roger II. Los complejos problemas de Alemania, las revueltas internas, los enfrentamientos con el Papado y el encarcelamiento de Ricardo I de Inglaterra (1193) tras su regreso de la Cruzada, obligó a Enrique VI a abandonar temporalmente sus pretensiones sobre Sicilia, hasta el momento en que a la muerte de Tancredo de Lecce (1194), y coincidiendo con una coyuntura

interna óptima —tras reconciliarse con Enrique I el León, y contar con la ayuda de las repúblicas de Génova y Pisa—, consiguió dominar e imponerse en Sicilia, encarcelar y exiliar a los miembros de la familia real, y coronarse como nuevo rey reivindicando los derechos de su esposa que quedó como gobernadora del reino. De esta forma se unían en la misma persona la titularidad imperial de Alemania, de carácter electivo, y la monarquía siciliana, de carácter hereditario. El dominio germánico en Italia fue reforzado con la concesión de cargos de confianza a numerosos personajes alemanes: el hermano del rey, Felipe, fue nombrado Duque de Toscana; su mejor hombre de armas, Marcuado de Anweiler, duque de Ravena, con jurisdicción sobre las costas adriáticas, y así en otros numerosos ejemplos.

La coronación del éxito vino con el nacimiento del hijo del rey-emperador, el 28 de diciembre del mismo año 1194. El recién nacido, recibiría los nombres de Federico Roger, en recuerdo de sus dos abuelos y de las dos tradiciones, la alemana y la siciliana.

Triunfador y sin aparentes rivales, Enrique VI dio rienda suelta a sus delirios por el *dominium mundi*. En primer lugar retornó a la vieja idea de los reyes normandos de imponer su hegemonía en el Mediterráneo, sometiendo a vasallaje a los territorios de Chipre, la Pequeña Armenia e incluso el Imperio Bizantino. En segundo lugar, proyectó una gran cruzada (1195) que sería básicamente germánica, destinada a recuperar la ciudad santa de Jerusalén, aprovechando la muerte de Saladino, y a ganarse el favor de un papa hostil a sus proyectos, el anciano Celestino III. Incluso planteó la sumisión feudo-vasallática de las monarquías nacionales europeas, como forma de reconstruir el Imperio universal cristiano, del que el emperador sería la cabeza indiscutible. Con los príncipes alemanes se enfrentaría de nuevo a causa de sus pretensiones de convertir en hereditaria la dignidad imperial, y por el resentimiento que creó la dureza de su régimen y la ferocidad de sus venganzas, incluso entre probados inocentes. Tan sólo consiguió que el joven Federico Roger fuera reconocido como rey de Romanos (1196).

En continuas tensiones con el Pontificado, y con numerosos enemigos en el interior y recelos en el exterior, Enrique VI murió de fiebres a 32 años, el 28 de septiembre de 1197, sin haber podido llevar a cabo sus numerosos proyectos.

2. El cisma imperial

La desaparición de Enrique VI dejó el Imperio en una situación comprometida. La posibilidad de reconocer a Federico Roger, un niño de tres años, como nuevo emperador, no contaba ni con el apoyo de los tradicionales aliados de los Hohenstaufen. Un importante sector de los partidarios de la familia del Barbarroja (conocidos como *Gibelinos*, por el nombre del castillo del que eran originarios los Hohenstaufen, en Suabia) optaron por reconocer al hermano menor del difunto Enrique VI, *Felipe de Suabia (1198-1208)*. Por el contrario, sus adversarios liderados por la familia Welf de Baviera (de ahí el nombre de *Güelfos*) optaron por *Otón de Brunswick*, hijo de Enrique I el León. Al quedar divididos entre dos candidatos, y al consolidarse dos obedencias (el sur de Alemania favorable a Felipe, y el norte vinculado a Otón), provocó el continuo cambio de partido según las circunstancias y conveniencias, y la tendencia de los príncipes alemanes a prescindir de la autoridad imperial, recuperando regalías

perdidas y gobernando con total independencia de la monarquía. La situación de debilidad y de desautorización del poder imperial no sólo marcó el futuro de la institución, sino que también posibilitó la expansión territorial de los reinos de Bohemia o Dinamarca sobre espacio germánico, mientras las ciudades italianas conseguían mayores cotas de autonomía política y expulsaban a los antiguos administradores y representantes de la autoridad imperial. El nuevo papa, Inocencio III, que había apoyado las facciones autóctonas en el ducado de Espoleto y en la marca de Ancona, se convirtió en el tutor y protector del joven Federico Roger, tras la repentina muerte de su madre, la reina Constanza de Sicilia. El joven rey continuó residiendo en la ciudad de Palermo, mientras el gobierno se confiaba a un consejo de regencia presidido por el obispo de Troja. Sicilia tampoco escapó a las tensiones, y acabó dividida entre los partidarios de conservar la vinculación con el Imperio y quienes optaban por la independencia, a cuyo favor estaban no sólo gran parte del consejo de regencia, sino también las tropas musulmanas de la isla. Anarquía generalizada y voluntad de controlar e incluso de apropiarse de la persona del joven monarca para favorecer los intereses partidistas, caracterizan el reino siciliano hasta 1206.

En Alemania, la situación de enfrentamiento entre los partidarios de los dos candidatos al Imperio, conoce un cambio de rumbo radical, favorable a Felipe de Suabia que contó en el último momento con el apoyo de Inocencio III. Felipe, que llegó incluso a ser coronado como rey en Aquisgrán (1205) y tenía la predisposición pontificia para ser coronado emperador en Roma, fue asesinado el 9 de junio de 1208 por uno de los condes teóricamente partidarios suyos, pero cargado de rencor por cuestiones personales. La inesperada desaparición del candidato más firme al trono imperial dejaba finalmente el camino libre a *Otón IV de Brunswick* (1209-1218) y a sus seguidores güelfos.

Libre de contrincantes, Otón se apresuró a pacificar a los príncipes alemanes otorgándoles privilegios y generosas concesiones para ganarse su voluntad. Lo mismo hizo con el papa Inocencio III. Pero una vez coronado en Roma (1209), altera completamente sus aparentes proyectos con respecto a Italia, y retoma la tradicional política de los Hohenstaufen: intentó por todos los medios recuperar los derechos y autoridad imperiales sobre las ciudades lombardas, inició la recuperación, vía militar, de la marca de Ancona y del ducado de Espoleto, y atacó incluso el reino de Sicilia (1210) con la finalidad de eliminar al posible rival, el joven Federico Roger. Entre sus aspiraciones estaba la de unir de nuevo el sur de Italia al Imperio, como en tiempos de Enrique VI.

El Papado respondió al nuevo rumbo de Otón excomulgando al emperador y provocando la revuelta de los eclesiásticos alemanes, sobre todo de los obispos elegidos directamente por el Papa en el periodo de crisis imperial, mientras daba ocasión a los príncipes a exigir nuevas y sustanciosas concesiones en detrimento de la autoridad imperial. Muchos de estos príncipes llevaron su protesta más allá de lo previsible, al proclamar a Federico Roger como nuevo rey de romanos.

El joven candidato siciliano aplicó rápidamente la táctica de su rival: multiplicó las concesiones a los príncipes alemanes, incluso al rey de Dinamarca, y aseguró a la Iglesia sus antiguos privilegios menoscabados por Otón IV.

Otón de Brunswick, interesado en consolidar su posición en el ámbito internacional buscó el apoyo y la alianza de Juan sin Tierra, de Inglaterra, mientras Federico Roger ha-

llaba aliados más sólidos en el papa y en el rey de Francia Felipe Augusto. La derrota anglo-alemana en Bouvines (27 de julio de 1214) frente a las tropas francesas señaló el imparable declive de la causa guelfa y del partido otoniano. El ascenso definitivo de Federico de Sicilia era cuestión de tiempo. Candidato incuestionable de Inocencio III, el papa sólo le exigía que no hubiera unión del reino de Sicilia al Imperio. El requisito se cumplió formalmente, el mismo año 1212 en que fue elegido rey en Francfort (1212): Federico coronaba a su hijo Enrique como rey de Sicilia cuando sólo contaba un año de edad.

3. Federico II (1220-1250)

La muerte del papa protector, Inocencio III, en 1216, y la elevación al pontificado de un cardenal entrado en años y poco dado a las sutilezas de la alta política, Honorio III, permitió a Federico de Hohenstaufen reorientar su proyecto de consecución definitiva de la dignidad imperial. El mismo año reclama a su familia para instalarla en tierras alemanas e investir a su hijo como duque de Suabia, a la que seguiría más tarde (1220) la elección como «rey de romanos».

Federico convenció fácilmente al nuevo pontífice que la unión de Sicilia y el Imperio era sólo una unión personal y no institucional, y por tanto sin efectos más allá de sus vidas. Supo también atraerse al clero alemán y al propio papado, mostrándose disponible en cualquier empresa de la Iglesia contra herejes y excomulgados o confirmando antiguos privilegios eclesiásticos. En noviembre de 1220 era coronado emperador y a la vez obtenía de Honorio III la deseada unión personal de las dos coronas, la siciliana e imperial.

3.1. FEDERICO II, EMPERADOR (1220-1239)

La primera etapa de gobierno de Federico II se caracteriza por haber sabido compaginar la autoridad imperial con una política nítidamente italiana y, especialmente, siciliana. Aplicando los nuevos principios inspirados en el Derecho romano, y siguiendo la fórmula jurídica de su época *rex est imperator in regno suo*, llevó a cabo con gran meticulosidad la pacificación y organización del reino de Sicilia, a la sazón prácticamente inmerso en un estado de caos y de luchas intestinas. Los musulmanes refugiados en las montañas insulares saqueaban y aterrorizaban la población, mientras aventureros del norte en busca de fortuna aprovechaban la anarquía para crearse auténticos principados, a la vez que pisanos y genoveses sacaban sustanciosas ventajas de sus antiguos privilegios comerciales. Para contrarrestar toda esta situación de desorden utilizó la fuerza contra los nobles díscolos, especialmente los del sur de la Península; además, declaró ilegales cualesquiera enajenaciones de regalías, de derechos y de patrimonios reales posteriores a la muerte del último rey normando, Guillermo II el Bueno (1189). También se mostró implacable contra los musulmanes insulares rebeldes o díscolos, parte de los cuales fueron reducidos a esclavitud y el resto establecidos bajo estricto control en colonias militares próximas a Lucera.

Con la ayuda de un antiguo profesor boloñés, Pietro de la Vigna, renovó y unificó la legislación, de acuerdo con los principios de soberanía defendidos por el Derecho roma-

no. La creación de la Universidad de Nápoles (1224), destinada a la formación de buenos juristas y servidores del nuevo estado, consolidaría en el futuro los proyectos de Federico II al facilitarle el personal adecuado a las necesidades de la administración imperial.

La política llevada a cabo en el norte de la Península, en el reino de Italia, aprovechó las rivalidades entre las ciudades de la Liga Cremonesa y la Liga Milanesa, o los no menos violentos enfrentamientos internos entre el *popolo* y la aristocracia urbana. Pero la convocatoria de una dieta en la ciudad de Cremona (pascua de 1226) para los reinos de Alemania e Italia, despertó los recelos de las ciudades lombardas que veían peligrar sus libertades ante la numerosa presencia de príncipes alemanes, hostiles al movimiento comunal y a la consolidada autonomía de las ciudades. El resultado de dos años de tensiones fue el restablecimiento de la Liga Lombarda, aunque el arbitraje del papa Honorio III (1227) consiguió frenar el enfrentamiento entre ambas partes.

La preocupación y el interés de los papas coetáneos, Honorio III y Gregorio IX, por la organización de una nueva cruzada, fue seguida por Federico II desde 1215. Pero, tras dar largas al proyecto en numerosas ocasiones, finalmente, después de diversas tentativas y presionado por la excomunión, Federico II se dirigió a Acre con un ejército de cruzados (1228). Los acuerdos con el sultán de Egipto, al-Khamil, le permitieron recobrar la ciudad de Jerusalén, y retornar victorioso a sus reinos.

La larga ausencia del emperador de sus dominios, ocupado en los asuntos de Tierra Santa, fueron aprovechados por Gregorio IX para recuperar la política de los tiempos de Inocencio III. De esta forma, el papa buscó el apoyo de las ciudades lombardas, envió tropas a la Campania, con la idea de fomentar la revuelta de las ciudades imperiales, y desvinculó a los súbditos de Federico II del juramento de fidelidad, tanto en el ámbito italiano como en Alemania. Pero la exitosa iniciativa militar del duque de Espoleto y vicario del emperador, Rainaldo, así como el pronto y oportuno retorno de Federico, facilitaron la recuperación del territorio perdido. La situación de ambas partes y la necesidad de evitar mayores males, favoreció la firma del Tratado de San Germano (julio 1230), por el que se levanta la excomunión al emperador, a cambio de someterse fielmente a la Iglesia y renunciar al nombramiento y control de los cargos eclesiásticos en el reino de Sicilia.

Se abrió un período de paz entre papado e Imperio, que Federico II aprovechó para terminar la obra de reorganización de sus dominios, e impulsar las reformas administrativa y legislativa. Constituye un auténtico paradigma de esta etapa la promulgación, en la ciudad de Melfi, de la *Lex Augustalis* (1231), conocida también como *Constituciones de Melfi*. Se trataba de una ley única para todo el reino, en sustitución de las numerosas y a veces contradictorias costumbres locales. El nuevo código se inspiraba en el Derecho romano, estaba pensado para la nueva monarquía administrativamente centralizada, y condenaba costumbres ancestrales, como el duelo o las ordalías, sustituidas ahora por formas procesales racionales. Desde el punto de vista administrativo, la creación de una tupida y eficaz red de funcionarios reales, la creación de ámbitos territoriales estrechamente supervisados y el control eficaz de la burocracia, deben añadirse a las novedades que anteriormente había llevado a cabo su predecesor Roger II. Como afirma Mitteis, bajo el reinado de Federico II «por vez primera en la Edad Media todo un Estado se apoya sobre una burocracia laica, rigurosamente disciplinada y educada en la obediencia incondicional».

No obstante, dado que un estado tan burocratizado resultaba altamente costoso,

fue necesario llevar a cabo una profunda reorganización monetaria, fiscal y financiera. Así acuñó los *augustales* de oro, que podían competir en el ámbito mediterráneo con la moneda bizantina o musulmana, a la par que daba prestigio a su persona y a su reino. Rehizo los dominios de la corona, dilapidados o usurpados en épocas precedentes, reorganizando la producción agrícola de las propiedades del Estado, bajo el sistema de *masserie*, caracterizadas por la racionalidad de la explotación, propuestas de objetivos ambiciosos en la rentabilidad de las tierras y exportación organizada tanto hacia el mercado interior como exterior (*Constitutio super massariis Curie procurandis et provide regendis*, de 1231). Creó un nuevo y eficaz sistema fiscal, basado en un impuesto estable, la *collecta* anual, y en impuestos sobre importaciones y exportaciones, creación de monopolios de estado sobre determinados productos como el hierro o el trigo. A la vez que controló el desarrollo y administración de las ciudades —permitió que la burguesía fuera convocada en las cortes periódicas— también favoreció el desarrollo de la agricultura, actividad en la que destacaron el impulso del sistema de regadío o la introducción de cultivos industriales como el algodón, el índigo, la caña de azúcar o la palmera datilera.

Pero, a pesar de todas las reformas, el imparable gasto de la administración y la necesidad de pagar a lo soldados alemanes y sarracenos, en calidad de mercenarios, acabaron mermando las riquezas del reino y convirtiendo en abusiva y odiosa la carga tributaria que recaía sobre sus súbditos sicilianos.

Mientras, el territorio alemán, confiado primero a Engelberto de Colonia y posteriormente a su hijo Enrique VII, conoció una efímera conquista de Holstein —con Lübeck y Hamburgo— por parte de los daneses, así como la primera expansión germánica por la costa báltica, gracias a la obra de los caballeros Teutónicos y de los caballeros de la Espada. La mala gestión del joven Enrique favoreció que los nobles le arrancaran la *Constitutio in favorem principum* (1231), que convertía a los príncipes alemanes en auténticos señores absolutos en sus territorios, y amplias atribuciones legislativas. Las difíciles relaciones entre padre e hijo acabaron en guerra abierta después que Enrique tomara partido a favor de los derechos y libertades de las ciudades lombardas, y se opusiera a que el emperador, su padre, atravesara los Alpes. Tras caer prisionero, Enrique fue encarcelado hasta su muerte, en 1242.

Federico II tuvo que soportar el levantamiento de las ciudades del norte de Italia, que, aunque fueran derrotadas (Cortenuova, 1237) y sometidas (Florencia, 1238), siguieron contando con el apoyo del papa Gregorio IX. La disputa por el dominio de Cerdeña, feudo pontificio, valió la segunda excomunión del emperador (1239) y la reapertura de una etapa de mayores tensiones entre pontificado e Imperio.

3.2. ENFRENTAMIENTOS CON EL PAPADO Y DECLIVE DE LA POTENCIA FEDERICIANA (1239-1250)

La segunda excomunión imperial, de 1239, marcó el inicio de otra etapa, calificada de auténtico duelo a muerte, y que acabaría afectando y debilitando a los dos poderes en litigio: el papa y el emperador. Además, los nuevos tiempos coinciden con la expansión de un ambiente de mesianismo, favorecido por las predicaciones de Joaquín de Fiore, que pronosticaba grandes cambios en torno a 1250.

Frente a la excomunión pontificia, Federico II no dudó en aprovechar el ambiente propicio creado por las nuevas corrientes espiritualistas, y atacar al papado por sus riquezas. La sociedad italiana quedó dividida en dos facciones. La muerte de Gregorio IX (1241), demostró que también los cardenales electores estaban divididos entre dos voluntades, la de los partidarios de la lucha total contra el emperador, y la de quienes optaban por la conciliación. Tras la difícil y forzada elección de Celestino IV (1241), un papa de pontificado brevísimo, la elección de un nuevo pontífice, en la persona del cardenal Sinibaldo dei Fieschi —gran jurista que pontificó con el nombre de Inocencio IV (1243-1254)— parecía que las tensiones se apaciguarían. Pero las esperanzas de un cambio, que había augurado incluso Federico II, se desvanecieron al poco tiempo. El nuevo papa, receloso y decidido continuador de la obra de Gregorio IX, huyó de Italia, se instaló en Lyon, ciudad imperial y próxima a territorios del monarca francés. La convocatoria de un nuevo concilio con asistencia de prelados de los reinos hispánicos, de Francia, de Inglaterra y de la Lombardía —no había ninguno de territorios alemanes ni del reino de Sicilia— en la ciudad de Lyon tenía que zanjar los enfrentamientos entre los poderes universales, pero aunque la defensa del emperador fue confiada al hábil embajador Tadeo de Suessa, no pudo evitar la deposición de Federico II (1245) y la renovación de su excomunión, que tres años más tarde se hizo extensiva también a toda la familia Stauffen (1248).

La decisión conciliar abría la puerta a un futuro incierto para el Imperio. Una parte de los obispos alemanes abandonaron la causa imperial, mientras los príncipes eclesiásticos electores optaron por elegir un nuevo candidato al Imperio en la persona del landgrave de Turingia, Enrique Raspe (1246-1247), y tras su muerte a Guillermo, conde de Holanda (1247-1256), que no pudo controlar más allá de las tierras de la baja Renania. Pero en el futuro, la lucha contra el emperador tuvo como escenario principal el territorio italiano: enfrentamientos contra las ligas de las ciudades lombardas, en el norte, y conspiraciones de sus propios oficiales en el sur. La desconfianza frente a todo y frente a todos llevó a Federico a acusar de traición a su fiel consejero Pietro de la Vigna, que fue cegado y obligado a suicidarse (1249). La derrota, captura y encarcelamiento perpetuo de su hijo y legado imperial Enzo, por parte de los boloñeses, y las noticias de pérdidas de diversas ciudades imperiales, coincidieron con la muerte repentina de Federico II, en Fiorentino (Apulia), el 3 de diciembre de 1250.

La inesperada muerte del emperador comportó también la liquidación del proyecto de unificar la Península italiana y la liquidación también del Sacro Imperio romano-germánico, tal como lo había concebido Otón I el Grande. Las terribles palabras del sumo pontífice, Inocencio IV, son muy significativas de la profunda separación existente entre los dos poderes universales: «Hay que extirpar el nombre y el cuerpo, las semillas y las crías de este babilonio». De esta forma daba comienzo la larga e implacable persecución de los Stauffen y la intromisión de los Anjou en los territorios del antiguo reino de Sicilia. El hijo natural y heredero de Federico II, Manfredo, supo atraerse la solidaridad de los gibelinos, pero derrotado y muerto en Benevento (1266) por las tropas de Carlos de Anjou, el dominio de los Stauffen acabaría dividiéndose en dos: el insular, que conservó el nombre de reino de Sicilia, terminaría, tras varios avatares, en manos de la casa real de Aragón; y la parte peninsular, conocida como reino de Nápoles, del que fue investido Carlos de Anjou, hermano del rey de Francia, por el nuevo papa Urbano IV.

4. La herencia cultural y artística de Federico II

Federico II, calificado significativamente como *stupor mundi* por sus contemporáneos y a quien Dante situó, muy a pesar suyo, en el Infierno de la «Divina Commedia», fue un personaje que se movió y vivió en medio de profundas contradicciones. Por un lado, sentaba las bases de un estado moderno y profundamente renovado, en Sicilia, mientras que, como emperador soñaba y defendía las viejas y caducas visiones universalistas, cuando el Imperio medieval, privado ya de su carácter religioso, había perdido toda la fascinación que ejercieron predecesores como Carlomagno o los Otónidas.

Sumamente tolerante en materia religiosa, de acuerdo con la sólida tradición siciliana, de convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos, Federico II no dio la importancia de otrora a la Cruzada ni tampoco a los ideales religiosos sobre los que el Papado fundaba su autoridad y su primacía. Sin embargo, no dudó en proteger a los frailes franciscanos que exaltaban la pobreza y la renuncia a todo tipo de lujos y bienestar, como tampoco dudó en la persecución de herejes y herejías, cuando éstas podían poner en cuestión la alta autoridad del emperador o el poder del Estado.

Tampoco supo calibrar sus auténticas fuerzas y posibilidades al enfrentarse contra el emergente mundo comunal del norte de Italia. Pero quedaba a su favor la munificencia con que acogió a artistas, literatos y científicos en la corte de Palermo, como bien recuerda el propio Dante. Algunas imponentes obras arquitectónicas, como la mole octogonal de Castel del Monte, nos hablan de la feliz coincidencia entre obra artística al servicio de un proyecto de gobierno y de control de súbditos y territorio.

En la corte siciliana, y entre los reinados de Federico II y su hijo Manfredo, nació la prestigiosa escuela poética en lengua siciliana, de la que formaron parte no sólo poetas autóctonos (entre ellos Giacomo da Lentini y Guido y Odo delle Colonne), sino numerosos rimadores de diversas procedencias (el genovés Percivalle Doria, Piero della Vigna, de Capua o Rinaldo d'Aquino). En la corte sueva, la poesía se convirtió en un auténtico asunto de estado, en una parte del vasto programa imperial, entre cuyos cometidos estaba el de formar y consolidar una cultura laica al servicio del poder. Fue en este marco y ambiente que aparecieron los primeros textos poéticos en lengua vulgar, y especialmente por parte de Giacomo da Lentini, el más alto exponente de esta escuela poética, y a quien se atribuye la invención del soneto. De forma similar, fueron los más relevantes latinistas y retóricos, como Piero della Vigna o Taddeo da Suessa, quienes elevaron el tono y la calidad de la cancillería imperial, hasta convertir los documentos emanados de la cancillería en auténticas obras literarias.

En el mismo ambiente cortesano tuvieron cabida los estudios de filosofía y ciencias naturales, e incluso el propio emperador compuso un *De arte venenadi cum avibus*, uno de los más relevantes tratados de ornitología del Medioevo. El mecenazgo imperial atrajo a científicos árabes, judíos y griegos, además de numerosos latinos, como Leonardo Fibonacci, que introdujo en Occidente el álgebra y la geometría arábohindúes.

5. La herencia imperial de Federico II

Federico II tuvo una alta concepción de su dignidad y de su persona. En su testamento dispuso que se le enterrara en el sarcófago de pórfiro que, alrededor de 1215, se había trasladado a la catedral de Palermo desde la iglesia de Cefalú. El simbolismo de la catedral de Palermo, como panteón real, el pórfiro, utilizado sólo por emperadores romanos y bizantinos y por papas, y el baldaquino que cubre su sepulcro, recuerdan a las generaciones futuras el carácter sagrado del emperador difunto, de acuerdo con los gestos rituales usados ya desde tiempos normandos. Si Federico II había manifestado en vida —y en muerte— su concepción sagrada de la función soberana, tras su muerte poco quedó de los primeros proyectos de la casa Staufen. A una Italia meridional en manos de los Anjou le acompaña una Alemania dividida entre dos fidelidades, una parte a favor de Conrado IV Staufen, y otra, la güelfa, a favor de Guillermo de Holanda. Ambos contendientes murieron con escasa diferencia de tiempo. Se planteó entonces un doble problema: quién debía ser elegido y quiénes podían ser electores. Esta última cuestión se había limitado a la práctica al reducido y exclusivo número de tres electores eclesiásticos (los arzobispos de Tréveris, Maguncia y Colonia) y cuatro laicos (el duque de Sajonia, el margrave de Brandemburgo, el conde palatino del Rin y el rey de Bohemia). En 1256, estos electores se enfrentaron a la paradójica situación de no tener candidato. Se buscó entonces la solución de Alfonso X de Castilla (hijo de Beatriz de Suabia), con el apoyo de las ciudades de Marsella y Pisa, y de Ricardo de Cornualles (hermano del rey de Inglaterra), apoyado por varios electores renanos. La Dieta electoral, reunida en Frankfurt, el 1257, dividida, eligió por separado a los dos candidatos, ninguno de los cuales tenía fuerza suficiente para imponerse sobre el otro o para obligar a los grandes príncipes a ser reconocido. Las ciudades alemanas empezaron a actuar de forma independiente, mientras las guerras locales y los conflictos privados minaban la tranquilidad de un Imperio sin emperador. Daba comienzo de esta forma el largo periodo conocido como «El gran Interregno», al que sólo pudo ponerse fin, tras varias propuestas fallidas, con la aceptación del candidato propuesto por Federico de Hohenzollern: Rodolfo de Habsburgo (1275). Con él comenzaba una nueva y diferente fase de la historia del Sacro Imperio romano-germánico.

Bibliografía

- Abulafia, D. (1988): *Frederik II. A medieval emperor*, Penguin Books, Londres [trad.: *Federico II. Un imperatore medievale*, Einaudi, Turin, 1997].
- Benoist-Méchin, J. (1989): *El emperador Federico II: 1194-1250*, Civilización, Barcelona.
- Cuvillier, J. P. (1979): *L'Allemagne médiévale. Naissance d'un état (VIIIe-XIIIe siècles)*, Papyrus, Paris.
- De Stefano, A. (1952): *L'idea imperiale di Federico II*, Zanichelli, Bolonia.
- (1938): *La cultura alla corte di Federico II imperatore*, Palumbo, Palermo.
- Del Treppo, M. (1996): *Federico II e il Mediterraneo*, «Studi Storici» (Roma), 37, pp. 373-390.
- Fasoli, G. (1966): *Aspetti della politica italiana di Federico II*, Pàtron, Bolonia.
- Flambart Hélicher, A. M. (ed.) (2000): *Frédéric II (1194-1250) et l'héritage normand de Sicile*, «Colloque de Cerisy-La-Salle, 1997». Université de Caen, Caen.
- Fortunato, G. (1994): *L'età fredericiana. La fortuna europea di Federico II*, Calice, Roma.

- Gensini, S. (1986): *Politica e cultura nell'Italia di Federico II*, a cura di, Pacini edit., Pisa.
- Haverkamp, A. (1988): *Medieval Germany (1056-1273)*, Oxford University Press, Oxford.
- Houben, H. (1989): *Tra Roma e Palermo. Aspetti e momenti del Mezzogiorno medioevale*, Galatina.
- Intellectual life at the court of Frederick II Hohenstaufen*, National Gallery of Art, Washington, 1994.
- Macconi, M. (1994): *Federico II. Sacralità e potere*, ECIg, Génova.
- Mazzotta, O. (1989): *Monaci e libri greci nel Salento medievale*, Biblioteca Minima, Novali.
- Menesto, E. (ed.) (1995): *Federico II e le nuove culture. Atti del XXXI Convegno storico internazionale, Todi 9-12 ottobre 1994*, CISAM, Spoleto.
- (1983): *Il Mezzogiorno dai Bizantini a Federico II*, UTET, Turin.
- Mitteis, H. (1983): *Der Staat des hohen Mittelalters*, Böhlau, Weimar.
- Morghen, R. (1974): *Gli Svevi in Italia*, Palumbo, Palermo.
- Pepe, G. (1968): *Lo stato ghibellino di Federico II*, Sansoni, Florencia.
- Ravaggi, M.; Tarassi, M. y Médici, D. (1978): *Ghibellini, guelfi e popolo grasso. I detentori del potere politico a Firenze nella seconda metà del Duecento*, La Nuova Italia Editrice, Florencia.
- Salvatorelli, L. (1940): *L'Italia comunale. Dal secolo XI alla metà del secolo XIV*, A. Mondadori, Milán.
- Sambataro, A. (1994): *Federico II e lo studium di Napoli: il potere, la cultura e il diritto in età normanno-sveva*, CUECM, Catania.
- Schieder, T. (1989): *Federico il Grande*, Einaudi, Turin.
- Tabacco, G. (1959): *La relazione fra i concetti di potere temporale e di potere spirituale nella tradizione cristiana fino al secolo XIV*, Giappichelli, Turin.
- Torraca, F. (1924): *Le origini dell'Università di Napoli: l'età sveva*, Nápoles.
- Toubert, P. (1994): *Federico II e il mondo mediterraneo*, Selenio edit., Palermo.
- Tragni, B. (1994): *Il mitico Federico II di Svevia* [Prefazione di Franco Cardini], M. Adda, Bari.
- Varbaro, A. (1996): *Federico II e la cultura del suo tempo*, «Studi Storici», Roma, 37, pp. 391-404.

CAPÍTULO 25

LAS MONARQUÍAS EUROPEAS EN EL SIGLO XIII

por CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

Si hubiera que caracterizar mediante una sola realidad conceptual la marcha de los acontecimientos históricos a lo largo del siglo XIII en el ámbito occidental de la Cristiandad, habría probablemente que elegir el hecho de la gestación o primitiva conformación de los *Estados* bajo la forma, eso sí, de evolucionadas monarquías feudales.

Son evidentes las dificultades que puede presentar la utilización del término *Estado* para una época anterior a 1500. Naturalmente que no se trata de afirmar para un momento tan temprano la existencia de formaciones políticas estatales tal y como quedan ya definidas en la etapa renacentista. De lo que, sin embargo, no cabe la menor duda es de que las características de esas futuras entidades políticas se encuentran ya presentes, aunque sólo de forma embrionaria, en las pujantes monarquías del siglo XIII, unas monarquías que, sin abandonar del todo sus viejos ropajes feudales, en una u otra medida, van reconociendo e incluso incorporando a sus propias estructuras de poder los cinco elementos siguientes:

— Coherencia territorial, étnico-lingüística y cultural, expresiones todas de una legitimidad histórica conscientemente asumida y generadora de sentimientos de adhesión popular.

— Objetivación institucionalizada del poder del rey sobre la base de un creciente corporativismo político.

— Elaboración de normas jurídicas de amplio espectro de aplicación sobre un ámbito espacial bien definido en sus fronteras.

— Reconocimiento en el marco de esas fronteras de una autoridad propia e inapelable, muy cercana al concepto de soberanía.

— Proyección individualizada de la realidad institucional del reino cara al exterior a través del desarrollo de una activa política exterior.

La gestación y desarrollo de estas evolucionadas monarquías, precursoras del Estado soberano, se explica en un contexto en que el universalismo político defendido por el pontificado y por el Imperio ceden irreversiblemente terreno ante la pujante y parcelada realidad de una Cristiandad, concebida cada vez más como una suma de reinos. Con diferentes ritmos y específicas dificultades, sobre todos ellos se van imponiendo las nuevas fórmulas protosoberanas, obedientes, en cualquier caso, a dos modelos fundamentales: el del centralismo autoritario de la Francia de los Capeto y de los reinos hispano-cristianos de Castilla y Portugal, y el del pactismo corporativo más respetuoso con las tradiciones feudales, propio de la Inglaterra de los Plantagenet, de la Corona de Aragón y de la monarquía navarra.

Nos fijaremos, pues, en tres ámbitos especialmente significativos dentro de la evolución histórica del Occidente cristiano del siglo XIII: Francia, Inglaterra y la Península ibérica, si bien sólo los dos primeros serán objeto de atención sistemática.

2. Francia. La monarquía centralizada

En el siglo que transcurre entre la victoriosa jornada de Bouvines (1214) y la muerte de Felipe IV (1314), la Francia de los Capeto recorre el camino de su incipiente conformación como realidad estatal bajo el signo del imparable crecimiento de su monarquía. Una concepción profundamente centralizada del poder dinamiza un proceso político en el que cabe establecer dos fases de desarrollo: la que con sus antecedentes y secuelas protagoniza la fuerte personalidad de Luis IX en las décadas centrales del siglo XIII, y la que impulsa, en torno a 1300, el genio político y la capacidad institucional de Felipe IV. Durante la primera, los Capeto intentan canalizar a favor de su proyecto político un naciente y todavía impreciso sentimiento de comunidad nacional que tiende a ensanchar la base del poder del trono en detrimento de la resistente estructura feudal del reino. En la segunda, la monarquía, a través de una extraordinaria actividad legislativa no ajena a una intensa propaganda legitimadora, dota a esta incipiente comunidad política de los instrumentos que definitivamente la conforman como una auténtica estructura soberana.

2.1. LA MONARQUÍA CAPETA Y LA IMPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD SOBRE EL REINO (1223-1285)

En este largo y complejo proceso, la monarquía contó a su favor con varios elementos que concretamente podemos sistematizar en cinco:

— El hecho mismo del *nacimiento de un sentimiento comunitario* expresado a través de la adhesión a la tierra a la que la literatura de la época denomina ya como la «dulce Francia». Sobre esta base material, espiritualmente sentida y ajena, en principio, a la parcelación feudal, los reyes no tienen más que superponer una adecuada política de fronteras y hacer valer en su interior el peso de su autoridad.

— El *desarrollo económico* del reino que cuenta, desde el siglo XII, con un importante indicador: las ferias de Champagne. Este extraordinario y lucrativo nudo de

comunicaciones facilita la potenciación de un enriquecido sector urbano que, desvinculado de la estructura feudal, se convierte en cualificado representante de los intereses del reino y en puntal sostenedor del trono. De este modo, se facilita una relativamente rápida y eficaz identificación rey-reino.

— La *desunión de los altos feudatarios* del reino, beneficiarios de vastas extensiones territoriales que conforman auténticas unidades políticas regionales con desarrollo económico propio y especializado (viñedos gascones, ferias de Champagne, industria textil flamenca...). Ese mismo desarrollo particular obstaculiza la coincidencia de intereses a la hora de una actuación política conjunta y, desde el punto de vista de la monarquía, facilitará a medio y largo plazo la integración de todo el sistema feudal en los propios esquemas de poder que ella preconiza, y ello a través de dependencias o lazos de unión vasallática respecto a los sectores dirigentes de cada una de las formaciones feudales.

— El *prestigio con que cuenta la monarquía* francesa tras sus victoriosas campañas en la llamada «Gran Guerra de Occidente», y de manera particular en Bouvines, un prestigio que fortalece el trono y que será hábilmente aprovechado por los distintos reyes en el progreso de su política integradora. De este modo, no es difícil entender que nuevas adquisiciones territoriales para el reino pasaran en proporción importante al directo control de la monarquía: si en 1208 eran 38 los distritos bajo jurisdicción real, en 1223 se han convertido en 94.

— Por último, y como corolario de todos los factores anteriores, es notable el *enriquecimiento de la función teocrática de la realeza* que llega a su más significativa expresión en el reinado de san Luis. Función teocrática fundamentada en la concepción descendente del poder, justificada por el mantenimiento a ultranza de la paz y el orden de los estados del reino —la *tuitio regni*—, materializada en la ceremonia sacralizadora de la coronación y alimentada tanto por la recepción del derecho romano-canónico como por la influencia de los círculos escolásticos en la corte.

2.1.1. Reinado de Luis VIII y regencia de Blanca de Castilla (1223-1234)

Ahora bien, en este primer proceso del que sale victoriosa la monarquía, se detectan dos momentos sucesivos franqueados por la fecha de 1234 en que se produce la mayoría de edad de Luis IX. El periodo anterior a esta fecha, el del reinado de Luis VIII (1223-1226) y la regencia de Blanca de Castilla, se caracteriza ya por logros importantes de la monarquía en sus objetivos, pero estos logros son el resultado de graves tensiones, cuando no enfrentamientos armados directos entre la corona y los representantes del más alto feudalismo. Estos enfrentamientos cuentan con tres manifestaciones fundamentales, a través de las que es posible analizar la carrera ascendente de la monarquía en sus objetivos:

a) *Desmantelamiento del Imperio angevino*. En la pugna entre la corona francesa y los grandes señores feudales, la guerra entre Francia e Inglaterra es indiscutiblemente un importante capítulo desde el momento en que el titular de la monarquía inglesa era vasallo del francés por sus posesiones continentales, objeto principal de sus disputas. En este sentido, Luis VIII completa la victoria de su padre en Bouvines, ocupando el Poitou y reconquistando La Rochela; ya sólo Gascuña per-

manecía en poder de los ingleses y ello no tanto como resultado de la impotencia francesa en su política de incorporación territorial como por la necesidad que tenía el viñedo gascón de los mercados ingleses y, naturalmente, del libre tránsito por el canal de la Mancha.

b) *Aplastamiento de la revolución albigense.* La monarquía toma posiciones de manera inmediata frente al recrudecimiento de la herejía que amparaban las autoridades feudales del Midi, y de modo especial el conde Raimundo VII de Tolosa. Dichas autoridades se mostraban celosas de su autonomía cultural, lingüística y política, y extraordinariamente recelosas de los designios unificadores de los Capeto, y, en cualquier caso, no dejaban de ver en el movimiento albigense una posibilidad de articular y justificar religiosamente una resistencia popular organizada. La intervención en el restablecimiento de la ortodoxia era una oportunidad que el rey de Francia no podía desaprovechar: suavizando los métodos brutales de Simón de Montfort y respaldado por el apoyo moral y financiero de la Iglesia, el rey acabó asegurando su absoluto dominio sobre todo el sur de Francia, Tolosa y Provenza en concreto.

c) *Guerra abierta entre monarquía y alta nobleza.* Durante la regencia de Blanca de Castilla, viuda de Luis VIII, el movimiento nobiliario estalló en revuelta abierta. El testamento del rey no había facilitado las cosas al consagrar la constitución de *apanages*, feudos inmunes en beneficio de los príncipes de la dinastía. Dicho movimiento tenía connotaciones típicamente feudales. No resulta casual que sea entonces cuando surja con fuerza la leyenda de los *Doce Pares de Francia*. Pero ese mismo carácter feudal dotaba a la insurrección nobiliaria de las notas que condicionaron su fracaso: la inexistencia de un programa aglutinante y el desafecto del campesinado. En estas circunstancias no resultó demasiado difícil para las tropas leales a la regencia dominar la situación, ni al gobierno explotar popularmente el triunfo.

2.1.2. Reinado de Luis IX (1234-1270)

El año 1234 es el de la declaración de la mayoría de edad de Luis IX, que era ya rey desde 1226. La propaganda política de la época y las favorables circunstancias que rodearon la declaración de esa mayoría, crearon en torno al nuevo monarca una aureola mítica que lo convertía en el protagonista de la restauración del orden suscitado muy especialmente por Dios, en el árbitro justo y garante de la paz, en una palabra, en el auténtico creador de la monarquía. Toda esta aureola hacía ver en el rey al hombre moralmente justo y bueno, protector del débil, encarnación misma del espíritu de caridad evangélica. El coherente resultado de ello fue que su canonización se verificara apenas transcurrida una generación después de su muerte.

En todo este cúmulo de circunstancias no sólo hay que ver la manifestación de un consciente montaje político. Independientemente de las cualidades morales de san Luis, materia en la que el historiador nada puede ni debe decir, es indiscutible que sus objetivos políticos estuvieron siempre determinados por un ansia de equilibrio tendente a eliminar las tensiones políticas o sociales que obstaculizaran su consciente y decidida política monárquica.

¿En qué consistía dicha política? La etapa precedente —el reinado de Luis VIII y, sobre todo, la importante regencia de Blanca de Castilla— había allanado el terreno al nuevo y esperado monarca, y lo había hecho, en gran parte, dislocando el tradicio-

nal edificio feudal que los Capeto habían heredado de los carolingios. Se requería ahora al constructor capaz de integrar el viejo edificio, nunca destruido del todo, en una nueva estructura: una renovada y vigorosa monarquía que, con muchas menos trabas feudales y asentada sobre una comunidad territorial definida, controlara cada vez más sus mecanismos de acción política y administrativa. En este sentido, y con estas limitaciones, puede hablarse de Luis IX como una pieza clave, junto a otras, en el proceso de creación de la monarquía francesa.

Esta monarquía, muy claramente en el caso de san Luis, se fundamenta en la tradición paulina que hace de Dios la única fuente de poder soberano. A partir de ahí se impone una concepción de poder teocrático, únicamente limitada en el plano teórico por el sometimiento del rey al principio del bien común, aquilatado en los ideales de moral y justicia cristianas. El gobierno, de este modo, se convierte en un derecho limitado por el deber. De ahí la figura ampliamente difundida y respaldada por la propaganda oficial que convertía al rey en un padre preocupado por sus hijos, los súbditos, a los que debía cuidar y corregir. También en este sentido conviene interpretar el populismo que se manifiesta en algunas de sus medidas.

Partiendo de la base de todos los planteamientos anteriores, y asumiendo la identificación que hace Le Goff de la figura del rey con la encarnación de la idealizada visión trifuncional de la sociedad, puede analizarse su acción de gobierno sobre la realidad de cuatro objetivos fundamentales:

- Consecución del orden y de la paz internas
- Consolidación del aparato político y administrativo de la monarquía
- Inicio de una política de fronteras estables
- Afianzamiento del prestigio interior y exterior de la monarquía

a) *El orden y la paz interiores*

Este prioritario objetivo cuenta con dos planes fundamentales de actuación: la neutralización de los nocivos efectos del feudalismo y el saneamiento de la administración.

En relación al primer aspecto, no conviene entender la política de Luis IX como la de una sistemática oposición al feudalismo. La actitud del rey, más bien, fue generalmente respetuosa y conservadora, aunque sólo hasta el punto de que no se vieran obstaculizados sus designios de centralización monárquica. Así, no dudó en aplastar militarmente la coalición feudal que, dirigida por Hugo de Lusignan, conectada con los últimos brotes del autonomismo albigense del Midi, y apoyada por las tropas inglesas de Enrique III, puso en serio peligro la autoridad soberana del rey de Francia entre 1240 y 1243. Pero, sin embargo, no dudó, una vez alcanzado el triunfo, en respetar los derechos feudales de los sublevados, salvando siempre el poder eminente y soberano de la corona e incluso afianzándolo a través de esos mismos derechos feudales. Tal es el sentido del tratado de Lorris, firmado en 1243 con el conde Raimundo de Tolosa o, sobre todo, el tratado de París de 1259 suscrito con el rey de Inglaterra. En este último se respetaban los derechos feudales del monarca inglés sobre Gascuña pero, al mismo tiempo, se le exigía un homenaje ligio o preferencial respecto al rey de Francia.

El mismo sentido cabe atribuir al respeto mostrado por el rey hacia los *apanages* de Artois, Poitou y Anjou concedidos por su padre a favor de sus hermanos y por él ratificados. Esta ratificación, en cualquier caso, se supeditaba a la colaboración de sus

titulares con el poder dinástico-familiar de los Capeto; por otra parte, se disponía su reversión a la corona en caso de muerte sin hijos de los beneficiarios y la extensión a ellos de la legislación impuesta en los dominios reales. En resumen, e insistiendo en la idea ya apuntada, no se trataba tanto de destruir el feudalismo como de integrarlo en una estructura perfectamente dominada por el rey.

Hacia el mismo objetivo del logro de un equilibrio interno sobre la base de la imposición del orden monárquico, van dirigidas las medidas adoptadas por el rey con objeto de sanear la administración. A este fin, en 1247, Luis IX creaba unas comisiones de *enquêteurs* (encuestadores) encargados de recorrer anualmente el reino recogiendo las quejas de sus súbditos respecto a eventuales prácticas abusivas de los funcionarios de la administración. El resultado de estas investigaciones fue la publicación de las *Grandes Ordenanzas* de 1254 y 1256 acerca de los deberes de los *bailes*, *senescales* y *prebostes*, de aplicación general a todo el reino, que, si bien tuvieron sólo una eficacia relativa, son clara muestra del criterio unificador que animaba al gobierno.

b) *Consolidación del aparato político y administrativo de la monarquía*

La nueva concepción de la monarquía, superadora de trabas feudales y centralizada, exigía la existencia de unos organismos de gobierno estables que, como expresión del carácter unificado y aglutinante de la realidad del reino, fijaron su residencia en la que claramente a partir de san Luis fue la capital política y administrativa de la monarquía: París.

Aunque la labor en este sentido sería completada por Felipe IV, Luis IX puso las bases para el desarrollo de cuatro instituciones especialmente significativas:

— El *Consejo*, alternativa a la vieja curia nobiliaria, era el órgano deliberativo del monarca, integrado por aquellos expertos en la administración que el rey designa —en muchas ocasiones de origen no aristocrático— y a los que dota de carácter de funcionarios de la corte.

— El *Parlamento* era la reunión solemne del Consejo constituido en Tribunal Supremo de Justicia, en relación a causas graves o últimas apelaciones.

— La *Cámara* era el órgano fiscal de la monarquía encargado de la percepción de rentas y de la política impositiva; actuaba también como órgano judicial interesado en cuestiones derivadas de toda la gestión fiscal.

— Los *Estudios Generales* de París, la Universidad, por último, era elevada al máximo rango intelectual de Francia, situándose al frente de las de todo Occidente. Se trataba de hacer de ella el insustituible instructor de los servidores de la monarquía a los que se dotaba del aparato conceptual e ideológico conveniente a tal fin.

c) *Política de fronteras estables*

El orden y la organización del interior del reino debía contar con una manifestación clara en la estabilidad fronteriza. Con ella se pretendía hacer coincidir la formal delimitación del reino con la tierra cuya comunidad humana poseía ya un cierto sentimiento unitario. Sería complejo ejemplificar detalladamente todos los pasos dados en este sentido, pero quizá la manifestación más clara de todo ello la constituya el tratado de Corbeil de 1258. En virtud de su establecimiento, el monarca francés consolidaba su poder en el sur del reino haciendo renunciar al aragonés Jaime I a cualquier preten-

sión occitánica y estableciendo, a partir de ahora, la inequívoca frontera natural de los Pirineos —salvo Montpellier, Rosellón y Cerdeña— como separación entre la Península Ibérica y el reino de Francia.

d) *Afianzamiento del prestigio interior y exterior de la monarquía*

El prestigio de la monarquía es, como ya hemos visto, uno de los puntos clave en que se fundamenta el nuevo régimen. Todas las actuaciones del rey hasta aquí analizadas van en esta dirección. Pero quizá convenga insistir en dos aspectos concretos: el rey como encarnación del ideal caballeresco, portador, por consiguiente, de las más apreciables virtudes humanas, y el rey como defensor de la Iglesia y de la ortodoxia religiosa.

Ambos aspectos son inseparables y encuentran sintética expresión en las dos Cruzadas que san Luis protagonizó: la que entre 1248 y 1254 —sexta Cruzada— tuvo por objeto el aniquilamiento de Egipto, y la de 1270 —séptima Cruzada— dirigida contra Túnez, y de la cual fue víctima indirecta. Tanto desde el punto de vista militar como del político, ambas Cruzadas constituyeron auténticos fracasos, pero de lo que no cabe duda es de que respondían a idealizados sentimientos de extraordinaria raigambre popular, como lo puso de manifiesto el movimiento de los *pastoreaux* que, al margen de implicaciones sociales y religiosas, era la expresión espontánea de un sentimiento de adhesión al soberano hecho prisionero en las tierras infieles de los egipcios en 1249.

Lo cierto es que, a la muerte de san Luis, Francia se ha convertido en el más fuerte poder político del Occidente cristiano, un poder por todos reconocido. No en otro sentido deben interpretarse las apelaciones que monarcas y grandes señores extranjeros hacían a Luis IX como árbitro eficaz en sus litigios. El ejemplo más característico lo constituye el *laudo de Amiens* por el que el monarca francés, a petición de las partes, medió en el conflicto que sostenían el rey de Inglaterra, Enrique III, y Simón de Montfort, líder de la oposición parlamentaria, a comienzos de 1264.

2.1.3. *Reinado de Felipe III (1270-1285)*

La talla política del hijo y sucesor de san Luis, Felipe III, es evidentemente menor que la suya, pero el proceso de institucionalización del régimen monárquico ya se había iniciado y el valor carismático del rey pasaba a un segundo plano. Felipe III no era tanto el libre protagonista de su propio poder como la pieza que debía cumplir el papel que las circunstancias políticas anteriores le habían impuesto, y ese papel era, a finales del siglo XIII, el de la hegemonía europea, una hegemonía que contaba con un claro instrumento: Carlos de Anjou, hermano del monarca.

La política interior de Felipe III sigue los cauces marcados por Luis IX y la exterior se identifica con los planes hegemónicos sostenidos por Carlos de Anjou. Desde esta perspectiva hay que entender el intervencionismo francés en Navarra, el apoyo a la facción castellana de los infantes de la Cerda, las presiones por instalar un régimen angevino en Hungría y el claro respaldo a la política angevina de Italia.

Esta hegemonía se proyectó sobre Europa como la forma de vida política consustancial a una monarquía estable y fuerte y, por consiguiente, digna de ser imitada. La monarquía francesa era el ejemplo que se brindaba a todos los países para consolidar

en sus propios territorios un régimen proyectado a la supremacía y fundamentado en los sólidos principios de la justicia y el orden.

2.2. FELIPE IV (1285-1314), FORJADOR DEL ESTADO FRANCÉS

El proceso de consolidación monárquica sobre la base de un incipiente sentimiento de comunidad nacional, es orientado por Felipe IV a la creación del Estado. La clave para ello fue la imposición indiscutible de su propia soberanía sobre el conjunto del reino, y reino cada vez más identificado territorial y culturalmente con la «nación francesa».

El concepto de soberanía monopolizado por el monarca resultaba incompatible con el feudalismo ya ciertamente en declive. Para con él Felipe IV no tuvo el respeto, en algunos casos escrupuloso, que llegó a tener su abuelo Luis IX: poco a poco se abría paso el concepto de «razón de Estado», radicalmente contrario a la realidad particularista que ofrece el mundo feudal.

Felipe IV, al forjar la estructura del Estado, la dotó de un ejército de funcionarios y de nuevas instituciones administrativas. Con todo ello, al tiempo que conseguía un mayor y más eficaz control de la situación política, se desvinculaba en alguna medida y de forma más aparente que real, del gobierno directo. La complejidad de la maquinaria estatal y la propia política de prestigio que había emprendido años antes la institución monárquica, lo aconsejaban. En este contexto cobran especial importancia la figura de los consejeros: Guillermo de Nogaret, Enguerrando de Marigny, Pedro de la Flotte... Todos ellos, expertos conocedores del Derecho Romano, hacían gala de un pragmatismo aristotélico alejado de grandes planteamientos, pero especialmente apto para el objetivo que se habían propuesto juntamente con el rey: la institucionalización del Estado soberano como objetivación de la comunidad del reino, y todo ello desde los presupuestos del más estricto realismo político.

2.2.1. *El programa de gobierno*

El objetivo de Felipe IV y sus consejeros implicaba una serie de exigencias que marcan los cauces por los que discurre la compleja realidad del reinado. Esas exigencias eran básicamente tres:

— *Consecución de la plena autoridad del rey sobre todo el ámbito de la monarquía*, incluidos naturalmente los feudos dependientes del monarca inglés, tanto desde el punto de vista económico —Flandes— como político —Guyena—. En este contexto hay que entender el conflicto con Inglaterra planteado en 1294.

— *Anulación de cualquier poder foráneo que pudiera sobreimponerse a la estructura del Estado*. En este sentido irían los esfuerzos que los consejeros del rey hicieron por desvincular la noción de *Imperio* del ámbito germánico; de este modo se evitaba cualquier tentación hegemónica por parte de Alemania y, sobre todo, se abría para el monarca francés la posibilidad de asumir una realidad conceptual que era expresión patente de soberanía. Naturalmente, y en otro orden de cosas, el conflicto Iglesia-Estado que enfrentó a Felipe IV con Bonifacio VIII se inscribe en este obsesivo rechazo de cualquier fórmula de soberanía supraestatal.

— *Logro de la independencia financiera de la monarquía* respecto a cualquier colectivo ajeno a la comunidad del reino o interno al mismo. Tanto la confiscación de bienes a banqueros y cambistas italianos y judíos como el proceso contra los templarios, obedecen sustancialmente a esta lógica.

El programa era extraordinariamente ambicioso y requería para su realización de la concurrencia de varios factores. En primer lugar, de los medios económicos necesarios para permitir la creación de un ejército directamente vinculado a la monarquía y ajeno, por tanto, a la trama organizativa del mundo feudal, un ejército de asalariados mediante el cual pudiese ser garantizada la capacidad de actuación política del soberano y su poder decisivo.

En segundo lugar, era imprescindible contar con el apoyo mayoritario y cada vez más amplio de las diversas categorías de la población, incluso de aquellas que hasta el momento habían permanecido marginadas de la más mínima representación política.

En relación al primero de los factores apuntados, la consecución de fondos, se puede aludir a la instrumentación política de que fueron objeto, en general, las actividades comerciales desarrollados en los grandes feudos de la monarquía: en esa instrumentación encontramos la clave explicativa de la afirmación real sobre dichos feudos que generará no pocos conflictos con sus titulares. Pasando al terreno de lo concreto, caben destacar medidas económicas de alcance recaudador como la imposición del diezmo sobre la circulación mercantil y las impopulares y perniciosas devaluaciones monetarias que le valieron a Felipe IV el título descalificador de «monedero falso»; en ellas, en realidad, se hacían presentes los primeros síntomas de la crisis recesiva del siglo XIV.

En relación al segundo factor, la consecución de un consenso mayoritario hacia la política del monarca, hay que hacer mención, naturalmente, de la convocatoria de los *Estados Generales* de 1302 en los que, por vez primera, aunque aún de modo vacilante y restrictivo, hicieron su aparición diputados del estamento ciudadano.

2.2.2. *El conflicto con Inglaterra*

Las relaciones franco-inglesas durante el reinado de Felipe IV preludian claramente el largo proceso político-militar que los historiadores han bautizado de manera equívoca como «Guerra de los Cien Años». Se dan, de hecho, los dos factores que la provocaron: política de integración territorial francesa y disputa por el control de la ruta comercial atlántica. Ambos factores afectaban de forma muy negativa a los intereses de Inglaterra: el primero porque la citada política de integración concernía a feudos de su titularidad, fundamentalmente los ducados de Guyena y Gascuña, y el segundo, el control sobre la ruta atlántica, porque ponía en peligro el monopolio que pretendía el gobierno inglés sobre el comercio que atravesaba el Canal de la Mancha.

En estas circunstancias, en 1294 los consejeros de Felipe IV aprovechan la larga querrela que mantenía enfrentados los intereses pesqueros de bretones y bayoneses de Gascuña, para citar ante el Parlamento de París, en presencia del rey de Francia, soberano feudal de ambos territorios —Bretaña y Gascuña—, a los titulares de dichos feudos: el duque de Bretaña y el rey de Inglaterra. Una decisión del Parlamento autorizó a oficiales franceses a introducirse en el feudo británico en calidad de inspectores, pero

Felipe IV hizo acompañar a esos inspectores de un auténtico ejército de ocupación. La protesta formal de Eduardo I de Inglaterra provocó la confiscación de su feudo por parte del gobierno francés que, confiado en su base logística de Navarra, en poder del rey de Francia desde 1274, procedió a la sistemática ocupación del mismo.

Las operaciones militares desarrolladas en aquel año de 1294 no fueron muy importantes pero pusieron de manifiesto dos hechos:

— Mientras la ocupación del interior aquitano-gascón constituyó un paseo militar, las guarniciones costeras ofrecieron una seria resistencia: la unión de Inglaterra y sus feudos continentales se cimentaba en sólidos intereses comerciales y las tierras vinculadas al Golfo de Vizcaya eran contrarias a la política de integración francesa.

— El ejército feudal francés se mostraba ineficaz a la hora de protagonizar una operación militar que exigía un lapso de tiempo relativamente largo. Era necesario reunir el dinero que permitiera pagar de forma regular a las tropas, y para ello Felipe IV no sólo recurre a las asambleas representativas de cada región sino que exige al clero que contribuya como lo hacían los otros sectores privilegiados de la sociedad. Este hecho provocará el estallido del conflicto con la Iglesia.

Pero no era el arco suroccidental francés el único punto de fricción con Inglaterra. Flandes, un condado económicamente dependiente de la importación de materias primas inglesas, y políticamente muy autónomo respecto al rey de Francia, sufre ahora todo el peso de la política integradora de Felipe IV. Este hecho provocó de inmediato la recelosa respuesta de Inglaterra, y además, enmarcado en el cuadro de los primeros síntomas económicamente recesivos del Occidente, dará al conflicto del avispero flamenco unas peculiares características.

La industria textil flamenca, dependiente en absoluto de la lana inglesa, se hallaba controlada por una oligarquía urbana de comerciantes, un patriciado que compraba la materia prima a Inglaterra y que, sin perder su propiedad, controlaba su elaboración para después vender los productos manufacturados. A esta estructura económica manejada en régimen de monopolio por una oligarquía, se suman las primeras manifestaciones coyunturales de la crisis: alza de precios no acompañada de alza de salarios, imposibilidad de ampliar mercados para la exportación, *stocks* de productos sin salida, incremento del paro y tensión social.

En estas circunstancias, Felipe IV había procedido a la ocupación de los feudos británicos continentales y, como respuesta a ello, Eduardo I de Inglaterra decretaba el embargo de exportaciones a Flandes, provocando la total paralización de su industria. El colapso parecía inevitable y el conde de Flandes, Guido de Dampierre, viendo su inestable situación y haciéndose portavoz de las masas artesanales en paro, acude al monarca inglés solicitando su amistad para conseguir así el alejamiento de Flandes del conflicto anglo-francés y con él la anulación del decreto de embargo. Semejante iniciativa suponía en la práctica la ruptura del vasallaje que Guido de Dampierre había prestado a Felipe IV al comienzo de su reinado, y entre tanto, el patriciado, receloso desde un principio de la política filoartesanal del conde, permanecía fiel a la monarquía francesa de la que solicitaba su intervención en la ruptura social que ya se había producido entre los patricios y la masa de trabajadores.

El ejército francés, apoyado por el patriciado flamenco, ocupa militarmente el

condado en 1300 y decreta su anexión incondicional a la corona. El hecho no supone el restablecimiento del trabajo y los grupos artesanales hacen estallar la revuelta social. En la jornada de *los maitines de Brujas*, en 1302, algunos patricios son hervidos en calderas, y cuando las fuerzas francesas acuden para restablecer el orden, las milicias artesanales las derrotan aquel mismo año en la famosa y aparentemente inexplicable batalla de Courtrai. De este modo, se instaló la dictadura de los *uñas azules*, grupo artesanal canalizador de la revuelta.

La opinión pública internacional se estremeció ante tan excepcional acontecimiento. Las cosas habían ido demasiado lejos y en este momento todos se pusieron al lado del rey de Francia, incluidos el rey de Inglaterra que ofreció su colaboración a Felipe IV, el conde flamenco que solicitó de él la reconciliación, y el papa Benedicto XI que amenazó con la excomunión a los rebeldes. De todas estas nuevas adhesiones la que supuso un auténtico éxito político para Felipe IV fue la del rey de Inglaterra. Ambos soberanos llegaron así a la paz en 1303: Gascuña recobraba la situación anterior a la ocupación francesa y el acuerdo era sellado mediante el matrimonio del heredero del rey inglés con una hija del francés.

En estas circunstancias, ya no supuso un gran esfuerzo para Felipe IV aplastar en 1304 a los artesanos flamencos en Mons-en-Pevèle, proceder a la reocupación del condado, reproducir en favor de los patricios la más cruel de las represiones y someter rigidamente el territorio a la corona.

2.2.3. *La Iglesia frente al Estado: Felipe IV y Bonifacio VIII*

En 1294, Felipe IV procedía a la ocupación de los feudos británicos, al tiempo que solicitaba los subsidios que le permitieran el mantenimiento del ejército de ocupación. De esos subsidios no quedaban exentos los clérigos. El papa respondía dos años después con la conocida bula *Clericis laicos* afirmando la ilicitud de tal disposición: la Iglesia no tenía obligación de contribuir a los objetivos temporales del Estado. En la determinación de Felipe IV y en la bula pontificia suelen tradicionalmente situarse los inicios del conflicto que enfrentó de manera abierta al rey de Francia con el papa Bonifacio VIII.

La raíz del conflicto es, sin embargo, más profunda y se fundamenta en las incompatibilidades que se generan entre la concepción monárquica del Estado soberano y los principios universalistas tradicionalmente mantenidos por el pontificado. Y es que aquella concepción, encarnada en Felipe IV, implicaba el ejercicio integral del poder del rey sobre todos los sectores y miembros de la comunidad del reino, incluidos naturalmente los clérigos. Éstos, excepto en cuestiones estrictamente doctrinales, debían depender en todo del poder del Estado. En consecuencia, la monarquía se arrogaba el derecho de presentación de obispos, la exigencia impositiva sobre los clérigos y su sometimiento al control judicial de la administración civil en materias no espirituales.

Semejante concepción política contaba con una justificación ideológica de cierta entidad, la que propocionaba el *escotismo* universitario al que no eran en modo alguno ajenos los consejeros del rey. El desarrollo de las doctrinas del franciscano Duns Escoto preconizaba una desjerarquización de la Iglesia, hecho que, en última instancia, favorecía la potenciación de iglesias nacionales controladas en alguna medida por

el poder político; éste, al pasar a disponer de los bienes de dichas iglesias, evitaría un enriquecimiento antievangélico de las mismas cuya conexión entre sí, por otra parte, nunca se perdería gracias al importante papel que en tal concepción se otorgaba al Concilio.

La adopción más o menos abierta de semejantes tesis permitía a Felipe IV presentarse no como el poder temporal que se opone al espiritual, sino como el defensor de la propia Iglesia contra el abusivo y corporativista clericalismo del pontificado. Frente a esta postura, surge la figura del papa Bonifacio VIII (1294-1303), un hombre imbuido de su papel rector en la monarquía universal de la Iglesia y que precisamente había sido elegido como reacción a la fracasada tentativa de los sectores *espirituales* por llevar al solio pontificio a un defensor a ultranza de la pobreza militante, el papa Celestino V, un santo místico obligado por las circunstancias a abdicar y ahora encerrado en las doradas prisiones del nuevo papa.

El choque se hacía así inevitable. A la bula *Clericis laicos* respondió Felipe IV con una ordenanza que, al prohibir la salida del reino del oro y la plata, impedía que las rentas de la Iglesia gálica llegaran a las arcas del pontificado, y ello en un momento en que la poderosa familia romana de los Colonna creaba inestabilidad en torno al papa Bonifacio VIII. En estas circunstancias la propaganda de Felipe IV pone en circulación dos ideas extraordinariamente nocivas para la Sede Apostólica. En primer lugar, la de la discutible legitimidad del papa: ¿hasta qué punto podía ser admitida la renuncia de un papa, Celestino V, elegido al fin y al cabo por el Espíritu Santo? Y en consecuencia, ¿podía considerarse legítima la posición de un papa, Bonifacio VIII, en vida del dimisionario? La segunda idea no era menos disolvente para la autoridad que defendía el pontificado; se trataba del esbozo de la doctrina conciliarista: si se demostraba que un papa incurría en error, la autoridad suprema de la Iglesia pasaba de manera automática al Concilio, instancia esta última con capacidad para juzgar al pontífice errado.

Sin embargo, y pese a las dificultades de finales del siglo XIII, el año 1300 supone para el papa una coyuntura de fortalecimiento. Celestino V había muerto, los Colonna fueron reducidos por las tropas pontificias y, por si fuera poco, el jubileo romano por vez primera convocado por el papa para esa fecha, constituyó un rotundo triunfo del carácter inequívocamente universalista de la Iglesia. El prestigio del papa se eleva y éste vuelve con ánimos renovados a la lucha.

En este momento, 1301, fue cuando se produjo la detención por parte de las autoridades francesas del obispo de Pamiers, Bernardo Saisseti, acusado de alta traición: se relacionaba secretamente con el papa y sacaba ilegalmente plata y oro del reino. Felipe IV, al sustraer a la jurisdicción del metropolitano correspondiente el encausamiento del obispo, provoca la enérgica protesta de Bonifacio VIII y la convocatoria de un sínodo de obispos y prelados franceses que habría de reunirse en Roma bajo su presidencia.

La respuesta del rey de Francia no se hizo esperar, y en un momento en que le podían empezar a faltar apoyos, decide reunir los Estados Generales del reino con la presencia de miembros de lo que, andando el tiempo, se llamaría el «estado llano». La convocatoria tuvo lugar en 1302, y con ella el gobierno francés pretendía incorporar las ideas de representación a su propio sistema para afianzar más la posición del soberano a través de una hábil explotación de la conciencia nacional y de la sensibilidad

patriótica de los franceses. El mensaje era muy simple: frente a las intolerables injerencias del papa, el rey recababa el apoyo sin fisuras del reino.

Ciertamente el panorama no se presentaba muy claro para Bonifacio VIII. Luchar contra un rey era en sí mismo un problema muy serio, pero no insoluble; enfrentarse, en cambio, a todo un reino unido resultaba poco menos que imposible. Pero el papa no se acobardó. La humillante derrota que la monarquía francesa recibió de los artesanos flamencos en Courtrai y el relativo éxito que supuso la convocatoria sinodal de los obispos franceses en Roma, le animaron a lanzar un ultimatum en forma de bula, la conocida *Unam sanctam*, promulgada en aquel año de 1302. Según el documento papal, era lícita la colaboración de la Iglesia con el Estado en orden a la consecución del bien común, pero resultaba de todo punto intolerable la injerencia del Estado sobre las personas y bienes de la Iglesia; por otra parte, sólo en el seno de la Iglesia, una Iglesia inequívocamente sometida a la autoridad del papa, era posible alcanzar la salvación.

Entramos así en el último acto del conflicto entre Felipe IV y Bonifacio VIII. El rey, indignado por el contenido de la contundente bula papal, procedió, aconsejado por sus ministros, a ordenar la detención del papa y propiciar la convocatoria del concilio. El hecho es conocido como el «atentado de Anagni», localidad en la que se hallaba el papa aquel año de 1303. Un motín popular impidió la detención del papa, pero semejante acto de violencia, que indirectamente costó la vida al pontífice, provocó la sumisión de la Sede Apostólica al indiscutible poder de Felipe IV. Los sucesores inmediatos de Bonifacio VIII, Benedicto XI y Clemente V, amenazados por la eventual apertura de un proceso contra su antecesor, aprobaron obedientemente cuantas iniciativas tuvo a partir de aquel momento la poderosa monarquía francesa. El proceso del Temple constituye un buen ejemplo.

2.2.4. *El proceso del Temple*

Desde muy temprano la orden del Temple había aprovechado sus conexiones mediterráneas con el Levante para desarrollar un importante sistema mercantil y financiero. Se acabó constituyendo en una potente entidad bancaria de la que fueron acreedores importantes sectores de la nobleza y el propio rey de Francia, cuyo tesoro era custodiado en el edificio del Temple de París. La orden, por su potencia económica, creó una importante jurisdicción que, por su proyección internacional, podía escapar, y de hecho lo hacía, al control que el monarca francés aspiraba a tener sobre el conjunto de su reino. Por otra parte, en un momento en que la crisis hacía sentir sus primeros latigazos sobre Occidente, la fortuna de los monjes-caballeros era un objetivo envidiable.

Sobre estas premisas, el gobierno de Felipe IV empezó a trabajar en la justificación de un proceso que privara a la orden de la disposición de sus bienes. Al fin y al cabo, tras la pérdida de Acre en 1291 y la evacuación forzosa de los cristianos de Asia Anterior, ¿qué justificación tenía la prepotencia económica de la «orden-gendarme» de Tierra Santa? El gobierno favoreció y supo explotar a través de una medida propaganda una serie de creencias populares que señalaban a los miembros de la orden como autores de prácticas blasfemas, esotéricas y sodomíticas. Las presiones francesas obligaron a incoar un proceso pontificio sobre estos puntos en 1307, pero antes de que los funcionarios papales llegaran a ninguna conclusión, el gobierno francés orde-

nó aquel mismo año la detención de los responsables de la milicia y la confiscación de sus bienes, ejemplo que imitaron otros muchos monarcas occidentales.

Clemente V, receloso ante semejantes acciones fundamentadas en contradictorias confesiones arrancadas mediante la tortura, intentó intervenir. Pero la propaganda en favor del proceso y en contra del propio papa, orquestada por las autoridades francesas y secundada por los Estados Generales del reino, le hizo doblegarse a la omnipotente voluntad del rey Felipe IV. Clemente V acabó aceptando que los templarios fueran entregados a la administración civil de justicia y a los obispos franceses, mientras que sólo un teórico enjuiciamiento de la orden en general correspondería a los comisionados pontificios. En último término, el papa Clemente accedió en el concilio ecuménico de Vienne (1312) a la disolución de la orden y asistió impotente a la ejecución en Francia de muchos de sus miembros.

3. Inglaterra. La monarquía parlamentaria

Frente al centralizador modelo francés, anunciador de sólidas fórmulas estatales, Inglaterra escogerá un camino distinto en su proceso de maduración política, el de la profundización en el pactismo feudal y su expresión parlamentaria. No fue un camino fácil. Lo abrió con dificultades la *Carta Magna* a comienzos del siglo XIII, y durante el reinado de Enrique III se puso traumáticamente a prueba. Pero finalmente se impuso y dotó de normalidad institucional al reino de Inglaterra, y sin duda contribuyó también a perfilar esa particular idiosincrasia insular que Eduardo I intentó elevar a la categoría de especificidad «nacional».

3.1. ENRIQUE III (1216-1272) Y LA REVOLUCIÓN PARLAMENTARIA DE LOS BARONES

Cuando Enrique III asumió la corona del reino a la muerte de su padre Juan *Sin Tierra* en 1216, contaba sólo con nueve años de edad. El periodo de regencia que se desarrolla desde entonces hasta la mayoría de edad proclamada en 1227, pone claramente de manifiesto dos realidades que marcarán el ritmo político de la monarquía inglesa en las décadas sucesivas: la *Carta Magna*, constitucionalización del pactismo feudal, se consolida convirtiendo a la nobleza en el cuerpo representativo de la comunidad del reino, y, al mismo tiempo, la reforma de las instituciones políticas emprendida por los grandes monarcas del siglo XII, especialmente Enrique II, va tomando forma a través del juego compensado de dos organismos fundamentales, curia y cámara.

La *Curia* era el organismo público que pretendía encarnar la objetivación institucionalizada del reino, es decir, su auténtica representación. La controlaban los nobles y de ella dependían especializados instrumentos de gobierno tanto a nivel político (*Cancillería*), como financiero (*Exchequer*) y judicial (*Banco*). También de ella, a través de los *sheriffs*, dependían las asambleas locales de cada condado. La *Cámara*, por su parte, era el órgano privado del que se valía el rey para el ejercicio de su poder. Estaba compuesta por un *Consejo Privado* y por un departamento financiero de especial relevancia, el *Wardrobe* (*Guardarropa*).

3.1.1. *Los contradictorios planteamientos de la monarquía*

Enrique III no fue un monarca hábil. Dos contradicciones básicas marcan su complejo reinado. Por una parte, y contra la realidad de una monarquía que buscaba fórmulas de moderación a través del juego de sus instituciones, el rey impuso una imprudente línea de autoritarismo basada en la ampliación, a costa de aquéllas, de su propio ámbito privado de actuación, en especial del *Wardrobe*.

Por otra parte, frente a su propio autoritarismo, que reclamaba un efectivo control del reino, no dudó en entregarse, como fiel vasallo de san Pedro que era, a la omnimoda voluntad del papa, haciendo de su política exterior un obediente eco del güelfismo anti-stáufico de la Sede Apostólica.

Ambas tomas de postura, contradictorias y poco respetuosas con el protagonismo político que el reino reclamaba, se traducían en exigencias económicas sin límite, y a ellas había que sumar la impopularidad de una camarilla cortesana compuesta de poitevinos, provenzales y saboyanos, instalados en el reino a costa del rey, en parte como fruto de su matrimonio con Leonor, hija del conde Ramón Berenguer V de Provenza y nieta del conde Amadeo IV de Saboya.

Tampoco ayudaron las desastrosas derrotas frente a Francia en Taillebourg (1229) y Saintes (1242), que acabarían con una buena parte de los dominios feudales que Inglaterra poseía en el continente, tal y como quedaría sancionado en el ulterior tratado de París de 1259. Lo cierto es que desde muy pronto distintos frentes de oposición empezaron a abrirse en el horizonte político del rey Enrique.

En primer lugar, el clero. El piadoso monarca —San Luis no dudaba en reprocharle las exageradas manifestaciones de su religiosidad— había abierto el reino a los colectores de la décima pontificia y había establecido con el papa un desafortunado condominio sobre la Iglesia de Inglaterra: a las continuas exacciones económicas que pesaban sobre el estamento clerical, había que añadir los numerosos beneficios eclesiásticos entregados a italianos cercanos a la clientela papal.

En segundo lugar, los barones. Junto con el clero, fueron objeto de todo tipo de exigencias económicas. El *scutage* era la fórmula de contribución que el *auxilium* feudal contemplaba como mecanismo de ayuda al soberano, y éste ciertamente se aplicó a demandarlo sin medida, especialmente a partir de que en 1255 aceptara de manos del papa la corona de Sicilia para su hijo Edmundo —con encargo de intervención militar frente a los Staufen— y que en 1257 apoyara la candidatura de su hermano Ricardo Cornwall al trono imperial de Alemania.

La pequeña nobleza local y la burguesía, en tercer lugar, también se hallaban descontentas. La presión fiscal igualmente les afectaba, y de modo especial la irresponsable centralización de los órganos privados del rey frente a la descentralizada realidad de las curias condales en las que, por otra parte, los *sheriff* mostraban una abusiva eficacia siempre a favor de los intereses del monarca.

3.1.2. *Simón de Montfort y el parlamentarismo baronial*

En 1258 Enrique III reunió el Parlamento en Londres para, una vez más, solicitar recursos económicos. La reunión del Parlamento —una solemne convocatoria de la Curia de los barones— era una exigencia de la costumbre feudal consagrada por

la *Carta Magna*. Pero en aquella ocasión el monarca fue demasiado lejos: los barones debían contribuir a los ambiciosos proyectos de su rey en Sicilia nada más y nada menos que con un tercio de sus rentas. Los nobles, amotinados, se opusieron rotundamente a las exigencias del rey, respaldados por el descontento popular provocado aquel año por una desastrosa cosecha.

Lo cierto es que, por vez primera en el reinado, los nobles se atrevieron a plantear al monarca una profunda reforma gubernamental consistente básicamente en exigirle compartir con ellos el poder. A fin de cuentas, eran los barones los representantes de la comunidad del reino y, en consecuencia, los garantes de sus costumbres y libertades. La tensa negociación acabó en la plasmación de un documento legal, las *Provisiones de Oxford*, que exigían el consenso del Parlamento para cualquier nombramiento real de un alto oficial de la corte, y que mediatizaba la acción del monarca a través del establecimiento de comisiones nobiliarias que se encargarían de supervisar las finanzas del reino y de controlar a los ministros del rey.

Simón de Montfort, conde de Leicester, e hijo del conocido cruzado antialbigense, se erigió en líder de la revuelta nobiliaria. Pero en su seno, desde muy pronto, empezaron a evidenciarse fuertes tensiones. Los nobles deseaban controlar al rey y al reino mediante un régimen oligárquico, pero su inevitable cierre en beneficio de los más altos barones, puso en guardia a nobles de segunda fila, los caballeros o *bacheliers*, que reclamaban para sí iguales privilegios y competencias que los que se arrogaban los miembros de la clase baronial.

El rey creyó descubrir en estas disensiones un medio de acabar con la rebelión, y moralmente apoyado por el papa y por el rey de Francia, contribuyó a crear un clima de guerra civil no declarada que acabó paralizando la vida del reino. En estas circunstancias Enrique III y Simón de Montfort reclamaron mediación arbitral de la persona del rey de Francia, pero el *laudo de Amiens* de 1264, siendo totalmente favorable a la causa realista, provocó la violenta respuesta de los nobles que se enfrentaron e hicieron prisioneros en la batalla de Lewes de aquel año al rey, a su hijo el príncipe Eduardo y a su hermano Ricardo Cornwall. Simón de Montfort, como *senescal* de Inglaterra, inauguraba así un personalísimo régimen autoritario que duró poco más de un año.

La situación, ciertamente, no era sostenible. La legitimidad del régimen nobiliario se hallaba comprometida tanto por la prisión del rey como por la propia dictadura del senescal, tan poco acorde a la sensibilidad oligárquica de los barones. Simón de Montfort, consciente de la realidad, buscó alternativas legitimadoras incorporando al parlamento, reunido en 1265, a representantes de los condados y de algunas ciudades, es decir, baja nobleza local y burguesía. La presencia de los «comunes» en el Parlamento creó un importantísimo precedente institucional, pero entonces no constituía más que la demagógica manifestación de una propaganda en la que los propios nobles no creían.

La revolución parlamentaria de los barones tenía los días contados. Las disensiones entre ellos iban más allá del punto de vista político, y la situación fue, ahora sí, hábilmente aprovechada por los realistas. Éstos, al mando del príncipe Eduardo, escapado de la prisión, derrotaron militarmente a Simón de Montfort en la batalla de Evesham (1265) en la que el dictador encontró la muerte.

La victoria de la monarquía, sin embargo, no fue total. Los últimos años del gobierno de Enrique III muestran que sólo la transacción entre el autoritarismo monárquico y

la compartición del poder con la oligarquía baronial, podía devolver la tranquilidad al reino. En efecto, en 1267 era promulgado el *Estatuto de Malborough*, y en él se restablecía la autoridad del rey sobre los principios pactistas de la *Carta Magna*. Ésta pasaba a formar parte constitucionalmente del cuerpo legal del reino de Inglaterra.

3.2. LA MADURACIÓN DE LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA: EDUARDO I (1272-1307)

El acceso al trono de Eduardo I es el más fiel exponente de la normalidad institucional que presidió los últimos años del gobierno de Enrique III. El equilibrio entre autoritarismo monárquico y pactismo baronial se puso eficazmente a prueba en el lapso de dos años que transcurre entre la muerte del rey (1272) y la coronación de su hijo Eduardo I (1274), que hubo de regresar, y no precisamente de manera precipitada, de su viaje a Tierra Santa.

3.2.1. Normalización institucional: el triunfo de la soberanía feudal

La figura de Eduardo I presenta rasgos propios de un auténtico soberano, el primer gran rey de Inglaterra, consciente como ninguno hasta entonces de la necesidad de buscar una fórmula políticamente integradora capaz de dar cohesión a la emergente «comunidad nacional» sobre la que reinaba.

En este sentido, y aunque quepa establecer una clara diferencia en el desarrollo de su gobierno entre una primera etapa constructiva que llega hasta los años 1290-1292 y otra de tensión desestabilizadora a partir de entonces, podemos sintetizar en tres líneas básicas el coherente programa de gobierno de Eduardo I:

a) *Desarrollo de la monarquía contractual*. El celo por su autoridad y un prudente respeto por la institución parlamentaria fueron, gracias a la inteligente perspectiva del rey Eduardo, los elementos que permitieron proporcionar un desarrollo estable al modelo contractual sobre el que se construía desde principios de siglo la monarquía inglesa. En realidad, no se trataba de elementos contradictorios: el parlamentarismo baronial era expresión de feudalismo, y éste, desde la óptica del rey, ofrecía instrumentos sobrados para afirmar sobre el reino la existencia de un auténtico proyecto soberano. No hay que olvidar que toda la lógica de la pirámide de relaciones vasalláticas emana del monarca como fuente última de autoridad.

No es extraño, por ello, que Eduardo I comenzara su reinado intentando conocer cuál era exactamente el mapa de jurisdicciones y títulos de propiedad en el conjunto del reino. Los trabajos de la llamada comisión *Quo warranto*, iniciados en 1274, tienen precisamente el fin de actualizar el *Domesday Book* y establecer los precisos límites de las exenciones feudales que acompañaban a los distintos señoríos y propiedades del reino. Poco después, en 1279, el *Estatuto Mortmain* sometió a estricto control las franquicias de que disfrutaban concretamente las extensas propiedades eclesíásticas.

Pero fue en la práctica política de la vida parlamentaria donde más a prueba se puso el temple de prudente firmeza de que supo hacer gala el rey. A él debe Inglaterra la consolidación del sistema parlamentario de representación ensanchando de manera definitiva la base social del pacto que vinculaba al rey con su reino. El llamado *Parla-*

mento Modelo de 1295, bien es verdad que en difíciles y muy condicionadoras circunstancias, institucionalizó la participación de representantes condales y ciudadanos en sus sesiones, siguiendo, de este modo, los revolucionarios antecedentes del reinado de Enrique III. Lo cierto es que dos años después, Eduardo I se comprometía a no modificar el sistema impositivo sino era con el acuerdo parlamentario, y en 1300 se confirmaban los principios animadores de la *Carta Magna* con adición de nuevos artículos. La monarquía inglesa se consolidaba definitivamente como una estructura política de naturaleza contractual, aunque inequívocamente sometida a la autoridad soberana del rey. Bien es verdad, sin embargo, que del talante de dicho rey, y también de las circunstancias por las que atravesara el reino, dependería, mucho más que en otras monarquías occidentales, la propia estabilidad del sistema. Se verá con claridad en el turbulento reinado del hijo y sucesor de Eduardo I, Eduardo II.

b) *Ampliación y fortalecimiento de la base jurídica del reino.* En un sistema tan complejo como el inglés, la preservación de la autoridad monárquica dependía en buena medida de una activa política legislativa a la que Eduardo I, el «nuevo Justiniano» como en ocasiones se le ha llamado, se aplicó sin reservas. Una política capaz de dotar al reino de una base jurídica firme en la que hacer descansar sin titubeos la irrenunciable y sagrada responsabilidad de la corona en relación al ejercicio del derecho. Para ello, Eduardo I contaba con un amplio equipo de juristas extraídos fundamentalmente de los círculos universitarios de Oxford, clérigos todos ellos más obedientes a los dictados del rey —son los *king's clerks*— que a la autoridad pontificia. Hombres como Roberto Burnell, obispo de Bath y Wells, supieron aprovechar las bases del primitivo Derecho romano en una actualizada aplicación legal —*Lex Communis* o *Common Law*— que se ajustaba a la propia tradición del país.

El despliegue legal, especialmente intenso entre 1275 y 1290, es inusual muestra de una consciente y sistemática política legislativa extraordinariamente eficaz para la consolidación del sistema. Numerosos estatutos, promulgados en solemnes sesiones parlamentarias, sistematizaron el derecho y fijaron todo un conjunto de normas que garantizaban los más diversos aspectos de las relaciones legales o económicas con el objetivo, en buena medida alcanzado, de hacer extensivo el *Common Law* al conjunto del reino.

c) *Política de integración insular.* Al igual que la Francia de Felipe IV, la Inglaterra de Eduardo I protagonizó un notable esfuerzo de integración territorial que permitió identificar la naciente comunidad «nacional» con un espacio políticamente bien definido. A este objetivo se encaminaron diversas medidas entre las que las económicas no fueron las menos significativas. En efecto, la normalización de derechos aduaneros que lleva a cabo el monarca, al margen de conectar con una activa política comercial de evidente proyección continental, pone de manifiesto la sensibilidad de la monarquía a la hora de definir un espacio jurisdiccional limitado por fronteras precisas.

Pero ese espacio tenía vocación expansiva, porque Inglaterra no constituía más que una porción, la más extensa sin duda, de la *Britannia* romana. La monarquía de Eduardo I intentó hacer coincidir esta vieja y legitimadora referencia con su propia realidad política, y en esta perspectiva hay que situar la conquista de Gales consumada entre 1282 y 1284. Es cierto que, desde mediados del siglo XIII, este viejo enclave celta se hallaba fuertemente mediatizado por la monarquía inglesa, pero la forzada angli-

cación del territorio decidida por Eduardo I, provocó la reacción «nacionalista» neutralizada por la fuerza de la ocupación militar. En un gesto extraordinariamente significativo, y como corolario de sus campañas de sometimiento, Eduardo se hizo con la corona del mítico rey Arturo, paradigma de la resistencia antisajona, y la depositó en el santuario nacional de Westminster. A partir de entonces, el heredero de Inglaterra adoptaría el título de *Príncipe de Gales*.

Fuera de la *Britannia* romana, pero en el interior del territorio insular, se situaba Escocia. Fue el segundo gran objetivo del rey Eduardo. Desde el siglo XII, un tenue vasallaje ligaba a sus reyes con los de Inglaterra. Pero fue la crisis sucesoria de 1286, a raíz de la muerte de Alejandro III de Escocia, la que dio a Eduardo I la oportunidad de intervenir en la guerra civil que enfrentaba por el trono a los Balliol y a los Bruce, los dos grandes linajes del sur. La dependencia vasallática se anudó, pero el estallido en 1294 de la guerra anglo-francesa proporcionó a los escoceses la oportunidad de liberarse del yugo británico. Fue entonces cuando Eduardo I ocupó militarmente el viejo reino provocando la revuelta «nacionalista» de 1297 que lideró Guillermo Wallace, un simple caballero. El rebelde fue reducido, y Escocia nuevamente sometida, pero la dinámica de tensión debilitadora que caracteriza los últimos años del reinado de Eduardo I, provocó una nueva sacudida «nacionalista» que se mantuvo viva en Escocia hasta la muerte del viejo rey inglés.

El problema de Escocia no quedó resuelto, pero otro gesto simbólico nos sitúa en la intencionalidad política del rey Eduardo: cuando en 1300 se hizo construir un soberbio trono de madera, mandó que le incorporasen el asiento de piedra perteneciente al mítico trono escocés de Scone, que previamente había ordenado destruir. La unificación insular era algo más que un deseo, se trataba de un auténtico designio político de marcada intencionalidad ideológica: la realidad insular era el espacio natural en que radicaba la naciente comunidad política de Inglaterra, una comunidad cristiana en la que no tenía cabida ninguna especificidad diferenciadora. Desde luego, ninguna religiosa. En este sentido, los judíos fueron otra víctima de la uniformadora política eduardiana: al margen de consideraciones económicas, la expulsión de los judíos del reino, decretada en 1290, suponía todo un signo del fortalecimiento de la identidad política de Inglaterra.

3.2.2. *Las dificultades del régimen*

A partir de los años 90 la monarquía inglesa experimenta difíciles pruebas que debilitan de manera considerable el sistema trabajosamente creado por Eduardo I. Los iniciales zarpazos de la recesión económica del siglo XIV están en la base explicativa de esas difíciles pruebas, y la guerra anglo-francesa de 1294 fue su primera y más significativa expresión. Sus razones de índole económico-comercial son suficientemente expresivas, y aunque la paz alcanzada en 1303 garantizaba a Inglaterra el *status* de Gascuña previo al conflicto, el enfrentamiento había sido largo y, lo que era más grave, había constituido una buena coyuntura aprovechada por los enemigos de Eduardo I, en especial los «independentistas» escoceses. Fue entonces cuando las necesidades financieras de la corona, le costaron un pulso con el Parlamento que no dejó de afectar negativamente a los logros del autoritarismo real. La prudencia de Eduardo salvó la situación, y el «modélico parlamento» de 1295 constituiría, a la larga, un éxito

del régimen contractual. Nada de ello, sin embargo, impide que, desde la perspectiva actual, debamos caracterizar los últimos años del reinado como tiempos de inquietud social, turbulencia política e inseguridad fronteriza. Todo un digno prólogo del caótico gobierno de Eduardo II.

4. Reinos ibéricos: entre el autoritarismo y el pactismo

Aunque según indicábamos en la introducción al tema, el tratamiento de la historia peninsular no puede realizarse aquí de modo sistemático, no sería aconsejable eludir la realidad hispánica a la hora de presentar una visión de conjunto de las monarquías europeas del siglo XIII, y es que los reinos cristianos de la Península encajan plenamente en el cuadro general dibujado e incluso protagonizan no pocos de los argumentos que lo integran.

Son tres fundamentalmente las líneas a las que corresponde aludir como cauces ordenadores del proceso constituyente de las monarquías hispano-cristianas de la Península entre aproximadamente 1230 y finales del siglo XIII. Nos encontramos, en primer lugar, con el tema de la definitiva constitución de sus correspondientes plataformas territoriales, consecuencia directa del fin de la reconquista. En segundo lugar, es preciso aludir al perfeccionamiento de los respectivos sistemas políticos, expresión de modelos privativos que oscilan entre el reforzamiento centralizador del poder y el pactismo. En tercer y último lugar, no debe obviarse una referencia a la política exterior de los distintos reinos, manifestación, en todo caso, de la cohesión comunitaria del reino, de la vocación soberanista de los reyes y de la voluntad de uno y otros de defender ámbitos fronterizos cada vez mejor definidos.

4.1. CONFORMACIÓN TERRITORIAL: EL FINAL DE LA RECONQUISTA

El final de la empresa reconquistadora hizo ver a los distintos reyes peninsulares la necesidad de acotar sus respectivos espacios territoriales con vistas a edificar sobre ellos sólidas estructuras de poder. La monarquía castellano-leonesa puso fin a su particular «guerra santa» mediante la ocupación del valle del Guadalquivir y del reino de Murcia antes de 1250, y la consumó con la reconquista de Cádiz doce años después. El tratado de Almizra, firmado con Aragón en 1244, fijó los límites de la conquista entre Murcia y Valencia, en tanto con Portugal, que acabó de incorporar el Algarve hacia 1250 el flanco suroeste quedaría abierto a la especulación diplomática mientras el contencioso luso-castellano sobre este último territorio no fuera cerrado, casi veinte años después. En el caso de Aragón, el final de la reconquista cuenta con una original valoración de extraordinarias consecuencias, y que sólo puede ser entendida como consecuencia del tratado de Corbeil firmado con Francia en 1258: el abandono de su preocupación ultrapirenaica y el inicio de una conciencia mediterránea de signo expansivo. Navarra, por su parte, alejada de los intereses reconquistadores por su obligado encajonamiento territorial, comienza de forma cada vez más clara a ligar sus intereses a la órbita de influencia francesa.

4.2. PERFECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL: RECEPCIÓN DEL DERECHO ROMANO

El perfeccionamiento del sistema político en la Hispania cristiana del siglo XIII es indisoluble de dos fenómenos de gran calado institucional: por un lado, el proceso de recepción del unificador *ius commune* (Derecho canónico y romano) o, al menos, la territorialización del *ius proprium* (Derecho tradicional, en parte también influido por el romanismo jurídico), y por otro lado, la institucionalización de las Cortes como expresión estamentalizada de la conciencia comunitaria y corporativa del reino. Ambos factores ayudan a perfilar, en una u otra medida, los dos modelos de monarquía que acabarán imponiéndose en cada uno de los reinos peninsulares: el claramente autoritario y centralista que preside la vida política de Castilla (definitivamente unida a León desde 1230) y Portugal sobre la base de una fortalecedora concepción jurídica del gobierno, y el más apegado a fórmulas feudo-pactistas, más limitado en sus expresiones de poder, propio de la Corona de Aragón y de Navarra.

4.3. ACCIÓN EXTERIOR E IDENTIDAD POLÍTICA

La política exterior de los distintos reinos peninsulares constituye un factor determinante en su propia conformación política. Destaca en este sentido la demográfica y territorialmente poderosa monarquía castellana que pone en marcha, sobre las pretensiones de Alfonso X al trono imperial de Alemania, un proyecto de hegemonía peninsular ligado a fórmulas de legitimación gibelinas. Este hecho no sólo provoca la reclusa reacción del resto de las monarquías hispánicas, sino que viene a introducir las de forma directa o indirecta en una carrera de «internacionalización», hasta entonces muy alejada del particularismo peninsular. El papel de la Corona de Aragón resulta especialmente significativo en este sentido. La búsqueda de plataformas justificativas para su propio desarrollo, las hallará en el imperialismo mercantil de proyección mediterránea, ligado también a planteamientos gibelinos, aunque en este caso bastante más radicales que los castellanos. Y mientras Portugal desarrolla una compleja e inteligente diplomacia que permite su mantenimiento en un cómodo aislamiento, Navarra opta por estrechar cada vez más sus vínculos de identificación con la órbita francesa de influencia.

Bibliografía

Una visión general del panorama político del siglo XIII con abundante bibliografía actualizada, nos lo proporciona el volumen V de *The New Cambridge Medieval History, c.1198-c.1300*, cuya edición ha corrido a cargo de D. Abulafia (Cambridge University Press, 1999). La Francia del siglo XIII está dominada por las figuras de Luis IX y de Felipe IV. De ambos contamos con sendas monografías muy completas y relativamente recientes: J. Le Goff, *Saint Louis*, Gallimard, 1996, y J. Favier, *Philippe le Bel*, Paris, 1978. Para la Inglaterra del siglo XIII contamos con la ya clásica obra de conjunto de M. Powicke, *The Thirteenth Century, 1216-1307*, correspondiente al volumen IV de *The Oxford History of England*, cuya segunda edición es de 1962. Por otra parte, los dos grandes reyes del periodo, Enrique III y Eduar-

do I, también han sido objeto de numerosos estudios monográficos entre los que destacamos: D. A. Carpenter, *The Reign of Henry III*, Cambridge University Press, 1996, y M. Prestwich, *Edward I*, Londres, 1988. Dada la importancia de la recepción del Derecho común de fundamento canónico en el desarrollo institucional de las diversas monarquías occidentales, recomendamos la breve síntesis que sobre el tema publicó no hace mucho J. A. Brundage, *Medieval Canon Law*, Londres-Nueva York, 1995. Sobre las monarquías peninsulares, remitimos a la bibliografía específica referenciada en el capítulo 23 de *Historia de España de la Edad Media*.

CAPÍTULO 26

DESMEMBRACIÓN DEL IMPERIO BIZANTINO Y APARICIÓN DE LOS MONGOLES

por ÁNGEL LUIS MOLINA MOLINA
Universidad de Murcia

1. El desastre de la cuarta Cruzada

En 1195 Isaac II fue depuesto, cegado y encerrado en prisión por su hermano Alejo III. Este hecho dio pie para que las amenazas que se venían tejiendo desde Occidente contra el Imperio bizantino se consumaran. Un hijo del emperador destronado, también llamado Alejo, marchó a Italia, donde por esas fechas el papa Inocencio III había predicado una nueva Cruzada, que estaba previsto se realizara con el apoyo marítimo de Venecia. Alejo concibió entonces la idea de que la Cruzada recalara en Constantinopla, con el fin de ayudarle a recuperar el trono de su padre. Pese a que no consiguió nada ante el papa, sus promesas de amplias recompensas, beneficios y activa participación en la Cruzada —200.000 marcos de plata y 10.000 soldados— sí que fueron escuchadas por los venecianos y por los principales jefes de la empresa, Bonifacio de Montferrato y Balduino de Flandes, los cuales decidieron finalmente (1203) desviar el objetivo de la expedición y encaminarla a Constantinopla.

Las razones de unos y otros eran claras: mientras Venecia pretendía asegurar su presencia en Bizancio y ponerla al abrigo de los sobresaltos que había sufrido en el pasado, los caballeros cruzados actuaban movidos por la creciente animadversión que se había ido creando en Occidente con respecto al Imperio bizantino, al tiempo que buscaban colmar su propia ambición personal; que los enemigos resultaran ser cristianos cismáticos en lugar de infieles musulmanes era tan sólo una cuestión secundaria. Al mismo tiempo, y pese a que el papa no había dado su aprobación explícita para el proyecto, parecía evidente que los reparos de Roma podían ser acallados ante la perspectiva de una reunificación de las iglesias, y de un mayor compromiso bizantino en la Cruzada.

Constantinopla se rindió con gran facilidad ante los atacantes en julio de 1203. El emperador Alejo III huyó precipitadamente, y el pretendiente Alejo IV fue proclamado coemperador junto a su padre Isaac II, un anciano ciego que fue sacado de la pri-

sión donde languidecía. Los problemas surgieron cuando venecianos y cruzados reclamaron el pago de las recompensas prometidas. El nuevo emperador se encontró con que el tesoro estaba vacío. Durante nueve meses, la situación se fue complicando debido a las exigencias de los jefes de la expedición, la protesta de la población de Constantinopla, y la propia incapacidad de Alejo IV para hacer frente a sus compromisos. Los acontecimientos se precipitaron cuando un complot acabó con la vida del emperador, y un pariente suyo, Alejo V, fue aclamado como su sucesor. Los cruzados y la flota veneciana tenían ahora una excusa para intervenir. Se firmó un tratado en el que se estipulaba que Venecia tendría derecho a ganancias territoriales en el imperio, y que el nuevo emperador se elegiría entre los jefes de la Cruzada. Lo que aún quedaba del imperio sería repartido entre los integrantes de la expedición, y el nuevo emperador elegido se comprometería a repartir feudos entre el ejército.

El asalto a la ciudad se produjo en abril de 1204, sin que Alejo V pudiera impedirlo. Durante tres días las tropas tuvieron vía libre para saquear y robar cuanto pudieran. El botín fue inmenso, «como nunca se había visto tomar en una ciudad desde la creación del mundo». El saqueo y la expoliación han quedado muy patentes en los testimonios de los coetáneos. Uno de ellos, Nicetas Coniates, que fue testigo presencial, reprocha a los cruzados una violencia que nunca habían conocido los bizantinos, ni siquiera entre los sarracenos, y se escandaliza de que todo ello fuera ejecutado por soldados que llevan la Cruz de Cristo en el hombro, expresando así una idea que sus contemporáneos bizantinos compartieron con él. Pero el escándalo llega también a Occidente, donde el papa Inocencio III no duda de acusar a los venecianos de haber desviado el rumbo de la expedición y frustrar los propósitos iniciales de la Cruzada, cuyos objetivos eran los de conquistar Jerusalén y someter una parte del territorio de Egipto.

Los venecianos pudieron resarcirse de su participación en la expedición, mientras que una asamblea de caballeros cruzados elegía a Balduino de Flandes como nuevo «emperador de los romanos». Poco después, ante la ausencia del clero bizantino, en su mayoría huido, los nuevos inquilinos del Imperio nombraron un patriarca latino de Constantinopla, el veneciano Tomás Morosini, que fue inmediatamente confirmado por papa. Pero el mayor desacierto, fue la definitiva ruptura, o como la llama H. Ahrweiler «desgarradura» —marcando la carga dramática de este término— entre los dos sectores de la cristiandad, al hacerse patentes de manera rotunda y escandalosa los temores que, desde la primera Cruzada, habían concebido los griegos hacia los expedicionarios francos. La humillación infligida por éstos a los griegos convirtió en un hecho irreversible la separación de las iglesias, establecida desde el siglo XI, e hizo brotar entre los bizantinos un sentimiento de patriotismo en el cual hay que ver el origen de la recuperación que consiguieron los emperadores de Nicea y, posteriormente, los miembros de la dinastía Paleólogo.

2. El reparto del Imperio

Tras la toma y saqueo de Constantinopla, obedeciendo a un plan establecido previamente entre los jefes cruzados y el dux de Venecia, Enrico Dándolo, el Imperio fue repartido. El dux veneciano tuvo desde el primer momento un marcado protagonismo

en ese reparto, y también fue decisiva su actuación en la elección del emperador latino, que no recayó en el marqués Bonifacio de Montferrato, jefe del ejército cruzado, como parecía previsible, sino en el conde Balduino de Flandes, menos influyente y poderoso que el primero.

En su calidad de emperador del Imperio latino, Balduino debía obtener la cuarta parte del territorio; del resto, la mitad sería adjudicada a los venecianos y la otra mitad debía ser repartida entre los caballeros como feudos, bajo vasallaje imperial.

A Balduino se le adjudicó Tracia y la parte noroccidental de Asia Menor, de forma que su territorio se extendía a ambos lados del Bósforo y del Helesponto. Igualmente eran propiedad del emperador varias islas del Egeo, entre ellas Lesbos, Samos y Quiós.

Bonifacio de Montferrato fundó un reino propio que tenía como centro la ciudad de Tesalónica y abarcaba parte de las regiones de Tesalia y Macedonia. El reino de Tesalónica tendría, sin embargo, una duración breve, debido a las dificultades surgidas con motivo de la sucesión de Bonifacio, que muere en 1207 luchando contra los búlgaros. La amenaza de éstos y, sobre todo, la presión ejercida por los déspotas del Epiro y el propio emperador latino de Constantinopla dificultaron la viabilidad del reino. Tesalónica pasó a poder de los déspotas del Epiro en 1224.

Los venecianos fueron los que obtuvieron el mayor provecho de toda la empresa, pues el nuevo poder de Venecia se basó en la anexión de los más importantes puertos e islas. La república marítima renunció a ejercer la soberanía directa sobre los territorios de Epiro, Arcanania, Etolia y el Peloponeso que le fueron adjudicados, contentándose con tomar posesión de las ciudades portuarias de Corón y Modón en el Peloponeso y poco tiempo más tarde también de Dirraquio y Ragusa, en la costa del Adriático (1205). Igualmente se convirtieron en territorio veneciano las islas Jónicas, la isla de Creta, la mayoría de las islas del archipiélago, comprendiendo, Eubea, Andros y Naxos, las más importantes ciudades portuarias situadas en el Helesponto y en el mar de Mármara: Gallípolis, Redesto y Heraclea, y también Adrianópolis, en el interior de la Tracia imperial, y las tres octavas partes de Constantinopla. Además, mientras que los príncipes regionales francos estaban obligados a prestar juramento de vasallaje al emperador de Constantinopla, Enrico Dándolo quedó exento de él, tal y como se estipula expresamente en el contrato suscrito. Había surgido un Imperio colonial de Venecia en Oriente. Los venecianos dominaban la vía marítima, y desde su capital hasta Constantinopla en toda su extensión, tenían en sus manos los estrechos y controlaban la entrada a Constantinopla.

A la vista de esta concentración de poder aparece la debilidad del dominio franco, con una cohesión muy diluida. Conforme a un orden típicamente feudal, el Imperio latino se desintegró formando numerosos principados de mayor o menor tamaño. En la Grecia central y meridional surgieron principados de considerable extensión, cuyo lazo de unión con el Imperio de Balduino era muy precario, pues sus gobernantes no eran vasallos inmediatos del emperador, sino del rey de Tesalónica. En su momento, Bonifacio de Montferrato había emprendido desde Tesalónica un avance sobre Atenas, y transferido el dominio sobre el Ática y Beocia —que formaron el ducado de Atenas—, al borgoñón Otón de la Roche. El Peloponeso fue sometido también con el apoyo del rey Bonifacio por Guillermo Champlitte y Godofredo Villehardouin; aquí se formó el principado francés de Acaya o Morea, el más singular de todos los

principados que habían surgido sobre las ruinas del Imperio bizantino, puramente occidental en su modo de vivir, y también el más fuertemente diferenciado desde el punto de vista feudal. Fue, como opina Ostrogorsky, un pedazo de Francia en tierra griega que llevó su existencia propia bajo Guillermo de Champlitte primero y bajo la casa Villehardouin después.

Si bien el sistema estatal del feudalismo en el sentido occidental era algo extraño para el mundo bizantino, también era cierto que Bizancio había perdido mucho de su centralización originaria y, sobre todo, su sistema económico y militar tenían, ya desde hacía mucho tiempo, una infraestructura feudal; lo que facilitó enormemente el desarrollo del dominio latino.

En definitiva, la conquista de Constantinopla por los cruzados trastocó por completo el panorama político, social y económico del Mediterráneo oriental y tuvo incalculables efectos para el futuro. Por una parte, pone fin al carácter universal que había tenido hasta entonces el Imperio bizantino; por otra, produce entre los griegos una gran animadversión hacia Occidente que, incubada a lo largo de más de un siglo, desemboca en un fuerte sentimiento patriótico alimentado por el deseo de volver a la tradición bizantina, interrumpida por la empresa de los occidentales. Ello se traduce en una afirmación del espíritu griego frente a lo latino y en una obsesión por recuperar la ciudad de Constantinopla, que se erige como símbolo y quintaesencia de esa tradición. Nace así la llamada *gran idea*, base del patriotismo griego, que Teodoro I Láscaris expresó sin ambages en su discurso de acceso al trono y que Miguel Coniates glosa igualmente en una famosa carta dirigida a ese emperador, en la cual le incita a conseguir aquello que constituye el sueño de todos: «*instaurar el trono de Constantino el Grande allí donde Dios decidió, desde un principio, que estuviera*».

3. La resistencia griega frente a los latinos

La conquista de Constantinopla por los expedicionarios de la cuarta Cruzada no supuso el dominio latino sobre todo el territorio del Imperio. Los occidentales tuvieron que esforzarse por ganar por las armas las regiones en las que implantaron los estados latinos. Una parte del solar del Imperio permaneció en manos de los griegos donde se constituyeron núcleos de resistencia en los que permaneció viva la tradición bizantina más pura, alimentada ahora por un patriotismo exacerbado que había surgido como reacción frente a las humillaciones sufridas a raíz de la derrota.

Simplificando un panorama que, en la práctica, era mucho más complejo, puede decirse que la resistencia frente a los latinos cristalizó en la formación de tres núcleos políticos diferentes: el Imperio de Trebisonda, donde Alejo y David Comneno fundaron un estado independiente a raíz de la conquista de aquella ciudad —abril de 1204— en el mismo momento en que Constantinopla caía en manos de los cruzados. El nacimiento del Imperio de Trebisonda no está, por tanto, relacionado ni es consecuencia de la caída de Constantinopla, sino que tiene su origen en el amplio movimiento secesionista que experimentó Bizancio durante el gobierno de los emperadores de la dinastía Ángel. David Comneno extendería luego sus dominios en dirección a Paflagonia en un movimiento de expansión que sería frenado por el emperador de Nicea, Teodoro Láscaris. Un segundo núcleo de resistencia se formó en la costa occidental de los

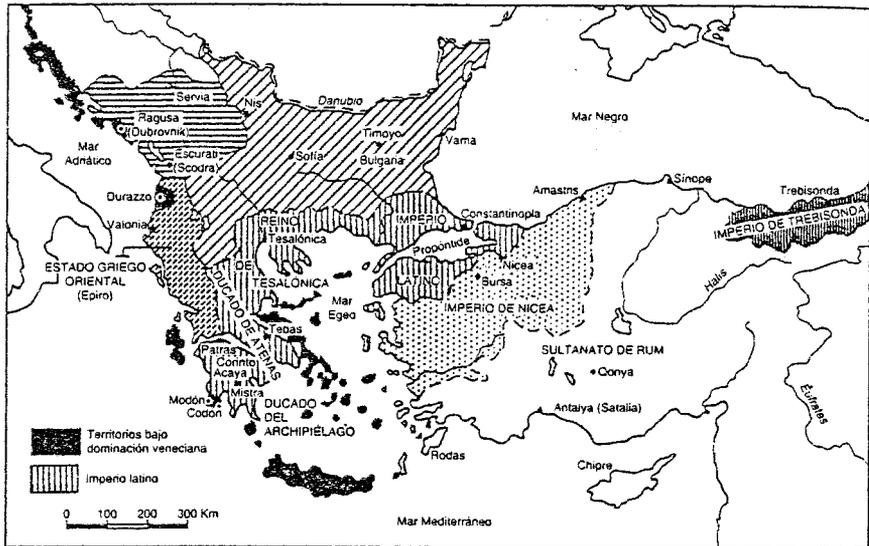


Fig. 26.1. El Mediterráneo oriental en torno a 1214.

Balcanes. Un pariente de Isaac II llamado Miguel Ángel formó un estado independiente en el Epiro que abarcaba, en sentido norte-sur, desde Dyrraquio hasta el golfo de Corinto. El despotado de Epiro tendría, más tarde, un activo caudillo en la persona de Teodoro Ángel, sucesor del fundador del estado. Finalmente, Teodoro Láscaris (1204-1222), yerno de Alejo III, se hizo fuerte en la región de Nicea, que al principio fue uno de tantos reinos griegos de Asia Menor, formado ya en parte durante los disturbios que se produjeron en el Imperio bajo los últimos emperadores de la dinastías Comneno y Ángel.

3.1 EL IMPERIO DE TREBISONDA

En la costa del sureste del mar Negro se había ocupado en abril de 1204, poco antes de la caída de Constantinopla, el importante centro comercial de Trebisonda por Alejo y David Comneno, nietos del emperador Andrónico I. Para ello habían recibido el apoyo de una pariente, la reina Tamara de Georgia, en cuya corte se habían podido salvar, como únicos miembros de la familia Comneno, en su huida por el levantamiento nacional de 1185. Mientras Alejo permanecía en Trebisonda y tomaba el título de gran emperador Comneno, David, el más joven, emprendedor y enérgico, recorrió la costa oriental, conquistando Sinope y avanzando por Paflagonia hasta Eregli. Más tarde se alió con los latinos, pero sus tropas fueron derrotadas en 1205 por Teodoro Láscaris, en su intento de tomar Nicomedia.

En el sur, cerca de Filadelfia, se había establecido Teodoro Mancaflas con ayuda de los turcos; en el valle del río Meandro pudo Manuel Maurozomes establecer un rei-

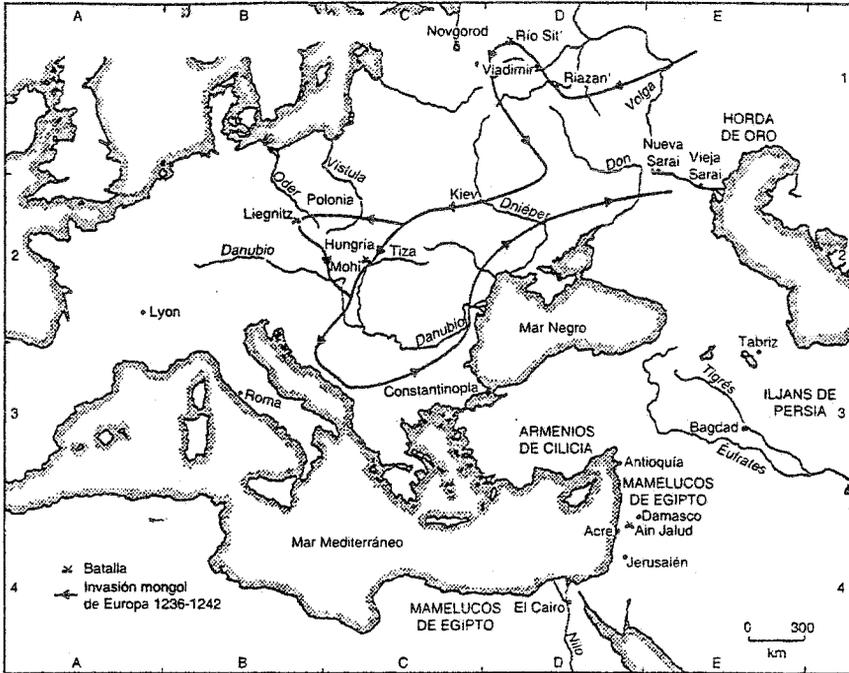


FIG. 26.2. *Las invasiones mongoles y su impacto en Occidente (s. XIII).*

no, y, así mismo, Sebastián Asideno, en Samos y Mileto. También se había hecho independiente el gobernador de la isla de Rodas, León Gabalas.

3.2. EL IMPERIO DE NICEA

Frente a estos reinos griegos en Asia Menor, los de los Láscaris en Bitinia eran al principio diminutos, pero por su proximidad a Constantinopla, Nicea se convirtió en el punto de reunión de muchos dignatarios religiosos y civiles del antiguo Imperio, que no querían vivir bajo el yugo latino. Por ello, Teodoro dispuso de un Imperio y una corte que imitaban fielmente a los del antiguo Bizancio. Sobre todo, se había salvado, con la presencia de Constantino X en Nicea, el título imperial y Teodoro Láscaris se hizo nombrar también emperador a la muerte de su hermano —inicios de 1205 en una batalla con los latinos—. Al principio tuvo que renunciar a la coronación, ya que el patriarca Camatero, que había huido a Tracia, se negó a venir a Asia Menor. Sólo después de la muerte de éste, Teodoro pudo elegir un nuevo patriarca, Miguel Autoriano, que le coronó y ungió en la Semana Santa de 1208. Con ello tuvo la iglesia ortodoxa un nuevo jefe ecuménico y los griegos un *basileus* y *autokrator*. Bizancio seguía existiendo en el Imperio exiliado de Nicea, que también era reconocido por los griegos de la parte europea. Miguel Coniates, el antiguo metropolitano de Atenas, escribió con

emocionadas palabras al emperador, desde su voluntario exilio de Keos, que todos los griegos ponían sus esperanzas en que él restableciera el trono de Constantino el Grande en Constantinopla.

Pero este propósito no se pudo realizar durante algún tiempo; desde los primeros momentos de la constitución del Imperio de Nicea, Teodoro Láscaris tuvo que hacer frente a la presión ejercida por los latinos, que desde noviembre de 1204 comenzaron a conquistar los feudos que se les habían prometido, siendo derrotado en las batallas de Pamaneno (diciembre de 1204) y Adramecio (marzo de 1205), casi toda Bitinia y Tróade cayeron en manos de los latinos; pero cuando la situación era más amenazante, una coalición de la aristocracia terrateniente de la Tracia y el zar Caloyán de Bulgaria derrotó, cerca de Adrianópolis, al emperador latino, que al parecer murió en el combate. Tal desastre supuso la retirada de todas las tropas occidentales, que se concentraron en la defensa del Imperio latino frente a los búlgaros. Además, la muerte del dux Enrico Dándolo poco después, y la de Bonifacio de Montferrato en 1207 luchando contra los búlgaros, hacía desaparecer del escenario a los tres principales protagonistas de la Cruzada. Todo ello permitiría al Imperio de Nicea, libre de la presión de los caballeros cruzados, extenderse hasta la costa del mar de Mármara, porque las duras batallas contra las tropas de Caloyán no permitieron al emperador Enrique I (1205-1216) invadir Asia Menor.

Entretanto, Teodoro Láscaris pudo someter los pequeños reinos griegos del sur, y en 1207 llegó incluso a un acuerdo con los turcos del sultanato selyúcida de Iconio; que aprovechando los disturbios producidos bajo el reinado de los Ángel y, sobre todo, después de 1204 en las provincias bizantinas de Asia Menor, para anexionarse algunos territorios del río Meandro superior y conseguir un puerto en el Mediterráneo después de atacar Atalia. Pero el nacimiento de un poderoso reino griego en Nicea impidió la expansión turca hacia el oeste. Ciertos éxitos militares ayudarían a Teodoro Láscaris a conseguir prestigio: en 1211, derrotaba al sultán de Iconio; neutralizó la ofensiva del rey de Trebisonda, David Comneno, en el área de Paflagonia; pero, sobre todo, después de mantener varias campañas contra el emperador latino Enrique I, firmó con él un acuerdo (1214), por el que se delimitaron las fronteras entre los dos Imperios que reconocían así el *statu quo*. Símbolo evidente del prestigio conseguido por el emperador de Nicea, incluso en el ámbito balcánico, fue —como opina E. Cabrera— la petición formulada en 1219 al patriarca de Nicea, por parte del monje Sabas, para recibir del mismo su consagración como primer arzobispo autocéfalo de Serbia.

3.3. TEODORO ÁNGEL Y EL ESTADO EPIROTA

Del mismo modo que por el este habían encontrado los latinos una resistencia organizada, también se había constituido en el oeste un fuerte estado griego. Miguel Comneno Ducas, primo de los emperadores Isaac II y Alejo III, sirvió primero a Bonifacio de Montferrato en su marcha por el norte de Grecia, pero más tarde acudió a la llamada de socorro de un gobernador bizantino de la costa del Epiro, a cuya muerte casó con su viuda y heredó su reino. Miguel I levantó el reino de Epiro con capital en Arta, que se convirtió, como el Imperio de Nicea, en un punto de reunión de la tradición grie-

ga. Protegido por el este por el macizo del monte Pindo y al norte por altas montañas, el territorio sólo estaba abierto al mar en las amplias desembocaduras de sus ríos. A pesar de todo, Miguel se tuvo que someter en el verano de 1209 al emperador latino y confirmar el acuerdo mediante el matrimonio de su hija con Eustaquio, hermano de Enrique I. Los venecianos, a los que se había adjudicado en el segundo acuerdo de 1204 la costa jónica, no tenían fuerzas militares suficientes para conquistar el territorio, por lo que se conformaron con que Miguel Ducas —un diplomático acomodaticio y retorcido— reconociera su soberanía en un pacto firmado en junio de 1210. Poco después, Miguel I de Epiro invadió Tesalia; en su ejército participaban por primera vez mercenarios latinos; tras considerables éxitos iniciales, Miguel fue rechazado por el ejército imperial a finales de 1210. Pero en los años siguientes las tropas de Epiro y los mercenarios latinos atacaron con más éxito el reino de Salónica, en cuya parte meridional el Imperio latino estaba muy debilitado a consecuencia de los motines lombardos. En el verano de 1212 pudo Miguel I extender su reino hasta Larisa y los alrededores y cortar la comunicación por tierra entre los territorios latinos de la Grecia del norte y la del sur. La siguiente meta del rey de Epiro fueron los territorios venecianos del oeste de su reino, y entre 1213 y 1214, tras la ruptura del acuerdo de soberanía, conquistó Dirraquio y Corfú.

El segundo de los déspotas de Epiro, Teodoro Ángel (1214-1230), aprovechó las dificultades surgidas en el reino de Tesalónica a raíz de la muerte de Bonifacio de Montferrato y de las del Imperio latino a partir de la de Enrique I. El sucesor de éste, Pedro de Courtenay (1216-1219), que estaba en Occidente al ser nombrado emperador, fue hecho prisionero por Teodoro Ángel cuando se dirigía a Constantinopla. La prisión del emperador latino fue un golpe de efecto que dio mucha fama al rey epirota. Luego, emprendió una ofensiva contra el antiguo reino de Bonifacio de Montferrato, apoderándose de Tesalónica (1224) donde se proclamó emperador, desafiando así al soberano de Nicea. El aumento de su poder no fue sólo simbólico: el nuevo emperador griego extendió su influencia sobre Tesalia y gran parte de Macedonia, aniquilando el antiguo reino de Tesalónica y constituyéndose como una amenaza, tanto para el Imperio latino, ya irremediablemente decadente, como para las aspiraciones de los emperadores de Nicea, donde acababa de subir al trono Juan III Vatatzes (1222-1254), yerno de Teodoro I Láscaris.

3.4. DE JUAN III VATATZES A LOS PALEÓLOGO

Con la desaparición del reino de Tesalónica, que le había servido de protección, el decadente Imperio latino se hallaba directamente amenazado en todos los flancos por poderosos rivales: los dos emperadores griegos y el zar de los búlgaros.

Paralelamente a las operaciones militares de Teodoro Ángel, Juan III Vatatzes, el más enérgico y brillante de los soberanos nicosos, desplegó, desde los comienzos de su reinado, una impresionante actividad militar animado por tres objetivos primordiales ampliamente logrados: reconquistar la mayor parte del territorio de Anatolia que todavía quedaba en poder de los latinos; conseguir el dominio de las principales islas situadas junto al litoral de la Península —Quíos, Lesbos, Samos, Icaria, Rodas—, y, finalmente, establecer una cabeza de puente en los Balcanes para amenazar desde allí Constantinopla, objetivo que consiguió con la conquista de Adrianópolis. Sus éxitos provocaron la alianza entre Teodoro Ángel y el zar búlgaro, Juan Asén II (1218-1241); pero este

entendimiento duró poco, pues siendo el objetivo de los tres monarcas el sometimiento de Constantinopla, el zar búlgaro veía en el dinámico Teodoro Ángel un enemigo más poderoso y cercano, que emperador de Nicea. En 1230, cuando surgieron las diferencias entre ellos, Teodoro Ángel fue vencido y hecho prisionero por el zar, que lo mandó cegar. A partir de entonces, el Imperio de Tesalónica entró en franca decadencia de la cual sólo podía esperar beneficios Juan III Vatatzes. Otras circunstancias le ayudaron a consolidar su Imperio: en primer lugar, la muerte del zar de Bulgaria (1241) y, sobre todo, la invasión de los mongoles poco después, que afectó a la mayor parte de los enemigos del Imperio de Nicea: Rusia, Bulgaria, Hungría, el sultanato turco de Iconio y Trebisonda, que sufrieron las devastaciones mongolas.

El Imperio de Nicea, aislado entre todos ellos, permaneció incólume y pudo beneficiarse del infortunio de todos sus vecinos. Entre 1241 y 1246, Vatatzes volvía a penetrar en Europa y reconquistaba Tracia y Macedonia, incluida la ciudad de Tesalónica. En 1252, el estado epirota quedaba subordinado al emperador de Nicea. Dos años más tarde, al producirse la muerte de Juan III Vatatzes, puede decirse que a excepción de la Grecia meridional y Constantinopla, en manos de los latinos, el antiguo Imperio de Bizancio quedaba sustancialmente restablecido. Sería Miguel VIII Paleólogo quién, tras los breves reinados de Teodoro II (1254-1259) y Juan IV (1259-1260), concluyera el proyecto mediante el sometimiento de Constantinopla (1261). Con ello se pone fin al Imperio latino y también al de Nicea, pues el emperador bizantino vuelve a trasladar su corte al otro lado del Bósforo, a la ciudad que, durante 57 años, había sido la meta soñada por sus antecesores.

4. Aparición de los mongoles

Las invasiones mongolas del siglo XIII produjeron una de las mayores conmociones de toda la Edad Media. Las obras de los cronistas contemporáneos se hacen eco de la extraordinaria destrucción que estos pueblos sembraban a su paso, y las interpretaciones históricas actuales suelen coincidir en achacar a estas invasiones la decadencia que muchas tierras de Oriente sufrieron a partir de entonces. Por su parte, en la Europa cristiana del siglo XIII la aparición de los mongoles dio la oportunidad para que se forjaran leyendas en torno a la posible ayuda que unos pueblos de extremo Oriente hasta entonces desconocidos podían prestar a los atribulados reinos latinos en Siria. Pronto la llegada de noticias más concretas dio paso a una idea más exacta que, en el ambiente de la época, se tradujo en la visión de los mongoles como las tribus de Gog y Magog descritas en el *Apocalipsis* y anunciadoras del fin de los tiempos.

La tribu de los mongoles y otras afines que también participaron en su gigantesca expansión —desde los confines del Pacífico chino hasta las orillas del Dnieper—, eran grupos asentados en las estepas limítrofes con el norte de China. Dedicados al pastoreo de rebaños de caballos y ovejas, practicaban largas migraciones estacionales en busca de pastos. Por los datos que sobre ellos se tienen, parece ser que, aparte de los meros vínculos de parentesco, en el seno de las tribus existían formas de organización política algo más complejas, que permitían que un determinado individuo pudiera convertirse a todos los efectos en miembro de otra tribu distinta de aquella a la que pertenecía. Ello permitía la formación de alianzas políticas que, en circunstancias fa-

vorables, podían elevar a un determinado personaje al control de innumerables tribus dispersas. Por su parte, la religión de los mongoles incluía prácticas chamanistas mezcladas con creencias en una divinidad superior, identificada con el cielo azul. No obstante, religiones tales como el budismo, islamismo, o incluso el cristianismo nestoriano, también habían prendido entre grupos aislados.

Lo que diferencia a las invasiones mongolas del siglo XIII de las turcas producidas cien años antes fue su carácter súbito, dado que no habían existido apenas contactos previos con ellos.

4.1. LOS ORÍGENES MONGOLES

Los mongoles pertenecían a la misma etnia que los kitán, quienes, tras su expulsión de la frontera china del nordeste por los jurchén, en 1120, emigraron hacia el oeste y constituyeron el reino de Karakitán, construcción política de la que los mongoles aceptarían diversas enseñanzas, así como de otro vecino occidental, los turcos uigures, de los que algunos mongoles tomarían creencias religiosas que sustituirían a su tradicional chamanismo. Los mongoles vivían en tribus dirigidas por príncipes (*noyon*) con auxilio de sabios (*setsen*), que coexistían con otras turcas y tunguses. El khanato mongol, totalmente formado en el siglo XII, era una de las confederaciones de tribus que habitaban en la región situada entre los valles de Kerulen y del Onon, al margen de los grandes caminos comerciales y lejos de la influencia de las civilizaciones sedentarias. La base social eran los clanes patrilineales y exógamos, lo que les permitía formar amplias redes de solidaridad por medio de enlaces matrimoniales, y ampliar los ámbitos de la confederación. El khan pertenecía a la familia del clan fundador y era elegido por la nobleza mongol a la que se vinculaba un conjunto de guerreros (*nökür*) no ganaderos, dedicados a la vigilancia, la guerra y la caza.

La consolidación y auge políticos tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XII, en contacto con los karakitán y, a través suyo, con el espacio árabe e iranio, y con los jurchén del reino Jin, que proporcionaban la relación con China. Pero nada hacía prever la explosión conquistadora que tendría lugar bajo Gengis Khan y sus inmediatos sucesores; la hipótesis de la variación climática y agostamiento de pastos no es admisible pues —como opina Ladero Quesada—, por entonces, en toda la zona templada del Viejo Mundo. Hay procesos de colonización de sedentarios y condiciones para mejores pastos, aunque esto último habría permitido a los nómadas fortalecerse con el incremento de sus cabañas ganaderas y de su caballería. El motivo, más que climático, demográfico o de progreso técnico, es socioeconómico: Gengis Khan consiguió potenciar al máximo el principio federativo de los mongoles y organizarlos, en un momento muy favorable de sus posibilidades, de cara a la expansión en el exterior y al enriquecimiento que conllevaba.

4.2. GENGIS KHAN: LA UNIDAD MONGÓLICA

El ascenso de Gengis Khan fue lento. Yesughei, su padre, era *bahadur* o jefe de un clan, y sus hazañas fueron las de un bandido, murió en 1177, cuando su hijo Te-

mudjin —futuro Gengis Khan— tenía diez años. Temudjin pasaría muchos años en acciones guerreras de alcance secundario, algunas al servicio de los Jin, hasta que una reunión general de las tribus mongolas (*quriltai*) le proclamó Gran Khan o Khan universal (*chinggins-qaghan*) en 1206. En ella se establecieron las normas o *yasak* de predominio y jerarquía aristocráticas que regirían el Imperio, en las que se añadía al viejo principio de solidaridad clánica el nuevo de obediencia personal al Gran Khan en una organización militarizada, dando a las unidades de caballería un sistema decimal y una disciplina, pues los guerreros se agruparon en unidades de diez, cien, mil y diez mil, bajo el mando de una jerarquía de oficiales en cuya cúspide estaba el Gran Khan, que llegó a disponer de una inmensa fuerza de más de cien mil arqueros a caballo dirigidos por miembros de todas las familias mongolas bajo el mando de los de la suya propia. Otros elementos administrativos del Imperio en expansión se tomaron de modelos turcos uigures que, a su vez, repetían otros: cancillería, servicio de posta y vigilancia, muy completo y efectivo, tribunal superior de la Corte. Gengis Khan permitió también que se tejiera en torno suyo la imagen tradicional de emperador universal, enviado del cielo, destinado a cumplir una misión unificadora de origen divino, al tiempo que practicaba una política de tolerancia o más bien, como apunta Ladero, de indiferencia hacia todas las religiones de los pueblos que entraban en su ámbito de poder como «emperador de todos los hombres».

4.3. LAS CONQUISTAS

Tradicionalmente, los nómadas sentían una fuerte atracción por China. Gengis Khan inició su conquista con el ataque a los tunguses de Si Hia, del noroeste, a quienes sometió tras una costosa guerra de casi cuatro años (1209). La asamblea de 1211 consideró a los mongoles bastante fuertes para atacar al Imperio Jin. La Gran Muralla fue tomada al galope, pero las fortificaciones urbanas resistieron a un ejército que carecía de tren de sitio, hasta que los antiguos kitat, especialmente el príncipe Ye-liu Liuko, hicieron causa común con el invasor, al que proporcionaron medios para rendir ciudades. En 1215, los mongoles se adueñaron de Pekín. Volviendo su atención al oeste, Gengis Khan dejó la guerra china encomendada a su lugarteniente Mukali, quien redujo en seis años a los Jin a la provincia de Ho-nan. A la muerte de Gengis Khan, todavía, la ocupación completa de China parecía lejana.

Un príncipe mongol, Kutlug, huido tras la derrota de los naimanes, había conseguido crear un fuerte núcleo de resistencia que por vez primera tuvo matiz religioso. Ayudado por el monarca turco de Jaresmia, suplantó al Gur Khan que gobernaba Karakitán (1211), haciendo perseguir con igual crueldad a musulmanes y cristianos; acogió luego a cuantos se sentían incómodos bajo el poder de Gengis Khan. El peligro era doble, porque Mahmud de Jaresmia estaba aprovechando la ocasión para expandirse, adueñándose de Samarkanda (1212), penetrando en Afganistán (1215) y apoderándose de Persia (1217). Dos ejércitos mongoles atacaron: el de Subutai venció a los merkitas en el río Yen (1216), y el de Yebe a Kutlug en la batalla de Chu (1217). Gengis Khan llegaba al Amu Daria como restaurador de la libertad religiosa. Después atacó a Jaresmia, para lo que le sirvió de pretexto el asalto a una caravana de mercaderes chinos (1218). El ataque se llevó a cabo con tan espantosa crueldad, que el terror mon-

gólico resonó por toda Asia. Entre 1220 y 1221, los grandes mercados del viejo camino de la seda —Balj, Merv, Bujara— fueron arrasados. En Nichapur, dice la crónica mongólica, «se mató hasta a los perros y los gatos». Persiguiendo a Mahmud, los grandes generales Yebe y Subutai atravesaron el norte de Persia hasta el Cáucaso; el hijo de Mahmud, Yelal ed-Din, se salvó huyendo a la India, mientras Afganistán quedaba convertido en un desierto.

La expansión había puesto a los mongoles en contacto con las tres grandes áreas culturales de Asia: el Islam, la India y China; y también con las tres grandes religiones monoteístas. En 1221 Yebe y Subutai cruzaron el Cáucaso para incorporar al gran Imperio de la estepa a los turcos kipchacos del sur de Rusia, a los que vencieron cerca de Tiflis, y cuando los príncipes de Kiev, Chernigov, Kalish y Smolenko se movilizaron para socorrerlos, fueron destruidos en la terrible batalla de Kalka, cerca del mar de Azov (16 de julio de 1222).

Pese a la gran extensión alcanzada, el Imperio tenía apenas una somera organización: el ejército era el único aglutinante, y la tolerancia el resultado de la falta de madurez en el terreno religioso. El propio Gengis Khan tenía las supersticiones propias de un ser primitivo; hizo llamar al sabio taoísta Chan-Chuen para que le comunicara la fórmula de la inmortalidad. También escuchó los consejos del príncipe kitán Ye-liu Chu-Ts'an, que le enseñaba que los campos cultivados tenían más valor que las estepas. El gran conquistador murió como había vivido, a caballo y combatiendo la ciudad de Ning-Hia, capital de los Si-Hia (18 de agosto de 1227). Después de su muerte, holocausto inmenso, la población sitiada fue pasada a cuchillo.

La muerte de Gengis Khan, no detuvo los avances, aunque se modificaría el ritmo de las conquistas. El Gran Khan había repartido herencia, ejércitos, tribus y líneas de ataque entre sus cuatro hijos. El primogénito, Yetchi, obtuvo el *ulus* o dominio de Kazajstán occidental, entre el lago Balkach y el mar de Aral, donde le sucedió su hijo Batu tras su muerte en el mismo año de 1227. Yagathai, el segundo hijo, tuvo los actuales territorios del Turkestán ruso y chino. Ogodei, el tercero, la Dzungari, amplio territorio comprendido entre el Yrtych, el lago Baikal y China. Por último, Tului, el hijo menor, recibiría Mongolia. Además, dos tíos suyos tuvieron en su poder Mongolia exterior y Manchuria. El *quriltai* de 1229 proclamó Gran Khan a Ogodei (1229-1241) y desde la nueva capital, Karakorum, se trazaron nuevos planes de conquista.

En Oriente se somete Corea a protectorado (1231) y se conquista el país entre 1236 y 1253, mientras se mantienen luchas de frontera a partir de 1236 con los Song de la China del sur, sin grandes resultados por el momento. La razón era doble: por una parte, la caballería de los nómadas operaba peor en aquellas tierras de arrozal inundado, mientras que las conquistas en Occidente eran rápidas y atractivas y, por otra, los mongoles preferían reorganizar la China del norte, con el apoyo de los grandes propietarios chinos que los habían acogido y de los mismos kitán. Uno de ellos, Yelu Chucai (1190-1244), restablecería la normalidad del régimen burocrático de mandarines y, con ello, el de percepción de impuestos, desde 1233, mientras Pekín se convertía en capital y la significación hacía algunos progresos. Los mongoles consideraban como colonia a la China del norte, mera fuente de rentas y en 1239 las arrendaron a mercaderes musulmanes de Asia Central.

4.4. EL ASALTO A EUROPA

En 1235 Batu Khan inicia su fabulosa marcha hacia el oeste, uniendo a kipchakos y búlgaros del Cama al Imperio, destruyendo Riazán, ocupando Vladimir y derrotando a los príncipes rusos del norte en el río Sit (4 de marzo de 1238). En 1239 sufrió grandes saqueos Susdal; un año después, un gran ejército mongol destruyó Kiev, y, penetrando en Polonia, derrotó a las fuerzas combinadas de polacos y caballeros teutónicos en la horrible batalla de Wahlstadt (9 de abril de 1241); y, a continuación, penetró en Hungría. Bela IV asesinó al jefe de los cumanos por sospechar que estaba en connivencia con el enemigo, con lo que consiguió que los cumanos se unieran a los invasores. Poco después de Wahlstadt las tropas húngaras sucumbían en la batalla de Mahi. Las destrucciones realizadas fueron tan intensas, que aquel verano no pudo recogerse cosecha alguna y las masas, hambrientas, comieron carne humana. La caballería mongola, antes de acabar dicho año se acercaron a Viena, algunos destacamentos alcanzaban la costa del Adriático, a la altura de Split, pero la Europa occidental, que vivía las últimas luchas entre el Pontificado y el Imperio, no llegó a tener plena conciencia del peligro. La muerte de Ogodei (11 de diciembre de 1241) supuso el repliegue de los mongoles. Batu fijó su residencia en Sarai y retuvo el vasallaje de las tierras rusas en un dominio que los musulmanes llamaron Kipchak y los eslavos Horda de Oro.

La rapidez de la conquista tanto por la desorganización y escasa capacidad militar de los pueblos atacados, como por el magnífico empleo de la caballería nómada en combinación con la infantería, tropas de asedio —que empleaba ya, en ocasiones, la pólvora—, y buenas redes de información. Los mongoles estaban organizados para guerrear prácticamente todo el año y desarrollaron estrategias y tácticas muy eficaces de embolsamiento o desbordamiento de los núcleos de resistencia enemigos, además, de beneficiarse de las leyendas y temores que inspiraba su belicosidad y del escaso conocimiento que de ellos se tenía. No obstante, la muerte de Ogodei, el largo interregno que siguió hasta la elección de su hijo Guyuk como Gran Khan (1246), y el fallecimiento de éste en 1251, produjeron las primeras detenciones del proceso de conquista. La elección de Mongké (1251), hijo de Tului, que contaba con el apoyo de Batu, permitió otro decenio de expansión: Kubilai, hermano de Mongké, emprendió la conquista de la China del sur, que duraría hasta 1279; mientras que otro hermano, Hulegu, conquistaba la totalidad del Irán e Iraq y asolaba Bagdad (1258). Con la muerte de Mongké en 1259 concluyó también lo sustancial de la expansión militar y la unidad política del Imperio, pues su hermano Kubilai, que le sucedería como Gran Khan, se ocupó exclusivamente de los asuntos chinos.

4.5. VALORACIÓN DE LAS CONQUISTAS

El resultado de la conquista no fue sólo destructivo y nefasto como las descripciones de algunos cronistas hacen ver. En el mundo nómada y en los amplios territorios dominados se estableció una larga época de orden y seguridad, la llamada *pax mongólica*, que tuvo efectos beneficiosos. Las leyes de 1206, aunque muy simples, se basaban en una fuerza militar bien organizada y enraizada en el marco tribal, y en el respeto absoluto al principio monárquico y dinástico. Algunos de sus preceptos orde-

naban «protección de los débiles, castigo de los infractores, tolerancia religiosa, severidad ejemplar frente a las infracciones morales o religiosas, respeto al poder del khan y de los jefes, honradez en las transacciones comerciales». Los conquistadores respetaban, además, la administración civil preexistente, por razones tanto de comodidad como de inexperiencia, mientras tenían en sus manos el poder militar, la fiscalidad, los servicios de postas e información, y el ejercicio de la justicia en lo criminal. La tranquilidad permitió, por ejemplo, tráficos mercantiles más intensos: los genoveses comerciaban en Caffa desde 1266 y desde allí viajaban a Sarai, Turquestán y China por el antiguo «camino de la seda». Así mismo, la inicial tolerancia religiosa permitió la mejor difusión del cristianismo nestoriano, del maniqueísmo, budismo, taoísmo e islamismo. Así lo demuestran los testimonios de los viajeros europeos a Mongolia, Plan Carpino y Rubruck, y de ello se beneficiarían los misioneros franciscanos y dominicos de la segunda mitad del siglo XIII.

5. Fragmentación del poder mongol

En torno a 1260, el dominio de los mongoles se fragmentó en cuatro ámbitos: la Horda de Oro, sobre el antiguo *ulus* de Batu; el khanato de los Iljaníes de Irán, entre Cachemira y el Líbano; el de Yagathai en el Asia Central, y el Imperio chino.

5.1. LA HORDA DE ORO

El *ulus* de Batu se extendía sobre un amplísimo territorio muy poco poblado, excelente para la ganadería nómada y la cría de caballos, camellos y bovinos. La capital se estableció desde 1246 en Sarai, junto al Volga, allí tenía Batu su «*orda*» o tienda regia, de plata dorada —de ahí su denominación de Horda de Oro—. Además de las buenas condiciones para la vida nómada, el khanato contaba con una privilegiada posición en las grandes rutas comerciales que partían de los puertos del Mar Negro, lo que explica el florecimiento de ciudades como la misma Sarai, Nueva Sarai y Astrakán, sobre el Volga, Caffa en Crimea, Azaq en la desembocadura del Don, y Urganj en el Jwarizm. En los puertos del Mar Negro, donde los genoveses se mostraban muy activos, se embarcaban productos de lujo chinos o centroasiáticos, cereales, madera y pescado, ganadería y sus derivados, y esclavos turcos, que en su mayor parte iban a parar al Egipto mameluco, aunque también los esclavos tártaros se vendieron en los mercados mediterráneos bajomedievales. Era un comercio totalmente beneficioso, pues los mongoles apenas si importaban unos pocos productos exóticos y tejidos del Mediterráneo islámico o de Occidente, no esenciales para su forma de vida.

Batu murió en 1255 y le sucedió su hermano Berke (1258-1267), que fue el primer khan mongol en islamizar abiertamente. Sus sucesores gobernarían hasta 1359 sin perturbaciones: el khanato alcanzó su apogeo bajo Tukhtu (1291-1313) y Uzbek (1313-1340), cuando culminaba la islamización, los principados rusos pagaban regularmente tributo y las fronteras con los khanatos Il —en el Cáucaso— y Yagathai se mantenían sin dificultades: el khan Janibek (1342-1357) llegó incluso a saquear Tabriz al final de su reinado, cuando el Iljanato estaba ya en desintegración.

A la Horda de Oro le sucedería algo parecido desde 1360, debido a una crisis sucesoria que se prolongaría durante veinte años y la consiguiente anarquía interna, mientras que los componentes turcos de la población dominaban cada vez más sobre los mongoles. El khan Tuqtamish tuvo que combatir contra Tamerlán entre 1385 y 1395 y fue derrotado, pero a la muerte de Tamerlán el khan Idiku recupera la iniciativa en el Jwarizm, derrota al duque Witold de Lituania (1399) y sujeta de nuevo a Moscú (1408), que desde hacía tiempo no pagaba tributo; pero a su muerte en 1419 la desintegración en varios khanatos se impuso definitivamente, con lo cual facilitaría el crecimiento de la Rusia de Moscú.

5.2. EL KHANATO DE IL

Se formó con Irán y sus anexos orientales, Mesopotamia y alta Siria a partir de las conquistas de Hulegu. Mantuvo frecuentes guerras con los khanatos de Yagathai y de la Horda de Oro, y no fijó sus fronteras con los mamelucos de Egipto y Siria hasta 1281, en época del Iljan Abaka (1262-1282), mantuvo su estabilidad durante largo tiempo, gracias a la conservación de la fuerza militar y de la personalidad de algunos de sus dirigentes, y a la eficacia de la administración, en manos de iraníes, y al buen funcionamiento del sistema fiscal, que aprovechaba la existencia de un floreciente comercio de tránsito. Así, a finales del siglo XIII, el Iljan Ghazan (1295-1304) y su visir el judeoconverso Rasid al-din, renovaron las alhóndigas, alcaicerías y talleres de Tabriz, el régimen aduanero y el de pesas y medidas, y reprimieron el bandidaje para asegurar el tráfico.

La capital fue Tabriz, en el Adarbayyan, zona bien comunicada y rica en pastizales para la caballería, lugar adecuado para administrar tanto a las poblaciones sedentarias como a las masas de turcos que emigraban hacia el oeste al calor de la paz y seguían dedicados a actividades pastoriles. El auge del pastoreo contribuyó a la decadencia de la agricultura, sobre todo en Mesopotamia, y con ella a la del Iljanato, escaso de recursos fiscales, tanto como la falta de unión entre mongoles y poblaciones dominadas. El declive se precipitó a la muerte de Abu S'aid (1316-1335). Con la decadencia vino la disgregación del territorio en diversos principados mongoles, turcomanos o indígenas. Pero antes de que esto sucediera, los dirigentes mongoles se habían islamizado, a finales del siglo XIII, dentro de la corriente chiíta que, a partir de entonces se convertiría en «forma nacional» del islamismo iraní.

5.3. EL «ULUS» DE YAGATHAI

En él se mantuvo mejor la pureza cultural mongol, especialmente en sus grandes estepas, aunque también englobaba las viejas tierras urbanizadas y caravaneras de la Transoxiana, con sus plazas: Marv, Bujara, Balk y Samarkanda, muy decaídas en esta época, tanto por la falta de control de las salidas mercantiles como por las guerras con otros khanatos.

La islamización, no sin resistencia, hacía grandes progresos. A principios del siglo XIV el khanato se dividió en dos amplios sectores, el de Mughulistan, que mantuvo

su independencia durante siglos, y el de Mawarannahr, en el sur, donde predominaba la población turcomana, aquí comenzaría su fulgurante carrera de conquistador Tamerlán en 1370.

5.4. CHINA BAJO EL DOMINIO MONGOL

La conquista de China es obra, principalmente, de Kubilai, hijo de Tului, y se consigue a partir de logros anteriores, gracias a las concentraciones de fuerzas en Oriente tras la crisis sucesoria, a la muerte de Guyuk. Entre 1251 y 1259, Mongké conquista el reino de Yunnan (1252) y en 1257 se lanzaron ataques contra el Tibet y Vietnan. Los ataques directos contra la China Song comenzaron en 1259 y quedaron luego prácticamente interrumpidos entre 1260 y 1266 debido a las disputas internas de los mongoles. La reanudación del ataque en 1266 coincidió con profundas crisis interiores chinas, debido a la reforma fiscal, a la expropiación de grandes terratenientes y a la emisión inmoderada de papel-moneda, todo ello sobre una situación del campesinado especialmente deprimida. En tales condiciones, la resistencia Song no pudo ser grande, frente a unos ejércitos que combinaban ya las cualidades de los mongoles con la colaboración y experiencia en guerra de asedio de muchos chinos. Ya en 1271, Kubilai se proclamó emperador con el nombre dinástico de Yuan. En 1276 cayó Hangzhou, la capital Song, y tres años después concluía la conquista.

Kubilai hizo grandes esfuerzos para someter Indochina, Corea y Japón, con muy poco éxito. Desde 1252 los mongoles eran dueños de Yunnan, que se convirtió en centro de influencia musulmana; desde aquí invadieron Anam. En 1274, una gran flota enviada contra Japón sufrió un gran desastre, que se repitió en 1281. Dos años más tarde, Kubilai lograba apoderarse de Vijaya, capital de Champa, pero no de las ciudades del interior, refugio de muchos Song fugitivos. Igualmente efímeros fueron los éxitos en Birmania (1277) y Java (1287).

El verdadero peligro estaba en el oeste: Kaidu, nieto de Ogodei, había conseguido entre 1266 y 1274, apoderarse de las tierras de los descendientes de Yagathai y dominar Asia Central, obligando al Gran Khan a abandonar Karakorum, convertida pronto en una aldea. Mientras Kubilai se chinizaba, Kaidu esgrimía viejos ideales de los nómadas; en 1274, al apoderarse de Jotán, desencadenó una guerra que, desarrollada siempre con notable superioridad china, no consiguió, sin embargo, destruirle.

Los sucesores de Kubilai reinaron con nombres chinos, formando la dinastía Yuan, que se mantuvo en el poder hasta 1368 y cuenta con nueve soberanos, de los que el más importante es el primero, Timur Oldyeitu (1294-1306), que venció a Kaidu y le dio muerte. Teóricamente, los soberanos de Kambalik eran cabeza suprema de un inmenso Imperio compuesto por cuatro khanatos que les estaban subordinados. En la práctica, esto se tradujo en facilidad de las comunicaciones, lo que permitió a los occidentales alcanzar China y a los chinos llegar a Europa; tanto en Novgorod como en Moscú había barrios chinos.

Los mongoles, convencidos de la imposibilidad de imponer su forma de vida a China, buscaron sólo el medio de dominarla, convirtiéndose en una clase social aristocrática, privilegiada y, en cuanto les era posible, aislada del resto de la población. Tal es la principal debilidad del régimen: se prohibía a los chinos el matrimonio con mon-

goles, e incluso el aprendizaje de esta lengua; tales barreras hicieron imposible la identificación de vencedores y vencidos.

Indiferentes desde el punto de vista religioso, los Yuan otorgaron su protección a todos los credos, pensando que las oraciones de los fieles a sus respectivos dioses podían siempre ayudar al poder. Por excepción, hubo diversas persecuciones contra los taoístas; por lo que taoísmo se convirtió en vehículo de la oposición al régimen. Los cristianos fueron los principales beneficiarios, el papa y los franciscanos creyeron en la posibilidad de lograr conversiones en masa y el trasiego de misioneros fue continuo. En 1293, Juan de Montecorvino, nombrado arzobispo de Pekín, logró seis mil bautismos; pero esta labor resultó poco útil.

Los famosos relatos de Marco Polo, funcionario durante algunos años del régimen mongol, contribuyeron a dar una falsa imagen de China durante ese periodo. La prosperidad que describe es solamente la de una minoría. Además de las destrucciones realizadas durante la conquista, los mongoles habían impuesto tremendos gastos y restricciones mercantiles. El comercio se vio afectado por la decadencia de la India y la hostilidad del Sudeste asiático. Las expediciones militares provocaron grave quebranto del fisco. Para hacer frente a su déficit, el estado emitió papel-moneda, provocando con ello una elevación vertiginosa de los precios, que ningún edicto de tasas pudo cortar. Hubo motines; mientras el estado recogía todo el oro, piedras preciosas y perlas que los comerciantes importaban, cambiándolos por billetes, a fin de obligar a exportar mercancías y no metales preciosos.

El odio a los extranjeros creció durante el largo reinado de Togan Timur (1333-1368); a las desgracias se unió la ruptura de los diques del río Amarillo, que obligó al gobierno a tomar medidas excepcionales. Las rebeliones se hicieron frecuentes desde 1340, y para dominarlas hubo que crear milicias locales, que en ocasiones hacían causa común con los rebeldes. En 1352, Kuo Tseuhing, hijo de un adivino, y Chu Yuan-chang, campesino, reunieron un ejército de descontentos, al que también se unieron grandes terratenientes. La guerra fue larga, pero finalmente, en 1368 cayó Kambalik y los mongoles hubieron de regresar a la estepa. Los vencedores representaban la reacción nacional y la victoria del budismo.

6. El descubrimiento por Europa del Asia Central y China

Desde mediados del siglo XIII a mediados del XIV, Europa comenzó a interesarse por los pueblos del Asia Central, ya fuera para conseguir aliados contra los musulmanes, ya en busca de nuevas rutas comerciales, ya para ampliar el campo de la fe cristiana. Se llegó a pensar que si se convertía al cristianismo al Gran Khan de los mongoles, la lucha contra el Islam sería mucho más fácil.

Habiendo oído decir el papa Inocencio IV que entre los mongoles en plena expansión existían algunas tribus que habían abrazado el cristianismo nestoriano, decidió enviar una embajada al Gran Khan y designó para ello al fraile franciscano Juan Plan Carpini, quién partió de Lyon (1245) en compañía de fray Benito *el Polaco*, que le sirvió de secretario una buena parte del trayecto. Visitaron el campamento de Batu, fundador de la Horda de Oro, que tenía su capital en Sarai. Anduvieron luego por los Urales y el Caspio, la cuenca del Sir Daria y, desde allí, penetraron en Mongolia, lle-

gando al campamento de Kuyuk (1246), en donde permanecieron cuatro meses, regresando por Kiev a Lyon (1247) y escribiendo un precioso relato de su viaje.

Durante su estancia en Palestina Luis IX de Francia, decidió enviar otra embajada a los mongoles (1251), encargándola al fraile franciscano Guillermo de Rubruck y a Bartolomé de Cremona, quienes fueron en compañía de un interprete, para predicar el Evangelio en Mongolia (1253-1255). Llegaron hasta Karakorum y describieron después la corte del khan Mongké, rodeado de nesterorianos, y la vida y costumbres de las tribus asiáticas que tuvieron ocasión de conocer, relatándolas con gran realismo y agudeza.

En tiempos del Gran Khan Kubilai, conquistador de China y emperador de chinos y mongoles, emprendieron sus famosos viajes a Oriente los Polo. Nicolo y Maffeo Polo, comerciante venecianos, residentes en Constantinopla, decidieron realizar un viaje al sur de Rusia (1260-1266) y desde allí, por la ruta tradicional de las caravanas de mercaderes —la vieja ruta de la seda que atravesaba el Turquestán—, llegaron hasta China, regresando a Italia con una embajada de Kubilai al Papa.

Poco después, partieron de nuevo (1271), en compañía del joven Marco Polo, hijo de Nicolo, atravesaron Persia y, por el Jorasán, siguiendo siempre rutas mercantiles, fueron a China del norte, donde Marco Polo permaneció algunos años al servicio de Kubilai y estudió los mercados de seda, las industrias de paños de oro, los cultivos de arroz y el comercio de las especias, azúcar, perlas y piedras preciosas de la India. Años más tarde (1291), embarcaron rumbo a Ormuz, bordeando las costas de China, Sumatra, Ceilán y la India hasta llegar al Golfo Pérsico. De allí pasaron al Jorasán y, por Tauris y Trebisonda, regresaron a Constantinopla y luego a Venecia (1295). El relato de estos viajes por Marco Polo, escrito en 1298 con el título de *El Millon* o *Libro de las maravillas*, constituye un documento de gran valor para el estudio de Asia. En él nos da noticias del aprovechamiento del petróleo y del uso del papel-moneda, entre otras muchas curiosidades y fábulas. Este relato despertaría muy pronto el interés de viajeros y comerciantes por el lejano Oriente, como otros lo hacían también por África, continente que los genoveses intentaban circunnavegar por primera vez en 1291. Dificultades técnicas y cartográficas se oponían todavía a la realización de grandes navegaciones por parte de Europa.

Al mismo tiempo que los Polo, estuvo en Persia, la India y China otro notable viajero, el misionero franciscano Juan de Montecorvino (+ h. 1328), primer arzobispo católico de Pekín (desde 1308), a quién auxiliaron en su labor misionera, desde 1313, otros cuatro franciscanos: Andrés de Perusa, Gerardo, Peregrino y el famoso Oderico de Pordenone (+ 1331), su labor no fue duradera ni pudo consolidarse.

En la segunda mitad del siglo XIV, la aparición de Tamerlán en el Turquestán (1363), y la revuelta y triunfo de los Ming en China (1368), señalaban el final del Imperio mongol y el advenimiento de una época nueva: la de los nacionalismos asiáticos, reacios a admitir influencias extrañas.

Bibliografía

- Cabrera, E. (1988): *Historia de Bizancio*, Barcelona.
 Carile, A. (1978): *Per una storia dell'Impero Latino de Constantinopoli (1204-1261)*, Bonia.
 Claramunt, S. (1987): *El mundo bizantino. La encrucijada entre Oriente y Occidente*, Barcelona.

- Grousset, R. (1963): *L'Empire mongol*, París.
- Hambis, L. (1978): *L'Asie centrale. Histoire et civilisation*, París.
- (1941): *Gengis Khan*, París.
- Hambly, G. (1972): *Asia Central*, Madrid.
- Lamb, H. (1985): *Gengis Khan, emperador de todos los hombres*, Madrid.
- Maier, F. G. (1974): *Bizancio*, Madrid.
- Ostrogorsky, G. (1983): *Historia del Estado Bizantino*, Madrid.
- Queler, D. E. (1971): *The Latin Conquest of Constantinople*, Nueva York.
- Saunders, J. J. (1972): *The History of the Mongol conquest*, Nueva York.
- Spuler, B. (1961): *Les mongols dans l'histoire*, París.
- Treadgold, W. (2001): *Breve historia de Bizancio*, Barcelona.
- VV. AA. (1996): *Constantinople 1054-1261. Tête de la chretienté, proie des Latins, capitale grecque*, París.

CAPÍTULO 27

LAS MONARQUÍAS ESCANDINAVAS Y LA EXPANSIÓN ALEMANA

por MARÍA ASENJO GONZÁLEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. Los territorios del Báltico a fines de la Edad Media

El espacio que centra nuestra atención bordea el mar Báltico y abarca la montañosa Península escandinava y los territorios costeros de la gran llanura europea. Tierras situadas en la parte más septentrional de Europa, sometidas a la dureza del clima y donde los grandes hielos mantenían su presencia. Contaban con grandes bosques que permanecían prácticamente intactos y se continuaban en dilatadas llanuras con buenas posibilidades para la agricultura. La riqueza minera de Escandinavia estaba todavía por explotar y, en estas tierras, los campesinos todavía se afanaban por abrirse paso en las selvas, tal y como lo habían estado haciendo desde hacía siglos, para poner en explotación los campos. Surgía, además, la dificultad añadida de que en estas zonas abundaban las tierras pantanosas, en particular a orillas de los grandes ríos. Tierras ricas, cargadas de limos, en las que se hacía necesario represar el agua y para lo cual era fundamental la pericia de los habitantes holandeses y flamencos, constructores de diques que adaptaban para frenar las crecidas de los grandes ríos, en un esfuerzo que todavía en el siglo xv no había hecho más que empezar.

Sobre el desarrollo de la agricultura en estas tierras se puede afirmar que, desde el siglo xiv, cada fase del desarrollo económico se encontraba presente en su economía, desde la primitiva recolección de alimentos hasta la producción capitalista de monocultivos para el mercado. La especialización agraria estaba muy extendida aunque distaba de ser completa y las economías campesinas se adaptaban a la práctica del pastoreo o la artesanía. Otras actividades como la pesca de arenques tenían una gran importancia tanto para el consumo como para la exportación y lo mismo ocurría con los recursos madereros. Así, a comienzos del siglo xiv, al igual que la mayoría de los pueblos de Europa, los pueblos del Norte obtenían por distintos medios los productos de su propia alimentación y ello a pesar de que la agricultura aún era primitiva. Recordemos que todavía en estas tierras se mantenía en uso el arado romano que no hacía más

que arañar las ricas tierras arcillosas. El rendimiento mejoraba sustancialmente con el uso del arado pesado con reja de hierro, que se utilizaba en aquellas áreas del Elba, y en general allí en donde se hubiesen instalado colonos alemanes.

La aparición de ciudades en estos territorios facilitó el desarrollo de los intercambios y contribuyó a dinamizar la vida económica a partir de los intercambios comerciales y el despegue de la artesanía. Recordemos que en las tierras de Prusia y Livonia la situación del campesinado empeoró drásticamente en el curso del siglo XV al pasar de una situación cómoda y ventajosa a una carencia de libertad similar a la de la «servidumbre» feudal, ya que los señores territoriales del este del Elba, enfrentados a la crisis bajomedieval, prefirieron organizar sus dominios como unidades económicas de producción para el mercado. En Brandemburgo, Holstein, Pomerania y Prusia la existencia de llanuras de tierra cultivable, excelentemente dotada para la producción de grano, ofrecía la posibilidad de obtener cosechas de gran calidad, si se explotaba la tierra con el utillaje preciso y se contaba con mano de obra suficiente. La demanda de cereales crecía en Europa, estimulada por el resurgimiento del comercio internacional y eso animó a los señores. Así, las tierras de Brandemburgo y Prusia, que habían sido colonizadas con el estímulo de franquicias y libertades, conocieron un crecimiento creciente de la servidumbre. El *junker* emergía allí como propietario activo y residente en sus dominios, y se volcaba en la explotación de sus tierras con el trabajo servil de sus dependientes. Sus posesiones eran más extensas que las tierras de los campesinos y crecían gracias a la ruina y a la expropiación de éstos. Con la pérdida de sus tierras los campesinados caían en la dependencia servil que se endurecía con el ejercicio de derechos públicos de jurisdicción y con los controles económicos que utilizan los señores. De ese modo, una región que se había caracterizado por el elevado número de arrendatarios libres mostraba ahora una fisonomía contraria cuajada de servidumbre y dependencia. Lo cual también se relaciona con la demanda creciente que estimulaba las exportaciones de grano, que hacían rentable el monocultivo del grano a gran escala.

Este desarrollo fue común al ámbito germánico y al de las tierras eslavas del Este de Europa: Silesia, Bohemia, Polonia y Rusia, así como Hungría y Rumania. En estas tierras las cargas soportadas por los campesinos dependientes se hicieron más duras y la libertad de movimiento del campesinado fue severamente restringida. Se tomaron medidas y cuidadosas precauciones para evitar la huida de los siervos a las ciudades o, a través de las fronteras, a los reinos vecinos. Las razones que les llevaban a los campesinos a la dependencia tienen que ver con el endeudamiento y la presión fiscal y allí donde ellos abandonaban las tierras los señores feudales las ocupaban, ampliando así sus dominios. En otras ocasiones, la venta obligatoria de la tierra permitía al señor apropiarse de la misma.

Estas circunstancias de explotación de la tierra se relacionan con el poder que había alcanzado la nobleza en el centro y el este de Europa, donde la monarquía se encontraba debilitada a consecuencia de las rivalidades y luchas políticas de los sucesivos pretendientes al trono. Ya en el siglo XIII muchos señores habían conseguido inmunidades que excluían la interferencia del poder real entre ellos y sus renteros. Semejantes privilegios se extendieron a medida que soberanos débiles accedían al trono y se esforzaban en comprar el apoyo de la nobleza. De ese modo, se llegó a que en el siglo XV el rey ya no tenía ningún poder para interponerse entre el señor y sus campesinos y, por tanto, había resultado un vasto e incontrolado aumento de la jurisdicción se-

ñorial. Pero los señores feudales no sólo impidieron que el rey considerase a sus siervos como vasallos suyos, sino que, en cierto sentido, lograron que se aceptase la nueva servidumbre que estaban imponiendo, gozando así de la sanción del Estado.

Las ciudades se vieron muy afectadas ya que no contaban con el aporte de la corriente de inmigración rural que benefició a las ciudades de Occidente y además se vieron obligadas a renunciar a sus antiguos derechos de acoger a los siervos y ampararles bajo la protección del derecho urbano. También quedaron privadas de la posibilidad de realizar acuerdos o ligas con otras ciudades. Incluso, llegaron a perder el estímulo del mercado, ya que los señores gozaban de la facultad de no acudir a los mercados de las ciudades con sus granos, pudiendo venderlos directamente a los exportadores. En el noreste de Alemania y a orillas del Báltico, la derrota de los caballeros de la Orden Teutónica y la compulsoria actividad de la Liga Hanseática llevaron a muchas ciudades a una decadencia casi inminente.

A comienzos del siglo XIV, aún quedaban tierras que permitían la expansión de la agricultura, así como su perfeccionamiento, dentro de los límites fijados por la tecnología disponible. Desde la llanura polaca hacia el noreste y hacia el Báltico la población era más dispersa y las técnicas agrícolas más primitivas, ya que el arado pesado con su reja y vertedera, tan necesario en las tierras arcillosas, se adoptó sólo en las regiones en las que la influencia alemana era mayor. En la mayoría de los lugares se seguían usando los arados sencillos y menos efectivos. Ciertamente, la difusión del arado pesado permitió la ampliación del área cultivable, al tiempo que mejoró los rendimientos agrarios. Buenos rendimientos que favorecieron el crecimiento demográfico y el aumento del número de poblaciones y de mercados, que daban salida a los abundantes excedentes agrarios que, en parte, se enviaban a los mercados de Europa occidental. Se documenta así un crecimiento económico en Europa báltica que se había iniciado antes del siglo XIII y se mantuvo en alza incluso durante el siglo XIV, cuando las dificultades económicas se agudizaron en Occidente. Pero, al contrario de lo que había ocurrido en Europa occidental en donde la crisis del siglo XIV y el proceso de reordenamiento del siglo XV habían llevado al campesinado hacia posiciones de mayor libertad, en la Europa oriental las transformaciones del periodo de crisis contribuyeron al aumento de la servidumbre.

1.1. LAS CIUDADES EN LA EUROPA CENTRAL Y NÓRDICA

Los especialistas coinciden en afirmar la complejidad que reviste la historia urbana de estos territorios. En un principio, la ciudad surgía allí donde fue necesaria y, ubicadas en emplazamientos estratégicos que servían de refugio a los mercaderes de la zona que las frecuentaban y se atuvieron a un urbanismo de trazado circular predominante. De hecho, se piensa que en origen pudieron haber sido tanto lugares de reunión de mercaderes ambulantes como aldeas o fortalezas de las tribus germánicas, escandinavas o eslavas, además de tener como referencia monasterios o castillos feudales. Los primeros emplazamientos fueron llamados *wik* entre los escandinavos y de ellos la mayoría fueron abandonados o bien destruidos y no dieron lugar a ciudades. Con los nombres de *grod* o *ardí*, entre los eslavos, se denominaban a fortificaciones de tierra que se utilizaban como refugio en tiempos de invasiones o guerras. Para las

poblaciones germánicas eran los *Burgwalle* y su número en Alemania oriental era tan elevado que no había aldea que no estuviese en las proximidades de uno de ellos. Situados en lugares protegidos por un río o un pantano, se rodeaban de foso, talud y empalizada con un solo acceso bien guardado. En los primeros siglos contaron con una reducida población dedicada a la manufactura y el comercio. Con la atracción que estos emplazamientos ejercían sobre los mercaderes se lograba formar una pequeña aglomeración sin planificación a la que, con el tiempo, le construirían murallas propias. En algunos casos, el desarrollo de la ciudad quedaba ahí, pero en otros, la ciudad nueva en la que se instalaban los nuevos pobladores procedentes del oeste, que contaban con el otorgamiento de nuevos privilegios, daban paso a la creación de nuevos barrios que se planificaban en torno a una plaza de mercado y que se caracterizaban por sus calles que se cortaban en ángulo recto. Surgieron así muchas ciudades de tamaño medio en el siglo XII.

1.2. INFLUENCIA ALEMANA EN EL MUNDO URBANO DE LA EUROPA BÁLTICA

La difusión de lo urbano se potencia desde Alemania durante el siglo XIII, a través de la concesión de privilegios y de un marco institucional para las zonas menos pobladas de la Europa central. Esa vía se impulsa por medio del interés de los señores por fundar ciudades y sacar provecho de ellas. De ese modo, el nuevo asentamiento se planificaba en un lugar escogido y hacia allí se atraía a los nuevos pobladores con la promesa de liberarles de las obligaciones arbitrarias, poder disponer de mercado y contar con la posibilidad de organizar y administrar sus propios asuntos, e incluso tener un tribunal para resolver problemas internos. Así, surgía una ciudad que se creaba ex profeso con toda su población y que no crecía poco a poco, como lo habían hecho las ciudades más antiguas. Pero estas nuevas ciudades necesitaban planificación y prepararlas para que los futuros ciudadanos ocupasen sus parcelas y construyesen sus casas. Como el mercado era lo más característico, se comprende que su ubicación ocupase un lugar principal. Este tipo de ciudades se extendió por toda Alemania central y llegó hasta las tierras eslavas más alejadas.

Tanto en esas ciudades como en las de fundación indígena, los mercaderes alemanes habían alcanzado una gran preponderancia debido a sus negocios y a su gran movilidad. Se establecían durante largos periodos de tiempo y tanto en Dinamarca como en Suecia llegaban a compartir el poder municipal con los miembros de los gremios locales. Pero, a pesar de esa presencia continua, los alemanes no llegaban a asimilarse a los ciudadanos autóctonos y, lo mismo que sus mercancías se guardaban en depósitos separados de los pertenecientes a la organización urbana local, en la vida política y social la población alemana se constituía en una ciudad dentro de la ciudad. Esa poderosa influencia alemana se mantuvo pujante en Suecia y Dinamarca hasta fines del siglo XV en que empezó a declinar, si bien, en Noruega se prolongó hasta bien entrado el siglo XVI.

La buena coyuntura económica que fue favorable al comercio alemán también se benefició de la abundancia de metal de plata procedente de las minas del Harz, lo que permitió a las ciudades alemanas financiar a los soberanos escandinavos, en particular a los reyes daneses, que se fueron arruinando en las sucesivas guerras civiles y en costosas

campañas como las de Eric VI en Mecklemburgo, en Pomerania, a mediados del siglo XV. Los alemanes también se aprovecharon de la superioridad técnica, tanto en el arte de la guerra como en las diversas manifestaciones de la cultura, los usos y las costumbres que se asociaban al refinamiento y a la civilización occidental. La superioridad en dominio de las técnicas de navegación que caracterizaba a los barcos de la Hansa: barcos redondos con puente, que se conocen como coca (*kogge*), o las grandes horcas del siglo XV con dos castilletes, uno en proa y otro en popa (*Holk*). Sin olvidar el hecho de que siempre contaron para esas empresas con una masa de colonos dispuestos a emigrar tanto hacia Bergen como hacia Novgorod. Todo ello explica que los mercaderes alemanes estuvieran en condiciones de aprovechar todas las posibilidades para incluir a los países escandinavos y bálticos en el espacio económico y cultural de su influencia.

Por su parte, los burgueses escandinavos no parecían suficientemente organizados como para resistir el envite. Mantenían una estructura arcaica que se modificaba lentamente a medida que las gildas de mercaderes, que allí tenían un origen pagano, se generalizaron, si bien en Noruega esas asociaciones tuvieron un carácter rural. De hecho, la defensa de los espacios de comercio no la hicieron los mercaderes autóctonos y no se hizo en clave económica sino política, ya que fueron los monarcas los que intervinieron. Si bien, ellos también se encontraban limitados y coartados por las ayudas financieras recibidas y por las prioridades políticas que anteponian sobre los intereses económicos del país.

2. Los reinos escandinavos

Si a fines del siglo XI había concluido el periodo de las invasiones vikingas, que había conducido a sus nativos a colonizar territorios lejanos más allá de las tierras del oeste y del este de Europa. La cristianización de estos pueblos facilitó su aproximación a las formas de cultura de Occidente, contribuyó a su afianzamiento y favoreció la similitud de costumbres y de vida espiritual. Estos pueblos se mantuvieron en el asentamiento y localización preferente de las tierras de la Península Escandinava y de Jutlandia, desligándose de los territorios más distantes con los que perdieron contacto en el curso de los siglos XII y XIII, a excepción de Islandia que cayó en poder de Noruega hacia 1264. En este primer periodo, solamente los suecos llegaron a desplegar fuerzas agresivas de expansión que les llevaron a establecerse en Finlandia, donde ya se encontraba una comunidad de origen tártaro que hablaba una lengua ugrofinesa no escandinava.

Los tres reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca tenían en común la lengua y se encontraban asociados por los vínculos de matrimonio que se establecían entre miembros de familias nobles y reales, pero ya mantenían diferencias perceptibles entre ellos, que aún lo eran más al inicio del siglo XIV. Dinamarca era una llanura bien comunicada y accesible a las tierras y a los hombres de Alemania. La nobleza alemana se mezclaba con la danesa con toda naturalidad y, aunque se hablase alemán en el círculo de la corte del rey danés, eso no ensombrecería el desarrollo de una civilización nacional. A pesar de que, en los siglos XII y XIII, los contactos con otros países de Europa se habían hecho más intensos, en el curso del siglo XIV dejaron de ampliarse para quedar concentrados a sus relaciones con Alemania. La influencia de los alemanes se detecta-

ba no sólo entre los miembros de la nobleza sino también entre la burguesía, y destacaba incluso en la formación y preparación del clero que acudiría a formarse a las universidades del Imperio, a Praga, Rostock y Greifswald.

Pero la influencia alemana declinó a medida que caía su influjo económico, en el curso del siglo XVI, aunque los vínculos trabados a fines de la Edad Media no se rompieron totalmente hasta el siglo XIX, cuando Suecia y luego Dinamarca dirigieran su interés económico de un modo preferente hacia los países anglosajones.

Los reyes de Dinamarca controlaban las tierras llanas de Escania al sur de Suecia, más allá de los estrechos del Sund. Por su proximidad a Alemania se vieron implicados en la compleja política de ese país y, en ese mismo contexto, la nobleza se fue haciendo fuerte a partir de la ampliación de sus posesiones en tierras y jurisdicción. En este aspecto, la monarquía danesa había capitulado y se debilitaba, al carecer de recursos y verse privada del efecto de los estímulos del juego feudovasallático. Todo ello al tiempo que el campesinado libre fue cayendo en la servidumbre. Los recursos naturales de Dinamarca se encontraban explotados por los alemanes al igual que la enorme riqueza de arenques procedente del banco pesquero, situado frente a las costas de Escania y monopolizado por los mercaderes hanseáticos. Se comprende así la dependencia que las ciudades y el comercio danés tenían de los hanseáticos.

Noruega y en Suecia se encontraban cubiertas de grandes bosques de coníferas y mantenían grandes posibilidades de riqueza minera y pesquerías. En torno a la agricultura había surgido un campesinado alodial que sobrevivía en condiciones difíciles, mientras que magnates y preladados se imponían sobre él, ante la incapacidad del poder regio. Durante los siglos XIV y XV, se mantuvo una situación de predominio alemán en Dinamarca el desgobierno feudal se adueñó de Suecia y Noruega. Los miembros de la nobleza, que gozaban de inmunidad fiscal y ocupaban los cargos más importantes de la Iglesia, vivían refugiados en sus castillos de los que salían para acudir a los Consejos reales. Sus estrategias familiares pasaban por entroncar con otros miembros de la nobleza y atraían a los daneses hacia Alemania, a los noruegos hacia familias de Suecia y a los suecos hacia daneses y noruegos. La misma tendencia se encontraba en los matrimonios reales y por esa vía se produjo una unificación en el gobierno de los territorios escandinavos a fines del siglo XIV.

2.1. LA MONARQUÍA ESCANDINAVA Y LA RECUPERACIÓN DEL PODER

En Escandinavia, en el siglo XIV, los tres grandes poderes eran los nobles, el rey y la Hansa, y el juego de las relaciones feudales habían favorecido el surgimiento de una poderosa nobleza terrateniente, que dominaba sobre las pequeñas comunidades agrícolas y reforzaba su posición gracias a los matrimonios y a la defensa de los intereses comunes de clase. Pero se dio la circunstancia de que el carácter nacional de esa aristocracia era débil y la influencia alemana fuerte, cuando la monarquía tenía un escaso poder y sólo en Noruega había conseguido establecer el carácter hereditario de la sucesión, gracias al apoyo de la Iglesia. Las rentas y propiedades de la Corona habían sido entregadas a los vasallos, al tiempo que los altos cargos del reino los mantenían las dinastías nobiliarias por la vía hereditaria, por lo que dejaban de ser instrumentos al servicio de la política regia. La Chancillería regia se asignaba a una sede episcopal,

sin que se tuviese en cuenta la circunstancia de aquel que ocupaba la sede y también los miembros del Consejo eran de origen nobiliario, ya se tratase de obispos o de nobleza laica. Por su parte la monarquía no utilizó el sistema de convocar reuniones de estados o estamentos que sí serviría, sin embargo, para dejar constancia más adelante de la oposición del reino a la política regia, ni tampoco puso en marcha una fiscalidad de Estado. Desde finales del siglo XIII, en Dinamarca y Suecia, y desde comienzos del XIV en Noruega, los reyes se vieron obligados a aceptar los derechos absolutos de los magnates que decidían la elección y el reconocimiento del monarca. Tal y como señalamos, sólo en Noruega se encontraba aceptado el principio hereditario de sucesión.

Además, el orgullo por el pasado nacional, que recreaban los libros heroicos y las sagas escandinavas, se extinguió y sólo se recordaba en Suecia. Hubo así una disposición favorable de los nobles y reyes de las tres Coronas a la unión de los reinos, ya que la nobleza, a menudo de origen alemán, en particular en Dinamarca, y carente de sentimiento nacional, siempre fue favorable a la unión de reinos que ampliaba sus perspectivas de dominio territorial. Esa escasa conciencia nacional explica que los nobles tampoco se opusieran a las uniones de reinos, cuando las circunstancias dinásticas lo permitían. Desde el siglo XIII surgieron algunas posibilidades, cuando los avatares de la política y los matrimonios interdinásticos facilitaron las ocasiones.

En 1286, cuando el rey de Dinamarca Eric el Cercenador muere asesinado le sucedió Eric VI Menved (1286-1319) que entonces era un menor, y la situación derivó en un periodo de inestabilidad y guerras que aprovecharon los nobles de los tres reinos. La lucha que el rey mantuvo en varios frentes, incluidos los enfrentamientos con los príncipes alemanes y las ciudades vendas, impidió que pudiese controlar a la nobleza. Su hermano y sucesor Cristóbal II (1319-1332), duque de Slesvig, fue obligado a suscribir una capitulación que colocó al reino danés bajo el control de un Consejo nobiliario. En él, el rey no era más que una especie de presidente electivo de la aristocracia danesa y del condado de Holstein, y ni siquiera su autoridad era reconocida en todo el reino. De hecho, las grandes contiendas en las que el rey participó, se llevaron a cabo para el enriquecimiento de los príncipes alemanes. La situación de anarquía feudal en la que se encontraba sumido el reino llevó a sus súbditos a pedir ayuda al rey de Suecia. En 1332, cedía a este país el territorio de Scania que quedaría perpetuamente unida a Suecia. De ese modo, Dinamarca perdía una de sus provincias más ricas y daba paso a la unión que acabaría beneficiándola, aunque en ese momento fuese imposible de imaginarlo. La recuperación danesa resultó lenta y difícil, y se vio interrumpida desde la Peste Negra de 1348-1349 hasta casi medio siglo después. Pero una vez lograda y gracias a la unión de los reinos nórdicos Dinamarca pasó a ocupar el liderazgo en la zona.

El rey de Suecia, Birger (1290-1318), luchaba entonces contra la nobleza, liderada por su hermano Eric, duque de Södermanaland, que poseía territorios en Suecia, Noruega y Dinamarca y se encontraba casado con Ingebjörg, única hija del rey Haakon V de Noruega. Cuando en 1318 muriera el rey Birger no sería elegido su hermano Eric, sino su joven hijo Magnus VII Erikson, que ya reinaba en Noruega. Se daba la paradoja de que la persecución de intereses impuesta por el conjunto de los nobles escandinavos y también alemanes, y que había arruinado a las monarquías nacionales, permitió construir un nuevo edificio que, durante casi un siglo, estaría en perfecta sintonía ideológica con las tendencias de su tiempo: la unión de Calmar.

1375), que significa «nuevo día» o «resurrección», que era el hijo menor de Cristóbal II y se había criado en la corte del Margrave de Brandemburgo, bajo la influencia de los príncipes alemanes. Este monarca ambicioso e inquieto, que recibió un reino con escasos dominios en el que el título real se encontraba vacío de contenido, se propuso una recuperación territorial que resultó difícil. Acariciaba ambiciosos proyectos en Alemania, justamente en el momento de la guerra de sucesión de Brandemburgo (1349), que tuvo que posponer a cambio de una compensación económica, fijada tras una entrevista con Carlos IV en Praga. No obstante, entabló una provechosa alianza con los Mecklemburgo frente a Suecia contra la que luchó para recuperar las provincias perdidas y, a pesar de la oposición de la aristocracia que era solidaria de los condes de Holslein, consiguió reorganizar la administración, construir nuevos castillos y dirigir el asalto de Langeland, Als y Fernern en 1359. La pacificación definitiva de sus territorios llegó gracias a la paz con los condes de Holstein en 1360.

En Dinamarca, la muerte de Valdemar IV en 1375 hizo que el reino pasase a su nieto Olaf, descendiente de su hija Margarita y del rey de Noruega Haakon VI. Pero la muerte de éste rey y de Olaf convierten a Margarita en titular de los dos reinos. Se casó entonces con el poderoso Alberto de Mecklemburgo y los nobles suecos la reconocieron como reina en 1389. Se alcanzaría así la unión de Calmar en 1397, que aspiraba a la unión definitiva en la persona regia de un heredero común: Eric de Pomerania. Este monarca, al llegar al trono, inició una política belicista a fin de recuperar Slesvig, que tuvo que abandonar en 1432. En definitiva, la unión de Calmar de 1389 respondía así a las ambiciones de la nobleza danesa, que pudo manipular abiertamente en Noruega y menos en Suecia. En dicha operación política, el peso de la nobleza fue definitivo y se dejaba sentir con fuerza, al tiempo que se completaba con su influencia en las decisiones económicas.

Pero la unión para los suecos significaba el dominio danés y pronto estallaron graves revueltas en el reino protagonizadas por campesinos y pequeños nobles. En 1434, iniciaron una revolución constitucional y consiguieron obligar al Consejo a convocar un Parlamento en Aborga en 1435. A él acudieron los cuatro estamentos que representaban a nobleza, clero, ciudadanos y labradores-hacendados. Reunidos eligieron como regente de Suecia a un minero con ideas políticas e iniciativa, que había liderado el movimiento de revuelta: Engelbrecht. En su condición de regente era ayudado por un gran noble, Carlos Knutsson y, un año más tarde, Engelbrecht sería asesinado pero sus ideas perduraron y le sobrevivieron como ejemplo que se contagió a los otros reinos. En esos años, también los labradores hacendados se organizaron en Noruega para imponer algunas medidas al Consejo y en 1438, ante la situación de conflicto generalizado, Eric era destronado y escapaba de Dinamarca para refugiarse en la isla de Gotland, en el centro del Báltico, donde colaboró para convertida en un nido de piratas.

En 1442 se restauraba de nuevo la unidad de los reinos en la obediencia al rey Cristóbal, conde Palatino del Rin, sobrino de Eric, que reinó hasta 1448. Al decidir su sucesión se recuperaría de nuevo el poder de Cristian I de Oldenburg, que tardó en ser reconocido por todos hasta 1459. Su reinado se sumió en el esplendor de la corte, que generaba enormes gastos y exigía una política de endeudamientos que derivó en la dependencia creciente de la Liga Hanseática y de los condes de Holstein, que eran sus acreedores.

Durante esos años, se fue perfilando el poderío creciente del reino de Suecia y el eclipse de Noruega. En Suecia, la clase burguesa iba ganando en firmeza y, en su posición de liderazgo, transfería sus ideas a la baja nobleza y a los agricultores hacendados. Sten Sture, sobrino del regente Carlos Knutson, fue elegido regente a pesar del Consejo y se propuso recuperar el programa de Engelbrecht. Este regente gobernó durante treinta años y venció al rey Cristian I en Brunkeberg (1471). Los burgueses que le apoyaron fueron recompensados con la abolición de la ley que establecía que la mitad de los miembros de las ciudades en el Consejo fuesen alemanes. Ése fue un síntoma claro de la independencia económica de Suecia respecto a la Liga Hanseática. Suecia se expansionó entonces hacia el norte, incorporando a Finlandia a su gobierno, del mismo modo que hacía Moscú con Novgorod.

Mientras, Noruega caía en la dependencia tanto de Dinamarca como de la Liga Hanseática. El desinterés de los campesinos hacendados noruegos y de los pescadores por la política explica acontecimientos tales como la pérdida de Groenlandia, que se abandonó por verdadera desidia. En 1481, Noruega reconocía como rey a Juan de Dinamarca y aceptaba una capitulación común. A pesar de lo intentos de Juan de incorporar a Suecia a la unidad, este reino no se mostraba dispuesta a ello, debido a que desde 1457, Suecia funcionaba como una república aristocrática que estimulaba su nacionalismo frente a Dinamarca. Los suecos se harían independientes en 1523 y a partir de ahí edificarán un Estado, que llegó a ser el más poderoso de la región. Esa fuerza la obtenían de un sentimiento nacional que se mostraba superior a los intereses comunes de la nobleza. Algo que también estaba surgiendo en Dinamarca. En el nuevo discurso político, el apoyo otorgado por los burgueses suecos y daneses a la monarquía nacional reforzaría su posición política y sus privilegios. Sólo Noruega quedaba atrás en el nuevo proceso.

En cualquier caso, cabe reconocer que, a pesar de que se trató de una unidad precaria, la unión de Calmar sirvió para contrarrestar la influencia alemana en Escandinavia y también reforzó posiciones y recuperó tierras. Así, en 1460, Cristian de Dinamarca (1448-1483) incorporó Sleswig y Holstein, mientras el poder de la Hansa decrecía y Dinamarca se aprestaba aunque con dificultades al control de los estrechos. Pero, a fines del siglo xv, los estados escandinavos eran aún muy débiles.

2.3. LA INFLUENCIA POLÍTICA ALEMANA EN ESCANDINAVIA

La ventaja comercial de los alemanes se benefició de que Dinamarca se veía azotada por sucesivas revueltas, salvo en el reinado de Valdemar IV Attedarg (1340-1375), y con el inconveniente de que los reyes no podían contar con el apoyo de las ciudades, ya que en ellas la burguesía era principalmente de origen alemán. Además, los hanseáticos limitaban el poder de la realeza y a ello se añadía el desgaste que para la monarquía danesa suponían las constantes guerras a que le llevaba su deseo de mantener bajo su poder a Slesvig, que se encontraba amenazado por Holstein desde 1326. La Hansa que siempre había dominado los pasos de los estrechos del Báltico, entre 1362-1364 tuvo que hacer frente al desafío planteado por el rey danés Valdemar IV, que ya había conquistado la isla de Gotland a los suecos, tras derrotar en batalla a sus milicias campesinas. Contra el rey de Dinamarca se organiza una alianza conocida como de Colona en 1367. Tras

vencer a Dinamarca la Hansa impuso su voluntad en la paz de Straldund (1370) que le permitiría intervenir en la elección del sucesor de Valdemar.

En Noruega, tanto Lübeck como las ciudades vendas de la Hansa disponían de privilegios exorbitantes, obtenidos de Haakon V (1299-1319), que les aseguraban el monopolio del comercio y daban lugar a que Bergen fuese casi una ciudad alemana en ese país. La Hansa también se apoderó de Visby y se impuso sobre los suecos. Se hicieron fuertes en la costa este del Báltico hasta donde llegaban las vías comerciales y allí fundaron Viborg.

2.4. LA SOCIEDAD ESCANDINAVA Y EL MUNDO URBANO

El deterioro de la situación económica, que había favorecido el surgimiento de un campesinado de pequeños labradores independientes, dio paso a la despoblación y abandonos de tierras que se agudizaron aún más en el periodo de la Peste Negra. El endurecimiento de la presión fiscal, que gravaba las transacciones y la movilidad de las mercancías, unido a un impuesto de talla personal que presionaba con mayor dureza sobre la población rural especialmente de Suecia y de Noruega. Además, ante el paulatino despoblamiento, se introdujeron limitaciones a la movilidad de los campesinos y se reforzaron los lazos de dependencia personal que se asociaban a la servidumbre. Las relaciones entre señores y campesinos se fueron haciendo más difíciles, en Dinamarca primero y más tarde en Suecia y Noruega hasta desembocar en serios disturbios en el sur de Noruega en 1436, en Finlandia en 1438 y en Jutlandia en 1441. Sin olvidar la célebre rebelión de Engelbrekt Engelbrektsson en Suecia, en 1434. Al parecer, el impulso de esta revuelta lo dieron los mineros que protestaban porque no podían exportar el mineral de hierro debido al bloqueo alemán, y a él se unieron los campesinos para llevar adelante esta notable demostración que fue la más célebre de las revueltas. A la revuelta se agregaron también algunos nobles que mostraban así su descontento con el rey y movidos, al igual que otros sectores de la sociedad, por su hostilidad a los extranjeros, especialmente a los alemanes y a los daneses. El éxito proporcionó a Engelbrekt grandes territorios y la regencia del reino, pero murió asesinado en 1436 sin poder desplegar sus reformas. El crecimiento de la gran propiedad se mantuvo, especialmente en Dinamarca.

En Escandinavia como en Frisia, las ciudades marítimas de la era de los vikingos habían dejado de tener protagonismo: Hedeby había desaparecido desde el pillaje de 1050 y Birka había decaído en la misma época. Pero la cristianización dio a las ciudades una nueva razón de ser, al convertirlas en sedes episcopales, y pronto resultaron atractivas a los campesinos para intercambiar productos en los mercados, que se hacían cada vez más numerosos. Por último, los reyes también influyeron en el desarrollo urbano ya que la actividad de las asambleas políticas se localizaba frecuentemente en sus dominios, al tiempo que se interesaron en fundar nuevas ciudades. Pero esta primera generación de ciudades resultó ser muy inestable y muchas decayeron pronto, como le ocurrió a Sigtuna, fundada por Olaf Stottkonung hacia 1016. Comenzó a decaer cuando el obispado se trasladó a Gamla Upsala. En algunas de las ciudades costeras, los ataques de los piratas obligaron a los mercaderes a replegarse y trasladarse a otros lugares próximos que fuesen más seguros.

En este primer periodo, se conocen mal las instituciones urbanas, si bien se sabe que un aspecto característico era la separación administrativa de la ciudad, que tenía una asamblea de deliberación local (*thing*) que abarcaba el territorio próximo y un delegado regio que gobernaba con la ayuda de un reducido Consejo de notables.

Desde mediados del siglo XII se produjo un segundo empuje y hasta 1250 en Dinamarca surgieron veinticuatro nuevas ciudades que se localizaban en las proximidades de los castillos, y ello se refleja en los topónimos acabados en —borg (Vordingborg, Kalungborg, Nyborg), los mercados locales en —Kýbing (Nikýbing y más tarde Sakskýbing, Stubbekýbing) o puntos de paso como los puentes, los estrechos o las travesías de los ríos. Al inicio de la Baja Edad Media, ninguno de los tres reinos contaba con ciudades de entidad, ni tampoco Islandia. Ese pulular de ciudades, que era contemporáneo al desarrollo de las ciudades hanseáticas, se tradujo en un perfeccionamiento de las instituciones si bien siguieron manteniendo una población modesta. En cuanto a población, desde el siglo XIII, la ciudad de Copenhague, que era centro de gobierno, destacaba con sus 3.000 habitantes de entre un conjunto de pequeñas poblaciones junto a la ciudad de Bergen, que hacia 1300 tenía una población de unos 6.000 habitantes a comienzos del siglo XVI. La mayor parte de ellas no tenían murallas salvo Visby, en la isla de Gotland, que resulta la excepción con sus impresionantes murallas que se remontan a fines del siglo XII. Siguiendo el modelo alemán se gobernaban con un Consejo (*Råd*), formado por los más ricos comerciantes, al frente del cual se encontraba un burgomaestre que llevaba el título alemán de baile (*foged*). Pronto los consejeros dejaron de ser elegidos para ser cooptados y, en el curso del siglo XIV, el gobierno de las ciudades era de carácter aristocrático. En lo esencial el modelo se ajustaba al de las ciudades alemanas que se imitaba en los tres reinos.

Pero, a pesar de las analogías en las instituciones administrativas, se puede asegurar que las ciudades escandinavas eran muy diferentes de las ciudades alemanas. Por sus dimensiones más modestas, por su aspecto más rural con casas que mantenían cubiertas de juncos, en las que no había chimeneas y el humo salía por un simple agujero en el techo. Sólo las catedrales tenían otra prestancia, al igual que los monasterios o las residencias de nobles o reyes. Y se trataba de ciudades abiertas, no amuralladas. Como las ciudades no podían aspirar a la autonomía política, volcaron su atención en el desarrollo jurídico que aplicaban a la defensa del monopolio comercial y, en este contexto, hay que situar el alcance de la infiltración germánica en las ciudades.

3. La presencia alemana en el Báltico

El avance de los alemanes sobre las tierras del Báltico y de Europa central responde a su empuje social y económico detectado en su territorio y que contaba con el respaldo militar de la presencia de la Orden Teutónica en la zona.

3.1. LA HANSA

En su desarrollo histórico, el comercio alemán no sucedió al comercio frisón en la Europa del norte ya que en los siglos XI y XII sólo jugaba un papel menor, debido a

que los países escandinavos eran autosuficientes e Islandia se abastecía de granos en Trødeland. Incluso, eran los mercaderes escandinavos quienes frecuentaban las rutas que llevaban a Inglaterra y a Rusia. Sabemos que los noruegos llegaban hasta los puertos ingleses para vender productos agrícolas, caballos, lino, mantequilla, cera y pieles a cambio de cereales, miel, vino y telas, y los suecos se adentraban en Rusia a partir de Novgorod para sus operaciones de comercio, si bien desde 1054 su marco de acción quedó reducido a la región septentrional de los lagos Peipus, Ilmen y Ladoga.

Esta situación cambió desde mediados del siglo XII y Alemania, que apenas había tenido relación con los países nórdicos salvo en Slesvig, se fue expandiendo en la costa del Báltico por el territorio de los vendos, donde procedió a fundar la ciudad de Lübeck en 1158. A fines del siglo XII ya contaban los alemanes con unas dos decenas de ciudades entre los cursos del río Tave y el Düna, de tal suerte que el Báltico se había convertido en un mar alemán. En ese periodo la situación de Noruega había cambiado y necesitaba del abastecimiento exterior para cubrir sus necesidades de cereales que se producían con abundancia en el territorio de las ciudades vendas, hasta suponer un volumen de excedentes exportables mucho más importante que el ofrecido por Inglaterra de donde lo importaban. Esa circunstancia se complementó con el descubrimiento de la riqueza piscícola de los países escandinavos que tanto tentaba a los mercaderes. Desde el siglo XIII, Noruega exportaba pescado seco, que ya compraban los mercaderes alemanes a los pescadores de las aguas danesas de Oresund, atraídos por la riqueza de sus bancos de arenques. Faltos de sal, los daneses se veían incapaces de explotar ese tesoro natural que los alemanes podían alcanzar, al disponer del acceso a las salinas de Lüneburg. El mercado del pescado fue el punto de arranque para construir un enorme centro comercial alemán en el sudoeste de Escania. En el siglo XV, esa actividad se trasladaría a Falsterbo, en la proximidad de Skanör, para mantener su importancia hasta comienzos del siglo XVI. La llegada de este arenque de Scania desplazó al pescado seco de Noruega desde 1350, aunque a fines del siglo XIV los mercaderes de Lübeck lo volverían a importar de Bergen. Se calcula que de pescado de Escania, hacia 1400, se importaban entre 200.000 o 300.000 toneladas, de las que entre 35.000 y 70.000 llegaban a Lübeck. Aproximadamente, el cuádruple del pescado actual.

Una vez despegado ese comercio en expansión, hay que decir que el origen de la Hansa se encuentra en la iniciativa de algunos mercaderes y sectores del patriciado urbano que decidieron ampliar sus redes de intercambio y desarrollaron un marco informal, heterogéneo y complejo en el territorio de Alemania. Como ya señaló Dollinger, fue la ciudad de Lübeck la que dio el primer paso hacia esa organización, y abrió la posibilidad de una implantación a lo largo de las costas que posibilitaría la penetración hacia el interior de la Europa septentrional y central, de los *mercaderes nacionales* que, desde 1281, ya se reconocían como miembros de la liga hanseática o «*Hansa alemana*». Esa solidaridad étnica de los hanseáticos era capaz de conciliar las actitudes de individualismo con las de ciudadanía. Se ha dicho que la Hansa surgió gracias a individuos vinculados por juramentos, que hicieron posibles los grandes proyectos comunes y lograron interesar a los grandes mercaderes para convertirlos en realidad. Su éxito se explica, no como consecuencia de una táctica defensiva, sino de una actitud de conquista.

Con el tiempo, y al participar en la rueda de las ligas urbanas y regionales, la Hansa fue perdiendo poco a poco algunos de sus caracteres originales. Así, habría sur-

gido tras casi un siglo de liderazgo comercial de la ciudad de Lübeck (entre 1158-1159 y 1250-1273) y durante el interregno alemán que se sucedió tras la muerte del emperador alemán Federico II Hohenstaufen. Las ciudades alemanas, y Colonia en particular, iniciaron un proceso de transformación de la asociación comercial simultáneo a la constitución de ligas temporales. Finalmente, fue en el reinado de Carlos IV (1346-1378) cuando se llevaron adelante los cambios más significativos para la constitución de una alianza comercial y política.

Durante un largo periodo, la Hansa, apoyada por el desarrollo simultáneo de los intercambios alemanes y las construcciones de los estados urbanos, liderados por una burguesía orgullosa de su autonomía municipal, parecía ser capaz de asumir la defensa de sus intereses frente a los Estados concurrentes. Entre 1270 y 1470 se sitúa la fase más larga y una de las más brillantes de la historia hanseática.

Esos mercaderes se desenvolvían en un medio social refinado, en el que pronto se impusieron criterios elitistas semejantes a los que mantenía la aristocracia caballeresca. Los matrimonios en el grupo eran tardíos para los hombres y muy tempranos para las mujeres. La vinculación al linaje no impedía que se aceptasen las alianzas con inmigrantes extranjeros, generalmente suecos, que mantuviesen una posición social equiparada y un parecido nivel de cultura. En su desarrollo social, las pestes produjeron rupturas y cambios sin precedentes en estos grupos, ya que una cuarta parte de los 350 moradores de las bellas casas de mercaderes de Lübeck desaparecieron en 1350, y algo parecido ocurrió en otras ciudades hanseáticas como Bremen y en Hamburgo. Sin olvidar que las pandemias del siglo XIV golpearon sin duelo a ricos y a pobres.

Estos «mercaderes asociados del Imperio romano-germánico» desarrollaron una gran movilidad y se dieron, asimismo, unas normativas de carácter estatutario, tal y como figuran en las actas de una de sus factorías en Brujas de 1347, donde se establecía que hubiese un libro en el que se incluyeran los usos y costumbres que debían ser observados. De hecho, según un sistema abierto vigente en el siglo XIV, se reconocía la condición de hanseáticos a todos los mercaderes alemanes que llegasen hasta las factorías que tuviesen en el extranjero. Esta medida aumentaba en la práctica el tamaño de la comunidad hanseática, que originariamente se había fundado sobre tres grupos: los de Lübeck que agrupaban a las ciudades wendas y a los sajones, los de Westfalia y Prusia, y los de Gotland, Livonia y Suecia.

La solidaridad de asociación, que a menudo se expresa en el término «liga», se recogía en los registros de impuestos (*Pfundzoll*) recaudados en circunstancias excepcionales o en momentos de crisis exteriores o interiores, tanto en las factorías del extranjero como en los puertos o en los controles fluviales, que colocaban las ciudades hanseáticas. Los miembros de la Hansa pagaban cuatro dineros por cada seis libras de mercancías, un 0,3 %, y se imponía la mitad de esta tasa sobre el valor declarado del navío.

Desde un punto de vista mercantil, la Hansa se mostraba muy sensible a las variaciones de la coyuntura y de los cambios y la reacción era muy rápida gracias a la red de informadores. Eso daba oportunidades de enriquecimiento rápido, aprovechando los reveses que sufría la competencia representada por ingleses y flamencos, con actividades en el mismo negocio. Por otra parte, la historia de los tratados y de las relaciones oficiales de la Hansa con las potencias marítimas del Norte, pone de manifiesto la buena capacidad de adaptación a situaciones que cambiasen bruscamente. Entre 1257 y

1263, cuando el incipiente comercio alemán balbuceaba en el Báltico, tuvo que adaptarse y aceptar el freno impuesto por la Orden Teutónica a sus avances por tierra eslava. Ya entonces los mercaderes alemanes, que a la sazón frecuentaban la isla de Gotland, en el Báltico, y que podrían ser considerados los predecesores de la Hansa, se encontraban asociados entre sí en Livonia. Pero tuvieron que abandonar toda pretensión de política expansionista hacia el este. Lo mismo que cuando trataron de normalizar sus relaciones con Novgorod por medio de un tratado y entonces se encontraron con el freno puesto por el obispo de Riga, como jefe de la Duna, que les impidió establecerse en la ciudad. De hecho, fue preciso esperar hasta 1299 ya que para entonces las ciudades hanseáticas contaban con una verdadera diplomacia que les permitía jugar su baza en la partida política.

En el siglo XV aparecieron las dificultades serias para la Hansa y se hizo patente el descontento de muchos de sus miembros que reaccionaron contra las restricciones impuestas por la organización, ya que las consideraban favorables a los intereses de algunos burgueses procedentes de ciertas ciudades hanseáticas. También influyó la actitud de distanciamiento de los mercaderes extranjeros, que observaban con recelo el comportamiento cerrado de los alemanes, aunque aceptasen que funcionaran en grupo en sus metrópolis y, en consecuencia, les dieron la espalda. Pero sobre todo les causó dificultades el avance de la competencia inglesa a partir de 1440.

3.1.1. *La competencia inglesa*

Ciertamente, la diplomacia y la política comercial de Eduardo III y Eduardo IV, reyes de Inglaterra, interfirieron y perjudicaron al sistema económico de la Hansa que se vio obligado a adoptar una actitud defensiva. Ya que, si en un primer momento, en el reinado de Eduardo III, sufrieron las consecuencias de la política inglesa que, en el contexto de la «Guerra de los Cien Años», buscaba el apoyo de los príncipes territoriales ingleses con objeto de cercar a Francia. Lo cierto es que las divergencias a parecieron a comienzos del siglo XIV y como consecuencia del despliegue del espíritu mercantilista inglés. Pronto se extendieron a asuntos relativos a las zonas de pesca en Islandia, que los ingleses habían monopolizado ilegalmente desde el puerto de Bergen, convertido en un verdadero nido de piratas hacia 1431.

A partir de una posición de amistad con los príncipes alemanes y de rivalidad con la Hansa por el control de los estrechos daneses, Inglaterra sólo se interesaba por la parte noroccidental de Alemania, alejada de las preocupaciones de los príncipes de las casas de Luxemburgo o Habsburgo, que por entonces se encontraban muy ocupados en afrontar las guerras hussitas o el peligro turco. En cuanto al alcance de la diplomacia pontificia, hay que recordar que, durante el periodo de los grandes concilios, apenas tuvo impacto en Inglaterra. Por lo tanto los mercaderes hanseáticos tuvieron que poner a punto sus propios mecanismos de defensa.

Fue en 1449 cuando la hostilidad de los mercaderes ingleses, que ya tenían las manos libres en Europa, se hizo manifiesta tras el golpe sorpresa que supuso el apresamiento de una flota hanseática. La situación se fue haciendo más tensa y motivó el retraimiento de los hanseáticos en sus navegaciones por el oeste. Finalmente, se les empujó a una guerra abierta con los mercaderes de Londres entre 1470 y 1474. El rey inglés Eduardo IV fue obligado a aceptar los compromisos impuestos por la paz de

Utrecht en 1474, que fue duramente negociada y que llevaba a reconocer el famoso «puente alemán». En él se reconocía como ámbito de comercio de la Hansa las rutas entre Brujas y Novgorod, donde se incluían un centenar de ciudades y de factorías hanseáticas. El éxito de la negociación se debió al temple mantenido por la delegación de veintiséis burgueses de la Hansa, al frente de los cuales se encontraba el burgo-maestre de Lübeck, Heinrich Castorp, que se enfrentaron a los tres representantes ingleses. Pero, aunque el puente había quedado asegurado, los dos extremos amenazaban ruptura debido a la alianza de los príncipes polacos y rusos en Oriente y a los señores de Borgoña que influían en la zona de Brujas. Ello llevó a los hanseáticos a centrar su atención en asegurar la defensa de los pasos del Sund, de acceso al Báltico, hasta que el declive de la Orden Teutónica y el asalto de los holandeses llevasen a la pérdida de casi todos los territorios comerciales importantes para los mercaderes alemanes.

3.1.2. *El declive de la Hansa*

La paz de Stralsund, en 1370, supuso el sometimiento de Dinamarca que había sido la principal amenaza para el control hanseático de la ruta Novgorod-Lübeck-Brujas y constituyó el gran éxito de la Hansa que, a partir de entonces, controlaría el comercio danés y se favorecía de los derechos especiales en Schonen. Pero lo cierto es que esa paz significaba poco para Lübeck ya que, aunque ponía fin a medio siglo de una fatigosa guerra naval y acababa con la hipócrita hostilidad de Dantzig y de los prusianos, la Hansa tenía ya poco que ganar en el Báltico debido a que sus posibilidades estaban saturadas. A mediados del siglo xv, se observaba un cierto desgaste y esa situación fue la que aprovechó Federico II Hohenzollern para forzar a las ciudades de la marca de Brandemburgo a que abandonaran la Hansa, y el Consejo censuró todas las novedades venidas del este.

En el curso de los siglos xiv y xv, comprobamos que la influencia alemana en el Báltico se batía en retirada. Las provincias bálticas desde Danzig al golfo de Finlandia se hallaban en manos de la Orden Teutónica, a mediados del siglo xiv. Pomerania, Prusia, Estonia, Letonia y Lituania formaron un principado, que quedó al mando del gran maestre de la Orden, y mantenían gran independencia respecto a los emperadores alemanes y al papado, a quienes debían una obediencia que no pasaba de ser nominal y un reconocimiento, y cuya autoridad se extendía a los obispos de la región. El centro de la Orden quedó fijado en Marienburgo desde 1309 y tras la caída de Acre en 1291 se encontraban desvinculado de Tierra Santa. Como le había ocurrido a la Orden Teutónica, la liga Hanseática se vio enfrentada a una Polonia y a una Lituania más fuertes y tuvo que contener el empuje de los reyes de Inglaterra y del duque de Borgoña en el mar del Norte.

3.1.3. *Fin de la preponderancia alemana en el Báltico*

A pesar de que la retirada de la influencia alemana ha querido ser explicada por la historiografía del siglo xix exagerando la unidad de los primeros siglos, lo cierto es que no responde a un ataque organizado y que el rey danés que adquirió Holstein era un príncipe alemán, que había sido puesto en el trono por los Holstein duques de Slesvig; y es igualmente cierto que la nobleza de Suecia y Dinamarca, y las de las ciudades

escandinavas, se veían enriquecidas con la aportación de las familias alemanas. Pero la realidad es que si hasta el siglo XIV la influencia alemana había sido ejercida por sus gentes, y tanto campesinos como caballeros o comerciantes alemanes procedieron a un avance físico hacia el norte y hacia el este, eso finalizó en el siglo XV. La ausencia de un poder político efectivo facilitó que regiones como Prusia oriental o Holstein se separasen por sí mismas, ya que Alemania era una débil asociación de territorios unidos por una lengua común con diferentes dialectos, y que reconocían de modo poco explícito a un emperador que rara vez aparecía por la Alemania del norte.

3.2. LA ORDEN TEUTÓNICA

Los viajes de los mercaderes y las misiones de evangelización fueron la avanzadilla de la presencia alemana en el Báltico. Tras la caída de los territorios latinos en Siria, algunos caballeros de Francia e Inglaterra se incorporaron a la campaña prusiana y si en Prusia se asentaron los caballeros de la Orden Teutónica a fines del siglo XII, los caballeros Porta Espada lo hicieron en Livonia. El patrimonio de esta Orden que tuvo una vida breve (1202-1237) quedó integrado en el de la Orden Teutónica.

Las órdenes militares que nacieron en los tiempos de las primeras cruzadas estaban formadas por caballeros que, movidos por el mismo espíritu de defensa de la fe y los valores cristianos, se instalaron en los extremos de la cristiandad. Ese fue el caso de la Orden Teutónica volcada en la expansión del cristianismo y el dominio militar del noreste europeo a orillas del Báltico. Si en los primeros tiempos había predominado en las Órdenes Militares su carácter internacional, lo cierto es que con el tiempo se fue debilitando. La tendencia al fraccionamiento, común a todas las órdenes religiosas, era observable en las Órdenes Militares difundidas por diferentes reinos como era el caso de hospitalarios o templarios, y se manifestó aún más que en las surgidas en territorios para objetivos concretos de defensa y expansión.

En cuanto a su estructura social, acabaron convirtiéndose en coto cerrado para las buenas familias que se repartían los cargos en sus tres categorías de miembros de pleno derecho: caballeros, capellanes y sargentos. A los caballeros se les exigía que mostraran su capacidad antes de acceder a ese grado, desde su condición de aspirantes. Por ello, los Caballeros Teutónicos reclutaban a sus caballeros de entre los miembros de la nobleza territorial. Desde un principio, la característica de los Caballeros Teutónicos fue su capacidad para compatibilizar el compromiso de cruzada con las actividades de comercio en el área del Báltico. Lo cierto es que, en los siglos XIV y XV, el conjunto de los caballeros se había nutrido de segundones y pequeños nobles, mientras los altos cargos se reservaban a los miembros de la alta nobleza que procuraban dirigir los beneficios de la Orden hacia las grandes empresas de Estado.

Los dominios de la Orden Teutónica se extendían por el territorio de Prusia, formando un inmenso señorío colectivo, en el que los Grandes Maestres del siglo XIV, como Welf Luther, o los ministeriales llegados desde Renania, como Winrich von Kniprode, se volcaron en mantener la disciplina por medio de un estricto control de los señoríos particulares y de sus cuentas anuales. Todo ello, a través de inspecciones o «visitas» y de la rotación de los cargos de los dignatarios. La unidad de la Orden se trababa sobre una red de conventos y castillos reagrupados en 20 comandancias o de-

marcaciones (*Komturein*), al frente de cada una había un *Kontor* y baillías (*Vogtein*), en la cual los territorios se organizaban en dos grandes distritos que se articulan en torno a Marienburg, al sur, y de Riga, al norte. Todo ello bajo el mando del Gran Maestre asistido por un Consejo de oficiales veteranos. Una gran parte de Livonia había caído en poder del arzobispo de Riga, mientras que lo esencial de las tierras de la Orden se encontraba en el último meandro que dibuja el río Vistula antes de su desembocadura. Allí se localizaban las trece demarcaciones originales que rodeaban a la ciudad de Kulm. En ellas, la población campesina estaba formada por siervos nativos y también por suecos y alemanes libres. Sin embargo, las ciudades se integraban en la Liga Hanseática como miembros activos en el comercio.

A mediados del siglo XIV, las grandes familias acaparaban los oficios de la Cámara de Cuentas, acentuando la laicización y también la aristocratización de los teutónicos. Con el tiempo, la Universidad de Kulm formaría a los funcionarios con una mejor preparación jurídica y abriría las puertas a los de extracción burguesa. Las actas de las reuniones revelan que había dos tipos de administradores que se agregarían más tarde a la clase de los *Junkers* o colonos ricos: los «grandes servidores» próximos al Gran Maestre y los «pequeños servidores» o *Wittinge*, que originariamente habían sido jefes de unidades de combate sobre la frontera eslava.

3.2.1. *Los colonos*

Muchos inmigrantes alemanes en las nuevas tierras de colonización se instalaron en ciudades y se acogieron a la protección de las leyes municipales que, inspiradas en el derecho de ciudades como Lübeck, Kulm o Magdeburgo, ofrecían mejores garantías al poblador de las que hubiese encontrado en la mayor parte de Alemania occidental. A cambio de pagar una renta anual y realizar un servicio militar, el nuevo poblador se convertía en vecino y casi en propietario de una parcela urbana o de una tierra de labor. Aunque la capacidad política de la comunidad se encontraba restringida, su libertad personal y económica estaba garantizada. El estatus social se medía tanto por su valía militar y capacidad laboral como agricultor como por su nacimiento y bienes. Pero la sociedad prusiana era fundamentalmente una sociedad feudal. En los distintos territorios de sus dominios, la diferenciación de propiedades, pertenecientes a los *Ritter* o caballeros, a los *Knechte* o escuderos y a los *Lehnsleute* o vasallos del común, se hacía notar. Normas estrictas debían de preservar la apariencia original de jerarquía sobre la que se estructuraban los lazos de dependencia. Acerca de ese propósito insistían algunas leyes suntuarias que limitaban las pretensiones de los vasallos en ascenso. Pero, en realidad, la situación acabó siendo modelada por los acontecimientos que redujeron los efectivos de los teutónicos, que daban el predominio socioeconómico a unas baronías provinciales. En particular, al renovarse los aportes de mercenarios no alemanes que se interesaron por defender sus privilegios de grupo en las asambleas. Se estima que el número de caballeros teutónicos que residían en Prusia era de 1.000 en 1400, 500 en 1418 y de 300 en 1430.

Las ciudades importantes como Reval y Riga, que contaban con sedes episcopales y tenían tropas y dotaciones militares se sentían seguras, pero el resto de los lugares, en los que vivía burgueses o campesinos se defendían gracias a las obligaciones militares que desempeñaban sus vecinos, según su condición de caballeros que les

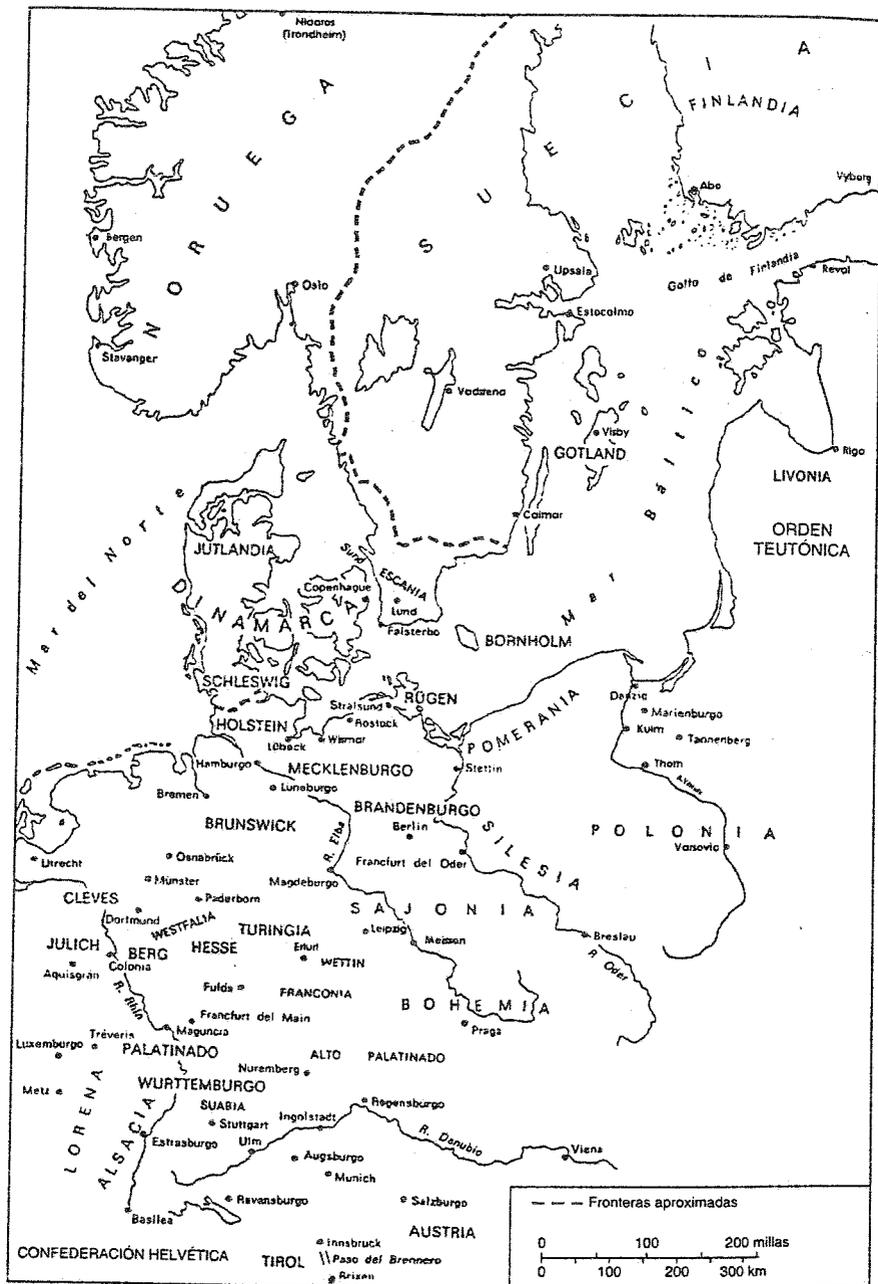


FIG. 27.2. Alemania y Escandinavia.

obligaba a acudir con armadura o bien con armamento ligero. De acuerdo con esa obligación, recibían tierras de labor y llegaban a tener asignadas las rentas de unos cuarenta *hides*. Los lotes de tierra entregados a los campesinos eran del tamaño de un *hide* (unas 21,5 hectáreas) o más extensos, tenían rentas muy bajas y se beneficiaban de exenciones, durante los primeros años, para favorecer el desbroce y la puesta en cultivo de la tierra o la construcción de la vivienda.

En cuanto a la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, es preciso reconocer que los rendimientos de los dominios de la Orden Teutónica eran los más altos del este europeo, con sus 110.000 hectáreas de tierra de labor, 13.000 caballos, 10.000 bóvidos, 19.000 cerdos y 61.000 ovinos. Esa capacidad productiva se dirigía al mercado internacional y pronto se enfrentó a la hostilidad de las ciudades hanseáticas, que habían controlado su comercialización. Pero la Orden consiguió que los barcos ingleses llegasen hasta los puertos de Prusia para cargar productos agrarios, esquivando la vigilancia de Lübeck, celosa guardiana del estrecho del Sund.

Aunque los campesinos y burgueses pertenecían jurisdiccionalmente al gran dominio de la Orden, debían responder ante los tribunales señoriales, y se acogían al derecho de Kulm o al de Magdeburgo, tanto en las audiencias señoriales como privadas. Las tareas y trabajos debidos al señor del dominio eran muy pocas o ninguna. Estas condiciones favorables se mantuvieron en todas las áreas de colonización de Prusia, durante el periodo de 1250 a 1400, y se aplicaron a todos los habitantes, que si al principio fueron de origen germánico, más tarde serían nativos prusianos, polacos y lituanos.

Además, para los burgueses de las ciudades de la Orden Teutónica se daban las mejores oportunidades de enriquecimiento, debido a que no estaban sujetos a tallas ni imposiciones urbanas, como les ocurría a la mayoría de los ciudadanos de Europa. Podían comerciar en el interior de Prusia y Livonia sin pagar aduanas y se les permitía asociarse con los mercaderes de la Hansa, al igual que las otras ciudades alemanas. Del mismo modo que caballeros y campesinos, los burgueses se beneficiaron del gobierno y la organización de la Orden, sin estar sometidos a una rigurosa organización estatal. Pero todo cambió entre 1380-1410, cuando la Orden endureció sus exacciones cada vez más, ante las nuevas amenazas, y la población de origen alemán dio señales de descontento.

3.2.2. *La defensa de los territorios y la expansión política*

Desde un punto de vista político, la expansión de la Orden Teutónica estuvo dirigida con imaginación y agresividad por algunos Grandes Maestres capacitados como Wrinrich von Kniprode (1357-1382), que combinaron la guerra de conquista con la cristianización de los paganos. En ocasiones la adquisición de tierras se logró por medios pacíficos como la compra de Pomerania en 1309 y la de Estonia en 1346, cedida por Dinamarca.

El declive de la Orden Teutónica se vio acompañado y se debió en parte a la retirada de la Liga Hanseática del Báltico, en el siglo xv, y también puso freno a la expansión de la Orden la evolución política de las monarquías eslavas. Así, en 1383, Eduvignis que era la heredera de Polonia casó con el gran príncipe de Lituania que gobernó ambos países como Ladislao II. Esta alianza perjudicaba a la hegemonía política de la Orden que además perdió también la fuerza del argumento evangelizador, cuando los lituanos adoptaron el cristianismo. Ese debilitamiento explica la derrota que los caballeros teutónicos sufrieron ante los polacos en 1410, en la famosa batalla de Tanen-

berg, que supuso un escollo en la caída de ésta orden militar, ya que a partir de entonces fue perdiendo sus territorios, en un marasmo de turbulencia política interna y de rebeliones de los caballeros desobedientes.

Se tocó fondo tras la ocupación polaca del oeste de Prusia, y de una guerra de trece años que se vio seguida de la firma de una segunda paz de Torum (Thorn), en 1466. Una paz territorial desastrosa que supuso la pérdida de los territorios de la orilla izquierda del Vístula. Tras dos lustros de marasmo se produjo una reacción para recuperar posiciones. Fue obra del esfuerzo de algunos administradores procedentes de los países eslavos que habían sido los grandes favorecidos de la política de contención impuesta a los Grandes Maestres, desde comienzos del siglo xv. Mientras, en las reservas de los nuevos señores se iniciaba una reconversión favorable a la instalación de ganado equino y bovino que se desarrolló extraordinariamente, en detrimento del porcino y ovino. Además, la recuperación del país mostraba importantes diferencias y desigualdades según las regiones. Así, las grandes fortunas se concentraron alrededor de Medel y sobre todo de Königsberg, donde la proporción de contribuyentes acomodados, que serían un 20 %, llegaron a disponer de ingresos superiores a 1.000 marcos de Prusia. Fue en este Estado, donde los «ordines» de la sociedad estamental se sirvieron con mayor frecuencia de los recursos políticos del parlamentarismo naciente y rehusaron en 1477 mantener una política de alianza con Matias Corvino, rey de Hungría, contra Polonia, a fin de buscar el entendimiento con éste país. Todo ello, al tiempo que los Grandes Maestres aceptaban el proceso de secularización progresiva, que se había iniciado en el mundo germánico desde antes de la Reforma protestante, ya que se consideraba la última oportunidad para los territorios eclesiásticos septentrionales. Esos cambios impulsarían un crecimiento económico, en el que se apoyaría la política financiera de la Orden, cuyos impuestos constituían, hacia 1490-1497, el 40 % de los recursos ordinarios y el resto procedía de los beneficios del monopolio del ámbar. Además, esos recursos ordinarios se completaban con los subsidios de las Dietas o asambleas territoriales que sólo se requerían de forma excepcional. De hecho, las Dietas constituían el nexo de unión de las ciudades prusianas con el estamento nobiliario y se habían constituido en la base y en el primer soporte del sistema legislativo, a comienzos del siglo xv.

3.2.3. *Dificultades y transformaciones*

El deterioro de la condición de los campesinos «tenentes» se explica por las dificultades económicas y políticas que acosaron a los dignatarios y comandantes de la Orden que tuvieron que resignarse, bajo Maximiliano I, a aceptar las banales promesas de protección imperial que derivaron en el sometimiento a la arbitrariedad de los mercenarios pagados con tierra. Cuando, en el siglo xvi, los nuevos vasallos se decidieron a explotar directamente las tierras de sus dominios, eludiendo la organización de la Orden, las mil comunidades rurales de Prusia tuvieron motivos para lamentar la pérdida de las ventajas de las rentas enfiteúticas. Con la elección de Federico de Sajonia (1498-1510) como Gran Maestre, se produjo un reforzamiento de los lazos con el Imperio, y en ese momento los dependientes y la tierra prusiana de la Orden entraban en la «segunda servidumbre». Pero por entonces, la Orden sólo mantenía en posesión las tierras del este de Prusia y Livonia, y ya se estaban separando de Alemania, al tiempo que se reforzaba su dependencia feudal con Polonia. Precisamente, ese vínculo lle-

vó a los caballeros a elegir a príncipes alemanes como grandes Maestres de la Orden, a fin de que garantizaran su libertad en el equilibrio de fuerzas que reordenaba el juego político en la zona. De ese modo, se produjo la elección de un Hohenzollern en 1511 que facilitó la secularización de Prusia en 1525. En 1561, Livonia se convirtió en un ducado independiente (Curlandia) y finalmente, en 1618, al suceder en Prusia un margrave de Brandemburgo, la provincia quedó totalmente integrada en la política alemana. Más tarde, estos territorios formarían parte de los dominios Hohenzollern que nuclearizarían a la Alemania reunida y la organizarían dinámicamente en el siglo XIX.

4. Cultura y civilización en el Báltico

La religión cristiana, difundida en muchos lugares por medio de la conquista, favoreció la proximidad de las orillas del Báltico entre sí, al tiempo que las vinculaba a Europa occidental. En la zona más septentrional de los confines de Finlandia arraigó un cristianismo similar al sueco en muchos aspectos. Pero, si entonces Suecia era pobre culturalmente, Finlandia lo era aún más, ya que carecía de clérigos instruidos, de libros, iglesias, ciudades, artes y escuelas. Hasta el siglo XV no se beneficiaría de la aportación de clérigos extranjeros. En Suecia, el siglo XIV fue un periodo de despegue literario y artístico proyectado en obras que compusieron tanto laicos como eclesiásticos y que se elaboraron alrededor de la corte regia. Pero, mientras esto ocurría, la mayoría de los suecos hablaban lenguas que no tenían literatura escrita y los textos escritos se reducían exclusivamente a los usos burocráticos de la administración y la liturgia.

No obstante, el éxito más sonado se derivó de la atracción de fineses a las tareas del apostolado y el sacerdocio, que permitió que, a fines de la Edad Media, los obispos y la gran mayoría de los sacerdotes fuesen nativos. Este despliegue no pudo ser igualado ni por Prusia ni por Livonia. Estos clérigos reclutados de todas partes hicieron posible la unión de las tres culturas: finesa, sueca y latina. Aunque en el origen de tan magna obra no se encuentra ni a grandes nombres ni a libros importantes o edificios singulares, se puede señalar que fue en la escuela catedral de Abo donde se formaron muchos de esos clérigos, entre los que se encontraba el finlandés Olaus Magnus, que llegó a ser rector de la Universidad de París en 1430.

El culto a San Enrique, el santo nacional por excelencia, proporcionó un tema literario propio para Finlandia. La historia de un obispo sueco asesinado por un finlandés, pero que desde el cielo velaba por la paz y la prosperidad de Finlandia. Lo cierto es que éste país comenzó siendo pagano y analfabeto, teniendo una sociedad fraccionada e ingobernable y en dos centurias se transformó en una pacífica sociedad católica.

En Livonia y Prusia se reprodujeron los modelos occidentales en circunstancias difíciles para generar una civilización que expresaba dos cosas: supremacía católica y solidaridad germánica asociadas a la Cruzada. Pero los móviles fueron la guerra y la acumulación de riqueza. Los conventos y santuarios se convirtieron en fortalezas y ciudades, los vehículos lingüísticos fueron el alemán y el latín, y los prototipos del arte los mismos que se desarrollaban en el Imperio.

En los reinos escandinavos la formación de clérigos se orientaba hacia la Universidad de París, ciudad a la que se tenía como la metrópoli intelectual del norte europeo,

y allí los estudiantes escandinavos contaron con colegios fundados por los cabildos catedralicios de Upsala, Linköping y Skara, entre 1285 y 1317. Pronto, los estudiantes escandinavos se detuvieron en las universidades alemanas, más accesibles: Heidelberg, Colonia, Erfurt, Viena o Praga. En el siglo xv, ya contaban con las universidades bálticas como Rostock (1419) y las catedrales noruegas que disponían de colegios catedralicios, primero en la «casa de San Olaf» y después en Greifswald, que pronto frecuentaron suecos y daneses. En 1475, se fundó la universidad de Copenhague con cuatro facultades, a imitación de la de Colonia, y en 1477 el partido nacional sueco promovió la de Upsala. El éxito de las fundaciones universitarias explica que, en 1498, el rey danés prohibiese a los estudiantes del Norte salir al extranjero sin haber pasado al menos tres años de estudio en las universidades de Copenhague o de Upsala. Despegaba así una enseñanza universitaria satisfactoria, que mejoraría sus rendimientos con la introducción de la imprenta en 1489, llevada por un holandés que trabajaba para la Universidad de Copenhague. Upsala esperó para tenerla hasta 1510 y Noruega no dispuso de ella hasta el siglo xvii.

En cuanto a la evolución lingüística, conviene recordar que desde el siglo xi los dialectos nórdicos adquirieron fisonomía propia, aunque todavía a comienzos del siglo xiii mantenían una gran semejanza. A fines de esa centuria, los elementos de disociación aumentaron, animados por la evolución política y las diferentes reacciones ante el avance del alemán, del que sólo se salvo Islandia, sumida en su aislamiento. Incluso el latín retrocedió visiblemente en el siglo xiv ante el avance del alemán.

Contaminado de términos alemanes, el danés modifica su aspecto fonético en el siglo xiv. El alemán pasó a ser la lengua habitual de la chancillería regia y sólo retrocedía en las zonas costeras en las que se difundía el bajo-alemán que hablaban los mercaderes hanseáticos. En las ciudades se difundió desde el siglo xiv en el contexto de la Reforma. El sueco evolucionaba lentamente y se utilizaba sin grandes dificultades a mediados del siglo xiv en los actos privados, más tarde en la Chancillería y, en los tiempos de la unión, recogió influencias danesas o alemanas pero se mantuvo muy bien.

Una evolución desastrosa arruinó las posibilidades de la lengua nacional en Noruega. Aunque ya en el siglo xiv se manifestaban signos de debilidad y una gran divergencia entre la ortografía tradicional y la lengua hablada, lo cierto es que más tarde se impuso la influencia de la lengua sueca a la que se añadiría la de la danesa, a partir de 1450. Desde entonces, el danés figuró como lengua oficial y escrita, y el noruego desapareció de los libros y de la literatura hasta la recuperación, en el siglo xix, de lo que se consideraba un dialecto hablado de los campesinos del país.

La evolución literaria y artística se ajustaba en éstos países a los gustos del Occidente europeo. Relatos de aventuras, baladas y crónicas rimadas que sustituyen a la literatura épica de las sagas islandesas. En el arte religioso se constata el predominio del gótico de factura francesa en arquitectura que se ornamentaba con esculturas y pinturas de maestros alemanes procedentes de Hamburgo o Lübeck. Todo ello, hasta el punto de afirmar que el norte escandinavo no era más que una provincia del arte hanseático. El arte laico ofrece algunas muestras propias en las residencias nobiliarias y castillos construidos con ladrillo. Las ciudades se atienen al estilo germánico desde el plano, que mantiene una ordenación trazada alrededor de una plaza de mercado, hasta las viviendas. En el siglo xvi, se introdujo el estilo holandés con gran éxito, que se acompañaba con lujosos arcones y tapices para el interior de las viviendas.

De ese modo, se puede afirmar que el primer arte escandinavo realizado en madera y piedra, que contaba con una originalidad indiscutible y que podía compararse en algunas realizaciones con obras de gran valía, desapareció cuando se impuso el ladrillo y siguió la misma curva de evolución e influencias que la propia civilización tuvo en la zona.

Bibliografía

La escasez de obras en castellano nos lleva a sugerir la bibliografía general para este tema que se complementa con los títulos siguientes:

- Burleigh, M. (1984): *Prussian Society and the German Order. An Aristocratic Corporation in Crisis (1410-1466)*, Cambridge Univ. Press, Cambridge.
- Cuviller, J. P. (1984): *L'Allemagne médiévale. 2. Echec d'une nation (1273-1525)*, Payot, París.
- Christiansen, E. (1980): *The Northern Crusades. The Baltic and the Catholic Frontier. 1100-1525*, Macmillan Press Ltd., Londres.
- D'Haenens, A. (1984): *L'Europe de la mer du Nord et de la mer Baltique*, París.
- Dollinger, P. (1964): *La Hanse (XIIe-XVIIe siècles)*, Aubier Montaigne, París.
- Du Boulay, F. R. H. (1983): *Germany in the Later Middle Ages*, The Atholone, Londres.
- Higounet, C. H. (1989): *Les allemands en Europe centrale et orientale au Moyen Age*, Aubier, París.
- Karras, R. M. (1988): *Slavery and society in medieval Scandinavia*, Yale Univ. Press, Yale.
- Lemarchand, P. (dir.) (1995): *L'Europe Central e Balkanique. Atlas d'Histoire politique*, Bruxelles. Demasiado centrado en los asuntos de Historia contemporánea.
- Musset, L. (1951): *Les peuples scandinaves au Moyen Age*, P.U.F., París.
- Rotz, A.: «Investigating urban uprisings with examples from hanseatic towns», *Order and innovation in the Middle Ages. Essays in honor of Joseph R. Strayer*, 1976, 215-233.
- Saivensen, H.: «The strength of tradition: a historiographical analysis of research into Norwegian agrarian history during the late Middle Ages and the early modern period», *Scandinavian Journal of History*, 7:2 (1982), pp. 75-133.
- Schildhaver, J.; Fritze, K. y Stark, W. (1975): *Die Hanse*, V.E.B., Berlín.
- Urban, W. (1980): *The Prussian Crusade*, Lanham.

CAPÍTULO 28

LA INQUIETUD ESPIRITUAL

por MIGUEL ÁNGEL MARZAL GARCÍA-QUISMONDO
Universidad Carlos III

Es un excelente epígrafe para denotar las diversas manifestaciones anímicas de la humanidad, sobrepasado el período de plenitud medieval del siglo XIII. Advenía, coincidiendo sólo genéricamente con el siglo XIV, la *Época de la Gran Depresión*, una etapa de la civilización europea durante la que se abatió sobre sus gentes una crudelísima y mortífera muerte, una recesión económica insólita y una crisis ética y deontológica de valores, factores que habrían de gestar una *turbulencia espiritual* visible en un doble cambio actitudinal: el *pesimismo* que invadió la conciencia cristiana, con sus secuelas de cinismo, violencia e intolerancia; y la *secularización* del pensamiento, una tendencia a separar radicalmente la actividad espiritual y la material en el hombre, así como a valorar el mundo desde otra perspectiva, germen del *Humanismo*. Es harto significativo cómo la denominación *Universitas Christiana*, de hondo espíritu religioso, es sustituida por la aséptica denominación geográfica *Europa* para designar las cinco naciones que conformaban el orbe bajo el magisterio teológico del Papado, mientras que el tiempo deja de estar referido al ritmo de la vida religiosa (maitines, nonas, vísperas...) para alcanzar un sistema métrico propio, mecánico, pautado por una máquina, el reloj, al que curiosamente se le adorna con símbolos pesimistas, mientras el calendario se aproxima a las necesidades contables de los mercaderes (inicio el 1 de enero, para cuadrar cuentas).

El importante cambio actitudinal indicado derivaba, inmediata y necesariamente, hacia el Cristianismo que para entonces era una religión, pero sobre todo un conjunto de principios indiscutibles que impregnaban todos los aspectos de la vida humana. Los cambios de actitud y hábitos, pues, alteraban los principios cristianos y éstos desequilibraban el entramado intelectual de la flamante Europa. Se instalaba así lo que podríamos denominar una auténtica *crisis de conciencia*, término acuñado por los historiadores para épocas posteriores pero que, sin duda, tiene una pertinente aplicación ahora. Estas alteraciones en el espíritu europeo a causa de las extremas circunstancias depresivas del siglo XIV serán el marco necesario de este capítulo.

1. Fundamentos contextuales de las inquietudes

Es casi axiomática la afirmación de que las perturbaciones de la *conciencia* en una comunidad poseen unos fundamentos materiales justificativos, que sacuden los cimientos sobre los que asentaban sus códigos de pensamiento y comportamiento. La humanidad europea, además, había vivido en el siglo XIII una centuria de plenitud, un siglo en que las mujeres, sabios y santos habrían gobernado los reinos cristianos. En el siglo XIV, por el contrario, como una furiosa maldición bíblica azotaron a aquella atónita Europa, insistentes e inmisericordes, el hambre, la peste, la guerra. El profundo y omnipresente sentimiento cristiano se vio obligado a buscar razones y hallar respuestas a aquella maldición en los órdenes básicos del comportamiento humano:

1.1. LA MUERTE Y LAS COSTUMBRES

Por prolijas razones detalladas en otro lugar, los europeos se adentraron en un ciclo económico depresivo del que resultaron recurrentes hambrunas y una humanidad biológicamente debilitada. El comercio había crecido en intensidad y extensión generando una nueva comunidad epidemiológica, en la que no todos los miembros eran inmunes a todas las patologías. Enfermedades desconocidas infligían severos reveses demográficos, pero será la peste, con su carácter apocalíptico universal, el absoluto desconocimiento en su tratamiento y transmisión, así como por su espeluznante sintomatología y evolución hacia una indefectible muerte pavorosa, la epidemia emblemática que diezma poblaciones sin remisión, otorgando a la vida un insoportable carácter de provisionalidad. La peste, además, no tuvo un carácter episódico en 1348, sino que rebrotó con fatídica cadencia en ciclos cada vez más cortos e igualmente mortíferos. Desde la muerte, la vida se contempló con otros parámetros. La trascendencia de las cosas, que concedía una racionalidad religiosa al mundo, comienza a ser desplazada por la urgencia de la inmanencia, inmediata y material, sometida a una lógica mundana. Es la secularización.

Textos y narraciones confirman que la primera respuesta humana fue la epicúrea, una irrefrenable propensión a disfrutar disolutamente una vida demasiado frágil. La vida adquiere una fugacidad evidente por el dominio absoluto del azar y el destino. El tiempo se vivió bajo el signo de la urgencia, ya no era un espacio infinito debido a Dios, sino una medida econométrica, que regulada por el reloj marcaba una jornada del trabajador, susceptible de enriquecer más al patrón. El ansia de perennidad sería un afán de los más afortunados, como atestigua la costumbre iniciada de retratar los donantes en los cuadros o la construcción de capillas anexas a la catedral, por parte de los grandes linajes. La fortuna sustituía al valor de las acciones, la sagacidad a la inteligencia en la consecución del triunfo, la superstición a la razón en la justificación de los hechos. El rampante epicureísmo y la búsqueda del placer trajo como necesaria secuela el individualismo. Placer y ocio se buscan para sí propio, mientras se van desvaneciendo los vínculos y espíritus corporativos y familiares.

La segunda reacción fue igualmente lógica desde la perspectiva cristiana. La peste es contemplada como un castigo divino, en perfecta sintonía con las plagas bíblicas del Antiguo Testamento, la universal conciencia de pecado entre los hombres y una

Iglesia, cuya cabeza, el Papado, vivía un perceptible declive moral en el *cautiverio de Babilonia*. La devota población cristiana no halló, en absoluto, ni consuelo, ni ejemplo ni respuestas en la Iglesia jerárquica. Los párrocos o no atendían a la feligresía o eran un nefasto modelo de pérdida ética cristiana, pero la situación empeoraba venalmente si se ascendía en la jerarquía. La inminencia de la muerte, empero, hacía más perentoria la necesidad de salvación, sentimiento angustioso que se proyectó en la piedad laica, para la que la obediencia, la plegaria y la abnegación eran esenciales, pero también en el misticismo, sentimientos ambos en los que no era necesario el clero. El buen cristiano optó por hallar su salvación por obras, mortificaciones, sufrimientos individuales, una vida ascética de renunciaciones y la caridad, todos ellos actos virtuosos que acortaban la estancia en un dominio *post mortem* en pleno auge, el Purgatorio. No fue extraña la eclosión de santos y santones, pero también el menudeo de leyes suntuarias para poner coto a modas extravagantes y diletantes que se hacían más insufribles para la solidaridad y espíritu de pobreza.

No fue menos natural la tercera reacción de la que tenemos noticia. Una vida tan frágil se vivió con lógica pasión y emoción, positiva y negativamente. Se disfrutaba emotivamente de un entorno bello y placentero, con ojos *clasicistas*, bajo una estética desprovista del sentido de lo trascendente, origen del gusto pictórico por el naturalismo, pero también se derivaba hacia la pasión desgarrada ante lo hostil, respondiendo con violencia y crueldad, conformes con un entorno injustificadamente incomprensible en su arbitrariedad. El resultado solía ser un acendrado pesimismo ante lo efímero de las cosas.

La muerte ejerció una inusitada fascinación, con sus secuelas de putrefacción, propia del pecado, y la conversión en polvo, prueba de la inutilidad de los fastos humanos. Los funerales adquirieron un carácter festivo y la gente gustó de prepararse para una buena muerte, por lo que no extraña el éxito de obras como el *Ars moriendi*, en oprobiosa oposición al *Ars amandi* clásica. Los mausoleos se transformaron en suntuosos objetos artísticos, la muerte era festiva protagonista de festejos en las *Danzas de la Muerte*, era la muerte protagonista agónica y moralizante de los cuadros, un ente aterrador que destruye la lógica y el orden del mundo terrenal.

El profundo espíritu religioso medieval pervivió incólume a las turbulencias psicológicas de la muerte del XIV, pero se vio enfrentado a acuciantes contradicciones alimentadas por un proceso imparable de secularización. Éste es quizás el fenómeno sociológico más destacable y llamado a tener mayor repercusión en la mentalidad europea.

1.2. EL DESORDEN SOCIAL

No cabe en este capítulo un análisis específico de las alteraciones sociales durante el siglo XIV, sino los cambios psicológicos y actitudinales que transformaron radicalmente el *orden* trifuncional de la sociedad plenomedieval. El ciclo depresivo, en efecto, cambió los principios sobre los que se basaba la convivencia con su secuela de desórdenes en el funcionamiento de la sociedad.

Un primer aspecto evidente en la época fue la absoluta incomprensión y completo desconocimiento de las causas y efectos del desorden. La economía sufría una pro-

funda recesión y sin embargo los precios subían, soportando una inflación desconocida hasta entonces. El hambre, la guerra y la peste diezaban a la población con severa contundencia, pero por un lado la mano de obra se encarecía de forma insoportable y por otro se instalaba un notorio paro endémico. Sin precedentes ni arquetipos, los distintos sectores sociales actuaron intuitiva y descoordinadamente, adoptando soluciones parciales, contradictorias y desordenadas.

Incomprensiblemente, por cuanto no existían noticias de un hecho así, el ciclo depresivo afectó con fuerza a los privilegiados, nobleza y clero. Sus rentas, asentadas sobre los beneficios de tierras y feudos, se evaporaban por las malas cosechas, la inflación y la carestía de la mano de obra. Algunos historiadores, como E. Carpentier y M. Le Mené, han computado las pérdidas de las rentas señoriales, a lo largo del siglo XIV, entre el 50 y el 75 %. La reacción de los señores fue doble. De un lado, una afirmación soberbia de los signos y símbolos que les destacaban sobre el común por su condición y ética, fortaleciendo una *conciencia de clase* amenazada por el empobrecimiento, tanto más peligroso cuanto más se descendía en la escala nobiliar: aparecen textos y novelas con los modos propios del caballero, su superior código ético, sus modales cortesanos, su debido comportamiento social, su arrojo militar, su distinción. Es época de costosísimas y diletantes vestimentas y oropeles, blasones abigarrados para linajes procedentes de heroicos y arcanos orígenes, torneos de onerosas y galanas corazas, de boato en banquetes y cacerías. Es, pues, una vida de desprecio hacia el *villano*, lleno de matices despectivos, pero además de gravísimo endeudamiento. Este último aspecto hizo aún más acusada la segunda reacción: la violencia, una actividad que la sociedad reservaba a la nobleza. La violencia se ejerció en todos sus niveles y dimensiones. Fue un violento desdén hacia los desfavorecidos, una brutalidad consciente en la represión de revueltas, en las penas judiciales, en las torturas procesales, una ferocidad sanguinaria en las depredaciones bélicas. Para compensar el desplome de sus rentas, además, la nobleza impulsa interminables guerras externas o internas para obtener botín en un siglo donde la paz fue una absoluta excepción; vive en permanente estado de rebelión, patente o latente, frente a la monarquía para obtener cargos y sus rentas; alimenta partidas de bandoleros para extraer recursos extras. La violencia, tanto da, nobiliar o eclesiástica, se ejerció con particular opresión sobre la mano de obra de sus tierras: se recrudecen hacia niveles insoportables, además difícilmente amparados en precedentes, los derechos feudales. Se amplían adscripciones a la tierra, se suben arbitrariamente censos, se aumentan injustificadamente monopolios y corveas, se actualizan o inventan derechos jurisdiccionales asumidos por los campesinos como vejatorios. La nobleza se convertía en un grave instrumento desestabilizador, un efecto que llegaba a ser lacerante cuando esta actitud se percibió igualmente entre el clero, cuyo paradigma de dureza se consideró la disoluta y nepotista corte pontificia en Aviñón.

La ciudad no aportó ninguna estabilidad. El *patriado* se vio muy afectado por la fuerte depresión económica. La carestía de la mano de obra, la contracción del mercado, el desorden público, la guerra, la inflación, contrajo con severidad su actividad y potencial económico. La reacción, en algún aspecto, siguió el ejemplo nobiliar, particularmente en el esfuerzo por distinguirse del resto de las capas urbanas, acentuando su carácter oligárquico. Su reacción más evidente y conflictiva fue el expreso objetivo de controlar y monopolizar el gobierno municipal, bien como cargos vitalicios y hereditarios en las funciones municipales, bien como funcionarios de la autoridad regia.

Era su salida idónea de la crisis. El gobierno municipal le otorgaba los resortes para controlar prevaricadoramente la fiscalidad urbana y todas sus rentas; la jugosa justicia urbana con todas sus posibilidades de cargos y sentencias; el mercado, determinando precios y salarios, el horario y condiciones laborales, e imponiendo monopolios sobre la producción y mano de obra a través de gremios y gildes; pero además como funcionarios regios se les abría la administración cortesana con sus posibilidades en rentas e influencias. El patriciado presionó y logró, con el apoyo de la monarquía, el monopolio del gobierno municipal, bien por la instauración de nuevas magistraturas y mecanismos de elección, bien por la venta de cargos. Conseguía así distinguirse como *popolo grosso*, pero en el camino hacia el control de la ciudad surgieron crudelísimas rivalidades, bandos y revueltas entre linajes patricios enemigos, generando un ambiente hostil y bélico en la ciudad, tanto más explosivo cuanto el dominio de la ciudad permitió una durísima opresión sobre la mano de obra urbana, desprovista del amparo regio, eclesiástico o municipal, atenazada por unos gremios destinados a rentabilizar la economía urbana sobre la explotación de la mano de obra.

El mundo del trabajo se vio sometido así a una tensión insoportable y sentida como arbitraria. En principio, se manifestó el benéfico efecto de una clara subida de salarios, pero incomprensiblemente este favorable indicador no remedió una visible pauperización y sobre todo un considerable empeoramiento de las condiciones laborales. Hubo menos mano de obra y esto al principio se proyectó en la subida de salarios, pero la respuesta de violencia institucional por parte de privilegiados y patriciado cambió pronto las tornas. Las leyes del mercado son fulminadas en el mundo laboral, sustituidas por reglamentaciones y normas jurídicas señoriales. Se fijan por norma dependencias, salarios, condiciones laborales y horarios. Peor aún, señores y patricios comenzaron lentamente una reconversión hacia sectores económicos que precisasen escasa mano de obra, con una eficacia mayor que la de las regulaciones demográficas, así como a segmentar a los trabajadores en oficios con intereses contrapuestos. La tónica común del trabajo, entonces, fue la más absoluta precariedad de los trabajadores. En la ciudad ni cofradías ni corporaciones de oficio permitían el menor amparo. La situación era aún más extrema para los campesinos, sometidos como ninguna otra capa social a la violencia, la guerra, la peste, la fiscalidad, la señorialización. La respuesta de la población trabajadora fue, claro, la violencia, un estallido de odio devastador, que sin embargo como todo en la Edad Media se funde con el Cristianismo: en las revueltas no será extraña la participación de clérigos, que justifican la violencia como consecuencia del pecado contra la justicia por desposeer unos pocos a muchos, causando una pobreza que ya no se considera una virtud, sino una carencia total de medios. Los trabajadores protagonizaron revueltas muy violentas, con signos de crueldad propia de la época, pero siempre bajo la tónica común de una palmaria ausencia de dirigentes que transformasen su protesta destructiva en programas políticos y sociales alternativos. Así se gestaron y derivaron las revueltas flamencas de los *uñas azules* o los *Ciampi* entre los trabajadores urbanos, o la *Jacquerie* (que significativamente defenestró a Étien Marcel, patrono con unas elevadas miras políticas) y los *lewellers* ingleses, entre los trabajadores campesinos. Es la causa de su fracaso y demostración inequívoca de un individualismo que había erosionado todos los vínculos de solidaridad.

Se dibujaba así una verdadera fractura social perceptible en la consideración de

los sectores que iban quedando marginados. Pese al aumento del sentimiento de la caridad antes expuesto, éste se manifiesta puntual y episódicamente, a veces es sólo un sentimiento, porque la realidad es que es perceptible una concepción del pobre como persona proclive a todos los desórdenes, despreciable y peligroso. La pobreza se instaló en un contexto de incomprensión y entre unos lazos de solidaridad decadentes. No fue menor el impacto de la fractura sobre el *otro*, el excluido de la comunidad por no ser cristiano, preferentemente el judío. Sobre un sector contemplado con prevención, recelo y hostilidad se descargan todos los orígenes de las calamidades (peste, usura), todas las perversiones (asesinato ritual de niños), toda la violencia (sus derechos son sólo gratuitos por voluntad regia), por lo que sufrirán sucesivas expulsiones y pogromos.

1.3. EL CAMBIANTE PRINCIPIO AUTORIDAD POLÍTICA

La comunidad política europea descansaba de forma esencial sobre el Cristianismo, fuente de la *civilización* y de todos los derechos inherentes por la pertenencia a la comunidad. Los herejes y no cristianos, pues, carecían de derechos. La Cristiandad tenía sus manifestaciones políticas en el Imperio y el Papado, dos concepciones, sin embargo, sometidas a un inclemente desgaste por las controversias teológicas entre tomistas y nominalistas, dicotomía verdaderamente virulenta en el siglo XIV en torno, entre otros conceptos de fundamental repercusión para la civilización europea, a los *universales*, ideas que tienen perfecta existencia para el *realismo tomista*, pero son simples *flatus vocis* para el nominalismo. La controversia teológica tenía una fuerza política de calado, porque para el nominalismo Iglesia y papado eran simples universales, sin entidad para la estructura política de la Cristiandad. La dimensión política del nominalismo otorgaba la primacía al individuo sobre la comunidad, pero no identificaba al individuo con la persona física, sino con la persona jurídica, verdadero sujeto político.

Si el conciliarismo erosionaba la autoridad pontificia, sobre las inminentes ruinas del Imperio quedaron definitivamente instaladas nuevas autoridades en la comunidad política laica. Cobraba fuerza definitiva el *regnum* o *res publica*, ámbito político que debe procurar bienestar moral y material a las personas que lo habitan, quienes tributan a cambio una lealtad, fidelidad y sentimiento de adhesión a un ente benefactor que empieza a denominarse significativamente *patria*, cuya organización es el *Estado*, dominio jurisdiccional y fiscal. Por influencia romanista, se determinó la diferencia entre *auctoritas* y *potestas*. La *auctoritas* era el modo de adecuar la conducta de los súbditos al cumplimiento de la ley, un modo que por la naturaleza humana inclinada al mal a partir del pecado original, precisa de un instrumento coercitivo que es la *potestas*. El ejercicio de la *potestas* se refería a un territorio e implicaba la posesión de la soberanía. La edición de la *Bula de Oro* en el Imperio y la publicación del *Defensor Pacis*, justificaron que la *auctoritas* podía corresponder al papa o al emperador, pero la *potestas* era propia del rey. El monarca es, pues, el *emperador* en su reino. El monarca era ahora el administrador de un poder delegado por Dios que tenía por misión acomodar la conducta humana a los principios de la ley divina, acompasando así el poder temporal y el espiritual.

Las alteraciones de todos los órdenes en el siglo XIV y no en menor medida la per-

manente guerra, con su esfuerzo consecuente de búsqueda de recursos y redistribución del ejercicio de poder, modificaron la formulación de los principios políticos, por cuanto han de encontrarse nuevos vínculos de naturaleza entre gobernados y gobernantes debido al notorio decaimiento de los lazos basados en los principios feudales, en declive paralelo al del señorío feudal. Se buscaron vínculos que redefiniessen las relaciones del individuo con las diferentes entidades corporativas políticas, el fundamento del poder. Desde el punto de vista aristotélico, la propia naturaleza política del hombre determina su sujeción a una autoridad para un mejor convivir con las desigualdades naturales en toda comunidad política, debido a los efectos del pecado original, origen de la corrupción de la igualdad primitiva. El orden social, premisa ineludible del bien común, derivaba de la articulación del cuerpo social en jerarquías funcionales, cuyos cometidos parciales redundaban en un funcionamiento general armónico. Aparecen ideas y doctrinas políticas defendidas por tratadistas procedentes de las universidades, cuya influencia en los círculos de poder es más importante que la que se ha sospechado, como apuntan las noticias sobre los primeros inventarios de las bibliotecas de monarcas y grandes nobles, en las que no faltaron en su gran mayoría ejemplares obras de los principales teóricos coetáneos de la política, especialmente de Bartolo de Sassoferrato (1314-1357), Juan d'Andrea (1270-1348) y Panormita (1368-1453), coexistiendo con las interpretaciones políticas hechas de Ockham, Marsilio de Padua entre los modernos, y Aristóteles o las *Epístolas* de Cicerón entre los clásicos. Fue también muy significativa la amplia incorporación a la expansiva administración regia de universitarios jurisperitos, conocedores del Derecho Romano, tan proclive al ensalzamiento del poder monárquico.

El principio básico de la política para la consecución aristotélica del *bien común*, en aquellos atribulados tiempos bélicos, era el mantenimiento de la paz, condición ineludible para la justicia, el atributo señero de la autoridad. La justicia se entiende como la perfecta acomodación de la conducta humana al orden moral, en el que Dios creó el Universo, y su instrumento era la ley. La justicia exigía, por lo demás y según el bosquejo teórico esbozado por Santo Tomás, el mantenimiento y ejecución de la ley divina o eterna, la natural o permanente y la humana o positiva, que es la que prima y detenta la autoridad en la práctica cotidiana, fundamentada en el Derecho, el marco adecuado para que el hombre ejerza su *libertad* convenientemente. Entre la gran mayoría de los pensadores, la monarquía era la forma de gobierno más apta para un mejor cumplimiento de estos principios y es genérica, entre las doctrinas políticas sobre la autoridad, la afirmación de que el monarca ostentaba la autoridad absoluta para la consecución del bien común. La legitimidad del monarca descansaba en su derecho a detentar la soberanía, pero también en su *deber* de gobernar en el cumplimiento de la ley, so pena de incurrir en tiranía, según definición del *Polycratus* de John de Salisbury, en otras palabras reposa la legitimidad en el ejercicio recto de la *auctoritas*, que era hereditaria por sucesión dinástica. Emergía así el concepto de poder *absoluto* (sin las connotaciones propias de siglos posteriores) del monarca, aglutinante de toda una yuxtaposición de soberanías, centro motor institucional de lo que será el Estado.

La formulación *absolutista* de la monarquía, en su dimensión teórica y doctrinal, es quizás el cambio más trascendental en el concepto de autoridad durante el siglo XIV y el origen de las más graves turbulencias políticas. En su dimensión teórica, la soberanía del príncipe es ilimitada, conforme a los principios del Derecho Romano tardío,

tal como se interpretó en el siglo XIV, por cuanto nace y se aplica sobre una sociedad civil sin limitaciones posibles desde el ámbito teológico o del derecho escrito. La realidad, sin embargo, planteó a la Monarquía dos poderosos obstáculos:

— *El principio teológico del poder.* La acción del monarca está limitada por la estricta observancia de la ley natural de Dios. La Iglesia se constituía en la firme defensora de un orden ético, estipulado por la Revelación.

— *El principio feudal del poder.* Derivado de la formulación de las *monarquías feudales*, basadas en la existencia de un contrato feudal sinalagmático que, sobre el respeto a la ley, establece un compromiso igualitario por el que el monarca se compromete a gobernar conforme a derecho y los vasallos a servir y obedecer con lealtad. La Monarquía debía aceptar la existencia de un diálogo permanente entre el Rey y el Reino, que podía estar representado mediante *asambleas de estados* o *parlamentos*, o bien mediante bandos y conjuraciones nobiliarias.

Se inauguraba así un período sumamente tenso y lleno de turbulencias en torno a la definición de la soberanía en el *Estado*. A las teorías y proyectos tendentes a una monarquía declaradamente autoritaria, se enuncian y desarrollan teorías y proyectos que proponen una soberanía compartida entre el Rey y el Reino, a veces reducido este Reino a los privilegiados. Amanecía una época en que menudearán los movimientos subversivos políticos, las conspiraciones y chantajes, los golpes de mano, asesinatos y destronamientos de monarcas, todo ello inscrito en la magna lucha de la Monarquía y la Nobleza, en muchas ocasiones única representación interesada del Reino.

1.4. LA CRISIS DE LA RAZÓN

Sin lugar a dudas los movimientos intelectuales del siglo XIV vivieron una exacta correspondencia con el ciclo económico depresivo y sus secuelas de pesimismo, angustia y culpabilidad, cuyas tintas hubo de ennegrecer la Iglesia abundando en el pecado. La víctima propicia de este agónico escenario psicológico fue, en el mundo intelectual, la razón, pacientemente conciliada con la fe durante el siglo XIII a través de Aristóteles y bajo el empeño doctrinario de la Escolástica. Precisamente la razón era uno de los temas de reflexión fundamentales para la Escolástica.

Para el pensamiento cristiano, a partir de los Evangelios, Dios era palabra y razón, creador del hombre a su imagen y semejanza. Este carácter modélico de criatura conceptuó al hombre, durante la Edad Media, como un ente intermedio, criatura finita y contingente pero dotada de razón, susceptible pues de conocer el mundo. Santo Tomás había establecido, recogiendo la tradición agustiniana, que para conocer el hombre debía basarse en la teología a través de la fe, porque así llega a la verdad sobrenatural y revelada, pero, ahora incorporando los principios aristotélicos, el hombre también debía trabajar e interpretar los datos de esta verdad a la luz de la razón y así obtener el saber. Podía existir así una teología racional, una adecuación entre la fe de la teología y la razón de la filosofía. Así se demostraba en la magna obra *Summa Theologica*.

Esta incorporación averroísta y aristotélica en el pensamiento cristiano, ya había suscitado resistencias en el siglo XIII. Algunos pensadores, como Siger de Brabante,

exageraron la función de la razón suscitando la *doctrina de la doble verdad*, por la que se defendía la consecución de dos verdades igualmente útiles, la verdad obtenida a través de la fe y la obtenida a través de la razón. En 1277 el obispo de París, Étienne Tempier, condenaba solemnemente las doctrinas de inspiración averroísta e incluso hallaba heréticos ciertos pasajes de la *Summa*, inmediatamente secundado por el arzobispo de Canterbury. El tomismo se veía desprovisto de un carácter intelectual integrador, porque sus tesis conciliatorias despertaron la radical oposición de los tradicionalistas agustinianos defensores de la fe y de los radicales averroístas defensores de la razón.

La primera respuesta al tomismo se perfiló en las tesis antagónicas de Duns Scotto (1266-1308), para quien sólo la realidad del mundo, perceptible con los sentidos, podía ser el objeto del conocimiento científico. La razón sólo podía conocer por inferencia a través de los sentidos, pero este conocimiento, por tanto, no se asentaba sobre certezas sino sobre evidencias. Se enunciaba así un inmanentismo radical frente al trascendentalismo tomista, un ataque directo a la razón como medio de abstracción hacia el conocimiento. Dios o la inmortalidad del alma, por ejemplo, eran verdades sólo accesibles por la fe.

Se enfrentaban con toda crudeza fe y razón, sostenidas por escuelas bien distintas. Estas distintas perspectivas podrían haber provocado una controversia intelectual rica y apasionante, pero los efectos fueron devastadores por inscribirse en la *Época de la Gran Depresión*. Pronto trascendieron del ámbito intelectual, inscribiéndose primero en una rivalidad entre órdenes mendicantes, y así el tomismo será patrimonio de los dominicos, mientras el escotismo lo será de los franciscanos; enseguida derivó a una rivalidad escolar, porque los dominicos controlaron la Universidad de París, instituyendo la *via antiqua* como escuela filosófico-teológica, y los franciscanos la de Oxford, desde donde impulsaron la llamada *via moderna*. El anclaje de la controversia en el ámbito universitario otorgó la primera dimensión perturbadora a la controversia. En el siglo XIV, como no podía ser menos, la universidad sufrió una profunda crisis económica, resultado de la cual su autonomía quedó mermada por la injerencia regia. Más aún, los maestros no dudan en ponerse al servicio muy remunerador de los monarcas y la propia población universitaria conceptúa como la más atractiva de las salidas la incorporación a la administración regia, mientras que a la monarquía le interesa el saber práctico y las doctrinas políticas de los universitarios. Está en perfecta coherencia con esta simbiosis el fuerte movimiento fundacional de universidades por parte de las monarquías durante todo el siglo XIV. En opinión de Duby era la muerte del intelectual.

La universidad influye en la política y la política en la universidad, por lo que las controversias académicas tuvieron una evidente proyección política. Esto fue patente cuando a través de Ockham y el rector sorbonés Marsilio de Padua enlazaron la controversia fe-razón con el problema de los universales y sus inmediatas derivaciones políticas: el tomismo, pronto *realismo*, alzado sobre la razón, concede pleno valor a los universales, los conceptos, lo que en política significó dar prioridad a las entidades jerárquicas superiores, la monarquía y el papado; el scotismo, pronto *nominalismo*, descansa en el conocimiento y valor del objeto concreto o el individuo, lo que en política implicaba reconocer la prioridad del Reino sobre el Rey, del Concilio sobre el Papa. Sin el trasunto intelectual y académico no pueden entenderse los fundamentos de los conflictos ventilados en la «Guerra de los Cien Años», ni del «Cisma de Occidente», ni los precedentes de las Reformas protestante y católica.

Fagocitados por las exigencias políticas, los pensadores sostienen una controversia intelectual que fue perdiendo profundidad conceptual: el tomismo escolástico derivó hacia inútiles y reiterativas disertaciones sobre autoridades anteriores, recurre con Jean Gerson (1363-1429) o Pierre d'Ailly a discursos morales para educar almas y servir al orden estatuido como crítica al nominalismo, se llena de hueras justificaciones de nomenclatura y de un ritualismo intelectual; el nominalismo, por su parte, se encaminó a un immanentismo relativista y escéptico en el conocimiento, desembocando enseguida a un voluntarismo irracional.

La razón quedó reducida a una simple entelequia discursiva entre los realistas, mientras los nominalistas la reducían a un simple instrumento del hombre, nunca de Dios, que por su omnipotencia no está sometido a la ley de la razón. La razón humana, pues, no podía entregarse al conocimiento inasible de Dios, por lo que deja de ser el tema de reflexión central de los filósofos. La razón debe encargarse hacia lo que mejor comprende y en primer lugar, evidentemente, del hombre y luego el mundo. Es un mundo conocido fuera de Dios. Así, insensiblemente, se ponían los cimientos del *Humanismo*.

2. Las inquietudes intelectuales en la Iglesia

Europa había llegado a distinguir el Cristianismo, esencia de su civilización, de la jerarquía eclesiástica o Iglesia. La fe y el profundo sentimiento cristiano permanecieron incólumes, no hubo revoluciones dogmáticas ni subversión teológica, sino un sincero afán por renovar la función, misión y estructura de una Iglesia a la que se reputa muy alejada de los verdaderos valores cristianos. En el siglo XIV se produjo, pues, un serio desajuste entre la realidad y las expectativas de la Iglesia respecto de la religiosidad popular y las transformaciones políticas.

2.1. CRISIS DE LA IGLESIA Y RELIGIOSIDAD

Fenómeno coetáneo, demostrativo del divorcio que vivió la Iglesia con el pueblo creyente, uno de los detonantes de las inquietudes dentro de la Iglesia. El fenómeno, naturalmente, ofreció una proyección poliédrica:

2.1.1. *La Era de la Depresión y la Iglesia*

Es bien conocido que por su carácter de señorío, las diferentes instituciones religiosas, en toda su escala jerárquica, padecieron duramente la recesión económica. El traslado del Pontificado a Aviñón, en donde se organiza una complejísima estructura administrativa tendente a la conversión del Papado en una auténtica monarquía, multiplicó en el peor momento los gastos. Las donaciones habían sido un mecanismo permanente de ingresos y enriquecimiento para la Iglesia, sin embargo desde el siglo XIII las donaciones decaen estrepitosamente. Para colmo, muchas propiedades de la Iglesia, sometidas al espíritu de pobreza, sólo pretendían la subsistencia de los eclesiásticos, por lo que participaron muy poco del aumento de la productividad de la tierra. La

inflación actuó con particular eficacia. No extraña que la Iglesia comenzase a reconsiderar el concepto de pobreza (la riqueza pasa a ser percibida como un beneficio para la comunidad, utilizada siguiendo parámetros cristianos), sobre todo cuando surgieron movimientos heréticos que utilizaron la pobreza como arma contra el Papado.

La Santa Sede, empero, precisaba con urgencia importantes partidas presupuestarias, por lo que tipificó como procedimiento fijar las aportaciones que cada iglesia de toda la Cristiandad debía realizar procedentes de las *annatas*, *espolios* y *décimas*. Para su pronto cobro, la Santa Sede establecía un pacto con el monarca de cada estado, de tal modo que de la cantidad total el Papa recibía 1/3, a través de la banca italiana. La tremenda depresión económica pronto demostró insuficientes estas partidas, por lo que el Papado halló otro medio para sostener a sus administradores: cederles rentas de beneficios de cargos eclesiásticos. Al principio, sólo se cedieron rentas de beneficios *sine cura*, esto es sin cometido espiritual, pero pronto se extendieron por ser más jugosas y abundantes a las rentas de cargos *cum cura*. Esto significó que para sostener la burocracia aviñonesa, muchas colectividades de feligreses quedaron sin atención espiritual, en un momento de temible angustia espiritual. El sistema se hizo más pernicioso cuando se procedió a acumular beneficios para compensar unas rentas devoradas por la inflación.

La incuria espiritual se sintió más lesiva, porque para entonces la educación cristiana se había instalado en todos los rincones de Europa y la parroquia era un punto de referencia vital, por lo que todos los actos que en ella se realizan tendieron a solemnizarse, con símbolos ornamentales o música: era el centro para todos los ritos fundamentales que manifiestan la fe cristiana y educan en ella al pueblo, a veces con un sistema ornamental muy didáctico (misa, bautismo, matrimonio, eucaristía); era el lugar de control de la práctica religiosa por parte de todos los cristianos; era el centro prioritario de convivencia vecinal por la liturgia, asambleas, representaciones de misterios. A veces, incapaz de asumir toda la actividad social, la parroquia se ve complementada por la *cofradía*, corporación que auxiliaba a sus cofrades en el camino a Dios, incluso llegará a sostener una red asistencial mediante los hospitales. Es esta célula esencial, la parroquia, la que comienza a estar desabastecida y no puede cumplir con sus funciones, aumentando el protagonismo de las cofradías, esto es, de los laicos, un proceso enriquecedor, pero enormemente peligroso. Sin pericia, ni conocimientos suficientes, las predicaciones desde la cofradía se llenan de ideas gráficas y ejemplificaciones simplistas. Era un uso abusivo de la immanencia, por la que los cristianos se familiarizaban con milagros, brujerías, prodigios y actos esotéricos. Cuando la parroquia lograba estar servida por un clérigo, éste era pobre y con una escasísima formación e instrucción acerca de sus cometidos, de tal modo que terminaban siendo un modelo tan penoso como reflejan las fuentes literarias del momento.

La depresión económica reservaba aún otro frente crítico a la Iglesia, esta vez en torno a la omnipresente conciencia de pecado y el sentimiento de culpabilidad ante la magnitud de los desastres. Entre los cristianos se confirmó la idea de que los pecados, para su completa extinción, precisaban de una penitencia superior, que devolviese al alma la ingenuidad. Tradicionalmente, esta penitencia había sido la peregrinación, pero la urgencia monetaria pronto inclinó al Papado hacia la publicación de *indulgencias*: auténticas acciones para el cielo, por cuanto por una cantidad de dinero estipulada, el pecador redimía años, meses o días de condena. El pueblo cristiano no tardó en

extraer conclusiones: si el dinero compraba la redención de las penas por pecados, ¿qué sentido tenían los sacramentos?

2.1.2. *Una religiosidad individualista*

La merma de la presencia eclesiástica en las parroquias, su lamentable formación en muchas ocasiones y el auge de las cofradías, tuvieron como consecuencia, de un lado un mayor protagonismo de los seglares, acompañado de una crítica acerba y anticlerical contra una jerarquía disoluta y corrupta, y de otro un retraimiento de la espiritualidad cristiana hacia el interior del creyente.

Es perceptible una revalorización del laico dentro de la Iglesia, asistido por las cofradías y órdenes religiosas, para quien se editan tanto pequeños manuales del buen cristiano con pequeñas explicaciones sobre la fe cristiana y consejos para la práctica religiosa, como sofisticados *Libros de Horas*, a veces sumamente ostentosos y destinados a alimentar una piedad laica.

El individualismo, por otra parte, contaminaba la práctica devocional y sacramental, por lo que los párrocos constataban un escaso cumplimiento público de algunos preceptos o sacramentos, como la confirmación y la extremaunción. Existía renuencia a la comunión, que por su solemnidad y carácter místico, llegaba a producir cierto pánico en el feligrés. Sin embargo, hubo una clara expansión del culto eucarístico, relacionado con el fomento de procesiones como el Corpus Christi y la imagen de un Cristo doliente, tan próximo a las agonías de aquella Europa.

El sacramento de la penitencia es el más afectado por la corriente individualista, por su escaso uso tradicional, ya que en 1215 el IV Concilio de Letrán estipuló su obligatoriedad al menos una vez al año. Aún así, con destino a la piedad laica, se editaron guías para el examen de conciencia y manuales para confesores, como el *Lumen Confessorum* de Antonio Didacio. Incluso en algunas ceremonias religiosas se destacó el aspecto más emotivo y mórbido, más personal pues, como la Pasión de Cristo con su patético corolario de celebraciones en la Semana Santa y recorrido del itinerario de Cristo en el *Via Crucis*, junto con una profusión ostentadora de crucifijos y rezos. Acrecía así una devoción popular íntima, en la que el culto a María, como criatura extraordinaria y abogada de los hombres, ocupó un lugar preeminente. María aparece como la dulzura materna y el sufrimiento en la Piedad, a la que se dirigen oraciones ya sistematizadas (el Ave María) y los misterios gozosos del rosario. Con otro perfil, el culto a los santos y la eclosión de la literatura hagiográfica, entre la que tuvo notable éxito la *Leyenda Dorada* de Joaquín de Vorágine, más bien tienen el objetivo de evidenciar las virtudes del verdadero cristiano y ofrecer un espejo de perfecciones, por lo que comenzaron a distinguirse aquellos santos identificados con una profesión (los adoptan luego las cofradías), un linaje, un lugar, siendo muy apetecible la posesión de sus reliquias como medio más directo y personal de intercesión.

Todos los actos de la vida del buen cristiano se dirigían hacia una muerte apropiada, antesala de la vida eterna. La muerte, ya lo sabemos, era una realidad demasiado próxima en el siglo XIV, por lo que cobra de una especial significación para el sentimiento cristiano, como muestran las abundantes representaciones de los juicios de almas, así como las premoniciones de los tormentos del infierno o las penalidades del purgatorio. La muerte adquiere un simbolismo macabro, contra el que el Cristianismo

busca alivios como serán los consejos de bien morir en el *Ars Moriendi*, una manifestación más de la necrofilia bajomedieval.

En la inclinación de la Iglesia hacia la devoción laica tuvo, dentro de la educación de las masas populares analfabetas, una especial relevancia la predicación, una excelente conexión con la literatura oral para inocular con absoluta eficacia los principios cristianos en la vida cotidiana. El siglo XIV conoció como novedad en la predicación los sermones, muy cuidados cuando se disertan nómadamente dentro de una campaña misionera, o cuando ilustran determinadas celebraciones eclesiásticas muy señeras. Su creciente importancia en la religiosidad popular aconsejó editar manuales con un compendio de técnicas y modelos argumentativos, los *Ars predicandi*. En ellos se aconsejaba partir de algún texto litúrgico ilustrativo de unos valores a destacar, para luego argumentar con matices y contextos actuales su vigencia y utilidad, acudiendo para ello a las más demagógicas estrategias retóricas y oratorias, en la búsqueda de la atención y emoción del auditorio. Los sermones llegaron a ser actos públicos y sociales de primera magnitud, otorgando a los predicadores un ascendiente extraordinario según demuestra la sobresaliente fama de San Vicente Ferrer, Juan Capistrano, o Gerson. Los predicadores llegaron a crear lo que hoy llamamos la *opinión pública*, provocando efectos de masas emocionales como fenómeno sociológico de primera magnitud, como será el odio al judío por parte del arcediano Ferrán Pérez y el pogromo de Sevilla de 1391, el rigorismo de Hus y de Savonarola, o el sentimiento *nacional* francés con Juana de Arco. Era la demostración palmaria de cómo el sentimiento cristiano podía llegar a ser polivalente.

2.2. EL ESPÍRITU CRÍTICO Y REFORMISTA CRISTIANO

El nepotismo del Papado de Aviñón, la devoción individualista, los propios predicadores y la piedad laica extendieron un notorio anticlericalismo, pronto exacerbado y sumamente crítico, nunca contra la fe sino contra los principios organizativos de la Iglesia. Prende un sentimiento nostálgico por volver a la pureza del cristianismo primitivo, denunciando vagamente los males y proponiendo difusamente soluciones. De este modo, junto a movimientos verdaderamente subversivos para la estructura de la Iglesia, otros, al mismo tiempo, nutridos por la propia devoción y creciente religiosidad animaron un sincero espíritu regenerador. Fueron las dos caras de los modelos alternativos propuestos para la renovación de la Iglesia.

2.2.1. *La crítica heterodoxa*

Los excesos pietistas ante un pecado causante de tanto mal, los simplismos didácticos de los predicadores y el latente anticlericalismo, muy pronto enlazado con la furia antiseñorial de un mundo del trabajo que percibe a los eclesiásticos como otros odiosos señores más, son el factor desencadenante de una crítica antisistema. La difusión de esta crítica halló instrumentos sumamente valiosos en el entronque inmediato con movimientos heréticos anteriores, pero también en un renacimiento del esoterismo, por el descrédito de la jerarquía eclesiástica, la pervivencia de corrientes maniqueas, gnósticas y pelagianas, todo ello unido a una secularización del saber, que mos-

traba las debilidades frente al poder del mal. La magia, la astrología y la brujería sacrilega se extienden como una ola alucinógena misteriosa y merecieron un primer compendio en el *Formicarius* de Juan Nider, así como una reacción enérgica de la jerarquía eclesiástica mediante la Inquisición, junto con movimientos de histeria justiciera contra los sospechosos de prácticas maléficas, como los judíos, marginados y mujeres consideradas brujas.

Entre el magma herético, incubado desde el siglo XII, hubo cierto despunte del *catarismo* y de los *valdenses*, que negaban valor a la jerarquía eclesiástica y a los sacramentos, pero nunca superaron un carácter residual, por lo que fueron prácticamente desmantelados por la Inquisición. Más difícil de controlar fue el movimiento panteísta que tomó forma en el movimiento de los *Hermanos del Libre Espíritu* por carecer de estructura orgánica y por su difusión en conventículos, desde los que predicaban la maldad de la Iglesia, la inutilidad de los sacramentos, la excelencia no de la pobreza sino de la carencia total de propiedades, lo que anecdóticamente llevó a predicar la absoluta libertad sexual. A principios del siglo XIV, en cambio, el espiritualismo franciscano de Gerardo Segarelli y Fra Dolcino sufrió una secesión, cuando se sintió la perturbadora influencia del *Evangelio Eterno*, presentado e interpretado por Joaquín de Fiore. Aquellos franciscanos que siguieron sus postulados extremistas fueron conocidos como *joachinistas*, cuya reclamación más difundida fue la extinción de la Iglesia jerárquica por una Iglesia espiritual, por lo que los obispos deberían ser sustituidos por los monjes e instaurarían la pobreza primitiva del Cristianismo. El papa Juan XXII comprendió todo el poder subversivo de estos postulados, por lo que no dudó en definir la pobreza para el Cristianismo en la bula *Cum inter nonnullos*: desprendimiento en el deseo de bienes, pero nunca carencia absoluta de ellos. Los joachinistas perdieron fuelle en la comunidad franciscana y sólo prosperó un grupo muy radical, los *fraticelli*, afirmados en los postulados anti-sistema y pronto declarados herejes.

Sin embargo, el reto heterodoxo hasta ahora no tenía una dimensión verdaderamente subversiva, por su carácter de oposición negativa y antisistema. El verdadero reto subversivo se produjo cuando aparecen movimientos que plantean no una negación, sino un modelo alternativo dentro de la propia Iglesia. No tenían una vocación herética, sino que su inoculación en una realidad sumamente compleja y el carácter anticlerical y mesiánicos de sus seguidores, en su mayoría procedentes de las masas iletradas, le confirieron una dimensión heterodoxa. Estos modelos alternativos fueron:

— *El wyclifismo*, que fue enunciado por John Wycliff (1324-1384), muy vinculado a la Universidad de Oxford. Era un compendio doctrinal muy prolijo en ideas, sin sistematizar y, por ello, a veces tan contradictorias como fácilmente popularizadas, porque la polivalencia de estas ideas, extraídas del contexto en que fueron creadas, podía justificar teóricamente diferentes intereses. Por esta razón la obra y la doctrina de Wycliff se vio muy condicionada por el entorno político de la Inglaterra de la «Guerra de los Cien Años» y el apoyo pleno de Juan de Gante, duque de Lancaster, en la corte. Sus principales postulados quedarán recogidos en distintas obras. En 1374 participó en las negociaciones de Brujas, lo que le proporcionó una experiencia política que inspiraría sus obras *Determinatio*, *De domino divino*, *De civili domino*. En ellas, sobre la afirmación de que el Universo es dominio de Dios, único propietario verdadero, afir-

ma que sólo legitima la posesión de bienes la adecuación al orden establecido por Dios, esto es, sólo los justos poseen legítimamente y la gracia es el único modo de merecer, una gracia que ya está predeterminada para los justos. Se constituía así la Iglesia de los justos predeterminados, definida en *De Ecclesia* (1378) como *universitas predestinatorum*, enfrente de los *praesciti*, dirigidos por el Anticristo. Esta concepción ponía en entredicho las propiedades de una Iglesia aviñonesa depravada y abría las puertas a la injerencia de las autoridades laicas. Wycliff, pues, llegó a afirmar en *De Veritate Scripturae* que la Iglesia jerárquica podía inducir a errores, por lo que era conveniente que los justos hiciesen una lectura directa de las Sagradas Escrituras, sin la mediación de los sacerdotes, en *De potestate Papae*. En una senda coherente a sus postulados, Wycliff relativizó sobremanera la efectividad de los sacramentos, por cuanto los justos ya están predeterminados, llegando a negar la tesis de la transustanciación en la eucaristía, definitiva apertura hacia la herejía. A aquellos partidarios de la tesis de Wycliff se les llamó *lollardos*, considerados predicadores agitadores, por lo que cuando estalló la revuelta campesina de Wat Tyler en 1381, se les asoció con ella, momento que aprovechó el arzobispo de Canterbury para declarar el wycliffismo herético en Blackfriars (1382), iniciando la reacción y persecución contra un movimiento que perdió todo el favor de la corte.

— *El husismo*, nacido en una Bohemia emergente y en la sombra de una recién fundada Universidad de Praga, que había rechazado el nominalismo y recibido las noticias de un wycliffismo que entoncaba con un afán reformista, desde 1360 representado por el arzobispo Ernesto de Pardubice, o los predicadores Kromerice († 1374) y Janow († 1393), quienes postulaban la comunión eucarística como Iglesia invisible y la lectura directa de las Sagradas Escrituras, frente a la Iglesia jerárquica. En 1391 se fundó la iglesia de Bethlehem para la predicación en checo y Juan Hus será su capellán desde 1402, con la protección del arzobispo Zbynek. Aun cuando el husismo tuvo su desarrollo e incidencia en el siglo XV, no cabe duda que sus orígenes se hallan en las inquietudes espirituales del siglo XIV y que es deudor del wycliffismo. También el husismo concibe la Iglesia como una comunidad de predeterminados, de la que sólo Cristo puede ser cabeza y guía, por lo que sus más incendiarias críticas se dirigen hacia la corrupción, el nepotismo incluyendo la condena de las indulgencias y la organización de la Iglesia. Pese a ciertas acusaciones, muy por el contrario Hus fue mucho más respetuoso con la eucaristía, en la que no niega la presencia de Cristo.

2.2.2. *El reformismo ortodoxo*

El sincero espíritu cristiano, posiblemente de una calidad superior a los siglos pretéritos, alimentaba una fuerte corriente de renovación dentro de la estructura y principios vigentes dentro de la Iglesia. A veces este espíritu regeneracionista se inspira en la piedad laica y religiosidad individualista, pero otras veces es la propia Iglesia la que comienza a reaccionar convencida de que muchas reclamaciones reformadoras, sobre todo aquellas que se dirigían contra sus propiedades y función en la Cristiandad, sólo tenían por objetivo su debilidad, por lo que era precisa una reacción, desde la jerarquía, espiritual pero también temporal. Se esbozaban tres fuentes de renovación dentro de la Iglesia, demostración palpable de la enorme fuerza llena de matices del espíritu religioso trecentista.

Aún eran muy minoritarias las críticas a los dogmas y, según ya hemos indicado en varias ocasiones, muchas más se dirigían hacia la jerarquía eclesiástica. Caso prototípico será la controversia en torno a la infalibilidad, que no se pone en duda, sino que surgió una corriente cuyo planteamiento era trasladar este magisterio doctrinal absoluto desde la jerarquía eclesiástica hacia la especulación de los teólogos.

Mucho más profana, pero sin duda mayoritaria entre las críticas a la Iglesia, era la oposición al *centralismo* del Papado de Aviñón. Con el fin de eliminar la injerencia laica, el Papado impuso la costumbre de la *reserva*, por la que se interrumpía el modo tradicional de elección de los beneficios eclesiásticos, fácilmente manipulable por las autoridades laicas, reservando al Papa el derecho de elección. Según la recesión fue devorando las rentas, el Papa retrasaba la elección para cobrarlas durante el interregno, procedió a acumular beneficios en un eclesiástico para compensar el empobrecimiento, e incluso lo cedía a nobles para lograr su favor político, provocando un proceso de aristocratización de la Iglesia, por otra parte muy común en la Baja Edad Media. El resultado fue un clero muy poco instruido, con escasa formación teológica, sumamente secularizado y peligrosamente absentista.

2.2.2.1. Reformas espirituales

Los excesos arriba apuntados derivaron hacia situaciones escandalosas, de las que la Iglesia no tardó en acusar recibo y así se entienden las primeras propuestas reformistas en el Concilio de Vienne (1311). Hubo un análisis de los efectos devastadores de las reformas políticas pontificias, pero también una constatación del declive moral entre el clero regular, apuntándose un esfuerzo de remodelación de sus principios y sus capítulos generales por parte del Papa Benedicto XII, que, si bien fracasó, detonó una corriente de opinión. Se daba pábulo de este modo a una tendencia reformista de todo el cuerpo de la Iglesia *in capite et membris*, que se dirigió inmediatamente a las órdenes regulares, por su función modélica en el seno de la Iglesia.

— *Reformismo monástico*. Dentro de las órdenes regulares brotaron proyectos renovadores, como las *Congregaciones de Regular Observancia* con el objetivo de restablecer la disciplina primitiva y cuya aplicación primera fue la plena restauración de la Regla de San Benito en el monasterio de Santa María de Oliveto a principios del siglo xiv, un modelo y método reformador pronto imitado en el ámbito cluniacense en Kastl (Baviera), Melk (Austria), San Matías de Tréveris bajo el impulso de Juan Rode, Chezal-Benoit (Francia), San Benito de Valladolid (Castilla), pero mucho más renuente en el ámbito cisterciense, por lo que el impulso rigorista en el cumplimiento de la regla, mucho más activo en el siglo xv, hubo de desarrollarse al margen del Capítulo General. Este espíritu reformador, empero, alcanzó un vigor y una difusión extraordinarios entre los cartujos, ardientes defensores de una pureza disciplinar casi eremítica, que les atrajo el apoyo de monarcas y así conocieron una notable expansión de sus monasterios, destacadamente en Castilla, donde tuvieron su primera casa madre en Lupiana por concesión del papa Gregorio XI en 1373.

— *Reformismo conventual*, más complejo por la dimensión social de las órdenes mendicantes, visiblemente enriquecidas y sumamente influyentes por los cargos eclesiásticos, políticos y universitarios a los que habían escalado. Cuando estalle el

Cisma en 1378, cada Papa tratará de captar su influencia desgarrando a franciscanos y dominicos. No fue el único ni más grave desgarró. La mística y la piedad laicas, en estrecho contacto con los mendicantes, impulsan la idea de que la reforma conventual debería lograrse por la transformación íntima e individual de cada monje, por lo que en cada provincia de los mendicantes debería existir al menos un convento para vivir en toda su plenitud y rigor la regla. Los mendicantes se dividieron así entre *claustrales*, dedicados a la vida pública y con elevada formación intelectual, y *observantes*, considerados de mayor talla moral por su rigor disciplinario, opciones enseguida enfrentadas y proclives al mutuo desprecio. En todo caso, el firme espíritu reformador daría origen a la fundación de nuevas órdenes, algunas vigorosas como los *jerónimos* fundados en Castilla por Pedro Fernández Pecha y exaltadores de la virtud espiritual del trabajo frente a la especulación intelectual, y otras, menores, como los *jesuatas* (1363) de Juan Colombino para el cuidado de enfermos, los camalduleses en Italia, o la orden agustina de San Salvador promovida por Brígida de Suecia a mediados del siglo XIV.

2.2.2.2. Reformas temporales

Dentro del movimiento reformista cabían pocas dudas de que el empobrecimiento, la centralización avifonesca y los excesos en torno a la acumulación de los beneficios eclesiásticos eran los motores de la crisis eclesiástica. No extraña que una corriente reformadora incidiese en los aspectos infraestructurales de la crisis, cuyo epicentro fue Castilla, originando la *reforma hispánica*.

La reforma temporal tuvo una doble dimensión, económica e institucional. Por un lado se llegó al convencimiento de que sólo la superación de las urgencias económicas aseguraría una plena dedicación espiritual del clero, una mejor formación y una captación de los mejores elementos. Fue evidente que las rentas de la tierra no podrían ser el fundamento material de la reforma, sino dos fuentes de ingresos emergentes y muy saneadas: los derechos jurisdiccionales y las rentas ganaderas, coincidiendo así con las bases de la reconversión económica de Europa. De otro lado, fue patente que sólo la conversión del Papado en una verdadera monarquía eliminaría la perturbadora influencia política laica y daría a la Iglesia la plena autonomía para acometer sin intromisiones toda la renovación necesaria.

Los orígenes de la reforma hispánica se situarán en la acción de San Vicente Ferrer y San Pedro Regalado, desde su monasterio de La Salceda. Cuando Pedro I inició su política autoritaria, un grupo de eclesiásticos castellanos, Gil de Albornoz, Pedro Tenorio, Álvaro de Isorna, Gutierre de Toledo, Juan Serrano y Fray Fernando de Illescas, enuncian las maldades que sobre la Iglesia puede verter un rey tirano, incluso algunos se exilian a la corte pontificia. Allí se unen a los grupos reformistas y perfilan una reforma exigente en la independencia eclesiástica, autosuficiente en economía y defensora del perfeccionamiento de la vida humana, mediante una educación religiosa cuya clave es el ejercicio espiritual, cuyo objetivo es hallar la parte de Dios que todo hombre tiene. Con este espíritu se redactarán las *Constitutiones Aegidienses* para cimentar una monarquía pontificia, pero cuando los Trastámara sean entronizados en Castilla, desde la década de los setenta del siglo XIV se pone en marcha una reforma amparada por Juan I y cuyos pivotes serán las tres grandes reglas reformadoras: los

benedictinos desde San Benito de Valladolid, los cartujos desde El Paular y Miraflores, los jerónimos desde Guadalupe. La reforma alcanzaba así una notoria proyección pública y política.

2.2.2.3. El misticismo

Suscitado desde la piedad laica, al margen de las instituciones eclesiásticas por la desconfianza en ellas, desarrolló la meditación, la contemplación y la unión mística con Dios, descubriendo su imagen en la propia alma humana. Hubo un significativo protagonismo de las mujeres, entre ellas la personalidad atractiva y popular de Santa Catalina de Siena, perteneciente a una cofradía de dirección benedictina, para la que un flujo mutuo del amor a Dios por el amor de Dios al hombre es el único modo de salvación eterna, dentro de una Iglesia que sólo precisaba una reforma disciplinar para recuperar su función de instrumento de Dios que moviese al amor divino. Otras mujeres narraron sus experiencias ascéticas interiores como Beatriz de Nazaret, Hadewijk de Amberes, o Matilde de Magdeburgo que su obra *La luz de la divinidad* acudió al símil de las nupcias para detallar la unión del alma con Dios en las experiencias místicas.

Menudeaban, pues, grupos de cristianos inclinados a la vía mística, entre ellos los Amigos de Dios, en Renania, convencidos de la posibilidad de que el alma ascendiera hasta la comunicación directa con Dios, apoyados en la teología agustiniana y los precedentes filosóficos platónicos. Desde estos grupos surgió la figura del maestro Eckhardt (1260-1327) cuya doctrina era complicada, por cuanto seguía principios tomistas, pero se mezclaba con tesis panteístas o más aún neoplatónicas, como su *itinerario espiritual* de progresiva desnudez del alma para que en ella germine mejor la palabra de Dios, en un espacio perfecto, la *centella* o *castillo interior*, lugar desde el que el hombre participaba de la divinidad, que no es propia, sino unión con Dios. Sus tesis encontraron adeptos entre las *beguinas* y *begardos*, por lo que se le acusó de herejía. Sin embargo, muy pronto halló discípulos en otros ambientes, entre ellos el de los Amigos de Dios, a través del benedictino Juan Tauler, como también Enrique Suso, cuya obra difunde las tesis eckhardianas en el *Libro de la Verdad*, el *Libro de la Sabiduría Eterna* y *Horologium Sapientiae*. Nació así la *Devotio Moderna*.

Juan de Ruysbroeck (1293-1381) rescató las tesis de Eckhardt de la herejía, insistiendo en que la vía mística no era pasiva, sino que la unión con Dios exigía la actividad humana. Para mejor desempañar esta actividad, Ruysbroeck se retiró, con unos pocos seguidores, a Groenendael, donde va renunciando a la idea de la unión con Dios, para incidir más en hallar la presencia de Dios en las cosas cotidianas, corriente que tan bien reflejaría Ludolfo de Sajonia en *Vita Christi*. Del ejemplo de Groenendael, Gerardo de Groote extrajo la inspiración para su congregación en 1383, así como para el cultivo de la caridad, la piedad afectiva, la introspección y ejercicios de meditación personal. Su discípulo Radewijns, continuando su obra, organizó grupos laicos denominados los *Hermanos de la Vida Común* y el monasterio de Windesheim en 1387. Esta congregación fomentó el cultivo de la vida interior, la práctica virtuosa, la educación en la lectura, la oración y meditación para recibir a Dios, una vida ascética de *ejercicios*. En este ambiente es en el que Tomás de Kempis escribió su *Imitación de Cristo*, la historia de un alma que se va despojando de los lazos que le unen al mundo.

2.3. LAS INQUIETUDES DE LA IGLESIA EN LA POLÍTICA

Las tesis políticas agustinianas en torno a la teoría de los dos poderes, temporal y espiritual, habían desatado las controversias sobre la relación entre ambos, un proceso conflictivo que, con alternativas en su agudeza, renació a finales del siglo XIII. El to mismo vino a complicar el debate teórico negando la división de los dos poderes y reconociendo la superioridad del espiritual por sus más elevados fines. En la corte pontificia cundió la idea de que el Papa, como Vicario de Cristo era el defensor de las verdades de la Revelación en la Cristiandad, por lo que debían tener instrumentos para corregir los errores de los monarcas y poder adecuar la imperfecta ley positiva de los monarcas a la ley permanente natural y, sobre todo, a la perfecta ley divina. El Papa, pues, debía ostentar la *auctoritas* y la *potestas* en la Cristiandad. La propagación de estas tesis halló un escenario muy hostil a finales del siglo XIII por el ostensible desarrollo y fortalecimiento de las monarquías, que no sólo rechazan la injerencia temporal pontificia, sino que iniciaron una voluntariosa ofensiva, demostración de su pujante poder incluso en el mundo de las ideologías y de la academia. El monarca sólo ostenta la plena *auctoritas* en su *regnum* y, por eso mismo, debía ejercer un control sobre la gestión temporal de las instituciones eclesiásticas de su *regnum* y sobre los recursos que de él salían hacia la curia pontificia contraviniendo todos los principios económicos vigentes entonces. Así se alimentó la actividad propagandística que acompañó al magno enfrentamiento entre el Papa Bonifacio VIII y Felipe IV de Francia a principios del siglo XIV, en la que Pedro Dubois en *De recuperatione terrae sanctae* y Juan de Paris en *De potestate regia et papali* cuestionaron la naturaleza de la autoridad pontificia y sus relaciones con las instituciones laicas, en tanto que Gil de Roma defendía en *De ecclesiastica potestate* (1301) la pertenencia a la Iglesia del *dominio real* de todas las cosas frente al *dominio útil* propio de las autoridades temporales, y, por su parte, Jacobo de Viterbo en *De regimine christiano* (1302) argumentaba que el poder temporal lograba su verdadera perfección cuando se subordinaba al espiritual.

El enfrentamiento se cerró con un sonoro éxito de Felipe IV respecto a la defensa monopolística del espacio que el príncipe entiende como propio, pero sin subvertir la jurisdicción y fiscalidad pontificias, útiles si el príncipe se beneficiaba de ellas. Empero, la pugna dio alas al larvado movimiento antiteocrático a cambio de su inmediata recepción en la corte imperial alemana. Entre 1308 y 1313 el emperador Enrique VII dio muestras de revigorizar las tesis que confirmaban el poder imperial como el cenit de todos los poderes por la unidad de todas las autoridades en el Cristianismo. Al servicio de este proyecto se pusieron Dante en su *De monarchia*, obra que ensalza el poder monárquico y su cima imperial en tanto que el mejor modo para la perfección del alma terrena humana, como también Engelberto de Admont y su *De ortu, progressu et fine Romani Imperii* (1308). En 1312, Enrique VII, con motivo de su coronación imperial, escribía una carta a todos los monarcas europeos proclamando la universalidad de su poder. La Santa Sede, por su parte, comprendió que debía alterar profundamente las bases de su poder transformándose ella misma en una monarquía y así inició un programa de reformas administrativas e institucionales, que debían realizarse con contundencia y sin intromisiones, una de las razones que llevaron a trasladar la corte a la sede aviñonesa, lejos del asfixiante ambiente político romano. Acorde con la tendencia monárquica los Papas de Aviñón pretendieron que el Colegio Cardenalicio

fuese el remedo del Consejo Real, la Curia de la Cancillería y los Concilios de las Asambleas de estados, mientras el papa sería el príncipe servido por una eficaz corte plena de hábiles funcionarios para ejecutar efectivamente sus disposiciones. Estaba servida, desde nuevos parámetros, la tradicional contienda entre los poderes universales, ahora *monarquizados*. Los protagonistas serán el emperador Luis II el Bávaro (1314-1347) y el papa Juan XXII (1316-1334). La pugna abarcó todos los frentes, las grandes formulaciones teóricas, sus aplicaciones concretas por parte de los juristas y los enfrentamientos politicomilitares. Nos corresponde dedicarnos al primer plano.

El detonante del enfrentamiento fue el proyecto de Luis II, paralelo al pontificio, de convertir al Imperio en una monarquía y germen de un Estado. La empresa era muy compleja porque el Imperio era una delas cinco naciones de la Cristiandad por negación: incluía todos los estados cristianos que no eran España, Italia, Francia e Inglaterra. En realidad, Alemania era la yuxtaposición de tres etnias, lo que favoreció una interpretación de soberanía plural: el emperador poseía la *auctoritas* y los príncipes la *potestas* en un proceso de incontenible autonomía. Luis II, para asentar su proyecto se cuestiona qué debe ser el Imperio en el escenario que cree debe ser la representación de la nación alemana, la Dieta. La realidad fue que pudo comprobar cómo la Dieta, en Reims, no era una Asamblea de estados, sino una corporación de príncipes territoriales independientes, que defendieron este carácter y sólo reconocen en el emperador un cargo honorífico de representación, que debe ser elegido a la muerte del titular. Luis II, dueño de un poderoso y compacto Estado, Baviera, se empeñó en cambiar esta concepción y en la batalla de Mühlendorf (1322) derrotaba, con Federico el Hermoso de Habsburgo al frente, a quienes ponían obstáculos a su proyecto. No extraña que interesadamente el papa Juan XXII ofreciese su mediación acrisolando las tesis pontificias de que el emperador era sólo otro príncipe territorial con un honor superior, conferido por lo demás por la Iglesia. El papa había dado, peligrosamente, un paso más, pues reconocía la legitimidad de un emperador no sólo por ser elegido entre los príncipes alemanes, sino por su unción pontificia. Luis II comprendió que el éxito de su proyecto pasaba por el triunfo sobre la Santa Sede. La corte bávara se convirtió en el refugio de todos aquellos que se oponían ideológicamente a la teocracia pontificia, mientras prestaba su apoyo a los *fraticelli*, la más peligrosa subversión contra el poder temporal de la Iglesia.

Se originaba una controversia ideológica, en la que las tesis pontificias habían sido magníficamente compiladas por Agostino Trionfo en *Summa de potestate ecclesiastica* (1320), ratificando la idea de que la autoridad pontificia procede de forma directa e inmediata de Dios, es por tanto su imagen, de tal modo que la autoridad pontificia es no sólo superior a toda otra, sino infalible, sin posibilidad de deposición, salvo herejía.

La corte bávara, mientras tanto, se había convertido en un peligrosísimo centro subversivo. Bajo su amparo, desde el movimiento de los espirituales Miguel de Cesena y otros franciscanos protagonizaron en 1327 la secesión de los *fatricelli* con sus devastadoras tesis sobre la pobreza en la Iglesia y la negación absoluta del compromiso y acción de la Iglesia en el mundo. La crítica ideológica de un contundente efecto laminador para las tesis pontificias, vino de la mano de los maestros de París, Marsilio de Padua y Juan de Jandun, asentados en la corte de Luis II, donde podrían culminar el *Defensor Pacis* (1324). La obra, en ocasiones oscura y sobre todo apos-

tando por unas contradicciones no resueltas, posee una clara inspiración aristotélica, pero evidentemente inclinada hacia la averroísta primacía de la razón. La argumentación tiene como base la afirmación de que el poder es de naturaleza humana e impulsa necesariamente hacia la organización de los hombres en una comunidad para la consecución de la paz, condición imprescindible en el desarrollo de sus actividades temporales y espirituales. La comunidad, pues, se organiza en agrupaciones funcionales encaminadas al bien común, un proceso en el que esta comunidad hace dos delegaciones: el poder moral en los sacerdotes, de impronta divina y por tanto sin jerarquías, que ordena, enseña e insta la ética necesaria para el buen funcionamiento de la comunidad, otorgando así a la Iglesia una dimensión social de orden, por lo que sus miembros debían ser elegidos y supervisados por la autoridad laica; el poder legislativo encomendado en plena soberanía, por el carácter indiviso de la comunidad, al príncipe, que conoce y aplica una ley positiva o civil (la divina y natural sólo son el referente para definir lo justo), que es expresión coactiva de la voluntad de la comunidad, convirtiendo al príncipe en el primer servidor de la ley, carácter que le sitúa bajo la vigilancia de la comunidad, como medio de evitar la tiranía. Se llegaba así al espinoso modo de manifestación de la voluntad de la comunidad formada, como claramente había sido enunciado, por individuos. Una mayoría de opiniones individuales, dirán los autores, no aseguraba la verdad, por lo que acuden al principio de la *maior et sanior pars*, esto es, que la opinión sea conforme con la norma moral sana.

El *Defensor Pacis* necesariamente abordó, por coherencia, la naturaleza de la Iglesia como parte de la comunidad, constituida por laicos y clérigos, conceptualizada como un conjunto de fieles que creen e invocan el nombre de Cristo. Su expresión debe ser el Concilio, compuesto por laicos y clérigos, convocado y presidido por el príncipe, con suprema autoridad sobre todos los miembros de la Iglesia, una autoridad que sin el concurso de laicos y del príncipe no podría ser ejecutada. Las repercusiones, influencia y difusión del *Defensor Pacis* fueron inmensas, como demuestran sus constantes y abundantes referencias posteriores y por ser el modelo para muchas tesis que habrían de ser recogidas por el conciliarismo y el movimiento protestante.

En 1327 hacía su aparición en la corte bávara Guillermo de Ockham, que también haría su aportación a las ideas políticas subversivas en el *Dialogus*, elaborado entre 1334 y 1340. En este texto político, Ockham asentaba la materia de fe y la jurisdicción eclesiástica en las Escrituras y el consenso general en torno a ellas, por estar libres de error, nunca en el primado pontificio. Las autoridades laicas no precisaban tampoco una confirmación pontificia, por poseer su propia legitimidad, en el caso del Imperio por encarnar la comunidad universal de origen romano, negando incluso la veracidad de la *Donación de Constantino*.

Aun cuando la controversia política subsistiría y se recrudecería en la crítica al centralismo pontificio, como la efectuada por Nicolás de Oresme en *Oratio contra papam* (1363), dos hechos provocaron su absoluto declive: la *Bula de Oro* (1356) que trasladaba la soberanía y la inapelable jurisdicción a los príncipes territoriales en el Imperio, desapareciendo completamente el proyecto de transformar el Imperio en una monarquía; el «Cisma de Occidente» (1358), que alteró absolutamente la estructura de la Iglesia.

3. Las inquietudes del pensamiento especulativo, académico y cultural

A finales del siglo XIII se había producido la definitiva asimilación del aristotelismo y sus métodos lógicos aplicables para ordenar la realidad natural y conocerla racionalmente. Las concepciones aristotélicas supusieron un revulsivo de incalculables proporciones en el mundo intelectual, por cuanto replanteaba desde otras perspectivas los universales y la relación entre fe y razón, unos planteamientos fundamentales que, entre otros temas comprometedores por la confusión de los tiempos, tendrán como efecto el declive decidido de la Escolástica y como escenario natural las universidades, que deberán sufrir consecuentemente notables cambios. Las soluciones adoptadas tendrán una repercusión decisiva en la conformación del pensamiento científico y en la percepción cognoscitiva y estética del mundo, inaugurando una visión *humanista*, premonitoria de otro estadio cultural de la civilización europea, el Renacimiento.

3.1. LAS INQUIETUDES ESPECULATIVAS

Particularmente inquietantes porque se proyectaron, como no podía ser de otro modo en la Teología, el príncipe de todos los saberes. La Universidad de París fue el centro neurálgico en la definición de las escuelas especulativas y su radicación en la Facultad de Teología, donde quedaban definitivamente explícitos los enunciados del tomismo, frente a las reticencias de algunos maestros neoagustinianos y la severa crítica de los averroístas (Siger de Brabante, Boecio de Dacia). El tomismo, definido como *via antiqua*, pronto suscitó la alternativa filosófica y teológica de Duns Scoto, la *via moderna*, según ya hemos detallado en otro lugar de este capítulo.

La raíz fundamental de la controversia teológica como una rivalidad escolar y de órdenes monásticas, se vio acreditada por la obra de Guillermo de Ockham, heredero de muchos postulados scotistas y defensor de un immanentismo radical, que imposibilitaba asentar los dogmas de la fe en la razón, coincidiendo así con muchos místicos. Su objetivo se dirigió a mostrar la dependencia absoluta de la razón respecto del mundo sensible, así como de la voluntad de Dios, expresada en las Escrituras, único apoyo mediante la fe para conocer las verdades trascendentales. Ockham, en efecto, afirmaba que el mundo estaba sólo regido por la voluntad de Dios, anterior y superior a todas las cosas, pura omnipotencia y libre albedrío. Puesto que el conocimiento sólo podía procurarse mediante la certeza que da la demostración de lo evidente de los hechos singulares y su deducción necesaria, único modo de construir los universales, Dios no era un hecho demostrable. La Metafísica y la Teología racional, aplicadas a los universales, carecían de coherencia, procuraban palabras que no eran verdades y reducían a Dios a un supremo universal.

Las consecuencias del pensamiento de Ockham fueron muy perturbadoras. El pensamiento ockhamista colaboró en el triunfo de corrientes antirracionalistas, para las que la Iglesia era una abstracción existente sólo por sus individuos, mientras que el Papado y los Concilios carecían de infalibilidad, ya que sólo las verdades trascendentales están en las Escrituras, a las que deben acceder los individuos, tesis anunciatorias del luteranismo. Ockham propinó un golpe mortal a la Teología por ser reputada un simple elenco de especulaciones, colaborando en su profundísima crisis durante el si-

glo xv. El radical inmanentismo propició un profundo empirismo para el conocimiento de los hechos singulares, origen de la experimentación y de la observación en la investigación y pensamiento científicos.

Las ideas de Ockham tuvieron una pronta y amplia difusión e influencia, como también las ha tenido en movimientos intelectuales posteriores, procurándole numerosos discípulos como Guillermo Heybtesbury, Ricardo Syineshead, Juan de Mirecurt, Nicolás de Outrecourt, Alberto de Sajonia, Nicolás de Oresme, Roberto Holkot, pléyade de pensadores que tomaron sectorialmente las ideas ockhamistas y extrajeron propuestas propias, e incluso radicalizaron aún más el pensamiento ockhamista, particularmente Juan Buridan, que laminaba el pensamiento aristotélico y el tomista al afirmar que ningún universal existía fuera del individuo y que la ciencia era una suma de hipótesis. Buridan, acudiendo a ciertos planteamientos de Ockham, defendió que el conocimiento no se originaba ni siquiera en los singulares, sino en la intuición de la proposición que sobre ellos se haga, luego debidamente comprobada. La proposición, pues, era la hipótesis, de tal modo que el objeto de la ciencia era la experimentación para su comprobación. Era una tesis entre las que el materialismo encuentra sus precedentes. El ockhamismo, pues, desde mediados del siglo xiv derivó en dos corrientes, una experimentalista y otra reflexiva sobre dogmas desde la fe. Mayor contradicción no parecía posible, muestra de las variadas interpretaciones que del pensamiento ockhamista se hicieron.

3.2. LAS INQUIETUDES ACADÉMICAS

Las universidades, como ya hemos ido indicando, se convirtieron en escenario, motor y apoyo de las grandes perturbaciones intelectuales y políticas del momento, por el dominio sobre ellas de las órdenes mendicantes, su proyección consecuente en el pensamiento de la Iglesia y por ser el pilar del naciente Estado patrocinado por las monarquías.

Es cierto que, como en tantas otras instancias de la vida europea, se habló de crisis de los Estudios Generales, en los que cobra tanta importancia la corporación de maestros y alumnos, llamada universidad, que este nombre es el que se va imponiendo. Este es el primer elemento de crisis, un desplazamiento de la autoridad universitaria, porque el auge de la universidad reduce considerablemente la potestad del canciller. Por otro lado, durante el siglo xiv aumenta el número de estudiantes pese a las crisis demográficas por ser considerada la universidad el medio idóneo de ascenso social y modo de vida, tanto hacia la carrera eclesiástica como hacia los diferentes niveles de la Administración. Acuden estudiantes acomodados a Derecho y Medicina, pero son muchos más los estudiantes muy pobres para cursar Artes y Teología. La abundancia de estudiantes pobres colaboró en alterar también la estructura de la universidad, porque surgieron los Colegios a imitación del *Colegio de Españoles*, que Gil de Albornoz fundara en la universidad de Bolonia para formar funcionarios destinados a la curia pontificia. El Colegio era dotado con rentas suficientes por un patrocinador, que espera luego usar la influencia de los colegiales cuando fuesen clérigos o burócratas. Los gestores del Colegio estipulaban los emolumentos de los estudiantes, que como demostración de su subsidio y pertenencia al Colegio portaban una bufanda, llamada

beca. El Colegio terminará por introducir otra interesante perturbación: si antes los maestros cobraban de los alumnos según su número, atraídos por la calidad de sus conocimientos, ahora cunde la idea de que era inmoral cobrar por los conocimientos, de tal modo que el Colegio asumió la manutención de los profesores mediante beneficios. Los profesores vieron su posición económica más estabilizada y también su permanencia en un centro, independiente del éxito de sus clases. El resultado fue que los Colegios se convirtieron en el elemento e institución esencial de la universidad, incluso alguna de las universidades fueron sólo el emblema de un único Colegio.

El sistema didáctico, propio de la Escolástica, permaneció inalterado, repetitivo y alejado de todas las innovaciones, otro factor de crisis. Continuaba la *lectio* magistral de textos recomendados, las proposiciones descriptivas y simplemente retóricas, los apuntes inalterados. No fue extraño que los nuevos movimientos culturales buscasen otro escenario más adecuado a una labor más creativa, de tal modo que el Humanismo habría de preferir las *academias* a las universidades.

Sin embargo, el siglo XIV fue un siglo de oro para las universidades. Si a principios de siglo se contaban veinte universidades en Europa, a finales se acercaban a la centena. La explicación se encuentra en otro fenómeno muy significativo: el análisis de la inflacionaria fundación de universidades demuestra que, frente a las anteriores, en su inmensa mayoría tienen su origen en los designios de las autoridades civiles, muy especialmente de los monarcas, como también de la escisión de un grupo de maestros descontentos con su universidad inicial, aun cuando todas siguen pretendiendo una bula pontificia, única en otorgar a la universidad la *licentia ubique docendi*, esto es, el valor de sus títulos en toda la Cristiandad. Las razones son evidentes. Todos los monarcas desean un poderoso sistema universitario que apoye las tesis de sus programas políticos y procure eficaces burócratas y clérigos solventes, por lo que no dudaron en convertirse en los grandes patrocinadores de las universidades. Así se explica que aunque siguen las fundaciones en las Monarquías de la Europa Occidental con estructura universitaria previa (Lérida, Huesca y Perpiñán, en España; Pavía, Treviso, Ferrara, Pisa, Siena, Perugia, Roma, Nápoles, en Italia; Angers, Orléans, Cahors, Grenoble, Orange, Aviñón, en Francia), la fiebre fundacional acometiese en reinos que carecían de universidades y estaban en pleno proceso de organización política, como en la Europa centro-oriental y septentrional: Heidelberg y Colonia en el área renana, Erfurt y Viena en las posesiones de los Habsburgo, Praga en las de los Luxemburgo, Cracovia en Polonia. La red se perfeccionaría con importantísimas universidades en el siglo XV. La creciente injerencia regia tuvo como efecto negativo la pérdida visible de autonomía universitaria y la excesiva regionalización de las universidades, pero como aspecto positivo supuso la dignificación y ennoblecimiento del saber, manifestado en la solemnidad de los actos y grados académicos, entre los que el grado de doctor comportaba ostentar un anillo de oro, símbolo de nobleza. La escisión de maestros, en cambio, estuvo en relación directa con las alteraciones por el «Cisma de Occidente»: el mundo académico se dividió entre el tomismo clementino y el ockhamismo urbanista, fraccionando la comunidad universitaria, y provocando la expulsión de profesores que preferían fundar otra universidad acorde con sus principios. El Cisma, además, eliminó el carácter magistral de la universidad de París sobre toda la Cristiandad, fomentando así un multipolarismo universitario.

3.3. EL HUMANISMO

Un fenómeno tradicionalmente considerado como el preámbulo cuatrocentista del Renacimiento, hoy, desde los asertos de A. Tenenti, Dresden o Bec, se le ha ido contextualizando como un movimiento intelectual que no sólo tiene sus precedentes en el siglo XIV, sino también su propia personalidad ya definida.

El Humanismo es, sobre todo, un movimiento intelectual, lógicamente con muy diferentes facetas de proyección y con fuentes de inspiración, coherentemente, muy variadas. El Humanismo, por su raíz intelectual, fue resultado y origen de un cambio de mentalidad, cuyo detonante fue la peste y los cambios psicológicos adscritos a sus aterradores efectos. Tenenti destaca cómo los horribles efectos de la peste transformaron radicalmente la concepción medieval de la muerte, ya no conceptualizada como un tránsito hacia la vida eterna, sino como una ruptura dramática con la vida. La muerte, en la narrativa y la iconografía se llena de simbolismos aterradores. La muerte recordaba al hombre que la vida era algo limitado y muy frágil, pero completo, por lo que convenía realizarla en la inmanencia, si bien con una voluntad trascendente mediante una renovación de la moral cristiana, complementada por un impulso hacia la *gloria* profana, ligada a la fama, según se vislumbra en las obras de Dante, aún más próximo a la plenitud conceptual medieval que a un Humanismo en ciernes. La melancolía por la fragilidad de la vida impulsaba al aprovechamiento de un tiempo fugitivo, como también a la búsqueda de la gloria a través de una fama, perfectamente compatible con el afán del Paraíso, objetivos que se acomodaban al individualismo rampante en la sociedad del XIV.

En la búsqueda de esta nueva *moral* y *gloria*, los humanistas se orientaron, como en los anteriores *renacimientos* medievales, hacia los *clásicos*, pero desde una perspectiva completamente diferente. Los clásicos grecolatinos habían definido en sus textos una moral y una ética que no eran cristianas y ofrecían, pues, modelos y explicaciones al mundo de la inmanencia alternativos a la decadencia de la Iglesia. No hubo una recuperación de los clásicos, nunca perdidos en los *scriptoria* medievales, sino un *redescubrimiento* con otros ojos de sus textos, a los que debía accederse en su propia lengua, con la mayor originalidad posible, para evitar en lo posible el perturbador tamiz de la Iglesia, labor a la que se dedicaron con ahínco en los *studia humanitatis*. Este es el verdadero sentido de las búsquedas de documentos y códices por parte de Petrarca o Boccaccio. Se inició un serio esfuerzo filológico por depurar el conocimiento del latín y del griego, se depuraron técnicamente los textos y se recuperaron autores clásicos olvidados. Inauguraban un método de análisis y un sistema exegético muy alejado y, enseguida, crítico con el método escolástico.

El Humanismo, desde el principio fue un movimiento muy elitista, producto de intelectuales que por propia vocación, voluntad e interés divorciaron plenamente su superior actividad intelectual del mundo de la producción artesanal y manual. Esta premisa, muy firme, explica perfectamente la nítida influencia de las controversias universitarias y teológicas sobre su pensamiento. De un lado, fue pronto evidente que estos humanistas iniciales se rebelaron contra el inmanentismo scotista y ockhamista, pero también contra el aristotelismo escolástico. Contra ambos opusieron un entusiasmo desarrollo del platonismo. La referencia intelectual a Platón les permitía desinteresarse por el hecho singular e inmanente de los nominalistas, para esforzarse en el ha-

llazgo de *arquetipos*, que pudiesen ser espejo para las acciones de los hombres, así como también les permitía restaurar la unidad entre el alma y el cuerpo, denostada por el ockhamismo. De otro lado, el platonismo con su método asistemático y fundamentalmente interesado más por la ética que por la lógica, era mucho más útil que el aristotelismo. Desinteresados de la metafísica, los humanistas preferían un platonismo que reflexionaba sobre los grandes problemas humanos a partir de experiencias morales, proceso que les fue separando de un concepto de civilización de base religiosa, la *Universitas Christiana*, para aproximarse a otro civil, Europa. El desinterés metafísico y el desprestigio palpable en los ambientes académicos respecto a la Teología afectó al espíritu humanista en un doble sentido: decididamente atraído hacia la naturaleza, espacio esencial para la vida humana, se la contempla desde una perspectiva pagana, pero no anticristiana, como un espacio lleno de criaturas de relevante interés analítico y sometidas a una atractiva ley natural, una fuerza equilibradora capaz de otorgar belleza y enseñanzas; desviado el interés de Dios, la razón se volcó hacia la comprensión del hombre en sí mismo, ya no portador de una dignidad asentada sobre valores religiosos, sino sobre la *virtú*, un conjunto de valores morales cívicos, de indudable raigambre clásica y estoica, en los que la felicidad, la riqueza, el trabajo o el honor eran cotizados. Emergía el hombre como una fuerza autónoma y *creadora* en la naturaleza, centro del mundo por la potencialidad de su acción.

Todas estas premisas intelectuales fueron apreciadas por los entornos acomodados de las capas urbanas por las posibilidades que ofrecía en la superación de las áridas controversias escolásticas y el ofrecimiento de una moral cívica alternativa a la tradicional, más rural y nobiliar, si bien igualmente elitista y aristocrática. Prendió donde las ciudades eran más activas económica, pero sobre todo políticamente por haberse constituido en señorías, Italia y, particularmente, en Florencia, pletórica de seculares con cultura y afán por el conocimiento práctico y especulativo. El Humanismo conectó con las hasta entonces indeterminadas ansiedades urbanas, que comienzan a conocerlo por su primera dimensión literaria, acorde con el patente fervor por las novelas, que aprovecharon literatos tan poco respetuosos con la originalidad como Franco Sacchetti (1330-1400) o Juan Secambi (1347-1424), un fervor que fomentó una doble vía literaria, caballeresca en su código, idealismo y amor cortés (la *Patience de la comtesse d'Anjou* de Jean de Maillart, el *Fauvel* de Gervasio de Bus) y otra satírica, escéptica, amoral a veces, prosaica en el realismo (el *Roman de Renard* y los *Cuentos de Canterbury* de Chaucer).

Petrarca (1304-1374) fue el heraldo y publicista. Estudiando en profundidad a los clásicos descubrió en la naturaleza un mundo bello creado por Dios, un mundo que debe amarse con amor estético en correspondencia con el mundo de la trascendencia al que nos acerca la fe. Ambos mundos tienen como nexo de unión la doble potencia humana, la fe para el mundo trascendente, la razón para el inmanente. La experiencia del amor transformó el pensamiento de Petrarca, por considerarlo un insuperable desorden de las cosas y esencial en la creación. Petrarca aportó al Humanismo la especial consideración del *sentimiento*, pronto cargado de simbología platónica. Un admirador suyo, casi discípulo, fue Boccaccio (1313-1375), quien en su *Decamerón* refleja una nueva moral que busca el éxito en un mundo donde los caballeros inteligentes representan el bien, mientras los frailes y los burgueses el mal por su estulticia. Es un mal que se nutre de la estupidez más que de la perversión.

Ésta será, en efecto, la nueva dimensión del Humanismo, en la generación de tránsito al siglo xv: la pedagógica. El Humanismo debía formar el espíritu humano hacia una nueva moral manifestada por los clásicos y comprendida en su propia lengua. Fue Coluccio Salutati, verdadero mitómano de los textos clásicos, captor en Florencia de los grandes eruditos de lenguas clásicas, como Manuel Chrisolaras, quien en 1397 editaría la primera gramática griega en la Europa occidental y daría origen a una escuela, de la que formaron parte Bruni, Manetti, Guarino de Verona y Poggio Bracciolini. No se pretendía comunicar saberes ya cerrados e interpretados como en la Escolástica, sino estimular el acceso al conocimiento para el advenimiento de una nueva cultura sobre la base de la *virtú* humanista, para la que el éxito es prueba de la virtud cuyo efecto es la gloria, matizada sin embargo por los avatares de la *fortuna*, en su acepción clásica. Este espíritu animó la fundación de una Academia platónica en Florencia por parte de Luigi Marsiglio. Se configuraban unos criterios educativos basados en la fe cognoscitiva a partir de los clásicos, así como en el cultivo de la mente, según exponían Vergerio en *De ingenuis moribus* (1402) y Leonardo Bruni (1369-1444) para quien sólo los estudios referidos a la existencia humana eran los únicos valiosos.

Durante el siglo xiv, el Humanismo fue un movimiento esencialmente italiano. Sólo la posesión de Sicilia permitió una primera oleada humanista en España, especialmente en los estados catalanoaragoneses, donde se detecta su ascendiente en el lullismo, la literatura de Eiximenis y en la corte del rey Martín I el Humano, desde donde afectaría con menor incidencia a Castilla, como se vislumbra en la obra del Canciller Ayala.

La segunda generación humanista, en todo caso, cimentó unos principios intelectuales que habrían de convertir el Humanismo en una *nueva cultura*. Esta es la dimensión y la imagen prototípica del Humanismo de una tercera generación, la de mayor impacto.

Bibliografía

Una aproximación referencial para ampliar temas y conceptos abordados en este capítulo nos la pueden procurar las lecturas de R. S. Gottfried, *La muerte negra*, México, FCE, 1993 respecto a los efectos psicológicos de las devastadoras epidemias, mientras que su impacto cultural e intelectual nos los procuran D. Herlihy, *The black death and the transformation of the West*, Cambridge, Harvard University Press, 1997 y G. Bois, *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV: el precedente de una crisis sistémica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001. Los parámetros constitutivos de la nueva cultura se encuentran analizados en su aspecto más global por J. Le Goff, *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona: Paidós, 1999, pero detallando más sus elementos A. Murray, *Razón y sociedad en la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1983 y A. Gurievich, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990. Las trascendentales controversias intelectuales se abordan en el clásico E. Gilson, *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1976, aun cuando para sus repercusiones políticas son convenientes las lecturas de B. Gene, *Occidente durante los siglos XIV y XV. Los Estados*, Barcelona, Labor, 1973 y W. Ullmann, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1983, en tanto que sus efectos académicos son analizados por W. J. Courtenay, *Universities and schooling in medieval society*, Leiden, Brill, 2000. Finalmente, si las inquietudes religiosas encuen-

tran una lectura aclaratoria en M. D. Lambert, *Medieval Heresy. Popular movements from Bogomil to Hus*, Oxford, Blackwell, 1992, la evolución que derivará en el humanismo se detalla en E. Garin, *Medioevo y Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1981 y M. Batllori, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispanoeuropeos*, Barcelona, Ariel, 1987.

CAPÍTULO 29

LA «CRISIS» DEL SIGLO XIV

por FERMÍN MIRANDA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

Quizá el periodo medieval en el que más hondo ha cuajado la reflexión historiográfica de las últimas décadas haya sido el de la Baja Edad Media o de transición hacia la modernidad. La «crisis» bajomedieval, tradicionalmente entendida como declive y confusión en todos los ámbitos del interés histórico, ha pasado a convertirse en renovación, cambio y superación, no exentos de dificultades —e incluso plenos de ellas— pero, sobre todo, profundamente renovador de estructuras.

Un periodo que, igualmente, ha sido la base experimental de los nuevos intereses de no pocos ámbitos de la investigación, sobre todo en el terreno de la historia política e institucional, en los que la génesis del Estado y el análisis de las formas de poder han calado hasta hacerse protagonistas del objeto de investigación en esta y otras épocas. Por otro lado, el cuantioso caudal de datos permite, mejor que en ninguna otra etapa, balances tan aparentemente concluyentes como susceptibles de crítica acerca de la ruptura y la continuidad de los esquemas sociales o económicos, a riesgo incluso de quedarse en la simple cuantificación huérfana de conclusiones. Y otro tanto ocurre con los terrenos tan apreciados por la historia de las mentalidades, como los sentimientos individuales y colectivos, o la privacidad y la publicidad de los comportamientos.

1. La «crisis» económica y social bajomedieval

1.1. LA «GRAN DEPRESIÓN». PROBLEMAS E INTERPRETACIONES

¿Cambio de coyuntura socioeconómica acompañado de turbulencias políticas? o ¿cambio de estructura desde un modelo feudal hacia un sistema más próximo al precapitalismo? Dos ejes de discusión que han acompañado, y acompañan, los debates sobre la omnipresente crisis bajomedieval y que parecen arrastrar cualquier otro punto posible de análisis. La visión negativa que se ha piasmado tradicionalmente acerca de

la evolución socioeconómica de esos siglos sigue presente en numerosos manuales y monografías, pero no faltan, y cada vez con más empuje, quienes prefieren hablar de renovación de estructuras o incluso de progreso evidente, siquiera apoyado en un conjunto de variables que, a los ojos de los contemporáneos, aparecían profundamente adversas.

En todo caso, crisis como sinónimo de cambio, más o menos radicalizado en sus hipótesis de estudio. Crisis en la que las calamidades endémicas (enfermedad, guerra, hambrunas) son al tiempo símbolo, causa o consecuencia del proceso en general. Pero crisis que debe sin duda matizarse en cuanto permite observar tras ella una capacidad de reacción de los grupos sociales, tanto los privilegiados como los menos favorecidos, que en modo alguno puede concluirse tan débil como los síntomas más aparentes parecen indicar. De lo contrario, las convulsiones producidas no habrían podido generar los mecanismos de respuesta que los sistemas económicos (globalización y/o concentración de los medios, desarrollo de la fiscalidad) y sociales (burocratización y aburguesamiento) supieron ofrecer.

Desde el «otoño» de Huizinga a la «primavera» de Wolff, de los «tiempos de crisis» de Fossier y la «depresión» de Bois a la negación tajante de la propia existencia de la misma por parte de Golsmith, el debate continúa y promete ofrecer todavía nuevas visiones tan interesantes como contrapuestas entre sí.

1.2. LOS JINETES DEL APOCALIPSIS

1.2.1. *La guerra*

Los conflictos bélicos nunca habían estado del todo ausentes de las tierras europeas en los siglos anteriores, pero su importancia y duración, pese a episodios dotados en ocasiones de una extrema virulencia, habían sido en general limitadas. Por ende, las últimas décadas del siglo XIII y primeras del XIV se hallaban entre las menos conflictivas en ese sentido. Por eso, el estallido de la «Guerra de los Cien Años» supuso la apertura de un período que se manifestó, a los ojos de los contemporáneos, como una etapa distinta en lo militar, y sobre todo más calamitosa y duradera. No sólo el mal llamado conflicto «franco-inglés», sino una complicada y entrelazada maraña de enfrentamientos sacudió el continente en toda su extensión y pareció incorporarse como un elemento negativo más, e igualmente permanente, a la vida de los europeos.

Además, los principios ideológicos que caracterizan a buena parte de estos choques tienen un componente distinto, que va más allá de las luchas feudales y el afán de expansión —o defensa— cristiana de los siglos anteriores. El crecimiento del estado monárquico, inscrito en la pugna de la monarquía y la nobleza y de la propia tensión interna de la aristocracia por el poder, se convierte ahora en uno de los grandes referentes. No es casual que la continuidad de la guerra contribuyera más que ningún otro motivo al desarrollo de la fiscalidad, surgida inicialmente, al menos en el plano teórico, como un elemento extraordinario empleado sólo en caso de especial necesidad y convertido de inmediato en pilar básico de la construcción del Estado.

Sin pretender un imposible elenco, cabe tan sólo mencionar que la «Guerra de los

Cien Años», aun con sus largos periodos de tregua, cubre una etapa de más de un siglo, desde los primeros enfrentamientos de 1339 hasta la ocupación francesa de la Guayena en 1452. Casi en paralelo, y durante largos periodos en profunda relación, los reinos hispanos iniciaron un período de conflictos, imbricados con luchas internas —especialmente la guerra civil castellana—, que ocupará casi por completo la segunda mitad del siglo XIV, y que no remitirá por completo hasta los años cincuenta del siglo XV. Aragón mantendrá además su combate particular en el Mediterráneo occidental frente angevinos o genoveses, sólo momentáneamente apaciguado con el asentamiento de Alfonso V en el trono napolitano en 1442. La «paz perpetua» de 1356 entre Imperio y Papado no impedirá que Italia sea un permanente hervidero de guerras entre las potencias urbanas (Florencia, Siena, Pisa, Génova, Venecia) y con las grandes familias principescas de poder ascendente; ni que fenómenos parecidos se presenten en Alemania entre las ligas de ciudades o de caballeros, los príncipes, y el propio emperador. La unión de las coronas escandinavas en Calmar en 1397 no liquidó las sublevaciones nobiliarias casi permanentes, y la expansión turca en los Balcanes fue constante motivo de peligro y enfrentamiento en los territorios danubianos —por lo demás habitualmente contrapuestos entre sí— desde mediados de la centuria.

Por otro lado, los avances tecnológicos y las novedades estratégicas hicieron de la guerra un fenómeno más mortífero que hasta entonces. El empleo cada vez más sistemático de la infantería de vanguardia como fuerza de choque, el desarrollo del arco inglés, la difusión y perfeccionamiento de la ballesta y, sobre todo, la aparición de armas de fuego, siquiera muy rudimentarias, como los cañones, tanto los pequeños morteros (*pois de fer*) utilizados ya en los primeros años de la «Guerra de los Cien Años» (Cambrai, 1339; Crecy, 1346; Calais, 1347), como las grandes piezas de varias toneladas fabricadas con hierro colado en el siglo XV (el *Mad Meg* de Gante), contribuyeron además a aumentar la lógica sensación de terror que los combates producían en la sociedad.

Pero, más allá de la pérdida directa de vidas en los combates, las consecuencias —incluido por supuesto el miedo social permanente— se hacían sentir, sobre todo, con el empleo sistemático por parte de los contendientes de una política de requisas y destrucción de cosechas, quema de molinos, asedio y saqueo de las poblaciones y entorpecimiento, cuando no bloqueo, del comercio de víveres; aunque estos problemas siempre habían acompañado a las contiendas, adquieren ahora proporciones muy superiores por la propia continuidad de los enfrentamientos, la mayor duración de las campañas y el aumento del poder destructivo de los ejércitos. La extensión de otro fenómeno secular y ahora intensificado, las bandas organizadas de forajidos no hizo sino acrecentar este tipo de dificultades; en numerosas ocasiones están compuestas por mercenarios licenciados a la espera de nuevas batallas y con frecuencia firmemente instalados en comarcas que controlan al margen de los poderes públicos. Cuando el bandidaje es efectuado por la propia aristocracia de la tierra (así en la Toscana de mediados del siglo XIV, la Roma papal que apaciguó el cardenal Gil de Albornoz en esas mismas fechas o en Galicia un centenar de años más tarde) fomentan aún más, si cabe, la corrosión de los cimientos teóricos del orden social establecido; pero, en contrapartida, se convierte a largo plazo en un eficaz método de propaganda para el poder monárquico, que acostumbra a mostrarse como único remedio eficaz para este tipo de males.

1.2.2. *El hambre*

Europa vivió hasta mediados del siglo XIII, e incluso hasta finales de la centuria en más de una región, una expansión de las tierras cultivadas y de la producción agraria sin precedentes. La población había crecido en las mismas proporciones, de tal suerte que a principios del siglo XIV muchas comarcas parecen haber alcanzado sus topes demográficos, en una situación que se ha definido como de «sensación de espacio lleno».

Este problema resultaba quizás evidente en las tierras de vieja colonización (las comarcas que habían formado parte del antiguo Imperio Carolingio, el sur de Inglaterra, el norte de España), pero resulta difícil de constatar en las regiones orientales del continente (espacios bálticos y danubianos por ejemplo) o en el-Andalus, arrebatado a los musulmanes en la primera mitad del siglo XIII; aquí la colonización o la repoblación no habían, ni mucho menos, alcanzado su plenitud, pero los sistemas de distribución de los emigrantes y de reparto de la tierra (donaciones, repartimientos), tampoco parecen responder a un interés consciente por desahogar las comarcas superpobladas.

Así pues, quizá cabría establecer que la población europea estaba, sobre todo, mal distribuida, con regiones y ciudades muy pobladas y tierras periféricas poco habitadas pero, también, escasamente preparadas todavía para asumir nuevos aportes demográficos y para trasladar posibles excedentes agrarios a las áreas más congestionadas. En efecto, el tráfico comercial de alimentos de primera necesidad tenía todavía grandes limitaciones, y las aglomeraciones urbanas recurrían habitualmente a la compra en las comarcas más o menos cercanas. Además, la política de control de la producción agraria periférica por parte de la burguesía ciudadana venía generando desde décadas e incluso siglos atrás una expansión de los cultivos especializados (fundamentalmente viñedo —sobre todo en las regiones mediterráneas—, pero también plantas textiles o incluso olivar) que no siempre era la más acorde con las necesidades alimenticias y sí con los intereses de comercialización.

En esas circunstancias, cualquier crisis frumentaria podía degenerar en graves dificultades de subsistencia y, si se repetía o generalizaba, causar situaciones de auténtica catástrofe, más o menos localizada en determinados ámbitos o extendida por todo el continente. El inmediato despegue de los precios ante la carestía incidía además y en que la crisis se centrara especialmente en los grupos menos favorecidos.

Todos estos ingredientes, y algunos otros, tuvieron su plasmación práctica desde principios del siglo XIV con los problemas de producción y por consiguiente de abastecimiento que sufrieron diversas regiones de Occidente y que degeneraron en auténticas hambrunas. Aunque la discusión historiográfica se centra en establecer si fueron fenómenos localizados en el tiempo y el espacio o si los datos disponibles manifiestan una situación generalizada, no parece discutible la importancia que alcanzaron, al menos en ciertos casos.

El factor desencadenante fue, al parecer, una sucesión de malas cosechas, provocadas por una climatología especialmente adversa, entre 1314 y 1318. Las regiones más afectadas fueron las del norte de Francia y Flandes, pero no faltan datos en algunas regiones de la España septentrional, como Navarra, o, pocos años antes (1310), el norte de Castilla; Jean de Venette afirmaba, en 1316, que en París «la gente muere por las calles», y ciudades como Brujas e Ypres, que rondaban los 30.000 habitantes, ven

reducir su población, ese mismo año, en torno al 10 %. Sin embargo, en los años siguientes la crisis alimenticia parece remitir y los precios caen, aunque esta circunstancia se ha interpretado más como continuidad en el declive, por falta de recursos monetarios tras los años de inflación, y no tanto por las buenas cosechas y el correspondiente exceso de oferta para una masa consumidora que se había reducido. Los rebrotes de malas cosechas vuelven a ser habituales, aunque menos generalizados, en los años treinta (Cataluña, 1333); especialmente calamitosas fueron las prolongadas nieves y heladas en Castilla entre 1343 y 1346. El descenso de la producción registrado en regiones como Normandía o el Cambrésis en esas mismas décadas, cercano al 30 %, parece confirmar la misma situación crítica en otras regiones continentales.

Sin embargo, estos problemas no desaparecieron por completo con las epidemias de la segunda mitad del siglo XIV (desde 1348), cuando, en buena lógica, una reducción tan drástica de la población y, como se verá, una mejora de la productividad deberían haber solucionado o cuando menos, atenuado las dificultades alimenticias. Aunque esto parece así habitualmente, no faltan ataques del hambre más que considerables en fechas como 1376-1377 en Castilla, cuando tampoco la guerra era un elemento que pudiera impedir el correcto abastecimiento de las ciudades. En esas circunstancias, cabe plantearse si la presencia más o menos cíclica del hambre era un anuncio y componente de la crisis o un problema que venía de muy atrás —cuando no siempre presente— y debido más a la propia estructura económica y social que al colapso del sistema.

En cualquier caso, sí parece haber un acuerdo básico en que esta sucesión más o menos intermitente de calamidades agrarias no habría supuesto tanto —salvo excepciones sin duda relevantes— un descenso global de la población cuanto el estancamiento demográfico y la malnutrición casi sistemática de los grupos populares, situados así en una posición desfavorable para afrontar el enorme problema sanitario que se presentó a las puertas de Europa poco antes de mediar la decimocuarta centuria.

1.2.3. *La peste*

1.2.3.1. Características de la enfermedad

En cualquier balance histórico sobre la sanidad humana, la peste, o el cúmulo de enfermedades que se han encerrado tras ese nombre de trágica simbología, figuraría entre los primeros lugares por los estragos causados y, en consecuencia casi obvia, por el terror que ha inspirado en los más diversos pueblos durante mucho tiempo, no sólo por sus consecuencias sino también por el desconocimiento que sobre ella existía.

Hoy se sabe que es una enfermedad infectocontagiosa producida por un bacilo, la *yersinia pestis*, que se encuentra habitualmente en ciertos tipos de roedores. Aunque muchos de ellos resultan muy sensibles a la infección, otros son más resistentes, y en ellos puede encontrarse en estado latente hasta que, por diversas circunstancias, sale a la luz. Incluso cuando el portador muere, el microclima de la madriguera puede ayudar a que el bacilo permanezca vivo, hasta que un nuevo morador le permita instalarse en su organismo. Especies como la marmota, las musarañas o las ardillas, cuando habitan en determinadas latitudes, son algunos de los animales «especialistas» en convertirse en «reservas» de la enfermedad.

El vehículo hacia el hombre es otro roedor, la rata doméstica, en sus variedades gris o negra. El encargado final de transmitir el bacilo al hombre es la pulga de la rata, y sobre todo algunas especies que habitan en ambientes templados, con temperaturas superiores a los 20 °C de media y una humedad por encima del 70 %. El contagio entre personas se realiza a través de las pulgas del hombre, que en su picadura transmiten el bacilo con la sangre. La enfermedad se manifiesta fundamentalmente en dos variantes. En la bubónica, tras algunos días (entre 2 y 12) de incubación, aparecen los primeros síntomas; fiebres, postración y delirios, seguidos del crecimiento anormal de los ganglios, muy doloroso. Puesto que las picaduras suelen producirse en las extremidades, ingles y axilas suelen ser los lugares más afectados, con la aparición de enormes bubones. En otros casos la enfermedad ataca a los pulmones, donde genera neumonías; la insuficiencia circulatoria y la muerte suelen ser la continuación habitual; en esta variante, además, el contagio puede producirse directamente entre personas, mediante la tos o la propia respiración hacia interlocutores cercanos. En muchas ocasiones ambas formas degeneran en hemorragias cutáneas que forman placas de color oscuro en la piel; de ahí el nombre de peste negra que se dio a la epidemia, aunque no todos los afectados sufrieran esos síntomas.

Si no es tratada adecuadamente, el índice de mortandad que genera oscila entre el 40/90 en el tipo bubónico, más del 90 en el pulmonar y el 100 en el último caso apuntado. El empleo de diversos antibióticos se ha demostrado plenamente eficaz para combatir la enfermedad, aunque todavía se producen ataques de considerable gravedad.

Sin embargo, todos estos descubrimientos sobre las causas, medios de transmisión, evolución y remedios son relativamente recientes; apenas cabe remontarlos en muchos aspectos a finales del siglo XIX. Durante la época de las grandes epidemias, el planteamiento de los científicos era muy diferente. Se aplicaba el nombre de peste a epidemias que en muchas ocasiones tenían poco que ver con esta enfermedad, y en general se consideraba que se debía a una corrupción del aire, elemento al que se concedía gran importancia en el funcionamiento y estado de los «humores» del organismo. Estas deficiencias del aire podían explicarse desde la mera cólera divina hasta la conjunción de astros, sin olvidar los terremotos, eclipses, cometas o cualquier fenómeno anormal que se hubiera observado en los prolegómenos de la aparición de la epidemia; era una reacción lógica ante el desconocimiento general. Los remedios que se propugnaban también cubrían un amplio e ineficaz espectro; las sangrías, la ingestión o quema de medicamentos fabricados con hierbas olorosas que purificaran el aire, polvos de diversas piedras, generalmente muy costosas (esmeraldas, zafiros, ¡cuernos de unicornio o piedra de dragón!). Las variantes sobre estas posibilidades podían ser inmensas, pero la curación del individuo se debía siempre a la propia capacidad del organismo (variable como se ha visto según la virulencia de la propia enfermedad) para sobreponerse a la infección. Con todo, algunas medidas tuvieron sus efectos beneficiosos. La consideración de que el enfermo y sus bienes eran impuros llevaba en muchos casos a la incineración de aquellos, con lo que se conseguía la muerte de muchas pulgas; igualmente, se evitaba cuidadosamente el contacto con los enfermos, lo que retrasaba la posibilidad de ser atacado por los pequeños transmisores del bacilo. En contrapartida, éstos se veían ayudados involuntariamente en su quehacer difusor por las personas que huían de las ciudades afectadas, al llevárselos consigo.

Junto ellas, otras medidas se demostraron más eficaces, e incluso quedaron insti-

tuidas para la posteridad. Numerosas ciudades italianas (Lucca, Florencia, o Perusa, entre otras) establecieron en 1348 la prohibición de entrada a las personas y mercancías procedentes de las comarcas afectadas. En la epidemia de 1377 la ciudad de Ragusa instituyó el aislamiento durante treinta días (*treintena*) para esos mismos viajeros, y Marsella organizó en 1383 la primera *cuarentena* de que se tiene noticia; Venecia secundó la medida y levantó un hospital de aislamiento. Las medidas preventivas tenían un relativo éxito, pero los médicos no supieron encontrar remedio a los enfermos; sin embargo escribieron numerosos tratados con sus observaciones y experiencias; Juan de Borgoña y su *Tratado sobre la enfermedad epidémica* (1365) es quizás la mejor muestra.

1.2.3.2. La epidemia de 1347-1352 y sus rebrotes

Como habrá podido deducirse por las notas anteriores, el proceso de transmisión del bacilo de la peste desde sus portadores originales hasta el hombre es ciertamente complicado, por lo que las posibilidades de que se proclamase una epidemia generalizada eran en principio relativamente escasas. De hecho, los datos conocidos del entorno europeo anteriores al siglo XIV son muy pocos y casi siempre quedaron circunscritos al Mediterráneo oriental, donde, en algún momento, extendieron sus ramificaciones por las riberas del mar. Había que remontarse 500 años atrás para conocer un caso de cierta relevancia.

El propio proceso de nacimiento y expansión de la Peste Negra que llegó a Europa en 1347 fue, en sus primeras etapas, muy lento. Habría tenido que ver con la ocupación mongol de ciertas regiones de China, a mediados del siglo XIII, donde existían focos endémicos. Los hábitos de vestimenta de los pueblos de las estepas guardaban gran relación con las pieles de algunos animales, entre ellos las marmotas, cuyas pulgas parasitarias son, además, de mayor resistencia a los rigores climáticos que las de las ratas. La llegada al poder de jefes que optaron por la sedentarización y el fortalecimiento del comercio, como Kubilai, a finales del mismo siglo, puso las bases para la tragedia. En torno a 1330 se desató una epidemia en China, y las rutas caravaneras contribuyeron a llevar la epidemia (los hombres, las pieles) hacia el oeste, hasta encontrar regiones más pobladas y dotadas de núcleos urbanos importantes donde el contacto humano hacía más fácil la propagación de la peste, que llegó a la Península de Crimea, junto al mar Negro, en 1346.

En estas tierras contaban los genoveses con una dependencia, la ciudad de Caffa, que fue asediada por los ejércitos mongoles de la Horda de Oro en 1347. Los sitiadores, duramente atacados por la enfermedad, acabaron por catapultar los cadáveres de los infectados por encima de las murallas, con sus pieles y pulgas. Desde aquí, los italianos que regresaban a su patria y las ratas negras, las más características del continente europeo hasta el siglo XVIII, que les acompañaban en sus barcos hicieron el resto. Dejaron la epidemia a su paso por Constantinopla, y la desembarcaron en Sicilia en septiembre de aquel mismo año. Había llegado a las costas genovesas y de Marsella en noviembre, y en diciembre estaba en Córcega y Cerdeña. El avance a lo largo de 1348 fue si cabe más rápido, azuzado tal vez por la crisis de subsistencias previa que habría dejado debilitados a buena parte de los europeos.

En los primeros meses invadió el resto de Italia, y en marzo había llegado a las

costas del Mediterráneo occidental (Baleares, Perpiñán); parece que la vía marítima fue la que contribuyó con mayor rapidez a la propagación de la enfermedad, pues favorecía la movilidad de los roedores; de la costa hacia el interior, y con las grandes rutas comerciales marítimas como ejes básicos de propagación, la pandemia se extendió por toda Europa. Al finalizar el año había alcanzado el Occidente hispano, toda Francia, el sur de Inglaterra y el arco del Danubio. En 1349 ocupaba el resto de las Islas Británicas y las riberas del mar del Norte. 1350 es la crisis de las tierras escandinavas, desde donde avanzó sobre el Norte de Rusia (1351-1352). Junto a los barcos, las carretas y los viajeros, los propios huidos contribuían a propagar la enfermedad involuntariamente.

También las tierras dominadas por el Islam recibieron la visita de la peste. Había llegado en 1346 al sur del Caspio, y en 1347 a Alejandría. El Norte de África sufrió la epidemia en 1348. Curiosamente, los peores efectos de la enfermedad en su zona de origen, el Oriente del Imperio mogol, se produjeron más tarde, en 1353 y 1354, probablemente por las mutaciones del bacilo en su viaje de ida y vuelta.

Con todo, numerosas secuelas se dejaron sentir en todo el Occidente europeo a lo largo del siglo XIV, y la enfermedad volvió a su cita en numerosas ocasiones esa misma centuria y las siguientes. Aunque menos intenso que en 1348-1350, especialmente virulentos fueron también los ataques de 1359-1363, pero no faltaron, en diverso grado y con efectos en distintas regiones en 1373-1374, 1382-1384, 1399-1403, 1411-1413, 1422-1423, 1428-1430 o 1485-1486, por citar sólo algunos ejemplos significativos del periodo finimiedieval. De hecho, podría decirse que desde mediados del siglo XIV siempre hubo alguna región europea afectada en mayor o menor medida por esta u otras epidemias; en efecto, en más de una ocasión las «mortalidades» deben achacarse a enfermedades distintas de la peste, como la viruela que atacó a los parisinos en 1418.

Las cifras de afectados aportadas por la historiografía ofrecen numerosas variantes. Resulta imposible ofrecer propuestas generales, pero existen algunos datos parciales que pueden dar una idea de la magnitud de la tragedia: en el primer gran ataque, el de 1348-1350, Inglaterra habría perdido un veinte por ciento de la población, porcentaje que en algunos reinos hispanos, como Navarra, pudo elevarse hasta la tercera parte de los habitantes, y alcanzar el 40 % en diversas regiones alemanas; en las ciudades toscanas de Siena y Florencia, habría fallecido la mitad de los vecinos; las cifras no resultaron muy diferentes en la comarca de París y aun superiores en el Languedoc; los valores entre el 30 y el 40 % de defunciones son los más habituales. Aunque los brotes posteriores no fueran generalmente tan fuertes, contribuyeron cuando menos a impedir que estas y otras muchas regiones pudieran recuperarse de la sangría sufrida hasta muy avanzado el siglo XV.

Numerosos personajes ilustres fueron víctimas de la enfermedad, poniendo cuando menos algún matiz en la hipótesis tradicional de que uno de los principales motivos de la intensidad de la mortandad es que encontró una Europa debilitada, repleta de hambrientos. Entre los fallecidos cabe recordar a los reyes Felipe VI de Francia, Juana II de Navarra (1349) o Alfonso XI de Castilla (1350), y a casi todos los miembros del consejo municipal de Barcelona, en su mayoría miembros del patriciado de la ciudad. Del terror que la peste despertaba entre los grupos acomodados dejó buena muestra Boccaccio en el planteamiento que le sirvió de excusa para hilar argumentalmente los cuentos del *Decamerón*.

También se ha señalado de forma habitual que la epidemia afectó con mayor intensidad a los espacios urbanos y a los centros de vida comunitaria que al ámbito rural, por las propias características de propagación de la enfermedad, pero también en este terreno, como en otros, el subsiguiente proceso redistributivo de la población que se produce desde la segunda mitad del siglo XIV desvirtúa los datos documentales y exige una amplia gama de precisiones.

1.3. LOS ESPACIOS VACÍOS. REGRESIÓN Y REORDENACIÓN DEMOGRÁFICA Y AGRARIA

Resulta evidente, y así ha quedado señalado, que la complicidad de los tres factores supuso un enorme golpe demográfico. Las cifras absolutas que se ofrecen resultan a menudo divergentes y casi siempre sujetas a numerosos problemas de cálculo, pero las tendencias similares que apuntan hacen verosímil la hipótesis de que en torno a 1400 la población europea apenas suponía un 60 % de la existente un siglo antes y se encontraba en los mismos niveles que tres centurias atrás; sólo en torno a 1450 la curva parecía haber invertido con firmeza su tendencia.

Como siempre, las peculiaridades regionales —y la distinta fiabilidad de los datos— son numerosas, y los puntos de máximos y mínimos muy distintos, incluso entre comarcas más o menos cercanas. Mientras ciudades como Toulouse parecen alcanzar su cotas más bajas a comienzos del siglo XV, otras como Florencia inician su lenta recuperación apenas superada la epidemia de 1348; Barcelona o Zurich mantendrán su declive hasta los años 1470, cuando Valencia o Venecia alcanzan sus mejores valores. En esas mismas fechas la corona de Castilla o Sicilia habían recuperado sus niveles de 1300, mientras Navarra apenas era capaz de mantener los mínimos fijados en torno a 1360 y Normandía o Cataluña parecían seguir en caída libre. Con todo, cabe señalar que algunos territorios centrales y orientales de Europa, como Hungría o Polonia, se mantuvieron en una situación de franco progreso, aparentemente ajena a las dificultades de Occidente; la menor incidencia de las epidemias, y la amplitud de los espacios susceptibles todavía de colonización parecen tener la respuesta.

Pero más allá del balance global, la crisis demográfica tuvo también una serie de componentes que merecen atención pormenorizada, por cuanto supusieron, con frecuencia, una considerable reordenación del espacio habitado y productivo cuyo análisis no sólo tiene aspectos aparentemente negativos.

1.3.1. *Movimientos migratorios*

El fuerte impacto que la combinación de hambres y epidemias habría provocado en numerosas ciudades supuso al parecer un casi inmediato «efecto de llamada» sobre el mundo rural, cuya función de generar excedentes agrarios destinados a esos ámbitos urbanos, especialmente golpeados por la tragedia, tenía ahora un menor protagonismo. Por el contrario, era necesaria una mano de obra que restituyera el tejido industrial y comercial, tarea sólo susceptible de acometida desde una trama ciudadana renovada en su fortaleza; y los beneficios jurídicos de la vecindad burguesa frente a la condición campesina eran, en principio, incuestionables.

El fenómeno de la emigración del campo hacia la ciudad —sobre todo las gran-

des ciudades— resulta evidente en los reinos hispanos, donde los casos de Sevilla, Valencia o Zaragoza son elocuentes. Curiosamente, parece primar a los grandes núcleos en perjuicio de pequeñas ciudades donde el peso de la comercialización agraria era quizás fundamental. Pero no parece limitarse a centros como los citados, cuya población aumenta globalmente, sino que también habría servido para compensar, siquiera muy parcialmente, el declive de otras aglomeraciones que ofrecen, en conjunto, valores negativos. El aumento de los precios de los materiales de construcción que se aprecia en las ciudades de Inglaterra y Francia en la segunda mitad del siglo XIV, cercano al 25 %, sugiere un crecimiento en paralelo de la demanda, pese a que la recuperación demográfica no parece iniciarse casi nunca antes de 1400.

Obviamente, este proceso genera a su vez una importante redistribución del espacio agrario. En la segunda mitad del siglo XIV y primeras décadas de la centuria siguiente se documentan miles de despoblados. Pero es una cifra cuyo valor debe relativizarse. No hay que descartar el impacto de las mortandades de diverso tipo sobre estos vacíos, pero parece que las causas deben buscarse, además y sobre todo, en otros terrenos. En primer lugar, porque muchas veces se trata de tipos de hábitat muy frágiles (caseríos, pequeñas aldeas), levantados en épocas tardías, en los momentos de mayor presión demográfica, y sobre espacios de cultivo apenas productivos. La reducción de la demanda y la apertura de «huecos» en las ciudades y en los pueblos más fértiles favoreció el abandono paulatino.

En reinos como Castilla no falta el impulso señorial (aristocracia, órdenes militares, la propia corona) en este fenómeno, con el consiguiente agrupamiento de aldeas en declive en beneficio de un centro organizador de los espacios de aprovechamiento cercanos, aun a riesgo de abandono al matorral y al bosque de las tierras periféricas del nuevo término, generalmente menos productivas, o de su dedicación a otras labores, sobre todo pastos para el ganado, que recibe un fuerte impulso en esta misma etapa.

En ese sentido, aunque la producción agraria europea desciende entre 1340 y 1450 en un 40/50 %, parece sin embargo que el rendimiento aumentó en proporciones parecidas; así se ha señalado, por ejemplo, para Normandía, donde la producción cayó sólo a la mitad cuando la población lo hizo en un 75 %. De hecho, la oferta de cereales debió de ser más que suficiente, pues los precios mantuvieron su tendencia a la baja durante siglo y medio. La concentración de los cultivos y del hábitat rural en las zonas más fértiles es sin duda la mejor explicación para este proceso.

En esta redistribución del hábitat rural no faltan movimientos provocados, *sensu contrario*, por la excesiva presión señorial a la hora de cobrar las rentas. El interés de los señores por mantener su nivel de ingresos, obviamente deteriorado por las mortandades, tuvo su reflejo en el intento frecuente de elevar las exacciones individuales; en ocasiones, la pretensión podía apoyarse en la mayor extensión de las heredades campesinas, crecidas a costa de los aprovechamientos abandonados; en otros casos, en la existencia de cantidades tasadas por colectividades y la intención de mantener las cantidades establecidas al margen de la disminución de contribuyentes; en otras en fin, el recurso a los «malos usos», al margen de acuerdos anteriores. No es extraña la respuesta campesina de abandono de las heredades y el traslado a tierras de realengo o a la ciudad, ni la reacción señorial de intentar retener a los renteros; revueltas como el movimiento remensa catalán tienen mucho que ver con estas tensiones. En todo caso, estos desplazamientos son difícilmente cuantificables y complicados en su rastreo,

aunque sin duda contribuyeron no sólo a alimentar el crecimiento en regiones, comarcas y ciudades cuya reacción frente a la crisis se presenta más positiva que en otras zonas, sino a compensar parcialmente el incontenible declive de otras.

2. Las convulsiones sociales

Crisis del sistema por agotamiento, como quieren algunos, crisis de crecimiento como quieren otros, o simplemente, fenómeno coyuntural, en cualquier caso, los problemas económicos y demográficos tuvieron a su vez, como no podía ser de otra forma, importantes repercusiones en el plano de las relaciones entre los grupos, en un mundo, el medieval, donde la teórica funcionalidad de la división social era uno de los patrones básicos de encuadramiento.

No se trata sólo de tensiones, a menudo violentas, entre los sectores privilegiados y los menos favorecidos, cuyas rentas eran el ingrediente fundamental que alimentaba las de aquellos mediante las correspondientes exacciones, sino también de enfrentamientos en el seno, fundamentalmente, de la aristocracia y el patriciado urbano, con ingredientes que en numerosas ocasiones desbordaron ampliamente los intereses de grupo para transformarse en conflictos políticos de singular relieve.

Por supuesto, cabe una amplia discusión que establezca el conjunto de causas que generaron estos encontronazos; hay que preguntarse si la dificultad de la coyuntura fue el motivo fundamental o tan sólo el detonante de un problema que se arrastraba desde tiempo atrás y que ahora manifestó uno de sus perfiles más graves; las respuestas ofrecidas son tan diversas y encontradas como las referidas a los demás aspectos de la «crisis»; en todo caso, puede avanzarse que el resultado de los conflictos no pareció alterar radicalmente el equilibrio —o desequilibrio— general de los poderes sociales, aunque sin duda introdujo nuevos e importantes componentes, disímiles en función de las regiones y del tiempo, y con repercusiones futuras difíciles de calibrar.

2.1. REVUELTAS CAMPESINAS

Han venido en denominarse así los conflictos protagonizados por grupos diversos, especialmente la nobleza y el campesinado, generalmente provocados por el significativo aumento de la presión señorial que puede rastrearse en la mayor parte de los territorios europeos. La reducción del espacio cultivado y de la mano de obra campesina tiene como consecuencia inmediata el descenso de la renta señorial y de los diezmos eclesiásticos, con la consiguiente dificultad para mantener el estatus económico de los señores laicos y del clero.

Si la monarquía podrá compensar la caída de los ingresos procedentes del dominio regio con otro tipo de medidas, como el recurso a la fiscalidad o a la manipulación de la moneda, clero y aristocracia cuentan con instrumentos mucho más limitados, y en la práctica, más allá de intentos ocasionales de mejorar los rendimientos como la redistribución de las poblaciones —voluntaria o forzada— en áreas más fértiles, se reducen a intentar una mayor exigencia, incluida la violación de los derechos y deberes tradicionales establecidos, en especial el aumento unilateral de las

rentas o la sujeción obligatoria a la tierra. El aumento de la productividad y la ocupación de heredades abandonadas podía permitir un cierto crecimiento —legal o ilegal— de la presión señorial sin que, en conjunto, la renta campesina se resintiera, pero no hasta el punto de compensar la pérdida global de los ingresos y con excepciones muy importantes. Tampoco faltará —al contrario— el enfrentamiento con otros señores, en unas complicadas tramas de alianzas y antagonismos (oñacinos y gamboinos, agramonteses y beaumonteses, pero también armagnacs y borgoñones, o yorkistas y lancasterianos) donde la historiografía tradicional ha visto generalmente rivalidades políticas pero en la que subyacen numerosos y vitales intereses económicos enfrentados.

La reacción de los grupos campesinos será muy diversa, desde el abandono de las tierras, el sometimiento o la reclamación ante el monarca hasta la resistencia violenta. La corona, mucho más preocupada por las dificultades que la nobleza podía oponer al crecimiento del estado que por el peso de las masas agrícolas, se pondrá frecuentemente del lado de aquélla; legitimará los *malos usos* (Castilla, 1356) o colaborará militarmente en el aplastamiento de las revueltas cuando se produzcan (Inglaterra, 1381), pero no faltaran medidas para asumir algunas de las reivindicaciones de los revoltosos, como la Sentencia de Guadalupe que acabó con los remensas catalanes (1486), o la concesión de perdones, aunque casi siempre a cambio de la recepción de importantes sumas.

Desde los años 1350 y durante más de un siglo, los levantamientos campesinos se multiplican; por citar sólo los más conocidos, a la revuelta inglesa de 1381 contra las tasas establecidas por el regente Juan de Gante, finalmente aplastada, cabe añadir las de los «tuchins» franceses en Auvernia y Languedoc entre 1360 y 1385, cuya solución se encuentra a caballo entre la represión del duque de Berry y el perdón otorgado por Carlos VI. En el siglo xv las protestas se extendieron por Francia, el Imperio o los Países Bálticos, y no faltaron en España (los *remensas* catalanes, los *irmandiños* gallegos o los *forans* mallorquines). En ocasiones los campesinos aparecen aliados con la pequeña burguesía o el proletariado urbano (*Jacquerie* parisina en 1358, Inglaterra 1381, los *irmandiños* entre 1431 y 1469) pero en otras las ciudades se convierten en su principal enemigo (Suiza, 1477) en función de la procedencia de sus dificultades y la comunidad de intereses que pudiera crearse.

No siempre es la población rural la protagonista del levantamiento; la *Jacquerie* aplastada por los nobles, dirigidos por el rey Carlos II de Navarra, se inició como una sublevación de la burguesía parisina frente al delfín Carlos, regente del reino, aunque de inmediato se extendió al campo como un movimiento antiseñorial. En ocasiones, otros sectores obtendrán beneficios del malestar campesino; así las ciudades gallegas que se sumaron al movimiento irmandiño; vieron reconocidas sus libertades frente a los señores laicos y eclesiásticos mientras los líderes campesinos eran aplastados.

2.2. MOVIMIENTOS URBANOS

Pero tampoco faltan respuestas violentas de los grupos urbanos menos favorecidos (artesano, proletariado) contra la presión económica y el gobierno ejercidos por

el patriciado y que tiene en aquellos sus principales afectados. Este enfrentamiento tendrá sus principales ejemplos en las regiones donde el peso de las ciudades era especialmente significativo; Flandes, el Norte de Italia y el norte de Francia (la propia Jacquerie). En el primer caso, el paulatino declive de la pañería enlazará con el conflicto francoinglés de la «Guerra de los Cien Años» y sus antecedentes remotos, que tendrán uno de sus pilares económicos en el control de los telares flamencos y del comercio de la lana a ellos destinada. Desde finales del siglo XIII y hasta 1385 se sucederán las revueltas, pero pese a momentos de triunfo de los artesanos, la intervención de la monarquía francesa primero y de los duques de Borgoña después restablecerá finalmente a la oligarquía patricia en el poder, aun a costa de la pérdida de numerosas libertades urbanas en beneficio del principado borgoñón.

El caso italiano, igualmente significativo del control despótico del poder por parte del patriciado (*popolo grasso*) frente a los intereses políticos, económicos y sociales del resto de la masa social (*popolo minuto*), tiene sus casos más conocidos en la revuelta florentina de los *ciompi* y en la sublevación de Cola di Rienzo en Roma. En el primer caso, la imposición de bajos salarios y el alejamiento del proletariado obrero (*ciompi*) de las estructuras de poder gremial acabó entremezclado con la crisis pañera provocada por la competencia inglesa, de precios más baratos, y con el sorpresivo enfrentamiento de la ciudad, de tradición güelfa, con el Papa. La resistencia de la Señoría a reconocer las reivindicaciones de los trabajadores de los telares acabó (1378) en un asalto a las instituciones municipales y la creación de un poder alternativo, el Consejo de las Artes Menores, incapaz de mantener el orden en la ciudad debido a los diversos intereses de sus componentes; tras varias semanas de violencia incontenida, el patriciado recuperó el poder.

En Roma la sublevación popular de 1343 tomó caracteres casi nacionalistas de la mano de Cola di Rienzo, que reclamó la vuelta de las tradiciones republicanas frente al gobierno de la oligarquía que gobernaba teóricamente la ciudad en nombre del papa, instalado en Avignon; aunque se hizo con el poder, acabó exiliado. Rienzo obtuvo el apoyo del pontífice, empeñado en recuperar el control directo de sus estados, y colaboró incluso con el ejército que dirigía el cardenal Gil de Albornoz; volvió a tomar (1354) el poder de la Ciudad Eterna, pero, curiosamente, un tumulto popular acabó con su vida, tras unos meses de gobierno despótico.

A mediados del siglo XV, Barcelona vivirá la guerra civil desatada entre los miembros de la alta burguesía (la *Biga*), que controlan el poder político y las relaciones comerciales y financieras internacionales, y la *Busca*, convertida en la manifestación de los intereses populares. La crisis económica de la capital catalana, agudizada durante la primera mitad de la centuria, la incapacidad de la *Biga* para adoptar medidas correctoras y la desmedida presión fiscal destinada a cubrir una deuda municipal cada vez más agobiante, acabaron por hacer estallar la crisis en 1462; diez años de guerra con intervención exterior y el apoyo exitoso de Juan II a la *Busca* frente al poder oligárquico de la *Biga* fueron el resultado final. El ejemplo barcelonés o los flamencos e italianos pueden repetirse, con más o menos matices, incluido el cambiante apoyo del poder monárquico en función de los casos, en otras ciudades europeas (Zurich, Estrasburgo); de hecho, las revueltas urbanas serán un componente esencial en movimientos más amplios de carácter socioreligioso como los protagonizados por Wiclif o Huss.

3. Reflejo intelectual

La escolástica plenomedieval y el pensamiento tomista habían simbolizado un mundo que parecía la culminación del programa religioso y social vinculado al cristianismo medieval y a la expansión de los sistemas políticos y económicos vigentes. Había quedado asentada la imagen de un universo definitivamente conformado donde la armonía de razón y fe constituían una base de imposible superación; el asentamiento de las universidades como cima de ese complejo intelectual a lo largo del siglo XIII parecía ser el broche definitivo de su éxito.

Sin embargo, la crisis bajomedieval —fuera del tipo que fuese— con su reguero de mortandades y convulsiones sociales, económicas y políticas de apreciación inmediata y evidente, al margen de su discutido valor estructural, tuvo un necesario reflejo en el declive de aquellas mismas premisas intelectuales. La inmutabilidad de principios que había abanderado la escolástica sufrió finalmente los embates de la inestabilidad. La secular querrela de los universales derivó, con el triunfo del campo nominalista, en la crítica ácida de los valores políticos y religiosos vigentes invocada por Guillermo de Ockham (1290-1348) y su sentimiento permanente de duda. El filósofo franciscano inglés acabó por poner en cuestión el universalismo de la autoridad pontificia, obviamente incapaz en aquellas décadas de mantener su función por encima de las marejadas políticas de los diferentes reinos, y buscó el regreso al predominio de los poderes laicos, menos definitorios en su concepción filosófica.

Pero también se produjo una reacción intimista, de alejamiento individual y, en última instancia, de introversión espiritual. Será la base conceptual de los movimientos místicos tan señalados en esta etapa, cuyos precursores y figuras señeras serían el maestro Eckhart y el celeberrimo Tomás Kempis. El primero vivirá todavía en un mundo aparentemente seguro de sí mismo (1260-1329), pero abrirá la puerta a la duda sobre los valores religiosos vividos colectivamente y sobre la función ordenadora de las grandes instituciones intelectuales (no sólo el papado, sino también y, sobre todo, las universidades); su línea argumental será recogida y renovada por autores como Tauler (1330-1361), Ruysbroeck (1293-1381), Groot (1340-1384) y, sobre todo, Kempis (1380-1471), sin duda el autor místico más famoso a través de la *Imitatio Christi*, que rechaza las posibilidades del conocimiento racional humano que siempre había defendido la escolástica.

En última instancia, duda, mística, incertidumbre, sufrimiento, crisis eran caldo de cultivo más que adecuado para que surgieran, por un lado, movimientos proféticos anunciadores del fin de los tiempos, como castigo o como salvación divina, o/y reivindicativos de un radical cambio del orden social, desde los espirituales franciscanos a los panteístas del Libre Espíritu o los herejes de Durango. Mayor impacto tendrán movimientos heréticos religiosos y populares como el Wyclifismo o el Husismo, cuya expansión debe sin duda vincularse con ese clima de dificultades socioeconómicas de las clases populares inglesas y bohemias que les dieron amplia cobertura.

Pero por otro lado, y *sensu contrario*, surgen también actitudes más próximas al hombre como centro y eje del ideal de vida precursoras en última instancia del humanismo renacentista; en este terreno será fundamental la labor de Nicolás de Cusa (1400-1464), que regresa al neoplatonismo intelectual y a la duda sobre la capacidad del hombre para conocer y se aleja de la seguridad aristotélica que había presidido la cultura plenomedieval.

Bibliografía

- Bois, G. (2001): *La gran depresión medieval: siglos XIV-XV. El precedente de una crisis sistémica*, Valencia.
- (1995): *Europa en los umbrales de la crisis, 1250-1350*, XXII Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona.
- Huizinga, J. (1985 [reimpr.]): *El otoño de la Edad Media*, Madrid.
- Wolff, Ph. (1986): *Automne du Moyen Âge ou printemps des temps nouveaux?*, París.



CAPÍTULO 30

LA «GUERRA DE LOS CIEN AÑOS»

por JULIO VALDEÓN BARUQUE
Universidad de Valladolid

Las monarquías francesa e inglesa fueron protagonistas de un conflicto de larga duración, que ocupó buena parte de los siglos XIV y XV. A dicho conflicto se le conoce con el calificativo de «Guerra de los Cien Años», desde que en 1852 el historiador francés Bachelet publicara un libro con ese mismo título. Es preciso señalar, no obstante, que la mencionada guerra no fue ni mucho menos permanente, pues hubo en el transcurso de la misma largos periodos de paz. De todos modos, como indicó J. Meyer en los primeros años del siglo XVI, «la guerra inglesa fue larga y cruel y, con distintos intervalos, rebasó el centenar de años». El conflicto, motivado en principio por una cuestión sucesoria que se planteó en el reino de Francia, afectó a otros muchos planos, tanto de carácter político como económico. Francia e Inglaterra llevaban algún tiempo enfrentadas por asuntos de inequívoco contenido feudal. Asimismo, la pugna que nos ocupa ha sido denominada, en diversas ocasiones, «la guerra de la lana» o «la guerra del vino». Ahora bien, no hay que olvidar, por otra parte, que en el contexto de aquella guerra se fueron poniendo los cimientos de una nueva época. Como señaló en su día Edouard Perroy, uno de los más lúcidos estudiosos del citado enfrentamiento, «en sus heridas y en su sangre nacieron las monarquías modernas». Al mismo tiempo, dicho conflicto está ligado a la emergencia, todo lo temprana que se quiera, de los nacionalismos. Por lo demás la «Guerra de los Cien Años» tuvo una proyección más allá de sus fronteras, implicando en la misma a otros países, en particular a los reinos de la España cristiana.

1. Los orígenes del conflicto

La dinastía de los Capetos se extinguió en el año 1328, fecha de la muerte del monarca Carlos IV, el cual no tenía descendientes. De esa forma se planteaba un serio problema en Francia: ¿quién sería el próximo monarca? Eso sí, pronto surgieron tres aspirantes al trono. Eran éstos: Felipe de Evreux, el cual era nieto de Felipe III el Atre-

vido y de su segunda esposa, María de Brabante; Felipe de Valois, también nieto de Felipe III, pero por la vía de su primera esposa, Isabel de Aragón; Eduardo III, rey de Inglaterra desde el año 1327, el cual podía alegar que era nieto de Felipe IV el Hermoso, aunque a través de la hija de éste, Isabel de Francia, que era su madre. Los tres candidatos, sin duda alguna, poseían argumentos jurídicos suficientemente válidos para aspirar a la corona francesa.

De todos modos Felipe de Valois, justo es reconocerlo, contaba a su favor con una serie de elementos, entre ellos su condición de «natural del reino», pero también el prestigio recibido de su padre, Carlos de Valois, que había sido un personaje de gran relieve en tiempos de los últimos reyes Capetos. Incluso le beneficiaba el hecho de que tuviera más edad que los otros pretendientes al trono francés, pues tenía, en el momento de la muerte de Carlos IV, 35 años. Así las cosas, Felipe de Valois fue proclamado rey de Francia por una asamblea de barones, por lo que se convirtió en el monarca Felipe VI (1328-1350). Recordemos lo que dijo, a propósito de este tema, el cronista Jean de Venette:

La polémica continuó cuando se pasó a discutir la sucesión al trono. Los franceses no admitían fácilmente la idea de ser sujetados a Inglaterra. Pues, si el hijo de Isabel tenía algún derecho que alegar, era en función de su madre. Si su madre no tenía ningún derecho, sucedía lo mismo con el hijo. De otra forma, hubiera sido reconocer que lo accesorio quedaba por delante de lo principal. Habiéndose considerado esta sentencia como la más sensata, los barones otorgaron la guarda del reino a Felipe, conde de Valois.

En un primer momento, Eduardo III de Inglaterra no sólo reconoció a su contrincante, Felipe VI, como legítimo rey de Francia sino que incluso accedió a prestarle homenaje, uno simple en el año 1329, otro de carácter ligo en 1331, obviamente por los dominios que ostentaba en suelo galo. Sin embargo unos años más tarde, en 1337, se produjo un cambio radical de la situación. La confiscación por el monarca galo de la Aquitania, territorio dominado por los ingleses aunque situado en suelo francés, fue la causa fundamental que llevó a Eduardo III a reclamar la corona francesa.

Francia e Inglaterra mantenían, desde bastante tiempo atrás, un largo y complejo contencioso. Todo arrancaba del siglo XI, cuando los reyes de Inglaterra poseían importantes dominios en el noroeste de Francia. El asunto se agravó en el siglo XII, en particular a raíz del matrimonio de Enrique II de Inglaterra con Leonor de Aquitania. Aquella fue la época de la proyección del denominado «Imperio angevino» sobre una buena parte del territorio francés. Dicho Imperio estaba en manos de los reyes de Inglaterra, lo que suponía una considerable merma de autoridad para los monarcas franceses. Ni que decir tiene, que las pugnas entre franceses e ingleses fueron frecuentes, sobre todo durante los reinados de los monarcas Juan sin Tierra de Inglaterra y Felipe Augusto de Francia. A mediados del siglo XIII, en el año 1259 en concreto, cuando era rey de Francia Luis IX, se llegó a un acuerdo entre franceses e ingleses. El monarca inglés, en aquellas fechas Enrique III, renunciaba a casi todos los antiguos dominios de sus antepasados en suelo francés, pero retenía para sí el ducado de Aquitania. Ahora bien, el dominio de dicho territorio le obligaba a prestar juramento al rey de Francia, de quien era, por lo tanto, un vasallo. La cuestión se complicó debido a la exigencia de los reyes de Francia, a partir del siglo XIII, de que los reyes de Inglaterra deberían pres-

tar a los monarcas franceses nada menos que un homenaje ligo, es decir preferente. Así pues, se trataba de un conflicto de naturaleza feudal, aunque con evidentes repercusiones políticas, toda vez que los monarcas ingleses, si aceptaban las exigencias de los reyes de Francia, aparecían como vasallos suyos, lo que suponía una clara situación de inferioridad. En definitiva, la pugna entre los reyes de Francia e Inglaterra tenía un indudable origen feudal, mas a la larga el conflicto terminó por convertirse en un enfrentamiento de rango internacional, debido a que los rivales eran, ni más ni menos, dos poderosos estados monárquicos.

De todos modos el contencioso franco-inglés también tenía que ver con el indudable proceso de centralización creciente que estaba experimentando la monarquía gala. Dicha centralización era mal vista no sólo por los duques de Aquitania, es decir los reyes de Inglaterra, sino también por los señores de otros territorios dependientes de los reyes de Francia, como los de Bretaña. Algunos autores han visto en la «Guerra de los Cien Años», asimismo, una pugna de carácter legal, entre el derecho consuetudinario, que imperaba básicamente en los territorios del antiguo «Imperio angevino», y el Derecho romano, el cual se hallaba estrechamente ligado al fortalecimiento del poder real en Francia.

Una última faceta del contencioso de que hablamos tiene que ver, por sorprendente que parezca, con el ámbito de la vida económica. Para Francia era vital el control de las zonas costeras del Atlántico, donde se situaban, entre otros territorios, Aquitania, Normandía, Bretaña o Flandes. Los puertos de esas regiones resultaban de todo punto fundamentales para la expansión del comercio francés. Inglaterra, por su parte, procuraba poner el mayor número de trabas posibles al comercio atlántico de Francia. Asimismo hay que tener en cuenta los problemas relacionados con determinados productos, en particular el vino y la lana. Aquitania destacaba en el comercio del vino, si bien sus tasas de exportación cayeron de manera espectacular en el transcurso del siglo XIV. Por su parte, Flandes ocupaba un puesto preponderante en la producción de tejidos, los cuales se elaboraban básicamente con lana procedente de Inglaterra. No tiene por ello nada de extraño que algunos autores hayan denominado al conflicto franco-inglés con calificativos tan curiosos como «la guerra del vino» o «la guerra de la lana». En conclusión, como ha señalado Emilio Mitre, «la Guerra de los Cien Años es una confrontación política que se acompaña de otra por el control de los mercados».

La cuestión de Aquitania, por supuesto, fue la más importante de todas cuantas enfrentaron a ingleses y franceses. Inglaterra pretendía transformar a dicha región poco menos que en un alodio, con el fin de evitar de esa manera la entrada de agentes de los reyes de Francia. Asimismo, es bien sabido que los habitantes de aquella comarca se mostraban muy fieles a los reyes de Inglaterra. Los «gascones son medio ingleses», dijo a ese respecto, muy expresivamente, el cronista francés Jean Froissart. Ahora bien, los franceses no habían perdido las esperanzas de recuperar, por las vías que fuera preciso utilizar, la Aquitania. En 1323 surgió un serio conflicto entre franceses e ingleses a consecuencia de la decisión del monarca galo Carlos IV de construir la ciudad fortificada o «bastida» de Saint-Sardos. La reacción inglesa no se hizo esperar, procediendo a atacar y quemar dicha ciudad. Francia, por su parte, decretó la confiscación del ducado de Aquitania, al tiempo que enviaba un ejército con la finalidad de ocupar dicho territorio. De todas formas en 1325 se firmó una tregua entre los dos ban-

dos en liza. El príncipe Eduardo, que poco tiempo después sería el monarca Eduardo III, prestó homenaje a Carlos IV de Francia, al tiempo que le pagó un rescate, lo que le permitió recuperar gran parte del ducado de Aquitania. No obstante el hito decisivo fue, sin duda alguna, la confiscación de lo que quedaba en manos ingleses de la Aquitania, medida tomada por Felipe VI en el año de 1337. El monarca francés tomó aquella decisión, al menos ésa fue la explicación que ofreció a sus ciudadanos, debido a los frecuentes actos de rebelión y de desobediencia del rey de Inglaterra y duque de Aquitania, Eduardo III.

Otro asunto que contribuyó a envenenar las relaciones entre Francia e Inglaterra fue el problema de Escocia. En 1329, a raíz del fallecimiento del rey de Escocia Ricardo I, el cual dejaba como heredero del trono a su hijo David, a la sazón un niño, el monarca de Inglaterra Eduardo III decidió intervenir. La finalidad de Eduardo III no era otra sino apoyar a su candidato a la corona de Escocia, Eduardo de Baliol. El joven David, ante la intervención inglesa, huyó a Francia, donde encontró el apoyo de Felipe VI. Ni que decir tiene, que para Eduardo III la alianza franco-escocesa resultaba sumamente peligrosa.

Un tercer núcleo conflictivo era el territorio de Flandes. Allí era conde Luis de Nevers, el cual había contado con el importante apoyo militar de los franceses para enfrentarse a los sectores populares, a los que derrotó sin paliativos en la batalla de Cassel (1328). Ciertamente a raíz de aquel triunfo Luis de Nevers vio fortalecida su posición política, pero una buena parte de sus súbditos mostraba un gran recelo hacia su conde, así como hacia quienes le habían ayudado, es decir los franceses. En ese contexto el monarca inglés, Eduardo III, tomó la decisión de prohibir la exportación de lanas inglesas a Flandes, medida que fue adoptada en el año 1336. Paralelamente ofrecía importantes privilegios a aquellos artesanos del textil que estuvieran dispuestos a abandonar Flandes y trasladarse a vivir a ciudades de Inglaterra para desempeñar allí su oficio. Era a todas luces evidente que con esa decisión, gravemente perjudicial para la industria textil flamenca, Eduardo III pretendía encender nuevas mechas en el campo de sus enemigos.

Aún hubo otros asuntos que contribuyeron a acentuar la pugna franco-inglesa. Recordemos, por ejemplo, lo sucedido en el Artois. Un tal Roberto, aspirante al título condal de dicho territorio, vio frustradas sus aspiraciones. Ante aquel fracaso decidió escapar a Inglaterra, donde procedió a reconocer al monarca inglés Eduardo III nada menos que como rey de Francia. Tradicionalmente se ha sostenido la hipótesis de que este Roberto de Artois fue el que empujó a Eduardo III a reivindicar la corona de Francia.

Las dos potencias que estaban a punto de enfrentarse militarmente tenían entre ellas diferencias muy acusadas. Francia no sólo era mucho más extensa que Inglaterra desde el punto de vista territorial sino que también tenía una población más abundante. Se ha calculado, dentro de las dificultades que presenta el estudio de la demografía de aquellos tiempos, que el número de habitantes de Francia a comienzos del siglo XIV se aproximaba a los 15 millones, en tanto que Inglaterra probablemente sólo alcanzaba los cuatro. En cambio Inglaterra aventajaba claramente a Francia en el terreno de la preparación específica para las actividades bélicas. Por de pronto los combates que se habían visto obligados a sostener, pocos años atrás, tanto en Gales como en Escocia les habían proporcionado un entrenamiento del que carecían los soldados franceses. De ahí que suela presentarse a los combatientes ingleses como más aguerridos que los

franceses. De todos modos las ventajas más significativas de Inglaterra se hallaban en otros terrenos, en concreto en lo que se refiere a las armas de combate y a las estrategias a utilizar en las peleas. El «long bow» o arco largo de los ingleses, arma caracterizada por su gran rapidez, superaba de forma notoria a la ballesta de los franceses, lenta y pesada. Asimismo era muy agudo el contraste entre la caballería pesada de los franceses y la sabia combinación entre caballería e infantería que ofrecían los combatientes ingleses.

2. Victorias inglesas (1337-1360)

Las primeras fases de la «Guerra de los Cien Años» se decantaron claramente a favor de los ingleses. Ellos fueron los que tomaron la iniciativa en el conflicto, pero también los que lograron los primeros grandes éxitos, desde la victoria en Crécy (1346) hasta la de Poitiers (1356), pasando por la ocupación del puerto de Calais (1347). La culminación de ese importante rosario de triunfos se alcanzó en la paz de Brétigny, del año 1360.

2.1. LOS PRIMEROS PASOS DEL CONFLICTO FRANCO-INGLÉS

El punto de partida de la guerra fue, obviamente, la reivindicación que hizo Eduardo III de Inglaterra, en el año 1337, de la corona francesa, a la que alegaba tener derechos. No obstante el inicio de los enfrentamientos bélicos tuvo lugar un año después, en el condado de Flandes. En dicho territorio se produjo una sublevación de los burgueses, encabezados por Jacobo van Artevelde, el cual pidió ayuda al monarca inglés. El conde de Flandes, atemorizado por la evolución de los acontecimientos, decidió huir a territorio francés, en tanto que Eduardo III desembarcó en el citado condado, proclamándose rey de Francia en la ciudad de Gante, en enero de 1340. Simultáneamente, el soberano inglés firmó un pacto con las ciudades flamencas, al tiempo que decretaba el final del embargo de la exportación de lana inglesa a los telares de dicho condado. Asimismo se dirigió a los franceses, prometiéndoles la salvaguardia de sus libertades y privilegios. Eduardo III, que pretendía continuar, ni más ni menos, la gloriosa tradición del monarca san Luis, afirmaba que gobernaría con el acuerdo previo de los Estados Generales. Unos meses más tarde, en junio de 1340, la flota inglesa derrotó sin paliativos a la francesa en Sluys, o La Esclusa, lugar situado en la desembocadura del río Zwyn. La flota francesa, que era mucho más numerosa que la inglesa, fue diezmada en aquella batalla. Mas el fracaso de los combatientes ingleses ante la ciudad de Tournai, así como las dificultades financieras que atenazaban tanto a los ingleses como a los franceses, desembocaron en la firma de unas treguas, las de Esplechin, firmadas en septiembre del año 1340 y que tendrían validez hasta junio del año 1342.

La situación era tan delicada que cualquier problema conectaba de forma inmediata con la pugna franco-inglesa. Así sucedió, por ejemplo, en el ducado de Bretaña, testigo de un problema sucesorio en el año 1341. Para ocupar dicho ducado había dos candidatos, uno de ellos, Juana de Penthièvre, apoyado por Felipe VI de Francia, el

otro, Juan de Monfort, sostenido por Eduardo III de Inglaterra. Por si fuera poco el ejército inglés llegó a desembarcar en Bretaña, en octubre de 1342. Eduardo III pensaba en las ventajas que supondría para su causa contar en Bretaña con un gobernante que fuera cliente suyo. El mencionado ducado, por otra parte, constituía un lugar de gran importancia estratégica, tanto para las actividades militares como para las económicas. El monarca inglés intervino personalmente en Bretaña, en el otoño de 1342, ocupando algunas zonas del citado condado, al tiempo que instalaba soldados en diversos castillos y guarniciones bretones, incluido el importante puerto de Brest. Ciertamente poco tiempo después, en 1343, se llegó a una tregua, suscrita en la localidad de Malestroit. Pero el ducado de Bretaña, en donde no había un claro vencedor, se había convertido en un nuevo campo de batalla de la pugna que enfrentaba a franceses e ingleses.

El «in crescendo» del conflicto explica que el pontífice, Clemente VI, interviniera para intentar poner remedio al mismo. Así las cosas en octubre del año 1344 invitó a las dos partes a que acudieran a Avignon, ciudad en donde tenía su residencia, con la finalidad de llegar a un acuerdo. Pero nada se logró de aquellas negociaciones. Los ingleses afirmaron que renunciarían a la corona francesa únicamente a cambio de territorios en suelo francés que les fueran otorgados con plena soberanía. Los franceses, por su parte, se acogían a los compromisos feudales tradicionales, lo que suponía que los dominios de los ingleses en suelo galo tenían que considerarse en realidad feudos. En el fondo ninguno de los dos protagonistas de aquel conflicto hizo la más mínima concesión.

2.2. LOS PRIMEROS ÉXITOS INGLESES: LA VICTORIA DE CRÉCY Y LA TOMA DE CALAIS

No obstante, la guerra se reanudó, en esta ocasión con nuevos bríos, en el verano de 1346. Por de pronto las tropas inglesas, una vez abandonado Flandes, desembarcaron, en julio de 1346, en tierras de Normandía, concretamente en la localidad de Saint-Vaast-la-Hougue, situada en la península de Contentin. Los ingleses pusieron en marcha una espectacular cabalgada por suelo normando. Con ello pretendían, como ha señalado Allmand, «socavar la autoridad del monarca enemigo desafiando su eficacia militar». En esa marcha, en la que Eduardo III contó con la ayuda de algunos magnates nobiliarios normandos, entre ellos Godofredo de Harcourt, todo fueron triunfos para los soldados ingleses, que ocuparon, con gran facilidad, Caen y otras plazas. Precisamente en la ciudad de Caen, al menos según la versión transmitida por el cronista Jean Froissart, los ingleses obtuvieron un gran botín, que inmediatamente fue remitido a Inglaterra.

Siguiendo el curso del Sena las tropas inglesas llegaron, a mediados de agosto del citado año, a Poissy, localidad muy próxima a París. De todos modos, Eduardo III no ordenó atacar directamente París, sino que su ejército se replegó hacia el norte. No muy lejos se encontraban las tropas francesas. Felipe VI, consciente de la necesidad en que se encontraba de hacer frente a un enemigo que, a través de sus cabalgatas, estaba saqueando con todo descaro las campañas francesas, mandó a sus tropas que atacaran a las inglesas, lo que sucedió el 26 de agosto de 1346. El combate tuvo lugar en Crécy-en-Ponthieu, localidad del valle del Somme, próxima a Abbeville. En principio

los franceses parecían tener clara superioridad, al menos numérica, pues contaban con unos 40.000 soldados, en tanto que los combatientes ingleses apenas llegaban a los 15.000. Pero el resultado de la pelea, sin duda larga y agotadora, fue finalmente favorable a los ingleses. En la citada batalla hubo, por otra parte, muchas víctimas, sobre todo entre los miembros de la nobleza francesa. Una de las principales víctimas fue el propio conde de Flandes, Luis de Nevers. Por su parte, Felipe VI de Francia logró escapar a duras penas. En definitiva, los arqueros ingleses, a los que dirigía el príncipe de Gales, personaje que será conocido como el Príncipe Negro, habían demostrado su eficacia frente a la caballería francesa, que se estrelló una y otra vez contra ellos. Recordemos lo que dijo de aquella batalla el cronista francés Jean Froissart: los arqueros de Inglaterra «hicieron volar sus flechas de tal modo que cayeron sobre los (enemigos) con tanta persistencia que parecía nieve».

Eduardo III, a raíz de aquel triunfo, se dirigió con sus tropas hacia la zona costera, poniendo sitio a la ciudad de Calais, que se hallaba en manos francesas. Las tropas de Felipe VI de Francia se aproximaron a Calais, pero no se decidieron a atacar a sus rivales, que se hallaban sólidamente atrincherados. El bloqueo duró cerca de un año, pero al final, en los primeros días de agosto del año 1347, Calais se rendía a los ingleses. La entrega de la plaza a Eduardo III fue negociada por una comisión de ciudadanos de Calais, constituida por seis burgueses. Aquel nuevo éxito se sumaba al obtenido unos meses antes, en octubre de 1346, en Neville's Cross, localidad situada cerca de Durham, sobre el rey de Escocia, David II, aliado de los franceses, pero también a la prisión, en julio de 1347, del duque bretón Carlos de Blois, amigo de Felipe VI. Los dos derrotados, el rey de Escocia y el duque de Bretaña, fueron enviados a la Torre de Londres. Los éxitos sonreían a Eduardo III. En aquel ambiente triunfal se entiende que el arzobispo de Canterbury, Bradwardine, afirmara, en una predicación que llevó a cabo ante el propio monarca inglés, que los éxitos obtenidos en Crécy y Calais eran una prueba inequívoca de que Dios premiaba la virtud y castigaba la iniquidad. De todas formas muy poco después Eduardo III y Felipe III firmaban una nueva tregua. No hay que olvidar que en el año 1348 se propagó por la Europa cristiana la terrible epidemia de mortandad conocida como «Peste Negra», traída al occidente de Europa por unos marinos genoveses.

2.3. EL HUNDIMIENTO DE FRANCIA: LA BATALLA DE POITIERS

En el año 1350 falleció el rey de Francia Felipe VI. Le sucedió en el trono su hijo Juan II, conocido como «el Bueno» (1350-1364). El nuevo monarca estaba firmemente imbuido del ideal de la caballería, pero cometió numerosos errores, entre ellos el de rodearse de consejeros incompetentes y corruptos. En ese mismo año tuvo lugar, cerca de Winchelsea, un choque naval entre ingleses y castellanos. El triunfo de los ingleses vino a ratificar la indiscutible supremacía marítima que, por esas fechas, ostentaba Inglaterra. El reinado de Juan II fue, sin duda alguna, calamitoso para Francia. En ello incidieron, por supuesto, las condiciones negativas de la época, con la antes citada peste negra y sus terribles consecuencias económicas y sociales, pero también la indudable mediocridad de que dio muestras Juan II en lo que se refiere a la actividad política. Ciertamente el nuevo rey francés tomó algunas medidas interesantes, como proce-

der a efectuar una devaluación monetaria, así como acudir a la contratación de soldados extranjeros, en particular italianos. Pero en última instancia, Juan II fue totalmente incapaz de hacer frente con éxito a los graves problemas que atenazaban a su reino.

Mientras tanto seguía la inactividad militar entre franceses e ingleses, lo que, en buena medida, obedecía al impacto de la Peste Negra, que había causado considerables pérdidas demográficas, tanto en Francia como en Inglaterra. En el año 1354, tras la reunión de negociadores de ambos bandos en la localidad de Guines, próxima a Calais, estuvo a punto de lograrse un acuerdo de paz. Eduardo III aceptaba la renuncia a la corona de Francia, pero a cambio de colocar bajo su soberanía los territorios de Aquitania, Anjou, Poitou, Maine y Turena. Sin embargo, a última hora, Juan II no se atrevió a firmarlo. En verdad lo que allí se había acordado parecía una reproducción de lo que fuera, en su día, el Imperio Plantagenet de Enrique II de Inglaterra. Ahora bien, aquel fracaso estimuló la reanudación de la guerra. También contribuyó a calentar el ambiente lo sucedido con Carlos II, rey de Navarra y conde de Evreux, conocido como «el Malo». El citado personaje, sin duda muy contradictorio, también aspiraba a la monarquía francesa, pues era descendiente de los Capeto, aunque por línea femenina. De todos modos, Carlos II estaba creando serios problemas a la monarquía francesa, al tiempo que buscaba un acercamiento a los ingleses. Su detención, a comienzos del año 1356, por orden de Juan II de Francia, dio lugar a que sus más íntimos pidieran socorro a Inglaterra.

En realidad la guerra franco-inglesa se había puesto nuevamente en marcha en el otoño del año 1355. El gran protagonismo de esta nueva etapa correspondió a Eduardo, príncipe de Gales y por lo tanto heredero de la corona inglesa, más conocido como el «Príncipe Negro». En los últimos meses del citado año, el Príncipe Negro había llevado a cabo una espectacular cabalgata, que le llevó desde Burdeos, su punto de partida, hasta cerca de Béziers, en el Mediterráneo, retornando poco después a su lugar de origen por un camino distinto. Con esa cabalgata el Príncipe Negro había obtenido un rico botín, pero sobre todo había puesto de manifiesto la incapacidad militar del enemigo, que en ningún momento le hizo frente. En el verano de 1356, los ingleses planearon un nuevo ataque contra Francia, el cual tendría tres frentes, uno encabezado por el Príncipe Negro, que se dirigiría hacia el norte desde sus bases en la Aquitania, otro capitaneado por Enrique, duque de Lancaster, que se lanzaría sobre Normandía y el tercero al mando del propio Eduardo III, que también actuaría partiendo del norte del país galo. En septiembre del año 1356, el Príncipe Negro puso rumbo hacia el Poitou. En las proximidades de la ciudad de Poitiers se enfrentaron, el día 19 de dicho mes, los ejércitos de Francia y de Inglaterra. Las tropas francesas, compuestas por unos 20.000 soldados, iban dirigidas personalmente por Juan II. Los combatientes ingleses eran muy inferiores en número, pues apenas alcanzaban los 10.000. Al igual que sucediera años atrás en Crécy, en la batalla de Poitiers se puso claramente de manifiesto el acierto militar de los ingleses, en particular la oportuna combinación entre caballería e infantería, así como la validez de los arcos largos. El resultado de aquel combate fue un nuevo y sonoro triunfo de los ingleses.

«Nunca se oyó hablar de un descalabro semejante como el que se dio allí... Se aglomeraron en aquel lugar tantos ingleses y gascones que rompieron y abrieron la línea de batalla de las tropas del rey de Francia. Y los franceses quedaron enmarañados de tal modo entre sus enemigos, que en algunos momentos y en determinados lugares

cayeron cinco hombres de armas sobre un gentilhombre... Allí murió toda la flor de la caballería de Francia, por lo que el noble reino se debilitó mucho y cayó en una gran miseria y tribulación», escribió, a propósito de aquel encuentro militar, el cronista francés Jean Froissart.

Por si fuera poco el rey de Francia, Juan II, fue hecho prisionero por los ingleses, siendo trasladado a la Torre de Londres.

La situación de Francia después de la derrota de Poitiers era desastrosa. El desprestigio a que había llegado la monarquía era espectacular. Aumentaban de día en día los soldados a sueldo o «routiers», lo que ponía en evidencia el descrédito al que habían llegado las autoridades. No tiene por ello nada de extraño que apareciera, por esas mismas fechas, un opúsculo anónimo titulado *De miserabili statu regni Franciæ*. El monarca estaba prisionero en Inglaterra, por lo que ocupó su puesto el delfín Carlos, heredero de la corona a la vez que duque de Normandía. El delfín, que asumió el título de lugarteniente general del reino, intentó poner orden. En el año 1356 convocó a los Estados Generales de Languedoc y al año siguiente a los de Languedoc. No obstante aquella situación fue hábilmente aprovechada por los Estados Generales para lograr la aprobación, en marzo de 1357, de la denominada «Grande Ordonance», que suponía prácticamente la sumisión de la corona francesa bajo su control efectivo. Para enrarecer aún más el ambiente volvió a Francia el rey de Navarra, Carlos II «el Malo», que fue excarcelado a finales de 1357. El año 1358 fue testigo, por otra parte, de dos graves revueltas en tierras francesas, en primer lugar la «Jacquerie», protagonizada por campesinos de las llanuras del centro de Francia, que se sublevaron contra los abusos que, según ellos, cometían sus señores, y poco tiempo después la de los mercaderes parisinos, liderados por Étienne Marcel.

2.4. LA PAZ DE BRÉTIGNY

De todos modos parecía imprescindible alcanzar una paz con Inglaterra. Después de diversos encuentros, que se iniciaron en el año 1358 y que iban encaminados a lograr un acuerdo, se llegó a la paz de Brétigny, suscrita en el mes de mayo de 1360 y ratificada dos meses después en Calais. «El tratado de Brétigny fue el momento en que, por vez primera, ambas partes decidieron interrumpir los enfrentamientos y plasmar esa voluntad formalmente en un tratado, uno de los más importantes de toda la guerra», ha escrito el historiador Allmand. Hay que recordar, no obstante, que con anterioridad a la firma de dicho tratado el monarca inglés había realizado una campaña militar sobre suelo francés, quizá con el propósito de llevar a cabo una demostración de fuerza. Pero dicha expedición, realizada entre finales de 1359 y comienzos de 1360, no logró éxito alguno, pues fracasaron los intentos de ocupar las ciudades de Reims, sede de la coronación de los reyes de Francia, y de París. Claro que unos marinos franceses, por su parte, protagonizaron, en marzo de 1360, un audaz golpe de mano contra la localidad inglesa de Winchelsea. Inmediatamente llegó la respuesta de Eduardo III, la cual consistió en una devastadora incursión por las proximidades de la ciudad francesa de Chartres.

En cualquier caso, las condiciones estipuladas en el tratado de Brétigny difícilmente podían ser más negativas para la monarquía francesa. El monarca inglés pasaba a do-

minar una gran parte del territorio francés, en el cual se incluían, en la zona norte, las importantes cabezas de puente de Calais, Guines y Ponthieu, y en el resto de Francia todas las comarcas que habían sido objeto de litigio desde tiempo atrás, es decir Aquitania, Lemosin, Périgord, Rouergue, Quercy y Poitou. Al mismo tiempo se estableció que Francia debería pagar a Inglaterra la elevada suma de tres millones de coronas de oro para conseguir la liberación del monarca galo Juan II. Es verdad, que, a cambio de esos beneficios, Eduardo III renunciaba de manera definitiva a sus posibles derechos a la corona de Francia. Pero simultáneamente Francia perdía la posibilidad de ejercer la soberanía sobre los territorios que habían sido otorgados a Inglaterra. En verdad, los Valois habían conseguido la salvación del trono, pero a costa de concesiones excesivas a sus rivales. Es más, la situación financiera era tan complicada en aquellas fechas que los franceses no pudieron abonar en los plazos fijados las cantidades estipuladas. Esa situación motivó que Juan II, el cual entendía que no se podía hacer ninguna trampa, volviera a su prisión londinense, en donde estuvo hasta el año 1364, en la cual murió.

En conclusión, todo lo sucedido desde el inicio de la «Guerra de los Cien Años», en el año 1337, hasta que se llegó al tratado de Brétigny, en 1360, había sido sumamente negativo para Francia. La autoridad regia había alcanzado un gran descrédito, particularmente en tiempos del monarca Juan II. Tampoco se libró de las críticas la alta nobleza francesa, a la que se acusaba, no sin falta de razón, de no haber tomado las medidas adecuadas para garantizar la protección del reino. Paralelamente se había incrementado, de una forma tal que se juzgaba desorbitada, la presión fiscal sobre la población, lo cual obedecía a la imperiosa necesidad de poder hacer frente a los crecientes gastos que ocasionaba la guerra. Ahora bien, una novedad de los años que precedieron al tratado de Brétigny fue la aparición, en numerosos lugares de Francia, de los denominados «routiers», también conocidos como soldados de fortuna. En principio ese fenómeno ponía de relieve la debilidad de las autoridades, pero a la larga la actuación de dichos combatientes iba a rendir importantes frutos a la causa de la monarquía francesa.

3. La reacción francesa (1360-1380)

Francia parecía sumida en el más completo abismo a raíz de la firma del tratado de Brétigny. Sin embargo, poco a poco se fue rehaciendo. En ello influyeron diversos factores, unos de naturaleza interna, como el decisivo papel desempeñado por Du Guesclin y por las compañías militares que él dirigía, otros de índole externa, en particular el triunfo alcanzado por el aliado francés en la corona de Castilla, Enrique II de Trastámara. Así las cosas Francia pudo recuperarse, al menos en parte, de sus anteriores desastres.

3.1. LA FRANCIA DE CARLOS V

A la muerte de Juan II le sucedió en el trono de Francia su hijo Carlos V, conocido como «el Prudente» (1364-1380). El panorama que ofrecía en esos momentos el reino de Francia no era, en principio, nada favorable. Numerosos combatientes de las pasadas contiendas se dedicaban a vagabundear por las campiñas a la busca de nuevas aventuras,

al tiempo que se ofrecían al mejor postor, lo que los convertía en simples mercenarios. El cronista Jean Froissart nos ha transmitido un párrafo muy expreviso a propósito de la actuación de estos soldados de fortuna, o «routiers», a raíz de la firma del tratado de Brétigny: «Se reunieron toda clase de pobres compañeros que habían tomado las armas y muchos capitanes tuvieron consejo entre sí, decidiendo que si los reyes habían firmado la tregua, también ellos tenían que seguir viviendo». Precisamente en abril del año 1362 el ejército real francés sufrió una derrota ante una banda de esos «routiers», en la localidad de Brignais. Hubo asimismo «routiers» que se pusieron al servicio de Carlos II «el Malo» de Navarra, causando un gran desorden en las tierras de Normandía. No obstante, en mayo de 1364 un cuerpo de ejército, dirigido por el militar de origen bretón Bertrand Du Guesclin, logró derrotar, en la batalla de Cocherel, al siempre peligroso Carlos II de Navarra, el cual no tuvo más remedio que terminar plegándose a los designios del nuevo monarca francés. La batalla de Cocherel tuvo lugar justamente un mes después del fallecimiento, en su prisión de Inglaterra, del rey de Francia Juan II el Bueno. Así las cosas el comienzo del reinado del nuevo monarca francés, Carlos V, no podía ser más prometedor. Al éxito de Cocherel hay que añadir el excelente resultado que se produjo en el asunto del ducado de Bretaña, que, como ya se ha dicho, se arrastraba desde tiempo atrás. En efecto, al reconocer Carlos V como duque de aquel territorio a Juan IV de Monfort, la situación experimentó un notable giro, sin duda favorable a la causa de la monarquía gala. Poco tiempo después el duque de Bretaña, mediante la paz de Guernande (1365), prestaba el debido homenaje al rey de Francia.

Carlos V era una persona nada brillante desde el punto de vista físico, pero a la vez de salud débil, consecuencia de una misteriosa enfermedad que había contraído en la adolescencia. En ocasiones se le ha llamado «el clérigo», debido a las inquietudes culturales que tenía. Parece, por otra parte, que fue más un hombre de despacho que de acción. ¿No le llamaba Eduardo III de Inglaterra, sin duda de forma despectiva, el «abogado»? Pero su reinado, del que se conserva una excelente crónica, elaborada por la brillante pluma de la escritora Christine de Pisan, hija de uno de sus médicos, fue sumamente fructífero. Por lo demás, es preciso señalar que su persona estuvo envuelta en un indudable clima carismático, lo que explica que se le comparara con monarcas del pasado tan significativo en la historia del reino de Francia como Felipe Augusto o San Luis.

Carlos V tuvo a su lado colaboradores de gran talla, entre los que cabe mencionar a Nicolás de Oresme, Jean de Vienne y Bertrand Du Guesclin. Nicolás de Oresme es conocido por algunas traducciones de obras de Aristóteles, pero sobre todo ha pasado a la posteridad por su ejemplar política monetaria, totalmente contraria a las devaluaciones, como lo dejó escrito en un tratado que lleva por título *De moneta*. Jean de Vienne, que fue el gran dirigente de la marina francesa, consiguió éxitos espectaculares en sus luchas contra la siempre peligrosa flota inglesa durante el reinado de Carlos V. Bertrand Du Guesclin, al que se le ha llamado nada menos que «la espada del rey», era un militar nacido en Bretaña, que estaba estrechamente vinculado a las denominadas «Compañías», bandas de guerreros a los que se reclutaba como si se tratara de mercenarios. Los integrantes de esas Compañías, también llamados «routiers», se dedicaban básicamente a recorrer los caminos con la finalidad de obtener botín. En otro orden de cosas es preciso consignar que Carlos V fue el monarca que ordenó la construcción de una nueva muralla en la ciudad de París, debido al crecimiento de la ciudad en los últimos tiempos.

3.2. LA ALIANZA DE FRANCIA CON ENRIQUE II DE CASTILLA

Un acontecimiento desarrollado fuera del territorio galo pero que redundó, a la postre, en beneficio de la monarquía francesa fue la guerra que sostuvieron en la corona de Castilla, entre los años 1366 y 1369, el monarca Pedro I, conocido como «el Cruel», y su hermanastro Enrique de Trastámara. Este último, que era un hijo bastardo del anterior monarca castellano, Alfonso XI, contó desde el principio con la ayuda de Francia, en parte como consecuencia de la insultante actitud adoptada por el monarca castellano con su esposa, la francesa Blanca de Borbón, a la que abandonó poco después de la boda para reunirse con su amante. Con la finalidad de contrarrestar esa alianza del Trastámara con los franceses, Pedro I llegó a un pacto con el Príncipe Negro. De esa manera puede decirse que la «Guerra de los Cien Años» había trasladado su escenario desde las tierras francesas al solar ibérico. Al lado del príncipe bastardo se situó, desde el primer momento, Bertrand Du Guesclin, el cual dirigía a las famosas «Compañías». En la primavera del año 1366 Enrique de Trastámara se hizo con el poder en la corona de Castilla, tras ocupar, con gran facilidad, las ciudades de Burgos, Toledo y Sevilla. Mientras tanto el rey legítimo, Pedro I, se vio obligado a huir de las tierras peninsulares. Ahora bien, en la primavera del año siguiente, 1367, Pedro I y su aliado, el Príncipe Negro, es decir el heredero de la corona inglesa, derrotaron en la batalla de Nájera al Trastámara. Du Guesclin fue hecho prisionero, al tiempo que el príncipe bastardo tuvo que huir a Francia.

Pero la ruptura de la alianza entre Pedro I y el Príncipe Negro y el retorno al solar ibérico, a finales de 1367, de Enrique de Trastámara, al que se iban sumando progresivamente importantes sectores de la sociedad castellana, entendiéndose tanto importantes familias nobiliarias como ciudades y villas, modificaron de forma radical el panorama existente. Finalmente, Enrique de Trastámara acabó siendo el triunfador de la contienda, sobre todo a raíz del asesinato de su hermanastro, Pedro I, en la localidad de Montiel, suceso que tuvo lugar en el mes de marzo del año 1369. Así las cosas el príncipe bastardo se convirtió, ya sin contrincante alguno, en el rey efectivo de Castilla, es decir Enrique II, punto de partida de una nueva dinastía, la de los Trastámaras. De todos modos, en ese triunfo había desempeñado un papel de primera fila el tratado de Toledo, firmado en 1368, en las afueras de la ciudad del Tajo, a la sazón cercada por las tropas del Trastámara, entre el pretendiente al trono castellano, Enrique, y los franceses. Dicho tratado, en el que se acordó la vuelta al escenario castellano de Du Guesclin, al que acompañaron otros militares galos, fue sumamente favorable para Carlos V de Francia, que en adelante contaría con la ayuda de Castilla, importantísima sobre todo en el terreno naval. Paralelamente la guerra civil castellana había permitido a Du Guesclin y a los soldados de sus Compañías adquirir una notable experiencia en las actividades bélicas.

3.3. LA RECUPERACIÓN DE FRANCIA

Así las cosas en el año 1369, Carlos V, que se mostraba muy optimista ante los resultados de la pugna fratricida de la corona de Castilla, estaba dispuesto a recuperar todo lo que había perdido su reino en la humillante paz de Brétigny. Para empezar, la hacienda francesa se encontraba, en esas fechas, en mejores condiciones de lo que ha-

bía estado en el pasado. Pero el arma principal en la que se apoyaba el rey francés era el ejército, y ante todo las Compañías que dirigía el ya citado Bertrand Du Guesclin. Los soldados de esas Compañías, que partían del lema «más vale país saqueado que tierra perdida», practicaban una guerra de desgaste, evitando, por supuesto, las batallas campales. De todos modos, la chispa saltó de nuevo como consecuencia de diversas solicitudes que le hicieron a Carlos V. En ese año de 1369 un noble residente en Aquitania, Jean d'Armagnac, quejoso de un tributo extraordinario que exigía el Príncipe Negro, acudió, como árbitro para que fallara en el conflicto, al rey de Francia. A dicha iniciativa se sumó poco después su sobrino, el señor de Albret, igualmente molesto por la actitud del Príncipe Negro. Carlos V, antes de intervenir, buscó asesoramiento en destacados juristas de las Universidades francesas y de la italiana de Bolonia, los cuales le indicaron que podía responder legítimamente a las sugerencias que le habían formulado Armagnac y Albret. Eduardo III de Inglaterra, noticioso de esos acontecimientos, replicó adoptando nuevamente el título de rey de Francia, en junio de 1369. Por su parte, Carlos V respondió de forma inmediata, decretando la confiscación, en noviembre de ese mismo año, del ducado de Aquitania. Un año más tarde, en 1370, Du Guesclin, que ya había sido galardonado con el título de condestable, sorprendió a las tropas inglesas en las proximidades de Pontvallin. Era la primera derrota significativa que sufrían los soldados de Eduardo III en el transcurso de la guerra iniciada en 1338.

Un nuevo y muy importante paso dieron los franceses en el año 1372. La flota inglesa, que dirigía el conde de Pembroke, fue aniquilada en La Rochela por las fuerzas navales conjuntas franco-castellanas. El conde de Pembroke fue hecho prisionero, siendo enviado a Castilla. Aquella batalla, en la que tuvo una importante participación el almirante castellano Ambrosio Bocanegra, fue de todo punto decisiva. El cronista castellano Pedro López de Ayala, quizá con la finalidad de exaltar la participación castellana en aquella batalla, afirma que fueron las galeras del almirante Bocanegra las que desbarataron a la armada inglesa. Por su parte Jean Froissart, el cronista antes citado, recogió muy bien las consecuencias de la mencionada contienda, al afirmar que «el rey de Inglaterra perdió más que nadie, pues por aquella derrota se perdió luego todo el país». En verdad, después de aquel triunfo, el canal de la Mancha se convirtió en un espacio marítimo en el que iban a actuar con toda libertad los marinos de las zonas cántabra y vasca. El éxito de La Rochela repercutió de inmediato en la situación de la Francia continental. Ciertamente, a raíz de aquella victoria naval las tropas francesas recuperaron, entre otros territorios, el Poitou, la Saintonge y el Angoumois. Los ingleses, desconcertados ante tales descalabros, decidieron replicar, llevando la guerra a tierras de Bretaña. No obstante, Du Guesclin lanzó una fulminante ofensiva que culminó con la ocupación de casi toda la Bretaña. Casi por esas mismas fechas, Juan de Gante, duque de Lancaster, personaje que ocupaba el puesto que antes tuviera el Príncipe Negro, el cual se hallaba por entonces gravemente enfermo, planeó llevar a cabo una espectacular cabalgata por suelo francés, la cual iría desde el puerto de Calais, en el norte, hasta la ciudad de Burdeos, en Aquitania. Pero su empresa, que dio comienzo en el verano del año 1373, resultó un completo fracaso. Ciertamente Juan de Gante consiguió llegar a Burdeos, pero sus tropas, que fueron víctimas a lo largo de su recorrido de numerosas acciones de hostigamiento por parte de los soldados franceses, se encontraban diezmadas a la vez que desmoralizadas. Hubo, en los meses si-

guientes, nuevas escaramuzas entre los franceses y los ingleses, unas de carácter terrestre, otras de índole marítima, aunque en verdad todas ellas de escasa importancia. Al final, en el mes de julio del año 1375, se establecía una nueva pausa en el desarrollo de la «Guerra de los Cien Años», al firmarse las treguas de Brujas, a las que se adjudicaba una duración de dos años. En el fondo, las mencionadas treguas ponían de manifiesto el cansancio general que reinaba entre los dos bandos en pugna. Ello no era obstáculo, sin embargo, para que Carlos V pudiera sentirse optimista, pues había logrado situar bajo su soberanía la mayor parte de los dominios que fueron cedidos a Inglaterra en el tratado de Brétigny del año 1360. En realidad los ingleses sólo conservaban en suelo francés dos pequeños espacios: en el sur una limitada franja costera en el territorio de Aquitania, eso sí con los importantes puertos de Burdeos y de Bayona; en el norte, las plazas, también significativas, de Calais y de Cherburgo. La «Guerra de los Cien Años» había experimentado un giro radical.

4. Una etapa de treguas (1380-1396)

Los últimos años del siglo XIV fueron testigos de un periodo caracterizado, en lo fundamental, por el predominio de la paz, en lo que al desarrollo de la «Guerra de los Cien Años» se refiere. Pero al mismo tiempo hubo en esos años importantes novedades, ante todo en el capítulo que tiene que ver con los protagonistas del conflicto. Los nuevos dirigentes, tanto de Francia como de Inglaterra, terminaron por inclinarse a buscar la paz, alcanzada, aunque fuera de carácter provisional, antes de que concluyera la decimocuarta centuria.

4.1. EL CAMINO HACIA LA PAZ

Muchos de los principales dirigentes, tanto del bando inglés como del francés, desaparecieron del horizonte en unos pocos años. En el campo inglés murió, en el año 1376, el Príncipe Negro, y al año siguiente el monarca Eduardo III. La corona inglesa recayó en el joven Ricardo II (1377-1399), que sólo contaba con diez años de edad en el momento de su acceso al trono. Por lo que respecta al lado francés fallecieron, en el año 1380, tanto el rey Carlos V como el condestable Bertrand Du Guesclin. La corona francesa pasó a ocuparla el joven Carlos VI (1380-1422). Esa situación se tradujo, tanto en Inglaterra como en Francia, en la inevitable existencia de etapas de minoridad. En Inglaterra ocuparon la regencia los duques de Lancaster y de Gloucester, ambos tíos de Ricardo II. Un panorama similar se dibujaba en Francia, donde también se encargaron de la regencia los tíos de Carlos VI, es decir los duques de Anjou, de Berry y de Borgoña.

En el año 1378 se había producido un Cisma en la Cristiandad europea, al coexistir dos pontífices, uno establecido en Roma, otro en Avignon. Aquel acontecimiento, que no se solucionó hasta bien entrado el siglo XV, conmocionó profundamente a la sociedad europea. El asunto se agravaba, por lo que a la pugna franco-inglesa se refiere, debido a que cada uno de los dos bandos en liza apoyaba a uno de los pontífices. Francia estaba al lado del papa de Avignon, en tanto que Inglaterra se alineó con el ro-

mano. En otro orden de cosas, los dos protagonistas de la «Guerra de los Cien Años» conocieron, casi por esas mismas fechas, graves conmociones sociales. Recordemos la sublevación de los campesinos ingleses del año 1381 y, por lo que respecta al mundo francés, las sacudidas que tuvieron lugar en el año 1382 en Ruán y en París. La revuelta de Ruán se conoce con el nombre de «harelle» y la de París con el de los «mailloins», término que se refiere a las mazas que llevaban los amotinados. El motín parisino fue sofocado, pero dejó una trágica estela de muertos. No menos graves fueron los sucesos de Flandes, igualmente acaecidos en 1382. Los rebeldes de Flandes fueron finalmente aplastados en la batalla de Roosebeke, en la cual desempeñó un papel decisivo la flota castellana.

En el plano estricto de las operaciones militares el final de los setenta y la década de los ochenta del siglo XIV conoció diversas escaramuzas. En el verano del año 1377 la marina conjunta franco-castellana realizó diversos ataques contra la costa sur de Inglaterra, saqueando varias ciudades, entre ellas Rye, Portsmouth, Dartmouth y Folkestone. Por su parte, en 1380 Thomas, conde de Buckingham, tío del rey de Inglaterra Ricardo II, realizó una nueva expedición militar por tierras francesas, aunque sin ningún resultado positivo. Más significativa fue la actuación de la flota conjunta franco-castellana, la cual atacó, en el mes de julio del año 1380, la costa sur de Inglaterra, llevando a cabo un saqueo del puerto de Winchelsea. En dicha acción destacó la intervención del almirante castellano Fernán Sánchez de Tovar. Tres años después, en 1383, el obispo de Norwich, Henry Despenser, se puso al frente de unos combatientes que, actuando a la manera de una cruzada, desembarcaron en Flandes con el propósito de terminar con el Cisma que atenazaba a la Iglesia. Aquella expedición tampoco logró el menor fruto. En 1386 Felipe, duque de Borgoña y tío del monarca francés, planeó llevar a cabo una invasión de Inglaterra, pero al final aquella idea fracasó.

De todos modos, el clima dominante, tanto en el campo inglés como en el francés, empujaba inevitablemente a la búsqueda de la paz, idea que cada día estaba más presente en el ambiente. En Inglaterra la hostilidad a las acciones bélicas y la defensa de la paz fue defendida, entre otros, por el insigne predicador John Wyclif, así como por el brillante escritor Geoffrey Chaucer. También en Francia se oyeron voces en esa misma dirección, entre ellas la de Philippe de Mézières, el cual se preguntaba en diversos escritos, incluso en una carta que remitió a Ricardo II de Inglaterra, si tenía algún sentido que prosiguiera aquella maldita guerra contra los ingleses. Por su parte el monje benedictino francés Honoré Bouvet, que escribió en los años ochenta del siglo XV una interesante obra titulada «L'Arbre des batailles», atacaba con gran dureza las guerras injustas, como las que se estaban practicando en suelo francés por parte de los componentes de las Compañías, al tiempo que defendía los derechos de lo no combatientes. Las consecuencias físicas de los enfrentamientos bélicos, decía Bouvet, debían de repercutir sobre sus participantes, pero en modo alguno en los que no intervenían en ellos.

4.2. LAS TREGUAS FRANCO-INGLESAS

Es indudable, de todos modos, que el conflicto franco-inglés no había desaparecido totalmente, aunque «de facto» se trasladó una vez más, en las últimas décadas del

siglo XIV, a tierras de la Península Ibérica. Basta con que recordemos la participación militar inglesa al lado del maestre portugués Juan de Avis en la decisiva batalla de Aljubarrota (1385), en la que fue derrotado el monarca castellano Juan I, el cual aspiraba, a través de su segunda esposa, Beatriz, a la corona lusitana. Por si fuera poco, el duque de Lancaster, Juan de Gante, que estaba casado con Constanza, una hija del derrotado monarca Pedro I, reivindicaba el trono de Castilla, lo que le condujo a penetrar en dicho territorio, a través de Galicia, en el verano de 1386. Juan I de Castilla, en las Cortes reunidas ese mismo año de 1386 en la ciudad de Segovia, lanzó duros ataques contra los ingleses, de los que dijo, entre otras cosas, que «siempre fueron favorables a las mas guerras injustas que son acaescidas entre christianos, non temiendo a Dios nin curando de ál salvo de qu'er levar las cosas con orgullo e con soberbia». De todos modos, antes de que hubiera transcurrido un año el duque de Lancaster se vio obligado a retirarse de Castilla. Así las cosas, se entró en una fase de negociación, que condujo al tratado de Bayona, firmado en el año 1388. Dicho tratado ponía fin a la pugna anglo-castellana, al tiempo que se establecía el próximo matrimonio del heredero de la corona de Castilla, el futuro monarca Enrique III, con una hija de Juan de Gante, Catalina de Lancaster.

En cierta medida, el tratado de Bayona fue como el anticipo de las treguas generales, suscritas por los franceses y los ingleses, en la localidad de Leulinghen, cercana del Paso de Calais, en el mes de junio del año 1389. Dichas treguas también fueron firmadas por Castilla, por Escocia y por el duque de Borgoña. Incluso se invitó a Portugal a que se sumara a las mencionadas treguas. El acuerdo suscrito en Monçao por los lusitanos con la corona de Castilla, en ese mismo año de 1389, constituía, en cierto modo, un complemento a las treguas de Leulinghen. Así pues, como ha señalado Emilio Mitre, «los acuerdos de Bayona-Leulinghen abrían un dilatado periodo de distensión en las relaciones internacionales».

En los años siguientes se intentó resolver el complicado litigio que se venía arrastrando desde tiempo atrás a propósito del ducado de Aquitania. Ricardo II, en el año 1390, nombró a Juan de Gante duque vitalicio del mencionado ducado. Hay que señalar, no obstante, que buena parte de la población de Aquitania manifestó su deseo de seguir vinculada a la corona inglesa. De todas formas las negociaciones entre los dos bandos prosiguieron entre los años 1394 y 1396. Finalmente, en el mes de septiembre de este último año, se ratificaba la armonía franco-inglesa, al suscribirse unas nuevas treguas, acordadas en esta ocasión en la localidad de Ardres, tras una entrevista personal de los dos monarcas, Carlos VI de Francia y Ricardo II de Inglaterra. Dichas treguas, en principio, tendrían una duración bastante larga, fijada nada menos que en 28 años. Simultáneamente se concertó el matrimonio del rey de Inglaterra, Ricardo II, con una hija de Carlos VI de Francia, Isabel, la cual aportaría una considerable dote. Las treguas de Ardres, qué duda cabe, sumaban nuevos puntos a la línea abierta para la fijación de la paz, pero en última instancia parecían más que nada una reconciliación familiar entre los dos monarcas citados. Es evidente, pese a todo, que seguían sin resolverse algunos delicados asuntos, entre ellos la delimitación de las fronteras en las zonas en disputa o el futuro de los soldados de fortuna que seguían vagando a sus anchas por las tierras de Francia.

Con las treguas de Leulinghen, y sobre todo con las posteriores de Ardres, culminaba la primera parte de la «Guerra de los Cien Años». Se ponía fin de esa manera a un

largo periodo de calamidades sin cuento, claramente perceptible, por acudir a un ejemplo que nos parece representativo, en la frase que pronunciara, a finales del siglo XIV, un canónigo de la catedral de Cahors, cuando dijo que «en todo el tiempo de su vida no había visto otra cosa que guerras». Las iniciales acometidas de los ejércitos ingleses, resueltas de forma victoriosa para su causa, fueron compensadas, años después, por la reacción que protagonizaron los franceses. De esa manera, se había llegado a un cierto «statu quo». No obstante, muchos de los viejos litigios que habían provocado el enfrentamiento entre los franceses y los ingleses, no nos engañemos, seguían sin resolverse. De ahí que la guerra franco-inglesa, como es bien sabido, se reanudara en los inicios del siglo siguiente, prolongándose hasta mediados de la mencionada centuria. Las consecuencias de aquel largo conflicto fueron, sin duda alguna, de gran calado, tanto en Francia, por más que resultara finalmente vencedora de la contienda, como en Inglaterra.

Bibliografía

Una obra clásica sobre la «Guerra de los Cien Años» es la de Édouard Perroy: *La guerra de Cent Ans*, París, 1945. Años después se publicaron nuevos trabajos, en forma de síntesis, sobre la mencionada guerra, entre ellos el de Philippe Contamine: *La guerra de cent ans*, París, 1968, el de A. Leguai: *La guerra de cent ans*, París, 1974 y el de J. Favier: *La guerra de cent ans*, París, 1980. Una clara e interesante síntesis de dicho conflicto nos la ofrece el libro de Emilio Mitre Fernández: *La Guerra de los Cien Años*, Madrid, 1990. Un análisis riguroso de los elementos componentes de la citada pugna la tenemos en la obra de Christopher Allmand: *La guerra de los Cien Años*, trad. española, Barcelona, 1990. Una investigación rigurosa y profunda sobre la Francia de la época, en el contexto de la guerra citada, es la de Philippe Contamine: *Guerre, état et société à la fin du moyen âge. Études sur les armées des rois de France, 1337-1494*, París-La Haya, 1972. También resulta interesante el libro de Yves Renouard: *Bordeaux sous les rois d'Angleterre*, Burdeos, 1965.

CAPÍTULO 31

CONQUISTAS INGLESAS, VICTORIA FRANCESA

por CÉSAR GONZÁLEZ MÍNGUEZ
Universidad del País Vasco

En la ya clásica periodización de la «Guerra de los Cien Años» de Philippe Contamine, los años comprendidos entre 1389 y 1435 están divididos en dos periodos, el primero, hasta 1411, es tiempo de largas treguas; el segundo, hasta 1435, estaría marcado por la acometida lancasteriana y la aparición de Juana de Arco, que cambiaría radicalmente la evolución final del conflicto, que no concluyó definitivamente hasta 1453.

Con anterioridad a 1389 se había producido un cambio en los protagonistas. En Inglaterra murió en 1377 Eduardo III y fue sucedido por su nieto Ricardo II. En Francia, en 1380, murió Carlos V, que será sucedido por su hijo Carlos VI, y también el famoso Beltrán Duguesclín. A partir de este último año se abre un periodo de treguas pero también de tiempos difíciles para las dos poderosas monarquías, en las que se dan cita sendas minoridades, una grave crisis de la autoridad real, que coincide con un incremento del poder de los «familiares» de los monarcas, y una agudización de la conflictividad social, que estalla bajo la forma de graves revueltas populares. Tampoco hay que olvidar que como fondo está la división de la Cristiandad a partir de 1378 por el Cisma de Occidente, y que Inglaterra apoyó a Urbano VI mientras Francia hizo lo propio con Clemente VII.

1. Francia durante el reinado de Carlos VI (1380-1422)

Carlos V murió el 16 de setiembre de 1380 y fue sucedido por su hijo Carlos VI, que era menor de edad. De las tareas de gobierno se encargaron sus tíos, los duques de Anjou, de Berry y de Borgoña, que eran hermanos de Carlos V. Los tres eran dueños de extensos dominios o «apanages», recibidos de su padre Juan II el Bueno, y representaban a la vieja nobleza, cuyo brillo cortesano no ocultaba su manifiesta incapacidad para poner fin a la anarquía y agitación social que dominaba toda Francia. Desde 1379 los tejedores de Gantes, Yprés y Brujas se habían sublevado. El conflicto se

agravó posteriormente y Felipe el Atrevido, duque de Borgoña y heredero de Flandes, acudió a las armas para aplastar la revuelta. Los tejedores flamencos fueron severamente derrotados en Roosebeke (27 de noviembre de 1382), batalla en la que perdió la vida su líder, Felipe van Artebelde. Después fue París objeto también de una dura represión. Por las mismas fechas, Juan, duque de Berry, sometió por la fuerza el Midi. El orden parecía restablecido en Francia, aunque en el Macizo Central y el Languedoc aún persistía la acción de bandas incontroladas. Francia pareció recuperar una cierta iniciativa ofensiva, alentada por el propio Carlos VI, decidido partidario de la guerra. Incluso, en 1385-1386, hizo preparativos concentrando tropas y bastimentos en los puertos de Normandía para invadir Inglaterra, pero el proyecto fue abandonado, tras un fracasado desembarco en Escocia. En 1388, Inglaterra envió una expedición a Aunis, que resultó infructuosa. Tales fracasos, tanto franceses como ingleses, abrieron el camino para la firma de unas treguas en agosto de 1388, que tendrían carácter general a partir de 1389 (treguas de Leulinghen) y que se prolongarán, aunque salpicadas por pequeños incidentes, hasta 1411. Parecía haberse llegado a un equilibrio de fuerzas (A. Leguai).

Los duques de Anjou, de Berry y de Borgoña fueron eliminados del gobierno en 1388. Carlos VI tomó personalmente las riendas del mismo, pero sólo en teoría, pues su salud era débil y a partir de 1392 dio claras muestras de locura. En realidad, la prianza recayó en el duque Luis de Orleans, hermano de Carlos VI y el control de la administración real vino a parar en manos de los antiguos consejeros de Carlos V, los llamados «marmousets» o monigotes, que constituían un sector reformista integrado por burgueses recientemente ennoblecidos, entre los que destacan el condestable Olivier de Clisson o el superintendente de finanzas Montaigu. No obstante, a pesar de algunas útiles iniciativas, no consiguieron acabar con el déficit de la Hacienda, con el debilitamiento del poder real ni con la prepotente conducta de los grandes príncipes territoriales, especialmente del duque de Borgoña, que actuaban en sus dominios con total autonomía. Además, en estos años finales del siglo XIV, este grupo de poderosos parientes del rey va a patrocinar una serie de iniciativas en el exterior un tanto osadas. En 1391, el duque Luis II de Borbón, atendiendo una llamada de los genoveses, emprendió una inútil cruzada en Túnez. En 1396, Juan, conde de Nevers, lanzó una campaña contra los turcos en la región del bajo Danubio, con la que alcanzó el sobrenombre de *sin Miedo*, pero que se saldó con una espectacular derrota en Nicópolis. Y no mejor resultado tuvieron las empresas militares de Luis II de Anjou en Italia.

A pesar de tales fracasos no podemos pensar que Francia esté agotada. El entorno cortesano parisino sigue teniendo un gran brillo, y la música, la poesía y la pintura viven «un momento de fecundidad excepcional» (G. Duby), al tiempo que nace un «verdadero humanismo francés» (E. Perroy), con figuras de la talla de Nicolás de Clamanges o Gontier Col.

El equilibrio de influencias entre los parientes de Carlos VI se rompió en 1404. En dicho año murió Felipe el Atrevido, duque de Borgoña, siendo sucedido por su hijo Juan *sin Miedo*, que se hizo cargo de una impresionante herencia: las dos Borgoñas (ducal y condal), Flandes y Artois. La enemistad entre el nuevo duque de Borgoña y el duque de Orleans, cuya acción de gobierno ni siquiera había sido capaz de enderezar las finanzas del Estado, estalló de forma inmediata. Cuando Luis de Orleans trató de aislar a Juan *sin Miedo*, éste reaccionó violentamente encargando a unos sicarios el

asesinato en París del privado (23 de noviembre de 1407), acción que dio paso a una verdadera guerra civil.

Juan sin Miedo se hizo dueño de la situación, emprendiendo una serie de acciones reformistas que tenían como objetivo enderezar las finanzas públicas y acabar con la corrupción. La Cancillería, el Parlamento y la Cámara de Cuentas fueron depurados. La popularidad del duque de Borgoña creció rápidamente, hecho al que no fue ajeno el apoyo que recibió de la burguesía parisina y de la Universidad, que justificó el asesinato del duque de Orleans considerándolo como un tiranicidio.

Frente a esta facción reformista o de los borgoñones, va a organizarse otra encabezada por el duque de Berry, el duque Juan de Borbón, el nuevo duque de Orleans, Carlos, su suegro el conde Bernardo de Armagnac y por el condestable d'Albert. Se trata de la facción de los armagnacs, que controlaban la mitad de Francia. Su objetivo inmediato era acabar con el gobierno de Juan sin Miedo y de los borgoñones, para lo que contaban con el apoyo de la nobleza y el principal foco de resistencia era Bourges.

La situación en París se fue complicando por momentos, conforme Juan sin Miedo agitaba a las organizaciones gremiales. Una de las más importantes, la de los carniceros, cuyo máximo responsable era Simón Caboche, trató de imponer en mayo de 1413 la llamada «ordenanza cabochienne», de 258 artículos, que exigía una profunda reforma de la administración. París fue escenario de una oleada de violencia que tuvo las víctimas más numerosas entre los seguidores del fallecido duque de Orleans. El propio Juan sin Miedo perdió el control de la situación ante los excesos revolucionarios y la reacción de los armagnacs no tardó en llegar. El 1 de setiembre de 1413, el duque de Orleans, al frente de los armagnacs, pudo entrar en París y liberar a Carlos VI, mientras los borgoñones eran obligados a retirarse y la «ordenanza cabochienne» era suprimida. La situación cambió pero no mejoró, pues la represión puesta en marcha por los armagnacs nada tenía que envidiar a la de los borgoñones, y, por otra parte, se inició un nuevo capítulo de la guerra con Inglaterra.

2. La revolución lancasteriana

En 1377 concluyó el largo reinado de Eduardo III, iniciado cincuenta años antes. A partir de mediados del siglo XIV, la situación de Inglaterra había empeorado de forma notable, a lo que no fueron ajenas las negativas repercusiones de la Peste Negra, que estimularon un incremento considerable de la conflictividad social. Por otra parte, desde 1369, se había producido un retroceso de las posiciones inglesas en Francia, mientras la nobleza trataba de aumentar su poder controlando las principales instituciones de gobierno.

De su matrimonio con Felipa de Hainaut, Eduardo III había tenido una docena de hijos, cabezas de algunos importantes linajes: el heredero era Eduardo, Príncipe de Gales y señor de Aquitania, conocido como el Príncipe Negro; Juan, duque de Lancaster; Lionel, duque de Clarence; Edmundo, duque de York y conde de Cambridge; Tomás, duque de Gloucester y conde de Buckingham, etc. A la muerte de Eduardo III, en 1377, fue sucedido por su nieto Ricardo II (1377-1399), hijo del Príncipe Negro, que había fallecido un año antes, en mayo de 1376. Dado que el nuevo rey era menor de edad, del gobierno efectivo se encargaron sus tíos, los duques de Lancaster y de Gloucester.

El gobierno inglés, para hacer frente a los gastos de la guerra con Francia, decidió cobrar una nueva tasa («*poll-taxes*»), que contó con la aprobación del Parlamento. Los problemas surgieron al hacer efectivo su cobro, pues su reparto fue desigual y muy numerosas las ocultaciones, por lo que provocó un descontento popular generalizado, especialmente intenso entre las masas campesinas ya muy afectadas por el aumento generalizado de la presión señorial. Las predicaciones de algunos clérigos, como el famoso Johan Ball, defendiendo un claro igualitarismo y condenando los abusos señoriales, y la impopularidad de Juan de Gante, duque de Lancaster, no hicieron más que empeorar la situación. En mayo de 1381, se produjo una impresionante revuelta popular, a cuyo frente estaba Wat Tyler. Los campesinos de Essex y Kent, con un precario armamento, se dedicaron a asaltar castillos y, sobre todo, a quemar muchos documentos señoriales. En Canterbury liberaron a Johan Ball, que había sido hecho prisionero por la autoridad episcopal para evitar sus incendiarias predicaciones. Continuando su marcha, los campesinos sublevados llegaron a Londres, donde fueron bien acogidos por una parte de la población. Ricardo II no tuvo más remedio que hablar con Wat Tyler y con otros líderes de la revuelta, accediendo a algunas de sus reivindicaciones, en relación con la definitiva supresión de todos los restos de servidumbre, la unificación de los censos-pagados por la tierra y la aceptación de un «Consejo del común», del que formarían parte representantes de los campesinos. La falta de voluntad de Ricardo II de llevar a la práctica lo acordado y los propios excesos de los rebeldes condujeron la situación a un callejón sin salida. El 15 de junio de 1381, inmediatamente después de haberse entrevistado con Ricardo II, Wat Tyler fue asesinado por William Walworth, alcalde de Londres. Falto de líder, los rebeldes pudieron ser aplastados tras una dura represión que se prolongó durante varias semanas por todo el país. Se trató de un movimiento utópico, impregnado de un vago comunismo de raíz cristiana, que pretendía una cierta democracia igualitaria bajo la directa autoridad del rey, y que casaba mal con los privilegios de la nobleza y de la clerecía (Ph. Contamine). Su fracaso estaba cantado ante la falta de colaboración encontrada por los campesinos entre las clases burguesas y la alianza de Ricardo II con la nobleza terrateniente.

Aunque el orden pudo restablecerse, el prestigio de Ricardo II quedó muy dañado y no cesó de crecer el descontento popular ante la falta de resultados positivos en la guerra con Francia y el incremento del déficit público. Tales circunstancias fueron aprovechadas por el duque Tomás de Gloucester que al frente de la alta nobleza se impuso a Ricardo II, obligándole a desprenderse de sus consejeros privados (febrero de 1388).

En junio de 1389, Francia e Inglaterra se pusieron de acuerdo en Leulinghen para una suspensión de las hostilidades. El 9 de marzo de 1396 Ricardo II, viudo de Ana de Bohemia, contrajo por procuración nuevo matrimonio con Isabel de Valois, hija de Carlos VI de Francia. El monarca inglés no ocultaba su admiración por la realeza francesa, menos mediatizada que la inglesa por el poder del Parlamento y de la nobleza. Ricardo II, autoritario e impulsivo y con tendencia hacia el absolutismo, preparó su revancha. El mismo día de su segundo matrimonio suscribió unas treguas en París, continuación de las de Leulinghen, que deberían durar veintisiete años, aunque no fueron respetadas del todo por ninguna de las dos partes. El 8 de julio de 1397, apelando a la excusa de un supuesto complot, Ricardo II mandó asesinar al duque de Gloucester y a otros significados nobles, poniendo en práctica una política represiva y de

claro signo autoritarista. En 1399 falleció Juan de Gante, duque de Lancaster, y Ricardo II pretendió incorporar el ducado a la corona en detrimento de los derechos del heredero, Enrique de Lancaster. Este se puso al frente de una amplia coalición nobiliaria y derrotó a Ricardo II, que fue obligado a abdicar (29 de setiembre de 1399) y, posteriormente, asesinado (1400). Enrique de Lancaster se convirtió en rey de Inglaterra, contando con la aprobación del Parlamento.

Con Enrique IV (1399-1413) daba comienzo en Inglaterra una nueva dinastía, la Lancaster. Enrique IV, hombre práctico y prudente, llegó al poder de la mano de un partido nobiliario, situación que recuerda el acceso de los Trastámara en Castilla. Pero tuvo que imponerse sobre algunos antiguos aliados, poderosos nobles que pretendían obtener excesivas ventajas de la nueva situación, por lo que no tuvo más remedio que eliminarlos, como los Percy, Arundel o Mortimer. En 1408 moría el conde de Northumberland, el último de los grandes jefes nobiliarios, y la revolución lancasteriana pudo consolidarse definitivamente.

3. Reanudación de la ofensiva inglesa: Azincourt

Enrique V (1413-1422), hijo y sucesor de Enrique IV, es un monarca excepcional, ambicioso, de espíritu caballeresco y tan buen guerrero como experto diplomático. Entre sus proyectos figuraba la unificación de las monarquías francesa e inglesa y, posteriormente, abrigó la idea de erigirse en caudillo de Occidente para dirigir una Cruzada contra el poderío turco. En los primeros momentos de su reinado tuvo que hacer frente a algunos problemas internos, como la revuelta de los «lolardos», perseguidos por heréticos, y hasta una conspiración contra su persona, capitaneada por un noble de sangre real, Ricardo de Cambridge.

El constante enfrentamiento en Francia entre borgoñones y armagnacs posibilitaba una coyuntura favorable para la intervención militar en el continente. Entre 1413 y el verano de 1415, Inglaterra hizo importantes preparativos militares, al tiempo que Enrique V consiguió negociar la neutralidad del partido borgoñón mientras reivindicaba las antiguas posesiones de los Plantagenet en Francia. Tal exigencia no fue atendida por el partido armagnac, entonces en el poder, y la guerra se hizo inevitable. El monarca inglés desembarcó en Normandía al frente de un ejército de unos 12.000 combatientes, entre los que destacaban 6.000 arqueros, y se apoderó de Harfleur, puerto normando situado en la desembocadura del Sena (14 de setiembre de 1415). El ejército inglés se replegó hacia Calais. El 25 de octubre de 1415 se produjo el choque definitivo con el ejército francés, a la altura de Azincourt, en el Somme. La derrota francesa fue total y sus bajas fueron diez veces superiores a las inglesas, y muchos nobles franceses fueron asesinados y decapitados, como recuerda la «*Chronique de Jean Lefèvre*». Sin duda, como ha escrito Ph. Contamine, Azincourt fue «el golpe más rudo al prestigio militar de la nobleza francesa». Los líderes de los armagnacs, como los duques Carlos de Orleans o Juan de Borbón, fueron hechos prisioneros. Pero Azincourt, aunque recordaba anteriores éxitos ingleses como Crecy o Poitiers, apenas tuvo consecuencias políticas.

Enrique V regresó inmediatamente a Inglaterra, y fue recibido en Londres triunfalmente. A través de la diplomacia consiguió el respaldo del emperador Segismundo

a sus proyectos (tratado de Canterbury, 15 de agosto de 1416) y que el duque de Borgoña, Juan sin Miedo, se comprometiera en el futuro a prestarle homenaje. Se trataba de dos apoyos importantes para desarrollar su proyecto de conquista de Normandía, que puso en marcha en el verano de 1417. Con la ayuda de una potente escuadra, los ingleses se apoderaron de Caen, Argentan, Alençon, Cherbourg, Evreu y de otras plazas. La mayor resistencia la opuso Rouen, que cayó en enero de 1419.

En París, el gobierno de los armagnacs apenas hizo esfuerzo alguno por contener la invasión inglesa mientras la opinión pública les responsabiliza de los desastres. En tal situación, Juan sin Miedo, duque de Borgoña, se apoderó de París (julio de 1418) y trató de lograr un acuerdo con el delfín, el futuro Carlos VII, ese «adolescente ingrato», como lo llamó E. Perroy, y que actuaba como cabeza de los armagnacs. La entrevista tuvo lugar en Montereau y se saldó con la muerte de Juan sin Miedo, asesinado por el bretón Tanguy de Châtel, vasallo del delfín (10 de setiembre de 1419).

El nuevo duque de Borgoña, Felipe el Bueno, no dudó en echarse en manos de Enrique V para vengar la muerte de su padre. Las negociaciones, que contaron con el respaldo de las fuerzas vivas de París (líderes de la burguesía, Universidad, consejeros de la Corona) concluyeron en el tratado de Troyes, suscrito el 21 de mayo de 1420. Carlos VI seguiría siendo rey de Francia hasta su muerte, pero sería sucedido por Enrique V que contraería matrimonio con la hija del monarca francés, Catalina de Francia. De este forma el monarca inglés, al fallecimiento de su suegro, sería rey de Inglaterra y de Francia, con la obligación de respetar las instituciones, privilegios, derechos, usos y costumbres del reino de Francia, mientras el duque de Borgoña se convertiría en el segundo poder del reino. El delfín, Carlos, quedaba desheredado, atendiendo a sus «horribles y enormes crímenes y delitos», al tiempo que se consideraba «rebeldes» a sus seguidores.

Pero el tratado de Troyes no trajo la inmediata paz. Sólo fue respetado en la parte de Francia dominada por los borgoñones, al norte del Loira, y por algunos sectores vinculados a la burguesía y a la Universidad parisina. Pero el sur de Francia, a excepción de la Guyena inglesa, se posicionó al lado del delfín. En estos momentos podía hablarse de dos Francias enfrentadas y la guerra se extendió por todas partes. En 1422 murieron Enrique V de Inglaterra y Carlos VI de Francia, pero la situación no mejoró en absoluto y en Francia se produjo un verdadero «cisma regio» (Ph. Contamine).

En París fue proclamado rey de Inglaterra y de Francia Enrique VI, hijo de Enrique V y de Catalina. El llamado «rey de París» contaba con el apoyo de Juan el Bueno, duque de Borgoña, del Parlamento y de la Universidad, así como de algunas de las regiones más ricas de Francia, como Guyena, Normandía, Picardía, Champagne e Ile-de-France. No pasaba lo mismo con los campesinos y otros grupos populares que no mostraban ninguna simpatía hacia los ingleses. Como Enrique VI era un niño que apenas contaba unos meses de edad, de la regencia se encargó el duque de Bedford, hermano de Enrique V. Por otra parte, en Bourges, el delfín Carlos se proclamó rey como Carlos VII (1422-1461). Pero la situación del llamado «rey de Bourges» no era nada halagüeña. Para empezar se dudaba hasta de que fuera hijo legítimo, y apenas disponía de tropas y de recursos económicos. Los enfrentamientos, no obstante, entre los seguidores de uno u otro rey no cesaron. Los anglo-borgoñones obtuvieron una victoria en Cravant (30 de julio de 1423), parcialmente contrarrestada con un modesto triunfo en La Gravelle (26 de setiembre de 1423) de los partidarios de Carlos VII. Pero

el choque definitivo tendría lugar unos meses más tarde. El ejército inglés, dirigido personalmente por el duque de Bedford, obtuvo una importante victoria sobre los armagnacs en Verneuil-sur-Avre (17 de agosto de 1424), donde perdieron la vida varios miles de franceses y que puede compararse, sin exageración, con las grandes batallas de Crecy, Poitiers o Azincourt. Pero nada se había resuelto, pues siguieron produciéndose pequeños enfrentamientos. A pesar del agotamiento de buena parte de Francia. Los ingleses decidieron hacer un último esfuerzo para acabar con la resistencia de Carlos VII. Se trataba de forzar el paso del Loira y apoderarse de Orleans, que permitiría a los ingleses abrirse paso hacia el Berry.

El 12 de octubre de 1428, un ejército de unos 8.000 combatientes, casi todos ingleses, dirigido en principio por el conde de Salisbury, que fue muerto a los pocos días, inició el asedio de Orleans. La ciudad tenía un gran valor estratégico, por ser llave del Loira, y disponía de buenos medios de defensa, especialmente por su buena artillería. Por otro lado, era feudo de Carlos de Orleans, en estos momentos prisionero de los ingleses, y el ataque a la misma, cuando su señor no podía defenderla, era un acto de felonía, atendiendo al código caballeresco. Pero si Orleans era tomada podría interpretarse como una especie de «juicio de Dios», que vendría a demostrar la falsedad jurídica en que se encontraba Carlos VII y sus seguidores, y el éxito de las tesis inglesas quedaría asegurado, pues la posición de Carlos VII en estos momentos era más débil que nunca. Es cierto que el «rey de Bourges» seguía conservando sus aliados tradicionales, Castilla y Escocia, pero no disponía de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los gastos de una adecuada movilización militar, al tiempo que se constataba en buena parte de la nobleza la pérdida del entusiasmo por la guerra, especialmente a partir de la derrota de Verneuil-sur-Avre. Por otra parte, no podemos olvidar que Carlos VII carecía por completo de «prestigio carismático» y era indolente y poco decidido, incluso llegó a pensar en la posibilidad de dejar el trono de Francia y buscar refugio en Castilla o en Escocia.

El asedio de Orleans comenzó de forma favorable para sus defensores pues a los pocos días de iniciado fue muerto el jefe del ejército inglés, el conde de Salisbury, que sería sustituido por John Talbot. Alrededor de la ciudad los sitiadores levantaron una red de bastillas situadas en puntos estratégicos con el fin de dificultar la llegada de abastecimientos a los habitantes. Tras resistir varios meses, los orleaneses pensaron que lo mejor era rendirse, pero lo harían a Felipe el Bueno, duque de Borgoña. El duque de Bedford no aceptó la propuesta pues entendía que iba contra lo pactado en el tratado de Troyes, que disponía que las conquistas efectuadas por Enrique V y sus herederos deberían pasar directamente a la corona inglesa. El duque de Borgoña no ocultó su malestar y retiró el contingente borgoñón que participaba en el asedio.

Los ingleses pensaron, no obstante, que la caída de Orleans era inminente y reforzaron el asedio. Es en estos momentos, extremadamente difíciles para Francia, cuando apareció una figura providencial: Juana de Arco.

4. La aparición de Juana de Arco

Juana de Arco es, sin duda, un personaje tan apasionante como sorprendente, convertida en protagonista de obras históricas, novelas, panegíricos, discursos, obras

de teatro, películas, etc. Son muchos los aspectos de su vida de los que carecemos de suficiente información y, por otra parte, se hace difícil evitar el apasionamiento ante su sorprendente aparición en la vida pública. Para unos se trata de una enviada de Dios para la liberación de Francia, mientras que otros piensan que fue mensajera del demonio, justamente condenada a la hoguera por hereje, relapsa, apóstata e idólatra. Se trata, evidentemente, de una figura contradictoria. En el siglo XVI los protestantes destruyeron sus estatuas, mientras sus seguidores invocaban su protección. En algunas ocasiones fue ridiculizada, como sucedió en un aburrido poema del académico Chapelain o en otro escandaloso de Voltaire. A partir del siglo XVIII se hizo un gran esfuerzo para recopilar la documentación que hablaba de Juana de Arco, con el fin de tratar de reconstruir su verdadera historia. En el siglo XIX, el gran historiador Jules Michelet contribuyó de manera decisiva a esa tarea y estableció de forma definitiva la fisonomía histórica de Juana de Arco, cimentando sólidamente su popularidad. Poco después la publicación íntegra del proceso de condena y rehabilitación por Jules Quicherat puso a disposición de los investigadores y del público en general una preciosa documentación a la que poco se ha añadido ya posteriormente. Y al cabo de los siglos, convertida en personaje de leyenda, fue elevada a los altares.

La irrupción de Juana de Arco en el escenario político plantea variados interrogantes. Nadie puede negar su responsabilidad en la modificación del rumbo del conflicto anglo-francés, aunque hay que suponer también que en estos momentos la capacidad militar y política de los ingleses no era tan importante como se pensaba. Por otra parte, entre los partidarios de Carlos VII era patente la necesidad de encontrar un líder, un verdadero estímulo emocional y sobrehumano, que fuera capaz de darles la necesaria cohesión. Existe un cierto ambiente mesiánico y las masas campesinas necesitan creerse que por fin se llegaría a la paz y los ingleses serían expulsados de Francia. Juana de Arco encarna el espíritu nacional francés y asume la misión de salvar a Francia y de devolver a Carlos VII su «prestigio carismático» imprescindible para poder gobernar.

Juana de Arco, conocida como la «Doncella de Orleans», nació el 6 de enero de 1412 en Domrémy, en los confines de Lorena, de Champaña y de Barrois, en el seno de una familia de campesinos acomodados. Sus padres, Jacobo de Arc e Isabel Romée, educaron a su hija en un ambiente de religiosidad franciscana y de misticismo. Aunque la formación intelectual de la pequeña Juana era prácticamente nula, se trataba de una persona inteligente, combativa y sensible. Al llegar a la adolescencia, según declaró, comenzó a oír voces del cielo, de Santa Catalina, de santa Margarita y, principalmente, del arcángel san Miguel, que la empujaban a cumplir una misión divina, que no era otra que liberar Orleans, expulsar a los ingleses y consagrar en Reims al rey de Francia.

Tras vencer no pocas dificultades, pues pocos creían en la viabilidad de su misión, a la que poco contribuía el halo de misterio que la envolvía, Juana de Arco consiguió que Robert de Baudricourt, capitán real en Vaucouleurs, le proporcionara una pequeña escolta y vestida como un caballero se acercó hasta Chinon, donde pudo entrevistarse con Carlos VII, al que llamaba el «gentil delfín», y convencerle del carácter divino de su misión (6 de marzo de 1429). También una comisión de teólogos y canonistas, reunida en Poitiers, dio su opinión favorable a los proyectos de Juana de Arco y a su recta ortodoxia religiosa pues dada su condición de virgen no podía estar poseída

por el demonio. Finalmente, el entorno político del delfín, y dado que las circunstancias eran extremadamente críticas, no tuvo inconveniente, aunque sin mucho convencimiento, en apoyar los proyectos de Juana de Arco que parecían contar al menos con las bendiciones celestiales.

La carrera militar de Juana de Arco fue breve pero decisiva. En Tours se le preparó una armadura completa y se le proporcionó un pequeño ejército, en el que figuraban algunos experimentados jefes militares, como el duque de Alençon o el mariscal de Boussac. El 29 de abril de 1429 la expedición tomó contacto con Dunois, defensor de Orleans. Juana de Arco pretendió evitar en todo momento el derramamiento de sangre y trató, mediante el envío de correos, de convencer a los ingleses para que se retiraran, aunque nada consiguió. No cabía más solución que acudir a las armas. Entre el 4 y el 7 de mayo el ejército de Juana se apoderó de tres de las bastillas que servían de apoyo al dispositivo de cerco, lo que produjo una profunda desmoralización entre los ingleses, que al día siguiente abandonaron las bastillas restantes. Orleans había sido liberada.

El éxito militar de Juana había sido tan inesperado como sorprendente y, de alguna forma, venía a confirmar el carácter divino de su misión. Pocos días más tarde, el 18 de junio, los ingleses fueron nuevamente derrotados en Patay, y el 10 de julio Juana alcanzaba la sumisión de Troyes y de otras plazas, mientras el dominio anglo-borgoñón daba claras muestras de su fragilidad, como si se tratara de un «castillo de naipes» (E. Perroy). El ejército francés recuperaba así la confianza en sus fuerzas. Siguiendo la ejecución de su plan, Juana convenció a Carlos VII para que se dirigiera a Reims que acababa de ser liberada y donde sería consagrado y coronado como rey por el arzobispo de la ciudad, de acuerdo con el ceremonial tradicional (17 de julio de 1429). Por efecto de la consagración, el «gentil delfín» se había transformado en el «verdadero rey a quien debe pertenecer el reino de Francia».

Los éxitos militares se sucedieron en las semanas siguientes, por más que Carlos VII no mostrara especial entusiasmo en las campañas, y Vailly, Laon, Soissons, Senlis y Compiègne fueron ocupadas. Incluso el 8 de setiembre fue intentado el asalto de París, pues, aunque era feudo mayoritariamente borgoñón, se pensó en que se produciría una espontánea adhesión de la población a la causa de Carlos VII. Pero los habitantes de la capital, más presos del temor a las represalias que pudieran recibir que del entusiasmo por Carlos VII, decidieron oponer resistencia, y Juana de Arco sufrió su primer fracaso militar ante la puerta de Saint-Honoré.

La buena estrella de Juana empezó a declinar a partir de este momento. Carlos VII, probablemente mal aconsejado por sus colaboradores más inmediatos y sobrevalorando la capacidad ofensiva de los anglo-borgoñones, decidió licenciar al ejército francés, medida en la que influiría también la falta de recursos económicos y la proximidad del invierno. Un sector de los consejeros de Carlos VII trataron de impulsar una reconciliación con el duque de Borgoña, separándole de la alianza con los ingleses, y que consideraban imprescindible antes de que cualquier acción militar decisiva. Juana, por el contrario, insistía en la necesidad de seguir con los combates y decidió por su cuenta, con un reducido grupo de leales, una acción arriesgada que suponía poner en juego todo su prestigio. Se trataba de repetir la gesta de Orleans. Compiègne, que hacía poco se había pasado a las filas de Carlos VII, se encontraba de nuevo asediada por los borgoñones. Juana consiguió entrar en Compiègne y sumar sus fuerzas a las de los sitiados. El 23 de mayo de 1430, hizo una arriesgada salida para

romper el cerco, con tan mala fortuna que fue hecha prisionera, junto a su hermano Pedro y el escudero Juan d'Aulon, por los borgoñones que la entregaron a Juan de Luxemburgo, vasallo del duque Felipe el Bueno. Era el final de la brillante carrera militar de la Doncella y todo un éxito para ingleses y borgoñones. Inmediatamente, Juan de Luxemburgo decidió vender a su ilustre prisionera a los ingleses por la cantidad de diez mil libras tornesas.

Carlos VII y sus consejeros nada hicieron por conseguir la libertad de Juana de Arco, incluso no ocultaban una grave desconfianza y temor hacia su excesivo belicismo. Los ingleses la sometieron a juicio en Rouen, plaza sometida a un férreo control militar, ante un tribunal de la Inquisición presidido por Pedro Cauchon, obispo de Beauvais y destacado miembro del partido borgoñón. El proceso comenzó el 21 de febrero de 1431. El procedimiento judicial fue seguido con gran rigor y escrupulosidad y el tribunal estuvo integrado por destacados teólogos y canonistas de la Universidad de París, que se autoproclamaba guardián de la ortodoxia. Durante varias semanas el tribunal sometió a Juana de Arco a un interminable interrogatorio, de acuerdo con los usos inquisitoriales de la época, tratando de demostrar los delitos de los que era acusada, herejía y brujería, pues sólo con la alianza del demonio podían ser explicables sus éxitos militares y su notable popularidad. Pero sus respuestas sólo acreditaron su buen sentido, la fortaleza de su fe y la nobleza de su alma, y en ningún momento se dejó impresionar por la habilidad dialéctica de sus interrogadores. El 28 de marzo el tribunal hizo un balance de conclusiones y presentó un acta de acusación de 70 artículos, en los que se aprovechó el más mínimo detalle para tratar de presentar a Juana de Arco como un ser monstruoso y una bruja abominable poseída por el demonio desde la más tierna infancia. Con la salud quebrantada, en un momento de desfallecimiento, Juana firmó una abjuración de sus supuestos errores que la libraría de la muerte en la hoguera a cambio de la prisión perpetua, pero recuperada al poco tiempo se retractó. Ya no quedaba más que pronunciar la sentencia definitiva, que fue hecha pública el 24 de mayo de 1431. Sus jueces, «sepulcros blanqueados» (A. Leguai), la condenaron por «herética, relapsa, apóstata e idólatra», y la entregaron al brazo secular para su ejecución.

El 30 de mayo Juana de Arco moría quemada en la plaza del viejo mercado de Rouen, sin que Carlos VII, al menos aparentemente, hiciera ningún gesto para salvar su vida. Sólo al final de su reinado, en 1450, promovió la revisión del inicuo proceso para rehabilitar la memoria de Juana de Arco y demostrar su inocencia.

5. La paz de Arrás

A pesar de su paso fugaz, la Doncella de Orleans había cambiado de forma definitiva el curso del largo enfrentamiento que venían sosteniendo ingleses y franceses. La situación de Carlos VII en 1431 había experimentado un cambio radical, que nada tenía que ver con la de tres años antes. La solución definitiva del conflicto aún tardaría bastante tiempo en producirse, pero ahora estaban más claras que nunca las dificultades de llevar a la práctica el proyecto de la doble monarquía, a pesar de que para el duque de Bedford el martirio de la Juana había constituido un paso imprescindible para seguir manteniendo vivo dicho proyecto.

Felipe el Bueno, duque de Borgoña, se había convertido en estos momentos en

pieza clave del conflicto. En marzo de 1430 el duque de Bedford trató de estrechar la alianza con el duque de Borgoña, entregándole Champagne y Brie, donde la influencia de los partidarios de Carlos VII era importante. Pero el 13 de diciembre de 1431, el cardenal de Sainte-Croix, legado del papa Eugenio IV, consiguió que fuera firmada una tregua de seis años entre Carlos VII y Felipe el Bueno, que constituyó el primer paso para un cambio de alianzas.

Entretanto, en 1429, Enrique VI había sido consagrado rey de Inglaterra en Westminster, y el 17 de diciembre de 1431, en París, fue coronado rey de Francia, tardía ceremonia esta última que pretendía contrarrestar los efectos de la consagración de Carlos VII en Reims, sin conseguirlo, pues cada vez era más contestada a nivel popular la posibilidad de la doble monarquía y en 1432, por ejemplo, el bastión inglés de Rouen estuvo a punto de caer en manos de unos conjurados franceses. A lo largo de este último año se produjeron diversas negociaciones entre franceses y borgoñones. También se produjo la muerte de Ana de Borgoña, mujer del duque de Bedford, que en todo momento había procurado mantener una cierta concordia entre su marido y su hermano, ahora abocados a un mayor distanciamiento.

Las circunstancias empujaron en el sentido de un acercamiento de Carlos VII hacia los borgoñones. Representantes del rey francés se entrevistaron en Nevers con Felipe de Borgoña (enero de 1435) dentro de un ambiente muy cordial, dando paso a la reconciliación definitiva, que el duque de Borgoña exigió que fuera alcanzada en una gran asamblea. Ésta tuvo lugar en Arras (agosto de 1435) y constituyó un verdadero «Congreso internacional» (L. Ganshof). A la conferencia de paz de Arras, el «primero de los grandes congresos europeos» (Ph. Contamine), acudió un gran número de diplomáticos, pontificios y del concilio de Basilea, franceses, borgoñones e ingleses. Pero estos últimos, encabezados por el cardenal de Beaufort, se retiraron muy pronto de las negociaciones, pues de ninguna forma estaban dispuestos a ceder en el asunto de los derechos de Enrique VI y de la doble monarquía. Mayor éxito tuvo el acercamiento franco-borgoñón para el que ambas partes mostraron una mejor voluntad, y el acuerdo fue concluido el 21 de setiembre de 1435 y fue notificado a todas las potencias de Europa. Carlos VII se comprometió a reparar en lo posible el asesinato de Juan sin Miedo, a hacer sufragios en su memoria y a castigar a los culpables. El duque de Borgoña quedaría dispensado de por vida de prestar homenaje por sus posesiones en Francia, lo que reforzaba su poder, y recibiría una indemnización de 82.000 escudos. El borgoñón conservaría además los condados de Mâcon y de Auxerre, la castellanía de Bar-sur-Seine, Ponthieu y recibiría una serie de villas en el valle del Somme, que sólo podrían ser recuperadas por Carlos VII mediante el pago de un rescate de 420.000 escudos. Aparentemente, el rey de Francia era el que salía más perjudicado por el tratado de Arras. Fue el precio que hubo de pagar Carlos VII por conseguir un logro formidable, la ruptura de la peligrosa alianza entre ingleses y borgoñones y el reconocimiento por parte de estos últimos de su legitimidad como único soberano de Francia. La sentencia de muerte de la doble monarquía había quedado firmada, aunque su ejecución definitiva todavía tardaría en llegar. Muy pronto, en 1436, Carlos VII recuperó París, donde fue recibido con un gran entusiasmo popular, y, a partir de ese momento, pondría en marcha toda una serie de importantes reformas, fiscales, administrativas, militares y en la organización eclesiástica, tendentes al fortalecimiento del Estado.

Bibliografía

- Allmand, Ch. (1983): *Lancastrian Normandy, 1415-1450. The History of Medieval Occupation*, University Press, Oxford.
- (1990): *La Guerra de los Cien Años*, Critica, Barcelona.
- Autrand, F. (1986): *Charles VI. La folie du roi*, París.
- Barstow, A. Ll. (1986): *Joan of Arc: Heretic, Mystic, Shaman*, Edwin Mellen Press, Nueva York.
- Bautier, R. H., y otros (1988): *Actes du IIIe. Congrès National des Sociétés Savantes (Poitiers, 1986). La «France anglaise» au Moyen Âge*, Éditions du C.T.H.S., París.
- Bordonove, G. (1985): *Les Rois qui ont fait la France. Charles VII, le Victorieux*, Pygmalion, París.
- Bossuat, A. (1968): *Jeanne d'Arc*, P.U.F., París.
- Contamine, Ph. (1964): *Azincourt*, Gallimard, París.
- (1972): *La guerre de Cents Ans*, P.U.F., París.
- (1984): *La guerra en la Edad Media*, Labor, Barcelona.
- Contamine, Ph. y Guyotjeannin, O. (Dirs.) (1996): *La guerra, la violence et les gens au Moyen Âge*, Éditions du C.T.H.S., París, 2 vols.
- Coville, A. (1981): *Les premiers Valois et la Guerra de Cent Ans. 1382-1422*, París.
- Dickinson, J. G. (1955): *The Congress of Arras. A Study in medieval Diplomacy*, Clarendon Press, Oxford.
- Favier, J. (1980): *La guerre de Cent Ans*, Fayard, París.
- Fowler, K. (1968): *Le siècle des Plantagenets et des Valois. La lutte pour la suprématie. 1328-1498*, Albin Michel, París.
- Given-Wilson, C. (1986): *The royal household and the king's affinity. Service politics and finance in England 1360-1413*, New Have, Londres.
- Guenee, B. (1973): *Occidente durante los siglos XIV y XV*. Los Estados, Labor, Barcelona.
- Hay, D. (1980): *Europa en los siglos XIV y XV*, Aguilar, Madrid.
- Jones, R. H. (1968): *The Royal Policy of Richard II: Absolutism in Later Middle Ages*, Oxford.
- Krynen, J. (1993): *L'Empire du roi: Idées et croyances politiques en France*, París.
- Leguai, A. (1974): *La guerre de Cents Ans*, Nathan, París.
- Lucie-Smith, E. (1981): *Jeanne d'Arc*, París.
- McFarlane, K. B. (1972): *Lancastrian Kings and Lollard Knights*, Clarendon Press, Oxford.
- Mitre Fernández, E. (1990): *La Guerra de los Cien Años*, Historia 16, Madrid.
- Mollat, M. (1977): *Genèse médiévale de la France moderne, XIVe.-XVe. siècles*, París.
- Pernaud, R. (1981): *Jeanne d'Arc*, P.U.F., París.
- Perroy, E. (1982): *La Guerra de los Cien Años*, Akal, Madrid.
- Rey, M. (1965): *Le domaine du roi et les finances extraordinaires sous Charles VI (1388-1413)*, París.
- (1965): *Les finances royales sous Charles VI. Les causes du déficit (1388-1413)*, Armand Colin, París.

CAPÍTULO 32

PONTIFICADO DE AVIÑÓN

por ENRIQUE CANTERA MONTENEGRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Preámbulo

El Pontificado de Aviñón constituye una etapa definida en la historia de la Iglesia, que se extiende entre los años 1305 y 1376, y que tiene su prolongación en el Cisma de Occidente (1378-1418). Es éste un periodo histórico que ha suscitado una viva polémica, de forma que si algunos, desde una posición romanista, han llegado a calificarlo como el «exilio de Babilonia», otros hacen más hincapié en él como un momento de auge burocrático y organizativo en la Iglesia. En cualquier caso, se trata de una fase en la historia de la Iglesia en la que el Pontificado se esforzó por preservar las altas cotas de prestigio, poder político y organización burocrática alcanzadas en los siglos XI al XIII, frente al decidido propósito de las monarquías nacionales de hacerse con el control de la Iglesia y de sus recursos en sus respectivos territorios, alentadas por nuevas doctrinas políticas que hacen vislumbrar el triunfo de los Estados nacionales en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad.

2. Los precedentes del Pontificado de Aviñón

El antecedente inmediato de este periodo histórico hay que buscarlo en el enfrentamiento entre el papa Bonifacio VIII (Benito Caetani, 1294-1303) y el rey de Francia Felipe IV el Hermoso (1286-1314), con el tema de fondo de a quién pertenecía la primacía en el ejercicio de la autoridad política y jurisdiccional de la Cristiandad. Si Bonifacio VIII no disimulaba su decidido propósito de retornar a los tiempos de la teocracia pontificia, en la corte de Felipe IV cobraron protagonismo algunos doctores en Derecho romano, entre los que cabe destacar a Guillermo de Nogaret (1260-1313), quienes pusieron los cimientos en la construcción de una concepción nacional del poder (*galicanismo*), frente al universalismo pretendido por la Iglesia de Roma.

El conflicto no se hizo esperar. Agravadas sus dificultades financieras con oca-

sión de la guerra con Eduardo I de Inglaterra (1272-1307), Felipe IV impuso el pago del diezmo al clero francés, lo que motivó su airada protesta con los cistercienses a la cabeza. En febrero de 1296 Bonifacio VIII hacía pública la decretal *Clericis laicos*, que tenía como fin evitar las injerencias laicas en materia eclesiástica; aunque sin citar al rey francés, en ella se lanzaba la excomunión contra toda autoridad laica que sin licencia pontificia exigiese del clero cualquier tasa o tributo. Ante la inmediata reacción del rey francés prohibiendo a sus súbditos satisfacer cualquier cantidad a la Curia pontificia, Bonifacio VIII, quien en este momento debía hacer frente en Roma a una revuelta de los Colonna, juzgó que lo más prudente era evitar una confrontación directa con el rey de Francia; en una nueva decretal, *Etsi de statu*, autorizaba a las autoridades laicas el establecimiento de tasas y tributos sobre el clero en caso de urgente necesidad. Asimismo, y con su mediación, en 1297 se firmaba un armisticio entre los reyes francés e inglés, que ponía fin de forma momentánea a su confrontación. El transitorio apaciguamiento de los ánimos sería aprovechado por los bandos en litigio para el reforzamiento de sus posiciones; si la celebración del jubileo del año 1300 constituyó un indudable triunfo para Bonifacio VIII al reforzar su posición preeminente en la Cristiandad, la canonización de Luis IX de Francia (11 de agosto de 1297) contribuyó a realzar el prestigio de la dinastía capeta.

El conflicto entre el Pontificado y la monarquía francesa se reavivó en 1301, con motivo del procesamiento por la justicia regia del obispo de Pamiers, Bernardo Saisset, acusado de traición. El asunto tenía una enorme trascendencia, más allá del hecho en sí, ya que suponía un enfrentamiento entre el pontífice y el rey francés por el ejercicio de la autoridad jurisdiccional sobre el clero. En la bula *Ausculta fili*, Bonifacio VIII dejaba sentado el principio de que ninguna autoridad laica podía procesar y encarcelar a un clérigo; simultáneamente se anunciaba la celebración de un sínodo en Roma, que tendría su inicio el día 1 de noviembre de 1302, y al que se convocaba a los prelados y teólogos franceses. La situación era delicada para Felipe IV, quien corría el riesgo de ser condenado en el curso de los debates sinodales, por lo que, atendiendo al criterio de sus consejeros, acusó al papa de hereje y usurpador. Retomando las antiguas acusaciones de los Colonna contra Bonifacio VIII, fue fabricada en la corte francesa una inicua propaganda en la que se presentaba al papa como un descreído perverso, llegando a acusarle de haber provocado la muerte de su predecesor Celestino V (1294-1294; † 19 de mayo de 1296) tras haberle obligado a renunciar a la tiara pontificia. El propósito no era otro que tratar de ganarse el favor de los notables y del clero francés, proponiéndose como salvador de la Iglesia frente a un usurpador.

Y es en esta difícil coyuntura cuando se hace pública la bula *Unam Sanctam* (1302), en la que se expone en términos concluyentes la superioridad de la autoridad pontificia sobre la temporal, en la más pura tradición teocrática; unos meses después se lanzaba la excomunión contra el rey francés.

Felipe IV, por su parte, reaccionó convocando un concilio ecuménico en Lyon, con el fin de juzgar al papa como hereje. Como la celebración del juicio sólo sería posible con la presencia de Bonifacio VIII, los consejeros del rey francés, con la colaboración de los Colonna, urdieron un plan para proceder a su secuestro en Anagni; la intentona, que tuvo lugar el 7 de septiembre de 1303, concluyó en fracaso por la decidida reacción popular. Pero un mes más tarde moría el papa.

Pese a la desaparición de su enemigo, la posición de Felipe IV era muy difícil, ya

que si no conseguía que se reconociera la pretendida culpabilidad de Bonifacio VIII, aparecería ante la Cristiandad como autor de un atentado sacrilego. Por este motivo, buena parte de sus energías irán dirigidas en adelante a lograr la condena de la memoria del papa difunto.

La elección del sucesor de Bonifacio VIII iba a ser muy complicada, como consecuencia no sólo del vacío de poder producido sino también de la feroz rivalidad entre las familias romanas de los Orsini y los Colonna, quienes se disputaban la sucesión. Finalmente fue elegido el cardenal Nicolás Boccasini, antiguo general de los dominicos, quien tomó el nombre de Benedicto XI (1303-1304). En favor de su promoción al Pontificado pudieron pesar diversas circunstancias: así, era italiano, pero no romano, por lo que era ajeno a las rivalidades familiares de la nobleza local; y no menos importante era el hecho de que, habiendo estado ausente de la Curia durante la fase más virulenta del enfrentamiento entre Bonifacio VIII y Felipe IV, podía ser considerado como una figura neutral. Y lo cierto es que desde un principio dio muestras de querer lograr una solución del viejo conflicto, de lo que son buena prueba el perdón concedido a los cardenales y teólogos franceses que habían secundado a Felipe IV, la absolución dada al rey francés, el levantamiento de algunas de las penas impuestas a los Colonna tras el atentado de Anagni, la revocación de algunos de los decretos de Bonifacio VIII y la autorización de los impuestos que con carácter extraordinario pretendía establecer Felipe IV sobre el clero francés. Por el contrario, mantuvo la pena de excomunión lanzada contra Guillermo de Nogaret y contra los restantes inductores del atentado de Anagni, y no accedió a la pretensión de Felipe IV de condenar la memoria del papa difunto. Pero Benedicto XI no tuvo tiempo de llevar a cabo una negociación general, ya que la muerte le sorprendió en julio de 1304, tan sólo un año después de su elección; con su muerte se reabrían los antiguos problemas que habían quedado momentáneamente aplazados a la muerte de Bonifacio VIII.

3. Los inicios del Pontificado de Aviñón

3.1. LA ELECCIÓN DEL PAPA CLEMENTE V (1305-1314)

El cónclave para la elección del nuevo papa se reunió en la ciudad de Perugia, en un ambiente de abierta división en el seno del colegio cardenalicio entre los «bonifacianos» y los que pretendían alcanzar un acuerdo duradero con el rey Felipe IV. Como quiera que ninguna de las dos facciones logró reunir para sus respectivos candidatos la mayoría de dos tercios exigidos, y tras once meses de permanecer vacante el solio pontificio, en junio de 1305 los cardenales acordaron ofrecer la tiara al arzobispo de Burdeos, Bertrand de Got, quien tomó el nombre de Clemente V.

El nuevo pontífice era un personaje hábil, que había servido fielmente a Bonifacio VIII en las negociaciones de paz que éste promovió entre los reyes de Francia e Inglaterra, y que había acudido al sínodo de Roma de 1302 desobedeciendo la prohibición del rey francés, si bien en el curso de los debates se esforzó por propiciar una reconciliación entre el pontífice y Felipe IV; por todo ello, y porque su nacionalidad gascona lo hacía súbdito no de Felipe IV sino de Eduardo I de Inglaterra, la candidatura de Bertrand de Got no levantaba las sospechas del sector «bonifaciano». Del mismo

modo, su elección satisfizo plenamente los deseos de Felipe IV, quien aspiraba al nombramiento de un papa francés. En definitiva, teniendo en cuenta su independencia y su carácter propicio a la conciliación, Clemente V era considerado por todos como la persona ideal para lograr una solución definitiva en el conflicto que enfrentaba al Pontificado y a la monarquía francesa.

Aunque con frecuencia se ha insistido en la tendencia profrancesa de Clemente V, utilizando para ello como argumento probatorio, la noticia que transmite el cronista florentino Villani acerca de una supuesta entrevista entre Felipe IV y el arzobispo de Burdeos, en la que se habría ofrecido a éste el solio pontificio a cambio de una política favorable a los intereses franceses y de los Colonna en Italia. Lo cierto es que nada parece más lejos de la realidad. Si a lo largo de su pontificado, Clemente V se reunió en diversas ocasiones con Felipe IV y le hizo importantes concesiones, ello no era sino consecuencia de su carácter dado al entendimiento y de la delicadísima posición política en que se encontraba, lo que se agravaba a causa de su desconocimiento de los mecanismos de gobierno de la Santa Sede y de la profunda división del colegio cardenalicio.

Clemente V tenía la intención de ser coronado papa en Vienne, ciudad sujeta a la jurisdicción pontificia, pero fue requerido por Felipe IV para una entrevista en Lyon, ciudad recientemente incorporada a la corona francesa, y donde le fue impuesta la tiara; su permanencia en el Midi francés se prolongó durante algún tiempo, lo que le facilitó un prudente alejamiento de la compleja situación política de Roma. En el curso de las conversaciones posteriores a la coronación pontificia, Felipe IV pretendió la reapertura del expediente para la condena de la memoria de Bonifacio VIII, a lo que se opuso de forma tajante Clemente V, quien, por el contrario, no tuvo inconveniente en declarar al rey francés inocente del atentado de Anagni, en absolver a Guillermo de Nogaret por su participación en el mismo y en rehabilitar a los Colonna.

3.2. EL PROCESO DE LOS TEMPLARIOS

La actitud de firmeza de Clemente V ante la pretendida condena de Bonifacio VIII no se manifestó, por el contrario, en el asunto relativo a la Orden del Temple, que concluiría con la supresión y desamortización en Francia de esta Orden, una de las que habían surgido en Tierra Santa después de la Primera Cruzada.

Tras la definitiva derrota cristiana en Palestina, la Orden del Temple centró su actividad en el Occidente europeo. Las enormes riquezas que logró atesorar como resultado de sus operaciones financieras y su sistema de gobierno muy cerrado y prácticamente autónomo fueron desde muy pronto blanco de duras críticas, a las que se vinieron a añadir otras acusaciones acerca de sus supuestas costumbres disolutas, de prácticas blasfemas y de apostasía, lo que no pasaba de ser sino meras calumnias. Felipe IV y sus consejeros se posicionaron en contra de los templarios, y al tiempo que insistían en la perversidad de sus costumbres, argumentaban la inutilidad de una Orden que, creada para defender los Santos Lugares, ya no se interesaba por Palestina, sujeta al dominio del Islam. Pero en el fondo, cabe sospechar que las miras del monarca francés iban dirigidas a incautarse de los cuantiosos bienes y rentas de la Orden, así como a liberarse de la tutela financiera que desde hacía largo tiempo ésta ejercía sobre la corona.

Haciendo suyas las graves acusaciones lanzadas contra los templarios, el 13 de

octubre de 1307, Felipe IV ordenaba el apresamiento de todos los caballeros de la Orden que vivían en sus reinos y el secuestro de sus bienes; esta decisión suponía una grave intromisión del poder regio en un terreno que competía únicamente a la autoridad pontificia. Sometidos a tortura, algunos caballeros templarios terminaron reconociendo las acusaciones que se les formulaban.

Clemente V reaccionó ante esta inadmisibile intromisión del rey de Francia en la jurisdicción eclesiástica, y decidió convocar un concilio para el día 1 de noviembre de 1310, en la ciudad de Vienne, en el que, entre otros asuntos, se decidiría la suerte de los templarios. Entretanto, una comisión romana estudiaría el proceso seguido en Francia contra la Orden, y unas encuestas tratarían de determinar la veracidad de las acusaciones.

Pero sin esperar a la reunión del concilio, el 10 de mayo de 1310 fueron quemados en la hoguera cincuenta y cuatro templarios quienes, tras haberse retractado de sus confesiones ante los magistrados regios, fueron declarados relapsos por el arzobispo de Sens, hermano de Enguerran de Marigny, uno de los más poderosos consejeros de Felipe IV.

Con un año de retraso en relación a la fecha inicialmente prevista, el 16 de octubre de 1311 se reunía en Vienne el XV concilio ecuménico. Sometido a la presión del rey de Francia —posiblemente amenazó al papa con reabrir el asunto de Bonifacio VIII—, el 22 de marzo de 1312, y en sesión plenaria, Clemente V pronunciaba la disolución de la Orden del Temple, en virtud de su propia autoridad y por una simple decisión administrativa, y no en ejecución de una sentencia de la asamblea. De este modo, la Orden quedaba disuelta no como resultado de una condena solemne, sino porque, gravemente difamada por la supuesta perversión de algunos de sus miembros, no era ya posible su subsistencia. Los bienes de los templarios pasaron en su mayor parte a la Orden del Hospital, si bien en Francia la parte más sustanciosa de los mismos fue entregada a la Hacienda regia como resarcimiento de las costas del proceso.

El concilio se disolvió en mayo de 1312, después de tratar otras cuestiones de importancia que se contienen en los decretos que Juan XXII incorporó al derecho canónico con el título de «Clementinas».

El asunto de los templarios tendría aún un trágico epílogo, consistente en la ejecución en la hoguera del gran maestre Jacques de Lolay y de otros tres dignatarios de la Orden quienes, al haberse retractado de sus iniciales declaraciones, fueron condenados como relapsos.

3.3. EL TRASLADO DE LA SEDE PONTIFICIA

La compleja problemática a la que tuvo que hacer frente Clemente V le aconsejó permanecer lo más cerca posible del monarca francés en los primeros años de su pontificado, sin que esto signifique que existiera una actitud premeditada de trasladar la Santa Sede de Roma a Francia. Inicialmente permaneció en Burdeos y algún tiempo después se estableció en el monasterio de Cluny; pero, tras viajar repetidamente de Burdeos a Bourges y de Cluny a Poitiers para entrevistarse con Felipe IV, en 1309 determinó instalarse en Aviñón, en el convento de los dominicos, donde esperaría el inicio de las sesiones del concilio que tendría lugar en Vienne.

Aviñón, ciudad sujeta por entonces a la jurisdicción del rey de Nápoles, de origen

angevino y feudatario de los papas, gozaba de una ubicación de auténtico privilegio desde el punto de vista geopolítico. Próxima a las principales vías de comunicación del Occidente europeo, ocupaba una posición mucho más centrada que Roma, por entonces situada en la periferia de la Cristiandad. Se trataba, además, de una ciudad bien defendida por la fortaleza natural de la roca sobre la que se asienta y por el meandro que en torno a ella hace el río Ródano, y que gozaba de un clima mucho más benigno que el de Roma. Pero aún más importante es que, en comparación con la turbulenta capital del Tíber, Aviñón era una ciudad tranquila y libre de las maquinaciones políticas tan propias de la vida romana.

Concluido el concilio, la creciente agitación política que conocía la península Itálica obligó al papa a permanecer alejado de Roma; en 1313, Clemente V fijó su residencia en el castillo de Montaux, cerca de Carpentras, donde instaló ya los principales servicios de la Curia, que hasta entonces permanecían aún en Roma. El traslado de la sede pontificia a Francia, si bien se consideraba provisional, ya era un hecho.

En abril de 1314 moría Clemente V, y en el mes de noviembre siguiente Felipe IV el Hermoso; se cerraba así una página especialmente difícil en la historia del Pontificado romano. Pese a la insistente presión del monarca francés, el pontífice difunto había logrado evitar la condena explícita y solemne de Bonifacio VIII; pero el precio pagado a cambio fue muy alto, por cuanto las concesiones hechas a Felipe IV contribuyeron al descrédito y a la pérdida de autoridad de la Santa Sede.

4. Los papas de Aviñón

4.1. LOS PRIMEROS PAPAS DE AVIÑÓN

El cónclave para la elección del sucesor de Clemente V tuvo lugar en Lyon, y no se resolvió hasta pasados dos años desde su comienzo. El colegio cardenalicio estaba profundamente dividido, no sólo entre franceses e italianos, sino en múltiples grupos, entre los que los más activos eran los provenzales y los gascones. Finalmente, en agosto de 1316 fue elegido el cardenal cahorsino Jacques Duèse, quien tomó el nombre de Juan XXII (1316-1334); su avanzada edad, que hacía prever un pontificado corto —luego sería uno de los más largos de la historia—, y el hecho de que fuera en ese momento obispo de Aviñón, fueron factores que influyeron de forma decisiva en su elección.

Con Juan XXII se inicia, propiamente, el tiempo del Pontificado de Aviñón, que estuvo marcado por el afrancesamiento de la Curia, en particular en los niveles más altos. Así, después de Clemente V, y hasta el definitivo retorno a Roma, se sucedieron seis papas en el gobierno de la Iglesia, y los seis fueron franceses, del Midi y del Centro-Oeste; del mismo modo, de los ciento diez cardenales nombrados entre 1316 y 1375, noventa eran franceses. Por lo que se refiere a la sede pontificia, pese a que Juan XXII no consideraba definitiva la residencia de los papas en Aviñón —permaneció en el palacio episcopal—, lo cierto es que no hizo nada por retornar a Roma, y es en su tiempo cuando los miembros de la Curia descubrieron las bondades de Aviñón y de Provenza.

El pontificado de Juan XXII conoció problemas similares a los de su predecesor. Desde el punto de vista político, tuvo su más firme oponente en Luis IV, duque de Baviera, rey de romanos y emperador (1314-1347), quien representó el papel que con an-

terioridad había desempeñado Felipe IV el Hermoso. Además, se vio mezclado en algunos problemas de índole religiosa, motivo por el que llegó a ser tachado de hereje por algunos de sus detractores; así, consideraba que la visión beatífica de los elegidos sólo se alcanzaría tras el Juicio Final, error del que se retractó en su lecho de muerte.

La auténtica decisión de permanecer en Aviñón corresponde a su sucesor, Benedicto XII (Jacques Fournier, 1334-1342), un monje cisterciense amante de la paz, pero que se manifestó incapaz de gobernar la Iglesia con el rigor y la independencia necesarios. Durante su pontificado fue cuando se produjo en el Imperio la afirmación de que la elección imperial no precisaba la aprobación pontificia, lo que suponía un importantísimo recorte en las prerrogativas de los papas, por las que tanto se había trabajado en las centurias precedentes.

Fue también durante su pontificado cuando se inició el programa de construcción de los palacios papales de Aviñón, a los que, seguidamente, trasladó numerosos servicios, entre ellos los archivos, dejando en Roma tan sólo algunos despachos.

La tarea constructora fue proseguida por Clemente VI (Pierre Roger, 1342-1352), quien agrandó el palacio papal con gran refinamiento, asemejándolo a un palacio italiano, y compró la ciudad de Aviñón a la reina de Nápoles por ochenta mil florines.

4.2. LA PACIFICACIÓN DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS

Durante el pontificado de Inocencio VI (Étienne Aubert, 1352-1362) tuvo lugar la pacificación de los Estados Pontificios, tarea fundamental de cara al retorno de los papas a Roma y en la que tuvo un destacadísimo papel el cardenal español Gil Álvarez de Albornoz (1310-1367). Asimismo se logró una mejora en las relaciones con los emperadores, hasta tal punto que Carlos IV de Luxemburgo, rey de Bohemia y emperador (1347-1378) fue coronado en Roma por el legado pontificio Gil Álvarez de Albornoz.

Roma era desde hacía algunos decenios escenario de desórdenes y de conflictos sangrientos, que motivaron el despoblamiento de la ciudad y la ruina de algunos de sus monumentos. Pero frente a la anarquía reinante, el vicario del papa carecía de los medios imprescindibles para imponer su autoridad y restablecer el orden.

Ante la situación de caos reinante en la ciudad, en mayo de 1347 tuvo lugar un movimiento popular encabezado por el notario Nicolás de Lorenzo, más conocido como Cola di Rienzo, quien logró hacerse con el poder y fue nombrado «señor de Roma» (1347-1354); los nobles huyeron de la ciudad y, momentáneamente, se restableció el orden. Es Cola di Rienzo un personaje singular, sin duda influido por el milenarismo de Joaquín de Fiore (c. 1145-1202); desde el punto de vista político, su mayor originalidad consiste en la concepción de una Roma libre, por encima de güelfos y gibelinos, y de una federación de los pueblos de Italia en torno a Roma. Pero, con el paso del tiempo, su gobierno se hizo más arrogante —se autotituló *Tribunus Augustus*—, rompiendo sus iniciales buenas relaciones con el vicario pontificio. El descontento popular se materializó en diciembre de 1350 en una nueva revuelta, que obligó a huir a Cola di Rienzo, restaurándose el régimen senatorial, y con él los antiguos desórdenes y abusos nobiliarios.

Su peripecia prosiguió en el Imperio, donde llegó a ofrecer la coronación imperial en Roma a Carlos IV. Hecho preso en Praga, fue trasladado a Aviñón para ser juzgado por la Inquisición como hereje; pero en septiembre de 1353 era absuelto y rehabilitado.

Entretanto, decidido Inocencio VI a poner fin a los desórdenes que perturbaban la vida romana, encargó la tarea de pacificación de la ciudad y de los Estados Pontificios al cardenal Gil Álvarez de Albornoz. Natural de Cuenca, era descendiente de los reyes leoneses por su padre García de Albornoz y de los aragoneses por su madre Teresa de Luna; en 1338 había ocupado la sede arzobispal de Toledo y la Cancillería de Castilla, sucediendo en ambos cargos a su tío Jiménez de Luna, hasta que en 1350 hubo de refugiarse en Aviñón, a causa de la enemistad del rey Pedro I de Castilla (1350-1369), siendo inmediatamente nombrado cardenal por Clemente VI.

Para el desarrollo de su trascendental misión se le otorgaban poderes ilimitados, aunque escasos recursos humanos y económicos; su autoridad era reforzada con el título de legado «a latere» y vicario del papa en Italia, lo que comportaba jurisdicción plena sobre los Estados Pontificios. El documento papal en el que se le nombra para esta tarea se refiere a él como *varón poderoso en obras y en palabras, experimentado en grandes y arduos negocios, acreditado por su integridad y fidelidad, a quien el Señor de todas las gracias adornó de alta ciencia, de eximia destreza, de maduro consejo, de graciosas costumbres y de otras grandes virtudes*.

Después de establecer una red de alianzas y neutralidades en el norte y centro de la península Itálica, principalmente con Milán, Florencia, Pisa, Siena y Perugia, se lanzó contra Juan de Vico, prefecto de Roma; la victoria del ejército pontificio (mayo de 1354) posibilitó la sumisión de la Toscana, la Umbria y la Sabina, es decir de la Italia central volcada hacia el Tirreno.

A instancias de Aviñón, el cardenal Albornoz nombró nuevamente senador a Cola di Rienzo, lo que fue acogido de forma muy favorable por el pueblo romano. Pero muy pronto se ganó la enemistad nobiliaria y popular, como consecuencia de las elevadas exacciones que impuso, y un tumulto popular acabó con su gobierno y con su vida en octubre de 1354.

Tras hacer justicia en Roma, el cardenal Albornoz logró una fácil sumisión del ducado de Spoleto, para hacerse seguidamente con Fermo, la marca de Ancona y Cesena, es decir la Italia central volcada hacia el Adriático. Algún tiempo después, en mayo de 1357, y por iniciativa del cardenal Albornoz, el parlamento de Fano promulgó las *Constitutiones Aegidianae*, que servirían como norma de gobierno y como código civil y penal para la marca de Ancona; más tarde, los papas Sixto IV (1471-1484), León X (1513-1521) y Paulo III (1534-1549) las extendieron a todos los Estados pontificios, permaneciendo vigentes, con muy ligeras modificaciones, hasta 1816.

Relevado Gil Álvarez de Albornoz durante un año y medio como legado pontificio en Italia, hubo de volver en septiembre de 1358 ante el deterioro de la situación. En esta segunda etapa logró hacerse con el dominio de la ciudad de Forlì y con Bolonia, siendo definitivamente reemplazado por el abad de Cluny Androin de la Roche, merced al pacto suscrito entre el papa Urbano V (Guillaume de Grimoard, 1362-1370) y el señor de Milán Bernabó Visconti (1355-1385), por el que éste hacía entrega al papa de todos los territorios arrebatados a los Estados pontificios en la región de la Romaña, a cambio de quinientos mil florines y el compromiso de sustitución como legado pontificio del cardenal Albornoz.

Nombrado legado pontificio en Nápoles, el último éxito diplomático del cardenal Albornoz fue la conformación de una amplia alianza entre los Estados Pontificios, el reino de Nápoles, Florencia, Pisa, Siena, Arezzo y Cortona.

En agosto de 1367 moría el cardenal Gil Álvarez de Albornoz quien, en opinión del historiador alemán Ferdinand Gregorovius, es el más genial estadista que formó parte del colegio cardenalicio.

En definitiva, habían sido recuperadas y quedaban sometidas a la autoridad pontificia las siete provincias que a fines del siglo XIII componían los Estados Pontificios: la Romaña, la ciudad y condado de Bolonia, la marca de Ancona; el ducado de Spoleto, el patrimonio de San Pedro en la Toscana, la Campania Marítima y la ciudad y territorio de Benevento. La ciudad de Roma recuperaba también la paz. Concluida la empresa de pacificación de Italia y de restauración de los Estados Pontificios, nada impedía ya el retorno de los papas a Roma.

4.3. EL RETORNO A ROMA

El retorno del Pontificado a Roma es un proyecto que comenzó a ser valorado en serio por el papa Urbano V, teniendo en cuenta circunstancias de muy diversa naturaleza: en primer lugar, la pacificación de los Estados Pontificios y de la ciudad de Roma, que coincidió en el tiempo con crecientes dificultades financieras y de seguridad en la ciudad de Aviñón; no menor incidencia pudo tener en el ánimo del papa la presión ejercida por algunas figuras señeras de la Iglesia, como Santa Brígida de Suecia (1303-1373) o Santa Catalina de Siena (1347-1380) o, incluso, por el poeta y humanista Francesco Petrarca (1304-1373), para que se instalara de forma definitiva en Roma; en último lugar, es muy probable que considerara que su proyecto de organizar una nueva Cruzada a Tierra Santa tendría más eco si se lanzaba desde Roma que desde Aviñón.

Lo cierto es que en 1367 se estableció en Roma, si bien retornó a Aviñón algún tiempo después, en septiembre de 1370, con el fin de impulsar las negociaciones para la firma de una paz estable entre Carlos V de Francia (1364-1380) y Eduardo III de Inglaterra (1327-1377) que posibilitara la convocatoria de su anhelada Cruzada. Los proyectos cruzadistas de Urbano V se habían fortalecido tras la visita que en 1369 le hizo en Roma el emperador bizantino Juan V Paleólogo (1341-1391), quien le ofreció poner fin al cisma de la Iglesia oriental a cambio de ayuda para hacer frente a los turcos. Pero Urbano V murió en diciembre de 1370 sin ver cumplidos sus deseos de poner en marcha una expedición a Oriente.

Su sucesor en el Pontificado fue Gregorio XI (Pierre Roger de Beaufort, 1370-1378), quien mantuvo unas líneas de actuación muy similares a las de su predecesor. En enero de 1377 se instaló de forma definitiva en Roma, decisión en la que influyeron poderosamente la visita que le hizo unos meses antes en Aviñón Santa Catalina de Siena y las cartas entusiásticas que ésta le había dirigido animándole a tomar tal decisión. En marzo de 1378 moría Gregorio XI, después de haber puesto fin al periodo de siete decenios en los que «Roma no estuvo en Roma» (F. Rapp).

4.4. LOS PAPAS DE AVIÑÓN: VALORACIÓN DE CONJUNTO

Los seis papas que sucedieron a Clemente V en Aviñón, hasta el regreso del Pontificado a Roma, eran, temperamentalmente, muy distintos unos de otros. En tanto que

Benedicto XII, Inocencio VI y Urbano V son papas piadosos y austeros, Juan XXII, Clemente VI y Gregorio XI son más hombres de su tiempo, preocupados en buena medida por las cuestiones políticas y por la cultura. Juan XXII, de carácter irritable, era muy autoritario, y destacó como un excelente administrador; Benedicto XII era un asceta, con muy escasa preparación para la política y para la gestión; Clemente VI, de carácter afable, era extraordinariamente hábil para la política y la diplomacia, y amigo del fasto; Inocencio VI, de vida y costumbres severas, era menos brillante que su predecesor, si bien tuvo en todo momento clara conciencia de sus deberes como pontífice; Urbano V era un santo, de costumbres muy similares a las de Inocencio VI, aunque más sabio y activo; y Gregorio XI, no carente de habilidad, era más enérgico de lo que lo consideraban sus contemporáneos.

Todos ellos eran personas, en conjunto, inteligentes y cultas, que conocían bien el funcionamiento de la Curia, y que tuvieron en todo momento una alta concepción del cargo para el que habían sido elegidos, por lo que no les cabía ninguna duda acerca del poder soberano que debían desempeñar en el gobierno de la Iglesia.

Los papas de Aviñón fueron acusados en su tiempo, y lo han sido también con posterioridad con demasiada frecuencia, por su indisimulado deseo de grandeza, que se expresa en el fasto de que se rodearon, incluso los más austeros, y en los inmensos gastos que fueron asociados a su impulso constructivo en Aviñón, para lo que recurrieron a los más afamados arquitectos y artistas de su tiempo. Pero esta voluntad de magnificencia tenía como objetivo la emulación del antiguo esplendor y prestigio de Roma y el reforzamiento de la autoridad pontificia, a fin de que los papas recobraran el ascendiente moral y espiritual que tradicionalmente habían tenido sobre el clero y sobre la sociedad en su conjunto. Para ello era imprescindible fortalecer su autoridad en la dirección de la Iglesia, lo que exigía disponer de recursos financieros suficientes; estos recursos debían ser generados por vías nuevas tras haber perdido la Santa Sede buena parte de sus tradicionales fuentes de financiación —en buena medida procedentes de los Estados de la Iglesia en Italia—, con ocasión de la crítica situación política que vivía la península Itálica.

Por otra parte, la presencia de la Curia pontificia en Aviñón transformó esta ciudad en una aglomeración de gran importancia, a un nivel muy similar al de ciudades como Brujas, Londres o Ruán. El comercio se desarrolló considerablemente, convirtiéndose en un importantísimo eje del tráfico internacional, al tiempo que los principales bancos florentinos abrieron en ella sucursales. La actividad intelectual fue también brillante, en lo que tuvieron un papel protagonista los dominicos y la Universidad fundada en el año 1303.

5. Las señas de identidad del Pontificado de Aviñón

5.1 EL PROCESO DE CENTRALIZACIÓN EN EL GOBIERNO DE LA IGLESIA. LA PROVISIÓN DE LOS BENEFICIOS ECLESIASTICOS COMO BASE DE UNA NUEVA FISCALIDAD PONTIFICIA

Quizá la característica más acusada del Pontificado de Aviñón sea el proceso de centralización que promovió en el gobierno de la Iglesia. Algunos de sus contemporá-

neos (Francesco Petrarca, Guillermo de Ockham) lo achacaron a una ambición sin límites, lanzando durísimas acusaciones de avaricia, corrupción y simonía contra quienes desempeñaban los cargos de máxima responsabilidad en la Iglesia. Pero no sólo muchas de las críticas eran falsas o exageradas, sino que, además, ni la avaricia ni el ansia de poder son argumentos suficientes para explicar la permanente voluntad de intervención pontificia en las iglesias locales, que responde a causas mucho más complejas.

Por otra parte, este proceso de centralización no debe ser atribuido de forma exclusiva a los papas de Aviñón. En efecto, hay que retrotraer sus orígenes al siglo XI, en particular al pontificado de Gregorio VII (1073-1085), y conoció su desarrollo progresivo desde mediados del siglo XIII, cuando las doctrinas romanistas y teocráticas, expresadas a través de documentos doctrinales como la decretal *Licet ecclesiarum* de Clemente IV (1265-1268), dejan sentado el principio de que es a los papas a quienes compete el nombramiento de los obispos y de los cargos diocesanos más relevantes. En la misma línea, algunos pontífices se esforzaron por promover una reforma «desde arriba», con el fin de que la Iglesia fuera regida por personas dignas y capaces, y no sólo por quienes únicamente perseguían detentar unos beneficios o eran simples peones en las estrategias políticas de personajes influyentes. De este modo, a lo largo de su pontificado, Inocencio IV (1243-1254) nombró personalmente a la cuarta parte de los nuevos titulares de los beneficios vacantes.

Por otra parte, la Santa Sede conocía, como las restantes monarquías de su tiempo, unas necesidades económicas cada vez mayores, como consecuencia de la creciente complejidad de la administración; la falta de liquidez se veía agravada por los gastos que comportaba el exilio en Aviñón, en buena medida ocasionados por la construcción de los nuevos palacios papales. Asimismo el proyecto de pacificación y recuperación de los Estados Pontificios requería enormes cantidades de recursos, que gravaron las arcas pontificias hasta límites insospechados. Por último, el mecenazgo y las obras de caridad completaban los gastos de la Cámara Apostólica; al tiempo que se contrataba a afamados artistas franceses e italianos para decorar las residencias pontificias y se concedían pensiones a hombres de letras, el servicio de las limosnas (la *Pignotta*) llegó a recibir para el cumplimiento de su tarea caritativa hasta el 20 % de los gastos totales de la Cámara Apostólica.

Pero frente a esta creciente necesidad de numerario, el fisco pontificio, y el eclesiástico en general, estaba sumido en un profundo desorden: las posesiones de la Iglesia estaban absolutamente desorganizadas; las economías monásticas y sus censos conocían una drástica reducción, como consecuencia de las grandes epidemias, del despoblamiento y de los abundantes robos; los censos de los reinos vasallos de la Santa Sede (Nápoles, Sicilia, Aragón por Córcega y Cerdeña, Inglaterra, Irlanda) no llegaban sino de forma irregular; y la oposición a la recaudación de diezmos para hacer frente a los gastos de las cruzadas y de las expediciones militares asimiladas a las empresas en Tierra Santa era cada vez mayor en los diferentes reinos.

Por todo ello, y al resultar las rentas de la Santa Sede manifiestamente insuficientes para el cumplimiento de sus ambiciosos fines, se hacía imprescindible la adopción de nuevas medidas de índole fiscal. El auténtico artífice de la reforma de la fiscalidad pontificia fue el papa Juan XXII, quien llevó a cabo la organización de la Cámara Apostólica en la forma que perduró durante largo tiempo. El principio sobre el que se sustentó el nuevo sistema fiscal fue el considerable incremento de las tasas que el cle-

ro había de satisfacer a la Santa Sede. En esta línea, se decidió en este momento transformar en contribución obligatoria, bajo tarifa, lo que hasta entonces no había sido sino una donación voluntaria, cuya cuantía no estaba fijada de forma previa; se trata de las *procuraciones*, que permitían a obispos, archidiaconos y abades no realizar personalmente la visita canónica a sus diócesis a cambio de ingresar al tesoro pontificio el importe de las *procuraciones* que habrían percibido en las mismas.

Pero el incremento más voluminoso en la recaudación tributaria llegaría por vía de la centralización eclesiástica. El principal ingreso de la Hacienda pontificia eran desde mediados del siglo XIII los *servicios*, es decir las tasas que habían de satisfacer los clérigos que eran promovidos por el papa para ocupar un cargo o beneficio en un rincón cualquiera de la Cristiandad. No resulta extraño, por tanto, que desde tiempos de Clemente IV los pontífices manifestaran un interés cada vez mayor por intervenir en el nombramiento de los obispos; a las razones de índole religiosa, jurídica y política, se unían también las de naturaleza económica.

Los beneficios eclesiásticos pueden dividirse en dos grandes grupos: beneficios mayores y beneficios menores. Los beneficios mayores —obispados y abadías— se proveían en la Edad Media, al menos de derecho, por elección capitular, es decir por el papa y los obispos reunidos en consistorio. Las cantidades percibidas por su provisión eran importantes, y se desglosaban en dos tipos de *servicios*: los *servicios comunes* (*servitia communia*), es decir los honorarios que obispos y abades debían satisfacer a la Cámara Apostólica con ocasión de su nombramiento directo por la Santa Sede, de la confirmación de su elección, de su consagración o de su traslado a otra diócesis o abadía, y que desde tiempos de Bonifacio VIII consistían en la tercera parte de la renta anual de la mesa episcopal o abadenga; y los *servicios menudos* (*servitia minuta*), consistentes en unas gratificaciones que los nuevos obispos y abades debían distribuir entre algunos oficiales y familiares de los cardenales. Asimismo, los obispos y abades debían satisfacer también con ocasión de su nombramiento o bendición en la Curia un estipendio (*sacra*) para el camarlengo, los clérigos de la Cámara y los guardias, y otro (*subdiaconum*) para los subdiaconos del papa.

Por lo que respecta a los beneficios menores, su colación correspondía tradicionalmente a los obispos y abades, de forma que los papas se limitaban a solicitar en alguna ocasión la provisión en favor de algún clérigo determinado. Cuando el papa otorgaba directamente un beneficio menor, los *servicios* correspondientes a la Cámara Apostólica eran los siguientes: las *anatas* (*annatae* o *fructus primi anni*), consistentes en los frutos o rentas de un beneficio en el primer año después de su colación; y las *reservas casuales*, que comprenden los *despojos* o ingresos derivados de la venta de los bienes muebles de los eclesiásticos fallecidos que hubieran sido nombrados por el pontífice, y las *vacantes* o *frutos intercalares* (*fructus medii temporis*), es decir el producto de los beneficios durante el tiempo de su vacancia. Todos estos derechos fueron ejercidos frecuentemente por los papas de Aviñón.

Desde mediados del siglo XIII es perceptible una decidida voluntad en la Santa Sede de aplicar reservas en su favor en la colación de los beneficios. En 1265, en la decretal *Licet ecclesiarum*, Clemente IV formuló una reserva general sobre los beneficios *vacantes in curia*, es decir, los beneficios de aquellos que morían o dimitían de su cargo encontrándose en Roma; unos decenios más tarde, Bonifacio VIII amplió los términos, señalando que *in curia* hacía referencia no sólo a la ciudad de Roma sino también al espacio de dos jornadas a la redonda.

El capítulo de las reservas se amplió considerablemente durante el Pontificado de Aviñón. Así, en la constitución *Ex debito* (1316), Juan XXII extendió la reserva a los beneficios vacantes por una intervención, cualquiera que fuera, de la Santa Sede. En 1317, la constitución *Execrabilis* calificó de ilícitas las acumulaciones de beneficios, de forma que se obligaba a quienes poseyeran dos beneficios que comportaran cura de almas a renunciar a uno de ellos, que sería provisto por la Santa Sede. Las provisiones por colación apostólica sólo conocieron una momentánea ralentización durante el pontificado de Benedicto XII; si bien en ningún momento se manifestó opuesto por principio a la intervención de la Santa Sede en materia benefical, endureció las pruebas que habían de superar los candidatos a las provisiones y a las gracias apostólicas. Pero las prerrogativas pontificias se incrementaron nuevamente en tiempos de Clemente VI y, de forma muy especial, de Urbano V y de Gregorio XI, quienes reservaron a la Santa Sede la provisión de todas las iglesias patriarcales, arzobispales y episcopales, así como de todas las abadías de monasterios masculinos.

Asimismo, y pese a estar severamente condenado por el III Concilio de Letrán (1179), los papas de Aviñón utilizaron habitualmente el procedimiento de la *gracia expectativa*, que sólo fue abolido durante el pontificado de Benedicto XII; según este sistema de provisión de beneficios, el colador ordinario estaba obligado a conferir al clérigo que se encontraba en *expectativa* el primer cargo que quedara vacante en su iglesia. También recurrieron con asiduidad al sistema de traslación de unas a otras sedes, lo que les permitía introducir a personas nuevas sin la previa consulta a los capítulos catedralicios.

Las razones que movieron a los papas a impulsar la progresiva centralización en la colación de los beneficios eclesiásticos fueron diversas. Es cierto que tuvo mucho peso la motivación económica, ya que los tributos y censos que debían satisfacer a la Cámara Apostólica los numerosísimos beneficiados y prebendados constituían una parte significativa de los ingresos pontificios, que se ha llegado a cifrar en torno a los ciento sesenta mil florines anuales (en tiempos de Gregorio XI se alcanzaron ingresos de cerca de quinientos mil florines al año), lo que equivale, prácticamente, a la mitad de los ingresos de la Cámara Apostólica. Pero no hay que olvidar tampoco el propósito de garantizar una recta administración, y de evitar las violencias y simonías que, frecuentemente, tenían lugar con ocasión de la provisión de los más importantes cargos eclesiásticos. Asimismo, no tuvo menor importancia el deseo de los papas de procurarse apoyos eclesiásticos en los diferentes reinos, para lo que era de vital importancia la designación de obispos fieles.

Por todo ello, el proceso de intervención pontificia en la provisión benefical no fue idéntico en los diferentes espacios políticos europeos. Particularmente importante fue en Italia, debido a los intereses temporales del Pontificado, y en Alemania, con el fin de apartar de las diócesis a personas adictas a la causa de los duques de Baviera. En otros territorios parece que lo habitual fue que la intervención pontificia se limitara a aprobar el nombramiento de las personas que le eran propuestas por parte de las autoridades laicas o de los cabildos.

En cualquier caso, con este nuevo sistema retrocedió considerablemente el antiguo principio electivo en la designación de los cargos eclesiásticos, en tanto que se reforzó el poder jurisdiccional del pontificado sobre el clero. Es en este momento cuando la monarquía pontificia alcanza su punto culminante en el gobierno de la Iglesia: el

papa legisla en todas las materias eclesiásticas y espirituales por medio de constituciones y decretales, se reserva la prerrogativa de creación de las universidades y del perdón de determinados pecados, y a través de sus legados, administradores y jueces interviene en cuantos asuntos considera de su competencia o interés.

En definitiva, los ingresos del tesoro pontificio ascendían a cifras considerables, del orden de los trescientos mil florines anuales, lo que situaba a la Cámara Apostólica, en cuanto a percepción tributaria, tan sólo por detrás de las instituciones hacendísticas de Francia, Inglaterra y Nápoles. No cabe duda, por tanto, de que la Santa Sede disfrutaba de una cierta holgura de medios, aunque en ningún momento se puede hablar de riquezas extraordinarias. Buena prueba de ello es que el Pontificado, como las demás monarquías occidentales, se vio obligado a acudir con cierta frecuencia a los créditos y empréstitos de compañías bancarias, principalmente florentinas (Peruzzi, Bardi, Scali), de las que era tan buen cliente como los reyes de Francia y de Inglaterra; estas compañías facilitaban también los cambios de moneda y la transferencia a la Cámara Apostólica de las cantidades recaudadas.

5.2. LA REFORMA INSTITUCIONAL

Pero el proceso de centralización impulsado por los papas de Aviñón no se limitó al terreno de las finanzas, sino que tiene también su expresión en un considerable desarrollo del aparato administrativo. La multiplicidad de asuntos en los que la Curia deseaba intervenir obligó a una creciente complejidad en los organismos institucionales.

5.2.1. *La administración hacendística*

La importancia fundamental de las cuestiones financieras motivó la creación de la *Cámara Apostólica*, un organismo fiscal y financiero que hacía las veces de ministerio de Hacienda; su organización se debe, en buena medida, a Gisbert de Laval, camarero sucesivamente de Juan XXII, de Benedicto XII y de Clemente VI.

Al frente de la Cámara Apostólica figuraba el *camarero* (*camerarius*) o *camarlengo*, cargo que era ejercido por un obispo o arzobispo quien, al concluir sus funciones, era nombrado cardenal; el camarero, que era la cabeza de toda la administración pontificia, firmaba los recibos de las sumas enviadas al tesoro por los colectores, y verificaba las cuentas de ingresos y gastos. Junto a él actuaba el *tesorero*, que administraba la caja y el tesoro de la Iglesia romana. Uno y otro cargos eran nombrados directamente por el papa.

El camarero y el tesorero eran auxiliados por auditores y procuradores que entendían en los litigios de índole fiscal, y que eran nombrados directamente por el camarero o por los *clérigos de la Cámara*, cuatro o cinco oficiales de los que dependía el personal subalterno.

La Cámara Apostólica disponía de una *Casa de Moneda*, encargada de las acuñaciones monetarias; a su frente estaba el *maestro de la moneda*, que dirigía a los *oficiales de la moneda* y a los obreros que la acuñaban. Asimismo contaba con una Notaría propia, para la redacción de las cartas secretas pontificias, a cuyo servicio estaban diversos *escritores* y *cursores*.

A causa de la enorme diversidad de los ingresos y del carácter no permanente de algunos de ellos, era imprescindible para la Cámara Apostólica disponer de representantes en las diferentes provincias eclesiásticas; son los *colectores generales*, unos comisarios nombrados por el camarero y que tenían como misión recolectar los diferentes tributos y censos y remitirlos a la Curia. Las colecturías abarcaban varias provincias eclesiásticas, y en Francia constituían una red particularmente tupida.

Por último, la Cámara tenía a su servicio a los *mercatores curiae*, una especie de agentes postales que se ocupaban del correo, y que con mucha frecuencia eran florentinos.

5.2.2. *La administración judicial*

Fue en el terreno judicial donde tuvieron lugar las principales innovaciones institucionales durante el Pontificado de Aviñón. La administración judicial se organizaba en torno al *Consistorio Apostólico*, una especie de corte de justicia en la que el papa, reunido con los cardenales, recibía las querellas y otras diversas causas contenciosas y criminales, y juzgaba consistorialmente; servía como tribunal máximo de apelación para toda la Cristiandad.

El creciente número de causas que debían ser atendidas en el Consistorio dio lugar a la organización en su seno de tres tribunales de inferior categoría, las *Audiencias*, presidida cada una de ellas por un cardenal, y que tenían competencias específicas:

1. La *Audiencia cardenalicia* se encargaba de instruir los procesos de forma sumaria y de presentarlos al papa para que sentenciara.

2. La *Audiencia de las causas del palacio apostólico* resolvía sobre cualquier proceso remitido por el papa o por el vicescanciller; de esta Audiencia derivó más tarde el tribunal de la Rota. Estaba formada por cardenales que, en un principio, resolvían sobre la colación de beneficios y, posteriormente, sobre pleitos matrimoniales.

3. La *Audiencia de las cartas contradichas* tenía a su cargo las causas en las que el defensor recusaba al acusador o al juez del tribunal de primera instancia.

Las Audiencias estaban integradas por un cuerpo de auditores, reclutados entre renombrados juristas de oficio, quienes tenían como función instruir y juzgar las causas. Eran auxiliados por notarios y escribanos, y durante los debates ocupaban un banco con forma de rueda, de donde, probablemente, provenga el nombre del tribunal de la Rota. Las sentencias de las Audiencias no eran recurribles.

5.2.3. *La Cancillería*

Durante el Pontificado de Aviñón tuvo lugar también el perfeccionamiento de la *Cancillería Pontificia*, que hacía las veces de ministerio central de la administración. Era dirigida por el *vicecanciller*, cargo desempeñado generalmente por un cardenal, al menos desde tiempos de Clemente V. A su cargo tenía a los notarios apostólicos, a los redactores de minutas (*abbreviatores*), a los escritores de las cartas apostólicas en pergamino (*grossatores*), a los redactores de los documentos (*scriptores*), a los que verificaban el tenor y forma de las actas (*correctores*), a los oficiales que conservaban los sellos (*bullatores*) y a los encargados del registro (*scriptores registri*).

En definitiva, la Cancillería estaba integrada por un elevado número de funcionarios encargados de la expedición de las *cartas apostólicas*, de las *cartas secretas* o documentos que no eran de índole administrativa, y de los *breves* o textos cortos y concisos. Estos oficiales se organizaban en siete oficinas: súplicas, exámenes, minuta, *grossa* o *littera grossata*, correctoria, sello y registro.

Las actividades de la Cancillería se incrementaron de forma considerable durante el Pontificado de Aviñón, no sólo por el natural crecimiento de la correspondencia, sino también, de forma muy especial, en relación con el desarrollo del proceso de colación de beneficios por la Santa Sede, por cuanto era la Cancillería el organismo a quien competía el procedimiento administrativo para la designación de los titulares de los oficios.

5.2.4. *Otros servicios de la administración pontificia*

La administración pontificia se completaba con otros oficios, que atendían a otras diversas áreas.

La *Penitenciaría Apostólica*, organismo que había surgido en el siglo XIII, se transforma ahora en una especie de tribunal espiritual. Actuando siempre en nombre del papa, sus funciones consistían, entre otras, en el levantamiento de las censuras eclesiásticas (excomunión, entredicho, suspensión), en la concesión de dispensas matrimoniales, en la absolución de pecados reservados y en el otorgamiento de licencias para salir del monasterio.

A su frente estaba el *penitenciario mayor*, cargo desempeñado siempre por un cardenal, quien estaba auxiliado por doce *penitenciaros menores*.

El *Palacio Apostólico* se ocupaba, principalmente, de la casa del papa, de la capilla pontificia, de la cocina, de la limosnería, de las caballerizas, de la cárcel y de la posta; para atender sus múltiples cometidos disponía de multitud de oficiales y empleados, así como de guardias.

Cada uno de los cardenales contaba también con su propia «casa», integrada por entre veinte y cincuenta personas, que residían en el propio palacio papal o en su entorno.

En conjunto, los palacios pontificios alojaban a una población heterogénea de clérigos y laicos, burócratas y trabajadores manuales, principalmente italianos y franceses del Midi, en número de quinientas a seiscientas personas.

5.2.5. *Consecuencias del proceso de reforma institucional*

La organización y puesta en marcha de la complejísima estructura administrativa nacida bajo el impulso del Pontificado de Aviñón es una señal evidente de la gran vitalidad y fortaleza de la institución pontificia en este momento, aunque acarreó también importantes dificultades, que no deben ser obviadas. Así, el gobierno de la Iglesia se hizo considerablemente más pesado, y su mantenimiento era costosísimo, de forma que los salarios de los curiales consumían un quinto del total de los presupuestos de la Santa Sede. Del mismo modo, debido al gran incremento de los asuntos que debían ser abordados, se bloquearon los mecanismos de algunos de los órganos institucionales; es éste el caso del tribunal de la Rota, donde se eternizaban las causas como consecuencia de la multiplicación de las súplicas a él elevadas.

Por otra parte, si el proceso de centralización en el gobierno de la Iglesia permitió

un considerable incremento de los ingresos pontificios, como contrapartida dio lugar a fuertes reticencias hacia la Curia entre el clero nacional y local, que consideraba exagerada la tributación que iba a parar a la Santa Sede, e insoportable la lentitud en la resolución de sus asuntos.

El proceso de centralización de la administración pontificia contó también con la oposición del colegio cardenalicio, por cuanto la autoridad papal crecía a su costa; pese a que los cardenales elegían al papa y le asistían en consistorio, sus opiniones tenían únicamente carácter consultivo y no decisorio. Como respuesta al creciente poder de los pontífices y de la Curia, a lo largo del siglo XIV el papel de las «capitulaciones» de los cónclaves fue cada vez más importante, y el colegio cardenalicio tendió a transformarse en un órgano más o menos independiente del pontífice. Particularmente significativa es a este respecto la «capitulación» del cónclave de 1352, reunido para elegir al sucesor de Clemente VI; en ella, los cardenales se comprometían a que quien saliera elegido como papa limitaría a veinte el número de cardenales, y a que los nuevos nombramientos habrían de contar con el apoyo de al menos dos tercios del colegio cardenalicio. Asimismo, acordaban que el papa no pudiera encarcelar o excomulgar a ningún cardenal sin el consentimiento unánime del colegio, y que no pudiera recortar sus derechos y bienes sin la previa autorización de sus dos terceras partes. Pese a que, una vez elegido, Inocencio VI declaró nula esta «capitulación», este clima explica en buena medida la historia de la Iglesia en el futuro inmediato; en este sentido, no cabe duda de que el creciente poder e influencia del colegio cardenalicio fue una de las causas que contribuyeron de forma decisiva al cisma de la Iglesia de Occidente.

Entre los clérigos, la oposición al poder omnímodo de los papas se expresa, principalmente, en el terreno del pensamiento. Frente a quienes exaltaban el poder absoluto de los pontífices, surgió una corriente de opinión que defendía la superioridad del emperador o del rey sobre el papa en el orden temporal, y el peso creciente que debía otorgarse al concilio en el gobierno de la Iglesia; son sus principales representantes Marsilio de Padua (1275/1280-1343) y Guillermo de Ockham, quienes contribuyeron decisivamente a la sustentación teórica de la doctrina conciliarista, así como a minar las bases de la teocracia pontificia, lo que encontraría inmediatamente una coyuntura favorable en el cisma de la Iglesia de Occidente.

Desde el punto de vista de las relaciones del Pontificado con los poderes temporales, la situación evolucionó de manera decidida en favor de las monarquías. Así, si en Inglaterra la Curia conservaba en materia eclesiástica una autoridad meramente aparente, en Francia, y pese a las buenas relaciones mantenidas en general con el Pontificado de Aviñón, permanecía aún viva la llama encendida en tiempos de Felipe IV; en definitiva, se anuncian ya el *galicanismo* y el *anglicanismo*, doctrinas religiosas y políticas que tendrán su pleno desarrollo en las centurias siguientes, y que defienden la independencia de las Iglesias de Francia y de Inglaterra con respecto a la Santa Sede. En cuanto al Imperio, el enfrentamiento mantenido con el Pontificado de Aviñón concluyó en el año 1356 con la promulgación por Carlos IV de Luxemburgo de la Bula de Oro, en la que se sentaba el principio de que lo que confería al emperador su autoridad no era la coronación, sino el voto del cuerpo electoral; suponía este nuevo planteamiento una evidente secularización de la autoridad imperial, que iba a replegarse sobre territorio germánico, renunciando al universalismo. La lucha por el *dominium mundi* concluía sin la victoria de ninguna de las partes enfrentadas.

6. Conclusión

Cuando en enero de 1377 llegaba a su fin el Pontificado de Aviñón, la monarquía pontificia aparecía aún en toda su magnificencia; es más, el retorno a Roma podía hacer pensar en una exaltación aún mayor del Papado. Sin embargo, pese a la apariencia de brillantez, un balance general de este periodo muestra que los diferentes proyectos pontificios no se vieron coronados con el éxito, quizá con las únicas excepciones de la reforma institucional y, muy especialmente, de la política italiana. En realidad, a la conclusión del papado aviñonense iba a abrirse uno de los periodos más dramáticos en la historia de la Iglesia.

Por otra parte, y como se ha puesto ya de manifiesto, el Pontificado de Aviñón fue objeto de duras críticas en su tiempo por parte de algunos de sus contemporáneos, que acusaron a la Curia papal de avaricia, corrupción, nepotismo y simonía; asimismo, fue muy contestada la pretensión pontificia de asegurar su soberanía absoluta en la Iglesia y en el mundo. Son críticas en muchos casos exageradas, cuando no radicalmente falsas, que, sin embargo, contribuyeron a propagar un clima de descontento en la Cristiandad, que empezaría a cuajar en la reclamación de una reforma. Pero de una reforma moral y de las costumbres, que era la única pretendida por los fieles, se daría un salto en el vacío, planteándose la *reformatio Ecclesiae* en el sentido de una reforma institucional y dogmática, que con el tiempo conduciría a la herejía luterana.

Bibliografía

Para un adecuado encuadramiento del tema del Pontificado de Aviñón en el marco más amplio de la Historia de la Iglesia y de la vida religiosa bajomedieval, son interesantes los estudios de Jean Chelini, *L'Église au temps des schismes (1294-1449)* (París. Armand Colin, 1982) y de Francis Rapp, *La Iglesia y la vida religiosa en Occidente a fines de la Edad Media* (Barcelona, Labor, 1973).

Los estudios más completos acerca del papado aviñonés son los de G. Mollat, *Les Papes d'Avignon (1316-1378)* (París, 1964, 10.^a ed.), Yves Renouard, *La papauté à Avignon* (París, 1954) y Eugenio Duprè Theseider, *Problemi del papato avignonese* (Bolonía, 1961). Asimismo, y a través de la singular figura de Santa Catalina de Siena, Étienne Delaruelle ofrece en su trabajo titulado *Sainte Catherine de Sienna et la chrétienté de son temps* (Toulouse, 1948), un magnífico cuadro acerca de la Iglesia occidental en los tiempos del Pontificado de Aviñón. Una excelente aproximación al pontificado de uno de los papas más relevantes de Aviñón es la de D. Wood, *Clement VI. The Pontificate and Ideas of an Avignon Pope* (Cambridge, 1989).

La organización institucional de la Curia pontificia impulsada desde Aviñón ha sido minuciosamente analizada por B. Guillemain, *La Cour pontificale d'Avignon au XIV^e siècle (1309-1376)* (París, De Boccard, 1962). Los aspectos propiamente de fiscalidad han merecido la atención de Ch. Samaran y G. Mollat, *La fiscalité pontificale en France au XIV^e siècle* (París, 1905), y de Yves Renouard, *Les relations des papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires (1316-1378)* (París, 1941). Centrado en el pontificado de Benedicto XII, es también de gran interés el estudio de B. Guillemain, *La politique bénéficiaire du pape Benoît XII* (París, 1952).

Las relaciones de los papas de Aviñón con Italia fueron estudiadas por G. Monticelli, *Chiesa e Italia durante il papato avignonese* (Milán, 1937); más en concreto para la pacifica-

ción y reorganización de los Estados Pontificios puede acudir al trabajo de Juan Beneyto Pérez, *El cardenal Albornoz, canciller de Castilla y caudillo de Italia* (Madrid, 1950). La situación política de Roma durante el Pontificado de Aviñón fue objeto de atención de dos excelentes estudios de Eugenio Duprè Theseider, *I papi di Avignone e la questione Romana* (Florencia, 1939), y *Roma dal Comune di Popolo alla Signoria Pontificia (1252-1377)* (vol. XI de la *Storia de Roma* del Istituto di Studi Romani. Bologna. Licio Capelli Editore, 1952).

El asunto del proceso y supresión de la orden templaria cuenta con numerosos estudios, entre los que pueden ser destacados los de R. Gilles. *Les templiers sont-ils coupables? Leur histoire, leur règle, leur procès* (París, 1957), Malcom Barber, *The trial of the Templars* (Cambridge University Press, 1978; reimp. de 1994) y Alain Demurger, *Auge y caída de los templarios (1118-1314)* (Barcelona. Martínez Roca, 1986).

Por último, el importante desarrollo que conoció la ciudad de Aviñón durante el periodo en que fue sede del Pontificado, en particular desde el punto de vista artístico y monumental, fue estudiado hace ya bastantes decenios por L. H. Labande, *Le Palais des papes et les monuments d'Avignon au temps des papes* (París, 1925).

CAPÍTULO 33

CISMA Y CONCILIARISMO

por VICENTE ÁNGEL ÁLVAREZ PALENZUELA
Universidad Autónoma de Madrid

Entre 1378 y, aproximadamente, 1440, la Iglesia y el Occidente cristiano, en general, viven una etapa de extraordinaria convulsión; la manifestación más visible de los movimientos que tienen lugar es el llamado de Cisma de Occidente: la división de la Cristiandad en dos obediencias enfrentadas, cada una de las cuales reconoce como legítimo a un papa propio.

En efecto, éste es el aspecto más visible de la problemática situación: la existencia de dos, e incluso tres pontífices sosteniendo su propia legitimidad frente a los otros; pero, en modo alguno, es el único, ni siquiera acaso el más relevante, sino, en cierto modo, una consecuencia de las graves tensiones que fracturan soterradamente a la Cristiandad de la época. Por eso, cuando se resuelve la duplicidad de la dignidad pontificia resta una importante parte del problema, el conciliarismo, que conducirá a la subversión institucional y, en sus últimas consecuencias, a la revolución luterana.

La ingente tarea de organización administrativa desarrollada en Aviñón ha suscitado importantes resistencias. De los cardenales, simples instrumentos del Espíritu Santo para una elección, que pretenden convertirse en verdaderos electores; de los reinos, que aspiran a controlar sus propias Iglesias, y protestan de un sistema benefICIAL y fiscal del que, no obstante, obtienen grandes ventajas; también del Imperio, en parte como una monarquía más, en parte como consecuencia de las viejas querellas sobre la primacía de autoridad: en un determinado momento el emperador aspira a resolver por sí mismo el Cisma.

Las novedades en el pensamiento, que se producen a lo largo del siglo XIV, vienen a poner serios reparos a la autoridad universal del pontificado; sin duda el *Defensor Pacis*, obra de Marsilio de Padua (aprox. 1275-1343), constituye la mejor síntesis de esas novedades. Pero la conmoción intelectual más importante es el debate sobre la posibilidad de conciliar fe y razón: el pensamiento de Guillermo de Ockham (aprox. 1280-1349) y sus comentaristas, tendrá una decisiva y demoledora influencia. La tranquila confianza en la razón, firmemente sustentada por el tomismo, era combatida por los sectores tradicionales, que desconfían de la inteligencia humana para alcanzar el

conocimiento de las verdades de la fe, y los extremistas aristotélicos que consideraban que se había desvirtuado el pesamiento aristotélico para hacerlo compatible con el credo cristiano.

En modo alguno podemos entender el Cisma como una ruptura de la Iglesia, consecuencia de la falta de entendimiento entre un papa y sus cardenales, y el enfrentamiento posterior entre papas rivales. La confrontación esencial se produce entre el trascendentalismo tomista y el inmanentismo ockhamista; el clementismo, apoyado en el tomismo, propone una reforma que consiste en un retorno a la vida interior y definiendo la correcta doctrina del primado; los urbanistas ceden al inmanentismo y al conciliarismo y acaban proporcionando argumentos y medios de acción a exagerados reformismos y a simples movimientos antijerárquicos y heréticos.

1. La división de la Iglesia

Desde febrero de 1377, Gregorio XI (1370-1378) estaba de nuevo en Roma, dispuesto a que, definitivamente, permaneciera en ella el pontificado. El ambiente político italiano estaba muy enrarecido y era muy tensa la situación en Roma; a pesar de ello pareció mejorar levemente con la llegada del pontífice, lo que pareció dar la razón a quienes consideraban imprescindible su presencia como paso previo para la paz. No debemos dejarnos engañar por esa apenas perceptible mejoría: pocos meses después el papa confesaba a alguno de sus colaboradores la necesidad de regresar a Aviñón; la estancia a orillas del Ródano no era una decisión caprichosa.

No fue posible tomar decisión alguna al respecto, porque, el 27 de marzo de 1378, moría Gregorio XI, a los 47 años de edad; el panorama debía ser muy sombrío como lo demuestran las disposiciones sucesorias dictadas unos días antes de su fallecimiento.

La noticia de su muerte causó los primeros desórdenes populares más o menos tolerados; se trataba de evitar un regreso a Aviñón, para lo que muchos consideraban imprescindible la elección de un papa romano o, al menos, italiano. Algunos cardenales sufrieron agresiones y la entrada en cónclave, el día 7 de abril, se hizo en medio de una muchedumbre amenazadora. Tampoco fue normal la constitución del cónclave al que, contra toda costumbre, tuvieron acceso personas ajenas al mismo durante las primeras horas.

Las opiniones de los electores estaban divididas en tres grupos, *lemosinos, franceses e italianos*, con su propio candidato, aunque los dos últimos mantuvieron contactos para imponer uno común: la mayoría necesaria era de once votos. En la calle prosiguió el alboroto durante toda la noche, incluso algunas dependencias del palacio apostólico, en particular la bodega, fueron asaltadas por una muchedumbre pendenciera y bebedora.

El tumulto creció en las primeras horas de la mañana y se hizo llegar a los cardenales la advertencia de que era precisa una elección rápida; lo fue, en efecto, en favor de un napolitano, Bartolomé Prignano, arzobispo de Bari. En contra, la opinión de un único cardenal, que la consideró inválida por falta de libertad; con reticencias por parte de otros dos, que, no obstante, aceptan la elección, pero con manifestación expresa de actuar con libertad por parte de diez cardenales. A medio día se plantea la posibilidad de realizar otra elección, pero doce cardenales se reafirman en la ya hecha.

A primeras horas de la tarde se precipitan los acontecimientos: en medio de un gran tumulto se produce el asalto de las dependencias del cónclave, contradictorios anuncios sobre la persona elegida, y el precipitado abandono del Palacio Apóstolico por parte de los cardenales: algunos llegan a sus casas sin ser molestados, otros insultados o contusionados; algunos buscan refugio en el castillo de Sant' Angelo, después de mil avatares; otros abandonan Roma a caballo, incluso cabalgando durante toda la noche.

Al día siguiente fueron reuniéndose paulatinamente los cardenales: primero los que pernoctaron en sus casas, después, los refugiados en la fortaleza; al atardecer, los doce cardenales reunidos entronizaron al electo y se hizo el anuncio al pueblo con la fórmula tradicional, en medio de tranquilidad absoluta; con la misma normalidad se comunicó el acontecimiento a diversas personas y a los cardenales que estaban en Aviñón. El día 18 tuvo lugar la solemne coronación del nuevo papa, que adoptó el nombre de Urbano VI (1378-1389), sin ninguna voz disonante, con presencia de todos los cardenales electores.

En resumen, una elección realizada «con miedo», pero no «a causa del miedo»; quiero decir efectuada bajo presión, pero no invencible: si fue inválida en origen, los actos posteriores habrían venido a ratificarla, si no es que, como dijeron los más críticos, hubieron de fingir para no sufrir la ira general.

La personalidad del elegido es otra clave a tener en cuenta. Es un obispo curial, buen conocedor de la administración pontificia, un hombre piadoso, bien relacionado con los cardenales, italiano, aunque no romano, y bien visto por Francia, por ser natural del reino de los Anjou, y por su formación en Aviñón.

Pero su carácter cambió radicalmente a partir de su elección; violentamente crítico con los cardenales desde su primer discurso plagado de indiscriminados reproches: acaso la revancha del hasta entonces sumiso funcionario de la Curia. Pronto comienzan a producirse fricciones, contactos entre los cardenales, y, desde comienzos de mayo, un paulatino abandono de la ciudad so pretexto de los primeros calores.

La normalidad parece absoluta hasta finales de junio en que, repentinamente, los cardenales, reunidos en Anagni, afirman públicamente sus dudas sobre la legitimidad de la elección, y comunican al papa que no puede considerarse tal sin mediar una elección libre. Roto recíprocamente cualquier contacto, los cardenales redactaron un informe, muy parcial, sobre los acontecimientos desde el 8 de abril, buscaron apoyos seculares, y, el día 20 de septiembre, sólo dos días después de recibir una carta de Carlos V de Francia (1364-1380), reunidos en Fondi, la totalidad del Colegio procedió a una nueva elección que recayó en el cardenal Roberto de Ginebra, pariente de la familia real francesa, gobernador de los Estados de la Iglesia y con un ejército a sus órdenes.

Todos los cardenales participaron en el cónclave y todos, salvo los tres italianos, votaron en favor de Roberto de Ginebra, que adoptó el nombre de Clemente VII (1378-1394). Se ha producido la ruptura; no una simple fricción entre un papa que utiliza malos modos y unos cardenales dispuestos a no permitírsele, utilizando el arma poderosa de una elección muy discutible, sino la manifestación de las tensiones de fondo: la centralización pontificia a la que se oponen las monarquías, que están conduciendo el mismo proceso en su beneficio; y la difusión del ockhamismo, que constituye un ataque a la correcta doctrina del primado.

2. Ruptura de la cristiandad

Inmediatamente se produce la división de la Cristiandad en dos bandos que diseñan las alianzas políticas internacionales. Esencial es la posición de Francia; lo es ya para proceder a la segunda elección, que, sin el concurso de esta Monarquía, habría resultado impensable, y también lo es en la toma de posición: muy esquemáticamente, la división de la Cristiandad se hace en función de la amistad o enemistad con Francia. En el mes de noviembre, Carlos V reconocía oficialmente a Clemente VII, pese a las resistencias que pudo apreciar. Amadeo VI, conde de Saboya (1343-1383), pariente de la familia real francesa, reconoció también a Clemente VII; lo mismo hizo Escocia, aliada de Francia y enemiga de Inglaterra.

Por supuesto, Inglaterra reconoce a Urbano VI antes incluso de que, oficialmente al menos, Francia haya tomado posición; los dominios ingleses en el continente ofrecen una postura mucho más confusa, como también lo es la posición de Bretaña, o la de Flandes, donde la división tiene mucho que ver con los intereses políticos, vinculados a Francia, o comerciales, interesados en la relación con Inglaterra, según grupos de población.

Firme es el-reconocimiento de Urbano VI por el emperador Carlos IV (1347-1378), posición no modificada por su hijo y sucesor Wenceslao (1378-1400); pero el Imperio es un conglomerado de territorios, cada uno de los cuales reconoce un pontífice a su gusto, o se divide en su interior en obediencias encontradas. También es urbanista Hungría, pese a las vinculaciones de parentesco de la dinastía reinante con la de Francia.

Los reinos hispanos reaccionan con enorme prudencia ante la elección. En Castilla, Enrique II (1369-1379) se declaraba neutral, después de importantes debates, hasta obtener mayor información; la misma posición adopta su hijo Juan I (1379-1390), hasta que una Asamblea del clero castellano, reunida en Medina del Campo, en noviembre de 1380, tomaba la decisión de reconocer a Clemente VII: pesó mucho la conveniencia de reforzar la alianza con Francia, ahora que se avecinaba un nuevo enfrentamiento con Portugal.

Aragón tiene una postura inicial similar a la castellana. Pedro IV (1336-1387) reúne numerosas asambleas de clero, pero toma la decisión de declararse *indiferente*, neutral, ante la incapacidad de optar por uno u otro, lo que le permitía, mientras tomaba una decisión, realizar nombramientos y cobrar vacantes, aunque estos motivos bastardos no parecen haber sido los determinantes de su actitud. La verdad es que, políticamente, sus intereses estaban con Inglaterra, contra los Anjou y Francia; pero en el interior del reino la corriente de opinión era abrumadoramente clementista.

Carlos II (1349-1387) de Navarra se adscribió también a la *indiferencia* y, siempre atento a sus sinuosos intereses, no la abandonó durante toda su vida. En cuanto a Portugal, su obediencia es la que experimenta más bandazos, reflejo de su inestabilidad en estos años: en principio, Fernando I (1367-1383), después de varias reuniones de su clero, se declaró neutral, pero reconoció a Clemente VII antes de finalizar 1379, por tanto se alió con Castilla y Francia, contra Inglaterra (julio de 1380); pero inmediatamente cambió de aliados y de obediencia (agosto de 1381) y nuevamente volvió a la primera posición, en agosto de 1382. La muerte de Fernando I (octubre de 1383), la crisis *nacional* portuguesa y el triunfo de una nueva dinastía, vencedora en Aljubarro-

ta sobre Castilla, decantan a Portugal del lado inglés, y, naturalmente, en la obediencia urbanista.

Italia conoce la máxima confusión sobre un panorama político de por sí complejo. Nápoles reconoce inicialmente a Clemente VII y muchos otros Estados italianos, aunque la mayor parte parece inclinado hacia Urbano VI, italiano, que representa el retorno del Papado a Roma. Fue en Italia, residencia inicial de los dos pontífices donde se dieron los primeros intentos de terminar con la ruptura por la fuerza, lo que después se llamó eufemísticamente *via facti*. La indecisa suerte de las armas, y el cambio de obediencia de Nápoles, indujeron a Clemente VII a abandonar Italia e instalarse en Aviñón en junio de 1379. Con ello se consolida la división de la Cristiandad.

3. Primeros intentos de solución

Aparte de las soluciones de fuerza, la idea más manejada inicialmente propone la convocatoria de un concilio; es una propuesta muy difundida en el ámbito universitario en el que se defiende la doctrina de la superioridad del concilio. Pero era un medio de muy difícil manejo, tanto por evidentes razones doctrinales como de índole práctica: convocatoria del concilio, lugar de reunión, presidencia, número y categoría de los asistentes, y todo ello en una Cristiandad profundamente dividida y que, durante varios años, parece no abandonar la fuerza como vía para resolver la división: tal es el caso de la proyectada expedición angevina en Nápoles; el de la guerra castellano-portuguesa de 1381, que el rey de Castilla consideró cruzada contra una potencia urbanista; la insurrección flamenca, aplastada en noviembre de 1382 por el ejército francés, reforzado por tropas castellanas, y todos los conflictos locales, teñidos de la división que crea el Cisma.

Ni siquiera la muerte de Urbano VI, el 15 de octubre de 1389, a pesar de los esfuerzos para que no se produjese una nueva elección en su obediencia, pudo resolver la división; apenas quince días después era elegido Pietro Tomacelli, otro napolitano, que adoptaba el nombre de Bonifacio IX (1389-1404).

Y, a medida que transcurre el tiempo, la división genera cansancio, la *via facti* causa escándalo, y las exigencias económicas de los dos Papas sobre sus respectivas obediencias provocan un malestar que da alientos a las doctrinas antijerárquicas. Todo ello hace cada vez más necesario la búsqueda de otras vías de solución, porque la *via facti* es universalmente criticada como ineficaz y, sobre todo, inmoral. Son numerosas y diversas las soluciones propuestas, pero todas ellas coinciden en la severidad del juicio sobre la actitud de los dos Papas y en el tono progresivamente más desconsiderado que se emplea.

En enero de 1394, una delegación de la Universidad de París visitaba al monarca, Carlos VI (1380-1422), y le solicitaba la adopción de medidas para dar fin a la división de la Iglesia; el monarca encargaba a la institución parisina la realización de un estudio sobre el asunto. Mediante una encuesta se determinó que eran tres las *vías* propuestas, de aplicación sucesiva: *via cessionis*, es decir la abdicación voluntaria de ambos; *via compromissi*, que prevé el estudio de los respectivos derechos por una comisión arbitral, que decidiría a quien corresponde la legitimidad; *via concilii*, reunión de un concilio de la Iglesia universal que decidiría.

Todas suponían importantes riesgos. La *cesión*, la más rápida, no entraba, además, en discusiones sobre legitimidad, podía convertirse en un grave atentado contra la autoridad pontificia si alguno de los Papas, o ambos, se negaba a la abdicación. El *compromiso* presentaba dificultades casi insalvables: árbitros, nombramiento, lugar de reunión, y, sobre todo, llegar a un acuerdo y hacer aceptable el fallo. El *concilio*, además de dificultades prácticas, ofrecía graves inconvenientes canónicos.

La Universidad de París ofreció sus conclusiones, el día 6 de junio de 1394, en un escrito desmedido en el contenido y ultrajante para el Papado en su forma: condenaba el recurso a la fuerza, propugnaba la primera solución y proponía las otras dos, si ambos Papas se negaban a la primera; quien se negase a cualquiera de las tres, sin proponer otra razonable, debería ser considerado cismático y se le sustraería obediencia, término ahora manejado por primera vez y, enseguida, muy utilizado.

4. La *cesión* y su fracaso

En esa situación, el 16 de septiembre de 1394, fallecía Clemente VII. Una nueva posibilidad de cerrar la división era que los cardenales de Aviñón hiciesen recaer sus votos en el papa romano, aunque tan sencilla solución planteaba serios obstáculos canónicos y, sobre todo, humanos. Los cardenales de la obediencia aviñonesa decidieron proceder a una nueva elección, aunque previamente exigirían al electo juramento de que realizaría la unión por cualquier medio incluido la *cesión*: sólo se produjo la protesta de Pedro de Luna porque la exigencia limitaba los derechos del futuro papa.

El día 28 de septiembre, 20 de los 21 cardenales presentes en el cónclave hacían recaer su voto en Pedro de Luna, el cardenal más influyente y respetado de la obediencia, que sólo aceptó al cabo de varias negativas: adoptó el nombre de Benedicto XIII (1394-1423). Francia aceptó sin reservas la nueva elección, aunque una asamblea del clero, reunida en febrero de 1395, recomendaba la primera vía como la más conveniente, destacaba las dificultades que contenían las otras dos y proponía medidas contra cualquier pontífice que se negara a aceptar la solución propuesta.

Benedicto XIII encomendó a una comisión de cardenales el estudio de las *vías* propuestas; ésta se mostró contraria, con lujo de argumentos a las tres, especialmente a la primera. Proponía, a su vez, una nueva vía, luego defendida por Benedicto XIII, que él denominó *via conventionis*, que preveía la reunión de ambos pontífices y la discusión de sus respectivos derechos. Es innegable que el procedimiento se ajustaba escrupulosamente a lo previsto en el documento de la Universidad de París «negativa a las tres vías, pero propuesta de otra razonable», pero Francia había tomado ya una decisión y trató de hacer que se aceptara con el envío de una embajada al más alto nivel: la presidían los duques de Borgoña, Berry y Orleans.

A finales de mayo, se iniciaron en Aviñón unas difíciles negociaciones entre la embajada y Benedicto XIII; los duques exigían simplemente la *cesión*, a la que el pontífice se negaba con irrefutables argumentos jurídicos y defendía la vía propuesta por la comisión cardenalicia. Después de agotadoras negociaciones, Benedicto XIII aceptó una nueva solución, que él denominó *via iustitiae*: reunión de ambos Papas, como establecía la *via conventionis*; si no se alcanzaba un acuerdo, reunión de una comisión de ambas obediencias que decidiría por mayoría de dos tercios. Prometía, caso de que

tampoco se alcanzase acuerdo, someterse a cualquier procedimiento «conforme a la justicia». El 8 de julio las negociaciones quedaron rotas.

La noticia incrementó la radicalidad de las propuestas universitarias: no solamente se pretende la solución del cisma, ahora sólo mediante la cesión, sino que se ataca a la autoridad pontificia y se exige una *reforma*, término cada vez más familiar, progresivamente más atentatoria contra la autoridad del primado.

Fracasó absolutamente la universidad parisina en su acercamiento a la Universidad de Oxford, centro intelectual de la obediencia urbanista; esta universidad emitió un informe, en marzo de 1396, en el que rechazó la cesión y el compromiso y exigió como única solución posible el reconocimiento universal de Bonifacio IX, aunque aceptó como solución extrema la convocatoria de un concilio. Las respuestas que Bonifacio IX dará a las numerosas iniciativas negociadoras de Benedicto XIII serán siempre una negativa absoluta a todas las vías propuestas y reclamando, simplemente, su reconocimiento como legítimo pontífice.

La embajada de los duques causó sorpresa en Alemania, reacción adversa en Aragón, y respuesta airada en Castilla, por el trato desconsiderado dado a Benedicto XIII. A pesar de ello, una embajada francesa logró sumar la voluntad castellana a las demandas de abdicación, y habría logrado la aragonesa, probablemente, de no acceder al trono en ese momento Martín I (1395-1410), casado con una pariente de Pedro de Luna.

Después de numerosos contactos, franceses, ingleses y castellanos acordaron el envío de una embajada conjunta a los dos papas para solicitar su abdicación. El 16 de junio de 1397 hacían los embajadores su propuesta a Benedicto XIII, que solo obtuvo respuestas dilatorias del pontífice, aunque una favorable acogida entre los cardenales. A comienzos de septiembre los embajadores hacían las mismas propuestas en Roma a Bonifacio IX, y obtenían respuestas muy similares a las expuestas en Aviñón. El fracaso de la embajada era completo.

Trascurren varios meses de contactos, dudas y temores respecto a la decisión a adoptar. El 22 de mayo de 1398 se reúne en París una asamblea del clero del reino, en un ambiente absolutamente decidido a la sustracción; los argumentos utilizados descubren los verdaderos motivos: realizar una reforma que restableciera las «libertades de la Iglesia de Francia» usurpadas por los Papas. No se discutía la legitimidad de Benedicto XIII: se atacaba el principio mismo de la autoridad pontificia.

La recogida de votos fue tan irregular como su publicación; de acuerdo con los resultados publicados, 247 de los 300 votos emitidos se pronunciaban a favor de la abdicación, pero tal balance es una elaboración que desfigura el resultado real, mucho menos abultado y lleno de matices.

Francia sustraía obediencia a Benedicto el 27 de julio de 1398, decisión que le era comunicada en Aviñón el día 1 de septiembre. Al día siguiente, dieciséis de sus cardenales le abandonaban; sólo cinco permanecían en su obediencia y un número muy reducido de oficiales y clérigos de la corte papal: era una fuga general. Pocos días después el palacio papal quedaba formalmente cercado por tropas francesas y gente de Aviñón.

Durante meses se mantendrá un asedio, con operaciones de asalto, pero también con negociaciones diversas en las que Benedicto XIII dio muestras de su formación jurídica y de gran habilidad diplomática. Se producen también nuevas sustracciones de obediencia, de Castilla, en diciembre de 1398; de Navarra, en enero de 1399, pero

también firmes negativas a hacerlo por parte de Escocia, Chipre, el condado de Saboya y, desde luego, Aragón. Pero, sobre todo, se ponen de relieve los numerosos inconvenientes de la sustracción, en especial el nacimiento de iglesias autocéfalas rigidamente sometidas a los deseos de la monarquía.

Desde comienzos de 1400 crece paulatinamente un ambiente que reclama la restitución de obediencia, a la vista de los males que la sustracción está produciendo y de la nula voluntad de sustracción en la obediencia romana. El proceso de retorno es muy lento, no obstante; será precipitado por la fuga de Benedicto XIII de su cercado palacio aviñonés, la noche del 12 de marzo de 1403: inmediatamente sus cardenales y los habitantes de Aviñón negociaban la restitución de obediencia; el 29 de abril lo hacía Castilla y un mes después, Francia.

Había fracasado la sustracción; era el momento de aplicar la vía del compromiso o, tal como lo entendía Benedicto XIII, la *via iustitiae*.

5. El compromiso

En realidad, los contactos entre ambas obediencias se habían iniciado bastante antes, incluso al más alto nivel, salpicados con momentos de mayor tensión. Tras la restitución de obediencia va a ser Benedicto XIII quien, una vez más, tome la iniciativa enviando una embajada a Roma, en junio de 1404.

Ante Bonifacio IX, el 22 de septiembre, expusieron su propuesta de una reunión de ambos pontífices en cualquier lugar, incluso del interior de Italia. La respuesta del papa romano fue contraria a todas las propuestas: requirió la simple abdicación de su rival y, en un tono de crecientes reproches, llegó a afirmar que si capturaba a Benedicto XIII le haría morir en prisión; los embajadores aviñoneses le reprocharon la corrupción de la Curia y le tildaron de simoníaco. Casi inmediatamente, Bonifacio perdió el habla y falleció a los dos días; los diplomáticos fueron apresados, maltratados, y liberados sólo mediante un importante rescate.

Aunque los representantes de Benedicto XIII intentaron que no se produjera nueva elección, fue en vano; el 17 de octubre era elegido otro napolitano, hecho que conviene destacar, Cósimo Megliorati, que adoptó el nombre de Inocencio VII (1404-1406): un pacífico anciano absolutamente sometido a la política napolitana, tan poco interesada en la solución del Cisma. Naturalmente las negociaciones mantenidas durante el invierno no condujeron a ninguna solución; desde la primavera de 1405 parece que se ha regresado a soluciones de fuerza, dados los anuncios de Benedicto XIII de trasladarse a Italia y la febril actividad de sus agentes.

Esta especie de regreso al pasado provoca agitación, especialmente en Francia donde, cada vez más abiertamente, se propone un retorno a la sustracción y se debate sobre el fundamento de la autoridad pontificia: la cuestión central ya no es el cisma, sino la reforma, término que englobaba, a su vez, propuestas de una enorme disparidad.

La muerte de Inocencio VII, el 6 de noviembre de 1406, ofrecía una posibilidad de solución; desde luego se produjo una nueva elección, que recayó en un anciano cardenal, veneciano, Angelo Correr, Gregorio XII (1406-1415), hombre carente de toda ambición, capaz de abandonar el pontificado sin sacrificio personal. Fue él quien tomó ahora la iniciativa de entablar contactos con la obediencia rival.

En marzo de 1407 se iniciaban las negociaciones para designar fecha y lugar para un encuentro de ambos Papas. Al cabo de un mes se acordó que la entrevista tuviera lugar en Savona, el próximo día 29 de septiembre; si no fuese posible, en el mismo lugar, el 1 de noviembre. Se regularon escrupulosamente todas las cuestiones relativas a seguridad, séquitos, garantías jurídicas, orden público, alojamientos y avituallamiento.

El entusiasmo inicial va a enfriarse paulatinamente, a lo largo de casi un año, a medida que las dificultades, dudas, aplazamientos, y peticiones de nuevos lugares de encuentro fueron mostrando la imposibilidad de que tuviese lugar la proyectada entrevista. En honor a la verdad, Benedicto XIII se mostró resuelto, dispuesto a toda modificación; Gregorio XII, medroso y contradictorio, reflejo de la disolución interna de su obediencia, no de doblez personal.

Cinco días antes de la primera fecha prevista, Benedicto XIII hacía su entrada en Savona, y seguía más al sur, a instancias de su rival; durante las primeras semanas se intensifican los contactos con propuestas romanas de nuevos lugares: generalmente aceptados por la parte aviñonesa, eran rechazados por quienes los habían propuesto. En los primeros días de mayo de 1408, pese a la proximidad geográfica de ambos Papas, hubo que admitir que la proyecta reunión no tendría lugar.

El efecto esencial del fracaso, además de la gran frustración general, es abrir paso a la solución conciliar, facilitada por los frecuentes contactos entre ambas obediencias durante los últimos meses. Casi la totalidad de los cardenales de Gregorio XII le abandonan e inician contactos con su colegas de la obediencia aviñonesa para dar solución al cisma, con o sin el concurso de los Papas; seis cardenales de Benedicto XIII le abandonaron también, y se sumaron en Pisa a los rebeldes de la obediencia romana.

Desde finales de 1407 la política francesa había tomado un sesgo más contrario a la autoridad pontificia desde que, tras el asesinato del duque de Orleans, el de Borgoña, Juan *sin Miedo* (1404-1419) había tomado el poder; el lenguaje de la Universidad de París, controlada por los borgoñones, alcanzó tonos violentamente antipapales: lógica conclusión, el 25 de mayo de 1408, Francia se declaraba neutral y prohibía obedecer a ninguno de los dos Papas. Ninguno de los reinos hispanos hizo el menor movimiento en ese sentido.

6. La vía conciliar errónea: Pisa

El fracaso de la segunda de las vías, el compromiso, hacía que se entrase en la tercera, el concilio, la más arriesgada, y no con la necesaria serenidad sino con aires de rebeldía. La disidencia de Pisa es la causa próxima que desencadena la puesta en marcha del procedimiento, pero, sin los oportunos apoyos exteriores, no habría tenido apenas consecuencias.

El Cisma sobrepasa, desde este momento, los límites de la disciplina para entrar en terreno doctrinal. Desde ahora se hablaría de *reforma*: una profunda transformación de las estructuras jerárquicas de la Iglesia; de respeto a las libertades de la *Iglesia nacional*, aspecto cuyas ventajas habían comprobado las monarquías; de la autoridad del concilio que, como representante de la Iglesia es el único depositario de la in-

falibilidad: es el *conciliarismo*, doctrina antijerárquica y revolucionaria, verdadero eje de los futuros acontecimientos.

La vía conciliar parece necesaria no sólo a los rebeldes de Pisa, sino a ambos pontífices que, de grado o a remolque de los acontecimientos, convocaron sendos concilios de sus respectivas obediencias. Benedicto XIII lo hacía en junio, para abrirlo en Perpiñán, el 1 de noviembre de 1408; con lánguida y decreciente asistencia se desarrolló hasta marzo de 1409: obediente al Papa, llegó a conclusiones que le apoyaban bastante menos de lo deseable.

Gregorio XII firmaba su convocatoria, poco después, para el que tendría lugar en Cividale en junio de 1409; se cerró en septiembre en medio de la más absoluta confusión: el propio papa debió huir de la ciudad para iniciar una triste etapa como protegido, casi prisionero, de Ladislao de Nápoles.

Los reunidos en Pisa, tras una desesperada búsqueda de apoyos, firmaron, en septiembre de 1408, una convocatoria antedatada a julio, para el día 25 de marzo de 1409, fecha simbólica pues era el comienzo de un nuevo año, 1410, según el cómputo pisano: debía ser el comienzo de una nueva era. El número de cardenales crece, cinco más, durante ese verano de 1408; reciben también apoyos bastante generalizados de las potencias de la Cristiandad, aunque algunos son muy tímidos y todos profundamente dispares en sus objetivos.

El concilio de Pisa no fue una asamblea que delibera, sino un tribunal que juzga, muy duramente, a los Papas, en términos muy violentos. El proceso contra los Papas cumplió sus etapas a pesar de los esfuerzos y protestas de los delegados alemanes, ingleses y aragoneses. El día 5 de junio fue leída ante la Asamblea la sentencia de condena contra ambos como herejes, promotores de cisma, violación de la inmunidad eclesiástica, proceso y tortura de clérigos, sortilegios y nigromancia, y otras muchas, acompañado todo de violentas descalificaciones y calumnias.

El día 26 de junio los cardenales eligieron al prestigioso cardenal Pedro Philargès, arzobispo de Milán, maestro de las universidades de París y Oxford, cabezas de las dos obediencias, lo que facilitaría su aceptación en ambas; cretense de origen, lo que favorecería los contactos con los griegos de modo que, probablemente, podría poner fin simultáneamente a los dos Cismas. Tomaba el nombre de Alejandro V (1409-1410).

Sobre él cayó a continuación una granizada de peticiones de beneficios, que recayeron, precisamente, en quienes más habían criticado el sistema, y una lluvia de exigencias que supondrían, de ser aceptadas, desmontar todo el sistema administrativo diseñado en Aviñón: el Papado carecería de recursos económicos y, por ello, sometido a los dictados de las potencias. Era el objetivo final de los «reformadores».

La labor del concilio de Pisa debilitó mucho a la obediencia romana, casi reducida a la nada; afectó gravemente a la aviñonesa, pero reforzó la convicción de Benedicto XIII de que, si no resistía todos los embates, se ponía en grave peligro a la Iglesia. No fue la solución: en realidad, el Cisma bicéfalo había alcanzado la tricefalía. Alejandro V moriría el 4 de mayo de 1410, pero los cardenales de su obediencia, impulsados por uno de ellos, Baltasar Cossa, procedieron a una nueva elección que recayó, precisamente en este inquieto cardenal. Tomó el nombre de Juan XXIII (1410-1415).

7. De nuevo la vía conciliar: Constanza

El pontificado del nuevo papa pisano se preocupa de ampliar sus apoyos en Italia; convoca un nuevo concilio, que se abrió en Roma en abril de 1412: contó con una minúscula asistencia, desarrolló nula actividad y, en marzo de 1413, aplazó sus sesiones que ya no reabría. El propio Juan XXIII tendría que abandonar Roma, como fugitivo, e instalarse en Florencia.

La nueva propuesta de solución vendría del nuevo Rey de Romanos, Segismundo (1410-1437), buen conocedor como rey de Hungría del peligro que suponía la amenazadora presencia turca. Para atajarlo precisaba resolver la división de la Iglesia, el problema husita que afectaba a su territorio de Bohemia, la unión con la Iglesia griega, y la pacificación de Europa, haciendo que cesara el enfrentamiento franco-inglés. Y todo ello exigía, previamente, la celebración de un auténtico concilio de la Iglesia, en el que no se cometieran los enormes errores de Pisa.

Segismundo necesitaba un papa que convocara legítimamente el concilio, y que fuese controlable; Juan XXIII necesitaba desesperadamente apoyo y eso facilitaba su control. Breves conversaciones conducen al acuerdo de convocatoria de un concilio que se abriría en Constanza el 1 de noviembre de 1414; Juan XXIII esperaba obtener en él un reconocimiento universal, pero, en honor a la verdad, Segismundo no le prometió nada al respecto.

Se puso en marcha un gran esfuerzo para lograr la presencia en él de representantes de toda la Cristiandad, que le hicieran verdaderamente universal. El concilio legítimamente convocado, y universalmente constituido, podría requerir la renuncia de los Papas, o retirarles obediencia, y, en situación de sede vacante, darse un indubitado pastor y abordar la siempre aplazada e imprescindible reforma. Era una empresa gigantesca y llena de riesgos.

Francia e Inglaterra aceptaron pronto el envío de delegados, lo que no supone que estuvieran movidas por las más limpias intenciones; también la mayor parte de los Estados italianos, y, por supuesto, Alemania. Castilla y Aragón constituían los máximos obstáculos, pero una embajada negociaría con Fernando de Antequera, rey de Aragón y regente de Castilla que, a su vez, mantenía entonces, junio de 1414, conversaciones con Benedicto XIII.

El concilio abrió sus sesiones el día previsto, pero con una minúscula asistencia; la incorporación de las diferentes delegaciones se produjo con enorme lentitud. El concilio se ocupó, inicialmente, de la condena de Juan Huss, de quien los conciliaristas deseaban desmarcarse claramente para evitar connotaciones heréticas. A continuación, se plantearon las cuestiones de procedimiento, en especial la forma de emisión de voto, que fue establecida, en febrero de 1415, por *naciones*, entendiéndose que eran cinco las que integraban la Cristiandad: Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y España, la única ausente en ese momento.

Largos debates se produjeron acerca del procedimiento para obtener la abdicación de los tres Pontífices, sobresaltados por la huida de Constanza de Juan XXIII, el 20 de marzo de 1415, lo que podía suponer la disolución del concilio o, al menos, hacer recaer sobre él la imputación de ilegítimo. El efecto que tuvo sobre la Asamblea fue radicalizar más aún a los mas duros defensores del conciliarismo: el concilio proseguiría sus sesiones hasta la total extirpación del Cisma y la plena realización de la

reforma; el control escapaba de las manos de los cardenales y pasaba a los universitarios más radicales, especialmente los alemanes.

La primera víctima del radicalismo conciliarista sería el propio Juan XXIII, que abdicó con gran dignidad: condenado (mayo de 1415) y encerrado en prisión, se extinguía así la obediencia pisana. También lo hacía ante el concilio, dos meses después, por poderes, Gregorio XII; lo hacía sinceramente, con el alivio de quien se despoja de una abrumadora carga.

Frente al vendaval conciliarista quedaba únicamente la poderosa personalidad de Benedicto XIII; para obtener su abdicación, o su aislamiento, Segismundo iniciaba un viaje para entrevistarse con Fernando de Antequera, rey de Aragón, y con el propio pontífice. En esta entrevista, Benedicto XIII defendió su postura, la única netamente opuesta a la superioridad conciliar, con irrefragables argumentos, pero, en la situación a que se había llegado, era impensable que fuesen aceptados.

Después de agotadoras negociaciones, representantes de Aragón, Castilla, Navarra y del condado de Foix acordaron hacer un triple requerimiento al papa para que abdicase; en caso de negativa, procederían a una definitiva sustracción de obediencia. Aragón sustrajo obediencia el 6 de enero de 1416, aunque la opinión popular y del clero era muy contraria a esa decisión; Castilla se comprometía a hacer lo mismo, pero no se hizo por el momento; Navarra retrasó la sustracción hasta julio y el condado de Foix, un mes más. Portugal envió representantes a Constanza en el mes de junio; la incorporación de los otros reinos fue muy lenta, especialmente el de Castilla.

Durante esos meses, el concilio aborda la difícil cuestión de la reforma, que hizo aflorar las profundas divisiones existentes entre los conciliares, en el seno de las *naciones*, y entre las monarquías que las integraban, respecto a la concepción de la Iglesia: para unos, una yuxtaposición de naciones, gobernada por concilios, de los que el papa sería un delegado, o, para otros, por el contrario, una estructura jerárquica en la que el pontífice tiene la suprema autoridad en cuestiones de dogma, disciplina y moral. En lo que se refiere a la reforma, los primeros deseaban que ésta fuese previa a la elección de papa; los segundos querían una elección previa, y que la reforma fuese dirigida por el nuevo pontífice. Naturalmente, la primera opción conduciría a soluciones revolucionarias.

El concilio se hallaba dividido, casi a partes iguales. Alemania e Inglaterra defendían la reforma previa; la nación italiana y la francesa, más por oposición a Inglaterra que por convicción, preferían la elección antes de la reforma. Por esta situación de empate, la incorporación de la nación española adquirió carácter decisivo, en especial la de la delegación castellana: Portugal y Aragón secundaron la posición inglesa y alemana; Navarra, la italiana y francesa.

A finales de marzo de 1417 llegaban a Constanza los representantes castellanos: antes de incorporarse oficialmente al concilio requirieron garantías respecto al procedimiento que se seguiría contra Benedicto XIII y sobre la libertad de los electores en el futuro cónclave. En realidad estaban planteando la cuestión esencial del procedimiento electoral, muy especialmente, la personalidad de los electores.

No era posible pensar que, en esta ocasión, los cardenales fuesen los únicos electores. La propuesta castellana, de acuerdo con aquéllos, es que a los electores ordinarios se sumase un número igual de representantes de las naciones. Si se aceptaba la propuesta, sería inmediata la incorporación castellana al concilio.

A favor de la propuesta castellana, la nación italiana y francesa; en contra, la alemana y la inglesa. Dentro de la nación española, Castilla contaba con el apoyo de Navarra, frente a Aragón y Portugal. Empate absoluto que se rompió cuando los cardenales lograron captar el voto aragonés, lo que definía el voto de la nación española y, en consecuencia, el de la totalidad de la Asamblea. El 18 de junio de 1417 los castellanos se incorporaron al concilio: todavía habían de plantearse difíciles cuestiones, como la presidencia de la nación española, o la mecánica electoral.

El curso de los acontecimientos bélicos en Francia, muy favorable a Inglaterra, hacía innecesario el mantenimiento de las buenas relaciones aparentes entre ésta y Alemania. Por esta razón, Inglaterra dejó de apoyar la demandas de reforma y allanó el camino para proceder a la elección y para la aceptación del procedimiento electoral, muy complejo: serían electores los cardenales y, además, seis representantes por cada una de las naciones del concilio, lo que superaba ligeramente al número de aquéllos; para ser proclamado se precisaría obtener mayoría de dos tercios entre los cardenales y en cada una de las delegaciones.

La compleja mecánica permitía a los reformadores radicales conservar la esperanza de un procedimiento largo en el que sería posible introducir muchas de sus propuestas; para ganar su aquiescencia al procedimiento electoral se aprobó un decreto conciliar, llamado *Frequens*, que, en cierto modo, satisfacía las demandas de los conciliaristas.

El decreto *Frequens* regulaba la celebración de concilios universales: el primero al cabo de cinco años, luego a los siete, y, finalmente, cada diez años. Este decreto fue acompañado de otras disposiciones, en especial el decreto *Sacrosancta*, que venían a convertir a la Iglesia en una especie de monarquía constitucional: el papa limitado en sus funciones por una asamblea, el concilio, con una programa de reforma que debía abordar necesariamente. Era un punto medio entre el monarquismo gregoriano y la Iglesia horizontal pretendida por los más radicales.

Sin dificultades especiales, y con rapidez, fueron designados los representantes de las naciones, de modo que, el 8 de noviembre de 1417 quedó constituido el cónclave: 23 cardenales y 30 representantes de las naciones. Dado el procedimiento electoral era previsible que su duración fuese muy larga. No fue así, en absoluto: sólo tres días después podía anunciarse que el cardenal Otón Colonna había sido elegido; en honor al santo del día tomó el nombre de Martín V (1417-1431). Es un cardenal romano, bien relacionado con todas las corrientes, no odioso a ninguna, y muy hábil diplomático.

8. Pontificado de Martín V

Ante el nuevo pontífice, un panorama sobrecogedor: las monarquías desean obtener del pontificado las máximas ventajas, de modo que hubo que llegar a verdaderos concordatos, con concesión de importantes ventajas fiscales y beneficios; graves tensiones internacionales; el particularismo de las Iglesias *nacionales*, en algún caso totalmente sumisas a la monarquía, como Francia e Inglaterra, o a las oligarquías locales, como Alemania; el protagonismo al que aspiran las universidades; la reforma, en todos sus múltiples y delicados aspectos, necesidad unánimemente sentida, pero interpretada de modos dispares y aún antagónicos; la doctrina conciliarista, que proporcio-

na inagotables argumentos a todos los que combaten la autoridad pontificia; la herejía, especialmente en Bohemia; las graves dificultades económicas; el desorden en los Estados de la Iglesia; en fin, los últimos rescoldos del Cisma, que iban a complicar la relación con Aragón y, por ello, la situación en Italia.

El cansancio general hacía muy difícil que el concilio se ocupara de la prevista reforma. Martín V presentó, en enero de 1418, un programa de reforma, que fue aprobado sin obstáculos, porque lo que realmente preocupa a los presentes es negociar ventajas para sí mismos o para su *nación*. Se aprobaba la celebración del próximo concilio en Pavía, de acuerdo con lo previsto en el decreto *Frequens*, y el papa declaraba clausurado el concilio.

Con las monarquías de la Cristiandad hubo que ir llegando a acuerdos, no sobre las grandes cuestiones teóricas, siempre esgrimidas, no obstante, sino sobre aspectos puramente pragmáticos, casi sórdidos. En ocasiones, de sencilla tramitación, como con Enrique IV de Inglaterra, firmado en 1418, porque allí existía un verdadero anglicanismo, fruto de la presión de Ricardo II sobre el pontificado romano; también rápido con Alemania, donde el poder lo ejercen las noblezas locales, que están llevando al clero a una penosa endogamia, fuente de indisciplina e incapacidad, y también de servil obediencia.

Acuerdos también fáciles con Navarra, Portugal o Castilla, donde hace cuatro décadas ha comenzado una verdadera reforma. Mucho más difícil en el caso de Aragón, no por cuestiones doctrinales, sino porque los intereses italianos de Alfonso V van a proporcionar nuevos capítulos al cisma. Muy compleja, en cambio la negociación con Francia: la coincidencia de *nación* y Estado, daba una gran fuerza a la monarquía; el control de la monarquía sobre la Iglesia, verdadero galicanismo, había avanzado mucho en los años de sustracción; se complicaba la solución por la división entre borgoñones y armagnac, aquéllos con la Universidad de París como faro ideológico, éstos con la de Toulouse. El acuerdo sólo se alcanza en 1426 y es un triunfo galicano.

Quizá lo más necesario para Martín V fuese el regreso a Roma, porque deseaba subrayar la romanidad del papado y porque necesitaba recuperar el control del Estado Pontificio donde el poder había pasado a manos de algunas familias de la nobleza y varios *condottieri*, que se habían construido verdaderos Estados sobre el patrimonio de la Iglesia. Tampoco el retorno a Roma era fácil: hubo que resistir presiones de Francia, que insistió en la reinstalación en Aviñón, o de Florencia, que intentó convertir en definitiva la estancia temporal en ella de Martín V. Las ofertas, por otra parte, no eran disparatadas porque la situación en Roma era desastrosa, incluso en lo material: el palacio de Letrán, carente hasta de tejado, era inhabitable. La entrada en la ciudad no fue posible hasta septiembre de 1420, todavía en condiciones penosas.

Volver a Roma significaba, sobre todo, entrar a fondo en la difícil política italiana: negociar con los Orsini o Malatesta, incluso reconocer a uno de aquellos *condottieri*, Braccio de Montone, una suerte de vicariato en Perugia. Mas compleja todavía la situación en el reino de Nápoles, que podía dificultar la solución de los últimos rescoldos del Cisma o suponer su reapertura.

La herencia de Nápoles, bajo la dirección de la reina Juana II, carente de hijos, era la gran cuestión de la política italiana y, por un conjunto de circunstancias, de la situación política general y del Cisma. Alfonso V de Aragón, con grandes proyectos mediterráneos, cuenta entre ellos con obtener la herencia napolitana, que le permitiría

recomponer la totalidad de los estados de los Staufen en la Italia meridional; además le permitía cercenar las aspiraciones de sus rivales, los Anjou, viejos enemigos de la Casa de Aragón.

Pero la candidatura de Luis III de Anjou a la herencia de Nápoles era apoyada, en Italia, por Milán y Florencia, y contaba con el lógico patronato de Francia. Para el pontificado no resultaba conveniente la instalación de la Casa de Aragón en Nápoles, como ya lo estaba en Sicilia, pues significaba un poder demasiado fuerte al sur del Estado pontificio; además sería muy poco conveniente contradecir los proyectos franceses.

En este punto confluía la política italiana con la prolongación del Cisma. Después de su condena en Constanza, y a pesar de que Aragón reconoce plenamente todo lo sucedido en aquél concilio, Benedicto XIII sigue residiendo en Peñíscola sin ser inquietado, y cuenta con algunos núcleos de partidarios tanto en Castilla como en Aragón: precisamente por orden de Martín V se actúa contra estos grupos en varias ocasiones. La presencia de Benedicto XIII en Peñíscola revela enseguida nuevos aspectos: Alfonso V hizo ver a Martín V, primero veladamente, en septiembre de 1420, y, después abiertamente, en agosto de 1421, que Aragón volvería a la obediencia de Benedicto XIII si él se veía defraudado por el papa en sus aspiraciones napolitanas.

Ciertamente, para Alfonso V se trataba únicamente de un elemento de presión al servicio de sus intereses italianos, pero no era una amenaza que el monarca temiera ejecutar: al morir Benedicto XIII, en mayo de 1423, los tres cardenales de su obediencia entonces residentes en Peñíscola proceden a la elección de Gil Sánchez Muñoz, que toma el nombre de Clemente VIII. Evidentemente tal elección es totalmente impensable sin la aquiescencia del monarca que, precisamente en esos momentos, se enfrentaba a una revuelta en Nápoles y volvía a Aragón, dispuesto a resolver los problemas internos de su Corona, y a clarificar los intereses de su familia en la política castellana.

Ahí se añadía un nuevo problema a la diplomacia pontificia. Tenía que contradecir todo lo posible las aspiraciones de Alfonso V en Nápoles, sin que ello pusiese en peligro la solución alcanzada en Constanza, porque convenía a sus intereses y no se podía disgustar a Francia; debía atraer benevolamente al monarca aragonés, pero tampoco se podía apoyar su intervención en los asuntos castellanos, porque precisamente Castilla era el mejor apoyo del pontificado, ya antes de Constanza. Ese entramado de problemas es el que aborda la legación del cardenal Pedro de Foix, que se desarrolla en Aragón entre 1425 y 1430, con éxito pleno en la solución del Cisma y de la política hispana; la cuestión napolitana, por el contrario, será todavía durante años, una preocupación para el pontificado.

Cumpliendo estrictamente lo dispuesto en el decreto *Frequens*, Martín V convocó el concilio que había de reunirse en Pavía, en abril de 1423. Fue una asamblea de escúalida asistencia, pero de ambiciosos objetivos: reforma, unión con la Iglesia griega, paz entre los reinos cristianos y extirpación de la herejía, en particular la husita. Dos meses después de su apertura fue trasladado a Siena: no se avanzó absolutamente nada en los objetivos propuestos, pero hubo ocasión de escuchar los cada vez más radicales postulados de los conciliaristas que, olvidados de la reforma, buscaban únicamente la limitación de las funciones del pontificado.

Por el momento no fue difícil para los legados pontificios, después de designar

Basilea como sede de la siguiente Asamblea, clausurar oficialmente un concilio que, en realidad, concluyó por autodisolución; pero el conciliarismo era la gran cuestión en el futuro inmediato, además del problema husita, que debilitaba el flanco sudoriental de la Cristiandad, hecho grave porque sobre él presionaba la amenaza turca. Eran los problemas a que debería enfrentarse el siguiente concilio, que, de acuerdo con lo previsto, convocó Martín V: en la bula de convocatoria figuraban, además, los mismos asuntos que debería haber abordado el de Pavía-Siena. La muerte, pocos días después de la convocatoria, vino a relevar al Pontífice de su abrumadora carga.

9. Eugenio IV frente al concilio

Para suceder a Martín V fue elegido, con total normalidad, Gabriel Condulmer, que tomó el nombre de Eugenio IV (1431-1447). Un cardenal notoriamente contrario al conciliarismo; no se opone al concilio, pero reclama información de su presidente designado, el cardenal Julián Cesarini.

El concilio se abrió el día previsto, 23 de julio de 1431, con minúscula asistencia y en medio de un cúmulo de problemas políticos que habrían hecho razonable su aplazamiento. En ese momento se desarrollaba una cruzada más contra los husitas, que se salda con un fracaso mayor que el de anteriores ocasiones; precisamente eso hace pensar a Cesarini, que es también jefe de aquella cruzada, que el concilio debe convertirse en el foro adecuado para la resolución del problema husita. La distancia entre Basilea y Roma, y una serie de desafortunados malentendidos, harán que el papa decrete la disolución del concilio precisamente en el momento en que Cesarini impulsa su realización, y la Asamblea había celebrado su primera sesión solemne reiterando los conocidos objetivos.

La situación provoca la reacción del concilio que, a pesar de la encendida defensa de los principios conciliaristas, se muestra moderado durante los primeros meses de 1432. Pero, desde ese verano, el concilio radicaliza sus argumentos y se define como infalible en cuestiones de reforma y dogma, frente a los representantes pontificios, que exponen la doctrina de la suprema autoridad del pontificado. En febrero de 1433 autorizaba al concilio a proseguir sus tareas; en realidad trataba de controlarlo mediante la incorporación masiva de conciliares moderados.

A lo largo de 1433 se debilita la posición del Papa, que pierde el control sobre el Patrimonio, al tiempo que se fortalece la del concilio por sus negociaciones con los husitas, con quienes se perfilan sólidas bases de acuerdo en noviembre de este año. En diciembre, Eugenio IV hacía pública su plena adhesión al concilio, invalidaba su propia bula de disolución, y, por tanto, legitimaba a la Asamblea para actuar en los fines que se habían señalado: fe, paz y reforma.

A pesar de ello no se recupera el entendimiento. La mayoría del concilio son clérigos muy radicales que desbordan a los prelados: el tono de los debates es, a menudo, antijerárquico, y la presión que se ejerce sobre los conciliares vicia el contenido de las sesiones y, sobre todo, de las votaciones. No puede extrañar que el concilio entienda de modo muy diferente que el papa los objetivos propuestos: reforma es, para muchos, un medio de limitar las funciones del pontificado. En ese ambiente, la unión con la Iglesia griega se convierte en una cuestión de prestigio, y, por ello, en un motivo más de enfrentamiento entre el pontífice y el concilio.

Complica todavía más el desarrollo del concilio el antagonismo de los intereses de las monarquías representadas en él; pese a que el concilio se organiza en *diputaciones*, no en *naciones*, son claramente apreciables los intereses de cada una de ellas porque, además, la Asamblea se convierte en el gran foro de solución de los problemas políticos del momento. Es, en efecto, más una Asamblea política que un concilio en estricto sentido; en ese sentido adquiere una nueva y más amplia dimensión, pero se enfrenta a dificultades casi insuperables en el cumplimiento de sus verdaderos y únicos fines como concilio.

Cada uno de los reinos tiene su propio concepto de reforma y la adapta a su propia situación o a sus intereses. Eso explica la fría acogida que tuvieron las propuestas castellanas de reforma, algunas de las cuales eran meros problemas jurisdiccionales que la enfrentaban con Aragón y Navarra; por su parte, Aragón, sobre todo desde 1436, vuelve a realizar un gran esfuerzo en Nápoles, lo que necesariamente iba a ahondar el enfrentamiento con el pontificado.

El enfrentamiento entre Francia e Inglaterra y la alianza anglo-borgoñona ocupan importante espacio en las sesiones conciliares, tanto por el obstáculo que suponen para la paz general, como por el interés de Segismundo en impedir la consolidación de una monarquía en Borgoña. Paz entre Francia e Inglaterra, reconciliación de Borgoña con Francia, y ruptura honorable de la alianza entre Borgoña e Inglaterra son los objetivos anhelados; su consecución es también un motivo de prestigio y, por ello, también causa de enfrentamiento entre papa y concilio.

La pacificación de Bohemia, gravemente afectada por la herejía husita, era una de las preocupaciones fundamentales del emperador Segismundo; fracasados los intentos de solución por la fuerza, la negociación en el seno del concilio pareció el método más adecuado: dió prometedores resultados con los prolegómenos de acuerdo firmados en noviembre de 1433. Quedaba un largo camino para alcanzar la aplicación de los acuerdos y sofocar la dura resistencia de amplios sectores husitas armados.

Gran incidencia tuvieron en las sesiones conciliares los problemas políticos italianos. En el norte, el enfrentamiento entre Florencia, Milán y Venecia: el expansionismo milanés constituía una amenaza para las dos Repúblicas, que trataban de contenerlo mediante una acción conjunta, difícil por las rivalidades comerciales que las enfrentan entre sí; también constituía una amenaza para el pontificado: por eso el duque de Milán es un firme defensor del concilio. En el sur de Italia se desarrolla la pugna entre los Anjou y Alfonso V de Aragón por la obtención de la herencia napolitana, conflicto con las implicaciones en el orden interno de la Iglesia a que nos hemos referido.

La situación italiana se complicará todavía más cuando conecten los problemas de las dos áreas y Alfonso V halle en el duque de Milán una colaboración a la que les empujan sus objetivos comunes, antipontificios y, por ello, proconciliares. Felipe María Visconti (1412-1447) y el rey de Aragón serán los máximos apoyos de la Asamblea de Basilea y los últimos en abandonar su causa en los umbrales mismos de un nuevo Cisma.

En el seno del concilio se debaten otras cuestiones de gran importancia. Tal es el caso de los derechos castellanos y portugueses sobre Canarias, que viene a llenar de recelos a las delegaciones respectivas en el concilio, a pesar de las intensas relaciones entre los reinos y la reciente paz felizmente alcanzada entre ellos. La cuestión de Ca-

narias motivó un excelente informe de Alfonso García de Santamaría, que paralizó cualquier decisión del concilio contraria a los intereses castellanos.

El concilio provoca también el planteamiento de otras cuestiones, aparentemente más simples, como la pugna anglo-castellana por la prelación de asiento en las sesiones, cuestión que se plantea en el mismo verano de 1434, casi como condición previa para la incorporación de Castilla, y se extiende hasta el verano de 1436, sin alcanzar plena solución, interfiriendo todos los trabajos del concilio y contribuyendo a poner en peligro, más aún, su siempre inestable equilibrio.

La unión con la Iglesia griega, el viejo proyecto, aparecía ahora como una necesidad renovada, después de la conquista de Tesalónica por los turcos, en 1430. La negociación con los griegos, seguida con escepticismo por algunos sectores, se convirtió muy pronto en un timbre de prestigio tanto para el papa como para el concilio: por esa razón se mantuvo una doble negociación paralela, que inevitablemente convirtió la cuestión de la unión en un factor más de enfrentamiento entre la Asamblea y Eugenio IV.

Las negociaciones eran complejas por sí mismas: lugar de celebración del concilio de unión, cuestiones de procedimiento, tropas para la protección de Constantinopla, y un sinnúmero de cuestiones; pero se hacían todavía más complejas por las negociaciones dobles y contradictorias que se mantenían y por el penoso ejemplo de división interna que ofrecía la Iglesia Romana. Las dificultades para hallar una ciudad occidental en que celebrar el concilio, no sólo económicas, dilataron más aún las difíciles negociaciones.

Al cabo, la cuestión de la ciudad sede del futuro concilio fue una causa más de la división del concilio y de la ruptura de éste con Eugenio IV. El 5 de diciembre de 1436, el concilio de Basilea designaba como sede del encuentro con los griegos la propia ciudad de Basilea, Aviñón o un lugar de Saboya, desconociendo todos los contactos previos con los griegos y cualquier previsión económica. En efecto, el concilio se rompe en dos fracciones, en medio de las turbulentas sesiones de mayo de 1437, los griegos se niegan a cualquiera de las propuestas conciliares, y Eugenio IV, de acuerdo con representantes griegos, anuncia la convocatoria de un concilio general que se reuniría en Florencia.

10. Triunfo del pontificado

La cuestión de la unión con la Iglesia griega se convertía, finalmente, en la causa próxima de la ruptura entre el papa y el concilio; pero ese hecho no debe inducirnos a error: el fondo de la cuestión, la verdadera razón de todas las fricciones, es el debate sobre la configuración de la Iglesia; si es una organización monárquica, cuya cabeza es el papa, sucesor de san Pedro, o, por el contrario, una comunidad de fieles, representada en el concilio cuya presidencia delegada ostenta el papa.

El enfrentamiento se ha vivido con altibajos, en función del apoyo de las naciones o de acuerdo con el curso de las cuestiones debatidas en su seno. Poco a poco la mayor parte de las monarquías va perdiendo el interés o la confianza en el concilio: en unos casos, como Inglaterra, porque sus aspiraciones han sufrido sucesivas negativas; en otros, como Francia, Castilla o Alemania, porque han visto aceptadas sus peticiones, o reconocidos sus proyectos de reforma. En todos los casos, a medida que se

acentúa el sesgo revolucionario del concilio, se produce una pérdida de confianza que aparta a las potencias de las sesiones; en último lugar Milán y Aragón, que consumen cuanto beneficio pueden obtener de él y le retiran su apoyo en la antesala misma de un nuevo Cisma.

En septiembre de 1437, Eugenio IV declaraba clausurado el concilio de Basilea y convocaba otro que se abriría el mes de enero siguiente en Ferrara, al que se incorporarían los griegos. La respuesta de Basilea fue contundente: declaró al papa contumaz y anunció que procedería en consecuencia, es decir, se iniciaba un procedimiento que, de no mediar una rendición total del papa conduciría a su deposición.

En la fecha prevista se abrió el concilio en Ferrara; los griegos se incorporaban en febrero y, paulatinamente, crece el número de conciliares en esta ciudad paralelo al descenso de los de Basilea. Las monarquías proponen a los reunidos en Basilea diferentes soluciones, en particular la prosecución conjunta del concilio en una ciudad diferente de las dos, y advierten seriamente que no secundarán una rebelión conciliar. En abril de 1439, en la Dieta de Maguncia, una reunión conjunta de todas las naciones proponía la prosecución del concilio conjunto en Estrasburgo, Constanza o Maguncia; la respuesta del concilio, apoyada en una rotunda exposición de la doctrina conciliar, fue absolutamente negativa.

El 25 de junio de 1439, los reunidos en Basilea decretaban la suspensión de Eugenio IV; paradójicamente, el Pontífice parece alcanzar la cumbre de su pontificado porque, el 6 de julio, trasladado el concilio de Ferrara a Florencia, se daba lectura al decreto de unión de las Iglesias. En las siguientes semanas, obtenido el apoyo de los representantes de todas las monarquías, Eugenio IV publicaba la constitución *Moyses* que condenaba la doctrina conciliar aprobada en Basilea, anulaba las actuaciones de ese concilio y condenaba a cuantos permanecieran en dicho conventículo.

Caricatura de concilio, y también de cónclave, el 5 de noviembre de 1439, era elegido papa el que fuera duque Amadeo VIII de Saboya (1391-1434), que ahora vivía retirado de la vida política: tomaba el nombre de Félix V (1439-1449). No obtuvo reconocimientos, aunque el duque de Milán, que era yerno del nuevo papa, y Alfonso V, pensando en sus intereses napolitanos, mantuvieron una actitud equívoca. La situación se enquistó largo tiempo, hasta que Alfonso V logra la conquista de todo el reino de Nápoles: en junio de 1443, Eugenio IV otorgaba la investidura de este reino al monarca aragonés, lo que sellaba la paz entre ambos y también el destino de la parodia basiliense, donde permanecían únicamente diez prelados.

A pesar de ello, la Asamblea y el Cisma que había provocado se sostuvieron más allá de la vida de Eugenio IV, que murió el 23 de febrero de 1447, aunque con la certeza de un próximo y favorable desenlace en ambas cuestiones. Para suceder a Eugenio IV fue elegido un joven cardenal, Tomás Parentucelli, que tomó el nombre de Nicolás V (1447-1455): sin duda la renovación de las personas facilitaría la solución.

A instancias de Francia, Federico III ordenó a las tropas imperiales dispersar a los que permanecían en Basilea, que se refugiaron en Lausana con su papa; la flexibilidad de Nicolás V obtuvo el resto. Félix V abdicó el 7 de abril de 1449, se le reconoció cardenal, así como a tres de los nombrados por él. El concilio de Lausana reconocía a Nicolás V y celebraba su sesión de clausura.

Flexibilidad en la diplomacia, pero firmeza en la defensa del fundamento teórico de la autoridad del Papado, que sería expuesta reiteradamente durante su pontificado

por pensadores al servicio de la Sede Apostólica, como los cardenales Juan de Torquemada, Bessarión, Pedro del Monte, Juan de Capistrano o Rodrigo Sánchez de Arévalo.

Existe la generalizada sensación de que se entra en una nueva etapa, a lo que contribuye la celebración del solemne jubileo de 1450, al que acude un elevado número de peregrinos. Por delante, una gran tarea doctrinal, diplomática y cultural, incluso urbanística, que será acometida por el Pontificado en las próximas décadas con éxito extraordinario.

Bibliografía

La realidad política de la Cristiandad incide decisivamente sobre los acontecimientos tratados en este capítulo. Por ello, debe tenerse muy en cuenta el contenido de los capítulos de esta obra relativos a aquella situación, en particular, los temas 10, 11, 12, 14, 15 y 16, y la bibliografía en ellos indicada.

Como obras generales, debe acudirse a Rapp, F. *La Iglesia y la vida religiosa en Occidente a fines de la Edad Media*. Barcelona, 1973. Especial interés, los volúmenes XIV y XV, de la versión española, de la *Historia de la Iglesia*, fundada por A. Fliche y V. Martin, de los que son autores: Forest, A.; Van Stenberghen, F. y Gandillac, *El pensamiento medieval*. Valencia, 1974; y Delaruelle, E.; Ourliac, P. y Labande, E.R. *El gran Cisma de Occidente*. Valencia, 1977.

También, la *Historia de la Iglesia* dirigida por H. Jedin, en concreto el volumen IV de la versión española. Barcelona, 1973.

Siguen siendo muy importantes, pese al tiempo transcurrido, las obras de Valois, N. *La France et le Grand Schisme d'Occident*. 4 vols. París, 1896-1902, y *La crise religieuse du XVème siècle. Le pape et le Concile*. 2 vols. París, 1909. Un análisis más reciente, Crowder, C.M.D. *Unity, Heresy and Reform. 1378-1460. The Conciliar response to the Great Schism*. Londres, 1977.

El conjunto de los acontecimientos, con especial atención a la decisiva participación española, Suárez Fernández, L. *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar 1378-1440*. Madrid, 1960.

Toda la trayectoria que abarca el tema ha sido estudiada por mí en varios trabajos, entre ellos: *El Cisma de Occidente*. Madrid, 1982; *Extinción del Cisma de Occidente. La legación del cardenal Pedro de Foix en Aragón. 1425-1430*. Madrid, 1977; y *La situación europea en época del Concilio de Basilea. El informe de la delegación del Reino de Castilla*. León, 1992.

CAPÍTULO 34

INGLATERRA EN EL SIGLO XV

por MANUEL ROJAS GABRIEL
Universidad de Extremadura

Desde el punto de vista de los acontecimientos políticos internos, el siglo xv inglés se encuentra bien acotado por dos episodios importantes: la llegada al poder de la dinastía lancasteriana en 1399 y el fin de la denominada Guerra de las Dos Rosas y el triunfo de Enrique Tudor en 1485. Ambas fechas, por lo tanto, sirven como límites cronológicos para enmarcar el tema presente. Sin embargo, como el agitado hervidero de hechos que tuvieron lugar entre ambas fechas en ocasiones es de difícil comprensión si no se tiene en cuenta que los reyes no podían gobernar sin el apoyo de la alta nobleza y, en el caso concreto de Inglaterra, sin el sostén del Parlamento, bien vale comenzar por indicar algunas cuestiones elementales acerca de la funcionalidad de ese organismo y del papel institucional que desempeñó en esta centuria.

1. Justicia, parlamento y poder político

La justicia del monarca constituía uno de los elementos que determinaba su poder sobre los hombres. No obstante, en los siglos bajomedievales el mismo concepto de justicia había ido evolucionando desde la época en la que surgió la literatura política de los legistas franceses y de los juristas ingleses, como Enrique de Bracton en la primera mitad del siglo XIII. Ahora, se consideraba adquirido de forma definitiva el principio, que hasta entonces había sido uno de los pilares básicos sobre los que se asentaba el edificio del sistema señorial, de que la capacidad de administrar y de impartir justicia eran potestades que no podían delegarse a particulares, pues eran un monopolio exclusivo del *princeps*. De hecho, ni siquiera durante el siglo XIV, cuando se llegó al punto más álgido de las críticas a la «tiranía» del rey en los Estados de Francia, en las Cortes de Castilla y en el Parlamento de Inglaterra, se puso en duda esa cualidad: el antiguo apotegma de que «el rey era la ley viviente» se fue apoyando con una fuerza creciente en el recuperado y cada vez más generalizado Derecho romano.

Sin embargo, como se tenía obvia conciencia de que el rey no podía administrar

justicia él sólo por sencilla incapacidad corpórea y se veía entonces en la obligación de legarla en alguien, fue precisamente ahí, en esa necesidad de autorizar que otros individuos poseyeran un poder de tamaño importancia, donde comenzaron a llover las críticas acerca de la nefasta organización que tenía la justicia pública. En fondo y forma, en realidad, la cuestión se centraba, como en tantos aspectos humanos, en la perversión que normalmente surge entre la teoría y la praxis. Muchos reyes y miembros del estamento nobiliario intentaron perseverar en la ilusión de sus antiguos derechos, aferrándose con denuedo a unos modelos que estaban en plena caducidad debido a la marea inducida por época de cambios. Pero cuando el dinamismo social e ideológico reclaman transformaciones de índole institucional es imposible detener la corriente creciente de las mutaciones que terminan por imponerse también sobre tal marco organizativo. Fue por ello por lo que, desde estos años, comenzó a progresar una idea sustancial según la cual el monarca era la única figura que tenía capacidad para designar, desplazar y enseñar a aquellos que debían juzgar en su nombre.

En el caso concreto de Inglaterra, la justicia «popular» de los tribunales de primera instancia, que luego era seguida por audiencias públicas presididas por el *sheriff* —el representante de la autoridad real al lado del miembro de la alta nobleza local— era una práctica que señala que se estaba muy acostumbrado en la Isla a la existencia de una justicia que era, al mismo tiempo, real y común y que, por ello, no se hallaba sometida en teoría a la presión de intereses de signo particular. De hecho, los investigadores nombrados directamente por el monarca tenían la misión de enmendar las denegaciones o posibles defectos de los dictámenes judiciales.

Ahora bien, a partir del siglo XIII, y es por ello por lo que se ha comentado lo anterior, este viejo sistema, que era el más «democrático» de todos los que conoció el Occidente medieval con bastante anterioridad a que con el correr del tiempo, y en la propia Inglaterra, se aplicara el *habeas corpus*, pasó a depender en última instancia del Parlamento. En sus comienzos, esta Asamblea, que poco a poco se fue reuniendo cada vez de modo más regular, desempeñaba dos funciones primordiales. La primera era aprobar o rechazar las demandas financieras del rey y controlar, a renglón seguido, el empleo que éste hacía de los créditos que se le habían concedido. La segunda, un asunto bastante más espinoso, era vigilar el comportamiento del monarca, lo que acabó por convertir a esta institución, durante el aciago reinado de Eduardo II, en un sólido cuerpo que acabó por interponerse entre el gobernante y sus súbditos, en particular en las cuestiones referentes a las sentencias instruidas por los *sheriffs*. El problema más grave que se fue añadiendo a este lógico proceso de pugna de intereses entre la figura del monarca y el resto de la estructura social era, no sólo que aquel fue perdiendo un terreno sustancial como máxima expresión ideológica de la teocracia feudal, sino en especial que la designación de los que participaban en tales Parlamentos —representantes de la aristocracia agraria, de la *gentry* o mediana nobleza y de los comerciantes urbanos— solía tener lugar en unas condiciones más que corruptas y en medio de multitud de intrigas. Durante la minoridad de Ricardo II, tal estado de cosas terminó por transformar a este órgano auxiliar del gobierno en una cámara de presión judicial y política.

Por ello, una de las obras principales que se propuso la dinastía Lancaster cuando llegó al poder fue una profunda reorganización del Parlamento; un proceso que la escuela británica conocida como la *Constitutional History* rotuló en su momento con el calificativo de «experimento lancasteriano». Éste consistió fundamentalmente en que

el *sheriff* y el tribunal de cada condado debían iniciar el proceso electoral, de manera que al final fueran designados 64 *lords* o *squires* y 250 «burgueses» —siendo éstos representantes de los doce núcleos urbanos más relevantes del reino—, y número total de miembros que no podría modificarse en lo sucesivo, lo que no dejó de ocasionar múltiples problemas a causa de que este fue un periodo de agitada movilidad poblacional. Más tarde, en 1453, durante el reinado del desgraciado Enrique VI, el monarca tomó la decisión de nombrar a título personal al *speaker* o presidente del Parlamento, quien empezó, a partir de pautas por completo irregulares, a reunir de modo separado a los lores y a los comunes.

Pero el «experimento lancasteriano», ya muy erosionado por los vaivenes del reinado de Enrique VI, se convirtió en un absoluto fracaso en cuanto un miembro de la casa de York se sentó en el trono de Inglaterra porque, a partir de ese momento, desapareció cualquier probabilidad de que el Parlamento volviera a recobrar sus auténticas funciones. Buena muestra de ello fue que en 1463 Eduardo IV se reservó la iniciativa de los *bills*, es decir, de los proyectos de ley, con lo que se privó a la cámara de una de sus principales armas para controlar al rey. Además, este monarca fue también responsable de dos medidas de gran alcance. La primera de ellas fue que despojó al Parlamento de su cometido de vigilar la administración de justicia, ya que el soberano situó junto a cada *sheriff* a un representante de la corona encargado de suplir y, más tarde, de sustituir al antiguo agente condal, el *coroner*. En segundo lugar, y todavía no contento con la práctica ausencia de independencia en la que había sumido a la institución, cuando en 1478 reunió un Parlamento extraordinario con vistas a que le ayudara a reprimir los problemas que habían surgido con su hermano Jorge de Clarence, Eduardo IV constituyó un tribunal títere y dócil a los deseos de la realeza que, en un principio, tenía como tarea encomendarse a dirimir causas de carácter exclusivamente político pero que, sin tardar, calificó como tales otras situaciones que poco tenían que ver con cuestiones que pudieran calificarse como de esa índole.

En fin, con la llegada del despotismo de los Tudor, el Parlamento pasó a vivir sus horas más bajas y amargas. Evidente ejemplo de esta degeneración operativa fue la enorme facilidad con la que Enrique VIII obtuvo todos los apoyos que le fueron necesarios para emprender su agresiva política religiosa, su lúcida estrategia naval y sus incansables proyectos matrimoniales. Si era perfectamente notorio que tenía muchos menos recursos militares y financieros que las potencias continentales, a cambio disponía a su favor de un factor absoluto dentro de Inglaterra: un control total sobre la administración de justicia.

2. La Inglaterra lancasteriana (1399-1422)

Los dos últimos años del reinado de Ricardo II, desde 1397 a 1399, estuvieron caracterizados por una práctica tiránica sin freno. Cuando determinados miembros del Parlamento se atrevieron a realizar ciertas críticas al presupuesto que se les presentó en 1397, la reacción del monarca fue sencillamente arrestarlos y condenarlos a muerte, una suerte de la que sólo les libró la intercesión de algunos de los obispos más poderosos de Inglaterra —episodio que llegaría a convertirse en un caso famoso en la historia de los privilegios parlamentarios. Pero el verdadero objetivo del rey era ven-

garse de los llamados «Lords Apelantes», la camarilla nobiliaria integrada por los señores de Gloucester, Warwick, Arundel, Derby y otros nobles de menor categoría que, diez años atrás, habían marchado sobre Londres, se habían hecho con el control del gobierno e, incluso, barajaron la posibilidad de deponer al soberano. Pese a estar entre la espada y la pared y sin poder contar con auténticos partidarios que le ayudaran en esos momentos turbios, Ricardo consiguió sobreponerse a tan adversas circunstancias y pronto, en 1389, declaró su derecho a empuñar las riendas del reino. resolvió restituir en sus cargos a los ministros de la Corona que habían sido depuestos y decidió que era apto para dirigir en solitario los destinos del país. Pero la afrenta y la humillación que le había sido infligida no fue olvidada. Gracias a la alianza con su tío Juan de Gante, duque de Lancaster, quien manejó con suma eficacia al Parlamento, a lo largo de los ocho años siguientes (1389-1397), Ricardo fue sintiendo que sus fuerzas crecían, así que, cuando consideró que el momento había llegado, cayó sobre los miembros de los «Apelantes» y, entre 1397 y 1398, dictó diversas sentencias en su contra: Gloucester fue asesinado, Arundel ejecutado, Warwick arrestado y Derby desterrado.

Fue una victoria efímera. En efecto, ya sin el apoyo de los grupos burgueses y eclesiásticos acomodados debido a la arbitrariedad con las que fue cargando sus economías con continuos gravámenes, en febrero de 1399 fallecía Juan de Lancaster y, aunque en el exilio, su hijo Enrique de Derby heredaba por derecho legítimo el ducado. Ricardo cometió entonces el error que, en definitiva, le iba a costar el trono: antes de marchar a Irlanda a sofocar una revuelta de barones, confiscó en beneficio de la Corona los vastos territorios que integraban los estados señoriales de su primo, un acto que brindaba a su adversarios un jefe capacitado, idóneo y, sobre todo, dispuesto a recuperar a cualquier precio lo que consideraba el legado de su linaje. En abierta rebeldía, Enrique desembarcó en Yorkshire en julio, y allí fue recibido, entre otros, por los Percy de Nortumberland. A partir de ese instante, los acontecimientos se precipitaron. En Bristol, el nuevo duque de Lancaster derrotó a las huestes realistas que le salieron al paso e hizo prisionero a su comandante, el inepto duque de York, a quien el monarca había dejado al frente del reino en su ausencia. Ricardo volvió precipitadamente, pero ya era tarde. No consiguió que nadie se inclinase por su postura y, abandonado por completo a su destino, fue capturado, conducido a la Torre de Londres y obligado a abdicar ante el Parlamento a finales de septiembre de 1399. Sin embargo, aún no satisfecho por entero con su triunfo, Enrique aprovechó la oportunidad que las circunstancias le ponían al alcance de la mano y decidió reclamar el trono en virtud de una mezcla de derechos de conquista, elección y una genealogía en parte ficticia. Se abrió entonces un denso proceso judicial contra Ricardo II, se convocó un nuevo Parlamento y éste proclamó que Enrique era rey de Inglaterra por la gracia de Dios y con el consentimiento de los pares.

De todas maneras, y como casi de inmediato se encargaron de demostrarle algunos de los que habían sido sus valedores, el trono al que ascendió Enrique IV (1399-1413) estaba lejos de asentarse sobre unas bases sólidas. A pesar de que el monarca normalmente respetó las prerrogativas y las decisiones de un Parlamento que, en buena medida, le había abierto las puertas para que se ciñera a la corona y, también, intentó recompensar con largueza a los barones que le habían prestado ayuda para derrocar a Ricardo II, su título de rey de Inglaterra estaba lejos de ser reconocido universal-

mente, una cuestión que supuso que sus años de reinado estuvieran marcados, en gran parte, por una serie de engorrosas revueltas armadas.

La guerra con Escocia estalló de inmediato. Enrique, que poseía notables dotes militares, invadió el reino norte de las Islas, avanzó con suma rapidez a través del territorio pero fracasó ante los muros de Edimburgo (1400). A cambio, tuvo que sufrir el consiguiente contraataque escocés que, no obstante, fue detenido por los poderosos Percy de Northumberland en la batalla de Homildon Hill (1402), un choque campal que tuvo como consecuencia directa el que se desvanecieran futuras amenazas serias contra las regiones septentrionales; un estado de cosas que, por añadidura, se acentuó cuando en 1406, Jacobo, el joven heredero a la corona de Escocia, fue hecho prisionero por los ingleses. Mucho más inconstante pero, en realidad, bastante más peligrosa fue la prolongada rebelión de Gales que se inició en 1400 y que estuvo protagonizada por un distinguido descendiente de príncipes, Owain Glyn Dwr (Glendower), quien reactivó el nunca adormecido espíritu «nacionalista», proclamó la independencia del país y buscó acuerdos con la conveniente Francia, infatigable a la hora de aspirar a socavar, directa o indirectamente, las energías de su viejo enemigo secular. A lo largo de ásperos años que parecieron interminables, ambos bandos desarrollaron penosas campañas en los rugosos territorios galeses con alternancia de éxitos y fracasos y con el auxilio circunstancial de nobles de fidelidad bifronte. Sin embargo, y pese a que en 1404 Glyn Dwr se declaró Príncipe de Gales, estableció un gobierno con caracteres reales y estaba próximo a triunfar, el desafecto francés y la captación definitiva de los barones insurrectos por parte de Enrique IV puso de manifiesto que la resistencia galesa tenía sus días contados. Efectivamente, cuando en 1408 el príncipe Enrique, el heredero del rey, tomó las riendas de las operaciones la suerte estuvo echada: de modo sistemático fue conquistando y derribando una tras otra las fortalezas que eran los núcleos sobre los que pivotaba el desafío gaélico y redujo a Glendower a un furtivo líder guerrillero hasta su muerte en 1416.

Mientras esta marea de hechos ocurría en las áreas periféricas de Inglaterra, en el interior la situación no fue tampoco nada fácil en los años que siguieron al ascenso al trono de Enrique IV. Al fin y al cabo, como éste había llegado a la cúspide del poder institucional gracias al apoyo y tolerancia de un enérgico partido nobiliario en el que participaban algunas de las casas más importantes del reino, los linajes más poderosos consideraban no sólo que ellos tenían ciertos derechos a participar en la dirección del Estado sino, igualmente, a deponer al monarca si éste no era copartícipe de sus deseos y colocar, a cambio, a otro personaje más dúctil en su lugar. La pronta consecuencia de ese escenario político fue la formación de una fuerte y activa liga aristocrática aglutinada en torno a los Percy de Northumberland, quienes, después de haberse jugado el todo por el todo cuando Enrique se enfrentó a Ricardo II por la corona, juzgaban que prácticamente habían sido apartados de las tareas de gobierno. Buscando, hallaron que el conde de March podía ser la figura propicia para ser el nuevo rey (era hijo del duque de Clarence, segundogénito de Eduardo III) y, tras resolver las pugnas que les hicieron reñir con los Neville de Westmorland por problemas de dominios y liderazgo, se alzaron en rebelión en 1403 nada menos que en nombre del difunto Ricardo II. Constituían una fuerza imponente: el propio conde de Northumberland, su hermano Tomás, conde de Worcester, por supuesto Edmundo de Mortimer, señor de March y el hosco hijo de Northumberland, Enrique *el Violento* más el independentista galés

Glendower. En julio de 1403, los sediciosos y los realistas chocaron en Shrewsbury, sufriendo los nobles una grave derrota en la que cayó el primogénito de los Percy y en la que Worcester fue apresado y, luego, ejecutado.

De todas formas, la situación de tranquilidad alcanzada era más aparente que cierta. En cuanto los miembros de la alta nobleza hallaron otra ocasión propicia no dudaron en confabularse de nuevo para derrocar al rey. En esta ocasión, la amenaza que gravitaba sobre la cabeza de Enrique IV era, aún si cabe, mayor que en 1403 pues, aparte de que el conde de Northumberland llegó al consabido acuerdo con Owain Glyn Dwr y con Edmundo de Mortimer en febrero de 1405 para repartirse el reino, se sumaron a los rebeldes el conde de Nottingham y Ricardo Scrope, arzobispo de York, uno de los pilares sobre los que se venía apoyando el monarca en sus relaciones con la Iglesia de Inglaterra. Pero a estas alturas, y después de tantos años participando en ellas o soportándolas, Enrique prácticamente se había convertido en un experto en sublevaciones y, adelantándose a los acontecimientos, no dejó siquiera que la conspiración estallara. Scrope y Nottingham fueron hechos prisioneros de inmediato y, mediante la aplicación de un juicio sumarísimo, fueron degollados mientras que Percy fue expulsado a Escocia y cuando salió de allí en 1408, con renovados y pertinaces ánimos de lucha, lo hizo sólo para ser vencido y muerto por el *sheriff* de Yorkshire. Sin embargo, como todo triunfo supone pagar un precio, el sacrilegio cometido con la ejecución de Scrope le restó al soberano muchos de sus apoyos, tanto entre la casta eclesiástica como entre los grupos más populares de la sociedad inglesa.

El que desaparecieran las rebeliones armadas directas no supuso ni un ápice de sosiego para Enrique IV ya que, a partir de entonces, comenzaron a lloverle críticas duras desde el Parlamento, institución en la que se habían refugiado las facciones opositoras al monarca Lancaster, y que halló un pretexto perfecto para zaherir al rey en los enormes gastos que éste realizaba, muchos de ellos de carácter innecesario y cercanos al más puro despilfarro. Como según indicaba una señora fórmula legal, «el rey no podía vivir de sí mismo», los Comunes pretendieron cortar la fuente de numerario destinado a Enrique a través del Consejo regio durante el denominado «largo» Parlamento de 1406. A pesar de que el soberano consiguió en último término el dinero que ambicionaba, sólo lo obtuvo gracias a someterse a la audiencia de los pares y también a la aprobación del Consejo, cuyos miembros habían jurado que acatarían los artículos por los que debían guiarse.

Como, desde luego, Enrique no estaba dispuesto a someterse a un pacto que sentía que bordeaba el más neto desaire, se aseguró la alianza de Tomás Arundel, arzobispo de Canterbury, un personaje que hasta entonces, y en medio de esos tiempos confusos, había ido sucesivamente jugando a todas las cartas políticas posibles —desde ser partidario de los «Apelantes» en 1386 hasta ser canciller de Ricardo II, desde ser exiliado en 1397 con el resto de los enemigos del rey hasta tomar parte en la «revolución» lancasteriana de 1399—, pero que, en 1401, había conseguido que Enrique IV dictara la llamada *Acta De Haeretico Comburendo*, el arma legal que permitía al poder civil condenar a muerte a los lolardos o seguidores de Wyclif, una secta laica que predicaba que, a través de la retirada de las subvenciones a la Iglesia y la sustracción de sus posesiones, se acabaría de una vez por todas con la autoridad sacerdotal y, por lo tanto, con su implicación en asuntos terrenos que no tenían por qué ser de su incumbencia. Un individuo, por lo tanto, con escasos escrúpulos y acomodaticio, con un cargo clave en

el panorama gubernativo inglés y que había demostrado saber capear los complejos temporales políticos de esos años turbulentos. Era el hombre perfecto en el momento adecuado: no debe extrañar que Enrique IV le nombrase canciller en enero de 1407.

Pero a esas alturas la salud del monarca se había vuelto tan delicada que el príncipe Enrique comenzó a maniobrar para que su padre abdicara, una actitud que suponía un enfrentamiento directo con el arzobispo de Canterbury, hasta el punto de que, en 1409, consiguió que un Consejo, en el que predominaban sus allegados, se hiciese cargo de la dirección del reino y dejara fuera a Arundel. La lucha entre ambos personajes se desarrolló, entonces, en el torvo terreno del Derecho porque el futuro Enrique V no encontraba las suficientes disposiciones legales para fundamentar sus ambiciones y, también, porque la guerra con Francia no le permitió pasar a una acción armada concluyente. Ambas circunstancias brindaron al canciller la oportunidad de ganar, de momento, la partida pues el Consejo fue disuelto en 1411 y el rey restaurado en el poder. Poco antes de la muerte de Enrique IV el 20 de marzo de 1413, padre e hijo se reconciliaron. Tomás de Arundel fue destituido como canciller de Inglaterra al día siguiente.

El beneficioso correr del tiempo, su justa fama de notable comandante militar, su inmensa fuerza de voluntad para el gobierno, su repentino desprecio hacia su pasada juventud de desórdenes sin límites y un hermoso drama de Shakespeare, han sido factores que, unidos, convierten a Enrique V (1413-1422) en un monarca tocado por el agraciado dedo de la leyenda. Los asuntos internos jugaron un papel de carácter secundario durante su reinado, casi enteramente volcado en la reanudación y sostenimiento de uno de los períodos de hostilidades con Francia que la Historia ha rotulado con el nombre de la «Guerra de los Cien Años». En Inglaterra, los acontecimientos más significativos fueron la revuelta de los loldards dirigida por Sir John Oldcastle, que se desarrolló entre los años 1413 y 1417, y la regicida conspiración de su cuñado Ricardo, conde de Cambridge, en 1415. Ambos problemas fueron, sin embargo, sofocados de modo draconiano, en perfecta sintonía con su firme manera de ser.

Una vez alcanzado el trono, Enrique V planteó una serie de exigencias a los franceses que sabía a la perfección que éstos, sencillamente, no aceptarían pero que eran una forma de atraer hacia el exterior la vasta energía de una nobleza siempre ansiosa de poder, implicándola en una empresa continental que debía actuar como una «válvula de seguridad» frente a los problemas que se estaban comenzando a gestar en el interior de Inglaterra. Así, en 1414, primero reclamó la corona de Francia y, luego, pidió que le fueran devueltas las tierras que, tiempos atrás, habían pertenecido a los grandes reyes angevinos —Normandía, Maine, Anjou, Turena y Aquitania, incluyendo el Poitou—, los enormes atrasos que aún se debían del rescate de Juan II cuando fue hecho prisionero en la batalla de Poitiers en 1356 y, asimismo, propuso su matrimonio con Catalina de Valois, hija del soberano galo Carlos VI. En 1415, Enrique se conformó con algo menos: volver a los términos legales y territoriales alcanzados en el Tratado de Brétigny de 1360. Como los franceses siguieron sin aceptar sus condiciones, proclamó que no había otro camino que la guerra y que ésta tenía, además, un carácter justo.

De este modo, en agosto de 1415, y habiéndose asegurado la neutralidad de Borgoña, Enrique V desembarcó en Normandía y, tras un durísimo asedio, conquistó la ciudad de Harfleur. Entonces, y siguiendo una estrategia semejante a la que había efectuado Eduardo III en 1346, hizo que su hueste girase hacia el norte, en dirección a Calais, perseguida por un ejército francés que se le venía encima. Enrique no tuvo más

remedio que volverse y presentar batalla en campo abierto a pesar de que contaba con menos de un tercio de los efectivos de su enemigo y de que su gente estaba bastante cansada y muchos, además, enfermos. El choque tuvo lugar el 25 de octubre en Azincourt. Demasiado confiados en su superioridad, la flor y nata de la caballería de Francia cargó sin más a través de un frente estrecho y un terreno recientemente arado, y reblandecido todavía más a causa de la lluvia, contra la compacta línea de caballeros desmontados y arqueros armados con el terrible *longbow* o arco largo galés. El desastre fue total. Mientras Enrique alcanzaba en poco días Calais y retornaba a Inglaterra envuelto en la aureola de una victoria mítica, los restos de las fuerzas francesas se retiraban en dirección a París en completo desorden pero apremiados por el hecho de que, aprovechando las circunstancias, borgoñones y armagnacs estaban depredando los alrededores de la capital.

Aliado con el duque Juan de Borgoña y con Segismundo de Alemania, Enrique V regresó al continente en 1417. El cerco de Harfleur le había enseñado la lección de que debía prepararse para una guerra de asedios si quería adquirir de forma no meramente transitoria verdaderas parcelas territoriales. En el verano de 1419 toda Normandía había pasado a sus manos y las grandes ciudades del ducado —Caén, Falaise, Cherburgo y Ruán— estaban en poder de los ingleses. Para asentar su dominio, Enrique aplicó medidas tan férreas que bien pueden denominarse como de práctica colonización, pues los habitantes de la provincia tuvieron que optar entre reconocer la legitimidad del gobierno inglés o partir al exilio y que sus bienes, tierras y títulos fueran confiscados y, normalmente, repartidos entre los partidarios franceses del monarca o los hombres que le habían acompañado y servido durante la campaña de invasión.

Mientras tanto, en los círculos próximos a la corona de Francia tuvo lugar una auténtica espuma de acontecimientos que, por supuesto, provocaron su consiguiente repercusión sobre los proyectos politicomilitares que estaba desarrollando Enrique V. En mayo de 1418, Juan *sin Miedo*, duque de Borgoña, se había hecho, por fin, con el control de París y anulado la autoridad relativa que ejercía la reina Isabel de Baviera. El partido Armagnac se retiró al sur del Loira, y en Bourges proclamó al delfín Carlos como regente del reino ante la incapacidad manifiesta de su padre Carlos VI. Esta situación significaba, nada más y nada menos, que, en esos momentos, había tres facciones disputándose el poder en Francia: la postura legítima de un rey insano por la locura, la de su sucesor en alianza con los armagnacs y, por último, la borgoñona. *Sin Miedo*, consciente de su fuerza, se proclamó asimismo como defensor de Francia contra la amenaza inglesa y entró en negociaciones con el delfín quien, a su vez, estaba tratando con Enrique V la posible partición del reino a cambio de que el soberano Lancaster apoyase sus aspiraciones. Durante el curso de estas tortuosas intrigas, el 10 de septiembre de 1419 el duque Juan y el príncipe Carlos se entrevistaron en persona en el puente de Montereau tan agriamente que los miembros del séquito del delfín cayeron sobre los borgoñones y los asesinaron.

Este brutal asesinato político tan sólo sirvió para agravar las divisiones que resquebrajaban a Francia y, además, proporcionó a Enrique V la oportunidad que estaba esperando porque incitó a que el nuevo duque de Borgoña, Felipe *el Bueno* (1419-1467), se integrase en el bando inglés, el único que entonces podía ayudarle. Todas las piezas del confuso rompecabezas en las que se había roto la cúpula del poder en el reino galo comenzaron a encajar de acuerdo con las ambiciones que se agitaban

en la diestra mente del rey de Inglaterra, quien llegó a la pronta conclusión de que, sin tener que encarar auténticos problemas, no tardaría en ceñirse la corona francesa. Tal estado de cosas se concretó en el Tratado de Troyes el 21 de mayo de 1420, sin duda el acuerdo más importante de los que jalonaron la «Guerra de los Cien Años» pues, al contrario que el firmado en Brétigny entre Eduardo III y Juan II, y que había servido, desde un punto de vista típicamente feudal, para decidir quién tenía qué y cómo, el de Troyes —suscrito entre Enrique V y el duque Felipe de Borgoña, impuesto al enfermo Carlos VI y, luego, aprobado por el *Parlament*, la más alta institución judicial del país—, no dividía el reino sino que su objetivo básico era precisamente el contrario, preservar su unidad. La jugada era, a todas luces, una obra maestra de la diplomacia impuesta desde una posición de fuerza. La cuestión consistía en allanar lo máximo posible el camino de Enrique V hacia el trono. Para ello, en junio de 1420, contrajo matrimonio con Catalina de Valois, hija de Carlos VI, convirtiéndose en regente hasta que el rey muriera, momento en el que sería coronado como legítimo heredero.

Incansable como era, Enrique V se puso manos a la obra enseguida. El resto de lo que quedaba del año 1420 lo empleó en conquistar los núcleos de resistencia con los que todavía contaba el partido armagnac en el norte de Francia. El delfín Carlos fue citado a comparecer en un juicio ante el Consejo real y el *Parlament* y, ante su lógica ausencia, le fueron anulados sus derechos sucesorios. Quemando etapas, después de reorganizar la administración de Normandía, Enrique V retornó por fin a Inglaterra con vistas a que el Parlamento ratificase el Tratado y coronar a su esposa Catalina. Fue mientras se hallaba allí cuando su hermano Tomás, duque de Clarence, fue derrotado y muerto en la batalla de Baugé, en Anjou, por un ejército francoescocés el 22 de marzo de 1421. Enrique no tuvo más remedio que retornar a Francia y, de acuerdo con la características que tenían las operaciones bélicas medievales, se dedicó a tomar las fortalezas del enemigo, incluida la formidable plaza de Meaux, ante cuyos muros estuvo siete meses entre 1421-1422. Durante el asedio de esta ciudad el rey contrajo una enfermedad mortal. El 31 de agosto de 1422 falleció en Vincennes, en las afueras de París. Poco menos de dos meses después, el 21 de octubre, Carlos VI le seguía a la tumba.

3. Tiempos difíciles. De la minoridad de Enrique VI al inicio de la Guerra de las Dos Rosas (1422-1450)

Las muertes casi simultáneas de Enrique V y de Carlos VI dejaban la corona de Francia, de acuerdo con el Tratado de Troyes, en poder de un niño de nueve meses al que, por lo tanto, le quedaba por delante una larga minoridad precisamente en circunstancias que no eran nada fáciles. Además, y desde el punto de vista de los complejos acontecimientos políticos, el reinado de Enrique VI de Lancaster (1422-1461), tuvo ciertas semejanzas con el de su abuelo francés ya que, los rasgos propios de la enfermedad mental que había padecido Carlos VI, reaparecieron en el nieto, y la parentela regia que rodeaba al trono de Inglaterra encontró terreno abonado para competir entre ellos por el gobierno de Inglaterra, al igual que había sucedido en Francia durante los decenios anteriores.

Durante la minoridad de Enrique VI (1422-1437), la regencia recayó en los tíos del monarca: mientras que Humphrey de Gloucester gobernaba Inglaterra, Juan de

Bedford se encargó de dirigir los intereses ingleses en el continente. No obstante, la casa de Beaufort, tan rica como influyente, y que era descendiente directa del segundo matrimonio de Juan de Gante, no tardó en mostrar su más completo desacuerdo con la situación, entrando en franco enfrentamiento con Gloucester y forjando un sólido partido que, en connivencia con el Consejo real, hizo todo lo que estuvo a su alcance para limitar los poderes de los que gozaba el regente. Cuando el adolescente rey Enrique declaró en 1437 que había alcanzado la edad y facultades suficientes para empuñar la dirección del reino, la tupida maraña de derechos usurpados y parcelas de poder de los que se había ido adueñando la alta nobleza y, en especial, los miembros de la facción Beaufort, era de tal magnitud que la figura del monarca quedó reducida, en la realidad, a funcionar como la de un simple hombre de paja que casi no tenía capacidad de decisión e independencia propia: de inmediato, los Beauforts y Guillermo de La Pole, conde de Suffolk, se apropiaron del gobierno del país mientras que Gloucester era despojado de cualquier grado de autoridad y pasaba, de ese modo, al campo de la oposición. Claras muestras de que los destinos de Inglaterra no estaban en manos de su rey fue el hecho de que Suffolk en persona se encargó de establecer el acuerdo con Francia mediante el que se dispuso el matrimonio de Enrique con Margarita de Anjou, y de que en 1447 lograrse que Humphrey de Gloucester fuera procesado por alta traición. La muerte de éste durante el juicio subsiguiente produjo las naturales sospechas de que, lisa y llanamente, había sido asesinado, pero el ascendente de La Pole sobre el soberano era todavía de tal magnitud que consiguió que Enrique VI mandase al nuevo líder de la oposición, el duque de York, como gobernador a Irlanda, un astuto ardid destinado a apartarlo de cualquier posibilidad de que se convirtiera en un rival político que pudiera hacerle la más mínima sombra.

Sin embargo, cuando una posición de poder es alimentada y sostenida por los resbaladizos hilos de la intriga y la conspiración política, la procedencia de las amenazas potenciales y efectivas que se pueden llegar a generar contra ella se multiplican, aunque sólo sea por el simple hecho de que es prácticamente imposible controlar por completo todas las fuentes probables de animadversiones y circunstancias hostiles que van naciendo en su contra, y que son las que terminan por actuar como freno o elementos disolventes de esa situación forzada. En el caso concreto de Suffolk, su caída en desgracia estuvo dictada por los reveses sin fin que estaban sufriendo las armas de Inglaterra en el continente donde, tras una campaña de menos de un año, a comienzos del verano de 1450 los franceses habían recuperado Normandía, salvo el puerto de Calais. Fue entonces cuando los Comunes acusaron a Suffolk y lograron que fuera apartado del favor del rey y, después, asesinado.

A esas alturas, la situación de desgobierno rayaba los límites de la más torva anarquía interior. Fue la señal para el estallido de graves desórdenes. En Kent, un tal Jack Cade, quien se hacía pasar por miembro del linaje Mortimer, levantó una rebelión bien organizada que marchó sobre Londres. Reclamaba la abolición del Estatuto de los Trabajadores, que tenía metido en un puño a la mayor parte del pueblo, y pretendía resanar el estado de turbación en que andaban sumidas las altas esferas del poder. Significativamente, la revuelta no estaba integrada sólo por los estratos más bajos del tejido social, sino que en ella estaban implicadas gentes de todos los grupos de la sociedad, incluido el de los caballeros. El Parlamento, de acuerdo con su errática manera de actuar, sencillamente no hizo nada para buscar una solución al problema y tuvieron

que ser los obispos del reino quienes salieran al paso para arbitrar un arreglo. A pesar de que la mayor parte de los rebeldes se dispersaron entonces, Cade renovó los disturbios en Kent pero esta vez acabó encarcelado. Fue el momento que eligió el duque de York para retornar desde el ostracismo irlandés y desatar la turbulencia de la Guerra de las Dos Rosas.

4. *Dies irae*. La Guerra de las Dos Rosas (1450-1487)

En una época en la que, a pesar de los notables avances que se habían dado en los siglos XII y XIII en el campo ideológico del pensamiento político, la figura del rey seguía siendo la máxima expresión del estamento nobiliario, la falta de descendencia de Enrique VI en 1450, a lo que se sumaba su endeble personalidad de estadista y períodos largos de enajenación mental eran, a todas luces, problemas de gobierno muy graves en un escenario en el que la alta nobleza había alcanzado unas cotas de fuerza y poder sin precedentes y en el que, además, buena parte de sus miembros estaban relacionados entre sí y/o con el monarca por complejos vínculos de parentesco que se habían ido engendrando como resultado de la propia retroalimentación del grupo aristocrático para seguir siendo la elite dominante. Es por ello por lo que las fases que caben denominarse de contiendas civiles, tal como es el caso de la Guerra de las Dos Rosas, deben entenderse, sobre todo, como conflictos de carácter intranobiliario, en los que el resto de los miembros del cuerpo social actuaban de acuerdo con los lazos de signo feudovasallático que los unían a las capas superiores y a cambio de los posibles beneficios que podían recibir por la reciprocidad práctica de sus ligazones como vasallos de magnates. Por lo tanto, y aunque hay que reconocer que desde la perspectiva actual no es fácil comprender estas disputas, deben interpretarse más como luchas de bandos-linajes que como guerras civiles según el sentido posterior que ha llegado a poseer esa acepción. Se reñía por objetivos concretos y por intereses particulares dentro de un marco socioeconómico, político y doctrinal idéntico, y en el que la obtención del título de rey era, en gran medida, más una consecuencia de las disputas que una causa de ellas; más un medio de materializar una serie de derechos considerados de naturaleza legítima a través de los nexos de sangre que una vocación hacia una actividad gubernativa institucional y de bien común basada en nociones teóricas y simbólicas.

Expresado en la leyenda popular por las rosas blanca y roja que, según indica la tradición, adoptó como emblema cada facción, la falta de descendencia de Enrique VI provocó a partir de 1450 el inicio de un agrio conflicto dinástico entre las casas de York y Lancaster. Por línea masculina, el pariente más próximo al monarca era Edmundo de Beaufort, duque de Somerset y nieto de Juan de Gante. No obstante, cuando el linaje fue legitimado en 1397 por Ricardo II, una de las condiciones para anular su bastardía fue su futura exclusión como posibles candidatos a la corona. Esa disposición legal abría el camino al trono a Ricardo, duque de York, a la sazón nieto del quinto hijo de Eduardo III por vía paterna, mientras que descendía a través de su madre de Lionel de Clarence, el segundo vástago de Eduardo III. Pues bien, en circunstancias tan adversas como las que pasaba Inglaterra en tales momentos y con los ascendientes que podían presentar los pretendientes, el enfrentamiento abierto estaba servido aunque, a decir verdad, y de acuerdo con lo que se acaba de señalar, los años

de guerra que sobrevivieron pueden definirse más como una densa amalgama de numerosas luchas de carácter local entre magnates que como una contienda permanente destinada a solucionar el gobierno del país.

Sin duda, la facción más poderosa era la encabezada por la casa de York ya que, tras el rey, el duque Ricardo poseía el mayor estado señorial del reino y los diversos patrimonios territoriales que reunían sus partidarios —los señores de Nowbray, Norfolk y los Neville, padre e hijo, condes de Salisbury y Warwick respectivamente—, constituían un conjunto formidable de territorios, vasallos e ingresos. Frente a ellos los Lancaster y Beaufort que, desde luego, presentaban también una gran fortaleza, pero la base sustancial de su vigor recaía, en especial, en que representaban la línea legal de la monarquía. Al amparo de la sorpresa y del brío de su partido, York triunfó en 1450 pero por muy poco tiempo ya que, dentro de ese mismo año, Edmundo de Somerset, con claro apoyo del Parlamento, se hizo con el control de la situación. Sin embargo, cuando en agosto de 1453 Enrique VI se hundió en una nueva fase de locura, el Consejo real, afín a Ricardo de York, lo aupó a la regencia y arrestaba a Beaufort, quien fue encarcelado en la Torre de Londres. Regencia porque en octubre de 1453 la reina Margarita había dado a luz a un niño que recibió el nombre de Eduardo. De modo oficial, el duque de York fue nombrado protector del príncipe, pero sólo disfrutó de ese puesto por un año porque, en las Navidades de 1454, el soberano recobraba la lucidez, lo apartaba de tal condición y restituía a Somerset.

Verdaderamente harto de tantas idas y venidas, Ricardo de York pasó a la acción directa de las armas, reunió una gran hueste y marchó sobre Londres. En Saint Albans entabló batalla con las fuerzas leales al rey y, aparte de ganar la jornada, en el transcurso de la lucha cayeron muertos Edmundo de Somerset y otros miembros importantes del bando lancasteriano (22 de mayo de 1455). A partir de entonces, a la sorda disputa por el control del poder se añadieron los lógicos deseos de *vendetta* por la sangre derramada ese día, pues la rosa blanca de Lancaster había sido vencida pero, ni mucho menos, aniquilada. Por otra parte, York disfrutó poco tiempo de su triunfo: sólo los meses en los que Enrique VI estuvo sumido otra vez en las tinieblas de la demencia, porque cuando el monarca recobró la salud fue de nuevo desposeído de sus rangos de protector del príncipe-niño y de regente de Inglaterra.

Así, se volvía a una situación casi semejante a la de tan sólo un par de años atrás y ambos partidos se aprestaron a renovar la lucha. Como en ocasiones anteriores el desarrollo de los hechos estuvo vetado de luces y de sombras, según el viento soplase a favor o en contra de una u otra facción. Durante el primer acto de lo que algunos especialistas denominan como la «segunda» contienda civil de la Guerra de las Dos Rosas, el rumbo que adquirieron los acontecimientos no fue nada favorable a Ricardo de York y, tras ser derrotado en la batalla de Ludlow, en 1459 se vio obligado a refugiarse en Irlanda, mientras que los Neville cruzaban el canal y se hacían fuertes en Calais, una plaza que estaba bajo su custodia. Pero los lancasterianos cometieron entonces dos errores importantes. Seguros de su victoria, se dedicaron a perseguir sin descanso y con notable ánimo de venganza a los miembros de la parcialidad contraria y, simultáneamente, instauraron un régimen próximo a la más neta opresión y extorsión. El resultado de esa evidente falta de cálculo político cuando sus enemigos habían sido circunstancialmente reducidos, pero no vencidos, fue crear un caldo de cultivo inmejorable para que retornase a la pelea la rosa roja de York. En junio de 1460, los rebeldes



FIG. 34.1. *La Guerra de las Dos Rosas (1455-1485).*

volvieron a poner pie en Inglaterra en medio de un clima bastante propicio a sus intereses y, el 10 de julio, no sólo hicieron trizas a las huestes reales que les salieron al paso en Northampton, sino que apresaron al propio Enrique VI. Fue un instante de gloria fugaz para el duque Ricardo. Combinando el más puro chantaje y la más descarada persuasión, según conviniera al caso, York decidió jugarse el todo por el todo y reclamó en octubre al Parlamento la corona en virtud de su descendencia directa de Lionel de Clarence, segundogénito de Eduardo III, aunque únicamente consiguió de los pares el compromiso de ser declarado heredero del monarca, en detrimento del Príncipe de Gales y, por lo tanto, protector del rey.

Mientras tanto, y a falta de otra figura que pudiera hacer frente a tan desesperada coyuntura, la reina Margarita hizo lo único que podía hacer y echó mano a lo que tenía a su alcance, reclutando un ejército compuesto por ingleses, galeses y escoceses, de fidelidad dudosa si no había dinero de por medio pero, a cambio, de una gran rudeza y crueldad cuando entraban en combate. Donde otros habían fracasado con estrépito, la reina pareció que iba a conseguir alcanzar el éxito. El 30 de diciembre de 1460, en los campos de Wakefield, Ricardo de York fue derrotado y muerto, mientras un hijo suyo y el conde de Salisbury fueron ajusticiados. De nuevo, el 17 de febrero de 1461, los lancasterianos vencieron en la segunda batalla de Saint Albans al conde de Warwick. Ambos reveses constituyeron golpes muy duros para la casa de York pero, por supuesto, estaban muy lejos de ser descalabros decisivos y, aún menos, encuentros armados que inclinasen el resultado final del conflicto hacia el bando real. La causa fundamental para que ello no fuera así residía en que, casi al mismo tiempo, Eduardo, conde de March e hijo de Ricardo de York, había conseguido aplastar a los lancasterianos en el oeste, en Mortimer's Cross y, sin mayor dilación, se había dirigido a Londres, donde fue «elegido» por aclamación popular como monarca con el nombre de Eduardo IV (26 de febrero de 1461). Una vez alcanzado su objetivo, salió en busca de las fuerzas en retirada del partido Lancaster, les dio alcance en Towton y las batió con gran matanza (29 de marzo): Enrique VI, la reina Margarita y el príncipe Eduardo no tuvieron otra opción que escapar a Escocia. La ordalía colectiva de la batalla, el juicio de Dios dictado a través del combate, tuvo al final más peso sobre la opinión de las gentes que los vagos y tortuosos argumentos de derecho al trono que esgrimía el pretendiente yorkista.

En buena medida, el reinado de Eduardo IV (1461-1483) cabe dividirlo en dos períodos diferentes. El primero de ellos, que se prolongó hasta 1471, estuvo condicionado por las maniobras políticas que, a la sombra del trono, anduvo realizando Ricardo de Neville, conde de Warwick y Salisbury, conocido con el inquietante pero significativo sobrenombre de *el Hacedor de Reyes* y que, después de años de conflictos, se había terminado por convertir en el súbdito más rico de Inglaterra. Fue él quien, con el apoyo de los magnates que integraban el partido yorkista, llevó en realidad las riendas del gobierno de Inglaterra y se dedicó a sofocar cualquier conato de insurrección por parte de los lancasterianos y a perseguir y ajusticiar sin descanso a los miembros de la facción adversaria. La segunda parte del reinado, por el contrario, se caracterizó por el hecho de que el monarca ejerció el poder sin el control de nadie, como un autócrata que apenas consultó al Consejo real y al Parlamento o tuvo en cuenta los designios de ambos organismos.

Hasta 1464, Eduardo IV y Warwick puede decirse que trabajaron juntos en per-

fecta armonía, dedicándose el segundo a extirpar brotes de oposición lancasteriana antes de que adquirieran una bronca entidad. La primera grieta importante entre ambos personajes surgió cuando el rey decidió tomar en matrimonio a Isabel de Woodville y comenzó a atender las demandas de su parentela. Pero el auténtico motivo que separó los destinos del monarca y de su privado fue la distinta comprensión que tenía cada uno de ellos de los caminos que debían seguirse en política exterior, ya que mientras Eduardo era un defensor a ultranza de la alianza con Borgoña, Ricardo de Neville creía firmemente en unas buenas relaciones con Luis XI de Francia. Ambas posturas eran tan absolutamente incompatibles que tuvieron como resultado directo un progresivo enrarecimiento de los vínculos entre el monarca y Warwick. La ruptura total se concretó en 1469, cuando éste rompió definitivamente con Eduardo y alzó el pendón de la discordia, promocionando y prestando su ayuda a Jorge de Clarence, el hermano menor del soberano, para quien demandó nada menos que el trono.

A esas alturas, la oposición de Warwick y de su pupilo Clarence pasó al terreno de las armas, y ambas facciones se encontraron en la batalla de Edgecote. A partir de ese momento, los acontecimientos se precipitaron con asombrosa rapidez. El rey fue hecho prisionero, llevado a la Torre de Londres pero no depuesto, lo que le permitió intrigar con los miembros yorkistas que no apreciaban a Ricardo de Neville. Esta situación hizo posible que Eduardo IV escapara del presidio londinense, se reuniera con magnates amigos, reprimiera una grave insurrección en Lincolnshire y recobrase una posición de fuerza lo suficientemente importante como para expulsar del país a Warwick y sus seguidores. Pero el triunfo del monarca fue, asimismo, sumamente efímero. El antiguo favorito real encontró pronta ayuda en Luis XI de Francia quien, ante la sabrosa perspectiva de sostener viva la llama de las turbulencias en el interior de Inglaterra y debilitar a la áspera Borgoña, logró lo que años atrás hubiera sido una componenda imposible: reunir contra el adversario común a Warwick y Clarence con la exiliada reina Margarita de Anjou y su hijo Eduardo. Tótum revolútum donde los hubiera, se ideó una maniobra de distracción gracias a una revuelta en tierras nortteñas, mientras que el conde Ricardo desembarcaba en el sudoeste. Con el auxilio de ¡los lancasterianos!, Neville ocupó Londres, mientras que su viejo amigo y aliado Eduardo IV, desamparado, sólo tuvo tiempo de embarcarse hacia Holanda (octubre de 1470). Enrique VI de Lancaster, a esas alturas un juguete en las garras de la más extrema locura degenerativa, fue reinvestido con la corona pero eso sí, bajo la custodia de Warwick.

No obstante, y como no debe extrañar, la ocupación de Inglaterra por parte del conde distaba mucho de cuajar en una situación política estable. Figuras primordiales dentro de las filas del partido yorkista estaban claramente en contra del neto predominio que había alcanzado Neville y, por supuesto, consideraban una afrenta difícil de soportar el hecho de que un monarca de la casa de Lancaster se ciñera de nuevo la corona, por muy demente y controlado que estuviera. Además, el tordanizo Jorge de Clarence, perdida toda esperanza de convertirse en rey, reactivó los contactos con su exiliado hermano Eduardo IV y no tuvo dudas en pasarse al umbrío terreno de los conspiradores. De todas formas, el detonante que provocó la caída de esa situación mestiza vino desde afuera. En efecto, cuando la alianza entre Warwick y Luis XI comprometió al primero en el conflicto francés con Borgoña, Carlos *el Temerario*, duque de Borgoña, contraatacó prestando su ayuda a Eduardo IV para que, a través de una armada

constituida por barcos de la Liga hanseática, desembarcarse en las costas de Yorkshire. En el camino hacia Londres, Clarence y otros nobles se le unieron. Ya con la capital en su poder, Eduardo partió en busca de sus rivales y en Barnet, el 13 de abril de 1471, tuvo lugar una encarnizada batalla en la que fue abatido Ricardo de Neville. A esas alturas todo estaba perdido. A pesar de que la infatigable reina Margarita arribó a Dorset ese mismo día, reunió a los lancasterianos del sudoeste y recibió los refuerzos que le proporcionó el duque de Somerset e intentó, a renglón seguido, marchar al encuentro de sus partidarios galeses, las fuerzas de Eduardo IV la alcanzaron en Tewkesbury el 4 de mayo y aniquilaron a sus huestes. El rey juzgó que había llegado el momento de acabar de una vez con cualquier posible amenaza futura y decidió cortar por lo sano: el príncipe Eduardo de Gales fue asesinado sin misericordia; Somerset, el último miembro varón del linaje Beaufort, y otros líderes adversarios fueron decapitados; Margarita de Anjou fue encarcelada y el desdichado Enrique VI fue ejecutado en la Torre (21 de mayo). Había motivos más que suficientes para pensar que, más allá de la derrota, la casa de Lancaster era una parcialidad política extinta.

Aunque todavía hubo algún que otro conato de rebeldía pronto eliminado, a partir de entonces Eduardo IV ejerció su labor gubernativa sin hallar obstáculos serios. A pesar de que a menudo fue inexorable sin tener demasiados motivos para ello, su apoyo a los grupos medios de la sociedad gracias a las medidas que fue tomando para impulsar el comercio y la industria lo convirtieron en un monarca francamente popular, una circunstancia que se vio favorecida por el hecho de que la turbulencia potencial de los grandes linajes del reino estaba considerablemente amortiguada debido a la importante serie de muertes y proscripciones que habían experimentado durante los violentos conflictos de los años precedentes. Además, las confiscaciones a las familias vencidas, las «benevolencias» —es decir, los empréstitos forzados—, las multas y los pleitos mercantiles, dieron al Tesoro real una solvencia económica de la que había carecido durante los reinados anteriores y, para Eduardo, esto significaba la ventaja de que sólo en raras ocasiones tuvo la obligación de convocar al Parlamento, un organismo que, por otra parte, estaba bien dispuesto hacia él.

Si Eduardo IV tuvo algunos problemas entre 1471 y 1483, estos eclosionaron en el marco de la siempre inestable política exterior, entresijos que fueron los que terminaron por conducir al errático duque de Clarence a su caída en desgracia. En 1474, Eduardo acordó con Carlos *el Temerario*, duque de Borgoña, una ofensiva combinada contra Francia. En 1475, desde Calais, el inglés inició las operaciones pero el borgoñón se empujó en el fútil asedio de la plaza de Neuss, en el Rin, y en agosto, visto que la campaña no llevaba a ningún sitio, Eduardo pactó con Luis XI el Tratado de Picquigny: a cambio de entregar a la cautiva Margarita de Anjou, el monarca de Inglaterra recibiría una cuantiosa suma de dinero, una pensión anual y la promesa de los esponsales entre su hija mayor Isabel y el delfín francés. Sin embargo, tan excelente situación cambió drásticamente cuando *el Temerario* fue derrotado con estrépito por los suizos en Murten (22 de junio de 1476). Fue el momento que eligió Clarence, que había enviudado, para pedir en matrimonio a María, la heredera de Borgoña. Eduardo, sintiéndose traicionado por su hermano, reunió en 1478 un Parlamento extraordinario con el propósito de obtener el permiso para condenarlo a muerte. Además, y sintiendo que la peor fase de peligro había pasado para Francia, Luis XI rompió su acuerdo con Eduardo IV e instigó a los escoceses a atacar las tierras del norte de Inglaterra.

Fue precisamente de allí, del corazón de los condados septentrionales y de las victoriosas campañas contra Escocia, de donde surgió el hombre que volvió a alterar hasta sus cimientos el panorama político inglés durante los años que estaban por venir. Guerrero relevante, Ricardo de Gloucester, al contrario que su hermano mayor Jorge de Clarence, había sabido mantener hasta entonces un halo de lealtad y prestigio excelente en inteligente correspondencia con lo que demandaban esos tiempos inciertos. Había sido fiel a Eduardo IV y, con prudencia pero sin descanso, también se fue granjeando el favor de las gentes de Yorkshire, donde ahora eran suyas las tierras que antes habían sido de los vehementes Neville. Era tan falto de escrúpulos como lo habían sido otros personajes que le precedieron o con los que convivió, pero en esos días adustos tal atributo era, quizás, más una cualidad que un demérito para alguien que se movía en los círculos cercanos a la esencia del poder. La puerta para concretar su ambición personal se abrió con la muerte prematura de Eduardo IV el 9 de abril de 1483. El nuevo rey, Eduardo V (abril-junio de 1483) era un muchacho de tan sólo doce años, lo que supuso que brotase una seca disputa entre los que consideraban que tenían derecho a la regencia, Gloucester y el clan de los Woodville, los parientes de la reina-madre Isabel.

Ricardo actuó con agilidad, mezclando una fiera astucia y una violencia letal. En junio de 1483 proclamó la ilegitimidad de los hijos de Eduardo IV, declarando que eran fruto de una relación anterior a su matrimonio con Isabel de Woodville y, asimismo, consiguió que los vástagos de Jorge de Clarence siguieran siendo civilmente incapaces. Con el oportuno apoyo del duque de Buckingham, el 26 de junio convocó una asamblea de Estados —no un Parlamento— que lo declaró el auténtico heredero de Eduardo IV y, por lo tanto, lo proclamó rey. Ricardo III (1483-1485) no dudó entonces en eliminar sistemáticamente a cualquiera que pudiera causarle problemas sobre la licitud de su título. Ordenó ejecutar a la mayor parte de los miembros del linaje de Woodville que estaban encarcelados y, con un inaudito error de cálculo político para una voluntad tan inteligente, mandó que sus dos sobrinos, Eduardo V y Ricardo de York, fuesen ajusticiados en la Torre de Londres.

Ricardo III, presentado por una pléyade de autores proclives a la dinastía Tudor, por William Shakespeare en un drama memorable y por un gran número de historiadores británicos posteriores, como un asesino implacable y como un personaje atormentado y turbio, ha sido, sin duda alguna, el rey de la Inglaterra medieval que ha contado con peor mala prensa. No obstante, una mirada atenta y, sobre todo, desapasionada brinda una perspectiva un tanto diferente. Sería negar lo evidente que, en su estrategia política y en su astuta travesía hacia el poder, empleó métodos de una extrema ferocidad, pero también es cierto que, en ese sentido, no sólo había tenido maestros admirables sino que, si se ensancha el horizonte espacial y cronológico, puede comprobarse con facilidad que tales prácticas fueron perfectamente habituales en esa época y aún lo fueron más en las que estaban por llegar. El «juicio de la Historia» ha ido condenando a Ricardo III sin apelación ninguna porque, sencillamente, no ganó la compleja partida politicomilitar que luchó y el régimen despótico que impusieron luego los Tudor se encargó, y por cierto muy bien, de urdir una campaña de propaganda a todos los niveles que tenía como misión legitimar su espuria llegada al poder y presentarlos como salvadores del reino, al mismo tiempo que debía cumplir la función de desprestigiar a fondo a quienes les habían precedido. De acuerdo a tales criterios, Ri-

cardo III tenía que ser mostrado como un monarca con tintes casi psicóticos e innobles porque, para mayor pábulo a la condena, era el último eslabón de una larga cadena secular e ininterrumpida de reyes de la casa Plantagenet que se remontaba hasta Enrique II a mediados del siglo XII. Como ha sucedido con multitud de cuestiones y con tantas otras figuras históricas, la imagen y estimación que se ha venido forjando de Ricardo III es un ejemplo paradigmático de que la Historia casi siempre la escriben los vencedores y de que romper con modelos interpretativos que se hallan intensamente arraigados es una tarea plagada de feraces problemas.

Un sobrio análisis permite afirmar que Ricardo III fue, en realidad, un monarca muy concienzudo, que no rehusaba portar sobre sus hombros la pesada carga de responsabilidades que conllevaba ser rey y que, además, supo apreciar que en el terreno de las estructuras económicas, las cosas hacía tiempo que habían cambiado y que, por lo tanto, el presente y el futuro de Inglaterra como potencia no yacía únicamente en la producción de signo agropecuario enmarcada en el ámbito del señorío sino, en especial, en el control naval y comercial de las aguas frías de los mares del norte de Europa y que, a través de las ventanas que eran los ricos puertos que jalonaban el litoral, desde el Cantábrico hasta el Báltico, se abrían los mercados interiores a las manufacturas inglesas. Esta inteligente comprensión de por dónde debía ir el rumbo de la estrategia económica del país explica, de un lado, el firme apoyo de Ricardo III a la burguesía mercantil del reino y, por otro lado, que se puedan encontrar en su persona muchos de los rasgos que fueron característicos de los déspotas de la Italia del Renacimiento, combinando el mundo de los negocios con el de la política. De hecho, cabe apuntar que Ricardo fue un «déspota italiano» sentado en un trono inglés y que esta fue una de las causas probables de su caída.

Buena muestra de ese talante político fue la resolución que adoptó Ricardo inmediatamente después de haber apartado de su camino a los Woodville y a sus dos sobrinos varones: proyectó unirse en casamiento con Isabel, la hija de su hermano Eduardo IV y la única heredera directa que aún quedaba de la casa de York una vez que hubieran muerto su esposa Ana de Neville y su hijo. Fue el pretexto perfecto que hallaron los lores más extremistas del partido yorkista, no sólo para alzarse en rebelión, sino también para engrosar fuerzas buscando la alianza con la facción lancasteriana. El plan era modélico porque lo que se hizo fue asociar ambas parcialidades en un solo bloque a través del matrimonio de Isabel con un oscuro pretendiente del bando de Lancaster, Enrique Tudor, el exiliado conde de Richmond, entroncado por línea materna con el linaje Beaufort, mientras que por vía paterna su ascendiente era todavía menos consistente, ya que su padre Edmundo era hijo de un caballero galés, Owen Tudor, y de la viuda francesa de Enrique V, Catalina de Valois.

En octubre de 1483, estallaron revueltas en todo el sur de Inglaterra, pero el alevoso Buckingham, quien había abandonado a su señor, no consiguió ganarse el apoyo de Galés y Ricardo III pudo acabar con esta primera intentona en su contra con una relativa facilidad, lo que significó que Enrique Tudor, que prematuramente había sido proclamado rey en Cornualles, tuvo que retomar al ostracismo francés. El monarca pudo mantenerse en el poder porque los magnates que le respaldaban —Norfolk, Northumberland y Stanley—, permanecían aún leales a su causa. 1484 fue un año de espera: mientras Ricardo aguardaba en Nottingham una invasión que no se produjo, Enrique reunía con denuedo fuerzas para cruzar el Canal con ciertas garantías de éxi-

to. Por fin, en agosto de 1485, Tudor desembarcó en tierras galesas con unos cientos de exiliados yorkistas pero, en especial, con el sostén de 4.000 mercenarios reclutados en Francia. La rapidez de movimientos y la escasa oposición que encontró —aunque es verdad que tampoco se le unieron demasiados adictos—, fueron en esos momentos cruciales sus dos aliadas más importantes. Entre los miembros de la alta nobleza, Northumberland se mantuvo al margen de la situación, pero el linaje de los Stanley llegó a un acuerdo de última hora con los insurrectos. La batalla decisiva tuvo lugar en Bosworth el 22 de agosto de 1485 y según Polidoro Virgilio, un historiador de la corte de Enrique y, por lo tanto, por completo desafecto a la causa de Ricardo, éste «pereció luchando resueltamente contra el grueso de las tropas de sus enemigos... Poseía gran coraje y fiereza, que no le fallaron siquiera a la hora de la muerte. Cuando sus hombres le abandonaron, prefirió tomar la espada antes que prolongar su vida huyendo indignamente». La muerte del monarca puso fin al choque. Vale decir que arriesgó su vida antes de comprometer la supervivencia de toda su hueste.

Aún quedaron por apagar algunos rescoldos que ardían débilmente. En junio de 1487, dos supervivientes de la derrota de Bosworth, el conde de Lincoln y lord Lovel, desembarcaron en Lancashire con 2000 mercenarios alemanes pagados por Margarita de Borgoña, la hermana de Eduardo IV, y consiguieron reclutar también a unos millares de irlandeses. A pesar de las conexiones que había tenido Ricardo III en Yorkshire, encontraron escasos apoyos en la región y, además, fueron engañados con falsas promesas de negociación por Northumberland, pues estas tenían como única finalidad ganar tiempo para que se reuniese y llegara el ejército de Enrique VII. A diferencia de 1485, en esta ocasión no hubo traidores en el bando del rey y el Tudor aplastó a sus adversarios en Stoke el 16 de junio de 1487. Esta batalla marcó el punto final de la crepitante sucesión de conflictos que, desde que Sir Walter Scott lo bautizara así en la primera mitad del siglo XIX, la historiografía ha gustado denominar como la Guerra de las Dos Rosas.

Con el advenimiento de la dinastía Tudor gracias al triunfo de Enrique VII (1485-1509), Inglaterra prácticamente abandonaba los límites que la cronología establecida concede a la Edad Media y se adentraba en los tiempos modernos. Al igual que en Francia y en otros reinos del Occidente europeo, los niveles más altos del estamento nobiliario se renovaron debido a que las guerras que pusieron frente a frente durante decenios a las casas de Lancaster y de York se saldaron con un elevado porcentaje de vidas entre los linajes más notables del reino y la remozada aristocracia que eclosionó a la sombra de los Tudor fue, sobre todo, de carácter áulico y de servicio en plena consonancia con las nuevas misiones que le fueron encomendadas dentro del aparato estatal de la Modernidad. A cambio, tales contiendas no fueron especialmente destructivas para los estratos medios y bajos del tejido social del país, que siguieron prosperando al amparo del comercio y de las manufacturas de los centros industriales urbanos.

A modo de síntesis final, vale la pena señalar que éste fue un período de dilación en el desarrollo constitucional que venía disfrutando Inglaterra desde los días de Juan *sin Tierra* y la Carta Magna. Después de interminables decenios de guerras en el Continente y en las Islas, casi la entera generalidad de la población estaba dispuesta a perder parte de sus libertades a manos del seco despotismo que impusieron los Tudor a cambio de vivir en paz. Los avances realizados por el Parlamento durante los reinados de los Plantagenet y de los primeros monarcas lancasterianos se perdieron bajo los

yorkistas. Claro está que el Parlamento siguió cumpliendo en teoría con aquellas funciones que le eran propias. Pero lo hizo de modo asfixiantemente tutelado, sin capacidad para tomar verdaderas iniciativas que surgieran desde su seno y con su capacidad legislativa severamente cercenada, hasta el punto de que terminó por convertirse en un órgano institucional que era un mero agente de expresión de los deseos reales. Pero al contrario de lo que sucedió en otros sitios, en especial en la cercana Francia, Inglaterra contaba a pesar de todo con lo que otros carecían: una tradición de parlamentarismo lo suficientemente importante como para que, cuando hubo ocasión en el siglo XVII de revitalizar el modelo político constitucional, hubiera precedentes en los que poder inspirarse. El siglo XVI fue una edad de gobierno despótico en casi toda Europa, y tanto Inglaterra como Francia siguieron esa tónica. Pero la primera volvió al modelo gubernativo parlamentario en la centuria siguiente, mientras que la segunda se sumergió en el más rígido absolutismo monárquico hasta fines del XVIII. Que esto fuera así y no de otra manera fue en parte consecuencia directa de la naturaleza de los acontecimientos que tuvieron lugar durante los agitados años del otoño del Medievo.

Bibliografía —

Por desgracia, y al igual que sucede con tantos otros aspectos y temas que no tienen una relación directa con la Península Ibérica en los siglos medios, la bibliografía existente en castellano sobre este período de la historia inglesa es prácticamente inexistente. Puede hallarse alguna información en las monografías que dedican su atención a la «Guerra de los Cien Años» y en la cada vez más escasa variedad de manuales de calidad no sometidos al voraz yugo del «todo vale» y del *merchandising* más vacuo; factores ambos que han hecho proliferar *introducciones*, *breves historias* o *interpretaciones* que, más que ofrecer respuestas a los estudiantes universitarios, profesionales de la Historia o aficionados a la materia y lectores curiosos que se aproximan al Medievo, provocan una vaga y hasta irritante sensación de quedarse corto y de ir a ciegas. Si a esto se suma que, en los últimos tiempos, hasta las obras de carácter generalista más extensas que se centran en la Edad Media y a las que se tiene acceso en nuestra lengua se encuentran severamente lastradas por el reducido espacio que dedican a la tan denostada «Historia evenemencial» —tal como si anduviesen de vuelta de un sitio en el que nunca se estuvo, al menos en nuestro panorama historiográfico— y que en ocasiones, además, hay que andar por alguna de ellas ojo avizor debido a los errores de bulto en que se incurre en lo que respecta a la trama de los acontecimientos, entonces es fácil comprender que lo mejor es volver la mirada a la bibliografía generada más allá de los Pirineos, en especial, y por motivos obvios, a la escrita por la medievalística anglosajona.

El número de títulos dedicados a analizar aspectos del reino de Inglaterra en el siglo XV es, a estas alturas, sencillamente abrumador, fruto de la intensa labor de investigación llevada a cabo desde hace décadas por una historiografía inglesa que tiene una larga tradición ininterrumpida de excelentes publicaciones. Por destacar algunas obras de carácter general, vale señalar las síntesis que proporcionan M. H. Keen, *England in the Later Middle Ages*, Londres, 1975; el ya clásico volumen VI de la *Oxford History of England*, debido a la pluma de E. F. Jacob, *The Fifteenth Century, 1399-1485*, Oxford, 1961; o el volumen colectivo editado por S. B. Chrimes, C. D. Ross y R. A. Griffiths, *Fifteenth-Century England, 1399-1509*, Manchester, 1972; trabajos que pueden completarse con las actualizaciones realizadas por E. Powell, «Lancastrian England» y R. Horrox, «Yorkist and Early Tudor England», en el tomo VII de *The New Cambridge Medieval History, c. 1415-c. 1500*, ed. por Christopher Allmand, Cambridge, 1998, respectivamente, pp. 457-476 y 477-495.

Sobre el Parlamento y sus funciones véase, por ejemplo, G. Davies y J. H. Denton (eds.), *The English Parliament in the Middle Ages*, Manchester, 1981, y el antiguo pero todavía imprescindible S. B. Chrimes, *English Constitutional Ideas in the Fifteenth Century*, Cambridge, 1936. Acerca del estamento nobiliario, sigue siendo fundamental K. B. McFarlane, *The Nobility of Later Medieval England*, Oxford, 1973; y si se desea realizar una aproximación a alguno de los conspicuos personajes que poblaron la compleja historia política de esta centuria, cabe indicar, entre otras, la magnífica semblanza de M. Hicks, *Warwick the Kingmaker*, Oxford, 2002.

Estudios monográficos centrados en los reinados de los diferentes monarcas que jalonaron el siglo XV inglés hay, como se puede suponer, una profusa y notable variedad. A este respecto, pueden consultarse las monografías de J. L. Kirby, *Henry IV of England*, Londres, 1970; C. Allmand, *Henry V*, New Haven y Londres, 1997; R. A. Griffiths, *The Reign of King Henry the Sixth. The Exercise of Royal Authority, 1422-1461*, Londres, 1981; Ch. Ross, *Edward IV*, New Haven y Londres, 1997 y, del mismo autor, *Richard III*, New Haven y Londres, reed. 1999 con una puesta al día por parte de R. A. Griffiths; aunque para esta interesante figura el libro de R. E. Horrox, *Richard III. A Study of Service*, Cambridge, 1989, es una referencia ineludible.

Por su parte, la Guerra de las Dos Rosas es un microuniverso historiográfico en sí mismo. Buenas aproximaciones se pueden encontrar en A. Goodman, *The Wars of the Roses. Military Activity and English Society, 1452-1497*, Londres, 1981; C. D. Ross, *The Wars of the Roses*, Londres, 1976, o en J. Gillingham, *The War of the Roses. Peace & Conflict in 15th Century England*, Londres, reed. 2001.

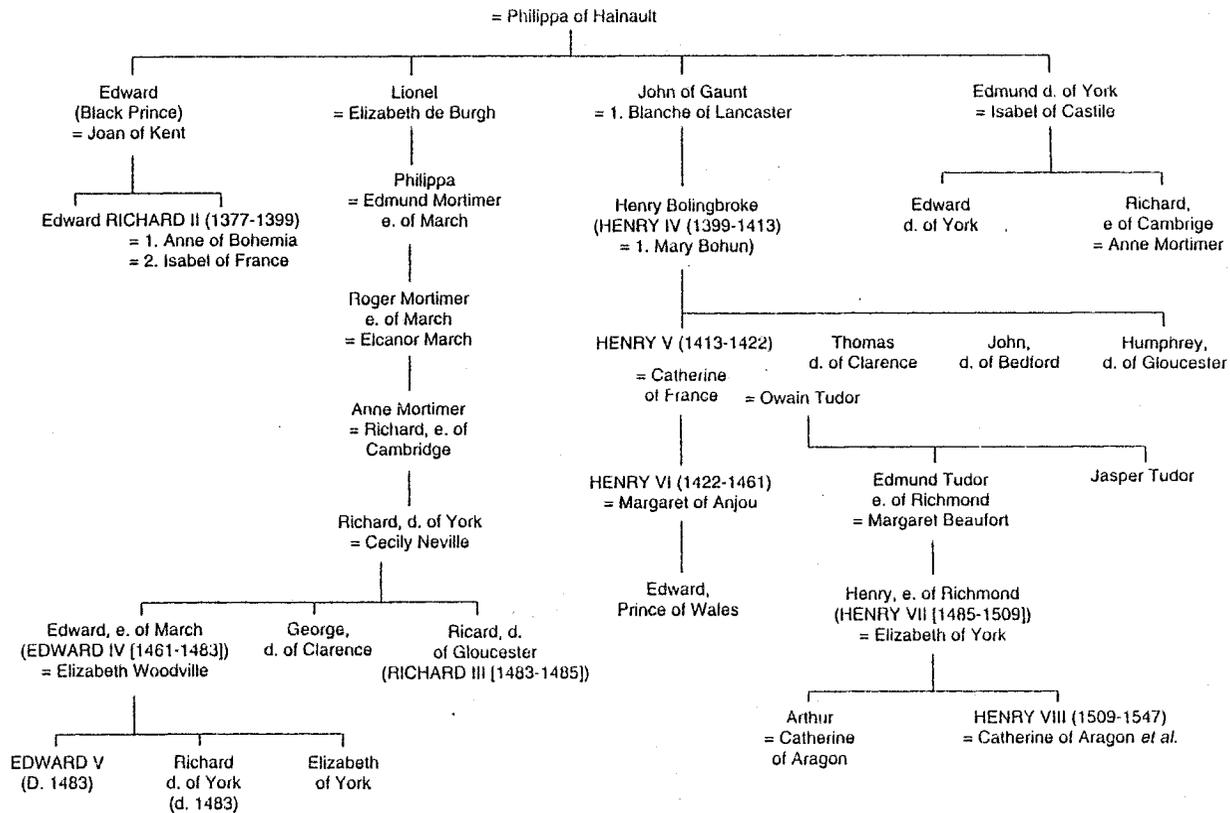


FIG. 34.2.

CAPÍTULO 35

CRECIMIENTO DE FRANCIA

por CÉSAR OLIVERA SERRANO
CSIC Santiago de Compostela

1. Aspectos generales

La historia política de Francia en la primera mitad del siglo xv ha sido explicada muchas veces siguiendo el hilo conductor de la segunda etapa de la «Guerra de los Cien Años». Dentro de aquel gran conflicto, que se detalla en otro capítulo de este libro, los reinados de Carlos VI (1380-1422) y Carlos VII (1422-1461) ocupan un lugar muy importante en el difícil proceso de constitución de un territorio estrictamente nacional frente a potencias «extranjeras» como Inglaterra y Borgoña.

Durante la segunda mitad del siglo xv —reinados de Luis XI (1461-1483) y Carlos VIII (1483-1498)— la cuestión más relevante es la aparición del estado moderno, no tanto por evidentes razones cronológicas, sino porque ambos monarcas fueron capaces de concluir la formación del espacio nacional francés frente a los enemigos «interiores», especialmente las grandes casas señoriales, al tiempo que reforzaban la independencia política de la institución monárquica.

Vista de este modo la historia política francesa del siglo xv —reconquista frente a los extranjeros y reconquista frente a los poderes interiores— la impresión final que se percibe es la de una trayectoria ascendente que nace de una etapa oscura y decadente que evoluciona hacia una progresiva madurez finisecular. La oscuridad abarca el reinado de Carlos VI y los primeros años de Carlos VII, hasta la intervención casi milagrosa de Juana de Arco a fines de los años veinte, que invierte por completo la situación general de postración. La madurez pertenece a Luis XI y Carlos VIII.

Esta imagen de los hechos políticos, tan tópica en su simpleza, debe mucho a los cronistas franceses de la segunda mitad del siglo, como Basin y Commynes, por entender que el trasfondo de la historia francesa siempre se refiere a esta especie de «epopeya nacional» que dirigieron con desigual fortuna los reyes de la dinastía Valois. Basin fue el gran cronista de Carlos VII y, naturalmente, tuvo mucho interés en demostrar la providencial resurrección de la dinastía en los momentos más difíciles de la invasión inglesa. Commynes, que estuvo al servicio de la casa de Borgoña antes

de convertirse en el principal cronista de Luis XI, ensalza al rey que mejor luchó contra los grandes nobles de la época y contra las potencias extranjeras.

La historiografía francesa ha completado esta interpretación un tanto lineal con otros estudios sobre la «sociedad política», la «sociología de la guerra», o los poderes y territorios, tanto señoriales como episcopales o urbanos, dentro de lo que podríamos calificar como la «historia de los territorios que acaban siendo franceses en el siglo XV», sin presuponer de antemano que cada uno de ellos tuviese que ser necesariamente parte de Francia. En muchos de estos estudios, antiguos o recientes, no importa tanto el curso seguido por la dinastía Valois como lo acontecido en otros planos igualmente importantes, como la guerra endémica y sus secuelas en la economía y en la sociedad, la configuración de una mentalidad nacional francesa, la trayectoria de dinastías condales o ducales, etc. La ampliación del campo histórico ha servido para descubrir, entre otras muchas cosas, las semejanzas que existen entre Francia y otras monarquías occidentales que alcanzan en esta época el rango de estados nacionales. Entre tantos paralelismos merece la pena destacar uno: el equilibrio inestable y difícil entre autoridad monárquica y poderes señoriales. Esta trama explica muchos de los acontecimientos que se recogen en estas páginas.

2. Los problemas del reinado de Carlos VI

A finales del siglo XIV, durante el régimen de treguas que puso término a la primera etapa de la «Guerra de los Cien Años», la geografía política francesa estaba marcada por la fragmentación señorial. Los grandes *apanages* de los parientes del rey se imponían por todas partes como la realidad más inmediata. Ser súbdito de tal o cual noble era para muchos franceses un signo de identidad mucho más que fuerte que saberse súbdito del rey. Pero también existían algunos elementos comunes que aglutinaban a casi toda la sociedad francesa, como el sentimiento protonacional que se había fraguado en la guerra contra los ingleses, o el prestigio de monarcas como Carlos V; eran realidades más o menos difusas, capaces de cohesionar a personas y territorios dando sentido a la idea de una Francia forjada en la lucha. Sin embargo, la guerra con sus tremendos costes había modificado la geografía de los poderes dejando como resultado el predominio de una aristocracia sin contrapesos políticos en todos los rincones del país. El mismo poder central de la monarquía no podía ejercerse sin el concurso de la nobleza, que presidía buena parte de los escalones de la administración.

Durante la minoría de Carlos VI, entre 1380 y 1388, la Corte estuvo enteramente dominada por los parientes directos del rey. Ejercía el poder un grupo reducido de personas: el hermano del soberano, Luis, duque de Turena y Orleans, y los tíos del rey, Felipe *el Atrevido*, duque de Borgoña, Luis, duque de Anjou, y Juan, duque de Berry, a los que se sumaba la reina Isabel de Baviera. Frente a ellos tuvo una posición independiente y antagónica el condestable Olivier de Clisson, cabeza visible de los denominados *marmousets*, un grupo de altos funcionarios que constituía una nobleza de servicio forjada bajo el reinado de Carlos V, opuesta en muchos aspectos a la de los parientes del monarca.

Cuando Carlos VI llegó a la mayoría de edad en 1388 asumió el gobierno de sus estados. Bajo su impulso los *marmousets* recuperaron el protagonismo político de an-

taño, pero por poco tiempo, pues a partir de 1392 se manifestó la locura del rey y con ella la corte volvió a tener otra vez a un sistema de regencia que quedaba en manos de los parientes regios ya citados. La demencia del monarca no fue siempre permanente, y de hecho hubo recuperaciones ocasionales, pero a medida que pasaban los años se fueron acentuando los estragos de la enfermedad y se reducían los tiempos de lucidez.

La manifiesta incapacidad del rey favoreció el establecimiento de un gobierno compartido por los duques de Orleans y Borgoña entre 1392 y 1404. Lograron desplazar del poder a los *marmousets*, aunque no fueron capaces de pactar un sistema estable en el reparto de poder debido a sus continuas disputas por la distribución y adjudicación de los ingresos fiscales de la monarquía. Resolvieron algunos temas importantes de interés común, como la paz con Inglaterra en 1396, firmando una tregua de 25 años y concertando el enlace de la hermana del rey, Isabel, con Ricardo II. También ratificaron la alianza con los Trastámara de Castilla, pero cada uno proyectó su propia política exterior en beneficio propio y exclusivo, y aquello acabó haciendo inviable el equilibrio de poderes dentro de la corte.

Las empresas exteriores en las que se embarcaron aquellos todopoderosos parientes del rey eran divergentes y hasta cierto punto contradictorias. El duque de Orleans, por ejemplo, proyectó en Italia buena parte de sus energías: se propuso la formación de un reino dentro de los Estados Pontificios, el de Adria, al servicio del Papa Clemente VII, mientras que su matrimonio con Valentina Visconti, hija del duque de Milán, le garantizaba una influencia en los asuntos itálicos. El duque de Anjou, por su parte, orientó su acción hacia el reino de Nápoles, en el que trataba de colocar a su propia familia, pero para ello necesitaba contrarrestar la creciente influencia de Alfonso V de Aragón, que también intentaba lo propio. A su vez, el duque de Borgoña utilizaba su inmejorable posición en la corte francesa para afianzar su hegemonía en el norte de Francia, aunque aquella estrategia perjudicaba seriamente los intereses de su protegido, el demente Carlos VI. En definitiva, la política exterior Valois era la suma de las distintas políticas de los parientes del rey, de modo que en aquellas circunstancias no cabían demasiadas esperanzas de que a corto plazo se reafirmase el poder central.

La muerte en 1404 del duque de Borgoña facilitó el triunfo momentáneo del duque de Orleans, pero el asesinato de éste último en 1407 puso punto final a su predominio, dejando en el aire un crimen de estado cuya autoría se debía al nuevo duque de Borgoña, Juan *sin Miedo*. Efectivamente, este duque pretendió justificar el magnicidio contratando los servicios del teólogo Jean Petit que se encargó de demostrar lo lícito del tiranicidio. El gobierno compartido por los parientes reales dio paso al régimen de bandos o facciones políticas, algo muy característico del reinado de Carlos VI.

En cada facción se repetía un esquema parecido: un liderazgo personal de máximo rango, una militancia altonobiliaria, una financiación procedente de las rentas reales, un programa político y una clara voluntad de implantación geográfica excluyente hacia el adversario. La pertenencia a la familia real daba a los líderes de cada bando la oportuna justificación de todas sus acciones, pues en definitiva eran miembros de la casa Valois los que tomaban decisiones en nombre del rey. Las clientelas y los parentescos de los miembros de la alta nobleza facilitaban la incorporación de personas y territorios en zonas muy extensas del país. La adjudicación de las rentas reales en cada región permitía la existencia de la facción, bien fuese por la compra de fidelidades o por la oportuna remuneración de servicios prestados. En el programa político se

incluían argumentos generales, como la búsqueda del bien común, con otros más ajustados a los estamentos que se pretendía incorporar, aunque por lo general no faltaba una descalificación global y absoluta hacia la facción contraria. Si el tiranicidio era legítimo, no es extraño que la colaboración mutua fuese casi imposible.

El duque de Borgoña organizó su facción política reclutando partidarios en el norte y en el este del país, llegando incluso a establecer una relativa colaboración de los ingleses, y hasta de la propia universidad de París. En el bando contrario, el nuevo duque de Orleans, Carlos, también hizo todo lo posible para construir su partido: obtuvo la ayuda de su suegro, el conde Bernardo VII de Armagnac, uno de los más importantes señores del Sur de Francia, y también de los duques de Berry, Borbón y Bretaña. Este fue, en definitiva, el binomio político de los *armagnacs* y *borgoñones*, cuya rivalidad hizo correr mucha sangre a partir de 1407.

En 1411 el duque de Borgoña consiguió controlar París con apoyo de Inglaterra, pero los armagnacs trataron de atraerse el apoyo de los ingleses en 1412 ofreciéndoles el ducado de Aquitania. A fines de 1412 ambos bandos se reconciliaron temporalmente para conjurar el peligro de invasión inglesa y celebraron Estados Generales en París para volver a llenar las arcas del Estado, todo ello en medio de una enorme tensión provocada por las protestas populares ante el desgobierno general y la subida de los precios. En esta atmósfera se desencadenó en mayo de 1413 una revuelta popular, conocida con el nombre de *revolución cabochienne*, debido al nombre de su principal agitador, Caboche, un exaltado miembro del gremio de curtidores de París.

La revolución cabochienne de París venía gestándose por lo menos desde 1407 bajo la iniciativa de los gremios de carniceros y curtidores. En la primavera de 1413 lograron por fin que el rey firmase una norma —la Ordenanza Cabochienne— que, de haberse aplicado, hubiese supuesto una profunda reorganización, casi revolucionaria, del Consejo Real, el Parlamento de París y la Cámara de Cuentas, pues establecía el carácter electivo de los oficiales reales. El partido Armagnac interpretó la ordenanza como una medida revolucionaria y pasó inmediatamente a la contraofensiva: entraron en la ciudad por la fuerza, abolieron la ordenanza y repusieron a los depuestos oficiales. Pero la violencia desatada acabó convirtiéndose en una matanza de armagnacs que benefició a los borgoñones y a los intereses personales del duque de Borgoña. Cuando Carlos de Orleans recuperó finalmente el control de la ciudad en el verano de aquel mismo año, el duque de Borgoña, Juan sin Miedo, abandonó París y buscó decididamente la intervención inglesa, que ya venía preparándose desde 1414 con el bloqueo del puerto de Harfleur.

De este modo, la reanudación del conflicto entre Francia e Inglaterra en 1415 —la segunda fase de la «Guerra de los Cien Años»— se debe sobre todo a la endémica inestabilidad política de la corte francesa, incapaz de superar la pugna de partidos. La internacionalización del conflicto fue la consecuencia directa del círculo vicioso de la lucha entre bandos.

Parece fuera de toda duda que la situación general de Francia no era la más adecuada para afrontar un nuevo período de conflictos militares, aunque para Inglaterra probablemente tampoco, por la revuelta reciente de los lolardos. Pero la victoria inglesa de Azincourt el 24 de octubre de 1415 y las anexiones territoriales de los años inmediatamente posteriores, como el ducado de Normandía, entre 1417 y 1418, y la conquista de Rouen en 1419, le sirvió a Enrique V para aplazar sus problemas internos,

mientras que para la corte francesa la derrota agravó la delicada situación interior. Además el duque de Orleans fue capturado en Azincourt y permaneció preso por espacio de 26 años.

El conde de Armagnac, que sucedió en el liderazgo del partido al duque de Orleans, recibió el cargo de condestable y se convirtió en el hombre fuerte de la corte, mientras que el duque de Borgoña, que se había mantenido en un segundo plano durante el fragor de la lucha, consolidaba su alianza con los ingleses. La decadencia política de la monarquía Valois había llegado a tocar fondo a estas alturas del siglo y esta dura realidad explica la huida del delfín, futuro Carlos VII, a la ciudad de Bourges, asumiendo el título de regente, con el propósito de permanecer en el territorio francés no ocupado o influenciado por las fuerzas borgoñonas e inglesas. Consiguió por lo menos la obediencia de las regiones centrales del reino. Su única esperanza de recuperación pasaba necesariamente por algún tipo de colaboración o entendimiento con el partido de los borgoñones, pues constituían el contrapeso imprescindible para neutralizar la hegemonía del enemigo, pero un intento de aproximación en 1419 con el duque de Borgoña terminó con el asesinato de éste último en Montreau: la ruptura entre bandos fue a partir de entonces definitiva.

El débil Carlos VI, la reina y la infanta Catalina quedaron en manos del nuevo duque de Borgoña, Felipe el Bueno, que organizó la firma del humillante Tratado de Troyes con Enrique V en mayo de 1420. Las cláusulas de aquel tratado no podían ser más demolidoras para los Valois franceses: el rey de Inglaterra quedaba reconocido oficialmente como sucesor legítimo de Carlos VI y además recibía la mano de Catalina, la hija del rey. El desheredado delfín, por su parte, se atrincheró en la ciudad de Bourges a la espera de tiempos mejores y logró, al menos, el apoyo del duque de Bretaña, un eterno rebelde a la autoridad regia.

De este modo se consumó la división del país en tres áreas de influencia distintas. Por un lado estaba la *Francia inglesa*, que agrupaba los territorios continentales sometidos a la autoridad de Enrique V: las costas más próximas a Gran Bretaña, especialmente el ducado de Normandía, así como la cuenca de París, el condado de Champaña, una parte de Picardía y el gran ducado de Gascuña. La *Francia borgoñona* quedaba bajo la autoridad de Juan sin Miedo y estaba formada por los territorios franceses del estado borgoñón y por las zonas de influencia que se le habían asignado en el Tratado de Troyes, con una importante presencia en todo el norte de la actual Francia. Por último quedaba la *Francia francesa*, es decir, el conjunto de territorios libres de la dominación inglesa y borgoñona, que le correspondían al delfín Carlos, que aún seguía contando con la fidelidad de los condes de Armagnac y Bretaña, además de otros apoyos en el centro y sur del país.

El delfín Carlos no se resignó a aquella triste situación y trató de contraatacar en 1421: en la batalla de Beauge venció y dio muerte al duque de Clarence, hermano del rey inglés, pero sólo logró la inmediata respuesta inglesa en aquel mismo año, aunque Enrique V apenas tuvo tiempo de conquistar nuevos territorios pues murió de fiebres en agosto de 1422, dejando un heredero recién nacido, Enrique VI, y un tutor para los asuntos franceses, el duque de Bedford.

La muerte de Enrique V de Inglaterra coincide en el tiempo con la de Carlos VI, pero ninguna de las dos alteró demasiado las cosas en lo que respecta al reparto de Francia. Antes de fallecer, Carlos VI había reconocido como rey de Francia a Enri-

que VI, desheredando explícitamente a su propio hijo, el delfín Carlos, que por aquellas fechas aún no se atrevía a proclamarse formalmente rey de Francia.

3. Crisis y recuperación de la monarquía bajo Carlos VII

Los primeros años del gobierno de Carlos VII, desde 1422 hasta 1429, fueron, a tenor de lo expuesto, de una profunda postración política, incluso dentro de aquella Francia *francesa* que le correspondía gobernar. La vida cortesana seguía minada por la corrupción y el protagonismo de algunos personajes influyentes, empezando por su suegra Yolanda, condesa de Anjou, y terminando por el condestable Arturo de Richemont, cuñado del duque de Borgoña.

Richemont mantenía contactos periódicos con la facción borgoñona, con la esperanza de llegar a algún tipo de aproximación política. En este clima de debilidad, los ingleses cosecharon sus últimos triunfos en el continente: el duque de Bedford venció en la batalla de Verneuil de 1424, la última de las grandes victorias inglesas. Para colmo de males, se sentía con más virulencia la violencia endémica del país que llevaban a cabo los profesionales de la guerra, los *écorceurs*, que trabajaban a sueldo del mejor postor o que simplemente se dedicaban a la extorsión de los más débiles.

Pero el sentimiento nacional francés empezó a resurgir de su largo sopor cuando los ingleses pusieron cerco en 1428 a la ciudad de Orleans, punto clave para el dominio del Loira: la ciudad pertenecía al señorío del duque Carlos, que aún seguía preso desde Azincourt. La defensa de los sitiados empezó a convertirse en un símbolo de la resistencia francesa frente a los ingleses.

Fue en este preciso momento cuando hizo acto de aparición Juana de Arco, la célebre *Doncella de Orleans*. Había nacido en el país de Parrois, una zona que siempre había pertenecido al delfín Carlos, en el seno de una familia campesina. A los trece años tuvo una revelación sobrenatural del arcángel san Miguel y de santa Catalina y santa Margarita, que le encomendaban una misión sagrada, la recuperación de Francia, para la que hizo voto de virginidad. Su presencia ante la corte de Chinon, donde se refugiaba el delfín Carlos en 1429, provocó la admiración y sirvió de revulsivo. Juana reveló en secreto al delfín el contenido de los mensajes celestiales que había recibido, y tras ser examinada por una comisión de clérigos y doctores en Poitiers, encabezó en persona el ejército que levantó en mayo de 1429 el cerco inglés de la ciudad de Orleans, despertando el orgullo nacional francés en muchas regiones del país donde la presencia inglesa o borgoñona se veía como una imposición insostenible.

Las tropas mandadas por Juana limpiaron de enemigos el valle del Loira, vencieron en Patay y marcharon sobre Reims, atravesando un territorio dominado por los ingleses. Su meta principal era la reconstrucción de Francia y la recuperación del prestigio de la monarquía Valois, y hay que reconocerle el mérito de haber logrado la resurrección política de Carlos VII, que se hizo ungir como verdadero rey de Francia en Reims durante aquel verano de fervoroso patriotismo.

Sin embargo, el éxito personal de Juana de Arco duró muy poco, en parte por la apatía en la que nuevamente cayó Carlos VII, demasiado sometido a la influencia de su nuevo valido, La Trémouille. Tras fracasar en el asedio de París y en otros encuentros militares por el valle del Loira, Juana fue capturada por los borgoñones durante el cerco

de Compiègne, siendo después vendida a los ingleses por 10.000 escudos de oro en mayo de 1430. El proceso inquisitorial al que fue sometida por los ingleses se hizo para demostrar que las voces y los mensajes eran diabólicos, y que el mismo Carlos VII obedecía a manejos que procedían de Satanás. Juana fue condenada a la hoguera, en mayo de 1431, en la ciudad de Rouen. Aunque sus restos fueron arrojados al Sena para evitar que se convirtieran en reliquias, muchos franceses vieron en ella una mártir. De hecho Juana de Arco pasó a ser un símbolo de la resurrección de Francia en momentos de catástrofe nacional, y este aspecto permite comprender mejor su canonización en 1920.

En realidad la verdadera recuperación política de Carlos VII tardó por lo menos cuatro años más en llegar. Entre tanto, las diferencias entre el condestable Richemont y el capitán de *routiers* Jorge de Trémouille fueron continuas, hasta la caída de éste último en 1433. Más importante fue la muerte del duque de Bedford en 1435 y, sobre todo, el tratado de Arrás, firmado ese mismo año con el duque de Borgoña.

En la paz de Arrás, Felipe el Bueno dio un completo giro a la tradicional política de la casa de Borgoña y cambió de bando tras obtener una indemnización de 400.000 escudos y el reconocimiento de su señorío sobre las ciudades del Somme. Carlos VII aceptó una alianza que permitía, por primera vez, la colaboración de las dos ramas de la dinastía de los Valois dentro de un único objetivo. Con la desaparición de la coalición anglo-borgoñona, que tantas desgracias había ocasionado en el pasado a la Francia francesa, renacían las esperanzas de una pronta recuperación contra Inglaterra. En realidad, Felipe el Bueno no deseaba favorecer la excesiva reconstrucción de su pariente francés, sino sólo equilibrar el mapa político de las alianzas que se habían venido siguiendo hasta entonces, y por este motivo participó en los años posteriores en algunas conjuras nobiliarias. Su comportamiento tiene mucho de cálculo interesado: sabedor de que su fuerza consistía en ser siempre el fiel de la balanza entre bandos opuestos, se dispuso a sacar partido de la situación.

El tratado de Arrás de 1435 tuvo, sin embargo, algunas consecuencias beneficiosas para Carlos VII. Entre 1436 y 1444 se produjo una primera oleada de avances militares frente a los ingleses, empezando por París, donde Richemont logró entrar en 1436. Eran victorias parciales, detenidas de vez en cuando por algunas conspiraciones internas, por otra parte tan frecuentes en la tradición política nobiliaria, como la organizada por los duques de Borbón y Alençon en 1437, que se saldó finalmente con la prisión perpetua del segundo. Hubo otra más peligrosa en 1440, en la que saltó a la palestra de la conspiración el propio heredero de la corona, el delfín Luis, que tuvo en estos años un comportamiento totalmente opuesto al que más tarde iba a demostrar siendo Luis XI de Francia, pues contribuía a socavar los cimientos del poder del rey en compañía de otros grandes nobles. Al año siguiente se sumaron a la liga que él encabezaba Carlos de Orleans y Felipe el Bueno de Borgoña, dando como resultado la revuelta de la *praguerie*, que debe su nombre a las semejanzas que algunos vieron con la revuelta de Bohemia. Pero a pesar de los retrocesos motivados por las eternas conspiraciones continuaron los avances frente a un enemigo cada vez más minado por sus problemas internos en Gran Bretaña, hasta dejar reducidas las posesiones de Enrique VI en el continente a los ducados de Gascuña y Normandía. Parecida suerte corrieron algunos nobles aliados de Inglaterra, como Juan IV de Armagnac, que vio confiscadas sus posesiones del sur de Francia en 1444, aunque más tarde las recuperó tras jurar fidelidad.

Las treguas de Tours de 1444 firmadas con Inglaterra duraron sólo hasta 1449, pero fueron beneficiosas para la causa de Carlos VII, aunque siguieron produciéndose algunas conspiraciones que retardaban la recuperación. El delfín Luis volvió a las andadas en 1446, teniendo su padre que recluirle en los límites del delfinado. Ambos rompieron sus relaciones desde aquel instante. El delfín justificaba sus rebeldías alegando que la mente de su padre estaba totalmente dominada por la concubina Inés So-roel. Más tarde, en 1456, el rebelde heredero decidió refugiarse en la corte borgoñona, en la que pasó los años inmediatamente anteriores a su ascenso al trono.

A partir de 1450 el derrumbamiento de los ingleses en el continente fue imparable. Primero cayó el ducado de Normandía, tras la batalla de Formigny. La recuperación de Gascuña fue algo más dura porque la popularidad inglesa era mayor en la costa gascona que en la normanda. Una primera ofensiva francesa en 1451 fue neutralizada con la toma de Burdeos por los ingleses, pero en la batalla de Castillon, en el verano de 1453, las defensas de Peter Talbot, conde de Shrewsbury, cayeron ante la embestida francesa. A excepción de la plaza de Calais, que siguió siendo inglesa, el resto de las posesiones en Francia se perdieron para siempre, poniendo además punto final a la «Guerra de los Cien Años». A modo de desagravio simbólico, Carlos VII ordenó la revisión del proceso seguido contra Juana de Arco y en 1456 un nuevo tribunal anuló el proceso y la sentencia condenatoria.

La reconquista de la *Francia inglesa* no fue ni mucho menos el final del lento proceso de restauración nacional. Quedaba por resolver el status de la *Francia borgoñona*, que de momento se toleraba en virtud del Tratado de Arrás, y el más complejo problema del equilibrio de poderes de los grandes estados feudales, incluso de aquellos que se habían caracterizado en el pasado por su fidelidad al soberano. Pero se había removido el mayor obstáculo, el que durante medio siglo había echado por tierra cualquier hipotética reconstrucción nacional.

Durante la guerra contra los ingleses salieron adelante algunas reformas institucionales. Una de las más importantes se refiere a la organización militar, inspirada por Richemont, responsable de las ordenanzas de 1439, 1444, 1445, 1448 y 1451. El resultado fue que sólo el rey tendría la facultad de reclutar y pagar tropas, y de este modo se formó un cuerpo de 20 compañías de caballería, ascendiendo su cifra total a 2.000 lanzas (unos 12.000 hombres), diseminadas en guarniciones provinciales por todo el país bajo una disciplina centralizada. También se creó un cuerpo de arqueros, las *Compagnies d'Ordonnance*, y un primer cuerpo de artillería, todavía rudimentario. Pero visto en su conjunto, este primer ejército permanente del rey fue el medio más eficaz para suprimir progresivamente la plaga de los *routiers* de las Compañías Libres y de los *écorceurs* que asolaban los campos de Francia.

El sostenimiento de tropas permanentes puestas al servicio de la corona exigía una reforma de los medios fiscales y de las instituciones hacendísticas, en las que tantas intromisiones y filtraciones se habían dado en el pasado, sobre todo a cargo de la alta nobleza cortesana. Carlos VII introdujo pocas novedades institucionales, pero fue capaz de resolver el principal fallo de su hacienda, la dispersión de los ingresos y la gestión del gasto, lo cual no es poco. Los ingresos reales siguieron estando compuestos por dos grandes grupos principales, las rentas ordinarias y las rentas extraordinarias, como lo habían sido siempre. Formaban parte de las ordinarias todos los diezmos de los dominios reales: las conquistas a los ingleses y las confiscaciones a los nobles

rebeldes supusieron un incremento notable del diezmo. En cuanto a las extraordinarias, hay que señalar por su importancia la *gabelle*, o impuesto sobre la sal, las *aides*, o gravámenes sobre las transacciones, y la *taille*, el impuesto territorial, el más productivo de todos. En cuanto a los ingresos procedentes de los derechos eclesiásticos, Carlos VII había dado en 1438 un paso importante mediante la Pragmática Sanción de Bourges, reservándose los derechos pontificios de provisión, apelación y tasación de cargos, afianzando las prácticas galicanas.

En las demás instituciones fundamentales tampoco hubo cambios especialmente significativos, aunque en general se advierte una tendencia progresiva a la centralización de ciertas funciones propias del soberano, como la administración de justicia. Junto al Consejo Real, que tenía desde antiguo una vertiente judicial muy importante, el Parlamento de París impartía igualmente justicia en casos graves de lesa majestad o de personas aforadas; pero éste se dividió a partir de 1443 con la aparición en Toulouse de un segundo parlamento encargado de la administración de justicia en las tierras de Languedoc. Otra decisión importante fue la de no convocar apenas los Estados Generales después de 1428, sino por separado los Estados de Languedoc y Languedoil.

4. El autoritarismo monárquico de Luis XI

El reinado de Luis XI (1461-1483) ha sido siempre considerado como un modelo de autoritarismo monárquico. Prescindió de la mayor parte de los colaboradores de su padre y jamás depositó en ningún valido la gestión del poder. Supo combinar la represión de los focos nobiliarios rebeldes con la recomposición del poder central y de sus medios de acción, a pesar de las veleidades políticas de su juventud. Su experiencia como banderizo bajo el reinado de su padre le sirvió para comprender que un rey nunca debe ser cabeza de una facción, sino que su poder debe situarse por encima de las facciones. Se ganó en su tiempo una bien ganada fama de astuto y traidor, tanto entre sus compatriotas como entre los restantes monarcas y príncipes. Pero a pesar del escaso aprecio de sus contemporáneos tuvo clara la idea de una Francia unida y poderosa a la que consagró sus esfuerzos, y de una monarquía independiente y temida, de modo que su obra política es un pilar sólido en el se apoya el estado moderno. Entre sus virtudes destaca un hábil manejo de la política internacional de su tiempo, que llegó a conocer y dominar como pocos.

A lo largo de su reinado se distinguen al menos dos grandes fases bastante diferenciadas en cuanto a las estrategias utilizadas y los resultados obtenidos. La primera cubre la década de los años sesenta y la primera mitad de los setenta; se caracteriza por la repetición endémica de unas ligas nobiliarias muy similares a las del reinado de su padre, junto con una debilidad política ante la acumulación de enemigos. Son años de cesiones y de retrocesos parciales, en los que aún no se produce el enfrentamiento decisivo con los duques de Borgoña, en gran medida por el miedo a una intervención militar inglesa en suelo francés. Borgoña e Inglaterra son para el rey dos amenazas demasiado poderosas como para hacerles frente de manera simultánea. A partir de 1475 se abre una segunda etapa mucho más activa coincidiendo con los problemas internos de Inglaterra, en la que el rey despliega toda su iniciativa para vencer por separado a sus enemigos interiores, todos ellos miembros de la alta nobleza, y para canalizar toda la

energía de su reino contra los rivales exteriores, especialmente Carlos el Temerario, al que finalmente vence.

Luis XI comenzó su proyecto autoritario en el sur del país, un escenario complejo en el que algunas grandes casas señoriales (Foix, Albret, Armagnac) se habían acostumbrado a una relativa independencia política gracias a las pasadas guerras contra los ingleses, aunque mantenían entre sí una fuerte rivalidad que el rey supo aprovechar con habilidad. Los condes de Foix y Armagnac habían llegado incluso a tejer sus redes de aliados y protectores; los primeros eran aliados de Juan II de Aragón, mientras que los segundos lo eran de los reyes de Castilla. La oportunidad para Luis XI llegó con ocasión de la guerra civil navarra de comienzos de los años sesenta en la que Castilla y Aragón, con sus respectivos aliados ultrapiresnaicos, mantuvieron sus respectivos candidatos al trono de Pamplona. El rey francés aprovechó la coyuntura para saldar cuentas con todos ellos, y alentó el cerco diplomático contra Juan II de Aragón, que deseaba ver en el trono de Pamplona a su yerno el conde de Foix. El rey francés sacó provecho de la rebelión catalana de 1462, pues recibió los condados de Rosellón y Cerdeña tras la firma del tratado de Sauveterre de 1463 con Juan II de Aragón, a cambio de tropas francesas con las que aplastar la sublevación de Cataluña. En este mismo año se entrevistó en Fuenterrabía con su aliado Enrique IV de Castilla, pero para fallar finalmente una sentencia arbitral que frustraba los deseos castellanos sobre Navarra y Cataluña, dando además la razón a los enemigos internos del monarca castellano: asestaba de este modo un golpe mortal a la alianza franco-castellana, una de las piezas más estables de la política europea del siglo xv. Con todas estas decisiones, Luis XI demostraba que la política internacional era para él un medio más para la consecución de sus fines interiores, olvidando el sentido global que había tenido la larga amistad con Castilla en el ámbito europeo.

El talante autoritario de Luis XI fue advertido desde muy pronto por la alta nobleza, la cual organizó en 1465 una *Liga del bien público*, a cuya cabeza figuraba el propio hermano del monarca, Carlos, duque de Berry, más tarde duque de Normandía y Guyena. La liga contaba con la participación de los duques de Bretaña y Borbón, y con Carlos, conde de Charolais, que sería años más tarde duque de Borgoña (Carlos el Temerario), entre otros. La propaganda que utilizaron contra el soberano incluía argumentos halagadores para la práctica totalidad de los estamentos, pero tenía sobre todo una profunda raíz nobiliaria: se acusaba a Luis de eludir la convocatoria de los Estados Generales, de gobernar como un déspota subiendo arbitrariamente los impuestos y de haberse propuesto la destrucción de la nobleza. Los conspiradores buscaron el apoyo inglés, que nunca llegó a ponerse en práctica, permitiendo que el rey pasase a la acción directa contra los rebeldes en la batalla de Monthléry, librada el 15 de julio de 1465, de resultado incierto para ambos bandos. Luis XI conservó el dominio sobre París, pero tuvo que ceder ante sus enemigos en las paces de Conflans y Saint-Maur, pues contaban con una retaguardia demasiado próxima a Inglaterra: cedió las ciudades del Somme a Borgoña y reconoció a su hermano el título de duque de Normandía. Pero en realidad los rebeldes no consiguieron que se llevase a cabo el plan prometido de reformas políticas.

Dos años más tarde, en 1467, Carlos el Temerario subió al trono de Borgoña y contrajo matrimonio con una hermana de Eduardo IV de Inglaterra, Margarita de York, volviendo a planear en el horizonte una nueva intervención inglesa. Para con-

trarrestar la amenaza, Luis XI invadió Bretaña y Normandía y reemprendió la lucha contra el duque, pero a través de una vía indirecta, alentando la sublevación de la ciudad de Lieja.

Luis XI tuvo que ceder de nuevo ante la coalicción de enemigos, e incluso aceptó una entrevista personal con el duque de Borgoña dentro de los dominios ducales: es el encuentro de Péronne, en octubre de 1468, donde el rey de Francia estuvo a punto de ser asesinado. A cambio de salvar la vida, Luis XI tuvo que acompañar al duque en la campaña militar contra la ciudad de Lieja. Aunque cedió en tan difícil situación, concediendo a su hermano Carlos el título de duque de Guyena, el rey jamás olvidó la afrenta. De momento se limitó a recomponer su alianza con Castilla proponiendo la boda de su hermano con Juana la Beltraneja, cosa que finalmente no llegó a producirse por la anarquía interna castellana, que nuevamente se deslizaba por la pendiente de la guerra civil a raíz del matrimonio entre Isabel y Fernando en 1469.

Las intrigas diplomáticas de Luis XI en 1470 hicieron posible la restauración de la rosa roja inglesa en la persona de Enrique VI. El comercio inglés con el continente fue desviado hacia los puertos franceses, en detrimento de Flandes. A fines de 1470 las ciudades del Somme fueron cayendo una tras otra bajo el dominio francés. La reacción del duque de Borgoña fue rápida: Eduardo IV de York fue repuesto en el trono con ayuda borgoñona en abril de 1471 y a renglón seguido recompuso una coalicción nobiliaria francesa en la que participaron Juan V de Armagnac, Gastón IV de Foix y Francisco II de Bretaña, al frente de la cual volvió a aparecer de nuevo el hermano del rey, Carlos, duque de Guyena. Las tropas borgoñonas iniciaron la invasión de Beauvais (julio de 1472), aunque fueron detenidas en su avance. La alianza nobiliaria perdió parte de su fuerza al morir en 1472 el duque de Guyena, desapareciendo de la escena política francesa la única persona con suficientes títulos como para sustituir en el trono a Luis XI.

A partir de entonces el rey francés puso en práctica una estrategia que acabó dando a la larga sus frutos: destruir uno por uno a sus enemigos. El primero en caer fue Juan V de Armagnac, antiguo aliado de Castilla, al que se confiscaron las inmensas posesiones meridionales tras varias campañas militares entre 1469 y 1473; el rebelde murió en la defensa de su fortaleza de Lectoure. En ese mismo año falleció otro enemigo inveterado del rey francés, el conde de Foix, Gastón IV, cuyo hijo, Gastón V, estaba casado con Magdalena de Valois, hermana de Luis XI: por esta vía se aseguraba una constante intervención en los asuntos peninsulares. Hacia 1473, los dominios meridionales del país estaban totalmente en sus manos.

A mediados de los setenta, el enemigo más peligroso seguía siendo Carlos el Temerario, que trataba de resucitar las viejas aspiraciones inglesas en el continente como único medio para frenar la presión del rey. El duque logró temporalmente su objetivo en 1475, estableciendo con el restaurado Eduardo IV una alianza antifrancesa, pero Luis XI neutralizó la ofensiva inglesa mediante el tratado de Picquigny (29 de agosto de 1475), por el que el rey inglés se conformaba con retirar sus tropas a cambio de una pensión anual. Desde aquel instante desapareció definitivamente la permanente amenaza de la invasión inglesa. Privado del auxilio inglés, Carlos el Temerario tuvo finalmente que firmar treguas con Francia.

El golpe mortal contra el estado borgoñón fue tramado a partir de este momento: Luis XI logró por un lado reconciliar a los suizos independentistas y por otro pactó con

Renato II de Lorena, cuyo ducado había sido ocupado por Carlos el Temerario en 1475. Contando con estas dos bazas a su favor, el rey desencadenó la que iba a ser la guerra definitiva: Carlos el Temerario fue derrotado y muerto en Nancy (5 de enero de 1477) combatiendo contra los suizos. A continuación vino la invasión de las dos Borgoñas, Flandes, Hainaut y el Franco Condado, pero no fue posible la anexión de Flandes.

La ocupación habría llegado a ser total de no ser por la boda de la única hija de Carlos el Temerario, María, con Maximiliano de Austria en 1477. Los Habsburgo pasaban de este modo a ser los protectores de los restos del estado borgoñón, y las tropas imperiales vencieron a las de Luis XI en la batalla de Guinegate (7 de agosto de 1479), haciendo posible un nuevo tratado de Arrás (diciembre de 1482). La segunda paz de Arrás es importante para entender el mapa europeo de los años ochenta, porque consagró la independencia de Flandes, cuyo titular sería el hijo de Maximiliano y María, Felipe el *Hermoso*. Sólo el ducado de Borgoña y las ciudades del Somme pasaron a engrosar el patrimonio real francés.

El rey completó en los últimos años de su reinado la incorporación de otros territorios o al menos logró reforzar la influencia francesa. Los grandes señores de estirpe real fueron reprimidos o sometidos mediante estrechos vínculos matrimoniales. En 1481 se extinguió la dinastía de los Anjou al morir el duque Renato y su sobrino Carlos II de Maine: tanto el ducado de Anjou como el de Maine pasaron a ser parte integrante del territorio real. Otro tanto hizo con el condado de Provenza y con el ducado de Bar, que antaño había pertenecido a su protegido Renato II. El duque de Borbón perdió su jurisdicción y tuvo que aceptar el matrimonio de su hijo menor, Pedro de Beaujeu, con la hija del rey, Ana. El duque de Orleans (futuro Luis XII) fue obligado a casarse con Juana, una hija estéril del rey, y el duque de Alençon fue reducido a prisión. En los límites con la península Itálica apoyó a su hermana Yolanda en el ducado de Saboya, cuyo gobierno ostentaba, con la subsiguiente mejora de sus posiciones en el mapa italiano.

La ruptura total con la monarquía de los Reyes Católicos se debe a varias razones. Luis XI apoyó a Juana la Beltraneja y a su marido Alfonso V de Portugal durante la guerra civil que estalló en Castilla en 1474 tras la muerte de Enrique IV. Siguió alentando la causa legitimista de la depuesta Juana con la esperanza de que volviese a recuperar el trono castellano tras la muerte de Isabel, siempre con la vista puesta en frustrar la unión dinástica que habían creado Isabel y Fernando. Porque Luis XI comprendió perfectamente que la unión de las coronas de Castilla y Aragón convertían a la Península Ibérica en una de las potencias políticas y militares más importantes del momento, con unas consecuencias inmediatas en la compleja política italiana que él deseaba controlar. No le faltaba razón, porque Italia pronto se convirtió en uno de los escenarios de máxima rivalidad entre franceses y castellano-aragoneses. Pero los planes de Luis XI respecto a Fernando e Isabel fracasaron: cuando en 1476 trató con sus tropas de iniciar la invasión pirenaica (asedio de Fuenterrabía), la guerra en Castilla ya se había inclinado a favor de los nuevos soberanos y la ofensiva fue rechazada. Además, Fernando el Católico logró imponer desde 1476 un régimen de protectorado castellano sobre el reino de Navarra que impidió las intromisiones francesas.

Durante sus últimos años de vida, enfermo y obsesionado por el miedo a un atentado contra su persona, el rey se recluyó en la residencia real de Plassis-les-Tours; tal

es el origen de la leyenda negra de Luis XI que tanto cultivaron los historiadores románticos. Entre los consejeros que le rodearon al final de su reinado figuraban personajes oscuros de baja extracción, como el barbero real, Oliveros el Gamo, o su médico Jacobo Cotter. Murió finalmente de apoplejía el 30 de agosto de 1483 sin llegar a ver la anexión del ducado de Bretaña, hecho que sucedió ocho años más tarde bajo el reinado de Carlos VIII (1483-1498).

5. Carlos VIII y la culminación del espacio nacional francés

La desaparición de un monarca tan autoritario dejó un vacío peligroso. Se instituyó una regencia para su hijo Carlos, que contaba al subir al trono con 13 años. Muchos temieron el retorno a las pasadas turbulencias de la época de Carlos VI, entre otras razones por la mala salud del nuevo soberano y su escasa preparación; en el momento de recibir la corona aún no sabía leer ni escribir. Pero la regencia que ejerció su hermana Ana de Beaujeu entre 1483 y 1491 sirvió para mantener en alto los principios y los criterios de Luis XI: refuerzo del poder monárquico y control férreo sobre las casas señoriales francesas.

Ana de Beaujeu reprimió con dureza a los consejeros de su padre y trató de poner freno a las nuevas apetencias de poder de algunos magnates feudales, como su suegro, el duque de Borbón, y el duque Luis de Orleans. Acusada de mantener en una especie de reclusión al soberano, contrarrestó la propaganda adversa convocando la reunión en Tours de los Estados Generales en 1484, donde obtuvo un respaldo decisivo para el sostenimiento de la regencia. Los Estados aceptaron la composición de un consejo de regencia para asesorarla y se decidió la consagración del monarca ese mismo año. Durante las reuniones se produjo una crisis política al calor de las demandas y críticas de los estamentos y de algunas propuestas de corte revolucionario, como la de Philippe Pot, señor de Roche, que abogaba por la celebración bianual de los Estados Generales y de la limitación de poderes del soberano.

Pero fueron las conspiraciones altonobiliarias y no los Estados Generales las que pusieron en peligro la regencia, especialmente por la actuación de los duques de Orleans y Bretaña, que actuaron en coalición con Maximiliano de Austria. Pero en esta ocasión no hubo un retorno a la inestabilidad política del pasado sino una reafirmación del poder monárquico: la ocasión llegó en 1485, con el problema del ducado de Bretaña.

Este gran dominio feudal se había desvinculado progresivamente de Francia a lo largo del siglo. El duque Francisco II carecía de hijos varones y la herencia debía recaer forzosamente en su hija Ana de Bretaña; si contraía matrimonio con algún vástago lo bastante poderoso podía consumarse la independencia plena del territorio. La nobleza bretona se dividió en dos facciones; una parte deseaba mantener la integridad territorial de Francia, mientras que una segunda, encabezada por Alain de Albret, prefería la ruptura. Albret inspiró la idea de casar a Ana con Maximiliano de Austria, rey de Romanos, duque de Borgoña y conde de Flandes, que en ese momento ya estaba viudo. Entre las negociaciones aparecían mezcladas las relaciones con la España de los Reyes Católicos, pues los monarcas peninsulares ofrecían ayuda militar a cambio de una negociación favorable a la integración de Navarra.

La cuestión de Bretaña acabó mezclándose finalmente con la enésima guerra de la alta nobleza contra la autoridad monárquica, que en ese instante personificaba la regencia de Ana de Beaujeu: es la denominada «Guerra Loca», que encabezó el duque de Orleans en 1488. Entre las tropas rebeldes figuraba un pequeño cuerpo expedicionario español enviado por Isabel y Fernando.

Bajo el mando de Tremoille el ejército real tomó las principales ciudades y plazas fuertes del ducado (Chateaubriand, Ancenis, Fougères) y venció en la decisiva batalla de Saint-Aubin du Cornier (27 de julio de 1488) al duque de Orleans. Pocos días después, Francisco II de Bretaña tuvo que firmar el tratado de Sablé (20 de agosto) prometiendo una alianza de amistad con Carlos VIII y la expulsión de los extranjeros. Aquél fue el primer paso para barrer la resistencia bretona.

El segundo y definitivo paso ocurrió poco después, al morir el duque Francisco II en septiembre de 1488 dejando sin resolver el matrimonio de su hija. Las propuestas matrimoniales se volvieron a repetir en términos muy parecidos, siendo la de Maximiliano de Austria la que contó con el apoyo de España e Inglaterra. Isabel y Fernando enviaron otra vez tropas castellanas por vía marítima para garantizar la independencia del ducado, y allí coincidieron con las naves inglesas y borgoñonas; también procuraron por vía diplomática reconciliar a las dos facciones hostiles de la nobleza bretona, aunque sin éxito. La regente obtuvo finalmente el compromiso matrimonial de Carlos VIII con Ana de Bretaña, aunque para lograrlo fue preciso desechar el enlace previsto con Margarita de Austria. Fue igualmente decisivo el cambio de orientación de los líderes de la nobleza bretona, entre ellos Alain de Albret. En febrero de 1491, Ana de Beaujeu recibió las llaves de la ciudad de Nantes, capital del ducado, y en mayo la misma Ana de Bretaña tuvo que rendir la ciudad de Rennes ante el mariscal Luis de La Trémoille. El matrimonio con el rey de Francia finalmente se celebró en Turena (6 de diciembre de 1491) y ambos contrayentes se cedieron mutuamente títulos y bienes: era la anexión plena de Bretaña al patrimonio real francés. Coincidiendo con este enlace se produjo la retirada de Ana de Beaujeu de la escena política dejando a su hermano las riendas del poder. La definición del estado nacional francés había concluido con éxito.

Durante los ocho años en que Carlos VIII ejerció el poder, Francia emprendió la expansión militar en territorio italiano que acabó finalmente en fracaso. Sin embargo sobrevivió la estabilidad del sistema creado por su padre. Algunos achacan la causa principal de la campaña de Italia en 1491 a la formación literaria y fantástica del rey. Efectivamente, el ambiente cortesano que rodeaba al monarca desde su juventud estaba imbuido de un espíritu caballeresco plagado de leyendas y hazañas en las que no siempre se deslindaban realidad y ficción. Sea o no cierto, Carlos VIII planteó la campaña de Italia como un gran proyecto personal destinado a hacer de Francia la potencia hegemónica de Europa.

La meta era ocupar el trono napolitano, donde reinaba Fernando II (o Ferrante), hijo bastardo de Alfonso V el Magnánimo. Carlos VIII resucitaba así los viejos derechos que siempre habían enarbolado los Anjou. La inestabilidad napolitana permitía albergar fundadas esperanzas de triunfo, pues la rebelión de los barones había puesto contra las cuerdas a Ferrante, que sólo contaba con la amistad de los Reyes Católicos. En el seno del Consejo prevalecieron los defensores de la intervención militar (Baluc, Vesc, Clerieu) en detrimento de la opinión formulada por Ana de Beaujeu, que desa-

consejaba la operación. Pero antes de lanzarse a la empresa militar, el rey procuró resolver viejas diferencias con sus vecinos, aun a costa de sacrificar algunos territorios, y sobre todo intentó anular la alianza occidental antifrancesa en la que todos habían participado de alguna manera en los años pasados.

Enrique VII de Inglaterra, por ejemplo, trató de resucitar en 1492 los viejos derechos que a su juicio aún tenían los ingleses sobre Normandía y Guyena, y desembarcó por sorpresa en Boulogne. Fue una breve acción que inmediatamente se resolvió en el tratado de Étapes-sur-mer (3 de noviembre de 1492) por el que renunció a sus pretensiones a cambio de una compensación económica. Los ingleses no iban a molestar más durante la campaña de Italia.

Con Isabel y Fernando intentó algo parecido. Firmó con ellos el tratado de Narbona-Barcelona (8 y 19 de enero de 1493) por el que les devolvía el Rosellón y Cerdeña. Carlos VIII pensaba que entregando a sus vecinos lo que éstos más deseaban, quedaría garantizada la neutralidad española. Su error fue mayúsculo. Para Fernando el Católico los dos territorios eran parte fundamental de Cataluña y en consecuencia no eran objeto de transacción: la devolución de Rosellón y Cerdeña era un acto de justicia, no una moneda de cambio para comprar su inactividad en Nápoles. Por lo demás, Fernando se consideraba a sí mismo como el pretendiente con más derechos al trono napolitano, por delante de otros candidatos, como Ferrante, el duque de Calabria o el mismo rey de Francia: no tardaría en reclamarlos.

En cuanto a los estados italianos, Carlos VIII obtuvo en primer lugar la cooperación del nuevo duque de Milán, Ludovico Sforza *el Moro*, que acababa de suceder a Lorenzo *el Magnífico*: ambos firmaron una alianza en enero de 1492. En abril de 1493 se completó el cuadro de aliados con un tratado promovido por el Papa Alejandro VI en el que se incluían Francia, Milán y Venecia. La participación de la Santa Sede era importante por cuanto Nápoles era un reino vasallo de Roma.

En enero de 1494 murió Ferrante de Nápoles y el duque de Calabria se convirtió en Alfonso II de Nápoles: fue el momento escogido por Carlos VIII para reclamar la corona e iniciar la campaña de Italia al frente de un ejército de 30.000 hombres. Los primeros compases de la entrada en el norte de Italia durante el verano de aquel año fueron sencillos, incluso semejantes a las hazañas de los libros de caballerías. Después de provocar la caída de los Médicis en Florencia y de obtener la sumisión de Alejandro VI en enero de 1495, logró entrar en Nápoles en febrero, donde el débil Alfonso II abdicó en su hijo Ferrante, que no tuvo otra alternativa para salvarse que refugiarse en Sicilia. La acogida popular a los franceses fue inicialmente buena, pero los pillajes y excesos de sus tropas, pagadas mal y tarde, se cambiaron pronto por una abierta hostilidad.

La respuesta europea a los éxitos franceses no se hizo esperar: en la primavera de 1495 se formó la *Liga Santa* en la que entraron Venecia, los Estados Pontificios, Milán, Fernando el Católico y Maximiliano de Austria. Para no verse rodeado por sus enemigos, Carlos VIII dejó en Nápoles una guarnición de 12.000 hombres mandada por Gilberto de Montpensier y reemprendió el regreso a través de los Apeninos, logrando vencer al duque de Mantua en Fornovo (6 de julio). Pero su retirada fue el punto de arranque de la ofensiva española procedente de Sicilia. Las tropas de Gonzalo Fernández de Córdoba derrotaron a las de Montpensier que defendían Nápoles, donde una revuelta popular había puesto en serios aprietos a la guarnición francesa. A fines

del verano de 1496 la presencia francesa en el reino napolitano se limitaba a las plazas de Gaeta y Tarento. Con poca fortuna terminaba la hazaña soñada de conquistar el trono napolitano. A partir de 1497 la política francesa en Italia deja la cuestión napolitana en un segundo plano, mientras que el control de Milán y Génova pasa a ser objetivo preferente, con el protagonismo destacado del duque de Orleans, futuro Luis XII. Sin más objetivos que cumplir, la Liga Santa desaparece al compás de las rencillas de sus antiguos miembros.

En el plano de la política interna, Carlos VIII llevó a cabo algunas reformas que proseguían las directrices de su padre. En 1497 firmó un edicto que convertía a París en la sede permanente del Grand Conseil, en el que se instituían y regulaban los turnos y los cometidos de los diferentes oficiales que atendían la justicia en el ámbito nacional.

Carlos VIII murió accidentalmente a los 28 años al golpearse en el dintel de una puerta en el castillo de Amboise. Pese a que los hijos que tuvo con Ana de Bretaña no le sobrevivieron, su desaparición no significó ninguna crisis dinástica. Heredó el trono su primo el duque de Orleans, Carlos XII, que contrajo matrimonio con su viuda, Ana de Bretaña, para evitar que el ducado se desligase del patrimonio real.

6. Los Valois de Borgoña

La historia de Francia en el siglo xv no se entiende bien sin la historia paralela de la casa de Borgoña. Ya hemos tenido ocasión de ver cómo los duques de Borgoña participaron activamente en la política francesa en calidad de miembros importantes de la parentela regia y cómo trataron de ejercer un papel de bisagra entre Inglaterra y Francia. Mientras fueron capaces de ejercer esa posición tuvieron la oportunidad de mantener una autonomía propia, incluso de dictar el destino final del gran conflicto occidental. Pero la victoria final de la Francia de Carlos VII sentó las bases de la demolición controlada del estado borgoñón en tiempos de Luis XI. Una y otra rama de los Valois sostuvieron una pugna sorda y constante por el dominio de territorios que ambas consideraban como propios. Las dos se embarcaron en una construcción estatal que implicaba necesariamente la ruina de la parte contraria. Los duques de Borgoña descendían de Juan II el Bueno y eran o se sentían tan franceses como los Valois.

Observando el sentido general de la obra política de Felipe el Atrevido (1384-1404), tío de Carlos VI, y siguiendo por sus directos sucesores, Juan sin Miedo (1404-1419), Felipe el Bueno (1419-1467) y Carlos el Temerario (1467-1477), se observa un claro proyecto de integración política de territorios y estados heterogéneos. Los dominios de la casa de Borgoña tuvieron una diversidad cultural y política muy dispar, relacionada con otros ámbitos como el alemán o el flamenco, además del francés, de modo que el experimento unificador en torno a la institución monárquica que ellos intentaron resultó ser finalmente mucho más endeble que el de la integración política vinculada a la homogeneidad cultural francesa. Nunca apelaron los Valois de Borgoña a un *regnum* anterior, como el de Lotario II, similar al *regnum francorum* de los Valois franceses. Por otra parte, la yuxtaposición de estados a la corona ducal no fue completada con la elaboración de un conjunto de instituciones comunes, pese a los intentos que más tarde veremos.

El mapa político de la corona borgoñona era más complicado que el de Francia.

A comienzos del siglo xv se podían distinguir dos grandes grupos de territorios. En primer término estaba el complicado mosaico de los Países Bajos, compuesto por los señoríos episcopales (Utrech, Lieja, Cambray y Tournai), los condados de Flandes y Artois (de tradición francesa), los condados de Holanda, Zelanda, Luxemburgo, Hainaut y Namur, y los ducados de Limburgo, Brabante y Gueldre, todos ellos de tradición imperial. En segundo término, y más al Sur, estaba el ducado de Borgoña con capital en Dijon, verdadero núcleo originario del Estado, y junto a él el Franco Condado. Entre ambos polos territoriales se situaba un conjunto de Estados que acabarían siendo borgoñones en el siglo xv por diversas vías, como el ducado de Lorena.

La diversidad lingüística y cultural entre territorios era un factor de diferenciación: el valón, la más septentrional de las variantes de la lengua de Oil, se hablaba en amplias zonas de Flandes, Hainaut, Brabante y Lieja; el holandés, un dialecto bajo alemán, se utilizaba en las zonas más septentrionales, mientras que en Luxemburgo predominaba el alto alemán; en Borgoña y Franco Condado la tradición cultural francesa era predominante. En contraposición a las diferencias culturales, los intereses económicos tendían a agrupar este mosaico de territorios dentro de una causa común. En conjunto puede hablarse de una región muy desarrollada desde el punto de vista de las actividades artesanales con implantación urbana, con una balanza exterior favorable, favorecida por la excelente posición que ocupaba en la red de rutas terrestres y marítimas de la Europa del siglo xv.

A lo largo del siglo hubo algunas instituciones políticas centrales, como el Gran Consejo, en el que estaban representadas todas las provincias, o el Parlamento de Malinas, que funcionó como sección judicial del citado consejo desde 1473. A imitación de la experiencia francesa surgieron los Estados Generales en 1463, que se superpusieron a los estados provinciales que ya existían con anterioridad. Las primeras tropas permanentes al servicio del duque se crearon en 1471 mediante las *Compagnies d'Ordonnance*, con una evidente semejanza a las de Francia.

El ensamblaje político de este complejo mosaico de principados, ciudades y señoríos se debía al duque Juan sin Miedo, verdadero artífice del estado borgoñón, aunque seguían manteniendo un elevado grado de autoridad otras familias condales y ducales.

El largo gobierno personal de Felipe el Bueno, entre 1419 y 1467, hizo posible una política constante de adquisiciones y una mayor integración política de los estados, debido en gran medida a la alianza con Inglaterra desde 1420. Adquirió el estado de Namur en 1421; logró en el tratado de Deft, de 1428, ser reconocido como gobernador y heredero de Holanda y Hainaut; en 1430 fue elegido duque por los estados de Brabante y Limburgo; incorporó Luxemburgo en 1435, y en ese mismo año el tratado de Arrás le asignaba las ciudades del Somme (Péronne, Roye, Montdidier). La posesión plena del ducado de Luxemburgo fue bastante más tardía, en 1451, tras superar las reticencias imperiales, ya que se trataba de un feudo de titularidad alemana. En cuanto a las ciudades episcopales de Lieja, Utrech y Cambray, Felipe logró indirectamente imponer su autoridad mediante el nombramiento de algunos miembros de su familia. Pero no todo fueron adquisiciones territoriales bajo su mandato, sino que hubo algunas cesiones de importancia, como las ciudades del Somme, devueltas a Luis XI de Francia en 1461.

A mediados de siglo existía una clara conciencia borgoñona de supremacía en el

corazón mismo de Europa occidental, y esa confianza se deja ver en el proyecto de cruzada contra los turcos que el duque quiso protagonizar en dos ocasiones: la primera, a raíz de la caída de Constantinopla y, más tarde, en 1463. Fue un sueño que nunca llegó a verse cumplido, pero que demuestra hasta qué punto la solidez de Borgoña había alcanzado unas cotas desconocidas. Formaban parte de aquellos ideales el sentimiento de pertenencia a una corte que encarnaba de forma perfecta el espíritu de la caballería bajomedieval, hasta hacer de Borgoña un punto de referencia primordial: entre las diversas órdenes y divisas que proliferaron en aquellos decenios, figura la del Toisón de Oro, creada en 1430, la más prestigiosa entre reyes, príncipes y señores.

La fortaleza de la monarquía borgoñona tenía sin embargo ciertas dosis de apariencia y de hecho se resentía en algunos puntos capitales. La acumulación de estados había sido posible gracias a la debilidad política francesa y la intromisión inglesa en el continente durante la primera mitad del siglo. Pero un cambio de estas circunstancias ponía en peligro todas las conquistas anteriores, cosa que sucedió finalmente bajo Carlos el Temerario. Por otra parte, la escasez de instituciones comunes a todos los estados hacía depender del duque reinante y de sus cualidades personales el éxito de una política común; y ésta era siempre difícil de armonizar debido a la divergencia de intereses entre las dos grandes regiones políticas de la Casa de Borgoña.

El fracaso final llegó con Carlos el Temerario, en un momento en el que, al menos aparentemente, la solidez del sistema era mayor. Su gobierno personal se inició en 1465 por incapacidad de Felipe el Bueno, y concluyó trágicamente en 1477, durante la batalla que sostuvo ante los muros de Nancy, capital de Lorena. Nunca obtuvo el reconocimiento de reino para sus estados pese a intentarlo, pero entre sus anexiones territoriales figuran la Alta Alsacia (1469) y Güeldres (1473).

Carlos sostuvo un largo pulso con Luis XI de Francia, en el que ambos trataron de desplegar sendas políticas exteriores muy agresivas que perseguían el aislamiento del oponente. Lo aliados de Carlos llegaron a ser todos aquellos príncipes y estados que tenían cuentas pendientes con Francia, empezando por Inglaterra y siguiendo por Aragón, Bretaña, Portugal y la misma Castilla a partir del reinado de Fernando e Isabel. Los historiadores suelen denominar a este sistema diplomático antifrancés «la gran alianza occidental». Su apuesta más ambiciosa fue, probablemente, la alianza con la casa de York, sobre la base del matrimonio con la hermana de Eduardo IV, aunque la duración del acuerdo fue bastante breve. Por su parte, Luis XI supo aprovechar con destreza los puntos débiles de su enemigo, especialmente las tendencias secesionistas de algunos territorios.

Como ya se ha visto páginas atrás, la derrota política y militar del duque en 1477 no significó la desaparición política de Flandes, que quedó englobada y protegida dentro del patrimonio de Maximiliano de Habsburgo, pero sí acarrió la desaparición definitiva de aquella monarquía intermedia que logró llenar un espacio político entre las incipientes monarquías nacionales de fines de la Edad Media.

Bibliografía

- Bourassin, E. (1981): *La France Anglaise 1415-1453: Chronique d'une occupation*, Paris.
— (1995): *Louis XI. Homme d'Etat, homme privé*, Paris.

- Calmette J. (1945): *Chute et relèvement de la France sous Charles VI et Charles VII*, Paris.
- Contamine P. (1997): *La noblesse au Royaume de France. De Philippe le Bel a Louis XII. Essai de synthèse*, Paris.
- (1994): *De Jeanne d'Arc aux guerres d'Italie. Figures, images et problèmes du XVe siècle*, Paris.
- *La France anglaise au Moyen Age : Colloque des Historiens Medievistes Françaises et Britaniques* (actes du 111e Congrès National des Sociétés Savantes, Section d'Histoire Medieval et de Philologie. I). Paris, 1988.
- Kerherve J. (1987): *L'état breton aux 14e et 15e siècles*, 2 vol, Paris.
- Lewis P. y Guinée B. (1977): *La France a la fin du Moyen Age : la société politique*, Paris.
- Mollat M. (1977): *Genèse médiévale de la France moderne, XIVE-XVe siècles*, Paris.
- Prevenier W. y Blockmans W. (1983): *Les Pays-Bas bourguignons*, Paris.
- Schnerb B. (1988): *Armagnacs et Bourguignons*, Paris.
- Vaughan R. (1975): *Valois Burgundy*, Londres.



CAPÍTULO 36

EL IMPERIO GERMÁNICO EN EL SIGLO XV: LOS INICIOS DE LA ERA HABSBURGO

por RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE
Universidad de Córdoba

1. La configuración territorial del Imperio

Afirma Tom Scott que posiblemente constituye un anacronismo hablar de «Alemania» en el siglo XV, porque hasta finales de esa centuria las fuentes aluden sólo a las «tierras de los alemanes» y porque no hubo en este periodo un Estado unido, territorialmente cohesionado, al que poder aplicar realmente tal calificativo. Sin embargo, el proceso de «nacionalización» que se observa en otros lugares del Occidente europeo durante la misma época, afectó también a las tierras germanas. Factores como el combate contra la herejía en Bohemia, el enfrentamiento con los otomanos o la relación de los Habsburgo con sus tierras patrimoniales austríacas contribuyeron a reforzar esta idea de nacionalidad hasta el punto de que fue en el siglo XV cuando se acuñó la expresión «Sacro Romano Imperio de la nación alemana», reconocida oficialmente en 1492, y cuando el tradicional título de *rex romanorum* fue siendo progresivamente abandonado en favor de los de *rex Germaniae* o *rex Alemanniae* que identificaban la monarquía con un territorio concreto más que con la Cristiandad latina.

Pero ese territorio, unido por una cierta identidad cultural y lingüística, distaba mucho de estar cohesionado o presentar unos límites fronterizos claros. De alguna manera, podemos afirmar que la construcción política que conocemos por el nombre de Imperio (*Reich*) estaba constituida por dos grandes zonas: por una parte, las tierras del interior y del norte, coincidentes en su mayor parte con la actual Alemania; por la otra, los territorios fronterizos, más o menos tributarios y vinculados social o políticamente al Imperio, que rodeaban la zona anterior tanto por el oeste como por el sur y el este.

El corazón del Imperio, las tierras de la actual Alemania, estaban integradas (o, más bien desintegradas) por una multitud de pequeños principados y territorios semiindependientes. A los seis grandes y bien conocidos principados electores (los eclesiásticos de Maguncia, Colonia, y Tréveris, y los laicos del Palatinado, Brandemburgo y Sajonia, junto al fronterizo reino de Bohemia) hay que añadir muchos otros princi-



FUENTE: Atlas de Historia Universal (Dir. J. R. Juliá), Ed. Planeta, Barcelona, 2000, col. 1, p. 298.

FIG. 36.1. *Mapa del Imperio Germánico, con indicación de principados y territorios fronterizos.*

pados mayores (en torno a 25 de carácter seglar y unos 90 arzobispaes, episcopales y de abadengo), en torno a un centenar de condados (de muy distinta importancia) y un gran número de señoríos menores. Aunque estos principados se hallaban muy repartidos, quizá era el suroeste de Alemania la región más dramáticamente fragmentada. Hogar de grandes familias (Hohenstaufen, Hohenzollern, primeros Habsburgo), la comarca mostraba a finales de la Edad Media una descomposición política excepcional y estaba cubierta por una multiplicidad de pequeños estados y ciudades-república, aliadas y realineadas en ligas. Las posesiones austriacas a ambos lados de la Selva Negra eran casi la única estructura política estable, pero estaban estrechamente ligadas al distante poder Habsburgo. Los ejemplos se podrían multiplicar pero, para Du Boulay, la conclusión sería siempre la misma: Alemania consistía en un mar de fragmentos políticos donde flotaban algunas piezas mayores.

A ese complicado mosaico de territorios yuxtapuestos hay que añadir la existencia de numerosas ciudades autónomas. Aunque las grandes ciudades fueron los principales centros de soberanía imperial, no todas ellas se encontraban bajo la autoridad del emperador; se puede hablar de ciudades directamente sujetas al Imperio (ciudades im-

periales o *Reichsstädte*) y de otras sometidas a la autoridad de un señor que no era el rey (ciudades provinciales o *Landesstädte*). El rasgo más importante de las primeras es que estaban obligadas a prestar juramento de homenaje al emperador (todos los ciudadanos varones y sus hijos mayores de 14 años), a satisfacer impuestos a la administración imperial y a proporcionar soldados cuando el emperador así lo requiriera. Sumaban en torno a 68 en 1500 y estaban principalmente localizadas en Renania, Alsacia, norte de Württemberg y Franconia. Núremberg constituye un buen ejemplo de ciudad imperial, porque es la que más se aproxima al rango de ciudad-estado entre las urbes alemanas. Pero fueron muchas las ciudades que gozaron de un elevado grado de autogobierno y que adquirieron un gran desarrollo físico e institucional durante el siglo xv, como es el caso de Lübeck o de las ciudades suizas que formaron parte de la Confederación.

En cuanto a las regiones fronterizas del Imperio, coincidían básicamente con las de la Alta Edad Media, aunque el grado de dominio imperial sobre algunos territorios se modificó durante los últimos siglos medievales.

En la zona occidental, Provenza se había perdido a fines del siglo xiv (en manos de la Casa de Anjou) y el delfinado había pasado a Francia, pero Carlos IV había sabido preservar el condado de Saboya en 1361. La gran incorporación en esta área fue, sin duda, Borgoña que, en sentido extenso, con la inclusión del ducado y del Franco-condado, había constituido a todo lo largo del siglo xv la frontera franco-imperial. Tras la muerte en 1477 de Carlos el Temerario, último duque de Borgoña, su herencia pasó al futuro emperador Maximiliano I que, gracias a su matrimonio con la hija de aquél, María de Borgoña, gobernó el Franco-condado, Luxemburgo y los Países Bajos. Años más tarde, a la muerte del emperador Carlos V, la herencia borgoñona recaería en manos de la dinastía Habsburgo hispana.

En la parte meridional del Imperio, y desde mucho antes de la llegada de los Habsburgo al trono imperial en 1438, muchas comunas suizas se habían declarado independientes de sus señores feudales, en particular de los Habsburgo, y habían rechazado el reconocimiento de las obligaciones imperiales, con lo que se puede afirmar que la soberanía del emperador no alcanzaba ya esas tierras. Los intentos del último duque de Borgoña, Carlos el Temerario, de extender su dominio por esta región en los años setenta del siglo xv, o los protagonizados por Maximiliano I en 1499, no sirvieron sino para confirmar la separación de hecho entre Suiza y el Imperio. Por supuesto, más allá de los Alpes, el poder imperial en Italia hacía tiempo que no era más que una ilusión; en un momento donde competían por el dominio de esas tierras las ambiciosas repúblicas de Milán y Venecia, ninguno de los emperadores Habsburgo del siglo xv hizo esfuerzo alguno por reinstaurar el dominio germano en Lombardía o Toscana. La intervención de Maximiliano I en las guerras italianas posteriores a 1494 fue más un episodio de la lucha por la hegemonía europea (que envolvía a las dinastías rivales de los Habsburgo y los Valois) que un intento de recuperación de la autoridad imperial en la península.

Por lo que hace referencia a la frontera oriental del Imperio, era probablemente la establecida con mayor claridad en el siglo xv. Partía de las tierras orientales de Austria (Carniola, sobre el Adriático, Estiria y la Alta Austria), pasaba por el reino de Bohemia, los ducados de Silesia y Lusacia, y concluía en los territorios de Brandemburgo y Pomerania, en la orilla meridional del Báltico. Aunque al mismo tiempo se trataba

también de la frontera más problemática del Imperio, pues el combate contra la herejía husita, la rivalidad entre las diversas dinastías con intereses en la zona (Habsburgo, Jaguellones, Hunyadi) y el combate contra la amenaza turca absorbieron la energía de cuantos emperadores accedieron al trono germano durante estos años.

Al norte, los límites imperiales estaban definidos naturalmente por el mar del Norte y el Báltico, pero entre ambos se hallaba la península de Dinamarca. Tradicionalmente, el condado de Holstein marcaba la frontera con Dinamarca, pero desde 1386 sus gobernadores, los condes de Schauemburgo, también controlaban el condado de Schleswig, situado al norte del territorio danés. Con la extinción de esta dinastía en 1460, Schleswig y Holstein cayeron en manos del rey Christian I de Dinamarca (1448-1481), y aunque en términos legales Holstein (elevado a ducado en 1474) permaneció bajo soberanía imperial, lo cierto es que ambos territorios se vincularon a la Corona danesa. En esta zona el Imperio poseía también una tierra lejana, Livonia, que había caído en manos de la Orden Teutónica en el siglo XIV. Entre Livonia y los ducados de Brandemburgo y Pomerania se extendía Prusia, el corazón de la Orden Teutónica, territorio situado fuera del Imperio pero estrechamente vinculado al mismo por los miembros de la Orden; sin embargo, a mediados del siglo XV, los Caballeros Teutones se vieron obligados por la paz de Torun a entregar la soberanía de este territorio a Polonia (cesión, por otra parte, nunca reconocida por los emperadores germanos).

2. Los emperadores Habsburgo y su política dinástica

Sobre este conjunto de territorios ejercieron su autoridad, desde 1438, los emperadores de la familia Habsburgo que, como todos los gobernantes imperiales de la Baja Edad Media, no pasaron de ser grandes príncipes con un poder más teórico que real sobre la mayor parte de los Estados alemanes. Sin embargo, los tres Habsburgo cuyo gobierno cubre los dos últimos tercios del siglo XV supieron iniciar un proceso de consolidación dinástica y centralización imperial que, si bien se enfrentó a numerosas dificultades (como las derivadas de la oposición al centralismo de los grandes señores germanos o de la pérdida de las posesiones suizas) y reconocidos fracasos (como el intento de reforzar las instituciones centrales y la recaudación de impuestos), obtuvo también notables éxitos (en terrenos como la reunificación de los dominios patrimoniales en Austria o el desarrollo de una política paneuropea de enlaces dinásticos) que garantizaron el dominio del Imperio para los Habsburgo durante los siglos siguientes y su encumbramiento como una de las más importantes casas reales del continente.

El primer miembro de la familia que accedió al título imperial en estos años fue Alberto II (1438-1439), conocido en sus tierras austríacas como Alberto V el Magnánimo. Nacido en 1397, era duque de Austria desde 1404 y yerno de su antecesor al frente del Imperio, Segismundo, por el matrimonio contraído con su hija Isabel en 1442. De los cuatro hijos que tuvo con ella destacan Isabel, que casaría con el rey de Polonia Casimiro IV en 1454, y Ladislao el Póstumo, que llegaría a convertirse en soberano de Hungría y Bohemia.

Cuando su antecesor en el trono imperial, Segismundo, murió en Znojmo (Bohemia meridional) el 9 de diciembre de 1437, él ya había sido designado como sucesor y su inmediata elección como rey de Hungría (seguida por su coronación en Szekes-

fehear el 1 de enero de 1438) le garantizó el acceso al trono. Una vez elegido monarca en Hungría y Bohemia, parecía inaugurarse en Europa central una auténtica era Habsburgo, pues a los recursos extraídos de las posesiones familiares austríacas, el nuevo emperador podía unir tanto los procedentes del Imperio como, especialmente, los proporcionados por el poderoso reino húngaro. Sin embargo, Alberto II apenas tuvo tiempo de iniciar una auténtica política imperial, pues durante sus veinte meses en el trono no alcanzó a visitar el interior del Imperio. Aunque llegó a enviar a su chanciller bohemio Kaspar Schlick a escuchar las proposiciones de los electores a una Dieta reunida en Núremberg, antes de poder concretar acuerdo alguno murió el 27 de octubre de 1439 de disentería, contraída mientras combatía a los turcos en Serbia. Sin descendencia masculina, su mujer quedaba embarazada de un hijo varón, Ladislao el Póstumo, llamado a jugar un destacado papel durante el siguiente reinado.

El sucesor de Alberto fue Federico de Estiria, que había de gobernar el Imperio con el nombre de Federico III (1440-1493). Nacido en Innsbruck el 21 de septiembre de 1415 y muerto en Linz el 19 de agosto de 1493, fue nombrado rey de Alemania en 1440 y fue el último emperador medieval en ser coronado por el Papa en Roma, el 19 de marzo de 1452. Hijo y sucesor del duque Ernesto I de Austria (1377-1424), había heredado las posesiones Habsburgo en Estiria, Carintia y Carniola a la muerte de su padre en 1424. Aunque no contrajo matrimonio hasta 1452, cuando tenía 36 años, su esposa Leonor, de la Casa real portuguesa de Avis, le dió cinco hijos, entre los cuales destaca el futuro emperador, Maximiliano, protagonista de uno de los mayores triunfos de Federico III.

En efecto, desde el punto de vista dinástico, el gran éxito de Federico fue obtener el matrimonio de su hijo Maximiliano con María de Borgoña, hija del duque de Borgoña Carlos el Temerario, en 1477 porque esta unión puso en manos de los Habsburgo una gran parte de los dominios borgoñones (el Franco-Condado, Luxemburgo y los Países Bajos) y convirtió a la Casa de Austria en una gran potencia europea. En realidad, esta boda no sólo fue una ambición personal de Federico III, sino un proyecto acariciado también por el propio Carlos el Temerario que estaba interesado en la herencia imperial. El encuentro entre Federico y Carlos tuvo lugar en septiembre de 1473 en Tréveris, donde se acordaron los términos del enlace, y el mismo año que Carlos el Temerario murió en Nancy (1477) María se casó con Maximiliano, uniendo los destinos de Borgoña y los del Imperio. Por lo que supuso esta boda para el futuro de los Habsburgo y por la reunificación de las tierras austríacas conseguida tras muchas dificultades (como más adelante veremos), sin duda puede atribuirse a Federico III el mérito de haber sentado las bases de la grandeza de la casa de Habsburgo en la política europea.

Desde el punto de vista de su labor de gobierno, con frecuencia se ha acusado a Federico III de desatender los asuntos del Imperio, a los que sólo dedicó una pequeña parte de sus 53 años de gobierno. Sin embargo, esta acusación de negligencia debe ser matizada si se considera que su largo reinado pasó por diversas fases, sólo durante una de las cuales, de 1452 a 1471, puede decirse que se retiró por entero a su hogar estirio. Además, desde los años treinta, Federico contó con la inestimable ayuda política y diplomática de Eneas Silvio Piccolomini (el futuro Papa Pío II), humanista sienés que conoció en Basilea a Federico y a su canciller, Schlick —el mismo que había servido con Alberto II—, iniciándose una amistad que culminó con la elevación de Piccolomini al puesto de secretario de Federico III en 1442 y de obispo de Trieste en 1447.

Después de 1486 cuando, ante la insistencia de los príncipes germanos, Maximiliano se convirtió en rey de romanos y corregente, el emperador asumió un papel menos activo en los asuntos de estado. El principal impulsor de esta medida fue Berthold de Henneberg, arzobispo de Maguncia, pero no fue un acto de fuerza porque Federico, que contaba ya con 70 años, asistió con agrado a este trasvase de poder a su hijo. Además, buena parte de Austria, incluyendo Viena, estaba entonces en manos del húngaro Matías Corvino, y Federico pensaba que su hijo podía hacer frente mejor a esa situación y conseguir el definitivo reagrupamiento de los dominios austriacos, como en efecto acabó sucediendo.

Maximiliano I (1493-1519), tercero y último de los emperadores Habsburgo del siglo xv, nació el 22 de marzo de 1459 en Wiener Neustadt, Austria, y murió el 12 de enero de 1519 en Wels. Hijo mayor del emperador Federico III y de su mujer, Leonor de Portugal, archiduque de Austria y rey germano desde 1486 —tras la cesión de poderes ya comentada—, se convirtió en emperador tras la muerte de su padre, en 1493. Casado con María de Borgoña en 1477, tras la temprana muerte de ésta —acaecida en 1482— contrajo matrimonio con Blanca María Sforza, hija del duque de Milán Galeazzo Sforza, el mismo año en que nombró gobernador de los Países Bajos a su hijo Felipe (1494).—

Gracias a una política que, en buena medida, siguió las directrices de su antecesor (activa política matrimonial, afianzamiento de los dominios patrimoniales, desarrollo institucional del Imperio), hizo de su familia la dominante en la Europa del siglo xvi. Lo más destacado de su política dinástica fue el doble enlace de sus hijos Margarita y Felipe con los hijos de los Reyes Católicos, el príncipe Juan y la infanta Juana (Juana la Loca) en 1497; pues aunque el heredero de las Coronas hispanas falleció pronto, el destino quiso que fuera Juana quien pusiera en manos de Felipe el Hermoso la sucesión en España y el control para los Austrias de los amplios territorios hispanos. El sistema de alianzas por él diseñado, que implicaba a la práctica totalidad de Europa central, dio a Maximiliano un enorme peso en los asuntos europeos y pone de evidencia el valor de esos viejos versos que destacaban los frutos obtenidos por los Habsburgo mediante la práctica de su inteligente política de enlaces matrimoniales que llegaba hasta donde no alcanzaba a hacerlo la actividad bélica. Y así, a la unificación de las posesiones austriacas, supo añadir la herencia de Borgoña y los Países Bajos mediante su propio matrimonio, la recuperación de la influencia familiar sobre Hungría y Bohemia, y España y el imperio español mediante el matrimonio de su hijo Felipe, consiguiendo formar la fabulosa herencia que recaería en su nieto Carlos V. En enero de 1519, tras emplear el año anterior en intentar dejar a su nieto Carlos como emperador electo y encabezar una coalición europea contra los turcos, murió en Wels en la Alta Austria y fue enterrado en Georgskirche, Wiener Neustadt (pues su espectacular tumba en Hofkirche, Innsbruck, no sería concluida hasta mucho después).

3. Organización institucional y medios de gobierno

Hemos destacado anteriormente que la labor de gobierno llevada a cabo por los emperadores germanos del siglo xv gravitó en torno a tres grandes ejes: en primer lugar, el mantenimiento de una política dinástica y matrimonial enfocada al engrandeci-

miento y expansión de la Casa de Austria (cuyos rasgos principales ya hemos examinado y que tan buenos resultados proporcionó); en segundo término, el intento de reforzar la administración central del Imperio, en particular tratando de poner en marcha un sistema impositivo más eficaz que contribuyese a paliar los déficit financieros que la activa política internacional de los Habsburgo provocaba (terreno éste en el que alcanzaron un éxito mucho más limitado); y en tercer lugar, la consolidación del dominio en las posesiones patrimoniales de la familia en Austria, aspecto en el que se limitaron a dar continuidad a una línea de actuación política mantenida por la familia desde el siglo XIII.

En definitiva, tres ámbitos de actuación complementarios que ponen en evidencia cómo los Habsburgo, al igual que los restantes príncipes germanos de la época, fueron perfectamente conscientes de que su fortaleza política y económica debía estar basada más en lo que pudieran obtener de sus amplias posesiones familiares que en los limitados recursos que el gobierno imperial podía ofrecerles.

3.1. ADMINISTRACIÓN IMPERIAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Geoffrey Barraclough afirma que la historia del Imperio en el siglo XV, al menos hasta la ascensión de Maximiliano en 1493, constituye un penoso relato de disensiones, debilidad y desintegración. Gobernado por emperadores mucho más preocupados de intereses dinásticos y de sus tierras hereditarias que por los asuntos de la Corona, integrado por numerosos príncipes que veían aumentar su propio poder conforme declinaba el del monarca, presidido por la debilidad de las instituciones centrales, durante los años que siguen a la muerte del emperador Segismundo la monarquía germana habría caído en un estado de postración sin paralelo desde los años del Interregno.

Dada la situación de fragmentación territorial que veíamos antes, resulta evidente que la sociedad alemana del siglo XV era gobernada fundamentalmente por grandes señores que constituían el primer instrumento del poder. En la cúspide de la organización se situaban los duques, cuyo número era relativamente escaso; al principio sólo llevaron este título los señores de los territorios tradicionales (Lotaringia, Suabia, Sajonia, Franconia y Baviera), pero en la Baja Edad Media su número se incrementó, al dividirse algunos ducados y ser creados otros por los monarcas (el ducado de Austria de 1156 es un buen ejemplo de nueva creación; Luxemburgo fue elevado al rango ducal en 1354 por Carlos IV y Wurtemberg, en 1495, fue la última creación medieval). Otro importante título nobiliario fue el de *grafo* o conde; hacia el final de la Edad Media existían casi cien condados en tierras de habla alemana, muy diversos en tamaño e importancia. Los más destacados solían colocar prefijos de honor a sus títulos, como el conde del Palatinado (*Pfalzgraf*) del Rin, o el margrave (*Markgraf*) de Brandemburgo, cuyo prefijo denota un principado de frontera. Todos estos señores eran «príncipes» (*Fürst*) del Imperio, término cuyo significado no va más allá de vasallo directo del rey, pues había nobles con posesiones territoriales extensas y una posición política privilegiada que, sin embargo, no eran príncipes.

Debido al papel político que todos estos nobles jugaban al frente de sus respectivos territorios y a la debilidad de la administración central, que limitaba la autoridad personal del emperador, éste sólo podía hacer sentir su presencia en los territorios co-

locados directamente bajo la autoridad imperial; estos lugares, integrados principalmente por abadías y ciudades, eran gobernados por agentes reales y de ellos obtenían los emperadores los únicos impuestos y tropas que la administración imperial podía ofrecer. En términos generales, las regiones de fuerte influencia regia se extendían por el centro y sur de Alemania, Franconia, Hesse, Renania y partes de Suabia, regiones todas ellas donde predominaban los pequeños señoríos fragmentados —pues donde los señores consolidaban sus propios territorios, proceso que no podemos olvidar se mantuvo en continua expansión durante el siglo xv, la autoridad real obviamente disminuía—.

Para Joachim Leuschner resulta difícil explicar satisfactoriamente la tremenda debilidad de la monarquía germana en un periodo en que las casas monárquicas francesa e inglesa estaban desarrollando las instituciones centrales de sus respectivos Estados e iniciando el camino que conduce hacia las monarquías absolutas de época moderna. Es cierto que el Imperio contaba con algunas desventajas de partida, como el gran tamaño y el tradicional carácter regionalista del país, la naturaleza electiva de la monarquía —que impedía la formación de un auténtico dominio real— o la insubordinación de los grandes vasallos. Aunque ninguna de estas razones parece poder explicar por sí sola la debilidad política de la monarquía alemana a finales de la Edad Media, dicha debilidad resulta incuestionable. Como Fritz Ernst escribía, en 1933, son los principados territoriales de la Alemania bajomedieval quienes admiten mejor una comparación con las monarquías occidentales de aquel tiempo, porque el fortalecimiento del poder en el interior del Imperio no se produjo en favor del emperador, sino en beneficio de unos príncipes electores (*Kurfürsten*) que podían transmitir su dignidad hereditariamente.

Esta debilidad de las instituciones imperiales y de la propia autoridad monárquica se dejaba sentir de forma especialmente notable en el terreno de las finanzas. Sobre los recursos financieros de los emperadores germanos, es necesario distinguir entre lo que les pertenecía por sus posesiones familiares (*Hausgut*) y lo que les pertenecía por la Corona o el Imperio (*Reichsgut*). El *Hausgut* fluctuaba de rey en rey y de tiempo en tiempo, pero era la base de la actuación regia, algo muy bien comprendido por los Habsburgo que, como veremos, situaron el incremento de sus dominios patrimoniales como la base del poder que les mantuvo al frente del Imperio desde 1438. Por su parte, el ingreso imperial más importante consistía en los varios tipos de impuestos recaudados en las ciudades autónomas; por derivar de circunstancias particulares, estos impuestos eran distintos en cada caso, pero entre ellos destaca el cobrado a las comunidades judías. A las rentas procedentes de las ciudades habría que añadir los derechos sobre aldeas, bosques, granjas, molinos y otras propiedades situadas en los «distritos imperiales» (*Reichsbereiche*) del suroeste de Alemania; y los extraídos de las abadías imperiales, usadas como puntos de albergue en los viajes reales y como fuente de impuestos, pues en tierras como las del monasterio de Saint Gall el emperador disponía de numerosos derechos. Sin embargo, durante el siglo xv, estos derechos imperiales ofrecían escasas rentabilidades.

Los emperadores se encontraban, por tanto, con graves dificultades para llevar a cabo una política activa, cualquiera que fuera su orientación. En el siglo xv, Segismundo pudo emplear grandes sumas en su política imperial porque era el monarca de un reino rico, como Hungría. Pero como los Habsburgo carecían de tales recursos se

vieron obligados a diseñar diversas estrategias para proveer de fondos a la Corona. Federico III promovió en sus propios ducados la explotación de minas de hierro y de plomo (Alpes carintios) y de salinas (Aussee). En los ingresos del *Reichsgut*, recuperó muchas rentas pagadas por las ciudades imperiales, cobró tasas más elevadas por la renovación de libertades urbanas y garantizó privilegios adicionales sólo a cambio de determinadas cantidades en efectivo. Pero aún así, como los impuestos procedentes de las ciudades y de la capitación sobre los judíos estuvieron con frecuencia empeñados en el pago a sus propios consejeros y otros gastos fijos, conforme progresó su reinado Federico fue haciendo cada vez más un mayor uso de ingresos irregulares, vendiendo títulos feudales y patentes de nobleza, enajenando derechos judiciales y oficios administrativos a gran escala, otorgando exenciones del servicio militar a cambio de elevadas sumas. Mediante estos métodos logró adquirir considerable riqueza durante su reinado, pero también la perdió, a manos de sus oficiales o en las numerosas campañas militares llevadas a cabo contra Carlos el Temerario de Borgoña y Matías Corvino de Hungría.

Cuando Maximiliano alcanzó el poder en 1493, y una vez asegurada la herencia borgoñona, realizó numerosos intentos por mejorar la hacienda regia y el gobierno imperial; una administración central fuerte y unificada favorecería los intereses de su propia política dinástica y la defensa de los nuevos patrimonios Habsburgo, que exigían extraordinarios esfuerzos financieros. Las iniciativas para promulgar nuevas leyes fueron dirigidas por el arzobispo de Maguncia, Berthold de Henneberg (1484-1504), el mismo que había convencido a Federico de asociar a la corona a su hijo en 1486. Diversos proyectos encaminados a consolidar la organización institucional del Imperio fueron discutidos en 1495 durante la reunión en Worms de la Dieta Imperial (*Reichstag*), donde se proyectaron leyes para reformar la Cámara Imperial (*Reichskammergericht*) y el sistema impositivo. A esas reformas vino a sumarse la creación, en 1500 y 1512, de diez distritos provinciales (*Kreise*) que comprendían distintos principados y que supuso, pese a lo limitado de sus objetivos, un paso hacia una mayor cohesión territorial, al igual que la propuesta del *Reichstag* de 1522-1523 de crear una tasa general en el Imperio que implicaba su reconocimiento como unidad económica.

Pero los príncipes de las grandes familias germanas (Hohenzollern de Brandemburgo, Wettin de Sajonia, Wittelsbach de Baviera y tantos otros) no estaban dispuestos a permitir la expansión y el reforzamiento de la autoridad central y esta limitación de su poder neutralizaba las políticas imperiales. Buena prueba de ello es que, en 1500, tras intentar Maximiliano la puesta en práctica de algunas de las reformas señaladas, se encontró con la respuesta de los príncipes germanos reunidos en el *Reichstag* de Augsburgo, que retiraron diversas facetas de poder al emperador trasladándolas al *Reichsregiment*, un consejo supremo formado por 21 componentes, electores, príncipes y otros miembros de la nobleza germana. Incluso se consideró la posibilidad de deponer al propio emperador, aunque el plan fracasó por la apatía de los conjurados y por la eficacia de las contramedidas tomadas por Maximiliano.

La carestía de medios financieros, la debilidad institucional, la resistencia de los grandes príncipes para aceptar cualquier reforma dirigida a la consolidación de la autoridad monárquica, constituyeron otras tantas dificultades insuperables para los emperadores Habsburgo. Consecuencia de ellas fue la de no disponer de recursos para

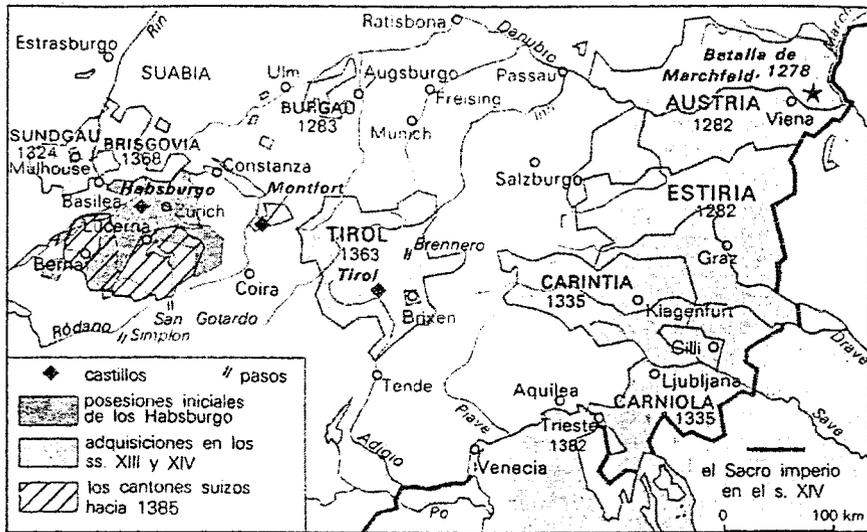
hacer frente a grandes campañas militares, ni aún para poder reunir más que un escaso número de tropas imperiales. Estas limitaciones han permitido afirmar a Du Boulay que el fracaso de los turcos en asimilar una porción mayor de Europa, como el de los husitas en fundar un principado independiente, fue más debido a las debilidades de los agresores que al poder de oposición de los ejércitos Habsburgo; y así lo confirma también la intervención de Maximiliano en Italia cuando, en 1508, se unió a la llamada Liga de Cambrai —formada por Francia, España y el Papado— para oponerse a Venecia, pues en dicha guerra el emperador germano acabó siendo considerado un socio poco fiable debido a su permanente escasez de fondos y tropas. Todo ello contribuye a explicar por qué los Habsburgo basaron su actuación política en la diplomacia y los enlaces familiares y no en los enfrentamientos militares; y por qué los éxitos que cosecharon durante el siglo XV no pueden ser atribuidos, en ningún caso, a su categoría de titulares del Imperio Germánico, sino más bien a la de gobernantes de Austria y, tras Maximiliano, de Borgoña y de Flandes.

3.2. CONSOLIDACIÓN DE LOS DOMINIOS PATRIMONIALES DE LA CASA DE AUSTRIA

En vista de las limitaciones del poder imperial, el principal objetivo político de los emperadores Habsburgo durante las últimas décadas de la Edad Media fue la consolidación de sus dominios patrimoniales en tierras austríacas y, sobre esta base, la posterior extensión de sus territorios. Gracias a esa política, los Habsburgo gobernaron Austria de 1279 a 1918; ocuparon ininterrumpidamente, entre 1438 y 1806, el trono imperial; y de 1516 a 1700, el español. Como antes señalamos, los miembros de la dinastía se limitaron, en este terreno, a dar continuidad a una política familiar que había arrancado muchos años antes y que condujo, por un camino jalonado también de sombras y dificultades (como la pérdida de los territorios originales suizos en favor de la Confederación helvética o la división de las tierras austríacas entre distintas líneas familiares desde mediados del siglo XIV hasta el último cuarto del siglo XV), a las grandes realizaciones de este periodo (acceso a la dignidad imperial, dominio sobre Borgoña y los Países Bajos, llegada al trono español).

El primer personaje Habsburgo documentado históricamente fue Gontrán, un alcaide de la fortaleza de Altemburg, que vivió durante el siglo X. En el siglo XI, el cuarto Habsburgo conocido, de nombre Werner, tomó el apellido del castillo que había hecho construir en sus tierras de Argovia —situadas entre Zurich y Basilea— y que era conocido por el nombre de *Habichtsburg* o «Castillo de los Azores», y sus herederos adquirieron el señorío de Lucerna, la Alta Alsacia y el condado de Zurich en el curso del siglo XII. La familia se convirtió, de esa forma, en una de las más importantes de Suabia, adquiriendo por estos años el control directo de los cantones suizos de Uri, Schwyz y Unterwalden. Debido a la posición obtenida en tierras suizas, en 1273 fue nombrado emperador Rodolfo I y fue él quien, tras obtener la victoria de Marchfeld sobre el rey de Bohemia Otokar II en 1278, logró el dominio de la Alta y Baja Austria y Estiria, tierras hacia donde había de trasladarse el centro de gravedad de las posesiones familiares durante el siglo XIV.

En efecto, cuando los territorios suizos se perdieron en 1315 —tras la derrota sufrida en Morgarten por Federico I el Hermoso (1286-1330)— las tierras austríacas se



FUENTE: Enciclopedia Larousse.

FIG. 36.2. Formación patrimonial de los Estados Habsburgo.

convirtieron en el patrimonio familiar de mayor importancia y la familia comenzó a ser conocida como la Casa de Austria. Sus sucesores se centraron, a partir de entonces, en la ampliación del dominio Habsburgo sobre esa región; el sucesor de Federico, Alberto II (1330-1358), consiguió el control de Carintia y Carniola (1335), y el hijo de Alberto, Rodolfo IV, personaje de breve (1358-1365) pero ambicioso gobierno, incorporó el Tirol a la Casa de Austria (1363). Este periodo representa el primer momento culminante de la dinastía en tierras austriacas.

Sin embargo, en el último cuarto del siglo XIV el patrimonio familiar se fragmentó. En 1379 los hermanos de Rodolfo IV, Alberto III (1358-1395) y Leopoldo III (1358-1379), firmaron el tratado de Neuberg procediendo al reparto de las tierras austriacas en dos líneas, albertina y leopoldina; Alberto, el hermano mayor, retuvo los condados más prósperos del Danubio (Alta y Baja Austria), mientras Leopoldo se hacía cargo del resto de las tierras familiares (Estiria, Carintia, Carniola, Tirol y los viejos condados suizos). A esta primera división de 1379 siguió, tras el tratado de Viena de 1396, la división del segundo territorio en dos ramas, lo que dio como resultado la formación de tres territorios controlados por distintas ramas familiares: *Niederösterreich* (Baja y Alta Austria), *Innerösterreich* (Estiria, Carintia, Carniola y las posesiones adriáticas) y *Oberösterreich* (Tirol y tierras occidentales). Pese a su éxito en ser coronado rey de Bohemia y Hungría y emperador germano en 1438, Alberto V (1404-1439) —el emperador Alberto II— gobernaba sólo las tierras albertinas, mientras Federico IV (1382-1439) lo hacía en el Tirol.

Hay que esperar a la segunda mitad del siglo XV para que asistamos a un nuevo

proceso de reintegración de los divididos patrimonios familiares, dirigido en esta ocasión por Federico V de Estiria (1439-1493), es decir, el emperador Federico III. Tras morir Alberto en campaña contra los turcos (1439), Federico se hizo cargo del dominio austriaco pues, aunque sólo tenía entonces 24 años, era el miembro de mayor edad de la dinastía. Durante toda su vida mantuvo un incontestable empeño en conseguir la consolidación de la Casa de Austria mediante la reunificación de los dominios austriacos, empeño al que parece responder su empleo del monograma cabalístico AEIOU que, leído en latín (*Austria est imperare orbi universo*) o en alemán (*Alles Endreich ist Osterreich Unterthan*), manifiesta su voluntad por hacer de Austria, y de la dinastía que la encarnaba, la dueña de Europa.

Sin embargo, para alcanzar este objetivo hubo de hacer frente a graves dificultades, tantas que puede hablarse de la existencia de una guerra civil virtual entre las ramas rivales de la familia durante la mayor parte de su reinado. Al iniciarse su mandato, su condición de jefe del linaje le permitió retener bajo tutela a Ladislao (1440-1457), el hijo póstumo de su antecesor, y al hijo de Federico IV del Tirol, Segismundo (1427-1496). Sin embargo, una revuelta de los tirolese en 1446 le obligó a renunciar a la tutela de Segismundo y a entregarle el gobierno de Austria oriental (*Vorderösterreich*), mientras que en 1452 los partidarios de Ladislao le sitiaron en su residencia de Wiener Neustadt (Estiria) obligándole a ponerlo en libertad, momento en que Ladislao se convirtió en rey de Bohemia y Hungría. Las muertes de Ladislao el Póstumo en 1457, y del propio hermano de Federico —el duque Alberto— en 1463, le permitieron asumir el control de la mayor parte de los territorios austriacos. Pero incluso entonces el Tirol y las comarcas orientales permanecieron bajo el gobierno de Segismundo, que sólo en 1490 renunciaría a su herencia y cedería el Tirol a Maximiliano (Segismundo moriría sin descendencia en 1496).

En cualquier caso, y pese a estas dificultades, Federico inició la recuperación de la fortuna Habsburgo y Maximiliano, en 1490, reunificó por completo la herencia austriaca, repartida en dos ramas desde 1379. De forma parecida a lo que ocurrió con el dominio sobre Borgoña, Federico III pudo ver cumplida en su hijo la anhelada aspiración de recuperar el control de todos los territorios Habsburgo en Austria, tanto de los que habían quedado en manos de otras ramas familiares desde finales del siglo XIV, como de aquellos otros que habían sido ocupados por Hungría durante los años anteriores.

4. La frontera oriental: Bohemia y Hungría. Los otomanos

Como ya hemos visto, el primer emperador Habsburgo del siglo XV, Alberto II, había conseguido sumar a su título de monarca germano el de rey de Hungría y Bohemia. Tras su muerte, en 1439, su sucesor al frente del Imperio, Federico III, reivindicó ambas coronas que habían quedado también sin monarca, pero sus aspiraciones se vieron entorpecidas por el nacimiento del hijo póstumo de Alberto II, Ladislao, tres semanas después de la elección del propio Federico. Y aunque durante los siguientes 12 años Federico retuvo a Ladislao en su calidad de tutor, sin dejarle acceder a cargo alguno, en 1453 se vio obligado a dejarle marchar y ver cómo se convertía en rey de Bohemia y Hungría con el nombre de Ladislao V (hasta su muerte en 1457).

Los estados bohemios permanecieron sin rey entre 1439 y 1453. Aunque en 1443 reconocieron a Ladislao V como heredero al trono, no fueron capaces de arrancarlo de las garras de su tutor Federico III. El control del territorio fue obtenido en 1444 por un noble husita llamado Jorge de Podebrady, cuya carrera ofrece mucho en común con la de sus contemporáneos húngaros Juan Hunyadi y Matías Corvino. Tras su enfrentamiento con los magnates católicos y las ciudades del sureste, Podebrady conquistó Praga en 1448 y fue reconocido como gobernador del reino en 1452. Al año siguiente Federico dejó en libertad a Ladislao V que se convirtió en rey de Bohemia, pero Podebrady siguió ejerciendo el poder efectivo; de esta manera, a la muerte de Ladislao en 1457, Podebrady fue elegido rey bohemio con el nombre de Jorge I. Enfrentado a una larga guerra con el monarca húngaro Matías Corvino, a quien apoyaban los católicos bohemios, Podebrady murió en 1471 y los bohemios, lejos de ofrecer la corona a su hijo, la entregaron al hijo mayor del rey Jaguellón de Polonia, Casimiro IV, quien con el nombre de Ladislao II gobernó teóricamente Bohemia entre 1471 y 1516, aunque la mayor parte del territorio estaba ya en ese momento bajo el poder de Matías Corvino.

Los húngaros se encontraron divididos a la muerte de Alberto II, pues mientras un grupo de nobles acogió con agrado la perspectiva de una prolongada regencia, otro grupo, preocupado por las incursiones turcas, pensó que no era posible permanecer sin rey. El primer grupo eligió como monarca a Ladislao V, pero el otro grupo coronó al joven rey polaco Ladislao III como rey en Hungría bajo el nombre de Ulaszlo I (1440-1444), reanudando así la unión dinástica entre Polonia y Hungría hasta la muerte del rey Ladislao-Ulaszlo en la batalla de Varna. En 1444, el poder pasó a manos de un consejo de regencia que, si bien reconocía los derechos de Ladislao V, estaba en manos de Juan Hunyadi; Ladislao ocupó personalmente el trono a partir de 1453, pero murió en 1457 sólo un año después de Hunyadi (1456). Al hacerlo, la mayor parte de la nobleza húngara prefirió escoger como rey al hijo de Juan Hunyadi, el joven de 18 años Matías Corvino.

Como monarca, el primer objetivo de Matías Corvino fue poner fin a la amenaza austríaca, pues Federico III continuaba empeñado en conseguir la incorporación de Hungría a sus dominios, pero su actividad más destacada fue la intervención en Bohemia, iniciada en 1468. Pensaba que el dominio político sobre Bohemia le serviría de base para una posterior expansión por las tierras de Austria y del propio Imperio, con el fin último de acceder a la Corona imperial. La muerte de Jorge Podebrady en 1471 y su sucesión por el débil Ladislao II posibilitaron su triunfo, que quedó consumado en la paz de Olomous de 1478 por las que Moravia, Silesia y Lusacia eran cedidas a Matías Corvino, quedando únicamente para Ladislao Bohemia.

A partir de esos años, con la fortaleza adquirida tras el dominio de Hungría y buena parte del estado bohemio, el gran objetivo de Matías Corvino serían los territorios imperiales y, muy especialmente, las tierras patrimoniales de los Habsburgo que limitaban por occidente con su reino. En 1477 su ejército ocupó parte de la Baja Austria, en 1480 la mayor parte de Estiria, en 1485 Viena y Wiener Neustadt en 1487. Al morir en esta ciudad en 1490, Matías Corvino era señor de un imperio húngaro que dominaba toda la parte sur de la Europa central. Como en este momento el emperador mantenía una activa política de recuperación de los territorios patrimoniales de los Habsburgo en Austria, al morir Matías Corvino, Maximiliano se convirtió en candidato al vacante trono húngaro. La herencia recayó en el monarca Jaguellón de Bohemia,

Ladislao II, pero Maximiliano, en el tratado de Presburgo de 1491, arrancó de Ladislao (que era además su cuñado) la concesión de que las coronas de Bohemia y Hungría pasarían a los Habsburgo si moría sin heredero.

A finales del siglo XV Europa central y oriental parecía constituir un imperio jaguelloniano. Ladislao era monarca de Bohemia y Hungría, juntamente con Moravia, Silesia y Lusacia y los territorios austriacos conquistados por Corvino; su hermano Juan Alberto era rey de Polonia; el tercero, Alejandro, era gran príncipe de Lituania y señor de la Rusia Blanca y Ucrania. Las dinastías rivales, Podebrady y Hunyadi, se habían extinguido. Los Habsburgo, bajo Maximiliano, parecían interesarse principalmente por los Países Bajos y Borgoña. Sin embargo, Ladislao, conocido como el «rey muy bien» por su rápida adhesión a cualquier propuesta que le era sometida, fue una marioneta en manos de los príncipes locales de esos territorios, nunca ejerció una autoridad efectiva y dejó que el reino se descompusiera en guerras de bandos entre facciones nobiliarias, lo que facilitó la conquista de Hungría por los turcos algunos años después. Tras la derrota y muerte de Ladislao II en la batalla de Mohacs, librada contra los turcos en 1526, Hungría, Bohemia y los territorios vecinos recayeron en manos austriacas en virtud del tratado de Presburgo al que antes hemos hecho referencia; y Fernando I, el Tierno de Carlos V, ocupó el trono vacante dando nacimiento al germen del que había de salir el Imperio Austro-húngaro en la Europa moderna.

Al margen de estos problemas, la principal preocupación que tuvieron que enfrentar los gobernantes de la zona oriental del Imperio y de los reinos de Hungría y Bohemia durante este periodo fue la defensa de las fronteras de la Cristiandad ante la amenaza turca. Entre 1434 y 1439, tras la muerte del rey de Hungría Segismundo, el sultán otomano Murad I (1421-1451) ocupó toda Serbia salvo Belgrado y la anexión directamente a su Imperio, que alcanzaba así la frontera de Hungría. Belgrado, bajo ocupación húngara, se convirtió en el mayor obstáculo para el avance otomano hacia Europa y aunque Murad envió repetidas expediciones hacia el interior de Transilvania con la esperanza de forzar a los húngaros a abandonar Belgrado, éstos mantuvieron sus posiciones debido en gran medida a los esfuerzos de Juan Hunyadi.

Durante su gobierno, Hunyadi asumió la defensa de las fronteras orientales de la Cristiandad, organizó un ejército europeo de cruzada y dirigió una ofensiva hacia Serbia y Bulgaria, al otro lado del Danubio, hasta que, cada vez más alejado de sus fuentes de aprovisionamiento, fue derrotado por Murad en Zlatica (Izladi) en 1443. Aprovechando el trasvase de poder de Murad al joven Mehmed II (1451-1480), Hungría preparó una nueva cruzada que, a finales de septiembre de 1444, avanzó hacia el sur a través de Serbia. El ejército cristiano alcanzó el mar Negro cerca de Varna pero, ante la crisis, Murad asumió nuevamente el sultanato y puso en pie de guerra un gran ejército que se dirigió a la zona, obteniendo una arrolladora victoria en la batalla de Varna de noviembre de 1444. Batalla donde falleció el rey húngaro Ulaszlo I y de la que Juan Hunyadi pudo apenas escapar con vida.

Sólo Albania, gobernada por su héroe nacional Iskanderberg, pudo resistir a los otomanos en ese momento llevando a cabo una guerra de guerrillas muy efectiva. El intento de Hunyadi de volver a los Balcanes para ayudar a Iskanderberg fracasó a causa de la derrota en la segunda batalla de Kosovo (1448), de forma que a la muerte de Murad (1451) la frontera del Danubio había sido firmemente establecida para los otomanos. En 1463, Mehmed II anexión Bosnia, en gran parte gracias a la ayuda propor-

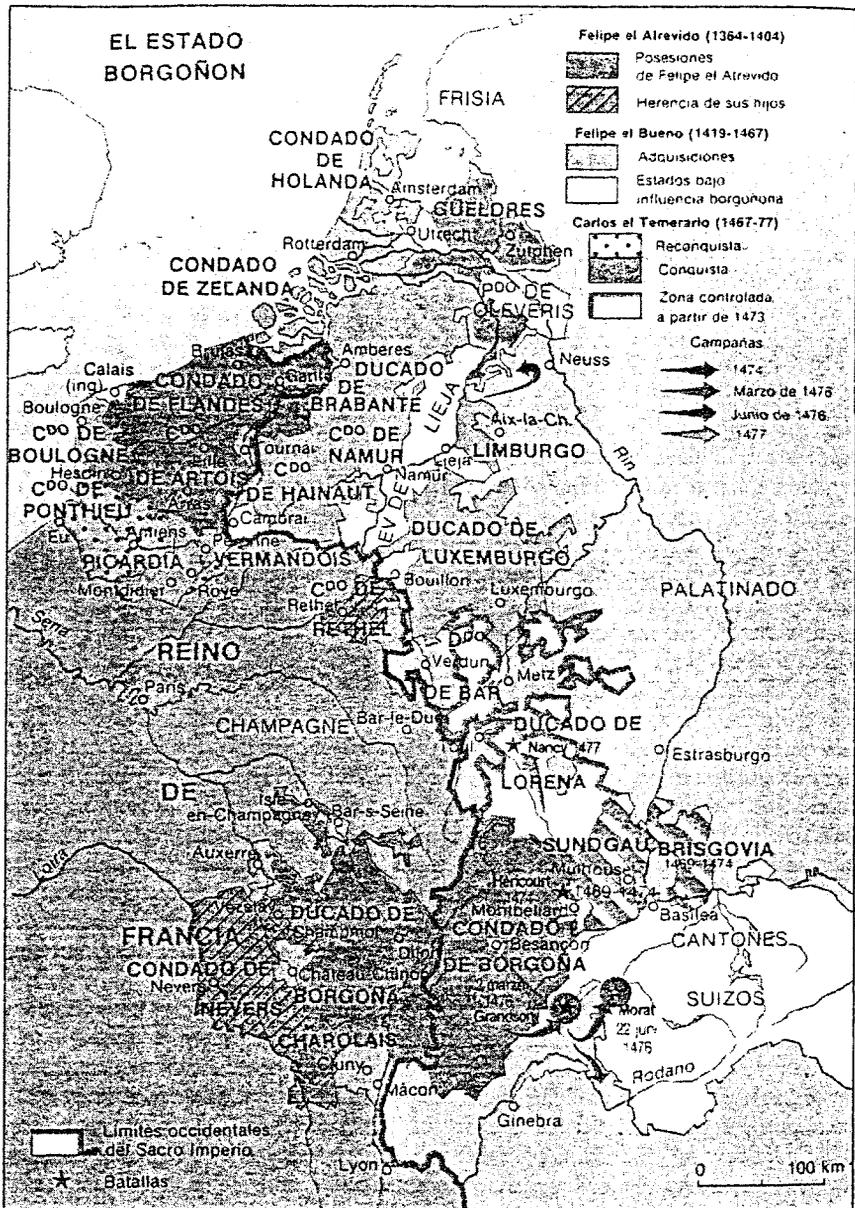
cionada por los bogomilos, una secta original de Bosnia que había sido duramente perseguida por los católicos húngaros. Tras estas conquistas, durante el reinado de Federico III, los Habsburgo se acostumbraron a verse a sí mismos como la primera línea defensiva de la Europa cristiana contra el Islam, un papel que habrían de jugar durante más de tres siglos. En efecto, desde la época de Bayezid II (1481-1512), quien consolidó las conquistas otomanas al sur del Danubio tomando Herzegovina (1483), y tras la muerte de Matías Corvino en 1490, fueron los emperadores germanos quienes hubieron de enfrentarse a la amenaza turca y, durante la época de Maximiliano, hay que decir que lo hicieron con bastante éxito pues todas las expediciones que en esos años envió Bayezid a Transilvania, Croacia y Carintia fueron desbaratadas.

5. La frontera occidental: Borgoña y los Países Bajos. La herencia hispana

En la segunda mitad del siglo XIV los duques de Borgoña, príncipes de la casa real francesa de Valois, comenzaron a penetrar en los principados de los Países Bajos. El monarca francés Juan II el Bueno cedió el ducado de Borgoña a su hijo Felipe el Atrevido; pero quien más contribuyó a labrar la fortuna de Felipe fue su hermano mayor Carlos V de Francia, que obtuvo para él la mano de la condesa de Flandes. El matrimonio en 1369 de Felipe el Atrevido con la heredera del condado de Flandes, Margarita, significó el inicio de la infiltración borgoñona en los Países Bajos, pues mediante ese matrimonio Felipe accedió, en 1384, al dominio sobre los condados de Flandes, Artois, Rethel, Nevers y el Franco Condado.

Felipe el Atrevido murió en 1404. Su hijo mayor, Juan sin Miedo (1404-1419), le sucedió en Borgoña, mientras su joven hermano Antonio recibía Brabante. Juan sin Miedo prosiguió la política intervencionista en los Países Bajos iniciada por su padre, pero fue durante el gobierno de su hijo y sucesor, Felipe el Bueno (1419-1467), cuando el proceso de incorporación de dicho territorio se intensificó. Entre los años 1420 y 1440, Felipe el Bueno anexionó el principado de Namur (1421), heredó de su prima Jacqueline de Baviera los condados de Hainault, Holanda y Zelanda (por el Tratado de Delft de 1428) y reincorporó el ducado de Brabante (tras la muerte de su tío Antonio en 1430). Felipe hizo su entrada triunfal en Bruselas en octubre de 1430, después de que en tan sólo doce años hubiese asegurado su control sobre unos Países Bajos borgoñones que eran llamados, en términos de la época, «les pays de par deça». El proceso se completó con la incorporación del ducado de Luxemburgo que su titular, la duquesa Isabel de Görlitz, cedió a Felipe en 1441. De esta forma, antes de mediados del siglo XV, los duques de Borgoña habían conseguido unir bajo sus dominios los divididos Países Bajos —frustrando, de paso, las esperanzas de otras grandes familias europeas que perseguían idéntico ideal, como los Wittelsbach y los Luxemburgo— y arrebatarse a los reyes de Francia la posesión de Flandes.

En realidad, el estado borgoñón no era una estructura política unitaria, sino más bien una formación política basada en la unión de varios principados, cada uno con sus propias instituciones e independencia, aunque coordinados por una serie de delegados e instituciones centrales que los duques de Borgoña se empeñaron en desarrollar. Precisamente el envío de gobernadores a las ciudades y el desarrollo de una administración central fueron las principales causas que comenzaron a levantar algunos



FUENTE: Atlas Histórico Mundial (dir. G. Duby), Ed. Debate, Barcelona, 1987, p. 128.

FIG. 36.3. Borgoña, los Países Bajos en el siglo xv.

movimientos de oposición en los Países Bajos. Sin embargo, ello no detuvo el proceso. De hecho, el mayor grado de intervencionismo político borgoñón se alcanzó con el sucesor de Felipe el Bueno, Carlos el Temerario (1467-1477), quien impuso crecientes demandas financieras e intentó formar un reino en los Países Bajos con él mismo como regente.

Tras su muerte, un movimiento local obtuvo amplios privilegios (mediante la firma del «Gran Privilegio») de su hija María (1477-1482), mientras la propia Borgoña pasaba a manos francesas, de forma que los monarcas Valois pensaron que había llegado el momento de recuperar su perdida influencia en los Países Bajos. Sin embargo, las ambiciones francesas obtuvieron como respuesta la unión de los principados flamencos en defensa de los borgoñones y, aparte de recuperar las ciudades del Somme en 1477, el monarca francés Luis XI no pudo hacer nada para impedir que los Países Bajos pasaran íntegros al dominio de los Habsburgo. Y ello porque la heredera del ducado, la hija de Carlos el Temerario María de Borgoña, veía que el único modo de hacer sobrevivir la herencia borgoñona era la alianza con la casa de Habsburgo, de forma que reforzó su posición mediante el matrimonio con Maximiliano, hijo del emperador Federico III. Mediante este matrimonio, en 1477, Maximiliano adquirió las amplias posesiones borgoñonas en los Países Bajos y las obtenidas por los grandes duques de Borgoña a lo largo de la frontera oriental de Francia.

Geoffrey Barraclough afirma que el matrimonio borgoñón de 1477 marcó un giro definitivo en la historia de la familia Habsburgo. Austria, que tendía en esos años a dejarse absorber cada vez más por los asuntos locales de los Balcanes, entró en la corriente principal de la gran política europea, alcanzó el primer puesto entre las potencias e inició un interés directo en los asuntos de Europa occidental que perduraría hasta los tiempos de Napoleón. Pero la segunda consecuencia del enlace fue que Francia perdía la esperanza de recuperar las tierras de las que se había adueñado la dinastía borgoñona, de forma que, con Borgoña, Austria heredó también la permanente hostilidad de Francia. De hecho, para los Habsburgo, Alemania se convirtió a partir de entonces en una posesión secundaria, importante sólo para conectar los dispersos territorios controlados por la dinastía y para obtener fondos y tropas con las que oponerse a Francia.

Maximiliano defendió con éxito sus nuevos dominios de los ataques de Luis XI de Francia, derrotando a los franceses en la batalla de Guinegate en 1479. Tras la muerte de María en 1482, Maximiliano se vio forzado a permitir que los estados generales de los Países Bajos se convirtieran en regentes por su hijo Felipe (Felipe I el Hermoso, de Castilla) pero, tras derrotarlos en guerra, recuperó el control de la regencia en 1485. Durante los años siguientes continuó su guerra contra Francia y los rebeldes Países Bajos; tras atravesar momentos difíciles en 1488, cuando los ciudadanos rebeldes de Brujas le arrestaron, el Tratado de Senlis de 1493 puso fin al conflicto y dejó el Ducado de Borgoña y los Países Bajos como posesiones seguras de la Casa de Habsburgo. Al año siguiente, Felipe el Hermoso se haría cargo del gobierno de los Países Bajos (1494), reforzando el proceso de centralización institucional. La suerte de ese territorio estuvo desde entonces estrechamente vinculada a la de la propia Austria y la herencia en 1504, por parte de Felipe el Hermoso y su mujer Juana, de la Corona española, no hizo sino intensificar esta dependencia, de manera que en los años siguientes los Países Bajos pasaron a ser una parte más del amplio conjunto de territorios integrado en la monarquía hispana de los Austrias.

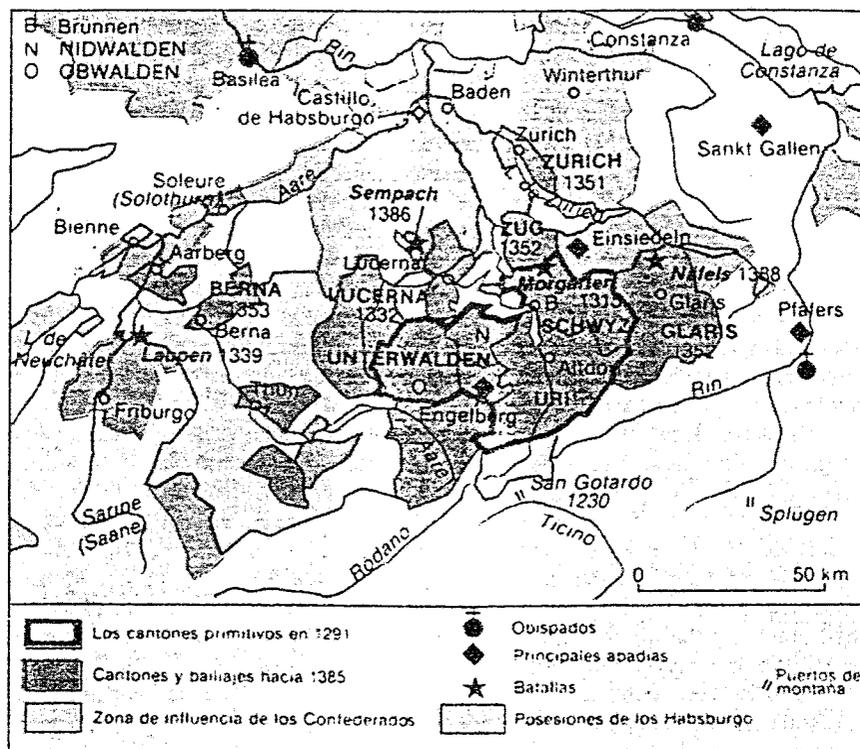
6. La frontera meridional: la independencia de Suiza

Conforme la Edad Media declina, el desarrollo más significativo de la monarquía germánica fue el nacimiento de pequeños territorios independientes. En Suiza, este desarrollo se produjo de forma completa en el siglo XIV, cuando emergieron con claridad una serie de ducados que siguieron las huellas de Saboya, su vecino occidental, independiente desde 1250. Durante el siglo XIII algunas de las comunidades suizas, como las de Uri, Schwyz y Unterwalden se desarrollaron considerablemente a causa del crecimiento del número de sus campesinos libres. Aunque el origen de su libertad no se conoce exactamente, puede atribuirse en parte a su necesidad de cooperar para mantener la economía agraria en las severas condiciones ambientales de los valles alpinos. Es posible que fueran estos anhelos de libertad y los deseos de sacudirse el señorío Habsburgo los que impulsaron el camino hacia la independencia de la región —de hecho, éste ha sido el punto de vista tradicional de los propios suizos sobre sus orígenes como nación—, pero quizá no hay que ver este proceso más que como otro ejemplo del desarrollo autónomo de muchas regiones alemanas en la misma época, con la particularidad de que la especial configuración geográfica de los valles alpinos harían más fácil la segregación política —las regiones montañosas resultan siempre de más difícil dominio para el poder señorial—.

Sea como fuere, los inicios del proceso pueden situarse en 1273. En esa fecha, Uri, Schwyz y Unterwalden habían caído bajo control directo de los Habsburgo, dinastía que ya dominaba el entorno norte de San Gotardo (ruta del Rin a Lucerna) y deseaba incorporar a sus posesiones los valles centrales suizos para controlar por completo el paso por esa importante vía de comunicación. Alarmados por esta intrusión, representantes de las comunidades se reunieron en el campo de Rütli junto al lago de Lucerna o de los Cuatro Cantones y firmaron un acuerdo, el 1 de agosto de 1291, de mutua asistencia contra sus enemigos. Este pacto fue el comienzo de la Liga Eterna y la fundación de la Confederación Suiza.

A principios del siglo XIV, los Habsburgo, en la figura de Leopoldo II, intentaron recuperar el control del paso de San Gotardo y emprendieron una compleja campaña contra los cantones federados, en especial contra Schwyz con la excusa de castigarlo por sus continuos ataques contra el monasterio de Einsiedeln, del que los Habsburgo eran protectores. En noviembre de 1315, los caballeros germanos fueron derrotados en las orillas del lago Ägeri, en la famosa batalla de Morgarten (entre Morgarten y Sattel), por soldados de infantería campesinos armados con largas picas de madera. El hecho reportó fama internacional a los combatientes suizos y sirvió para que, tras la batalla, la alianza de 1291 se viera reafirmada y extendida, constituyendo la base legal de relación entre los cantones hasta 1798. La guerra, cuyo objetivo primero había sido el de frenar la expansión de los Habsburgo, se encaminó desde entonces a hacer desaparecer por completo los derechos señoriales de dicha familia en el área de la Confederación y se prolongó, aunque con notables interrupciones, durante los siguientes 150 años.

A finales del siglo XIV la Confederación que había emergido en los valles alpinos se extendía desde el Mittelland y el lago Zurich, en el norte, hasta las fronteras orientales de la Suiza de habla francesa. Lucerna (1332), Zurich (1351), Zug (1365), Glarus (1388), ciudades y territorios teóricamente sometidos al señorío Habsburgo, entraron



FUENTE: Atlas Histórico Mundial (dir. G. Duby), Ed. Debate, Barcelona, 1987, p. 180.

FIG. 36.4. *Proceso de independencia suizo.*

a formar parte de la alianza durante el siglo XIV (según algunas fuentes Zug y Glaris desde 1352), y estos nuevos miembros aumentaron la capacidad política, militar y financiera de la Confederación, aún a costa de perder la homogeneidad de la integrada por los tres cantones de montaña originales. En todo caso, la hostilidad común contra los Habsburgo fue lo suficientemente fuerte como para hacer superar las diversidades de la joven alianza.

El crecimiento de la Confederación en el tránsito al siglo XV se vio muy influido, aunque no de manera exclusiva, por los acontecimientos producidos en la esfera de influencia Habsburgo. Aunque su actividad política, más allá del título imperial, estuvo centrada en las posesiones que habían obtenido en Austria en el siglo XIV, a partir de 1360 y, sobre todo, tras 1380, pugnaron por extender y consolidar su poder al oeste de dichos territorios. Por ejemplo, en 1363 ganaron la posesión del Tirol y, entre 1375 y 1413, de otros territorios en el valle del Rin. El mayor impulsor de esta política fue, como hemos visto, Leopoldo III (1351-1386) quien volvió su interés hacia el oeste tras heredar su parte de las posesiones Habsburgo en 1379. Cuando, en 1385, Lucerna se

unió a la Confederación queriendo constituir un territorio independiente y apoderarse de las adyacentes tierras Habsburgo, Leopoldo III decidió que había llegado el momento de la intervención final. Pero en 1394, tras dos decisivas derrotas militares (Sempach, julio de 1386, donde las fuerzas combinadas de Uri, Schwyz, Unterwalden y Lucerna derrotaron a Leopoldo III y éste encontró la muerte en el campo de batalla; y Nafels, 1388, donde el hermano de Leopoldo, Alberto III, fue derrotado por los campesinos de Glarus), los Habsburgo hubieron de renunciar a su dominio sobre Uri, Schwyz y Unterwalden y se vieron forzados a centrarse en la protección de sus posesiones al sur del Rin.

A principios del siglo xv la Confederación se había convertido en una fuerza poderosa, que comprendía ocho *orte* o territorios: Schwyz, Uri, Unterwalden, Lucerna, Zurich, Berna, Glarus y Zug. Los ocho cantones se encontraban rodeados por tierras gobernadas por las poderosas dinastías de Habsburgo, Milán, Saboya y Borgoña y, sabiéndose vulnerables a sus ataques, los suizos pasaron de una táctica defensiva a otra más ofensiva para asegurar su territorio. La transformación y declive del orden político construido por la dinastía austríaca y la nobleza se contrapesaron por el decisivo progreso en la constitución de un gobierno territorial urbano entre 1370 y 1430, de forma que los principales beneficiarios de la nueva situación fueron las ciudades de Berna, Lucerna y Zurich. Los campesinos de Appenzell fueron aceptados como aliados después de obtener su independencia del abad de Saint Gall (1411). Cuatro años más tarde, el último territorio Habsburgo al sur del Rin, Aargau, que separaba Zurich de Lucerna y Berna, fue tomado a iniciativa de la ciudad de Berna (1415). Sólo los enfrentamientos internos entre cantones que se produjeron desde fines de la década de los treinta hasta 1450 interrumpieron esta rápida expansión.

Es difícil decir si todo este proceso se produjo como resultado de una reacción de las comunidades rurales contra el orden feudal o de la aparición de elites políticas locales en áreas escasamente feudalizadas que establecieron su propia forma de organización, basada en unidades parroquiales y en instituciones creadas para la regulación comunal de los aprovechamientos agrarios. En cualquier caso, la Confederación del siglo xv, considerada en conjunto, dio claras muestras de consolidación institucional, como evidencian las numerosas renovaciones de alianzas entre todas las partes a partir de 1450, tratados que procuraban la paz pero que también servían para mantener la ayuda y el control mutuos mediante un sistema abierto y flexible de obligaciones y garantías entre los firmantes. La existencia de una Asamblea de representantes de la Confederación (*Tagsatzung*), reunida regularmente desde 1415, sirvió también como fuerza integradora.

Durante la segunda mitad del siglo xv, las maniobras intervencionistas protagonizadas por el duque de Borgoña, Carlos el Temerario, en tierras suizas se vieron frenadas por las tropas de la Confederación en una serie de decisivos encuentros (Hericourt 1474, Grandson 1476) que culminaron en la derrota borgoñona de Morat o Murten (enero de 1477), lugar que custodiaba el acceso occidental a Berna. El propio Carlos el Temerario encontraría la muerte poco después ante los muros de Nancy, de forma que los suizos contribuyeron decisivamente a arruinar el ambicioso proyecto de Carlos de formar un Estado borgoñón, extendido desde el Mediterráneo al mar del Norte, que recrease el viejo imperio Lotaringio. Esta defensa decisiva de la independencia suiza favoreció el crecimiento de la confederación, que pasó a estar integrada por cinco cantones urbanos (a los tradicionales de Berna, Lucerna y Zurich, se unieron

tras la derrota borgoñona las ciudades de Friburgo y Solothurn mediante el acuerdo de Stans de 1481) y cinco rurales (Uri, Schwyz, Unterwalden, Glarus, Zug).

Una vez que la amenaza borgoñona había sido rechazada, tocaba combatir la amenaza Habsburgo porque el nuevo emperador, Maximiliano, personificaba las dos tendencias adversarias de la confederación helvética al reunir la herencia Habsburgo y la de los duques de Borgoña. Maximiliano I intentó restablecer el control austriaco sobre todos sus dominios, incluyendo Suiza, para lo que unió Tirol y Vorarlberg amenazando Suiza desde el este; además, en su intento de reformar y consolidar las instituciones centrales germanas, hizo aprobar en la Dieta de Worms de 1495 un impuesto general que los suizos se negaron a abonar. Maximiliano se unió a la Liga Suaba, una alianza de ciudades del sur de Alemania organizada para frenar la expansión suiza, y atacó Graubünden en 1499; esta comunidad llamó en su socorro a la Confederación y la Guerra de Suabia, la última guerra de la independencia suiza, se desarrolló a lo largo del Rin desde Basilea a Vorarlberg. La paz fue firmada en Basilea en septiembre de 1499 y en ella Maximiliano se vio forzado a abandonar sus planes y a reconocer la virtual independencia de Suiza.

Como consecuencia de esta victoria, sólo dos años después (en 1501) los estratégicos territorios del Rin de Basilea y Schaffhausen se unieron a la Confederación y, en 1513, Appenzell se convirtió en miembro de pleno derecho. Se completaba así el proceso de integración de los trece territorios independientes que formaron la Unión Federal y que dieron nacimiento al nuevo Estado suizo en el concierto de naciones de la Europa moderna.

7. Los destinos de Prusia y Livonia. La Orden Teutónica

La historia de los territorios de Prusia y Livonia, unidos al Imperio desde el establecimiento de la Orden Teutónica en el siglo XIII, adquiere un nuevo devenir histórico desde principios del siglo XV, pues durante esta centuria el Imperio fue perdiendo progresivamente la influencia política que había alcanzado en este espacio geográfico. Enfrentados a la amenaza de expansión de los grandes Estados vecinos, los caballeros de la Orden tuvieron que combatir las aspiraciones de Suecia, Dinamarca (que deseaba dominar la parte septentrional de Livonia, es decir, el ducado de Estonia), el principado de Moscú (que intervino activamente en Livonia) y, sobre todo, Polonia-Lituania, que acabaría por incorporar la propia Prusia.

En 1386, el gran duque Jaguellón de Lituania, convertido al Cristianismo, se casó con la reina Hedwige de Polonia y se hizo coronar rey polaco con el nombre de Ladislao II, iniciando una política de hostigamiento contra los territorios de la Orden en Prusia y Livonia. El 15 de julio de 1410 tuvo lugar la famosa batalla de Tannenberg, donde los caballeros de la Orden fueron derrotados por tropas polacas y lituanas; a consecuencia de este enfrentamiento, entre los años 1414 y 1431 la Orden fue perdiendo posiciones en Prusia. Además, la cada vez más fuerte autonomía de las villas prusianas dio lugar a la creación de la llamada Liga de las ciudades de Prusia (*Preussische Bund*), que colocó en 1454 buena parte de Prusia en manos del rey de Polonia y atacó diversos castillos de la Orden. Así comenzó la Guerra de los Trece Años, en el curso de la cual los caballeros entregaron sus castillos a mercenarios que los vendieron a los polacos. La gue-

ira concluyó en 1466 con la segunda paz de Torun, que puso Prusia occidental en manos de Polonia y permitió a los Teutónicos mantenerse en la Prusia oriental, a costa de reconocerse vasallos del rey de Polonia. La conversión al protestantismo del maestre de los caballeros Teutónicos en 1525 determinó la entrega de Prusia, como ducado laico, al rey polaco y el final de la existencia de la Orden en este territorio.

En Livonia la principal amenaza procedía de Rusia. Aunque dicha amenaza había existido, en estado latente, durante todo el siglo XV fue el gran duque de Moscú Iván III quien, tras anexionar Novgorod a su principado, atacó Livonia en 1481 sin encontrar resistencia, protagonizando nuevas campañas en 1492 y 1494. Desde entonces la Orden apenas pudo hacer más que soportar la cada vez más intensa influencia moscovita y mantener su presencia en algunas comarcas hasta la segunda mitad del siglo XVI.

Bibliografía

- Barracough, G. (1946): *The Origins of Modern Germany*, síntesis sobre la historia del Imperio Germánico desde sus orígenes hasta el siglo XX provista de lúcidas reflexiones sobre el desarrollo histórico de dicho Estado, Oxford.
- Blocjkmans, W.; Prevenier, W. (1999): *The Promise Lands. The Low Countries under Burgundian Rule, 1369-1530*, una obra actual sobre el gobierno de los grandes duques de Borgoña sobre los Países Bajos en la Baja Edad Media, Filadelfia.
- Calmette, J. (1951): *Le Reich allemand au moyen age*, obra clásica todavía de utilidad para el estudio de los aspectos institucionales de la Alemania medieval, París.
- (1949): *Les Grans Ducs de Bourgogne*, el estudio más conocido sobre la dinastía que creó el estado de Borgoña, con excelentes datos biográficos, París.
- Cuvillier, J. P. (1984): *L'Allemagne médiéval II: echec d'une nation, 1273-1525*, historia general de Alemania durante la Baja Edad Media, con numerosos datos de carácter político, París.
- Du Boulay, F. (1983): *Germany in the Later Middle Ages*, obra clásica sobre el Imperio en los últimos siglos medievales, constituye una síntesis de referencia, Londres.
- Kann, R. (1974): *A History of the Habsburg Empire*, muy interesante para comprender la formación de los patrimonios familiares, se centra de manera especial en la Europa moderna, Berkeley.
- Leuschner, J. (1980): *Germany in the Late Middle Ages*, de gran utilidad para el estudio de las instituciones y los medios de gobierno imperiales, Amsterdam.
- Rapp, F. (1989): *Les origines médiévales de l'Allemagne moderne, 1346-1519*, analiza las bases sociales y políticas que permitieron la formación del Imperio bajo medieval, París.
- Sablonier, R. (1998): *The Swiss Confederation*, «The New Medieval Cambridge History», vol. 7, pp. 645-670, visión de conjunto sobre el proceso de consolidación de la Confederación Helvética y su aparición como nación, Cambridge.
- Scott, T. (1998): *Germany and the Empire*, «The New Medieval Cambridge History», vol. 7, pp. 337-366, síntesis actualizada sobre la historia de Alemania y su área de influencia en el siglo XV, Cambridge.

CAPÍTULO 37

LOS ESTADOS ITALIANOS EN LA BAJA EDAD MEDIA

por ISABEL FALCÓN
Universidad de Zaragoza

La Península italiana de los siglos bajomedievales, al declinar el dominio de los dos poderes universales, Papado e Imperio, está formada por un mosaico de pequeñas entidades políticas. Basta mirar un mapa histórico referente a esta época para hacerse una idea de ello. Las luchas entre unas y otras por el poder político, la expansión territorial y la hegemonía mercantil, junto a otras razones que iremos viendo, dan como resultado que la historia de los Estados italianos bajomedievales resulte complicada, entremezclada y confusa. No obstante podemos diseñar tres grandes espacios: el Norte, constituido por un elevado número de pequeñas ciudades-Estado independientes; el Centro, donde el llamado Patrimonio de San Pedro se encontraba en una situación de dispersión, descomposición y anarquía tras la marcha de la Sede Apostólica a Aviñón con Clemente V, a principios del siglo XIV y el posterior Cisma de Occidente; y el Sur, ocupado por el reino de Nápoles, y las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, que serán escenario de luchas entre angevinos y aragoneses.

Más interesante que hacer una relación de las pugnas entre unos estados y otros en los siglos XIV y XV es, en mi opinión, estudiar la evolución de la sociedad, las instituciones de gobierno, la maduración del Humanismo cívico y el orto del Renacimiento.

1. La Italia septentrional

Como queda dicho, un crecido número de ciudades-Estado independientes se disputaban desde el siglo XIII el territorio comprendido entre los Alpes y el Patrimonio de San Pedro. El desarrollo político-institucional de las mismas, independiente y diferente en cada caso, hay que llevarlo al siglo anterior. Es bien cierto, sin embargo, que durante la época monárquica las ciudades de este espacio geográfico experimentaron ya un desarrollo bastante claro, incluso en relación —y a menudo contra ella— de la superestructura imperial, pero hay que llegar a lo que se ha acordado en denominar *Età dei Comuni* para asistir a una verdadera autonomía municipal.

Las fuentes de que disponemos no permiten detallar el proceso evolutivo del municipio, ni tampoco describir satisfactoriamente el modo por el que los regidores de las ciudades fueron adquiriendo el máximo poder (normativo, ejecutivo, judicial, fiscal...). Sin embargo, se puede afirmar que el proceso entraña tres elementos esenciales:

El primer elemento es que el papel de los *boni homines*, presente en la etapa imperial, tuvo que ser reemplazado por un cuerpo institucional, regular y permanente, como órgano ejecutivo entre los ciudadanos. Cuando los mejores vecinos, estos *boni homines*, dejan de designar a algunos de entre ellos para representar al conjunto, puesto que ya han nacido los *cónsules* que son los oficiales electos que ejercen esta representación, tenemos ya el municipio, especialmente desde el momento que la elección de dichos *cónsules* se convierte en permanente.

La aparición del consulado en las diversas ciudades se escalona entre fines del siglo XI y todo el XII. Sabemos que cuando Enrique IV (1056-1106, coronado emperador en 1084), da un privilegio a Pisa, en 1081, por el cual el nombramiento de marqués de Toscana requería la aprobación de doce *boni homines* pisanos elegidos por el *commune colloquium*, aún no debía de haber *cónsules*; sin embargo están ya documentados en 1085, lo que nos permite fijar con seguridad la fecha del nacimiento de esta magistratura en Pisa. En Siena, en una disputa eclesiástica en 1124 la ciudad estuvo representada por *bōni homines* y en 1125 por *cónsules*, así que también se puede fijar exactamente el momento de su aparición. Casi en cada ciudad es posible hacer una aproximación cronológica más o menos precisa, constatando que la evolución fue muy lenta en todas partes.

El segundo elemento de este proceso es la sustitución gradual de la autoridad del señor de la ciudad (sea un noble laico o un cargo eclesiástico) por los representantes del municipio, los citados *cónsules*, como ostentadores del máximo poder jurisdiccional en la urbe. En un primer momento dichos magistrados colaboraban con el señor o con el obispo, pero finalmente acaban por eclipsarlos.

Un paso importante para la obtención de la supremacía jurídica fue el reconocimiento de la misma por parte del emperador, residente al norte de los Alpes y mejor inclinado a negociar con los municipios que con los condes o con los obispos, aunque sin renunciar a mantener sus prerrogativas en el terreno fiscal y de reclutamiento.

El tercer elemento en la formación de la ciudad-Estado lo constituye la obtención de derechos fuera de los muros de la ciudad y el desarrollo de las relaciones con otros municipios. Este proceso conllevó la formación de nuevas instituciones administrativas, militares y diplomáticas y confirió a la ciudad conciencia de su propia idiosincrasia. Asistimos así a la creación del Municipio como Estado. De modo que la cristalización de la ciudad-Estado llegó a su plenitud total cuando obtuvo derechos sobre el territorio circundante y capacidad de desarrollar relaciones diplomáticas con otras ciudades. Este tercer paso es contemporáneo del segundo y se halla estrechamente entremezclado con él. Por último los señores, laicos o eclesiásticos, desaparecen o dejan de tener poder y los *cónsules* actúan solos. Ahora las ciudades, bajo sus *cónsules*, son autónomas.

La característica principal del gobierno y administración de la ciudad-Estado residía en que todas las tareas eran desempeñadas por los propios ciudadanos a través de un cúmulo de cargos provistos por elección. Además de los *cónsules*, cuyo número y sistema de elección varió de unos lugares a otros así como con el correr de los tiempos,

se nombraba en cada periodo de un año o de seis meses un elevado número de funcionarios. En Siena, a mediados del siglo XIII, eran cerca de novecientos, (sin incluir entre ellos los cargos militares): chambelanes, inspectores de la hacienda local, evaluadores de los impuestos que debía pagar cada ciudadano según su pertenencia a las *mayores*, *medianos* o *menores*, estimadores o aquilatadores de monedas, vigilantes de la ciudad y de sus murallas, superintendentes de calles y cloacas, acuñadores de moneda, supervisores de pesos y medidas, inspectores de peajes y aduanas, síndicos de las regiones, custodios de las fuentes, carceleros, verdugos, tromperos, pregoneros, vigilantes de tabernas (encargados de impedir el juego con dinero y las blasfemias), guardas nocturnos (¡171!), etc, que en conjunto cubrían todos los aspectos de la vida ciudadana. Este número tan grande de funcionarios indica un elevado porcentaje de participación del *popolo* en el gobierno, puesto que los cabezas de familia en Siena no llegaban a 5.000 en este tiempo.

Otro elemento característico del municipio en su primera autonomía es el *podestà*, funcionario único y dotado de amplísimos poderes que se nombraba cuando surgían desacuerdos entre los cónsules de una localidad. El nombre viene del latín *potestas* y significa simplemente alguien que tiene el poder. Esta magistratura aparece cuando empiezan las discrepancias entre los cónsules, que muchas veces pertenecían a familias rivales dentro de la oligarquía dirigente, los *magnati*. Se trataba de acumular el principal poder ejecutivo en una sola persona, que debía ser un ciudadano notable de otro municipio, nunca un vecino del mismo, experto en leyes y cuyo mandato no solía sobrepasar los seis meses (en ocasiones un año). Para ejercer su función tenía que traer consigo desde su tierra de origen un equipo completo de ayudantes: jueces, notarios, nuncios, ordenanzas..., del que era responsable. Juraba el cargo al tomar posesión y cobraba un salario que variaba según ciudades: en el siglo XIII, en Módena, percibía 1.200 libras pagaderas en tres tandas, cada dos meses, y era objeto de una inspección al finalizar el mandato.

El gobierno monocrático del *podestà* presentaba la ventaja de dar al *comune* unidad y estabilidad en una determinada dirección política durante un breve tiempo, al término del cual se suponía que las divergencias se habrían solventado. Al principio se recurría a él cuando había que negociar con otro Estado, con el Emperador o con el Papa, pero a fines del siglo XII bastantes ciudades septentrionales habían hecho el experimento de la *podesteria*. Gradualmente, a lo largo del XIII fue suplantando a los cónsules locales, aunque en muchos lugares coexistieron durante largo tiempo unos y otro. Pero en realidad el *podestà* no era un gobernante sino un funcionario ejecutivo, cabeza del cuerpo judicial y con poderes de jefe militar, un garante del *pacífico stato* del *comune*, pero no administraba el municipio: los herederos del poder consular fueron los Consejos Restringidos. Por otra parte el *podestà* perdió poderes con el aumento de la fuerza pública del *popolo* en la segunda mitad del siglo XIII.

En el siglo XIII la palabra *comune* no se usa ya como adjetivo, como en *commune colloquium* (consejo comunal), sino como sustantivo que designa a la asamblea general de ciudadanos, es decir al Concejo (*arengo*), en suma al *popolo*. El número de individuos que formaban el *arengo* era muy diferente de unos sitios a otros y estaba obviamente el relación con el volumen de población: el concejo de Módena, en 1306, estaba formado por 1.600 individuos; en cambio Bassano, por esta época tuvo un concejo de 40 miembros. La elección de estos *concellantes* era diversa, pasando por la elección indi-



FIG. 37.1. Italia en 1300.

recta a la designación directa por *contradas*» (barrios). Además del Concejo General, se desarrolló paulatinamente en los municipios un Consejo Restringido, formado por un reducido número de hombres representantes de cada *contrada*», que acabó siendo el órgano decisorio en perjuicio del *arengo*». De lo acordado en las reuniones del concejo o bien del consejo, levantaba acta el notario; estas actas (*riformanze*»), son las que mejor permiten reconstruir el sistema de gobierno de cada ciudad. También había pequeños comités de expertos para un determinado asunto (*balia*»), cuyos componentes cesaban

al resolverse la causa que los originó; como por lo general recibían amplios poderes, los *balia* fueron el sistema perfecto para la penetración del *senior* o dictador, al que un comité favorable dotaba de poderes especiales.

Por su parte el *popolo* trató de organizarse de modo semejante a la oligarquía (*magnati*) que gobernaba la ciudad, eligiendo a su vez un jefe, también extranjero y rodeado de su propio equipo de juristas. Surge así el Capitán del Pueblo (*Capitano del Popolo*). Su nombramiento y las amplias atribuciones que recibía respondían con frecuencia al triunfo de una revolución del pueblo, pero no nos engañemos, del *popolo grasso*, no del vecindario del común o *popolo minuto*, cuya opinión no contaba. Ambas organizaciones, *Podestà* y *Capitano del Popolo*, coexistieron y se enfrentaron durante un tiempo, pero era evidente que esta situación no podía durar, puesto que los conflictos por competencias eran continuos y requerían una fatigosa política de mediación. Para acabar con este estado de poder compartido por oligarquía y pueblo no había más que una solución. Como no se podía retroceder, se trató de afirmar la posición de los órganos rectores del *popolo* sobre los del *comune*. Y constituyó un éxito: el *popolo* triunfante se superpuso a la oligarquía nobiliar de la ciudad durante un periodo, aunque finalmente las libertades comunales entraron en una crisis, que desde el noreste del país se extendió al resto de las Ciudades-República.

La etapa republicana de las ciudades-Estado italianas fue muy precaria. La existencia de grupos antagónicos, en continua pugna, explica por qué el régimen unipersonal encontró tanta aceptación a finales del siglo XIV en el que asistimos al triunfo de las *señorías*, aunque el cambio del sistema de la *podesteria* y del *capitanato del popolo* no fue sencillo ni rápido. Ni tampoco fue uniforme: en algunas ciudades se mantuvo, al menos en apariencia, el sistema republicano con sus magistraturas (Venecia, Florencia), en tanto que en otras se optó claramente por el gobierno unipersonal de un dictador (Milán, Verona, Mantua... entre otras muchas). A la institución de la *señoría* se llegó por diversos caminos. Unas veces el *podesta* o el *capitano del popolo* cambiaron un oficio temporal por otro vitalicio; otras fue una facción victoriosa la que impuso a su jefe; y no faltaron casos en que la ciudad designó a un señor para tener un jefe que estuviera por encima de las diversas facciones (algo como lo que un siglo antes había conducido a la *podesteria*, si bien en un contexto social y político totalmente diferente). Hubo veces que el señor se hizo con el poder mediante un golpe de mano. En todo caso el poder del tirano quedaba siempre legitimado por una aclamación del *popolo* o de las asambleas del *comune*, así, que desde el punto de vista formal la voluntad colectiva de la ciudad tenía forma de expresarse. En fin, los modos de llegar al poder son múltiples, pero el resultado el mismo: que el periodo comprendido entre principios del XIV y la paz de Lodi (1454), es conocido como la época de los *signori* o de los *déspotas*, que no tardaron en adquirir títulos nobiliarios y hacer hereditaria la señoría, transformándose en *Príncipes*.

En palabras de Daniel Waley «no es posible entender el advenimiento de la señoría si sólo se la considera como «algo que ocurrió», un resultado inevitable de la fragilidad de las instituciones republicanas. La señoría fue un producto de la voluntad humana, de los actos y ambiciones de los hombres que buscaban la conquista del poder, aunque muchas veces borrarán cuidadosamente las huellas de sus actos».

Por otra parte, la señoría dio un impulso decisivo a la ciudad para superar los estrechos límites del *contado* (término, alfoz), que eran connaturales al propio naci-

miento del *comune* y lógicamente ligados a un poder centrado en la ciudad, como señora territorial de dicho *contado*. Ciertamente que en la etapa comunal ya hubo tendencias expansivas por parte de las ciudades más ricas y poderosas. Pero no cabe la menor duda de que una manifestación de recomposición territorial más clara y de ambición política sobre otras poblaciones responde a la institución de la señoría.

Aunque, como dice Mario Ascheri, a principios del siglo XIV había en Italia más Estados que los que existían en todo el mundo a principios del siglo XX, fijaremos nuestra atención en los más poderosos y representativos: Milán, Venecia y Florencia.

1.1. EL GRAN DUCADO DE MILÁN

En Milán se instaló la señoría en la persona de Mateo Visconti. Primero se introdujo como vicario del emperador, magistratura ya puramente nominal; luego, en 1311, asumió el cargo de *capitano del popolo* que mantuvo hasta su muerte en 1322. El mando o señoría pasó a otros miembros de su familia, que mediante una hábil política matrimonial pudieron ir controlando políticamente las pequeñas ciudades del valle del Po: Bolonia, Parma, Piacenza, Lodi, Cremona, Brescia, Bérgamo, Como y Novara entre otras, aunque perdurara la ficción de que estas conservaban su autonomía.

Pero fue a partir de las últimas décadas del *Trecento*, con Gian Galeazzo Visconti (1385-1402), cuando el Gran Ducado de Milán llegó a su apogeo hegemónico. Gian Galeazzo compró el título ducal al emperador por 100.000 sueldos y logró extender su protección incluso a Verona, Pisa y Siena, enfrentándose con Florencia. Este amplio Estado quedó partido temporalmente entre sus hijos al morir el duque repentinamente, si bien la reconstrucción no se hizo esperar: su segundo hijo, Filippo Maria (1412-1446), que poseía una gran habilidad diplomática, consiguió avasallar a cuantos se le opusieron y reunió de nuevo los territorios de su padre, incluso dominó a Génova en 1421.

El nuevo duque impulsó la agricultura y la industria y llevó una buena administración económica. Sus éxitos despertaron la animadversión de Florencia y Venecia, con las que se enfrentó desde 1425, apoyado por las milicias mercenarias o *condottieri* (el segundo cuarto del siglo XV fue la edad dorada de estos soldados de fortuna). De hecho, el condottiero Francesco Sforza se casó con Bianca Maria, la única hija del duque.

Al morir Filippo María sin descendencia masculina, todas las potencias quisieron apoderarse del Gran Ducado, pero los milaneses proclamaron la República Ambrosiana, nombrando general de sus ejércitos a Francesco Sforza. Después de varios años de luchas en Lombardía y Toscana, los señores italianos se dieron cuenta de que habían de llegar a un acuerdo general si querían evitar la intromisión extranjera, sobre todo francesa, en la península. El 9 de abril de 1454, Venecia y Milán firmaron la paz de Lodi, a la que luego se unió Florencia. Posteriormente, el milanés Francesco Sforza (muerto en 1466), logró anexionarse de nuevo Génova (1464). Le sucedió en el Ducado su hijo que emprendió una agobiante política fiscal que le hizo odioso para el pueblo, muriendo asesinado (1476). Su joven pariente, Ludovico el Moro, gobernó las tierras del dominio de Milán hasta que en 1500 fue depuesto por los franceses.



FIG. 37.2. La paz de Lodi.

1.2. LA REPÚBLICA DE VENECIA

La Serenísima República de Venecia constituye un raro ejemplo de estabilidad política, sin luchas de partidos, en el abigarrado mosaico italiano. Finalizando el siglo XIII el Gran Consejo, integrado por 240 individuos y que era la fuente de toda autoridad política, quedó en manos de unas pocas familias de la oligarquía mercantil. Los 300 miembros del Senado procedían también de estas familias. Además existía desde

1315 una asamblea restringida: el Consejo de los Diez, que era la que realmente poseía el poder. El símbolo personificado del gobierno republicano era el Dogo o *Dux*, rodeado de una pompa fastuosa, cuyo poder era vitalicio pero muy restringido en la realidad puesto que estaba supeditado al Consejo de los Diez (de hecho algún *Dux* fue ejecutado por querer imponer un gobierno personal).

La política veneciana, al carecer la ciudad de *contado*, se esforzó por ampliar sus territorios en la parte posterior, en la *Terra Ferma*, llegando en la primera década del siglo XIV a controlar Ferrara, si bien tropezó con la oposición territorial de Milán y la marítima y mercantil de Génova, con la que sostuvo continuas batallas. No obstante, a principios del siglo XV logró también el control de Padua, Vicenza y Verona, que constituyeron un dique de contención para las aspiraciones lombardas. La toma de Constantinopla por los turcos el 29 de mayo de 1453 con el peligro que suponía para la Serenísima República, fue uno de los argumentos decisivos para que al año siguiente Milán y Venecia firmaran la citada paz de Lodi.

En el aspecto institucional se mantuvo estable durante toda la Baja Edad Media, dentro de un Estado republicano aunque dominado por una oligarquía, en la que el Dogo no pasaba de ser una figura decorativa. La conquista de Constantinopla por los turcos y el descubrimiento de América supusieron sendas trabas para el comercio de Venecia que, como dice Salvador Claramunt, «tuvo que acostumbrarse a la idea de que ya no era la reina de los mares».

1.3. LA SEÑORÍA DE FLORENCIA

En cuanto a Florencia, fue la principal ciudad de la Toscana (aunque antes de caer bajo su control, Siena, Lucca y Pisa fueron también ciudades-Estado). Hasta la llegada de los Médicis mantuvo un gobierno republicano manejado por una oligarquía mercantil, los miembros de las *arti maggiori*. El año 1328 se revisaron los estatutos y ordenanzas del *comune* y los priores comenzaron a ser designados por elección, lo que recortó algo el poder de la oligarquía. En algunos periodos tuvo que acudir a la solución de nombrar un *podestà* ante las luchas entre familias del *popolo grasso*. Igualmente tuvo que hacer frente a las revueltas encabezadas por los artesanos y por los miembros de los oficios medios (la más violenta fue la revuelta de los trabajadores del Arte de la Lana, los *Ciampi*, de 1378). Después de un lapso de tiempo de confusión política se restauró el gobierno republicano en manos de la misma burguesía mercantil, que primero había eliminado del poder a la nobleza (finales del siglo XIII) y luego, derrotando a los *Ciampi*, había evitado compartir el poder con los integrantes de las *arti minori*, con el *popolo minuto*. En 1434 la familia de los Médicis, en la persona de Cosme, hijo del acaudalado Juan de Médicis, se alzó con el poder y logró consolidar la posición de esta familia al frente de la Señoría florentina, iniciando así una nueva y larga etapa de la historia de la ciudad del Arno. Pero Cosme de Médicis no destruyó los cuadros tradicionales de la constitución política republicana de Florencia, aunque manejara todos los hilos desde la sombra. Su hijo Lorenzo, hábil político y mecenas de las artes, dirigió la Señoría en su época de oro.

Las guerras por el comercio marítimo entre Génova y Venecia, los costosos combates entre Venecia y Milán por la ocupación por los venecianos de Vicenza y de Ve-

rona, lucha en la que Milán se vio apoyada por Florencia, junto al incremento de la amenaza turca, que después de ocupar Constantinopla (mayo de 1453) amenazaba a Italia, se trataron de solucionar con la repetida paz de Lodi (1454) entre Venecia y Milán, a la que luego se adhirió Florencia, y también el reino de Nápoles, con Alfonso V (enero de 1455) y los Estados Pontificios, paz que significó el establecimiento de un equilibrio entre las principales potencias que señoreaban la península italiana, al tiempo que prevenía no sólo subsiguientes guerras entre italianos sino también la intervención francesa. Al mismo tiempo se organizó la Liga Itálica, por la cual los Estados firmantes de la paz de Lodi se comprometían, por veinte años, a respetarse los Estados de cada uno y a formar un ejército común ante cualquier agresión extranjera (Francia, los turcos...). Los años siguientes, la segunda mitad del xv, se han venido considerando como un periodo de paz y armonía política, vertebrada por Milán, Venecia, Florencia, Roma y Nápoles.

1.4. LA CULTURA

El desarrollo de las letras y las artes en estos Estados italianos septentrionales es quizá lo más interesante dentro de esta etapa bajomedieval. Estas tierras reunían unas condiciones magníficas para el desarrollo del Humanismo, que en sus aspectos literarios y artísticos está ya presente en Italia a principios del siglo xiv. Sobre el gran peso que tenía la tradición de la cultura antigua, se fue añadiendo el aporte de los sabios bizantinos que se refugiaban aquí huyendo del peligro turco. Como observa Miguel Ángel Ladero, «la Italia de las ciudades-Estado fue en este, como en otros aspectos, el «gran taller» en el que se forjaron fórmulas que andando el tiempo aceptaría el resto de Europa». En el norte de la península italiana, donde predominaba una sociedad burguesa, el número de analfabetos era menor que en el resto del occidente europeo, médicos, notarios y mercaderes, formados en escuelas laicas pagadas por los municipios, dominaban la escritura y el cálculo. El Humanismo satisfizo una necesidad de cultura laica y urbana que no se conformaba con la sabiduría eclesiástica anterior ni tampoco con la cultura nobiliar caballeresca, aunque ambas continuaran aún mucho tiempo en vigor.

La ciudad-Estado que antes dio muestras de este primer Humanismo fue Florencia, seguida poco después por Venecia y Roma. Esta época inicial está simbolizada por el florentino Dante Alighieri (1265-1321), y por Francesco Petrarca (1304-1374) y Giovanni Boccaccio (1313-1375), ambos laicos cultos dedicados a las letras, cuyas obras fueron decisivas en la creación de un nuevo tipo de intelectuales. En el siglo xv, en Florencia, se desarrolló el Renacimiento y dentro de él el Humanismo; cabe citar a Pier Paolo Vergerio y Leonardo Bruni, ambos pedagogos y fallecidos en el mismo año: 1444, y sobre todo a Baltasar de Castiglione. Con los humanistas los intelectuales del siglo xv vieron cumplidos sus anhelos de elitismo y privilegio, porque llevaron a cabo la definitiva separación del mundo artesano e industrial de las corporaciones, otorgando un papel muy superior a la producción intelectual respecto a la manual. Los intelectuales se vieron beneficiados por el mecenazgo que los príncipes de estas ciudades competían por otorgar.

Estos intelectuales humanistas llevaron a cabo una aristocratización de la cultura

y de los métodos de enseñanza; su pensamiento se centró en la Antigüedad clásica, no sólo latina sino también griega. Las lenguas latina y griega se depuran y se estudian con afán, los textos clásicos son buscados, recuperados, restaurados y leídos profusamente, y las bibliotecas crecen y se enriquecen enormemente. La propia organización universitaria promovía el comercio y difusión del libro, pero no se detuvo el proceso en los libros de texto sino que se copiaron obras de todo tipo. En Milán, Florencia y muchas otras ciudades italianas la industria del libro era ya muy fuerte a mediados del siglo XIV, y creció con el uso del papel y sobre todo con la invención de la imprenta, hechos que abarataron mucho los libros.

El *Quattrocento* constituye sin duda el siglo más importante dentro de la historia del arte en Italia. En pintura, escultura y arquitectura, siguen destacando los florentinos (además de los romanos de los que nos ocuparemos luego). En la ciudad toscana una nueva era se abre con Masaccio (1401-1428) al insistir sobre el volumen de las formas y la percepción del espacio y de la luz de manera inédita. Fra Angélico (1387-1435), sigue fiel al espíritu gótico, mostrando en su pintura religiosa gran pureza de dibujo y color, aunque acepta el nuevo estilo; su sucesor, Fra Filippo Lippi (1406-1469), da muestras de una gran maestría en dibujo, composición y paleta cromática; también Benozzo Gozzoli (1420-1497) recuerda al Angélico por la finura de su pincel, aunque sus temas son principalmente profanos.

Sandro Botticelli (1444-1510), discípulo de Filippo Lippi, marca el cenit de esta etapa; sus figuras femeninas, vírgenes, alegorías, etc. son de una gran belleza al tiempo que presentan un sorprendente parecido físico entre sí. Tal vez el cuadro más representativo sea el *Nacimiento de Venus*, aunque hay otros muchos que no le van a la zaga en cuanto a hermosura.

En Venecia citaremos como grandes figuras del arte pictórico los diversos miembros de la familia Bellini, en especial Giovanni (Giambellini, 1430-1516), en cuyos retablos cabe destacar los fondos paisajísticos urbanos o campestres. En la Mantúa de los Gonzaga destaca Mantegna (1431-1506), que formó una gran escuela. Prácticamente todas las ciudades de Italia del norte cuentan con brillantes pintores sacros y profanos.

En arquitectura no podemos dejar de citar a Filippo Brunelleschi (1377-1446), que renueva el arte de la construcción, lo que demuestra en la cúpula de la catedral de Santa María dei Fiore y en la capilla de los Pazzi, en Florencia, y al que se debe la nueva tipología del palacio renacentista, cuya muestra más clara podría ser el Palazzo Pitti (1440).

En cuanto a la escultura, tal vez las puertas del Baptisterio de Florencia sean la obra que rompe con la tradición gótica. En la Puerta del Paraíso, Lorenzo Ghiberti († 1455) introduce un sentido de la perspectiva que servirá de modelo a futuras generaciones de escultores. El florentino Donatello (1386-1466) trabaja en toda Italia. Su contemporáneo Luca della Robbia († 1482), se especializó en cerámica vidriada.

2. Los Estados pontificios

El territorio conocido como Patrimonio de San Pedro, situado en el centro de la Península, se fue ampliando a lo largo del siglo XIII gracias a la política expansionista

del pontificado favorecida por el declive de la otra gran potencia: el Imperio de los Hohenstaufen. Sin embargo los Papas no estaban seguros ni en su propia capital, Roma, y se vieron obligados a desplazarse por diversas ciudades de sus Estados de la Italia central. Urbano VI (1261-1264), por ejemplo, gobernó la Iglesia desde Orvieto.

El último papa del siglo XIII tomó el nombre de Bonifacio VIII (1294-1303). Tras afrontar serios problemas con Francia, y cuando se disponía a excomulgar al rey francés Felipe IV (1285-1314), recibió las graves afrentas de Anagni (7 de septiembre de 1303), siendo reducido a cautividad por tres días por un grupo de mercenarios franceses y aunque fue liberado por los ciudadanos de esa población, vasallos suyos, murió en Roma poco tiempo después como consecuencia de estos episodios, a la vez que la Iglesia salía de esta confrontación gravemente humillada.

La instalación de los papas en Aviñón en 1309 con Clemente V (1305-1314) y más adelante el Cisma de Occidente (1378-1415), que mantuvo inmovilizado al Papado, originaron una dispersión y anarquía en los Estados Pontificios, que estaban en manos de nobles pertenecientes a unas cuantas familias, los cuales actuaban como verdaderos tiranos en *comunae* independientes. La crisis de los Estados favoreció de forma acusada la proliferación de compañías de soldados mercenarios, los *condottieri*, así como del bandolerismo a gran escala.

La propia ciudad de Roma se convirtió en escenario de luchas entre las grandes familias nobles, especialmente los Colonna y los Orsini. En medio de este caos apareció, en 1344, un individuo de origen plebeyo llamado Cola da Rienzo, de profesión notario, admirador de la Antigüedad clásica, que quiso restaurar la República romana y se tituló *tribuno del pueblo*, asumiendo amplios poderes y enfrentándose no sólo a las familias nobles, sino también al Papa (revolución de 1347). Su propia conducta desordenada junto con la excomunión papal le hicieron perder el apoyo popular y acabó asesinado en 1354 por el mismo populacho que antes le había apoyado.

La gran labor de pacificación de los Estados de la Iglesia la llevó a cabo, entre los años 1353 y 1367 en que murió, el cardenal castellano Gil de Albornoz, legado y vicario de Inocencio VI, quien le dio amplios poderes para reconquistar y reorganizar el patrimonio apostólico. Después del episodio protagonizado por Cola de Rienzo y de su muerte, Gil de Albornoz restauró en Roma el gobierno tradicional de dos cónsules, y después de pacificar la Ciudad Eterna hizo lo propio con el ducado de Spoleto y con las Marcas; en julio de 1359 recobró Forlì y en marzo de 1360, Bolonia. Él fue quien redactó las famosas *Constitutiones Egidianas* (1357), que proporcionaron la base jurídica imprescindible para la organización y gobierno de estos Estados. Las Constituciones forman un código de leyes por el que se rigieron los Estados pontificios hasta el siglo XIX, e inmediatamente tuvieron la virtud de poner paz en los dominios papales, preparando el terreno para la vuelta a Roma de los Sumos Pontífices. Su última acción fue conseguir la constitución de una Liga (1366), encabezada por los Estados de la Iglesia, a la que se unieron Nápoles, Florencia, Pisa, Siena, Arezzo y Cortona, que tenía como misión eliminar a los soldados mercenarios y pacificar los Estados Pontificios. Con ello se pudo intentar el regreso a Roma de Urbano V, al que tuvo el honor de recibir en Viterbo (junio de 1367), acontecimiento que significó la coronación de su obra.

La estancia de Urbano V en Roma no estuvo exenta de dificultades, que no lograron ocultar las brillantes ceremonias de restauración de templos y palacios, entre ellos

la propia residencia papal. Pronto se produjeron disturbios en la capital, que aconsejaban el regreso a Aviñón, sede que algunos cardenales no habían abandonado. De modo que el 27 de septiembre de 1370 el pontífice llegaba a la ciudad francesa donde falleció poco después. Su sucesor, Gregorio XI (1370-1378), intentó de nuevo en retorno de la Sede a Italia al final de su vida: entró en Roma en enero de 1377 y murió en marzo de 1378 sin dejar arreglados los problemas, en medio de un ambiente de revolución y anarquía, que culminó con el Cisma de Occidente (abril-septiembre de 1378), al haber doble elección papal: Urbano VI y Clemente VII. Éste, ante la hostilidad italiana, regresó a Aviñón (mayo de 1379) mientras Urbano VI permanecía en Italia, vagando de unas ciudades a otras debido a la inseguridad que le rodeaba. El Concilio de Constanza de 1414-1415 y el fallecimiento de Benedicto XIII en Peñíscola, en 1423, dieron fin al Cisma y al exilio de Aviñón, asuntos de los que se ocupan otros capítulos de este libro.

Finalizado el Cisma, y superadas las tendencias conciliaristas que ponían en duda el poder del Papa-rey, las circunstancias ofrecieron a los Sumos Pontífices la ocasión de rehacer sus posiciones y convertirse en el poder más fuerte en los territorios del centro de la península itálica. Fueron ampliando sus Estados al tiempo que se producía una acelerada secularización del pontificado que alcanzó su cenit con el valenciano Rodrigo Borgia que ostentó la tiara con el nombre de Alejandro VI (1492-1503).

2.1. LA CULTURA

Los papas del siglo xv fueron grandes señores italianos muy cultos, mecenas de las artes y letras y renovadores del urbanismo de la Ciudad Eterna. Tal vez sus mejores logros tras el fin del Cisma estén en el terreno cultural. Con Florencia, Roma se convirtió en el centro de la nueva cultura renacentista. Como los papas y la práctica totalidad de los príncipes de la Iglesia invirtieron cuantiosas sumas en el desarrollo cultural, cabe preguntarse si no intentaron con esta gloria mundana encubrir el fracaso eclesiástico. Las nuevas corrientes pusieron en tela de juicio en el ocaso de la Edad Media las instituciones e incluso la Teología; sin embargo, hay que constatar que para esta última el Humanismo tuvo bastantes consecuencias beneficiosas. Como dice Karl Amon, el interés filológico tuvo como punto de mira la Biblia (especialmente San Pablo) y los Padres de la Iglesia. La Biblia en las lenguas originales permitió nuevos conocimientos. Las investigaciones de Lorenzo Valla sobre la «donación de Constantino», (de la que se hacía derivar el poder temporal de los papas sobre el reino), en su célebre tratado *De falso credita et ementita Constantini donatione*, en el que mediante un análisis filológico y diplomático del texto demostró que la «donación» era una falsificación medieval elaborada en el ambiente de la curia romana durante el siglo ix, exigieron a los pontífices renunciar a la soberanía secular del papado. Pero vencido el conciliarismo, los renacidos Estados pontificios pasarán en poco tiempo de feudales a Estados principescos.

En la filosofía se abandonó el aristotelismo para retomar el platonismo (Marsilio Ficino); se adaptaron las tradiciones festivas y religiosas de todos los pueblos, muchas veces de origen pagano, para insertarlas en el cristianismo. Se percibe también la preocupación por la paz religiosa en el seno de la única religión verdadera, aunque se

admite la variedad de ritos (Nicolás de Cusa). Todo esto y muchas otras manifestaciones de diversos tratadistas indican un sentimiento completamente nuevo ante la vida, contrapuesto a la concepción medieval de la *miseria humanae conditionis*, un optimismo de carácter no dogmático que no se siente inclinado a preguntar por el magisterio eclesiástico o por autoridades doctrinales. En el terreno de las Bellas Artes la Escuela de Umbria rivaliza con la florentina, dando figuras de la talla de los pintores Pietro Vanucci, apodado el *Perugino* († 1524), Pintoricchio († 1513) y Signorelli († 1523).

3. La Italia meridional

Las ciudades del Mediodía italiano sufrieron todas, con la constitución del reino normando, un encuadramiento que cortó las aspiraciones autonómicas limitando el poder del gobierno municipal al estricto terreno administrativo.

El Papa Urbano IV requirió el auxilio de Francia para la mejor ejecución de su política teocrática: a cambio de esta ayuda cedió a Carlos de Anjou, segundo hijo de Felipe III de Francia, el reino de Sicilia en calidad de feudo, considerándole el único capaz de reconquistar la isla a los Staufen. Efectivamente, Carlos fue coronado rey de Sicilia en 1266, e inmediatamente trató de imponerse en Italia como jefe de los güelfos, partido pro-papado, sin conseguir la confianza de los pontífices, que más bien fueron obstruyendo su camino mediante alianzas con el Imperio de los Habsburgo.

El 30 de marzo de 1282 hubo en Sicilia un levantamiento antifrancés de grandes proporciones, conocido como el *Vespro* o *Visperas Sicilianas*. Fue un auténtico alzamiento del pueblo contra la política angevina y hubo una gran matanza de franceses que desató una feroz represalia de Carlos de Anjou. El rey aragonés Pedro III el Grande, casado con Constanza, la hija y heredera de Manfredo de Sicilia, última representante de la Casa real de Hohenstaufen, vio una ocasión de oro para enfrentarse con su eterno enemigo, Carlos de Anjou, y ampliar los territorios de la Corona de Aragón con un nuevo reino. El ejército de Pedro se reunió en Collo donde el monarca recibió a una delegación de sicilianos que le informó de la apurada situación en que se encontraba la isla, a la vez que reconocían como reina legítima a Constanza. Pedro se comprometió a ir a Sicilia y colocar a su esposa en el trono de sus antepasados. El 30 de agosto de 1282 el ejército aragonés con su rey al frente desembarcó en Trapani y siguió hacia Palermo, donde arribó el 2 de septiembre, mientras la flota les seguía por la costa. Dos días después fue proclamado rey por la Comuna palermitana en sesión parlamentaria y él a su vez juró guardar los privilegios de los sicilianos como los tuvieron en tiempos del rey Guillermo. En menos de mes y medio, prácticamente sin lucha, el aragonés controlaba ya toda la isla.

Las consecuencias del levantamiento siciliano fueron importantes, no sólo en la isla sino también en Nápoles: aquí los reyes angevinos se vieron constreñidos a apoyarse en los grandes señores feudales, que aumentaron su poder. Sicilia se separó de los asuntos italianos para entrar en la órbita de la Corona de Aragón. La venida de la reina Constanza y de sus hijos menores para hacerse cargo del gobierno directo, dejaron al rey de Aragón las manos libres para afrontar las consecuencias de su empresa. En noviembre de 1282 el papa excomulgó a Pedro III, lanzando el entredicho contra

sus Estados y concediendo la Corona de Aragón a Carlos de Anjou, quien se apresuró a invadir las tierras peninsulares por el Ampurdán. Sin embargo, un cúmulo de acontecimientos, entre los que se incluyeron milagros y una epidemia de peste en el ejército galo, que causó la muerte incluso al propio Carlos, hizo que el ataque francés fracasara. Por otra parte en Aragón el rey hubo de afrontar las peticiones de la nobleza, reunienda en la Unión, que le arrancó el famoso Privilegio General (Zaragoza, 1283).

El 11 de noviembre de 1285 moría Pedro el Grande, y aunque tomó la resolución de devolver Sicilia al Papado para reconciliarse con la Iglesia, no determinó el regreso a las tierras hispanas de la Corona de Aragón de Constanza y su hijo Jaime, que reinará en la isla entre 1285 y 1295, hasta el tratado de Anagni (1295): devolución nominal de Sicilia al Papa a cambio del derecho de ocupar Córcega y Cerdeña. Mediante la paz de Caltabellota (1302) el Papa Bonifacio VIII reconoció los derechos de la dinastía aragonesa al trono siciliano como «reyes de Trinacria».

En el siglo XIII la isla de Cerdeña estaba repartida en cuatro judicatos, alguno en la órbita genovesa. Los más poderosos eran los «Jueces de Arbórea» que actuaban como verdaderos reyes. Pero por una cláusula del tratado de Anagni, como acabamos de ver, el Papado dio a Jaime II de Aragón licencia para apoderarse de Córcega y Cerdeña a cambio de renunciar a Sicilia, si bien había de incorporarlas a sus Estados en calidad de feudo pontificio, para ello le investió solemnemente el 4 de abril de 1297. Pero Cerdeña no se conquistará efectivamente hasta los años 1323-1325. En marzo de 1323 se apresta la armada aragonesa a zarpar desde Tortosa, al mando del infante Alfonso (futuro Alfonso IV). Al mismo tiempo el monarca aragonés pactaba con el juez de Arbórea, Hugo III, descontento de la opresión ejercida por Pisa, contra la que estos sardos con su juez al frente levantan bandera de rebelión. El desembarco del infante tuvo lugar el 13 de junio del citado año 1323. Se sucedieron las operaciones militares y la actividad diplomática. Un año después del desembarco se firmó la primera paz (19, junio, 1324), bastante inestable puesto que pocos meses después se produjo un alzamiento en Sassari suscitado por los genoveses, en tanto que los pisanos promovían alborotos que condujeron de nuevo a la guerra abierta. La insurrección de los pisanos permitió a los aragoneses completar teóricamente la conquista total de la isla, concertándose nueva paz el 24 de abril de 1326 con entrega por los pisanos del castillo de Cagliari. En el reinado de Alfonso IV hay nuevos disturbios, de especial importancia en el caso de Sassari. Y así continuó el precario dominio de la isla por los reyes de Aragón, que hubieron de afrontar levantamientos y coaliciones de todo tipo. No será hasta principios de 1460 cuando el reino de Cerdeña, junto con el de Sicilia, se incorporen formalmente a la Corona de Aragón. Respecto a Córcega, aunque los reyes aragoneses no renunciaron a sus pretensiones, entró finalmente en la órbita de Francia.

En cuanto al reino de Nápoles ya hemos visto que quedó bajo la soberanía de la Casa de Anjou, aunque en la práctica los barones señores de tierras mantuvieron siempre una actitud de arrogancia hacia los angevinos. En la primera mitad del siglo XIV reinó Roberto de Anjou, el Prudente (1309-1343), aliado de los papas de Aviñón como vasallo que era junto con su reino de la Santa Sede. A su muerte le sucedió su nieta, Juana I (1343-1381), que murió asesinada tras una vida turbulenta y una política cambiante. Su asesino, su primo Carlos de Durazzo, reinó durante cuatro años como Carlos III y le siguió su hijo, Ladislao, que aprovechando el Cisma amplió mucho su territorio. A su muerte, en 1414, dejó como reina a su hermana, Juana II (1414-1435),

con la que se agotó la dinastía Anjou en Nápoles. La imprevisible política de esta reina y sus frecuentes cambios de alianzas permitió al hábil político Alfonso V el Magnánimo de Aragón hacerse con el reino napolitano, donde reinó entre 1442 y 1458, fecha de su muerte. Alfonso de Aragón, tras la paz de Lodi a la que se adhirió en enero de 1455, ideó e hizo posible la triple alianza del reino napolitano con Milán y Florencia. Le sucedió su hijo bastardo Ferrante, con el que se inició una etapa de inestabilidad que permitió la intervención en estas tierras de Carlos VIII de Francia y de Fernando II el Católico de la Corona de Aragón, ya en el siglo XVI.

3.1. LA CULTURA

Tras este rápido vistazo a la historia política, pasemos a ocuparnos de los aspectos institucionales y culturales del mediodía italiano en los últimos siglos de la Edad Media.

La Corona de Aragón implantó muchas de sus instituciones en los territorios italianos que llegó a dominar. Tanto Nápoles, como Sicilia y Cerdeña fueron reinos independientes, igual que lo eran Mallorca o Valencia, si bien todos ellos bajo la soberanía de los reyes de Aragón. Al igual que en Aragón, Cataluña o Valencia la fórmula de gobierno en los estados italianos fue el parlamentarismo estamental, es decir, las Cortes.

Pedro III restauró en 1282 en Palermo el Parlamento, asamblea que con diferente carácter ya existía en el periodo normando, ahora con sus tres brazos, nobleza, clero y ciudadanos. Esta asamblea regirá, con altibajos, la vida del reino siciliano, si bien bajo la dinastía siculo-aragonesa perdió impulso, aunque se mantuvo. Un parlamento general elevó al trono a Federico IV en 1355. También en Catania y en Messina hubo reuniones parlamentarias a finales del siglo XIII. Incluso se llegó a regular que las convocatorias fuesen anuales, pero los acontecimientos posteriores, reyes débiles, luchas entre los señores feudales, etc. interrumpieron esta práctica, que no se reanudará hasta fines del siglo XIV. En este momento es cuando el parlamento siciliano se reorganizó al modo de la Corona de Aragón, con tres brazos o estamentos separados, mientras que anteriormente clérigos y nobles, todos ellos señores de tierras y de hombres, se sentaban juntos según el modelo inglés. También se siguió el modelo hispano de hacerse representar, al que acudieron sistemáticamente nobles y clérigos.

En Cerdeña, debido a los altibajos que experimentó durante el siglo XIV el dominio aragonés, con zonas de potestad efectiva mientras otras lo eran de Génova, Pisa o los jueces de Arborea, no fue posible establecer un parlamentarismo fuerte. La consolidación de la conquista efectiva de la isla conllevó la necesidad de un férreo control del territorio, que significó la exigencia a los barones señores de feudos de responsabilizarse de sus fortificaciones y tropas. El parlamentarismo sardo hubo de resentirse de esta situación de tipo colonial, convirtiéndose en punto de encuentro entre la élite aragonesa gobernante y la nobleza local. Pedro IV reunió en Cagliari, en 1355, a prelados y nobles aragoneses, catalanes y sardos en lo que podemos considerar un verdadero parlamento con sus tres estamentos, según el modelo catalán o valenciano (en el reino de Aragón los estamentos eran cuatro al estar dividido el brazo nobiliario en nobles por un lado e infanzones por otro). Hasta 1421 no se reunió de nuevo la asamblea.

Tampoco en Nápoles los angevinos y las restantes fuerzas políticas fueron parti-

darios de esta fórmula política. El definitivo establecimiento del parlamento en el reino fue obra de Alfonso V el Magnánimo a partir de 1420. No son exactamente iguales a las Cortes de los reinos hispánicos, puesto que en Italia no es preceptivo que las convoque el rey ni tampoco que estén presentes los tres brazos: nobiliario, eclesiástico y ciudadano, sino que pueden reunirse sin alguno de los estamentos. De todos modos, a lo largo del siglo xv se difuminan las diferencias entre Cortes y Parlamentos, por degradación de las primeras y aumento de importancia de los segundos. Por otra parte estas asambleas fueron, por lo general, condescendientes con las peticiones de la Corona, otorgando donativos sin discutir apenas las decisiones reales.

Tal vez el aspecto de mayor relieve en la renovación hacia la modernidad de estos territorios se encuentre en la reforma fiscal. Frente a la *collecta*, exacción angevina, extraordinaria, de corte feudal, el monarca aragonés introdujo la recaudación ordinaria por el sistema que utilizaba en sus estados ibéricos: el *fogaje*, en el que la unidad de base era el *fuego* o núcleo familiar. Cada cabeza de familia estaba obligado a pagar un ducado y además adquiría el compromiso de comprar al Estado una cantidad de sal por valor de medio ducado; este «estanco de la sal», monopolio estatal, se ha conservado en Italia hasta la actualidad. Además del impuesto ordinario del fogaje, había otros extraordinarios, por ejemplo para las coronaciones, bodas de los infantes, rescate del monarca o sus próximos parientes si eran capturados... y las ayudas acordadas en Cortes. La reforma tributaria se aprobó en la reunión del parlamento de Nápoles de 1443.

Alfonso V el Magnánimo, como su sobrenombre muestra, ha pasado a la Historia como un mecenas de la cultura en su corte napolitana. Buena parte de esta fama se la debe a su biógrafo y secretario Antonio Beccadelli «el Panormita», que en su obra en diez libros *De rebus gestis ab Alphonso primo Neapolitanorum rege* lo presenta como un magnánimo y brillante protector de las Ciencias y de las Letras, poseedor de excelentes cualidades morales e intelectuales, el perfecto hombre de Estado, el árbitro de la *Pax Itálica*, en suma, una personalidad única, en tanto que en su otra obra, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum et Neapolis* se dedica a enaltecer su talento y personalidad mediante escogidas anécdotas. El historiador Alan Ryder se pregunta ¿hasta qué punto encaja con la realidad esta heroica figura? Lo que se nos presenta en estas dos obras, publicadas ambas en 1455, es un retrato renacentista cuidadosamente idealizado más que un hombre real, pero sin la existencia de una base cierta no hubiera sido posible construir esta imagen.

A diferencia del norte, el sur de Italia aparecía a principios del siglo xv como un desierto cultural. *Nessun lume di lettere, nessuna erudizione*, escribe Alberto de Sarteano en 1443 acerca de Nápoles. Tanto los normandos, como los Hohenstaufen, como los primeros angevinos se habían preocupado por la cultura, pero esta corriente desapareció con sus sucesores y la sociedad dominante de los señores feudales carecía de aspiraciones culturales. La única universidad estaba sin actividad alguna, lo mismo que la escuela de Medicina de Salerno. El rey a su llegada no encontró a ningún humanista, ni siquiera de segunda fila.

Algo parecido ocurría en Sicilia, donde las epidemias y las guerras habían exterminado a las dos terceras partes de la población y la clase dirigente carecía de interés y medios para dedicarlos a la cultura. Sin embargo en Sicilia, en las casas de patricios y juristas, se conservaban interesantes bibliotecas, los funcionarios de Palermo se ha-

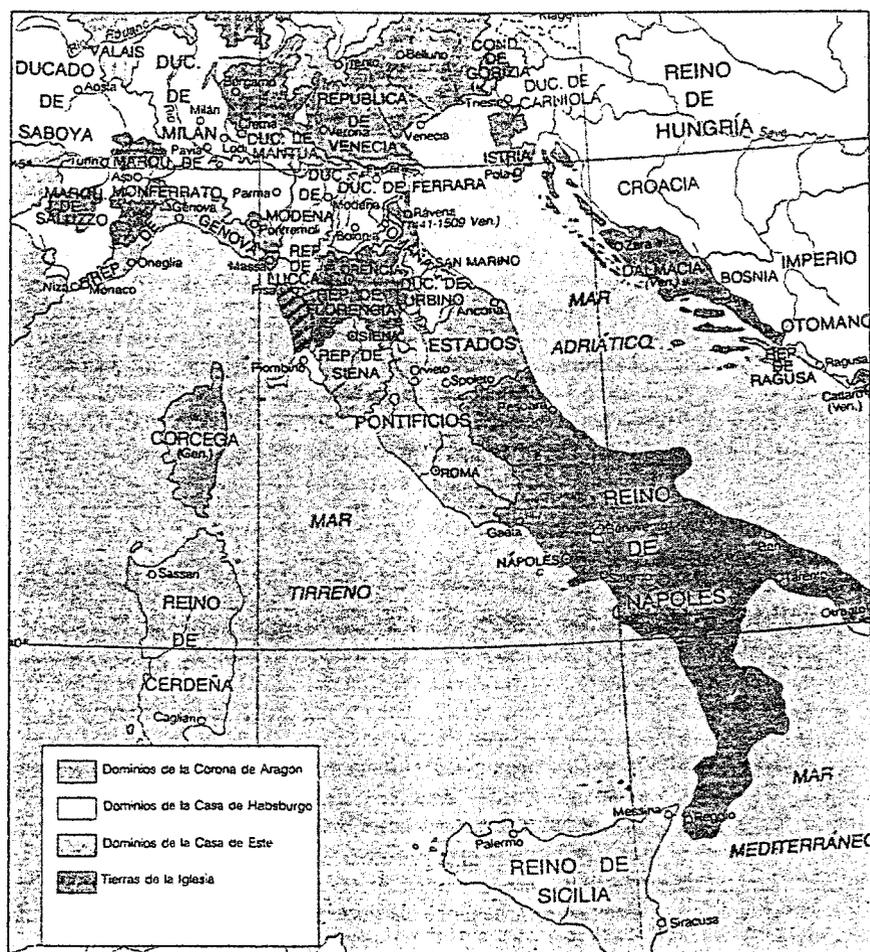


FIG. 37.3. Italia a finales del siglo xv.

bían formado con frecuencia en universidades del norte de Italia, de modo que había semilla suficiente para germinar un renacimiento cultural.

Fue en Sicilia, en 1421 cuando Alfonso V entró en contacto con el humanismo italiano a través de Tomaso Chaula, maestro de Palermo y gran viajero. El rey se convirtió en su protector y al calor de esta relación escribió sus cinco libros bajo el título de *Gestorum per Alphonsum Aragonum et Sicilie regem*, que abarca hasta 1424 y constituye uno de los primeros ejemplos de panegírico humanista sobre personajes vivos.

Alfonso, hechizado por los restos monumentales de la Antigüedad, desarrolló poco a poco una ferviente admiración por la civilización clásica; comenzó a mejorar

su latín estudiando con un tutor (primero Cheula, luego Beccadelli), impulsó la traducción de textos griegos y hebreos, comenzó a comprar libros hasta lograr una gran biblioteca en Castelnuovo, a cuya ampliación contribuía un nutrido grupo de escribanos que copiaban aquellos textos que el rey pedía prestados. Pero esta biblioteca fue algo más que un cúmulo de ricos códices: el rey la convirtió en un lugar de trabajo, puesto que se rodeó de intelectuales con los que cada día discutía de cuestiones filosóficas, científicas o literarias. Como centro vivo de erudición, la biblioteca alfonsina desempeñó un importante papel para la investigación, pero también para la educación. Se descubrieron jóvenes talentos junto a los sabios humanistas. Siempre tuvo un marcado interés por la historiografía (biografía inconclusa de Valla sobre Fernando de Antequera). También la poesía, la música y la danza entraron en su círculo de intereses y atrayendo a poetas, músicos y bailarines convirtió su corte en uno de los centros más importantes de su tiempo en estas bellas artes. Lorenzo Valla se unió a la corte alfonsina en 1436, pero este gran humanista acabó chocando con Beccadelli, estableciéndose entre ambos verdaderos torneos intelectuales. El rey gastaba 20.000 ducados al año en su mecenazgo cultural de manera que la corte aragonesa constituyó una de las más ricas fuentes de recursos al alcance de los eruditos italianos de entonces. Se rodeó de intelectuales españoles, como Ausias March, Jordi de Sant Jordi, Iñigo López de Mendoza marqués de Santillana, Hugo de Urriés y Juan de Sessé entre otros. En 1442 fundó con Beccadelli la Academia Palatina en Nápoles, la primera de renombre en el ámbito cultural humanista, entre cuyos miembros hay que citar, además de Valla y Beccadelli, a Giannozzo Manetti, Giacomo Curlo, Bartolomeo Fazio (uno de los biógrafos del rey e historiógrafo de la corte desde 1446), Trebisonda, Gaza, y Piccolomini. Su patronazgo cosmopolita, importante más allá de sus dominios, contribuyó al nacimiento de una nueva era.

Bibliografía

- Ascheri, M. (1977): «La città italiana e un'ambigua tradizione repubblicana», en *Le carte e la storia*, 3, pp. 11-19.
- (1999): Città-Stato e Comuni: qualche problema storiografico», en *Le carte e la storia*, 5, pp. 16-27.
- (2000): *Siena nella Storia*, Cinisello Balsamo, Milán.
- (2001): *Lo spazio storico di Siena*, Cinisello Balsamo, Milán.
- Bertelli, S. (1978): *Il potere oligarchico nello stato-città medievale*, Florencia.
- Cherubini, G. (1991): *Le città italiane dell'età di Dante*, Pacini ed., Pisa.
- Chittolini, G. (1988): *Città, comunità e feudi negli stati dell'Italia centro-settentrionale (secoli XIV-XVI)*, Milán.
- Colliva, P. (1977): *Il cardinale Alborno. Lo stato della Chiesa*, Bologna.
- Corrao, P. (1991): *Governare un regno. Potere, società e istituzioni in Sicilia fra Trecento e Quattrocento*, Nápoles.
- Crescenzi, V. (1996): *Esse de maiori consilio. Legittimità civile e legittimazione politica nella Repubblica di Venezia (secc. XIII-XVI)*, Roma.
- D'Agostino, G. (1996): *Poteri, istituzioni e società nel Mezzogiorno medievale e moderno*, Nápoles.
- (coord.) (1980): *Le istituzioni parlamentari nell'ancien régime*, Nápoles.

- Fubini, R. (1996): *Quattrocento fiorentino. Política, diplomazia, cultura*, Pisa.
- Galasso, G. (1984): *Il Mezzogiorno nella storia d'Italia*, Le Monnier, Florencia.
- (1992): *Il Regno di Napoli. Mezzogiorno angioino e Aragonese. Storia d'Italia*, UTET, Turin.
- Gensini, S. (coord.) (1996): *Principi e città alla fine del medioevo*, Centro Studi sulla Civiltà del Tardo Medioevo, San Miniato, Pisa.
- Genuardi, L. (1942): *Parlamento Siciliano*, Bologna.
- Ginatempo, M. y Sandri, L. (1990): *L'Italia delle città. Il popolamento urbano tra Medioevo e Rinascimento (secoli XIII-XIV)*, Florencia.
- Giunta, F. (1989): *Aragoneses y catalanes en el Mediterráneo*, ed. Ariel, Barcelona.
- Guerdan, R. (1971): *La Sérénissime. Histoire de la République de Venise*, París.
- Lalinde Abadía, J. (1979): *La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval (1229-1479)*, I. F. C., Zaragoza.
- Lenzenweger, J. y otros (dirs.) (1989): *Historia de la Iglesia católica*, Herder, Barcelona.
- Maffei, D. (1997): *Magnati e popolani nell'Italia comunale*, Pistoia.
- Marongiu, A. (1962): *Il Parlamento in Italia nel Medioevo e nell'età moderna*, Milán.
- Martines, L. (1988): *Power and imagination: city-states in renaissance Italy*, Johns Hopkins U.P., Baltimore.
- Peri, I. (1982): *La Sicilia dopo il Vespro. Uomini, città e campagne, 1282-1376*, Roma.
- Pillini, G. (1970): *Il sistema degli stati italiani, 1454-1494*, Venecia.
- Pini, A. I. (1986): *Città, Comuni, corporazioni nel Medioevo italiano*, Bologna.
- Rossetti, G. (1968): *Società e istituzioni nel contado lombardo durante il Medioevo*, Milán.
- Ryder, A. (1987): *El Reino de Nápoles en la época de Alfonso el Magnánimo*, Valencia.
- (1992): *Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Valencia.
- Salavert, V. (1956): *Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón (1297-1314)*, 2 vols. C.S.I.C., Madrid.
- Sergi, G. (1994): *L'aristocrazia della preghiera. Política e scelte religiose nel medioevo italiano*, Roma.
- Szabo, Th. (1992): *Comuni e política stradale in Toscana e in Italia nel Medioevo*, Bologna.
- Tenenti, A. (1974): *Florencia en la época de los Médicis*, ed. Península, Barcelona.
- Tramontana, S. (2000): *Il Mezzogiorno medievale*, Carocci, Roma.
- Trease, G. (1986): *Los condotieros, soldados de fortuna*, Barcelona.
- Ubieta Arteta, A. (1987): *Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*, Anubar ed., Zaragoza.
- Valeri, N. (1950): *L'Italia nell'età dei principati dal 1343 al 1516*, Verona.
- Vitolo, G. (2000): *Medioevo. I caratteri originali di un'età di transizione*, Sansoni, Florencia.
- Waley, D. (1988): *The Italian City-Republics*, 3.^a ed., Londres.



CAPÍTULO 38

IMPERIO OTOMANO Y CAÍDA DE CONSTANTINOPLA

por JAVIER FACI LACASTA
Universitat Rovira i Virgili de Tarragona

La conquista de Constantinopla por los ejércitos de los turcos otomanos en los últimos días de mayo de 1453 constituye, sin duda, uno de los acontecimientos más importantes de toda la Edad Media, hasta el punto de que ha sido una de las fechas más frecuentemente utilizadas para clausurar el período histórico que solemos designar como *medieval*. Tal fue el caso, por ejemplo, de uno de los primeros intentos por tratar la Edad Media como un todo, el de Keller (1638-1707) o Cellarius, que a fines del siglo XVII escribió su *Historia Medii Aevii a temporibus Constantini Magni ad Constantinopolim a turcis captam*. Vemos, por tanto, que dos siglos y medio después de la caída de la capital bizantina, el suceso seguía conservando su relevancia.

Del mismo modo, E. Gibbon (1737-1794), el genial ilustrado inglés, finalizaba con la conquista turca de la ciudad su monumental *The Decline and Fall of the Roman Empire*, si exceptuamos tres capítulos finales y de una cierta carga retórica dedicados a glosar la decadencia de Roma y de sus monumentos, confesando que había sido la contemplación de las ruinas del Capitolio lo que le había llevado a escribir su obra. Para Gibbon, la caída de la capital bizantina, la conversión de Constantinopla en Estambul, rompía el último vínculo existente con la amada civilización clásica y terminaba un largo período de decadencia.

1. La formación del Imperio otomano

1.1. BIZANCIO Y LOS TURCOS SELYUQUÍES

Al tratar de la formación del gran Imperio otomano, que acabará convirtiendo a Constantinopla en su capital, es preciso hablar brevemente de los *turcos*, palabra que designa a un colectivo étnico y cultural muy amplio y, por ello, adolece de gran ambigüedad y falta de precisión, como sucede con los *germanos* o *eslavos*. Fueron los criterios de los filólogos e historiadores de la lengua los que sirvieron para fabricar estas

denominaciones que, a pesar de sus numerosos inconvenientes, seguimos empleando debido a su comodidad. Hay que tener en cuenta que fueron pueblos turcos los *hunos*, cuya repentina irrupción en Europa desencadenó las llamadas primeras invasiones, o los *ávaros*, que asediaron Constantinopla en 626 y fueron vencidos por Carlomagno, o los mismos *búlgaros*, aunque en este caso se trata de un asentamiento de una minoría turca sobre un sustrato eslavo dominante, lo que les hizo perder pronto su lengua y su identidad cultural.

Por tanto, el contacto de Bizancio con los pueblos turcos era muy antiguo y no había constituido un peligro más importante que otros como, por ejemplo, el de los normandos de Italia. El hecho de que la ruina definitiva del Imperio fuese obra de este pueblo turco otomano no debe de llevarnos a pensar en una especie de cumplimiento de un destino predeterminado e inevitable. Tampoco creo que sigan siendo válidas las numerosas y variadas interpretaciones que han buscado en una real o supuesta *deca-dencia bizantina*, sin más averiguaciones ni especificaciones, la causa fundamental de la supresión del Imperio. -

Los antecesores directos de los otomanos, y que ya habían tenido una larga relación con los griegos, fueron los *turcos selyuquies* que, a fines del siglo XI, derrotaron a sus ejércitos y llegaron a conquistar una parte importante de Asia Menor o Anatolia. Estas hordas, al servicio del califato abbasí de Bagdad, se habían apoderado finalmente de la capital árabe en 1055 y, aunque habían respetado al califa como jefe religioso, habían asumido en sus manos el poder militar y político. Desde sus nuevas bases en Mesopotamia, habían irrumpido en Armenia, recientemente incorporada al Imperio bizantino en su totalidad y en agosto de 1071, derrotaron estrepitosamente a los ejércitos del emperador Romano IV Diógenes en la batalla de Mantzikert, victoria que les abrió el camino hacia Asia Menor.

La victoria de Mantzikert no hizo sino facilitar la expansión turca por Anatolia, que se había iniciado tímidamente con anterioridad. Fueron formándose diferentes principados turcos, entre los que destacó el llamado *Sultanato de Rum*, constituido por el hábil Suleyman, que tuvo su primera capital en Nicea (Iznik), hasta la recuperación de la ciudad por los cruzados, y a partir de este momento, en Iconium (Konya). En otros lugares de Anatolia, se formaron otros principados, en una situación más primitiva, los danishménidas, de fronteras cambiantes y en el que predominaban los turcos nómadas.

Las relaciones entre ambos grupos experimentaron importantes oscilaciones a lo largo del siglo XII. Sin embargo, fue el sultanato de Iconium el que consiguió consolidar una hegemonía sobre la mayor parte de Anatolia, con su gran sultán Masud (1116-1155). Las tres primeras cruzadas occidentales no supusieron ningún descalabro importante para los principados turcos, a pesar de algunos reveses menores como la pérdida de Nicea o de una gran parte de la costa occidental ante los bizantinos. La gran victoria turca de Myriokephalon (1176) consolidó al sultanato de Rum y acabó con las esperanzas bizantinas de volver a la vieja situación. -

Durante una gran parte del siglo XIII, los turcos selyuquies siguieron dando una relativa estabilidad a la Anatolia islámica. La irrupción de los mongoles por el este fue el elemento desencadenante de una prolongada crisis que no haría sino incrementarse. A finales del siglo XIII, el antiguo Estado turco estaba bajo un férreo protectorado mongol y, aunque la dinastía selyuquí prolongase su vida hasta 1303, ya algún tiempo

antes ostentaba un mero poder nominal. Sin embargo, este protectorado mongol duraría poco tiempo y se produjeron importantes migraciones hacia Anatolia de turcomanos nómadas, que formaron pequeños principados o *beyliks*. Uno de los menos importantes, en un principio, sería el de los otomanos, que acabaría consiguiendo una hegemonía sobre los demás. Vemos, por tanto, que la terrible invasión mongólica separó la historia de los dos grandes imperios turcos anatólicos: el selyuquí y el otomano.

Hay que valorar las grandes consecuciones de la época selyuquí, que influyeron de forma importante en la consolidación del proceso otomano. En los dos siglos largos que duró su dominación, consiguieron llevar a cabo una profunda islamización religiosa y un efectiva «turquización» social y cultural. Mostraron una elevada tolerancia con las comunidades no asimiladas, que convivieron armónicamente con sus dominadores. Igualmente, impulsaron una civilización brillante, basada en el empleo simultáneo de tres lenguas, el árabe, el persa y el turco y una positiva política constructiva. En resumen, consiguieron impregnar fuertemente la sociedad de la antigua Anatolia bizantina de aspectos clave de la nueva civilización islámica, adelantando en algunos siglos la labor de crear una nueva «Turquía». Además, algunas instituciones importantes en el futuro Imperio otomano estuvieron ya presentes en el selyuquí, como es el caso de la relevancia que en sus ejércitos tuvieron importantes contingentes de tropas de origen cristiano: los *gulsams* de época selyuquí constituyen un claro precedente de los jenízaros otomanos.

Igualmente, en la primera mitad del siglo XIII fue muy importante la obra de los emperadores Lascáridas de Nicea. Tras la catástrofe de la Cuarta Cruzada y la conquista de la capital imperial por los latinos, uno de los focos de resistencia que se constituyeron y que muy pronto se convirtió en el más activo e importante, fue el que tuvo su capital en la histórica Nicea, controlando la parte noroccidental de Asia Menor. Estos Lascáridas (de la dinastía imperial de los Láscaris), fueron buenos gobernantes, sobre todo Juan III Vatatzes (1222-1254), yerno de Teodoro I Láscaris (1204-1222), que en su largo reinado consolidó el nuevo imperio legitimista y le convirtió en la más razonable alternativa para una posible restauración. Su política internacional fue hábil, con una larga alianza con Federico II Staufen, que nos ha dejado una interesante correspondencia, y manteniendo una prudente actitud respecto a los turcos. Revitalizaron la economía agraria y el comercio, frenando, al menos momentáneamente, la creciente presencia en el Mediterráneo oriental de las ciudades-repúblicas italianas, protegiendo los productos autóctonos, sobre todo de la industria textil. Sin duda, la recuperación de Constantinopla y el paso a Europa de contingentes importantes del antiguo Imperio de Nicea fueron factores que debilitaron considerablemente la fuerza del elemento griego en el norte de Asia Menor, facilitando posteriormente la conquista de los turcos otomanos.

En estos agitados momentos que precedieron a la recuperación de Constantinopla por parte de las tropas bizantinas de Nicea, tuvo lugar un acontecimiento de enorme repercusión para la historia del Oriente próximo islámico: la total destrucción hasta el aniquilamiento de Bagdad por parte de los mongoles de Persia en el año 1258. Pocas veces ha tenido lugar un arrasamiento tan completo de una ciudad mítica, como era Bagdad, de forma que sólo se conserva una torre de su muralla antigua. Caía el califato abbasí, que tantos días de gloria había dado al Islam y se consolidaba la amenaza para occidente de este nuevo peligro que eran los mongoles. Anatolia corría serios

riesgos, aunque muy pronto se pudo comprobar que el peligro podía conjurarse, al menos de forma parcial.

1.2. LA RESTAURACIÓN DEL IMPERIO BIZANTINO

En 1261 se producía la caída brusca y definitiva del llamado *Imperio Latino de oriente*, construcción artificial y de escaso arraigo desde su constitución en 1204, como consecuencia última de la Cuarta Cruzada. A. Carile, uno de sus mejores estudiosos, ha calificado este Imperio de *colonial*, expresión muy gráfica y expresiva, aunque implique el llevar al pasado un término creado para realidades muy posteriores. Lo que parece claro, es que, en los breves años de su vigencia, este Imperio latino oriental no consiguió consolidarse como una estructura viable y duradera, y que fuera tenida en cuenta por las principales monarquías de la época. Especialmente dramáticos fueron los últimos momentos de este imperio títere: su emperador, Balduino II, cuya penuria económica era tan grande que se había visto obligado a vender reliquias a San Luis de Francia e incluso a vender el plomo de las cañerías de la capital, fue sorprendido por las tropas griegas mientras dormía en el palacio de Blaquerua.

La inesperada recuperación de la capital imperial fue considerada como una manifestación de la ayuda divina a la fe ortodoxa y verdadera. Miguel Paleólogo, que poco tiempo antes había usurpado el poder en Nicea, asumiendo la regencia del hijo menor del último emperador legítimo, fue saludado como «un nuevo Constantino», y, de esta manera, el eterno mito de los emperadores bizantinos servía para fingir una continuidad que hiciera olvidar la dramática interrupción que había significado el Imperio latino. Sin embargo, no se trataba de una recuperación sin más del antiguo Imperio, ya que el ámbito geográfico del mismo era mucho menor, debido tanto al avance prolongado y constante de los turcos en Anatolia, como a la consolidación de la independencia de reinos eslavos como Serbia y Bulgaria y de principados griegos secesionistas, como Epiro y Trebizonda.

La investigación más reciente ha puesto seriamente en duda la arraigada idea de una supuesta situación calamitosa del Imperio bizantino desde el siglo XI como consecuencia del triunfo progresivo en el mismo de las fuerzas feudales. Esta interpretación, tan difundida por la extraordinaria obra de G. Ostrogorsky, ha sido refutada en parte por trabajos recientes, como el de A. Harvey, que cree ver una época de prosperidad que se prolongó durante el siglo de los Comnenos y como el de M. Angold, que prolonga esta situación de bonanza económica y de relativa paz social al propio Imperio de Nicea. Por tanto, es verosímil que la restauración, aunque en un marco territorial mutilado y reducido, no se producía necesariamente en un clima de contracción económica y empobrecimiento. El problema radicaba en que este Imperio estaba lejos de ser ya una potencia mundial y no estaba preparado para resistir con éxito otra nueva etapa de acoso generalizado en todos sus frentes. Seguramente hubiera podido llevar una existencia pacífica y poco ambiciosa, pero no podía hacer frente, como en otros tiempos, a poderosos enemigos.

Miguel VIII Paleólogo (1261-1282), el afortunado conquistador de la capital, era un hombre astuto, eficaz y buen administrador que, a pesar de las grandes dificultades a las que tuvo que hacer frente, fue capaz de dejar el trono relativamente consolidado.

Siguió la vieja táctica bizantina de intentar dividir a los diferentes enemigos con una activa diplomacia que le dio buenos resultados, aunque no muy duraderos. No pudiendo evitar la dependencia económica y comercial del Imperio respecto a las repúblicas italianas, aprovechó la eterna rivalidad entre ellas y favoreció a los genoveses en detrimento de los venecianos. Génova se convirtió en uno de los baluartes de la supervivencia del Imperio y lo fue hasta los últimos momentos. Sin embargo, no tuvo más remedio que proceder a una importante devaluación de la moneda de oro, que no podía ya competir con el oro itálico.

Esta primera devaluación monetaria de Miguel no era un hecho aislado, sino que era un exponente de la situación del Imperio restaurado, tras los años de gobierno latino, en los que, como era inevitable, se había acrecentado el proceso de feudalización. La prosperidad de la economía artesanal y comercial del Imperio de Nicea no podía continuar en la nueva situación. Las república italianas y sobre todo Génova, dominaban en gran medida el gran comercio del Mediterráneo oriental. En estos momentos puede hablarse ya de una *ruralización* de la sociedad imperial, con unos progresos enormes de la economía agraria y pastoril en los grandes dominios de unas cuantas familias aristocráticas que, junto a sus tierras propias, disfrutaban de importantes concesiones territoriales del Estado en forma de *prónoia*, que se asemejaban mucho al feudo occidental, se estaban haciendo hereditarias y, de forma bastante generalizada, no cumplían el servicios militar al ejército público exigible en épocas anteriores. Muchos campesinos dependientes o *paroikoi* del estado, habían pasado y lo seguían haciendo a la dependencia de estos grandes magnates.

Para desactivar en la medida de lo posible la coalición entre el papado y la nueva dinastía angevina, tras la victoria de Carlos de Anjou, hermano de San Luis, sobre Manfredo de Hohensataufen en 1266 (batalla de Benevento), Miguel tuvo que hacer penosas concesiones religiosas a Occidente, siempre a la espera de la vuelta a una mitificada «unión de las iglesias», pero bajo la hegemonía pontifical. La unión formal alcanzada en el Concilio de Lyon de 1274 abrió profundas heridas en la sociedad bizantina y la tensión entre unos sentimientos predominantes contrarios a lo que se veía como un sometimiento a los odiados latinos y la propia necesidad de auxilio, viniera de donde viniera, pervivió hasta el final del Imperio.

La ocupación occidental del Imperio bizantino estaba demasiado próxima y había dejado un profundo resentimiento en el seno de la sociedad griega. Una unión con Roma, aunque estuviera motivada por necesidades militares y políticas casi inevitables, no podía ser aceptada ni comprendida. Como era ya habitual en el Imperio bizantino, fue una fracción mayoritaria de la jerarquía eclesiástica ortodoxa la abanderada en este odio a los latinos y la principal propagandista en contra de las negociaciones. Esta política religiosa de Miguel provocó un largo cisma que, en algún sentido, recuerda viejas situaciones, como la que se había producido tras la liquidación de la crisis iconoclasta en el siglo IX. Los griegos radicales, dirigidos por una parte de la jerarquía y sobre todo por los monjes, y que asumieron, como siglos atrás, el calificativo de *celotas* o «puros» se agruparon en torno al depuesto patriarca Arsenio (de ahí su nombre de *arsenitas*). No sólo estaban en contra de la contemporalizadora política de Miguel VIII, sino también en contra de su actuación contra el legítimo heredero del Imperio, Juan Láscaris. Se mezclaban, por tanto, posturas religiosas con el viejo legitimismo o respeto a la *porfirogénesis*. Este cisma se prolongó largo tiempo y abrió he-

ridas innecesarias en un momento en que era preciso un comportamiento unitario frente a las graves amenazas externas.

Miguel supo aprovechar hábilmente los problemas que acosaban a la nueva monarquía angevina y el oro bizantino financió el levantamiento de Palermo de 1282 que conocemos como las *Vísperas Sicilianas*. Se trató de un movimiento político de Sicilia en contra de un férreo sistema feudal que los angevinos habían heredado de los Hohenstaufen y que había yugulado el movimiento comunal, tan vivo e importante desde hacía tiempo en el resto de Italia y de gran parte de la Europa feudal. A ello se había unido un fuerte sentimiento antifrancés. La monarquía aragonesa, que reivindicaba derechos dinásticos procedentes de los Staufen, ofrecía sin duda a los sicilianos una alternativa más prometedora y menos opresiva. El oro bizantino hizo el resto y el levantamiento de las ciudades sicilianas «coincidía» con la llegada de las naves aragonesas. Se conjuraba así el peligro de una inminente agresión angevina contra el Imperio bizantino. Pocos meses después moría Miguel VIII.

1.3. EL REINADO DE ANDRÓNICO II Y LA PRIMERA GUERRA CIVIL

El hijo y sucesor de Miguel VIII fue su hijo Andrónico II (1282-1328), en cuyo largo reinado se hicieron patentes todos los grandes problemas a los que tendría que hacer frente el Imperio restaurado en sus largos años de agonía. Si bien Andrónico abandonó inmediatamente la política unionista de su padre, el problema provocado por el Concilio de Lyon, estuvo presente a lo largo de todo su reinado y se prolongó en épocas posteriores. La angustiosa situación de las fronteras bizantinas, acosadas por todas partes y por los más variados enemigos, también fue una constante en la última época del Imperio. Y, además, las exigencias de una actuación militar por encima de las posibilidades de una economía agotada, provocaron constantes devaluaciones de la moneda bizantina y acrecentaron aún más las desfavorables condiciones económicas y sociales.

Fue en este largo reinado cuando se hizo patente la condición del Imperio todavía recientemente restaurado. Miguel VIII había podido todavía llevar a cabo una política de altos vuelos, había contado con unos contingentes militares dignos y con unos ingresos decentes. Sin embargo, en tiempos de su hijo, la situación se hizo dramática y el Imperio se vió obligado a comportarse como una potencia militar y política de segundo orden. La dependencia marítima respecto a los genoveses se hizo casi completa y, como veremos, la fuerza militar estuvo casi exclusivamente en manos de mercenarios extranjeros, caros y poco fiables. Sabemos que la moneda de oro (*hyperpiron*) perdió una gran cantidad de valor real, llegando a una pureza de no más del cincuenta por ciento. Nos cuenta el cronista Paquimeros, que Andrónico se vió obligado a aumentar la presión fiscal para poder llegar a obtener unos recursos anuales de un millón de piezas de oro devaluados, cuando en los tiempos del Imperio medio se alcanzaban normalmente unos ingresos de siete u ocho millones de piezas de buen metal.

La nueva situación en Anatolia que, como se ha indicado, se había alterado sustancialmente con la invasión mongola, fue el problema de política exterior referencial en este reinado. Un mosaico desigual de principados selyuquies, más o menos controlados por la autoridad mongola, junto con otras entidades de nuevo cuño, ejercían una

presión importante sobre las debilitadas fuerza bizantinas de Asia Menor. La restauración, como es lógico, había debilitado el eficaz sistema defensivo del Imperio de Nicea. En tiempos de Miguel VIII, la mayor parte de los soldados griegos de frontera, los legendarios *akritai*, se habían retirado al no recibir sus soldadas. En los Balcanes, por su parte, se hacía presente la incipiente potencia de un estado eslavo, el *serbio*, que iba a aspirar a una hegemonía que casi llegó a conseguir. En un reinado casi paralelo al de Andrónico, el rey *Milutin*, (1282-1321), inició la expansión territorial de Serbia, normalmente a costa de territorios bizantinos. Esto iba a impedir la recuperación griega en Europa de sus pérdidas en Asia, lo que condicionaría vivamente la última época bizantina.

Para hacer frente a la presión de los turcos, Andrónico llamó a las famosas Compañías catalanas que habían quedado inactivas tras el tratado de Caltabellotta de 1302, que había solucionado la situación en el sur de Italia, quedando la llamada *terra ferma* o Italia continental en manos francesas, mientras que Sicilia pasaba legalmente, aunque con condiciones, a la Corona de Aragón. Estas compañías de «almogávares», que agrupaban a catalanes, aragoneses o mallorquines, habían alcanzado fama de excelentes soldados en las campañas de conquista y expansión de la Corona de Aragón a finales del siglo XIII. Su llegada a oriente, al mando de su legendario comandante Roger de Flor, no hizo sino aumentar los problemas ya existentes. Sus victorias frente a los turcos fueron rotundas aunque escasas. Muy pronto buscaron quedarse en Oriente, conseguir un lugar donde asentarse y formar un principado propio. Tras unos años de constante tensión y de enfrentamientos, que se pueden seguir en las narraciones de Paquimeros y de Ramón Muntaner, con ópticas contrarias, los catalanes consiguieron crear un Ducado catalán en Atenas, cuya existencia se prolongaría hasta 1388. La expedición catalana se ha convertido, debido en parte a su importante reflejo historiográfico y literario, en uno de los grandes acontecimientos de la época. Como es lógico, la Crónica de Muntaner refleja admirativamente las hazañas de estos heroicos aventureros, mientras que las fuentes griegas nos dan una imagen de ellos de bandidos y ladrones, fama a la que colaboraron sus numerosos saqueos y, en especial, sus ataques y destrucción de algunos monasterios del Monte Athos, convertido ya en estos momentos en un venerado centro espiritual de la vida religiosa ortodoxa.

En los años veinte del siglo XIV, los problemas internos se iban agudizando en el Imperio bizantino y se iniciaba una larga era de guerras civiles que tenían causas muy profundas, pero que aparentemente se sustentaban en una lucha por el poder entre diferentes grupos aristocráticos. Así, Andrónico III, hijo de Miguel IX, que había muerto en 1320, y, por tanto, nieto de Andrónico II, encabezó un movimiento rebelde contra el viejo *basileus*, con un grupo de jóvenes miembros de las principales familias bizantinas. Entre los compañeros de Andrónico el Joven destacó la personalidad de Juan Cantacuceno, que llena gran parte de la historia bizantina de los años centrales del siglo XIV y que presenta un perfil de difícil definición, ya que dejó unas interesantes Memorias, escritas tras su retirada a un monasterio, en la que nos transmitió una versión de los acontecimientos que poco tiene que ver con lo que nos dicen otros cronistas bizantinos, como Nicéforo Grégoras. Esta rebelión cortesana consiguió desbancar del poder al viejo Andrónico, creando un precedente que se repetiría en numerosas ocasiones a lo largo del resto del siglo. La guerra, la primera de una serie de ellas, se desarrolló en tres frases sucesivas, sin demasiada violencia y sin grandes batallas, aunque

con una importante fractura social. Terminó definitivamente con la abdicación de Andrónico II en 1328, con lo que se iniciaba el reinado independiente de su nieto. Lo peor de todo fue que estos problemas internos no hicieron sino agravar la complicada situación exterior debida, sobre todo, al constante progreso de los turcos.

2. Aparición de los turcos otomanos

Decíamos antes que uno de estos *beyliks* o principados turcomanos, surgidos de la «guerra santa» contra Bizancio y por ello llamados *ghâzi*, era el de los otomanos u osmanlies. Las primeras menciones respecto a él aparecen en las fuentes bizantinas a comienzos del siglo XIV. Concretamente, Paquimeros, que escribía muy pocos años más tarde, cuenta que en el verano de 1302, un grupo de turcos al mando de un emir al que llama Atman, venció a los bizantinos en Bapheus, cerca de Nicomedia. Se trata, sin duda, de Osman u Othman (1288-1326), hijo de Ertogrul, que fundó un insignificante emirato en el noroeste de Asia Menor, entre Brusa (o Bursa) y Nicea, en el valle del Sangarios. La escasa importancia inicial de un personaje, cuya descendencia lejana conquistaría Constantinopla como culminación de la constitución de un gran Imperio otomano, provocó en fechas posteriores la mitificación de sus orígenes. Al principado de Osman se le buscó una genealogía, una vinculación con el antiguo sultanato turco selyuquí de Iconium, desaparecido de forma definitiva en 1308.

Varios factores pueden explicar el rápido ascenso del pequeño principado otomano. Uno de ellos es, sin duda, la proximidad geográfica con Constantinopla y su situación estratégica, que le permitía el control de importantes vías de comunicación, aunque no haya que olvidar la gran personalidad de sus primeros emires, el belicoso Osman y su hijo y heredero Orkhan (1326-1362), ni la terrible situación interna del Imperio bizantino, acosado por sus enemigos externos (a los que se había sumado la contraproducente presencia de las Compañías catalanas) y asolado, en los últimos tiempos del reinado de Andrónico II, por el inicio de los enfrentamientos civiles que se prolongarían durante una gran parte del siglo XIV. En estas primeras décadas del siglo, los otomanos ampliaron notablemente su territorio, conquistaron Brusa en 1326, aprovechando los enfrentamientos internos en Constantinopla, ciudad que convirtieron en su capital y en una ciudad santa, por estar enterrado en ella Osman. Más tarde pusieron sitio y conquistaron Nicea y comenzaron a desarrollar una cultura y civilización notables, que fue ya percibida y destacada por el viajero andalusí Ibn Batuta. Desde un principio, este pequeño principado de frontera mostró una tendencia inequívoca hacia el desarrollo de una administración y unas instituciones jurídicas y políticas, que le singularizaron entre el conjunto de los territorios *ghâzi*.

El ascenso otomano abría una nueva fase en la compleja historia de Anatolia desde el siglo XI, en que los selyuquíes y los danishmenidas habían invadido el territorio. La constante llegada de nuevas tribus turcomanas, la proliferación de pequeñas soberanías que pocas veces habían sido dominadas por una estructura política superior y la variedad y diversidad de la población, que implicaba una coexistencia cultural y religiosa, había ido creando una peculiar ideología en los principados *ghâzi*, de los que el otomano iba a convertirse en su más importante representante. Se había producido un reforzamiento de la ley religiosa islámica, de las propias estructuras tribales y de una

peculiar «ideología de frontera», asimilable a la de los *akritai* bizantinos y que había tenido en el *Digenis Akrita* su gran poema épico. Con la consolidación de los otomanos como fuerza dominante, emergía una incipiente civilización turca que rompía con el plurilingüismo anterior y que tendía a una potenciación de ciertos elementos autóctonos. Hay que tener en cuenta que el triunfo definitivo de los turcos en Anatolia fue el final de un proceso muy prolongado y cambiante y que duró varios siglos y no es comparable a la rapidísima conquista y expansión árabe del siglo VII.

3. Andrónico III (1328-1341)

En cierto sentido, la deposición de Andrónico II por su nieto homónimo en 1328 y su muerte en 1332, significaba el fin de una época, la finalización del espíritu de la restauración de 1261, con todos los problemas que había traído consigo. Andrónico II no había tenido más remedio que intentar paliar las consecuencias de la actuación, a veces brutal, de su padre Miguel VIII que, sin embargo, fue la única forma de consolidar el nuevo Imperio y la nueva dinastía. La política temporizadora de Andrónico había dejado al descubierto las graves contradicciones internas de la sociedad bizantina y las dificultades que conllevaba la situación exterior. Con el emperador, había sido depuesto y moría casi al mismo tiempo, su fiel consejero y servidor, Teodoro Metoquita (*Metochitês*), el hombre más sabio de su generación y gran patrón de las artes, a cuyo nombre está unida esa maravilla del arte bizantino tardío que es la iglesia-monasterio de *Chora*, en el norte de Constantinopla, con sus frescos y mosaicos de singular belleza.

El nuevo régimen de Andrónico III y sus jóvenes amigos aristócratas, dirigidos por Cantacuceno, se encontró enfrentado brutalmente con el problema de los turcos otomanos. La muerte de Otman en 1326, que fue enterrado ya en Brusa, su nueva capital, lejos de ser un contratiempo para los turcos, trajo al poder a su hijo y heredero Orhan (1326-1362), que igualaba a su padre en agresividad y capacidad militar y le superaba en habilidad política. Él fue el verdadero consolidador del poder turco en el noroeste de Asia Menor. En 1329, Orhan infligió a los griegos la primera derrota clara en batalla, en Pelekanon. Poco después, en 1331, los turcos se apoderaban de Nicea, ciudad con tan elevada significación para los bizantinos y en 1337 hacían lo mismo con Nicomedia, la ciudad de Diocleciano. El principado otomano tenía ya su centro en Bitinia, pero comprendía gran parte de la parte occidental de Anatolia.

A pesar de la casi completa pérdida de Asia Menor frente a los turcos, cada vez más asumida, no todo fueron desgracias en los años treinta del siglo XIV, ya que esta nueva generación gobernante supo imprimir un efímero espíritu de una posible recuperación territorial, así como asumió un programa reformista ambicioso que, sin embargo, no fue capaz de llevar a cabo todas sus reformas. Tras años de enfrentamientos y de actividad diplomática, el poder imperial culminó en 1340 la recuperación de los territorios secesionistas del norte de Grecia, concretamente Tesalia y el Epiro, que habían formado hasta el momento *despotados* autónomos. La reforma más importante emprendida por Andrónico III y su amigo Cantacuceno tenía que ver con el deseo de poner coto a la desenfundada corrupción administrativa, jurídica y fiscal, formando una especie de supremos tribunal de *los Justicias Universales de los Romanos*, com-

puesto por dos jueces laicos y dos eclesiásticos, que denunciasen y juzgasen los frecuentes abusos que se producían. No obstante, ambos logros resultaron efímeros, ya que Grecia del norte cayó muy pronto en manos del reino de Serbia, bajo el férreo gobierno de su rey Esteban Dushan, y la ambiciosa reforma interna muy pronto fracasó y este tribunal encargado de llevarla a cabo, que duraría hasta el final del Imperio, cometió los mismos abusos que teóricamente combatía.

4. La segunda guerra civil bizantina

La inesperada y prematura muerte de Andrónico en junio de 1341 abría una crisis compleja, ya que su joven hijo y heredero sólo contaba nueve años y se produjo un fuerte enfrentamiento por la regencia entre la madre del niño, Ana de Saboya, el patriarca Juan Calecas, el propio Cantacuceno y el intrigante Alejo Apocaucos, otro de los participantes en el golpe de estado de 1328. Diversas circunstancias llevaron a Cantacuceno a proclamarse emperador en octubre de 1341, actuación que él mismo justifica en sus memorias de forma casi obsesiva. Aclara que en todo momento respetó la legitimidad de Juan, el hijo de Andrónico. Se iniciaba en ese momento algo más que una lucha por el poder, ya que se trató de un verdadero proceso revolucionario.

La revuelta estalló en Adrianópolis, ciudad cercana a Didimóticon, en donde Cantacuceno había llevado a cabo su proclamación. Inmediatamente se produjo una reacción antiaristocrática en contra de Cantacuceno y de su proclamación, por parte de los elementos populares de las ciudades, ligados a la economía artesanal y comercial que, como se ha indicado, estaba en abierto retroceso. Por el contrario, la aristocracia terrateniente, a la que podemos abiertamente denominar *feudal*, apoyaba con entusiasmo al usurpador, con quien se sentía completamente identificada y que era su jefe natural. La lista de las pérdidas de fortuna a lo largo de la guerra civil que el mismo Cantacuceno enumera en sus memorias puede hacernos comprender este aserto. Es evidente que el resentimiento social de artesanos y comerciantes fue azuzado demagógicamente por parte de quienes defendían los derechos del niño Juan y sobre todo por parte de Apocaucos quien, a su vez y al amparo de la protección de su ahora rival, había amasado una enorme fortuna.

La revuelta tuvo una especial importancia y adoptó una forma abierta y organizadamente revolucionaria en Tesalónica, la segunda ciudad del Imperio. Allí, los rebeldes y enemigos del llamado «cantacucenismo» adoptaron, una vez más, el nombre de *celotas* y formaron una especie de comuna revolucionaria, institución absolutamente desconocida e inconcebible en la mentalidad del Imperio bizantino. Pasados los primeros momentos de violencia, esta comuna gobernó la ciudad a su antojo durante ocho años. A lo largo del conflicto, Tesalónica actuó al estilo de una ciudad-república italiana, manteniendo una cierta neutralidad y sólo preocupada por defender su autonomía política, si bien su mayor rechazo era el provocado por el partido aristocrático que se agrupaba en torno a Cantacuceno.

En el transcurso de esta terrible guerra civil, que tuvo episodios de una crueldad sin límites y de un inhumano derramamiento de sangre, resulta sorprendente la participación de los mismos enemigos a los que hasta hace poco tiempo se había combatido. Esteban Dushan, el rey de Serbia, apoyó a Cantacuceno en los momentos ini-

ciales e incluso le salvó en un momento desesperado. Más decisivo todavía fue el apoyo de los turcos, primero del emir de Esmirna, Umur, antiguo amigo del usurpador y más tarde del mismo Orhan quien, en 1346, contrajo matrimonio con la hija de Cantacuceno, Teodora. Este tipo de matrimonios con personas de otras etnias y religiones no era inusual entre las grandes familias bizantinas y, en especial, dentro de la familia imperial, pero resulta paradójico que se llevase a cabo precisamente con el jefe militar y político que suponía la mayor amenaza para la propia supervivencia del Imperio.

La guerra civil terminó, finalmente, a principios de 1347, con el triunfo de Cantacuceno que, sin embargo, supo comportarse con generosidad y sin ánimo de revancha, aceptando gobernar con el joven Juan Paleólogo como segundo emperador. Curiosamente, solemos conocer al emperador principal, Cantacuceno, como Juan VI y al segundo emperador como Juan V. El balance de la guerra era desolador. La narración de Grégoras es patética, si bien él defendía los intereses del partido o grupo aristocrático. La miseria reinaba por todas partes y se había producido una destrucción muy notable. Los enemigos exteriores quedaban fortalecidos: los turcos pasaban a ser elementos decisivos en la propia actuación imperial y el reino de Serbia había alcanzado un poder sin precedentes, como uno de los principales beneficiarios de la guerra civil. Así, en 1346, Esteban Dushan se había hecho coronar «emperador de los serbios y de los griegos» en Skopje por su propio patriarca, en la inveterada tradición de los pueblos eslavos, consistente en unir a su condición de reyes de su propia monarquía la de emperador de Constantinopla. Dominaba toda Macedonia, a excepción de Tesalónica, ciudad que no pudo conquistar y convertirla en su capital. Se puede afirmar que la situación ya no fue la misma después de esta segunda guerra civil.

El triunfo de Cantacuceno marcó el inicio de su corto reinado (1347-1354) como primer emperador en Constantinopla, mientras que su joven colega lo hacía en Tesalónica, reconquistada con grandes dificultades en 1350 con ayuda turca y tras acabar con la violenta revolución celota. Juan VI mostró en este breve período su talante de gran hombre de estado y sus ideas propias y bien asentadas. Fue consciente de que la presencia turca en Asia Menor era inevitable y, muy en especial, la de los otomanos. Por ello, una vez muerto Umur, mantuvo su fidelidad a la alianza con Orhan para, de este modo, poder hacer frente al resto de sus enemigos. Al mismo tiempo, concibió la idea, que intentó llevar a la práctica, de construir una nueva flota que devolviera a Bizancio, al menos en parte, su vieja característica de potencia marítima. Sólo consiguió construir un pequeño contingente de barcos y la mayor parte de ellos fueron destruidos al poco tiempo por los genoveses, debido a la impericia de los propios tripulantes. Esta medida llegaba demasiado tarde y el Imperio no podía competir ya con las poderosas flotas italianas e incluso de los turcos.

Una muestra de la importancia de los problemas de todo tipo que legó al Imperio esta segunda guerra civil es la poca atención que las fuentes griegas del período dan a la Peste Negra, que se extendió desde Crimea ya en 1347. Sabemos que su incidencia fue muy grande, como demuestra el hecho de que un hijo del propio Cantacuceno muriera de la epidemia. Las pocas noticias que tenemos nos hablan de fuertes mortandades. Pero, la atmósfera general de pesimismo y desánimo, junto con la larga experiencia que la sociedad bizantina tenía ya de esta enfermedad, que había tenido continuidad durante largos períodos desde la época de Justiniano, explican que parez-

ca un elemento secundario, cuando en el mundo occidental provocó una situación caótica y desencadenó una gran crisis de conciencia colectiva.

A la segunda guerra civil y, en general a la segunda mitad del siglo XIV, se asocia un interesante conflicto provocado por el gran auge adquirido por una tendencia religiosa y espiritual que no era nueva en el mundo bizantino, ya que arrancaba de las ideas de un celebrado *holy man* (o «santón») de fines del siglo X y comienzos del XI, llamado Simeón «el Nuevo Teólogo». Es conocida como *hesicasmo* o *hesicastia*. El término proviene de la palabra griega *hêsuyía*, que significa, paz, reposo, tranquilidad de espíritu. El *hêsicasmo* proclamaba la necesidad de llevar a cabo una vida espiritual basada en la oración contemplativa realizada a veces en posturas extrañas, que han hecho recordar a algunos especialistas a las del *yoga* y capaz de hacer ver al orante la luz divina, proporcionándole la total paz de espíritu que unía al hombre con Dios. Respondía a lejanas tendencias contemplativas de la espiritualidad monástica bizantina y por ello tuvo un extraordinario éxito en los principales monasterios del Monte Athos.

El gran defensor y propagandista de esta forma de espiritualidad fue Gregorio Palamas, monje del Athos que acabó sus días como arzobispo de Tesalónica. Fue amigo íntimo de Juan Cantacuceno. Su mensaje triunfó rotundamente entre los monjes atonitas, pasando a ser un activo importante de su idiosincrasia monástica, y en capas importantes de la propia sociedad bizantina. Los antihesicastas eran también numerosos y poderosos. Su primer representante fue un monje de origen calabrés, Barlaam, afincado en oriente. Se trataba de un importante intelectual, con grandes conocimientos filosóficos y literarios. Barlaam hizo una eficaz labor de deformación y ridiculización del pensamiento de sus adversarios, lo que no resultaba difícil teniendo en cuenta lo extemporáneo de algunas prácticas de los hesicastas.

Resulta interesante la politización que sufrió el movimiento hesicasta. Muy pronto encontró la oposición de la regente Ana de Saboya y del patriarca de Constantinopla, Juan Calecas, que tomaron la expeditiva medida de hacer prisionero a Palamas. Por el contrario, la mayor parte de los «catacucenistas» eran partidarios del hesicasmo aunque con la notable excepción de Nicéforo Grégoras, el gran historiador e intelectual, amigo personal de Cantacuceno aunque feroz enemigo de sus posiciones religiosas. Lo más rancio de la tradición religiosa y política de un Bizancio cerrado en sí mismo y antioccidental se puso al lado del nuevo movimiento, mientras que los espíritus más innovadores y partidarios de la apertura política e intelectual del Imperio fueron sus detractores naturales. No hay que olvidar que Palamas y los monjes del Athos desplegaban ya una activa postura de oposición al Humanismo laico interesado en el mundo clásico, en un momento en que se estaba sintiendo, tanto en el mundo griego como en el latino, un renovado interés por estos este tipo de estudios.

El momento culminante de esta dura polémica tuvo lugar en un concilio celebrado en Constantinopla en 1351, presidido por el propio emperador, en el que Gregorio Palamas y el hesicasmo fueron exculpados de todas las acusaciones de herejía que sus enemigos les imputaban. No se trataba del primer concilio celebrado para ocuparse de este problema, pues se habían celebrado anteriormente otros dos, en los años 1341 y 1347, respectivamente. Esta abundancia de reuniones conciliares es un indicio de la importancia y gravedad del problema, lo que no resulta fácilmente comprensible fuera de una sociedad tan peculiar como la bizantina, en la que los problemas religiosos y los políticos estaban profundamente relacionados.

En 1354, el emperador Juan VI, protagonista de la historia de casi cuarenta años de la vida bizantina, fue depuesto fácilmente por un levantamiento dirigido por el propio Juan V. No hubo derramamiento de sangre porque Cantacuceno abdicó en cuanto fue consciente de que muy poca gente le apoyaba. Su clara vinculación con la aristocracia terrateniente, tan odiada en una ciudad como Constantinopla, le hacía muy poco popular. Se hizo monje y acabó sus días en Mistra, en el Peloponeso, en 1383. En su retiro monástico escribió sus largas e interesantes memorias y algunos tratados teológicos en defensa de sus amadas tesis hesicastas.

5. El avance de los otomanos

Orhan (1326-1362), el hijo y sucesor de Otman, fue, como hemos visto, el consolidador del naciente Estado otomano. La rápida conquista de ciudades bizantinas de importancia, como Nicea y Nicomedia, le granjeó un gran prestigio entre los otros emires turcos y llevó a una rápida hegemonía sobre los mismos. Su participación en la segunda guerra civil y su matrimonio con Teodora Cantacuceno le otorgaron grandes posibilidades expansivas y, sobre todo, la de poner el pie en Europa, en el istmo de Gallípoli, que ya no abandonaría. La propia situación geográfica del principado otomano, en el norte de Asia Menor, le empujaba de forma natural a la continuación de su expansión en los territorios balcánicos (*Rumeli*, en turco). De hecho, Suleyman, el primogénito de Orhan, se instaló en Europa en ayuda de Cantacuceno. En marzo de 1354 tuvo lugar un acontecimiento de grandes consecuencias, como fue la total destrucción de Gallípoli por un terrible terremoto, fenómeno frecuente en esta zona de elevado riesgo sísmico. Los *ghâzi* o guerreros otomanos se apresuraron a reconstruir y fortificar por su cuenta la antigua fortaleza, aprovechando la desbandada de la población superviviente, lo que demostraba una voluntad clara de permanencia en la orilla europea y produjo una gran sensación de desánimo en la cercana capital imperial, que, sin duda, influyó en la caída de Cantacuceno.

El mismo año 1354, las tropas de Orhan se apoderaban de Ankara, la antigua *Ancyra* grecorromana, ciudad que en este momento tenía una gran importancia económica y comercial. Esta incorporación mostraba que el comienzo de la expansión otomana en Europa no significaba una renuncia a continuar su progresiva conquista de Anatolia. Por otra parte, la situación geográfica de Ankara ponía a Orhan en contacto con el gran principado turcomano de Asia Menor, el de los Karaman, que dominaban la mayor parte de las zonas meridionales de la península. Este principado tribal había logrado conquistar Konya (*Iconium*), la capital del antiguo reino selyuquí, lo que le confería un prestigio y una legitimidad necesarios para su engrandecimiento. Los otomanos iniciaron enseguida una política de agresión contra los Karaman que culminará en la década de los ochenta, en los últimos años del emirato de Murad I, con la victoria contra los Karaman (1387), si bien la conquista final de este principado no tendrá lugar hasta diez años más tarde, en tiempos de Bayaceto.

En 1362 murió Orhan y fue sucedido por su segundo hijo, Murad I (1362-1389), ya que el primogénito, Suleyman, que había tenido una larga y brillante carrera al lado de su padre, había muerto accidentalmente en 1359. Murad continuó la obra de Orhan con la misma tenacidad y éxito que él. Como hemos dicho, continuó la expansión en

Anatolia, de la que llegó a ser casi el señor absoluto y, por otra, consolidó y amplió de forma considerable la presencia turca en Europa. En 1366, la modesta *Cruzada* de Amadeo de Saboya, primo de Juan V, arrebató momentáneamente a los turcos Gallípoli, pero esta pérdida se compensó pronto con la conquista de Adrianópolis (1369), que se convertiría en su primera capital europea. Poco después, Murad derrotaba de forma decisiva a los príncipes serbios a orillas del río Maritza (1371). El poderoso imperio que había creado Esteban Dusan y que a su muerte en 1355 se había visto muy debilitado por los conflictos sucesorios, quedaba al borde de la destrucción.

Esta victoria frente a los serbios permitió a Murad organizar un auténtico imperio turco en Europa, a imitación de lo que venía haciendo en Anatolia. Una parte del territorio estaba directamente en sus manos y en la que aun no se había conquistado, se obligaba a los príncipes o jefes al pago de tributo y a una especie de dependencia vasallática. Poco después de la batalla del Maritza, el reino búlgaro entraba en esta dependencia respecto de Murad y, lo que resulta aún más sorprendente, hacía lo mismo el emperador de Bizancio Juan V, acosado por todas partes y enfrentado a una rebelión de su hijo Andrónico quien, en ausencia de su padre, había organizado una extraña conspiración contra él en connivencia con el propio hijo de Murad. La conjura fue descubierta y, mientras que el príncipe turco era hecho prisionero y moría en la misma cárcel, Andrónico conseguiría escapar, con ayuda turca y reanudar la lucha contra su padre.

Se tienen ya unos conocimientos concretos acerca de la organización que Murad comenzaba a dar a su nuevo Imperio europeo. Se trata de una estructura abierta y sincrética, en la que se combinaban aspectos de una rancia tradición autocrática y despótica que, con reservas, podríamos calificar con el ambiguo término de «oriental», con otros asimilados de los mismos pueblos que iban conquistando. La capacidad integradora de las diferentes comunidades era uno de sus rasgos distintivos. Junto a ello, Murad creó una sólida estructura y organización militar, donde los *ghâzi* o guerreros de la fe islámica (la expansión europea siguió para ellos siendo una guerra santa), dominaban la situación, con sólidos Estados feudales (*khâss*) en manos de los grandes jefes, o feudos menores (*ziamet-timar*), en las de los simples soldados. Se iban incorporando al cada vez más imponente ejército turco contingentes de los pueblos sometidos y, entre ellos, destacó ya en tiempos de Murad el de los «jenizaros» (*yen cheri* o tropas nuevas), compuestos por soldados muy jóvenes y aguerridos, a la entera disponibilidad personal del propio sultán.

El acto final de esta meteórica invasión europea tuvo lugar en la década de los ochenta de este siglo, en la que los turcos fueron apoderándose de las principales ciudades balcánicas, como Serres (1383), Sofía (1385) e incluso Tesalónica, por primera vez (1387). Por estas fechas, los serbios dirigidos por el más capacitado de todos ellos, el príncipe Lazar de Rascia, habían iniciado una rebelión contra Murad, aprovechando su presencia en Asia para luchar contra los Karaman de Konya y habían obtenido una victoria militar, de poca importancia, pero que estimuló a los otros vasallos turcos, tanto eslavos como albaneses, a sumarse a esta rebelión. Murad pasó a Europa con un fuerte ejército y en junio de 1389 se decidía el futuro de los Balcanes en la llanura de Kosovo, cerca de Skopje. La batalla empezó de forma favorable a los serbios: Murad murió en la batalla, pero su hijo primogénito Bayaceto consiguió enderezar la situación y aprovechar la superioridad numérica turca, llevando a su ejército a una gran

victoria que a la larga sería definitiva. Lazar, junto con muchos nobles servios, fue ajusticiado por Bayaceto después de la batalla. El folklore y la leyenda se apoderaron de este importante acontecimiento que acabó con la posibilidad de crear una «gran» Serbia, si bien quedó en el imaginario colectivo como algo que en el fondo no hubiera sucedido. Como en tantas otras tradiciones, Lazar no habría muerto en Kossovo y algún día volvería a guiar al pueblo serbio hacia una victoria definitiva. El mito de esta batalla se ha prolongado durante siglos.

6. El reinado de Juan V (1354-1391)

La situación era tan catastrófica en el momento de la abdicación de Juan VI Cantacuceno, que el propio embajador veneciano, en una carta remitida a su *dux* Dándolo le hablaba del próximo fin del Imperio. No fue así y la agonía se prolongó durante un siglo más, pero las condiciones no hicieron más que empeorar. No es casual que la segunda mitad del siglo XIV es una de las épocas peor conocidas de la historia bizantina. Tras la muerte de Nicéforo Grégoras en 1360, nadie se ocupó de continuar su narración hasta que lo hicieron los historiadores del siglo XV, contemporáneos a la caída de Constantinopla, Frantzes y Calcocondiles, aunque, como es lógico, con una precisión mucho menor de lo que hubiera sido deseable. Hay que acudir a historias locales, a epistolarios, algunos tan importantes y ricos como el de Demetrio Kydones (o Cidonnes), para tener un cierto conocimiento de cuanto ocurrió.

Nada más asumir el poder, Juan V se planteó el problema del acercamiento a Occidente y al papado, en contraste con la actitud mantenida por Cantacuceno, enemigo de este acercamiento y partidario, como se ha visto, de una política contemporizadora con los turcos. En diciembre de 1355, Juan V escribió una extensa carta al papa de Aviñon Inocencio VI, inspirada por Pablo de Esmirma, su principal consejero religioso en estos momentos, en la que había ya una proposición de colaboración y acercamiento que recordaba la lejana y ya olvidada política de Miguel VIII. Volvía a plantearse esta constante de la última época de vida del Imperio, la consecución de ayuda militar para hacer frente a los turcos, a cambio de concesiones religiosas. El problema era muy importante y, como se ha visto, abría antiguas heridas en la sensibilidad de la sociedad griega, que se remontaban a los acontecimientos de 1204. Como veremos, el final del drama de este Imperio acosado no será sino la solución de este enigma, de esta tensión existente entre unionistas y antiunionistas, hasta que la mayor parte de las masas populares griegas se fueron haciendo a la idea de que era posible, e incluso preferible, la dependencia de la soberanía turca. Esto nos ayuda a comprender que la conquista turca y el final del Imperio bizantino es un proceso de muy larga duración, con preparación psicológica incluida.

En la década de los sesenta hubo constantes negociaciones entre Juan V y el papado relativas a esta unión religiosa. Influyó mucho en ellas la modesta pero efectiva expedición, en forma de cruzada, llevada a cabo por Amadeo de Saboya, el llamado «Conde Verde», primo de Juan V, que, en 1366, consiguió el importante objetivo de desalojar momentáneamente a los turcos de la estratégica ciudad de Gallípolis. Un año más tarde, una impresionante delegación griega, con participación de todos los estamentos sociales, políticos y religiosos, llegó a Roma y fue recibida por el papa Urba-

no V. En estos momentos, quedaron muy claras las divergencias entre griegos y latinos sobre el tema de la unión. Mientras que los primeros aceptaban, aunque de forma no muy entusiasta, volver a la unión religiosa a través de la celebración de un concilio ecuménico que discutiese a fondo los problemas existentes, el papado no contemplaba tal posibilidad y sólo admitía una aceptación sin condiciones de la superioridad y primacía de la Iglesia romana.

En el verano de 1369, el propio emperador viajó a Roma, acompañado de los escasos partidarios de la unión. El gran impulsor de esta maniobra desesperada fue, sin duda, Demetrio Kydones, discípulo de Grégoras, abiertamente prooccidental, traductor al griego de una gran parte de la obra de Tomás de Aquino y primer ministro del emperador. El domingo 21 de octubre de 1369 tuvo lugar en San Pedro de Roma la solemne ceremonia de la conversión personal de Juan V a la fe romana, en un acto de sumisión total y sin precedentes. Es cierto que todo el mundo, incluido el propio papa Urbano, consideraron que se trataba de un acto personal e individual, sin que ello implicase la unión de las iglesias, si bien existía la ingenua esperanza de que trajera consigo una progresiva conversión de los griegos a la fe romana, a medida que la ayuda occidental fuera llegando a Constantinopla.

Las cosas se complicaron aún más cuando Juan quiso continuar su viaje después de su «conversión» romana. De forma algo imprudente, viajó a Venecia para solucionar asuntos económicos pendientes, debido a deudas no pagadas en el momento oportuno. El Dogo veneciano retuvo al emperador en la ciudad de San Marcos, ya que éste no podía satisfacer los empréstitos. El intento de solucionar el conflicto con la cesión a Venecia de la isla de Tenedos, de un gran valor estratégico para el tráfico comercial veneciano, fracasó por la negativa de su hijo Andrónico IV, que actuaba como regente en ausencia de su padre, sin duda por imposición de los genoveses. Fue su segundo hijo Manuel quien solucionó la situación, acudiendo a Venecia desde Tesalónica con el dinero suficiente para hacer frente a las deudas de su padre. Hasta octubre de 1371 y después de una ausencia de casi dos años, Juan V no pudo regresar a Constantinopla.

Los años siguientes fueron aún más dramáticos y demostraron la inutilidad de la forzada conversión imperial. Las tensiones internas volvieron a desembocar en una nueva guerra civil, desarrollada en varios episodios que culminaron con la usurpación del poder por Andrónico IV entre 1376-1379. Los turcos reanudaron su ofensiva y recuperaron Gallípoli, aprovechando los enfrentamientos internos que les permitían ponerse, alternativamente, a disposición de cualquiera de los contendientes. Su presencia en los Balcanes era ya definitiva e iba acompañada de un desplazamiento de importantes contingentes de población. Cuando en 1381, Juan V, su hijo Andrónico y su nieto Juan VII alcanzaron un acuerdo, que permitía que todo el poder estuviera de nuevo en manos de la dinastía Paleólogo, casi no existían territorios sobre los que gobernar. Sólo conservaba algo de independencia respecto a los poderes exteriores la Morea bizantina, con su hermosa capital, Místras, que recientemente había pasado de manos de los Cantacuceno a la dinastía reinante y que iniciaba, o más bien continuaba, un momento de brillantez económica e intelectual.

Juan V murió en febrero de 1391, cuando aún no contaba 60 años y tras un largo y accidentado reinado. Su hijo, el rebelde Andrónico, había muerto algo antes. Pero su nieto, Juan VII, todavía se rebeló contra su abuelo poco antes de su muerte. Sólo su segundo hijo Manuel, se había mantenido fiel a su padre y le había rescatado de peligros

importantes en más de una ocasión. El balance del reinado de Juan V no es muy positivo, aunque no es fácil saber si podría haber hecho las cosas mejor. Eligió el camino «unionista» con Roma, tan olvidado en el mundo griego, y no obtuvo de ello ningún resultado tangible. Por el contrario, los turcos habían seguido su avance implacable y habían asegurado su presencia en los territorios europeos. A la muerte de Juan, Constantinopla era virtualmente una ciudad sitiada.

7. Los primeros años del reinado de Manuel II (1391-1425)

Manuel, el segundo hijo de Juan V, tenía ya una gran experiencia de gobierno cuando murió su padre. Había demostrado ya unas excelentes condiciones de gobernante, que combinaban una cierta capacidad política con un innegable valor militar, lo que le convierten en una de las más atractivas figuras del dramático final de la historia bizantina. Con grandes dificultades, mantuvo libre la ciudad de Tesalónica hasta 1387, en que sus propios ciudadanos habían preferido entregarse a los turcos en vez de resistirles. Cuando Juan murió, Manuel estaba en Brusa en condición de rehén y vasallo de Bayaceto, pero consiguió escapar y llegar a Constantinopla antes que su sobrino Juan VII. La situación era tan dramática, que poco después se vio obligado a acudir a la convocatoria de Bayaceto y participar en una campaña militar en su condición de vasallo del sultán, en compañía de su propio sobrino Juan.

Los primeros años de gobierno de Manuel II fueron especialmente difíciles. Bayaceto aumentó la presión sobre la capital imperial y parecía que el final era inminente, sobre todo después de la gran victoria turca sobre una cruzada occidental, mal planeada y peor dirigida por Segismundo de Hungría, en la batalla de Nicópolis (septiembre de 1396). Fue el primer encuentro del mundo occidental con los turcos y la última gran cruzada a gran escala, y los resultados no pudieron ser más desalentadores. Además, los participantes en la expedición ignoraron de forma ostensible a Manuel que ni participó en la misma ni siquiera fue informado de sus detalles. El único resultado positivo de la expedición fue la liberación momentánea de la presión turca sobre la capital imperial, aunque muy pronto se volvió a producir el asedio turco contra Constantinopla

Sin embargo, la gran derrota de Nicópolis había hecho tomar conciencia a Occidente de la magnitud del peligro turco. En la corte del rey inglés Ricardo II y de Carlos VI de Francia se vió cierta disposición a enviar algún tipo de ayuda a la ciudad amenazada. En 1399, llegaba a Constantinopla el Mariscal Boucicaut con un pequeño contingente de tropas, como lo había hecho años antes Amadeo de Saboya. Se trataba de un participante en la reciente batalla de Nicópolis, en la que había sido hecho prisionero y rescatado a cambio de una importante suma de dinero. La pequeña tropa del mariscal poco podía hacer en una ciudad virtualmente sitiada por grandes contingentes turcos, por lo que Boucicaut aconsejó al emperador que él mismo emprendiese un viaje a Occidente para concienciar a las principales monarquías sobre la necesidad de colaborar con Bizancio. Manuel escuchó el consejo y en diciembre de 1399 iniciaba su viaje con el mismo mariscal francés, dejando a su sobrino Juan VII encargado de continuar la defensa de la capital.

Tras una estancia en Italia y una probable entrevista con el papa, Manuel visitó

París en la primavera de 1400, donde fue amablemente acogido por Carlos VI y se le prometió el envío de un nuevo ejército con el mismo Boucicaut al frente. El viaje a Inglaterra se presentaba complicado, ya que las cosas habían cambiado considerablemente en la isla. Manuel se había carteadado con Ricardo II, el último rey Plantagenet y ahora se encontraba con que una guerra civil había encumbrado a una nueva dinastía, la de los Lancaster. Su primer representante, Enrique IV, estaba preocupado fundamentalmente con la consolidación de su propia autoridad. Finalmente, en diciembre de 1400, Manuel llegaba a Inglaterra y era recibido con toda solemnidad por Enrique IV. Pasó dos meses en Londres y sus favorables impresiones se reflejan claramente en una famosa carta escrita por Manuel a su amigo Chrysolaras, el gran humanista, que a la sazón enseñaba en Italia.

El viaje se prolongó todavía dos largos años, pues Manuel no volvió a Constantinopla hasta junio de 1403, cuando las cosas habían cambiado de forma inesperada en oriente y el asedio de Constantinopla había terminado. Especialmente larga fue su estancia en París, aprovechando la hospitalidad de Carlos VI y esperando, sin mucho éxito, la ayuda prometida en hombres y dinero que nunca acababa de concretarse. Allí le llegó la gran noticia de la derrota de los turcos, aunque ya en su estancia en Londres, según cuenta alguna crónica inglesa, le habían llegado noticias confusas y mitificadas de las primeras campañas de los mongoles, cuya aparición en Anatolia salvaría por el momento a la capital imperial bizantina.

8. Los mongoles y el «interregno» otomano

De la misma forma que la primera irrupción mongola en el siglo XIII había alterado el panorama del Oriente Próximo, este segundo gran intento de unificación frenó durante algún tiempo la consolidación del Imperio turco, muy avanzada ya con Bayaceto y permitió la continuación de una resistencia heroica del Imperio bizantino. Sin embargo, las consecuencias de la irrupción mongola fueron muy breves y de muy corta duración, mientras que el protectorado mongol sobre Anatolia y sus principados se había prolongado durante bastante tiempo en su primera intervención del siglo XIII.

Si Gengis Khan había sido el primer caudillo mítico de la primera unificación mongola y Hulagu quien había aniquilado Bagdad en 1258, el nuevo hombre fuerte fue Timur «el Cojo», para nosotros Tamerlan. Era un príncipe turcomongol de una rama secundaria, que había nacido en 1336 en Samarcanda, la ciudad que embelleció de forma admirable. Su larga e incansable actividad en todas las direcciones de su nuevo Imperio culminó, ya en su vejez, con la intervención en Anatolia muy a finales del siglo XIV. La conquista de Bagdad en 1392 era un primer movimiento que le llevaría, a partir de 1395, a invadir territorios dependientes tanto de los otomanos como de los mamelucos de Egipto, a los que derrotó en varias batallas. En 1401 destruyó de nuevo Bagdad, que empezaba a recuperarse de su primera catástrofe de siglo y medio antes, con el pretexto de una rebelión.

La irrupción de Timur había levantado expectativas tanto en Bizancio como en Occidente y sabemos que existió una correspondencia entre la corte de Carlos VI y la del *khan* mongol, así como alguna embajada que, como otra enviada por el emperador Juan VII, fue llevada a cabo por los dominicos. Se reanudaba la vieja política de inten-

tar buscar la alianza con los mongoles para hacer frente a los enemigos islámicos más fuertes y combativos. Pero como había sucedido en el siglo XIII, tampoco en esta ocasión pudo conseguirse una alianza sólida que permitiera unir esfuerzos contra un enemigo común.

Era inevitable el encuentro violento entre el *khan* mongol y el sultán turco Bayaceto, cuyo poder y prestigio en su imperio euroasiático era ya muy grande y que no estaba dispuesto a humillarse ante este nuevo y repentino enemigo. Tras el saqueo mongol de la ciudad otomana, y antes griega, de Sivas, los insultos entre ambos líderes habían sido constantes. Timur planeó cuidadosamente la campaña, invadiendo Anatolia con un poderoso ejército. El encuentro final tuvo lugar cerca de Ankara, en julio de 1402. A pesar de la valentía mostrada por el ejército de Bayaceto, éste fue derrotado completamente y el propio sultán, al intentar escapar, fue hecho prisionero y llevado encadenado ante Timur. Tras un corto cautiverio, murió en marzo de 1403, siendo enterrado en Brusa, en la misma ciudad en que lo había sido su lejano antepasado y fundador de la dinastía, Otman, en 1326.

La victoria mongola no tendría unas repercusiones muy grandes, ya que Timur murió poco después, en 1405, y el interés por parte occidental de su extenso pero poco compacto imperio era muy pequeño. Sin embargo, consiguió frenar momentáneamente la culminación de este fuerte Imperio otomano que con tanta decisión había llevado a cabo Bayaceto. Otra vez volvieron a surgir los enfrentamientos internos, las querellas tribales que no habían podido ser ahogadas completamente con la política centralizadora del anterior Sultán. Hasta 1413 no se pudo conseguir de nuevo una unidad política, con la victoria de Mehmed I sobre sus hermanos, aunque continuase el protectorado teórico de los mongoles. Además, los otros principados turcos que habían sido ya vencidos y dominados por Bayaceto, recuperaron momentáneamente su independencia. Se conoce esta época, hasta la llegada al poder de Murad II (1421-1451), como el *interregno turco*. Curiosamente, fue la parte europea (*Rumelia*), la más recientemente conquistada la que menos sufrió con el descalabro de la derrota ante los mongoles y la que sirvió de base para la recuperación otomana desde los años veinte del siglo XIV.

9. Los últimos años de esperanza (1402-1425)

Manuel II, con sus buenas cualidades como gobernante, que en otras circunstancias hubieran hecho de él un excelente emperador, aprovechó con habilidad las ventajas de la victoria de los mongoles. Recién llegado a Constantinopla, ratificó el tratado firmado por su sobrino Juan VII con Suleyman, el primogénito de Bayaceto, que favorecía de forma espectacular a los bizantinos. Junto a la recuperación de algunos territorios importantes, como Tesalónica y los monasterios del Athos, se invertía la situación de tiempos anteriores y el propio sultán proclamaba su vasallaje respecto al *basiléus*. Esto permitió que Juan VII se trasladase a Tesalónica y gobernase el norte de Grecia en forma de *appanage* imperial. Allí moriría en 1408, siendo aún muy joven y sin descendencia, lo que facilitaba enormemente la sucesión legítima.

Manuel supo jugar muy bien sus bazas en la larga guerra civil entre los hijos de Bayaceto y eligió correctamente su apoyo a Mehmed I, que unificó el antiguo sultanato en 1313. Este apoyo granjeó a Manuel unas razonables condiciones de superviven-

cia en parecidos términos a los pactados anteriormente y una existencia digna casi hasta el final de sus días. En efecto, las cosas se complicaron en 1421, cuando, a la muerte de Mehmed, su hijo Murad II heredó el trono. Juan VIII, el primogénito de Manuel, que había sido coronado coemperador en 1421, era quien dirigía la política imperial. El joven heredero participaba de los puntos de vista de un grupo numeroso en la corte imperial, partidario de romper la política de buena vecindad con los turcos. Por ello, este grupo apoyó el intento de usurpación de otro pretendiente, que fue fácilmente vencido por el legítimo sultán, Murad. Esta actuación griega sirvió a los turcos para dar por roto el tratado entre Juan VII y Suleyman, renovado después por Mehmed y Manuel. En 1422, la ciudad imperial sufría un nuevo y duro ataque por las tropas turcas que recordaba a los peores días del bloqueo de finales de la centuria anterior. El sitio fue levantado por los turcos, lo que se atribuyó, como sucedía siempre, a la intervención de la Virgen, y poco después se firmó un nuevo tratado, esta vez en condiciones mucho más desfavorables (1424). Al poco tiempo, en julio de 1425, moría Manuel.

10. Juan VIII.(1425-1448). La unión con Roma

Cuando Juan VIII sucedía a su padre, los turcos se habían recuperado completamente de los malos momentos y Murad II estaba firmemente asentado en el trono otomano, mostrando unas aptitudes semejantes a las de sus antepasados. El Imperio turco se rehacía rápidamente. En 1430, Tesalónica, la segunda ciudad del Imperio caía definitivamente en sus manos, tras un terrible asedio y en medio de un gran pillaje. Esta pérdida causó una gran impresión en Occidente y replanteó la necesidad de ayudar a los bizantinos. En 1431, Juan, rompiendo con la política de su padre, que en ningún momento había pensado ceder ante el papa, entró en negociaciones con éste. Se iniciaba la larga maniobra que conduciría a una nueva unión de las Iglesias.

Esta histórica unificación de las Iglesias latina y griega tuvo lugar en una larga reunión conciliar, iniciada en la ciudad italiana de Ferrara en 1438 y culminada en Florencia un año más tarde. A él acudió una amplia e importante delegación griega, con el propio emperador y patriarca de Constantinopla al frente. Formaban parte de la misma algunos de los más insignes intelectuales de estos momentos, como Besarión, obispo de Nicea y más tarde cardenal de la iglesia romana, que era un ferviente unionista, o Isidoro de Kiev o Jorge Scholarios. No obstante, la gran «estrella» de la delegación griega era Jorge Gemisto Plethon, uno de los más profundos, originales y desconcertantes pensadores de esta última gran generación bizantina. La delegación latina, por su parte, presidida por el cardenal Cesarini, era menos brillante pero más homogénea. Estaba formada fundamentalmente por miembros de las órdenes mendicantes, expertos en la Dialéctica aristotélica de corte tomista y en el arte de la discusión. Algunos de ellos conocían bien el griego, mientras que muy pocos de la otra parte se movían con facilidad en los textos latinos.

Las discusiones y deliberaciones fueron muy largas y premiosas. Existían diferencias meramente formales y otras mucho más de fondo. Pero, por primera vez, se discutió a fondo sobre todos los temas, con un ánimo de superar las diferencias y llegar a un compromiso. Como cabía esperar, el problema más grave y cuyo debate llevó

más tiempo fue el de la doctrina de la *procedencia del Espíritu Santo*, en el que la Iglesia ortodoxa defendía la vieja fórmula de los primeros concilios ecuménicos, según la cual el Espíritu procedía *únicamente* del Padre, frente a la postura que la Iglesia romana había aceptado de la *doble procedencia* del Espíritu, del Padre y del Hijo, lo que había supuesto añadir al credo latino la palabra *filioque*. Esta doctrina, de lejano origen africano, había sido defendida por los visigodos en el momento de su conversión (el Credo del III Concilio de Toledo, 589, ya la incluía), por su influencia había llegado a la Francia carolingia y se había incluida de forma oficial en el Credo romano en 1014. Focio ya había criticado la permisividad romana en esta materia y en el cisma de 1054, había sido la cuestión más importante. Es interesante observar que, ya en Florencia en 1439, el concilio aceptó una fórmula de compromiso que no era nueva, pues había sido la de los llamados Capadocios (San Basilio, Gregorio Nacianceno y Gregorio Nissenso), que defendía la procedencia del Espíritu del Padre (*apô tou patrou*), pero a través del Hijo (*dia ton uion*). Significaba un esfuerzo de buena voluntad por ambas partes.

Los demás temas en discusión fueron más fáciles de solucionar. En la espinosa cuestión de la supremacía romana sobre las demás Iglesias pudo evitarse un debate a fondo por la propia falta de unanimidad dentro de la misma Iglesia latina. No hay que olvidar que el debate conciliarista estaba en su apogeo y que sólo un año más tarde Lorenzo Valla publicaría su opúsculo en el que demostraba la falsedad del famoso *Constitutum Constantini* o Falsa Donación de Constantino. Finalmente, se llegó a un acuerdo completo a principios de julio de 1439, que fue leído solemnemente el día 6 de julio, y firmado por el Papa y el emperador. Parecía abrirse una nueva época en la relación de las dos Iglesias y surgía una nueva esperanza para la salvación de Constantinopla de la presión de los turcos otomanos.

El éxito obtenido en el largo concilio de Ferrara-Florencia no fue, sin embargo, acogido como tal por la población de Constantinopla, siempre contraria a la unión y con un odio ancestral hacia los latinos. El pueblo de la capital consideró una cobardía la actuación de los delegados y aclamó como un confesor de la fe al arzobispo de Efe-so, Marcos Eugénicos, el único que no había querido firmar el documento de unión. Cuando más falta hacía la unidad, ésta estaba lejos de producirse y, por el contrario, había aumentado la fractura social. Algunos de los miembros de la delegación pronto se desdijeron de su actuación anterior y los más fervientes partidarios de la unión, como Isidoro de Kiev y Besarión de Nicea, abandonaron la capital. El emperador estaba en muy difícil situación y veía que todos sus esfuerzos encaminados a la salvación de su capital, que era casi lo único que quedaba del Imperio, a excepción del principado griego de Morea, no sólo habían resultado baldíos, sino incluso contraproducentes.

A pesar del poco éxito que la unión había tenido en Constantinopla, el papa Eugenio no dejó de cumplir su compromiso de ayuda contra los turcos. El cardenal Cesarini, el mismo que había dirigido la delegación latina en el concilio, fue el encargado de dirigir una ambiciosa Cruzada, que pronto consiguió el apoyo de algunos príncipes cristianos, como el del rey de Polonia, unida a Hungría en estos momentos, Ladislao III y el valiente *voivoda* Juan Hunyadi, entre otros. Los preparativos de la expedición fueron largos y las naves venecianas, pagadas por el papa, colaboraron en el bloqueo de los estrechos. Pero una vez más los turcos derrotaron a los cruzados en noviembre de 1444, cerca de Varna. En la batalla murieron el cardenal Cesarini y La-

dislao y la matanza entre las tropas cruzadas fue muy elevada. Fue la última gran cruzada con apoyo occidental, que se completó unos años más tarde con la victoria de Murad contra Juan Hunyadi en la llamada «segunda batalla de Kosovo», en 1448. Pocos días después, moría Juan VIII y, tras una breve disputa sucesoria, le sucedía su hermano Constantino, que había demostrado sus condiciones militares y de buen gobernante en el despotado de Morea, en Grecia.

11. La derrota final: la caída de Constantinopla (1453)

Constantino XI Dragases (por el origen eslavo de su madre), el último emperador bizantino, fue un monarca sin Imperio. Como detalle muy significativo, hay que señalar que ni siquiera llegó a ser coronado como tal. Sólo se produjo su proclamación en Místras y su entrada en la ciudad en marzo de 1449 como momentos que señalan el comienzo de su breve reinado. En estos momentos, tanto en Occidente como en Oriente, se estaba asumiendo la inevitabilidad de la pérdida de la capital imperial que no haría más permitir la unión de las dos partes del ya poderoso Imperio otomano. Da la impresión, igualmente, que la misma población de la capital asistía con resignación, e incluso con indiferencia, a lo que sabían que era su futuro, la dependencia respecto al sultán turco. En febrero de 1451 murió Murad II, tras un largo y triunfal reinado y fue sucedido por su hijo Mehmed II, llamado, por razones evidentes, *al-Fatih*, o «el conquistador». Era un joven de 19 años, lo que a algunos les hizo concebir falsas esperanzas, muy pronto contradichas por la energía y capacidad que a pesar de su juventud demostró el nuevo Sultán.

Constantino, que tenía ciertas cualidades y que, sobre todo, supo inspirar cierta dignidad a este último acto de tan largo drama, era un notable partidario de la unión, como lo había sido su hermano. Enseguida se planteó una agria discusión entre los partidarios de la proclamación solemne de la unión de Florencia, dirigidos por el propio Constantino y por el legado papal Isidoro de Kiev, y los más numerosos antiunionistas, que tenían en el monje Gennadio, el antiguo unionista de Florencia, Jorge Scholarios, su más ardiente jefe. Finalmente, en diciembre de 1452 y en una Constantinopla casi sitiada, ya que los turcos habían terminado la construcción de la llamada *Rumelli Hisar* o fortaleza europea, desde la que se dirigió el asedio, tuvo lugar una solemne celebración en Santa Sofía, en la que se proclamó oficialmente la unión y se mencionó con toda solemnidad el nombre del papa Nicolás V. El miedo que provocaba la presencia turca venció a la repugnancia a ceder ante los latinos, aunque importantes contingentes de la población preferían la entrega de su ciudad sin lucha contra los turcos. El historiador Ducas atribuye a Lucas Notaras, Gran Duque y ministro de Constantino, una frase que hizo gran fortuna, en la que formulaba su preferencia por el turbante turco frente a la mitra latina.

A pesar de la atmósfera de derrotismo, prevaleció la opinión de llevar a cabo una defensa a ultranza de la ciudad que era la del propio emperador y de sus consejeros más próximos. Resulta irónico que fueran miembros de las dos familias más poderosas de la aristocracia bizantina, los Paleólogo y los Cantacuceno, que con sus enfrentamientos tanto habían debilitado al Imperio, quienes compartieran la responsabilidad de organizar y dirigir la defensa. Por la ciudad circulaban todo tipo de presagios y has-

ta de profecías, unas esperanzadoras y otras de signo contrario. Las iglesias y monasterios aceptaron, no siempre de buena gana, contribuir con sus riquezas a la defensa y las colonias de genoveses y venecianos también prestaron su colaboración. Incluso llegó de fuera un pequeño contingente de genoveses, dirigido por el que iba a ser uno de los grandes héroes de la batalla final, Giovanni Giustiniani.

El asedio propiamente dicho duró los meses de abril y mayo. Un factor determinante para la conquista fue la artillería pesada de que disponía el sultán, que no podía ser contrarrestada por los sitiados. El bombardeo incesante de las murallas de la parte norte fue abriendo importantes boquetes. Al mismo tiempo, los turcos consiguieron transportar sus barcos por tierra dentro del Cuerno de Oro, para que pudieran colaborar en el momento del asalto final. Este tuvo lugar desde las primeras horas del martes 29 de mayo de 1453, en un ataque combinado por tierra, en la parte norte, y desde el Cuerno de Oro. El principal ataque se concentró en la puerta de San Romano, que defendía el mismo emperador y en la que fue visto con vida por última vez. Los jenízaros del sultán lanzaron el último y definitivo ataque que acabó con la heroica defensa de los griegos e italianos. Las otras puertas fueron abiertas por los turcos y la ciudad fue tomada hacia el mediodía del mismo día 29. A primeras horas de la tarde, el sultán hizo su entrada solemne en Santa Sofía y allí mismo se rezó la primera oración islámica en agradecimiento por la victoria. El saqueo de los vencedores fue brutal y duró tres días. Se produjo una inmensa destrucción de tesoros religiosos y artísticos y, entre ellos, la famosa *Hodegetria* o icono sagrado de la Virgen pintado, según la tradición, por San Lucas y que era el más importante símbolo religioso de la capital. Igualmente, fue destruida algún tiempo más tarde, hasta los cimientos, la iglesia que había mandado construir Constantino el Grande, la de los Santos Apóstoles o *Apostoleion*. Encima de ella, Mehmed construyó una mezquita que lleva su mismo apodo: *al-Fatih*.

A pesar de la brutalidad del saqueo posterior a la conquista, en general el comportamiento turco pronto fue bastante benévolo con la población griega, una vez que fueron exterminados o expulsados algunos grupos familiares y políticos potencialmente peligrosos y que hubieran podido aglutinar algún tipo de resistencia. Especialmente tolerante fue la postura de Mehmed respecto a la Iglesia y a la jerarquía ortodoxas. Hizo buscar al famoso monje Genadio, el gran escolar Jorge Scholarios, y le ofreció el patriarcado, que éste aceptó. El sultán protegió a la Iglesia y contribuyó a su restablecimiento. Teniendo en cuenta la vieja tradición bizantina, la jerarquía eclesiástica ortodoxa se convirtió en el principal elemento de conservación del más rancio espíritu bizantino y, por tanto, de preservación de una tradición. La vida religiosa permitió que la lengua griega no se perdiera, ya que era la de la Iglesia y de la liturgia. A través de ella, se mantuvo el recuerdo de una situación anterior que, en gran parte, volverá a estar presente en la Grecia contemporánea.

La caída de la antigua capital imperial bizantina, de la nueva o segunda Roma, de la reina de las ciudades (todos ellos apelativos frecuentes en las fuentes bizantinas), a pesar de ser una noticia esperada, tuvo una repercusión muy fuerte y conmocionó a las conciencias durante mucho tiempo. Poco había hecho el occidente latino para evitar la conquista, pero, sin embargo, un efecto de gran amargura se trasluce durante gran parte de la segunda mitad del siglo XV, e incluso se prolonga hasta siglos más tarde, como puede verse en las páginas finales de la citada obra de Gibbon. Aunque conviene evitar la tentación de caer en una fácil retórica al referirse a singulares acontecimientos

históricos, tampoco se puede negar que lo sucedido en 1453 tuvo una importancia capital en muchos sentidos. Rompía definitivamente con una tradición clara y nítida heredera del mundo clásico grecorromano, aunque seguían vivos un espíritu y unos valores que ya nunca se perderían.

12. El legado bizantino

Es preciso terminar con algunas ideas que nos permitan valorar correctamente la importancia del legado bizantino, evitando caer en generalizaciones triviales o en excesos poco matizados. La aportación realizada por este peculiar Imperio que fue siempre considerado por ellos como la continuación del antiguo Imperio romano, va mucho más allá de la propia continuidad física de una línea dinástica. De forma constante, sobre todo hasta 1204, la influencia ejercida por el mundo griego sobre el latino occidental en casi todos los aspectos de la civilización, fue muy importante.

En primer lugar, Constantinopla sirvió de un eficaz parapeto para muchos pueblos orientales que podían haber continuado su camino hacia Occidente. Podremos valorar este aserto de forma clara si tenemos en cuenta los quebraderos de cabeza que creó al mundo occidental uno de ellos, los magiares o húngaros, a los que imprudentemente el emperador León VI facilitó el camino hacia occidente. Imaginemos lo que hubiera podido suceder si la capital imperial no hubiera resistido con éxito intentos de conquista e invasión tan importantes como los de ávaros o árabes. Es cierto que las tropas francas frenaron en Poitiers, en 733, la expansión de los musulmanes andalusíes, pero hay que recordar que algunos años antes, Constantinopla había conseguido resistir a los fortísimos ataques de los omeyas de Damasco.

Hay que valorar también la importancia que tuvo el mundo bizantino en la preservación del gran legado clásico grecorromano, en gran medida transmitido por su intermedio al mundo occidental. Las conquistas de Justiniano en occidente sirvieron para dejar ampliamente sustentado en Italia el Derecho Romano que él mismo había compilado poco antes. En las escuelas del norte de Italia, el Código, el Digesto y las Novelas se estudiaron a lo largo de la Edad Media. Por otra parte, una gran parte de las obras de los clásicos griegos fueron copiadas una y otra vez en el Imperio bizantino y manuscritos de las mismas llegaron también a las bibliotecas occidentales. Es cierto que conocimientos y textos de diversas ramas científicas llegaron a través de los árabes, pero no son nada desdeñables los textos llegados directamente desde Bizancio y de forma cada vez más importante a medida que se iba produciendo el paso a Italia de intelectuales y escritores bizantinos.

El mundo occidental no conoció las aportaciones directas de muchos intelectuales bizantinos. Por ejemplo, no conoció las especulaciones platonizantes de un Miguel Psellos o el vigor narrativo de un Nicetas Choniates. Pero, sí que transmitió el interés por Platón o el amor a las letras griegas a las generaciones de intelectuales italianos que desde mediados del siglo XIV se habían volcado en su estudio. Así, sabemos que Petrarca estudió griego, aunque sin excesivo éxito, con el monje Barlaam, gran protagonista de la querrela hesicasta. La presencia en Italia y concretamente en Florencia, de Gemisto Pletón y de su discípulo Scholarios, estimuló el entusiasmo por Platón existente en la ciudad-república italiana y colaboró en la creación de la Academia pla-

tónica de Florencia. No obstante, en estos momentos era ya muy grande la potencia intelectual de los grandes sabios italianos que muy poco tenían que aprender de sus contemporáneos griegos.

Bibliografía

- Angold, M. (1975): *A Byzantine Government in Exile. Government and Society under the Laskarids of Nicaea (1204-1261)*, se trata del más completo estudio sobre el Imperio de Nicea, Oxford.
- Bryer, A. y Lowry H. (eds.) (1986): *Continuity and Change in Late Byzantine and Early Ottoman Society*, interesante planteamiento conjunto entre la Historia bizantina y la otomana, Dumbarton Oaks, Washington.
- Cahen, C. (1988): *La Turquie pré-ottomane*, (ed. inglesa, 1968), Estambul-París.
- (1974): *Turcobyzantina et Oriens Christianus*, Cahen es, sin duda, el máximo experto en la Turquía pre-otomana, Londres.
- Carile, A. (1978): *Per una Storia dell'Imperio Latino di Constantinopoli, 1204-1261*, buena síntesis sobre el Imperio latino de Oriente, Bolonia.
- Harvey, A. (1989): *Economic expansion in the Byzantine Empire, 900-1200*, cree que la fase expansiva bizantina abarca todo el siglo XII, por lo que contradice la famosa tesis de Ostrogorsky de la decadencia imperial debida al triunfo feudal, Cambridge.
- Hendy, M. (1985): *Studies in the Byzantine Monetary Economy, c. 300-1450*, se trata de un imponente estudio sobre la moneda bizantina del mejor especialista actual, Cambridge.
- Imber, C. (1990): *The Ottoman Empire, 1300-1481*, Estambul.
- Inalcik, H. (1970): «The Emergence of the Ottomans», en *Cambridge History of Islam*, I, 1970, pp. 263-291, Cambridge.
- (1973): *The Ottoman Empire: the classical Age, 1300-1600*, Halil Inalcik es el más conocido de los historiadores turcos dedicados al Imperio otomano. Numerosos estudios suyos se han editado en inglés, Londres.
- Laiou, A. (1977): *Peasant Society in the Late Byzantine Empire: A Social and Demographic Study*, el mejor trabajo sobre la vida agraria bizantina en su última fase, Princeton.
- Nicol, D. (1993): *The Last Centuries of Byzantium, 1261-1453*, Cambridge (2.ª Ed.).
- (1979): *Church and Society in the Last Centuries of Byzantium, 1261-1453*, dos excelentes estudios de uno de los máximos expertos en el mundo de los Paleólogo, Cambridge.
- Ostrogorsky, G. (1954): *Pour l'histoire de la féodalité byzantine*, Bruselas.
- Runciman, S. (1979): *Vísperas Sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*, Madrid. (1.ª Ed. inglesa, 1958).
- (1965): *The Fall of Constantinople, 1453*, Cambridge.
- (1970): *The Last Byzantine Renaissance*, tres importantes estudios del más famoso de los bizantinistas británicos de los últimos años, Cambridge.

CAPÍTULO 39

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

por MARÍA ASENJO GONZÁLEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. Bases socioeconómicas de las monarquías de Europa central

Entre Alemania y Rusia se extiende un gran espacio ocupado desde la Alta Edad Media por eslavos y magiares, que constituye el corazón de Europa. En esta zona surgieron entidades políticas en los siglos X y XI, y se centraron cada una en un área de tierras de cultivo relativamente fértiles y productivas. Ninguna de ellas surgió sin una base agrícola y pronto se añadiría un comercio activo que pasó a ser fuente de riqueza y prosperidad, animado por el excedente de la producción agropecuaria. Sobre estas condiciones se hizo posible una organización política efectiva y de amplia base. De hecho, se ha comprobado que los dirigentes pasaban la mayor parte del tiempo en aquellos territorios que eran o bien las bases de su poder político, o las fuentes de su sustento diario. El modelo de construcción política podría ser el Estado bohemio, centrado en torno a las tierras fértiles situadas alrededor y al norte de Praga, suficientemente ricas como para mantener un comercio importante. Además, si como parece seguro, los prolongados periodos de paz y prosperidad que se mantuvieron desde fines del siglo X y los inicios del XI favorecieron la acumulación de riqueza en la zona, la población creció y ello trajo consigo la ampliación de la superficie de tierra cultivable, al igual que la fundación de nuevos asentamientos de hábitat. No olvidemos que la deforestación y el cultivo de las tierras yermas fue una de las grandes realizaciones del hombre medieval. Ahora bien, el crecimiento económico, asociado a la difusión de las formas urbanas y a otras realizaciones socioeconómicas, que parecía haber llegado a su meta en los epígonos del siglo XIII o principios del XIV, no se documenta del mismo modo en las áreas que algunos autores calificaban como subdesarrolladas o exteriores a los centros de la economía feudal. Al parecer, ese subdesarrollo implicaba un cierto grado de aislamiento y autosuficiencia económica, con una autonomía local que les permitía responder a las caídas en la producción que afectaban a las cosechas, a causa de guerras, catástrofes y condicionamientos del clima.

La zona de Bohemia, Moravia y Polonia meridional se encontraba en sintonía con

las tierras desarrolladas de Europa occidental. Hacia el Este, en el resto de Europa central y oriental, aún quedaban tierras de buena calidad que permitían la expansión de la agricultura, así como su perfeccionamiento dentro de los límites fijados por la tecnología disponible. Si bien, en la llanura polaca y más hacia el noroeste en dirección a la zona del Báltico la población era dispersa y las técnicas agrícolas primitivas. El arado pesado con su reja y su orejera, tan necesario para trabajar las tierras duras de arcilla de la llanura polaca, sólo se aceptó en algunas regiones y generalmente por influencia alemana. Pero, sin duda, eran tierras que ofrecían posibilidades de incrementar la producción agrícola y el crecimiento económico. A pesar de las buenas condiciones del terreno, lo cierto es que el despegue de la agricultura no favoreció al campesinado, que pronto se encontró atrapado en una cadena de dificultades que hizo que muchos perdiesen sus tierras a favor de los grandes latifundios. Estas grandes explotaciones agrarias se mantendrían con el trabajo de campesinos sujetos a servidumbre, lo que conllevaba el pago de pesadas rentas y la imposición de prestaciones de servicios, al estilo de las antiguas *corveas*. La tardía colonización de éstas tierras conectó con el despegue del comercio internacional y la práctica de los monocultivos que acabó sujetando a los campesinos a la tierra, sin dar margen a que las obligaciones de estos para con su señor generasen la necesidad de librarse de ellas y conmutarlas por una cantidad de dinero, antes de que la opresión fuese a más. Por esa razón, los señores pudieron mantener sus derechos durante siglos e incluso pudieron ampliarlos en la Edad Moderna.

El segundo proceso que influyó en gran medida en el desarrollo económico de Europa central y oriental, a fines de la Edad Media, fue el crecimiento de la industria minera y de la fundición de metales. En la segunda mitad del siglo XV, las mejoras introducidas en el drenaje de las galerías, el uso de nuevas bombas extractoras de agua más eficaces y la puesta a punto de nuevos métodos de minería subterránea, hicieron accesibles las vetas de mineral y posibilitaron la reactivación de la minería en Bohemia y contribuyeron al poderoso lanzamiento de las de Eslovaquia. Esas extracciones, organizadas como empresas capitalistas, atrajeron la atención del capital comercial y en ellas participaron algunas familias de comerciantes como los Fugger, que asociados con los Thurzo se dedicaron a la minería en Eslovaquia durante medio siglo y hasta la invasión turca. Se considera que la abundancia de plata extraída de las minas de Bohemia y Eslovaquia desató la inflación europea mucho antes de que llegara el oro americano.

El aumento del conocimiento en la sociedad del Renacimiento y la facilidad para transmitir ideas está en el origen de muchos de estos avances. Recordemos las importantes mejoras en las técnicas de navegación y la realización de mapas y, por supuesto, las innovaciones en las técnicas de ingeniería minera que se desarrollaron en Alemania y se difundieron por Europa central. Circunstancias que vienen a probar que la necesidad se sitúa en el origen de la invención.

El cobre húngaro se llevaba a Alemania y a los Países Bajos para abastecer la industria del latón que, en la segunda década del siglo XVI, alcanzó las más altas cotas de productividad. A mediados del siglo XVI, los Fugger y otros inversores se desinteresaron de las inversiones en minería y su aportación financiera fue sustituida por la de familias alemanas. Pero, en la segunda mitad del siglo XVI, la minería cayó en declive por la llegada abundante de los metales del Nuevo Mundo hasta que finalmente se paró su extracción en el curso de las guerras del siglo XVII.

En resumen, una producción minera abundante y efímera, tanto en Bohemia

como en Eslovaquia, que permitió que surgieran algunas ciudades mineras atrayentes entre las montañas y que contribuyó poco a la prosperidad de esas regiones. No olvidemos que en las minas el trabajo era muy duro y aunque estaba mejor pagado que otros trabajos artesanos, la mano de obra estaba explotada y los grandes beneficios, iban a parar a las arcas de los inversores y financieros que en la mayoría de los casos eran occidentales. Por otro lado, no hay signos de que el poder adquisitivo del campesinado se viera estimulado por el desarrollo minero, por lo que el comportamiento en este punto del sistema de explotación se diría que se explica en clave colonial, sin dejar un poso de mejora social y de riqueza. De ese modo, cabe afirmar que Europa central y oriental experimentó un corto periodo de prosperidad que fue seguido por una depresión interna, evidenciada por la decadencia de las ciudades y la reducción del campesinado a la servidumbre.

1.1. POBLACIÓN Y POBLAMIENTO

Los efectivos demográficos de Polonia y de Europa oriental en conjunto eran muy reducidos y en la Baja Edad Media la densidad demográfica era bajísima, pero todavía aumentaban progresivamente. En estas regiones las epidemias de peste fueron menos desastrosas y la población no se vio tan afectada, aunque, en conjunto, su densidad siguió siendo bastante baja. Eso dio lugar a que la proporción población/tierras fuese bastante favorable, casi tanto como lo había sido en Europa occidental durante la plena Edad Media. Así, en Polonia, la población de las tres provincias occidentales —Gran y Pequeña Polonia y Mazurca— se estima que pasó de menos de 700.000 habitantes, alrededor del año 1000, a 1.250.000 en 1340, y a 3.100.000 en el siglo xvi. En cuanto a densidades, siguieron siendo bajas y no permiten decir que Polonia estuviese superpoblada en ningún momento de la Edad Media. Por desgracia, falta información sobre Bohemia y Moravia, pero los datos fragmentados que se conservan sobre Hungría permiten asegurar que su población dispersa tuvo un crecimiento sostenido, durante los siglos finales de la Edad Media.

1.2. DESARROLLO URBANO

La historia urbana de los países situados más allá del Rin y del Danubio reviste una complejidad extraordinaria, ya que no había tradición urbana alguna y las ciudades surgían allí donde se hacían necesarios los servicios que éstas podrían suministrar. En origen, los núcleos urbanos pudieron haber sido con anterioridad centros de reunión de mercaderes ambulantes, aldeas, fortalezas tribales o fundaciones monásticas, palacios o castillos reales o de la nobleza. Incluso ese origen polinuclear se encuentra en muchas ciudades que absorbieron varias de esas funciones, que antes habían tenido implantaciones locales independientes. La fundación de ciudades continuó hasta comienzos del siglo xv, si bien el periodo más activo fue el del siglo xiii, pero se mantuvo, como decimos, en las centurias siguientes, cuando ya en Europa occidental se encontraba frenada casi por completo. En esta zona sólo se vería frenada a fines del siglo xv por los difíciles años del final de la centuria, asociados a las amenazas exte-

riores y al predominio de la gran propiedad sobre un campesinado sometido a servidumbre. En cualquier caso, la actividad fundadora parecía haber sido más intensa en las regiones más orientales que en las occidentales de algunos países como Polonia o Bohemia, que desde fines del siglo XIII contaban con una red de centros urbanos bastante adecuada.

1.3. EL COMERCIO Y LA ARTESANÍA

Estas actividades aparecieron pronto en las ciudades de Europa central. La dispersión urbana pronto dio salida a los excedentes agrarios, al tiempo que satisfacía una demanda rural de productos manufacturados. Sin olvidar la aparición de una artesanía textil y metalúrgica en Bohemia, cuyo despegue se relaciona con el uso creciente del hierro en instrumentos agrícolas y la demanda creciente de paños vastos de Bohemia, que tenían buena acogida entre los campesinos de Europa central, mientras los burgueses y las clases acomodadas demandaban paños finos de Flandes y Alemania, además de vinos y otros bienes de importación.

El comercio de los productos de calidad estaba en manos de mercaderes alemanes procedentes de Colonia, Aquisgrán y Nuremberg y acudían a las ferias de Frankfurt para abastecerse. Las rutas comerciales partían de Sajonia en dirección a Poznan o a través de Silesia a Breslau y Cracovia. A través de Bohemia seguían por Eger (Cheb) y Praga y desde Austria, pasando por Brno, en Moravia, a Polonia, o en dirección al este, hacia Hungría. El comercio trajo prosperidad a las ciudades que se situaban en las rutas de tránsito. Desde Galitzia y la llanura húngara llegaba también ganado bovino a las ciudades y desde Oriente, procedente del Mar Negro y a través del centro comercial de Lvov (Lemberg), llegaban seda y especias hasta Cracovia y Praga.

En cualquier caso, conviene poner de manifiesto que hubo dos actividades clave en el sector productivo: los cereales y la minería. Los crecientes beneficios logrados en las exportaciones de centeno que demandaban los mercados de Occidente despertaron el interés por una producción en monocultivo, obtenida en grandes propiedades, en las que se había establecido la servidumbre. Por su parte, los campesinos libres preferían vender su excedente en grano en los mercados urbanos, a donde la nobleza terrateniente había dejado de acudir y, dejando de lado la ciudad, comerciaba con los mercaderes extranjeros que sacaban el producto del país junto con las pieles, los cueros y la madera.

Al mismo tiempo, la nobleza utilizaba su poder político para controlar los precios de los productos urbanos, destruyendo de ese modo a una manufactura demasiado débil. Con esas tácticas todas las ciudades fueron decayendo, viéndose reducidas de hecho, cuando no de derecho, a la condición de aldeas.

1.4. LA SOCIEDAD

El factor común de la organización social fue el creciente poder de la nobleza en Europa central a fines de la Edad Media que, como es sabido, se encuentra en el origen de la llamada «segunda servidumbre». Pero conviene recordar que algunos países

como Polonia no conocieron inicialmente ni aristocracia ni feudalismo. Todos los miembros de los clanes eran libres, a excepción de los prisioneros de guerra y los esclavos. La diferenciación social partió de los jefes de los clanes que pronto se consideraron superiores a los demás. Todos los hombres libres eran soldados pero los príncipes mantenían sus compañías o guardias armadas (*druzyna*). Sus miembros no eran solamente guerreros sino que actuaban como jefes de los hombres libres en el campo de batalla y custodiaban los castillos fortificados (*gròdy*) del gran duque que eran los centros de administración política del país. Pronto surgiría una clase de privilegiados que se distinguiría tanto por su fortuna como por sus cargos. A cambio de sus servicios militares cada vez más necesarios recibían compensaciones en tierras, lo que les hacía distanciarse del pueblo. Así surgió una pequeña nobleza a la que querían vincularse de cualquier modo los campesinos libres. Magnates, caballeros y pueblo constituyeron sectores sociales de referencia, si bien la distinción entre los magnates y el pueblo se acentuaba paulatinamente no sólo por razones de riqueza, patrimonio y prestigio social sino por signos externos como el uso del blasón, que se inicia a mediados del siglo XIII y se generaliza en la Baja Edad Media. Símbolo de un poder señorial que acoaba tanto a las ciudades como a los hombres libres.

A excepción de Bohemia, cuyo desarrollo social es comparable al de otros reinos del Occidente europeo, los Estados monárquicos de Europa central estaban dominados por su nobleza y se daba la circunstancia de que la feudalización, ligada a la influencia alemana en estas zonas, fue superficial, ya que el poder lo ejercían las oligarquías de magnates estructurados en clanes rivales. Por debajo de ellos se situaba una pequeña nobleza (la *szlachta* polaca), que agrupaba a hidalgos con influencia local y dueños de pequeñas haciendas. En Hungría cada clan disponía de un ejército privado reunido en torno a una bandera. Uno de estos ejércitos, se transformó en ejército real, cuando Matías Corvino fue elevado al trono de Hungría en 1456. Pero, si los húngaros eran un pueblo en armas los reyes de Polonia no tenían ejército.

En *Bohemia* se constata la transformación de la nobleza a finales del siglo XII, durante el dominio de la dinastía de los Premislidas, en un proceso que sustituye el antiguo dominio ducal, basado en el mantenimiento de grandes castillos, y en torno a la cual se agrupaba una extensa nobleza de segundo rango formada por castellanos y oficiales. Este conjunto de nobleza menor especializada en la gestión de los intereses de los duques, y que recibió poderes y autoridad delegada, fue emergiendo a partir del desempeño de sus cargos, que utilizaron para crear sus propios dominios. Hacia 1200, tanto las propiedades eclesiásticas como los dominios de este grupo emergente de nobleza, consiguieron privilegios de inmunidad para sus dominios.

La expansión y consolidación de las propiedades agrarias sugiere importantes transformaciones en la estructura interna de la monarquía Premislida. Si durante los siglos X a XII, las rentas ducales se redistribuían entre los miembros del séquito nobiliario en relación con los servicios prestados, a partir de 1200, las familias más emprendedoras abandonaban la protección del patronato ducal para iniciar la construcción de su propio dominio. Con ello, el papel mediador de estos administradores llegaba a su fin. En ese tiempo la nobleza despega como una fuerza política autónoma. Esta pequeña nobleza, en el curso del siglo XIII, va a destacar por su acción colonizadora que llevará a cabo como resultado del establecimiento de familias nobles en determinadas regiones, en un proceso de territorialización nobiliaria que se manifiesta

con la identificación con un espacio en construcción y la edificación de una residencia fortificada en piedra.

La posición de los grupos dirigentes y la situación económica hicieron prescindible la protección ducal y ese modelo primero de construcción se transformó. En particular cuando aumentó el volumen de la producción agropecuaria, y el desarrollo de las manufacturas y el comercio permitieron una cierta afluencia de propietarios y modestos arrendadores. Se daban entonces las condiciones para que apareciesen propietarios territoriales. La unión entre el poder central y la nobleza emergente se convirtió en la base del nuevo Estado, que favoreció a este grupo emergente, ya que esta pequeña nobleza se benefició de mantener a un tiempo su condición de oficial regio y semi-oficial en el plano social. Con el tiempo, esa nobleza emergente iría adquiriendo una conciencia política a la vez que se consolidaba como poder regional y construía sus dominios.

En Hungría la nobleza emergió en el curso del siglo XIII. En el periodo de las Bulas de Oro de Andrés II (1222-1231), el término *nobilis* se aplicaba exclusivamente a los magnates del entorno regio. Los guerreros libres descendientes de los conquistadores pertenecían a diferentes grupos sociales. Algunos de ellos eran denominados *liberi*, libres, aunque sólo lo eran nominalmente ya que su condición estaba vinculada a la tierra que habían recibido del rey o de señores temporales o espirituales, a cambio de sus servicios militares o administrativos. Otros, vivían como caballeros del ejército real y recibían fortalezas o castillos que guardaban junto con poblaciones de diferente origen étnico, en su mayoría eslavos. De ese modo, los guerreros húngaros, capaces de mantener en posesión las tierras de su linaje, fueron reconducidos hacia funciones de oficio desempeñadas también por una baja nobleza de servicio. En el siglo XIII se les conocía como *servientes regis*, servidores reales.

El alto clero se situaba en el grupo nobiliario y representaba a la clase instruida, que pronto se benefició de privilegios especiales y de mantener los bienes y patrimonio sujetos a exenciones.

La burguesía tenía poco peso, a pesar de que las ciudades eran numerosas aunque pequeñas, pero la actividad económica estaba concentrada en manos de alemanes y de judíos. La organización de la burguesía se relaciona con las urbes que surgieron como aglomeraciones o barrios, en la proximidad de los castillos, monasterios, iglesias, o bien emergieron como simples aldeas. Tanto en Bohemia como en Polonia, los primeros burgueses fueron colonos alemanes, que pronto recibieron importantes privilegios y quedaron exentos de impuestos públicos. Aunque en estas tierras había ciudades, que habrían formado redes de cierta importa, jamás se desarrolló una economía de mercado similar a la de Europa occidental, y tampoco el volumen de moneda en circulación llegó a ser de la misma magnitud.

1.5. LAS INSTITUCIONES

El origen de las asambleas representativas o Dietas se encuentra en las cortes de justicia, tanto en Bohemia como en Polonia. Hubo que esperar hasta el siglo XV para que surgieran las asambleas que reunían a la nobleza, alto clero, pequeña nobleza y representantes de las ciudades, que a partir de entonces adquirirían el carácter de dietas políticas. En la mayoría de los reinos estaban controladas por la nobleza, salvo en

Bohemia, donde las ciudades estuvieron representadas hasta 1500. También coincide que la capacidad fiscal de la monarquía era muy exigua y lejos de aproximarse al Estado moderno, las monarquías de los países de la Europa oriental retrocedían en ese proceso, al destruirse las condiciones económicas y sociales que hubieran permitido el nacimiento de ese tipo de Estado. Como consecuencias de esa carencia cabe señalar la incapacidad de Polonia para contener el avance del Estado moscovita y la destrucción de Hungría por los turcos en la batalla de Mohacs de 1526. Por el contrario, se constituyeron en «Repúblicas nobiliarias» que desarrollaron un sentimiento nacional, ayudadas por el empuje intelectual de las universidades fundadas por los soberanos, como Praga (1348), Cracovia (1364) y Pecs (1367). Si bien ese sentimiento estaba basado en el ideal anárquico de las libertades nobiliarias.

2. Las monarquías de Europa central

El siglo XIV fue el periodo de la occidentalización y feudalización de los reinos de Europa central. Durante los siglos XIV y XV, polacos, húngaros y checoslovacos fueron capaces de desarrollarse y organizarse en Estados que pronto se equipararon con sus poderosos vecinos del este y del oeste. La influencia alemana sobre las monarquías de Europa central figura como una constante del periodo y en el plano político se relaciona con dos familias principescas que poseían grandes dominios en la frontera: los Luxemburgo y los Habsburgo, además de la Orden Teutónica en el norte y en las costas del Báltico. La actividad económica de los comerciantes alemanes asentados en las ciudades y los clérigos de este mismo origen completan el elenco de presencia germánica.

2.1. AVATARES DE RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA BAJO EL PREDOMINIO DE BOHEMIA

2.1.1. *Polonia*

La muerte de Wenceslao III en 1305 puso fin al intento de crear un gran Estado eslavo en Europa central, uniendo Polonia y Bohemia. Cuando fue coronado en Gniezno en 1300, los preladados y comerciantes alemanes, que vivían en las ciudades, le acogieron favorablemente y le veían como la única persona capaz de restaurar la unidad y la prosperidad del país, tan decaídas al final de las invasiones tártaras. No obstante, este monarca dejó que Polonia fuese gobernada por jefes checos que pronto impusieron sus duras maneras y despertaron resentimiento en la población polaca. Los más descontentos pusieron sus esperanzas en el príncipe Ladislao, descendiente de los Piats, que se hallaba refugiado en el sur de Polonia, y parecía el único capaz de expulsar a los germanizados príncipes Piats de Silesia considerados como extranjeros. Le sucedería Wenceslao III (1305-1306), cuando los síntomas de rebelión y rechazo aparecían en Hungría y Polonia, al tiempo que los austriacos invadían Bohemia y los húngaros Moravia. Wenceslao III renunció a la Corona húngara a favor de Otto de Baviera con el fin de conservar Polonia. Pero, cuando partió hacia Gniezno en 1306 para hacerse coronar, fue asesinado. Su muerte sin descendencia permitió que Polonia y Hungría se decidieran a buscar su independencia.

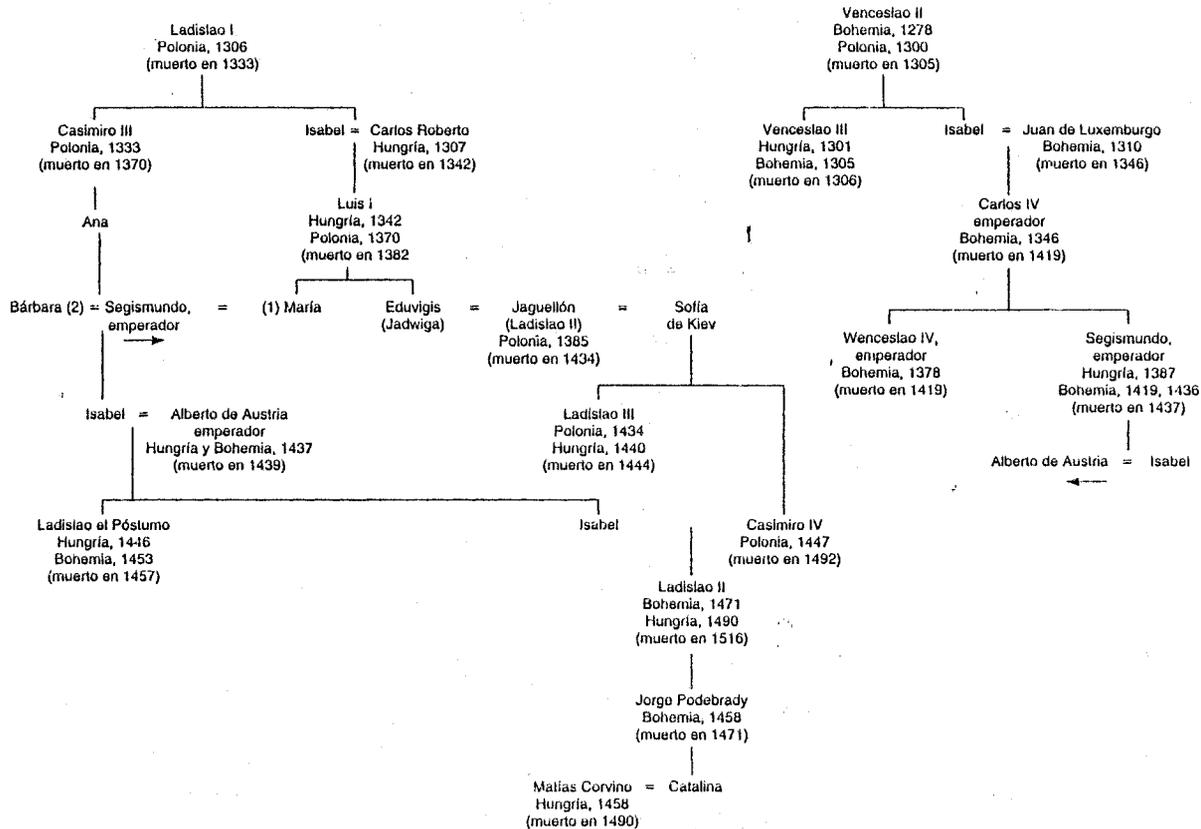


FIG. 39.1. *Reyes y gobernantes de Polonia, Hungría y Bohemia.*

En Polonia, Ladislao I (1320-1333), regresó del exilio en 1304 y se adueñó del sur del país. Hacia 1314, le habían reconocido las provincias del centro y, en 1320, fue coronado con la aprobación del papa Juan XXII pero nunca alcanzó un reconocimiento completo, debido a que el nuevo rey de Bohemia, Juan de Luxemburgo, nunca abandonó sus pretensiones sobre Polonia. Por ello, consiguió con la ayuda de los alemanes que la mayor parte de los nobles de Silesia reconociesen su soberanía y, de ese modo, este territorio se apartó de Polonia para no volver a éste país hasta 1945. Juan de Luxemburgo, rey de Bohemia, se propuso causar problemas a Polonia, al prestar su apoyo a la Orden Teutónica que era su más peligroso enemigo. Los caballeros teutónicos se apoderaron de Danzig y de su provincia entre 1308-1309 y dieron inicio a una guerra larga y sangrienta, entre 1326 y 1333, en la que devastaron la mayor parte del territorio polaco, incluyendo la propia Gniezno. Pese a la victoria de los polacos en Ponce en 1331, los ejércitos de la Orden ocuparon las provincias de Kujawia y Dobrzyn, con lo que Polonia quedaba sin salida al mar Báltico. Ladislao actuó como un rey indomable que despertó el patriotismo de su pueblo.

Polonia en esta situación se vio abocada a la unión con Lituania, un Estado joven y expansivo que sacó beneficio de esa alianza ocupando las provincias rusas occidentales: Brest, Litovist, Minsk y el distrito inmediato a Kiev. Su príncipe Gedymin (1314-1341), cuya hija casó con Casimiro de Polonia, estableció su corte en Vilna.

Si el reinado de Ladislao estuvo marcado por la guerra y la pérdida de territorios, a su favor hay que destacar que consiguió eludir el peligro checo y mantener la unión de las provincias bajo una Corona restaurada, con lo que sentaba las bases para la prosperidad del reino en el reinado de su hijo.

En efecto, el reinado de Casimiro el Grande (1333-1370) fue un periodo próspero para Polonia. Se llevaron a cabo tareas de codificación del derecho consuetudinario y se fundó la Academia de Cracovia donde estableció la corte. Impulsó la reorganización de la administración central con la creación de una asamblea de dignatarios de la que surgiría un Senado. Los campesinos también se beneficiaron de las nuevas roturaciones y de la ampliación de la «ley germánica» que hasta entonces sólo amparaba a los colonos alemanes. Ciertamente, el país ganó en cohesión aunque ello fuese a costa de perder Silesia a favor de los checos y Pomerania para los caballeros teutónicos. A cambio recuperó la provincia de Kujawia al este. Los conflictos internos de Rusia permitieron la ocupación de Galitzia, la cual con su población ortodoxa y la gran ciudad comercial de Lvov (Lemberg) se mantuvo bajo poder polaco hasta que en 1772 y 1795 pasó a Austria.

A la muerte sin descendencia de Casimiro en 1370, desaparecía el último rey de la dinastía Piats y el trono polaco fue ocupado por Luis el Grande de Hungría. Cuando este monarca falleció en 1384, los polacos eligieron como reina a su hija la pequeña reina Eduvigis, que caso con el duque de Lituania Jaguellón, tras convertirse al cristianismo. La unión polaco-lituana se convertiría en una amenaza para la Orden Teutónica, que tenía su sede central en la inexpugnable fortaleza de Mariemburgo. Su época de mayor esplendor la había alcanzado bajo el dominio del Gran Maestre Winrick de Kniprode (1351-1382). Pero a los pocos años de su llegada al trono, Ladislao II Jaguellón de Polonia y Lituania se volcaba en frenar la expansión de los caballeros teutónicos. En 1410, los polacos obtuvieron una aplastante victoria sobre los teutónicos en Tannenberg. A fines del medioevo el Imperio polaco-lituano era la mayor potencia de Europa central.

2.1.2. *Bohemia*

En 1306, con la muerte de Wenceslao III, se extinguió la dinastía nacional de los Premyslidas de Bohemia. El reino se unió a la suerte del Imperio al reinar Juan de Luxemburgo, tras haber sufrido un periodo de inestabilidad provocado por la ambición y codicia de la nobleza, la insatisfacción de los pequeños nobles y las protestas de los burgueses ciudadanos, en su mayoría de lengua alemana. Juan se casó con Isabel, hermana de Wenceslao y ocupó el trono bohemio, tras deponer a Enrique de Carintia, que había entrado en el país con un pequeño ejército. Su llegada significó el inicio de una nueva dinastía que inició su reinado con la promesa de reservar los altos cargos a los magnates locales, lo que supuso un freno a las posibilidades de reforma. Este rey de ideales caballerescos y formación francesa no se interesó por Bohemia, de la que estuvo alejado la mayor parte de su vida y a donde acudía en busca de dinero, casi exclusivamente. En su ausencia gobernó su esposa la reina Isabel, que se hizo con la tutela del reino en 1319. El reinado de Juan tuvo de provechoso para el reino que dio paso al inicio de un germen de asamblea política de la nobleza, que en ausencia del rey se reunía para tratar los asuntos urgentes. Esas asambleas constituyeron el primer paso hacia el establecimiento del parlamento nacional o Dieta.

También hay que reconocer al rey Juan su esfuerzo por expandir los territorios de Bohemia, que le daban ocasión de lanzar guerras de conquista como la que sostuvo frente al emperador Luis IV, a quien arrebató el estratégico distrito de Eger, que controlaba el paso desde el sur de Alemania hacia Bohemia. También afianzó el dominio sobre las provincias de habla eslava de la Alta y la Baja Lusacia y el valle de Spree, en el norte del país. Logró la anexión de Silesia, gracias a su pretensión de ser el genuino heredero de los Premyslidas en la corona de Polonia, lo que le otorgó el vasallaje y la fidelidad de los duques Piast de Silesia. Pero lo cierto, es que su pretensión legitimista, que le otorgó el reconocimiento de Silesia, en 1333, la logró a cambio de la cesión de derechos y reconocimiento a Casimiro III, rey de Polonia. Otro acierto fue incorporar a su hijo y heredero al trono como Margrave, y darle la posibilidad de iniciar una instrucción en los asuntos de gobierno en ausencia de su padre. Se propuso entonces reforzar la autoridad de la Corona, reprimir los desmanes y participar en algunas expediciones junto a los caballeros teutónicos en 1337 y 1345. En consonancia con sus valores caballerescos, Juan rey de Bohemia murió en la batalla de Crecy, que enfrentaba al rey de Francia Felipe VI con Eduardo III de Inglaterra, el 26 de mayo de 1346.

Le sucedió su hijo Carlos I (luego emperador Carlos IV de Alemania, 1346-1378) y durante su reinado, Bohemia alcanzaría su plenitud. Éste monarca, segundo de la dinastía de Luxemburgo, que contaba con experiencia en el arte de gobernar cuando sucedió a su padre, se interesó especialmente por Bohemia, país con el que se identificó y cuya posición y riqueza consideró que aportarían una sólida base para la construcción del Imperio. Pronto su política se dirigió a consolidar el poder real en su territorio, donde llevó adelante importantes reformas económicas, jurídicas y culturales. Su objetivo era hacer de este reino el centro de un gran Imperio y lograrlo por medios dinásticos. Se preocupó de los intereses de Bohemia como emperador y como rey y propuso al duque de Austria la firma de un tratado, en 1346, por el cual si alguna de las casas de los Habsburgo y Luxemburgo llegara a extinguirse, la que sobreviviera heredaría los territorios vacantes. Esta jugada que acabó favoreciendo a los Habsbur-

go muestra que Carlos ya había concebido la formación de un extenso dominio austriaco hacia Europa central.

Uno de sus primeros proyectos fue mejorar las comunicaciones entre Bohemia y el Imperio y para ello procuró la seguridad de los caminos y de los mercaderes, persiguiendo a las bandas de salteadores. Mejoró el urbanismo y las comunicaciones en Praga, donde construyó el puente de Carlos, que todavía sigue conectando las dos partes de la ciudad separadas por el río Moldava. Además favoreció la presencia de ciudadanos checos, a los que instaló a ambas orillas, en un barrio con murallas y ayuntamientos propios, a fin de equilibrar a los poderosos comerciantes de habla alemana que habían dominado durante mucho tiempo Malastrana o la «ciudad vieja», situada en altura.

Su táctica política pasaba por controlar a la alta nobleza, que se había hecho muy poderosa, en ausencia de su padre. Limitó algunos de sus privilegios, al fijarlos en un código conocido como *Majestad Carolina*, pero no fue mucho más allá, ante la resistencia nobiliaria. En su propósito no se incluía la promoción de la Dieta, una institución parlamentaria de creación reciente en el reino, a la que seguramente consideraba un freno para la autoridad real.

El apoyo fundamental en su táctica política se lo proporcionó el papado. Fue su valedor Clemente VI, amigo y antiguo tutor, que era papa en 1344 y gracias a su intervención logró elevar el obispado de Praga a la categoría de Arzobispado, para de ese modo poder independizarlo del arzobispo de Maguncia. Además, el papa colocó en esa sede a un rígido reformador de los abusos clericales, Ernesto de Parduvíce que trató de contener desviaciones y desmanes que reaparecerían con fuerza a fines del siglo XIV. La otra aportación del papado se dirigió a la fundación de una universidad bohemia que evitara que los estudiantes checos o alemanes tuviesen que desplazarse hasta París o Bolonia para hacer sus estudios. En 1348 fundó la Universidad de Praga que se puso bajo la autoridad del arzobispo, y en el inicio contó con profesores alemanes e italianos hasta que educaron y formaron a las primeras generaciones de checos, que pronto competirían con ellos por las cátedras.

En sus inquietudes culturales, Carlos dirigió su mirada a Francia y a los modelos franceses que influyeron en el arte de Bohemia, en las formas y usos de la sociedad feudal y sobre todo en la cultura. El maestro francés Matías de Arrás fue llamado para reconstruir la catedral de San Vito, trabajo que completó el arquitecto y escultor alemán Pedro Parler, también traído por Carlos.

La construcción del Imperio en torno a Bohemia se llevó a cabo por medio de la incorporación de Silesia en 1369, al casarse con la heredera de los dos ducados que aún no poseía, y, en 1373, lograba apoderarse del margraviato de Luxemburgo que arrebató a los herederos de Luis de Baviera. Cuando en 1372 casó a su hijo Segismundo con María, hija de Luis de Hungría, abrió la puerta a la incorporación de este reino al Imperio. Pero, cinco años después, se desmoronaba tanto el Imperio de Carlos como el de Luis de Hungría. Ya que el primero dejó Bohemia, Silesia y los territorios alemanes a su hijo Wenceslao, preparando su elección imperial, pero tuvo que entregar Moravia a su sobrino Carlos de Jobst, Lusacia a su hijo Juan de Görlitz y Brandemburgo a su hijo Segismundo. Brandemburgo pasó a Carlos de Jobst y éste a su muerte lo entregó a su fiel servidor Federico de Hohenzollern en 1415. Esta familia lo mantendría en su poder hasta 1918.

2.1.3. Hungría

La entronización en Hungría de la Casa de Anjou supuso con los dos primeros monarcas, Carlos I (1308-1342) y Luis el Grande (1342-1370), un restablecimiento de la autoridad real. La muerte de el último Arpad, Andrés III, en 1301 dejó al país en un estado de colapso ya que la sucesión dividió a la poderosa nobleza, que se agrupó alrededor de los diferentes candidatos descendientes de la rama femenina de la dinastía extinguida. Carlos de Anjou tenía buenas bazas dinásticas a las que añadió su decisión de ocupar Croacia y para ello contó con el apoyo de Bonifacio VIII que le otorgó la investidura regia. Pero esto le trajo la oposición del pueblo húngaro que consideraba que infringía su independencia de elección. No obstante, la debilidad de sus rivales le fue restando competencia, a lo que unió los apoyos de los legados pontificios para finalmente ser elegido por aclamación en 1308.

Su reinado dio inicio a una nueva era en la que disolvió a los antiguos clanes nobiliarios para favorecer el surgimiento de una nueva aristocracia de prelados y magnates, a la que se uniría una burguesía foránea. El resto de la población la formaba un importante número de campesinos libres junto a numerosos siervos de varias razas y lenguas, los *jobbagy*, que carecían de los mismos derechos que los campesinos libres.

Creó un ejército de tropas reales y reformó las finanzas regias a partir de una mejor gestión de su patrimonio, lo que le convirtió en el mayor terrateniente y el más rico de Hungría. Las tareas de la administración local fueron desempeñadas por nobles, al tiempo que favorecía a las ciudades con privilegios y potenciaba el surgimiento de una sociedad urbana sobre la que organizar una nueva fiscalidad. Esos recursos unían a los impuestos de aduanas, el pago de una talla por cada fuego y la participación de un tercio en el diezmo eclesiástico. Acuñó una moneda fuerte, el florín de oro de Hungría, de valor consolidado y mantuvo el monopolio sobre las ricas minas de oro del país. Todos estos planes y medios económicos le permitieron gobernar sin tener que reunir a la Dieta o asamblea de nobles.

En cuanto a la política exterior, se valió de sus aveniencias con las ramas de su familia francesa e italiana y entabló alianzas con Polonia y el Papado. Sus rivales fueron Venecia por la costa de Dalmacia y el rey de Serbia Esteban Dusan que codiciaba Croacia.

Su hijo Luis el Grande (1342-1382) perdió algunas de las bazas conseguidas por Carlos I, como su intervención en los asuntos de Nápoles, donde reinaba Juana (1343-1382). Luis invadió el reino durante tres años (1347-1350), lo cual supuso abrir una brecha con el papado que defendía a Juana y con Francia y los Luxemburgo. Aunque Luis se retiró de Nápoles, la antigua amistad entre familias no se restableció y sus intereses políticos tuvieron que quedar centrados en la parte central y oriental, donde consiguió notables éxitos gracias a su habilidad y capacidad política. Así, en 1358 arrebató Dalmacia a los venecianos que le fue reconocida en el tratado de Turín (1381), que puso punto final a la guerra de Chiggia que había enfrentado a Génova y a Venecia. Con la muerte de Esteban Dusan (1331-1355), emperador de serbios y griegos, se inició el predominio húngaro en los Balcanes, ya que Luis se anexionaría Belgrado y el norte de Bulgaria, además de la ostentar la soberanía sobre Bosnia y Valaquia. Además, en 1370 fue elegido rey de Polonia, después de la muerte de su tío Casimiro III. Eso acentuó el poder de Luis, a pesar de que la unión sólo afectaba a las dos

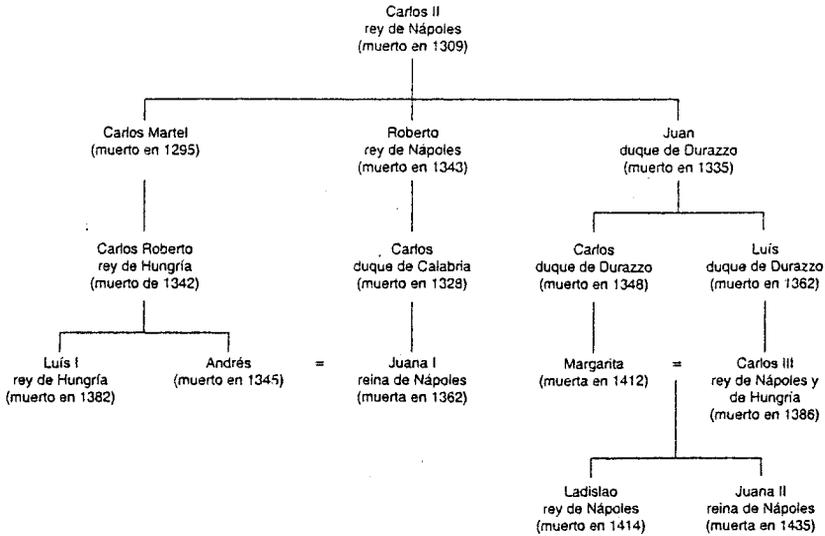


FIG. 39.2. *Descendientes de Carlos de Anjou.*

Coronas y su madre, hermana de Casimiro, fue la que ejerció el poder, por lo que su dominio tuvo una breve duración.

Las preocupaciones culturales iban en consonancia con el espíritu caballeresco que profesaba Luis, con devoción por sus ideales y valores que le llevaban a la emulación de toda la artificiosidad en actos solemnes, fiestas y acontecimientos varios. La arquitectura eclesiástica húngara floreció como una versión del gótico francés. Fundó la Universidad de Pecs que actuaría como foco latino de civilización y estimuló la realización de compilaciones de leyes que incluyeron desde los privilegios de la nobleza, preservados por la Bula de Oro de 1222, hasta las duras obligaciones de la servidumbre campesina.

A su muerte, en 1382, dejó dos hijas menores como herederas. María de once años, prometida a Segismundo, hijo del rey de Bohemia, y Eduvigis al príncipe Guillermo de Habsburgo. En Polonia eligieron a Eduvigis para ocupar el trono, pero indujeron a sus tutores a romper su compromiso con Guillermo de Habsburgo para aceptar como esposo a Jaguellón de Lituania. Un valioso y experimentado príncipe pagano de treinta y dos años, que llevaba gobernando su país desde 1371. Todo ello tras aceptar ser bautizado junto con sus súbditos. Con esa determinación realizada el día de la boda, en 1386, se convertían al cristianismo los últimos paganos europeos.

En Hungría, el acceso al trono de María y Segismundo se retrasó por la reclamación que del mismo hacía un Anjou, Carlos de Durazzo, rey de Nápoles, que con un ejército mantuvo y animó las revueltas durante cinco años hasta morir asesinado en 1386, poco después de adquirir el reino. En 1387, acabada la guerra, Segismundo gobernó el reino hasta su muerte en 1437.

2.1.4. *Valaquia y Moldavia*

A mediados del siglo XIV surgen dos principados rumanos allí donde se había establecido los válacos o rumanos, un pueblo cristiano y no eslavo que hacia 1300 ocupaban en número considerable las tierras de Transilvania y parte de Rumania, al sur de los Cárpatos y en el bajo Danubio. La lengua romance que todavía hablaba éste pueblo dejaba constancia de su origen y procedencia como descendientes de los colonizadores romanos del siglo II de la era cristiana. Éste es uno de los aspectos destacados por los historiadores rumanos, que se opone a otra explicación que afirma, que se trataba de pastores nómadas llegados a la región desde zonas del sur del Danubio y establecidos allí en fechas recientes, según aseguran los historiadores húngaros. Una tercera teoría entra en lid en la arena historiográfica y toma argumentos de las dos anteriores, al dar la razón a ambos para postular el hecho de la presencia de los válacos a ambos lados de la frontera de Hungría, fenómeno que pudo documentarse en el periodo caótico de la historia de Hungría, entre 1270 y 1310, tras la desorganización producida por el ataque mongol, entre 1241 y 1242. Fue entonces cuando también el reino húngaro quedó fragmentado bajo los nobles organizados en facciones que tendieron, a su vez, a disolverse. Así fue como de la provincia transilvana de László Khan nació un principado rumano en la Valaquia central y occidental. Su legendario fundador fue Radu el Negro, mientras el fundador del principado tenía un nombre de origen rumano: Barasaba, lo que muestra la variedad étnica de este pueblo. Su sede de gobierno la encontramos establecida por primera vez hacia 1312, en Argés, en las estribaciones de los Cárpatos, sobre el afluente danubiano del mismo nombre. Cuando el rey Carlos I de Hungría hubo restablecido la autoridad regia, dirigió una expedición en 1330 para exigir a Barasaba homenaje y tributos. Los válacos resistieron al ejército real y fueron derrotados cerca de Argés, pero cuando regresaban a sus bases los húngaros sufrieron una emboscada en un desfiladero que dejó atrapada a la caballería, sufriendo grandes pérdidas. El rey Carlos apenas pudo salvar su vida. Desde entonces, este principado pudo consolidarse al amparo del freno puesto al peligro inmediato de los húngaros.

Moldavia surgió como segundo principado rumano en la zona entre los Cárpatos orientales y el río Seret, en un territorio en el que había asentamientos dispersos de una población de origen eslavo (rutena), que desde mediados del siglo XIII sufría las sucesivas incursiones tártaras en busca de tributos. En 1354, Luis de Hungría, para proteger la frontera oriental, estableció una colonia de válacos procedentes de Maramuer, más allá de los Cárpatos, en Cimpulung, en un afluente del Seret. Dragos, príncipe de los válacos, quedó al mando de los territorios como su *voievoda*. Desde 1359 gobernó otro príncipe rebelde que se asentó suplantando al descendiente de Dragos y expandiendo sus territorios hasta el río Dniester.

Durante el avance turco, los dos principados rumanos se encontraron amenazados y buscaron la alianza con Polonia. Valaquia fue el primero en entablar esa relación con este reino pero al estar separado de ese país por Moldavia tuvo que esperar a que en 1390 se abriera el camino diplomático, tras la alianza firmada entre Polonia y Moldavia. A partir de entonces, se inicia una relación de vasallaje del príncipe de Moldavia con los Jaguellones que se mantendrá durante el siglo XV. Esteban el Grande (1457-1503) fue el más valeroso de los príncipes de Moldavia, ya que pudo mantener

la independencia de su país, ante el avance turco que llegó a invadir Valaquia tras la caída de Constantinopla.

2.2. DIFICULTADES Y AMENAZAS DURANTE EL SIGLO XV. LAS DINASTÍAS NACIONALES

Los monarcas angevinos hicieron un esfuerzo por desarrollar el aparato institucional, conectando culturalmente con el Renacimiento italiano. Pero el creciente peligro turco acabó convirtiendo a diversos principados balcánicos en Estados protegidos por la monarquía húngara.

Fue durante el reinado de Segismundo, rey de Bohemia y emperador de Alemania, cuando se sucedieron los mayores fracasos. Entonces la nobleza húngara recuperó el poder, cuando el husismo en Bohemia parecía imposible de controlar. Los turcos vencedores del monarca y de la caballería francesa en Nicópolis (1396), se colocaban en las fronteras de Hungría. En esa lucha contra los turcos se destacó el noble Juan Hunyadi y a su muerte la baja nobleza eligió como soberano a su hijo Matías Corvino (1458-1490). Éste recuperó la línea de reformas de los angevinos y sofocó el movimiento husita, al tiempo que una política expansiva le permitió incorporar Moravia, Silesia y Austria. En el curso del siglo xv, la vida urbana se reactivó al tiempo que despegaban las industrias extractivas del cobre. En los diferentes reinos, el desarrollo de la cultura se hizo al hilo de los gustos del Renacimiento.

2.2.1. *El problema husita en Bohemia*

La creciente conciencia nacional que despierta en Bohemia se encuentra en el centro de los acontecimientos de fines del siglo xiv y el xv. Un nacionalismo que se había convertido en religioso y doctrinal con el surgimiento del husismo, y que acabó socavando los principios de convivencia que hasta entonces habían imperado entre alemanes y checos.

Venceslao IV, Rey de Romanos, fue un rey voluntarioso y bien preparado pero no logró el éxito esperado en el Imperio y fue depuesto en 1400. Por esta causa se retiró en Bohemia donde gobernó con dedicación y pronto se ganó el odio de la nobleza, dada su inclinación a favorecer a caballeros y a burgueses. Con la unión de su primo Jobst y su hermano Segismundo, rey de Hungría, al bando nobiliario se logró capturar al rey, siendo obligado a someterse al control de los magnates. Pero finalmente escapó y, ante el fracaso de la propuesta de gobierno de los magnates, regresó en 1403, restaurado como monarca en sus plenos poderes. Pero éste rey que sintonizaba y comprendía al pueblo checo, no supo mantener el control de la política interna con la firmeza y la ductilidad necesaria.

El gran problema al que tuvo que hacer frente fue la situación religiosa en el reino, que era particularmente delicada. Durante el reinado de Carlos IV, el monarca había sido un generoso protector y la Iglesia de Bohemia se había beneficiado de las generosas donaciones hechas no sólo por el rey sino por los grandes magnates y los burgueses. Sus riquezas aumentaron en ese periodo de tal modo que, en el reparto de los bosques y tierras de labor, una sexta parte pertenecía a la Corona, dos sextas partes

eran de la alta y la baja nobleza y el resto eran bienes de la Iglesia. Se comprende que las riquezas acumuladas hicieran que los oficios eclesiásticos fuesen ansiados por todos pero, aunque eran muchos los que se iniciaban como clérigos, sólo algunos privilegiados accedían a las pingües rentas, mientras una gran mayoría del bajo clero no encontraba ni siquiera un medio de vida digno, en el ejercicio de su oficio sacerdotal. Además del escándalo que producía el hecho de que, en esta difícil situación, se enviasen enormes sumas de dinero a la curia pontificia, en concepto de beneficios e impuestos. Aunque la situación apenas había cambiado durante el reinado de Venceslao, lo cierto es que se fue deteriorando enormemente, porque este rey parecía más descuidado y menos piadoso que su padre, y pudo desentenderse de esos asuntos, al tiempo que dejó de hacer donaciones a la Iglesia.

En esta situación desigual, la degradación moral y el lujo del clero acomodado se hacían insufribles y los reformistas, imbuidos del espíritu de la *devotio moderna*, no permanecieron impasibles. En sintonía con el resto de Europa, las llamadas a la reforma se habían extendido primero por la capital, e impregnaban la vida religiosa del reino cuando apareció la figura de Juan Huss. Este clérigo de formación universitaria llegó a ser una figura influyente en la Universidad de Praga, sus dotes de predicador en la capilla reformista de Belén de la misma ciudad, donde predicaba asiduamente desde 1402, le dieron popularidad. Su oratoria despertaba el fervor religioso entre los fieles y, en los primeros tiempos, supo mantener una actitud crítica en armonía con la corte y con el arzobispo de Praga Zbyneck pero, bajo la influencia de Wiclif, el reformador inglés, se fue radicalizando en sus denuncias al clero corrupto y a la Santa Sede en particular. Su confianza en los argumentos de la razón para conocer los asuntos religiosos y el fervor que le aportaban sus miles de sus seguidores, le animaron a acudir al Concilio de Constanza con un salvoconducto, pero una vez allí fue juzgado y condenado a morir en la hoguera como hereje. Su muerte el 6 de junio de 1415 y la de su colaborador Jerónimo de Praga el 30 de mayo de 1416 colocaron a Bohemia en pie de guerra, volcada en apoyar con la fuerza las ideas de sus reformadores terriblemente castigados.

Las teorías de Huss se aceptaron en todo el reino y Venceslao quiso frenar el proceso, colocando en el gobierno de la ciudad a miembros de la postura moderada y tímidos católicos alemanes. El pueblo enfurecido los arrojó por las ventanas de la casa consistorial sobre las picas enarboladas por la multitud. Había estallado la revuelta husita, un movimiento religioso que hacía suyas reivindicaciones sociales y económicas y que luchaba contra la corrupción, la mundanidad y la superficialidad de la Iglesia y de los eclesiásticos. En ella participaron, sin exclusión, todas las clases de la sociedad bohemía.

En 1419 moría Venceslao y su hijo Segismundo, Rey de Romanos, trató de llegar a Praga para hacerse con el control del reino y ser coronado. Pero se lo impidieron las tropas husitas de campesinos armados y ciudadanos de Praga, mandados por Juan Zizka, caballero y soldado profesional, que le hicieron retroceder hasta expulsarlo del país. El ejército husita contaba con el mayor ingenio militar entonces conocido, los «carros armados», eran carromatos cargados con soldados de infantería que luchaban con picas, armas cortas y primitivos cañones de artillería. Su fuerza bélica resultaba inexpugnable en la defensa y era arrolladora en el ataque. Con esos medios no sólo rechazaron todas las invasiones sino que realizaron sucesivos ata-

ques, asolando territorios cercanos y llegando incluso hasta las zonas lejanas de Alemania y el Báltico.

El punto débil de los husitas estaba en su fraccionamiento y en sus divisiones y enfrentamientos. Pronto se decantaron facciones, la extremista era la de los campesinos y los hidalgos rurales que tenía como centro a la nueva ciudad de Tabor, al Sur de Praga, y se negaban a llegar a ningún acuerdo con la Iglesia católica. En el sector moderado se situaban los nobles, algunos ciudadanos de Praga y los miembros de la Universidad, eran los llamados calixtinos o utraquistas, que no deseaban la revolución social ni quedar para siempre como parias cismáticos de la Cristiandad. El 30 de mayo de 1434, en la horrible batalla de Lipany, los calixtinos aplastaron a los taboritas y dieron muerte a Procopio, que entonces era su jefe militar. Fue entonces cuando empezaron a negociar con el Concilio de Basilea y con el rey Segismundo para que volviese pacíficamente a Praga, a cambio de que la Dieta eligiese a los obispos y que el moderado Rokycana fuese el arzobispo. También exigían el respeto a los cuatro artículos de Praga, reunidos en la *Compactata*, que eran: eucaristía bajo las formas de pan y vino para los seglares, libertad para predicar la palabra de Dios, reducción drástica de las propiedades de la Iglesia y castigo por el Estado de los pecados mortales.

El periodo de luchas había producido cambios radicales en Bohemia ya que la Dieta se había fortalecido institucionalmente y limitaba mucho el gobierno de los reyes. En el plano económico, la confiscación de los bienes de la Iglesia había enriquecido a la alta nobleza y a las clases urbanas más poderosas, y en general había traspasado los bienes a manos laicas. También se transformó el papel del elemento alemán que dentro de la población perdió importancia política. Frente a todo esto, habría que destacar el fracaso de las exigencias sociales, económicas y jurídicas de los siervos campesinos y los trabajadores de las ciudades, que participaron en las revueltas husitas y lucharon por mejorar su condición. La pobreza que trajeron las guerras y el declinar de las manifestaciones artísticas y culturales subrayan los fracasos de este largo conflicto.

Segismundo casi no llegó a retomar el poder, porque falleció en diciembre de 1437, le sucedió su yerno Alberto de Austria, que también murió poco después, en octubre de 1439, dejando un niño como heredero, Ladislao *el Póstumo*. En esa situación Bohemia pasó a ser un país dividido y sin rey, mientras Lusacia y Silesia seguían su propio camino. El sector moderado de los utraquistas formó una unión militar, con Jorge Podebrady a la cabeza, que se convirtió en partido político en la Dieta de 1444, y actuó contra los católicos y los radicales taboritas vencidos. A pesar de la oposición del papado, Federico III de Austria, Rey de Romanos, reconoció a Podebrady como tutor de Ladislao.

En 1457 muere Ladislao y al año siguiente fue elegido Jorge Podebrady como rey, sin que llevase sangre de los Premislidas ni Luxemburgos o Habsburgo. Su elección fue más el triunfo del principio aristocrático que del dinástico. De ese modo, llegaba al trono checo un husita utraquista que, aunque había sido elegido por los grandes señores territoriales, actuó como un rey responsable que buscó la reconciliación interior del reino y con la Iglesia romana. Pero el papado, tanto bajo Pío II como con Pablo II, se mantuvo inflexible y le denominó «hijo de la perdición». Este último papa proclamó en 1466 una Cruzada contra él que tardó en ser respondida, hasta que en 1468 se interesó por ella Matías Corvino, el entonces rey de Hungría, que inició una guerra que amargó los últimos años del reinado de Podebrady. Matías se alió con los

señores católicos de Bohemia e invadieron Moravia, pero fueron rechazados. A la muerte de Podebrady, los checos no eligieron a su hijo sino a Ladislao II (1471-1516), hijo de Casimiro IV de Polonia que fue un dócil instrumento en manos de la alta nobleza. Ladislao II de Bohemia fue el prototipo del rey incapaz e inútil de la Baja Edad Media.

A partir de entonces Bohemia se alejaba del modelo constitucional de Occidente, asociado al poder de una monarquía fuerte, al modo de la de Francia o Inglaterra, capaz de enfrentarse a la nobleza feudal contando con el apoyo de las clase burguesa y la pequeña nobleza rural, y se acercaba a las atrasadas estructuras de Europa oriental, en donde no era el rey quien predominaba sino la nobleza.

2.2.2. *Hungría*

Bajo el reinado de Segismundo, Hungría fue sacrificada en los estragos de la ostentosa vida del monarca y sus costosas guerras. Este país perdió importantes territorios, ya que en 1403 Ladislao, rey de Nápoles, invadió Croacia para ser coronado rey de Hungría en Zagreb, llevó adelante importantes conquistas y se apoderó de Pest y Estergom. Fue necesario un enorme esfuerzo para expulsarle a él y a sus tropas. Venecia aprovechó la confusión para ocupar ciudades e islas de Dalmacia y recuperar su hegemonía en el Adriático. Entre 1428 y 1433, atacaron sus fronteras tanto los husitas como los turcos. Segismundo, incapaz de mantener su supremacía en el reino, optó por aliarse con una de las facciones aristocráticas mientras el campesinado pasaba a vivir una de las situaciones más duras de su historia.

Los avatares de sucesión consecuentes a la muerte de Segismundo, llevaron a los húngaros a aceptar primero a Alberto de Habsburgo y a su hijo, cuando éste murió en 1439 y dejó a un niño no nato conocido como Ladislao el Póstumo. La situación dividió a los húngaros ya que, mientras algunos nobles acogieron con agrado la perspectiva de un largo periodo de regencia a favor del niño Ladislao V, otros buscaron la seguridad del reino frente a los ataques turcos. El grupo legitimista coronó a Ladislao en mayo, pero dos meses después el otro sector, que veía las ventajas de optar por una monarquía electiva, indujo a los polacos a enviar a su rey Ladislao III Jaguellón a Hungría, donde fue coronado rey (1440-1444) con el nombre de Ulászló I. Tras un periodo de guerra civil acabó imponiéndose este rey ya que, al buscar la unión con Polonia se trataba de detener el avance de los turcos otomanos que habían ocupado Valaquia Serbia y Bulgaria. Contra los turcos organizó una Cruzada el papa Eugenio IV, en la que participó el joven rey polaco. Para ella contaban con Juan Hunyadi, un prestigioso jefe militar húngaro que junto al valeroso último príncipe serbio, Jorge Brancovic, lograron derrotar a las huestes del sultán Murad II y reconquistar posiciones hasta las montañas balcánicas. Ahí firmaron una paz, que Murat necesitaba para acudir al frente oriental, y que los cruzados rompieron a instancias de Cesarini, el legado pontificio. Murat atacó entonces sin piedad a los cruzados infligiéndoles una terrible derrota en Varna, en noviembre de 1444, que supuso la aniquilación del ejército cristiano y la muerte de Cesarini, Ladislao/Ulászló I y de Jorge Brancovic, sólo Hunyadi salvó su vida a duras penas. De nuevo, la sucesión se planteaba sin un heredero dinástico y el pueblo húngaro dejó el reino en manos de Tomás Hunyadi, el prestigioso militar. Este resultó ser un gran estadista que actuó como regente gracias al apoyo de la peque-

ña nobleza rural, clase social de la que procedía, pero tuvo que luchar contra los jefes de la facción aristocrática que se le oponían. Incluso cuando Ladislao III Jaguellón llegó para gobernar en persona, fue Hunyadi quien mantuvo las riendas del gobierno.

En 1456 organizó otra Cruzada nacional para salvar Belgrado y, en una brillante campaña logró levantar el cerco, pero al poco murió de peste, el 22 de julio de 1456. El joven Ladislao el Póstumo también murió de peste al año siguiente y Hungría volvió a encontrarse sin heredero natural, por cuarta vez en el espacio de veinte años. Hubo muchos candidatos al trono entre los que se dividieron las preferencias de la alta nobleza, pero la baja nobleza y los comerciantes preferían al hijo de Juan Hunyadi, al joven de dieciocho años Matías Corvino al que eligieron. Este nuevo rey gobernó con firmeza casi desde el principio, nombrando a sus ministros y colaboradores, al margen de toda influencia. Primero detuvo a los Habsburgo que querían incorporar Hungría a su dominio. Luego, frente a los turcos, obtuvo victorias que le permitieron recuperar algunos territorios de Valaquia y el norte de Serbia. Para alcanzar esas victorias Matías Corvino tuvo que reformar el ejército a fin de conseguir la participación de los señores, en las dotaciones de caballeros que sirviesen al rey. Con ello se procuró un potente ejército mercenario de 30.000 hombres, el «ejército negro», pagado con impuestos. Matías Corvino tenía dos objetivos: los turcos y la expansión frente a Bohemia, donde se enfrentaría a Jorge Podebrady y más tarde a su sucesor Ladislao II, a quien conquistó Moravia, Silesia y Lusacia. Con una fiscalidad mejorada y la explotación de las minas de oro y plata pudo pagar la contienda y costear su corte y séquito, sin extremar las cargas que pesaban sobre el campesinado.

Cuando en 1468 Matías atendió la llamada del papado a la cruzada contra Podebrady, centro toda su capacidad militar en ese objetivo, perdiendo la última oportunidad de frenar el avance turco por Europa. Pronto los turcos tomarían Croacia y Estiria y serían detenidos por Matías tras sucesivas campañas entre 1475 y 1481, pero el cometido de la contienda hubiese necesitado de esfuerzos comunes, tanto humanos como financieros, de Bohemia, Austria y Alemania. Al no poder contar con ellos, Matías sólo pudo mantenerlos en jaque hasta su muerte en 1490. No obstante, había logrado dominar a un Imperio como el húngaro que abarcaba la totalidad de la Europa meridional y central cristiana. Ninguno de los soberanos contemporáneos logró igualarle en poder y gloria.

También atacó a Federico III, tomando Viena en 1485, donde murió súbitamente en 1490. La nobleza impuso a Ladislao II rey de Polonia como rey (1490-1516) y no al hijo natural de Matías, Juan Corvino. Bajo ese nuevo monarca la nobleza recuperó poder, mientras el poder y la autoridad regios se debilitaban.

2.2.3. *La Polonia de los Jaquellones*

Ladislao Jaguellón, contemporáneo y rival de Segismundo, fue rey de Polonia desde 1386 tras su matrimonio con Eduvigis, hija de Luis el Grande. Gobernó con gran inteligencia el estado más grande de la cristiandad y supo frenar el avance y la agresión de los caballeros teutónicos. Él y su primo Witold/Vitautas, que desde 1401 era gran príncipe de Lituania, sostuvieron dos grandes guerras contra la Orden, una entre 1409-1411 y otra entre 1412-1422. El golpe decisivo fue la derrota teutónica de Tannenberg en 1410 de la que la Orden no se pudo recuperar. La conquista de la pro-



FIG. 39.3. Europa central y oriental.

vincia de Samogitia separó a los caballeros de Prusia de los Caballeros de la Espada asentados en Livonia. También se expandió Witold hacia el Este, aprovechando el desconcierto que la Horda de Oro había dejado en Rusia, y llegó a tomar Smolenko, quedando la frontera a una centena de kilómetros de Moscú y Novgorod.

En política interior, este príncipe supo granjearse el apoyo de la nobleza polaca y los boyardos rusos, al tiempo que mantenía una estrecha colaboración con la Iglesia católica y estaba muy interesado en la unión de las Iglesias, asunto que figuró como tema estrella en los concilios de Constanza y Basilea. Le sucedió su hijo Ladislao III (1434-1444), un menor de diez años, y durante su regencia la nobleza laica y eclesiástica recuperó privilegios. La desaparición de este monarca, que muere en Varna, supuso un desastre nacional. Durante mucho tiempo los polacos se resistieron a creer en su muerte y tras tres años de confusión, fue coronado su hermano Casimiro IV (1447-1492). El nuevo monarca, aunque tenía sólo diecisiete años al llegar al trono, ya contaba con alguna experiencia como príncipe de Lituania con la que inició un largo reinado.

Las relaciones con la Orden Teutónica se atuvieron a la oportunidad que se presentó para Polonia, cuando los descontentos súbditos del dominio feudal de los caballeros se reunieron en la llamada «Unión Prusiana» y solicitaron ayuda de Polonia para oponerse a la Orden. Esa circunstancia permitió a Casimiro iniciar en 1454 la «Guerra de los Treinta Años» con la invasión de Prusia, tras una primera derrota en Chojnice, ese mismo año, buscó la ayuda de los burgueses de Danzig y del rey de Dinamarca Eric VI y obtuvo una victoria decisiva en Puc, en 1462. En 1464, el obispo de Ermland, el prelado más importante de Prusia, adoptó el partido polaco. Tras la conquista polaca de Stargard y Chojnice, se firmó la paz de Forum que convertía al Gran Maestre en un vasallo del rey de Polonia por el mantenimiento de su posesión sobre la «Prusia ducal». En estas contiendas la Orden había perdido los territorios de la «Prusia real», la mitad oriental de su territorio, que incluía la mayor parte de ricas tierras del bajo Vístula con Danzig, Elbing, Forum, Mariemburgo y Warmia. Por su parte, Polonia conseguía una salida al Báltico.

En las fronteras meridionales, frente al avance turco, los polacos perdieron Kilia en la costa del mar Negro junto a los otros territorios costeros. Su sucesión no recayó en Ladislao, rey de Bohemia y Hungría, sino que el Senado polaco prefirió a Juan Alberto, el segundo hijo, mientras el hermano menor, Alejandro, pasó a ser gran príncipe de Lituania.

2.3. PANORAMA CENTROEUROPEO AL INICIO DE LA EDAD MODERNA

A fines del siglo XV, era indiscutible el predominio jaguelloniano en Europa central, que había sustituido a las esporádicas dinastías nacionales de Bohemia y Hungría. De los poderosos príncipes de esta familia el más apto era Juan Alberto, si bien se encontró atrapado ante la amenaza turca y las limitaciones que le imponía la falta de recursos económicos, el peso de la alta nobleza y la dificultad añadida de que la burguesía de las ciudades era de origen alemán. Ante una campaña militar como la de 1496 lanzada contra los turcos, la alta nobleza demandaba más atribuciones y privilegios, siempre a costa del campesinado y la burguesía, antes de aprobar y contribuir en los impuestos necesarios. La *szlachta*, clase acomodada de los hacendados polacos grandes y pequeños, demasiado numerosos para que pudiesean ser llamados una oligarquía, preparaba así un predominio que lograría fácilmente en 1572 tras la desaparición de la dinastía de los Jaquellones.

Bohemia y Hungría tenían su suerte echada bajo el reinado de Ladislao Jaguellión que duró cuarenta y cinco años, un monarca pelele que se plegaba con facilidad a las propuestas de los magnates. El deterioro de la condición sociojurídica de los campesinos en Bohemia llegó hasta el punto de que quedaron adscritos a la tierra por disposiciones regias aprobadas en 1497 y 1500. En Hungría se vivió una situación similar de predominio de la nobleza a costa de los campesinos y la burguesía urbana.

En cuanto a la construcción sociopolítica e institucional, cabe decir que se había adaptado a una economía de monocultivo de cereales, cuya producción se desarrollaba en las grandes propiedades de los dominios nobiliarios, en las que el trabajo campesino en condiciones de servidumbre abarataba los costes y hacía competitivo el producto en los mercados de Europa occidental. El debilitamiento progresivo de las ciudades que parecían innecesarias en los intercambios a gran escala que controlaban los mercaderes importadores, agudizando el declive de la burguesía e incluso el de la pequeña nobleza que tampoco se vio favorecida en sus expectativas. Con este panorama se comprende la dependencia progresiva de los monarcas de las ayudas y apoyos procedentes de la nobleza, y su incapacidad para desarrollar un marco institucional y una fiscalidad propia. El avance de los turcos en esta zona se explica por la falta de unidad de respuesta de los países implicados o con intereses en la zona amenazada. A lo largo del siglo XIV el ejército turco lograba éxitos fulminantes y bajo los primeros sultanes se conquistaron Nicea, Nicomedia, Brusa y se pusieron los pies al otro lado del Mármara para ocupar Gallípolis y Adrianópolis. De ese modo, Constantinopla quedaba aislada. En 1399, la victoria de Kosovo sobre los serbios permitió a los otomanos alcanzar el Danubio. El sultán Bayaceto procuró equilibrar las conquistas en los Balcanes, avanzando en Asia Menor. Las respuestas de los occidentales contra los turcos se organizaron en un gran ejército de cruzados que marchó hacia Oriente y que fue derrotado en Nicópolis en 1396, por los *jenízaros*. Allí la brillante caballería francesa volvió a cometer los mismos errores que en Crecy o Poitiers. El cerco a Constantinopla parecía más amenazador, pero las dificultades de los otomanos en el frente oriental, a principios del siglo XV, a causa de los ataques de los mongoles, retrasaron su caída. Su avance continuó y, a principios del siglo XVI, se encontraría a las puertas de Viena.

3. Rusia. La heredera de Bizancio

Moscú aparecería en el siglo XII pero no adquiriría importancia política hasta la segunda mitad del siglo XIII con su primer soberano Daniel (1263-1303). Los moscovitas debieron su fortuna a los tártaros, ya que gracias a la ayuda de la Horda de Oro pudieron acabar con sus rivales, los otros boyardos miembros de la alta nobleza rusa. El gobierno de los khanes de la Orda de Oro, con base en Saray sobre el Volga, ejercían su dominio de forma indirecta, ya que los príncipes acudían al khan para recibir confirmación de su autoridad y para entregar a los tártaros los tributos recaudados entre sus vasallos y dependientes. Pronto el príncipe moscovita pasó a ser el responsable de la percepción de los tributos de los príncipes rusos, lo cual le convertía en un prestigioso intermediario con los tártaros, que disponía de sumas considerables y las utilizaba para rescatar prisioneros capturados por los tártaros e instalarlos como colonos en sus tierras. Todo ello, al tiempo que se apoderaba de los principados insolventes que no eran capaces de satisfacer el tributo.

Desde fines del siglo XIV, las rivalidades dinásticas entre los khanes estaban socavando el poder tártaro y sólo se soslayaron entre 1387 y 1396 para conseguir la unidad necesaria y poder enfrentarse a Tamerlán, el último gran conquistador mongol. Tras este breve periodo, la Horda de Oro se fragmentó en tres khanatos, el del Norte, el de Kazán (1445) y el de Crimen al Sur (1449), que pronto sufriría los ataques turcos. El resto de la Horda de Oro se estableció en torno al bajo Volga. Desde esas posiciones se dedicaban a lanzar incursiones sobre los principados rusos y Lituania con el único propósito de capturar botín y esclavos, que luego vendían en el Mediterráneo, donde eran muy demandados, tanto por la mano de obra y la fuerza de trabajo como su capacidad militar como soldados (*jenízaros*) que interesaban a los mamelucos de Egipto, en particular, y al mundo islámico en general.

3.1. EL AVANCE LITUANO

La expansión lituana hacia el este se inició en el reinado de Gedimin (1316-1341) que ocupó el área del Dnieper central en una táctica que mantuvieron sus sucesores. Durante uno de esos avances se llegó hasta las proximidades de Moscú, al tiempo que también se dirigían hacia el Sur hasta las orillas del mar Negro. En algunos momentos, Lituania pareció estar llamada a ser el elemento unificador de los divididos principados rusos, pero esa posibilidad se vio truncada con la unión con Polonia y su conversión al catolicismo, que le apartaba de la fe ortodoxa de los rusos y dirigía su atención hacia Occidente. Witold o Vitautas, primo de Jaguellón, quedó como gran duque de Lituania entre 1398 y 1430 y fue el príncipe más poderoso de la zona. Sus relaciones con los tártaros mejoraron tras la alianza acordada para presionar y atacar a los grandes príncipes de Moscú. Su punto débil se encontraba en el norte y el oeste, en sus relaciones con Polonia y con la Orden Teutónica de la que permanentemente tuvieron que defenderse.

3.2. EL PRINCIPADO DE MOSCÚ

Hacia la segunda mitad del siglo XV había aparecido en la zona un poder dinámico y agresivo representado por los grandes duques de Moscú. Desde 1326 el metropolitano de Kiev se había trasladado a esa ciudad que pasaría a ser la capital de la ortodoxia, tras la caída de Constantinopla en 1453.

La ciudad de Moscú se encontraba situada en el centro de un sistema fluvial que facilitaba las comunicaciones y que se estaba convirtiendo en centro religioso, tanto a efectos de la jerarquía eclesiástica como de los propios fieles. Recordemos que la ciudad de Kiev, que había sido la antigua sede del patriarcado, se encontraba desde mediados del siglo XIV bajo poder lituano y en 1240 había sido asolada por las invasiones mongolas, que la destruyeron hasta tal punto que jamás recuperó su antiguo esplendor. La táctica de Moscú sería aliarse con Novgorod, ciudad bien fortificada y aprovechar la situación de fragmentación y amenazas por la que atravesaba la Horda de Oro.

Desde mediados del siglo XIV la rivalidad con Lituania era una constante de la política rusa, eso explica que la expansión rusa se hiciese a partir del siglo XIV, hacia el

norte y hacia el este. Fue el rey Dimitri el que se enfrentó a los lituanos y a los tártaros coaligados y los venció en la batalla de Donskoi (1375). Desde entonces el gran príncipe de Moscú, hasta entonces cliente de los tártaros, se convertiría en el campeón de los eslavos contra los descendientes de los mongoles. Este príncipe incorporó la novedad de transmitir el principado unido a su hijo heredero, mientras que sus predecesores lo habían partido entre sus hijos.

Su sucesor Basilio I (1389-1425) fue un aliado de los alemanes frente a los lituanos. El dominio de Tamerlán sobre la Horda de Oro llevó a la derrota de Toktamys que supuso volver a pagar el tributo a los tártaros que asediaban Moscú. Fue su sucesor Basilio II que se vio enfrentado al lituano Witold y se benefició de la descomposición de la Horda de Oro, jugando con las rivalidades de las facciones.

Basilio también se enfrentó al metropolitano Isidoro, que había participado en el concilio de Florencia de 1439, donde se aprobó la unión de las Iglesias. El pueblo y el clero ruso apoyaban a Basilio y en ese contexto nombró a Jonás de Riazán en lugar de Isidoro y lo hizo sin el consentimiento del patriarca de Constantinopla. Un paso decisivo en la autocracia rusa que sometía a la Iglesia ortodoxa. Justamente cuando Constantinopla era conquistada y Moscú alcanzaba el prestigio que la iba a convertir en la defensora de la cristiandad ortodoxa, para ser conocida como la «nueva Roma». Toda la Iglesia ortodoxa se agruparía entonces en torno a Moscú, a partir de 1459.

Los cambios políticos en Rusia fueron acompañados de transformaciones sociales y económicas. Los príncipes boyardos habían extendido considerablemente sus posesiones en esos siglos, al tiempo que las ciudades perdían población y poder. La independencia de las asambleas ciudadanas fue desapareciendo en todas las ciudades, incluida Moscú. El peso social y político de los boyardos se sustentaba sobre sus extensas propiedades, ampliadas con las conquistas y el reparto de las tierras que habían pertenecido a Novgorod. El grupo de los pequeños nobles o hidalgos rurales, muchos de los cuales habían recibido feudo en el reinado de Iván, constituían el único sector capaz de hacer contrapeso a los boyardos. Todo ello en esa sociedad en la que iba desapareciendo el campesinado libre, si bien la servidumbre todavía no se había impuesto. Sobre esa sociedad jerarquizada se imponía el poder del gran duque, aunque cuando trataba con los poderosos boyardos debía hacerlo con cautela.

A partir de 1500 Rusia emergería como Estado. Su condición de gran potencia política de fe cristiana ortodoxa, tras la caída de Constantinopla en 1453, la convertía en sucesora de Bizancio y se cumplía la profecía de la «tercera Roma». Otros símbolos del poder imperial bizantino fueron adoptados por los príncipes moscovitas. Así, la doble águila del Imperio de Oriente pasó a ser el emblema ducal, en la década de los noventa del siglo xv. Desde 1498 se incorporan los rituales y la pompa de la corte bizantina en las ceremonias de coronación. Los grandes duques pasaban también a ser los únicos protectores de la Iglesia griega y Moscú se convertía en el santuario de la ortodoxia cristiana.

Iván III (1462-1505) consumó la obra de su predecesor con un vigor excepcional. Tras eliminar a los príncipes rusos (*boyardos*), fuesen o no sus parientes, luchó en dos frentes. Hacia el Oeste atacó a Novgorod, tomada en 1471 y anexionada en 1477, y se enfrentó a los hanseáticos a quienes, tras recibir un duro golpe, les obligó a salir del país en 1497. Además, aprovecharía los problemas que tenía Casimiro Jaguellón con el rey de Hungría Matías Corvino para atraerse a algunos boyardos arraigados en el te-

ritorio de los Jaguellones. En 1494 conseguía que los Jaguellones le cedieran territorios en Viazma y obtenía la mano de la princesa polaca Helena. Hacia el este se expandiría a costa de los tártaros, a quienes impuso un protectorado en 1502 y acabó por imponerse, tras vencer a la Horda de Oro. En 1494 y en 1503, Iván III se proclamaría soberano de toda Rusia para instaurar un poder autocrático, nuevo, grande y estable que se habría de instalar sólidamente en Europa Oriental. Había nacido un nuevo Imperio que hallaría su expresión formal cuando el Gran Príncipe de Moscú asumiera el título de zar (César) en 1547 y el Metropolitano de Moscú el de patriarca en 1589.

Bibliografía

La escasez de obras en castellano nos lleva a sugerir la bibliografía general para este tema que se complementa con los títulos siguientes:

- Davies, N. (1984): *Heart of Europe. A short History of Poland*, Oxford.
- Dvornik, F. (1970): *Les Slaves. Histoire et civilisation, de l'Antiquité aux débuts de l'époque contemporaine*, Éditions du Seuil, París.
- Feller, L., Mane, P. y Pignonier, F. (1998): *Le village médiévale et son environnement. Études offerts à Jean Marie PESEZ*, Publ. de la Sorbonne, París.
- Ferdinandy, M. (1967): *Historia de Hungría, un pueblo entre Oriente y Occidente*, Madrid.
- Gieysztor, A. (1971): *Histoire de Pologne*, P.W.N. Ed. Sci. de Pologne, Varsovia.
- Halecki, O. (1978): *A history of Poland*, Routledge and Kegan, Londres.
- Higounet, C. H. (1989): *Les allemands en Europe centrale et orientale au Moyen Age*, Aubier, París.
- Klassen, J. (1990): «Household composition in medieval Bohemia», *Journal of Medieval History*, 16-1, pp. 55-75.
- Knoll, P. W. (1972): *The Rise of Polish Monarchy. Piast Poland in East Central Europe. 1320-1370*, Chicago.
- Kossmann, O. (1985): *Polen im Mittelalter*, Herder Institut, Marburg-Lahn.
- Macek, J. y Mandrou, R. (1984): *Histoire de la Bohême. Des origines à 1918*, París.
- Martin, J. (1995): *Medieval Russia (980-1584)*, Cambridge Univ. Press, Cambridge.
- Mályusz, E. (1994): «Hungarian Nobles of Medieval Transylvania», *History and Society in Central Europe*, 2, pp. 25-54.
- Obolensky, D. (1982): *The Byzantine inheritance of Eastern Europe*, Londres.
- Reddaway, W. F. (1950): *The Cambridge History of Poland*, vol. I, Cambridge Univ. Press, Cambridge.
- Russocki, S. (1979): «Structures politiques dans l'Europe des Jagellon», *Acta Polonia Historica*, 39, pp. 102-142.
- Zemlicka, J. (1994): «Origins of Noble Landed Proprety in Premyslids Bohemia», *History and Society in Central Europe*, 2, pp. 7-25.

CAPÍTULO 40

EL HUMANISMO

por SANTIAGO AGUADÉ NIETO
Universidad de Alcalá

1. Los conceptos: Teoría del Humanismo

El concepto de Humanismo, como tantas otras categorías historiográficas, es un concepto equívoco, de un lado, porque su uso no ha sido siempre el mismo, y, de otro, porque, aún hoy, lo empleamos normalmente en sentidos muy diferentes, uno de ellos, preciso y estricto, y el otro amplio y vago.

Mientras en este último sentido, se halla asociado a la creencia en la dignidad del hombre, y, de forma más general, a los valores humanos o seculares (como opuestos a los del otro mundo), en sentido estricto y preciso, los historiadores lo han utilizado, como reacción, para referirse a los hombres conocidos en la Italia del siglo XV como *humanistae*, en otras palabras, los profesores de *studia humanitatis*, o «humanidad» (en cuanto opuesta a «divinidad»), definida generalmente para incluir gramática, retórica, ética, poesía e historia.

Por otra parte, existe una tercera posibilidad intermedia de definir el «Humanismo» como el movimiento para recobrar, interpretar y asimilar la Lengua, la Literatura, el saber y los valores de las antiguas Grecia y Roma, mientras que un humanista es alguien activamente implicado en dicho movimiento, ya sea enseñante profesional, eclesiástico, canciller real o lo que sea.

En los siglos XIV y XV, los humanistas no sabían nada del «Humanismo», no utilizaban este término, sino una expresión latina, *studia humanitatis*, que introdujeron ellos mismo, interpretando libremente a Cicerón, y que significaba «un apasionado estudio de todo lo que se refiere al espíritu humano en su totalidad», ya que *humanitas* es precisamente la totalidad y la indivisibilidad de la naturaleza humana.

El papel de Petrarca en este proceso fue determinante, al utilizar la expresión *studia humaniora*, que literalmente significa «los estudios o disciplinas más humanamente importantes», y, mediante el uso del comparativo, revela su intención de escoger el mejor de dos programas rivales: el escolástico y el humanista. Después de él, el término se utilizó cada vez más y fue ganando en importancia, de manera que a princi-

pios del siglo xv era ya de uso común. No es extraño que Leonardo Bruni, escribiendo en 1436, contemple retrospectivamente a Petrarca como «el que volvió a dar vida a los *studia humanitatis* cuando éstos se habían ya extinguido, y nos preparó el camino al mostrarnos el modo en que podríamos adquirir ciencia».

El origen del término «Humanismo» parece encontrarse en el vocablo «*humanista*», que usaban familiarmente los estudiantes universitarios de Italia en el siglo xvi, para referirse al profesor de disciplinas literarias, distinguiéndolo así de otros profesores cuyas designaciones respectivas como «legista», «jurista», «canonista» y «artista» llevaban ya más tiempo en el lenguaje común.

Como categorías históricas, los términos «Humanismo» y «Renacimiento» fueron creados por la historiografía del siglo xix, el llamado «siglo de la historia», que ha sido la que ha dado lugar a la periodización y la nomenclatura históricas actuales. Fue el historiador francés Jules Michelet quien utilizó, por primera vez y de modo sistemático, la palabra «Renacimiento» en 1858, y el historiador alemán Jakob Burckhardt quien la consagró, dos años más tarde, al publicar su famosa obra *La cultura del Renacimiento en Italia*, mientras que el pedagogo F. Niethammer. Amigo de Schiller y de Hegel, fue el primero en utilizar, en 1808, el término «Humanismo»; pero sólo G. Voigt distinguió «el primer siglo del Humanismo», es decir, lo que a continuación fue considerado el período del «primer» Humanismo, en una acepción estrictamente «ético-filológica». Desde entonces, a lo largo de un siglo, el contenido del concepto «Humanismo» cambió muchas veces, e inevitablemente sigue cambiando.

Por otra parte, ambos conceptos se han desarrollado en estrecha relación, lo que hace que los historiadores se hayan esforzado en distinguirlos. Así, mientras para el historiador italiano Delio Cantimori, «el Humanismo es un vasto movimiento que camina a través de las obras de los humanistas; el Renacimiento (cualquiera que fuese la consciencia de él también entre los humanistas) es definición abstracta de una época. Son términos no confrontables entre sí, a bien reflexionar», para otros como el también italiano «Gentile», «Humanismo» y «Renacimiento», se distinguen en la historiografía occidental como dos etapas sucesivas una a la otra, de manera que «el Humanismo es la preparación o, si se quiere, el inicio del Renacimiento». En fin, tras un análisis de las diversas posiciones adoptadas por la historiografía contemporánea, José Antonio Maravall sostiene que el Renacimiento es el concepto de una categoría histórica, en tanto el Humanismo es un aspecto de la misma, el que se refiere al cultivo en los siglos xv y xvi de la materia artística y literario-filológica de la Antigüedad, diferenciación que implica una idea muy clara del sentido en que actúa la relación de causalidad, plasmado en la afirmación de que «para establecer el proceso histórico de la época, tiene probablemente más importancia que la retórica de Cola di Rienzo, la invención y el desarrollo de la contabilidad por partida doble».

En fin, quizá la definición más práctica sea la formulada por el historiador de la filosofía Eugenio Garin, de acuerdo con el cual, se trata de un movimiento cultural estrechamente vinculado en sus orígenes a la vida de las ciudades italianas de los siglos xiv y xv.

Otra posibilidad es buscar el secreto del Humanismo en los humanistas, en su retrato de grupo. Ellos mismos pensaban que el humanista no es sólo un hombre que ha estudiado, que ha leído o compuesto algo, sino que él mismo se ha formado gracias al estudio. Leonardo Bruni dirá que «se llaman *studia humanitatis* porque forman al hombre completo».

Los humanistas, como todos los intelectuales, vivieron desde el principio en dos

mundos: por un lado en el mundo de las propias elucubraciones, de los propios ritos intelectuales y del *otium* espiritual, por otro en el mundo del *negotium* y del *officium*, de los comercios y de la política.

El Humanismo no era una profesión, sino una vocación, lo que quiere decir que los humanistas eran, al mismo tiempo, profesionales y humanistas, y para su constitución tiene un significado decisivo el concepto de *otium*, entendido como un tiempo dedicado a los estudios literarios y a la contemplación de la verdad, intereses y estudios desarrollados en el «tiempo libre» de acuerdo con un estilo de vida y de comunicación, unas formas de pensamiento y una autoconciencia cultural que constituyen las características distintivas más importantes del grupo. En la sociedad italiana constituían una clara minoría en el ya de por sí minoritario círculo de hombres cultos, y, por consiguiente, representaban un pequeño grupo informal, que no sólo elaboró ideas, sino también un nuevo tema de la cultura.

Evidentemente, la autoconciencia de los humanistas no se hallaba en situación de apreciar plenamente la especificidad de la propia situación histórica y cultural, y, por nuestra parte, debemos evitar aceptar, tal cual, la imagen que aquellos hombres tenían de sí mismos, teniendo en cuenta, por añadidura, que la «errónea» interpretación que la cultura humanista tiene de sí misma es, a su vez, un hecho esencial de esta cultura. Y es que esa «*intellighenzia*» humanista desarrolló una extraordinaria capacidad de sublimación, «inventando», con la ayuda de la tradición antigua y cristiana, un mundo propio y construyendo un sistema de ideas.

Esta realización suya nos interesa tanto desde el punto de vista de los resultados obtenidos, como desde el de los métodos utilizados, lo que quiere decir que es preciso someter a análisis tanto el contenido específico del Humanismo del Renacimiento, como el estilo del filosofar humanístico.

En este último sentido, los humanistas italianos llevaron de nuevo a su apogeo el diálogo antiguo, que se convirtió, junto a las cartas, en su género literario preferido. Este redescubrimiento ya es manifiesto en los tiempos de Leonardo Bruni, Poggio Bracciolini y Lorenzo Valla, y este sistema de exposición dialógica respondía bien a lo que llamaremos el carácter dialógico del pensamiento humanístico, esencial al mismo, hasta el punto de que se ha afirmado que el Renacimiento «en cuanto tal» es sólo la posibilidad misma del diálogo.

El individuo del Renacimiento fue el primer individuo histórico que tuvo que habérselas con múltiples culturas, sin adherirse plenamente a ninguna de ellas; se convirtió en un demiurgo y elaboró su subjetividad sólo gracias a una cierta estaticidad del material cultural que parecía dominar. En este sentido, se podría decir que el impulso renacentista hacia la civilización moderna futura se realizó, en general, no sólo a pesar de la Edad Media, el tradicionalismo y el pensamiento de cristianismo antiguo, sino también gracias a todo esto, gracias a la inercia de la fuerza histórica, sin la cual habría desaparecido la unidad del Renacimiento. Indudablemente, por tales motivos, el proceso de liberación del pasado debía permanecer incompleto, no del todo actuado (en caso contrario, esta época no habría sido «transitoria»). La transitoriedad del renacimiento se convirtió en la esencia de este periodo histórico.

Una última característica de la elite cultural renacentista es que está compuesta por laicos, cuyas nuevas concepciones secularizadas resultaban incomprensibles para quien no estuviese familiarizado con la cultura clásica.

2. Evolución del Humanismo: Historia del Humanismo

2.1. ORÍGENES DEL HUMANISMO

2.1.1. *Antecedentes medievales*

Los antecedentes medievales de estos *studia humanitatis* no deben buscarse en la filosofía o teología escolásticas del siglo XIII, sino que funcionaron en un sector diferente del saber. Existieron tres fenómenos que contribuyeron al ascenso del Humanismo renacentista, pero que experimentaron una transformación total a través de su misma combinación, sino por otras razones:

La retórica formal, o *ars dictaminis* que había florecido en la Italia medieval como una técnica de componer cartas, documentos y oraciones públicas, y como una formación para la clase de los cancilleres y secretarios que componían tales cartas y documentos para papas, emperadores, obispos, príncipes y ciudades repúblicas.

El estudio de la gramática latina como había sido cultivado en las escuelas medievales, y especialmente en las francesas, en las que este estudio se había combinado con la lectura de los poetas y prosistas clásicos latinos.

El desarrollo de los estudios helénicos: cuando, a fines del siglo XIV, los humanistas italianos comenzaron a añadir el estudio de la lengua y la literatura clásicas griegas al de la literatura latina y la retórica formal, se convirtieron en los alumnos de la erudición y tradiciones bizantinas.

2.1.2. *Causas*

Un primer problema a considerar es el de la relación entre riqueza y Humanismo.

En primer lugar, está claro que la riqueza de la sociedad comunal italiana, tal como se desarrolla a partir de 1200, impulsó extraordinariamente la demanda de enseñanza y favoreció la existencia de una multitud de escuelas, y, con ellas de un gran número de gramáticos que comentaban los clásicos.

Hacia 1339, Florencia contaba, según la crónica contemporánea de Giovanni Villani, con un censo de 90.000 habitantes, de los que aproximadamente un diez por ciento eran niños que aprendían a leer. Mientras no parece que las niñas pasaran generalmente de este nivel, existían unas diez escuelas que aceptaban alrededor de cuarenta por ciento de los niños que ya sabían leer, lo que arrojaba un total aproximado de 1.800 estudiantes. Había seis escuelas de matemáticas y «ábaco», probablemente para preparar a los estudios de contabilidad y comercio, las cuales acomodaban a más de 1.200 alumnos, y cuatro escuelas de gramática y lógica para unos 600 muchachos que, al parecer, estudiaban ambas disciplinas como preparación al Derecho y a la *ars notaria*.

Por otra parte, se ha afirmado que «entre las figuras más ilustres de la época ascendente del Humanismo, la proporción de gentes de dinero e influencia, heredados o adquiridos, de gentes prestigiosas y, en definitiva, envidiables fue llamativamente abultada» (F. Rico), hecho que se explica porque, como veremos más adelante, el Humanismo viene a proporcionar una cultura distintiva a las clases superiores.

En fin, al estudiar la procedencia de la misma elite intelectual, se ha señalado, por una parte, que el 23 % de la misma procede de Toscana, una región que sólo representa

el 10 % de la población italiana en ese momento histórico, de manera que la contribución de aquella resulta desproporcionadamente espectacular, por otra, que el 60 % de la elite tiene su origen en la sociedad urbana, formada por el 13 % de esa misma población italiana, y, por último, respecto al origen social, que los padres conocidos de 231 escritores-científicos-humanistas incluyen 95 nobles-comerciantes-profesionales frente a 7 artesanos-tenderos y 7 hijos de campesinos, observaciones que permiten concluir que la elite creativa se hallaba formada por dos grupos, el de las artes visivas, reclutado entre los artesanos y el de las artes literarias, reclutado entre las clases superiores.

Son estos hechos los que permiten explicar por qué unos pocos decenios después de la muerte de Petrarca en 1374, el Humanismo era predominante en el mundo cívico de Florencia. Los mismos hombres de negocios, fabricantes y comerciantes que sentaron los cimientos nuevos del poder florentino en su esfuerzo por impulsar la actividad industrial, establecieron contacto estrecho con las ideas humanistas del círculo petrarquista, y consideraron tanto una necesidad cultural como económica sostener que el hombre debía luchar por elevarse sobre su posición tradicional, que debía valorar su tiempo y encaminar su vida hacia el progreso continuo y la actividad incesante.

Un segundo planteamiento posible es el de la evolución peculiar de la nobleza italiana.

Una de las principales causas de la peculiar evolución de la sociedad italiana lo fue la historia de su nobleza. Desde los principios de la Edad Media, en grandes partes de la península no se produjo una separación feudal duradera entre la clase burguesa y una clase caballeresca que monopolizó el liderazgo político, militar y cultural. Se formó, así, una sociedad civil relativamente integrada más pronto que en cualquier otro lugar de Europa, en la que el equilibrio osciló gradualmente fuera del alcance del elemento y la tradición caballerescos. De ahí que a mediados del siglo XIV, dentro del movimiento humanista encabezado por Petrarca, descubrimos en Italia una reacción consciente en contra del estilo y contenido de la poesía cortesana, así como el juicio que dio poder agresivo al clasicismo de este periodo. Los ideales culturales de los patricios romanos de la Antigüedad, tal como habían sido transmitidos en los escritos de Cicerón, comenzaron a aportar una norma nueva. La *humanitas* de Cicerón se convirtió en la consigna de una educación que proclamaba la liberación del hombre, de las convenciones sociales y de la estrechez profesional al transformar la conducta, el discurso y la escritura en expresión legítima de la individualidad moral e intelectual.

Por su parte, Hans Baron formuló un tercer planteamiento, que podemos llamar político, del problema al hacer hincapié en la relación existente entre la situación política de la Península italiana durante los siglos XIII y XIV y la aparición de un clima en el que florecieron los nuevos intereses culturales e intelectuales del siglo XIV, es decir del *trecento*: El desarrollo en suelo italiano de las notables ciudades-Estado de finales del medioevo europeo y el conflicto entre Iglesia y Estado, que acabó en el traslado de la corte pontificia a Avignon, no sólo contribuyó a fomentar la actividad política en Italia, sino que sirvió asimismo de estímulo al desarrollo y evolución del pensamiento político, y permitió que los italianos se familiarizaran muy pronto virtualmente con casi toda forma de vida política feudal y posfeudal.

De la consiguiente confrontación entre el imperio medieval y muchas de la co-

munas italianas, se desarrolló entre los primeros humanistas del Renacimiento una controversia duradera sobre la importancia histórica de la antigua *Republica romana* y el *Imperium romanum* que sembró las semillas del ascenso posterior de una perspectiva de la Historia que no era ya estrictamente medieval.

Y esto le lleva a la búsqueda del Humanismo cívico florentino, que se centra en la trascendencia que tendrían para el futuro de Italia los acontecimientos que se produjeron en las relaciones entre los estados italianos hacia 1400 y en los años inmediatamente siguientes. En esa época, la república florentina resistió con éxito los esfuerzos de los Visconti de Milán por edificar una monarquía que reuniera el norte y el centro de Italia, resistencia que los florentinos pensaban que habían llevado a cabo no sólo en defensa de la independencia de Florencia en su calidad de ciudad-Estado, sino, indirectamente, de la supervivencia de la libertad republicana en Italia, y que se traduce en un rápido crecimiento de la autoconciencia política florentina. De ahí que su obra *The crisis of the early Italian Renaissance* pretenda demostrar que los humanistas florentinos del siglo xv no fueron sólo los continuadores de la tradición retórica y los creadores de la nueva filología, sino que dieron también origen a la filosofía de la vida política activa y a la secularización de la idea de la historia y la cultura, y que los escritores florentinos de la época de Bruni abrieron el camino a Machiavelo y Guicciardini de forma más incisiva de lo que se había pensado.

Y un cuarto y último planteamiento es el del descubrimiento de la Antigüedad como cultura.

Existe un viejo equívoco, la idea de que el Humanismo ha sido determinado y caracterizado por el conocimiento de nuevos textos clásicos antes ignorados. La lectura de Cicerón, de Lucrecio y de Séneca, de Platón y de Plotino habría renovado la cultura de manera que un aumento cuantitativo de lecturas clásicas se habría transformado en un salto cualitativo.

Sin embargo, la actitud de los humanistas hacia la Antigüedad y la Edad Media es la forma que reviste un fenómeno cultural de enorme significado, su rechazo de la tradición propia, la actitud poco respetuosa que adoptan hacia el pasado histórico inmediato, que define claramente la esencia del Humanismo, y que, no pudiendo prescindir por completo de la tradición, les lleva a buscar algo que la sustituya, y lo encuentran en la Antigüedad. De ahí que el rasgo característico del Humanismo sea una conciencia histórica bien definida, que hace que el descubrimiento de los clásicos implique un distanciamiento de los mismos, su percepción como pertenecientes a una cultura distinta, de manera que lo que han hecho es restituir Virgilio a su tiempo y a su mundo, y tratar de explicar a Aristóteles en el ámbito de los problemas y de los conocimientos de la Atenas del siglo iv a.C. Por eso, al Humanismo le debemos haber descubierto que el hombre vive en la Historia, es decir, en el cambio, y que en él no puede ni debe distinguirse el descubrimiento del Mundo Antiguo y el descubrimiento del hombre, porque fueron una misma cosa.

Con todo, es preciso evitar identificar el contenido de sus afirmaciones con la realidad, ya que mientras sostenían haber roto con el pasado e imitar a los antiguos, en realidad se remontaban a ambas tradiciones, sin seguir ninguna de las dos, y lo nuevo se añadía a lo viejo sin sustituirlo. El Humanismo no acabó con el interés por la filosofía escolástica.

2.1.3. Los pioneros del Humanismo

Francesco Petrarca (1304-1374)

Aunque para un historiador que estudia el Humanismo como ideología de un bien determinado grupo y ambiente social, la figura sola de Francesco Petrarca no parece suficiente para fijar la fecha de comienzo, el origen de las actitudes que acabo de exponer se puede rastrear, de una manera clara, a mediados del siglo XIV, en este personaje, en el que el nuevo modo de pensar no sólo trasparenta a través de la tradicional estructura cristiana, sino que adquiere, por primera vez, la forma característica que se llamará *studia humanitatis*, y de cuyos discípulos, primero Boccaccio, después Salutati, se puede hacer arrancar la investigación del Humanismo como sistema de ideas ya bien desarrollado.

Sobre la base de los epistolarios que nos ha dejado, se apoyan las muchas y contrastantes interpretaciones de la personalidad petrarquesca, que, en nuestros días, tienden a polarizarse en dos tendencias o fórmulas opuestas, por una parte, la que ve en Petrarca, sobre todo, el «primer hombre moderno», el precursor o el iniciador del Humanismo, y, por otra, la que, combatiendo las arbitrarias modernizaciones y sobreentendidos del pensamiento de Leonardo Bruni, se esfuerza en reconducir su personalidad dentro de los límites de la mentalidad católica y ascética de la Edad Media.

La realidad es que fue él, quien trazó el camino que habían de seguir los empeños intelectuales del siglo siguiente: el Renacimiento del latín con su énfasis en modelos clásicos, incluso paganos; el interés por el pasado histórico y un retorno a las fuentes originales (*ad fontes*); el establecimiento de nuevos principios de investigación filosófica; la decadencia de la dialéctica con el consiguiente nuevo interés por la literatura; la defensa y propagación de la *virtus*, junto con el alto grado de autoconciencia que ello implicaba. Cuando Leonardo Bruni escribe su biografía de Petrarca, en 1436, lo único que hace es consagrar el juicio difundido entre los humanistas de que la obra de Francisco Petrarca había sido la aurora del nuevo día surgido de la barbarie y de la tiniebla medieval. Petrarca fue, a los ojos de todos, el verdadero padre de la nueva devoción por la *humanitas* clásica. El cual se aproximó a las letras, a los *studia humanitatis* con la consciencia de su significado, del valor que para toda la humanidad tenía una educación del espíritu llevada a cabo en el coloquio asiduo con los grandes maestros del Mundo Antiguo.

Si la idea básica de una «renovación bajo la influencia de modelos clásicos» fue concebida y formulada por él, sin embargo, la novedad del clasicismo de Petrarca consiste en una consciencia más clara y plena de la distancia entre la cultura antigua y la contemporánea. Para él no se trata tanto de acoger las experiencias intelectuales y poéticas de los clásicos para yuxtaponerlas a las de las épocas más recientes, como, más bien, de reanudar los vínculos destruidos con el mundo de la civilización romana, volando sobre las deformaciones y desviaciones del período medieval, identificado con la Escolástica.

El fastidio y la negación de los métodos escolásticos, criticados en su vano formalismo dialéctico y en su ociosidad enciclopédica, encuentran clara y a menudo aguda y pintoresca expresión en muchas cartas, en las invectivas *Contra medicum*, y en otros opúsculos polémicos, entre los cuales resulta particularmente notable el *De suis*

ipsius et multorum ignorantia (1367). A la vana ciencia de los aristotélicos, a menudo atenta a problemas exteriores o a inútiles minucias, Petrarca contrapone el verdadero conocimiento que se propone indagar «la naturaleza del hombre, por qué hemos nacido, de dónde venimos, a dónde vamos»; a los dialécticos verbosos, «los verdaderos filósofos morales, los útiles maestros de virtud».

De forma coherente con estos planteamientos, a propósito de Petrarca, no es el caso de hablar de visión filosófica de la vida, entendida como sistema orgánico y coherente: lo que cuenta en él es, más bien, una suma de actitudes individuales, y de posiciones polémicas en contraste con los espíritus y la ciencia de su época.

Por otra parte, elaboró una original teoría de la historia: si todos los pensadores cristianos anteriores habían visto en ella un desarrollo continuo desde la creación del mundo hasta el momento presente, él la vio netamente escindida en dos periodos, el clásico y el «reciente», abarcando el primero las *historiae antiquae*, el segundo las *historiae novae*. Interpretó el periodo en el que «el nombre de Cristo empezó a ser venerado en Roma y adorado por los emperadores romanos» como el principio de una edad «oscura» de decadencia y tinieblas, y el periodo precedente, como una edad de esplendor y luz, afirmando que «la historia no es otra cosa que alabanza de Roma», y, en su poema *África*, que «disipadas las tinieblas, nuestros nietos caminarán de nuevo en la pura claridad del pasado». Como cristiano que era, es consciente de que esta actitud equivalía a una inversión completa de los valores establecidos, ya que, al sostener que los romanos paganos habían vivido en la luz, en tanto que los cristianos caminaban en la oscuridad, revolucionó la interpretación de la historia tan radicalmente como Copérnico, doscientos años más tarde, había de revolucionar la interpretación del universo físico.

Entre Cicerón y Platón, por una parte, y la verdad cristiana, por otra, Petrarca intenta una adecuación, o, mejor, una subordinación de aquellos a ésta, que, fallida como razonamiento histórico y crítico, queda como índice precioso de una actitud que será proseguida y acentuada por los humanistas y los pensadores del Renacimiento.

Giovanni Boccaccio (1313-1375)

En el caso de Boccaccio, lo que realmente cuenta de cara al desarrollo del Humanismo, no es tanto el contenido de su «Decamerón», como los escritos menos conocidos del último veinteno de su vida, que atestiguan no sus dotes artísticas, sino su cultura y su erudición.

El Humanismo de Boccaccio es menos coherente, pero también menos intransigente que el de Petrarca.

De las obras latinas de Boccaccio, tres son dignas de atención.

En primer lugar, los nueve libros titulados *De casibus virorum illustrium*, colección de anécdotas históricas orientadas a ilustrar, con una evidente finalidad moral, la historia de grandes personajes, desde Adán a los contemporáneos, que, tras haber sido singularmente favorecidos por la fortuna, se vieron precipitados, por su locura y su orgullo, en un abismo de miseria.

Por otra parte, el tratadito *De montibus, silvis, fontibus, lacubus, fluminibus, stagnis seu paludibus, et de nominibus maris* está destinado a proporcionar ayuda a los lectores de poesía antigua, en el que Boccaccio menciona e ilustra por orden alfa-

bético, pero en secciones separadas, todos los nombres geográficos que se encuentran en las obras literarias, históricas y filosóficas de la época clásica. Repertorios de materia poética, escritos al servicio de los literatos y de los amantes de la poesía antigua, estos tratados latinos de Boccaccio son otra cara de aquel *studium almae poesis*, del que habla el epitafio grabado en la tumba del poeta.

En fin, los quince libros *De genealogiis deorum gentilium* constituyen la más vasta y la más importante de las obras eruditas de Boccaccio, escrita entre 1350 y 1360, pero corregida y aumentada en los años posteriores. En ella, el escritor recoge, clasificándolo con orden y con método, el vastísimo material de las fábulas clásicas, y ofrece, de acuerdo con la costumbre de la Edad Media, su interpretación histórica, alegórica o moral. Este inmenso «corpus» mitológico ofreció durante bastantes siglos una ayuda preciosa a los estudiosos de la poesía y del arte antiguos. Y aquí reside la importancia de las Genealogías en la historia de la cultura italiana a fines de la Edad Media y principios del Renacimiento; pero su interés principal para nosotros los modernos reside, más bien, en los dos últimos libros, que desarrollan, el primero, una defensa de la poesía contra los variopintos grupos de sus detractores, y, el segundo, una apología del mismo escritor.

Junto al amor por la literatura clásica, el culto más próximo y familiar de Dante ocupó amplia parte de la laboriosa vejez de Boccaccio. En él supo descubrir, no tanto con la sutileza del crítico como por afinidad natural de actitud, una profunda exigencia humanista, y esta la ha puesto particularmente a la luz, de conformidad con el ideal de cultura y de poesía profesado por él mismo. Esto explica por qué Boccaccio insiste en los largos y tenaces estudios dedicados por Dante a los escritores latinos, y en su propósito de «imitarlos... altamente cantando». Pero esto explica también por qué siente el deber de censurar en Dante «la animosidad» del espíritu político y partidario; y por qué se propone el problema, la cuestión, de «por qué la Comedia ha sido escrita en lengua vulgar», y lo resuelve, no con una explícita afirmación de la dignidad de la nueva lengua, sino con argumentos que tiene todo el tono y la sustancia de una excusa.

En fin, Boccaccio significa, frente a la vuelta a los clásicos que Petrarca representa, la vuelta a la naturaleza, de manera que es él quien aplica el concepto petrarquesco de la historia al campo de la estética, y, en concreto, a la pintura, aclamando en Giotto al reformador de la pintura después de la «edad oscura», al afirmar que «él [Giotto] sacó de nuevo a la luz el arte que durante muchos siglos había yacido sepultado, por el error de algunos que pintaban más por deleitar los ojos de los ignorantes que por complacer la inteligencia de los entendidos, y por eso puede decirse con justicia que fue una de las luminarias de la gloria florentina». Y esto nos dice que lo ha logrado a través de un Naturalismo radical.

2.2. PRIMER HUMANISMO: EL HUMANISMO CÍVICO FLORENTINO

2.2.1. *Difusión del Humanismo*

En la difusión del Humanismo tanto en la Península italiana como en el resto del continente europeo, tres factores desempeñaron un papel muy importante: En primer lugar, las redes comerciales que los mercaderes italianos medievales habían estableci-

do y que, a través de una nueva red de rutas, proporcionó a Italia muchísimos puntos de contacto con otros países de Europa.

Los dos factores restantes son los libros y las instituciones educativas.

2.2.2. *Revolución pedagógica del Humanismo*

El movimiento humanista se hallaba estrechamente identificado con una reforma del programa y el curriculum de las escuelas secundarias. Muchos humanistas eran profesores o maestros de escuela profesionales, y era a través de la formación ofrecida en las escuelas como la mayor parte de las personas educadas del periodo del Renacimiento se vieron influidas por las ideas humanistas, que ellos extendieron, a continuación, a las más amplias esferas de la vida pública y profesional. Por consiguiente, era natural que los humanistas se inquietaran mucho por las tareas y problemas de la educación. Los tratados sobre la educación de los jóvenes forman un amplio e importante género de la prosa humanista, y gracias a esos tratados el Humanismo renacentista ocupa un lugar tan destacado en la historia de la teoría como en el de la práctica de la educación.

La contribución de los humanistas italianos no reside en unas opiniones concretas que todos ellos habrían defendido, o en unos argumentos particularmente sólidos que podrían haber empleado a favor de las mismas, sino que resulta mucho más intangible e indirecta. Se encuentra en el programa educativo que presentaron y pusieron en práctica, es decir, en la completa difusión de la enseñanza de los clásicos en las escuelas, y en el énfasis puesto en el hombre y en su dignidad que se hallaba implícito en el slogan de los *studia humanitatis*, y que era defendido explícitamente por muchos, si no todos, los humanistas.

En primer lugar, la teoría, la formulación de todo un programa sobre el papel de la educación en la transformación del hombre.

Fue Pier Paolo Vergerio (h. 1368-1444) quien expuso, por primera vez, sistemáticamente el programa educativo del Humanismo, al escribir su *De ingenuis moribus et liberalibus studiis adolescentiae* (*sobre las nobles costumbres y los estudios liberales de los adolescentes*), en 1402 o 1403 en Padua. Nacido en Capodistria, Vergerio estudió en Padua, enseñó en Florencia y Bolonia, estudió bajo Manuel Chrysoloras en Florencia, volvió a Padua a fines de 1399, fue a Roma en 1405, y acabó oscuramente su carrera al servicio del rey Segismundo de Hungría.

El libro trascendió de lejos sus orígenes, convirtiéndose en el tratado pedagógico más frecuentemente copiado y reimpresso del Renacimiento antes de las obras de Erasmo. En las bibliotecas italianas se puede encontrar más de un centenar de manuscritos del *De ingenuis moribus* de los siglos XV y XVI, y se conoce más de treinta incunables italianos. Gozó de una difusión similar en la Europa septentrional, y en él su autor enunció temas que los futuros humanistas y pedagogos aprobaron y repitieron, como el del vínculo entre los *studia humanitatis* y la vida civil, y la idea de que el hombre tenía el poder de mejorarse a sí mismo, capacidad que podía ser desarrollada gracias a una educación y a un entrenamiento adecuados. Como afirmaría Pico della Mirandola (1463-1494) en su *Oración sobre la dignidad del Hombre* (1486), el hombre, colocado en el centro del universo, tenía la posibilidad de «degenerar hasta las formas de vida más bajas, que son tan toscas ... (o) renacer con las más sublimes, que son divinas».

En segundo lugar, la práctica.

Tres fueron los pedagogos más famosos de la época: Gasparino Barzizza (1360-1430), Guarino Guarini de Verona (1374-1460) y Vittorino da Feltre (1373/1378-1446/1447). Todos ellos crearon escuelas privadas que funcionaban en régimen de internado. Barzizza llamó a la suya *gymnasium*, una escuela pública en griego, y Guarino, *contubernium*, casa común.

Por otra parte, en mayo de 1420 la comuna de Verona nombra a Guarino Guarini «para dar clases de retórica, para enseñar las Epístolas y Discursos de Cicerón y otros medios que conduce a la elocuencia, así como otros autores gratos a los oyentes y útiles a todos los adolescentes y adultos de la ciudad y el distrito de Verona». Si se busca una fecha simbólica para el comienzo de la educación latina del Renacimiento, 1420 puede ser considerada para serlo.

La experiencia de internado aumentó la influencia de los maestros sobre los estudiantes y ayudó considerablemente la difusión de los *studia humanitatis*, porque el *ethos* de la elite se convierte rápidamente en la meta de la clase media.

Un paso más se dio en 1430, cuando Guárino se trasladó a Ferrara para convertirse en tutor de Leonello de Este (1407-1450), designado sucesor del duque. De la misma manera que el nombramiento comunal veronés de 1420 indicaba la aprobación cívica, este puesto señalaba la aprobación por los príncipes de los *studia humanitatis*. Y cuando, en 1435, el alumno de Guarino, Leonello Este, se casó con la alumna de Vittorino, Margherita Gonzaga, los humanistas tienen que haber sentido que sus esfuerzos para atraerse a la clase gobernante a los *Studia humanitatis* habían sido coronados por el éxito.

Vittorino da Feltre (1373/1378-1446/1447) enseñó a futuros príncipes, prelados, humanistas y maestros de escuela. Federigo II da Montefeltro (1422-1482) estudió con Vittorino desde 1434 a 1436. Taddeo de Manfredi «signore» de Imola, y Gilberto da Gorreggio también estudiaron con Vittorino. Su Casa Giocosa también matriculó, al menos, a tres chicas, dos Gonzaga y Barbara de Brandenburg (1422-1481). Por consiguiente, Guarino y Vittorino fundaron escuelas y educaron a los hijos de la clase gobernante y a los futuros humanistas.

Como consecuencia de ello, la formación humanística acaba convirtiéndose en un factor importante de ascenso social.

Por otra parte, a lo largo de estos siglos, príncipes y gobiernos, especialmente los más importantes de la península, llegaron a desear que sus secretarios y otros funcionarios estuviesen educados en las humanidades. Así, la República de Venecia fundó la escuela de San Marcos en 1446 porque La Serenissima deseaba secretarios con una educación humanista, y Roma ofrece otro buen ejemplo. Los aspirantes con una formación humanística tenían un claro margen en asegurarse una colocación en la curia pontificia desde el pontificado de Nicolás V (1447-1455). Por consiguiente, una educación humanista ayudaba a los individuos a ascender en la escala social. La curia romana y otras cancellerías en expansión deseaban cada vez más secretarios, abreviadores y otros funcionarios con una sólida formación en latín clásico y que pudiesen redactar los nuevos escritos humanistas.

El resultado es que, a fines del siglo XV, probablemente casi todas las escuelas latinas de Italia eran humanistas y se llamaban comúnmente «escuelas de oratoria, poesía y gramática». Los pedagogos italianos habían llevado a cabo una revolución

curricular, una de las pocas en la historia de la educación occidental, en el plazo relativamente corto de alrededor de cincuenta años: 1400-1450, y consolidaron su triunfo hacia 1500. Los *studia humanitatis* reemplazaron al *ars dictaminis*. El *auctorista* desapareció, y el humanista ocupó su lugar.

2.2.3. *Humanismo y poder: Los promotores del Humanismo*

Una de las razones de que los humanistas consiguieran echar raíces en la sociedad, fue su destreza para infiltrarse en las cortes, debida, ante todo a la cada vez más frecuente formación humanística de los gobernantes, como hemos visto en el apartado anterior. La consecuencia a deducir es que con el Humanismo, los grandes difícilmente tenían nada que perder, y sí, no poco que ganar.

En los siglos XII y XIII, la Italia centro septentrional se dividía en un gran número de repúblicas, 170. Con el siglo XV, la mayor parte de ellas había perdido la independencia y se hallaba sometida a un príncipe o formaba parte de un Imperio más vasto. Entre los «cinco grandes», dos eran estados republicanos, Florencia y Venecia, y los tres restantes, Milán, Roma y Nápoles, pueden ser considerados como monarquías, regidas respectivamente por un duque, un papa y un rey, y en ellos la institución clave era la corte, que respondía tanto a funciones públicas como privadas, siendo residencia del príncipe y, al mismo tiempo, sede de la administración estatal. Los cortesanos se contaban por centenares; en 1527, la corte papal estaba constituida por 700 personas.

La presencia de los consejeros humanistas en la corte o en la ciudad llegó a ser un lugar común, con lo que las ideas de éstos influyeron de manera directa en la vida italiana. Con la ayuda de la sabiduría antigua, un hombre bien educado o el príncipe filósofo podía servir a su gobierno y a su gente. Incluso las mujeres aristocráticas necesitaron esa educación si iban a guiar a sus hijos e hijas hacia una vida de virtud.

Pero lo que más llama la atención en el seno de estos estados es el creciente afirmarse de un modo de gobierno burocrático, cuyo ascenso se vio estimulado por el afirmarse del estado territorial, en la medida en que el aumento numérico de los funcionarios hacía posible una mayor especialización, burocracia cuyos elementos parecen haberse desarrollado más precozmente en Italia que en el resto de Europa, de manera que se puede hablar de la existencia de un «Estado renacentista», cuya relación con la cultura es lo que aquí nos interesa determinar.

El aumento del número de funcionarios significó un aumento paralelo del número de los puestos de trabajo para los laicos cultos, a un tiempo causa y efecto de la secularización de la cultura italiana, y, por consiguiente, el ascenso de la burocracia estimuló el del Humanismo, un sistema de ideas que se prestaba bien a convertirse en el *ethos* del funcionario profesional. Los humanistas, en efecto, atribuían gran importancia al poder de la palabra, al peso de la educación, al mérito contrapuesto al nacimiento, a la razón contrapuesta a la tradición, a las letras contrapuestas a las armas, a este mundo contrapuesto al más allá. El burócrata, como el comerciante, vivía afrontando los problemas humanos de modo racional y calculador. La alianza del Humanismo con un grupo social que se hacía cada vez más importante contribuyó, quizá, al éxito de ambos, y a aquellos cambios en el modo de ver el mundo que los historiadores consideran característicos del «Renacimiento».

2.2.3.1. Los mecenas

Si la historia del mecenazgo del siglo XIV se centra por lo general en encargos públicos comunales, el énfasis en el siglo XV se desliza hacia el mundo aristocrático privado del individuo rico. Por tanto, el resurgimiento de la Antigüedad estaba unido estrechamente al poderoso grupo de mecenas y a sus consejeros humanistas. Lo que esto significa es que, durante el siglo XV, la cultura cívica del norte de Italia fue transformada en una cultura principesca. Los Medici de Florencia, los Sforza de Milán (los sucesores de la familia Visconti), los Gonzaga de Mantua, los Este de Ferrara, y los papas Borgia de Roma, por citar sólo algunos ejemplos, se convirtieron en los mecenas que guiaban las artes.

El caso de Alfonso V el Magnánimo (1416-1458) resulta muy ilustrativo a este respecto. Al monarca Aragonés le convenía especialmente crearse una fama que evitara cualquier reticencia tanto sobre su legitimidad en Aragón y en Nápoles, como sobre su condición de príncipe nuevo, y para ello solicitó la contribución de los mayores humanistas contemporáneos, de los que obtuvo el prestigio personal que consideraba más importante que la fuerza para ganar las batallas. De ahí la generosidad con que trató tanto a los colaboradores inmediatos, desde Valla a Bartolomeo Facio, a Manetti y a Giovanni Pontano, como a los más ocasionales, fueran Pier Candido Decembrio, Jorge de Trebisonda, Flabio Biondo o Francesco Filelfo. Esto es lo que explica el papel determinante desempeñado por el monarca en la elaboración por Lorenzo Valla de su estudio crítico sobre la *Donación de Constantino*, como veremos más adelante, así como el papel político desempeñado por el Humanismo y los humanistas, a los que vemos frecuentemente trabajando, al servicio del poder, en dar a los debates literarios un alcance que va mucho más allá de lo meramente intelectual.

Por su parte, la Iglesia vivía, en las primeras décadas del siglo XV, un momento muy problemático. En 1414 había tres papas que competían entre sí. En 1417 fue elegido en el concilio de Constanza Martín V, que no pudo entrar en Roma hasta 1420, fecha en que el papado vuelve a Roma tras su prolongada permanencia en Aviñón.

En 1447, los cardenales eligieron a un erudito humanista, Tommaso Parentucelli, como papa Nicolás V (1447-1455). Más adelante aludiremos a su papel en la creación por Lorenzo de Medici de la biblioteca de San Marcos de Florencia y en los orígenes de la Vaticana. Su otra gran responsabilidad fue la restauración física de una Roma que se hallaba en plena decadencia. Alberti, que por entonces era un miembro del secretariado papal, dedicó su tratado de arquitectura a Nicolás V, y empezó a sentar los planes para uno de los esquemas más grandes de la regeneración urbana del período. Elaboró los diseños para un nuevo San Pedro e ideas para el barrio que lo rodeaba que hubieran transformado las estrechas calles medievales en anchas avenidas y plazas. La muerte del pontífice en 1455 dio al traste con sus grandes planes, pero en 1458 había un nuevo papa capacitado para llevar adelante estos proyectos. Como Nicolás V, Enea Silvio Piccolomini, el papa Pío II (1458-1464) fue un erudito humanista muy famoso.

A pesar de sus cortos pontificados, tanto Nicolás V como Pío II dieron origen a un nuevo modelo de pontífice que utilizaba el mecenazgo principesco para mostrar su poder. En 1471, un papa de la norteña ciudad de Savona, Sixto IV (1471-1484), parte de esta concepción para transformar la ciudad, reconstruyendo antiguas iglesias,

construyendo nuevos puentes, distribuyendo estatuas y realizando obras públicas para mejorar la higiene. Siguiendo el ejemplo de Nicolás V, enriqueció la biblioteca del Vaticano con más de mil manuscritos griegos y latinos, y ordenó la construcción de la Capilla Sixtina.

Como parte de esta serie de cambios que se producen en el poder a partir de fines del XIV, asistimos al ascenso de una nueva nobleza italiana, cuyos miembros más destacados pasan a controlar estados enteros.

En los años ochenta del siglo XIV, el señor de Milán, Gian Galeazzo Visconti (1351-1402), conquista Verona, Vicenza, Padua con la ayuda de uno de los mayores ejércitos de Europa, concentrando, a continuación, su atención en las ciudades situadas más al sur, Siena, Pisa, Perugia, y finalmente Bolonia que fueron sitiadas por sus tropas en un intento de dominar toda la Italia centro-septentrional. Parecía como si toda Italia hubiera reconocido la superioridad de un príncipe fuerte por encima de la disensión interna del gobierno comunal. Florencia, que se consideraba a sí misma como el último bastión del Republicanismo, parecía completamente aislada frente al poder ascendente del duque, cuando, con las tropas milanesas listas para capturar la ciudad, en septiembre de 1402, el déspota milanés moría de una repentina enfermedad. La ciudad se apresuró a aprovechar sus nuevas oportunidades, convirtiéndose, de víctima asediada en agresor, conquistando tierras y ciudades cercanas mientras se expandía hacia los Apeninos y el Mediterráneo.

Estrechamente relacionada con la de los Visconti se halla la historia más dramática del siglo XV, la de Francesco Sforza (1401-1466). El duque de Milán Filippo María Visconti, en su afán por conseguir establecer con él una alianza, le prometió en matrimonio a su única hija. Hacia 1450, el modesto noble de un pueblo de la Romagna se había convertido en duque de Milán.

Por su parte, la carrera de Federigo da Montefeltro (1422-1482), duque de Urbino, es una historia típica del Renacimiento, y uno de los casos más notables del fenómeno que estamos estudiando. Hijo ilegítimo del gobernante de una pequeña ciudad de provincia de los Apeninos, había estudiado con los hijos de Gonzaga en la escuela de Vittorino da Feltre en Mantua. Después hizo su fortuna como soldado mercenario, y cuando su medio hermano fue asesinado, en 1444, se le llamó para restablecer el orden y el control de la familia en Urbino. Demostró ser un gobernante inmensamente popular. Todo ello ilustra su doble condición de hombre de armas y hombre de letras.

Sin embargo, el ejemplo más notable de ascenso a la tiranía en una antigua República es el de la familia Medici de Florencia.

Como banqueros papales, los Médici eran ya una de las familias más ricas de Florencia, y supieron aprovechar este factor como uno de los instrumentos de su carrera política, de manera que Cosimo Medici prestó dinero al gobierno florentino y dirigió sucesivamente su política interna y la diplomacia internacional. Su influencia tenía su origen en el mecenazgo: a cambio de ayuda financiera recibían el apoyo de los florentinos.

A la muerte de Leonardo Bruni, la mayor parte de lo que había descrito había desaparecido. Las formas del gobierno comunal seguían en pie, pero estaban ahora controladas por una única familia, la de los Médici. El líder de la misma y fundador de su fortuna política, Cosimo de Medici, fue exiliado a Venecia en 1433, para regresar a su

ciudad natal en 1434, asegurando casi medio siglo de dominio mediceo en Florencia. Se abstuvo de tomar el poder abiertamente, contentándose con ejercer su influencia tras la fachada del sistema republicano, y puso especial cuidado en aparecer como un ciudadano ordinario. En 1494, los Medici fueron expulsados de la ciudad y se creó un *Maggior Consiglio*, de acuerdo con el modelo veneciano, pero en 1512 la familia volvió sobre la estela de un ejército extranjero, y con ellos volvió el *Consiglio dei Setanta*. En 1527, los Medici fueron expulsados de nuevo, para volver en 1530.

Sin embargo, el mecenazgo de los Medici no estaba basado únicamente en la conveniencia política. Cosimo se había interesado durante mucho tiempo por la erudición, ayudando a estudiantes prometedores y prestando fondos a eruditos. En 1427, se fue a Roma, para unirse a Poggio Bracciolini en su búsqueda de inscripciones antiguas, e incluso cuando estaba profundamente implicado en política, su fascinación por los antiguos no disminuía. Su biógrafo y amigo, el librero florentino Vespasiano da Bisticci, del que había sido uno de los más importantes clientes, pudo escribir en un elogio póstumo que «Cosimo tenía un conocimiento del latín que difícilmente hubiera podido desear alguien que ocupa el rango de un ciudadano importante absorbido por las ocupaciones. Tenía un temperamento grave, propenso a asociarse con hombres de alto rango, le disgustaba la frivolidad y sentía repugnancia por todos los imbéciles y por los actores y por aquellos que pasan el tiempo sin aprovecharlo». Participó personalmente en un gran número de proyectos públicos y su apoyo financiero a la ciudad y sus monumentos le granjeó el título póstumo de *pater patriae*.

El mecenazgo ejercido por su nieto, Lorenzo di Medici (1449-1492), cambió de sentido, orientándose no a las obras públicas, sino a la formación de una gran colección privada de antigüedades y al apoyo de un brillante círculo de eruditos, artistas y poetas, que incluyen a Pico della Mirandola, Poliziano, Boticelli y Verrochio. No disponía de una corte análoga a la de los papas o los Sforza; no tenía más que su familia y los domésticos, lo que quizá contribuye a explicar el hecho de que su mecenazgo no tuvo un alcance tan vasto.

2.2.3.2. Los *dilettanti*

Jakob Burckhardt ya puso de relieve la atención que merecen aquellos ciudadanos, sobre todo en Florencia, que transformaban en fin de sus vidas el trato con la Antigüedad, convirtiéndose, por un lado, en grandes sabios, y por otro, en grandes dilettantes, que ayudaban a los sabios, y la importancia de los mismos especialmente para el período de transición a comienzos del siglo xv, porque a través de ellos el Humanismo actuó por primera vez prácticamente como un elemento indispensable de la vida diaria, y, siguiendo su ejemplo, los papas y los príncipes se comprometieron con él por primera vez seriamente.

Dos figuras son ejemplares desde este punto de vista, las de Niccolò Niccoli y de Giannozzo Manetti, en particular la del primero, al que Vespasiano da Bisticci nos describe como un hombre que nada soportaba en su ambiente exterior, que pudiese contrariar el ambiente antiguo. Sus verdaderas creaciones son su vida y su personalidad, que le convirtieron en la personificación misma y el modelo ejemplar de un determinado estilo de vida y de comportamiento. Señalemos dos particularidades suyas muy importantes: en primer lugar, esa concepción suya del modo de ser antiguo, que

conlleva la transformación total de la personalidad, el interior, el modo de vestir, de moverse y de hablar. En segundo, su particular fervor religioso, puesto de relieve por el mismo Vespasiano, junto a su apasionado amor a la antigüedad: «tenía mucho odio a aquellos que no eran buenos cristianos». Por consiguiente, Niccoli es la síntesis en persona de la Antigüedad y del cristianismo, síntesis en sentido humanista, es decir, *dialogico*.

2.2.4. Desarrollo de la bibliofilia y del mercado librario

2.2.4.1. Recuperación del legado clásico

Descubrimiento de textos clásicos latinos. La bibliofilia humanista tiene su primer representante en el propio Petrarca, que dedica una gran parte de su vida y de sus medios a reunir una colección de libros bastante rica para los tiempos en que vive. Si, por una parte, encarga a sus amigos próximos y lejanos procurarle escritos raros, otros los recibe en donación, los compra, o, recibidos en préstamo, obtiene copia de ellos, por otra, durante sus muchos viajes, visita las bibliotecas de los monasterios y de los eruditos para hacer acopio de obras antiguas y sacar del olvido aquellas que la edad Media había olvidado o consideraba perdidas. Y así, en 1333, descubre en Lieja dos discursos de Cicerón, y en Verona, en 1345, las *Epistolae ad Atticum*.

Los eruditos humanistas invirtieron mucho tiempo en integrar las obras y la vida de este último autor clásico latino, Cicerón, en la visión del mundo humanista emergente en el xv temprano. Petrarca lo tuvo en la mayor estima y los humanistas posteriores admiraron en él la combinación de elocuencia y política. Leonardo Bruni escribió una biografía suya, su *Cicero novus* de 1415, lo mismo que hizo Gasparino Barzizza entre 1416 y 1421. Coluccio Salutati (1331-1406), canciller de la Signoria florentina, descubre sus cartas familiares.

Cuando la corte pontificia se trasladó a Constanza para el concilio celebrado allí (1414-1417), los humanistas italianos que la acompañaban tuvieron una oportunidad espléndida para registrar de arriba abajo las bibliotecas monásticas septentrionales en búsqueda de textos clásicos. Y tuvieron gran éxito. En 1415, Poggio Bracciolini (1380-1459) encontró en el monasterio de Cluny, en Borgoña, un manuscrito muy antiguo, quizá del siglo VIII, de los discursos de Cicerón, que incluía los anteriormente desconocidos *Pro Roscio Amerino* y *Pro Murena*, así como el *Pro Cluentio*, *Pro Milone* y *Pro Caelio*. En el verano de 1416, Poggio encontró en el monasterio de San Gall el Comentario de Asconio sobre cinco discursos de Cicerón, así como el Quintiliano completo y otras obras. En el verano de 1417, Poggio encontró en Francia y Alemania ocho discursos más de Cicerón antes desconocidos: *Pro Caecina*, *Pro Roscio comoe-do*, *De lege agraria I-III*, *Pro Rabirio peduellionis reo*, *In Pisonem*, y *Pro Rabirio Postumo*. Los descubrimientos ciceronianos alcanzaron su clímax en 1421, cuando Landriani encontró el *De oratore* y *Orator* (disponible antes únicamente en copias parciales) y el anteriormente desconocido *Brutus*.

Destaquemos los hallazgos realizados por Poggio Bracciolini, el más afortunado descubridor humanista de obras antiguas durante sus viajes a Francia y Alemania, donde sacó a la luz, entre otras, las *Instituciones* de Quintiliano, las *Selvas* de Estacio, las *Púnicas* de Silio Itálico, el *De rerum natura* de Lucrecio, y ocho discursos de Cice-

rón. Después de la publicación del tratado de Vergerio ningún acontecimiento contribuyó tanto a hacer progresar la causa del Humanismo como el célebre y sorprendente descubrimiento por él, en 1415, del texto completo de la *Institutio oratoria* de Quintiliano.

Aproximadamente contemporáneos de los descubrimientos de Poggio son también el hallazgo del *Brutus* ciceroniano y el de doce nuevas comedias de Plauto.

El descubrimiento de Poggio reavivaría más que ninguna otra cosa las esperanzas de los humanistas respecto a la educación. Hemos de recordar, que la *Institutio oratoria* seguía siendo aún el mejor tratado existente de práctica educativa, y a través de los siglos venía ejerciendo especial fascinación sobre educadores y eruditos, en parte por la dificultad de resolver la incógnita que planteaba la ausencia del texto completo.

Con el Quintiliano completo y el *De oratore* los humanistas tenían un arsenal de apoyo procedente de la Antigüedad para lo que ya creían que la enseñanza retórica del siglo XIV y las fórmulas del *ars dictaminis* eran demasiado estrechas de alcance y restrictivas de contenido. Se centraban excesivamente en las relaciones jerárquicas formales y el limitado tema subjetivo de una carta, mientras ignoraban las más amplias dimensiones del orador en la sociedad. El curriculum humanista que estaba surgiendo necesitaba un standard de prosa clásica correcta y elocuente para sustituir el *ars dictaminis* y la prosa latina tardomedieval en general. El redescubrimiento de la mayor parte de las cartas y discursos de Cicerón o desconocidos o ignorados en la Edad Media, con el que culminaba el proceso de recuperación de la obra de este autor iniciado ya en el siglo IX, durante el Renacimiento Carolingio, proporcionó a los humanistas dicho modelo. Los estudiantes aprendieron a escribir como Cicerón, y el estilo ciceroniano se convirtió en el standard.

Desarrollo de los estudios helénicos. Desde este punto de vista, no es Petrarca el que marca el comienzo de una renovación, ya que, si había tenido un ejemplar de la *Iliada* de Homero en el griego original, para su desesperación, era incapaz de leerla, sino Boccaccio, cuya amplia curiosidad intelectual se revela también en su constante interés por la literatura griega: en 1360, logró atraer a Florencia al calabrés Leonzio Pilato, hombre de escasa cultura pero bastante experto en la lengua griega, consiguió hacerlo admitir entre los maestros del Estudio florentino, y pudo obtener de él una versión de los poemas homéricos, si no perfecta, y ni siquiera discreta, suficiente, sin embargo, para los tiempos y destinada a ser útil todavía durante muchos decenios a los estudiosos. Con su ayuda pudo lograr también un cierto conocimiento y familiaridad del texto de la *Iliada* y la *Odisea*, como prueban las citas griegas contenidas en los libros de la genealogías; y de este saber suyo manifiesta un legítimo y conmovedor orgullo.

Con todo, es a una iniciativa de Coluccio Salutati, canciller de la República de Florencia, a la que se debe la iniciación de la enseñanza del griego en Occidente. Para remediar la extendida ignorancia del griego, se las arregló para que Manuel Chrysoloras (h. 1350-1415), diplomático griego erudito y profesor en Constantinopla, enseñara la materia en Florencia, y a partir de ese momento se empezó a estudiar con seriedad el griego clásico en muchas ciudades de Occidente.

Desde este punto de partida, es posible distinguir una serie de momentos caracte-

rísticos en el proceso de difusión de los estudios helénicos en Europa occidental, siempre a partir de Bizancio, cuya aportación efectiva al Humanismo tuvo un carácter, sobre todo, instrumental, ya que consistió en materiales preciosos que enriquecieron el patrimonio cultural de Occidente.

En primer lugar, Guarino Guarini de Verona visitó Constantinopla y permaneció allí algunos años en el círculo de Crisóloras. Regresó a Italia en 1408, con unos sólidos conocimientos de griego y con una importante biblioteca de 54 manuscritos en esta lengua, entre los que se encontraban algunas obras de Platón, hasta entonces desconocidas en Occidente. El resto de la producción platónica fue traída de Constantinopla por Giovanni Aurispa (1373-1459), que volvía de Constantinopla con 238 volúmenes, entre los que se encontraban las obras completas de Platón así como las de Aristófanes, Esquilo, Demóstenes y Jenofonte, y esta fue la primera gran introducción de la literatura griega clásica en Italia.

La segunda tuvo lugar durante el concilio ecuménico de Florencia en 1438-1439, convocado con objeto de acabar con el cisma existente entre las iglesias latina y griega. El intento resultó fallido pero la delegación griega, de la que formaban parte unos cuantos eruditos de valía, como el cardenal Besarión (1403-1472), cuya biblioteca de manuscritos helénicos, legada a su muerte a la República de Venecia, se convirtió en el núcleo de la biblioteca Marciana, y Jorge Gemisto (1355-1450), gran admirador de Platón y defensor de la superioridad de la filosofía platónica sobre la aristotélica, trajo consigo muchos manuscritos importantes que se quedaron en Florencia.

En fin, un tercer lote llegó en el equipaje de los refugiados que se establecieron en Occidente huyendo de la dominación turca tras la caída de Constantinopla en 1453.

Los primeros resultados, se perciben en la generación de humanistas que sigue a Salutati. El grito de entusiasmo con que Leonardo Bruni acoge la enseñanza del griego iniciado por Crisóloras no es retórica. «Hacia setecientos años que Italia ignoraba el griego; sin embargo esa es la fuente de toda doctrina.» Y es que en Florencia, con Manuel Chysoloras, ha aprendido el griego tan bien como para poder escribir en lengua helénica el tratado sobre la constitución florentina que Jorge Gemisto Pleton apostilló de su propio puño. Leonardo Bruni lee a sus griegos pensando en Florencia, y mira a Florencia a través de las páginas políticas de Platón y Aristóteles.

Pero los humanistas fueron más allá. Hicieron por los escritores clásicos griegos lo que habían hecho por los escritores latinos: copiar, imprimir, editar y exponerlos, y estudiar la gramática, estilo y temática de esos autores. Hicieron también algo que no es suficientemente bien conocido o apreciado en su gran importancia histórica, a saber, tradujeron gradualmente al latín todo el cuerpo de la literatura clásica griega. La tarea se hace aún más impresionante cuando constatamos que el griego sólo era comprendido o dominado sólo por unos pocos eruditos, mientras, durante todo el Renacimiento, el latín continuó siendo el lenguaje habitualmente leído y escrito por los eruditos de toda Europa occidental. Hacia 1600, los traductores humanistas habían dado a los lectores occidentales toda la literatura griega. Como resultado de la actividad de traducción de los humanistas del Renacimiento, una gran masa de escritos griegos antiguos se hizo disponible en Occidente por primera vez.

Otro resultado fue la gran cantidad de fuentes antiguas proporcionado a los estudiosos de filosofía; esto les hizo posible volver a plantear las antiguas doctrinas del platonismo, estoicismo, epicureismo y escepticismo, volver a plantear, incluso, el aristo-

telismo sobre la base de las fuentes griegas más que de las fuentes árabes o medievales, y, finalmente ensayar nuevas soluciones filosóficas independientes de cualesquiera fuentes antiguas concretas.

2.2.4.2. Desarrollo del mercado librario: entre la manuscritura y la imprenta: Vespasiano da Bisticci (†1498)

Arreglándoselas para que las obras descubiertas por él fueran copiadas y vendidas por los negociantes de libros florentinos como Niccolò Niccoli y Vespasiano da Visticci, Poggio se aseguró de que sus amigos pudieran llenar sus bibliotecas privadas con buenos ejemplares de escritores antiguos.

Vespasiano da Bisticci es un típico hombre del Renacimiento, cuya vida se caracteriza por el polifacetismo plasmado en la frase de Hans Lülffing de que supo unir el espíritu y los negocios y compatibilizar su condición de bibliógrafo con la de ser un verdadero ciudadano de la república florentina de doctos, un hombre del Renacimiento al que le era familiar la educación de su tiempo de la que era un activo servidor.

Ante todo, es el más famoso de los mercaderes de libros de Florencia. Se designaba a sí mismo como *librarius florentinus*, debido a que implantó en aquella ciudad un comercio de libros de gran estilo que recuerda al de otros comerciantes florentinos, proveyendo de códices a estudiosos como Niccolò Niccoli, pero también a Cosme de Medici para las bibliotecas fundadas por él, al papa Nicolás V con ocasión de la formación de la Biblioteca Vaticana, a los Este de Ferrara y al duque de Urbino. Por otra parte, practicó este comercio a nivel internacional, abasteciendo al rey Matías Corvino de Hungría, así como a los clientes ingleses y castellanos.

Sin embargo, el aspecto quizá más característico de su relación con los libros sea el de editor, en una coyuntura decisiva como es la de la transición desde la manuscritura a la imprenta. Y así, cuando Cosme de Medici dotó de una biblioteca a la abadía de Fiésole, cerca de Florencia, Bisticci hizo elaborar doscientos códices por 45 escribas, en 22 meses, dado que el mercado librario, de acuerdo con la oferta normal, no era capaz de hacer frente a esta demanda con suficiente rapidez. Por consiguiente, en ninguna parte como en él se nos revelan ciertos caracteres esenciales de la organización protocapitalista en esta producción libraria manuscrita.

Por último, es autor de una especie de memorias, las *Vite di uomini illustri del secolo XV*, a las que debe su fama póstuma, que no alcanza hasta que fueron publicadas, y utilizadas por Jakob Burckhardt, en el siglo XIX, y que constituyen una de las fuentes más importantes para el conocimiento del estilo de vida humanista.

2.2.4.3. Los humanistas y los orígenes de la biblioteca pública

El principio, ya sostenido por Petrarca, de que los libros se debían considerar un bien público y no propiedad privada, siendo la cultura patrimonio común, ya se había afirmado desde hacía tiempo en los ambientes humanistas florentinos, sobre todo por mérito de Coluccio Salutati que, en un célebre pasaje de su *De fato et fortuna*, compuesto poco antes de 1400, había llegado a soñar la apertura de bibliotecas públicas que, sobre el ejemplo de las antiguas, además de recoger y poner a disposición de los estudiosos al mayor número posible de obras habrían debido asegurar también la co-

rrección del texto a través de la obra de colación y revisión crítica de expertos bibliotecarios.

Pero es en la Florencia de los primeros decenios del siglo xv, en la que se dan los primeros pasos en la puesta en práctica de estas ideas. El primer proyecto conocido es el formulado por el cabeza de una de las dos grandes familias de la ciudad, Palla Strozzi, pensando en la iglesia benedictina de la Santísima Trinidad, y de la que se nos conserva un inventario, redactado en agosto de 1431, que contiene 242 códices latinos, 27 griegos y 8 en lengua vulgar, y que representa una de las primeras colecciones humanistas de textos griegos de las que tenemos noticia.

Si el amor por los libros y el deseo de tener una biblioteca personal lo más rica y completa posible en textos clásicos fueron comunes a todos los humanistas, alcanzaron su máxima expresión en Niccolò Niccoli, del que Vespasiano da Bisticci nos dice que «logró reunir la más importante colección privada del siglo en lo que se refiere a textos griegos», aunque lo que le diferencia de los demás es haber dispuesto que, a su muerte, los libros fuesen depositados en una biblioteca pública abierta a todos los estudiosos, disposición que Cosme de Medici decidió ejecutar en el sentido de entregar a los dominicos de San Marcos, para los que él estaba haciendo construir por Michellozzo un nuevo convento con su correspondiente biblioteca, medida que animó a Poggio Bracciolini a dejar, a su vez, en su testamento de octubre de 1443 una parte de sus libros al mismo convento.

En este proceso de formación de la nueva biblioteca de San Marcos, necesitado de asesoramiento técnico con vistas a ampliarla con nuevas adquisiciones, Cosme de Medici acudió como persona más indicada al bibliófilo Tommaso Parentucelli, doctor en artes y teología, que redactó el canon bibliográfico de acuerdo con el cual debía estructurarse y que fijaba el contenido de la misma. Y cuando, en 1444 se inauguró el local, el resultado fue la primera biblioteca pública de Europa y quizá del mundo.

Cuando, en 1447, el mismo Tommaso fue elegido papa con el nombre de Nicolás V, proyectó crear una biblioteca pública en la corte pontificia, haciendo adquirir, transcribir y traducir gran número de códices latinos y griegos, que se unieron a los que ya poseía, aunque Vespasiano da Bistici nos informa de que su muerte impidió llevar a término la idea, que debió esperar veinte años antes de que fuese recuperada y puesta en práctica por Sixto IV, que, mediante bula de 15 de junio de 1475, instituyó oficialmente la Biblioteca Vaticana.

2.2.5. *El Humanismo cívico florentino*

El impresionante papel desempeñado por la sociedad de Florencia en el desarrollo del Humanismo, queda claro no sólo a través de cuanto llevamos visto, sino también de dos datos bien significativos: en primer lugar, el 26 % de la elite intelectual italiana procedía en estos siglos de Toscana, una región que sólo representaba el 10 % de la población de la Península, y, en segundo, de 36 humanistas famosos que trabajaban en Florencia a fines del siglo xiv y a principios del xv, al menos la mitad nacieron en la ciudad, y la mayoría del resto procedían de tierras que estaban entonces bajo control florentino. Hay que añadir que en la Florencia de entonces existía una cancillería compuesta por funcionarios profesionales, y dirigida por cancilleres, en los que vida política y vida intelectual aparecen felizmente unidas. De hecho, el papa Pío II alababa la

prudencia de los regidores de la ciudad por elegir a los más grandes humanistas como cancilleres de su República. En sus escritos aparecen dos nuevas concepciones: la exaltación de la vida activa y una perspectiva nueva de la historia, que reflejan, de manera inequívoca, un ambiente social y político en pleno cambio después de 1400.

El primero que nos interesa es Coluccio Salutati (1351-1402), orgulloso defensor de la *florentina libertas* frente a Gian Galeazzo Visconti, descubridor afortunado de las cartas familiares de Cicerón y autor de numerosos tratados y de un abundante epistolario con el que contribuyó ampliamente a la difusión y a la nueva orientación de los estudios literarios. En ellos defiende el carácter terrestre de la vocación humana, el compromiso del hombre en la acción social, la vida religiosa como laboriosidad, lucha, trabajo, la filosofía como reflexión sobre la condición humana, sobre su conducta y sobre sus formas de vida, por lo que Sócrates es el filósofo por excelencia. Por último, defiende el primado de la voluntad, de la vida activa, la conexión entre *studia humanitatis* y vida civil.

Su sucesor al frente de la cancillería de la República florentina fue Leonardo Bruni (h. 1370-1444). La evidencia definitiva de que una nueva forma de pensamiento histórico se desarrolló en Florencia poco después de 1400, la provee su obra *Historiarum florentini populi Libri XII*. Su autor es el primer historiador en sentido moderno y el más grande alumno y amigo de Coluccio Salutati, y la obra es la primera historia humanista de una ciudad italiana. Se empezó a escribir en 1415, en 1429 se había completado los seis primeros libros, y a partir del momento en que apareció el libro, su idea totalmente original de la historia se convirtió en el modelo de pensamiento florentino renacentista.

Las *Historae Florentini populi* poseen una doble significación dentro del pensamiento histórico del Humanismo cívico florentino. En primer lugar, su esfuerzo por aclarar el crecimiento florentino comparando la historia de la ciudad con la de la *Respublica romana*, hace de la obra de Bruni un antecedente de los «Discursos» de Maquiavelo, escritos un siglo después, en los cuales la suprahistórica *Roma aeterna* de la Edad Media quedó finalmente transformada en un modelo histórico del cual los estados modernos podían aprender las causas inmutables y las leyes de la historia. En segundo, la introducción de Bruni a la Florencia y la Italia de su tiempo nos ofrece el más temprano ejemplo de un estilo de historia que rastrea el desarrollo de los Estados o naciones desde que son socios regionales dentro de un equilibrio de poder provincial hasta que alcanzan la calidad de Estados soberanos, y, finalmente, se convierten en miembros de un sistema de equilibrio del poder nacional e, incluso, europeo.

Este constituyó el primer intento de exponer una historia de Roma e Italia en la cual una entidad histórica —el antiguo pueblo romano— reemplazaba a la *Roma aeterna*. Por supuesto, antes de que la creencia medieval en el papel suprahistórico de Roma muriera definitivamente, el ascenso del Estado romano tenía que ser visto como un fenómeno histórico natural dentro del marco del equilibrio del poder de los Estados antiguos; más aún, este paso final fue dado junto con los esfuerzos de Bruni por reconstruir la génesis de la república florentina en el estilo romano. Para lograr dominar el mundo, reflexiona Bruni en sus *Historiae*, la *Respublica romana* debía extraer todas las fuerzas de Italia, que sólo pudieron resucitar tras la caída de Roma: ésta es la percepción fundamental de Bruni, en la cual la declinación de la Roma antigua no fue el final, sino, más bien el principio de un capítulo nuevo.

La muerte de Federico II y el colapso del régimen de los Hohenstaufen en Italia a mediados del siglo XIII se convirtió en el verdadero inicio de la libertad de Florencia. Los ciudadanos toman en sus manos el dominio del Estado y «el pueblo se convirtió en dueño y guardián de su propio honor». Y, una vez que los límites a los beneficios de la igualdad concedidos por la constitución florentina habían sido discutidos, los otros dos temas principales de Bruni pasaron a primer plano: El choque de las libertades republicanas con la usurpación absolutista, y la conversión final de Florencia en una potencia italiana.

Lo que reemplazó a Roma y al Imperio como tema principal del análisis histórico de Bruni fue, en gran parte, la idea de un cambiante equilibrio del poder que se daba no sólo entre los Estados y las regiones de la Península, sino también entre las distintas ciudades-Estado toscanas, las sucesoras de las ciudades etruscas. La parte final del libro introductorio de las *Historiae* incluye, en consecuencia, una exposición detallada sobre el sistema de equilibrio del poder local que, por necesidad, se produjo en la Toscana medieval.

La exploración del pequeño sistema regional de los Estados toscanos emprendida por el humanista florentino Bruni no mucho después de 1400 constituye el prólogo a ese gran arte histórico del análisis político que alcanzó su plena realización después del siglo XV y que tuvo como su objeto de estudio toda Italia y, posteriormente, al sistema de Estados europeos.

Los últimos seis libros de las *Historiae* de Bruni fueron escritos entre finales del decenio 1430-1440 y el año 1444. Cuando Bruni los redactó, las guerras contra Giangaleazzo Visconti y el rey Ladislao habían quedado en el pasado y el partido de los Médicis, dirigido por Cosme, había tomado las riendas del poder en Florencia. En consecuencia, en esta segunda mitad de las *Historiae*, una perspectiva más pragmática, orientada hacia el poder político, reemplaza el énfasis apasionado —común a toda la obra de Bruni desde 1400 hasta principios del decenio 1430-1440— en el papel único desempeñado por la *libertas florentina*, y el crecimiento del estado florentino hasta transformarse en una gran potencia italiana se convierte en el tema principal de la posterior historia de Bruni.

En el momento en que escribía la parte última de sus *Historiae* los análisis de Bruni, en armonía con el movimiento sutil en favor de un sistema estable de ciudades-Estado italianas que estaba tomando lugar bajo la férula de Cosme de Médicis, incluyen los tres focos de interés necesarios para el reconocimiento de Florencia como una de las tres grandes potencias italianas: La política de enfoque inter-italiano y europeo característica de las nacientes regiones-Estado. El efecto total de tal política para muchos de los pequeños Estados medievales italianos. Y el creciente compromiso de la ciudad en el desarrollo de Italia como un todo.

2.2.6. El Humanismo filológico: Lorenzo Valla (1407-1457)

La figura y la obra de Lorenzo Valla son importantes, porque en ellas tiene su origen la crítica filológica, que va mucho más allá de un conjunto de técnicas susceptibles de ser aplicadas a los textos, porque lo que permite es satisfacer la preocupación histórico-crítica por captar a los autores en sus auténticas dimensiones históricas, preocupación que constituye la mayor conquista del Humanismo. Y por eso, a partir

de ese momento, la lección de los «filólogos» se hace decisiva para los estudiosos de los restantes campos del conocimiento, entre los cuales se hace cada vez más viva la necesidad de fuentes originales, de textos correctos, de precisión histórica, mientras Aristóteles deja de ser aun *auctoritas*, para convertirse en un pensador como todos los otros, definido en su propio tiempo.

En sus obras, *De libero arbitrio*, *De falso credita et ementita Constantini donatione declamatio*, *De professione religiosorum*, *Elegantiarum latinae linguae*, la filología adquiere un valor particularísimo, ya que se convierte en el camino para entender el pensamiento. De ahí que, de acuerdo con la feliz expresión de Francisco Rico, su receta haya sido la conversión del *ars gramática* en núcleo de la actividad intelectual, desde los rudimentos hasta la teología y la exégesis bíblica. Y la lengua, de la que se ocupa la filología, se considera como manifestación tangible de la unidad de los espíritus humanos. De manera que la filología, entendida de una manera tan amplia, como historia y consciencia y educación del hombre integral dentro del mundo de la humanidad veraz, se transforma en la historia, entendida como síntesis de todas las disciplinas humanas.

De ahí deriva su polémica forma de entender el cristianismo que parte de una doble crítica. En primer lugar, de la teología aristotelizante, de la dialéctica escolástica, preocupado por destruir la pantalla que la razón aristotélica ha construido entre el hombre y la naturaleza, entre el hombre y Dios, sustituyéndola por un cristianismo paulino; en segundo, crítica del estoicismo y del ascetismo, para convertir el cristianismo en reivindicación de la unidad e integridad del hombre, y, sobre todo, rechazo de todo postulado maniqueo, incluida la oposición entre alma y cuerpo, sustituida por la defensa de la naturaleza en su integridad como obra y primera ministra de Dios, de donde surge su polémica antimonástica y su exaltación del matrimonio.

Ambas posturas constituyen un claro precedente de la obra de Erasmo y anuncian las controversias que acompañarán a la Reforma.

Como ya indicamos en páginas anteriores, su obra no obedece a meras preocupaciones intelectuales. En su *Declamatio*, «la obra emblemática de la nueva cultura» (F. Rico), Valla, utilizando argumentos jurídicos, históricos y lingüísticos, demuestra la falsedad de la supuesta «Donación de Constantino», que servía de fundamento a las pretensiones territoriales del papado. Se trata de un acto de guerra, orientado por precisas instrucciones de Alfonso V el Magnánimo, en la larga campaña que desde años atrás mantenía con el papa Eugenio IV, y en el mismo momento en que el pontífice decidía apoyar militarmente a René de Anjou en sus pretensiones al trono de Nápoles.

2.2.7. *El Humanismo arqueológico: Flavio Biondo (1392-1463)*

Es uno de los creadores de la ciencia arqueológica, con su «Roma restaurada» e «Italia ilustrada» proporciona, por primera vez, una descripción topográfica de Roma y de las restantes ciudades de la antigua Italia basada en sus propias visitas a los lugares y en su propia lectura de las fuentes clásicas y de las inscripciones, mientras en su «Roma triunfante» ilustra con gran doctrina las instituciones públicas y privadas, religiosas y civiles de la latinidad.

2.2.8. *Del Humanismo filológico a la metafísica del hombre creador: León Battista Alberti (1404-1472)*

Fue uno de los ingenios más versátiles de su tiempo, gran arquitecto, arqueólogo insigne, teórico del arte, escribe obras en latín y en italiano.

Es uno de los más importantes teóricos del arte, en latín, en los diez libros de su *De re aedificatoria*, y en lengua vernácula en *Della statua* y *Della pittura*, en los que expresa de forma rigurosa y cumplida las nuevas tendencias técnicas y las aspiraciones clásicas y antigóticas del arte del siglo xv, y en los que sienta las bases teóricas necesarias para el destacado desarrollo artístico de Florencia. Arqueólogo insigne, lleva a cabo en su *Descriptio urbis Romae*, el primer intento razonado de reconstrucción de la planta de la Roma antigua. En lengua vernácula escribe también el *Teogenio*, los cuatro libros *Della famiglia* (1437-1441), el tratado *Della tranquillità dell'animo* (1442), y los tres libros *De iciarchia* (1470), obras en las que trata de la educación de los hijos y de la economía doméstica, de la forma de hacer frente con resignado estoicismo a las penas de la vida, y del gobierno de la familia y del Estado.

En el *De iciarchia* se denuncia como una traición el alejarse de la sociedad humana por la pura investigación, sobre la base de que «El hombre nació para ser útil al hombre». Y es sumamente útil al hombre el que colabora con el prójimo dirigiendo todo su esfuerzo «a la patria, al bien público, al enriquecimiento y utilidad de todos los ciudadanos». La capacidad del hombre para superar el destino se inserta, en Alberti, en el marco de la exaltación del trabajo humano, casi glorificado por la prosperidad de las familias y de las ciudades, donde el florecer de las riquezas y el prosperar de los bienes terrenales es símbolo y, al mismo tiempo, expresión. Por eso, para Alberti, la dignidad humana reside en el trabajo y sólo en el trabajo.

Para él, el hombre es factor único de la ciudad terrena, y la naturaleza, y la fortuna, son instrumentos y ocasiones; límites, si se quiere, pero no ciegos e irreductibles para el hombre prudente que los insertará en su cálculo. Por consiguiente, junto con otros humanistas florentinos del xv, contribuye a transponer un Humanismo filológico y retórico al plano de una metafísica del hombre creador, palabra esta última que es la más profunda de todo el Renacimiento.

Alberti llega a decir que el hombre es constructor por naturaleza, que es hombre precisamente en cuanto es arquitecto. Para Alberti edificar tiene un significado amplísimo. Para él no hay separación entre circulación de mercancías y de ideas. Y es la ciudad, en su consistencia física, en los edificios, la que hace real y concreta la *polis* y le permite actuar-se en pleno. Por eso el arquitecto es hombre universal, o, si se prefiere, el gobernante se hace arquitecto y el político teórico de la arquitectura, en el mismo punto en que la ciencia se hace práctica y se conecta con la sabiduría política. Por eso no se puede comprender las concepciones políticas del siglo xv prescindiendo de los constructores de las ciudades.

2.3. SEGUNDO HUMANISMO: EL HUMANISMO PLATONIZANTE

2.3.1. *Los cambios de mediados del siglo xv*

Entre el Humanismo de la primera y el de la segunda mitad del siglo xv, existen contrastes, que se atribuyen a los acontecimientos que tienen lugar a mediados de la centuria.

En su primera fase, hasta aproximadamente la mitad del siglo xv, el Humanismo italiano estuvo interesado, sobre todo, por la literatura latina: la segunda fase, en cambio estuvo dominada por un nuevo interés por la literatura clásica griega. Este cambio de orientación se relaciona tradicionalmente con los crecientes contactos entre los eruditos italianos y griegos, motivados por la huida de muchos eruditos griegos bizantinos a las ciudades italianas como consecuencia de la conquista de Constantinopla, la capital del Imperio Bizantino, por los turcos otomanos en 1453, sin tener en cuenta que, como hemos visto, los eruditos griegos ya estaba en Italia mucho antes de esa fecha, y que el acontecimiento decisivo fue el avance hacia occidente de los turcos, que ya estaba en marcha desde tiempo atrás.

En todo caso, los eruditos griegos empezaron a difundir a Platón entre sus colegas italianos, y la difusión del pensamiento platónico constituye un segundo factor a tener en cuenta.

A élla se debe el que frente a la exaltación de la vida civil, de la libre construcción humana de una ciudad terrena propias del primer Humanismo, el final del siglo xv se caracterice por una clara orientación hacia una evasión del mundo, hacia la contemplación. El platonismo con su tono ascético, la filosofía concebida como aproximación a la muerte, sustituyen a aquella serena exaltación de la vida que había sido la nota dominante de un Salutati, de un Bruni, de un Valla.

Los artistas y escritores nacidos entre 1420 y 1450, que tuvieron su momento de plenitud en el tardío siglo xv, parecen haberse interesado por la política bastante menos que sus predecesores. Su rasgo común es el deseo de fuga del mundo y el estilo refinado, en contraste estridente con el espíritu heróico y el estilo imponente de sus padres. Fue la suya una época elegante, en la que el arte privado tendía a sustituir al público. Ficino, a diferencia de Bruni, antepone la vida contemplativa a la activa y Platón a Aristóteles.

Este cambio de orientación estuvo estrechamente relacionado con el conjunto de las vicisitudes políticas italianas, ya que el platonismo no fue sino un instrumento en manos de los nuevos señores. Fue Giorgio Gemisto el que dio al astuto Cosme de Medici la idea de desviar hacia la contemplación de la unidad frontal el compromiso civil de la burguesía culta.

A nuestros ojos, el advenimiento de la Señoría podrá revelarse como la eliminación de los grupos privilegiados de ricos mercaderes y de nobles. Entonces destruyó el fervor de luchas políticas, el pálpito intenso de vida del Estado-ciudad. Sustituyó el ideal de la *respublica* como colaboración, como verdadera sociedad, por el Cesar que aleja a los ciudadanos de la auténtica vida política, transformando la cultura, de expresión, instrumento y programa de una clase llegada a la riqueza y al poder, en un elegante adorno de corte, o en una melancólica fuga del mundo.

Suprimida la libertad en el plano político, el hombre busca la evasión en un terreno distinto, se repliega sobre sí mismo, busca la libertad del sabio.

Así, Rinuccini se reduce amargamente a celebrar la cultura como retiro, como contemplación, como meditación de muerte y aproximación a la muerte. De un filosofar socrático, identificado con el problema humano, se pasa al plano platónico, mientras la misma religión cristiana, opuesta hasta entonces al estoicismo por su sentido concreto de la vida terrena, se transfigura a la luz de una tradición plotiniana cada vez más viva.

La consciencia de esta crisis se halla viva en los humanistas. Estalla en forma po-

lémica hacia 1435 en forma de antítesis entre la exaltación del héroe, glorificado en el mito de Cesar, y la defensa del hombre, que lo es sólo si puede desarrollar libremente su actividad en una vida completa.

Esta fue, a menudo, la situación real de la ciudad: estructuras republicanas en crisis, príncipes que fundan estados nuevos, y nacimiento de naciones más allá de los estados ciudadanos, mientras el Estado-ciudad, que debía ser la obra maestra de una organización racional, se consume en el interior y es ahogado en el exterior. Los proyectos racionales de la «polis» se estrellan entre procesos históricos que los superan; entre desilusiones y derrotas nacen profecías, previsiones apocalípticas, evocaciones de paraísos originarios y sueños de soluciones fuera de toda realidad.

Si durante la primera mitad del siglo era dominante la confianza humanista en el hombre, en su razón, en su capacidad de edificar: el *homo faber* artífice de sí mismo y de su fortuna, quien recorra las fuentes del xv queda impresionado precisamente por la creciente importancia del tema de la fortuna, por una creciente desconfianza en las fuerzas del hombre, por el sentido de que también aquellas ciudades perfectas de la antigüedad fueron destruidas, al final, por la fortuna.

En una palabra, la Florencia de Savonarola, la mística heredera de Jerusalén, la nueva ciudad santa, está muy lejos de la Florencia de Leonardo Bruni.

Los cambios políticos tuvieron importantes consecuencias. En primer lugar, durante el siglo xv la cultura cívica del norte de Italia fue transformada en una cultura principesca. En segundo, en 1454 se firmaba la paz de Lodi, una alianza entre Milán, Florencia y Venecia, de la que resultó un equilibrio de poder que duró cuarenta años de paz relativa para Italia. Fue una época que los italianos del xvi recordaban con nostalgia, definiéndola como la edad de oro. Por consiguiente, el factor que unió a esta generación no fueron los acontecimientos políticos de 1453, sino la relativa ausencia de acontecimientos políticos de relieve en la Italia de los cuarenta años siguientes.

Un hecho que habría de marcar de manera decisiva el desarrollo de la cultura, en general, y, en concreto, del Humanismo en Europa a partir de mediados del siglo xv fue la invención de la imprenta.

2.3.2. *Invención y difusión de la imprenta*

La invención de la imprenta de tipos móviles en Europa occidental fue el resultado de una apremiante necesidad provocada por el desarrollo de la alfabetización. El primer documento impreso en el taller de Gutenberg, en Maguncia, una bula de indulgencias otorgada por el papa Nicolás V, data de 1454, y el primer libro, la llamada «Biblia Mazarina» o «Biblia de 42 líneas», de 1455 o comienzos de 1456.

La difusión del nuevo invento, ya de por sí inevitable, se aceleró debido al saqueo de Maguncia en octubre de 1462, aunque ya por entonces existían talleres activos, al menos, en otras dos ciudades alemanas, Estrasburgo y Bamberg. A fines de 1470 ya se había establecido talleres de imprenta en siete ciudades alemanas, y en 1499 ya se conocía el arte de imprimir en no menos de 50 localidades alemanas.

El primer país al que llega el nuevo invento procedente de Alemania es Italia. En 1465, dos alemanes procedentes de Maguncia, tras el saqueo de la ciudad, Conrad Sweynheim y Arnold Pannartz, cruzaron los Alpes, creando el primer taller en el monasterio benedictino de Subiaco, pocos kilómetros al este de Roma, en el que impri-

mieron cuatro obras, trasladándose, a continuación, a Roma, donde, en 1467, editaron el primer libro impreso en esta ciudad. Se ha calculado que en cinco años imprimieron 12.000 volúmenes. A partir de 1472, la imprenta se difundió rápidamente por toda la Península, existiendo talleres en 72 poblaciones antes del final del siglo xv, mientras en Alemania era en 50 y en 39 en Francia. Su instalación en las grandes ciudades contribuía a la brillantez de la vida intelectual en ellas; en los años setenta del siglo xv, el cuarenta por ciento de todos los libros impresos eran italianos, y la proporción descendería sólo ligeramente veinte años más tarde.

Es en Italia donde tienen lugar las primeras ediciones llevadas a cabo por los humanistas. En 1471, Ognibene Bonisoli (†1474) editó la *Institutio oratoria* de Quintiliano en Venecia. El y otros hicieron el trabajo pionero de preparar versiones amenas liberadas de los peores errores de los copistas medievales. Aunque la generación de Ognibene sabía poco de crítica textual, proporcionaron al movimiento humanista ediciones básicas para leer (pronto impresas), que los eruditos posteriores podrían perfeccionar.

La introducción de la imprenta en Francia no se produjo hasta 1470, y los dos hombres que instalaron el primer taller, en París, en los edificios de la Sorbona, fueron Guillaume Fichet y Jean Heynelin, ambos personajes importantes en la Universidad de París. En el verano de 1470, acabaron el primer libro impreso en Francia, una edición de las cartas de Gasparino Barziza, el famoso pedagogo italiano, en cuyo prólogo Fichet pone de manifiesto el propósito de la imprenta, que era el de proporcionar textos fiables de los autores clásicos. Es a él a quien debemos uno de los primeros textos, una carta dirigida a Robert Gaguin, que ponen de relieve la estrecha relación precozmente establecida entre el Humanismo y el nuevo invento: «Es de la resturación de los estudios de humanidades de lo que ahora hablo. Sobre éstos (hasta donde soy capaz de conjeturar) una gran luz ha sido arrojada por la casta de los nuevos hacedores de libros que, según nuestra memoria, Alemania ... ha designado por todos los rincones. Pues se dice que allí, no lejos de la ciudad de Maguncia, apareció un tal Juan, cuyo apellido era Gutenberg, el cual, primero entre todos los hombres, inventó el arte de la imprenta, mediante el cual los libros son hechos, no con una caña, como hacían los antiguos, ni con una pluma, como hacemos nosotros, sino con letras de metal, y de un modo rápido, esmerado, bello.» En 1480, unos diez talleres de imprenta trabajaban en París.

En Suiza, Basilea es una ciudad a la que su posición geográfica la convierte en un importante centro comercial, mientras la universidad creada en ella en 1460 la convierte en una puerta a través de la cual el flujo de los estudios humanísticos pasaba de Italia a Alemania y Francia. Estas circunstancias hacen que en ella se instale la imprenta hacia 1470.

Por último, el primer impresor inglés, William Caxton, tras treinta años residiendo en el extranjero, había abierto un taller en Brujas en 1473, se establece en Westminster en 1476, donde publica el primer libro fechado impreso en Inglaterra, *The Dictes or Sayengs of the Philosophres*, terminado en 1477.

2.3.3. *Irrupción del platonismo*

En Europa occidental, la mayoría de las obras de Platón no fue accesible en griego hasta 1424, y su descubrimiento se debió a la brillante exposición de su contenido

llevado a cabo por tres notables eruditos bizantinos, Manuel Crisoloras, Jorge Gemisto Plethon y el cardenal Besarión.

En su dedicatoria a Lorenzo de Médici de los comentarios de Plotino, Marsilio Ficino atestigua que la llegada a Florencia de Jorge Gemisto Pleton, para participar en el concilio que debía pacificar las Iglesias griega y latina, constituyó un estímulo para los estudios griegos, ya que impresionó al viejo Cosme de Médici, y le indujo a favorecer en su corte una renaciente escuela de platonismo, la Academia Platónica de Florencia, impulsando al hijo de su médico, Ficino, a traducir e ilustrar a Platón, cuyo pensamiento difundirá entre sus amigos latinos, totalmente infatuados de Aristóteles.

En cuanto a Besarión, fue demostrando cómo no era difícil descubrir un íntimo acuerdo en muchos puntos fundamentales entre los dos sumos pensadores antiguos, y como una renovada apologética cristiana podía basarse útilmente en una conciliación de platonismo y aristotelismo.

2.3.4. *Vida activa y vida contemplativa: la inversión de las tesis de Salutati y del primer Humanismo: Cristoforo Landino*

Otro miembro de la Academia Platónica de Florencia y uno de los preceptores de Lorenzo el Magnífico, llega a afirmar en sus *«Quaestiones Camaldulenses»*, compuestas hacia 1475: «empero la mente, única que nos hace ser hombres, alcanza su perfección en el conocimiento inmortal, no en la acción terrena. Allí es donde se encuentra el supremo bien, el bien deseado por sí mismo, el que es causa de todo y aquél al cual todo se refiere. Por tanto ¿quién no ve que la contemplación es muy superior?»

En la raíz de la inversión de Landino se halla la influencia de la «República» platónica y del sabio gobernante la consideración, propia de la misma «Nicomachea», del carácter profundamente práctico de la teoresis, actividad suprema del hombre, y una conquistada conciencia del valor humano y social de la formación cultural. El hombre es tal, y, por consiguiente, óptimo ciudadano, precisamente mediante una plena instrucción. Sin embargo, el esfuerzo de conectar íntimamente aquel saber y este obrar, que había sido la preocupación del primer Humanismo, va vaciándose en un renovado divorcio entre hacer y contemplar.

2.3.5. *Marsilio Ficino (1433-1499)*

La evolución de las ideas de Marsilio Ficino resulta ejemplar en relación con los cambios descritos en un apartado anterior, ya que entre 1454 y 1455, se movía en el ámbito del más técnico aristotelismo de escuela, mientras que el Humanismo «moral» le era extraño y no había suscitado en él ni siquiera un interés polémico. Y ya hemos visto, hace un momento, cómo se produce su conversión al platonismo, que él mismo nos cuenta, bajo la influencia combinada de Jorge Gemisto y Cosme de Medici, su descubridor. De hecho, Cosme lo instaló, en 1462, en la villa de Careggi, encargándole la traducción de las obras completas de Platón, proyecto que concluye en 1482, y al que seguiría la versión de las *Eneadas* de Plotino. Con todo ello se convertía en el traductor más insigne de su siglo. Estas relaciones con Cosme y la influencia de Landino, que lo impulsó a componer, en 1456, cuatro libros de *Institutiones platonicae* sacadas de fuentes latinas, orientaron bien pronto su interés hacia Platón. Pero la primera toma

de posición clara de Ficino en el problema que más le interesará, el problema religioso, lo encontramos en la carta dedicatoria a Cosme que abre la versión de Ernes Trimegisto, escrita en 1463 y publicada en 1471.

En ella formula con toda claridad la tesis que volverá sin descanso en todos sus escritos: la de una perenne revelación del Verbo, del Logos, en una *pia philosophia*, una filosofía piadosa, transmitida por los poetas antiquísimos y por la Biblia, recibida por Pitágoras y Platón, profundizada por Plotino y por los escritos atribuidos a Dionisio Areopagita. Es esta precisamente, la teología platónica, entendida como tipo ejemplar de una *docta religio*, de un conocimiento de sí mismo a través del conocimiento de Dios, y, viceversa, de un conocimiento de Dios a través del conocimiento de sí mismo.

Aparte de las traducciones, Ficino compone dos grandes obras originales, *Theología platónica de inmortalitate animae* y *De christiana religione*, en las que se propone establecer una relación coherente entre filosofía y fe, explicando el cristianismo en el marco conceptual de las concepciones platónicas, pero acomodando aquel a éstas, y no a la inversa, como había hecho Aurelio Agustín, con lo que lleva a cabo un profundo cambio en la historia de las relaciones entre la fe y la razón.

Por otra parte, el eje de su filosofía es su insistencia en la primacía del intelecto humano, al que mueve un impulso hacia su objeto, que no es otro que el conocimiento de Dios, un Dios entendido a la manera platónica como el «reino del ser». El hombre, a diferencia del resto del universo creado, debe buscar a Dios a través del conocimiento de las cosas. En fin, en la noción de amor, Ficino encuentra el significado supremo de la existencia: Dios creó y mantiene el mundo por el amor.

La vía de Ficino procede en dos etapas: la primera es la demostración de la convergencia ideal de toda revelación de Dios, en una tradición ininterrumpida (la *pia philosophia*), la cual, por otra parte, no representa, en modo alguno, un desarrollo histórico. La segunda se halla constituida por la visión de una realidad tan estrechamente relacionada en sus estructuras, que sólo quien lea bien acerca de ella en el rostro de Dios puede decir que la conoce. A la teología poética, es decir, al descubrimiento de una única verdad en el fondo de las múltiples revelaciones, le corresponde la teología platónica.

En sus escritos, la sustitución del ideal de la vida activa por el de la vida contemplativa se refleja en el relieve cada vez mayor que se da al papel de la mente.

2.3.6. Pico della Mirandola (1463-1494)

Pico della Mirandola (1463-1494) fue discípulo de Marsilio Ficino y seguidor del predicador radical florentino Savonarola.

En su *Oratio de hominis dignitate* (*Discurso sobre la dignidad del hombre*), publicado hacia 1486, se hace eco de este mismo tema del idealismo platónico: «El hombre, si es intelectual, se convierte en ángel e hijo de Dios»; «desdeñemos las cosas terrenas y rechacemos las celestiales, estimando menos lo que es del mundo; apresurémonos hacia esa corte que está más allá del mundo y cercana a la divinidad».

La *oratio* se halla dominada por dos temas: En primer lugar, el que se ha hecho más célebre, el del papel central del hombre en la realidad. Si todos los seres tienen una naturaleza propia, el hombre se caracteriza por carecer de naturaleza y de esencia,

se hace actuando, su única condición es la libertad. El hombre lo es todo porque puede serlo todo y en esto se encuentra su semejanza a Dios, en ser resultado de su propio acto. De aquí se deduce la superioridad de la voluntad y el amor sobre el saber abstracto. El segundo, el de la íntima y profunda concordia de todas las sinceras afirmaciones del pensamiento, en realidad es la paz. Las contradicciones entre las distintas manifestaciones del pensamiento se concilian a través de la unidad del pensamiento humano. A través de la variedad de las actitudes que se registran en la historia de la filosofía él encuentra la concordia que alcanza a la naturaleza y la escritura, ambas libros de Dios, escritos con caracteres distintos, pero cuya raíz es la misma, unidad que, para él, debe desembocar en una organización unitaria, en una sola Iglesia, capaz de acoger a toda la humanidad.

En la misma oratio se encuentra el tema de su incondicional entrega a la vida de contemplación: «Nunca estudié filosofía por otra razón que la de poder llegar a ser un filósofo; jamás esperé remuneración alguna por mis estudios, por mi trabajo a la luz de la lámpara, ni busqué otra recompensa que el cultivo de mi mente y el conocimiento de la verdad, que siempre he anidado por encima de todas las cosas. Siempre estuve tan deseoso, tan enamorado de esto, que perdí todo interés por cualquier otro asunto privado o público y me entregué por completo a una vida de contemplación, de la que ni el menosprecio de quienes me odian ni la execración de los enemigos de la sabiduría pudieron en el pasado o podrán en el futuro disuadirme.» Este pasaje es una de las manifestaciones más significativas de una nueva actitud hacia la cultura, absolutamente alejada de los ideales del Humanismo cívico característicos de la primera mitad del siglo.

Por eso, no extraña que él sea también uno de los pensadores de la segunda mitad de la centuria en el que se manifiesta más clara la crítica del Humanismo filológico y de la retórica: las letras, que habían tratado de ser expresión de una humanidad integral, se habían extenuado en una formalidad vacía, a la que era extraño todo interés de verdad y de vida. La más abierta denuncia de este distanciamiento la constituye precisamente la carta dirigida por Pico a Ermolao Bárbaro en 1485, *de genere dicendi philosophorum*, que constituye un auténtico *manifesto* contra la degeneración de la retórica.

«Hemos vivido célebres, oh Ermolao, y así viviremos en el futuro, no en las escuelas de los gramáticos, no donde se enseña a los niños, sino en las academias de los filósofos y en la vecindad de los sabios, donde no se discute sobre la madre de Andrómaca, sobre los hijos de Níobe o sobre fatuidades semejantes, sino sobre los principios de las cosas humanas y divinas.»

2.3.7. *El ensimismamiento del Humanismo filológico:* *Angelo Poliziano (1454-1494)*

Si, por una parte, la especulación estaba dirigiendo sus intereses hacia la metafísica platónica, por otro, el estudio de los antiguos, tendía a perderse en puras discusiones gramaticales. El carácter compacto del primer Humanismo estaba escindiéndose y oscureciéndose bajo la presión de fuerzas múltiples, la primera de todas la cultura oficial, con sus esquemas y sus tradiciones.

La transformación que experimentan los *studia humanitatis* tiene un sentido muy

claro. Si durante más de un siglo venían desempeñado el papel preponderante que en otras épocas había correspondido a otras artes o a otras ciencias, el de proporcionar no sólo materiales, sino, más aún, paradigmas y sugerencias a los demás saberes, apuntarles problemas, métodos y metas, a lo largo de la segunda mitad del XV están transformándose en mera filología, debido a que los humanistas comienzan a ser conscientes de que esos *studia humanitatis* han llegado a un nivel que no les permite mantener la actitud hegemónica de otros tiempos, a costa de esos otros conocimientos, sino que les obliga a definir un ámbito propio.

En Ermolao Barbaro (h. 1410-1471) las *litterae* ya habían comenzado a empobrecerse en el sentido de una retórica separada de cualquier valor concreto, y habían ido perdiendo gran parte de la eficacia de la que habían estado llenas, al principio del Humanismo, cuando habían constituido la base de los *studia humanitatis*. La educación humanista, como formación del hombre completo a través de la revivida cultura clásica, iba perdiéndose en una educación puramente literaria contrapuesta a una cultura concreta.

Con Angelo Poliziano, miembro de la Academia Platónica y preceptor de los hijos de Lorenzo de Medici, ese proceso alcanza el punto de llegada teórico, el punto en que las aportaciones fundamentales de los *studia humanitatis* están ya consolidadas en la avenida mayor de la civilización y los humanistas italianos se han ganado el derecho a retirarse a las torres de marfil de la investigación especializada, el punto en que la filología clásica deja de ser el motor principal de la cultura y se convierte para siempre en una técnica auxiliar de la historia y de la crítica literaria, sin influir, salvo en una parva medida, en el rumbo de los otros saberes.

Poliziano marcha en una dirección diametralmente opuesta a la de Valla. Este último se mueve desde el latín *ad omnem sapientiam*, el primero se mueve desde el conjunto de la artes hacia el latín. Con la asepsia filológica de los *Miscellanea*, Poliziano, el supremo humanista, certifica la desmembración del ideal humanístico del saber.

2.3.8. Nicolás Maquiavelo

Nicolás Maquiavelo (1469-1527), hijo, como en tantos otros casos, de un abogado y notable humanista que dio a su hijo una educación clásica. Maquiavelo fue más que un político: destaca como una figura clave del más alto Humanismo. Combinó una educación humanista, sobre todo un amor por la historia antigua, con una visión atenta a las realidades desagradables de la condición humana.

En 1498, Maquiavelo obtuvo un puesto en la secretaría de la República florentina y fue situado al frente de la segunda cancillería, que era como un pequeño ministerio de la guerra y de interior, cargo al que se le daba el título de «Secretario florentino», y en el que sirvió fielmente a la República durante catorce años, actuando como diplomático en Italia y en Francia. La vuelta de los Medici significa su destitución, en 1512, iniciándose con ello una etapa de alejamiento de la política en la que escribe las dos obras que le han hecho célebre, *El Príncipe*, escrita entre el otoño de 1513 y principios de 1514, y los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, escritos entre 1515 y 1520. Esas obras reflejan una crisis de valores. De sus experiencias políticas, y, en concreto, de la fácil conquista de Italia por Carlos VIII extrajo, como Savonarola, una lección, pero una lección muy distinta de la obtenida por el dominico: que los hombres

son «ingratos, volubles, disimuladores y huyen de los peligros», y que en política el factor decisivo es la fuerza, no la razón.

Aunque la biografía de Maquiavelo no puede reducirse a una sucesión de fases consecutivas, ya que constituye una trama compleja de motivaciones, con vistas a comprender el sistema de ideas contenido en sus obras, resulta necesario plantear su análisis de forma evolutiva, teniendo en cuenta el impacto de las nuevas experiencias habidas por él entre la redacción de *El Príncipe*, la de los *Discursos*, y, en último término, la de las *Historias florentinas*, escritas entre 1520 y 1524.

Podemos distinguir, así, tres momentos en el desarrollo de su pensamiento. Uno primero, representado por *El Príncipe*, en el que ofrece a un miembro de la familia Medici una síntesis de sus experiencias y reflexiones durante los catorce años de servicio a la República, que representan una primera fase en el desarrollo del pensamiento del autor. Un segundo, que corresponde a los *Discursos*, y en el que establece un estrecho contacto con las tradiciones del Humanismo cívico florentino, profundizando, a partir de Bruní, el proceso de secularización de la concepción de la historia, y descubriendo a través de ellas una nueva dimensión en el pensamiento de los clásicos griegos y latinos, en general, y de Tito Livio, en particular, y evolucionando en el sentido de una vuelta a un republicanismo más vivo y profundo. En fin, un tercero, representado por las *Historias florentinas*, en el que traza la visión de la evolución de la sociedad florentina, de la que todavía hoy somos deudores, desde la situación de libertad política característica de la República existente a fines del XIV y principios del XV, hasta su agotamiento y sustitución por la Signoria establecida por los Medici.

Aquella evolución adquiere así un sentido, puesto que observamos que se produce desde el pragmatismo realista hacia el Humanismo cívico, significando, al final, una tardía recuperación de este último, que en modo alguno supuso una simple vuelta a los clásicos, sino un realismo histórico en la línea trazada por Leonardo Bruní, y en el que el Imperio romano es considerado como un fenómeno histórico que experimenta un crecimiento y una decadencia naturales, carácter histórico que afecta también a las normas reguladoras de la vida social y política, que, por eso mismo, deben ser continuamente renovadas. En suma «gracias a un contacto más intenso con la Antigüedad, vista a través de los ojos de los humanistas cívicos, algunas de las premisas presueltas en *El Príncipe* se transformaron en un acercamiento moderno, aún más marcado, al mundo político e histórico» (H. Baron). Sin embargo, esta visión del hombre y de la historia en modo alguno incluye la totalidad del legado de la era Bruní, ya que aun antes de Maquiavelo, el optimismo de las primeras generaciones de Quattrocento se había convertido en amplio desencanto.

Con ello queda claro que la evolución del pensamiento de Maquiavelo refleja la evolución de la realidad histórica, pero en un sentido más matizado de lo que se pensaba, de manera que si dicha evolución no se produce automáticamente desde la República hacia el principado, sino que la transición de la una al otro fue menos ubicua y uniforme de lo que parece, el florentino no se decanta automáticamente en favor del principado, descartando a la República como una reliquia del pasado.

Ahora bien, Maquiavelo fue, al mismo tiempo, político y educador político. *El Príncipe*, tradicionalmente considerada la obra más revolucionaria de Maquiavelo, representa la teorización de lo que se ha dado en llamar el Estado como obra de ingeniería, obra construida por el individuo pero caduca, y los *Discursos* la teorización

del Estado como civilización, que, en sus orígenes, representa una fase más avanzada del pensamiento maquiavélico y se anuncia como una superación virtual de la política del Renacimiento. En la primera de esas dos obras, que constituye una vuelta de espaldas del autor a las orientaciones políticas tradicionales, los centros de atención son, en primer lugar, el principado nuevo, la nueva experiencia de la civilización en crisis, y la formación de las grandes monarquías occidentales, las nuevas monarquías de España y de Francia, que constituyen el modelo de lo que deseaba Maquiavelo para Italia. Ese Estado nuevo es una obra de arte llevada a cabo por la *virtù* de un individuo, el príncipe de Maquiavelo, que es el príncipe-artista. La política se seculariza, y las vicisitudes de este mundo dejan de ser resultado de la intervención divina. En este sentido es perfectamente coherente con las concepciones propias del Renacimiento. El hombre del Renacimiento ha rescatado la autonomía de su acción, pero sólo en el restringido ámbito de su pequeño mundo individual, en cambio comparte con la fortuna el dominio del mundo de la historia, y, por consiguiente, en opinión de Maquiavelo, para vencerla, el hombre debe estar dispuesto a entrar resueltamente en los caminos del mal, y el príncipe debe saber ser cruel y despiadado, si quiere dominar la innata maldad de los súbditos, que sólo puede ser redimida a través de la inclemente majestad del Estado.

Nos encontramos ante una concepción profundamente pesimista, y un escritor que trata de aferrar la realidad «efectual», que va tras las cosas y no tras la imaginación de las mismas.

Cuando el siglo xv llegaba a su término, la función original del estudio como retiro de las preocupaciones de un mundo progresivamente violento se hizo más importante. Las palabras del filósofo político, Nicolás Maquiavelo, sobre su empleo del estudio para visitar a los antiguos proviene de un hombre que se halla profundamente confuso con su propio mundo:

[...] cuando llega la tarde, vuelvo a casa y entro en mi estudio. En el umbral me quito rápidamente la ropa de trabajo, embarrada y sudorosa, y me pongo la túnica de corte y palacio, y con esta ropa más seria entro en las antiguas cortes de los antiguos y ellos me dan la bienvenida, y allí saboreo la comida que a solas es mía, y para la que he nacido. Allí me armo de valor para hablarles y preguntarles los motivos de sus acciones, y ellos en su humanidad me contestan. Y durante el espacio de cuatro horas me olvido del mundo, no me acuerdo de las vejaciones ni del miedo, ni de la pobreza, no me estremezo no más ante la muerte: estoy en su mundo.

Maquiavelo había llegado a la conclusión, como Petrarca antes que él, de que el pasado podía ser un lugar más agradable que el presente. La Antigüedad podía ser uno de los medios para mejorar la moral de los hombres, pero para muchos el estudio del pasado era meramente una forma de medir la desintegración del hombre moderno.

2.3.9. *Crisis de la cultura humanista en el tránsito del siglo xv al xvi*

A partir de 1494, se abatió sobre Italia una serie de desastres que contribuyó a hacer que las personas cultas adquiriesen conciencia de su común destino de italianos. Ese año, Carlos VIII de Francia invadió la Península, reclamando la soberanía de Nápoles, en el espacio de veinte años tres reyes franceses invadieron Italia, que se convir-

tió en el teatro principal de la lucha por la hegemonía entre Habsburgo y Valois. A partir de 1494 se inició un período de guerras en Italia que duró hasta 1559, y llegaron las grandes batallas. Para describir la situación italiana de este período Burke ha propuesto utilizar la expresión *epoca di torbidi*. Desde aquel momento a hoy, el año 1494 siempre ha sido considerado un momento de ruptura para la historia de Italia.

Es de este mismo momento del que se hace partir lo que se ha dado en llamar «Alto» o perfecto Renacimiento en las artes visuales, concepto que debe mucho a Giorgio Vasari (1511-1574), el primer historiador fundamental del arte.

Esos acontecimientos ponen en cuestión la sabiduría tradicional del xv. Si desde la escuela de Valla a los estudios hebreos de Pico la filología humanista preparaba una gran ofensiva crítica trabajando en el terreno escritural; si la «teología platónica» desembocando en la mística con Dios en el secreto del alma constituía el prólogo de una gran parte de la más fervorosa religiosidad del xvi, Savonarola, empeñado en crear en la tierra una ciudad humana digna del hombre, señalaba también con su hoguera de 1498 el fracaso en el terreno práctico de buena parte del programa humanista.

A fines del siglo xv, aunque en muchos aspectos perviviera la Italia «medieval», su cultura se había convertido en algo significativamente diferente de lo que se encontraba más allá de los Alpes.

3. Difusión del Humanismo al norte de los Alpes

3.1. ALEMANIA

Los países en que se dejó sentir el impacto humanístico con mayor precocidad e intensidad fueron Alemania, los Países Bajos e Inglaterra, y en este proceso de difusión desempeñó un papel fundamental el valle del Rin, entre otras razones, porque históricamente ha actuado como vía de comunicación natural entre la Península italiana, a través de los pasos de los Alpes, y la costa atlántica e Inglaterra. En el alto valle del Rin se encuentran centros urbanos importantes, como Estrasburgo y Basilea, situados en la frontera de regiones históricas como Alsacia, Suiza y Suabia, en los que se desarrolla el Humanismo ya en el siglo xv, mientras en la bajo valle del Rin el principal centro será Colonia.

En el alto valle del Rin se encuentran dos de los centros más importantes en la difusión del Humanismo en Alemania. En el primero, en Constanza se celebra, entre 1414 y 1418, el famoso concilio, que, en cierto sentido, podría decirse que fue un concilio de humanistas porque a él asistieron muchos de los grandes eruditos del momento como Crisororas, Poggio y Bruni. En cuanto al segundo, Basilea, su universidad, fundada en 1459, había adquirido una importancia igual o superior a la de Heidelberg, y en ella se introducía el Derecho civil por primera vez en Alemania, mientras el Humanismo ocupaba un lugar más destacado que en las restantes universidades alemanas. La imprenta se introducía en Basilea hacia 1470 y se hallaba fundamentalmente vinculada a la enseñanza. En resumen, la ciudad era un centro humanístico de primer orden. Los estudiosos han prolongado las raíces del Humanismo alemán hasta los concilios de Constanza y Basilea, en la primera mitad del siglo xv, y han señalado la

influencia de eclesiásticos y diplomáticos italianos tales como Eneas Silvio Piccolomini (más tarde papa con el nombre de Pio II) en el norte.

Se ha hecho hincapié con frecuencia, en la idea de que este Humanismo septentrional, a diferencia del italiano, fue un Humanismo esencialmente cristiano, una amalgama de los valores de la Antigüedad clásica, bíblicos, en particular del Nuevo Testamento, éticos y teología católica. La realidad es que para los humanistas cristianos, en general, desde Lorenzo Valla a Erasmo y a Hensius y Grotius, el estudio del Nuevo Testamento era una cuestión fundamental.

Existe una «teoría del origen autóctono septentrional» del Humanismo que sostiene que las raíces del Humanismo germánico se encuentran en el reinado de Carlos IV (1346-1378), rey de Bohemia y emperador, quien creó en Praga, en 1346, la primera universidad alemana, cuando ya funcionaban una treintena en Europa, y recibió en su corte a Cola di Rienzo en 1350 y a Petrarca seis años más tarde, fomentando el Humanismo en su corte y en el nuevo *Studium*. Por otra parte, sostiene que a causa del renacimiento de la *via antiqua* escolástica en Alemania, hacia mediados del siglo xv, se creó un clima favorable al Renacimiento clásico. Es más, se argumentó que, de un modo u otro, casi todos los centros humanistas septentrionales fueron creados o dirigidos por los Hermanos de la Vida Común, fundados por Gerard Groote, muerto en 1384.

Lo cierto es que el Renacimiento y el Humanismo alemanes dependen en gran medida del Humanismo italiano. La nueva cultura llega a Alemania antes que a los restantes países del norte de Europa gracias a los lazos políticos existentes durante la Edad Media entre Italia y el Sacro Romano Imperio, al intenso comercio entre las ciudades italianas y alemanas, y a los lazos culturales establecidos por la migración de los estudiantes a las universidades de Pavia, Padua y, sobre todo, Bolonia, muchos de ellos con vistas a su formación legal.

Los principales transmisores en esta transfusión de la cultura del Renacimiento fueron los monasterios, las cortes eclesiásticas y seculares, los centros urbanos y las universidades.

La fecha de 1346 señala el comienzo de la difusión de los estudios universitarios en el Imperio germánico. En 1365, el duque de Habsburgo, Rodolfo IV de Austria, fundó la Universidad de Viena, y en 1386 se creaba la primera universidad genuinamente alemana, la de Heidelberg, por Ruperto, conde palatino del Rin, seguida de la de Colonia en 1388. Durante el Gran Cisma surgieron otras universidades alemanas: Erfurt en 1392, Leipzig en 1409, Rostock en 1419. Una segunda oleada de fundaciones se produjo en la segunda mitad del siglo xv, momento en el que se crearon otras nueve universidades. Como consecuencia, se puede decir que la situación intelectual de Alemania, en 1500, difería considerablemente de la que reinaba un siglo antes. Hacia 1500, la población estudiantil del conjunto de las universidades alemanas oscilaba entre 3.000 y 4.000 alumnos. Por otra parte, la tradicional visión de una batalla de los universitarios escolásticos contra los humanistas, no se sostiene en pie, en primer lugar, porque muchos profesores fueron semiescolásticos, semihumanistas, y, en segundo, porque el enfrentamiento tenía más que ver con cátedras y salarios que con posiciones intelectuales. Por consiguiente, las universidades alemanas figuran entre los focos difusores del Humanismo.

Otros centros importantes del Humanismo en Alemania fueron los monasterios. En el siglo xv, el monasterio cisterciense de Adwert, a las afueras de Gröningen, fue

un vivo centro intelectual, al que Alexander Hegius, famoso como educador en Deventer, Rudolf Agricola, el «padre del Humanismo alemán» y «segundo Petrarca», y Johann Wessel, que permaneció mucho tiempo en Grecia e Italia, vinieron para estudiar y visitar al erudito abad Enrique de Rees. De manera semejante, el monasterio benedictino de Sponheim, en el suroeste de Alemania, se convirtió bajo el abad Johannes Tritemius (1462-1516) en un centro de estudio humanista. Gran admirador de Petrarca, Tritemius mantuvo amistad con humanistas alemanes, tales como Rodolfo Agricola, Jacob Wimpfeling, Johannes von Dalberg, y Conrad Celtis, que ha sido calificado de «archihumanista alemán». Este último fue el primer poeta laureado alemán del Imperio, coronado por el emperador Federico III en la colina a las afueras del castillo de Buremberg, en 1487, y el fundador de las sociedades renanas y danubianas.

En cuanto a las cortes eclesiásticas y principescas, entre ellas destaca la de Maximiliano I (1493-1519) en Viena, que estableció una cátedra de poesía y retórica en la universidad de esta ciudad, volvió a coronar a Conrad Celtis, quien fundó el «Colegio de poetas y matemáticos» cerca de la antigua universidad, y encargó obras de arte a Durer y otros.

Al igual que en Italia, en Alemania, el Humanismo es una cultura fundamentalmente urbana. Nuremberg y Augsburg pueden servir como casos de estudio de ciudades alemanas en las que los estudios humanistas fueron introducidos y animados por una elite aristocracia mercantil. En la primera de ambas ciudades, una típica familia humanista es la de Pirkheimer. Celtis escribió una descripción histórico-topográfica titulada *Norimberga*, que debía servir de modelo a todos los humanistas que habrían de contribuir a una *Germania illustrata*, modelada sobre la *Italia illustrata* de Flavio Biondo. En Augsburg, los Fugger y otros ricos comerciantes encargaron obras de literatura, arte y arquitectura. Por otra parte, es en las ciudades donde se desarrolla uno de los elementos que más han contribuido a la difusión de los *studia humanitatis*, las escuelas de gramática. Parece que fue en los Países Bajos y, más en concreto, en el ducado de Bravante, donde, asistimos al desarrollo de las escuelas y de la educación en general, a través del proceso de fundación de la Universidad de Lovaina, en la que se integraron las escuelas elementales de la ciudad a las que se hallaba confiada la enseñanza de las artes, especialmente la de la gramática latina. A fines del siglo xv comienzan a aparecer maestros seculares, como consecuencia de la creciente demanda de alfabetización y de conocimiento del cálculo. La presencia cada vez más frecuente de las escuelas elementales se tradujo en la difusión del uso de la lengua vernácula, perceptible a lo largo del siglo xv, en general, y, en concreto, como instrumento de difusión del Humanismo. En 1485, Nuremberg contaba con cuatro escuelas con un total de cuatro maestros y doce auxiliares, 245 alumnos de pago y un número no especificado de escolares gratuitos.

En cuanto al desarrollo cronológico del Humanismo alemán, la primera generación compuesta por los pioneros tales como Rudolf Agricola (1442/1444-1485), que agotó sus energías adquiriendo conocimientos clásicos y absorbiendo lo que los humanistas italianos pudieron enseñarle, fue seguida por la que se puede calificar de «marea alta» del Humanismo alemán, Mutianus Rufus, Johannes Reuchlin (1455-1522), Conrad Celtis (1459-1508), Wilibald Pirkheimer, Jacob Wimpfeling, Desiderius Erasmus, Conrad Peutinger, y muchos otros, que hicieron un trabajo intelectual y artístico auténticamente creativo por derecho propio. Pero la tercera genera-

ción de jóvenes humanistas alemanes estaba impaciente. Estos jóvenes deseaban usar su conocimiento para cambiar el mundo a mejor. Como Bernd Moeller expresó este pensamiento con fuerza epigramática: «Sin los humanistas la Reforma no habría tenido lugar.»

El programa de los humanistas alemanes puede ser sucintamente caracterizado como dedicado a una forma de nacionalismo cultural, a una clase vaga y mal definida de ilustración religiosa.

Un poeta como Peter Luder (h. 1415-1474) fue a Roma como clérigo, viajó por toda Italia, y estudió en Padua y en Roma, regresando a Alemania en donde, en 1444, el elector del Palatinado le nombró profesor de lengua y literatura clásicas en la universidad de Heidelberg, en la que lanzó una agresiva campaña en favor de la retórica y la poesía clásicas.

Sin embargo, es durante la segunda mitad del siglo XV cuando los mismos alemanes comienzan a pregonar la causa de las letras clásicas y la nueva cultura del Renacimiento. El reinado de Maximiliano I (1459-1519) reviste el mayor interés, en primer lugar porque el propio monarca desempeña un papel fundamental en la introducción del Renacimiento y el Humanismo en Alemania. Él mismo es un humanista, que se rodea de hombres de letras y de ciencias. Conoce seis idiomas y se interesa por la literatura, la historia, la pintura, la arquitectura o las matemáticas. Tiene un especial interés la fundación, llevada a cabo por él en 1501, del Colegio de matemáticos y poetas integrado por humanistas, en una universidad como la de Viena que se oponía al Humanismo. En segundo lugar, es el momento en que se desarrolla la actividad literaria de Sebastian Brandt y de otros miembros del primer Humanismo alemán en Alsacia.

El pionero más prominente de esta vieja generación fue Rodolfo Agrícola (1444-1485), el primer alemán que intentó introducir las formas renacentistas italianas en Alemania, que había aprendido directamente en Italia. De él escribió Erasmo que «fue Rodolfo Agrícola el primero que trajo con él de Italia una chispa de la mejor literatura», y de él afirma un documento casi contemporáneo que «fue la primera persona en importar a Alemania una cultura griega». Habiendo obtenido el grado de maestro en la recién fundada Universidad de Lovaina, y habiéndole parecido esteril el escolasticismo de Colonia, marchó a Italia, donde permaneció diez años, estudiando griego en Ferrara con Battista Guarino y Teodoro Gaza. En 1480 regresó a Alemania, y, dos años más tarde, fue invitado a incorporarse a la facultad de Heidelberg, en donde, apoyado por el obispo Johannes von Dalberg y el elector del Palatinado, inspiró a todo un círculo de jóvenes humanistas. Su obra *De inventione dialectica* (*De la invención dialéctica*) es la primera obra alemana de *topoi*, es decir de temas literarios y de la forma de tratarlos. En ella, Agrícola proclamaba: «Tengo la esperanza más optimista de que un día arrebataremos a la arrogante Italia la fama de la expresión clásica que casi ha monopolizado, por decirlo así, y la reclamaremos para nosotros, y nos liberaremos del reproche de ignorancia y de ser llamados ignorantes y bárbaros incapaces de expresarse; y de que nuestra Germania será tan culta y letrada que el Lacio no sabrá el latín mejor.»

El Humanismo alemán alcanza uno de sus mejores momentos con la segunda generación, cuyo representante más notable fue Juan Reuchlin (1455-1522), que, tras cursar estudios en la Universidad de Heidelberg, viajó por el extranjero, estudiando sucesivamente en París y Basilea, y luego en Orleans, donde enseñó leyes. Es en esta

época cuando se interesa por el griego, que enseña, a partir de 1481, en la Universidad de Tubinga, aunque sólo por breve tiempo, antes de regresar a Italia, donde conoce a Pico della Mirándola, que estimula su entusiasmo por el Humanismo y su interés por la lengua hebrea, que se convierte para él en la meta definitiva de toda investigación humanística. En 1505, tras años de elaboración, publica una gramática hebrea con el título de *Rudimenta hebraica (Elementos de hebreo)*, a propósito de la cual escribe que el latín sólo tenía un valor limitado para quien deseara penetrar en la verdad bíblica, y que sólo el hebreo permitía remontarse a las fuentes y sostener eficaz y adecuadamente la fe cristiana.

Conrado Celtis (1459-1508), era un clérigo giróvago, dedicado a recorrer Alemania e Italia para estudiar y coleccionar manuscritos. Habiendo recibido su primera formación en las universidades de Colonia y Heidelberg, la completó en Italia, donde se familiarizó con el platonismo y conoció al impresor Aldo Manucio, regresando a Alemania en 1487, siendo coronado por el emperador Federico III como poeta laureado. En 1492, se incorporó a la Universidad de Ingolstadt, en la que pronunció la lección inaugural del curso, *Oratio in gymnasio de Ingolstadt publice recitata*, dentro de uno de los géneros literarios más característicos del Humanismo, el del discurso, que constituye una proclama en la que se urge la reforma intelectual de Alemania por vías humanísticas, y en la que escribe que «nada distingue tanto al hombre culto e ilustrado como la pluma y la lengua, que son dirigidas ambas por la elocuencia». Celtis inaugura una nueva época de desarrollo intelectual de la sociedad alemana, basada, por una parte, en la asimilación de las enseñanzas del Humanismo, y, por otra, en fomentar una literatura nacional. Para conseguir el primero de ambos objetivos, fundó una sociedad sobre el patrón de las academias italianas, a la que dio el nombre de *sodalitas* (hermandad, cofradía), que centró su interés en cuestiones de versificación latina, y cuyo ejemplo fue rápidamente imitado en otras localidades alemanas, y, en cuanto al segundo objetivo, formula el proyecto de una *Germania illustrata*, sobre el modelo de la *Italia illustrata* de Flavio Biondo, que, aunque nunca llegó a consumarse, dio origen a una nueva actividad humanística en Alemania que se plasma en un género literario, la topografía nacional.

A esta misma generación pertenece Sebastian Brandt (1457-1521), nacido en Estrasburgo, fue enviado por su madre a estudiar en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Basilea, y en esta ciudad estudió griego en clases particulares impartidas por Andrónico Kontoblakas, que había fijado su residencia en dicha ciudad, y, más tarde con Juan Reuchlin. Fue profesor en las facultades de Humanidades, en la que enseñaba poética y los clásicos, y de Derecho, en la que impartía Derecho romano, de la misma universidad, interesándose especialmente por el estudio de las fuentes del derecho. Como muchos otros humanistas, se sintió especialmente atraído por la imprenta, a la que estuvo estrechamente vinculado, trabajando con varios de los importantes impresores que tenían taller en la ciudad, sobre todo para Bergmann, pero también para Amerbach, Furter, Petri, Froben y otros, de manera que se calcula que intervino en más de un tercio de las obras publicadas en Basilea durante el tiempo en que residió en esta ciudad. Se halla muy interesado en trascender los sectores más cultos de la población, para llegar al pueblo, como lo indica el hecho de que a partir de mediados de 1480, se haya ido interesando, cada vez más, por el alemán como único vehículo para llegar al pueblo, desconocedor del latín, pero también el que, en su pri-

mera época, haya cultivado la forma de edición en forma de hojas sueltas, primero en latín y después en alemán, que constituyen un antecedente del periodismo moderno, ya que tratan de acontecimientos extraordinarios de actualidad. El uso de ambas lenguas, latín y alemán, por Brandt, significa la compatibilización en este último de dos finalidades distintas: llegar tanto a un tipo de personas muy cultivadas, como al pueblo en general, y a los párrocos y feligreses, en particular.

Brandt y su literatura se hallan muy ligados a Maximiliano I. El escritor encontraba en él al héroe que necesitaba su tiempo, y el monarca también parece que conoció bien a Brandt y sintió una notable admiración por él. Le colmó de honores, y le llamó a su lado, a Innsbruck, como consejero, en 1502, 1508 y 1513. Tras la derrota de Maximiliano en Dorneck, en 1499, el monarca se ve obligado a firmar la paz con la confederación Suiza, y Basilea entra a formar parte de esta última, hecho que motiva el desencanto de Brandt y su traslado a su ciudad natal, Estrasburgo, en la que ocupa, en 1501 el puesto de asesor jurídico municipal, y, tres años después, el de cronista municipal, y en la que continúa colaborando con la imprenta en la publicación de más de treinta obras. En esta segunda etapa de Estrasburgo, Brandt sigue interesándose por los clásicos, como lo demuestran sus ediciones latinas de Esopo (1501) y de Virgilio (1502), al mismo tiempo que lleva a cabo una aportación a la edición en latín de Petrarca (1496).

Siguiendo el modelo de Viena y otras ciudades, Wimpfeling, hacia el cambio de siglo, había fundado en Estrasburgo, con Brandt y otros, una sociedad literaria.

La nave de los necios apareció por primera vez en la imprenta de Juan Bergmann von Olpe, en 1494. La obra está escrita como un todo articulado, en función de la retórica, lo cual es una novedad en la literatura alemana. Se ha demostrado que utiliza los procedimientos descritos en la *Rhetorica ad Herennium* (hacia 85 a.C.). Los objetivos de la obra son múltiples. Ante todo, el autor, como el rétor, busca y consigue la persuasión, y trata de convencernos de que, como microcosmos activos somos libres de reflejar el macrocosmos de la sabiduría o de perdernos en la travesía de la necedad, y que esta subversión del mundo es la predominante en su época. En segundo lugar, su intención en este caso, como en el resto de su obra, es influir en todo tipo de lectores, desde los más cultos y sensibles a los analfabetos, tal como afirma explícitamente en su edición de Virgilio: *Hic legere historias / commentaque plurima doctus: nec minus indoctus perlegere illa potest* («Aquí puede el docto leer historias y ficciones, y no menos puede leerlas hasta el fin el indocto»). De ahí el papel fundamental que en la obra desempeñan las ilustraciones, 112 xilografías, cada una de las cuales ocupa aproximadamente tres cuartos de página, y cuyo interés se cifraba no en su carácter artístico, sino en su función didáctica. *La nave de los necios* gozó de numerosas ediciones. Se editó en una veintena de ciudades, más o menos reelaborada. Entre las ciudades con más ediciones destacan París (15) y Basilea y Estrasburgo (14 en cada una).

La siguiente generación se halla representada por Jacobo Locher (1471-1528), el autor de la traducción al latín de *La nave de los necios*, con el título de *Stultifera navis*. Edita a Horacio en 1498, e inicia en Alemania el drama humanista, con su *Historia del rey de Francia*, publicada en latín en 1495. Con él encontramos a un humanista alemán que sabe apreciar a los clásicos por sí mismos y no por otras razones. La marea alta del Humanismo alemán se produjo durante las dos primeras décadas del siglo XVI.

La Reforma luterana y «magistral», la Reforma católica y en una medida más limitada la Reforma radical sectaria, deben mucho al Humanismo renacentista y al resurgir clásico por muchas razones: en primer lugar, el énfasis humanista en la importancia de las lenguas y la erudición clásicas, el viaje *ad fontes*, fue básico para la vuelta de los reformadores a las Escrituras y a los antiguos padres. En segundo, el acento de los humanistas en la importancia de la educación fue esencial para todo el programa de la Reforma en favor del cambio. En tercero, el cambio de los humanistas desde la dialéctica a la gramática y la retórica, las otras dos divisiones fundamentales del «*trivium*», y la concomitante y creciente estima de la historia y la poesía, señalaron un cambio intelectual fundamental, un acontecimiento culturalmente paratáctico.

3.2. LOS PAÍSES BAJOS

El Humanismo de los Países Bajos se halla estrechamente relacionado con el de la zona renana que acabamos de analizar, y, como él, llega a esta región procedente de Italia, en principio a través de contactos personales llevados a cabo mediante intercambios diplomáticos, eclesiásticos, escolares y culturales.

Las universidades más próximas, Colonia (fundada en 1381) y Lovaina (fundada en 1425), eran bastiones del Escolasticismo, y debían seguir siéndolo durante mucho tiempo. De ahí el importante papel desempeñado por las escuelas.

Si, en principio, el futuro de la literatura parecía hallarse en la lengua vernácula, la suerte del latín y, en último término, del Humanismo, cambió a fines del siglo xv con la consolidación de los estudios latinos en las escuelas de algunas de las ciudades más importantes, entre ellas Brujas, Gante, Deventer, Zwolle, Hertogenbosch y Groninga. El mérito de este avance ha sido habitualmente atribuido a los Hermanos de la Vida Común, pero, en general, se está de acuerdo ahora en que su importancia como educadores ha sido exagerada. Aunque su fundador, Gerhard Groote, mostró interés por los libros y el estudio, su ejemplo no siempre fue seguido por sus compañeros y sucesores. Sin embargo, cuando el Humanismo comenzó a hacerse sentir, hacia fines del siglo xv, en las escuelas de las ciudades en que los Hermanos tenían sus casas, y en las que mantenían residencia para jóvenes, comenzaron a interesarse por él y a desarrollar estrechas relaciones con los rectores y maestros. Si las influencias humanistas no fueron impuestas por los Hermanos de la Vida Común, con todo, ayudaron a poner en vigor lo que estaba siendo recomendado por otros. En la historia de la educación humanista en los Países Bajos, se debe conceder el primer puesto a las escuelas urbanas en las que el *nuevo latín* fue fomentado por generaciones de eruditos rectores, muchos de los cuales eran o debían llegar a ser destacados humanistas. La escuela de Deventer, en la que Alexander Hegius (h. 1433-1498) fue rector desde 1483 hasta 1498, adquirió una fama sin igual, y es considerada como la primera escuela al norte de los Alpes que proporcionaba enseñanza de griego a sus alumnos.

Los orígenes de la enseñanza del «nuevo latín», la sólida base del Humanismo septentrional, habían sido preparados a mediados del siglo xv en Lovaina por Antonius Hameron (+1490), cuyo propósito era «enseñar latín a partir de las fuentes antiguas y a un nivel adaptado a las capacidades de las mentes de los jóvenes estudiantes», y por Rodolfo Agrícola (1444-1485), que había «asimilado completamente el Huma-

nismo en su forma italiana». Este último, al que ya nos hemos referido al hablar de Alemania, alcanzó una preeminencia sin rival en la historia temprana del Humanismo en los Países Bajos. Recomendando enérgicamente el estudio del griego, despertó el entusiasmo por ese estudio en Alexander Hegius a través del cual la antorcha del conocimiento pasó a la generación de Erasmo y Vives. La siguiente etapa de este desarrollo se cifra en la fundación del *Collegium Trilingue* en Lovaina en 1517.

Los estudios humanísticos, sin embargo no podrían haber florecido sin los excepcionales esfuerzos y el trabajo pionero del desarrollo de la industria de la imprenta. Sin duda, «la historia del Humanismo en los Países Bajos se halla indisolublemente unida a la de sus grandes talleres de imprenta que tanto participaron de, y contribuyeron a la prosperidad comercial de la región». Los impresores más prolíficos del norte, Richard Pafraet y De Breda en Deventer, juntos imprimieron el 71 % de todas las ediciones clásicas holandesas, unas 114 obras en total. Además, e indicativa de la presión ejercida sobre la enseñanza del latín en las escuelas, se dio una frecuente impresión de gramáticas. Las prensas de Deventer parecen haber trabajado en estrecha asociación con las escuelas, ya que fueron responsables de casi la mitad de todas las gramáticas escolares holandesas del siglo xv. Painter, en su estudio bibliográfico, estimaba que la proporción de ediciones de los clásicos, gramáticas y textos humanistas, no menos del 48 % de todos los libros impresos holandeses, era probablemente mayor que la llevada a cabo en cualquier otro país. Sin embargo, en las provincias del sur la imprenta no era menos importante. Entre 1477 y 1495 Johannes van Westphalen, junto con sus socios de Lovaina, publicó traducciones de Aristóteles y Platón así como ediciones de escritores clásicos y humanistas. Además ha pasado por ser el primero en usar los tipos hebreos en los Países Bajos para demostrar la escasa fiabilidad de la Vulgata.

La cooperación de impresores y humanistas está admirablemente ilustrada en la producción de Dierik Martens (1446-1534), que fue el sucesor de Westfalen. Habiéndose embebido de Humanismo en Italia, Martens estuvo en las mejores relaciones eruditas con los humanistas contemporáneos, especialmente Erasmo, muchas de cuyas obras imprimió así como las de sus contemporáneos. Sus prensas produjeron también ediciones de los Padres de la Iglesia y fueron las primeras de los Países Bajos en imprimir textos en griego, tan pronto como en 1493. Su uso de los tipos romanos, que implantó firmemente en los Países Bajos, le califica, junto con Aldo y Froben, para ser considerado como uno de «los tres grandes impresores de su tiempo».

3.3. INGLATERRA

3.3.1. *Desarrollo de las escuelas*

A pesar de la Guerra de las dos Rosas (1455-1485), en el siglo xv, la economía comercial experimenta un proceso expansivo en Inglaterra, motivando una demanda de educación creciente tanto en cantidad como en calidad. De ahí que sea en ese momento cuando asistimos también al desarrollo de las escuelas de gramática, plenamente arraigadas a principios de la centuria, que se habían multiplicado al final de la misma, y en las que se iniciaba en el estudio de las humanidades latinas. La difusión de la institución conlleva la necesidad de maestros, y de ahí que, en 1399, se mencione por

primera vez la concesión del título de maestro de gramática por la Universidad de Cambridge. Enrique VI se educaba en la escuela palatina a la que también acudían hijos de nobles, y que, si se hallaba inspirada en el modelo de la Casa Giocosa de Vitorino de Feltre, constituiría un síntoma de la influencia del Humanismo italiano en los sistemas pedagógicos ingleses del segundo cuarto del xv.

3.3.2. *Las universidades*

A diferencia de lo ocurrido al sur de los Alpes, en Inglaterra las universidades de Oxford y Cambridge desempeñaron un importante papel, a partir del momento en que se deja sentir en ellas el influjo del concilio de Constanza.

Junto al auge de las escuelas, un segundo fenómeno que se percibe a lo largo del siglo xv es el de la creciente frecuencia de los desplazamientos de intelectuales entre Italia y Gran Bretaña. Por una parte, humanistas procedentes de la primera se trasladan a la segunda a partir del concilio de Constanza. Es el caso de Poggio Bracciolini, pero también de figuras de menor importancia, como Lapo da Castiglionchio y Antonio Beccaria, invitados por Humphrey, duque de Gloucester (1390-1447). Por otra, el caso de ingleses que estudian en universidades italianas, en particular en las de Padua, Vercelli, Vicenza y Bolonia, en la que existían una nación inglesa, se hace cada vez más frecuente a lo largo de la centuria, especialmente en los últimos decenios de la misma.

El primer intelectual inglés en que se aprecia la influencia de las nuevas corrientes es el Duque de Gloucester, Humphrey (1390-1447), regente durante la minoría de edad de Enrique VI, que subió al trono en 1422, gran bibliófilo, y que mantuvo estrechas relaciones con humanistas italianos de la época, como Guarino y Bruni a los que solicita, en 1434, información acerca de libros a adquirir para su biblioteca, o Pier Candido Decembrio, al que encarga la traducción al latín de la República de Platón. Ejerció su mecenazgo invitando a humanistas italianos a visitar la Isla, pero, sobre todo, convirtiéndola en beneficiaria de su bibliofilia, a partir de 1411, a la Universidad de Oxford, a la que hace donación de importantes lotes de libros manuscritos, entre los que figuran tanto versiones latinas de las obras de Platón y Aristóteles, como las obras de Dante, Petrarca y Boccaccio, dotándola, así, de una importante biblioteca, que, andando el tiempo, habría de convertirse en el núcleo de la Biblioteca Bodleiana.

La siguiente generación de humanistas ingleses se halla representada por Roberto Fleming (†1483), que viajó a Italia, donde se hizo amigo de Guarino y conoció a Platina, bibliotecario papal y a Sixto IV.

Es la tercera generación de humanistas ingleses, que se centra en el reinado de Enrique VII (1485-1509), importante mecenas él mismo, cuya tumba, y la de su mujer son obra del escultor florentino Pietro Torrigiano, la que establece un contacto más estrecho entre la cultura inglesa y el Humanismo italiano. Sus más ilustres representantes son Tomás Linacre (h. 1460-1524), William Grocyn (h. 1446-1519) y William Latimer.

Si el primero estudió en Italia con Poliziano, como Grocyn y Latimer, y trabó allí amistad con el impresor Aldo Manucio, quien aumentó su interés por el griego y para el que tradujo al latín varias obras griegas, entre ellas tres de Galeno, el segundo fue quien impartió las primeras lecciones públicas de griego en Oxford en 1491. Gracias

al impacto de la imprenta, a fines del siglo XV circulaban libros sobre los más variados temas, tanto en latín como en griego.

John Colet es la figura central en la historia del saber inglés al final del reinado de Enrique VII. Si, por una parte, fue discípulo de Tomás Linacre y de William Crockyn, por otra, fue maestro de una nueva generación de eruditos cuya principal figura fue Tomás Moro. Las lecciones impartidas por él en Oxford sobre la epístola del apóstol Pablo a los romanos, en otoño de 1497, fueron el fruto de la experiencia obtenida en Italia entre 1493 y 1496 y señalan un momento decisivo en la erudición bíblica inglesa.

En 1498, Erasmo visitó Oxford, porque, según decía, ya no era necesario viajar a Italia, ya que Inglaterra podía ofrecer la mejor educación clásica.

Bibliografía

- Baron, H. (1993): *En busca del Humanismo cívico florentino. Ensayos sobre el cambio del pensamiento medieval al moderno*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Batkin, L. M. (1990): *Gli umanisti italiani. Stile di vita e di pensiero*, Laterza, Roma-Bari.
- Fernández Gallardo, L. (2000): *El Humanismo renacentista: De Petrarca a Erasmo*, Arco/Libros.
- Garin, E. (1993): *L'umanesimo italiano*, Laterza, Bari.
- (1993): *Scienza e vita civile nel Rinascimento italiano*, Laterza, Bari.
- Goodman, A. y Mac Kay, A. (eds.) (1990): *The impact of humanism on Western Europe*, Longman, Londres.
- Pérez González, M. (1998): *Congreso internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, 1996, Universidad, León.
- Rico, F. (1997): *El sueño del Humanismo (De Petrarca a Erasmo)*, Alianza, Madrid.
- Sánchez Marín, J. A. y López Muñoz, M. (1991): *Humanismo renacentista y mundo clásico*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- Valla, L. [et al.] (1986): *Humanismo y renacimiento*, selección de Pedro R. Santidrián, Alianza, Madrid.

